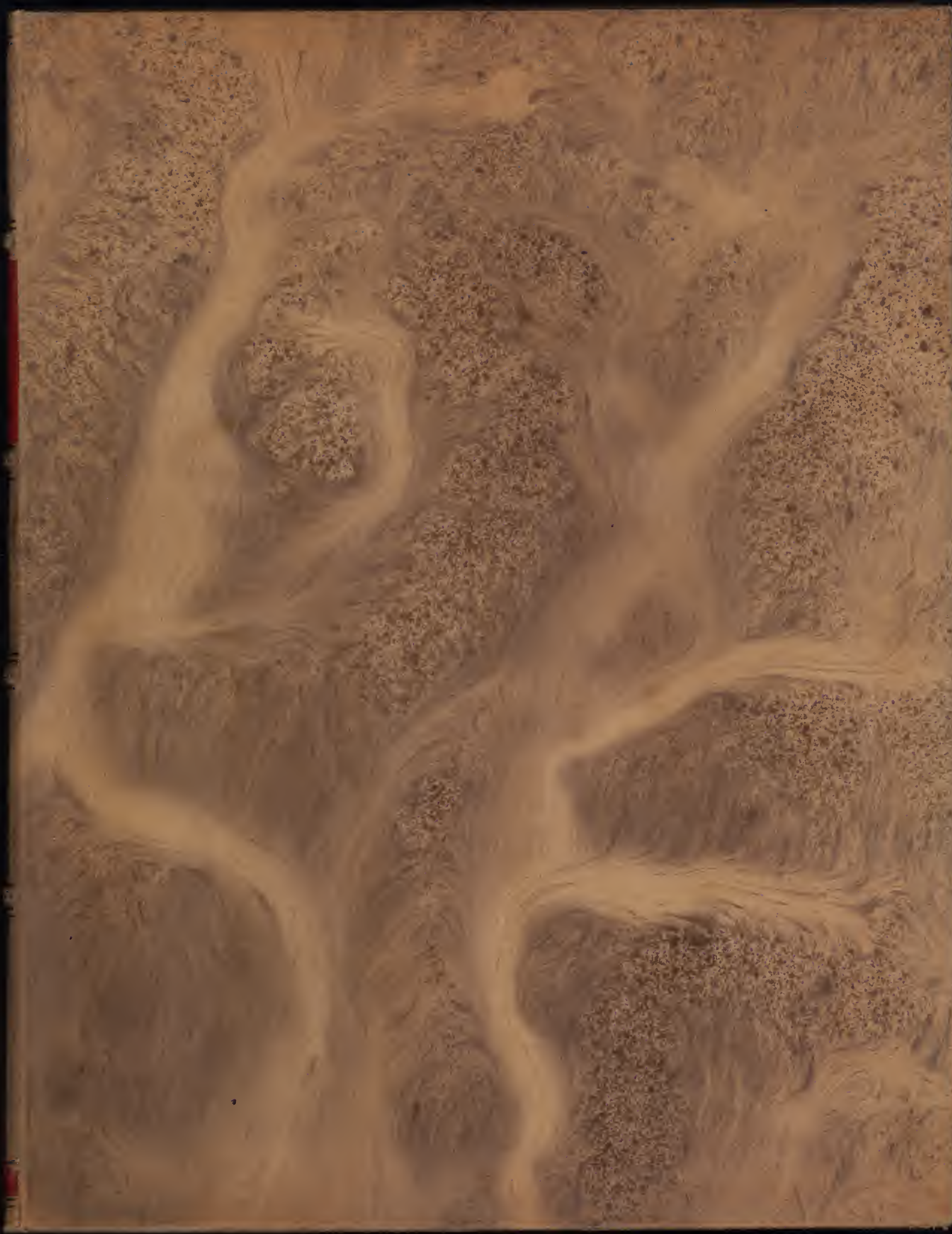

ALBUM

DE LA

CORONACION

DE LA

Sma. Virgen de Guadalupe

180
28
Esp.
R.

ión de "El Tiempo"

LIT. F. DIAZ DE LEON SUC. MEX.

IMAGEN DE LA SMA. VIRGEN DE GUADALUPE

(Copiada de fotografía directa de la original que se venera en su Santuario)

- 317 -

ÁLBUM

DE LA

CORONACIÓN

DE LA

Sma. Virgen de Guadalupe

RESEÑA DEL SUCESO MAS NOTABLE

ACAECIDO EN EL NUEVO MUNDO.

NOTICIA HISTÓRICA DE LA MILAGROSA APARICIÓN

Y DEL SANTUARIO DE GUADALUPE,

DESDE LA PRIMERA ERMITA HASTA LA DEDICACIÓN DE LA SUNTUOSA BASÍLICA.

CULTO TRIBUTADO A LA SANTISIMA VIRGEN

DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS.

Guía Histórico-descriptiva de Guadalupe Hidalgo

Para uso de los Peregrinos y de los Viajeros.

EDICIÓN DE "EL TIEMPO" ADORNADA CON MÁS DE 200 ILUSTRACIONES.

Con la aprobación y bendición del Ilmo. Sr. Arzobispo de México.

MEXICO

IMPRENTA DE "EL TIEMPO," DE VICTORIANO AGÜEROS, EDITOR.

Calle de la Cerca de Santo Domingo núm. 4.

1895

Los derechos de la propiedad literaria y artística de esta obra
están asegurados conforme á la ley.

A

La Sma. Virgen de Guadalupe,

En memoria de su Coronación,

DEDICA ESTE LIBRO

"El Tiempo,"

Diario católico de México.

12 de Octubre de 1895.

Aprobamos y Bendecimos

este libro publicado por el Sr Lic D Victoriano Agüeros para honrar a la Sma Virgen de Guadalupe, con motivo de su Coronación en su santuario del Tepeyac

† Próspero María
Arzpo de México,

Carta del Ilmo. Sr. Plancarte
al Sr. Agüeros.

Felicito á U. muy cordialmente, por la publicación de este precioso é interesante libro, que tanto deseabamos los amantes hijos de la Sma. Virgen de Guadalupe. Ha correspondido Ud. muy dignamente, á la confianza de los que le proporcionamos los documentos y datos para escribirlo; y ha cumplido como cristiano caballero, su oferta de no herir á nadie al hablar de la restauración del Templo. Dios bendiga á U., á su esposa é hijos, y á sus hábiles colaboradores

† Ant.º Ob. de Constantina,
Abad de Guadalupe.

Yntroduccion.

I

PRONTO, con el favor de Dios, será coronada la Virgen Santísima de Guadalupe, por la fé y la piedad de un pueblo, que apénas nació ayer y ya se ha abrevado con las amargas aguas de todos los dolores y todos los desengaños; que en ménos de un siglo ha sido atribulado con todas las aflicciones, con que otros pueblos no han sido probados sino en el transcurso de muchos siglos. Llena está de lágrimas, pero también de enseñanzas, la escuela del dolor: no hay oración más intensa ni más férvida, que la que se levanta desde el profundo y pavoroso abismo de la desolación.

Al elevarlo hoy México, implorando el socorro de la Virgen Poderosa, levanta su rostro bañado con las lágrimas del dolor de su pasado y de los terrores de su porvenir. La Coronación de la Santísima Virgen del Tepeyac, será el acto más solemne de su piedad y el más grandioso suceso en sus anales religiosos. La plegaria que la nación mexicana elevará á la Virgen Santísima al coronarla, será el suspiro inmenso de su ternura, que después de repercutir en los cristales de sus lagos y en las crestas de sus montañas se irá difundiendo sobre las olas de ambos mares; el himno interminable de su amor, que resonando de corazón en corazón sobre las generaciones futuras, llegará hasta los lindes de la eternidad.

II

Como la católica es la única verdad absoluta é inmutable sobre la tierra, hace solidarias, aun á través de los siglos, á todas las generaciones que se iluminan á su luz y á su calor se vivifican: esta solidaridad de los buenos en el tiempo es la que se transformará en la eternidad, en la comunión de los santos. Sólo la fe y la virtud son más fuertes que la tumba y pueden sobrevivir á la muerte. El homenage de amor y de gratitud, que al coronarla, va á tributar á la Santísima Vir-

gen la actual generación, lo rendirá no por sí sola, sino en ánima de todas las generaciones de las varias razas pobladoras de este suelo, que desde hace más de tres siglos, la han precedido en el rápido curso de la vida humana.

En ese hacinamiento de gracias deberán mezclarse las voces de todas las razas beneficiadas: la de los indios, que sacados de las tinieblas de la idolatría á la luz del Evangelio por la clemencia de la Virgen Santísima, sólo como por un perenne milagro de Ella puede explicarse, que hayan, á través de tres siglos, escapado con vida del hierro del conquistador, del látigo del encomendero, de la cruel explotación del amo, y de las frías iniquidades y criminales atentados contra ellos, del despotismo y de la libertad: también se escuchará el acento en ese coro de las razas criollas, que sin la especial protección de tan compasiva Madre, ya hubieran perecido arremolinadas por el triple vértigo de sus errores, de sus pasiones y de sus odios; y también deberá oirse en ese concento de gratitud, la voz de los nuevos colonos extranjeros, que sólo á la misericordia de la Virgen deben no verse sepultados en éste nuevo asilo de su laboriosidad y su pobreza, por las oleadas de otra raza más altiva, más dura y más poderosa que las suyas.

III

Para que con plenitud de conciencia pueda la generación actual, por ella misma y en nombre de las generaciones que duermen ya el sueño de la tumba, coronar á la Santísima Vírgen de Guadalupe en señal insigne de su agradecimiento y reverencia, necesita, evocando sus recuerdos, condensar en su amor y como en un punto, lo que es y lo que fué. Este es el objeto único de nuestro libro: conglomerar el presente con el pasado, para que juntos formen un solo pedestal al monumento con que la nación toda desea eternizar las manifestaciones de su fe y su amor á la Virgen del Tepeyac, á esa Madre bondadosa y tierna, que quiso descender del Cielo para oir más de cerca nuestros ruegos y para más pronto aliviar nuestras miserias.

IV

Poco nuevo contiene el libro que ahora publicamos. Es, más que una nueva apología, una sinópsis realzada de las más robustas y culminantes pruebas que demuestran la verdad del suceso milagroso y de sus portentosas consecuencias. En cada uno de los distintos órdenes de criterios lógicos, hemos elegido la demostración que hemos creído más clara y más convincente: la narración atribuida á D. Antonio Valeriano en el orden histórico; la crónica de la iglesia de la Colegiata en el monumental; el sentir de los actuales prelados de la Iglesia Mexicana en el tradicional, y la historia del culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, en el religioso.

Al dirigirse al entendimiento no enfriará nuestro libro el corazón, lo enardecerá por el contrario, pues está constituida nuestra alma para que en ella se llene la voluntad con lo que desborda de la inteligencia. Nuestra eterna bienaventura, creía Dante, será la comprensión plena de la verdad, llena de admiración, y ésta nuestra admiración rebosando siempre de amor.

V

De las pruebas históricas, son las más poderosas las que más coetáneas son del suceso que refieren. Se funda esta regla de buen criterio en que el historiador contemporáneo, si bien puede ser, en lo que se refiere á apreciaciones, más apasionado, por lo que respecta á los hechos enarrados, tiene que estar mejor informado, y tiene que ajustarse más fielmente á la verdad, por el temor fundado de que habría muchos testigos capaces de contradecirlo en sus errores y malicias.

De las narracciones, rigurosamente históricas y auténticas de la Aparición y Milagrosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, una de las más antiguas es la publicada por el Br. D. Luis Lasso de la Vega. Este respetable sacerdote, que era capellán de la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, tenía en su poder una historia manuscrita en lengua nahuatl, de la Aparición, y la publicó en esa misma lengua en el año de 1649, con el objeto de confirmar la que sobre el mismo milagro de la Aparición había publicado un año antes el P. D. Miguel Sánchez.

De la autenticidad del manuscrito publicado por el Br. D. Luis Lasso de la Vega no puede dudarse, porque lo vieron y examinaron antes de su publicación, los PP. Baltasar González y Francisco de Florencia, ambos de la Compañía de Jesús y eminentes los dos en letras y virtudes. Aunque su publicación se hizo en el año de 1649, el manuscrito databa desde el siglo anterior y era coetáneo del portentoso suceso á que se refería. El Br. Lasso de la Vega abonó la sinceridad de su testimonio, gastando su fortuna en el culto de la Santísima Virgen, y dedicándose al servicio y cuidado de su ermita.

La narración del suceso que forma la primera parte de nuestro libro, es la misma que el Br. Lasso de la Vega publicó en idioma nahuatl el año de 1649 y que posteriormente fué traducida en lengua castellana. Hemos preferido á otras historias coetáneas, la del Br. Lasso de la Vega, porque siempre serán intachables los testigos que, como éste, sellen sus aseveraciones con el propio sacrificio.

VI

La Iglesia, en cumplimiento de su misión sublime y á virtud de su potestad altísima, confirma ó desaprueba todas las prácticas que se refieren al culto y afectan al sentimiento cristiano de las almas piadosas. Explícita y eficazmente la Iglesia ha aprobado el culto tributado á la Santísima Virgen de Guadalupe como aparecida y milagrosa, al aprobar el Oficio especial de su festividad, en el cual se ensalzan á este doble respecto su grandeza y su misericordia para con nosotros.

La aprobación de la Iglesia, que aunque no erige en verdad de fe la creencia en el milagro, sí le imprime el último y más respetable sello de certidumbre, á esa creencia que de antemano está filosóficamente demostrada, por el múltiple criterio lógico de la historia, la tradición, los monumentos, y sobre todo, los hechos subsiguientes, los efectos producidos, y que solo pueden explicarse por la preexistencia de una causa suficiente y adecuada. Sería un absurdo monstruoso y casi blasfemo, que solo tratándose de verdades religiosas se exigiesen demostraciones extraordinarias y privilegiadas, y se desechasen por débiles é insuficientes, todos los demás criterios que bastan en razón humana, para demostrarnos todas las otras verdades del orden natural y moral.

La aprobación por la Santa Sede del Oficio de la festividad de la Santísima Virgen de Guadalupe, y la historia del culto que se ha tributado á tan excelsa Señora desde su milagrosa aparición hasta nuestros dias, figuran dignamente en las páginas de este libro, y allí constan, para sellarlas como con nema de oro, las palabras mismas, emanadas de la autoridad más alta, más sabia y más santa que hay entre los hombres y que sumisos han reconocido ya diez y nueve siglos.

VII

De las demostraciones históricas ninguna es más universal y sensible, que los monumentos. Todos los hombres y durante siglos, pueden leer las grandes páginas de ese enorme libro en piedra que constituye la historia monumental de algún gran suceso. A la Santísima Virgen de Gua-

dalupe actualmente se le tributa culto aun en los países más lejanos del nuestro y los lugares más desconocidos de nosotros; y dentro los confines de nuestro amplísimo territorio, quizá no haya sitio habitado, ciudad ó pueblo, aldea ó ranchería, donde no se levante una basílica ó capilla, donde no exista algun altar ó retablo erigidos en honor de nuestra Excelsa Patrona.

De los monumentos que nuestro amor ha levantado en gloria suya, es el primero de todos, el templo erigido por su mandato mismo, en el sitio por Ella elegido, donde se dignó aparecer, y bajo cuyas augustas bóvedas se ha conservado y se guardará, la Milagrosa Imagen que en prenda de su ternura quiso dejarnos cuando se dignó hollar con sus divinas plantas nuestro suelo. El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe es el testigo en granito de la fé de todo un pueblo agradecido y creyente; la egida de la nación; el centinela invencible que la defiende; y como la plegaria petrificada para hacerse eterna, que arranca de la tierra hasta henderse en las nubes y llegar hasta el cielo.

La historia de la Basílica de la Santísima Virgen del Tepeyac y de la Colegiata allí fundada, será otro de los capítulos de nuestro libro. Otro capítulo formará la crónica de las obras que aún se están concluyendo, para ampliar y embellecer el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; ese foco inmortal de la piedad y esperanzas nacionales, ese hogar íntimo y purísimo de la familia y patria mexicanas. Miéntras estén en pie sus santos muros y sigan lanzándose á la altura sus enhiestas torres, seguirá irguiéndose la independencia de nuestra raza y estarán abiertas á nuestras esperanzas cristianas las puertas de oro de la eternidad feliz.

VIII

La más grandiosa y verdadera historia, no es la escrita, que ha tenido que estrechar su caudalosa corriente al pasar por un solo cerebro y que impregnarse de las miserables pasiones humanas al tener que tamizarse á través de un solo corazón; sino la tradición, ese río impetuoso de verdad que corre sin diques, despeñándose libre de generación en generación, y estrellándose en sus avenidas contra las grandezas y pequeñeces, contra las virtudes y debilidades de muchas almas y de muchas épocas. La tradicion, no es la historia muerta, escrita sobre páginas inertes y sepultada en el libro; sino la historia viviente, escrita con caractéres animados y sobre corazones que laten.

En nuestro pasado de más de tres siglos ninguna otra tradición hay más abundante, más clara ni más firme, que la relativa á la Maravillosa Aparición y Milagrosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe. Lo mismo han creído en el milagro, los hombres sabios y los rudos; los claustros de doctores que las asambleas de los ignorantes; impávidos guerreros y tímidas monjas; los ricos del siglo y los miserables de la tierra. Desde el año 1531 no ha faltado ni se ha roto un solo eslabón de esa preciosa tradición, de esa mística cadena, más valiosa que si fuera de oro y más fúlgida que si fuera de diamantes. Al coronarla hoy las esposas mexicanas, aclamarán á la Santísima Virgen de Guadalupe con la misma ternura que nuestras madres; y nuestras nietas la invocarán en sus dias de quebranto, con la fe y las lágrimas mismas con que en su dolor la invocaran nuestras abuelas.

Para que ningun eslabón falte á la cadena que arrancando del siglo XVI sigue á través del XVII y el XVIII hasta llegar á nuestras manos, antes de espirar, es un deber de nuestro siglo engarzar en ella el eslabón que en tan venerable tradición le corresponde colocar, forjándolo con su piedad y con su fé. Después del Cristianismo, la sola paternidad espiritual, verdadera y eficaz que existe, es la apostólica, la que los obispos por ordenación y trasmisión divinas, ejercen sobre los rebaños de las almas apacentadas por sus místicos báculos. La voz de los obispos, sí es la verdadera voz de los pueblos.

Uno de los capítulos de nuestro libro está exclusivamente dedicado á resumir lo que piensan y sienten cada uno de los actuales Ilmos. Sres. Obispos de la República, con respecto á la Aparición y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Este monumento levantado con

las sentencias espirituales de los Obispos mexicanos á quienes el cielo concediera la dicha de coronar á la Santísima Virgen, será en la ampliá é interminable vía de la devoción guadalupana, una de las columnas miliares que con más respeto verán nuestros pósteros. Vista desde léjos, á distancia de uno ó dos siglos, se verá como un enorme trozo de oro abrillantado.

Ese capítulo, es un riquísimo mosaico formado con las piedras preciosas del espíritu; con las más blancas perlas del pensamiento y los rubíes más encendidos de la piedad.

IX

Algunos otros asuntos, íntimamente relacionados con el altísimo y principal objeto de este libro, figuran también en sus páginas; porque hemos querido que en él encuentren todos los que lo lean, además de las edificantes relaciones propias para encender y avivar la piedad, ciertas nociones históricas que importa conocer, ciertas noticias que es preciso queden consignadas aquí, para perpétuo testimonio del fervor y del esfuerzo de que en esta época ha dado pruebas el creyente pueblo mexicano.

Así, por ejemplo, nuestro primer capítulo concluye con una interesante vida de Juan Diego, y el segundo está todo entero dedicado á narrar la historia particular del pueblo de Guadalupe, en medio del cual se levanta la monumental Basílica. Allí se encontrará una curiosa relación de los sucesos más notables acaecidos en ese lugar, tanto en el orden religioso como en el civil.

Más adelante se hallará la historia fiel, minuciosa y completa de la ampliación y transformación de la antigua Colegiata en la actual suntuosísima Basílica: se enumeran allí los primeros proyectos formulados, las dificultades vencidas, las obras ejecutadas, en fin, hasta hacer de este templo un monumento de arte y de belleza.

Figuran, por último, en este libro los datos biográficos de cuantas personas merecen un recuerdo por haber contribuido con sus luces, sus fatigas y su constancia al coronamiento de una obra que es prenda segura y testimonio elocuentísimo del amor de México á la Santísima Virgen de Guadalupe.

X

La voluntad humana, segun Fray Luis de Granada, es como una potencia neutra, que cuando el alma no está entenebrecida por el error ó cegada por las pasiones, se rige dócil con el timón de la recta razon. Ilustrar ésta, es el medio, pues, más eficaz, de bien mover aquella.

La coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, va á ser en el orden religioso y en este siglo, el suceso más importante y más trascendental de nuestra historia patria. Ante tan grande y rendido homenaje, la Virgen Santísima, que es toda amor y clemencia, va á abrirnos de par en par las puertas de su misericordia. Este será, por tanto, el momento más propicio para que México, como nación, implore el socorro y alcance la gracia que más necesaria y apremiante le fuere. Ese es el único objeto de nuestra publicación: poner ante los ojos de México, tres siglos de bondades contínuas por parte de la Santísima Virgen hacia el pueblo mexicano, para que lleno de confianza el corazón de éste con la experiencia del pasado, sea más intensa la plegaria que hoy eleve en las potentes alas de su fe firmísima y su esperanza inquebrantable.

XI

Los hombres serán juzgados, como individuos, en la otra vida, y en esa vida inmortal recibirán el premio ó castigo eternos de sus acciones; pero como para los pueblos, en su calidad de

seres colectivos, no hay juicio final ni otra existencia, en ésta son premiados ó castigados: así lo enseñan la fe y la razón, y así lo tiene comprobado la experiencia de los siglos. México, como nación, ántes que todo lo demás, dos cosas tiene que pedir: perdón por su pasado y paz para su porvenir. Esta será la plegaria más propia de un pueblo creyente, arrepentido y desgraciado.

La lisonja es engaño, desamor é injuria. La verdad es el solo lenguaje digno del verdadero amor. México es muy niño, ni un siglo tiene de vida, y ya ha dado, sin embargo, durante su corta existencia, pasos de gigante, por el sendero de la maldad, y por los ásperos y tortuosos caminos del crímen. Los delitos de su pasado le están obstruyendo el porvenir, que solo volverá á abrírsele si lo ablanda con lágrimas de un sincero arrepentimiento.

XII

La independencia es un gran bien, y todos los pueblos pronuncian con dulcísima ternura los nombres de los héroes que se sacrificaron por darles patria. México pagó tan inestimable beneficio, dándole muerte á su libertador, á virtud de una ley dictada por el ódio y que no pudo llegar á conocimiento del por ella condenado, y en fuerza de una sentencia inícua en que fué violada hasta la aritmética. Y no le bastó matarlo con tan espantosa iniquidad y tan grande afrenta, sino que selló despues la losa de su sepulcro con el ódio y con la infamia. Este primer crímen de México independiente, hizo gemir horrorizada á la naturaleza.

Despues, apénas nacido á la vida propia, siguiendo los pérfidos consejos de un enemigo artero, estableció con las logias masónicas un poder anónimo, oculto é irresponsable, que sembró los gérmenes de todas las divisiones intestinas y las guerras fratricidas, y cuya primera manifestación de su tenebrosa soberanía, fue la expulsión de los españoles, no la de los que con las armas habían combatido la independencia, sino la de los pacíficos padres de las familias mexicanas á las que dejó arruinadas y huérfanas. A ellos los arroja en los postreros días de su ancianidad, á un ostracismo en que perecieron de dolor y de miseria, y á sus familias las condenó á un luto eterno.

Los tremendos delitos de nuestra infancia tenían que hacer horrorosos y más criminales aún los días de nuestra juventud. Teniendo la misma religión y la misma sangre, las mismas costumbres y los mismos intereses, nos sentimos poseídos de repente por una furia inexplicable y frenética, que nos arrojó á todos los horrores de una guerra civil llena de saña é interminable, y que agotando nuestra sangre y nuestra energía, nos hizo la presa fácil de unos cuantos ambiciosos.

Indignado el Cielo de tanta maldad, permitió que un vecino tan injusto como poderoso, nos declarase por arrebatarnos la mitad de nuestro suelo, una guerra que por su iniquidad y cinismo hubiera escandalizado hasta á los pueblos bárbaros y á los siglos gentiles. En vez de defendernos con toda la energía de nuestra radiante justicia y la indignación de nuestro derecho tan brutalmente ultrajado, desertamos del frente del enemigo para desgarrarnos en su presencia las entrañas, por quién sabe qué viles intereses y qué bastardas pasiones!

Más tarde, despues de marchar durante muchas, y muy largas y tristísimas jornadas, sobre charcas de sangre, montones de iniquidades é infectos pantanos de podredumbre, llegamos á la meta del delito, hicimos desbordar la copa del pecado, con una apostasía oficial, tan pavorosa como inexplicable. Se comprende sin excusarla que la Alemania inflamada por el soplo casi infernal de Lutero, amenazada por la maza del Elector de Sajonia y la espada de Gustavo Adolfo, y casi sofocada con los cordeles con que la estrangulaban á un tiempo tantos reyezuelos sensuales y codiciosos, haya apostatado: tambien se comprende la apostasía de Inglaterra, aterrorizada ante la bárbara tiranía del monstruoso Enrique VIII y tan tenazmente martirizada por la cruel perfidia de la perseguidora Isabel. Pero que á México, un pueblo tan originaria, universal y sinceramente católico, se le haya deprimido en su conciencia religiosa, hasta hacerle tolerar la

apostasía oficial, consumada en su nombre é invocando para ella su felicidad, es un fenómeno absurdo y monstruoso, que solo puede explicarse como un tremendo castigo sobrenatural, como el terrible cumplimiento de la amenaza santa: el abismo llamará al abismo.

Aunque el pueblo no haya apostatado, basta que no haya impedido esa apostasía de sus poderes públicos, para que cargue el reato y sufra el castigo de tan espantoso y tan innecesario delito. Se aproxima el momento propicio para implorar y obtener el perdón de nuestros pasados extravíos, y de pedirle á Dios por intercesión de la Virgen Santísima, cuyo poder es tan grande como su bondad, de pedirle como David, que no se acuerde más «de las ignorancias y delitos de nuestra juventud.»

XIII

Una vez reconciliados con Dios, quedaremos reconciliados con nosotros mismos, y como prenda de su reconciliación con Él, nos concederá la paz, la santa y fecunda paz, que es el primer fundamento de todo orden social, y de la que manan como de su fuente, la dicha de los individuos, la felicidad de las familias y la prosperidad de los pueblos.

Perdón y paz, esta debe ser nuestra plegaria. En ella deben confundirse como en un himno gigantesco, las voces de todas nuestras clases sociales, y todos debemos cooperar al acto tan profundamente piadoso como hondamente trascendental de la coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, con todo el esfuerzo de nuestro poder y con todos los elementos que la Providencia haya puesto en nuestras manos, para el cumplimiento de nuestra misión sobre la tierra.

El libro que publicamos es el pequeño grano de arena con que cooperamos á obra tan grande y tan meritoria. Jornaleros del pensamiento, no poseemos por todo haber más que la palabra escrita, y una ráfaga de publicidad sobre la que la hacemos cabalgar, para enviarla á los cuatro vientos. Ofrecemos cuanto tenemos: como el de Schiller, nuestro solo reino es el del pensamiento y nuestro ministro con alas la palabra.

I

Historia de la Milagrosa Aparicion, segun el texto publicado en 1649 por Lasso de la Vega.

Lecciones del nuevo Oficio, concedido y aprobado por S. S. Leon XIII, en que se relata la tradicion y culto guadalupanes.

Vida de Juan Diego.

HVEI
TLAMAHVIÇOLTICA
OMONEXITI IN ILHVICAC TLATŌCA
ÇIHVAPILLI
SANTA MARIA
TOTLAÇŌNANTZIN
GVADALVPE IN NICAN HVEI ALTEPE-
NAHVAC MEXICO ITOCAYŌCAN TEPEYACAC.
Impresso con licencia en MEXICO: en la Imprenta de Iuan Ruyz.
Año de. 1649.

Portada del libro publicado por Lasso de la Vega en 1649, de donde está tomado el texto. La traducción del título es ésta: *La Gran Maravilla apareció en el Cielo, la Gran Señora Santa María, Nuestra Amada Madre Guadalupe, aquí cerca la ciudad de México, su nombre Tepeyacac.*

AQUI se cuenta, se da razón, como nuevamente con gran milagro apareció la esclarecida Virgen Santa María Madre de Dios, Nuestra Señora; allí en donde se dice *Tepeyacac.*

2. Primeramente apareció á un natural que se llamaba Juan Diego; y después apareció su divina imágen delante del primer obispo D. Fr. Juan de Zumárraga; también se cuenta cuantos milagros ya ha hecho. Como á los diez años de comenzado á disponer del agua, del monte México, cuando ya se había puesto en quietud la saeta y el escudo, cuando ya en todas partes había quietud como que ya comenzaba á brillar, ya se desbrochaba la fe y el conocimiento de Aquel por cuyo favor vivimos, que es el verdadero Dios.

3. En el año de 1531 á principio del mes de Diciembre sucedió que había un natural pobrecito que se llamaba Juan Diego, segun se dice, allá su casa era en *Qualhutítlan*, y por las cosas divinas que aún todavía todos pertenecían en *Tlatilolco*, sábado era por cierto muy de mañana,

venía en seguimiento de las cosas divinas y tambien de su mandado, y habiendo llegado junto al cerro llamado *Tepeyacac*, cuando iba amaneciendo, oyó que sobre el cerro cantaban como cuando muchos escogidos pájaros cantan, retumbaban sus voces, como que les daba correspondencia el cerro, en gran manera regocijaba, daba alegría su canto, excedía del todo al pájaro cascabel y á los otros escogidos pájaros.

4. Se paró con refleja Juan Diego y se dijo á sí mismo: ¿Por ventura es mi dicha lo que ya oigo? ¿Quizá solamente lo sueño? ¿En dónde ya estoy? ¿Dónde me veo? ¿Por ventura ya es ahí donde dejaron dicho los ancianos nuestros antepasados, nuestros abuelos, la tierra florida, la tierra fructífera? ¿Por ventura ya es ahí el paraíso terrenal?

5. Hácia allí estaba mirando sobre el cerro, hácia el oriente de donde salió el canto celestial: y habiendo cesado el canto, oyó cómo es llamado sobre el cerro y le dicen: Juan. Juan Diego no se atreve á ir allá en donde es llamado, no se mueve, quizá con alguna cosa se pasmaba; empero mucho se alegró, se regocijó, fué subiendo el cerro donde fué llamado y cuando ya iba llegando, en la cumbre del cerro vió una señora que allí estaba parada, le llamó para que fuera con ella y habiendo llegado en su presencia en gran manera la vió con cuidado, de la suerte que excedía en mucho su hermosura, su vestuario como el sol radiante resplandecía y las piedras, y las cuevas, donde herían sus resplandores en el herirlo su luz era como el precioso oro, como el arco-íris daba visos la tierra, y los nopales y todas las demás yerbecitas que allí se dan como yerba celestial, sus hojas parecían y sus espinas como el oro resplandecían en su presencia; hizo acatamiento, oyó sus voces, sus palabras que en sumo grado regocija como que lo halagaba, como que lo quería, le dijo:

6. Oye, xocoyote mío, Juan, ¿á dónde vas? Y él le respondió: Diosa mía, Señora mía, mi doncella, allá voy á tu casa, México-Tlatilulco, voy en seguimiento de las cosas divinas que nos enseñan nuestros padres.

7. Luego con ésto le cuenta, le hace sabedor de su divina voluntad y le dice: Sábete, esté muy cierto tu corazón, xocoyote mío, en que soy la en sumo grado siempre Virgen Santa Madre del verdadero Dios, por cuyo favor vivimos, el criador, el dueño del cielo y el dueño de la tierra. Deseo muchísimo que aquí me fabriquen un templo para que en él muestre, dé á conocer y dé todo lo que es de mi amor, de mi misericordia, de mi socorro y amparo que en verdad yo soy vuestra piadosa madre, á tí y á todas las demás gentes mis queridas que me llaman, que me buscan, que en mí confían, allí les oiré su llanto, sus palabras, para que perfeccione y cure todas sus dolencias, sus trabajos y sus miserias, y para que se verifique lo que intento, y mi misericordia; anda allá en el palacio obispal del Obispo de México, y le dirás cómo yo te envío á que le hagas notorio, cómo mucho deseo que aquí me haga un templo y le contarás muy bien todo lo que vistes y lo que oísteis, y esté fijo tu corazón que mucho lo agradeceré y que le pagaré con la gloria y mucho merecerás con lo cual galardonaré tu cansancio, tu trabajo, con que has de ir á hacer diligencia acerca de lo que te envío; ya oísteis, mi xocoyote mis palabras, anda haz toda tu diligencia.

8. Y luego con ésto delante de ella se postró y le dijo: mi Diosa, mi Señora, ya me voy á dar cumplimiento á tu mandato.

9. Y luego se bajó para ir á dar cumplimiento á lo que le fué encargado, cogió el camino que viene derecho á México. Habiendo llegado dentro de la ciudad, luego fué derecho hácia el palacio obispal del señor Obispo que primeramente vino, cuyo nombre era D. Fr. Juan de Zumárraga, religioso de San Francisco. Y habiendo llegado, luego hizo diligencia de ver al señor Obispo, les rogó á sus criados que le den noticia de él, después de buen rato le vinieron á llamar cuando ya avisado el señor Obispo que entrara, y habiendo entrado delante de él se hincó, y se postró y luego con ésto le contó las palabras de la Reina del cielo, también le dijo todo lo que vió y lo que oyó, y habiendo oído todas sus palabras y su mandado como que no perfectamente se persuadió, le dijo, le respondió:

10. Hijo mío, otra vez vendrás muy despacio, te oiré muy desde el orígen, veré á lo que vinistes, tu voluntad, tu deseo. Se salió con mucha tristeza, porque no luego al punto se tuvo por verdadero su mandado.

11. Luego se volvió en este mismo día y se fué derecho sobre el cerro donde vió á la Reina del cielo que aún todavía allí, en donde primero la vió, le estaba aguardando, y habiéndola visto delante de ella se postró, se rindió en el suelo, le dijo: Mi diosa, mi nobilísima persona, mi señora, mi xocoyota, mi doncella, fuí allá en donde me enviaste: aunque dificultosamente entré en la ha-

bitación del señor Obispo, lo ví al fin, delante de él puse tus palabras de la manera que me avisaste, me recibió con agrado y me oyó atentamente; pero me respondió como que no lo tuvo por cierto, no lo cree, me dijo otra vez vendrás aún todavía con despacio, te oiré muy de raíz, veré á lo que viniste, lo que quieres, lo que deseas. Ví en él, segun me respondió, que le parece que el templo que quieres que te hagan aquí, que quizá yo lo finjo, que quizá no es tu voluntad. Te ruego mucho, mi Diosa, mi Señora, mi hija, que en algunos de los caballeros que son conocidos, reverenciados y atendidos dejes este empeño para que lleve tus palabras para que sean creídas. Cierto es que soy un pobre, no soy digno de andar, no soy digno de estar allá en donde me envías, perdóname, mi xocoyota, no le de yo pesadumbre á tu esclarecido corazón, no caiga yo en tu enojo.

12. Le respondió, la siempre esclarecida Virgen, y le dijo: óyeme, mi xocoyote, ten por cierto que no están escasos mis siervos, mis embajadores en quienes dejar mis palabras para que verifiquen mi voluntad; pero importa que tu hables por ello, con tu cansancio, en tus manos se ha de verificar, se ha de hacer mi deseo, mi voluntad; pero mucho te ruego, mi xocoyote, y te aviso con mucho cuidado, que otra vez haz de ir á ver mañana al Obispo y por mí próponle, dale á entender mi deseo, mi voluntad para que haga el templo que le pido; y otra vez díle cómo yo soy la siempre Virgen Santa María, la Madre de Dios quien allá te envía. Y Juan Diego le respondió, le dijo: Reina del cielo, mi Diosa, mi doncella, no aflija yo tu corazón, que con todo mi corazón iré á hacer verdaderas tus voces, tus palabras; de ninguna manera las dejo por no querer ó porque tenga yo por penoso el camino, sino solamente porque quizá no seré oído y si acaso fuere oído quizá no seré creído; iré y seguiré tus palabras y mañana en la tarde al entrar el sol vendré á dar respuesta á tus palabras con lo que me respondiere el señor Obispo, ya te dejo, mi xocoyota, mi doncella, mi Señora, miéntras descansa.

13. Luego con ésto se fué á su casa á descansar. Y el día siguiente domingo por la mañana salió de allá de su casa, vino derecho á Tlatilulco siguiendo lo divino y la cuenta. Luego ya determinado á ver al señor Obispo y ya como á las diez que se acabó el oir la Misa y la cuenta, con ésto se salieron todos cuantos naturales habían ido; pero Juan Diego luego se fué al palacio obispal del señor Obispo y habiendo llegado, toda su diligencia hizo para verlo, muy dificultosamente otra vez le vió, á sus piés se hincó, luego al punto lloró, y se enterneció al contarle, al manifestarle las palabras de la Reina del cielo para que quizá con eso fuera creída su encomienda y la voluntad de la esclarecidísima Virgen el que le hagan el templo en donde mentó, en donde quiere.

14. Pero el señor Obispo muchas cosas le preguntó á Juan Diego para tener por cierto el suceso le preguntó: ¿dónde la vió? y ¿cómo es la señora que vió? y él todo lo que vió le contó al señor Obispo; pero aunque todo le declaró de la suerte que era con que muchísimo parecía que ella era la Purísima Virgen, la querida Madre de Nuestro Señor Jesucristo; pero no con eso se certificó. Dijo: no solamente con sus palabras se ha de hacer, se ha de conseguir lo que pide. Es muy necesaria alguna señal para que se crea cómo ella propiamente es la Reina del cielo, la que te envía.

15. Y habiéndolo oído Juan Diego, le dijo al señor Obispo: señor, mira cual ha de ser la señal que le pides, que luego al punto iré á pedírsela á la Reina del cielo quien me envió, y viendo el señor Obispo que se afirmaba, y que con nada se confundía ó se aturdía, le dijo: que se fuera, y les avisó á algunos cuantos criados suyos en quienes mucho confiaba, que le siguieran y que le espiaran á dónde iba y á quién iba á ver ó á hablarle. Así, pues, se hizo, y Juan Diego luego al punto cogió el camino real, y los que le seguían allí, en el puente del río que pasa junto del cerro, le perdieron; aunque en todas partes le buscaron en ninguna parte le hallaron. Así se volvieron, no solamente se aburrieron sino que tambien con él se enojaron, se volvieron y con el señor Obispo le pusieron más de lo que sucedió para que no le crea: le dijeron que solamente le engañaba y fingía lo que le venía á decir, que quizá lo soñó, y se concertaron y dijeron si otra vez viniere acá le cogerán y crudamente le castigarán para que otra vez no mienta.

16. El día siguiente, lúnes, cuando había de llevar Juan Diego alguna señal para que fuera creído, ya no volvió porque cuando llegó á su casa, un su tío que con él estaba, llamado Juan Bernardino estaba muy malo de tabardillo; primero le fué á llamar el médico, y primero procuró por su salud; pero ya no era tiempo porque ya estaba muy malo; muy de mañana le rogó su tío que le fuera á llamar á uno de los padres allá en Tla-

tilulco para que fuera á confesarlo, porque estaba muy cierto que ya era tiempo de que muriera, que ya no se había de levantar, que ya no había de sanar.

17. Y el mártes, muy de mañana, salió de su casa Juan Diego para ir á llamar al padre á Tlatilulco y cuando ya venía llegando junto del cerro, en el camino que pasa al pié del dicho cerro hácia el poniente por donde siempre pasaba, dijo: si voy derecho sin duda me verá la señora y me entretendrá para que le lleve la señal al señor Obispo, dejémos primero nuestro cuidado, voy primero á llamar al padre, el pobre de mi tío ¿no lo estará aguardando?

18. Luego con ésto rodeó el camino del cerro, por los bajíos y subió y fué á salir al otro lado hácia el oriente para llegar breve á México; pensaba que por donde rodeó no le podía ver la Reina del cielo, quien por todas partes está mirando, vió cómo de la cumbre del cerro bajó la señora de donde siempre le veía, le fué á atajar del lado del cerro, y le dijo: xocoyote mío, ¿á dónde vas? ¿hácia donde caminas? Y él se espantó, no se sabe si por ventura con ésto se fastidió, se avergonzó ó si por ventura con ésto se admiró; delante de ella se postró, la saludó, le dijo: hija mía, mi xocoyota, Dios te guarde, Señora, ¿cómo amaneciste, por ventura sientes bueno tu purísimo cuerpo? mi Diosa, le daré pesadumbre á tu corazón; sábete, mi Vírgen, que está muy malo un tío mío, que es siervo tuyo, grave enfermedad se puso en él, se apoderó de él, que sin duda con ella se morirá, voy de prisa á tu casa México á llamar á uno de los queridos de nuestro Dios, nuestros padres, para que vaya á confesarle, despues de haber dado cumplimiento á lo que voy, luego acá otra vez volveré para ir á llevar tu razón, mi Virgen, mi Señora, perdóname, súfreme, hasta que haga mi mandado, que luego mañana acá vendré á dar.

19. Y habiendo oído la razón de Juan Diego, la piadosa y purísima Virgen le respondió: oye, ten por cierto, mi xocoyote, que yo te ampararé, no te asustes, no te apesadumbres, no se confunda tu corazón, aunque sea grande enfermedad como tú dices, ¿por ventura no estoy aquí, yo que soy tu madre? ¿por ventura no estás acogido debajo de mi amparo? ¿no soy yo de tu misma calidad? No te dé cuidado la enfermedad de tu tío, que ahora no morirá con ella, ten por cierto que ya sanó. ¿Se te ofrece otra cosa? (Y luego en aquella misma hora sanó su tío, segun después se supo.)

20. Y Juan Diego habiendo oído las palabras de la Reina del cielo, muchísimo se alegró y se persuadió á ello y le rogó que otra vez le enviara á ver al señor Obispo para llevarle alguna señal para que crea lo ya referido. La Reina del cielo luego con ésto le mandó subir á la cumbre del cerro donde siempre la iba á ver y le dijo: sube, mi xocoyote, á la cumbre del cerro, en donde me viste, allí verás muchas flores, córtalas y júntalas, luego bájalas aquí en mi presencia.

21. Y Juan Diego luego con ésto subió al cerro, y habiendo llegado á la cumbre se admiró al ver cómo estaban desbrochándose las diversas hermosas flores de Castilla que halló que no era tiempo que se dieran, porque entónces helaba mucho, se pasmó con su fragancia y olor. Luego comenzó á cortarlas, las juntó muy bien y las envolvió con su manta, luego con ésto se bajó y le trajo á la Reina del cielo todas las flores que fué á cortar. La que, habiéndolas visto, en sus purísimas manos las cogió luego otra vez, las volvió á echar en su manta y le dijo: mi xocoyote, todas estas flores es la señal que le has de llevar al Obispo, en mi nombre le dirás que con ésto vea y reconozca mi voluntad y que haga lo que deseo y tú que eres mi embajador digno de confianza, te aviso con todo cuidado que solamente delante del Obispo has de tender tu manta, y le has de hacer notorio lo que llevas y le dirás cómo te avisé que subieras á la cumbre del cerro á que fueras á cortar flores. Le contarás tambien todo lo que viste, para que muevas al señor Obispo, á que luego procure el que se haga el templo que le pedí.

22. Y habiéndole avisado la Reina del cielo vino en seguimiento del camino real que viene derecho hácia México, vino contento porque se persuadió que había de salir con bien, vino cuidando con esmero lo que en su manta traía; vino gloriándose con la fragancia de las hermosas flores: habiendo llegado al palacio del Obispo encontró con su mayordomo y con otros criados suyos, les rogó que le avisaran al Obispo cómo le quería ver; pero ninguno de ellos quiso, quizá porque era muy de mañana, ó porque ya le conocían los enfadaba, ó porque ya sabían cómo los otros compañeros de ellos le habían perdido en el camino cuando le fueron siguiendo; por mucho tiempo se aguardó allí, estaba parado muy encogido para ver si acaso le llamaban, y habiendo visto que ya tardaba, luego se llegaron á él para ver lo que traía, para certificarse acerca de lo que

había dicho, y viendo Juan Diego que ya no podía ocultarles lo que traía y que por ello le habían de atormentar, le habían de rempujar, ó le habían de aporrear, para librarse un tanto cuanto mostró que eran rosas, y habiendo visto que todas eran rosas de Castilla muy olorosas y frescas y que no era su tiempo, entónces se admiraron y desearon coger unas cuantas: por tres veces se arrojaron á cogerlas; pero no pudieron porque cuando iban á cogerlas ya no eran rosas las que veían, sino como pintadas ó como bordadas: luego con ésto se ponen á decir al señor Obispo lo que habían visto, y cómo le quería ver el indio que muchas veces ántes había venido y que rato había que allí estaba aguardándose.

23. El señor Obispo habiéndole oído luego vino en conocimiento que desde luego era la señal para persuadirse á que es cierto lo que había dicho el indio. Luego al punto mandó que entrara para verle. Habiendo entrado en su presencia se postró (segun siempre lo había hecho) y otra vez le contó por extenso todo lo que había visto, y atendido con admiración le dijo: señor ya hice lo que me mandaste, ya le fuí á decir á mi Diosa, la Reina del cielo, la querida Santa María, Madre de Dios, cómo le pedías alguna señal para que creyeras que quería que le hicieras el ya mencionado templo. Así mismo le dije cómo dí mi palabra que había de traerte alguna señal para que creas lo que á mi cargo dejó, y oyó con gusto tu parecer y lo tuvo á bien, y ahora muy de mañana me avisó que otra vez viniera á verte y le pedí la señal segun me había dicho que me había de dar y luego me envió á la cumbre del cerro en donde siempre la veía yo, á que fuese á cortar las flores que allá viera. Y habiéndolas cortado se las traje al pié del cerro en donde la había dejado, y las cogió en sus purísimas manos y otra vez en mi manta las echó para que á tí las trajera, aunque sabía yo muy bien que no era lugar de flores la cumbre del cerro porque era lugar espinoso; de nopales, de cuevas y de mezquites: no por eso me confundí ó dudé, cuando llegué á la cima del cerro ví que ya era jardin de flores en donde estaban juntas todas cuantas fragantes flores se hallan en Castilla, las corté y se las traje á la Reina del cielo y me dijo: que á tí mismo te las había de dar y ahora ya lo hago para que veas la señal que pides, para que se haga su voluntad y para que se vea que es verdad mi palabra, recíbelas. Y luego al punto extendió su manta blanca en donde traía las flores y habiéndose desparramado todas las rosas de Castilla, luego allí se apareció de repente la purísima imagen de la esclarecida Virgen Santa María, Madre de Dios, segun y como la que ahora se guarda en su santa casa, en su templo que se nombra Guadalupe; y habiéndola visto el señor Obispo y todos los que allí estaban luego al punto se hincaron y la vieron con admiración, se entristecieron, se condolieron y quedaron fuera de sí, y el señor Obispo con ternura y llanto le pidió perdón porque no hizo luego su voluntad. Y parándose le desató su manta del cuello á Juan Diego en la que se estampó la Reina del cielo. Y luego con ésto la llevó á su oratorio; y Juan Diego se quedó por todo el día en casa del Obispo por haberlo detenido, y el día siguiente le dijo: mostrarás en dónde quiere la Reina del cielo que le fabriquen su templo y habiéndolo mostrado avisó que quería llegarse á su casa á ver á su tío Juan Bernardino, quien estaba muy malo cuando venía á llamar á Tlatilulco á uno de los padres para que lo fuera á confesar y de quien dijo la Reina del cielo que ya había sanado.

24. No le dejaron ir solo; sino que le llevaron á su casa y habiendo llegado vieron á su tío que ya estaba bueno, que ya nada le dolía; y él se admiró mucho cuando vió cómo llevaron á su sobrino con mucha cortesía y le preguntó que ¿por qué era tratado así? que ¿por qué le reverenciaban mucho? Y él le dijo cómo cuando de allá de su casa salió á llamarle un confesor para que le confesara vió á la Reina del cielo allá en el cerro que llaman Tepeyacac y le envió á México á ver al señor Obispo para que le haga un templo. Y tambien le dijo que no tuviera pesadumbre de él, que ya estaba bueno su tío; con ésto mucho se alegró y le dijo que era verdad que en aquel entonces le había sanado, y que la había visto ni más ni ménos como él la había visto y que le había dicho cómo á él lo había enviado á México á ver al Obispo y que tambien cuando él fuera á verle, que le hiciera notorio todo lo que vió y cómo milagrosamente le había sanado y que la Santísima Imagen de la Purísima Virgen se ha de llamar Santa María de Guadalupe.

25. Y luego con ésto trajeron á Juan Bernardino á la presencia del señor Obispo á contarle debajo de juramento todo lo que le aconteció, y á los dos (esto es, á Juan Diego y á Juan Bernardino) les hospedó en su casa unos cuantos dias, hasta que se fabricó el templo de la Reina del cielo en donde señaló Juan Diego. Y el señor

Obispo mudó á la catedral la sagrada imagen de la Reina del cielo que tenía en su oratorio para que toda la gente la viera.

26. Toda la ciudad se alborotó para ver á su santísima imagen; veían como milagrosamente apareció y que ninguno del mundo la había pin-

Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga.

tado en la manta de Juan Diego: en la que milagrosamente apareció la sagrada imagen de la Reina del cielo era ayate, un poco grueso y bien tejido, porque en aquel entonces todos los naturales se cobijaban con ayate: solamente los nobles, los caballeros y los capitanes de guerra se adornaban con mantas de algodon ó con mantas de lana.

27. El estimado ayate en que apareció la Purísima Virgen, nuestra soberana Reina, es de dos piezas, cocido con hebras de algodón, de alto lo de su santísima imagen desde la planta del pié hasta la coronilla tiene seis cuartas, y una cuarta de mujer; su santísimo rostro, es muy hermoso, sério y un poco trigueño; su precioso cuerpo, segun está, es humilde; en el pecho tiene puestas las manos, el cinto con que está amarrada es morado, su pié solamente en el lado derecho, un tanto cuanto, está asomando la punta, su zapato es de color de tierra, su vestuario es atochomitado, segun parece en el sombrío es como encarnado y bordado con diversas flores que por todas las orillas están doradas; está pendiente de su garganta con una ruedecita dorada que con una línea negra está guarnecida alrededor; en medio tiene una cruz, tambien de hácia dentro se descubre otro vestuario de algodon blanco con puntas como melindre que llega hasta las muñequillas. El vestuario de encima es azul celeste que desde la cabeza viene hasta los piés, un poco en medio tiene un doblez, alrededor está dorado, un poco ancho es el filo dorado y por todas partes tiene estrellas doradas que todas son cuarenta y seis, y su santísima cabeza hácia el lado derecho está inclinada; y en la cabeza sobre su vestuario tiene una dorada corona, con sus rayos y á sus piés está la luna que están mirando sus cuernos hácia arriba, muy en medio de ella está parada la Purísima Virgen y también, segun parece, muy en medio del sol que con sus rayos la está rodeando por todas partes; ciento son los dichos rayos, unos son grandes y otros chicos, doce de ellos son los que rodean su santísimo rostro y su santísima cabeza, por todos en una y en otra parte tiene cincuenta y al fin de la orilla de la manta por alrededor con blancas nubes está rodeado; esta divina imagen con todo lo referido está parada sobre un ángel de medio cuerpo que como entre nubes está metido, al acabar la orilla del vestuario de encima de la Reina del cielo, hácia

Canónigo Juan González.

sus santísimos piés garbosamente está haciendo dobleces del uno y del otro lado lo está agarrado el dicho ángel. El vestuario de éste es encarnado que con oro está pendiente de su cuello, sus alas con varias plumas están hechas ó compuestas, segun parece, como que está muy alegre de cargar á la Reina de los cielos.

***

El texto de la anterior relación, como queda dicho, es el que en lengua nahuatl publicó el Br. Luis Lasso de la Vega, Capellán del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en México el año de 1649, la cual se mandó traducir literalmente y palabra á palabra por el caballero Don Lorenzo Boturini.

De la copia autorizada existente en el archivo del Cabildo de la Colegiata, se tomó lo publicado en las páginas precedentes.

N el Oficio nuevamente concedido y aprobado por nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon XIII, se relata la tradición y culto guadalupanos, en los términos siguientes:

Para Maitines.

Segundo nocturno.

LECCION IV.

En el año mil quinientos treinta y uno de nuestra redención, la Virgen Madre de Dios, segun consta por antigua y constante tradición, se mostró visible al piadoso y rústico neófito Juan Diego en la colina del Tepeyac, de México, y hablándole cariñosamente le mandó presentarse al Obispo, y que le notificase que allí se le fabricara un templo. Para indagar ingeniosamente la verdad del mensaje, aplazó la respuesta Juan de Zumárraga, Obispo del lugar; pero al ver que el neófito, de nuevo conmovido por la segunda aparición y mandato de la Beatísima Virgen reiteraba su embajada con lágrimas y súplicas, le ordenó que con empeño pidiera una señal por la que se manifestase la voluntad de la gran Madre de Dios.

LECCION V.

Tomando el neófito un camino más apartado de la colina del Tepeyac, y dirigiéndose á México para llamar á un sacerdote, con objeto de que su tío, acometido de gravísima enfermedad, no muriese sin los últimos sacramentos, la Benignísima Virgen le salió al encuentro por tercera vez; afligido por la salud de su tío le consuela y arreglando en su tilma hermosísimas rosas que recientemente habían brotado, á pesar de la aspereza de aquel lugar y del rigor del invierno, le ordena llevarlas al Obispo. Obedece Diego el mandato, en cuya tilma al caer por el suelo las rosas en presencia del Obispo, se vió maravillosamente pintada la imagen de la Santísima Virgen, exactamente en la misma forma en que había manifestado en la colina cerca de la ciudad. Conmovidos los habitantes por tan extraordinario prodigio, procuran guardar cuidadosamente en la capilla Episcopal la religiosa imagen, que poco despues fué trasladada con solemne pompa á la capilla que se le había edificado en la colina del Tepeyac, distinguiéndose por la singular veneración con que la honran todas las gentes.

LECCION VI.

Colocada despues en un magnífico templo que los Romanos Pontífices ennoblecieron, concediéndole para el esplendor del culto divino un Cabildo colegial, ésto aumentó sobremanera la piedad del pueblo mexicano hácia la Madre de Dios, y acuden á venerarla en gran número los pueblos, obrando el Señor por ella muchos milagros. Por lo cual, el Arzobispo de México y los demás Obispos de aquellas regiones, de acuerdo con todas las órdenes, considerándola poderosísima protectora en las calamidades públicas y privadas, la eligieron Patrona principal de toda la Nación Mexicana, y canónicamente elegida la declaró con autoridad Apostólica Benedicto XIV, concediendo que se rezara en su honor oficio y misa bajo el título de la Bienaventurada Virgen de Guadalupe. Mas Leon XIII, accediendo benignamente á las reiteradas peticiones de los Prelados Mexicanos, concedió por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos que se rezara este novísimo oficio; y decretó que con solemne pom-

pa en su nombre y por su mandato, fuese decorada con corona de oro esta imágen de la Virgen, célebre por sus milagros y por el culto que se la tributa.

LA persona de *Juan Diego*, dice Conde y Oquendo, hace papel tan principal en la Historia Guadalupana, que no puede haber lector que la mire con indiferencia, y no desee que le den algunas señas de sugeto tan venturoso. Sabido ya el modo de la aparición de la Santísima Virgen, es necesario instruirse del origen, carácter y virtud de aquel á quien quiso aparecerse. Fué natural del pueblo de *Cuautítlan*, *siete* leguas distante de México, uno de los más numerosos de este reino, al principio de la conquista: nació en el barrio de *Tlayacác*, de padres humildes, cuyos nombres se ignoran, indios de baja condición de los *Mazehuales*, que son los de servicio, y en su gentilidad llamóse *Cuauhtlactoatzin*. Cuarenta y ocho años vivió sumido en las tinieblas de la gentilidad; pero estando destinado á ver la grande luz de la fé de Jesucristo que había de rayar algun día en estos horizontes, logró entonces recibir el santo bautismo en compañía de su mujer, de mano de alguno de los doce apóstoles franciscanos, designados por Dios para la conversión de este nuevo mundo. Llamáronse *Juan Diego* y *María Lucía*.

Con la gracia bautismal, se le debió entrañar de manera la devoción á la Madre de Dios, que con estar el pueblo de su domicilio llamado *Tolpetlac*, distante del de *Tlaltelolco*, que era el de su doctrina, por lo ménos más de dos leguas, madrugaba todos los sábados para oir la misa cantada de Nuestra Señora y la explicación de la doctrina cristiana, que en ese día se hacía á los neófitos. Era *Juan Diego* de condición simple y sencilla, de aquellos con quienes gusta Dios hablar, digno de oír música celestial, así como la oyeron los pastores de Belen en la noche del nacimiento de Jesucristo Nuestro Señor, y de que su Santísima Madre, no sólo le hablase en diversas ocasiones, declarándole que *convenía* que él, y *no otro*, fuese su mensajero para el Obispo; sino que le hablase y tratase con tanta dulzura y cariño, que le llamaba su *hijo muy amado*, *y regalado pequeñito*, segun consta de los coloquios tenidos en las apariciones, que han conservado las historias y cantares antiguos de los indios: lo que es argumento irrefragable del candor de su alma y pureza de conciencia.

Es tradición que, poco despues de bautizados ambos consortes, habiendo oído un sermón del venerable P. Fr. Toribio de Benavente, á quien habían puesto los indios el nombre de *Motolinia* ó el *Pobre*, en el cual, hablando de las excelencias de la virtud de la *castidad*, enseñó que ésta cabía dentro del matrimonio, hicieron propósito de guardarla; y vivieron desde entonces en perpétua abstinencia de la carne, más como hermanos, que como marido y mujer, y esta

VERDADERO RETRATO DE JUAN DIEGO.

fama fué muy pública, afirmándolo así todos cuantos comunicaron familiarmente á estos dos casados, dice Tanco.

Envindó el año de 1529, dos ántes de la aparición de la Santísima Virgen, que le quería todavía más limpio, que lo que sufre la castidad conyugal; y desde el día en que se colocó la santa Imágen en su ermita, dejó su pueblo para siempre, y sus casas y tierras á un tío suyo; y sus mismos paisanos le fabricaron de adobes un aposentico pequeño, junto al Santuario, en donde vivió honesta y recogidamente como ermitaño, con licencia del señor Obispo Zumárraga, enteramente consagrado al servicio y culto de la Virgen, y á la provisión y aseo de la casa del vica-

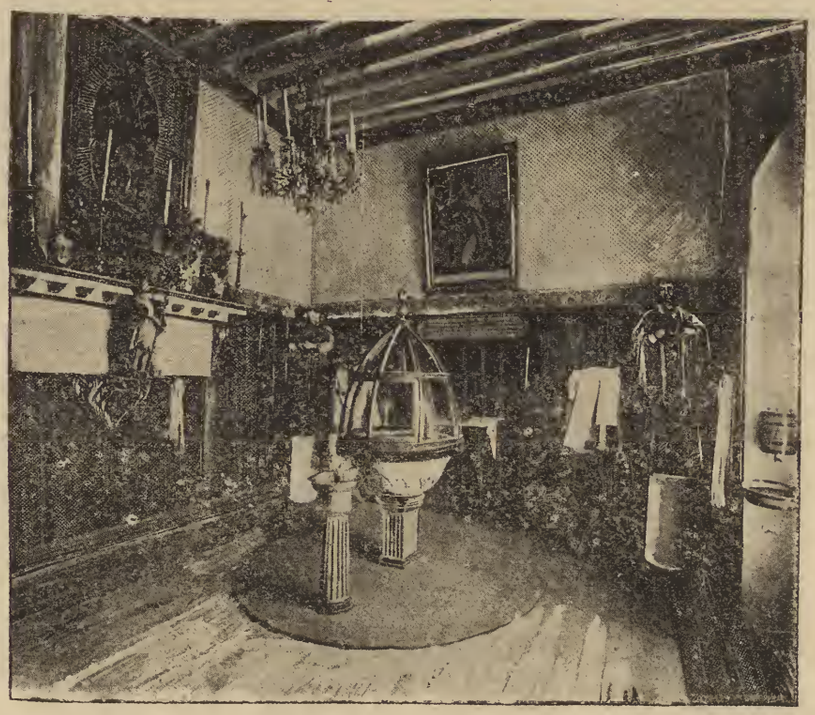

Habitación de Juan Diego, actualmente bautisterio.

rio. Barría ésta, perfumaba la iglesia, rezaba de contínuo, y conversaba familiarmente con la Santísima Virgen, como un hijo con su madre, que por eso se llamaba *Juan*. Era muy temeroso de Dios, de buena conciencia, y loables costumbres. Llamábanle el *peregrino*, porque siempre andaba solo, y sólo iba á la doctrina de Tlatelolco. Era hombre ejemplar, y amigo de que todos viviesen bien. Tenía largos ratos de oración y contemplación todos los días, en aquel modo que alcanzaba su capacidad, iluminada por aquel Dios que sabe instruir á los que le aman, ejercitándose en obras de mortificación, ayuno, disciplina, y otras de penitencia cristiana. En vida tuvo tal opinión de santidad, que cuantos iban al Santuario á pedir alguna merced á la Santísima Virgen, le ponían por intercesor, y se encomendaban á sus oraciones, y no había padre ni madre de entre los indios, que no echase á sus hijos y nietos está bendición: *Dios os haga como á Juan Diego:* de manera que el gesto de su semblante era de hombre mortificado y contrito; comulgaba, con licencia del obispo, tres veces en la semana, y así se mantuvo 17 años, hasta que murió el de 1548, ó sea el *8 Acatl*, como dice un analista indio, de 74 de edad; con que es visto haber nacido por el de 1474; murió en el mismo año el venerable Sr. Zumárraga, aunque la mujer de aquel, *María Lucía*, había fallecido el de 1529, y su tío Juan Bernardino en el de 1544, de ochenta y cuatro años, y los tres fueron sepultados en la ermita de la Virgen Santísima. Tiénese por cosa cierta entre los naturales, haberse aparecido á ambos consortes la Santísima Virgen á la hora de su muerte, recibido sus espíritus, y conducídolos al trono de su Divino Hijo. Esto consta, dice Tanco, de la segunda tradición, escrita por los naturales en su idioma, con letras de nuestro alfabeto.

La tradición señala como la habitación de Juan Diego, el sitio ocupado actualmente por el bautisterio de la llamada Parroquia. Se cree que en la sacristía de esta iglesia existe inhumado su cuerpo, y ello se deduce por una inscripción en tabla que se encontró en la bodega de la referida Parroquia, y que á la letra dice: *En este lugar se apareció N. S. de Guadalupe á un indio llamado Iv^o Diego donde está ente^do en esta iglesia.*

Hé aquí un facsímile de esa inscripción:

Inscripción de la sepultura de Juan Diego.

El Sr. Canónigo D. Manuel García Corail fué quien destinó la habitación de Juan Diego, convertida en bodega, para bautisterio y ahí colocó un retrato de tan bienaventurado varón.

EN México, como es natural, fué donde se grabaron las primeras imágenes de la Santísima Virgen de Guadalupe, y aparecieron en la obra del Br. Miguel Sánchez, intitulada: "Imágen de la Virgen María Madre de Dios Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México, celebrada en su historia con la profecía del capítulo 12 del Apocalipsis. *México 1648*," siendo este libro también, el primero que tocante á este asunto vió la luz pública.

El grabado de esta página representa la Aparición ó el acto de adorar á la santa imágen, el Ilmo. Sr. Don Fr. Juan de Zumárraga, y el de la siguiente es un trasunto de la imágen colocada en el altar de su ermita.

LÁMINA DE LA OBRA DEL BR. MIGUEL SÁNCHEZ.

LA tradición nos ha conservado la noticia de que el intérprete que intervenía en las conversaciones del Ilmo. Sr. Zumárraga con Juan Diego, pues este ignoraba la lengua castellana y aquel la nahuatl ó mexicana, fué el canónigo Juan González, cuyo retrato figura en la página 22 de este libro.

El benemérito cronista Fr. Juan de Torquemada nos ha dejado de este sujeto, las noticias siguientes:

"Fué este santo varón natural de Valencia de Mombuey, del obispado de Badajoz, hijo legítimo de Juan González é Isabel García, honrados vecinos de aquel pueblo y de buena vida. Pasó á nuestra América, muy jóven, en solicitud, según parece, de un pariente suyo llamado Ruiz González, que fué conquistador, en cuya casa estuvo algunos años después que vino de España, estudiando en México la latinidad; y después, oyendo el derecho canónico de los primeros catedráticos que hubo entre nosotros, inclinóse al estado eclesiástico, y en él fué recibido con suma aceptación de los prelados de la Iglesia, por ser un jóven amabilísimo, de aspecto, condición y costumbres de un angel. Ordenólo hasta el grado de diácono el primer obispo de Tlaxcala, D. Fr. Julián Garcés, y de presbítero el de México, D. Fr. Juan Zumárraga, el que viéndolo al cabo de algunos días en el pueblo de Ocuituco aprendiendo la lengua de los indios, y que ya predicaba en ella, cobróle tanta afición, que lo llevó á su casa y tuvo en su compañía hasta que le procuró un canonicato en su iglesia de México, el que sirvió mientras vivió el santo obispo y algunos años después. Mas no hallando en aquel honroso estado el contento que su humilde espíritu deseaba, y considerando lo mucho que podía servir á Dios en la conversión de los indios, habiendo tanta falta como entonces había de ministros, renunció el canonicato, proponiéndose vivir pobre y apostólicamente, sin recurso de ningunas rentas ni hacienda temporal. Viéndolo puesto en este estado de pobreza el virey D. Luis de Velasco el primero, rogóle mucho é importunóle, que tomase un aposento en su palacio, apartado de toda conversa-

ción, donde se estuviese recogido conforme á su deseo, sin obligación de decirle misa ni hacer alguna cosa más de estarse en su casa y compañía, y que él le proveería de lo necesario para comer y vestir. Aceptólo el bendito hombre para dar contento al virey; mas no pudiendo excusar allí importunaciones de personas que se le encomendaban, y como su deseo era ayudar á los indios, al cabo de algún tiempo despidióse del virey y fuése á Xochimilco, y allí estuvo algunos años ayudando á los religiosos franciscanos en la doctrina de los naturales, como uno de los súbditos de aquel convento. Pero deseando aun más soledad que aquella (porque como entonces era Xochimilco ciudad populosa de indios, no dejaban de acudir españoles de México), pasóse á otro pueblo de ménos bullicio junto á la ciudad de Tetzcuco, llamado Huixotla, y con beneplácito del guardián recogióse en una ermita del apóstol Santiago, visita de dicho convento, encargándose de confesar, predicar y bautizar á los indios de aquella vecindad. Lo mismo hizo últimamente en otra ermita de la Visitación de Nuestra Señora, sujeta al convento de San Francisco de México, donde perseveró muchos años y acabó el curso de su vida. Cuando comenzó esta vida eremítica y solitaria, fué dejando las cosillas y libros que tenía, repartiéndolos por algunos conventos de franciscanos y entre algunos religiosos particulares amigos suyos. Quedóse con sola una sotana de buril grueso y un sombrero: su calzado eran unas sandalias de las que usan los indios, caminando á pié como los frailes franciscos. Era muy ocupado en la lección de los libros y en la oración y contemplación, y en esto repartía el tiempo y en ayudar á los naturales en sus necesidades espirituales y á veces en las temporales, sin recibir de ellos otra cosa sino sola la comida, y era muy poca, mal aderezada y como ellos se la querían dar, aunque para su condición bastaba por ser muy abstinente y penitente, y más cuidaba de la abstinencia que de la comida. Por el grande ejemplo de su vida santa, y doctrina, era muy querido y respetado de los indios, y no menos lo fué de los españoles; siendo tenido por todos en común opinión de santo, especialmente entre las autoridades y tribunales, como vireyes, arzobispos, obispos é inquisidores, mostrándosele todos aficionadísimos, particularmente el arzobispo que fué de México, aunque murió en el Pirú en el discurso de la visita que fué á hacer á las audiencias de aquellos países, D. Alonso de Bonilla, siendo inquisidor y dean de esta santa iglesia. A este señor inquisidor respetaba el bendito Juan González y le obedecía como si fuera su prelado, y ninguna cosa hacía sin su parecer y licencia. Y así, después de haberla pedido para cualquier cosa al propio prelado, que era el arzobispo, y juntamente á su provisor, también la pedía á su padre y señor el inquisidor. Era tan temeroso de su conciencia y sujeto á la obediencia de sus mayores, habiendo renunciado del todo la voluntad propia, que todos sus papelejos (porque así parecieron á su muerte) eran memoriales de las licencias que se le daban para las menudencias que él pedía. Siendo el rey Felipe II informado de la calidad de su persona, y

Ntra. Sra. de Guadalupe. (De la obra del Br. Miguel Sánchez.)

cómo había renunciado el canonicato y se ocupaba en doctrinar á los indios, fué muy edificado dello y envió una cédula muy honorífica y favorable, mandando al virey de Nueva España que con particular cuidado tuviese mucha cuenta con la persona del padre Juan González, y le hiciese proveer de todo lo necesario á su mantenimiento y vestuario, y le diese todo favor para la obra de su doctrina en que se ocupaba. Llegado este gran siervo de Dios á la última vejez, fué llevado del sobredicho señor inquisidor á su casa, donde tenía el regalo que su edad había menester: no dejaba de decir misa (que era todo su consuelo); y habiéndola comenzado á decir el día antes que muriese, el 31 de Diciembre de 1589, no la acabó porque después del credo, le dió la enfermedad de la muerte y espiró á otro día, el 1º de Enero del año de 1590 á la una del día, teniendo casi los noventa de edad. Al siguiente fué su cuerpo enterrado con la solemnidad con que pudiera serlo el mismo arzobispo, concurriendo el pueblo y tribunales de la ciudad; la cual toda recibió grande edificación y devoción en ver que los indios de la ermita de la Visitación, donde él solía estar, acudieron todos con las velas encendidas en sus manos á honrar el cuerpo de su muy amado ministro. Fué sepultado su cuerpo en la iglesia catedral de esta ciudad de México."

II

El pueblo de Guadalupe.—Lo que fue antes y en la epoca de la Conquista, despues de la Aparicion y en los siglos diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve. Ermitas y templos.—Acontecimientos notables.

CON razones más ó ménos fundadas, se há discutido acerca de lo que en tiempos anteriores á la Conquista de México, haya sido la hoy llamada Villa de Guadalupe Hidalgo, y en lengua mexicana *Tepeyacac*, degenerada por corrupción castellana en *Tepeacac* ó *Tepeaquilla*.

Documentos de publicación reciente, puntualizan que fué este lugar un pueblecillo de escaso número de habitantes, si bien es cierto que en determinadas épocas del año, y á causa de un teocalli que en la cumbre del Tepeyac tenía eregido la diosa Tonantzin ó Ixpuchtli, como dicen los autores del viaje de Fr. Alonso Ponce, alcanzaba notable aumento en su población por los numerosos peregrinos que de todos sus alrededores y también de lejanas tierras acudían á tributar sus cultos á la venerable deidad, y á sacrificar víctimas humanas en sus aras.

Cuéntanos Bernal Díaz del Castillo que cuando Cortés sitiaba á México ordenó á Gonzalo de Sandoval "por tierra fuése á poner cerco á otra calzada, que va á un pueblo que se dice Tepeaquilla," y es de suponerse que en él debe haber establecido sus reales. Consecuencia de ello sería la dispersión de todos sus habitantes y la destrucción de sus moradas.

Después de la conquista, y á consecuencia de la predicación evangélica, el adoratorio y estátua de la diosa fueron demolidos.

Parece que no del todo era despreciable el sitio de Tepeyacac y sus terrenos adyacentes, pues las actas del cabildo de México hablan de no pocas solicitudes de los conquistadores, pidiendo *solares* y *sitios*, en este lugar, para plantear *huertas* y *labranzas*.

Estas mismas actas nos manifiestan la época en que, perdiendo el pueblo su primitivo nombre indígena, se vulgarizó el de *Guadalupe* que hoy lleva. En el acta de Diciembre 3 de 1563 se usa por vez primera el nombre *Guadalupe*, y en todas las anteriores el de *Tepeaquilla*, siendo ambos referentes al mismo lugar.

Altos designios de la Providencia hicieron de aquel sitio, pobre y humilde, el suelo más distinguido, privilegiado y bendito de todo el Nuevo Mundo; eligiéndolo para que su Divina Madre

se nos mostrara como especial protectora, abrigo y amparo de nuestras almas.

Acogiéndose á su prodigiosa imágen, primero los indios y luego después los hijos de Castilla, en las cercanías de su templo edificaron sus habitaciones, y fijaron sus moradas.

En 1575, segun Cervántes Salazar en sus *Diálogos*, Tepeaquilla era "gran ciudad de indios:" en esa misma época el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar pretendía, por las necesidades del pueblo y del culto, fundar parroquia para españoles é indios; pues dos clérigos que tenía el santuario no bastaban para el servicio espiritual.

Pretendióse tambien entónces, fundar allí mismo un monasterio; y si ambas cosas fracasaron fué á causa de los informes del Virrey Enríquez.

Hasta 1625 tenemos puntual noticia del número de habitantes de Guadalupe, que segun Gage, ascendían en ese año á cerca de 5,000 vecinos.

La topografía de Guadalupe ha impedido siempre sus aumentos: colocado su sitio al pié del Tepeyac, este montecillo estorba el que se extienda por el Norte; la proximidad del lago de Texcoco hácia el Oriente, máxime en los siglos XVI, XVII y XVIII que en su crecimiento en la estación de lluvias, alcanzaba hasta el pié del Tepeyac, no le permitía ensancharse por ese rumbo. La afluencia de los ríos de Tlalnepantla y los Remedios, aumentados con las vertientes de las montañas vecinas, por el Occidente, era constante amago á los vecinos, impidiendo así el extenderse la población por tal viento.

Le quedaba tan sólo la parte Sur; mas como en este rumbo estaban ubicados los *sitios* de que atrás hablamos y eran *huertas* ó *labranzas*, la construcción de habitaciones, arreglo de calles y demás, era difícil por el precio de los terrenos.

PLANO DE GUADALUPE. (AÑO 1694.)

Un documento de principios del siglo XVIII nos relata que la parte Sur de Guadalupe, á contar desde la hacienda de Santa Ana, "que en arrendamiento tenía el capitán D. Blas López de Aragon, era terreno feracísimo y gran productor de trigo y de tan buena calidad que se estima por el mejor de estos alrededores, y los frutos de la huerta.... de gran sazón y gusto."

Reservándonos el ser minuciosos en su oportunidad, anticiparémos la noticia de que en los siglos XVI y XVII, los templos de Nuestra Señora de Guadalupe estuvieron colocados de Oriente á Poniente, con la fachada á este último rumbo y muy cercano al cerro su costado Norte.

Las principales habitaciones se construyeron al lado Poniente de la iglesia, y algunas, pero en corto número, hácia el Norte y

con rumbo al lugar que hoy se llama "*el Bosque.*"

La inundación de 1604 desperfeccionó en grado sumo la calzada que une á Guadalupe con México; necesario fué por lo mismo repararla. Se procedió á ello ocupando gran cantidad de indios y áun españoles, y dirigió toda la obra el famoso cronista Fr. Juan de Torquemada, quien al cabo de 5 meses de fatigoso trabajo, y con más de 2,000 peones que diariamente trabajaban, terminó la obra. Al cabo de los años volvió á sufrir considerables desperfectos, al grado que se hizo necesaria nueva reposición. Comenzóse á ello en 17 de Diciembre de 1673, por mano del fiscal D. Francisco Marmolejo y el Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca, haciéndose á la vez 15 ermitas, dedicadas á los quince misterios del Rosario, y una de ellas se construyó por cuenta del Dr. D. Santiago Zurricalday.

La calzada quedó terminada y al servicio público, el 14 de Agosto de 1676.

El agua que usaron los vecinos de Guadalupe la tomaban del río que corre á poca distancia del Santuario, y con ello sufrían las incomodidades de las épocas de lluvias y sequía. Remedió en algo este grave mal el Ilmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, que á su costa hizo la atarjea y la pila que existían frente á la puerta principal del templo, y en la que cayó el agua por vez primera el lúnes 12 de Diciembre de 1678.

En el plano de Santa Isabel Tola se vé pintado el trayecto de esta atarjea y la pila.

Este plano, y el paisajito pintado al pié del cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, del exconvento de Jesus María, del cual damos una copia, nos enseñan lo que era Guadalupe á fines del siglo XVII y á principios del siglo XVIII.

Las constantes romerías al Santuario; lo que la imprenta había difundido en el siglo XVII la devoción á la Santísima Vírgen, por todos los ámbitos del país, pedían templo más amplio y decente para la sagrada Imágen. La dedicación del 4.º templo edificado á Nuestra Señora, acaecida á principios del siglo XVIII y otras circunstancias que oportunamente se referirán, hizo se procurara el cambio del Santuario en Colegiata.

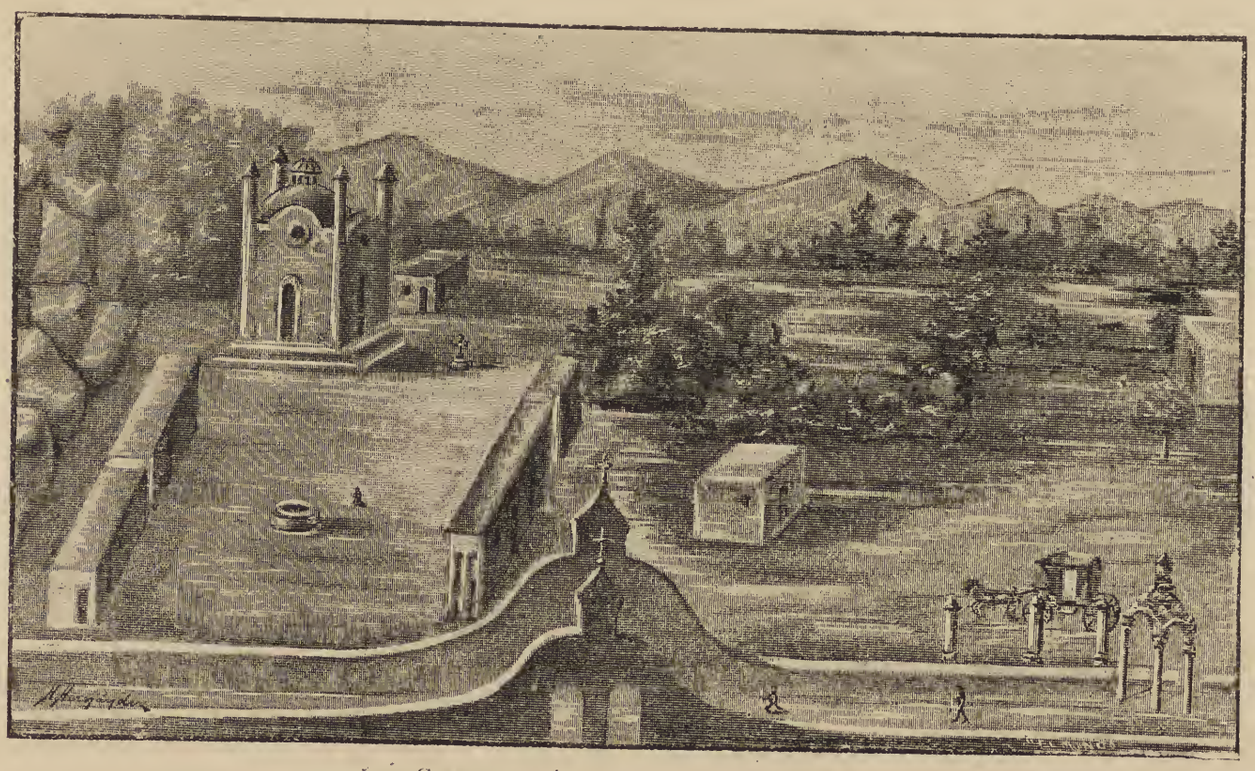

GUADALUPE Á MEDIADOS DEL SIGLO XVII.

Más que como un verdadero pueblo, existía políticamente Guadalupe, como una reducción, careciendo de cura propio y otros beneficios, no obstante tener gobernador, dos regidores, dos alcaldes, alguacil mayor y escribano.

Apoyándose sus habitantes en ello y en la Ley 15 del Título 3.º, Libro 6.º, de la "Novísima Recopilación de Indias," presentó un escrito en 9 de Agosto de 1741, ante el Virrey, el gobernador de Guadalupe D. Juan de los Angeles, pi-

VISTA DEL PUEBLO DE GUADALUPE EN EL SIGLO XVIII.

diendo se le diera á este lugar el rango de pueblo y título de Villa.

La parcialidad de Santiago Tlaltelolco representó contra tal petición, á causa de haber estado siempre Guadalupe sujeto á su jurisdicción, y que tan sólo de 5 años atrás, por vez primera, había celebrado Cabildo y elegido Gobernador. No obstante la dicha oposición, el Rey de España por su cédula de 28 de Diciembre de 1743, fecha en Buen Retiro, otorgó la concesión de pueblo y título de Villa.

Más de 40 casas en forma, y 500 familias de españoles, formaban el vecindario de Guadalupe en ese tiempo.

Para llevar á cabo la citada cédula, á petición del canónigo electo, D. José de Lizardi y Valle, nombró el Virrey á D. Domingo de Trespalacios y Escandón, oidor de la Real Audiencia, Superintendente protector del Santuario, y ejecutor de la delineación de la Villa que se trataba de fundar.

Con bastante desinterés, celo y eficacia procuró el Sr. Trespalacios cumplir su comisión, nombrando para levantar el plano y formar el proyecto de la nueva Villa, al ingeniero D. Felipe Fermang Cortés y á los maestros arquitectos D. Manuel Alvarez y D. Jose Eduardo de Herrera.

De sus informes resulta que solamente por el viento Sur podía extenderse la Villa, y así trazaron su plano, añadiendo que para que el Santuario tuviese la debida colocación y hermosura, se necesitaba demoler "varias casas que demuestran conocida antigüedad, las más de ellas de adobe ó terrado y algunas arruinadas;" pues que la fachada del templo no tenía por plaza más "que una en forma de calle, con latitud de 40 ó 50 varas, sin llegar su longitud á 50."

Uníase á eso que las tales construcciones no estaban alineadas, sino que formaban "diversos y confusos ángulos."

Esto era por el Sur: por el Oriente sólo había casucas de indios que llegaban casi á la ribera del lago de Texcoco. Al Occidente existían tambien algunas casas y continuaba la estrecha plaza, contándose en el número de ellas, mal alineadas, la casa de la Garita, y es la misma que un poco modificada ocupa en nuestros dias, el Pbro. D. Agustin Galindo.

Propusieron igualmente los ingenieros, cambiar la entrada del camino de Veracruz y Puebla para México, por el lado del Oriente, desviándolo "desde el cerro del Risco y siguiéndolo por un llano que de allí corre, hasta una obra que está arriba del pueblo de Santa Isabel, por donde atraviesa el camino que va para San Cristóbal Eca-

tepec." El objeto de la desviación del camino era impedir el paso de las recuas cargadas de pulque, que necesariamente tenían que pasar frente al Santuario y por su costado Poniente, para ir á la Garita y luego tomar la calzada.

Manifestaron también, y con el fin de extender la nueva Villa hácia el Poniente, "que aunque pudiera mudarse la caxa del Río desviándola del Santuario, por donde en lo antiguo se dice tuvo su curso, se exponía á inundar á México y necesitaba abordarlo con mampostería para el lado de Guadalupe, en donde necesariamente, caso de rebalsar, habían de correr las aguas."

Después de los trámites acostumbrados, y siempre con oposición de la parcialidad de Tlaltelolco, se aprobó el proyecto, comenzando por el avalúo de las casas que debieran destruirse.

Arreglado este punto que presentó algunas dificultades, comenzó la demolición de todas las casas del lado Sur, frontero al Santuario; siguió la de algunas del Oriente y todas las del Poniente, quedando en pié sólo la Garita y las construcciones á ella muy cercanas. Terminado ese punto se continuó con el no ménos importante del acueducto.

La atarjea debida á la munificencia del Ilmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, no era bastante para las necesidades de la nueva Villa y de la Colegiata; el Sr. Trespalacios, á más de los encargos antedichos, tenía el de ver y terminar el acueducto. Con su acostumbrada diligencia emprendió la obra, tomándose el agua del pueblo de Santa María, cercano á Tlalnepantla. Desde ese lugar á la Villa se fabricaron 2,310 arcos, recorriendo un trayecto de 3 leguas. De distancia en distancia se formaron algunas reposaderas poligonales y circulares, con objeto de que en ellas se depositen todos los cuerpos extraños que en suspensión puede traer el agua; estos sedimentos tienen salida en la parte baja de ellas por medio de un tapón.

En una de las reposaderas se lee: *Junio 20 de 1750. As. Ai arcos de la toma 2,007..... y varas ai 58..... el que lo dude cuente y que mida.*

Este acueducto surte en su trayecto á los pueblos de Santa Isabel y Zacatenco, y tambien de él va el agua á la parte Norte de México.

En la caja repartidora del agua, donde termina el acueducto, se lee esta inscripcion:

"SE COMENZO ESTA MAGNIFICA CONDUCCION A 22 DE JUNIO DE 1734, EN EL REYNADO DEL SR. D. FELIPE V Y FINALIZO EN EL DEL SR. D. FERNANDO VI (Q. D. G.) Y GOBIERNO DEL EXMO. SR. D. JUAN FRANCISCO DE GÜEMES Y HORCASITAS, CONDE DE REVILLA GIGEDO, GENTIL HOMBRE DE LA CAMARA DE S. M. CON ENTRADA, THENIENTE GENERAL DE LOS REALES EXERCITOS, VIREY GOBERNAD. CAP. GL. DE ESTA N. ESP. Y PRESIDENTE DE SU R. AUDIENCIA QUE LA PROMOVIO CON FERVOROSO ZELO Y PERSONAL ASISTENCIA. * SIENDO JUEZ SUPERINTENDENTE EL SR. D. DOMINGO DE TRESPALACIOS Y ESCANDON, CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, DEL CONSEJO DE S. M. SU OIDOR EN LA PROPIA REAL AUDIENCIA Y THESORERO DE LAS LIMOSNAS CON QUE FUE CONSTRUIDA EL LIC. JOSEPH LIZARDI Y VALLE CGO. MAS ANTIGUO DE LA COLEGIATA DESTE SANT. * EN 30 DE MARZO DE 1751 Y TUBO DE ACOSTO 1 ω (signos confusos) P. DISTANC. 12 ω 9 35 V. Y 2 ω 287 ARC. DESDE LA TOMA."

El 7 de Julio de 1751, segun testigo presencial, "se vió entrar y verter el agua en la famosa fuente que estaba á prevención fabricada en el centro de la plaza del Santuario, de piedra de cantería de color de rosa, de más de 30 piés de diámetro, y un elevado pirámide en el medio, con las cuatro partes del mundo talladas de relieve y otros adornos, y por remate y corona la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, tallado de la propia cantería (que han producido los cerros del Santuario) saliendo de su basa muy vistosos derrames."

No hemos podido averiguar si el camino de Veracruz y Puebla á México, sufrió la desviación proyectada; lo que sí se ejecutó fué la traslación de la Garita, construcción de un puente y arreglo de la calzada que conduciría á México, y hoy está en uso.

La inscripción subsecuente nos relata lo antedicho:

"SE EMPEZARON ESTE PUENTE Y GARITA CONTIGUA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1788, GOBERNANDO ESTE REYNO DE N. E. EL EXMO. SR. D. MANUEL ANTONIO FLOREZ Y SE CONCLUYERON EL DIA 4 DE 9BRE. DE 1790 MANDANDOLO EL EXMO. SR. D. JUAN VICENTE DE GÜEMEZ PACHECO DE PADILLA, HORCASITAS Y AGUAYO CONDE DE REVILLAGIGEDO, SIENDO SUPERINTENDENTE DE LA ARQUERIA DE ESTE PRODIGIOSISIMO SANTUARIO, DE LA ERECCION, FABRICA Y DISPOSICION DE SU NUEVA VILLA, Y PROTECTOR DE SU INSIGNE IGLESIA COLEGIATA EL SR. OYDOR DE ESTA REAL AUDIENCIA D. EUSEBIO BENTURA BELEÑA; QUIEN ENCARGO DICHAS OBRAS A D. MANUEL ANTONIO DEL CASTILLO COMO TESORERO DE LOS FONDOS DE LA VILLA BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO DE ARQUITECTURA D. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO Y TORRES."

La Garita estaba situada en el lugar que hoy ocupa la casa número 9 de la calle del *Cinco de Mayo*, y fué demolida el año de 1890. Hasta este punto y rumbo se extendió por muchos años la población de la Villa.

Para impedir los desbordes del río sobre la ciudad, por su lado Oeste, se construyó un albarradón en el trascurso del 10 de Abril de 1769 al 12 de Julio de 1777, y mide 775 varas de largo por 4 de ancho é igual número de espesor.

Deseándose arbitrar algunos recursos á la nueva Villa, se propuso al Virrey Revillagigedo, con fecha 3 de Diciembre de 1789, se trasladaran á ella la fábrica de cigarros y dirección de tabacos.

En 1800 se llevó á efecto esta idea y subsistió la fábrica hasta el año 1822 en que fué clausurada; volvió á abrirse en 1826 y á suprimirse definitivamente el 1.º de Agosto de 1828.

Recuerdo de ésta fábrica son las ruinas de la casa llamada *del Estanco*, sitas en el Bosque.

En esa misma época se decretó no fuese independiente la nueva Villa sino que permaneciera sujeta al Ayuntamiento de México, si bien concediéndole un Síndico Procurador, con asiento en el Cabildo, é igual uniforme que el que usaba el del Ayuntamiento de México, y que su nombramiento se hiciese directamente por el Virrey, y á propuesta del Ministro Procurador del Santuario.

En Noviembre de 1789 nombró el Virrey al Oidor D. Eusebio Buenaventura y Beleña para

Guadalupe en 1838.

que formase *el escudo de armas* de la Villa: en cumplimiento de tal disposición se presentó y aprobó el subsecuente:

"En el centro y lugar preferente está colocada María Santíssima de Guadalupe..... Esta

Calle del Mirador y 5 de Mayo.—Entrada á la Villa. (Actual.)

imagen está sostenida en los hombros de Juan Diego..... En los resíduos de los lados hasta llegar á la orla se divisa el Cerro y la Sta. Iglesia..... Las tres Cruzes de la orla representan las tres Apariciones, á las que se sigue el texto: *Non fecit taliter omni Nationi*..... La Corona del escudo matizada de Rosas."

Por 20 de Marzo de 1779 solicitó el P. Fr. José Ruiz de Villa-Franca y Cárdenas, franciscano misionero del Colegio de Pachuca, fundar en el sitio del Pocito un colegio de su instituto, pretensión que fué rechazada por estar muy cercano á la Villa, el convento de San Fernando de México.

Paso y punto obligado de espera para los Virreyes y personajes que por Veracruz de España venían, era el pueblo de Guadalupe; por eso es que tanto los Arzobispos como los Virreyes tenían siempre dispuestas casas lujosas que aún subsisten; la de éstos es la hoy llamada de Rubin, en frente de la Alameda, y la de aquellos la conocida por de las Capuchinas, calle al Bosque.

En Febrero de 1822 se elevó á rango de Ciudad la antigua Villa con el nombre de *Guadalupe Hidalgo;* y su situación es á 19° 20′ 09″ de lat. Norte y 0° 0′ 58″ 5 de la long. del Meridiano

de México, siendo su altura 2,240 metros sobre el nivel del mar.

El terreno en que está edificado es lacustre, posterciario, formado por capas de arcilla, trípoli, toba, marga y arena. La mayor parte de sus campos están invadidos por el salitre y su vegetación espontánea la forman Cactus, Ipomeas, Solanáceas y una que otra Leguminosa. La temperatura de Guadalupe es bastante fría y sus condiciones higiénicas nulas; eso no obstante casi nunca hay epidemias, ni las enfermedades revisten carácter alarmante.

Guadalupe en 1862.

Batida constantemente por los vientos, es sumamente molesta en los meses de Febrero á Abril.

En 1856 contaba con una población de 3,103 habitantes, y la misma ó con poca diferencia, era en 1885, y actualmente Cabecera del Distrito de su nombre, raras veces reside en ella el Prefecto, y sus autoridades son: un Ayuntamiento compuesto por 10 Regidores y un Síndico que funcionan un año natural y se rigen por las ordenanzas de 1840 y 1845 Para los negocios judiciales actúa un Juez menor, de eleccion popular. El Administrador del Panteón del Tepeyac y Juez del Registro Civil, el Receptor de rentas y un Agente de correos; son los demás empleados superiores.

Plaza Hidalgo. (Actual.)

Los ingresos municipales ascienden por término medio á $28,000 anuales.

Hay un mercado, construido en 1882 por la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, en compensación de ciertas concesiones que le hizo el municipio. Es cerrado y pequeño, pues apénas tendrá en su interior unas 40 varas de longitud.

En el lugar que hoy ocupa la Casa Municipal estuvieron antiguamente las casas de los capellanes del Santuario; parte de ellas fueron demolidas al eregirse la Villa y el resto se arruinó con el trascurso del tiempo. Sobre esas ruinas se fabricó la cárcel municipal y en 1884 se construyó la que hoy subsiste.

La Alameda comenzó á formarse en 1866 y se terminó en 1868.

En el año 1856 principió á construir el Sr. D. Antonio Escandón una línea de ferrocarril por vapor y se inauguró el 10 de Julio de 1857; en 1874 se suprimió esa línea y se estableció la de tracción animal que aún subsiste.

La casa de matanza se edificó en 1873 y se mejoró notablemente en 1886.

El cuartel de las fuerzas rurales, situado en la antigua casa de ejercicios, lo arregló el Sr. General D. Rafael Cuéllar.

Hácia el centro de la plaza Hidalgo y frente á la iglesia de Capuchinas, el Ayuntamiento de 1886 erigió un monumento al padre de la Independencia de México. Es un pedestal de piedra de poca altura, sobre el que descansa la estátua del héroe hecha en bronce: lleva en la diestra una bandera que descubre entre sus pliegues el busto de una imagen de Guadalupe. Lo rodea una reja de fierro y como única inscripción se lee en él: "*Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo. 1886.*"

La estátua es obra del escultor D. Primitivo Miranda.

Siendo Gobernador del Distrito el año 1872, el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, se establecieron las colonias Juárez y Chavero que han prosperado mucho aumentando la población por el viento Sur Este.

En la cima del Tepeyac está situado un elegante panteón ocupando cerca de 3,000 metros cuadrados que en 1880, 85 y 95 se ha mejorado y ensanchado.

El Panteón de Guadalupe está situado al Oriente de la ciudad y tiene como 14 años de abierto. Es húmedo y de tierra salitrosa: en algunas partes brota el agua á un metro de profundidad. Tiene departamentos de cuatro clases ó categorías, y regulares monumentos sepulcrales.

Junto al Pocito se encuentra un panteón, hoy clausurado, que debe haberse inaugurado á principios de este siglo, pues la gaveta núm. 77 tiene fecha de *Mayo 1820:* la lápida del sepulcro más moderno es del año 1873 época en que quizá se cerró.

En este panteón y en el nicho número 99 se lee:

"† *El Exmo. Sr. Lic. Don Miguel Domínguez, héroe de la Independencia. Murió el 22 de Abril de 1830.*"

Delictuoso es no dar mejor sepultura á los restos del famoso corregidor de Querétaro.

En los cerros Tepeyac, Guerrero y Gachupines se han encontrado vetas metálicas, y algunas de ellas, como *la Curranza*, se comenzaron á explotar y luego se abandonaron.

Cuenta la ciudad con tres pozos artesianos de agua ferruginosa, propiedad particular y además tres manantiales.

Hay varios criaderos de petróleo; pero ninguno en explotación.

Las Hermanas de la Caridad se establecieron en Guadalupe tres años antes de su expulsión dirigiendo un hospital y dando instrucción primaria á las niñas, en una parte del edificio que fué de las capuchinas.

En 1886 se arregló un pequeño hospital, y si hoy subsiste es debido á la filantropía de la Srita. Doña Guadalupe Quiñones, que lo sostiene con donativos particulares y lo dirige y administra.

Al Norte de la ciudad han establecido algunos miembros de las colonias francesa, belga y suiza, unidos á algunos mexicanos, una escuela de tiro, llamada *Tiro Suizo;* tienen ahí sus certámenes y premios.

Sostiene el municipio regulares escuelas de instrucción primaria para niños, niñas y párvulos.

A más de algunas escuelas particulares, existen el colegio de las Sacramentarias y la escuela católica que sostiene el curato.

Tiempo há que merced al orden y constancia del estimable súbdito español Sr. D. Pedro Pontón, se sostiene una sociedad mutualista denominada *Hidalgo*, que contando con un regular número de socios, imparte buenos y oportunos auxilios.

Guadalupe está provista de regulares tiendas

Plaza Juárez. (Actual.)

de abarrotes, carnicerías, boticas y demás. Faltándole del todo fondas, hosterías y hoteles aceptables.

Hay distribuidas en la ciudad 12 fuentes públicas y cuenta como paseos públicos el Bosque, la Plaza Juárez y la Alameda.

La prosperidad material de la Villa puede decirse que data de 1886, aunque sus adelantos son pocos y retardados.

GUADALUPE ha sido teatro de varios acontecimientos notables.

En los Anales del indio Juan Bautista, precioso manuscrito del siglo XVI en mexicano y que se conserva en el archivo del Cabildo de la Colegiata, se lee que el domingo 15 de Septiembre de 1566 hubo una fiesta por el estreno de la imagen de plata que regaló el Sr. Villaseca, quien había fabricado en Tepeaquilla un hospital. A esa fiesta asistieron el Sr. Arzobispo Montúfar y la Audiencia; el Sr. Villaseca obsequió á sus convidados con una buena comida, y se entonaron varios cánticos de guerra.

En 1578 estuvo depositado en la ermita de Nuestra Señora durante 3 días, el cadáver de D. Alonso de Villaseca, persona de gran notoriedad.

Los Virreyes á su paso para México pernoctaban en Guadalupe; así lo hicieron en 1589 D. Luis de Velazco el segundo; en 1595 D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo; en 1603 D. Juan de Mendoza y Luna; en 1607 el Lic. Landeras de Velasco y otros muchos personajes políticos y religiosos.

El Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañés recibió en Guadalupe á su sucesor en el virreinato, el Duque de Alburquerque, con un espléndido convite.

Desde Guadalupe repitió su entredicho el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna el 1.º de Enero de 1624.

Ya en el pasado siglo por real orden recibían en Guadalupe los virreyes la insignia de su mando.

El libertador Iturbide inauguró en la Villa su Orden Imperial de Guadalupe en 1822.

Un testigo ocular nos refiere este acontecimiento así:

"La inauguración de la Orden de Guadalupe se reservó para el día 13 de Agosto, quizá por ser el día de San Hipólito en que se hacía la ceremonia del paseo del pendón, en recuerdo de la conquista de la ciudad por los españoles, cuya función quedó reducida por el decreto del Congreso que fijó las fiestas nacionales, á una sola fiesta religiosa por ser el patrono de la ciudad, la que no se observaba. Todos los agraciados se reunieron en la casa que habitaba el Emperador, y de ella salieron en coches con una lucida escolta de caballería, dirigiéndose á la Colegiata de Guadalupe, estando la calzada adornada con arcos de flores. Recibida la comitiva por el Cabildo en la puerta de la Colegiata, el Emperador fué conducido desde allí bajo de palio al presbiterio, y hecha una breve oración ante la Santa Imagen, pasó á colocarse en el trono que le estaba preparado. Cantóse el Te Deum y acabado éste, el Obispo de Guadalajara que hacía de gran Canciller, acompañó al Emperador desde el trono hasta el dosel bajo el cual estaba el Obispo de Puebla que iba á celebrar la misa, en cuyas manos prestó el juramento prevenido por los Estatutos de la Orden, por el que los caballeros se obligaban, no sólo á defender las bases del Plan de Iguala y la persona del Emperador, sino también á obedecer las disposiciones del gran Maestre y cumplir todo lo prevenido en los mismos Estatutos, en que se comprende la íntima devoción á su patrona. Entonces se le vistió el manto y demás insignias, y vuelto al trono se comenzó la misa.

"Después del Evangelio y sermón que predicó el Dr. D. Agustin Iglesias, el secretario leyó en alta voz la fórmula del juramento que todos los caballeros prestaron, y el Obispo gran Canciller, sentado en un sillón y vuelto el rostro al pueblo, vistió las insignias al príncipe imperial, al de la Unión y á los príncipes mexicanos, que le fueron presentados por el canónigo de la iglesia metropolitana Maniau, nombrado Maestro de Ceremonias de la Orden, y en seguida fueron á besar la mano al Emperador: éste, al acercarse su padre, se adelantó á besar la suya y abrazarlo con emoción, cuyo acto de respeto y amor filial fué muy celebrado. Por abreviar la ceremonia sólo recibió las insignias de manos del gran Canciller un individuo por clase, y todos los demás se las pusieron ellos mismos en sus asientos. Prosiguió entónces la misa, al fin de la cual, se ordenó la procesión al rededor de la plaza de la Villa, yendo en ella todos los caballeros con sus hábitos, y llevando en andas una imagen de su patrona dos

Encuentro de las tropas del Presidente Anastasio Bustamante y del Gral. Santa-Anna en los campos de Guadalupe, la mañana del 5 de Octubre de 1841.

caballeros grandes cruces y dos del número: el Emperador presidía la procesión, cerrando la marcha una compañía de infantería."

El año 1841, á 5 de Octubre, abandonó la capital el General Presidente de la República D. Anastasio Bustamante, y se dirigió á Guadalupe con el fin de batir al Gral. Santa–Anna, jefe proclamado por el plan de Tacubaya.

Preparado al combate y casi al verificarse hubo un armisticio el día 6 en la Presa de la Estanzuela. Al siguiente día por la tarde ambos generales entraron á la capital.

En 1844, el pueblo y la guarnición de México se pronunciaron el 6 de Diciembre contra el Gobierno de Santa–Anna: aquella administración quedó derrocada en pocas horas, y fue elegido Presidente el General D. José Joaquín de Herrera por el Senado. Para dar gracias á Dios por el feliz éxito que había tenido la revolución en la capital y por la prontitud con que se ramificaba en los Departamentos, el nuevo Presidente se dirigió el día 12 de ese mes á la Villa en unión de sus Minisrros y de todos sus empleados, y asistió al solemne *Te Deum* que se cantó en la Colegiata.

En esta misma ciudad se celebraron los tratados de paz, amistad y límites con los Estados Unidos después de aquella desastrosa guerra.

Se iniciaron estos tratados en el punto nombrado la Estanzuela y se firmaron en la sala capitular de la Colegiata el 2 de Febrero de 1848.

La llegada del General Santa–Anna á la ciudad de Guadalupe Hidalgo en 1853, fué la entrada de un general ilustre por sus recuerdos, y célebre por sus acciones que dieron gloria á Méxi-

Armisticio entre los Grales. Santa-Anna y Bustamante en la Presa de la Estanzuela, cerca de Guadalupe, el 6 de Octubre de 1841.

co en otros días de mejor fortuna; pero la entrada á la capital de la República, fué el triunfo de un vencedor invicto.

El día 16 de Abril á las cinco de la tarde, anunciaron las salvas de las baterías apostadas en la villa de Guadalupe que llegaba el General Presidente; desde por la mañana, habían salido de la capital comisiones de los colegios, comunidades y demás corporaciones civiles y eclesiásticas á esperarle al pueblo de San Cristóbal; y estas comisiones precedían al mismo general. Esa tarde se cantó en la Colegiata un solemne Te Deum al que asistieron todas las dignidades.

Por el espacio de tres días que permaneció allí, invitó á todas las personas notables de la capital para que le impusiesen del estado que guardaban los negocios, y recibió multitud de felicitaciones, entre las que se notaron dos por el carácter de los comisionados, y las circunstancias que las acompañaron. El domingo 17 del mismo mes, á las siete de la mañana, reunidos todos los artesanos en número de trescientos, se dirigieron en corporación á la Villa, llevando cada uno un estandarte con varios lemas, y llevando en andas el busto dorado del General Santa-Anna. Esta procesión fué espléndida, y al llegar á dicha ciudad, la música militar la acompañó hasta la casa de S. E., donde uno de los mismos artesanos dirigió la palabra al general, felicitándolo, á cuya alocución contestó el Exmo. Sr. en términos favorables. Después de la comida llegó otra comisión que á nombre de la juventud, fué á darle la bienvenida, y es necesario decir que entre todas las comisiones ésta fué la que se expresó en términos más dignos del personaje á quien se dirigía y de las personas que representaban.

El 11 de Noviembre de dicho año restableció el Presidente Santa-Anna la Orden de Guadalupe.

El 12 de Diciembre el mismo General Santa-Anna llevó á Guadalupe la imagen que, se dice, sirvió de lábaro al inmortal Hidalgo, y personalmente la colocó en la iglesia vieja de los indios.

El 19 de Diciembre "con una extraordinaria solemnidad se verificó en la Colegiata la instalación de la dicha Orden, á la que concurrieron S. A. S. el General Presidente, acompañado de su digna esposa, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Garza, los Ilmos. Sres. Obispos Becerra, Belaunzarán, Pardio y Madrid, el Cuerpo diplomático, los altos funcionarios, generales, jefes, oficiales, empleados, y multitud de señoras y caballeros que habían sido invitados al efecto. Ofició en la ceremonia Monseñor Luigi Clementi, Delegado Apostólico y Arzobispo de Damasco y predicó el Excmo. Sr. Pbro. D. Francisco Miranda."

Mejor que una descripción de aquel acontecimiento, es la vista adjunta que lo representa y fué litografiada en esa época.

En 15 de Enero de 1860 tuvieron en Guadalupe un encuentro, el general liberal Cuellar, con el conservador Trejo.

Bajo el efímero gobierno del Archiduque de Austria, Fernando Maximiliano, la Villa tuvo sus días de fiesta, recibiendo especial visita á la llegada de los reales consortes.

Oigamos á los cronistas de la época hablar de este suceso. El periódico *La Sociedad* del día 11 de Junio de 1864, decía en su descripción lo siguiente, hablando de la llegada de los príncipes á la Villa:

"Había diversos arcos de flores en el llano hasta la salida á la calzada de Guadalupe. Al llegar á ella, el séquito de SS. MM. se había aumentado con todas las señoras y los caballeros que les aguardaban en el llano.

La Villa de Guadalupe, engalanada de cortinas y varios arcos, no podía contener el gentío que ocupaba sus calles, plazas, azoteas y campos vecinos. Tropas francesas y mexicanas formaban valla hasta la Colegiata.

A las dos de la tarde, el estampido del cañón y los repiques á vuelo, anunciaron la llegada de SS. MM., y el gentío que ocupaba el centro de la Villa se adelantó á su encuentro vitoreándolos. Bajo el arco inmediato al parador del camino de hierro, recibieron á los monarcas las autoridades políticas y municipales de Guadalupe y los señores prefectos político y municipal y el Excmo. Ayuntamiento de México. Desmontaron allí SS. MM. y fueron también recibidos bajo palio por los Ilmos. Sres. Arzobispos de México y Michoacan, Obispo de Oaxaca, abad y Cabildo de la Colegiata, yendo hasta el templo á pié y circundados de inmenso gentío, que no cesó un punto de saludarlos y poblar de aclamaciones el aire, cada vez con mayor entusiasmo. Ni un punto cesaban tampoco SS. MM. de corresponder afablemente á las manifestaciones del cariño popular, tan generales, cuanto sinceras y espontáneas.

En el templo, esmeradamente adornado é iluminado, una excelente orquesta hizo oir sus melodías á la entrada de SS. MM., quienes ocu-

Guadalupe el 12 de Diciembre de 1853.—Solemne traslación por el Gral. Santa Anna de la imagen que se dice sirvió de lábaro al Cura Hidalgo en la guerra de Independencia.

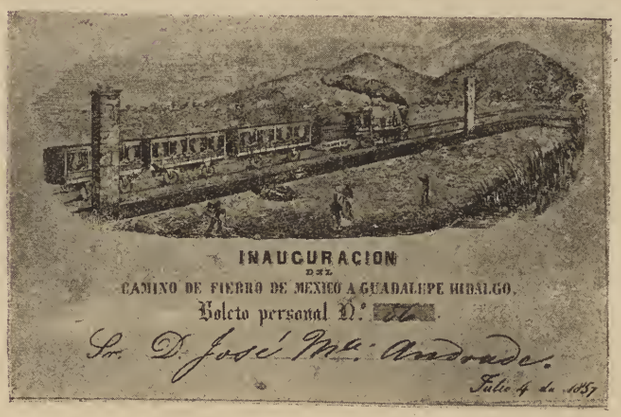

Billete de la inauguración del Ferrocarril de vapor á Guadalupe, que fué el primero del país.

paron el trono levantado en el presbiterio, haciendo patente su piedad religiosa. El Ilmo. Sr. Labastida, acompañado de los demás prelados presentes, entonó el *Domine salvum fac imperatorem*, y terminada la ceremonia, SS. MM. pasaron, seguidos de multitud de personas, por la sacristía á la parte alta del edificio del Cabildo. Reunidas en una de las salas las autoridades todas, anunciόse la salida de SS. MM. á quienes vitoreó tres veces la concurrencia. Tomando entonces la palabra el señor prefecto político de México, Sr. Villar y Bocanegra, pronunció una breve alocución.

El Cronista del mismo día publicó lo siguiente:

"En el suntuoso templo que estaba espléndidamente iluminado, SS. MM. estuvieron con un recogimiento y devoción edificantes.

"En uno de aquellos momentos en que el alma parece extasiarse en las cosas divinas, la Emperatriz, después de dirigir sus hermosos y azules ojos á la preciosa imagen de la Santísima Virgen, dijo en voz baja y conmovida á su augusto esposo, pero cuyas palabras que las formuló en buen español, escuchamos distintamente: "¡Qué linda imagen!..... Me ha conmovido profundamente!" Palabras que revelan un corazón virtuoso y cristiano."

En 1867 estableció en la ciudad su cuartel general el célebre caudillo Gral. D. Porfirio Diaz, teniendo por habitación la casa llamada de los Arzobispos.

La Colegiata se convirtió entonces en bodega, y allí se guardó el parque por algún tiempo.

Un testigo presencial de los acontecimientos ocurridos entonces, nos ha proporcionado las interesantes noticias subsecuentes:

1867.

Abril 12.—Concluida la función se depositó; en la tarde se rezaron Vísperas y Maitines y cesó el coro. (Viérnes de Dolores.)

Abril 13.—A las seis de la mañana comenzaron á entrar las tropas federales sin que hubiera acontecido ninguna cosa notable. A las 8 se cantó la misa de Nuestra Señora. (Sábado.)

Abril 14.—El Sr. Prebendado Orihuela hizo la bendición de palmas; la procesión fué por dentro de la iglesia y sacristía.

Abril 15.—Se cantó la última misa conventual por haberse ocupado la iglesia con el parque, de orden del Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, desde la tarde de este día: el depósito se puso en la sacristía.

Abril 16.—Se dijeron en la misma sacristía dos misas para consumir; las que celebraron los PP. Carrillo y Magaña.

Abril 22.—El Prefecto pidió once alfombras de distintos tamaños, las que le fueron entregadas en el mismo día.

Abril 24.—El dicho Prefecto vino en persona por doce alfombras más; once lienzos de brin, que servían para la vela (toldo para cubrirse del sol durante las públicas procesiones) y una funda que cubría el armonium: además pidió al Cabildo 200 sábanas de manta para el hospital militar, las que le fueron entregadas por el Sr. Orihuela; 50 el día 27, 36 el 30 y el 6 de Mayo las restantes.

Mayo 7.—Acabaron de sacar el parque que estaba en la iglesia.

Mayo 8.—En la tarde se entregaron las llaves de la iglesia.

Mayo 9, 10 y 11.—Se estuvo aseando la iglesia para lo cual se prestaron varias señoras y los PP. que estaban en la Villa.

Mayo 11.—En este día se comenzaron á celebrar únicamente misas rezadas en la Colegiata.

Mayo 18.—D. Florencio Hernández entregó una ala de plata de San Miguel que rescató dando un sombrero por valor de $10, sin haber exigido sino unas reliquias de Nuestra Señora, quien hizo este obsequio.

Mayo 27.—En este día y los dos siguientes se cantaron las letanías por dentro de la iglesia: en la tarde mandó el Sr. Garrido (D. Joaquín), por orden del jefe del cuartel maestre, que se iluminara el frente y derredor del templo todas las noches

hasta que amaneciera, imponiendo la pena de $50 de multa sino se verificaba.

Mayo 30.—En este día, Jueves de la Ascensión, se cantó la misa con exposición del Santísimo; á las 12 se solemnizó la hora, habiendo sido con repique á vuelo (porque á la misma hora entraba una fuerza de Querétaro, y por ésto mandó el Sr. Canto que se repicara, como se verificó) habiendo durado el repique casi una hora.

Junio 1°—Comenzaron á cantarse las misas diariamente á las 8 de la mañana por los Sres. Orihuela y demás eclesiásticos, siendo todo de limosna y sólo el que la canta recibe un peso.

Junio 8.—Se hizo la consagración del agua bautismal en la capilla del Sagrario.

Junio 12.—Vinieron 2 batallones de Sinaloa á besar á Nuestra Señora, habiendo tocado el pabellón de su regimiento; á cada uno se le entregó su rosario.

Junio 18.—A las 2¼ de la mañana falleció el Sr. Br. D. Francisco Velasco; se sepultó su cadáver el siguiente día á las 11 de la mañana en el pavimento de la capilla del cerro: sus funerales con misa de cuerpo presente fueron en la capilla del Sagrario de la Colegiata.

Junio 23.—Salieron las religiosas de su convento á las 4 de la tarde y se les condujo en coches particulares para México.

Julio 2.—Comenzaron los señores Capitulares á cantar las misas.

Julio 13.—Se acordó por el Cabildo que los Prebendados se turnaran en cantar las misas conventuales y que los Capellanes administren 2 cada semana turnando los PP. sacristanes y celador, según su antigüedad.

Hasta aquí los apuntamientos.

En la actualidad no hay ciudad alguna de la República que compita en popularidad con Guadalupe, y es ella el punto objetivo del creyente y del tourista.

PASEMOS ahora á ocuparnos de los templos que han existido y existen en Guadalupe.

Los historiadores guadalupanos primitivos aseguran que el Ilmo. Sr. Zumárraga, con todo empeño y diligencia, erigió una ermita en el sitio en que la vez última se le apareció la Santísima Virgen á Juan Diego. El lugar de esta ermita era, según la tradición, el que hoy ocupa la sacristía de la iglesia vieja de los indios. Estaba colocada de Oriente á Poniente, mirando su puerta principal hácia este último rumbo, y muy pegado al cerro su costado Norte.

Los testigos de la información de 1666 dicen que esa ermita "era de adobe sin género de cal y canto y que tendría un estadío de alto," y todos convienen en que "era muy chica y angosta."

A tan humilde morada fué conducida la Santísima Virgen "en una solemne proscesión, con asistencia de los oficiales y regidores, siendo muy regular la autorizase la Real Audiencia con su presidente que gobernaba entonces la Nueva España, el Ilmo. Sr. D. Sebastian Ramírez de Fuenleal, obispo de la Isla de Santo Domingo, como ministros tan católicos, cerrando la procesión el V. Ilmo. prelado, con los religiosos franciscanos, que verdaderos atlantes de un cielo, portaban en sus hombros la imagen prodigiosa de la Guadalupana María, á quien como á su Norte seguían innumerable concurso de toda clase de personas. Los indios cubrieron todo el espacio que hay de una legua, de vistosa enrramada y el suelo de flores, solemnizando la función con danzas é instrumentos de viento, en que les habían adiestrado los españoles."

En una de las danzas simularon un combate, y al ejecutar las evoluciones se disparó accidentalmente una saeta que pasando el cuello de un indio, lo dejó sin vida.

Colocado el cadáver frente á la Santísima Virgen y sacándole la saeta, resucitó al punto y no le quedó ni señal de la herida.

"Llegados que fueron á la hermita que se labró no muy distante de la *fuente* ó *poza*, que en la historia de la aparición se cita, después de las ceremonias santas de la bendición, cantó misa de pontificial el Ilmo. Sr. Zumárraga."

Todos estos acontecimientos los conmemora un gran cuadro pintado en el siglo XVII, que hoy se conserva en el presbiterio de la iglesia vieja de los indios.

El transcurso de los años deterioró bastante esta primera ermita, al grado que en 1600, el cabildo metropolitano ordenó se renovara y ampliara.

En ese primer templo permaneció la santa imágen por espacio de casi 90 años.

Creciendo la devoción y el culto, la iglesia antedicha fué insuficiente, y con limosnas recogidas se fabricó otra á poca distancia de la primera. Se puso su primera piedra por el año de

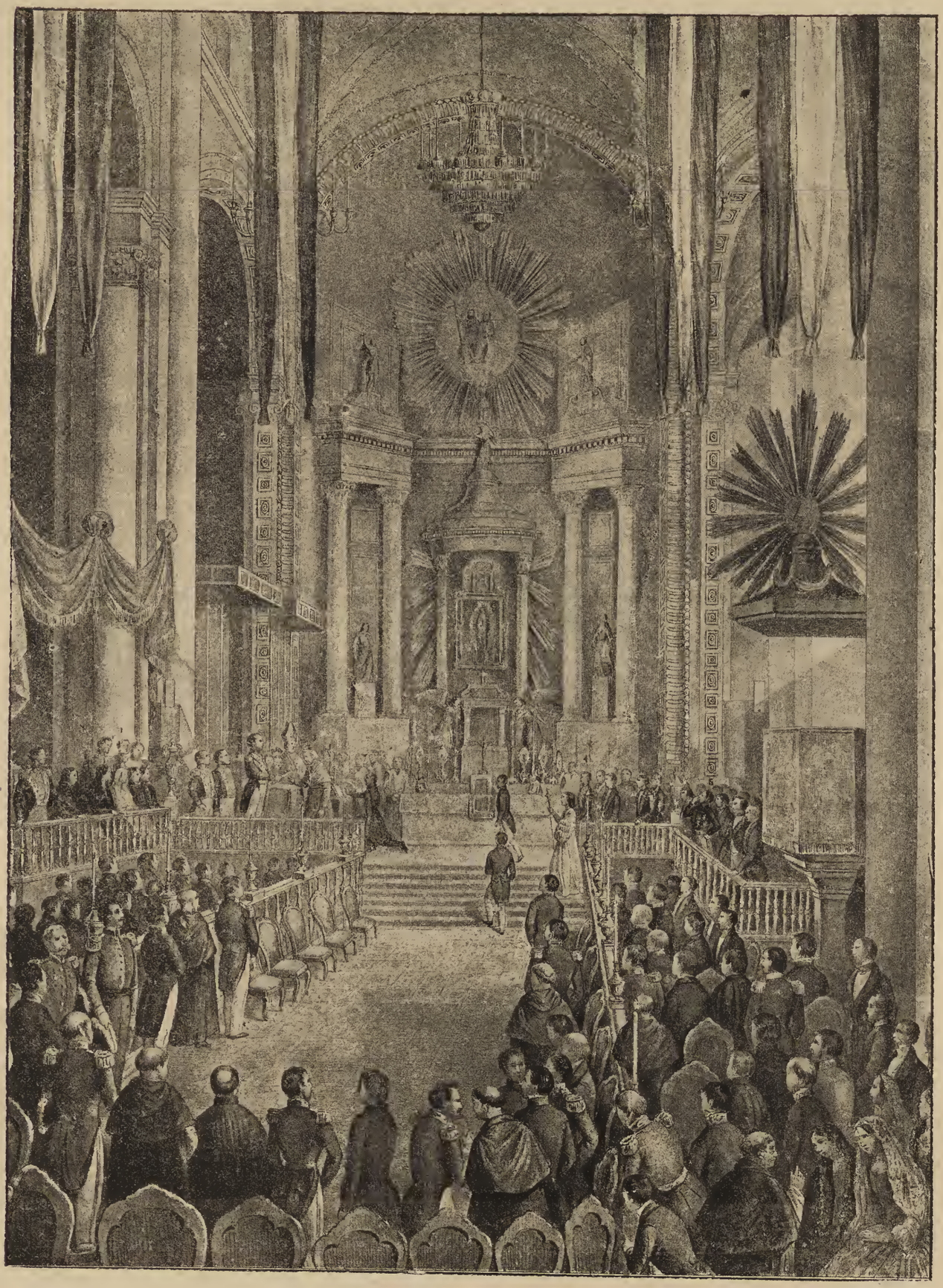

Reinstalación de la Orden de Guadalupe por el Presidente Santa-Anna el 19 de Diciembre de 1853.

1609 y se dedicó en Noviembre de 1622, por mano del Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Pérez de la Serna.

La obra, hecha toda de limosnas, importó la respetable suma de $50,000.

El inicio de este templo lo conmemora una inscripción grabada en lámina de plomo y es como sigue:

D. O. M. A. B. V. M.

"REGINA CŒLORUM, ET MEXICANÆ PROVINCIÆ SINGULARISIN ÆSACELLUM HOC DICATUM FUIT, ET Á PRIMIS FUNDAMENTIS ERECTUM, INTERVENIENTE ELEMOSYNARUM COPIOSISSIMÆ COLLECTIONE. AN. D. MDCLX SUB PAULO V. P. M. REGNANTE PHILIPO IV. HISPAN. ET NOV. ORB. CATHOL. REGE. GUBERNANTE VERO D. LUDOVICO DE VELASCO, PROREGE EJUS, ATQUE IN ARCHIEP. SEDE D. FR. GARCÍA DE LA GUERRA, SEDENTE EX DOMINICA FAMILIA ASUMPTO."

El Br. Miguel Sánchez describe así este 2° templo:

"Esta segunda hermita es la que hoy permanece, que se plantó poco distante de la primera, teniendo al monte por respaldo; es de bastante capacidad, y de muy hermosa arquitectura, con dos puertas, una al Poniente, con su plaza real, que remata en el camino, otra á la parte de Mediodía, que mira á México, con dos hermosas torres que la acompañan: el techo es de artezón, obra curiosa y costosa, de más esmero en la capilla mayor, que toda es una piña de oro, donde están pendientes más de sesenta lámparas de plata, grandes y pequeñas. El altar mayor á la parte del Norte tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura de todo arte, y en lo dorado y estofado de todo primor. El medio ocupa la milagrosa imagen de la Santísima Virgen en un tabernáculo precioso de plata, labrado tan primorosasamente, que vence la obra á la materia, cuya puerta es de espejos cristalinos, y dos espejos sólo cogen la imágen desde los piés á la cabeza. Este tabernáculo lo dedicó y consagró el Exmo. Sr. Don García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, siendo virey de esta Nueva España."

Cuando se trató del sitio en que debería construirse este templo, hubo varios pareceres; querían unos, para darle amplitud y belleza, hacerlo en lugar distinto del primero, y otros, fundándose en la orden expresa de la Santísima Virgen á Juan Diego, que señaló determinado lugar, instaban porque fuese en el mismo punto que ocupaba la primera ermita. Para zanjar esta dificultad, dice Fr. Antonio de Mendoza, 12° testigo de las informaciones de 1666," se puso 8 días debajo de una ramada, y viendo no se experimentaba novedad en esta Santísima Señora," se resolvió por el sitio cercano al de la primera iglesia. (Véase el grabado de la página 31.)

Vino á ocupar, pues, esta segunda, el terreno de la actual Basílica.

Al costado Oriente de la segunda iglesia estaban situadas las *casas de novenas*, tal como se ven en el plano de Santa Isabel Tola. Al edificarse el tercer templo se demolieron por completo y actualmente ocupa su sitio el ex-convento de Capuchinas.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, á más de haber reparado los desperfectos que en la inundación de 1629 sufrió el templo de Nuestra Señora, fundó en 1632 casas para que se albergasen los que iban en romería y ellas fueron arrasadas el año 1751 para construir la sacristía, sala capitular, archivo y otras oficinas.

A fines del siglo XVII se proyectó levantar un nuevo templo, el de la Colegiata, más suntuoso y magnífico que esa segunda iglesia, en donde se encontraba colocada la imágen sacrosanta. Mas como se quisiera que la nueva construcción ocupara el mismo sitio que aquella, se acordó demolerla.

Los benefactores y promovedores de aquella obra colocaron la sagrada efigie, mientras la nueva iglesia se construía, en la iglesia vieja, mediando las circunstancias que al tratar de ésta se referirán.

Desembarazado el terreno, se comenzó el nuevo templo en el citado año de 1695, á 12 de Marzo, poniendo la primera piedra el Ilmo. Sr. Seijas, con asistencia del virey y la audiencia, y quedó concluido para el de 1709, en que se estrenó, habiendo activado grandemente la obra el arzobispo-virrey D. Juan de Ortega y Montañez. Dista de México al Norte, una legua española, medida desde sus puertas hasta palacio. La fábrica interior, de orden dórico, es de tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros asientan quince bóvedas. De ésta, las del centro que se eleva sobre todas, forma la cúpula ó domo del edificio: la nave ó galería central es más elevada que las laterales. La nave central es de quince varas de latitud, sin incluir el macizo de los pilares exentos; las laterales ó procesionales de once, la longitud total del templo, de sesenta y siete; su latitud de cuarenta y

cinco. En los cuatro ángulos exteriores se elevan cuatro torres, cada una de tres cuerpos, y de altura de cuarenta varas; en medio de ellas descuella el domo, que sube á cuarenta y seis. Del costo de la obra se escribe con variedad: quién dice que fué de cuatrocientos veintidos mil pesos; quién que pasó de cuatrocientos setenta y cinco; quién le hace montar á ochocientos mil: lo que consta es, que fué todo recogido de limosna, que solía pedirla el mismo Arzobispo-virrey, y ya se entiende que con un cuestor tan caracterizado, la colecta no podía dejar de ser abundante. Dos caballeros de México, el Lic. D. Ventura de Medina y el capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, que fueron los que proyectaron la obra y entendieron en su ejecución, ofrecieron para ella, el primero treinta y el segundo cincuenta mil pesos.

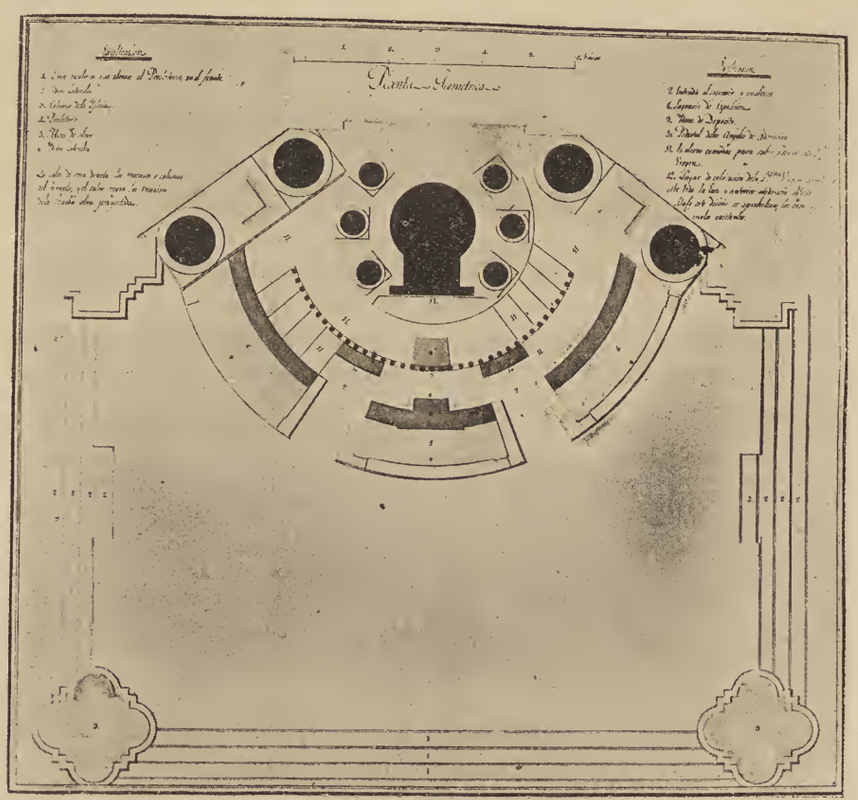

Piano del altar y presbiterio de la Colegiata, dibujado por José Agustín Paz.

En el fondo del templo se colocaron tres altares, que luego se han quitado para construir el que se estrenó en Diciembre de 1837, y de que hablaremos en breve. El de en medio se destinó á la santa imagen, colocándola en un suntuoso tabernáculo de plata sobredorada que se sacó en parte del que años antes había donado el conde de Salvatierra: entraron en él tres mil doscientos cincuenta y siete marcos tres onzas de plata, y tuvo el costo total de setenta y ocho mil y pico de pesos: fué obra de Fray Antonio de Jura, monje benito de Monserrate. Ocupaba el centro del tabernáculo un marco de oro en que se puso á la imagen, y que pesa cuatro mil cincuenta castellanos. El lienzo está resguardado y cubierto por el revés con una gran lámina de plata, de valor de dos mil pesos. La demás riqueza del templo fué correspondiente á su grandeza. A fines del siglo pasado se estimaban los blandones, ramillettes, crujía y otras piezas, en trece mil setecientos siete marcos de plata. Había además copia de custodias, cálices y otros vasos sagrados, ornados de rica pedrería, candiles, ciriales, lámparas, etc. Dos de los candiles eran de oro con peso de dos mil doscientos trece castellanos, y una de las lámparas pesaba setecientos cincuenta marcos de plata; ésta se estrenó en Diciembre de 1792.

Después de esta época ha tenido el Santuario una variación notable en el interior. Habiéndose resentido sus bóvedas y muros con la fabrica vecina del convento de Capuchinas, de que luego hablaremos, la necesidad de repararle inspiró el pensamiento de darle mayor amplitud. No pudo realizarse esta idea por varias dificultades que se presentaron. En vista de ellas, el Cabildo de la Colegiata resolvió en Febrero de 1802 limitarse á la reforma del ornato interior del templo y á la construcción de un nuevo altar para la imagen. Trazó el diseño de éste el arquitecto Don José Agustín Paz, y fué aprobado por la Academia de las tres nobles artes: la ejecución se encomendó por el cabildo al escultor D. Manuel Tolsa.

Con los fondos que se pusieron á su disposición, comenzó este célebre artista á acopiar el mármol necesario, haciendo venir del territorio de Puebla el de color negro, y de las canteras del pueblo llamado San José Vizarron, cerca de Cadereyta, el blanco, el pardo y el rosado. También se principiaron á fundir y trabajar los adornos de bronce y de calamina que debían emplearse en la obra. Caminaba ésta, aunque con lentitud por sus crecidos costos, cuando las revueltas del año 1810 y siguientes vinieron á suspenderla has-

ta 1826 en que nuevamente se puso mano á ella.

Comisionó entonces el Cabildo para que entendiesen en su prosecución, á los señores capitulares D. Antonio Campos (abad que fué de la Colegiata y obispo de Resina "in partíbus") y Don Estanislao Segura. Merced á los esfuerzos de ambos, todo anduvo desde entonces con presteza. Visto lo cual por el Cabildo, quiso imponerse una especie de necesidad ó compromiso, determinando en principios del año de 1836, que la obra había de estrenarse para Diciembre del mismo año, no obstante lo mucho que faltaba en ella. Fió su conclusión á la diligencia del canónigo D. Pedro Corona, quien advirtió á poco la conducencia de trasladar provisionalmente la imagen á otra parte, para poder trabajar más libremente en la iglesia. Verificóse en efecto la traslación al convento de las Capuchinas, el 19 de Abril, á presencia de las autoridades del lugar, y dando fe un escribano de la identidad de la efigie. El Sr. Corona desempeñó honrosamente su comisión dejando espedita y compuesta la Colegiata para el día 10 de Diciembre, en que se volvió á ella la imagen en solemnísima procesión, á que concurrieron las autoridades de la capital y un pueblo innumerable.

Lo gastado hasta principios de 1836 parece que aborda á trescientos mil pesos; y desde Abril á Diciembre en que estuvo la obra á cargo del Sr. Corona, á ochenta y un mil.

La planta del nuevo altar era la mitad de un exágono cóncavo. En la línea de en medio se levantaban dos pilastras de mármol blanco, las cuales sostenían un arco de una cuarta de arrojo: en las dos líneas laterales se elevaban dos columnas de mármol rosado, de catorce y media varas de altura, y de orden compuesto, que era el que guardaba toda la obra. En los intercolumnios había dos pedestales y sobre ellos descansaban las imágenes de San Joaquín y Señora Santa Ana. En los mismos intercolumnios se abrieron dos nichos para poner las de San José y San Juan Bautista. Sobre el cornisamento había otros tres pedestales, en que estaban las de San Miguel, San Rafael y San Gabriel. Encima de San Miguel, entre un grupo de serafines y nubes que despiden grandes ráfagas, se colocó de relieve al Padre Eterno y al Verbo. Como la altura del altar, que era de veintidos varas sobre once y media de ancho, no igualaba á la del muro en que se apoyaba, se cubrió la parte superior de éste con una cortina carmesí pintada al temple, que están descorriendo varios ángeles y genios. El centro del altar lo ocupaba un tabernáculo de mármol rosado, de forma semicircular, siete varas de diámetro, dos y tres cuartas de altura, en que se hallaba la santa imagen: arriba había un óvalo cercado de nubes con serafines y ráfagas de luz, en que estaba puesto el Espíritu Santo. Todos los adornos del altar eran de calamina y bronce dorado y los mármoles empleados en él de singular belleza.

Se adornó también en la forma conveniente todo el presbiterio: los ambones que había allí, y el púlpito de la iglesia, eran de los mismos mármoles que el altar. El resto del templo estaba compuesto por el mismo orden y gusto. Todo él se hallaba pintado de estuco y oro en sus muros, bóvedas y columnas.

Interior de la iglesia de la Colegiata á principios del presente siglo. [Dibujo de Gualdi.]

Los altares que se apoyaban en los muros laterales dedicados á insignes santos, no desdecían del altar principal, pintados de blanco y oro, en armonía con el ornamento de muros y bóvedas; eran todos de igual diseño y semejantes al altar mayor; el presbiterio de cada altar estaba cercado de una hermosa balaustrada de calamina con almenas de plata.

El antepecho y sillería del coro de los canónigos era de madera de caoba, y el primero con sobrepuestos de plata en que se invirtieron 899 marcos y 5 onzas, coronando la parte superior una Guadalupana de talla. (Vease el grabado de la página 48.)

Componíase la sillería de dos órdenes de asientos, los altos para el señor Abad y Capitulares, los bajos para los capellanes y ministros del coro.

Su principal material es de caoba, con ébano y otras maderas finas: en los altos y bajos relieves se representa la Letanía y otros pasajes de la historia santa.

El órgano era de notable voces y no carecía de elegancias y mérito de construcción.

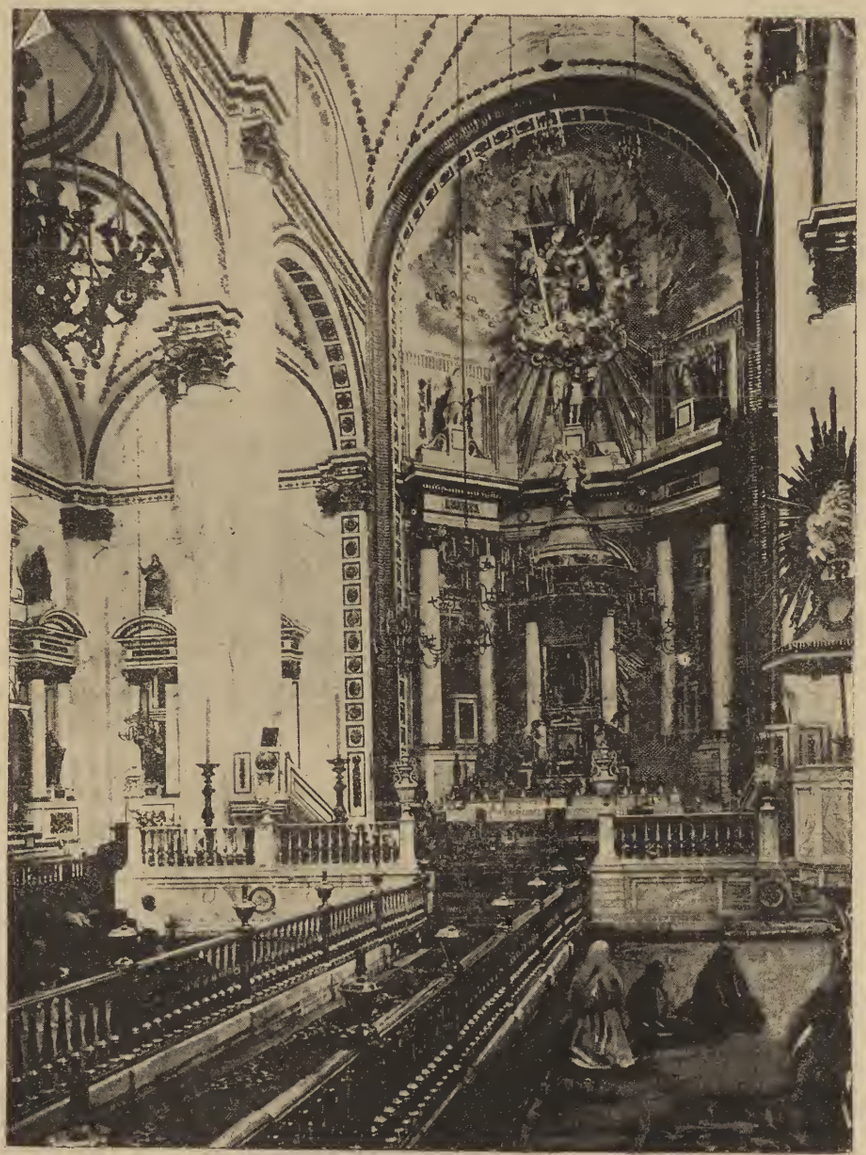

Interior de la Colegiata de Guadalupe al iniciarse las últimas obras de ampliación y decoración. [1887.]

Era la sacristía un gran salón de bóveda con bastante luz y adornado con varios cuadros de buen pincel. En su derredor había una cajonería de madera fina tallada y en su centro varias mesas, una de las cuales es notable por tener de cubierta una piedra de Tecalli, de más de tres varas de largo, y correspondiente ancho. Sobre la puerta del costado Oeste hay un gran cuadro alegórico con un verso latino que por su extensión no reproducimos; es un ex-voto de la ciudad de México, en 1819, temerosa de una inundación que la amenazaba.

La situación del templo es de Norte á Sur y tiene tres puertas, una de frente que mira á México y dos á los costados. La puerta del costado Oriente está hoy cubierta por el Convento de Capuchinas.

Las tres portadas son de orden compuesto en el adorno de las columnas capiteles y embasamientos; cada una de ellas tiene como principal adorno un relieve que representa una de las apariciones y algunos nichos con santos, todos de mal gusto y mal ejecutados. Sobre cada una de las puertas se lee:

SACROSANCTA LATERANENSIS ECLESIA.

No hemos podido averiguar en qué fecha se concluyó el balaustrado de hierro que circunda el templo, pero según informes es de época reciente.

Así fue la Iglesia de la Santísima Virgen de Guadalupe hasta el año 1887: de aquello solamente el ex-voto de la puerta Oeste permanece y las

paredes del frente y de los lados; las nuevas obras todo lo han transformado y engrandecido.

LA Iglesia impropiamente nombrada por el vulgo *Parroquia*, y propiamente *Vieja ó de los Indios*, debe su construcción al Br. Luis Lasso de la Vega. Según la tradición, en este lugar entregó la Santísima Virgen las flores á Juan Diego, y fue también el sitio en que estuvo la primera ermita: de ello quedaban ya "solos unos paredones viejos" hasta que el mencionado Lasso de la Vega, "siendo Cura, y Vicario del Santuario, labró á costa de los indios, y á diligencias suyas, en él una capilla, ó Iglesia pequeña, hermosamente acabada, con su altar y retablo dorado, en que hizo pintar de buena mano á la Soberana Reina de los Angeles, entregando á Juan Diego las flores, que había de llevar por señal al Obispo, y puso en ella otras pinturas y asseos necesarios para una Iglesia. Y este es uno de los puestos que visitan los que van en romería á aquella Santa Casa en reverencia del milagro, que allí se obró: y tuvo dél tanta estima y devoción el Br. Miguel Sánchez, ... que se mandó enterrar en él cerca de la sepultura de Juan Diego y Juan Bernardino ....."

El sitio que ocupa su sacristía es lugar de la primera ermita, y lo que actualmente sirve de bautisterio, fué, según la tradición, casa habitación de Juan Diego.

De un memorial presentado en 17 de Julio de 1694 al Ilmo. Sr. Arzobispo, por los Señores Don Buenaventura de Medina y Picazo y Don Pedro Ruiz de Castañeda, consta dijeron "que la milagrosa Imagen se pase á la hermita que oy llaman de los indios que está inmediata á dicha Iglesia (la 2ª) en donde alargaremos lo sufisciente y se le pondrá Coro, y Sacristía, que tendrá la hermita más de 20 varas."

Prueba esto terminantemente, contra el sentir de todos los escritores, que no de sus cimientos se sacó la Iglesia provisional, para colocar la Imagen de Nuestra Señora entre tanto se le hacía la 3ª Iglesia, ó sea la llamada Colegiata.

La 1ª piedra de esta ampliación se puso el dia 5 de Agosto de 1694, por mano del maestro de ceremonias Agustín Carreon, y el 30 de Diciembre del mismo año colocaron en ella á la Santísima Vírgen.

La iglesia vieja de los indios es un ámplio

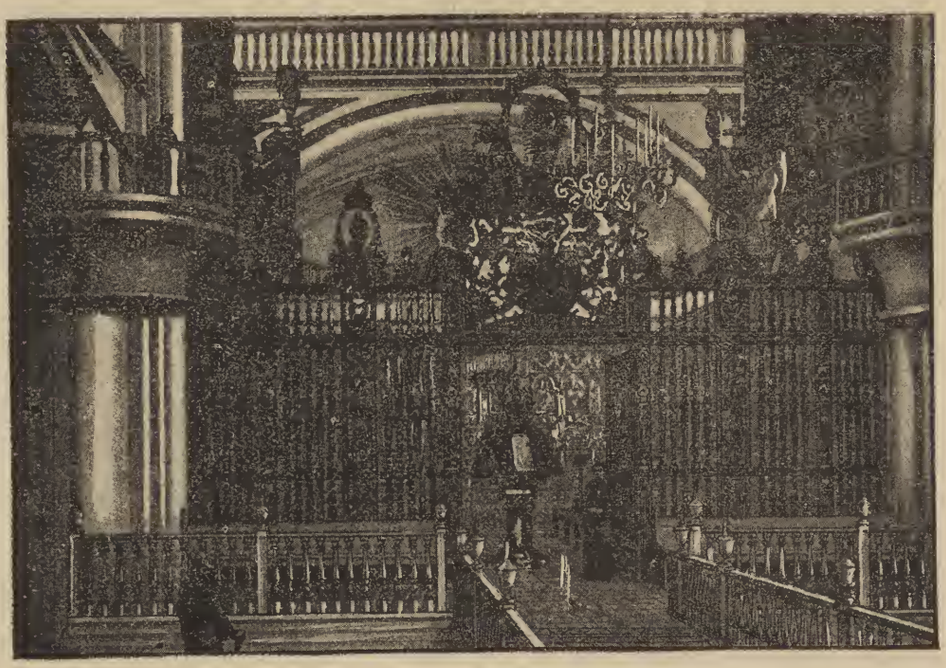

ANTIGUO CORO DE LA COLEGIATA.

cañón de 31 y media varas de longitud por 9 y media de latitud. (Véase el grabado de la página 49.)

Está situada de Norte á Sur, con una sola puerta de ingreso que vé hácia este último rumbo. Su retablo ó altar es de madera y muy sencillo; en él está colocada la pintura de Nuestra Señora que se dice es la misma que tomó en Atotonilco el Señor Hidalgo, y le sirvió de bandera. Ya dijimos atrás cómo y cuándo se hizo la colocación de esta imagen que por el reverso tiene la inscripción siguiente:

"Esta Santa Imagen fue el estandarte con que proclamó la independencia en el año de 1810, el Sr. Cura Hidalgo.

Se colocó en esta Parroquia el dia 12 de Di

INTERIOR DE LA IGLESIA DE LOS INDIOS, LLAMADA HOY PARROQUIA.

ciembre de 1853 con la mayor solemnidad, con asistencia del Señor Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza, el Presidente de la República D. Antonio López de Santa-Anna, los Sres. Ministros, el V. Cabildo de esta Colegiata, y Comunidades religiosas y Corporaciones.

La repuso por estar muy maltratada, el Sr. Br. D. Mariano Orihuela, mayordomo de las limosnas que se colectan para el culto de María Santísima de Guadalupe.

Enero 20 de 1858."

En ambos lados del presbiterio están los cua-

dros que conmemoran la traslación de María Santísima de Guadalupe á su primera ermita y la procesión de unos disciplinantes que los Padres franciscanos trajeron á Guadalupe. (Véase adelante las copias de ambos cuadros.)

Anexos á la iglesia están la casa cural y oficinas de la parroquia, todo de construcción reciente.

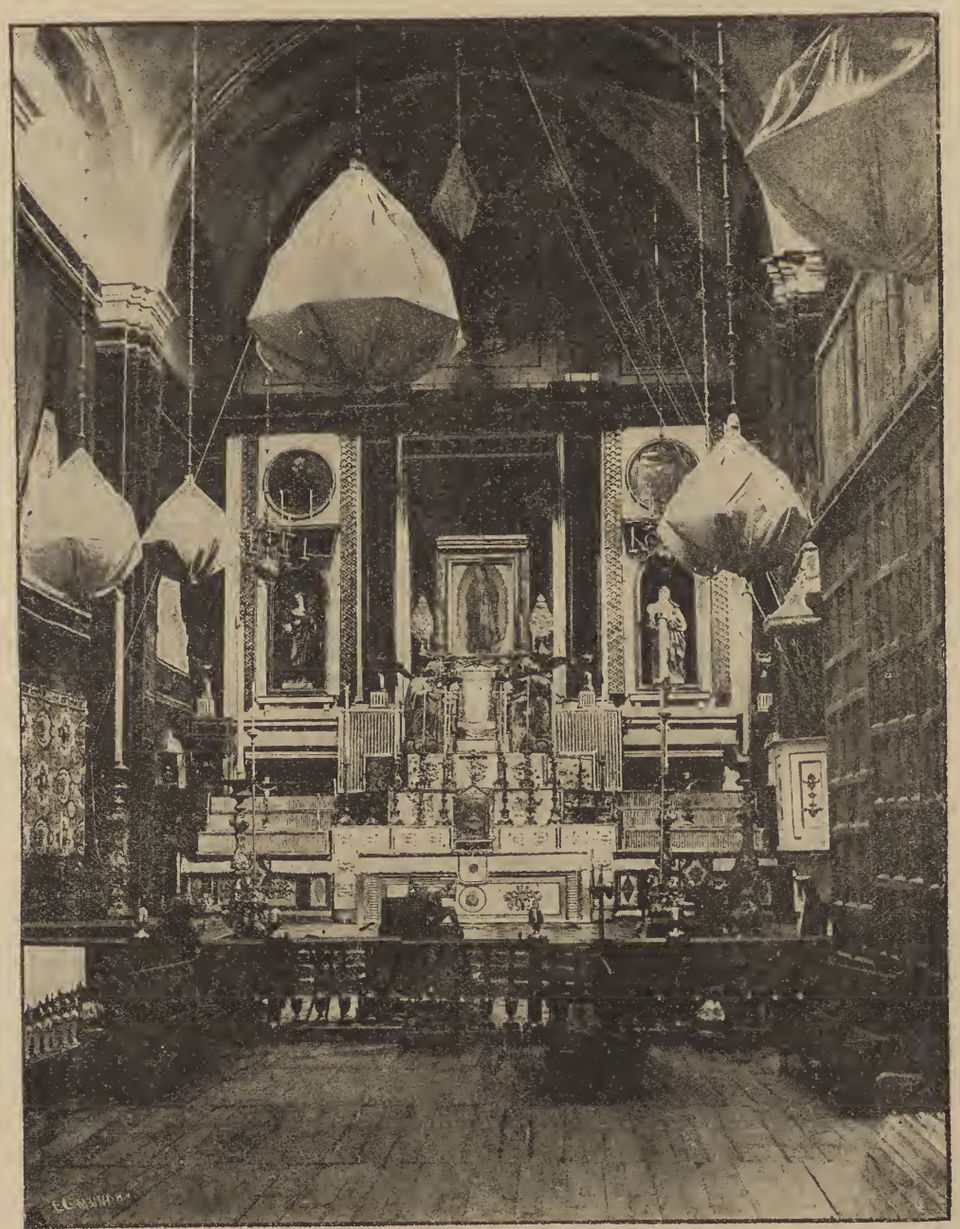

Interior de la Iglesia de Capuchinas, donde estuvo la imagen de la Santísima Vírgen mientras se ejecutaron las últimas obras de restauración de la Colegiata.

EL *Monte Santo* ó *Tabor de María*, como un antiguo escritor llama al Tepeyac, sitio de las tres primeras apariciones y en donde cortó las flores Juan Diego, no tuvo por muchos años más recuerdo de aquello que un hacinamiento de piedras que servían de peana á una cruz de madera. El año 1660 la piedad y devoción de Cristóbal de Aguirre y de Doña Teresa Peregrina, hicieron labrar á su costa una capilla y pusieron á censo $1,000 para que con sus réditos se cantara una misa solemne el 12 de Diciembre. Al lado oriente de la capilla fabricaron también un aposento con comunicación á ella y al coro.

Pocos años antes de la fundación de la Colegiata, el Presbítero Don Juan José de Montúfar, con limosnas por él recogidas, fabricó una iglesia de bóveda en el mismo lugar de la anterior, y arregló la rampa que por el lado Poniente permite fácil acceso al cerro. (Véase el grabado de la página 52.)

Construyó igualmente varios aposentos y unos tránsitos que sirven como de tribunas para la iglesia y que después amplió el P. D. José Olazarán, felipense, formándole altos y bajos, y en ellos una casa de ejercicios de San Ignacio.

La escalinata que por el lado Oriente facilita la subida de la iglesia y cerro, se ejecutó cuando se fabricó la iglesia del Pocito. Hasta hace pocos meses se veía al comienzo de la escalera una columna rematada por imagen de cantería, representando á Ntra. Señora de Guadalupe, que dícese se erigió en el mismo lugar que ocupaba el *Casahuate* al pie del cual habló la Santísima Virgen con Juan Diego. Hoy no existe más que la columna, pues un fuerte viento derribó la estatua y la hizo añicos, el mes de Febrero del corriente año.

En el tercio superior de la escalera y á su lado derecho, al ascender, está el velámen de un buque formado de piedra y la historia del cual nos la dá la inscripcion siguiente:

Interior de la Iglesia del Cerrito.

Rampa, escalera y exterior de la Iglesia del Cerrito.

"*Combatido un buque por un fuerte temporal, perdido el timón, el rumbo y toda la esperanza de salvarse la tripulación, ésta invocó de todas veras á la Santísima Virgen de Guadalupe, haciéndole presente que si quedaba salva, la traería á presentar á su Santuario el palo de la embarcación cual se encontraba. La Santísima Virgen oyó piadosa los ruegos de sus hijos y la destrozada nave pudo entrar salva al puerto de Veracruz.*

La tripulación cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navío hasta el Santuario y colocando su ofrenda dentro de una construcción de piedra para defenderla de las injurias del tiempo."

La iglesia tiene forma de cruz latina con altares pobres, pero aseados; toda ella respira poesía y mística quietud. En principios de este siglo y hasta no há muchos años, tuvo anexo y por el viento Poniente, un pequeño panteón que al fundarse el actual del Tepeyac, fue demolido y anexado al nuevo.

Las dimensiones de la iglesia son 31 varas de largo por 7 de ancho.

La R. M. Sor María Ana de San Juan Nepomuceno, religiosa del convento de San Felipe de Jesús, de México, el año 1773 comenzó á trabajar por fundar un convento de religiosas de su orden, junto al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, llevada del grande amor á esta celestial Señora. Comunicó tal pensamiento á su confesor, el Señor Dr. Cayetano Antonio Torres, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, quien con buenas razones le expuso las graves dificultades de su empresa. Instó la R. Madre haciendo lo mismo con el Ilmo. Sr. Arzobispo, y en una de sus varias instancias dijo á su Señoría Ilma.: "*Aquí tengo dos reales, y estos han de producir muchos pesos para la fundación.*"

Movieron tales palabras el ánimo del Señor Arzobispo, y entonces permitió se hiciesen cuantas agencias condujeran á ese fin.

La R. M. escribió entonces, directamente, al Rey de España exponiéndole su deseo y la confianza que abrigaba en que los fieles mexicanos costearían la obra. Condescendió el Soberano y libró su real carta con fecha 3 de Octubre de 1778, dirigida al Virrey Bucareli, pidiéndole informes. Entre tanto éstos se adquirían falleció el Virrey, y su sucesor D. Martín de Mayorga, unido al Arzobispo, remitieron la información con fecha 26 de Septiembre de 1779, y á 3 de Julio de 1780 se expidió la real cédula concediendo el permiso para la fundación.

El 24 de Mayo del mismo año reconocieron el sitio para la iglesia y convento los Sres. Virey y Arzobispo. El 26 de Junio se aprobaron los planos y el 13 de Octubre de 1782, se colocó la primera piedra, concluyéndose toda la fábrica á 30 de Agosto de 1787, y se gastó en ella la cantidad de $212,328 26 centavos, todo recogido de limosna.

Fueron nombradas como fundadoras, á 13 de Octubre subsecuente, las RR. MM. Sor María Manuela, Sor María Juana Nepomuceno, Sor María Magdalena, Sor María Teresa, Sor María Coleta, Sor María Feliciana, Sor María Lugarda, Sor María Serapia, y la hermana Sor María Antonia.

Verificóse su traslación la mañana del día 15 del citado mes, haciendo el viaje en coche y acompañados del Virrey. Arzobispo y muchas personas distinguidas, con una escolta de dragones y numeroso pueblo.

Al llegar al puente del río bajaron á tierra y formadas en comunidad, llegaron á la Colegiata, donde ya las esperaba el V. Cabildo.

Pasadas las ceremonias religiosas del caso, el Ilmo. Sr. Arzobispo las introdujo y posesionó de su convento, en medio del regocijo y demostraciones populares.

Ya dijimos atrás cómo á consecuencia de esta nueva fábrica la iglesia de Guadalupe sufrió varios desperfectos y para repararla fue preciso trasladar la Santa Imagen de Nuestra Señora á la iglesia de Capuchinas, la noche del 10 de Julio de 1791, donde se mantuvo hasta el 10 de Diciembre de 1794. Volvióse á trasladar por motivo de compostura, á esta misma iglesia, el 19 de Noviembre de 1826 y regresó á su templo el 10 de Diciembre del mismo año.

Por tercera vez el mismo sitio ha servido de albergue á la divina imagen, ocupándolo desde el 23 de Febrero de 1888 hasta el 2 de Octubre del presente año en que se ha trasladado á su Soberbia Basílica.

Después de la exclaustración de las comunidades religiosas, el convento de Capuchinas pasó á poder del Gobierno Federal y en él han estado varias oficinas públicas. Hoy se encuentra dividido y es propiedad del Gobierno y de particulares y sirve casi todo para establecimientos de instrucción pública.

Es el templo de Capuchinas un vasto salón sin adorno arquitectónico notable, cubierto por bóvedas y que corre de Oriente á Poniente. Dos puertas laterales con vista al Sur, dan entrada á ella. El retablo está colocado en la cabeza Oriente y es de madera, sencillo y de mal gusto.

Como complemento á estas noticias justo es decir algo referente á la fundadora de la iglesia y convento.

Biografía de Sor Mariana.

Sor Mariana de San Juan Nepomuceno, en el siglo María Micaela Hernández de Echeverría y Veytia, nació en Puebla á 9 de Octubre de 1751 y fueron sus padres D. Sancho Fernández de Echeverría y Veytia y Doña Micaela Esquivel y Delgado.

Pasó los primeros años de su vida en lo más selecto de la sociedad de su patria, distinguiéndose por su hermosura, lujo y donaire.

Se prendó de un joven militar español, y cuando ya todo se preparaba para su matrimonio, sus padres descubrieron que él era casado en España. Procuraron ellos separarlo de Puebla, sin

que su hija supiera la causa, haciendo que le mandaran de guarnición á Veracruz.

Madre María Ana, fundadora del Convento de Capuchinas de Guadalupe.

Estando en este lugar soñó la joven Mariana que dos diablos le dictaban una carta, que él á ella le escribía; esto y el haberle dicho un Santo Cristo: "*María Micaela, éntrate capuchina,*" decidieron su vocación.

Ingresó como novicia al convento de San Felipe de Jesús de México donde tomó el hábito el 14 de Septiembre de 1770, profesando en 21 de Septiembre de 1771.

Hemos referido atrás sus trabajos para la fundación del convento de Capuchinas, del que fué elegida primera Abadesa, desempeñando después otros cargos.

A consecuencia de una disenteria falleció el 8 de Julio de 1808.

El adjunto retrato la representa pocos días antes de ingresar al convento.

Como dato curioso y que suponemos de oportunidad, incluímos á continuación la lista de las Abadesas de Capuchinas de Guadalupe, desde la primera hasta la actual:

M. R. M. fundadora Sor María Ana hasta 1808.

Sor Feliciana.

Sor Lugarda.

Sor Dolores. Fué abadesa 12 años continuados y murió el 8 de Octubre de 1838.

Sor Micaela. Murió el 3 de Mayo de 1848.

Sor Joaquina. Fué abadesa 6 años, murió el 4 de Junio de 1850.

Sor María del Cármen. Fué abadesa 18 años, murió el 4 de Octubre de 1874.

Sor María Lugarda (reelecta.)

Sor Concepción Josefa, murió el 12 de Abril de 1877.

Sor María de Jesús Sacramentado, murió el 18 de Noviembre de 1885; á ella se debe la devoción de la hora santa los jueves.

Sor María de los Angeles, murió el 12 de Octubre de 1893.

Sor Asunción Josefa. Murió el 25 de Febrero de 1885.

Sor María Inés. Murió el 2 de Febrero de 1891.

Sor María de la Paz, (actual.)

El tiempo que dura el gobierno de cada abadesa es de tres años.

D. Calixto González Abencerraje, colector de las limosnas para la obra de la iglesia del Pocito.

AL Oriente del Tepeyac y á su base se encuentra un manantial de agua ferruginoso-carbónica con otras sales. Créese que en tiempos de la aparición ya existía, y desde entonces sus aguas se han considerado como medio para curaciones milagrosas.

Estuvo descubierto y podemos decir en abandono este manantial, hasta el año de 1648 ó 49 en que el Br. Lasso de la Vega "lo cubrió y dispuso en forma decente para los que se bañan por devoción ó necesidad en él; pintando en las paredes, que lo cercan, hermosas pinturas de las apariciones de la Vírgen; y le echó llave para que se abriese á personas seguras y sin sospecha."

Así permaneció hasta el año 1777 en que se comenzó la fábrica del actual templo, debido á la solicitud de Don Calixto González Abencerraje, en sus principios, y despues á los empeños de D. Nicolás Zamurrategui.

Contribuyeron á esta obra los albañiles de la ciudad de México, que iban los domingos á trabajar en ella.

Es un templo bellísimo tanto interior como exteriormente: tiene de Oriente á Poniente 35 varas y veintiuna de Norte á Sur: está coronado por una cúpula de bastante altura, cuya circunferencia ocupa toda la capilla, siendo su diámetro de quince varas una tercia. En el interior hay cuatro sitios de forma especial, destinados á colocar igual número de apariciones de la Virgen, estando la principal en el altar mayor, con una imagen que se quiso fuera el traslado exacto de la original. Tiene dos entradas: una por la parte del Poniente donde se halla el Pocito, y la otra por la parte del Sur. La arquitectura de esa obra pertenece al orden corintio y la dirigió gratuitamente el arquitecto D. Francisco Guerrero y Torres. Se concluyó en el espacio de catorce años, á fines de 1791; su costo ascendió á la cantidad de cincuenta mil pesos, dados en gran parte por el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta y con limosnas colectadas al efecto.

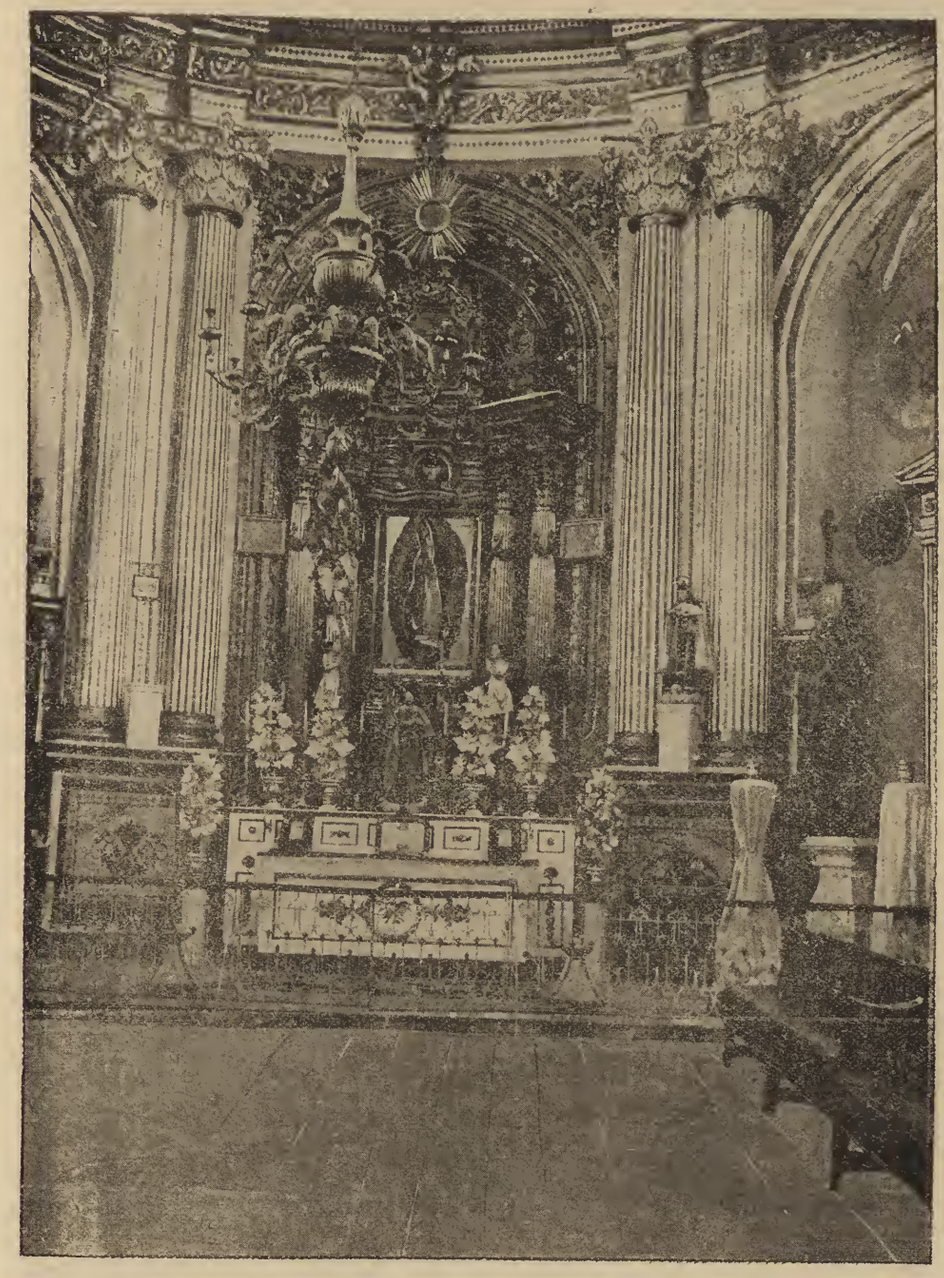

INTERIOR DE LA IGLESIA DEL POCITO.

Una inscripción puesta en los muros interiores nos hace saber que: "Se comenzó á reedificar esta Capilla el 9 de Junio de 1880 y concluyó el 19 de Julio de 1882." Esta capi-

EXTERIOR DE LA IGLESIA DEL POCITO.

lla está muy aseada, tiene bastante luz y presenta un aspecto alegre.

El plano adjunto dá una buena idea de esta bellísima construcción, que está casi cubierta por su parte superior–exterior con bellos azulejos, estatuitas y arabescos.

El Pocito queda comprendido dentro de esta construcción y está cubierto por un enverjado de fierro de poco más de una vara de altura; tiene en la parte superior un crucero también de fierro que cubre toda la circunferencia, en cuyo centro está la Imagen de la Virgen de Guadalupe; por entre las verjas se saca el agua con un cubo de cobre sujeto por una cadena.

Por la parte exterior tiene dos desagües, uno cubierto y otro asegurado con un enrejado de fierro, y es del lado Norte.

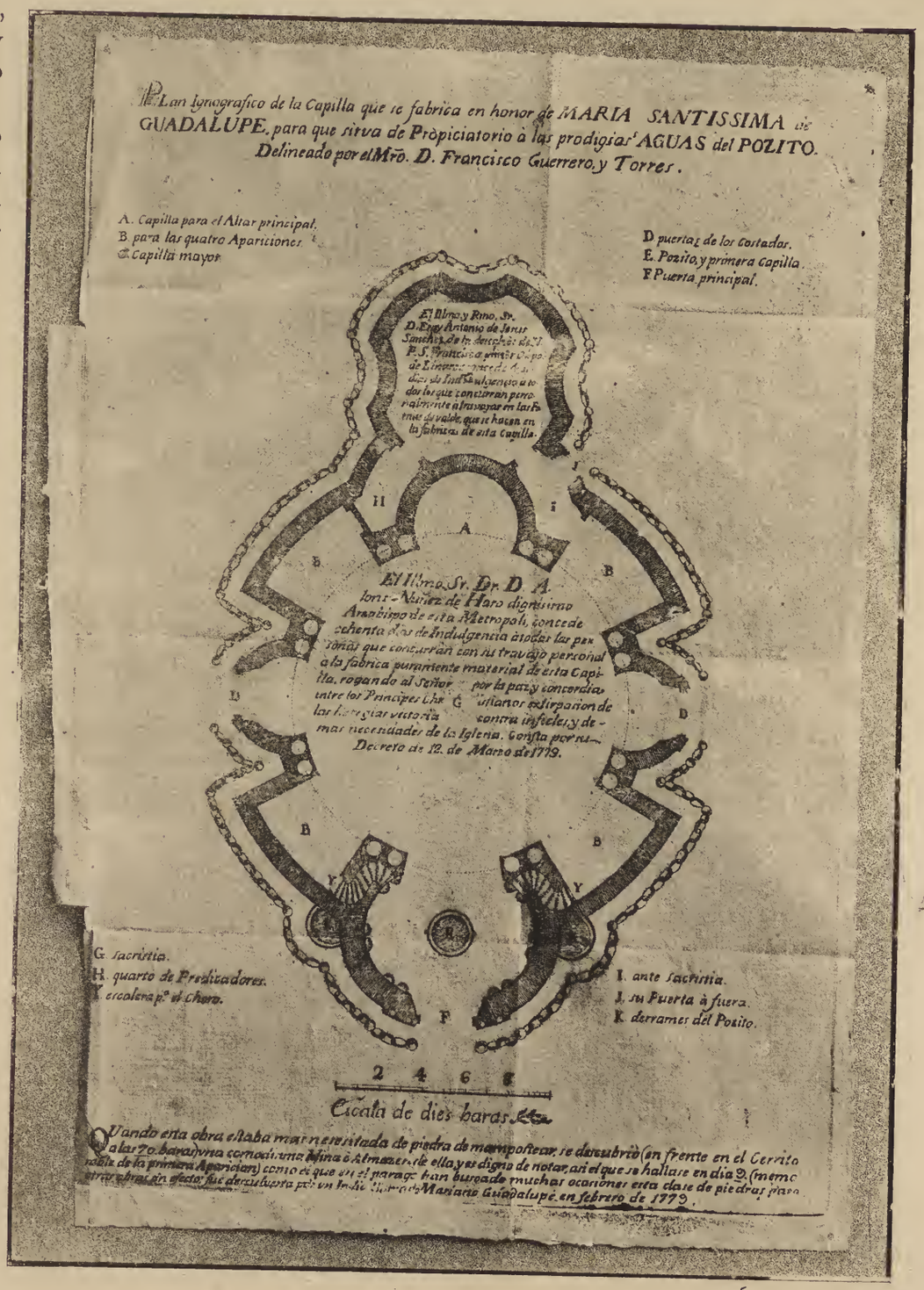

PLANO DE LA IGLESIA DEL POCITO.

Virtud natural ó agua milagrosa, es el hecho que enfermos desahuciados, principalmente de afecciones gastro–intestinales, han recobrado la salud; el autor de estas líneas tiene en su familia testimonio de ello.

Anexo al templo y aprovechando algunas de sus dependencias, á principios de este siglo el Ilmo. Sr. Campos construyó á sus expensas una casa para ejercicios espirituales y en una vasta sala del Pocito, arregló una capilla para ella, que en el día se llama la Santa Escuela, y está convertida en bodega. La casa de ejercicios es el actual cuartel de las fuerzas rurales.

El súbdito español D. José Ortiz, levantó una pequeña capilla á Nuestra Señora de la Luz, en la Colonia Juárez, que fué dedicada el 19 de Mayo de 1894. Con un sencillo altar y sin adorno arquitectónico alguno, luce solo por su esmerado aseo.

Abandonada actualmente existe en Guadalupe una casa que fijaba la atención del via-

jero, edificio que es conocido con el nombre de *Casa de los tepalcates* ó *Casa de las conchitas.*

Un autor contemporáneo, con gran propiedad, la describe de esta manera:

"Bajando por la rampa situada al Poniente del Tepeyac, se encuentra una casa que debe ser conocido por su estructura rara y verdaderamente original; á la que es aplicable con toda exactitud el nombre puesto arriba.

"Las dependencias de toda ella están entre las sinuosidades y sobre las escarpadas rocas de la montaña. Por entre aquellos vericuetos, hay pasillos cómodos en lo posible, glorietas con asientos y camellones cubiertos de flores, que hacen mucha gracia en medio de la aridez exajerada del terreno.

"El conjunto es extravagante y abigarrado, mas no por eso carece de belleza: las paredes, formadas en su mayor parte por la roca viva, están tapizadas con caracoles, azulejos, conchas, pero principalmente con *tepalcates* de loza de todos los estilos y de todos los colores imaginables. Allí se ven fragmentos más ó menos grandes de tibores, jarrones, tazas, fruteros, etc., ya de la rica porcelana china ó ya de la loza que sale del Niño Perdido.

"Pero esos fragmentos no están en desorden, sino que forman con más ó menos arte, árboles, flores, castillos, perros, águilas y mil estrambóticas figuras. Aquí se ve un pavo real luciendo su vistosa cola, allá un lagarto que amenaza tragarse al transeunte, y más allá, apostado en una puerta, un arrogante centinela con su marrazo de espejo, su pantalón de lavamanos y mochila de porta-bouquet.

"Esta casa sirve para hacer en ella días de campo, á cuyo efecto cuenta con comedor, muebles y todo lo más necesario. Para visitarla se pagan al dueño *seis centavos* por persona."

El Pocito. (Estado actual.)

Apendice a este Capitulo.

Explicacion del Plano de Sta. Isabel Tola.

(Véase el grabado de la página 30.)

Plan del estado en que se hallaba el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y sus respectivos pueblos y barrios de que, según noticias adquiridas de unos títulos de tierras cuyo testimonio autorizado se dió el año de 1714 al pueblo de Santa Isabel Tola para su pacífica posesión, se infiere haberse hecho este plan antes del año 1694, y para que en lo venidero no se abandonase, parecióme, con anuencia del Sr. Magistral, Cura actual de dicho Santuario, Dr. D. Francisco Vélez y Escalante, no sólo el declarar su origen y ponerle en mejor método para su duración, sino de anotar al márgen por sus reclamos y orden alfabético, todo lo que en él se demuestra, anotándolo según las noticias más ciertas que he encontrado en los escritores guadalupanos, y varios monumentos antiguos. Protesto no haber añadido ni quitado cosa alguna de lo que encontré en dicho plan. Octubre 17 de 1794.—*José Mariano Alarcón.*

A.—Primera ermita en que se colocó la Santísima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, el año 1531 por el Ilustrísimo y Venerable Sr. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México.

B.—Primer Templo de artezón, que por la inscripción grabada en una lámina de plomo, encerrada para su duración en una caja de palo, y ésta en otra de piedra chiluca que se encontró en los cimientos cuando se derribó este segundo templo para la fábrica del tercero, que hoy se halla: declara el Ilustrísimo Prelado

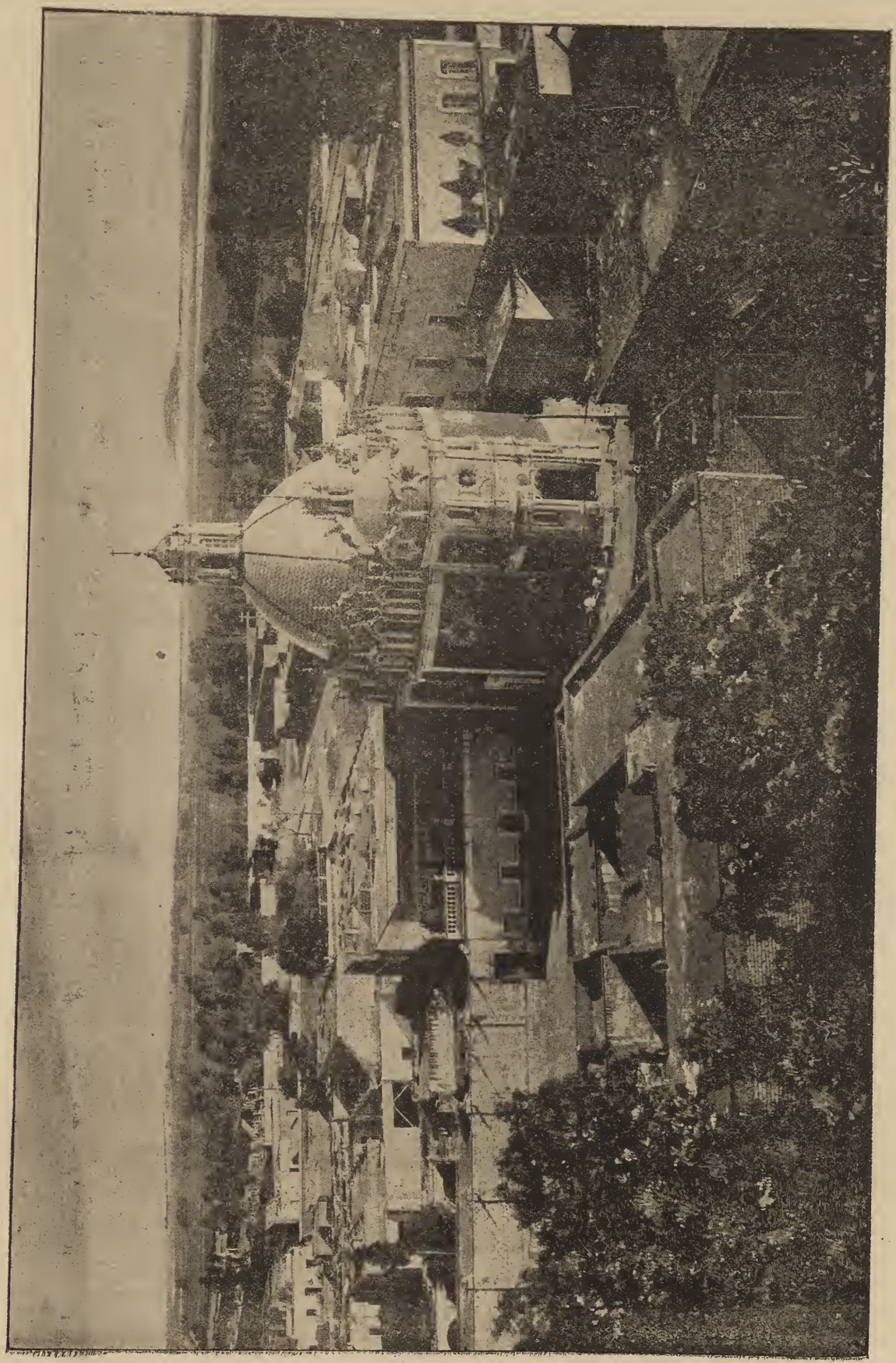

VISTA PANORÁMICA DE LA VILLA. (ACTUAL.)

que entónces gobernaba, y lo demás que en la inscripción siguiente se podrá ver:

Esta Capilla sacada de sus cimientos, se dedicó á Dios óptimo máximo y á la Bienaventurada siempre Virgen María, Reyna de los Cielos y singularísima patrona de la Provincia Mexicana, por medio de una copiosísima colectacióu que se hizo de limosnas. Año del Señor de 1609, en el Pontificado de nuestro Santo Padre el Sr. Paulo Quinto, Pontífice Máximo; Reynando en España y en este Nuevo Mundo el muy Católico Rey Phelipe III, siendo Arzobispo de México el Ilmo. Sr Fray García de la Guerra, del Sagrado Orden de Predicadores. Bendíjola y dedicó el Ilustrísimo Señor Doctor Don Juan de la Cerna, Arzobispo de México, el año de 1622.

Dicha inscripción se halla en el archivo de esta Colegiata

C.—Cementerio de la primera ermita. Se erigió en él la Capilla que al presente la llaman antigua; se dedicó en 25 de Marzo de 1695 para depositar á la Santísima Señora entre tanto que se hacía el famoso templo que se ve hoy; estuvo en dicha capilla la Santísima Imagen catorce años y se trasladó á su Iglesia por el V. Cabildo de México en la Sede vacante del Ilustrísimo Señor Ortega dia 1° de Mayo de 1709.

D.—Primera ermita del cerro. Hízola Don Cristóbal de Aguirre y Doña Teresa Peregrina su esposa, el año de 1660. Antes de ésta sólo existía un monton de piedras y en él levantada una cruz para conservar por entonces la memoria de haber sido aquel el lugar santificado con la presencia de Nuestra Madre Maria Santísima; creciendo después la religiosidad de los fieles, se erigió la Capilla que al día existe con casa de ejercicios á la solicitud del Bachiller D. Juan de Montúfar.

E.—Primera ermita del Pocito, que de su peculio hizo el Lic. Don Luis Lazo, año de 1648 ó 49; al presente una hermosa y vistosa capilla, como lo demuestra su primorosa disposición, curiosidad y simetría. Abriéronse los cimientos en 1° de Junio de 1777 y se continuó la fábrica á los principios, á la solicitud de Don Calixto González y Avencerraje, Tercero de Nuestro Padre San Francisco, que cuidaba de la primera ermita y cultos de la Santísima Señora, después á la de Don Nicolás de Zamurategui, comerciante de México, contribuyendo en toda su fábrica material y formal las limosnas de tantos miserables, las faenas que semanariamente se hacían; al presente por comisión del V. Cabildo de la Real Colegiata cuida de sus aumentos el Sr. Magistral Doctor Don Francisco Vélez y Escalante.

F.—Casa destinada para alojamientos de las personas mexicanas y forasteras que hacían sus novenas y venían á romería á este Santuario, hoy convento é Iglesia de RR. Madres Capuchinas.

G.—Capilla del barrio de San Lorenzo, hecha ruina.

H.—Puente antiguo, mudado al frente de la puerta principal de la iglesia.

I.—Río que viene de Tlalnepantla.

J.—Fuente antigua, al presente solo vestigios.

L.—La Estancia ó Estanzuela.

M.—Casuca que aseguran haber sido de los ricos de esta Villa D. Antonio Roxas.

N.—Tres pequeños saltos de agua, dos al frente del Pocito que se descubren cuando llueve, y el tercero que es mayor, cubierto con bóveda, al rincón de una casita que está frente de la Iglesia antigua.

O.—Cabeza que demuestra con lo demás del cerro una figura extraña, deshecha en el día por haberse levantado en dicho lugar la calzada que sirve al cerro.

P.—Arbol Ayuno, llamado también Arbol de la Virgen, ó Arbol granoso.

Q.—Pueblo de Santa Isabel Tola

R.—Pueblo de San Pedro Zacatenco

S.—Pueblo de Tecoman, hoy perteneciente á Tlalnepantla.

T.—Pueblo de San Juan Ixhuatepetl. En los títulos que arriba cito, podrá verse los primeros Pos. que evangelizaron dicho pueblo y los primeros que en él se bautizaron.

V.—Pueblo de Santiago Atzacoalco.

X.—Dos figuras que sentadas sobre dos mojoneras demuestran el lidiar sobre la preferencia y posesion de sierras.

Y.—Cabezas que según la relación de unos títulos antiguos demuestran ser tierras de cacicazgos.

Z.—Huellas con que se demuestran las veredas.

1.—*Tepeyacac.*—En la punta ó nariz del cerro.

2.—*Qoauza huatitlan.*—Arbol ayuno ó que no da fruto.

3.—*Quahuitzco.*—Palo espinoso.

4.—*Yohualtecal.*—En la casa de piedras obscuras.

5.—*Coyoco.*—Lugar de agujeros.

6.—*Zacahuitzco.*—En el zacate espinoso.

7.—*Tepetlacalli.*—Sepulcro ó caxa de piedra.

8.—*Xochitla.*—Lugar de flores.

9.—*Texixipetzco.*—En donde están las piedras como bovedizas.

10.—*Quauhtlamozohualco.*—El Plano del monte.

11.—*Ixhuatepetl.*—Cerro de ojas ó yervas.

12.—*Tecomá.*—En donde están las piedras en hueco como ellas.

13.—*Zacatenco.*—Orilla de Zacatal.

14.—*Tola.*—Lugar de tule.

15.—*Atzacoalco.*—Presa ó concurso de aguas.

16.—*Zacacalco.*—Casas de zacate.

17.—*Huehuecalotli.*—Antiguo camino de canoas.

18.—*Chiquillo.*—El Chiquihuite.

19.—*Tecpayotepetl* —Cerro de pedernales.

Reinstalacion de la Orden de Guadalupe.

(VÉASE EL GRABADO DE LA PÁGINA 43.)

Del *Eco de España*, periódico que publicaba en México el Sr. D. Anselmo de la Portilla, número del miércoles 21 de Diciembre de 1853, tomamos el siguiente artículo que se refiere al grabado publicado en la página 43:

"Desde muy temprano la Plaza Mayor de esta capital estaba llena de la multitud que acudió á presenciar la salida del brillante cortejo para Guadalupe, y á las nueve se puso en marcha la comitiva; anunciándolo así una salva de veintiún cañonazos hecha por la batería situada en la misma Plaza.

"Abrían la marcha nueve batidores á caballo, á los cuales seguían inmediatamente dos ayudantes de plaza. Venían después en lujosos coches, el escribano de la orden, los caballeros, los comendadores, los grandes cruces, los dignidades, los indíviduos de la asamblea, el vice presidente de la misma, y los señores secretarios de Estado y del Despacho. Iba en seguida, y á cierta distancia, en un magnífico carruaje, tirado por seis briosos caballos, el presidente de la República, gran maestre de la Orden; detrás del carruaje, el segundo cabo de la comandancia general, y después los ayudantes de campo de S. A. Seguían el mayor de plaza con sus ayudantes, una compañía de granaderos á caballo y otra de lanceros; los criados de librea del gran maestre, un vistoso coche de respeto de S. A, y cerraba por último la marcha, un piquete de caballería.

"En este orden marchó la comitiva por la calzada de Guadalupe, en la cual formaban valla las tropas de la guarnición. Al llegar á la villa, la batería situada allí hizo salva, y batieron marcha las músicas militares hasta que el presidente entró en el templo, rodeado de los señores ministros, y precedido del vice-presidente y el gran cruz más antiguo de la orden. S. A. fué recibido por el Ilmo Sr. Arzobispo de México y por el venerable cabildo de la Colegiata.

"S. A. el presidente ocupó su lugar bajo el dosel en el presbiterio; la señora su esposa una tribuna á la derecha del altar, donde la acompañaron el gobernador de palacio y cuatro ayudantes. En lugar preferente fueron colocados los caballeros de órdenes ex-

tranjeras residentes en esta capital, á cuya cabeza se hallaba el Sr. conde de la Cortina, gran cruz de la real Orden de Cárlos III. Se hallaban presentes comisiones de todos los cuerpos y clases del Estado, las cuales ocupaban en el templo su lugar respectivo conforme á su categoría: los caballeros de Guadalupe se colocaron en medio del templo; las señoras esposas de los ministros, de los agentes diplomáticos y miembros de la Orden tomaron asiento en el coro alto: las demás señoras en las naves laterales.

"La iglesia, vistosamente adornada, llena de tantos personajes distinguidos, é inundada con los resplandores de las luces, del oro y de la plata, que brillaban por todas partes, presentaba un aspecto verdaderamente fascinador, digno de ser reproducido por el pincel de los artistas.

"Cantado el himno *Veni Creator*, y el salmo *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum*, tomóse juramento á los caballeros, y el gran maestre entregó á cada uno su título, recibiendo todos en seguida, puestos en pié, la bendición del Sr. Dr. Moreno y Jove, comendador de la Orden, según las fórmulas prescritas en el ceremonial. Durante estas ceremonias, las tropas presentaron las armas, hizo salva la artillería y batieron marcha las músicas militares.

"En seguida celebró la misa el Ilmo. Sr. Clementi, delegado apostólico, acompañando al coro una brillante orquesta compuesta de sesenta músicos. Predicó el sermón el Exmo. Sr. D. Francisco Javier Miranda, caballero de la Orden, cuyo discurso, al cual sirvieron de texto las mismas palabras del salmo que se acababa de cantar, agradó mucho á la escogida reunión, porque en él dijo el orador con toda la fe de un sacerdote y con todo el entusiasmo de un buen patriota, cuanto podía decirse en vindicación de las órdenes de caballería, hijas del catolicismo, y en abono de la de Guadalupe, creada por el Libertador de México.

"Después de la función religiosa, que terminó á cosa de las dos, la comitiva asistió á un espléndido banquete que le estaba preparado. Allí había tres mesas: en la primera tomó asiento S. A el gran maestre con la serenísima señora su esposa, el Ilmo. Sr. Arzobispo, el delegado apostólico, la esposa del Exmo. Sr. ministro de Relaciones y algunas personas de la familia de S. A.: en la segunda estaba el cuerpo diplomático y los señores secretarios del despacho; y en la tercera las señoras de los recien cruzados. Se dijeron varios brindis, siendo el primero el del Exmo. Sr. D. Manuel D. de Bonilla, ministro de Relaciones, y el segundo el de S. A. el presidente.

"La comitiva salió á las cuatro de la tarde en el mismo orden para esta capital, donde presenció su entrada á las cinco una inmensa multitud que llenaba las calles del tránsito hasta la plaza, siendo saludado al entrar en ella S. A. el presidente con otra salva de veintiún cañonazos. En la misma tarde celebró en palacio la Orden de Guadalupe su primer capítulo general."

III

Fundacion de la Colegiata.—Su historia.
Biografías de los Abades y miembros mas notables del Cabildo.

HACIA tiempo que el devoto anhelo de los mexicanos deseaba que el Santuario de la Virgen Santísima de Guadalupe, fuese erigido en Colegiata.

Presentóse ocasión y buena coyuntura el año 1707, en el que murió en México Don. Andrés de Palencia, dejando cuantioso caudal, y disponiendo que de él se tomaran $100,000 y cuanto más fuese necesario para la fundación de un convento de religiosas agustinas, y en caso de no poder efectuarse así, se invirtiera en la erección de una iglesia Colegiata, en el Santuario de Guadalupe.

Negó el gobierno la licencia para el convento por razón de los muchos que había en México, y la otorgó para la Colegiata considerando de cuánto lustre sería en aquella iglesia la existencia de un Cabildo. El negocio sufrió mil vicisitudes, y tardó no poco tiempo en arreglarse. El albacea de Palencia, que lo fué D. Pedro Ruiz de Castañeda, y luego los herederos de éste, ofrecieron exhibir ciento sesenta mil pesos para la Colegiata; en 1726 se les mandó que los pusieran en cajas reales, como lo verificaron. Seguían pleito contra ellos los otros albaceas de Palencia y el fiscal del rey, sosteniendo que debían entregar no solo aquella suma, sino lo más que fuese necesario para la fundación, pues así lo había querido el testador, cuyo caudal alcanzaba para todo. Por último, los Castañedas se compusieron con el Arzobispo D. Juan Antonio Vizarrón, allanándose á aprontar ciento veinticinco mil pesos más, con

D. Pedro Ruiz de Castañeda, fundador de la Colegiata.

tal que no se les tomasen cuentas del tiempo que habían manejado la testamentaría. El rey dispuso en 1735 que esta segunda suma entrase también en cajas, y que ambas ganaran el rédito de cinco por ciento anual.

Como el negocio tuvo todavía largas demoras, ese fondo, con los réditos que se fueron acreciendo, montaba en 1747 á la cantidad de quinientos veintisiete mil pesos Su rédito en cada año importaba veintiseis mil trescientos noventa y un pesos, y agregados á ellos los tres mil del curato, vino á formarse una renta anual de cerca de treinta mil pesos. Con ella se dotaron las piezas siguientes: una abadía con dos mil doscientos cincuenta pesos: diez canongías con mil quinientos pesos cada una, de las cuales la doctoral, magistral y penitenciaría son de oposición; seis raciones con novecientos cada una; seis capellanías del Santuario con doscientos cincuenta, á más de la antigua renta que gozaban: una plaza de sacristán mayor con cuatrocientos, y otra de sacristán menor con trescientos: músicos, mayordomo, acólitos, mozos, fábrica, etc. El rey quedó reconociendo la expresada suma de quinientos veintisiete mil pesos y mandó que los réditos se pagasen de los novenos de las catedrales de México y Puebla, en esta proporción: doce mil pesos de la primera, y el resto de los de la segunda.

Provistas por el soberano á propuesta de la cámara las expresadas piezas, el Sr. Rubio y Salinas, nombrado sucesor del Sr. Vizarrón en el Arzobispado, hizo la solemne erección de la Colegiata en Madrid á 6 de Marzo de 1749, en cumplimiento de la bula pontificia de 15 de Julio de 1746, y de las diversas reales cédulas expedidas en el particular, especialmente la última de Diciembre de 1748. Todavía después de esto se presentó un tropiezo que embarazó por algún tiempo la final conclusión del negocio. El abad y canónigos provistos solicitaron y obtuvieron de ambas potestades que la Colegiata fuese exenta de la jurisdicción ordinaria, y que ésta se cometiese allí al Cabildo, como la tienen en España varias iglesias del mismo orden, particularmente la de Córdoba, á cuya planta quiso acomodarse esta de Guadalupe. Resistió el Arzobispo la ejecución de semejante gracia, y habiéndose empeñado un ruidoso pleito sobre la materia, obtuvo la mitra decisión favorable, anulándose por el rey la concesión. En esta virtud procedió el Arzobispo á dar posesión á los provistos, como superior suyo, en 25 de Octubre de 1751. Para el servicio del nuevo Cabildo se hicieron en el Santuario y sus edificios anexos las obras convenientes, y entre ellas el coro cerrado que estaba bajo la cuarta bóveda de la nave central, y que como todos los de su clase, destruye absolutamente la regularidad y buena forma del templo. "Ojalá que la compostura que en él se hizo se hubiera extendido á quitar de en medio este estorbo, como se ha hecho en las catedrales modernas: en cualquier parte estaría mejor que donde está;" así exclamaba un escritor de principios del presente siglo; y sus deseos se realizaron, con aplauso de la multitud.

Desde su fundación á la fecha, la Colegiata ha tenido 16 Abades, que por su orden, son los siguientes:

Sr. Alarcón y Ocaña, primer Abad de la Colegiata.

1º D. JUAN ANTONIO ALARCÓN Y OCAÑA.—Nativo de la Habana y abogado. Ejerció su profesión en México donde se ordenó de presbítero; pasó luego á España y allí obtuvo el grado de doctor en la Universidad de Avila.

Trabajó con grande empeño para conseguir la erección de la Colegiata y regresó de España con los nombramientos de primer Abad de ella y consultor de la nunciatura de España.

Falleció en México á las 12 menos cuarto del día 13 de Agosto de 1757.

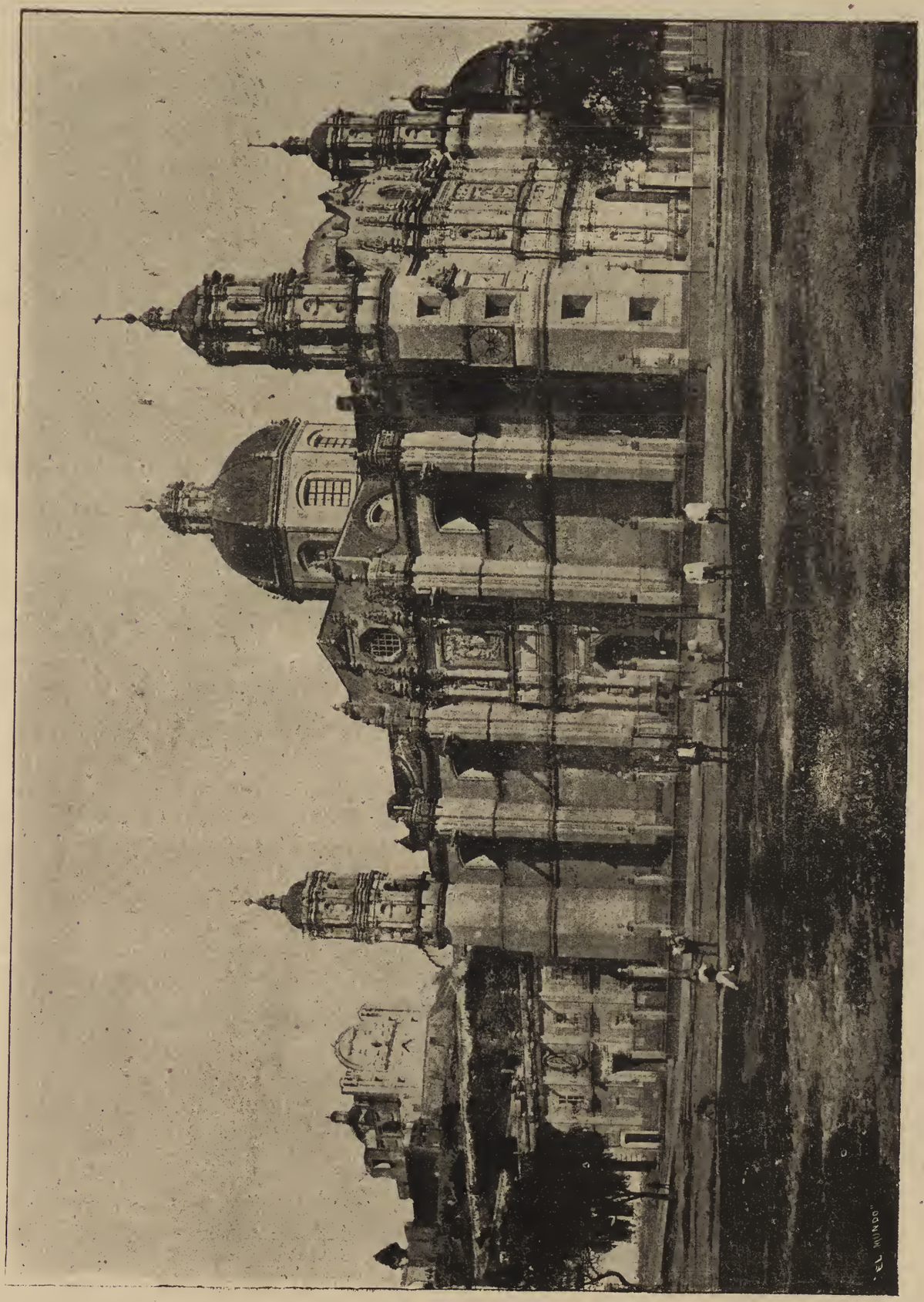

LADO PONIENTE DE LA COLEGIATA ÁNTES DE LA AMPLIACIÓN ACTUAL.

2º Dr. Miguel Cervera.—Español que fué provisto como segundo Abad; no llegó á venir de España.

3º Dr. Diego Sánchez Pareja y Romero.—Mexicano, al parecer, y estudiante en el Seminario de Puebla y su catedrático de Retórica. Bachiller, Licenciado y doctor en Teología de la Universidad de México, Cura de Tecamachalco en 1757. Murió de Abad de la Colegiata el 9 de Diciembre de 1774.

Dr. García Colorado, 4º Abad de la Colegiata.

4º Dr. José Félix García Colorado.—Infante de la Catedral de México, Notario del IV Concilio Mexicano y Cura interino y propietario del Sagrario Metropolitano de México.

Fundó el colegio de infantes de la Colegiata, y murió siendo Abad el 9 de Octubre de 1787 y en el convento de San Fernando de México.

5º Dr. Juan Joaquín Sopeña Laherran y Fernández de Arce.—Nació en Guanajuato el año 1723. Fué colegial de San Ildefonso y recibió los grados de Bachiller á Doctor en Teología.

Nombrado canónigo de gracia en el cabildo de la Colegiata, llegó á ser su Abad y tomó posesión el 12 de Agosto de 1788. Murió el 3 de Junio de 1792.

6º Dr. Ignacio Ramón Moreno, Fernández de Lara.—Cura de Xilotepec y Doctor en Teología: por cédula de 14 de Agosto de 1776 se le concedió en Guadalupe canongía de idioma othomí. Nombrado Abad en 1793 murió el 13 de Abril de 1809.

Dr. Vélez de Escalante y Cid del Prado, 7º Abad de la Colegiata.

7º Dr. Francisco Mariano Vélez de Escalante y Cid del Prado.—Colegial del Seminario de México y Penitenciario de la Metropolitana, en 1775 se opuso á la prebenda de othomí de la Colegiata. En 1782 ascendió á canónigo y en 1785 á Magistral por oposición. A 16 de Febrero de 1802 ascendió á Abad y murió, *súbitamente* el 6 de Octubre de 1806.

8º Dr. Francisco Beye Cisneros Prado y Zuñiga.—Natural de la ciudad de México donde desempeñó honoríficos puestos como abogado. Abad del Cabildo de Guadalupe á 18 de Julio de 1807, murió el 6 de Octubre de 1812 á los 61 años de edad.

9º Dr. Domingo Hernández.—Español que vino á México en compañía del Ilmo. Sr. Lizana y su secretario en tanto que gobernó el arzobispado. A 20 de Febrero de 1803 ingresó al coro de la Colegiata y por 1813 fué nombrado su Abad. rió el 23 de Junio de 1826.

10º Dr. Agustin José Beye Cisneros Prado y Zuñiga.—Mexicano y hermano del octavo Abad; Canónigo penitenciario en 1811, electo Abad el 21 de Junio de 1833, tomó posesión el 27

del mismo, y murió el 12 de Diciembre del propio año.

11º Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio María de Jesus Campos y Moreno.—Nació en San Felipe del Obraje el 8 de Diciembre de 1770. Alumno del Seminario Conciliar y Dr. en Cánones, ingresó como prebendado á la Colegiata el 26 de Octubre de 1802 y ascendió á canónigo el año 1811.

En Junio de 1834 tomó posesión de Abad y el 19 de Diciembre del mismo año fué preconizado Obispo de Resina *i. p. i.* y se consagró en la Colegiata el 18 de Octubre de 1835 por mano del Ilmo. Sr. Belaunzarán.

Después de una vida toda consagrada á la

Dr. Francisco Beye Cisneros Prado y Zúñiga,
8º Abad de la Colegiata.

gloria de Dios y bien del prójimo falleció el 12 de Enero de 1851.

12º Dr. Francisco de P. Domingo, Santiago, Ramón, Alonso Ruiz de Conejares.—Natural de Corella en Navarra; ingresó á la Colegiata como Doctoral. Fué nombrado primer Abad Mitrado con la gracia especial del uso de los pontificales y el gobierno de la nación le condecoró con una cruz del Orden de Guadalupe. Murió el 22 de Mayo de 1854.

13º Ilmo. Sr. Dr. D. Agustin Cecilio José Gómez Carpenay Bolio.—Nació en México á 22 de Noviembre de 1785. Colegial de San Ildefonso y Doctor en Teología, entró como prebendado al coro de Guadalupe el 8 de Mayo de 1832. Canónigo en 5 de Diciembre de 1840 y Abad el 10 de Agosto de 1860.

Dr. Hernández, 9º Abad de la Colegiata.

Le consagró en la Colegiata el Ilmo. Sr. Labastida el 27 de Noviembre de 1864 bajo el título de Obispo de Olena *i. p. i.*

Fué tan desprendido y caritativo que los honorarios de su Prebenda los distribuía mensualmente entre los mismos empleados de la Colegiata, sin reservarse para sí ni un octavo.

Falleció el 5 de Octubre de 1868.

Dr. Agustín Beye Cisneros Prado y Zúñiga,
10º Abad de la Colegiata.

14º Br. Cecilio Ramírez.—Nació en Molango el 22 de Noviembre de 1815 y sirvió varias parroquias. En 11 de Septiembre de 1858 se opuso y obtuvo una canongía de idioma mexicano En 1864 se le nombró sub-delegado apostólico para la erección de la Diócesis de Tulancingo. En 4 de Diciembre de 1871 fué nombrado Abad y murió á 11 de Febrero de 1879.

Se distinguió por su profunda humildad y su desprendimiento. Se le vió deshacerse para socorrer al pobre, hasta de su misma ropa, y que por cierto no tenía más que la que portaba, de algunas alhajas, hebillas, ó reloj para que empeñadas saliese de apuro el pobre que á él acudía.

Ilmo. Sr. Dr. Campos y Moreno, 11º Abad de la Colegiata.

15º Br. José María, Feliciano, Juan N., Nicolás, Melo y de Sotomayor.—Nació en Huayacotla y fué alumno del Colegio Seminario. Recibió todas las órdenes en San Louis Missouri y fué cura de dos parroquias de la Arquidiócesis de México. En 30 de Abril de 1864 tomó asiento como prebendado en el coro de Guadalupe, y ascendió á canónigo, el 26 de Abril de 1866. El 11 de Diciembre de 1880 se posesionó de la Abadía y murió á 18 de Febrero de 1892.

16º Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida.—En otro lugar de esta obra daremos la biografía de este señor, actual Abad.

Dr. Ruiz de Conejares, 12º Abad de la Colegiata.

En seguida insertamos una lista de los miembros de este Cabildo que, sin haber ascendido á Abades, han ceñido mitra. Son los siguientes:

Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón Sánchez de la Barquera.—En el capítulo 5º y para evitar repeticiones, insertamos la biografía de nuestro dignísimo Prelado, que fué capitular de la Colegiata de Santa María de Guadalupe.

Ilmo. Sr. Dr. D. Fermín José Fuero Gómez Martínez Arañón.—Nació en Cañizares el 7 de Julio de 1749, y fueron sus padres Don Vicente Fuero y Doña Manuela Gómez.

Colegial de San Clemente en Alcalá de Henares, fué abogado de los reales Consejos y Audiencia de México. Se incorporó á la Universidad Mexicana el 19 de Marzo y á título de licenciado en Cánones, habiendo obtenido la borla de Doctor en esa misma facultad, el 16 de Mayo. Individuo del Colegio de Abogados en 1714, Defensor y Juez de Testamentos, Capellanías y obras pías; Provisor de indios y chinos y su inquisidor. Co-

misario de la causa del V. P. Fr. Antonio Margil, por real cédula de 1776 se le nombró Doctoral de la Colegiata, á cuya canongía se había opuesto.

Fué rector del Seminario de México á 19 de Octubre de 1772, Promotor fiscal en Noviembre de dicho año y rector de la Universidad en 1775 y su conciliario.

Abandonó el coro de Guadalupe y pasó al de Oaxaca con nombramiento de Chantre el 8 de Diciembre de 1785, ascendiendo luego á Dean, por cédula de 17 de Diciembre de 1790, de cuya dignidad se posesionó el 25 de Octubre de 1790.

Gobernó la Diócesis de Oaxaca y desempeñó los encargos de Juez Comisario de la Cruzada y sub-colector de media-nata.

Ilmo. Sr. Dr. Gómez Carpena y Bolio, 13° Abad de la Colegiata.

Fué preconizado Obispo de Chiapas el 18 de Julio de 1795 y le consagró en la iglesia de Capuchinas de Guatemala el Ilmo. Sr. Arzobispo Valverde, á 11 de Septiembre de 1796. Fué varón apostólico y que hizo muchos bienes á su inculta y vasta Diócesis.

Como prueba del interés que por sus ovejas tenía, no solo en lo espiritual sino también en lo temporal, citaremos una pastoral que expidió dando consejos higiénicos y fórmulas medicinales para contener y desterrar la asquerosa enfermedad del *pinto*, tan común en Chiapas.

Ese importante documento se reprodujo en la *Gaceta de Guatemala*, núm. 80, publicada por Beteta á principios de este siglo, en la capital de la vecina República. Lleno de merecimientos y llorado de todos, falleció el 14 de Julio de 1800.

Br. Melo y de Sotomayor, 15° Abad de la Colegiata.

Ilmo. Sr. D. Fortino Hipólito Vera y Talonia.—En el capitulo 5º se verá la biografía de este señor, que perteneció al Cabildo de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ilmo. Sr. Dr. Fuero Gómez Martínez Arañón, Canónigo Doctoral qué fué de la Colegiata.

LOS capitulares actuales del cabildo guadalupano son estos:

ANDRADE Y PAU, VICENTE DE P. —Nació en México el 23 de Febrero de 1844 y fueron sus padres el notable médico D. José Andrade y Pastor y la Sra. Doña Eleonor Pau, descendiente de nobilísima familia austriaca.

Sr. Pbro. Andrade y Pau, Canónigo de la Colegiata.

Sus estudios preparatorios los hizo en México y los mayores en León y Pátzcuaro.

Sr. Pbro. Argüelles, Prebendado de la Colegiata.

Sr. Pbro. Cobos y Vaquier, Canónigo de la Colegiata.

Ingresó á la Congregación de la Misión en 8 de Noviembre de 1863 y marchó á Europa el año 1867. En París recibió la orden del presbiterado y regresó á México á ocuparse del objeto de su instituto.

Sr. Pbro. García Corail Canónigo de la Colegiata.

Fué Cura de San Antonio de las Huertas en San Cosme, San Miguel y Sagrario Metropolitano; ingresó al coro de la Colegiata el 29 de Julio de 1887.

ARGÜELLES, SAMUEL.—Nació el 31 de Junio de 1848 en San Andrés Chalchicomula y fueron

sur padres D. Manuel Argüelles y Doña María de la Luz Ordozgoiti. Cantó su primera misa el 31 de Diciembre de 1871. Catedrático de Teología Moral en el Seminario Conciliar de México, Capellán de la iglesia de San Bernardo y Cura

Sr. Pbro. Pedro de Verona Gutiérrez, Canónigo de la Colegiata.

de San Cosme, desde el 14 de Enero de 1888 hasta el 9 de Abril de 1894 en que ingresó de Prebendado al coro de Guadalupe.

COBOS Y VAQUIER, JOSÉ MARÍA DE LOS.—Hijo de D. José Guillermo de los Cobos y de la

Sr. Pbro. Irizarri y Esnaurrizar, Canónigo de la Colegiata.

Sra. María de los Dolores Vaquier. En Diciembre de 1837 se ordenó de presbítero y fué nombrado luego profesor de lengua latina y más tarde de Filosofía, Sagrada Escritura, Historia eclesiástica, Teología moral y Liturgia. Canónigo de Guadalupe en 23 de Noviembre de 1890, es actualmente examinador sinodal del Arzobispado y director de las monjas capuchinas.

GARCÍA CORAIL, MANUEL.—Nació en Guatemala, capital de la república de su nombre, el 4 de Septiembre de 1825. Recibió el sacerdocio á 7 de Abril de 1849.

Ha sido capellán de varios conventos de religiosas y Cura en muchos pueblos del Arzobispado de México.

Prebendado de Guadalupe en 10 de Mayo de 1886 y Canónigo en 28 de Octubre de 1890.

Con gran aplauso de los feligreses de Gua-

Sr. Pbro. Mota y Ruiz, Prebendado de la Colegiata.

dalupe ha desempeñado el cargo de Cura, en representación del Cabildo.

GUTIÉRREZ, PEDRO DE VERONA.—Nació en San Bartolo Naucalpan el 22 de Abril de 1839. Estudió en el Seminario de México y se ordenó de presbítero el 18 de Mayo de 1862. Se dedicó á la oratoria sagrada y Maximiliano le hizo su capellán honorario. Capellán de los Remedios en 1862 y Cura del Sagrario Metropolitano en 1884; Prebendado de la Colegiata y Canónigo en 9 de Noviembre de 1890.

IRIZARRI Y ESNAURRIZAR, LIC. JOSÉ MIGUEL.—Nació en México el 17 de Agosto de 1815. Alumno del Seminario en 1828, se ordenó de Presbítero en 1839.

En 1849 recibió el título de abogado y en 1849 el Sr. Pío IX le nombró Protonotario Apostólico. Capellán de varias iglesias de México, ingresó como Prebendado al Coro de la Colegiata y en Octubre 28 de 1890 fué ascendido á Canónigo.

Mota y Ruiz, José de Jesus.—Nació en Toluca el 19 de Enero de 1834. Alumno del Seminario de México, se ordenó de sacerdote en Diciembre de 1857; Vicario del Sagrario Metropolitano, Prosecretario de la S. Mitra en 1890 y Prebendado de Guadalupe en 17 de Marzo de 1892.

Sr. Pbro. Olivares, Prebendado de la Colegiata.

Olivares, José del Pilar.—Nació el 12 de Octubre de 1839 en Santa Ana Tianguistengo. Celebró su primera misa el 24 de Enero de 1873 y fué Vicario de San Miguel y sirvió varios curatos.

Ingresó al Cabildo de Guadalupe como Prebendado, el 5 de Mayo de 1894.

Pérez López y Montes de Oca, José María.—Nació en Santiago Tianguistengo el 14 de Marzo de 1830. En 1855 recibió la orden de presbítero y fué dedicado al ministerio parroquial que desempeñó asíduamente y áun en medio de los mayores peligros y en climas mortíferos. Cura de Tlálpam desde el 16 de Agosto de 1863 hasta el 25 de Septiembre de 1891, en 14 de Octubre del mismo año vino de Prebendado al Cabildo de Guadalupe.

Sr. Pbro. Pérez López y Montes de Oca, Prebendado de la Colegiata.

Soto, Basilio.—Nació el 14 de Junio de 1827 en Amanalco. Contrajo matrimonio y al enviudar entró al Seminario de México. Se ordenó de sacerdote el 24 de Diciembre de 1854, sirviendo luego algunas vicarías y curatos, hasta que el 7 de Diciembre de 1894 y en calidad de 4º prebendado, ingresó al Cabildo guadalupano

Sr. Pbro. Basilio Soto, Prebendado de la Colegiata.

IV

Historia del culto de la Santísima Virgen de Guadalupe desde el siglo diez y seis hasta nuestros días. Historia de las Concesiones de Oficios y Misas propias. Biografías del Canonigo Siles, del P. Francisco Lopez, del caballero D. Lorenzo Boturini y del Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte.

TAN antiguo como la creencia en la aparición guadalupana, es el culto tributado á la Santísima Vírgen, bajo el título de Guadalupe.

Tierna devoción, devoto anhelo y singular veneración, ha venido recibiendo del pueblo mexicano, de tiempo atrás, la Santa Vírgen del Tepeyac.

Estrella de los mares para el navegante acongojado; Salud de los enfermos para el atribulado doliente; Consoladora de afligidos para el que gime y padece; Refugio contra los temblores, las pestes, el hambre y las guerras; Lábaro santo de nuestra independencia y lazo de unión para todo el pueblo mexicano, que sin distinción de credos políticos ó religiosos, le aclama como el único sostén de la patria.

Quisiéramos, ¡oh Madre nuestra! al relatar tu culto, desbordar nuestro corazón en tu elogio, y que nuestras pobres é incorrectas frases, llegaran vibrantes de unción y de ternura, al corazón de nuestros hermanos, y al de los lectores todos de este libro, para que excitando en ellos amor y veneración hácia tí, fuese tu imagen invocada y venerada sobre todo el haz de la tierra.

Este es nuestro deseo, ¡oh Virgen Madre nuestra! Tú puedes hacer que él se realice y que la gloria tuya y la de México, resplandezcan por todo el orbe.

La antigüedad del culto guadalupano se prueba por el mismo verídico conquistador Bernal Díaz del Castillo, que dice: "y la Santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el Real de Gonçalo de Sandoval, quando ganamos á México: y miren los santos milagros que ha hecho y haze cada día, y démosle muchas gracias á Dios, y á su bendita Madre Nuestra Señora por ello, que nos dió gracia y ayuda, que ganásemos estas tierras, donde ay tanta christiandad."

El meritísimo cronista Fr. Juan de Torquemada habla también del culto á la Virgen del Tepeyac, como usual y corriente en los primeros tiempos de la conquista.

La cofradía á que el Virrey Enríquez se refiere en su carta de 1573, con sus 400 socios y abundantes limosnas, es una prueba más del afec-

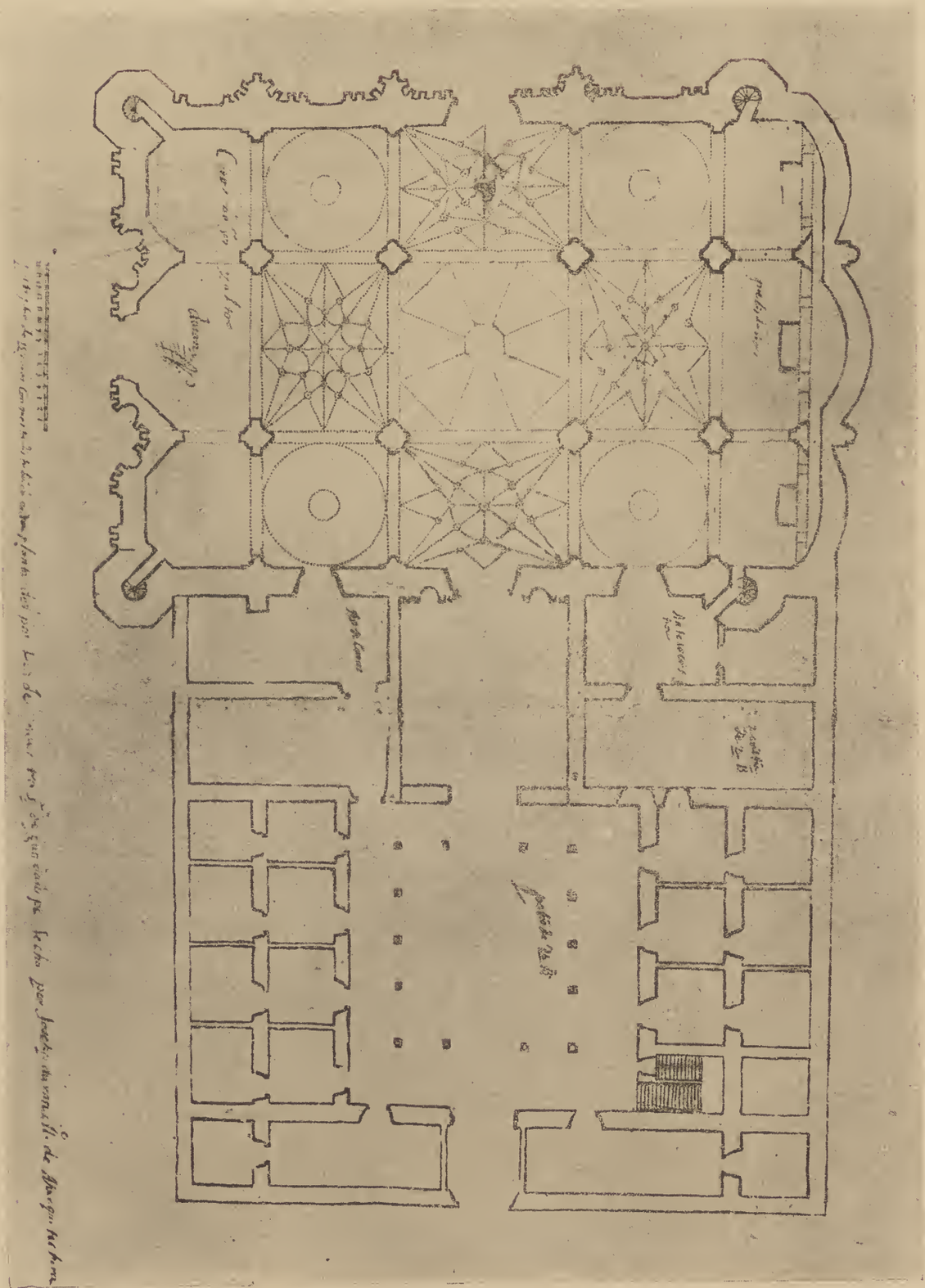

PLANO DE LA COLEGIATA.

to y devoción á María Santísima de Guadalupe, en el siglo XVI.

Por 1558 Don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, señor de Teotihuacán, se acogía al patrocinio de María de Guadalupe, para alcanzar el perdón de sus gobernados, y á su muerte dejó en su testamento $4 para que en Guadalupe, se digan misas por su alma.

Por esa misma época Sebastián Tomelin dejaba también en su testamento, un legado de $10 de oro común á la Virgen de Guadalupe.

La estátua de plata de 9 marcos y 2 onzas,

más las ricas colgaduras de terciopelo carmesí y la capellanía de misas, todo ello regalo y fundación del ilustre caballero D. Alonso de Villaseca, nos indican más y más la devoción á esta santa imagen.

larla y hacerle novenas, tanto los españoles como los indios.

Miles Philips, de nacionalidad inglesa, que estuvo en México por 1582, refiere que la Santísima Virgen de Guadalupe tenía magnífica iglesia,

Fachada de la Colegiata. (Actual.)

La Información sobre un sermón de el P. Fr. Francisco de Bustamante, y el testimonio de Fr. Alonso Ponce, nos patentizan cómo frecuentaban la ermita de Nuestra Señora, é iban á ve-

con tantas lámparas de plata cuantos días tiene el año y que siempre que pasaban los españoles frente á la puerta de ella, aunque fuesen á caballo, echaban pié á tierra y entraban á orar.

Las frecuentes romerías á Guadalupe hicieron que el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Manzo y Zúñiga edificara en 1632, casa para los peregrinos.

Para satisfacer la devoción á la Santísima Virgen, formó el Br. Miguel Sánchez, capellan del Santuario, unas novenas que se imprimieron en México el año 1665.

Por 1545 y 46 terrible peste asoló á México muriendo cantidad considerable de indios; para aplacar la cólera celeste que por tal enfermedad se manifestaba, ordenaron los PP. Franciscanos de Tlatelolco una procesión de sangre, compuesta por niños y niñas indias de edad de 7 años, que saliendo de su iglesia fueseu á terminar á Guadalupe; esperando que en vista de aquellas inocentes criaturas, la Santísima Virgen lograría desarmar el brazo justiciero de su Divino Hijo.

La terrible inundación de México, acaecida el año 1639, dió creces mayores á la devoción guadalupana.

En tan aflictivas circunstancias, tanto el Ilmo. Sr. Manzo y Zúñiga, como los habitantes todos de la inundada México, volvieron sus ojos á la Virgen del Tepeyac y acordaron trasladarla á la ciudad de México. Efectúose esto el mártes 25 de Septiembre del año supradicho, embarcándose el Arzobispo, el Virrey, la Audiencia y los Cabildos civil y eclesiástico, con gran acompañamiento de seculares. Desembarcaron casi en las puertas del Santuario, y tomando el Ilmo. Sr. Arzobispo á la Santa Imágen, la embarcó en su falúa regresando al punto á México.

A su paso por frente á la parroquia de Santa Catarina Mártir, hízose ahí una breve posa, y de este lugar fué conducida al palacio arzobispal en donde se depositó la noche de aquel día, siendo trasladada al siguiente á la iglesia Catedral. Ahí permaneció hasta el 14 de Mayo de 1634, en que con gran pompa, fué restituida á su santuario.

De entonces acá la devoción fué más general y ferviente, difundiéndose por toda la Nueva España y en varias naciones de Europa.

Los templos de Santo Domingo, San Francisco, San Pedro y San Pablo en México, las iglesias de Cuahutitlán, Oaxaca, Querétaro, Puebla y Michoacán desde el siglo XVII, le tenían erigidos altares y dotadas fiestas.

No sin justicia el historiador Florencia asevera: "que sería más fácil contar los templos en donde no hay altar de la Señora (si hay alguno), que referir aquellos en donde existen, y se le hace fiesta."

España la venera en las provincias de Galicia, Vizcaya, Cataluña, Castilla y Guipúzcoa; Italia en Nápoles y Bolonia; Austria en Baviera; Flandes, Francia y Bohemia, Polonia, Irlanda y Transilvania; Roma misma, en varias iglesias, le tienen consagrados altares, y en las Américas del Sur, su bendita imagen es conocida, y de muchos años atrás venerada.

Encargóse también la iconografía de aumentar su culto, y así vemos al Visitador Galve llevar en el siglo XVII una copia de la imagen á Madrid, y á Fr. Miguel de Aguirre colocar una imagen de Guadalupe en la insigne capilla de Copacavana en Bolivia.

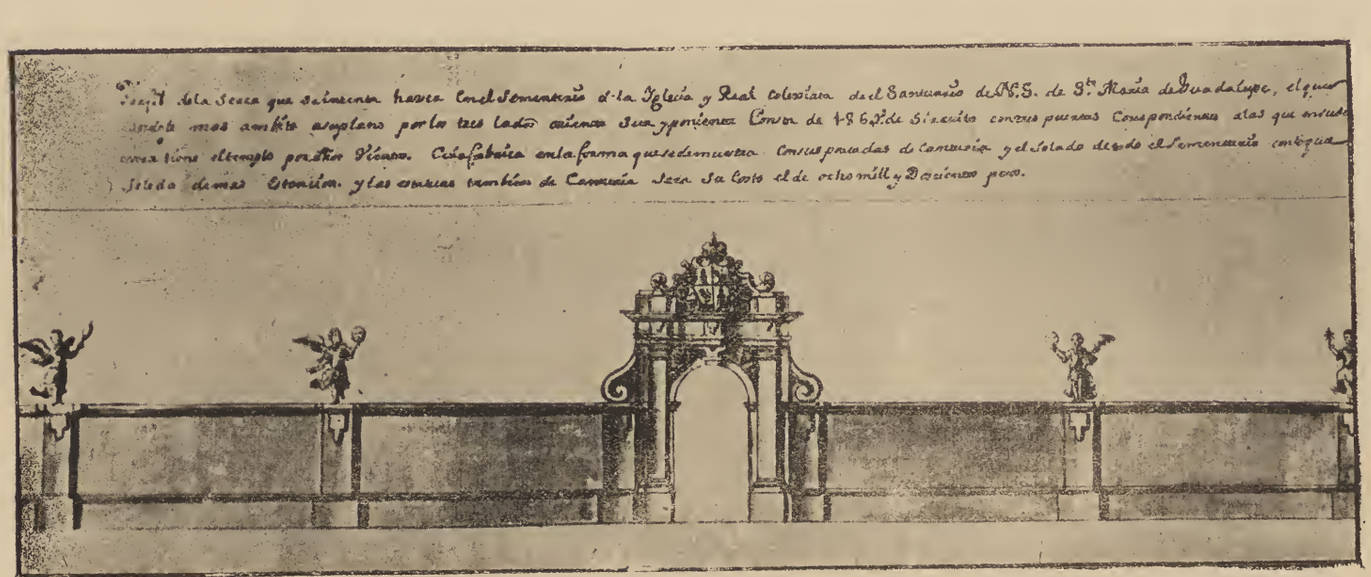

PROYECTO DE CERCA DE LA COLEGIATA.

Medalla de la Asociación Guadalupana
de Chalchicomula y 1ª medalla de Nuestra Señora de Guadalupe
troquelada en Roma el año 1655.

En 1655 se troqueló por vez primera, en Roma, una medalla de bronce de Nuestra Señora de Guadalupe, á diligencia del P. Diego de Monroy, y desde entonces, escultores, grabadores y pintores no han dejado descansar los instrumentos de su arte para difundir por todo el mundo, su divina imagen.

Prez y ornamento de la iglesia mexicana y su Cabildo, fué en el siglo XVII el señor Canónigo Dr. D. Francisco de Siles, Lectoral del coro metropolitano, é insigne devoto de Nuestra Señora de Guadalupe.

Deseoso este señor de que, además de la tradicion oral y los pocos escritos existentes, tuviese la Aparicion guadalupana un fundamento canónico, pidió al Cabildo Sede-Vacante, por el año 1666, se sirviese interponer su autoridad, en orden á que se hiciese plena información, con deposición de testigos, de la milagrosa Aparición y circunstancias de ella. Proveyóse de conformidad en auto de fecha 19 de Diciembre, nombrando 5 individuos de los más caracterizados de su seno, para ello. Estos señores fueron solamente para la ciudad de México, y para lugares foráneos, se nombró al Sr. Dr. D. Antonio de Gama, Canónigo de la Metropolitana.

Hiciéronse las informaciones en México y en Quahutitlán, patria de Juan Diego, declarando en ellas, nobles, españoles, eclesiásticos, seculares, indios y mazehuales, sin faltar exámen pericial de médicos cuando de la naturaleza y conservación de la imagen convino tratarse.

A más de lo atrás dicho, deseaba el Sr. Siles mayores culto y veneración á la milagrosa efigie; para ello habló con el Ilmo. Sr. Dr. Don Diego Ossorio Escobar y Llamas, Obispo de Puebla, y Virrey entonces, y con el Cabildo Metropolitano, para que pidiesen al Santísimo Padre Alejandro VII, se dignase conceder que el día 12 de Diciembre fuese festivo en todo México y se rezara en memoria de la aparición. Accedieron á su deseo, y tanto ambos Cabildos, como el Virrey y Religiones, elevaron la petición al Santo Padre y á la Congregación de Ritos, acompañando varias cartas y la historia de la Aparición.

El agente en Roma solo alcanzó de la autoridad respectiva la promesa de enviar un rescripto remisorial conteniendo el interrogatorio para examinar á los testigos que informaran del maravilloso suceso. Interín este rescripto llegaba, y para obviar tiempo, se hizo la información referida.

Al año siguiente de 1667 envió dichas informaciones el Sr. Siles á Don Mateo de Bicunia, Canónigo de Sevilla y curial de Roma, que con Jacinto del Pino y Andrés García, tenía el nombramiento de Podatario de la ciudad de México, recomendándoles eficacia y empeño en el asunto.

El Canónigo Bicunia hizo se expidieran copias autorizadas de todos aquellos documentos, en la ciudad de Sevilla, á 4 de Marzo de 1669, y una de ellas remitió á su corresponsal en Roma.

Se ignora si la copia llegó á Roma ó no pasó de Madrid, el hecho es que nada se obtuvo, habiéndose enfermado y muerto el agente de ese negocio en la corte de España.

Por el año 1668 pasó á Roma el R. P. Francisco de Florencia, y entonces el Canónigo Siles le recomendó mucho viese el estado de su pretensión, en la Corte Romana.

Nada se logró tampoco con este nuevo resorte, y como muriesen en tal año tanto el Canónigo Siles, como los demás interesados en este negocio, quedó todo en silencio.

Lo único que hizo el P. Florencia fué propagar la devoción de la Santísima Virgen, mandando imprimir numerosas estampas de su imagen y troquelando medallas.

En años posteriores se volvió á agitar tan importante asunto, y áun se nombraron tres comisionados, y á todos ellos los inutilizó la muerte, antes de dar cima á su obra.

Grande alarma causó en México la aparición

de un cometa, el año 1680 y 81, tanto más cuanto que, según ideas de antaño, estos fenómenos celestes eran augurios de acontecimientos funestos.

El pueblo acudió presuroso á impetrar el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, y áun alguno de los escritores de aquel acontecimiento, dedicó sus trabajos á ella.

La Nación mexicana ha proclamado siempre

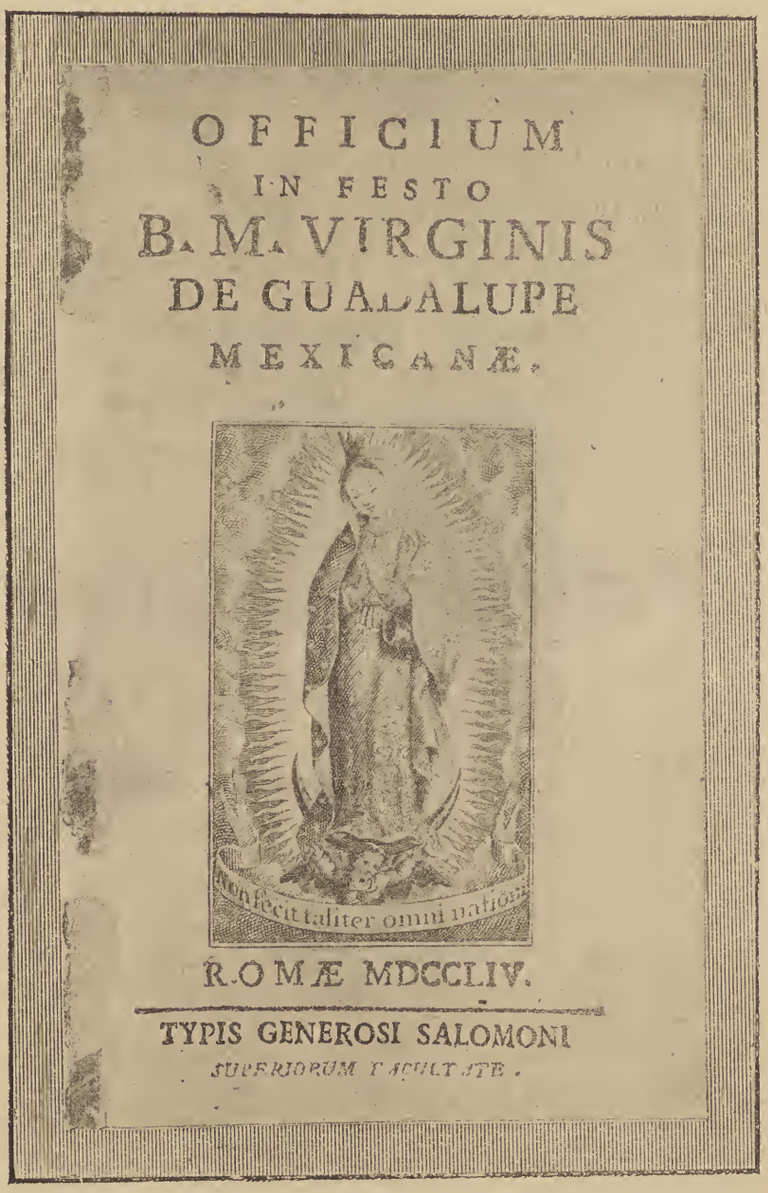

Portada del primer Oficio propio de Nuestra Señora de Guadalupe, concedido por S. S. Benedicto XIV. [Edición de Roma.]

á la Santa Virgen del Tepeyac como su especial protectora contra toda calamidad pública, y por eso la vemos invocada en 1711, como abogada contra los temblores y de ello es testimonio un grabado de aquellos tiempos que damos adelante.

Confírmase más lo aseverado con lo que á continuación relatamos. Corrían los últimos meses del año 1756 cuando una terrible epidemia, nacida en los obrajes del pueblo de Tacuba, vino á diezmar al pueblo mexicano.

Los auxilios humanos desplegados en grande escala no bastaban á poner coto á mal tan terrible, y ya á principios de 1737 la voracidad de la peste era aterradora. Los cadáveres no se contaban sino que hacinados y por carretadas, en zanjas y fosos eran inhumados.

En tan aflictivas circunstancias, la ciudad de México volvió sus ojos á María del Tepeyac y determinó jurarla, solemnemente, por principalísima patrona suya, celebrando con gran solemnidad el día de su aparición y guardándolo como de precepto.

A este fin se presentó en toda forma ante el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio de Vizarrón y Eiguiarreta, Arzobispo y Virrey á la sazón, haciéndole tal petición á 11 de Febrero de 1737. Sujetó la petición al Dean, Cabildo y promotor fiscal de la curia eclesiástica, quienes en largo informe de fecha 2 de Mayo subsecuente no solo aprueban, sino que piden y suplican se acceda á ello prontamente, estando ciertos y seguros de que sería el único dique capaz de contener la epidemia.

La Real Audiencia secunda tal dictámen y por unanimidad lo vota, declarando que debe guardarse el día en que se celebra la aparición por de precepto, y fiesta de Tabla.

Corridos los trámites regulares y hechos los preparativos del caso, por parte de la ciudad hizo la publicación en bando el Sr. Coronel Don Juan Rubín de Célis, el 16 de Mayo del citado año, señalándose para la Jura los días 21 á 26 de Mayo, y el día 24, primero del tríduo solemnísimo, se engalanó México con cuanto de más lujo y primor poseía.

El día 25 se levantaron ricos y lucidos altares de posas por las calles por donde debia transitar, en devota procesión, una bellísima copia de Nuestra Señora.

Toda la ciudad sin distinción de clases, formó en la procesión, que fué lucidísima.

El día 26 y en la Catedral suntuosamente ataviada, se hizo la solemnísima Jura y tuvo lugar la debida función religiosa.

Apénas aquel acto se ejecutó, la peste comenzó á aflojar y pronto quedó extinguida.

Tan patente fué el prodigio, que luego sabido por los ámbitos de toda la Nueva España, determinaron las principales ciudades de ella, no solo jurarla por su especial patrona, sino por protectora universal de la nación.

Puebla fué la primera en solicitarlo con fecha 12 de Julio de 1737 y Valladolid de Michoacán la segunda, aunque siendo de igual fecha las peticiones. Siguióles Oaxaca, después Guadalajara, Durango y Guatemala. A ejemplo de tan importantes ciudades, lo hicieron Querétaro, Toluca, San Miguel el Grande, Guanajuato, Zamora y Aguascalientes.

En Cabildo de 28 de Septiembre de 1746, tanto civil como eclesiástico, se arregló el asunto y al fin se designó el 4 de Diciembre de 1746 para verificarlo.

La muerte del Ilmo. Sr. Vizarrón y la del Rey Felipe V, suspendieron las fiestas dispuestas para celebrar el Patronato y se trasfirió para el 12 de Diciembre de 1747.

Tuvo ello su verificativo en tal fecha, en medio de públicos regocijos y suntuosas fiestas religiosas.

Más tarde el Ayuntamiento de México, en representación propia y de toda la Nueva España, ocurrió á la Sagrada Congregación de Ritos, para que la Santa Sede confirmara el Patronato.

Para este objeto se nombraron á los M. RR. PP. Maldonado y Echávarri que partieron para Roma con todos los papeles necesarios; pero la muerte los sorprendió en la Habana.

Volvióse á encargar este asunto al R. P. de la Paz que aunque llegó á Roma, nada alcanzó y ya de vuelta murió en Francia.

Tal estado guardaba este negocio cuando el año 1751, tanto la ciudad de México, como el Ilmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo de la Colegiata nombraron al P. Francisco López, de la Compañía de Jesús, para que pasando á Roma alcanzara de la Santa Sede la confirmación del Patronato y la concesion de Misa y oficio propios de Nuestra Señora de Guadalupe, para su festividad del 12 de Diciembre.

Buscáronse documentos antiguos referentes á la Aparición, y no fué posible encontrarlos ni áun las informaciones de 1666; supliéronse con otros y con todo lo actuado referentemente al patronato, y á más se hizo una segunda inspección del prodigioso lienzo, figurando como peritos los célebres pintores Miguel Cabrera, José de Ibarra, Manuel Osorio y Juan Patricio Morelete Ruiz. El resultado de la inspección publicado por Cabrera en un opúsculo que intituló "Maravilla Americana," lo sometió á la censura de otros tres pintores de nota, que fueron Antonio Vallejo, José de Alcíbar y José Ventura Arnaez.

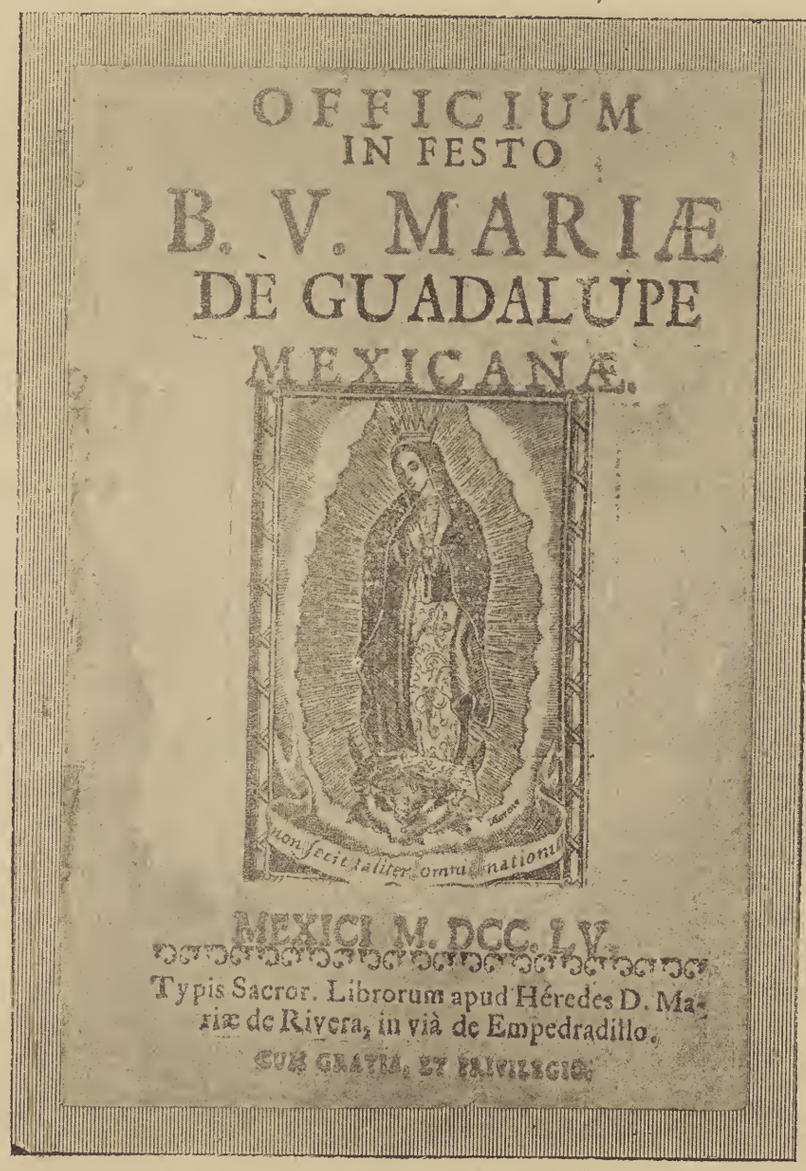
OFFICIUM
IN FESTO
B. V. MARIÆ
DE GUADALUPE
MEXICANÆ.
MEXICI M. DCC. LV.
Typis Sacror. Librorum apud Hæredes D. Mariæ de Rivera, in viâ de Empedradillo.
CUM GRATIA, ET PRIVILEGIO.

Portada del primer Oficio propio de Nuestra Señora de Guadalupe, concedido por S. S. Benedicto XIV. (Edición de México.)

La autorizada pluma del Sr. Conde y Oquendo refiere todo este negocio en los términos siguientes: "Preparóse el podatario á este fin, con todos los papeles necesarios, y se llevó consigo en dos lienzos, pintadas dos copias de la Santa Imagen, de mano del celebérrimo Cabrera.

"Fué tal y tanta la eficacia del P. López en este negocio, que habiendo cumplido con su encargo en la corte de Madrid, pasó de allí con recomendación soberana, para la de Roma, y llevó preces del Rey al Sumo Pontífice, para la Gracia de la misa y oficio, los cuales se presentaron á S. S. por mano del Cardenal Portocarrero.

"Manejóse el jesuita en la corte romana con tanto pulso, cordura y acierto, que no dió paso que no saliese derecho y le produjese buen efecto.

"Lo primero que hizo fué cortar bien delgada la pluma, y formar para S. B. un memorial.

"Acompañólo de varios documentos comprobantes del suceso de la aparición, y de las otras circunstancias milagrosas; y aunque contaba el P. López con las informaciones que se habian recibido en México el año 1666, y fueron remitidas por el Canónigo Siles á la Sagrada Congregación de Ritos, se halló sin ellas en el archivo de la Congregación contra toda su esperanza, y le consoló únicamente que podría suplir su defecto con la relación que corría impresa en Roma, desde el año 1681, en que Atanasio Nicoseli sumió dichas informaciones, traduciéndolas del latin al italiano. Pero la desgracia del caso fué que no pudo encontrar en mucho tiempo el tal cuaderno, ni en las librerías públicas ni particulares de aquella cabeza del mundo, atestada de bibliotecas muy vastas y selectas.

"En medio de este conflicto, perdido el tino, dispuso el cielo que la mañana de un sábado diese el padre procurador en la calle con un mercachifle de libros, que llevaba uno en la mano de muestra, y le dijo si quería comprarlo.

"Era este libro una miscelánea de varias obritas, y en ellas encontró la de Nicoseli.

"Compróla al instante y la mandó empastar lujosamente, y coordinando sus papeles, formó un memorial al que unió una de las copias de la Santísima Virgen de Guadalupe, adornada de un costoso y pulidísimo marco.

"Así preparado pidió audiencia al Sumo Pontífice que benignamente se la concedió, y con gran cariño le acogió. Habló en su presencia el P. López con gran tino y ardor, y le presentó la copia de la Santísima Virgen que le tenía preparada.

"Cautivó sobremanera al Santo Padre la singular belleza de la pintura y el milagro continuado de su permanencia, por lo que enternecido y complacido preguntó al padre procurador: *¿Así es?* Sí, Beatísimo Padre, así es, le respondió, y añadió: "pero no digo bien: no es así; porque esta copia, aunque esté sacada por el más diestro pincel de México, no es más que un borrón muy tosco del bellísimo original."

Cera de Agnus con Ntra. Sra. de Guadalupe en relieve. (Anverso.)
(Concesión hecha por S. S. Benedicto XIV
al P. Francisco López.)

Cera de Agnus con Ntra. Sra. de Guadalupe en relieve. (Reverso.)
(Concesión hecha por S. S. Benedicto XIV
al P. Francisco López.)

Por donación del Santo Padre pasó esta copia á la iglesia de las monjas de la Visitación.

Después de esta conferencia todas las dificultades se allanaron, y el Patronato fué aprobado, y el rezo y misa fueron concedidos. El 24 de Abril de 1754 dió la Congregación de Ritos el decreto en que aprobaba el oficio y misa propia y mandaba que el dicho Oficio se rezase el 12 de Diciembre, con rito doble de primera clase y con octava.

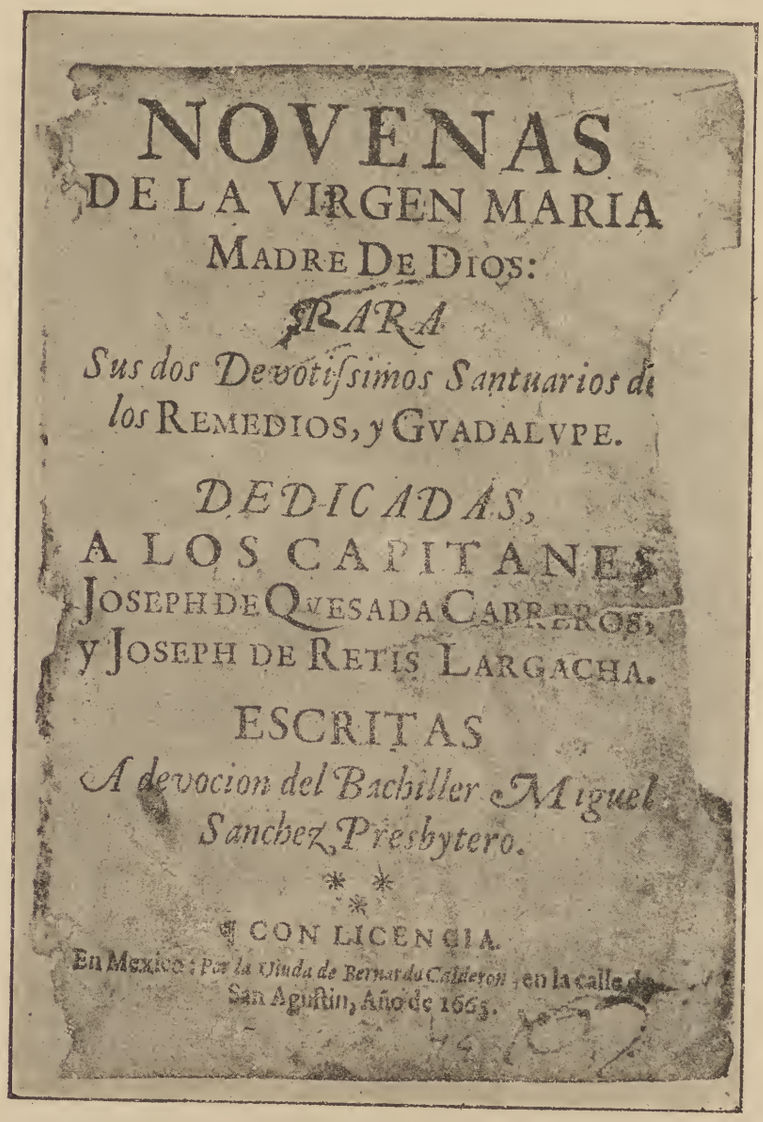
NOVENAS
DE LA VIRGEN MARIA
MADRE DE DIOS:
RARA
Sus dos Devotissimos Santuarios de los REMEDIOS, y GVADALVPE.
DEDICADAS,
A LOS CAPITANES
JOSEPH DE QVESADA CABREROS,
y JOSEPH DE RETIS LARGACHA.
ESCRITAS
A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbytero.
CON LICENCIA.
En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, Año de 1665.

Portada de las novenas compuestas por el B. Miguel Sánchez y publicadas en 1665.

La oración para la Misa y el Oficio las compuso el mismo Santo Padre Benedicto XIV, llevando hasta allá su benevolencia por la Virgen Mexicana.

Antes de salir de Roma el P. López y temiendo que se le extraviase el decreto, hizo imprimir en la tipografía de la Cámara Apostólica miles de ejemplares, lo mismo que del Oficio y Misa.

Concedióle también el Santo Padre al P. López, que abriese moldes para estampar ceras de Agnus con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Expidiéronse las Bulas de confirmación del Patronato á 25 de Mayo de 1754, quedando con esto terminada la misión del benemérito procurador.

Marchóse de Roma á Génova para ir á España, y ántes de embarcarse escribió al Abad de la Colegiata, con fecha 25 de Julio de 1754, dándole cuenta del feliz éxito de su misión y de quedar agregado el Santuario á la Basílica Lateranense. Acorrientado en Madrid todo lo referente á pases y demás, se embarcó en Cádiz para México.

Antes que él llegaron á México los ejemplares de la Misa y Oficio, y el 12 de Diciembre de 1755, con gran solemnidad y regocijo empezaron á cantarse.

Llegó por fin el P. López á Veracruz en donde fué recibido como lo sería un triunfador en Roma.

"No creo yo que los mapas de las provincias ganadas al imperio, escribe Conde y Oquendo, fuesen desdobladas en aquellas augustas funciones, dentro del Capitolio, con tanta fiesta, bullicio, aplauso y celebridad, cuanto lo fué el pergamino pontificio en el tribunal del señor Arzobispo dentro de la iglesia de Guadalupe y delante de sus altares.

"Vióse entrar al triunfador López en el templo de aquella real Colegiata, con el Breve de S. S. sobre el pecho, pendiente del cuello con listones muy ricos y cordones de hilo de oro."

Hiciéronse dos funciones religiosas consecutivas con gran solemnidad, en la Catedral Metropolitana en los días 10 y 11 de Noviembre de 1756; siguióse á ellas un suntuoso novenario del 12 al 19 de Diciembre, y en este último día predicó el ya famoso P. López.

Auge mayor tuvieron el culto y devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe, aunque según parece, excediendo los gastos á las limosnas.

Tanto para ayudar estos gastos, cuanto para reponer y subsanar los desperfectos que la iglesia Colegiata había sufrido, con la proximidad á ella de la nueva fábrica del convento de Capu-

chinas, solicitó y obtuvo el Cabildo de Guadalupe la concesión de una lotería.

Por real orden de 20 de Diciembre de 1769 se estableció, principiando con rifas trimestrales y fondo de $60,000, 30 premios de á $7,000, 1 de á $3,000, 2 de á $500, 8 de á $200 y 19 de á $100.

Los billetes enteros costaban $1; medios billetes 4 reales y un cuarto 2 reales.

La primera rifa se hizo el 21 de Febrero de 1794.

A pocos meses se concedieron 4 sorteos anuales de $15,000 y destinados á aumentar la paga á los canónigos. Con el transcurso del tiempo sufrió varias modificaciones y áun se establecieron sorteos con los nombres de Rifas y grandes sorteos.

Permaneció esta Lotería hasta el año 1860 en que la suprimió el Presidente D. Benito Juárez. Restablecióse en tiempo del Imperio de Maximiliano, y solamente subsistió lo que aquel efímero reinado.

En Febrero de 1794 solicitó permiso del Cabildo de Guadalupe el Br. D. Miguel Hidalgo para erigir una pirámide, coronada con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en el sitio en que, según tradición, entregó la Santísima Virgen las flores á Juan Diego, sitio en que se dice existió un Casahuate; (entonces solamente restos de las raíces de él se veían y un cerco de piedras que en algún tiempo lo protegió.)

Accedió á ello el Cabildo, y aún se conserva la columna frente á la iglesta del Pocito, pues la imagen, como dejamos dicho, há poco la echó á tierra un fuerte viento.

El famoso D. Gerónimo Antonio Gil puso también su artístico buril al servicio del culto de Nuestra Señora de Guadalupe, grabando á fines del próximo pasado siglo una bella medalla que se troqueló en oro y plata.

El no menos hábil grabador D. Tomás Suria ejecutó, igualmente, un precioso grabado de la Santa Imagen.

Ya dijimos atrás cómo el santuario de Guadalupe era sitio de predilección de Virreyes y Arzobispos, que ántes de asumir su encargo, pedían á la Virgen mexicana su amparo y sus luces. Erigióse esta costumbre en ley á petición del Virrey Conde de Revillagigedo, á quien se le entregó el bastón de mando en el santuario de Guadalupe, y así siguió haciéndose con sus sucesores.

Iturbide, Victoria, Santa-Anna, Guerrero, Bustamante, en los primeros años de la Independencia de México, y Comonfort y Alvarez en los de la Reforma, no dejaron de ir á tributar culto á la Santa Patrona de México.

Ocampo mismo, cuando suprimió tanta fiesta religiosa, al redactar el decreto de 11 de Agosto de 1859, dejó subsistente la del 12 de Diciembre de Nuestra Señora de Guadalupe.

El infortunado Maximiliano, como ya referimos, fué también á orar ante la Virgen del Tepeyac.

La loable costumbre de que cada Diócesis celebre el 12 de cada mes á la Santísima Virgen en su santuario, reconoce por causa la iniciativa del Sr. Canónigo Lic. D. José María Diego Ger-

Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe
que acompaña á las novenas del Br. Miguel Sánchez.

man y Sánchez. Como por el año de 1830 debe haberse comenzado tan loable práctica, y parece que á raíz de la independencia se comenzó á celebrar el 12 de cada mes, principal-

mente en los conventos de religiosas de México.

Mucho sufrió el culto de la Santísima Virgen con la guerra de independencia y nuestras posteriores discordias civiles. Cimentada la paz y facilitadas las comunicaciones por las vías férreas, ha recobrado su antiguo esplendor y ha aumentado sobremanera.

S. S. Benedicto XIV que concedió el primer Oficio y Misa propia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Las peregrinaciones que los Ilmos. Prelados de las diferentes diócesis de la República, y áun algunos señores Curas suelen traer al Santuario guadalupano, comenzaron á efectuarse poco tiempo há, y su orígen es el siguiente:

En la Reseña de la Peregrinación de Puebla del año 1887 se lee: "pero antes de comenzar nos ha parecido justo decir cómo brotó la idea de que en la función que anualmente toca á cada Diócesis hacer á María Santísima de Guadalupe en su Santuario, concurriera el Diocesano acompañado de una comisión de su Venerable Cabildo y llevando su correspondiente orador.

"Precisamente en este mes hace un año, uno de los miembros de esta Comisión, hallándose en la capital, fué invitado por los caballeros hijos de Michoacán Sres. Dr. D. Andrés Cervántes y Silva, Lics. D. Miguel Martínez y D. Rafael Gómez, á que asistiera á la función que le tocaba hacer á la Sagrada Mitra de Michoacán.

"Habiendo aceptado, como era natural, tan agradable invitación, concurrió, y estando en la función le vino á la cabeza la idea que hemos asentado, idea que si bien le agradaba, parecióle conveniente consultarla con una persona de respeto.

"A la sazon se encontraba en México nuestro Venerable y amado padre el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael S. Camacho, y como tenía nuestro compañero que hacerle una visita antes de que regresara á su Diocesis, aprovechó la oportunidad para exponerle su idea, obteniendo por contestación las siguientes palabras: "*Muy buena me parece esa idea.*"

"Con un parecer tan autorizado regresó á ésta, y comunicó su pensamiento al Sr. Canónigo Dr. D. Ramón Ibarra y González, quien lo acogió con agrado y le contestó: "*Así que se aproxime el turno de esta Sagrada Mitra, hablaré con el Ilmo. Sr. Obispo y mis compañeros.*"

"Llegó la hora, y cumpliendo el Ilmo. Señor Ibarra su ofrecimiento comenzó á dar los pasos necesarios."

Fué, pues, el año de 1887 y en el mes de Febrero cuando los fieles de Puebla iniciaron y llevaron á cabo la primera peregrinación al Santuario Guadalupano.

Siguió su ejemplo la Diócesis de Querétaro, y en la actualidad pocos Obispados no la han efectuado, y esto á causa de las dificultades del camino y de las distancias.

Como un justo recuerdo consignaremos el nombre del principal promotor de las peregrinaciones: es el del M. R. P. Fr. Benito Paredes, religioso dominicano de Puebla, actual Cura párroco de Atzcapotzalco.

Hasta 1647 parece que permaneció la Santa Imagen sin resguardo alguno y quizá en pobre marco.

La primera vidriera que se le puso, donación del conde de Salvatierra, era de dos piezas, y así permaneció hasta el año 1766 en que le regaló D. Juan José Márquez, dueño de un almacen de vidrios, un espejo de 2 varas de largo por 1 vara y cuarto de ancho, y con ese vidrio desazogado se puso vidrieras á la milagrosa Imagen.

Tuvo en el siglo XVII, ya á fines, un marco y chapa de plata como resguardo á la imagen; quédale actualmente la lámina, pues el marco se sustituyó por uno de oro, regalo que hizo

en 10 de Diciembre de 1777 el Dr. D. Nicolás José de Garavito, Prebendado de la iglesia Metropolitana de México.

Los devotos de Nuestra Señora siempre llegaron ante sus altares trayéndole algún presente. Ya se ha visto cómo tan solo de las limosnas se edificaron todos los templos y áun la suntuosa actual basílica. Muchos de los paramentos sagrados fueron donativos, y éstos, con adornos, lámparas y ex-votos, formaron sumas respetables.

El P. Florencia nos dá un minucioso inventario de todas estas riquezas, que ascendían, solo la plata viva, sin contar los ornamentos y piedras preciosas, á 4,500 marcos.

Carrillo y Pérez valoriza el costo de algunas de las alhajas existentes en su tiempo en..... $180,925 37 cs., y corresponden solo al altar de la Santa Imagen. Los adornos de dicho altar y la crujía tenían 13.707 marcos y 2½ onzas de plata.

Habla de varios candiles de plata y dos de oro con peso de 2,213 castellanos, más dos lámparas de 900 marcos una y la otra de 750 marcos, 3 onzas y 3 adarmes, de plata.

En la sillería del coro 899 marcos 5 onzas, también de plata, adornándola.

No hace figurar en esta cuenta las custodias, vasos sagrados, ciriales, tronos, lámparas, incensarios, acetres, etc., etc.

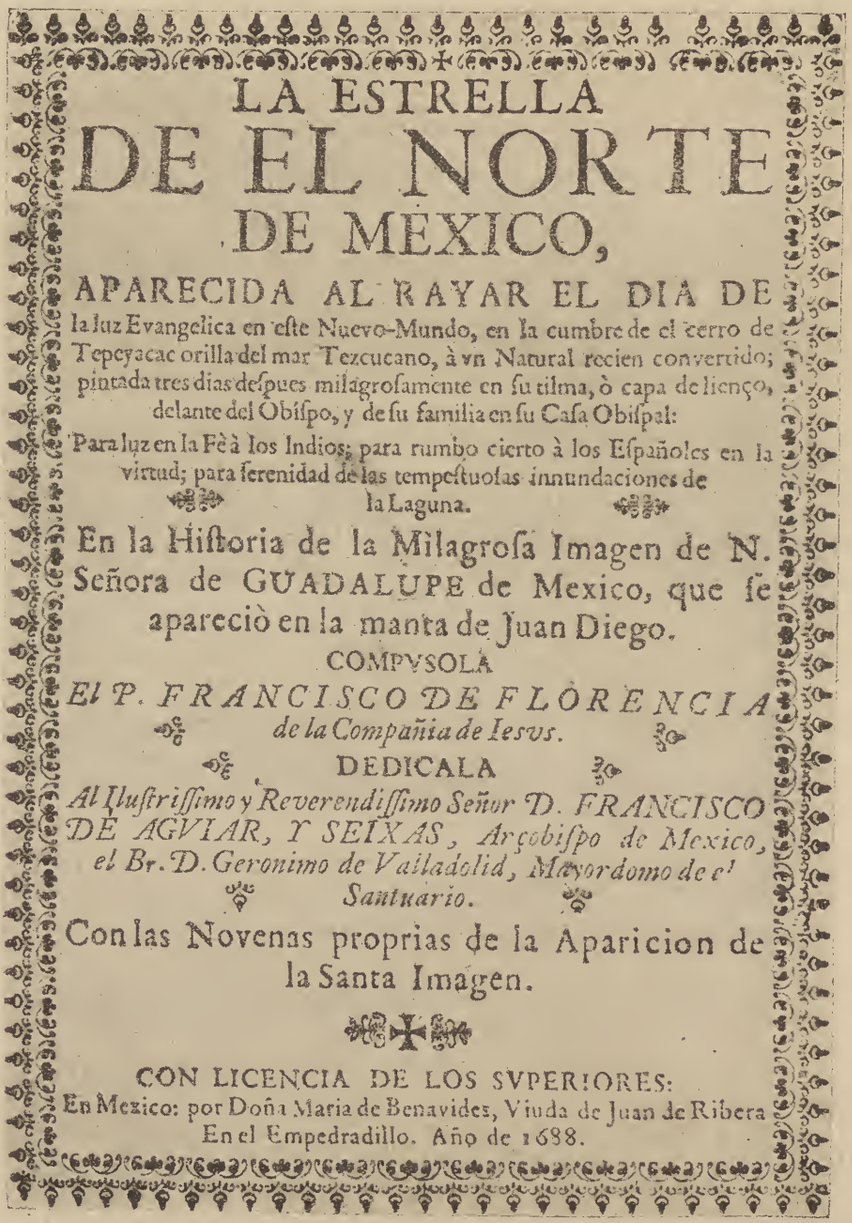

LA ESTRELLA
DE EL NORTE
DE MEXICO,
APARECIDA AL RAYAR EL DIA DE
la luz Evangelica en eſte Nuevo-Mundo, en la cumbre de el cerro de Tepeyacac orilla del mar Tezcucano, à vn Natural recien convertido; pintada tres dias deſpues milagroſamente en ſu tilma, ò capa de lienço, delante del Obiſpo, y de ſu familia en ſu Caſa Obiſpal:
Para luz en la Fè à los Indios; para rumbo cierto à los Eſpañoles en la virtud; para ſerenidad de las tempeſtuoſas inundaciones de la Laguna.
En la Hiſtoria de la Milagroſa Imagen de N. Señora de GUADALUPE de Mexico, que ſe apareciò en la manta de Juan Diego.
COMPVSOLA
El P. FRANCISCO DE FLORENCIA
de la Compañia de Ieſus.
DEDICALA
Al Iluſtriſſimo y Reverendiſſimo Señor D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, Arçobiſpo de Mexico, el Br. D. Geronimo de Vailadolid, Mayordomo de el Santuario.
Con las Novenas proprias de la Aparicion de la Santa Imagen.
CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES:
En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera En el Empedradillo. Año de 1688.

Portada del libro publicado por el P. Florencia. (Año de 1688.)

La mayor parte de estas riquezas han perecido en algunos de nuestros trastornos políticos, y de la otra se ha dispuesto para las necesidades del culto; hoy queda poco de aquello.

El acendrado amor de todo el actual episcopado mexicano, intérprete fiel de las creencias de su grey hacia la Santísima Virgen de Guadalupe, fué causa de que deseando autorizar más y más la tradición de su maravillosa aparición, pidiesen á N. S. P. el Sr. León XIII, nuevo Oficio y nueva Misa, para su festividad del 12 de Diciembre.

Nació esta idea el año 1884 de la ardiente devoción hácia la Santísima Virgen del Ilmo. Sr. D. Rafael S. Camacho, Obispo actual de Querétaro y entónces Maestrescuelas de la Catedral de Guadalajara. Comunicó tal idea al P. Estéban Antícoli S. J., quien le mostró, ya terminado, un nuevo oficio, tal cual lo deseaba, y era que constara en él toda la tradición del milagro.

Comunicó el Sr. Camacho, tanto su idea como el oficio del P. Antícoli, á su Ilmo. Prelado el Sr. Dr. D. Pedro Loza, y con grata sorpresa supo que S. S. I. se ocupaba también en el mismo asunto, y en igual sentido, al grado de haber comisionado para escribir el nuevo oficio, al Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa.

Se convino esperar que terminara la formación del nuevo oficio para proceder á lo conducente.

Con motivo de las bodas de oro del Ilmo. Sr. Labastida se reunieron varios Obispos de la República en la ciudad de México; se aprovechó entonces esta coyuntura, se trató de este asunto y se presentaron los dos oficios, que el Sr. Camacho, ya entonces Obispo de Querétaro, había mandado imprimir para que fuesen más fácilmente estudiados.

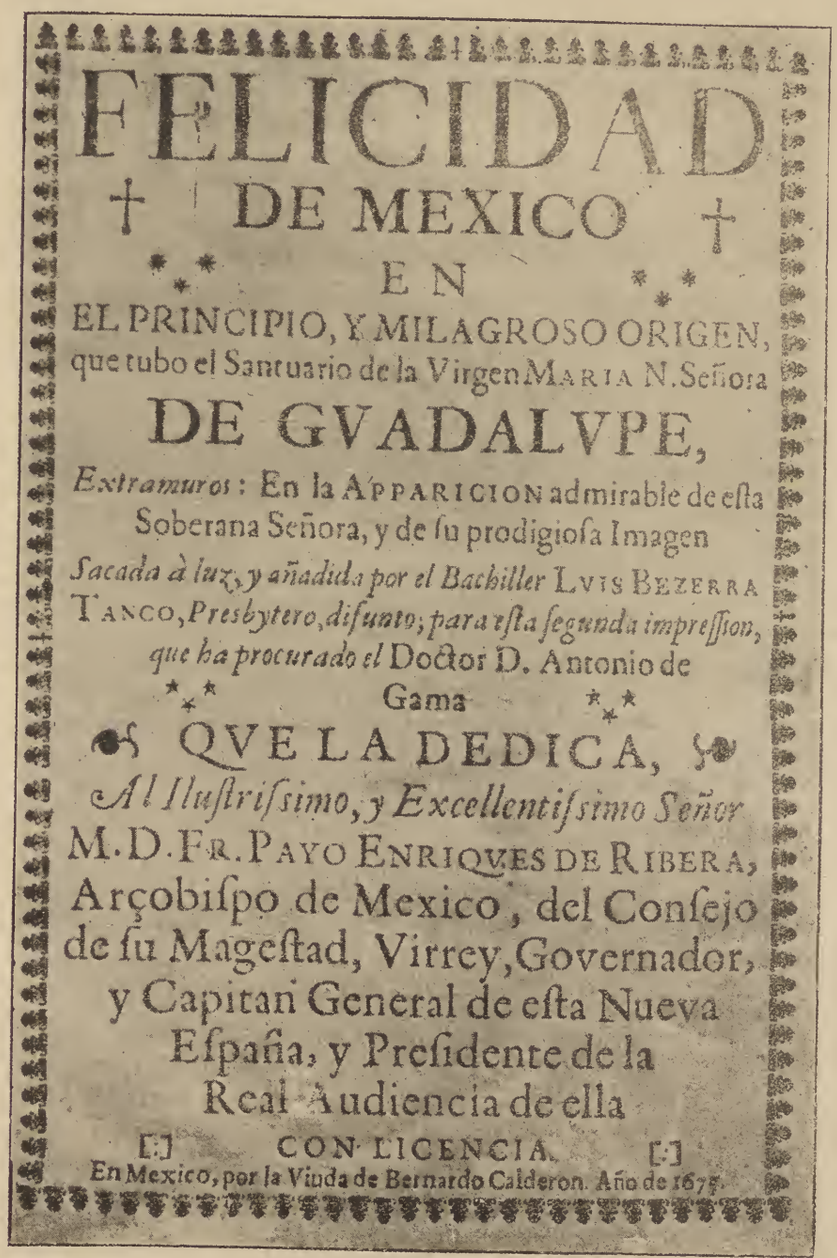

FELICIDAD
† DE MEXICO †
EN
EL PRINCIPIO, Y MILAGROSO ORIGEN,
que tubo el Santuario de la Virgen MARIA N. Señora
DE GVADALVPE,
Extramuros: En la APPARICION admirable de esta
Soberana Señora, y de su prodigiosa Imagen
Sacada à luz, y añadida por el Bachiller LVIS BEZERRA
TANCO, *Presbytero, difunto; para esta segunda impression,*
que ha procurado el Doctor D. Antonio de
Gama
QVE LA DEDICA,
Al Ilustrissimo, y Excellentissimo Señor
M. D. FR. PAYO ENRIQVES DE RIBERA,
Arçobispo de Mexico, del Consejo
de su Magestad, Virrey, Governador,
y Capitan General de esta Nueva
España, y Presidente de la
Real Audiencia de ella
CON LICENCIA.
En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1675.

PORTADA DEL LIBRO DE BECERRA TANCO. (AÑO 1675.)

Acordaron los Prelados que S. S. I. el Arzobispo de México remitiera preces de los Obispos, oficios y misa nueva compuesta por el P. Antícoli, á la curia Romana.

Así lo ejecutó dicho Ilmo. Sr., enviando á su agente en Roma, el Caballero Enrique Angelini, todos los documentos con fecha 15 de Marzo de 1890.

Marchó con lentitud, aunque sin dificultades, el negocio en Roma, y esto, unido á la muerte del Ilmo. Sr. Labastida acaecida en 4 de Febrero de 1891, paralizó completamente las gestiones.

Volvió el Ilmo. Sr. Camacho á tomar entre sus manos ese asunto, y volvieron á Roma nuevas preces firmadas por los Ilmos. Sres. Alarcón, Arciga y Loza, á fines de 1891.

En el subsecuente año se trató del Oficio y Misa nuevas en la Congregación de Cardenales, y todo hacía esperar pronto y feliz éxito, toda vez que su Eminencia el Cardenal Vannutelli había aceptado ser el ponente de la causa.

Justas exigencias canónicas del Prefecto de Ritos, Cardenal Aloisi, comenzaron á dificultar la concesión. Para desvanecer los escrúpulos se remitieron nuevos y autorizados documentos.

Se levantó, entre tanto, otra nueva dificultad, proveniente del Promotor de la Fe Monseñor Caprara, que al fin pudo desvanecerse.

El abogado Mariani tomó con empeño el negocio al grado que ya á fines de Febrero de 1893 había entregado impreso, á cada uno de los cardenales el informe relativo al nuevo oficio, con todas las piezas adicionales.

Un incidente hizo retardar la propuesta de la causa, y de él dió cuenta el agente Angelini, en carta de 7 de Marzo de 1893, pues dice: "La cuestión del rezo de la Santísima Virgen de Guadalupe no se decidió en la última Congregación porque el Cardenal Aloisi, prefecto de Ritos, dijo que se debían tener en cuenta unos *anónimos* que llegaron á la Congregación hace tiempo. Consin-

tieron los Cardenales en la dilación y al fin, en la Congregación ordinaria de Cardenales del 15 de Abril de 1893 se propuso la causa, y la resolución fué: "*Dilata et reproponatur cum Adnotationibus S. Fidei Promotoris..*"

Tenían que hacerse por lo actuado, esas anotaciones ú objecciones del Promotor de la Fe, y dadas sus muchas ocupaciones en las causas de beatificación y canonización de los santos, no podían esperarse muy pronto.

Los buenos oficios del Cardenal Vannutelli alcanzaron del Promotor de la Fe que pronto hiciera sus objecciones, al grado que á fines de Octubre, llegaron impresas á manos del Episcopado Mexicano. La mayor parte de los Prelados mexicanos se dirigieron al Ilmo. Sr. Camacho, preguntándole cómo debería arreglarse la contestación y al fin acordaron algunos que para que hubiera unidad en las respuestas, contestara el P. Antícoli, prefiriendo otros hacerlo en particular, y así se ejecutó.

Parece que el Sr. Mora, Obispo de Tehuantepec, no echó en saco roto lo que el P. Florencia, tratando de lo referente al primer Oficio y Misa, escribía en 1688, á saber: "Pero advierto, que si esta materia se hubiere de reproducir en Roma, sea yendo persona de por acá inteligente, que la trate con empeño y viveza." En este sentido propuso el que fuera á Roma, encargado de tal comisión, el P. Antícoli.

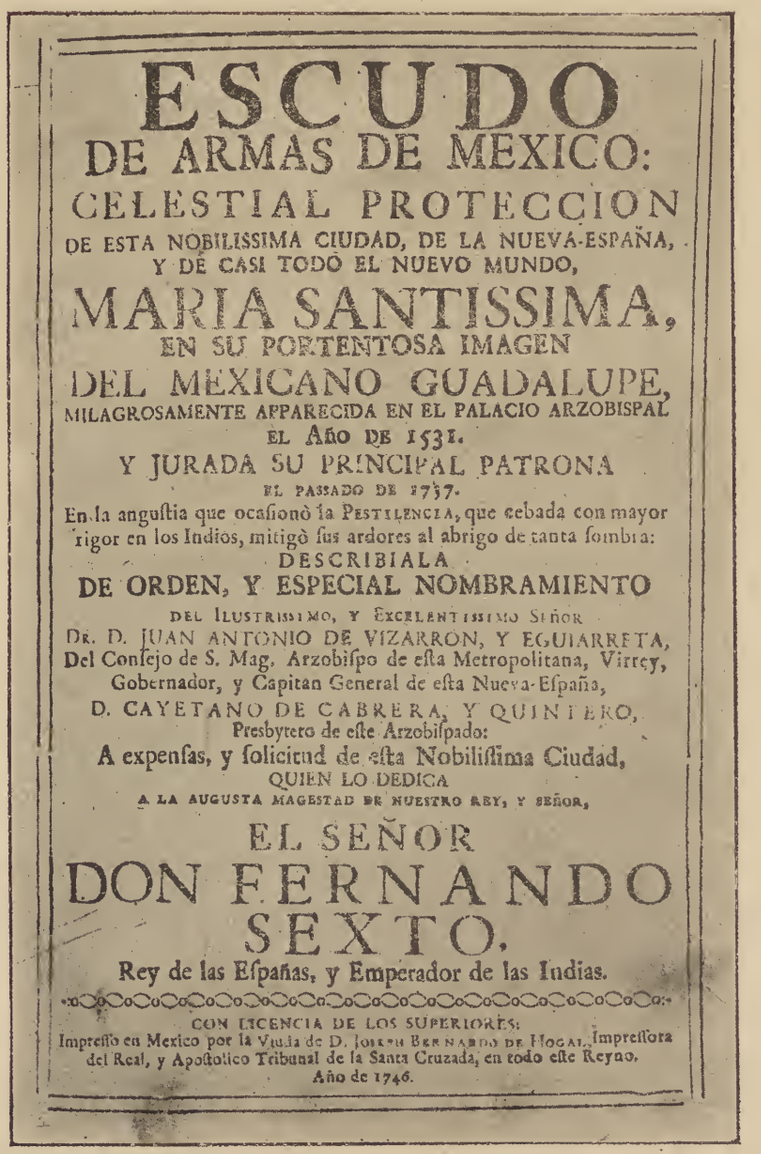

ESCUDO
DE ARMAS DE MEXICO:
CELESTIAL PROTECCION
DE ESTA NOBILISSIMA CIUDAD, DE LA NUEVA-ESPAÑA,
Y DE CASI TODO EL NUEVO MUNDO,
MARIA SANTISSIMA,
EN SU PORTENTOSA IMAGEN
DEL MEXICANO GUADALUPE,
MILAGROSAMENTE APPARECIDA EN EL PALACIO ARZOBISPAL
EL AÑO DE 1531.
Y JURADA SU PRINCIPAL PATRONA
EL PASSADO DE 1737.
En la angustia que ocasionò la PESTILENCIA, que cebada con mayor rigor en los Indios, mitigò sus ardores al abrigo de tanta sombra:
DESCRIBIALA
DE ORDEN, Y ESPECIAL NOMBRAMIENTO
DEL ILUSTRISSIMO, Y EXCELENTISSIMO SEÑOR
DR. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA,
Del Consejo de S. Mag. Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España,
D. CAYETANO DE CABRERA, Y QUINTERO,
Presbytero de este Arzobispado:
A expensas, y solicitud de esta Nobilissima Ciudad,
QUIEN LO DEDICA
A LA AUGUSTA MAGESTAD DE NUESTRO REY, Y SEÑOR,
EL SEÑOR
DON FERNANDO
SEXTO.
Rey de las Españas, y Emperador de las Indias.
CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES:
Impresso en Mexico por la Viuda de D. JOSEPH BERNARDO DE HOGAL, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno.
Año de 1746.

Portada del libro de Cabrera y Quintero, publicado el año de 1746.

GUADALUPANA DE BARTOLACHE.

Este mismo Padre tenía igual opinión, y áun designó personas para ello, y fueron el Ilmo. Sr. Obispo Ibarra, el Presbítero Don Antonio Plancarte ó su sobrino el Dr. D. Francisco.

Después de varias consultas, y en atención á las muchas y graves ocupaciones de los dos primeros, se fijó el Sr. Arzobispo de México en el último.

Desde luego, los conocedores del enviado auguraron buen éxito á la causa, y como el feliz enviado para el primer Oficio también se llamaba Francisco, áun por esa coincidencia el augurio era consolador.

Armado el Sr. Dr. D. Francisco Plancarte de credenciales para el Santo Padre, cartas para el Cardenal Vannutelli y llevando las respuestas á

las objecciones del Promotor de la Fe, libros y otros documentos guadalupanos, zarpó de Veracruz el 14 de Noviembre de 1893, y ya en Diciembre del mismo año daba al Ilmo. Sr. Alarcón, noticia de sus pasos y gestiones.

Ajeno de este lugar sería narrar todas las peripecias por que pasó el Procurador Plancarte y las variadas y áun contrarias emociones que sufrió; bástenos decir que logró uniformar el sentir de todos los Emmos. Purpurados, redactando exposiciones, escribiendo apologías y contestando objeciones.

Tanto el Cardenal Masella, maestro que fué de Teología del Procurador Plancarte, como el Cardenal Mónaco, que le ordenó de presbítero, le prestaron valiosa ayuda.

Llegó por fin el día 6 de Marzo de 1894 en que tuvo lugar la Congregación de Cardenales para ocuparse de este negocio y en la que el Cardenal Parocchi habló tan bien, y con tanto tino, que por unanimidad se aprobó el nuevo Oficio y Misa propuestos y en que la palabra *fertur* fué sustituida por la frase, *antiqua et constante traditio docet*.

Grabado de la obra "Escudo de Armas de Mexico."

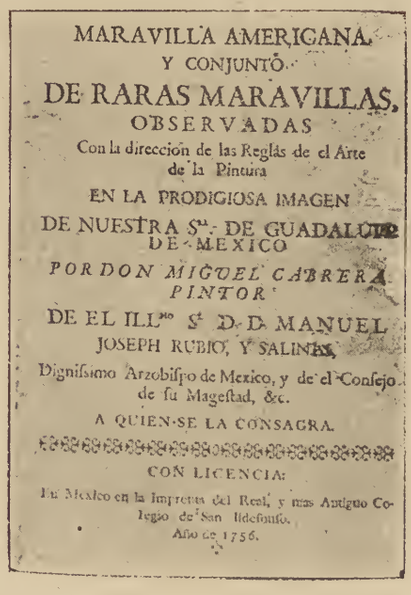

MARAVILLA AMERICANA,
Y CONJUNTO
DE RARAS MARAVILLAS,
OBSERVADAS
Con la dirección de las Reglas de el Arte de la Pintura
EN LA PRODIGIOSA IMAGEN
DE NUESTRA Sª DE GUADALUPE DE MEXICO
POR DON MIGUEL CABRERA PINTOR
DE EL ILLmo Sr D. D. MANUEL JOSEPH RUBIO, Y SALINAS,
Dignissimo Arzobispo de Mexico, y de el Consejo de su Magestad, &c.
A QUIEN SE LA CONSAGRA.
CON LICENCIA:
En Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso.
Año de 1756.

Portada (reducida) del libro publicado por el pintor Miguel Cabrera, en que consta su dictámen como perito, después del exámen que hizo del milagroso lienzo de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Los Cardenales Vannutelli y Parocchi fueron los otros campeones de la causa, y con gran nervio y lucimiento peroraron por la concesión.

En la próxima audiencia pontificia dió parte el Cardenal Prefecto al Santo Padre de cuanto se había tratado en el Congreso cardenalicio, relativo al Oficio de Nuestra Señora de Guadalupe, y S. S. aprobó y sancionó, con autoridad apostólica cuanto se había acordado.

La revisión literaria del Oficio se encomendó á Monseñor Tripepi, himnógrafo pontificio, y por final de todo se imprimió el oficio en la Tipografía de Propaganda Fide, y el 5 de Abril de 1894 se mandaron al Ilmo. Señor Arzobispo de México 1,606 ejemplares, que ordenó se imprimieran.

Con motivo del nuevo Oficio escribió Su Santidad una carta al Episcopado Mexicano, cuya traducción castellana quiso él mismo que se hiciera

en Roma para que con el texto latino se imprimiera, con su aprobación, en la imprenta del Vaticano.

Dice así:

A LOS VENERABLES HERMANOS
ARZOBISPOS Y OBISPOS
DE LA REPUBLICA MEXICANA.
LEON PP. XIII.

"Venerables Hermanos, salud y Bendición Apostólica. —Con suma complacencia determinamos acceder á Vuestra unánime súplica á Nos dirigida, para que enriqueciéramos con algunas adiciones propias el Oficio que en honor de la Santísima Virgen Maria de Guadalupe, Patrona principal de vuestra Nación, había concedido ya anteriormente Benedicto XIV, Nuestro ilustre Predecesor. Conocemos en efecto cuán estrechos sean los vínculos con que aparecen siempre unidos los principios y progresos de la Fe cristiana entre los mexicanos con el culto de esa divina Madre, cuya Imagen, una admirable Providencia, como refieren vuestras historias, hizo célebre en su mismo orígen. Sabemos también que en el Santuario del Tepeyac, de cuya reparación, ampliación y ornato os mostrais tan solícitos, van creciendo de día en día las manifestaciones de piedad, pues á este lugar, como á centro común de sus votos, de todas partes de la República acuden en gran número devotas y compactas romerías. Este fué el motivo por que, no hace aún muchos años, Nos tambien mandamos que á nombre y autoridad Nuestra se coronase con diadema de oro la Imagen de vuestra augusta Reina. Con esto, Venerables Hermanos, Nos es grato manifestarlo, quisimos también dar especial testimonio de la gran satisfacción que nos causa la íntima concordia, que del mismo modo que en vuestra jerarquía, felizmente reina entre el clero todo y el pueblo: con lo cual se estrechan y robustecen más y más los vínculos que os unen con esta Silla Apostólica. Por lo que, siendo así que vosotros mismos reconoceis como Aurora y Conservadora de esa gran concordia de los ánimos á la piadosísima Madre de Dios, que se venera bajo el título de Guadalupe; con todo el amor de nuestro corazón exhortamos por medio de vosotros á la Nación Mexicana, que mire siempre y conserve ese respeto y amor á la Divina Madre como la gloria más insigne y fuente de los bienes más apreciables. Y sobre todo, respecto á la Fe católica que es el tesoro más precioso, pero al mismo tiempo, el que corre más riesgo de perderse en estos tiempos, persuádanse todos y estén íntimamente convencidos, que durará entre vosotros en toda su entereza y estabilidad, miéntras se mantenga esa piedad, digna en todo de la de vuestros antepasados. Crezcan, pues, de día en día en su devoción, y amen todos con más y más ternura á tan Soberana Patrona, y palparán que los dones

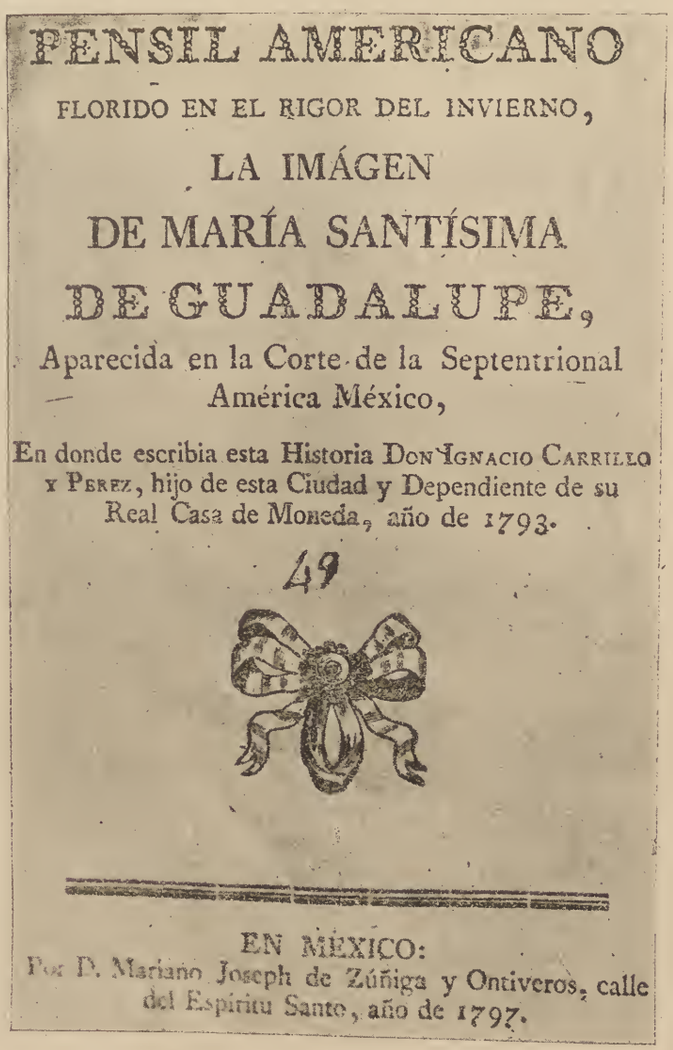
PENSIL AMERICANO

FLORIDO EN EL RIGOR DEL INVIERNO,

LA IMÁGEN
DE MARÍA SANTÍSIMA
DE GUADALUPE,

Aparecida en la Corte de la Septentrional América México,

En donde escribia esta Historia Don Ignacio Carrillo y Perez, hijo de esta Ciudad y Dependiente de su Real Casa de Moneda, año de 1793.

49

EN MÉXICO:
Por D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1797.

Portada del libro escrito por Carrillo y Pérez, publicado en 1797.

de su eficacísimo patrocinio redundarán cada día más copiosamente en beneficio de la salvación y paz de todas las clases de la sociedad.

Deseándoos ardientemente estos bienes, en prenda de nuestro amor entrañable os enviamos la Apostólica Bendición á todos y á cada uno de vosotros, Venerables Hermanos, y al clero y pueblo encomendados á vuestro cuidado.

Dado en Roma, en S. Pedro, el día 2 de Agosto del año de 1894.

De nuestro Pontificado, año décimo séptimo.

LEON PP. XIII."

***

El Episcopado contestó á S. S. León XIII con la siguiente carta de gracias:

SANTÍSIMO PADRE:

Los infrascritos Arzobispos y Obispos de la Nación Mexicana, movidos por un sentimiento de gratitud, creemos necesario dar á V. S. rendidas gracias por el reciente Beneficio que hemos recibido de la Santa Sede.

Porque el día 9 de Octubre de 1891 elevamos á V. S. humildes preces, para que se dignara aprobar y conceder un oficio nuevo, cuyo ejemplar adjuntamos, pareciéndonos más á propósito para el culto especial y devoción manifiesta á nuestra celestial Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe, cuya imagen apareció en un lienzo burdo pintado milagrosamente, según consta por perpétua tradición y por adición á la sexta lección del oficio que en honor de la misma Virgen Santísima de Guadalupe, en autoridad apostólica, mandó que se rezara vuestro Predecesor Benedicto XIV.

Favoreciendo Dios Nuestro Señor los deseos de los mexicanos, la Sagrada Congregación de Ritos, por decreto expedido el 6 de Marzo del corriente año, aprobó el nuevo Oficio con lecciones propias, que, sacadas de la relación inserta por el mismo Benedicto XIV en sus letras apostólicas del 22 de Mayo de 1754, revisó y compendió el R. S. Promotor de la Fe.

Por esta causa, Santísimo Padre, damos á V. S. las debidas gracias, y llenos de gozo y obligado con tanto beneficio, prometemos lo que

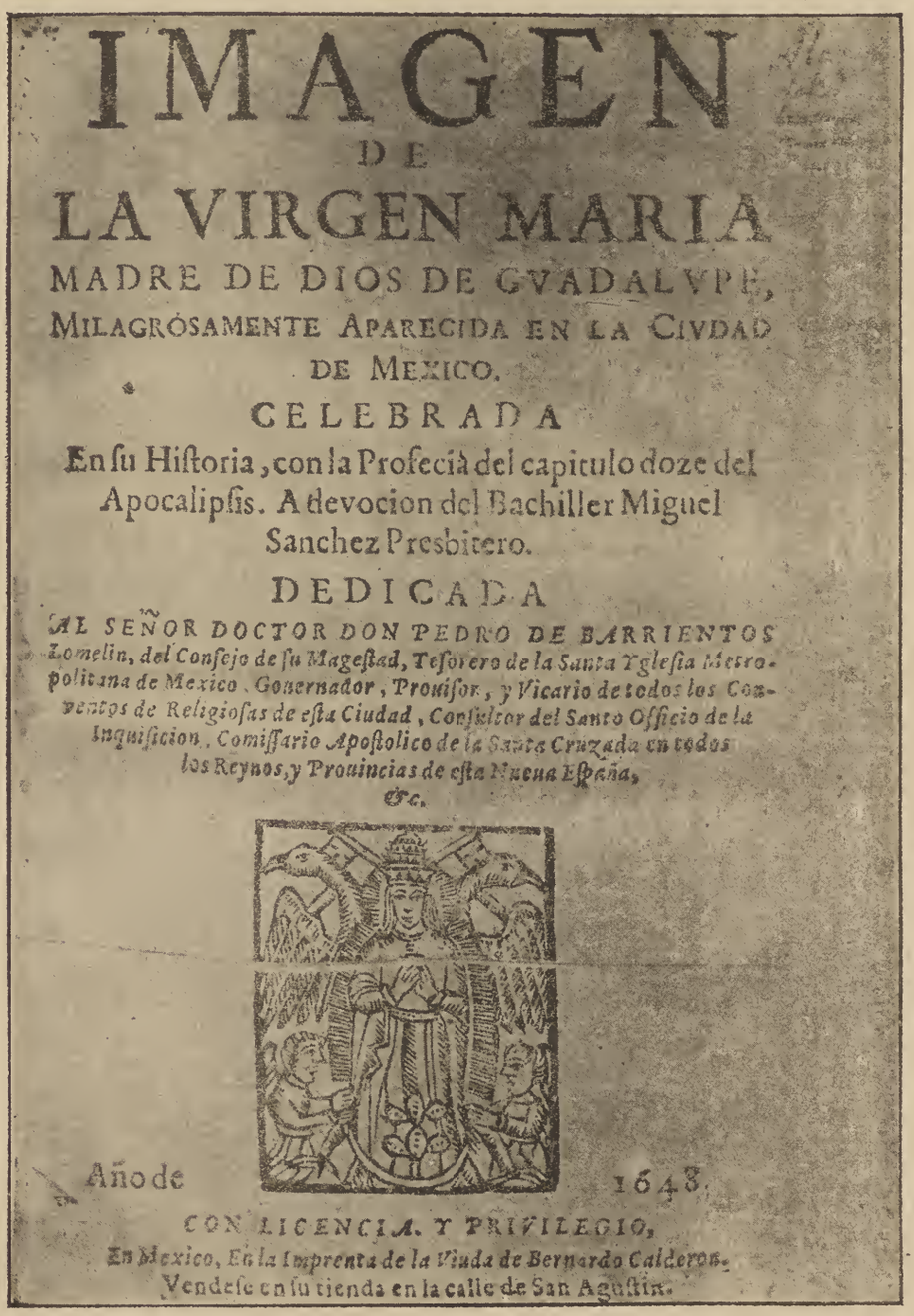
IMAGEN
DE
LA VIRGEN MARIA
MADRE DE DIOS DE GVADALVPE,
MILAGROSAMENTE APARECIDA EN LA CIVDAD
DE MEXICO.
CELEBRADA
En su Historia, con la Profecia del capitulo doze del Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbitero.
DEDICADA
AL SEÑOR DOCTOR DON PEDRO DE BARRIENTOS Lomelin, del Consejo de su Magestad, Tesorero de la Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, Gouernador, Promisor, y Vicario de todos los Conventos de Religiosas de esta Ciudad, Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Comissario Apostolico de la Santa Cruzada en todos los Reynos, y Prouincias de esta Nueua España, &c.
Año de 1648.
CON LICENCIA. Y PRIVILEGIO,
En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon.
Vendese en su tienda en la calle de San Agustin.

Portada de la obra del Br. Miguel Sánchez.
Primer libro impreso referente á la historia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Lotería de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Billete entero. (1806.)

ofrecimos el año de 1891, esto es: que en lo sucesivo en la Iglesia mexicana se asociará vuestro nombre y grata memoria á la invocación y alabanzas de nuestra Patrona Santa María de Guadalupe.

Postrados á vuestros piés, S. P., pedimos la Bendición Apostólica para nosotros y para todos los fieles de la Nación Mexicana.—† *Próspero M. Alarcón*, Arzobispo de México.—† *Francisco Melitón*, Obispo de Puebla.—† *José María*, Obispo de Tulancingo.—† *Ramón Ibarra y González*, Obispo de Chilapa.—† *Fortino Hipólito*, Obispo de Cuernavaca.—† *José Ignacio*, Arzobispo de Michoacán. — † *Rafael*, Obispo de Querétaro.—† *Tomás*, Obispo de León.—† *José María*, Obispo de Zamora.—† *Pedro*, Arzobispo de Guadalajara.—† *Fr. Buenaventura*, O. M. O., Obispo de Zacatecas.—† *Atenógenes*, Obispo de Colima.—† *Ignacio*, Obispo de Tepic. — † *Eulogio*, Arzobispo de Antequera.—† *Crescencio*, Obispo de Yucatan.—† *Miguel Mariano*, Obispo de Chiapas.—† *Perfecto*, Obispo de Tabasco.—† *José*, Obispo de Tehuantepec.—† *Herculano*, Obispo de Sonora.—† *José M. de Jesús*, Obispo de Sinaloa.—† *José de Jesús*, Obispo de Chihuahua.—† *Jacinto*, Arzobispo de Linares.—Por enfermedad de mi señor Obispo del Potosí, *Agustín Jiménez*, Canónigo Secretario.—† *Eduardo*, Obispo de Tamaulipas.—† *Santiago*, Obispo del Saltillo.

República Mexicana, mes de Agosto de 1894."

Al cabo de algunos meses, estando en Roma el Ilmo. Sr. Mora, Obispo de Tehuantepec, solicitó y obtuvo del Santo Padre un dístico latino de su composición para ponerlo á los piés de la Santísima Virgen de Guadalupe.

El autógrafo latino y su traducción castellana correspondiente, hecha por el Ilmo. Sr. Loza, Arzobispo de Guadalajara, los verá el lector en los facsímiles autográficos que adelante publicamos.

En todos los pueblos de México se celebró con regocijos populares y magníficas funciones

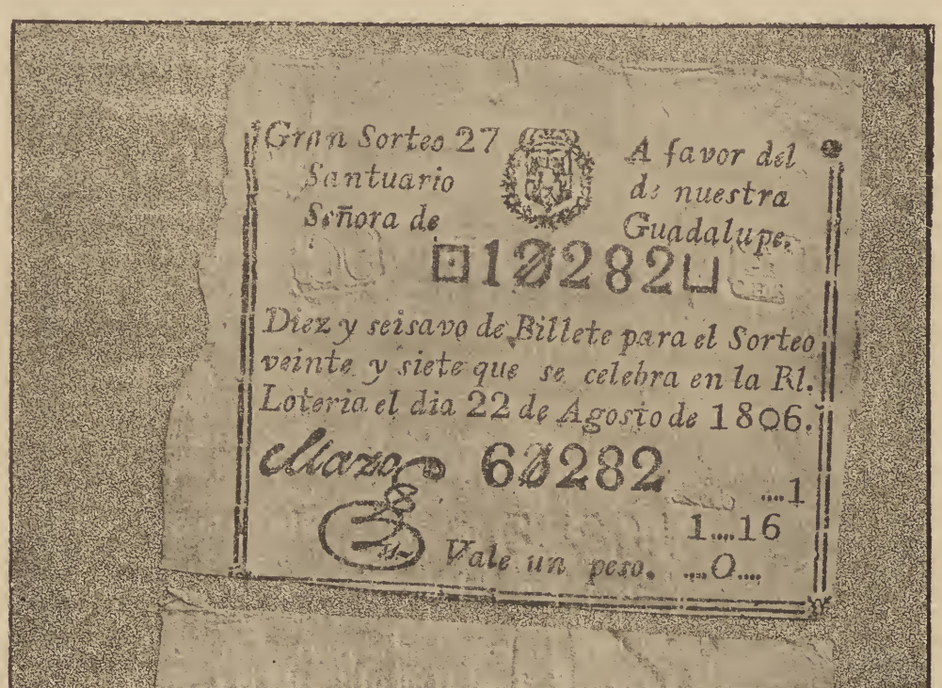

Lotería de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Diez y seis avo de billete. (1806.)

eclesiásticas, esta nueva gracia de la Santa Sede; y el Cabildo Guadalupano hizo durante los días 7, 8, 9 y 10 de Julio de 1894, suntuosas fiestas.

LA Santa Sede ha franqueado en favor de los fieles que visitaren la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, las indulgencias plenarias siguientes:

2 indulgencias anuales de 40 horas. La de *Año Nuevo* distribuida en los 4 primeros días de Enero y la del *Circular*.

ENERO: La Circuncisión del Señor y la Dominica 2a de Epifanía.

FEBRERO: La Purificación.

MARZO: Señor San José: Encarnación del Divino Verbo y Viérnes de Dolores.

ABRIL: Juéves Santo.

MAYO: Ascensión del Señor, San Juan Nepomuceno y última Dominica del mes.

JUNIO: Natividad de San Juan Bautista y los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

JULIO: La Visitación.

AGOSTO: La Asunción de Nuestra Señora.

SEPTIEMBRE: Natividad de Nuestra Señora.

OCTUBRE: Domínica segunda, Maternidad de María Santísima.

NOVIEMBRE: Conmemoración de los fieles difuntos; Dedicación de la Basílica Lateranense; Presentación de María Santísima y Domínica de sus Desposorios.

DICIEMBRE: Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe y San Juan Evangelista.

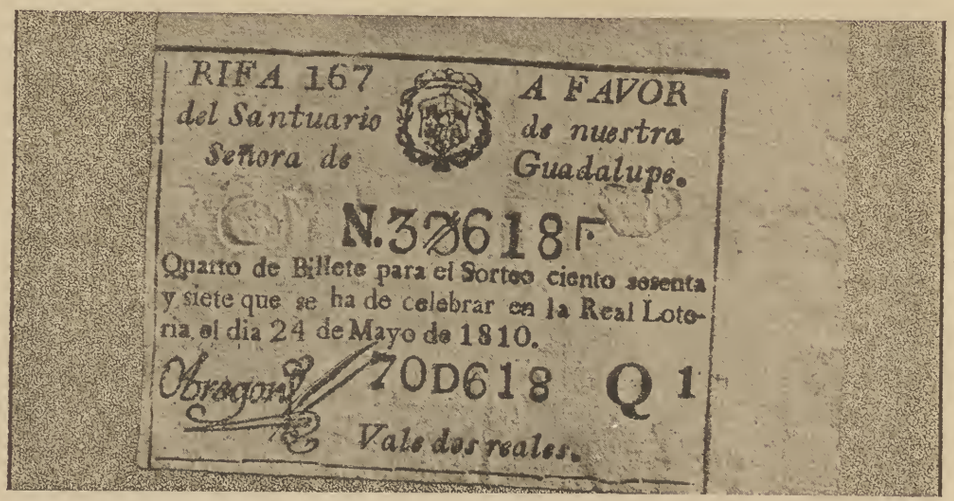

LOTERÍA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.—CUARTO DE BILLETE. (1810.)

Las indulgencias parciales son estas: *Enero*, la Epifanía; *Febrero*, San Matías; *Mayo*, San Felipe y Santiago, la Santa Cruz y la Santísima Trinidad: *Julio*, Santiago y Señora Santa Ana; *Agosto*, la Transfiguración del Señor, Domínica infraoctava de la Asunción y San Joaquin; *Septiembre*, Dulce Nombre de María y Dolores de María; *Octubre*, Santísimo Rosario y Santos Simón y Júdas Tadeo; *Noviembre*, San Andrés; *Diciembre*, día 9 y día 10.

Goza todavía otras más que omitimos por no ser difusos.

El Sr. Benedicto XIV extendió estas gracias á la iglecia del *Cerrito*.

Varias veces, y en diversas épocas, la iglesia Colegiata se ha agregado perpétuamente á la Basílica Lateranense,

LOTERÍA DE NTRA SRA. DE GUADALUPE.—MEDIO BILLETE. (1810.)

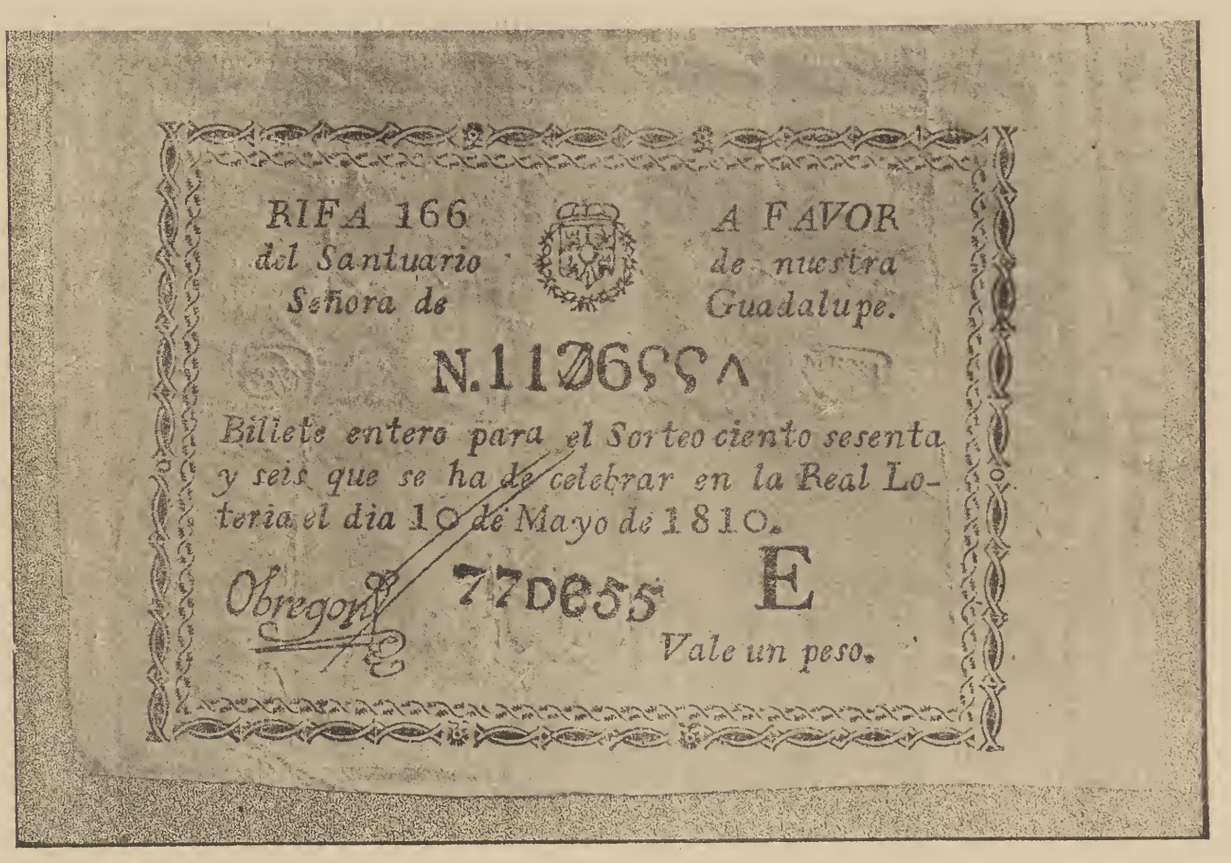

LOTERÍA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.—BILLETE ENTERO (1810.)

siendo la última la de fecha 26 de Mayo de 1806, y la primera por Breve de Pío VII del 16 de Mayo de 1805.

Tal es, en compendio, la historia del culto de nuestra Reina y Señora María Santísima de Guadalupe, que en vez de disminuir aumenta cada día más y más, augurando un porvenir de gloria y venturanza á nuestra querida patria.

No sin justicia, al ocuparse de nuestra Santa Madre, el conocido literato Don Ignacio M. Altamirano, escribió lo siguiente:

"El día en que no se adore á la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido no solo la nacionalidad mexicana, sino hasta el recuerdo de los moradores de la México actual."

¡¡Quiera la Providencia que nunca dejemos de amarla y venerarla!!!

LOTERÍA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.—MEDIO BILLETE. (1810).

Biografía del Canónigo Siles.

HEMOS visto el papel tan importante que en el culto guadalupano han desempeñado el Canónigo Siles y el P. López; justo es que digamos en particular algo referente á ellos.

Lotería de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Octavo de bllete (1864.)

El Ilmo. Sr. Dr. D Francisco de Siles, nació en el Mineral del Monte de una familia de obscuro origen y gran pobreza. Su amor á la ciencia hizo que viniese á Mexico á estudiar, haciéndolo con tales penurias y miserias que sirviendo de casa en casa alcanzaba el sustento diario y más

Grabado de Ntra. Sra. de Guadalupe, publicado en México el año 1729 en un poema del P. Francisco de Castro.

Alegoría de la Santísima Virgen de Guadalupe.

D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, insigne anticuario guadalupano.

de una vez, falto de albergue, dormía en los portales y estudiaba á la luz de los faroles públicos ó de las lamparillas de las imagenes que antiguamente había en las calles.

Constan todas estas particularidades de su vida por referirlas él mismo desde el púlpito, siendo ya canónigo.

Su modestia, suave índole, talento y aplicación le granjearon prontamente benefactores que le colocaron en el Colegio de Santos, facilitándole los recursos necesarios para graduarse de Doctor en Teología, cuya cátedra sirvió en la Universidad de México hasta jubilarse y sentarse en la canongía lectoral de la Metropolitana.

Nunca olvidó su pobreza y trabajos juveniles y por ello empleó todas sus rentas en protejer á estudiantes desvalidos.

Lleno de virtudes y merecimientos falleció á 26 de Enero de 1670. A pocos días de su muerte llegó á México la Real Cédula en que la Reina gobernadora le presentaba para Arzobispo de Manila. Publicó algunos escritos.

Condecoración de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Iturbide.)

Condecoración de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Iturbide.)

Biografía del P. López.

GUARENA de Caracas, América del Sur, fué la patria del P. Juan Francisco López. Allí nació en Abril de 1669, y de 11 años pasó con su padre á Veracruz, desde Jamaica, en donde ambos estuvieron presos.

Concluidos sus primeros estudios en 1715 vistió la sotana de Jesui a y fué profesor de Letras humanas en San Luis Potosí y Veracruz; de filosofía en Zacatecas y en México, y de Teología en Mérida. Prefecto de doctrinas en la casa Profesa de México y Procurador de su provincia en Madrid y Roma, desempeñó todos esos cargos con acierto, relacionándose con personas de alta gerarquía é importancia.

Después de su viaje á Roma gobernó el Colegio Máximo de México y el del Espíritu Santo de Puebla, donde le cogió el decreto de expatriación el año 1767. Ignoramos el año de su muerte.

Publicó varias obras y una de ellas fué el *Manual de Sacramentos* que mandaron usar ex-

Medallas de Maximiliano, y de Maximiliano y Carlota, con motivo de la visita que hicieron al Santuario de Ntra. Sra de Guadalupe en 1865.

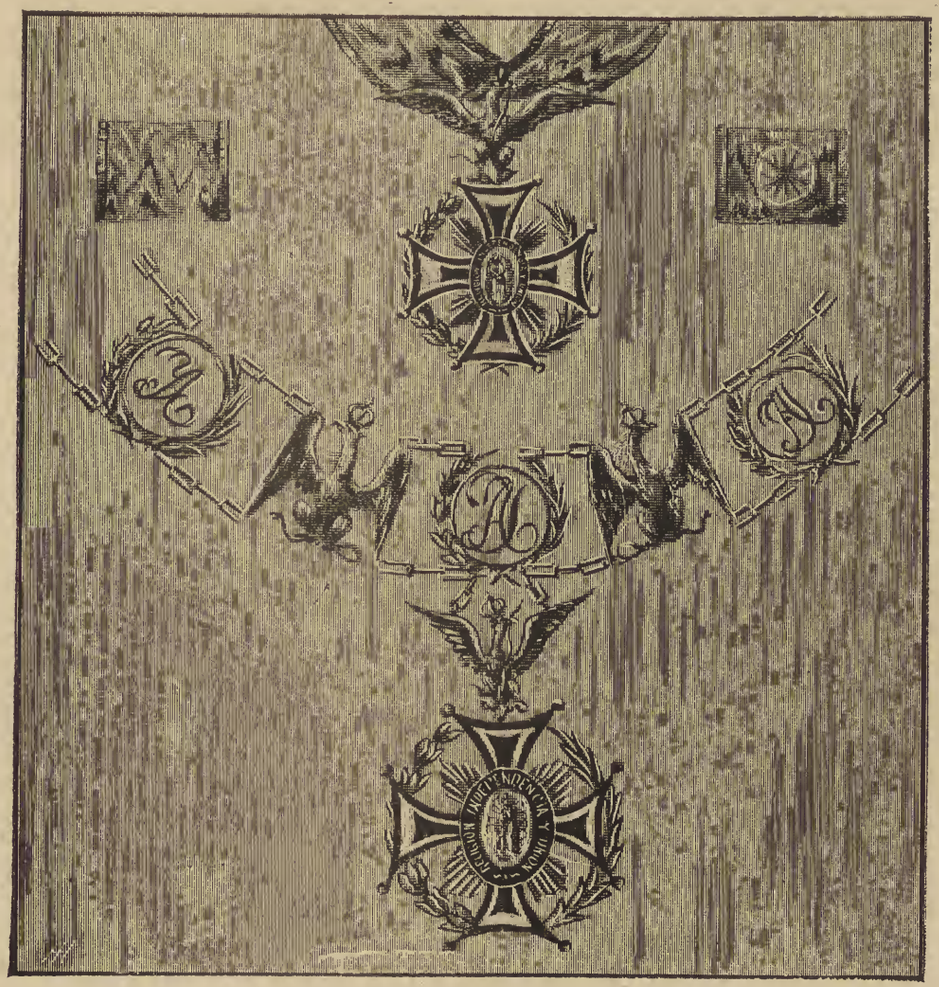

Condecoraciones de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Maximiliano.)

clusivamente, los PP. del cuarto Concilio Mexicano.

Biografía de Boturini.

AFIN de que en este libro nada falte, diremos que otro de los más insignes devotos de la Santísima Virgen de Guadalupe, y gran promotor de su culto, fué el caballero Don Lorenzo Boturini Benaduci, señor de la Torre y de Hono, cuya historia y románticas aventuras á continuación narramos:

Era D. Lorenzo Boturini Benaduci, un noble italiano, según su amigo Veytia y Beristáin, natural de Milán, y según un biógrafo más moderno, nacido en la Villa de Londrio, obispado de Como por los años de 1702.

Según este, Boturini hizo sus estudios en Milán, de donde pasó á Viena, y después de una residencia de ocho años en esta última ciudad, salió de ella en virtud de órdenes de la corte es-

Retrato del Caballero Boturini.

pañola para que los caballeros italianos saliesen de los dominios austriacos por haberse declarado la guerra entre España y Austria en 1733.

De Viena fué á Portugal, y allí la reina quiso nombrarlo ayo de los infantes, lo que rehusó Boturini trasladándose á España. En Madrid, la condesa de Santibáñez, descendiente de Moctezuma lo persuadió á que pasase á México y le dió sus poderes para cobrar lo vencido y corriente de una pensión de que disfrutaba. Boturini sin proveerse de pasaporte, porque ignoraba que fuese necesario tal requisito, se embarcó y llegó á México en Febrero de 1736.

Fué luego á visitar el santuario de Guadalupe y "preguntando las circunstancias de la aparición, le informaron de ellas, añadiendo que, ó por no haberse cuidado entonces de extender instrumentos auténticos del suceso, ó por haberse perdido con el trascurso de los años, en el día, no contaba casi con otro apoyo que la tradicion"

Esto fervorizó su devoción y le hizo resolverse á tomar sobre sí el empeño de escribir una nueva historia de esta milagrosa aparición, que con sólidos fundamentos afianzase la verdad de este portento.

Púsose desde luego á la obra (la de buscar documentos para probar la aparición) con todo celo, y gastó unos seis años en recoger sus materiales, empleando este tiempo en viajar por diversas partes, y en tratar y familiarizarse con los indios para inspirarles confianza y conseguir que le descubriesen los mapas y manuscritos antiguos que dejaron ocultos sus mayores; empresa cuyas dificultades solo sabrá apreciar quien conozca el carácter de los indios. Mas al buscar Boturini documentos que probasen el milagro de Guadalupe, hallaba con más frecuencia otros que sin tener relación con aquel, eran importantísimos para la historia de la Nueva-España; y con el aliciente de estos hallazgos, ensanchó su plan proponiéndose escribir la historia antigua de este país, sin perder de vista su primer intento de probar en obra especial el milagro de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

El fruto de todos sus viajes y fatigas fué una copiosa y magnífica colección de manuscritos y pinturas de que apénas puede dar idea el "Catálogo" que imprimió en Madrid: solo en los inventarios judiciales que se hicieron al recogerle todos sus papeles, es donde se conoce el mérito de aquella desgraciada colección.

Trató y conversó con todos aquellos sujetos, así españoles como indios, que creyó podían darle algunas noticias ó luces para encontrarlas, emprendió jornadas de veinte, de treinta y más leguas por caminos extraviados, solo por tratar con un sujeto que creía podía darle alguna noticia, ó por la esperanza de hallar un mapa ó un manuscrito, con tales incomodidades por lo áspero de los caminos, por los temperamentos, especialmente cálidos y abundantes de mosquitos y otros in-

sectos, y por la inopia de bastimentos, que aseguró que en una ocasión se mantuvo días enteros con chirimoyas, en otras con tortillas de maíz duras, y en otras con solo maíz tostado; albergándose en las infelices chozas y tugurios de los indios, y no pocas veces con temor y peligro de la vida, porque desconfiados ellos de su intención, sospechaban que ésta fuese de robarles ó hacerles otros perjuicios.

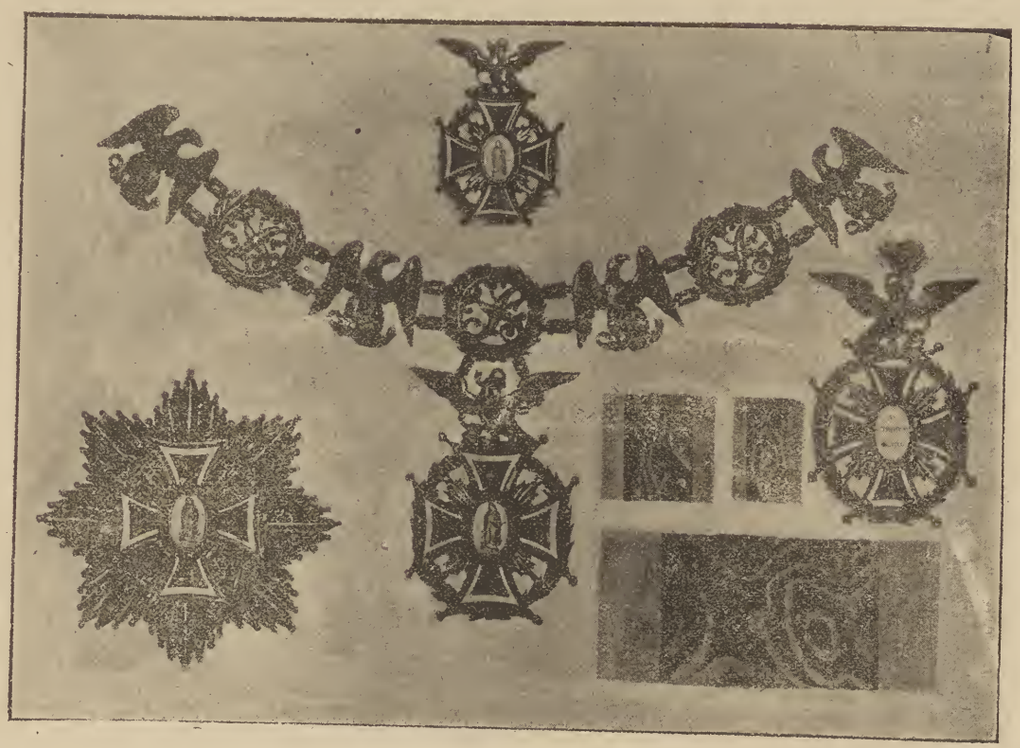

Condecoraciónes de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Santa-Anna.)

Habiendo, pues, recogido ya una gran parte de este tesoro, se retiró á Guadalupe, y con la vénia de los capellanes del Santuario, que aún no se habia erigido en Colegiata, se fué á vivir á una pequeña capilla que entónces había en lo alto del cerrillo, en el mismo sitio donde posteriormente se fabricó la que hoy existe. Tres años se mantuvo en aquella soledad y retiro, empleados todos en estudiar estos mapas, que según decía, los tendía en el suelo, y echado de pechos sobre ellos, teniendo á la mano los manuscritos de los indios que los interpretaban, y los apuntes que él había formado de las noticias verbales que adquirió, pasaba muchas horas del día en su meditación y estudio, particularmente en los que trataba de sus cómputos astronómicos y cronológicos para comprender sus sistemas; pero como su principal objeto y el punto de vista á que se dirigían todas las líneas de sus deseos, era la historia de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en la meditación de ella y en hallar documentos sólidos que la apoyasen, gastaba la mayor parte del tiempo.

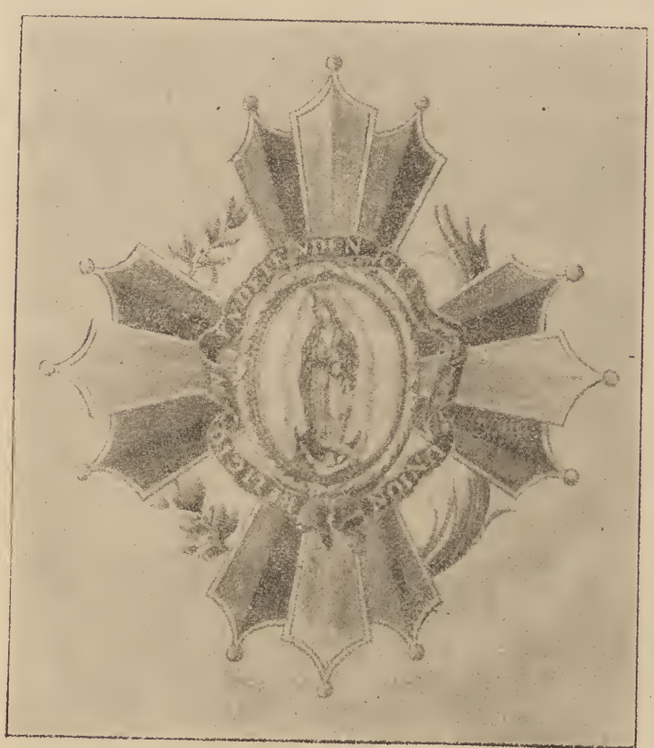

Condecoración de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Ifurbide.

Pero por uno de aquellos supremos juicios de la inescrutable Providencia, que los hombres ven y no pueden comprender, dispuso que la misma fervorosa devoción y afecto para con la Santísima Virgen, y del alto concepto que formó del estupendo prodigio que obró la Omnipotencia en la Soberana Imagen de Guadalupe, se le originasen todos sus trabajos y quebrantos. Deseaba su fervor promover más el culto y devoción de esta milagrosa Imagen, haciéndola más célebre y plausible, y para esto creyó que fuese medio proporcionado el coronarla con la corona de oro que acostumbra conceder el Ilustrísimo Cabildo de la

Sacrosanta Basílica Vaticana á imágenes taumaturgas, por legado y disposición del conde Alejandro Sforzia Pallavicino con ciertas ceremonias y solemnidades. A fin de obtener esta gracia para la sagrada imagen de Guadalupe, hizo al dicho ilustrísimo Cabildo un informe en que empeñó su literatura y erudición, nada vulgar, para probar con válidos argumentos la certeza del milagro, la constancia de la tradición, la continuación no interrumpida del culto y la multitud de milagros que por medio de ella ha obrado la Santísima Virgen María. El informe surtió el efecto que deseaba; porque luego le fué concedida la gracia por el ilustrísimo Cabildo, y se expidió el despacho con fecha 11 de Julio de 1740, dirigido al Sr. Arzobispo de México; con la instrucción del orden y método con que debía practicarse esta función. Luego que llegó á manos del caballero Bo-

Alegoría de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe. Pintura al óleo de autor anónimo. México. Siglo XVIII.
Colección del Pbro. José Cutarini García Marin.

turini, la presentó á la Real Audiencia pidiendo su pase, que con efecto se le dió en primero de Marzo de 1742.

Gozoso con el feliz éxito de su proyecto, se dedicó á preparar lo necesario para la solemnísima función que meditaba hacer, pero careciendo de caudales que pudiesen sufragar á los costos de ella, determinó pedirlos de limosnas, no solo dentro de la ciudad, sino en todo el reino por medio de cartas circulares.

Escribió, pues, de su propio puño un prodigioso número de esquelas á los Obispos, Deanes y Cabildos, á las Audiencias de Guadalajara y Guatemala, á las autoridades y á infinitas personas particulares, solicitando que le ayudasen para los gastos de la

Condecoración de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Iturbide.)

solemnidad. El éxito no correspondió á su celo, porque los auxilios que recibió fueron insignificantes.

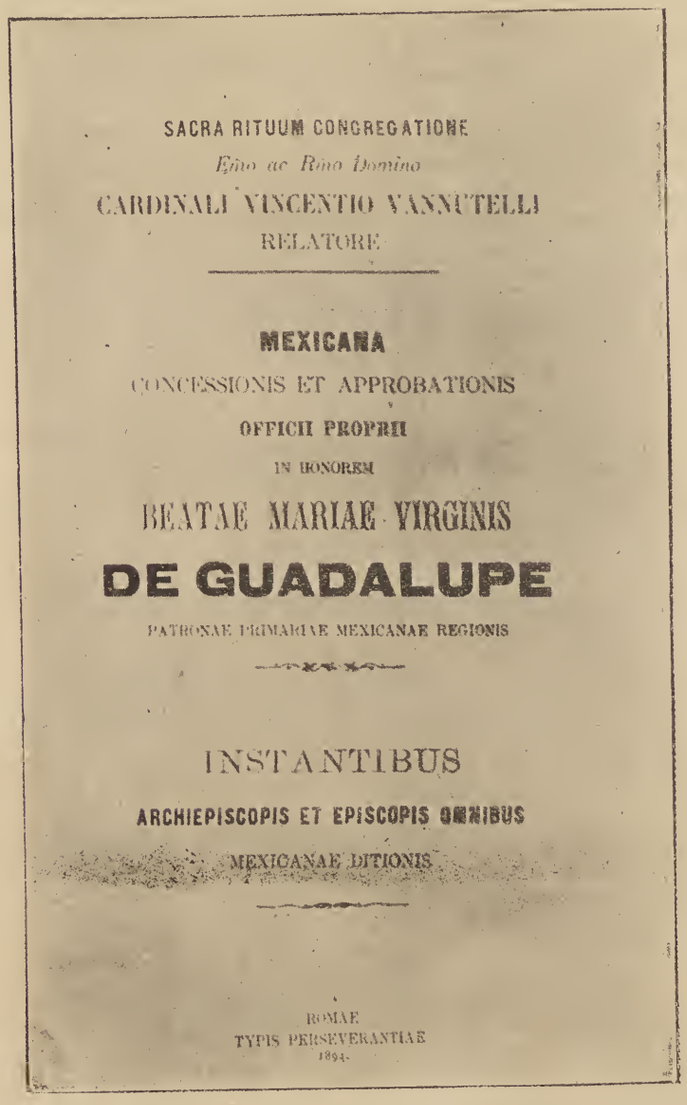

SACRA RITUUM CONGREGATIONE

Ejus ac Rmo Domino

CARDINALI VINCENTIO VANNUTELLI

RELATORE

MEXICANA

CONCESSIONIS ET APPROBATIONIS

OFFICII PROPRII

IN HONOREM

BEATAE MARIAE VIRGINIS

DE GUADALUPE

PATRONAE PRIMARIAE MEXICANAE REGIONIS

INSTANTIBUS

ARCHIEPISCOPIS ET EPISCOPIS OMNIBUS

MEXICANAE DITIONIS

ROMAE
TYPIS PERSEVERANTIAE
1894.

Portada de los documentos, en pro y en contra, del último Oficio de Nuestra Señora de Guadalupe concedido por S. S. Leon XIII.

Llegó por entonces á la Nueva-España el Virrey Conde de Fuenclara, y á su tránsito por Jalapa, el alcalde mayor de aquella villa le presentó la esquela que le había dirigido Boturini. Causó extrañeza al conde, que un extranjero anduviese empeñado en aquella pretensión, y apénas llegó á la capital, mandó hacer una información sobre el caso. Boturini fué obligado á comparecer ante el alcalde del crímen el 28 de Noviembre de 1742, y continuada la causa fué acusado: 1º de ser extranjero y hallarse en este país sin licencia; 2º de haber colectado donativos sin autorización; 3º de haberse atrevido á promover el culto de la Santa Imagen, siendo extranjero; 4º de haber tratado de poner en la corona otras armas que las de S. M. De conformidad con el pedimento fiscal, fué Boturini reducido á prisión el 4 de Febrero de 1743, embargándose al día siguiente sus bienes que se reducían á su Museo y á lo poco que había colectado para la coronación.

Ocho meses se pasaron en trámites judiciales, durante los cuales se mantuvo preso Boturini, y en el entretanto el Virrey había dado cuenta del negocio al Consejo de Indias; este cuerpo aprobó la conducta del Virrey, y le encargó que á puerta cerrada reprendiese severamente á los oidores por haber suplido el pase, y que enviase á Boturini á España con su proceso y un catálogo razonado de sus papeles, los que quedarían en un lugar seguro. Ya para entonces había reconocido el juez la inocencia de Boturini; pero cre-

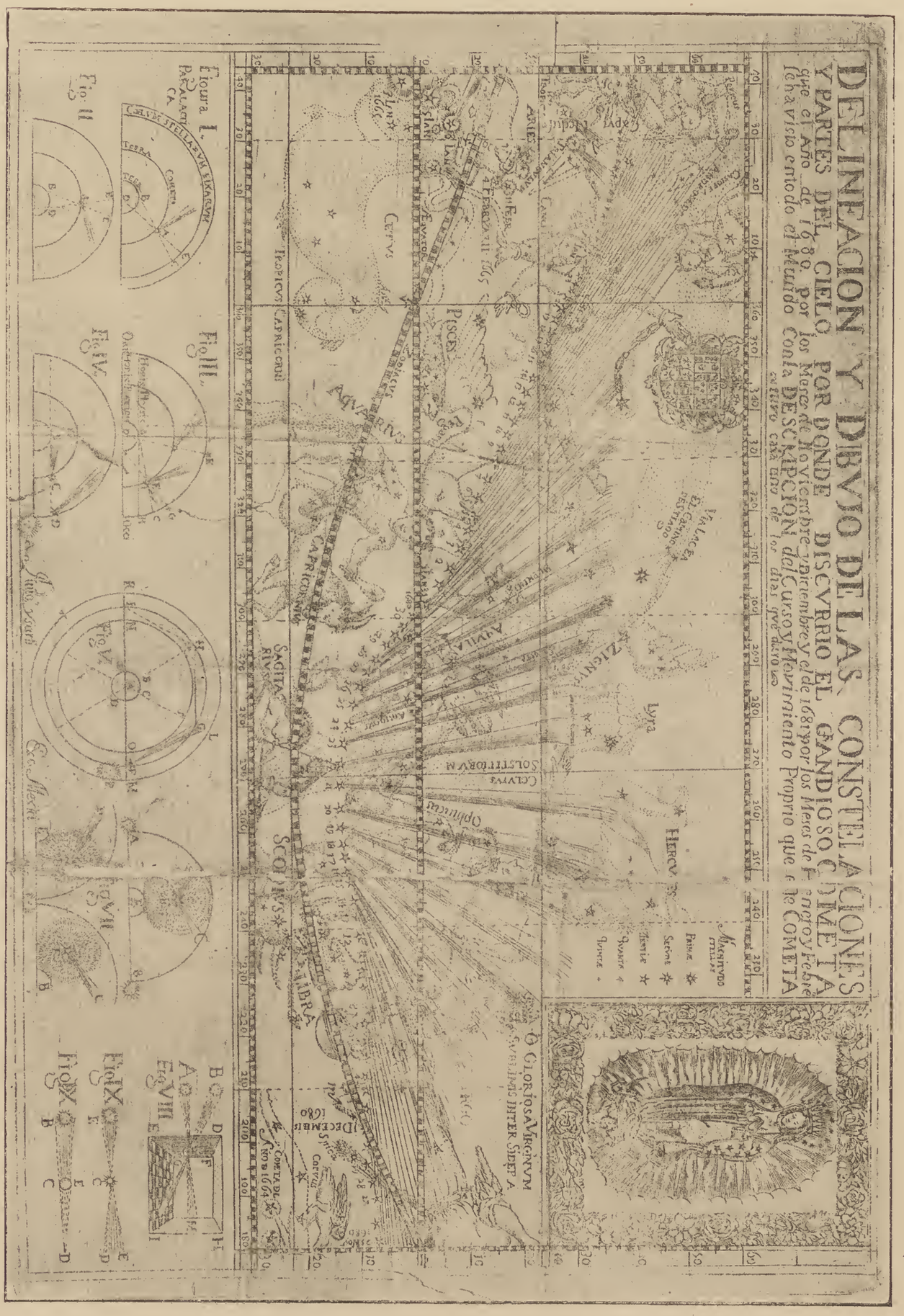

Grabado de la obra del P. Eusebio Kino referente al Cometa de 1680 al cual se alude en el texto (págs. 77 y 78).

Su Eminencia el Cardenal Mónaco La Valletta,
miembro de la Sagrada Congregación de Ritos,
quien, aunque no asistió á la sesión
en que se trató del nuevo Oficio de la Sma. Virgen de Guadalupe,
por sus enfermedades, fué muy favorable á él,
y su aprobación influyó en el ánimo de los demás Cardenales.

yendo que no convenía su residencia en el país, opinó que se le remitiese á España, como se verificó embarcándolo á principios de 1744.

Corría el año 1744, en que, con motivo de la guerra que teníamos con Inglaterra, estaban los mares infestados de corsarios; embarcóse en un registro mercante nombrado la *Concordia*, que acometido de dos fragatas inglesas bien armadas en la altura del Cabo de San Vicente, hizo alguna resistencia, pero finalmente hubo de ceder á la mayor fuerza y lo apresaron: lleváronlo á Gibraltar, y allí echaron en tierra á los pasajeros y tripulación, despojados no solo de los caudales y equipajes que llevaban, sino también de la ropa que tenían vestida. Perdió Boturini unos curiosos mapas que llevaba en pieles de animales, y algunos manuscritos especiales que había podido escapar del embargo, porque á la sazón los tenía fuera de casa, prestados á varios amigos, y algunos apuntes que había formado de las noticias verbales que adquirió en los viajes que hizo, y observaciones curiosas en ellos, y en cambio de la ropa decente que llevaba sobre sí, le dieron una camiseta y calzones marineros de lona.

Dice su biógrafo:

"No pudo escapar otra cosa de este tormento que un escudo de oro de valor de dos pesos, y una carta que llevaba de mi padre para mí, en que refiriéndome por mayor sus apreciables prendas, y el motivo de su desgracia, me ordenaba que le atendiese en cuanto necesitase. Con este equipaje tomó el camino para Madrid, á pié, con los trabajos é incomodidades que es fácil comprender: recibíle y hospedéle en mi casa donde se mantuvo casi dos años, en los que con la última y familiar comunicación contraímos una estrecha y verdadera amistad que duró hasta su muerte; sin embargo de que por motivos de sus conveniencias hubo de separarse de mi compañía. Lo más del día estábamos juntos, y regularmente giraba la conversación en los asuntos de esta historia; con lo que logré aprovecharme de cuanto había trabajado en ella, porque nada me reservaba su amistad, ántes por el contrario, sentía no tener á mano sus documentos para instruirme con toda puntualidad en algunos asuntos en que le flaqueaba la memoria, y para auxiliar la mía

Su Eminencia el Cardenal Parochi,
Vicario de Roma y Miembro de la Sagrada Congregación de Ritos.
Habló muy bien en favor de la Concesión del Nuevo Oficio
de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Alegoría de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe. Grabado del alemán Klauber. Siglo XVIII.

escribió varios apuntes de su puño que conservo en mi poder, los que después le sirvieron para formar el libro que imprimió en Madrid el año de 1746, con el título de "Idea de una nueva Historia general de la América Septentrional."

Luego dice, que se presentó Boturini en Madrid al Consejo de Indias pidiendo que se le castigase si era culpado, pero que en el caso contrario se le devolviesen sus papeles y se le indemnizase de los perjuicios que había sufrido. Que el Consejo reconoció su inocencia y áun consultó que se le recompensase. Que el rey lo nombró

historiógrafo y lo mandó volver á México con el sueldo de 1,000 pesos anuales y que se le devolviesen todos sus papeles, pero que Boturini rehusó regresar y que los papeles no le fueron devueltos. Que á pesar de esto comenzó á componer su historia, presentando al Consejo en 1749 el primer volúmen con el título de "Cronología de las principales naciones de la América Septentrional" que no llegó á imprimirse porque ántes falleció el autor. Que entonces el Consejo se apoderó de los papeles del difunto que más tarde fueron remitidos á la secretaría del virreinato de Nueva-España. Que los herederos de Boturini continuaron el pleito reclamando los sueldos que éste había devengado, así como los papeles, el valor del Museo, etc., y que después de muchos años de reclamos infructuosos nada pudieron conseguir, y que todavía en 1790 proponia el relator del Consejo que se nombrase un defensor á la testamentaría para que continuase el pleito, cuya terminación se ignora. Por último, que el escogido Museo de Boturini quedó depositado en la secretaría del virreinato en donde el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos, lo menoscabaron notablemente, pasando sus restos á la Universidad, donde padeció nuevos extravíos, hasta reducirse casi á nada; quedando los resíduos en el Museo Nacional.

Su Eminencia el Cardenal Aloisi Mazzella,
Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos,
que concedió el nuevo Oficio de Nuestra Señora de Guadalupe.

Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte,
Procurador ante la corte de Roma para la concesión del nuevo Oficio
de Nuestra Señora de Guadalupe.

Biografía del Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte.

EN la ciudad de Zamora, una de las más bellas y ricas poblaciones del Estado de Michoacán, vió la luz primera el Sr. Dr. D Francisco Plancarte, siendo sus padres el Sr. D. Jesús Plancarte y la Sra. Doña María de los Angeles Navarrete. Primogénito y único varón de este matrimonio fué el Dr. Plancarte, y por ello sus padres, honrados y excelentes católicos, pusieron todo su cuidado y ahinco en darle cristiana educación y buenos principios sociales.

En su ciudad natal hizo los estudios de instrucción primaria bajo la dirección del Sr. Profesor D. Miguel Castellanos. A la edad de 14 años, con mútuo consentimiento de sus padres, marchó á Roma á continuar sus estudios, ingresando al Colegio Pío Latino Americano el 23 de Mayo de 1870.

En esa época se encontraba en Roma el Ilmo. Sr. Labastida, tío de nuestro Plancarte, y esto

Su Eminencia el Cardenal Ruffo Scilla,
Miembro de la Sagrada Congregación de Ritos,
uno de los que activamente patrocinaron el nuevo Oficio
de la Virgen de Guadalupe.

sirvió en alto grado para obtener buenas recomendaciones con sus maestros, á las que supo corresponder con su aplicación y empeño el Sr. D. Francisco.

Bajo la dirección del eminente profesor P. Patrizzi cursó las Cátedras de lenguas Latina, Griega y Hebrea, sobresaliendo en los adelantos de la última, al grado de merecer de su maestro el elogio de que, en los diversos años que tal materia había enseñado, el P. Plancarte había sido su más empeñoso y aventajado discípulo.

Pasó en seguida á la Universidad Gregoriana donde estudió Teología y Derecho canónico, bajo el magisterio de los cardenales Franzelin y Mazzella. Terminados estos cursos obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico y recibió las órdenes sagradas en la Basílica de San Juan de Letrán, de mano del Excmo. Sr. Cardenal Monaco Lavalleta, el día 18 de Diciembre de 1881.

Regresó á México el año 1883, tomando luego bajo su dirección el Colegio de San Luis Gonzaga de Jacona, fundado por su tío el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida.

Allí permaneció hasta 1887 en que fué llamado por el Ilmo. Sr. Labastida para encargarse del Colegio Clerical de Sr. San Joaquin, situado en los alrededores de México.

Al clausurarse ese Colegio fué nombrado Cura de Tacubaya, puesto que desempeñó durante poco tiempo, pues el Gobierno mexicano le nombró su representante en el ramo arqueológico, para la Exposición de Madrid de los años 1892 y 93.

Como premio al buen desempeño de su comision, el Gobierno Español le condecoró con una cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Apénas había poco tiempo pasado del regreso á su patria, cuando tuvo que volver á Europa, comisionado por el Ilmo. Sr. Alarcón, para que á nombre del Episcopado Mexicano, agitara la concesión del nuevo Oficio y Misa, en honor de Nuestra Señora de Guadalupe; comisión que fué desempeñada satisfactoriamente.

Según noticias últimamente recibidas de Roma, se espera de un momento á otro, su preconización para el Obispado de Campeche últimamente erigido.

De los méritos y virtudes del Sr. Plancarte no podemos hablar extensamente, pues unidos á él por vieja y buena amistad, se nos creería parciales.

Al ocupar su elevado puesto, resaltará su mérito y se le hará la debida justicia.

V

Donde nació la idea de la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe. Historia de las nuevas obras de ampliación, reparación y decoración de la Colegiata. Descripción extensa y detallada de las mismas.

En apartado rincon del rico y feraz Estado de Michoacán, cuna de tantos patriotas, de tantos héroes y de tantos sábios, se encuentra situado el poético y pintoresco pueblo de Jacona. Viene á ser para la rica y opulenta ciudad de Zamora lo que Tacubaya es respecto á México; ó por mejor decir, es el lugar del placer, del descanso y la alegría de los zamoranos acaudalados.

Pródiga naturaleza le concedió suelo fertilísimo, aguas cristalinas, ambiente embalsamado y cielo siempre sereno y apacible.

De tiempo inmemorial venerábase en aquel lugar y en humilde iglesia una imagen de la Santísima Virgen que, según la tradición cuenta, se encontró casi formada en la raíz de un árbol, y por eso todos la conocían é invocaban bajo el nombre de *Nuestra Señora de la Raíz*.

Legendario es su nombre entre los sencillos indios que en los alrededores de Jacona y pueblos comarcanos tienen sus moradas, y el culto á ella tributado, excede en mucho al de una simple devoción provinciana.

Con pocos aumentos materiales y morales caminaba lentamente en el camino del progreso el pueblo de Jacona, hasta que en 1867 logró la dicha de que el Presbítero Don Antonio Plancarte y Labastida fuese, en calidad de su párroco interino, á darle el pasto espiritual. Quince años permaneció allí, y en ese tiempo aumentó el culto de Nuestra Señora de la Raíz, que desde entonces se conoció bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Esperanza*.

En este lapso de tiempo la moralidad del pueblo fué en aumento, y su prosperidad material alcanzó gran apogeo.

Atribuyéndose tamaños favores á la protección de la Virgen de la Esperanza, el pueblo agradecido, bajo la inspiración del Presbítero D. Miguel Plancarte, resolvió pedir al Sumo Pontífice se dignase coronar la milagrosa imagen. Hízose tal petición, con el consentimiento del Ilmo. Sr. Dr. D. José María Cázares, Obispo de Zamora, por su gobernador de la Mitra Canónigo D. Juan R. Carranza; y el Sr. León XIII, accediendo benignamente á la piadosa súplica, nombró su Delegado para coronar la imagen, al Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, natural y bienhechor de la ciudad de Zamora.

Mons. Tripepi, Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos,
encargado de la correccion literaria
del nuevo Oficio de Nuestra Señora de Guadalupe.

El domingo 14 de Febrero de 1886 tuvo su verificativo acto tan solemne, y en la noche de ese mismo día, reunidos los respetables sujetos que en aquella ceremonia habían intervenido y en la conversación de sobremesa, por vez primera se trató de coronar á nuestra Augusta Patrona, la Virgen Santísima de Guadalupe.

De ello nos dá razón más circunstanciada la carta siguiente fechada en Tacuba el 18 de Julio de este año, y dirigida al Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, Director de *El Tiempo*, por el Ilmo. Sr. Plancarte.

"La idea de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe nació en el pintoresco pueblo de Jacona, Obispado de Zamora, Michoacán, el 14 de Febrero de 1886, día de la Coronación de Nuestra Señora de la Esperanza.

"En la noche de ese día inolvidable para mí, sentados de sobremesa en el refectorio del colegio de la Purísima Concepción, los Ilmos. y Rmos. Sres. Labastida, Montes de Oca y Moreno, el Rvmo. P. Comisario Fr. Teófilo Sancho, el Rvdo. P. D. Vicente Reyes, S. J., el Pbro. D. Agustín Galindo, colector de la Colegiata, los Pbros. Dres. José Mora, Francisco y Miguel Plancarte, los Sres. Dr. D. Manuel Carmona y Valle, D. José Dolores Ulíbarri y Doña Esther Pesado de Villa Urrutia (madrina de la Coronación) y yo; el Ilmo. Sr. Labastida dijo: "Este ha sido el ensayo para la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe." Todos aplaudimos aquel santo y grandioso pensamiento."

"Fr. Teófilo Sancho, conmovido, agregó "y coronaremos también á mi Madre Santísima de Zapópam.

"El P. D. Agustin Galindo, tomando la cartilla ó ceremonial de la Coronación, y muy contra la voluntad del Pbro. D. Miguel Plancarte, (agente de la Coronación de Nuestra Señora de la Esperanza) pues quería guardarla como recuerdo, se la embolsó diciendo "ya desde ahora me la llevo para que le sirva á mi Madre Santísima de Guadalupe." El Ilmo. Sr. Montes de Oca opinó "que se dejara transcurrir algún tiempo en profundo silencio (así se hizo) ántes de iniciar la Coronación, que, Dios mediante, será el 12 de Octubre.

"Esta es la fe de bautismo de la Coronación, y estoy seguro que la firmarán todos los ya citados

Su Eminencia el Cardenal Vicente Vannutelli,
Miembro de la Sagrada Congregación de Ritos,
Ponente de la Causa de Concesión
del nuevo Oficio de la Santísima Virgen de Guadalupe.

que aún viven, y así se lo suplico, para que nadie pretenda arrebatar esa corona de gloria al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (Q. E. P. D.)

"Vamos ahora á la de confirmación.

"D. Santiago Beguerisse, de Puebla, vino expresamente á hablar con el Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, después de las fiestas de Jacona, animándolo á que promoviera la Coronación de la Santísima Guadalupana; pero el Sr. Arzobispo ni le reveló la idea surgida en Jacona, y sí le encargó que no hablara sobre ese asunto á nadie. Más tarde vino una comisión de Puebla á iniciativa del Sr. Lic. Lozano para tratar del mismo proyecto; y le pasó lo que al Sr. Beguerisse: se acogió la súplica y se recomendó la reserva. Entre tanto, por escrito y de palabra, los Ilmos. y Rmos. Sres. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara, combinaban el plan de la Coronación, y la pidieron á N. S. P. el Sr. León XIII, en las Preces de 24 de Septiembre de 1886, á las cuales accedió benignamente Su Santidad, por Breve fechado en Roma el 8 de Febrero de 1887, que se recibió en México el *12!* de Marzo del mismo año.

Su Eminencia el Cardenal Masella,
Miembro de la Sagrada Congregación de Ritos.
Fué el que con su palabra, en el público Congreso de Cardenales, y con sus persuaciones en privado, removió los obstáculos, é hizo en gran parte triunfar la causa del nuevo Oficio guadalupano.

Monseñor Sardi,
Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.
Extendió el decreto de aprobación
del Oficio de Nuestra Señora de Guadalupe
y lo refrendó con su firma.

"De vd. afectísimo amigo S. S. y C. Q. B. S. M.

ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA."

Madurada aquella idea, y á su vez también iniciada por los católicos poblanos, los tres Ilustrísimos Pastores de las Arquidiócesis mexicanas, puestos de acuerdo entre sí y con sus respectivos sufragáneos, llevaron sus preces á la Santa Sede, con fecha 24 de Septiembre de 1886.

A 28 de Febrero del año subsecuente recibían la plausible noticia de haber sido oida y benignamente despachada su petición, según *Breve* de la fecha indicada.

Arreglóse todo para ello y áun se llegó á señalar el 31 de Diciembre del citado año, como la fecha de la Coronación, coincidiendo esta con la celebración del Jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

Ceremonia tan grandiosa, y tratándose de la más venerada de las imágenes de México, inspiró ideas y proyectos, todos en relación con la espléndida función que se esperaba.

DISERTACION HISTORICA

SOBRE

LA APARICION DE LA PORTENTOSA IMAGEN

DE

MARIA SMA. DE GUADALUPE

DE MEXICO,

POR EL SR. DR.

D. Francisco Javier Conde y Oquendo,

CANONIGO

DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL DE PUEBLA.

TOMO I.

MEXICO.

IMPRENTA DE LA VOZ DE LA RELIGION,
Calle de San Juan de Letran núm. 3.

1852.

Portada del libro de Conde y Oquendo.

Fué una de ellas arreglar convenientemente la iglesia Colegiata de Guadalupe, y sobre todo el altar de la Santísima Vírgen, para que la corona fuese debidamente colocada.

Gastos de no pequeña monta pedían aquellas reformas y también un tiempo mayor que el que se había señalado para la coronación; por esto la ceremonia fué aplazada y se pensó sériamente en proyectos de ornamentación y reformas.

Necesitábase una persona suficientemente activa y enérgica, á la par que conocedora de nuestro México, á quien encargar la indispensable colecta de limosnas y donativos, para los fuertes gastos que la coronación demandaba.

Tal persona fué el Sr. Presbítero D. Antonio Plancarte y Labastida, á la sazón radicado en México, y entregado del todo á la construcción de un templo expiatorio dedicado al protomártir mexicano, San Felipe de Jesús.

A tan recomendable sujeto, bien conocido por sus importantes trabajos llevados á cabo en Jacona, la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de México, dirigió el oficio siguiente:

"El Ilmo. Sr. Arzobispo ha tenido á bien nombrar á vd. para formar un pequeño reglamento, en la forma que mejor convenga, para reunir los recursos suficientes con que llevar á cabo la coronación de la imágen de Guadalupe, y el cual presentará vd. para su aprobación, bajo el concepto de quedar nombrado vd. desde hoy para la ejecución del reglamento y de todo lo concerniente al objeto deseado, etc., etc.—*Lic. Ignacio Martínez Barros.*"

Resultado de este nombramiento fué la formación de un libro, si bién de pequeño volúmen, de gigantesco contenido, intitulado: "*Catecismo de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe,*" escrito y publicado por el Sr. Plancarte el 12 de Noviembre de 1886.

Despues de explicarse en él el orígen y objeto de la coronación, expone un plan de colecta tan fácil y sencillo, que puesto en ejecución habría dado los recursos suficientes para cuanto has-

Cruz de la Orden de Guadalupe. (Epoca de Iturbide.)

ta el día se ha hecho y haya de hacerse en lo de adelante.

La 1.ª limosna recibida vino de Querétaro, remitida por su Ilmo. Prelado el Sr. D. Rafael Camacho, y fué de $600. La 2.ª la envió de Oaxaca el entónces Vicario Capitular, D. Hipólito Ortiz y Camacho, y ascendió á la suma de $200. La 3.ª fué de $12 colectada por la Srita. Piedad Vidal, y la 4.ª la del Ilmo. Sr. Dr. Uriarte, Obispo de Sinaloa, quien mandó $904 25 cs.

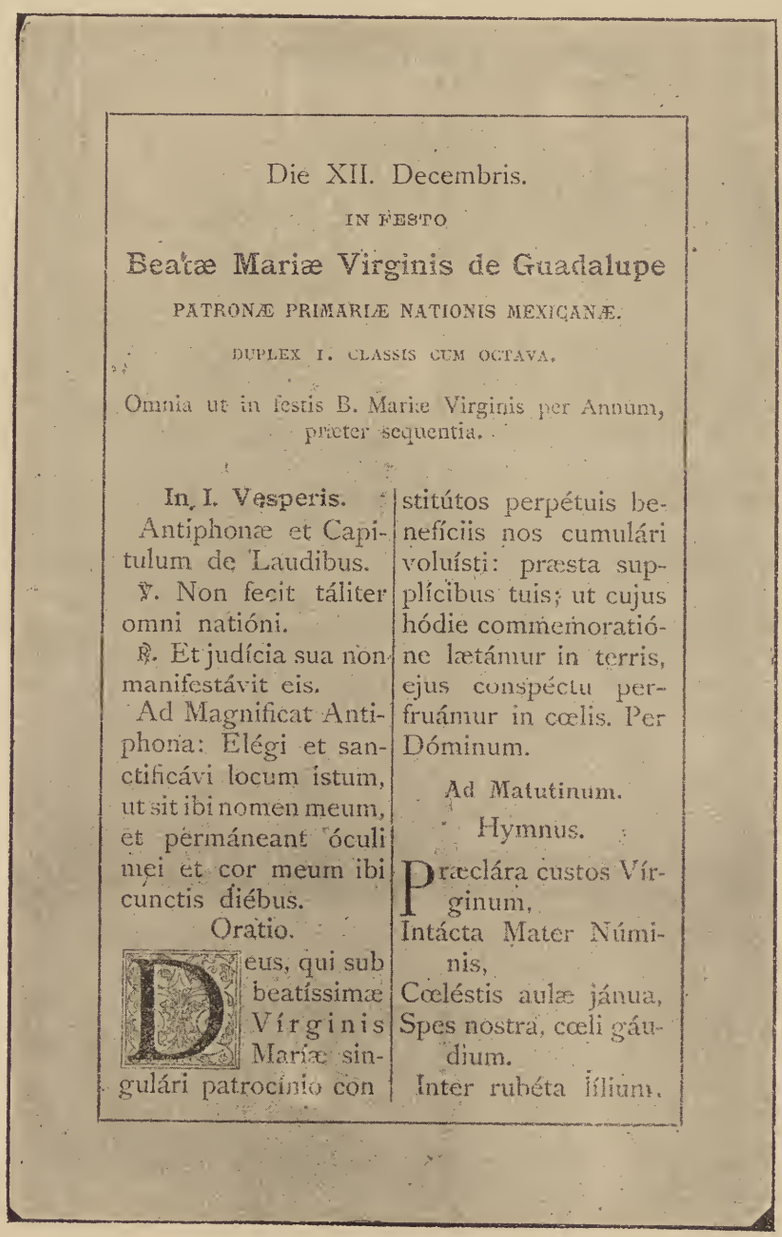

Die XII. Decembris.

IN FESTO

Beatæ Mariæ Virginis de Guadalupe

PATRONÆ PRIMARIÆ NATIONIS MEXICANÆ.

DUPLEX I. CLASSIS CUM OCTAVA.

Omnia ut in festis B. Mariæ Virginis per Annum, præter sequentia.

In I. Vesperis.

Antiphonæ et Capitulum de Laudibus.

℣. Non fecit táliter omni natióni.

℟. Et judícia sua non manifestávit eis.

Ad Magnificat Antiphona: Elégi et sanctificávi locum istum, ut sit ibi nomen meum, et permáneant óculi mei et cor meum ibi cunctis diébus.

Oratio.

Deus, qui sub beatíssimæ Vírginis Maríæ singulári patrocínio constitútos perpétuis benefíciis nos cumulári voluísti: præsta supplícibus tuis; ut cujus hódie commemoratióne lætámur in terris, ejus conspéctu perfruámur in cœlis. Per Dóminum.

Ad Matutinum.

Hymnus.

Præclára custos Vírginum,
Intácta Mater Núminis,
Cœléstis aulæ jánua,
Spes nostra, cœli gáudium.
Inter rubéta líllium.

Primera página del nuevo Oficio de Nuestra Señora de Guadalupe, concedido por S. S. León XIII. (Edición de Roma, 1894.)

Una dificultad, y no de poca monta, surgió del cómo debería colocarse la corona á la imágen de Nuestra Madre de Guadalupe, pues tanto la pintura como el altar en que estaba colocada lo impedían. Se comisionó para estudiar este punto al Arquitecto D. Emilio Dondé y al pintor Don Salomé Pina, quienes opinaron por la demolición del altar antiguo y la construcción de uno nuevo, adaptado á las necesidades de la coronación.

El 13 de Marzo de 1887 se expidió una convocatoria á todos los arquitectos é ingenieros de la República, para que presentaran un proyecto de altar y baldaquino, tal cual se usa en las Basílicas de Roma, y apropiado á las circunstancias especiales de la Colegiata.

Se fijó como término para la presentación de tales proyectos y modelos el 12 de Abril subsecuente. La casa del Sr. ingeniero Dondé fué el local señalado, y allí, el día que se fijó, se reunieron bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Labastida, los arquitectos, Sres. Gargollo, Hidalga, Agea, Dondé, el escultor Sr. Calvo, el pintor Sr. Pina y el Presbítero Sr. Plancarte.

Se presentaron dos modelos de altar y baldaquino y 4 planos de reforma del templo, y de ellos fueron tres del Sr. Dondé, y uno de un sacerdote de Puebla.

La Junta aprobó por unanimidad el modelo de altar y baldaquino del escultor Sr. Calvo, y uno de los proyectos de reforma, del arquitecto Sr. Dondé.

En esta Junta el arquitecto Señor Don Juan Agea, poseído de verdadero entusiasmo por la obra, sugirió la idea de engrandecer el proyecto de reforma presentado por el Sr. Dondé, por medio de la prolongación del templo; idea que desde luego se declaró impracticable por falta de tiempo y de recursos, aunque con aprobación de los Sres. Hidalga y Gargollo.

Más adelante veremos cómo tan elevada idea se hizo lugar, en medio de mil contradicciones y áun disgustos.

El Cabildo de la Colegiata quería obras de pronta y fácil realización, y que no alteraran en mucho lo existente.

En tal virtud, el Sr. Dondé dió principio á sus trabajos el 25 de Abril de 1887, abriendo las

Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe,
abogada contra los temblores.

dos puertas laterales de la fachada, tarea bastante peligrosa y difícil, no solo por lo sólido de la construcción, sino principalmente por el pronunciado desnivel del edificio, causa de que una de las puertas nuevas tenga escalones y la otra solo batiente.

Procedióse también á quitar el coro del lugar que ocupaba y trasladarlo á la capilla del Santísimo Sacramento, interinamente. Creyó el arquitecto Sr. Dondé que era muy necesario evitar á los fieles la brusca transición de la elevada temperatura del templo, á la baja y fría de la calle, y con este objeto hizo unos canceles de cedro, bajo el coro alto, formando una especie de pórtico interior, idea que no fué aprobada, y casi terminada la construcción, se los hicieron quitar.

El 8 de Junio del citado año el jalisciense constructor de órganos, D. Juan Delgado, principió á desmontar los dos órganos del coro de los Canónigos. Entonces se descubrieron los bellos capiteles antiguos del templo, y esto vino á dar una idea del estilo de la construcción primitiva.

Contrariado el Sr. Dondé por las frecuentes contradicciones á toda obra nueva que él emprendía, y no estando de acuerdo con las ideas del Sr. Agea, ni con los proyectos del Sr. Calvo, al terminar el año 1887, se separó de la obra.

Entusiasmado el Sr. Presbítero Plancarte con el proyecto del Sr. Agea, conferenció largamente con él en lo particular, y al fin se convino en que este señor presentara al Ilmo. Sr. Arzobispo el plan completo de reformas para el templo de Guadalupe.

Efectúose así, y en Septiembre 7 de 1887 el Sr. Agea puso en manos del Ilmo. Sr. Labastida el subsecuente escrito, cuyos principales párrafos copiamos:

"Ilmo. Sr: Con el objeto de dar nuestra opinión sobre las reformas proyectadas en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, para ampliar, decorar y embellecer su recinto, de modo que en él pueda celebrarse dignamente la coronación de la Santísima Virgen, varios peritos – yo entre ellos—nos juntamos hace algún tiempo y pasamos á la casa del Sr. Dondé, pudiendo allí, acatando los deseos de Su Señoría Ilustrísima, que nos había honrado con su confianza, formarnos juicio del modelo proyectado para el altar y del estudio que á la sazón principiaba á formar el Sr. Dondé."

Relata á continuación cómo fué aprobado el proyecto de altar y baldaquino del Sr. Calvo, y también la idea de quitar el coro del lugar que ocupaba, y de abrir dos puertas en la fachada.

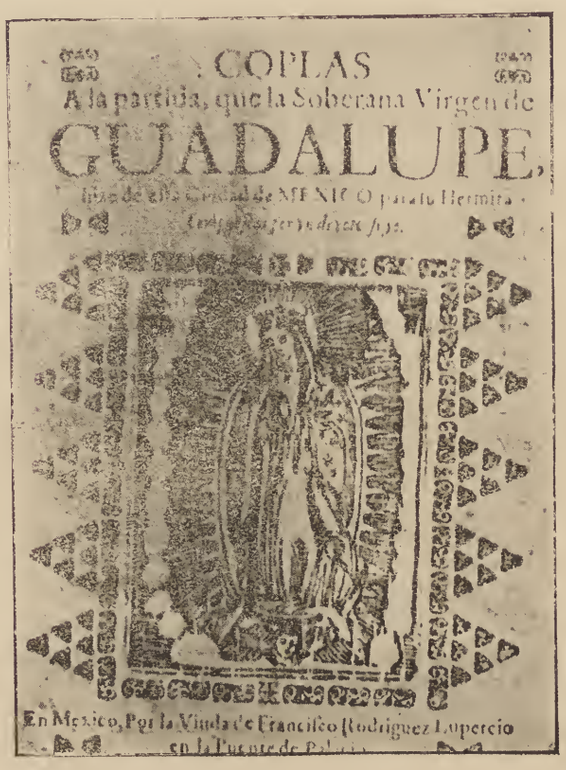
COPLAS
A la partida, que la Soberana Virgen de
GUADALUPE,
En Mexico, Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio

Coplas compuestas en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe,
con motivo de la traslación de su imagen,
de esta capital á su Santuario, en el año de 1634.

Se refiere también á su idea de establecer un ábside que, ensanchando el templo "diese lugar á la colocación del coro, de modo que la imagen pudiese ser venerada y vista por todas partes."

Dijimos ya cómo tal idea no fué unánimemente aprobada y lo que de lo acordado ejecutó el Sr. Dondé.

"Ya tenía yo casi olvidado, escribe el Sr. Agea, el grandioso objeto que nos había reunido, cuando se me manifestó, por persona autorizada para ello, que el Sr. Dondé se separaba de los trabajos y que se había pensado en mi persona para sustituirlo. Me halagó tal honor sobremanera, pero no por eso dejé de comprender las dificultades de la obra."

Bastante se había adelantado entonces en los estudios convenidos, pues ya estaban el modelo de baldaquino y la parte de crujía que cubre á éste; podía preveerse lo que sería el altar nuevo y la decoración que debería reemplazar á la antigua. Esta consiste, dice el arquitecto Agea, en un estuco que no representa mármol, sino que tiene un color blanco, salpicado de toscos adornos dorados, así como capiteles compuestos (estilo de Decadencia) igualmente dorados. Esta manía de decorar ha transformado aquel edificio en un templo sin carácter adecuado, y esto está hecho palpable al quitar el coro.

"El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe debió afectar en su orígen formas más esbeltas y apropiadas; las columnas remataban con capiteles dóricos, sencillos y graciosos, enriquecidos en el collarino (anillo que termina la parte superior de la columna y recibe el capitel) con hojas labradas con esmero y habilidad, hojas que probablemente se continuaban entre dichos capiteles sirviendo de adorno á la parte superior de la corniza, la cual, como en la Catedral de México, consistía en la prolongación del ábaco.

"El sistema empleado en el Santuario de Guadalupe llena por completo todas las exigencias bien entendidas de la arquitectura. En el templo á que me refiero, las proporciones todas son esbeltas; los arcos tienen más del doble de altura que de ancho; las columnas pasan de 20 diámetros de altura y llegaban á 22 en sus principios; así, pues, las proporciones, sobre todo en lo que se refiere á las columnas, son muy semejantes á las de algunos templos de la Edad Media."

Resume el inteligente Sr. Agea todo su proyecto, en estas conclusiones:

"1ª El altar hoy existente será sustituido por el baldaquino del Sr. Calvo.

"2ª El baldaquino ocupará el lugar que hoy tiene el altar mayor y detrás de este quedará el coro. Como si se prolongasen las naves laterales para rodear el altar no se podría alcanzar la altura de la nave central: como sería temerario destruir los contrafuertes existentes detrás de los pilares, contrafuertes que reciben el empuje de las bóvedas, y como, por otra parte, es una necesidad apremiante ampliar el templo, dándole una distribución conveniente, en vista de la gran concurrencia de fieles en ciertos días, yo creo que todo esto se concilia estableciendo:

"3ª Tres capillas que se comunicarán entre sí y con el coro, en prolongación de las tres naves del templo.

"4ª Estas capillas afectarán las formas que se indican en el plano, y sus alturas serán respectivamente las que tienen las naves en cuya prolongación se encuentran colocadas. Es de notarse que la capilla central que afecta forma circular recibe luz de tres ventanas; luz que se derrama en la propia capilla, en el coro y detrás del baldaquino, alumbrándolo y colocándolo en condiciones convenientes para hacerlo valer."

Las restantes conclusiones hasta el número 8 son ampliaciones de las anteriores y referentes á ornato de las capillas.

Tal proyecto fué bien estudiado, pensado y meditado; y al cabo de seis meses de presentado, el Ilmo. Sr. Labastida lo aceptó en todas sus partes, dándole su *placeat* el 24 de Octubre de 1887, día en que el Sr. Agea dió el primer barretazo para demoler lo antiguo, y plantear la obra más grande de su ingenio.

Las obras todas del Sr. Dondé, que atrás referimos, se ejecutaron estando todavía la imagen de la Santísima Virgen en su templo. Para ejecutar el proyecto Agea se hizo necesaria su traslación, que se verificó en la forma y bajo los auspicios que á continuación narramos.

En *El Monitor del Pueblo*, Tomo IV, número 499 de 25 de Febrero de 1888, se dió detallada noticia de este acto.

"Hacía algunos días, dice el citado periódico, que corría el rumor, entre varias personas que concurren diariamente al templo, de que de un momento á otro debía presentarse el Sr. Arzobispo en Guadalupe, acompañado de peritos, para quitar el gran cuadro de la Imagen y verificar la traslación; habían visto artesanos

tomar medidas, ir y volver al camarin en que estaba la Imagen, y últimamente los trabajos eran ya notables, se aflojaban los amarres, se desatornillaba y preparaba el cuadro para moverlo, tan luego como se presentara el Jefe de la Iglesia Mexicana.

"El juéves 23 se notaban desde la mañana grupos de vecinos que esperaban de un momento á otro la anunciada traslación; súpose que ésta debía verificarse entre diez y doce de la mañana, y muchas familias se instalaron en el templo provistas de velas de cera que debían encenderse en el momento de desprenderse el cuadro y comenzar á bajarlo; la mañana se pasó sin novedad, y á la hora común de la comida, regresaron todos á sus casas deseosos de volver luego, pues se sabía que la traslación se verificaba indefectiblemente en el día. A las dos de la tarde, hora en que se suponía iba á verificarse la traslación, salían familias enteras provistas de velas y libros devotos, y se dirigían á la Colegiata.

Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, algunos años antes de encargarse de las obras de la Colegiata.

"A las tres de la tarde el templo de la Colegiata estaba completamente lleno. Señoras, caballeros, niños y niñas, todos tenían en la mano una vela encendida y se oía en el templo el murmullo solemne de la oración. Algunos artesanos ocupaban ya el presbiterio y otros habían subido al camarin ó templete, y desatornillaban y rompían remaches de hierro en que estaba afianzado el cuadro y que según se nos dijo eran cuatro, dos en lo alto y dos en la parte baja.

"El peso de aquel cuadro es mucho mayor de lo que puede suponerse; una de las personas que trabajaban, estimó su peso en 15 quintales; lo cierto es que por mucho tiempo no se logró moverlo de su sitio. Ya los señores notarios públicos D. Jesús B. Morales y D. Cárlos Carpio estaban allí desde las dos de la tarde con el objeto de dar fe del acto, llamados por el respetable Cabildo; en un ángulo del presbiterio se encontraba el Sr. Abad de la Colegiata, cabizbajo, meditabundo, llevando de vez en cuando el pañuelo á los ojos de que salían no interrumpido raudal de silenciosas lágrimas, á veces mirando á la imagen y diciéndole no sabemos qué, desde el fondo del alma.

"Algunos señores Canónigos estaban sentados en el mismo sitio, otros de pié daban órdenes, el Padre sacristán Sr. Flores iba, venía, subía y bajaba, cuidando de que la operación se hiciese lo mejor posible.

"El presbiterio estaba invadido, colmado de gente el altar..... Esto hizo necesaria la intervención de la policía, y así se logró desembarazar un tanto el altar.

"Por fin, se vió mover el cuadro y bajar algunas pulgadas, sosteniéndolo con reatas de cáñamo por arriba y por los costados.

"La multitud, como si hubiera recibido un golpe eléctrico, se conmovió; hubo un ¡ay! de dolor, los rezos fueron pronunciados en más alta voz, reinando después un solemne silencio interrumpido por sollozos.

"Habían sellevado vigas reforzadas que apoyándose en lo alto del altar y en el suelo, formaban un plano inclinado. Por allí se bajó el cuadro poco á poco, y sostenido por cosa de veinte hombres, ayudados por otros tantos que alternaban en la faena.

"La concurrencia se agolpó al sitio por donde debía pasar la imagen, que estuvo cubierta desde el principio por un lienzo azul con letras bordadas.

"A las 4 y media en punto salía el cuadro por la puerta del frente de la Colegiata, como más próxima al ex-Convento de Capuchinas. Rápido fué el paso por la calle; á los pocos minutos entraban los que la llevaban por la puerta del templo de Capuchinas.

"Allí se había formado un altar terminado en decente y serio dosel.

"Luego que estuvo la imagen en el templo, se dió paso á colocarla convenientemente.

"Ya en el lado del Evangelio y en la parte del presbiterio que se ha designado provisionalmente para coro como la del frente, se habían instalado los señores notarios y formaban el acta correspondiente.

"A las 5 y 35 minutos de la tarde, la sagrada imagen estaba en la parte superior del altar, á las 5 y 45 se afianzaba por dos aparatos sencillos de moderna invención, que la sujetan por alto.

"Terminada el acta y despejado el presbiterio, se entonó por los sacerdotes que oficiaban y la muchedumbre arrodillada, una *Salve* acompañada de piano y órgano.

"Ya la noche con su grato silencio reinaba en nuestro hemisferio, no penetraba sino la débil luz crepuscular por las ventanas del pequeño templo; habíanse colocado luces en el altar, cuatro grandes cirios ardían en los blandones del presbiterio, y mil luces llevadas por los devotos iluminaban el reducido espacio.

"La Salve terminó en medio del mayor fervor, y los concurrentes, adoloridos al principio, algo consolados después, tomaron silenciosos el camino de sus respectivas moradas."

Tan luego como se trasladó la Santa Imagen comenzaron los grandes trabajos de albañilería, para el ensanche del edificio.

Interin se demolía el antiguo altar y se despejaba la iglesia toda, se comenzó á sondear el terreno, en la parte de la sacristía, para calcular los cimientos de lo antiguo y de lo nuevo, descubriéndose con gran sorpresa la poca profundidad de aquellos, y que la roca y terreno firme cesaban á las tres cuartas de vara de profundidad, continuando después un subsuelo deleznable y arenoso que daba gran cantidad de agua.

Se profundizó el sondeo hasta 30 metros sin encontrar terreno firme, y entónces se resolvió clavar grandes pilotes de cedro, calzados de hierro, hasta donde quedaran sólidamente embutidos. Sobre esta estacada se hicieron los cimientos de la parte nueva y se formó el basamento que liga á todos ellos, con arcos de alijeramiento, siendo uno de ellos el arco invertido que sirvió para anular las profundas grietas que en ese lugar se encontraron.

Procedióse después á la construcción de la parte nueva, que ocupó una extensión de 35 metros de longitud por 21 metros de anchura.

Para los arcos superiores que deberían recibir las bóvedas, se emplearon en las claves blocks de piedra de 3 varas cúbicas, con peso de 280 arrobas cada una. Para izar estas moles se construyó una grúa rodante que importó $4,000 y levantó 5,000 piedras.

Nuestra Señora de la Esperanza,
coronada solemnemente en Jacona, Diócesis de Zamora,
el 14 de Febrero de 1886,
por el Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, en representación de S. S. León XIII.

Lo más notable de albañilería en esta nueva parte del templo, son la bóveda del coro y los arcos torales que la reciben.

Las antiguas bóvedas se encontraron con grandes cuarteaduras ocasionadas por el desplome de las torres, á causa de la poca solidez del terreno, al grado que la torre del Nor-Este estaba desprendida del edificio. Para remediar este

Alegoría de la Santísima Virgen de Guadalupe (Copia de un cuadro existente en la Iglesia de la Congregación, de Querétaro)

gravísimo mal se procedió á cinchar las paredes, bóvedas y torres con soleras de hierro, de 4 pulgadas inglesas de espesor, trabajo largo y de ejecución difícil.

Como el nuevo altar y baldaquino deberían descansar sobre una cripta, y siendo el peso de ambos considerable, se construyó ésta desde los cimientos, formando una bóveda plana con viguetas de hierro y piedra, quedando así con una resistencia muy considerable.

Todos estos trabajos ideados y dirigidos por el Sr. Agea, se ejecutaron bajo la vigilancia del maestro de obras, D. Manuel Gutiérrez, que con inquebrantable constancia y sin arredrarle obstáculos, ha sido el alma de la parte material de la obra, desde sus principios.

Un resúmen completo de lo gastado en la parte de albañilería es el cuadro original del Sr. Gutiérrez, que adjuntamos.

Casi un año se ocupó el Sr. Calvo en arre-

MEMORIA GENERAL de los materiales gastados en la obra del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, bajo la dirección del Sr. ingeniero D. Juan Agea, especificados segun su clase y procedencia.

	Carros de arena.	Cal común.	Cal hidráulica.	Brazadas de piedra dura.	Brazadas de tezontle.	Sacos y barricas de cemento.	Vigas de 5, 6, 7 y 8 varas.	Idem de 9, 10, 11 y 12 varas.	Gruesas de lazos (jarcia).	Piedras de losa de palmeo.	Losas de vara común.	Morillos.	Pilotines de cedro de 10 varas.	Varas de recinto.	Piedras de chiluca de palmeo.	Idem de idem de medida.	Piedras de cantería de palmeo.	Idem de idem de medida.	Piedras de cantería de 1½ varas cúbicas.	Idem de idem de 3 varas cúbicas.	Docenas de tablones de 3 varas.	Idem de sillares de tezontle.	Varas cúbicas de sillares de tezontle.	Millares de ladrillo delgado.	Tezontle conglomerado de S. Miguel.	Idem idem de S. Antonio Acolmán.	Sillares de tezontle puro de 16 × 12 × 10.	Millares de tabique de 4 pulgadas.	Cajas de mármol.	Cajas de azulejo.	Láminas onduladas.	Viguetas de fierro laminado.
Resúmen total.....	3,765	49,867	17,869	189	221	341	3,173	18	228	1,841	4,900	130	107	206	805	2,166	6,435	3,661	76	158	166	409	280	36	356	2,174	1,373	16	390	98	340	261

NOTA.—El costo ó dato de algunos trabajos es el siguiente:

El cimiento que se abrió para fundar la pared posterior del nuevo ábside y cuyo subsuelo se comprimió con pilotes, costó $5,000; rellenándose unos 600 metros cúbicos.

La bóveda nueva, del coro, costó $7,000 solamente la obra material; tomando este costo unidad, se establece el valor de todas las bóvedas nuevas, así:

4 bóvedas á la ½	2
la del coro á 1	1
la del ábside á 1½	1½
Total.....	4½

El andamiaje para los trabajos de pintura, dorado, cantería, etc., se puede estimar, con arreglo á los operarios sostenidos ó dedicados á ello, durante los ocho años del trabajo, en la cantidad de $20,000.

El peso de los diversos armazones de viguetas de fierro laminado, que sirvieron á la vez de cimbra y de amarre para las bóvedas, se estima en 260 quintales.

El peso del fierro de solera y barilla, que se empleó para amarrar muros y bóvedas, se estima en 674 quintales.

La demolición de los muros posteriores, para la comunicación de la parte antigua con la nueva, se considera en 800 metros cúbicos.

Las piedras de 3 varas cúbicas que se mencionan en la Memoria, pesaban 66 quintales, y el costo de cada una, hasta su actual estado de labrado ya terminado, es de $200.

La grúa rodante que se estableció para elevar á 22 metros de altura las piedras grandes, más 5,000 piedras de labra, importó $4,000.

Ha habido cuatro muertos: los dos primeros, por imprudencia de los mismos; y los dos segundos, debido á accidentes del trabajo complicados con la edad, puesto que otros lesionados de la misma manera y siendo jóvenes, sanaban fácilmente.

Guadalupe, Agosto 7 de 1895.

MANUEL GUTIERREZ.

Vidriera número 1, de la Capilla de Señor San José, costeada por D. Antonio Mier y Celis y su Sra. Dª Isabel Pesado de Mier.

glar la garantía que se le exigió para poder aprestarle los fondos necesarios para realizar su proyecto de altar y baldaquino; pero nunca pudo garantizar á satisfacción la ejecución perfecta de la obra, y por eso se prescindió de su modelo.

Ya que ese, de género escultórico, no fué posible realizarlo, se pensó en uno arquitectónico, cuyo diseño se encomendó á los Sres. Agea y Pina.

Hechos y aprobados los diseños, se encargó de su ejecución la Compañia de Mármoles Mexicanos, la que se comprometió á terminar en un año la obra y en precio de $69,000.

Al proyecto primitivo se sustituyeron, en vez de los remates, cuatro estátuas de Arcángeles, y en el interior de la bovedilla, los símbolos de las cuatro Virtudes cardinales, lo cual originó un aumento de $22,000.

Todos los bronces del baldaquino fueron hechos por la Compañía de Bronce de Bruselas, y la parte de mármol es obra del célebre escultor Carlo Nicolí, de Carrara.

Imposible fué arreglar en México, satisfactoriamente, la ejecución de esta obra, y por eso se recurrió al extranjero; pero con la circunstancia de haberse enviado de México todos los dibujos y diseños.

La antigua cripta fué sustituida por una de estilo renacimiento y con mejores condiciones que la otra. Está dividida en 7 compartimientos, todos ellos con cinerarios. En la parte anterior ó primer compartimiento, hay 4 altares de mármol negro, y frente á su puerta de ingreso se encuentra colocada la hermosísima estátua en mármol de Carrara, representando al Ilmo. Sr. Labastida, en actitud de adoración y elevando los ojos hácia la Santísima Virgen.

En torno á la base en que descansa, tiene la inscripción siguiente:

ARCHIEPISCOPO MEXICANO.
PELAGIO ANTONIO LABASTIDA ET DÁVALOS.
IN JUBILEO SUO SACERDOTALI.
DOMUS ESCUDERO ECHANOVE.
MUEMOSYNON.

Cuatro escalinatas conducen del cuerpo de la iglesia al presbiterio, coro y capillas, y todas tienen su pasamanos cubierto con láminas de plata.

Todo el pavimento del presbiterio está revestido de mármol negro y blanco italiano, formando vistosos tableros.

En este lugar está colocado el magnífico altar y baldaquino de estilo bizantino–románico.

El baldaquino está formado por cuatro columnas cuyas bases y capiteles son de bronce y los pedestales de mármoles de varios colores, y los fustes ó cañas de granito de Escocia, monolíticas, que miden 6½ metros con peso de milarrobas cada uno; la bóveda es de bronce dorado rematada por una cruz y cuatro acróteras con los cuatro Arcángeles de que há poco hablamos y las cuatro Virtudes cardinales; todas ellas estátuas en bronce, de irreprochable ejecución artística.

El altar todo, de blanquísimo mármol estatuario de Carrara, con delicadas labores, contiene el marco en bronce dorado donde ha de colocarse la Santa Imagen, y en ambos lados, sobre pedestales, las estátuas en mármol del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga y del felicísimo indio Juan Diego, ambos adorando á la Santísima Virgen.

El costo de la cripta, bóveda de fierro, pavimento, revestimiento de mármol del presbiterio, decoración de la bóveda superior correspondiente, altar y baldaquino, ha sido de $150,000.

Inmediatamente trás del altar de la Santísima Virgen, se encuentra el coro de los Canónigos, bajo la bóveda principal, y, por lo mismo, afecta una forma circular. Allí se colocó la antigua sillería y el facistol.

Separa el coro de la capilla de Señor San José, ubicada en el ábside, la magnífica reja del antiguo coro. En la terminación de las naves laterales se encuentran las capillas de Señor San Joaquín, Señora Santa Ana y las dos dedicadas á Santos mexicanos, todas con un elegante y sencillo altar de mármol blanco y con bellas pinturas sobre lienzo, del notable artista romano Silverio Capperoni.

Estas capillas están construidas sobre las partes laterales de la cripta y dos escalinatas permiten el ascenso á ellas.

En la parte de la iglesia antigua pocas innovaciones pudieron llevarse á cabo, y solamente se restauraron los capiteles dóricos. No fué así en la parte nueva, en donde el Sr. Agea desarrolló con sobriedad y elegancia las bellezas del estilo románico.

A los lados del altar y en los muros del edificio se arreglaron dos cómodas y amplias tribunas.

El decorado de los muros y bóvedas ha corrido á cargo del eminente artista Sr. Salomé Pina.

Vidriera número 2, de la Capilla de Señor San José, costeada por D. Antonio Mier y Célis y su Sra, Dª Isabel Pesado de Mier.

Es de estilo bizantino, con las modificaciones originales que dicho señor ha creído conveniente introducir, dadas las condiciones arquitectónicas del edificio.

Los pilares y muros tienen un solo color, y las molduras y ornato de ellas están doradas, lo mismo que las arquivoltas y anillos de las bóvedas y marcos de las pechinas.

Sobre la puerta del Oriente se lee la inscripción siguiente:

IN.HONOREM.VIRGINIS.GVADALVPANÆ
QVÆ.IN.TEPEIACENSI.CLIVO
OLIM.IOANNI.DIDACV.SESE.VISENDAM.DEDERAT
MEXICANA.GENS.SACRAM.ÆDEM.EREXIT
VETEREM.IMAGINEM.OMNI.PIETATE.CALVIT
CVIVS.EXIMIVS.INTER.CETEROS.CVLTOR.EXTITIT
SACRORVM.ANTISTES.PELAGIUS.ANTONIVS.LABASTIDA.ET.DAVALOS
CONLEGIALIS.TEMPLI.MVNIFICVS.RESTAVRATOR
NVNC.TANDEM.QVOD.OMNIVM.ERAT.IN.VOTIS
VT.IAM.COLLEGIVM.CANONICORVM.VATICANORVM.A.MDCCXL
ET.LEO.XIII.P.M.FACIENDVM.SANXIT
NOBILISSIMA.ICON
AVREO.EST.DIADEMATE.REDIMITA.IV.OCT.A.MDCCCXCV
PRÆSVLE.ARCHIDIOCECEOS.PROSPERO.M.ALARCON
MEXICANÆ.GENTIS.PERPETVV.

En el lado izquierdo de la anterior inscripción se lee lo siguiente:

BIENHECHORES INSIGNES.

Antonio Mier y Célis.
Francisco y Angela Dosal.
Miguel C. Estanillo.
Francisco Betti.
M. Fernández del Castillo é Hijos.
Luisa M. de Rodríguez.
Bartolomé Saviñón.
P. Escudero y E. é Hijos.
Angela Bringas y Hermanos.
Juan Legarreta.
José Garde.
Ignacio Vivanco.
A. de Mateos de P.
Manuela Cortazar de C.
Ross. Martínez N. de F. del Valle.
Leocadia Molinos de A.
Dolores Barron de R. G.

En el lado derecho de la misma se lee también lo siguiente:

BIENHECHORES INSIGNES.

Isabel L., Viuda de Betti.
Susana P. de Teresa.
Guadalupe G. de Aceves.
Guadalupe P. de Segura.
Cura Hernández Orihuela.
Matilde Borbolla y esposo.
Ramiro Méndez Arceo.
Canónigo F. Fierro.
Viuda de F. Velázquez.
Rafael Monterrubio.
Luz y Jesús Islas.
Antonio Fernández.
J. Fernández Herrera.
Saturnino Sauto.
Guadalupe Ovando.
General R. Tovar.
Elfrid Sandhage.

Vidriera número 3, de la Capilla de Señor San José, costeada por D. Antonio Mier y Célis y su Sra. Dª Isabel Pesado de Mier.

Sobre la puerta Sur se conservó la inscripción votiva que la ciudad de México dedicó á la Santísima Virgen de Guadalupe el año 1819.

Bellísima es la decoración que de las bóvedas sustentan al coro alto, lo mismo que la de los capialzados y segmentos de las tres puertas del frontispicio. Limpio color azul, oro mate, oro brillante, flores, jarrones y figuras geométricas completan el decorado de esta parte.

Las bóvedas superiores de idéntico color azul, tachonadas de estrellas de oro, y con sus aristas cubiertas por bandas de varios colores, adornadas con elegantes entrazados.

Las pechinas todas contienen figuras de ángeles en actitudes diversas, circuidos por rosas y follaje.

Las pechinas del cimborrio presentan las alegorías de los cuatro Evangelistas.

El cimborrio tiene pintados en su bóveda ángeles en pié, alternando con figuras alegóricas de la Letanía en que figura una imagen de Guadalupe en un marco bronceado con dos ángeles en adoración del mismo metal y superada por un serafin. Cada grupo de estos tiene un escudo con un versículo de la Letanía.

Estas pinturas han sido ejecutadas por los Sres. Montenegro, Unzueta y Ramírez, discípulos aventajados del Sr. Pina.

Los segmentos de los lunetos tienen las mismas figuras de ángeles, que las pechinas, con rosas y follaje.

Todo lo antedicho se refiere á la parte antigua del edificio: con respecto á la parte nueva, el decorado varía, sin estar en oposición con el que hemos descrito. Se ha procurado que el color natural de la cantera armonice con la pintura, y el Sr. Pina, al resolver este difícil problema, ha obtenido un verdadero triunfo, sobre lo que llamamos la atención de nuestros lectores, para que lo admiren.

Continuó y concluyó el ornato de esta parte nueva el Sr. Barón de Catllá, usando oro y colores mates y ornamentando con más riqueza esta parte, toda vez que el trabajo arquitectónico es más esmerado y estético.

Esta decoración, en su estilo, es del principio del Renacimiento con reminiscencias góticas y orientales.

En los lunetos de la bóveda peraltada del ábside, pintó los retratos de SS. SS. Benedicto XIV y Leon XIII, é Ilmos. Sres. Labastida y Alarcón, más el escudo de armas del Ilmo. Sr.

Ilmo. Sr D. Antonio Plancarte y Labastida, encargado por el Ilmo. Sr. Labastida
para todo lo relativo á las nuevas obras
de ampliación, restauración y decoración de la Colegiata,—y á la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.—
S. S. León XIII, como un premio merecido á sus incansables afanes,
le ha nombrado Obispo de Constancia, i. p. i., y Abad de la Colegiata.

Pbro. Dr. D. Leopoldo Ruiz,
Canónigo Penitenciario de la Colegiata

Abad Mitrado D. Antonio Plancarte y Labastida.

En los segmentos de la bóveda puso serafines, y allí también varios escudos con pinturas de los misterios gloriosos del Santísimo Rosario.

Las vidrieras de las ventanas de la cúpula y cuerpo del templo, son de cristal de varios colores, grabados y montados sobre marcos de hierro.

Las vidrieras de la capilla de Señor San José y ojo de la bóveda del ábside, son de cristal de Munich, con figuras de santos.

Adornan los muros de la Basílica cinco cuadros grandes al óleo.

El primero de la nave procesional derecha, obra del artista D. Felipe S. Gutiérrez, representa la vocación de los indios, consecuencia de la aparición de la Virgen Santísima á Juan Diego.

El segundo, de ese mismo lado, dibujo del Sr. Gonzalo Carrasco, y pintura de éste y de D. Leandro Izaguirre, es el primer milagro de la Santísima Virgen de Guadalupe, al ser trasladada á su ermita. (Véase este pasaje en la página 42.)

En la nave procesional izquierda:

El primero, pintura del Sr. Salomé Pina, representa el acto de desplegar ante el Sr. Benedicto XIV, el comisionado P. Francisco López, una copia de Nuestra Señora de Guadalupe. (Véase este pasaje en la página 80.)

El segundo, pintura del Sr. Félix Parra, conmemora el Juramento del Patronato, ante el Ilmo. Sr. Arzobispo de México el año 1737. (Véase este pasaje en la página 78.)

El tercero, pintura del Sr. José María Ibarrarán, nos manifiesta las informaciones de 1666. (Véase este pasaje en la página 77.)

Todos son obras maestras, haciéndose notables respectivamente, pues el del Sr. Gutiérrez tiene un colorido que armoniza perfectamente con el ornato del templo; el de los Sres. Carrasco é Izaguirre es de vigoroso colorido; el del Sr. Pina de irreprochable dibujo; el del Sr. Parra de bellísimo efecto por su difícil ornamentación y colorido, sobre todo, en el colateral que fondea el cuadro, y el del Sr. Ibarrarán por el conjunto de las figuras y por los detalles de ellas.

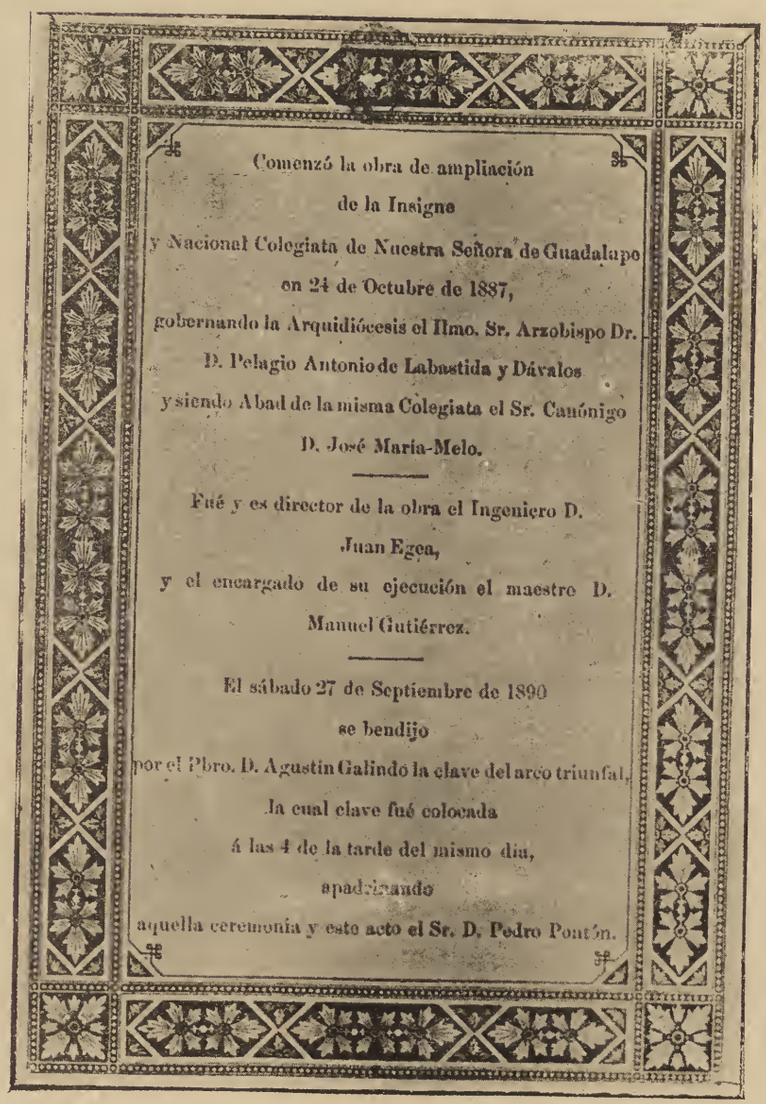

Tarjeta conmemorativa de la Bendición del arco triunfal de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. (Obras nuevas.)

El valor de cada uno de estos cuadros fué de $4,000, y los costearon los Ilmos. Sres. Camacho, Obispo de Querétaro; Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí; Carrillo y Ancona, Obispo de Yucatán; Zubiría, Arzobispo de Durango, y Portillo, Obispo de Zacatecas.

El órgano del coro alto es uno de los antiguos reformado.

El del coro de los Canónigos es obra del Sr. Francisco Godines, jalisciense.

El Púlpito, de cedro de la Habana, con altos relieves en caoba, es obra de los maestros ebanistas Joaquin Torres y Pomposo Díaz. Está colocado al lado del Evangelio, por ser el uso general de la Iglesia, y mucho más cómodo para el celebrante que canta la misa en que hay sermón.

Para protejer la parte baja de los muros contra el frotamiento y otras causas de destrucción y desaseo, se colocó un lambrin de madera de caobilla encerado con altura de 2 y medio metros.

El pavimento de las naves es de madera de mezquite, formando mosaico.

Los anexos del templo, como la Capilla del Sacromonte, Sacristía, Vestuario y otros, están arreglándose en los momentos de escribir este libro.

Los bienhechores principales de esta grande obra han sido D. Francisco Dosal y su hermana Doña Angela; D. Francisco Betti y su esposa Doña Isabel Lozano; la mesa del altar es regalo de la Srita. Angela Bringas y hermanos; el Lic. Bartolomé Saviñon, regaló las estátuas que están en las pechinas del baldaquino; D. Juan Legarde, la estátua del Ilmo. Zúmarraga; D. Ignacio Vivanco, la del ángel tutelar de la nación; D. Juan Legarreta, el revestimiento marmóreo del presbiterio; la decoración de la bóveda superior la costeó D. Demetrio Fagoaga y su esposa Doña Matilde Borbolla; y D. Cipriano Guerrero, la pintura interior de la bóveda del baldaquino. La casa Escudero y Echanove, como ya atrás dijimos, regaló la estátua de mármol del Ilmo. Sr. Labastida.

Colegio de la Purísima Concepción, de Jacona, fundado y sostenido por el P. D. Antonio Plancarte y Labastida.

La soberbia capilla de Señor San José, con sus magníficas vidrieras de Munich, es debida á la munificencia del Sr. D. Antonio Mier y Célis; la de San Joaquin, á la del Sr. D. Manuel Fernández del Castillo, en memoria, y para guardar los restos de su esposa Doña Teresa Mier y Célis; la de Señora Santa Ana, á la de D. Miguel Cervántes Estanillo, en memoria de su malogrado Alfonso; y las de Santos Mexicanos, á la de

Doña Luisa Martínez, Viuda de Rodríguez; el altar de mármol de la capilla fué costeado por la Sra. Susana Pesado é hijas, es obra del marmolista C. Tangasi, lo mismo que el pavimento de mármol.

La decoración de las bóvedas correspondientes á los cuadros murales ha sido de cuenta de los Sres. Comendador Antonio Delgado Rentería, y Hernández Ceballos, de San Luis Potosí; Nicolás P. Gavilan de Gavilan y hermano, de Durango; Antonio Fernández, de Jerez; y Lic. Eduardo González Gutiérrez, de Yucatán.

El dorador general ha sido el Sr. D. Eduardo Lazarin.

Las ocho vidrieras grandes de la cúpula, con marcos de hierro y cristales grabados, son donativos del Pensionado del Sagrado Corazón en memoria de la Venerable Madre Barat (que nació el día de Nuestra Señora de Guadalupe,) de San Luis Potosí; Canónigo Mantilla, de Puebla; Seminario de Durango; Sr. José María Fierro, de Durango; Sres. J. L. Traslosheros,

Proyecto de Corona de Nuestra Señora de Guadalupe.

Otro proyecto de Corona de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ignacio Rivero, Sra. Guadalupe Ovando, é Ignacio de Ovando y señora, de Puebla.

Las tres ochavadas las costearon la Srita. Josefa Brillanti; Sres. Felipe Peón y Roman Herrera C. El importe de las veinticuatro restantes fué pagado por las Sras. Doña Dolores L. de Curbelo, Doña Marta Aldana de C., Doña Clara Cabrera, Doña Genoveva Soto y Doña Rosalía M. Negrete de F. del Valle; los Sres. D. Ignacio Lozano, D. Antonio Hernández, D. Hilario Maurique de Lara, D. Rafael Hernández Escudero, Dr. D. Manuel Carmona y Valle, D. Victoriano Aceves, D. Cárlos Sánchez Navarro, D. Eugenio Reyes, D. Octaviano Cabrera, D. José Bori, Dr. D. Felipe P. Gavilan, D. Gonzalo Ancira, D. Antonio Hernández, D. Manuel María Macías, D. Genaro López, D. Mariano Hernández Ceballos, y los señores Curas D. Darío Hernández Orihuela y D. José María Molina.

Tal es, en compendio, la historia y descripción de la actual Basílica Guadalupana. Inconducente nos parece tratar de las contrariedades, obstáculos y demás penalidades y vicisitudes

por que ha pasado esta obra, y que solo la indomable constancia del Sr. Pbro. D. Antonio Plancarte, logró vencer.

Luchas tan constantes han dejado honda huella en su persona, y por eso hemos querido dar un retrato suyo, al iniciarse y terminar la obra á él confiada.

En consecuencia, al Sr. Plancarte, como encargado de toda la obra; á D. Juan Agea, como arquitecto; á D. Salomé Pina, como pintor y decorador, y á D. Manuel Gutiérrez, como maestro de obras y sobrestante, debe México este gran templo, testimonio artístico de la piadosa generosidad de los mexicanos, en el siglo XIX.

Otro proyecto de Corona de la Santísima Virgen de Guadalupe

LA importantísima joya que debiera ornar las sienes de la Santísima Virgen de Guadalupe, ó sea la *Corona Imperial*, presentó grandes dificultades para su perfecta ejecución. Cansado el Sr. Plancarte de recibir proyectos y diseños de plateros mexicanos y extranjeros, resolvió marchar á Paris, llevando un cróquis dibujado por el Sr. Pina, representación de la idea simbólica que había escogitado el Sr. D. Rómulo Escudero y Pérez Gallardo.

Al más renombrado artista parisiense, Mr. Edgar Morgan, joyero de la Rue de la Paix 17, confió el Sr. Plancarte, después de muchas conferencias, la ejecución de la Corona.

Este inteligente artista comprendió y desarrolló la idea del Sr. Escudero, con tal acierto, que la joya fabricada por él no tiene rival como obra artística en el Nuevo Mundo, y áun se juzgó por peritos haber sobrepujado á la famosa de Carlo Magno, en Europa.

Se hizo con el oro y la plata de las joyas regaladas por las damas mexicanas, y pesa 1 arroba 4 libras, midiendo 62 centímetros de longitud y 1 metro 30 centímetros de circunferencia.

Ochenta mil francos ($30,000 con el cambio) se le pagaron á Mr. Morgan por su obra, gastándose $500 más en flete, aduana, comisiones, etc.

Los gastos hechos en la Corona los han sufragado las Sras. Susana Pesado Viuda de Teresa, Guadalupe Pesado Viuda de Segura, Leocadia Molinos Viuda de Arango, Manuela Cortazar Viuda de Cervántes, Guadalupe Gourges de Aceves, Luisa G. Viuda de Velázquez, Rosalía Martínez Negrete de Fernández del Valle, Isabel Lozano Viuda de Betti, Dolores Barron de Rincón Gallardo, María Barros de Escudero, y Loreto Casanova, de Linares.

Hay además otra corona de plata dorada, copia de la antedicha, hecha por los joyeros Dinner Hermanos, que servirá para el diario, y ha sido costeada por 12 señoritas huérfanas de madre.

La Corona quedará suspendida del marco y parte superior del altar.

El joyero Morgan ha dado la siguiente descripción de la Corona por él fabricada:

LA CORONA REAL simbólica se compone de cuatro partes:

I.—La *Diadema* ó *Base*, en lo exterior está formada por 22 medallones, donde están pintados sobre oro y con esmalte de Limoges, ramos de rosas, todos diversos; abajo de ellos, en letras es-

Otro proyecto de Corona de la Santísima Virgen de Guadalupe.

maltadas, se leen los nombres de 22 obispados; (los que existían cuando se mandó hacer la Corona. Después se han erigido los obispados de Chihuahua, Saltillo, Tepic, Tehuantepec, Cuernavaca y Campeche.) Arriba de ellos hay 52 estrellas formadas con diamantes y entre los medallones, esmeraldas engastadas.

Estos medallones tienen arriba y abajo molduras esmaltadas y embutidas sobre el oro. En la parte plana ó inferior de la diadema, es decir, en su ancho ó espesor se cuentan 22 ángeles de relieve, cincelados y esmaltados, alternando con estrellas y otros adornos con diamantes.

II.—El *Cuerpo*, ó sea lo que descansa sobre la *Diadema*, lo forman seis escudos y seis ángeles. Aquellos son los escudos de armas de los Arzobispados, hechos de esmalte de Limoges, sobre el oro; dichos escudos están circunvalados con diamantitos; después unos cuadros ovalados adornados con esmalte embutido sobre el oro, los cuales tienen su respectiva moldura de relieve, cincelada con mucho cuidado, lo cual produce una vista agradable y hace que resalte más y más su riqueza.

Los escudos están unidos entre sí por medio de seis ángeles, con las alas desplegadas y esmaltadas desde el rojo hasta el blanco. Sus túnicas están esmaltadas de un color azul muy fino; las aureolas brillan por estar cercadas de diamantes. Los ángeles nacen de una rosa, refiriéndose alegóricamente á los de la historia de la Aparición.

III.—La *Cúpula* se forma de dos secciones; seis fajas verticales de rosas de oro de distintos colores y seis de estrellas de diamantes.

Las fajas de rosas corresponden á la parte superior de los escudos arzobispales; se compone cada una de ramos de rosas de oro, realzadas y cinceladas, y dentro de unos marcos con su moldura realzada y cubierta de diamantes: nacen los ramos de unas flores de lis, en cuyo centro hay una ametista engastada.

Las estrellas formadas por brillantes son siete; corresponden á la parte superior de los ángeles y seis secciones están formadas por ellas.

IV.—El *Remate* está formado con una moldura circular que representa un conjunto de hojas cinceladas, llenas de diamantes, rubíes y zafiros engastados; sobre esa moldura descansa

Otro proyecto de Corona de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Corona Magna, con la cual fué coronada la Santísima Virgen de Guadalupe el 12 de Octubre de 1895, á las 10 de la mañana en punto

Primera traslación de la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe. (Copia de un cuadro existente en la Parroquia de Guadalupe.) Véase el texto, pág. 42.

el globo terráqueo esmaltado, y en él se ven ambas Américas, y con particularidad á México.

Sobre el Mundo reposa el águila heráldica de México, con las alas desplegadas. Una cruz, adornada con diamantes, descansa sobre el dorso del águila.

Esta corona es de plata dorada, excepto lo siguiente:

En la *Diadema*, las molduras y los medallones de las rosas.

En el *Cuerpo*, los medallones y sus marcos.

En la *Cúpula*, los ramos de rosas de las secciones.

Tiene de alto 0^m62 centímetros; la circunferencia de la diadema es de 0^m94 centímetros, y la parte más saliente de la cúpula mide 1 metro 30 centímetros.

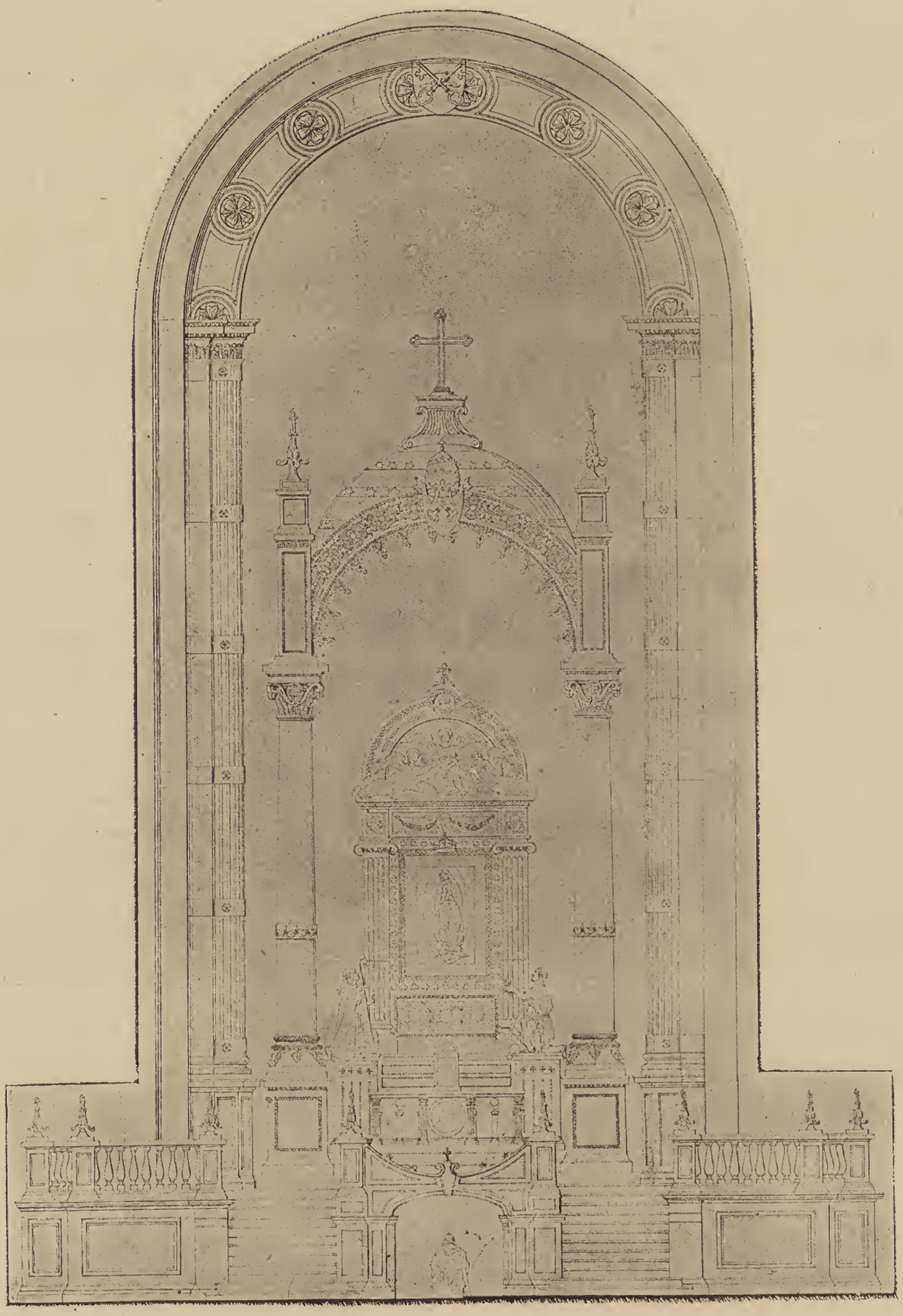

Proyecto de Baldaquino de los Sres Agea y Pina. (Al ser ejecutado sufrió algunas modificaciones.)

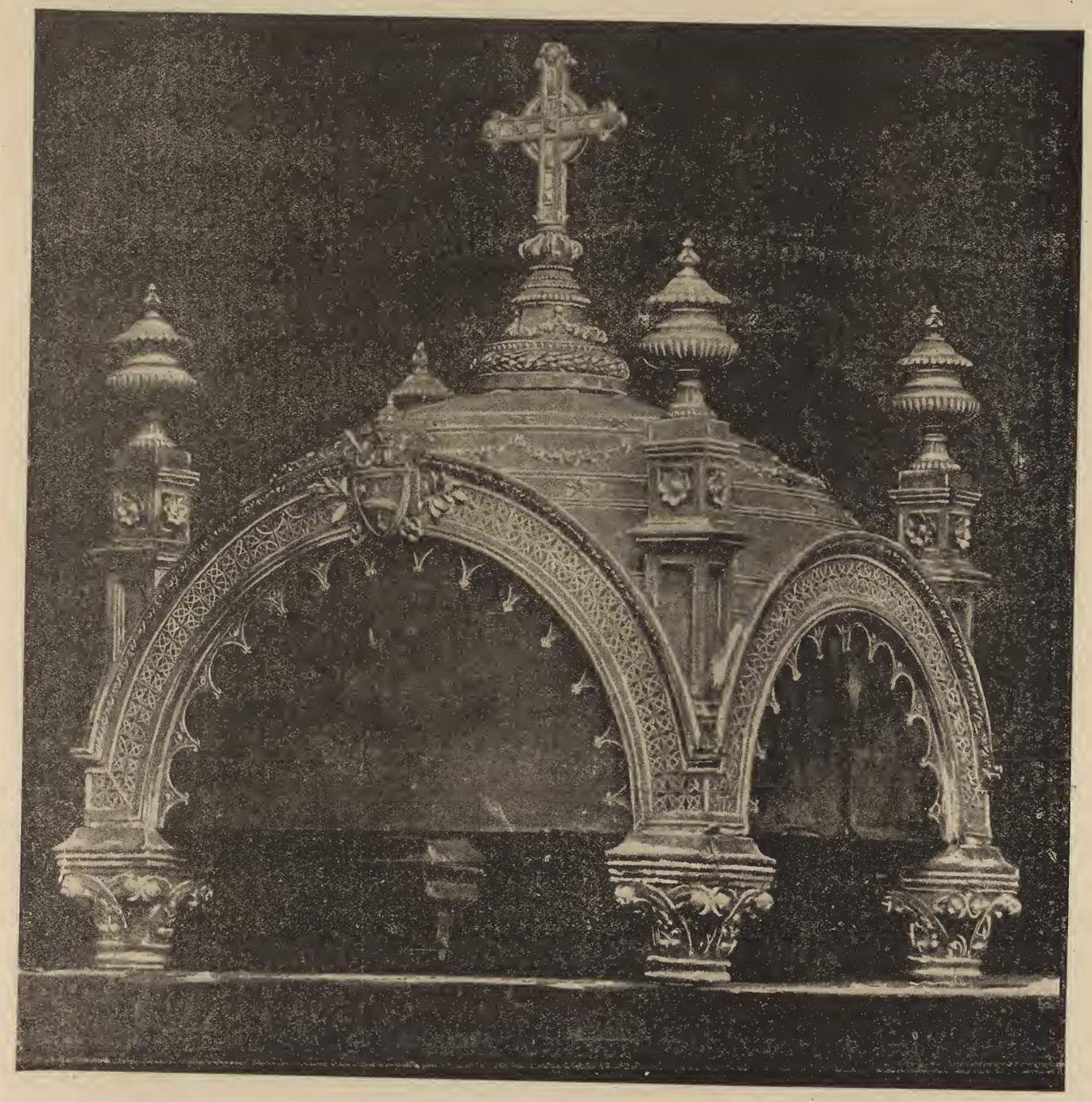

Proyecto de remate del Baldaquino de Agea y Pina, que posteriormente fué modificado, según se explica en el texto.

Biografía del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida.

EL varón justo y constante en sus propósitos, que en versos inimitables nos ha dejado retratado Horacio, tiene su real existencia en el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, que con inquebrantable constancia, fe viva y ardoroso empeño, tomó sobre sí la árdua y dificilísima tarea de ampliar y embellecer el templo de la venerada efigie de Nuestra Señora, bajo su advocación de Guadalupe.

Referido, como hasta aquí queda, aunque en conciso relato, todo lo perteneciente á la Santísima Virgen de Guadalupe y á su culto, justo es dedicar breves líneas al ilustre promovedor y firme sostén de las obras llevadas á cabo, para gloria del nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y para justo consuelo del piadoso pueblo mexicano.

Nació el Sr. Plancarte en la ciudad de Méxi-

Arcángel de los cuatro que adornan el baldaquino,
con los cuales fueron sustituidos
los remates del proyecto primitivo.

co el 23 de Diciembre de 1840, en la casa número 6 de la calle de la Joya, y fué el décimo hijo del Sr. D. Francisco Plancarte y Arceo y de Doña Gertrúdis Labastida y Dávalos, ambos michoacanos y nativos de Zamora.

Al día siguiente de su nacimiento recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Miguel, y le fueron impuestos los nombres de José Antonio, Victorio, Eutimio, Francisco de Paula.

Comenzaban apénas los años juveniles de nuestro Ilmo. Sr., cuando tuvo la desgracia de perder á su honrado y virtuoso padre.

Transcurridos dos años pasó á la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, con objeto de cursar la instrucción primaria, como lo ejecutó, bajo la dirección del Sr. D. Justo Bermúdez.

Por corto tiempo estuvo en Guadalajara, y continuó su aprendizaje de las primeras letras en la escuela de Ceballos, regresando después á Morelia donde terminó su instrucción primaria con el profesor D. Felipe Ruano, é ingresó luego al Seminario Conciliar, (1852.)

Rector de este afamado plantel, prez y honra del michoacano Estado, era el Sr. Canónigo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, varón de recomendabilísimas prendas morales, fina y esmerada educación, y de un personal aristocrático, distinguido y elegante.

Hermano el Sr. Labastida de la madre de nuestro D. Antonio, déjase entender si ingresaría al Seminario bajo buenos auspicios, y si sus estudios y educación quedarían encargados á profesores inteligentes, ilustrados y cristianos.

Las sabias disposiciones del Sr. Canónigo D. Mariano Rivas, restaurador del Colegio Seminario, habían ordenado la separación, por edades, de los estudiantes del Seminario, evitando así que la malicia de los estudiantes *grandes*, prematuramente acabara con el candor é inocencia de

Arcángel de los cuatro que adornan el baldaquino,
con los cuales fueron sustituidos
los remates del proyecto primitivo.

Arcángel de los cuatro que adornan el baldaquino,
con los cuales fueron sustituidos
los remates del proyecto primitivo.

los cursantes *chicos*. Debido á esto, en el mismo edificio existían dos departamentos independientes, designados con los nombres de *colegio grande* y *colegio chico*. A este, cuyo superior era entonces el actual prelado de la iglesia michoacana, Ilmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Arciga, ingresó el jóven D. Antonio. Allí cursó gramática castellana, y tres años de lengua latina, con los renombrados profesores Lic. Luis G. Barrera, Pbro. Sámano, y Pbro. Ignacio P. Altamirano, actual canónigo de la Catedral de Querétaro, entonces y ahora, el primer humanista de la República.

Los sobresalientes méritos del Sr. Canónigo Labastida fijaron sobre su persona las miradas de la Santa Sede, por lo que, al vacar la silla episcopal de Puebla, fué llamado á ocuparla.

Consagrado el nuevo Prelado en 1856, marchó el jóven Plancarte con él, ese mismo año á Puebla, ingresando luego al Colegio Palafoxiano, y principió sus estudios de Lógica, Metafísica y Ética, según era el uso de aquellos tiempos.

Los acontecimientos políticos de que entonces era teatro nuestra República, ocasionaron trastornos mil en la enseñanza, áun en aquellos establecimientos independientes del gobierno, como lo era el Seminario Palafoxiano de Puebla. Interrupción de cursos, cambio de maestros y áun la carencia completa de ellos, desazonaron y fastidiaron al sério y constante Sr. Plancarte, al grado de resolverse á cortar sus estudios é irse á Inglaterra á seguir una carrera mercantil; idea que le fomentó y apoyó su hermano mayor Don José María, y en lo que consintió su piadosa madre, bajo la condición de que le asegurasen, que la educación religiosa y moral de su predilecto hijo Antonio, no sufriría detrimento alguno.

Entre tanto ese negocio se arreglaba, el Ilmo. Sr. Labastida fué extrañado del país, teniendo su

Arcángel de los cuatro que adornan el baldaquino
con los cuales fueron sustituidos
los remates del proyecto primitivo.

sobrino que ir á darle alcance á la Habana, y desde allí continuó en su compañía.

Dejó á México el Sr. Plancarte el 2 de Junio de 1855, embarcándose en el paquete inglés "*Tyne*."

De la Habana marchó el Ilmo. Sr. Labastida, acompañado por su sobrino á España, y de allí á Lóndres.

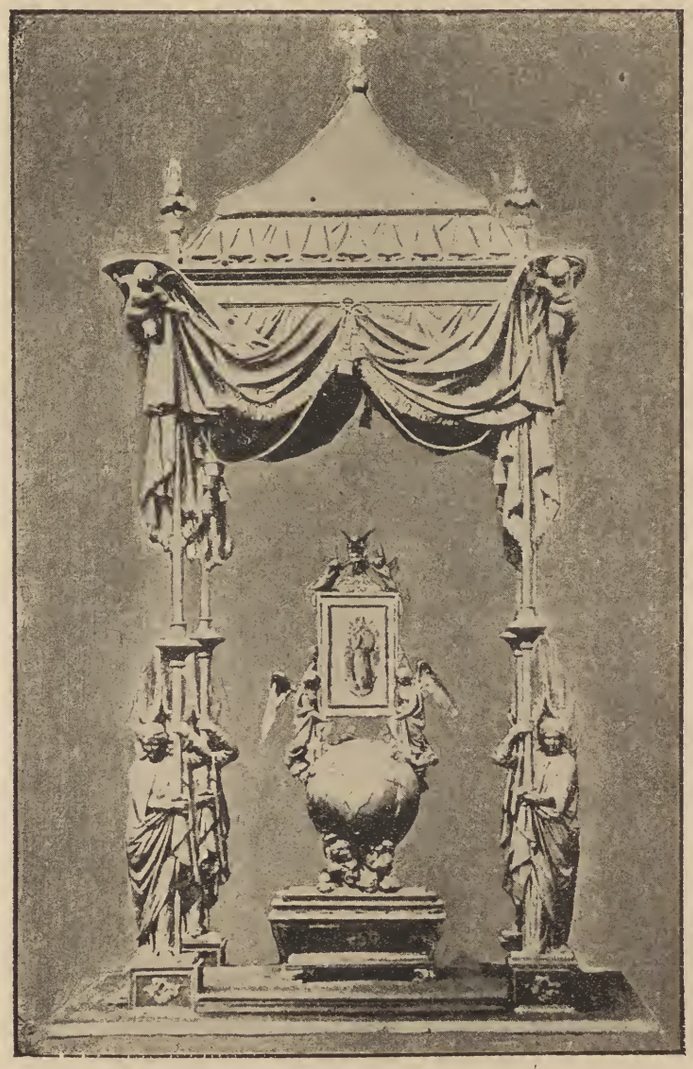

Proyecto de baldaquino de Calvo.

En esta ciudad, y por consejo del celebérrimo Cardenal Wiseman, le puso su tío en el Colegio de Santa María de Oxcott, cerca de Birmingham en el Condado de Warsvickhiere, (Inglaterra) ingresando á él el día 25 de Agosto de 1856.

Grande fué su alegría al encontrar en aquel plantel á su paisano el Sr. D. Ignacio Montes de Oca, hoy Ilmo. Obispo de San Luis Potosí, quien fué, como nos ha dicho en confidencial plática el Ilmo. Sr. Plancarte, "*su paño de lágrimas, y desde entonces, el amigo más sincero que ha tenido.*"

En Oxcott cursó las cátedras de comercio, y al terminar esos estudios, empezó los preparatorios de Ingeniero civil, terminados los cuales, volvió á hacer los de latinidad y filosofía.

Bello carácter, recto juicio, piedad sostenida, talento despejado, é infatigable aplicación al estudio, diéronle la palma entre sus compañeros y le granjearon el aprecio de sus maestros, al jóven Plancarte.

Invitado á Roma su Ilmo. tío á la fiesta de la canonización del protomártir mexicano San Felipe de Jesús, llevó consigo á su sobrino, que salió de Oxcott el 19 de Marzo de 1862.

Impresionado por aquellas esplendorosas fiestas, y aconsejado otra vez por el Emmo. Sr. Cardenal Wiseman, ingresó á estudiar Teología á la Academia de Nobles Eclesiásticos, por privilegio del Santísimo Padre Pío IX, y tras él ingresaron los Ilmos. Sres. Montes de Oca y Guilow.

En Octubre 11 de 1862, partió para Tierra Santa, acompañando al Ilmo. Sr. Labastida, y en su compañía recorrió todos aquellos santos y poéticos lugares, á su vez recorridos y santificados por nuestro Divino Redentor, durante su vida mortal.

"¿Fué allí, por ventura, dice uno de sus biógrafos, (D. Tirso R. Córdoba,) donde el alma ardiente del futuro Párroco de Jacona concibió la idea y tomó la resolución de consagrar él también su vida entera y los recursos todos que la Providencia le deparase al bien de sus semejantes? No lo sabemos; pero ello fué que al regresar á Europa no tuvo ya otro pensamiento sino el de estudiar á fondo aquellos admirables sistemas educativos engendrados por la religión y la sana filosofía, de cuyos frutos él era buena muestra, y el de aprovechar el resultado de sus conocimientos, de sus observaciones y de sus viajes en favor de la juventud de su patria. Deseaba con ardor ser el órgano por el cual la llamase el cielo á disfrutar de los mismos beneficios que había otorgado al digno joven mexicano. ¿No es verdad que tan santo y patriótico anhelo, perseguido con una constancia y energía de que hay pocos ejemplos, basta para pintar el gran carácter de la persona de quien hablamos, y revela desde luego sus incomparables dotes?

"En el silencio de sus graves meditaciones, jamás turbado por el ruido de aquellos populosos centros en que de ordinario se pierde fascinada la juventud cayendo como las avecillas indefensas en la boca de la serpiente, el Sr. Plancarte comprendió que la mejor, la única manera de llevar á cabo su pensamiento era consagrarse al sacerdocio; esto es, recibiendo de lo alto la misión sublime de enseñar, con la abnegación y desprendimiento del apóstol, del discípulo de Aquel que restauró el destino

Procesión de niños indios, en 1546, para impetrar el socorro de la Santísima Virgen de Guadalupe, con motivo de la peste.
(Copia de un cuadro antiguo existente en la Parroquia de Guadalupe) Véase el texto pág. 42.

de los pueblos con sus ejemplos y doctrina, con el heroismo é incontrastable voluntad del misionero que, libre de los afectos y vínculos terrenos, llega á ser todo para todos y procura por este medio la gloria de Dios y la regeneración de sus hermanos. Ha debido allá á sus solas nuestro jóven, dedicar profundas y especiales consideraciones á la influencia del sacerdocio católico en la educación de la mujer, elemento decisivo del porvenir de las sociedades. Ha debido recorrer con avidez las inmortales páginas de San Gerónimo, é inspirarse para aplicar eternos principios á las necesidades de la época por medio de la verdadera formación moral, religiosa, social y literaria de la mujer misma, en los hermosos é imperecederos trabajos de Fenelón, de Madame de Maintenon, de Balme Frerol, de Alfredo de Nettement y del brillante y vigoroso Dupanloup, ese rey de los educadores católicos de nuestro siglo. Y ha debido, en fin, pensando en el porvenir de México, y al ver aquellos *pensionados, asilos é institutos* de Inglaterra y de Francia, suspirar con tristeza, y pedir al Señor le permitiera traer á este suelo el grano bendito con que soñaba."

Regresado que hubo de Palestina, cursó Teología Dogmática en la Universidad Gregoriana, con los profesores Franzelin y Valenni; pero su salud estuvo todo ese tiempo tan quebrantada, que los médicos le aconsejaron volverse á México y dedicarse á la agricultura.

Antes de poner en práctica tal consejo, resolvió cambiar de aires y viajó por Inglaterra, Escocia, Francia, Alemania y Alta Italia.

Robustecido de alma y cuerpo, con esta gira, regresó á Roma, y en 1865 resolvió recibir las sagradas órdenes, como lo ejecutó, cantando

su primera Misa el 13 de Junio de ese año, sobre el sepulcro de San Luis Gonzaga.

"Un día, en Diciembre de 1865, dice el ya citado biógrafo, el Pontífice de la Inmaculada Concepción envió al nuevo ministro del santuario á cumplir su anhelado destino, trazó la senda á su predilecto hijo Antonio, aquel á quien el bondadoso anciano, tan amante de los mexicanos, había de distinguir más tarde con nuevos favores, al que había de bendecir especialmente en sus apostólicas tareas, al que había de dar, por último, en recompensa de sus afanes, santas prendas de su uso muy particular, que ni los más altos personajes osaron pretender.

"No necesitaba más el joven misionero. Las bendiciones del gran Pontífice, serían, y fueron, su aliento en el combate, su consuelo en las amarguras y el sostén de sus esperanzas. Era

La Jura del Patrouato de la Santísima Virgen de Guadalupe.—Cuadro mural, por D. Félix Parra.

que el Señor levantaba el edificío: por eso no se ha trabajado en vano.

"A poco de haber regresado al país el Sr. Plancarte y de haber elegido para poner en planta sus proyectos el humilde pueblo de Jacona, con preferencia á muchos otros lugares donde, como es de suponerse, no faltarían brillantes colocaciones á un sacerdote de los tamaños, antecedentes y relaciones de aquel, la fecunda y valiosa semilla con que á regalar venía al pequeño rebaño que el santo primer Obispo de Zamora confiaba á su cuidado, germinó de un modo sorprendente.

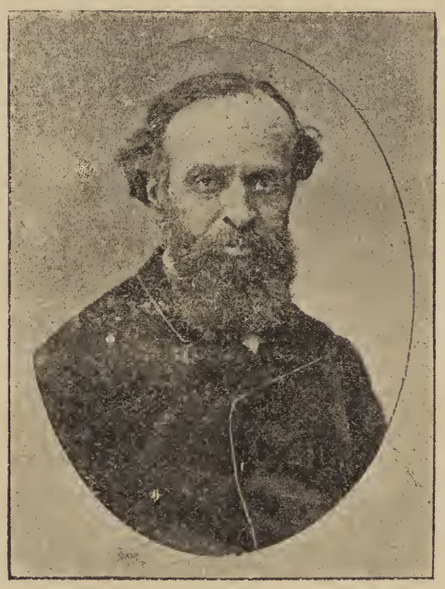

D José Salomé Pina, Director general de la Decoración de la Colegiata

"Era que el suelo encantador de Jacona había recibido las celestes influencias de aquellas bendiciones que de Roma le trajo el Padre Plancarte. Era que éste, lleno de filial ternura y de gratitud sin límites, acometía la colosal empresa para honrar la santa memoria de su piadosa madre que desde el cielo bendeciría sus esfuerzos y pediría al Señor los coronase. Y era, en fin, que Dios quería mostrar lo que no cesa de hacer en la incomprensible economía de sus designios, que el objeto de sus complacencias son las obras humildes que la caridad le consagra. Así vió Jacona muy en breve alzarse gallardo y majestuoso el árbol cuyas ramas protectoras dan asilo á la juventud, y cuyos ópimos frutos saborean desde hace tiempo las dichosas familias de la comarca y no pocas de lejanas tierras. Que por todas partes se va propagando la consoladora noticia de aquellos trabajos, de aquellas virtudes, de tan felices adelantos. No de otra suerte la fragancia suave y preciosa denuncia á la modesta violeta, por más que ella se oculta entre el tupido follaje de los jardines.

"La primera frondosa rama que el bendito troncó extendió sobre Jacona, fué el colegio, verdaderamente modelo, de la Inmaculada Concepción de María, destinado á la educación de las jóvenes. Sucesivamente fueron brotando otros hermosos vástagos que, como el primero, son el ornamento, el orgullo y la esperanza de Jacona, si ya no es que de todo Michoacán.

"Los renuevos de que hablo llámanse el Asilo de San Antonio de Padua, el Colegio de Artes y Oficios y el Colegio de San Luis Gonzaga, obras todas que Jacona debe al genio y á la inagotable munificencia de su párroco.

"Por el mes de Julio de 1873 el Sr. Cura Plancarte, que había ya dado varios testimonios de su valer como educador, no solo ante las personas de diversos países y condiciones que visitaron el Colegio de la Inmaculada Concepción sino ante las numorosas concurrencias que asistieron á los exámenes anuales de las niñas, y á las respectivas y solemnes distribuciones de premios, abrió el Colegio de San Luis Gonzaga, destinándolo á la educación de los jóvenes.

"Intimamente convencido, dijo entonces en el sencillo proemio del bien meditado y concienzudo prospecto que dió al público, de la necesidad que hay de cambiar el sistema que generalmente se sigue en la educación de la juventud, he anhelado desde hace muchos años por el establecimiento de un colegio semejante á los de Europa y los Estados Unidos; pero no lo había logrado, hasta hoy que he hallado cooperadores que secunden mis planes y arrostren los peligros de tan atrevida como árdua empresa.

"Para obra tan grandiosa no tengo más capital que una voluntad firme y un deseo ardiente de hacer á mis paisanos cuanto bien yo recibí de ese sistema de educación, el cual me propongo seguir, cuanto me fuere posible, en el Colegio de San Luis Gonzaga, que hoy tengo el honor de poner á disposición de los padres de familia para la educación de sus hijos.

"Penetrado de los inconvenientes que tienen las ciudade

D. Félix Parra, autor del cuadro "La Jura del Patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe."

D. José Mª Ibarrarán y Ponce, autor del cuadro "Las Informaciones de 1666."

"Las Informaciones de 1666."—Cuadro mural, ejecutado por D. José Mª Ibarrarán y Ponce

D. Joaquín Ramírez, discípulo del Sr. Pina,
que trabajó en la decoración de la cúpula de la Colegiata.

D. Adrian Unzueta, discípulo del Sr. Pina,
que trabajó en la decoración de la cúpula de la Colegiata.

populosas para la educación de la juventud, así como también de los peligros del campo en países que, como el nuestro, no están aún perfectamente organizados, he escogido á Jacona, pequeño pueblo á las inmediaciones de Zamora, cuya situación quita los inconvenientes y reune las ventajas de la ciudad y de la campiña. Jacona, por la benignidad y salubridad de su clima, la fertilidad y amenidad de sus campos, la abundancia de sus aguas, la quietud de sus habitantes y su proximidad á Zamora, es, sin duda, un sitio muy adecuado para el desarrollo de las facultades morales, físicas é intelectuales de la juventud.

"La casa escogida para el establecimiento es amplia, sana y capaz de prestar todas las comodidades que se requieren para la educación y buena salud de las niños, así como también para sus juegos y diversiones. Señoras de notoria probidad y virtud desempeñan los quehaceres domésticos del colegio, de suerte que los niños en su asistencia y enfermedades poco tendrán que extrañar los cuidados maternales.

"Proporcionar todos los medios para que la escuela sustituya al hogar y el maestro al padre de familia, en el período más crítico y delicado de la vida del hombre, desarrollando con proporcionada independencia, con discreta y asídua vigilancia, con paciente abnegación y esmerada economía de tiempo y fuerzas los preciosos elementos de la formación física, moral y social, es el gran problema que ha desvelado siempre á los hombres pensadores. Pero sucede á menudo en esto lo que en todas las cuestiones que trata la inteligencia humana de resolver sin el indispensable auxilio de la razón divina, que los más funestos resultados vienen á destruir las esperanzas más lisonjeras. Es que nadie debe lisonjearse con esperanza alguna que no se refiera á Dios. El desconocimiento de los principios morales y religiosos, la perversión de las ideas en punto al orígen, á la conducta y destino del hombre, llevan su castigo irremediable en ese mismo extravío de la senda iluminada por la Verdad infinita. Fuera de ésta, solo hay tinieblas, y andando entre ellas, se cae á poco tiempo en el abismo. Por eso los educadores, como el Párroco de Jacona, los que comprenden que elevar la inteligencia y *formar* el corazón por aquellos medios, solo le es dado, por más que clame y proteste la emancipada filosofía, al sacerdocio católico y á quienes van en pos de él como hijos fieles de la Iglesia; los educadores como el Sr. Plancarte, que ha palpado y recibido los beneficios de los sistemas que mejor satisfacen á los legítimos deseos de la sociedad, adoptan aquellos sin reserva y los plantean con fe y resolución inquebrantables. De aquí el gran pensamiento de tan fecundos resultados en los pueblos que visitó dicho Párroco: consiste en elegir lugares que reunan las condiciones de que habla, para evitar los escollos que teme; en aprovechar esa ventaja para educar sin extrañas, y por lo común perniciosas influencias, y en dar á la instrucción, que no es sino uno de los grandes medios educativos, y no el fin último del sér racional y moral, el prudente y gradual desarrollo que necesita. Una instrucción así comprendida, y nadie la comprende y da mejor que el sacerdote, maestro de la verdad que va al frente de todos los progresos legítimos, es la que pone al hombre en armonía con las sociedades en que vive y en estado de ayudar á su perfeccionamiento.

"A eso, pues, tienden tales sistemas. Ellos dan al justo desenvolvimiento del espíritu humano la parte que le corresponde en cada siglo; y sin desviarlo de la ruta que lo lleva á su destino, ni abrumarlo con ponderosa carga, huyen tanto de la obcecación de la ignorancia que echa de ménos la exigüidad é imperfec-

D. Leandro Izaguirre,
que trabajó en el cuadro, "El Primer Milagro
de la Santísima Virgen de Guadalupe,"
Obra de Carrasco.

Sr. D. Gonzalo Carrasco, autor del cuadro "El Primer Milagro de la Santísima Virgen de Guadalupe."

Sr. D. Felipe S. Gutiérrez, autor del cuadro "La Vocación de los Indios."

ción de los antiguos estudios, como de la fiebre más perniciosa todavía de la enciclopedia, que es una de las más terribles armas que pudo inventar el protestantismo.

"Para evitar esos extremos, ¡con qué talento y sobriedad dispuso el Sr. Plancarte su plan de estudios! No falta en él ninguno de los ramos cuyo aprendizaje hace del jóven un miembro útil para la sociedad en las necesidades y exigencias justas que hoy la rodean; un hombre aceptable para las gentes sensatas y cultas, para las familias que no han roto su título de cristianas; un hombre, en suma, que preparado con tan buenos elementos, puede aspirar á recorrer más vastos horizontes y entrar de lleno en los espacios de la ciencia, si á ello es llamado para llenar cumplidamente sus destinos.

"Véase en este otro rasgo cómo ha comprendido el Cura Plancarte en dónde está el complemento de su sistema. En él, sea dicho de paso y sin ofensa, se ha adelantado con mucho á inteligentes compatriotas nuestros, y puesto el dedo en la llaga abierta por otros que ya comienzan á llorar ante los estragos del *externado*.

"Los padres de familia, dice en su prospecto, ó cualquiera persona autorizada por ellos, podrán hablar con los niños en las horas de descanso; y si vinieren de léjos y solo llegaren de paso, podrán hacerlo á toda hora.

"Las vacaciones serán muy cortas, y siempre se estudiará en ellas alguna cosa, á fin de que los niños no olviden lo aprendido, y de que les sean más agradables los paseos, juegos y diversiones de esa temporada.

"Esto, desde luego, indica que los niños no podrán ir á sus casas, y los padres de familia deben convencerse de que éste es el único modo de que sus hijos aprovechen los sacrificios que se hacen por su educación, porque generalmente sucede que todos los afanes de un año se pierden en un mes de vacaciones.

"Bajo tan felices auspicios, el Colegio de San Luis comenzaba á dar los codiciados frutos, cuando una inesperada contrariedad obligó al Párroco, no á abandonar su salvador y patriótico proyecto, sino á suspender tan importantes labores, mientras completaba el grandioso pensamiento, tal como lo había concebido desde un principio y al que circunstancias ajenas de su voluntad se habían opuesto.

"Los inteligentes profesores con cuya cooperación había contado, separáronse del Colegio casi de improviso. Entre ellos figuraban dos sabios sacerdotes extranjeros cuyo concurso era de gran valía.

"Pero el Padre Plancarte no es de los que desmayan ante dificultad alguna. ¿Qué hace en tal coyuntura? Enviar á Roma, á aquel mismo Colegio Pío Latino Americano donde él concluyó su carrera, á varios jóvenes que allá la hiciesen á su vez á expensas del generoso Cura. ¿Qué hizo además? Cuando ya estaban esos jóvenes al terminarla, y próximos, por lo mismo, á volver al país natal, el Sr. Plancarte comenzó á levantar desde cimientos el grandioso edificio que iba á destinar al Colegio de San Luis, para cuya reapertura esperaban la regocijada Jacona y su digno Párroco hácia fines del año 1881 á los humildes, aplicados y sencillos hijos del pueblo, cuya larga ausencia había arrancado tantas lágrimas, y que, ordenados de sacerdotes y después de haber recibido los doctorales grados allá en el emporio de las ciencias eclesiásticas, venían á servir de profesores en el referido plantel."

Sr. Barón de Catllá, que ha decorado el ábside de la Colegiata, perteneciente á la parte nuevamente construida.

Continúa el Sr. Córdoba narrando todos los trabajos llevados á cabo en Jacona por el in-

fatigable y celoso Sr. Plancarte, en estos términos:

"Junto á la antigua iglesia que los moradores de Jacona llamaban de Nuestra Señora de la Raíz, nombre que ha sustituido el Padre Plancarte con el de la poética y consoladora advocación de la *Esperanza*, se alza el majestuoso y bello edificio del Colegio de la Inmaculada Concepción de María.

"Siento ser tan profano en materia de arquitectura; si no, describiria con propiedad y exactitud aquella casa, de construcción tan bien acabada y tan bien dispuesta para su objeto. Está hecha, según me dijo el Sr. Plancarte, por el estilo de las casas de Normandía. La fachada que ve al Sur y hermosea la plaza de Jacona, está pintada de manera que parece ser de rojos ladrillos. En la parte baja hay un jardín cercado por unas verjas de fierro, con una elegante puerta del mismo metal que da paso, por medio de una cómoda escalinata, á un sencillo pórtico. El piso alto lo forman, á los lados, dos amplios y lujosamente decorados pabellones, cuyas simétricas y grandes ventanas góticas dan mucha gracia á la fachada; y en medio de ésta, sobre el saliente mirador ó gran balcón que corona el pórtico, se levanta gallardamente un observatorio, desde cuya parte superior domina la vista un espacio de muchas leguas á la redonda. Encantadores son aquellos paisajes. En los pabellones habita de ordinario el Párroco Director del Colegio, y allí tiene su biblioteca y algunas obras artísticas.

"El resto del edificio es bajo. Consta de cuatro patios. Del principal tuve ya ocasión de hablar. Es un vasto paralelógramo rectángulo, que tiene en medio una hermosa fuente. Por tres de sus lados limítanlo espaciosos corredores y en el otro está el teatro. Esos corredores dan entrada á las galerías donde las alumnas tienen sus dormitorios, á las salas de labor y de estudio, á un saloncito de recreo y al gabinete de física, química é historia natural, que á todo costo ha establecido allí el Padre Plancarte, con cuantos elementos reclama la ciencia en nuestrosdías. Los otros tres patios comunican respectivamente con varias habitaciones interiores, con los baños, el gran comedor, la cocina, la despensa y otras oficinas.

Sr. Pbro Dr. D. Aristeo Aguilar,
Canónigo Magistral de la Colegiata

"Por un ángulo del patio principal hay entrada á la capilla en que las niñas practican sus actos religiosos con total separación del pueblo, pues éste ocupa la extensa nave del templo de Nuestra Señora, sin invadir, porque lo impiden elegantes balaustradas, la dicha capilla de la Virgen de Lourdes y la de San Antonio de Pádua, que se hallan una en frente de otra bajo las bóvedas del crucero. Hay en la iglesia pinturas y estátuas bellísimas. El cuadro de San Antonio, objeto de la predilección del Padre Plancarte, es una obra maestra que trajo de Italia y cuyo autor no recordamos. Ricos son los paramentos, vestiduras y vasos sagrados; suntuoso el ornato del templo, y el aseo tan grande como no lo hemos visto en parte alguna.

"Mas no es extraño que con tal esmero cuiden de la casa de Dios quienes han aprendido á tenerla suya como un espejo. La limpieza y arreglo de todo el colegio y de esas niñas de sencillo traje en que figuran los blancos delantales y modestas cofias que las Hijas de San Vicente ponen á sus educandas, realmente sorprenden á cuantos visitan el establecimiento. Así lo consignan varios recuerdos muy expresivos que leí en un libro abierto allí para recibir las impresiones de los viajeros que visitan la casa.

"Cuál sea la formación moral y religiosa de esas niñas, no hay para qué decirlo. Cómo el educador Plancarte desarrolla

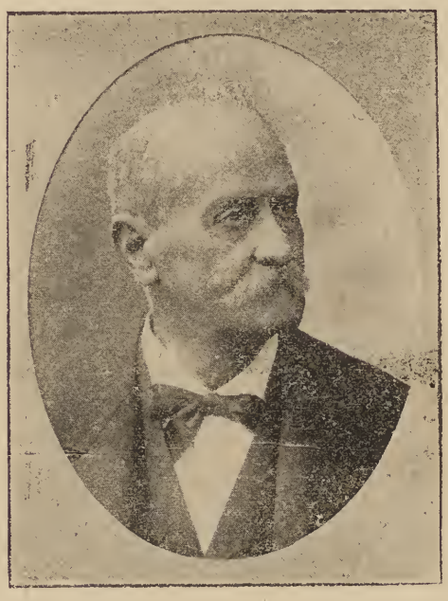

Ingeniero D. Juan Agea, Director de las obras de la Colegiata
de Nuestra Señora de Guadalupe,

D. Manuel Gutiérrez,
sobrestante general de las obras de la Colegiata.

Estátua del Ilmo. Sr. Zumárraga, colocada en el Altar Mayor de la Colegiata.

con sabio régimen el espíritu de la bien entendida y sólida piedad, instruyendo á la vez á sus alumnas en todos los ramos que hacen de la mujer el encanto del hogar, el ángel de la familia y la esperanza de los pueblos, díganlo los padres de muchas de esas hijas que han terminado felizmente su educación y no pocas de las cuales han contraído ventajosos enlaces. Cómo, finalmente, las pone á cubierto el solícito Párroco de las asechanzas de un mundo corrompido y áun de los peligros que muchas veces inocentemente ofrece un mal aconsejado cariño paternal, pregónalo también más de un ejemplo en que, á despecho de la calumnia, brillan la previsión y el celo del Director del Colegio. Hieran á éste punzadoras espinas; la gloria de Dios y el bien del prójimo no se buscan entre las flores.

"El Asilo de San Antonio es otra de las obras grandiosas del Padre Plancarte, bendecidas copiosamente por el cielo. Si el Colegio de la Purísima le cuesta ya crecidísima suma de dinero, el Asilo cuya gran casa compró y repuso el caritativo Cura, no le ha costado ménos afanes y desembolsos.

"En ese hospitalario albergue algunas huérfanas escogidas entre la clase infeliz del pueblo, han recibido educación para poder ser colocadas ventajosamente en las casas particulares, teniendo derecho de volver al Asilo cada vez que se hallen sin destino. A más de esas pobres huérfanas, han concurrido á dicho establecimiento para recibir instrucción, cerca de doscientas niñas externas, igualmente desvalidas.

"El Colegio de San Luis Gonzaga, otro de los establecimientos fundados por el Padre Plancarte, es un edificio mucho más amplio y elegante que los ya descritos. Se levanta junto al templo parroquial, y consta de dos pisos y cinco grandes patios. Las crujías del piso superior del primer patio, con grandes ventanas hácia éste, son muy cómodas y prolongadas; por ellas está la comunicación con los aposentos de los profesores, que

Estátua de Juan Diego, colocada en el Altar Mayor de la Colegiata.

no se quejarán, á fe mía, de falta de espacio, de ventilación y de luz. En el mismo piso hay salones para la biblioteca, un departamento para el Director y otro para recibir dignamente al Sr. Obispo de Zamora cuando vaya á honrar la casa con su presencia.

"Hácia los otros patios dan las galerías para los dormitorios y clases para los salones de estudio y de recreo. En la parte baja se hallan convenientemente distribuidas las piezas de recepción y otras muchas y muy espaciosas en que, según entendemos, va el Sr. Plancarte á establecer talleres para los jóvenes que, además de cursar los estudios preparatorios, quieran aprender artes mecánicas, y cátedras para los que emprendan el estudio de la música, dibujo y otros ramos. La declamación ocupará allí el lugar que le corresponde, no ménos que la natación (para lo cual tiene la casa muy limpios y grandes baños), la esgrima y la equitación, que habrá de estudiarse teórica y prácticamente. A bien que el Colegio posee un gran terreno que se convertirá, andando el tiempo, en un delicioso parque por cuya extremidad hácia el Sur, atraviesa una corriente de aguas cristalinas. Sobrado lugar hay, por lo visto, para los ejercicios gimnásticos al aire libre y en salón. El comedor, la sala de aseo, la ropería, la despensa, la cocina, las habitaciones de la servidumbre y todas las demás dependencias, en suma, corresponden al pensamiento concebido por el Párroco, y es el de presentar un colegio semejante á los que vió y frecuentó en Europa.

"¡Hacer el bien! ¡Oh, qué tarea tan grata! ¡Qué esfuerzo tan digno de la criatura, hecha á imagen y semejanza de Dios! Pero hacerlo por vanidad ó por el placer que en ello se siente, no es lo fecundo ni lo generoso que hay en su práctica. Por eso el Maestro Divino de la verdad, el Fundador de la moral única, pura y santa, ignorada del antiguo paganismo y desechada por el paganismo actual, vino á enseñar á los hombres que sin la caridad, sin la abnegación, sin el sacrificio, sin reservar la gloria solo para Aquel á quien se debe toda gloria y todo honor, la restauración social era imposible. Por eso pudo llevarla á cabo el catolicismo, creencia bendita que atesora tan admirables virtudes, y con su aplicación resuelve todos los problemas sociales. Por eso, en fin, sacerdotes como el Padre Plancarte ejecutan obras tan admirables! El siglo cuenta muchos *filántropos*, y ellos hacen gran ruido con sus benéficas empresas. Pero consagrar á ellas sus caudales y retirarse á vivir de propias satisfaccio-

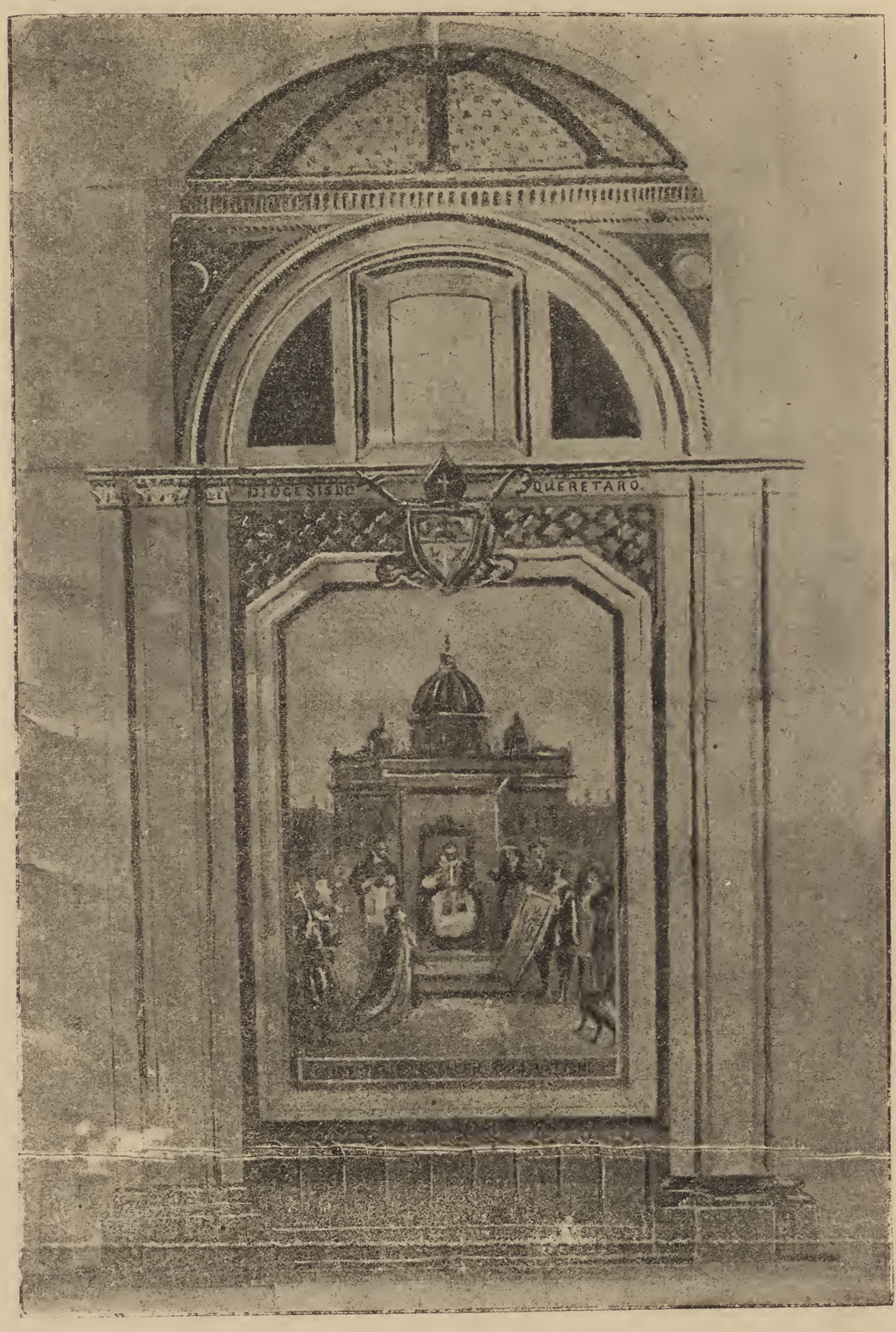

"El Procurador Pbro. D. Francisco López ante S. S. Benedicto XIV,"—Cuadro de D. José Salomé Pina.

"El primer Milagro de la Virgen de Guadalupe,"—(en su primera traslación.)
Cuadro de D. Gonzalo Carrasco, en el cual ha trabajado también D. Leandro Izaguirre.

nes y del aplauso de los contemporáneos, equivale á muy poco. Las almas elevadas buscan más amplia esfera; los hombres de fé y de caridad buscan á Dios. Y para que los demás hombres le busquen también, no hay recursos que no soliciten, ni caudales que no alleguen, ni personal trabajo que no emprendan, ni vigilia que no soporten, ni fatiga que no sufran, ni sacrificio que no hagan, hasta el de la propia existencia.

"El secreto de tan maravilloso poder no es patrimonio de un solo católico ni de un solo sacerdote: es el patrimonio de todos. Basta únicamente que la clave se busque en la Cruz de la Redención, y que para aparecer un día con la frente transfigurada se la ciña ántes de corona de espinas. El Señor dé más y más fortaleza al Padre Plancarte para sufrir las suyas, que deben punzarle en demasía!"

Algo que al Sr Córdoba se le pasó escribir, creemos nuestro deber puntualizarlo y consignarlo aquí.

Fué el primer intento del Sr. Plancarte, al llegar á México, arreglar el magnífico edificio de Tepozotlan para un Seminario Nacional, idea que no se realizó por dificultades insuperables.

Con el deseo de ver á su familia, despues de 10 años de ausencia, se dirigió á Zamora, y estando en esta ciudad el Ilmo. Sr. Peña pidió al Sr. Labastida le dejara á su sobrino para que le ayudase en los trabajos de su Diócesis.

En 13 de Junio de 1867 se le nombró cura interino de Jacona, y allí permaneció hasta el mes de Abril de 1882, en que regresó á este Arzobispado. Fijó su residencia en México en Noviembre de 1893, dedicándose empeñosamente á la predicacion, cumpliendo así con el título que lleva de Misionero Apostólico.

En el pueblo de Tacuba prosiguió su obra iniciada en Jacona, pues ha fundado y sostiene varios asilos, y 5 casas de educación para pobres. En varios lugares foráneos mantiene tambien benéficas instituciones de éste género, y nunca cesa de procurarlos y ensancharlos.

La erección del templo expiatorio á San Felipe de Jesus, es tambien una de sus grandes empresas próximas á terminarse, y todas ellas, más

"La Vocación de los Indios."—Cuadro de D. Felipe S. Gutiérrez.

Estátua del Ilmo Sr. Arzobispo Labastida. (Está colocada frente á la puerta de entrada de la Cripta.)

Sr. D. Felipe Palomares, discípulo del Sr Pina,
á quien ayudó en los trabajos de decoración de la Colegiata

Sr. D. José Guadalupe Montenegro, discípulo del Sr. Pina,
que ha trabajado en la decoración de la Colegiata

lo ejecutado en el Santuario de Guadalupe, nos dan idea de la importancia, de este insigne varón, justificando así el *justum et tenacem propositum virum*, de Horacio, que le hemos aplicado.

Jamás la vanidad ni la ambicion han tocado su bien organizado cerebro; le hemos visto renunciar el título de Prelado Doméstico de S. Santidad Pio IX y una Canongía en Zamora, contentándose solo con el título, bien humilde, de Misionero Apostólico.

Si en estos últimos tiempos no ha renunciado el nombramiento de Canónigo honorario de la Catedral de San Luis Potosí, ha sido por razones de gratitud; y su aceptacion del cargo de Abad del Cabildo de la Colegiata de Guadalupe con que S. S. Leon XIII ha premiado sus incansables afanes, reconoce por causa, el conservar y asegurar la perfecta conclusión de las obras emprendidas por él.

Su título y nombramiento de Obispo *in partibus* de Constancia viene á ser honorífico, y no por él buscado, sino impuesto y aceptado por requerirlo así el órden y la disciplina eclesiasticas.

Los estrechos límites de este libro nos impiden ser más minuciosos, dejando esta agradable tarea á sus verdaderos biógrafos.

No sin justicia uno de ellos, el Sr. Canónigo Dn. Vicente de P. Andrade, quizá el más exacto y minucioso, ha escrito lo siguiente:

"Por su especial amor á la augusta Patrona

(Anverso.)

(Reverso.)

Medalla conmemorativa de la Coronacion de Nuestra Señora de Guadalupe, obra de D. C. Ocampo.

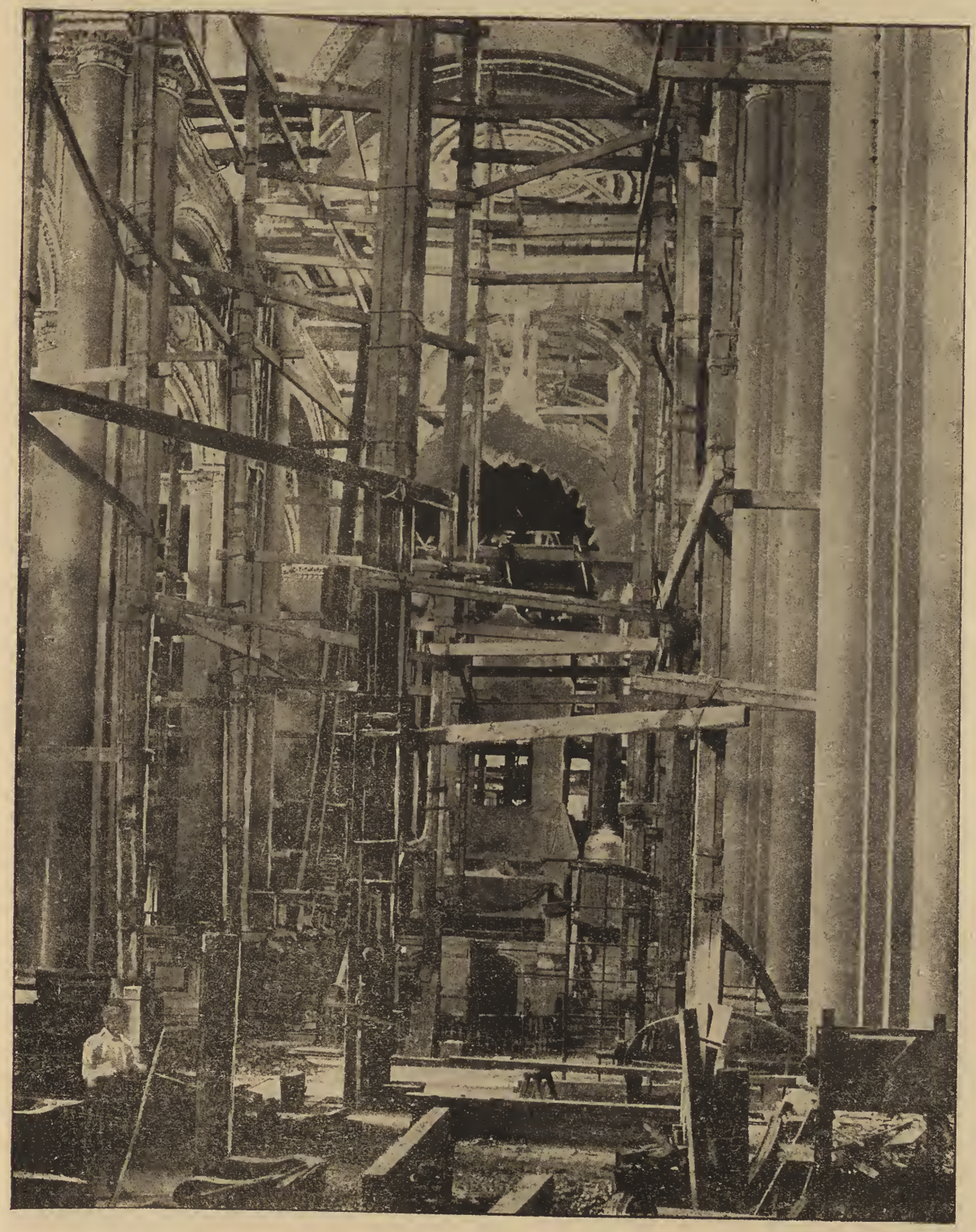

Interior de la Colegiata durante las obras, pocos dias ántes de la conclusión de éstas.

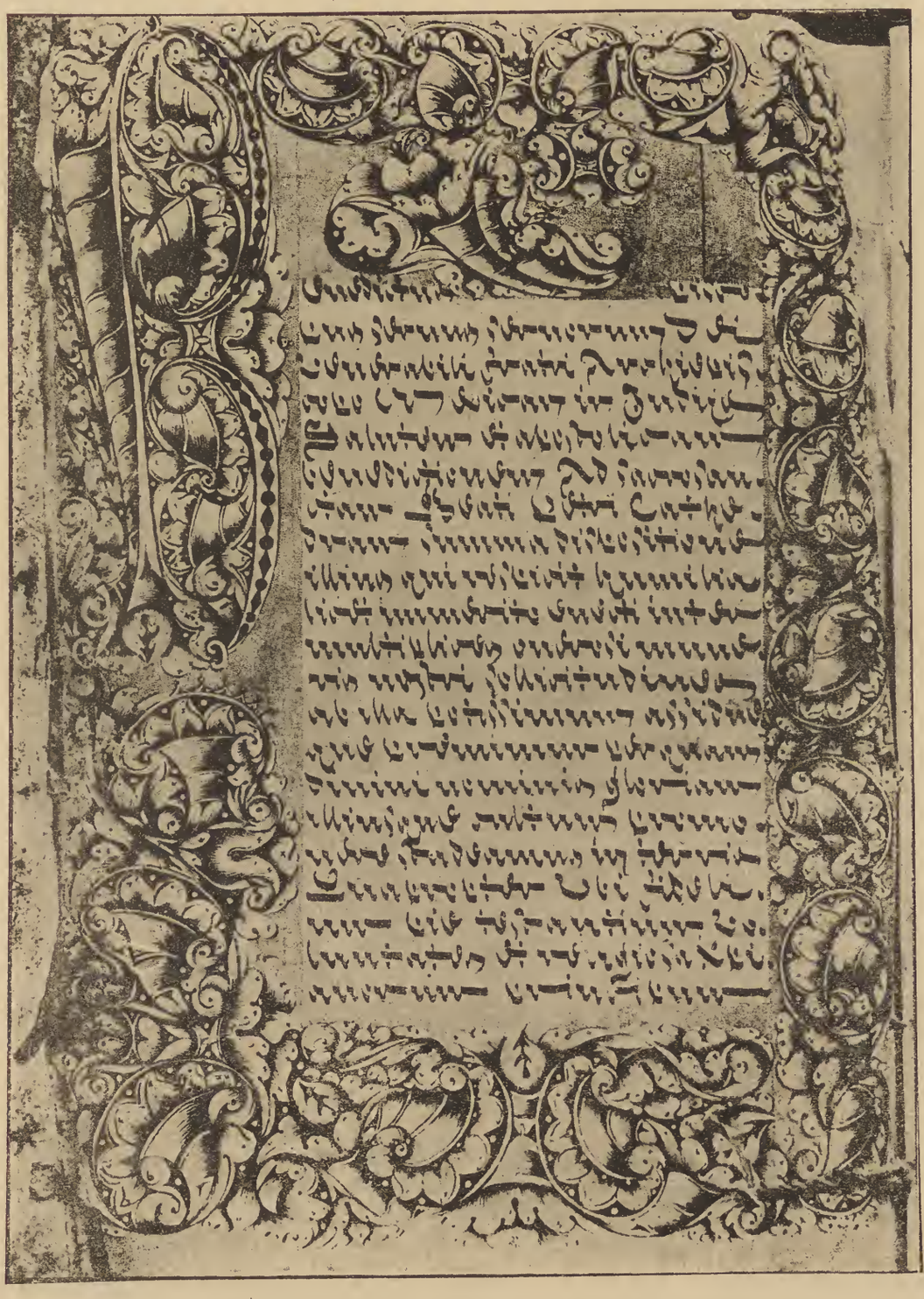

Portada de la Bula de erección de la Colegiata expedida por S. S. Benedicto XIII.

de los mexicanos en la nacional advocación de Santa Maria de Guadalupe y sus trabajos en la plausible reforma de su templo, para lo cual ha recorrido el Norte de la República, así como todo Yucatan, solicitando donativos para llevarla á cabo, le hacen acreedor á una estátua de oro, para inmortalizar su memoria."

A este justo galardón dá su aquiescencia el oscuro escritor de estos apuntamientos.

DON JUAN AGEA nació en México el 17 de Enero de 1827, y hasta fines de 1838 comenzó sus estudios elementales. Ingresó al Colegio Militar, luego al de Minería y por último á la Academia de Bellas Artes donde completó y terminó sus estudios, alcanzando por su aplicación y habilidad, la pensión llamada *de Roma*. Marchó á esta Ciudad, en el mes de Marzo de

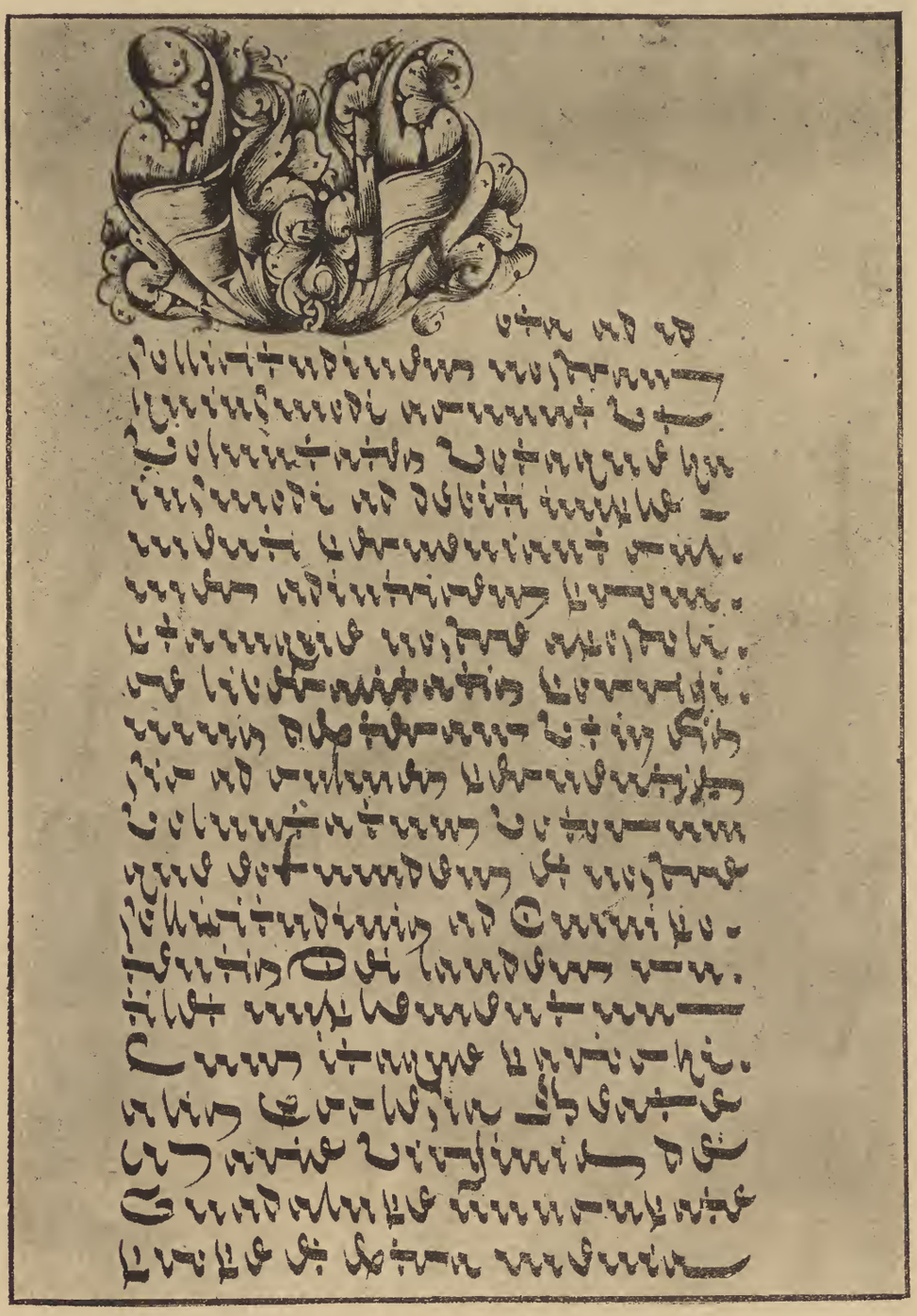

1ª página de la Bula de erección de la Colegiata, expedida por S. S. Benedicto XIII.

1846 y allí permaneció, así como en Paris, hasta el año 1858.

Mereció que S. S. Pio IX le condecorara, como justo aprecio á sus méritos artísticos, con la Cruz de Caballero de San Gregorio.

Despues de su regreso á México le nombró el Presidente General Santa Anna, miembro de la Sección facultativa del Ministerio de Fomento y Profesor de Arquitectura del Colegio Militar.

En 1855 le envió el Gobierno Mexicano á la Exposicion de Paris, como su comisionado, y fué agraciado con medalla de plata.

Volvió á México, y continuó en sus antiguos empleos, ocupándose, en particular, de la construcción de algunos edificios.

En la época del Gobierno de Maximiliano, se le nombró director del camino de Toluca y Cuernavaca, y despues inspector del trazo del ferrocarril de Querétaro á Guanajuato. Satisfecho este Gobernante de las aptitudes y trabajos del

Portada de la Bula de S S Benedicto XIV, conced endo Misa y Oficio propios de Nuestra Señora de Guadalupe.

Sr. Agea, le encargó el trazo y construcción de la calzada hoy llamada de la Reforma.

Hace 28 años que desempeña en la Academia de Bellas Artes las clases de Ordenes, Copia y Composición, habiendo sido sus discípulos casi todos los más renombrados arquitectos que hoy tiene México.

A tantos méritos hoy agrega el del ensanche y embellecimiento de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, obra que le ha abierto las puertas de la inmortalidad.

MEXICO es la patria del distinguido artista D. José Salomé Pina.

Nació de una familia humilde y de escasos recursos. Terminado su aprendizaje en la instrucción primaria, ingresó al Colegio de Porta

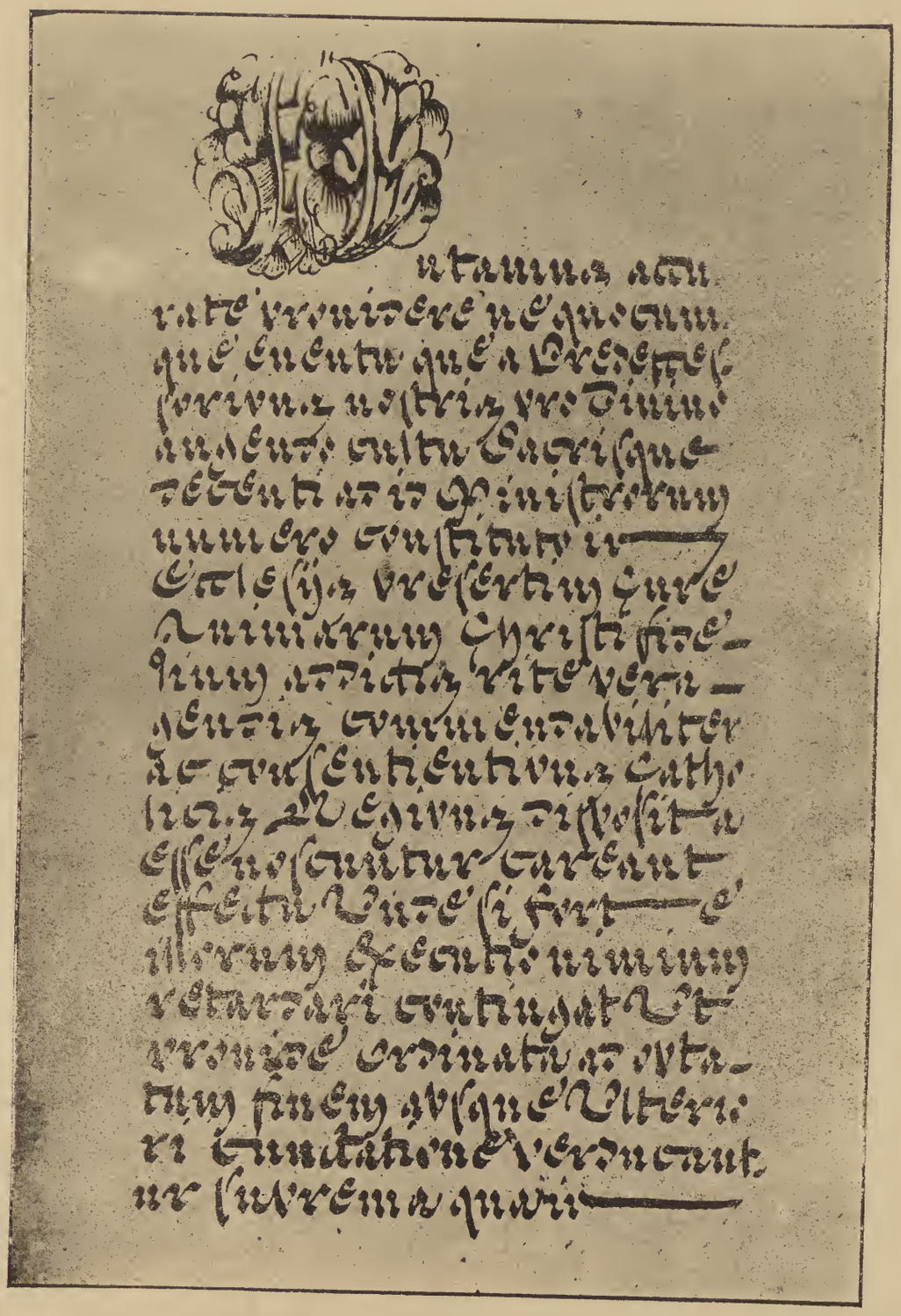

1ª página de la Bula de S. S. Benedicto XIV, concediendo Misa y Oficio propios de Nuestra Señora de Guadalupe.

Cœli donde estudió latinidad. Preparábase á continuar sus estudios cuando una enfermedad le imposibilitó para ello.

Un condiscípulo suyo, viendo su aplicación y facilidad para la pintura, le aconsejó ingresara á la Academia de Bellas Artes, lo que ejecutó asistiendo á las clases nocturnas, y más tarde tambien á las diurnas.

Reorganizada la Academia, pasó como discípulo á la clase del eminente maestro Don Pelegrin Clavé, bajo cuya direccion hizo adelantos notables, al grado de haber obtenido por oposición la primera pensión de la Academia, para la clase de pintura.

Continuó pintando cuadros originales, y en 1852 se presentó como candidato á la pensión

Panorama de Guadalupe Hidalgo (actual). En el fondo se vé la Colegiata con la parte nuevamente construida.

para ir á estudiar al extranjero, cosa que le era necesaria para perfeccionar sus estudios.

En 1854 repitió su oposición con el mismo objeto, logrando alcanzar el triunfo.

Sr. Pbro. Br. D Cecilio Ramírez, 14º Abad de la Colegiata.
(Véase la página 68.)

Marchó á Europa, fijando su residencia en París, y por oposición ingresó á su Escuela de Pintura, donde permaneció un año, teniendo por compañeros á los hoy célebres Bonnat, Durán, Lefebre y otros.

En el taller del afamado Mr. Gleyre pintó por algun tiempo, exponiendo en el Salón de 1859 su cuadro *La Piedad*, que le valió una mención honorífica.

De Paris pasó á Italia el año de 1859; permaneció algun tiempo en Génova, Turin, Miláu, Venecia y Florencia.

En 1860 llegó á Roma, donde se estacionó durante 7 años, y pintó al lado de los artistas Gisbert, Casado, Palmaroli, Maureta, Veso, Rosales, Fortuny, Baron de Catllá y otros no ménos aventajados.

A principios de 1869 llegó á Méxíco, viniendo á sustituir á su maestro Clavé, que el año anterior había partido para Europa.

Hasta la fecha permanece al frente de la clase de Pintura, en nuestra Academia de Bellas Artes, donde ha sido maestro de nuestros más notables artistas.

Si solo esto constituye para el Sr. Pina un indiscutible título de gloria, no lo es ménos el haber dirijido toda la parte ornamental de la suntuosa basílica de Guadalupe.

NACIO el Sr. D. José María Ibarrarán y Ponce, autor del cuadro mural "Las informaciones de 1666" en Puebla, el 4 de Junio de 1851, siendo sus padres el Sr. Lic. D. José María Ibarrarán y Doña María de Jesus Ponce y Monjardin.

Heredó de su madre las buenas disposiciones para la pintura, y ella fué quien le inició en el divino arte. En 1866 comenzó en su misma ciudad natal, y bajo la dirección de D. José M. Medina, sus estudios de pintura al óleo, ejercitándose á la vez en el dibujo.

A principios de 1874 ingresó álla Academia de Bellas Artes de México, donde permaneció hasta 1885.

El Señor Ibarrarán se ha dedicado especialmente á la pintura del género religioso, y ha pintado bellísimos cuadros, tres de los cuales adornan la galería de nuestra Academia de San Cárlos.

Jóven y de irreprochable conducta el Sr. Ibarrarán es una esperanza de gloria para nuestra pátria.

Sr. Pbro. D. Luis Garduño, Secretario actual del Cabildo de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ilmo. Sr. D. Pelagio A. de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México,
bajo cuyo pontificado se comenzaron las obras de ampliación y restauración de la Colegiata.

RÉLIX PARRA, el digno émulo del malogrado Ocaranza, nació en Morelia el 17 de Noviembre de 1845. Era aún muy niño cuando, para proporcionarse con qué pintar, exprimía el jugo de las flores. En 1861 ingresó á la Academia de pintura y dibujo del colegio de San Nicolás, que entónces servía Don Octaviano Herrera, continuando despues en la misma bajo la dirección de D. Mariano Anzorena y de D. Job Carrillo. Con objeto de proseguir sus estudios, vino á México el año 1864, y se inscribió en la Academia de San Cárlos, donde volvió á empezar los estudios de dibujo al lado de D. Juan Urruchi; en el de 1865 pasó á la clase de pintura, bajo la vigilancia de D. Pelegrin Clavé, de grata memoria.

En esta clase permaneció hasta 1867, y en 1868 empezó á hacer sus estudios al natural, con D. Santiago Rebull.

En 1871 dió principio á su cuadro *El Cazador*, á éste siguió *Galileo en la Escuela de Padua demostrando las nuevas teorías astronómicas;* obra de gran mérito. Este cuadro le colocó al lado de los jóvenes que más esperanza daban á México en el divino arte.

Siguió al anterior, "*Fray Bartolomé de las Casas*" que, colocado en la Exposición, le grangeó elogios de los maestros é inteligentes y la simpatía del Presidente Lerdo de Tejada: este Señor le ofreció mandarle á Europa, lo que no se verificó por su separacion del poder. En la Exposición de 1877 exhibió "*Una escena de la Conquista*," obra tambien de sumo mérito.

A expensas del ilustrado Señor D. Roman Lascurain, director de la Academia de San Cárlos, partió á Europa en Enero de 1878; allí permaneció cerca de 5 años, en cuyo tiempo hizo sólidos y positivos adelantos.

A su regreso de Europa, fué nombrado catedrático de dibujo de ornato y decoración, en la Academia de San Cárlos, puesto que aún ocupa en la actualidad.

El Señor Parra manifiesta en sus composiciones, una corrección de dibujo y verdad de colorido, dignas de los grandes maestros en el bello arte.

Imperecedero harán su nombre, la ornamentación del plafend del palacio municipal de México y el bellísimo cuadro mural de la Basílica Guadalupana.

YA hemos dicho que D. Gonzalo Carrasco es el autor del cuadro mural de la Basíli-Guadalupana "El primer milagro de Nuestra Señora de Guadalupe." Nació este artista en Otumba y en época conveniente ingresó á la Escuela de Bellas Artes, donde hizo todos los estudios en ella preceptuados. Notables fueron sus adelantos en la pintura; pero él, desdeñando mundanas grandezas, ingresó á la Compañía de Jesús, pasando primero al Saltillo. En 1893 marchó para España, y allá continuó sus estudios, recibiendo las sagradas órdenes y cantando su primera misa á principios de este año.

Obtuvo permiso para pasar á Madrid, y en el famoso Museo del Prado estuvo estudiando y pintando por más de dos meses.

Es un artista de gran mérito, y su facilidad y firmeza son sorprendentes.

Al marchar á Europa dejó el boceto de su cuadro, cuya ejecución se encomendó á D. Leandro Izaguirre, mexicano, y pintor también aventajado, el cual dejó á su autor los últimos toques de su obra.

Regresó á México el Sr. Carrasco en Septiembre del corriente año, y terminó su cuadro modificándolo notablemente.

GUTIÉRREZ (D. FELIPE S.)—Este aventajado artista es nativo de Texcoco. Fué alumno de la Academia de San Cárlos, en donde tuvo como primer maestro á D. Miguel Mata y Reyes, y después al famoso Sr. Clavé.

Pasó á Toluca, para hacerse cargo de una cátedra en el Instituto. En seguida hizo un viaje por toda la República, especialmente por Jalisco, embarcándose por fin en Mazatlán con dirección á San Francisco California. Allí trabajó para hacerse de recursos y poder marchar á Europa, lo que verificó en 1868. En Roma estuvo desde ese año hasta 1870, en que se vió obligado á salir, á causa del sitio de los alemanes.

Pasó á España, y estudió al lado del maestro D. Federico Madrazo, pintando también en el Museo. Volvió á México; pero á poco emprendió un viaje á la América del Sur, recorriendo las principales capitales como Río Janeiro, Santiago de Chile, Buenos Aires, etc.

Por algunos años se radicó en Santa Fé de Bogotá, capital de Colombia, donde estableció una Academia de Pintura y desempeñó numerosos tra-

bajos que le fueron encomendados por las familias más distinguidas de aquella sociedad.

Regresó á México, y aquí permanece aún.

Además del pincel, maneja la pluma con bastante habilidad, y ha publicado críticas artísticas, revistas de Exposiciones y una serie de artículos, dando á conocer los adelantos que han alcanzado en México las Bellas Artes.

Es un artista de mérito, que hace honor á su patria, y en el extranjero ha dejado bien puesto el nombre de México

SEGUN queda dicho, ayudaron al Sr. Pina á decorar la cúpula los Sres. D. Adrián Unzueta, D. Joaquin Ramírez y D. José Guadalupe Montenegro, discípulos suyos. Hé aquí algunas noticias de cada uno de ellos:

El Sr. Unzueta es nativo de Santiago Papasquiaro (Durango). Fué pensionado por su Estado para hacer sus estudios de pintura en nuestra Academia de San Cárlos, en donde tuvo por maestros á los Sres. Pina, Rebull, Velasco y Urruchi. Su dibujo es correcto y delicado, y como compositor tiene rica imaginación. Entre sus composiciones merecen citarse dos bocetos inspirados en asuntos de historia antigua de México, uno intitulado *El Tzonpatle* y otro *La Dedicación de la Piedra del Sol*. En ambas obras el Sr. Unzueta revela originalidad y una grandeza de ideas no muy común. También es autor de *Ofelia*, *La Elección de Moczuma* (que figuraron en la Exposición de Chicago) y de *El Aviso á Moctezuma de la llegada de los españoles*. En suma, el Sr. Unzueta es un artista de verdaderas disposiciones, que promete mucho, y que se distingue de todos sus compañeros por su modestia.

El Sr. Ramírez es nativo de esta capital, hijo del distinguido artista mexicano D. Joaquin Ramírez. Fué pensionado por la Academia Nacional de Bellas Artes para hacer allí sus estudios de pintura. Fueron sus maestros los mismos del Sr. Unzueta. Se distingue por su colorido y por su ejecución franca y vigorosa. Es autor de *Colón en la Rábida* (cuadro de Concurso) y de *Cuauhtemoc ante Cortés al día siguiente de la toma de México*.

El Sr. Montenegro es de Guadalajara. Entre sus cuadros menciónanse *La muerte de los Hijos de Niobe* y *El genio de la pintura*, que existen en la Academia.

Los Sres. Unzueta y Ramírez, después de haber trabajado con el Sr. Pina en la decoración de la cúpula, le han ayudado también en la conclusión del gran cuadro mural que se le encomendó para la Colegiata.

El Sr. D. Leandro Izaguirre nació en México, é ingresó á la Academia de San Cárlos en 1884. Cursó allí todas las materias asignadas á la carrera artística, ejecutando varios cuadros de Concurso. Es autor de *El tormento de Cuauhtemoc*, que fué presentado en la Exposición de Chicago; y, como queda dicho, ha trabajado en el cuadro *El primer Milagro de la Virgen de Guadalupe*, obra de Carrasco.

Actualmente el Sr. Izaguirre es profesor de Dibujo del Yeso en la Academia de San Cárlos.

OTRO de los discípulos del Sr. Pina, que más eficazmente le han ayudado en las obras de la decoración de la Nacional Basílica, es el jóven D. Felipe Palomares, cuyo retrato publicamos en el lugar correspondiente. Es nativo del Estado de Guanajuato, y vino á la capital con el objeto de ingresar á nuestra Academia de Bellas Artes. Allí estudió Dibujo y Pintura, siendo discípulo, en el último ramo, del Sr. D. Salomé Pina, con quien llegó á cursar hasta los Ejercicios de Composición.

Hablando de él, nos dice el Sr. Pina: "Me ha secundado con eficacia é inteligencia en las obras decorativas de la Colegiata desde sus principios, entendiéndose en todo con los oficiales y cuidando de la ejecución de mis croquis y bocetos en lo que hace á la parte ornamental. Es de un carácter sumamente modesto y de una honradez á toda prueba, cualidad que ha hecho que yo descanse en él con entera confianza."

BARON DE CATLLÁ, descendiente de una antigua y nobilísima familia de Cataluña, nació en Barcelona el año 1848.

Apasionado por el bellísimo arte de la pintura, ingresó á la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, permaneciendo en ella de 1861 á 1862. En 1863 estuvo en Madrid, aprovechando las sabias lecciones del Sr. D. Federico Madrazo.

En 1864 marchó á Paris á estudiar y perfeccionarse en los talleres unidos de Cogiet y Cornu, é ingresó á la Escuela de Bellas Artes, trabajando un año en la clase de Cabanal.

De Paris se dirigió á Roma, emporio del arte pictórico, y allí, unido por grande y estrecha amis-

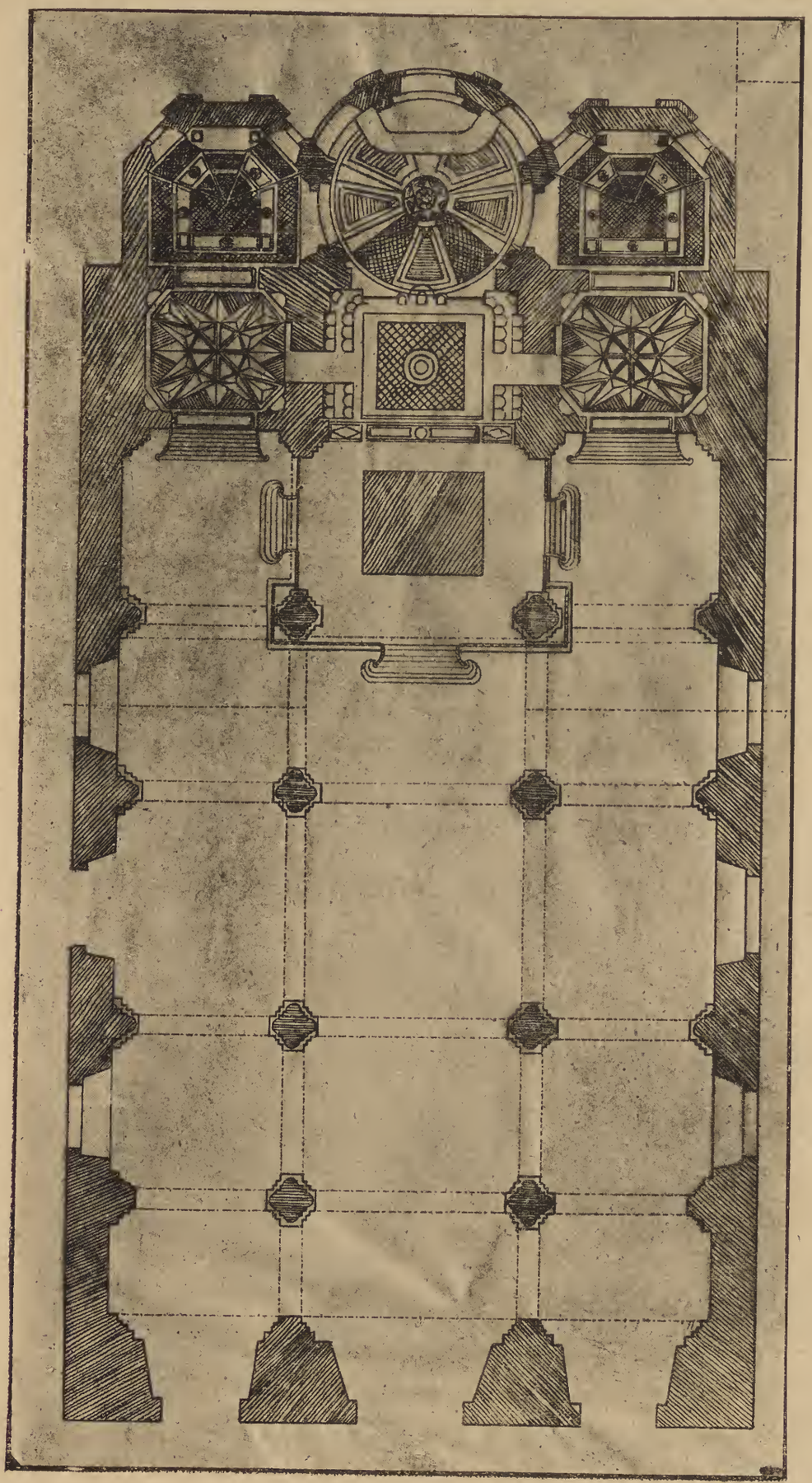

Plano de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. (Actual.)

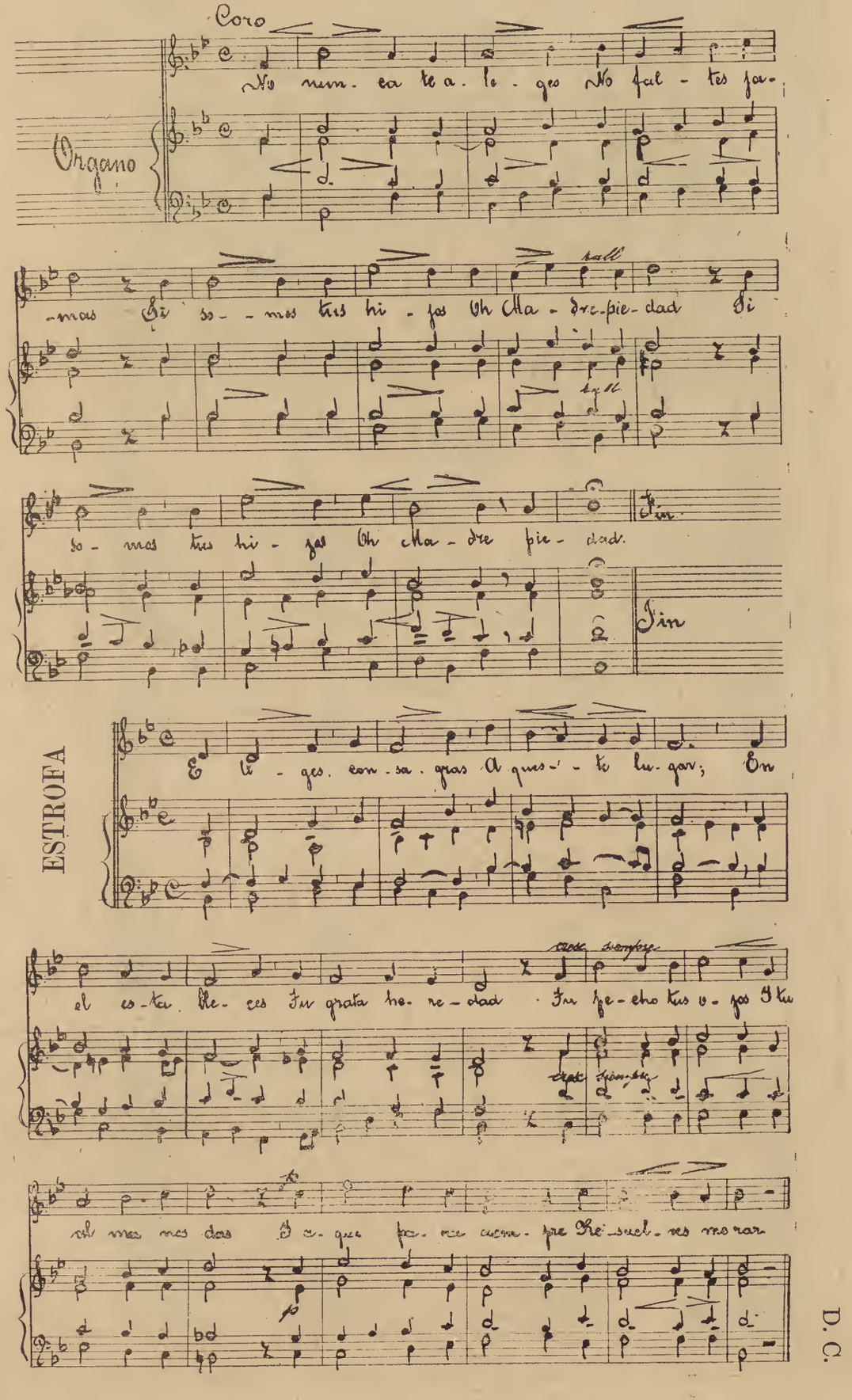

Himno Guadalupano premiado en el Concurso Musical abierto por el R. P. Plancarte.
Este Himno se cantará en las fiestas de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe.
Su autor es el Sr. Cura de Múzquix, Coahuila, Pbro. D. Francico de P. Andrés.

Plano de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo (Actual.)

tad al inmortal Fortuny, clausuró su taller y se asoció á sus trabajos.

Regresó á Francia en 1870, volvió á Italia, luego á Lóndres, después á Paris, y finalmente á Madrid, á donde fué llamado en 1881 para hacer el retrato de los monarcas reinantes.

Con gran maestría y á satisfacción ejecutó este trabajo, y por ello se le dió el honorífico nombramiento de "pintor de SS. Majestades los Reyes de España."

En 1890 se dirigió á México, pasando por los Estados Unidos.

Sus principales trabajos ejecutados en esta República son los de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, que pueden admirar los inteligentes.

Quédale por ejecutar el ornato de la capilla del Santísimo Sacramento, en la dicha Basílica, trabajo en que será ayudado por los Sres. D. Joaquin Herrera, de la Escuela de Bellas Artes de México, y D. Cárlos Steiner, distinguido modelador.

Varios de sus cuadros han sido premiados, y con aplauso de los inteligentes ha escrito críticas artísticas en *Los Debates* y *El Figaro* de Paris.

COMO sobrestante de las obras de la Colegiata, merece un lugar en este libro el Sr. D. Manuel Gutiérrez. Nació en México el 14 de Noviembre de 1849, siendo sus padres D. Julio Gutiérrez y Doña María J. Villegas.

En la Academia de Bellas Artes hizo los cursos y estudios correspondientes, hasta obtener en 1869 el título de maestro de obras.

Por su energía, honradez é inteligencia, siempre le han ocupado en obras importantes los más afamados arquitectos de México.

A fines de 1893 se opuso á la Canongía Lectoral de Morelia, pero no tuvieron lugar los concursos y volvió á México, donde fué nombrado Cura de Tepeji del Rio. Estuvo en dicha Parroquia todo el año de 1894, y á principios de 1895 volvió al Seminario de México donde actualmente es Catedrático de Teología Dogmática, de la clase postmeridiana.

Por nombramiento Pontificio ha ingresado al Coro de la Colegiata de Guadalupe con el título de Canónigo Magistral.

Sr. Canónigo Magistral de la Colegiata Dr. D. Aristeo Aguilar.

VALLE de Santiago, Estado de Guanajuato, es la patria de este Señor, y allí nació el 30 de Agosto de 1862; fueron sus padres D. Vicente Aguilar, comerciante, y Doña Victoria Cázares, biznieta de uno de los héroes de la independencia.

A los trece años de edad vino á México á estudiar al Colegio Clerical de Sr. San José, donde cursó Humanidades y Filosofía, y empezó Teología, siendo discípulo del Dr. Barínaga.

En 1882 fué enviado á Roma por el Ilmo. Sr. Labastida al Colegio Pio Latino Americano.

Allí fué alumno de la Universidad Gregoriana de la Compañía de Jesús, donde concluyó Teología y obtuvo el grado de Doctor en tal facultad el año de 1884.

Continuó estudiando Derecho Canónico, y el año de 1886 obtuvo el grado de Doctor en esa ciencia.

De vuelta á México, fué nombrado Catedrático de Teología en el Colegio de San Joaquin, donde enseñó también Sagrada Escritura, Teología Moral y Lengua Griega, sin dejar su cátedra principal.—1886–1891.

Despues de la supresión del Colegio de San Joaquin, pasó al Seminario de México á enseñar Teología Moral.—1892–1893

Canónigo Penitenciario de la Colegiata Dr. D. Leopoldo Ruiz.

PASÓ su niñez en el pueblo de Temascalcingo, aunque nació en Amealco, (Estado de Querétaro,) en el año de 1865.

A la edad de 11 años, comenzó su carrera eclesiástica en el Colegio Clerical de Señor San José, en donde terminó los cursos de Filosofía.

El año de 1881 el Ilmo. Sr. Labastida le envió al Colegio Pio Latino Americano, de Roma. En la Universidad Gregoriana de los PP. de la Compañía de Jesús, alcanzó los grados de Dr. en Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Recibió la órden del Presbiterado en la Basílica de S. Juan de Letran, de manos del Excmo. Sr. Patriarca de Constantinopla, el 17 de Marzo de 1888, y al dia siguiente celebró su primera Misa en la capilla Borghese de Santa María la Mayor. En 1889, despues de visitar los Santos Lugares, volvió á México. Dos años enseñó Teología Moral en el Colegio Clerical de San Joaquin, y un año Filosofía en el Seminario Conciliar: tres años fué Cura Encargado de la Parroquia de Tacubaya, de donde salió para acompañar á una piadosa Sra. á visitar los Santos Lugares. A su vuelta se encontró con que había sido presentado al Santo Padre para ser nombrado Canónigo Penitenciario del Cabildo de la Colegiata.

VI

Breves noticias de todos los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos actuales de la Republica Mexicana.—Pensamientos de los mismos Ilmos. Sres. acerca de la Sma. Virgen de Guadalupe, con motivo de su Coronacion. Facsimiles de esos pensamientos.

MEXICO está dividido actualmente en seis Provincias Eclesiásticas, subdivididas á su vez de la manera que se expresa en seguida:

I. ARQUIDIOCESIS DE MEXICO.—Diócesis sufragáneas: Puebla, Veracruz, Chilapa, Tulancingo y Cuernavaca.

II. ARQUIDIOCESIS DE MICHOACAN.—Diócesis Sufragáneas: Zamora, León y Querétaro.

III. ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA.—Diócesis Sufragáneas: Zacatecas, Colima y Tepic.

IV. ARQUIDIOCESIS DE OAXACA.—Diócesis Sufragáneas: Chiapas, Yucatan, Tabasco, Tehuantepec y Campeche.

V. ARQUIDIOCESIS DE DURANGO.—Diócesis Sufragáneas: Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

VI.—ARQUIDIOCESIS DE LINARES.—Diócesis Sufragáneas: San Luis Potosí, Tamaulipas y Saltillo.

Los Ilmos. Prelados que ocupan estas Sedes, constan en la siguiente lista, debiendo advertir que nos hemos permitido incluir en ella al Sr. Pbro. D. Francisco Plancarte, porque segun noticias fidedignas que se tienen, será preconizado próximamente por S. S. Leon XIII, primer Obispo de Campeche, Diócesis que ha sido erigida hace unos pocos meses.

Provincia de México.

1.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, 24º Arzobispo de México. Nació en Lerma el 29 de Julio de 1828; se consagró en la Catedral de México el 7 de Febrero de 1892, y al día siguiente recibió allí mismo el Palio.

2.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Melitón Vargas y Gutiérrez, 30º Obispo de Puebla. Nació en Ahualulco (Jalisco) el 9 de Marzo de 1823; se consagró el 27 de Mayo de 1883 en la Catedral de Guadalajara como primer Obispo de Colima; fué trasladado á Puebla el 10 de Junio de 1888.

3.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Joaquin Arcadio Pagaza y Ordóñez, 4º Obispo de Veracruz. Nació en el Valle de Bravo, el 9 de Enero de 1839;

S. S. León XIII, que ha concedido el nuevo Oficio y Misa propia de Nuestra Señora de Guadalupe.

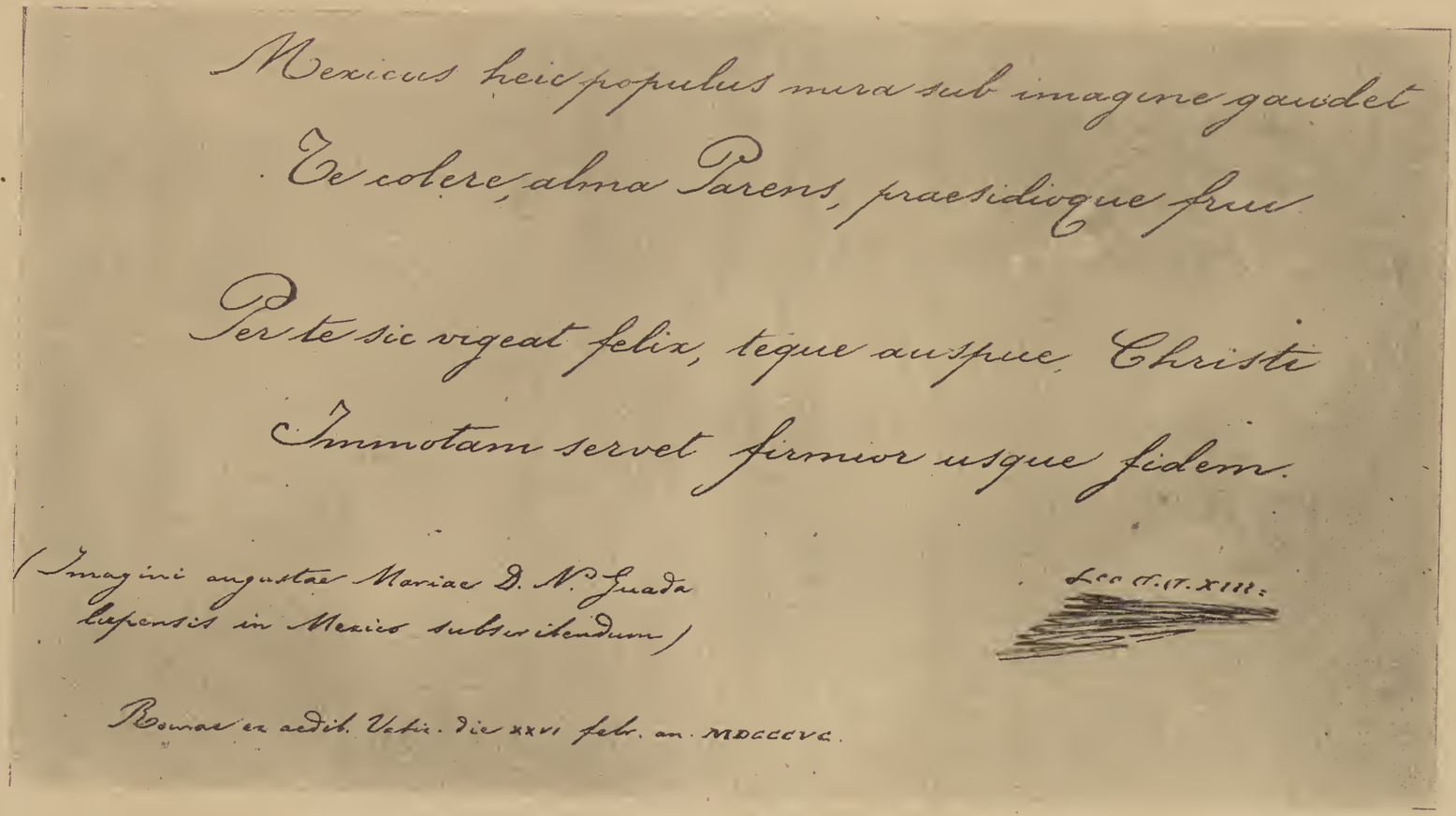

Autografó de dos dísticos escritos por S. S. León XIII en hono de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara.

se consagró el 10 de Mayo de 1895 en la Profesa de México.

4.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra y González, 4º Obispo de Chilapa. Nació en Huamuxtitlán (Guerrero) el 22 de Octubre de 1853; se consagró en Roma el 5 de Enero de 1890.

5.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José María Armas y Rosales, tercer Obispo de Tulancingo. Nació el 15 de Agosto de 1835; se consagró el 15 de Agosto de 1891 en la Catedral de Zacatecas.

6.—Ilmo y Rmo. Sr. Dr. D. Fortino Hipólito Vera y Talonia, primer Obispo de Cuernavaca. Nació en Tequisquiac el 12 de Agosto de 1834; se consagró el 29 de Julio de 1894 en la Iglesia de las Capuchinas de Guadalupe.

PROVINCIA DE MICHOACÁN.

7.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Arciga y Chávez, 2º Arzobispo de Michoacán. Nació en Pátzcuaro el 19 de Marzo de 1830; se consagró el 7 de Septiembre de 1867 en la Catedral de Morelia, recibió el Palio en Purépero el 8 de Abril de 1869.

8.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José María Cázares y Martínez, 2º Obispo de Zamora. Nació en la Piedad el 20 de Noviembre de 1832; se consagró el 20 de Octubre de 1878 en la Catedral de Morelia.

9.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Tomás Barón y Morales, 2º Obispo de León. Nació en la Hacienda de Treinta (Estado de Morelos) el 21 de Diciembre de 1828: se consagró el 25 de Junio de 1876 como 2º Obispo de Chilapa en la Colegiata Parroquial de Guadalupe, y fué trasladado á León el 25 de Septiembre de 1882.

10.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho y García, tercer Obispo de Querétaro. Nació en Etzatlán (Jalisco) el 5 de Diciembre de 1826; se consagró el 24 de Mayo de 1885 en su Catedral de Querétaro.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

11.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza y Pardavé, 2º Arzobispo de Guadalajara. Nació en México el 18 de Enero de 1815; se consagró el 22 de Agosto de 1852 en San Fernando de México, como Obispo de Sonora; fué trasladado el 22 de Junio de 1868 al arzobispado de Guadalajara. En esta Catedral recibió el Palio en Marzo de 1869.

A él se debe la siguiente traducción de los dísticos latinos de S. S. León XIII:

En admirable Imagen,
O Santa Madre nuestra
El pueblo mexicano
Gozoso te venera,
Y tu gran patrocinio
Con gozo y gratitud experimenta.
Feliz y floreciente
Por ti así permanezca
Y mediante el auxilio
Que benigna le prestas
La fé de Jesucristo
Fija conserve con tenaz firmeza."

† Pedro
Arzobpo. de Guad.ª

12.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Buenaventura Portillo y Tejeda, tercer Obispo de Zacatecas. Nació el 2 de Mayo de 1827 en el Valle de San Antonio Teocaltiche; se consagró el 29 de Junio de 1880 como Obispo de Tricalia (i. p. i.) en la Catedral de Guadalajara. Después fué trasladado á Chilapa, y el 27 de Mayo de 1889 á Zacatecas.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr y Maestro
D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí.

13.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva y Alvarez, tercer Obispo de Colima. Nació el 26 de Agosto de 1848 en Guadalajara; se consagró el 7 de Octubre de 1892, en la Catedral de la misma ciudad.

14.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz y Macedo, primer Obispo de Tepic. Nació el 25 de Enero de 1853 en Guadalajara; se consagró el 16 de Abril de 1893, en la Catedral de dicha ciudad.

Provincia de Oaxaca.

15.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Eulogio Guillow y Zavalza, primer Arzobispo de Antequera (Oaxaca). Nació en Puebla el 11 de Marzo de 1841; se consagró el 31 de Julio de 1887 en la Profesa de México, recibió el Palio en la Catedral de Oaxaca el 4 de Abril de 1892.

16.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Miguel Mariano Luque y Ayerdi, 39º Obispo de Chiapas. Nació en Zacapoaxtla el 15 de Diciembre de 1837; se consagró el 27 de Diciembre de 1884 en la Catedral de Puebla.

17.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, 28º Obispo de Yucatán. Nació en Izamal el 19 de Abril de 1837, se consagró el 6 de Julio de 1884 como Obispo de Lero en la Colegiata Parroquial de Guadalupe, y á la muerte de su antecesor, de quien era coadjutor, entró á serlo de Yucatan el 14 de Febrero de 1887.

18.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amézquita y Gutiérrez, 29º Obispo de Tabasco. Nació en Fernández (San Luis Potosí) el 18 de Abril de 1855; se consagró el 5 de Setiembre de 1886 en la Parroquia de Guanajuato.

19.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Mora y del Río, primer Obispo de Tehuantepec. Nació en Pajacuarán (Michoacán) el 24 de Febrero de 1854; se consagró el 19 de Marzo de 1893 en la Catedral de Oaxaca.

20.—Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte y Navarrete, presunto primer Obispo de Campeche. Nació en Zamora é hizo sus estudios en Roma.

Provincia de Durango.

21.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Santiago Zubiría y Manzanera, 29º Arzobispo de Durango. Nació en Durango el 29 de Noviembre de 1834; se consagró el 12 de Mayo de 1895 en la Cate-

¡Quiera la Virgen, á cuya diadema celeste hoy añadimos una nueva joya, al imponer á su imágen áurea corona, interceder por nosotros!

+ I. Opo. de S. L. Potosí

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón, Arzobispo de México.

Postrado ante el trono de tu misericordia ¡oh María santísima de Guadalupe! te pido lleno de confianza alcances de tu Divino Hijo, para tus devotísimos Creyentes, los beneficios espirituales y temporales con que te has dignado favorecernos durante mi larga peregrinación sobre la tierra. Extiende asimismo tus gracias, á cuantos aún se niegan á conocer tu maravillosa Aparición; ellos, ¡oh Madre! son tambien tus hijos. Bendícelos, favorécelos, como has favorecido y bendecido al último de tus hijos, al más indigno de los obispos mejicanos, al actual Prelado de esta Metrópoli.

¡Oh María Santísima de Guadalupe!, en tu solemne Coronación, te proclamamos nuestra Augusta Reina. Alcánzanos de tu Divino Hijo que nuestra Patria sea tu gozo y Corona.

México, Septiembre 12 de 1895

† Próspero María
Arzpo. de México.

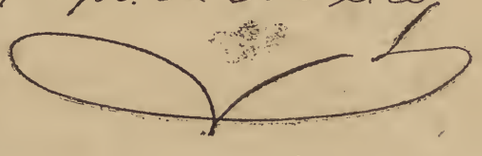

Ilmo. y Rmo. Sr D. Francisco M. Vargas, Obispo de Puebla.

dral de Durango, y allí mismo recibió el Palio al día siguiente.

22.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Herculano López, 12º Obispo de Sonora. Nació en la Villa de la Encarnación el año de 1839; se consagró el 2 de Octubre de 1887 en la Catedral de Morelia.

23.—Ilmo. yRmo. Sr. D. Fr. José María Portugal y Serrati, 2º Obispo de Sinaloa. Nació en México el 24 de Enero de 1838, se consagró el 8 de Diciembre de 1888 en la Catedral de Guadalajara.

24.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José de Jesús Ortíz y Rodríguez, primer Obispo de Chihuahua. Nació en Pátzcuaro el 29 de Noviembre de 1849; se consagró el 10 de Septiembre de 1893, en la Catedral de Morelia.

Provincia de Linares.

25.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Jacinto López, primer Arzobispo de Linares. Nació en la Villa de la Encarnación, el 11 de Septiembre de 1831; se consagró el 27 de Agosto de 1886 en la Catedral de Guadalajara; recibió el Palio el 8 de Mayo de 1892 en su Catedral de Monterrey.

26.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca, 4º Obispo de San Luis Potosí. Nació en Guanajuato el 26 de Junio de 1840; el Sr. Pío IX le consagró primer Obispo de Tamaulipas el 12 de Marzo de 1871. Fué trasladado á Linares, y después á San Luis Potosí el 13 de Noviembre de 1884.

27.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Eduardo Sánchez y Camacho, 2º Obispo de Tamaulipas. Nació en Hermosillo el 22 de Septiembre de 1838; se consagró el 29 de Junio de 1880 en la Catedral de Guadalajara.

28.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Santiago Garza Zambrano, primer Obispo del Saltillo. Nació en Monterrey el 1º de Noviembre de 1837; se consagró el 9 de Abril de 1893 en la Catedral de Monterrey.

¡México! Por María de Guadalupe recibiste la vida en el órden social, moral y religioso: Por su mediacion le sacó Dios N. Señor de las tinieblas de la idolatria y de los horrores de los sacrificios humanos: A su poderoso valimiento es debida la fundacion de la cristiandad en nuestra cara Patria y la rápida propagacion de la religion. Por tanto, el principio restaurador y conservador de tu fe, ¡Oh México! de tu religion, de tu autonomia, de tu vida no puede ser otro que DIOS, mediante Santa María de Guadalupe, supuesto qué la conservacion de las cosas depende de sus mismos principios generadores y de mediacion, segun el órden providencial.

Palacio Episcopal de Puebla, 3 de Agosto de 1895.

† Fran.co Melitón,
Obpo de Puebla.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz

Ilmo. y Rmo Sr. D. Eulogio G. Gillow, Arzobispo de Oaxaca.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. J. M. Armas, Obispo de Tulancingo.

Ilmo. y Rmo Sr. Dr. D. José Mora, Obispo de Tehuantepec.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr D Tomás Baron y Morales, Obispo de León.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Jesús Ortiz, Obispo de Chihuahua.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. J. Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Buenaventura Portillo,
Obispo de Zacatecas.

Ilmo. y Rmo Sr. D. Eduardo Sánchez y Camacho.
Obispo de Tamaulipas

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Jacinto López, Arzobispo de Linares.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. J. M. Cázares y Martínez Obispo de Zamora.

Ilmo. y Rmo Sr. D Santiago Garza Zambrano Obispo del Saltillo.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fortino H. Vera, Obispo de Cuernavaca.

Ilmo. y Rmo Sr. D. Santiago Zubiría Arzobispo de Durango.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, Obispo de Tepic.

Ilmo. y Rmo Sr D. Crescencio Carrillo y Ancona,
Obispo de Yucatán.

Ilmo y Rmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo de Colima.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco.

Ilmo. y Rmo Sr. D. Herculano López, Obispo de Sonora.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Miguel Mariano Luque, Obispo de Chiapas.

Ilmo. y Rmo. Sr. D Fr. José María Portugal, Obispo de Sinaloa.

Ilmo. y Rmo Sr. D Rafael S Camacho, Obispo de Querétaro.

Guía del peregrino y del viajero

CON la lectura de esta obra se sabe lo que de más interés contiene, para el viajero, la Villa de Guadalupe.

Como recuerdos de viaje es costumbre llevar imagenes de la Santísima Virgen, medallas, medidas y rosarios.

En la plaza Hidalgo y vías que conducen al Tepeyac se expenden unos pequeños panes llamados vulgarmente *gorditas*, de gusto agradable y que son la especialidad de la Villa.

Frente á la iglesia del Pocito se venden vasijas de barro, fabricadas en Cuahutitlán, de variadas y fantásticas formas, y en ellas comunmente se lleva el agua del pocito, para unos medicinal y para otros santificada y milagrosa.

En la época de lluvias es conveniente bajar de los wagones en la posta, que es el lugar en donde se remudan las mulas que remolcan los carros en donde se viaja.

Pretender bajar en el lugar donde páran los trenes, que es en la plaza Hidalgo, es exponerse á un baño de inmersión, pues siempre se inunda ese lugar.

Los trenes para viajar á la Villa se toman en la Plaza de la Constitución vulgarmente conocida con el nombre de "*el Zócalo*," y esperan á los viajeros frente á la Catedral, ó sea lado Norte de la dicha Plaza. Parten de allí y recorren las calles siguientes: Empedradillo, 1ª y 2ª de Santo Domingo, Sepulcros de Santo Domingo, Puente de Santo Domingo, 1ª, 2ª y 3ª de Santa Catarina, 1ª y 2ª del puente de Tezontlale, Real de Santa Ana, Puente de Santa Ana, 1ª, 2ª y 3ª de Peralvillo y Garita de Peralvillo. Pasada esta Garita sigue la calzada de Guadalupe; á su izquierda se vé la antigua vía con algunas de las capillas del Rosario ó *estaciones*.

Ya muy próximos á la Villa, y á la derecha del viajero, están los baños ferruginosos de la Hacienda de Aragón. Un poco adelante se encuentra el crucero de la vía férrea del Ferrocarril Mexicano ó de Veracruz, punto conocido con el nombre de "*las trancas*."

Hasta este sitio llegan los trenes en la temporada de fiestas, y allí tiene que descender de ellos el viajero. En tiempos comunes sigue la posta donde se cambian las mulas, y luego de allí hasta la plaza Hidalgo.

El regreso se efectúa por la misma calzada hasta la Garita de Peralvillo, en donde, tomando por la izquierda, se continúa por las 4 calles que forman la Avenida de la Paz, Puente Blanco, 7ª del Relox, Zapateros, 5ª y 6ª del Relox, Puente de Leguísamo, 4ª y 3ª del Relox, de Santa Catalina de Sena, 2ª y 1ª del Relox y Seminario, en donde, torciendo sobre la derecha, se pasa frente al jardin del Seminario y se llega frente á la Catedral, punto de partida y término de la vía de Guadalupe.

En el trayecto descrito se pueden encontrar ó esperar los trenes siguientes: en la Garita de Peralvillo, la de Peralvillo y la Viga, en los cuales puede irse de un extremo á otro (Norte á Sur) de México y al paseo de la Viga. En la esquina del Puente Blanco y Tepozán pasa de regreso de la Aduana ó Tlatelolco, el de Peralvilo y Aduana. En la esquina de Cocheras y 3ª del Relox, el de los Baños del Peñón y Penitenciaría. En la esquina de Santa Catalina de Sena y Encarnación se puede tomar el circuito Norte. En la esquina de Escalerillas y Seminario pasan los trenes de San Sebastián, Apartado y Mariscala, Aztecas y Nueva Tenoxtitlan.

Todo lo antedicho puede utilizarse al regreso de la Villa.

Lo más notable que á la ida y desde el wagón puede verse, son: en el Empedradillo, el edificio del Nacional Monte de Piedad; en la Plaza de Santo Domingo la iglesia de este nombre, á la izquierda, y á la derecha la Escuela de Medicina, antigua casa de la Inquisición.

Al comenzar la calzada de Guadalupe, á la izquierda y á lo léjos, el famoso convento é iglesia de Santiago Tlatelolco, hoy prisión militar; la Aduana, y el Tívoli "Versailles" é Hipódromo de Peralvillo, en cuyos campos tienen lugar las carreras de caballos.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ramon Ibarra, Obispo de Chilapa.

Prohibido está viajar en las plataformas delanteras de los trenes, lo mismo que bajar por ellas estando en movimiento parar los trenes en las curvas y en las bocacalles.

Hay dos clases de carros cuyo precio de pasaje en ellos es diferente.

En los de 1ª clase, pintados por fuera de color amarillo, cuesta el pasaje personal 12 centavos, en cualesquiera punto de su trayecto en que se ocupen; en los de 2ª clase, pintados de verde por el exterior, vale 6 centavos el pasaje.

No deben los viajeros introducir al wagón bultos voluminosos, animales, ni materias pestilentes ó explosivas. Para trasportar todo eso hay un furgón, que en determinadas horas va de la Plaza de la Constitución á Guadalupe, y viceversa.

Siempre en la plaza Hidalgo, de Guadalupe, hay que comer y beber, al estilo del país: enchiladas, quesadillas, barbacoa, chito y magnífico pulque, y en sus tiendas vinos y conservas alimenticias.

El viajero que en días ordinarios se quedase en la Villa, por falta de tren, sufriría las mayores angustias para encontrar lecho y albergue.

Durante las fiestas de la Coronación, las de los indios en Noviembre, y las de Diciembre, el itinerario es muy irregular; bueno será que el viajero se informe de él, en el kiosko de la Plaza de la Constitución, situado frente al Portal de Mercaderes, ó con los conductores.

A Nuestra Señora de Guadalupe, despues de Dios, debe el Pueblo Mexicano su existencia y su civilizacion por el cristianismo; que le ha merecido figurar con honor entre las naciones cultas. ¿Quién puede racionalmente ponerlo en duda? Así lo hemos creido siempre los católicos, y así tambien lo han entendido y aun dicho públicamente no pocos de distinta profesion religiosa. Justísimamente, por lo mismo, esta Nacion, católica en su inmensa mayoría, con piadoso y eficaz empeño acaba de reformar con gran magnificencia el venerando Santuario del Tepeyac y próximamente coronará con inusitada solemnidad la sagrada Imágen que de Sí misma nos dejó en prenda de su predileccion, como no lo ha hecho hasta ahora con ninguna otra nacion. A la proverbial nobleza del Pueblo Mexicano correspondia, pues, mostrar ante el mundo todo, su gratitud y reconocimiento hácia la excelsa Reyna de los cielos, de quien ha recibido tantas y tan inequívocas pruebas de singular amor; seguro de que, siendo fiel á los sentimientos de que al presente se halla animado, siempre encontrará eficaz remedio en sus necesidades públicas y privadas, elevando al cielo sus votos ante la Imágen portentosa de su amorosa Madre y Poderosísima Patrona la Virgen María de Guadalupe.

Monterrey, Setiembre 28 de 1895

+ Jacinto,

Arzobpo de Linares

Segun la palabra de N. S. P. el S. Leon XIII, la devocion á la Smª Virgen de Guadalupe es la esperanza de los mexicanos para alcanzar la divina misericordia.

J. Mª

Obpo de Sanº

Más de trescientos años han pasado desde que la Santa Virgen de Guadalupe se dignó visitarnos y nos dejó su incomparable y celestial imagen; y sin embargo en tanto tiempo los mexicanos no le [illegible] ceñir la frente de María con regia y espléndida corona, y ellos la amaban con ternura y en nuestro suelo existen incontables monumentos de la piedad y devoción de nuestros mayores para con aquella amable y dulcísima Señora que quiso ser su madre. Por tal omisión no tratamos de inculpar á nuestros padres; mas sí queremos que se reconozca que hoy nosotros tenemos para con la Santa Virgen de Guadalupe una nueva obligación de amor y de fidelidad á su santo servicio, pues la coronación de que hablamos es dicha y gloria soberana del pueblo mexicano ~~que~~ dicha, porque al honrarla bajarán sobre nosotros las bendiciones del Padre celestial; gloria, porque es nuestra ... y soberana, y la exaltación de su

grandeza, y el esplendor de su gloria ennoblecen y elevan al pueblo mexicano, porque la gloria de los hijos viene de sus padres. Podemos pues decir con toda verdad, los mexicanos: María de Guadalupe es nuestra gloria, nuestra dicha, la nuestra esperanza, amándonos: Ella lo es y será para siempre todo nuestro amor.

[illegible], Agosto 18 de 1895.

† José María de Jesús,
Obpo. de Sinaloa.

Refiere la historia que el estandarte de la Virgen Guadalupana inició en Dolores la guerra de nuestra independencia; y ese mismo pendón fué enarbolado en Oaxaca por el insigne Morelos, al dar gracias al Todopoderoso, después de los triunfos obtenidos en el Sur. Quiera Dios que el culto de amor que el pueblo mexicano tributa á su excelsa Patrona, en la coronación de su prodigiosa imagen, afiance la paz religiosa en la República, y sea el vínculo más poderoso para que conserve siempre su fe y su autonomía nacional.

Oaxaca Agosto 2 de 1895.

† Eulogio
Arzobpo. de Antequera.

La Coronacion que se va á hacer á la maravillosa Imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe, es un reconocimiento solemne y oficial, que hace la Iglesia mexicana por medio de sus Pastores, del Señorío y Reinado de la Sma Virgen María sobre todos nuestros pais. Es tambien una necesidad actual, como lo indica el aumento de amor y culto á la Sma Patrona de Mexico. Es ademas, asi lo espera mos, el remedio de nuestros males, pues toda la Nacion con un movimiento unanime dirige su vista y corazon á la sagrada Imagen que se grabó y conserva en el Tepeyac, verificandose lo que dice S. Agustin, que cuando dice N. S. determina esperar algo que depende de la voluntad humana, inclina los corazones de los hombres, para que quieran y busquen lo mismo, que su divina Magestad intenta conceder.

Queretaro Julio 9. de 1895

† Rafael Obpo. de Queretaro

Obispo de Tepic.

A Nuestra Madre Santisima de Guadalupe

La nacion que elegiste, Virgen bendita, hace mas de un siglo no verte coronada como lo habia querido el piadoso Pabellon Vaticano. Estaba en los consejos de la Divina Providencia, privarte de esa dicha, para concederte otra mayor. No el Pabellon de S. Pedro: Leon XIII te hace la de coronar.

† Ygnacio,
Obispo de Tepic

Deprecación á Nuestra Excelsa Patrona.

Reina, Madre y Señora de los Mexicanos: no imputéis á desamor la ausencia del Obispo de Sonora en esta solemnísima reunión, en que casi todo el Episcopado Mexicano se halla presente en vuestro augusto Santuario del Tepeyac, con el fin de coronaros en vuestra preciosa Imágen, pintada en humilde y tosco lienzo por el dedo del Omnipotente. Mis deseos han sido grandes, y mayores mis angustias al ver que la enorme distancia que me separa de la capital de vuestro Imperio, las enfermedades que me aquejan, y la [illegible] me impiden hacer esta peregrinación, que sería gratísima para mi corazón. Pero aunque ausente con el cuerpo, estoy presente con el espíritu, y desde aquí me uno á mis Venerables Hermanos, y con ellos os presento los homenajes de mi amor y veneración. Y pues vos misma os dignásteis constituiros Madre especial de los Mexicanos, ¡oh Soberana Reina! interponed vuestra valiosísima intercesión ante el trono de la Misericordia, á fin de que todos os agradezcamos el beneficio singular de haber aparecido en nuestro suelo, y de haber querido dejarnos vuestra Imágen: que todos os amemos como á nuestra Madre: pero rogad en particular por el Obispo de Sonora y su amada grey, á fin de que sea desterrada de entre nosotros la indiferencia religiosa, que está minando nuestra fé: que la luz de la divina revelación alumbre las inteligencias cegadas por los errores del protestantismo, de la masonería y del liberalismo; y que al imperio de Satanás, que pretende reinar entre nosotros, sea sustituido el imperio de vuestro Hijo Santísimo, Nuestro divino Redentor y Maestro, Jesucristo Nuestro Señor. ¡Oh Madre!; ¡oh Reina!; ¡oh Señora! tened compasión de todo el pueblo Mexicano.

† Herculano,
Obpo. de Sonora.

Las leyes de la filosofía de la historia de mi patria fueron escritas por la mano de Dios en el Tepeyacatl. ¡Haga el cielo que una de las gracias obtenidas, como consecuencia de la Coronación Litúrgica de nuestra Madre Santísima, sea que todos los mexicanos conozcan, comprendan y apliquen debidamente esas leyes, fuente de verdadera paz, de grandeza, de prosperidad y de gloria!

† Atenógenes
Obpo. de Colima

La venerable Ymagen de Ntra Sra de Guadalupe, es para México una fuente riquísima de enseñanzas celestiales. Su origen maravilloso nos descubre la ternura del amor de Dios para con nosotros; la originalidad y belleza de la pintura, el cumulo de gracias y privilegios que resplandecen en la Sma Virgen; y el hermoso y celestial conjunto de las creaturas que la rodean, la gloria incomparable que le tributan los cielos, rindiendole humilde vasallaje como a su augusta Soberana. Por esto al coronarla, no podemos menos que decirle con el corazon lleno de indecible jubilo:

"Tu eres la gloria de Jerusalem, tu la alegria de Israel, tu la honra de nuestro pueblo."

Chilapa Agosto 10 de 1895.

+ Ramon, Obispo de Chilapa

La Santisima Virgen Maria, la Madre de Dios, es el centro de la vida religiosa de la Nacion Mexicana, y esto nos es comun con todos los paises de la tierra; pero la Santisima Virgen, la Madre de Dios, por su advocacion de Guadalupe, es el centro de la vida civil y politica de la Nacion Mexicana, es el lábaro de su independencia y el signo de su gloria, y este privilegio es, por dicha exclusivamente nuestro.

Los favorecidos de la Madre Santisima de la Luz, nos llenamos de nuevo gozo al contemplar las nuevas glorias de nuestra Madre en su trono del Tepeyác; y todos los Mexicanos deben llenarse de nueva alegria al invocar á la Madre Santisima, porque desde el Tepeyác, la Reina de los cielos es la Luz de Mexico todo.

Leon Agosto 15 de 1895.

Tomas

Obpo. de Leon.

Cristo estampó su Divino Rostro en el lienzo de la Veronica. María imprimió su imagen en la tosca Alma de Juan Diego. Ambos cuadros tienen la firma de Dios, autenticada por la tradicion, los milagros y la Iglesia. Uno está en S. Pedro, el otro en la Colegiata.

La Monarquia fué abolida en América, para que María de Guadalupe fuera Reina única del Mundo de Colon.

+ Antº Ob. de Constancia

Abad de Guadalupe.

Los que nos preciamos de ser católicos y mexicanos, debemos tener á grande honra el considerarnos como hijos predilectos de la Santisima Virgen María. Ella, en su hermosa advocacion de Guadalupe, se ha dignado proclamarse nuestra Madre. Nos mostraríamos indignos de su maternal amor, y aún de llamarnos católicos y mexicanos, si no le consagrásemos todo nuestro amor, toda nuestra gratitud y nuestra más ardiente devocion.

Sn. Cristóbal Las-Casas, 12 de Julio de 1895.

+ Miguel Mariano,

Obispo de Chiapas.

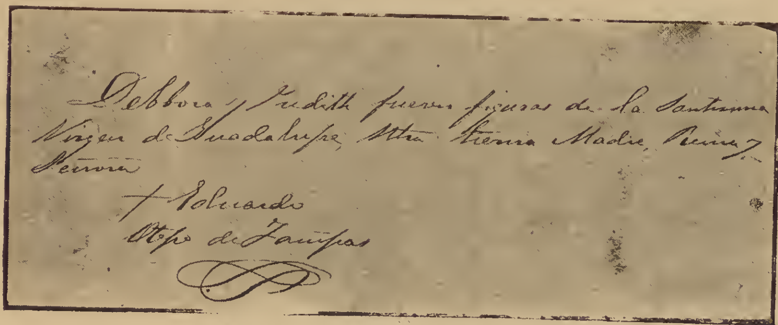

Debbora y Judith fueron figuras de la Santísima
Virgen de Guadalupe, Ntra. Tierna Madre, Reina y
Señora.

+ Eduardo
Obpo. de Tamaulipas

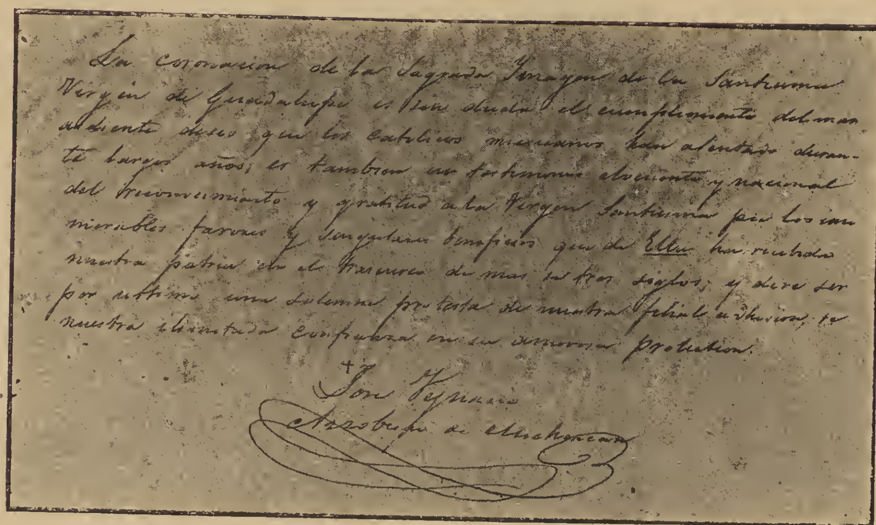

La coronación de la Sagrada Imagen de la Santísima
Virgen de Guadalupe es sin duda el cumplimiento del más
ardiente deseo que los católicos mexicanos han alentado duran-
te largos años; es también un testimonio elocuente y nacional
del reconocimiento y gratitud á la Virgen Santísima por los in-
numerables favores y singulares beneficios que de Ella ha recibido
nuestra patria en el transcurso de más de tres siglos; y debe ser
por último una solemne protesta de nuestra filial adhesión, y de
nuestra ilimitada confianza en su amorosa protección.

+ José Ignacio
Arzobispo de Michoacán

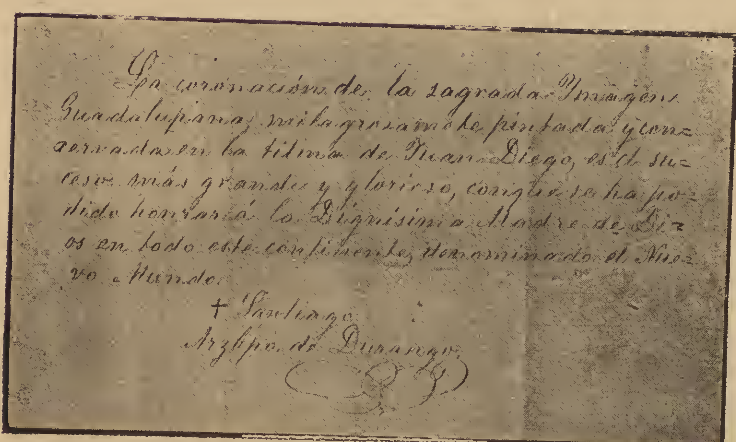

La coronación de la sagrada Imagen
Guadalupana, milagrosamente pintada y con-
servada en la tilma de Juan Diego, es el su-
ceso más grande y glorioso, conque se ha po-
dido honrar á la Dignísima Madre de Di-
os en todo este continente, denominado el Nue-
vo Mundo.

+ Santiago
Arzbpo. de Durango.

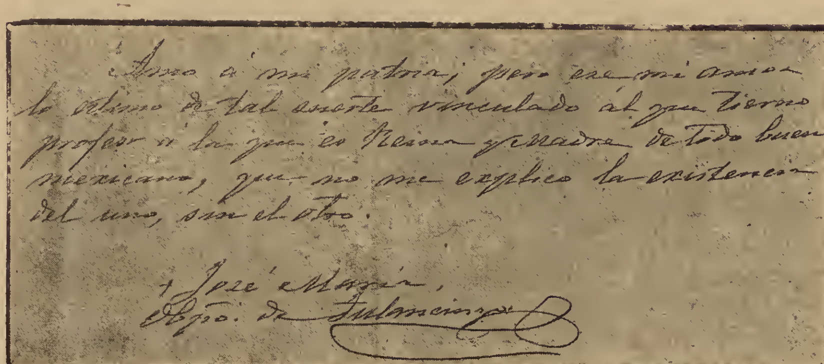

Amo á mi patria, pero es mi amor
lo mismo de tal suerte vinculado al que tierno
profeso á la que es Reina y Madre de todo buen
mexicano, que no me explico la existencia
del uno, sin el otro.

+ José María,
Obpo. de Tulancingo

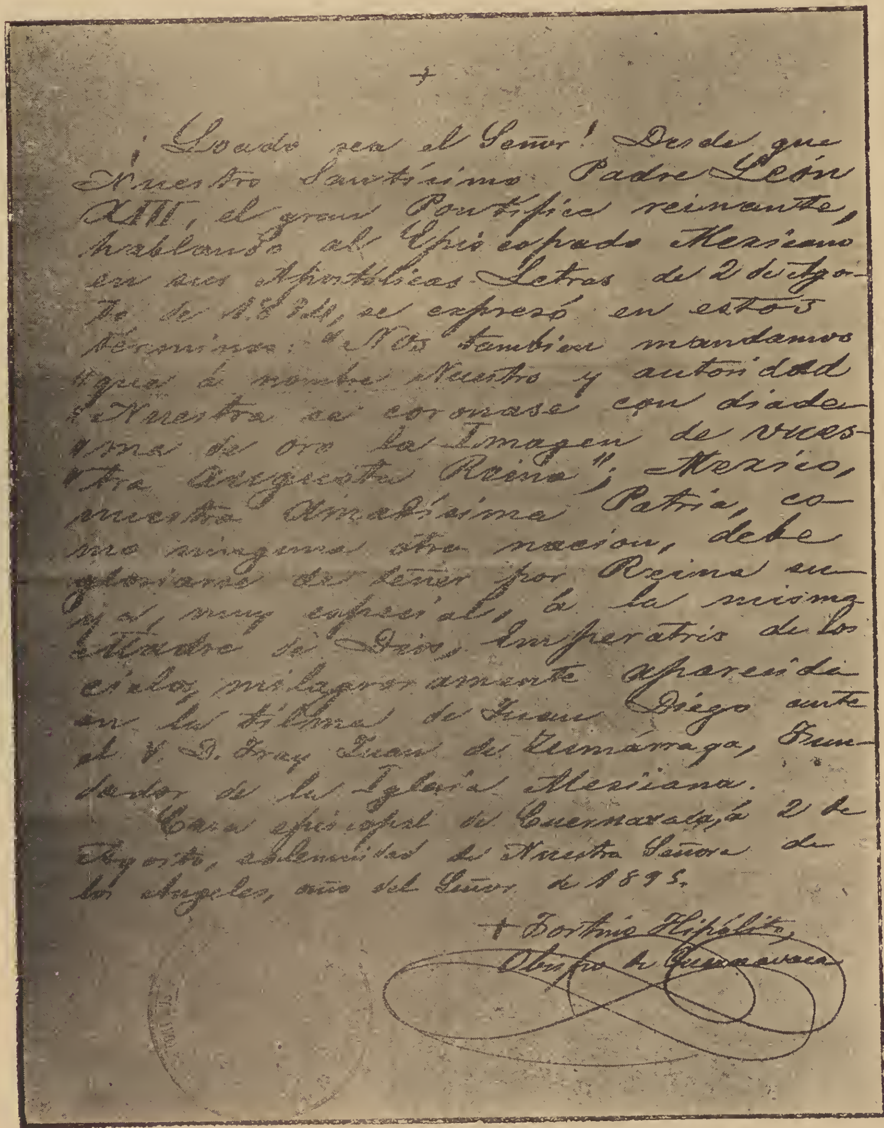

+

¡Loado sea el Señor! Desde que Nuestro Santísimo Padre León XIII, el gran Pontífice reinante, hablando al Episcopado Mexicano en sus Apostólicas Letras de 2 de Agosto de 1894, se expresó en estos términos: "Nos tambien mandamos "que á nombre Nuestro y autoridad "Nuestra se coronase con diadema de oro la Imagen de vuestra Augusta Reina"; México, nuestra Amadísima Patria, como ninguna otra nacion, debe gloriarse de tener por Reina suya, muy especial, á la misma Madre de Dios, Emperatriz de los cielos, milagrosamente aparecida en la tilma de Juan Diego ante el V. D. Fray Juan de Zumárraga, Fundador de la Iglesia Mexicana.

Casa episcopal de Cuernavaca, á 2 de Agosto, solemnidad de Nuestra Señora de los Angeles, año del Señor de 1895.

+ Fortino Hipólito,
Obispo de Cuernavaca

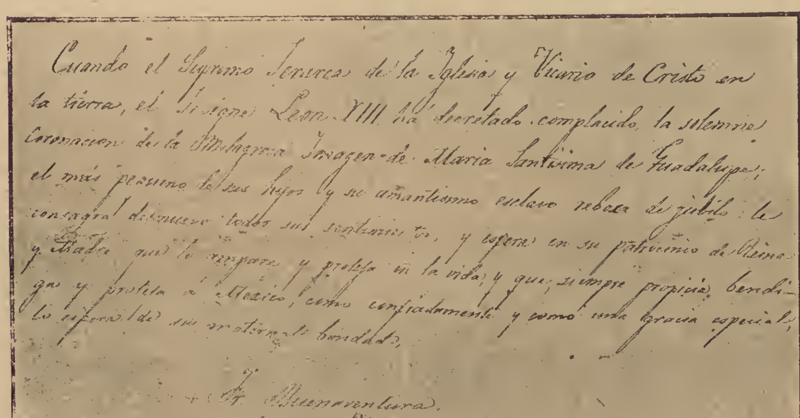

Cuando el Supremo Jerarca de la Iglesia y Vicario de Cristo en la tierra, el Señor León XIII ha decretado, complacido, la solemne Coronacion de la Milagrosa Imagen de María Santísima de Guadalupe; el más pequeño de sus hijos y su amantísimo esclavo rebosa de júbilo; le consagra de nuevo todos sus sentimientos, y espera en su patrocinio de Reina y Madre que le ampare y proteja en la vida, y que, siempre propicia, bendiga y proteja á México, como confiadamente y como una gracia especial, lo espera de su maternal bondad.

+ Fr. Buenaventura,
Obispo de Zacatecas.

De Anáhuac la Augusta Soberana
Victoriosa triunfó
Del infernal Dragón:
La torpe idolatría quedó destruida;
La impía incredulidad
A sus piés humillada,
Cayó vencida.
Por esto la Nación agradecida
Su Reina la proclama;
Y en sus sienes coloca
La inmortal Diadema.
La fe de Don Pelayo,
Por María sostenida,
Patria y hogar volvió á la raza Goda,
Cuando de Asturias
En los riscosos montes,
Venció á las huestes Agarenas.
De Cortés la bravura
Con su falange Ibera,
Bajo el escudo de María amparada,
Dominó de Tabasco la potente armada;
Y, para perpetuar tan grande proeza,
El cristiano Caudillo
Un Templo y una Ciudad mandó erigir
A Santa María de la Vitoria.
Que así la Patria mía
Siempre protegida
Por la Guadalupana égida,
Incólume conserve
Su Fé, su Religión su Autonomía.

✝ Perfecto,
Obispo de Tabasco

La Coronacion solemne con diadema de oro que en feliz suerte tocó hacer al Santo y sabio actual Arzobispo, Sr. Dn. Labastida (?) Alarcon, á la efigie Guadalupana (que fabricaron los angeles) en su magnífico Templo, consagrado por el mismo ilustre Metropolitano, es gratísimo acontecimiento y constante testimonio de la piedad, amor y acatamiento del Clero y del pueblo mexicano. El Arcangel S. Gabriel en incensario de resplandecientes brillantes presente al Señor nuestro Dios este homenaje á su Santísima Madre, María de Guadalupe,

y por tan cordial ofrenda nos conceda grandes y verdaderos bienes de paz que ya gozamos, engrandecimiento del culto católico, aprecio y respeto á las Autoridades y gran progreso de la Nación. Loada sea la Virgen Santísima de Guadalupe!

✝ Santiago
Obispo del Saltillo

La Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe en el Tepeyac fué señalada con la conversión del pueblo mexicano á la fe cristiana.— La permanencia de su maravillosa Imágen en el mismo lugar será prenda de que esa fe no abandonará á nuestra Patria.— Renovemos, pues, la fe y devoción á la tierna y amorosa Madre de los mexicanos donde se hayan perdido, fortalezcamoslas donde se hayan debilitado y aumentemoslas donde felizmente existan, que así nos dispondrémos á recibir las gracias y mercedes de todo género, que tan excelsa Reina quiere alcanzarnos del cielo.

✝ José,
Obpo. de Tehuantepec

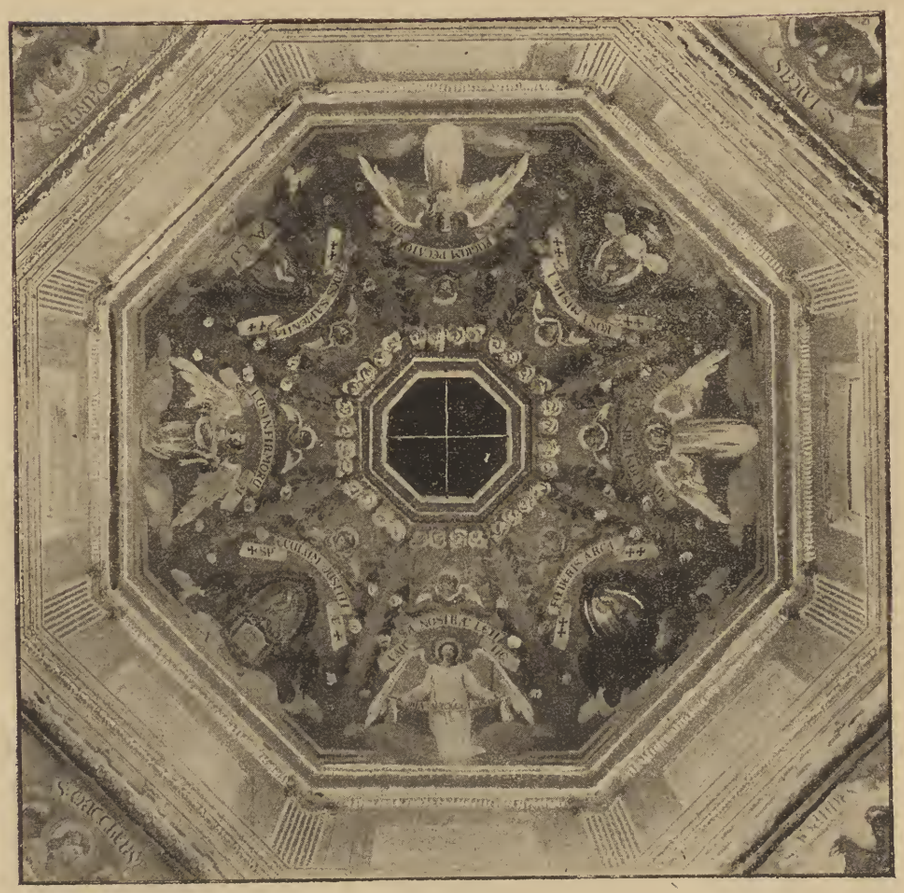

Cúpula de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, decorada por el Sr. Pina y sus discípulos.

La Coronacion.

—

Tengo para mi que coronar en este tiempo de republicanismo á la augusta Patrona de los mexicanos Ntra. Sra. de Guadalupe, es ponerle á la República la base más firme; porque depositamos en el cielo la Corona Imperial y Real de México, ciñendo con ella la frente virginal de la Inmaculada Madre de Dios, que en su Imagen de Guadalupe fue el estandarte de la Independencia Nacional.

✠ Crescencio,
Obispo de Yucatan

IV

¡Que depuestas las armas y unidos,
A la luz de la fe verdadera,
Tremolemos la patria bandera
Y ensalcemos, oh Madre, tu amor!
Y vosotros, que en rápido vuelo
Trasponeis vagarosos las nubes,
Nuestros votos, ardientes querubes,
Ante el trono llevad del señor

✠ Joaq. Obispo de Vera.

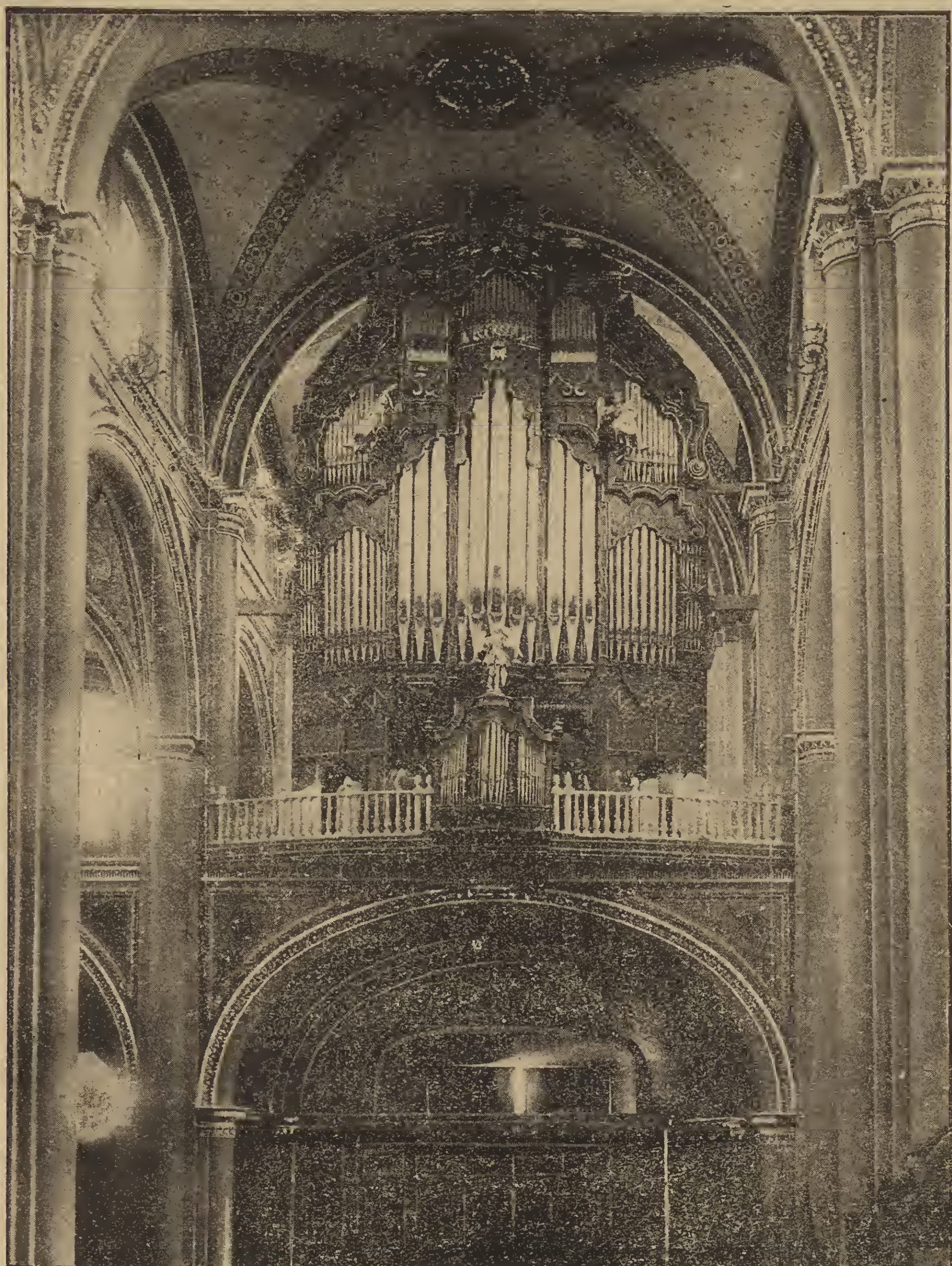

Coro y órgano de la Colegiata (De fotografía tomada el 1° de Octubre de 1895

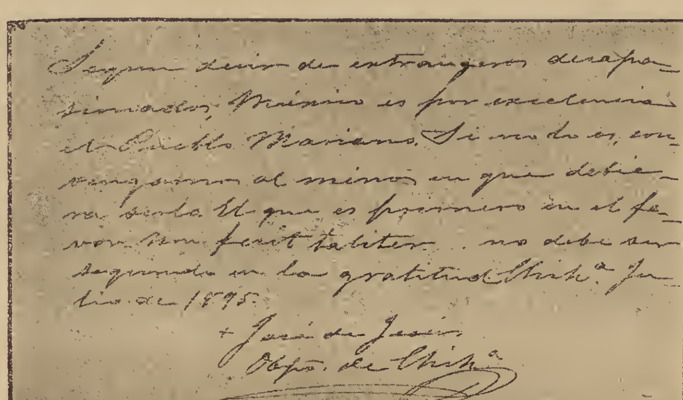

Según decir de extranjeros desapasionados, México es por excelencia el Pueblo Mariano. Si no lo es, convengamos al menos en que debiera serlo. El que es primero en el favor Non fecit taliter... no debe ser segundo en la gratitud. Chihª. Junio de 1895.

+ José de Jesús
Obpo. de Chihª.

Vista que presenta el Altar Mayor y Baldaquino de la Colegiata. (De fotografía tomada el 1° de Octubre de 1895.)

Altar Mayor y trono de la Santísima Vírgen. (De fotografía tomada el 1º de Octubre de 1895.)

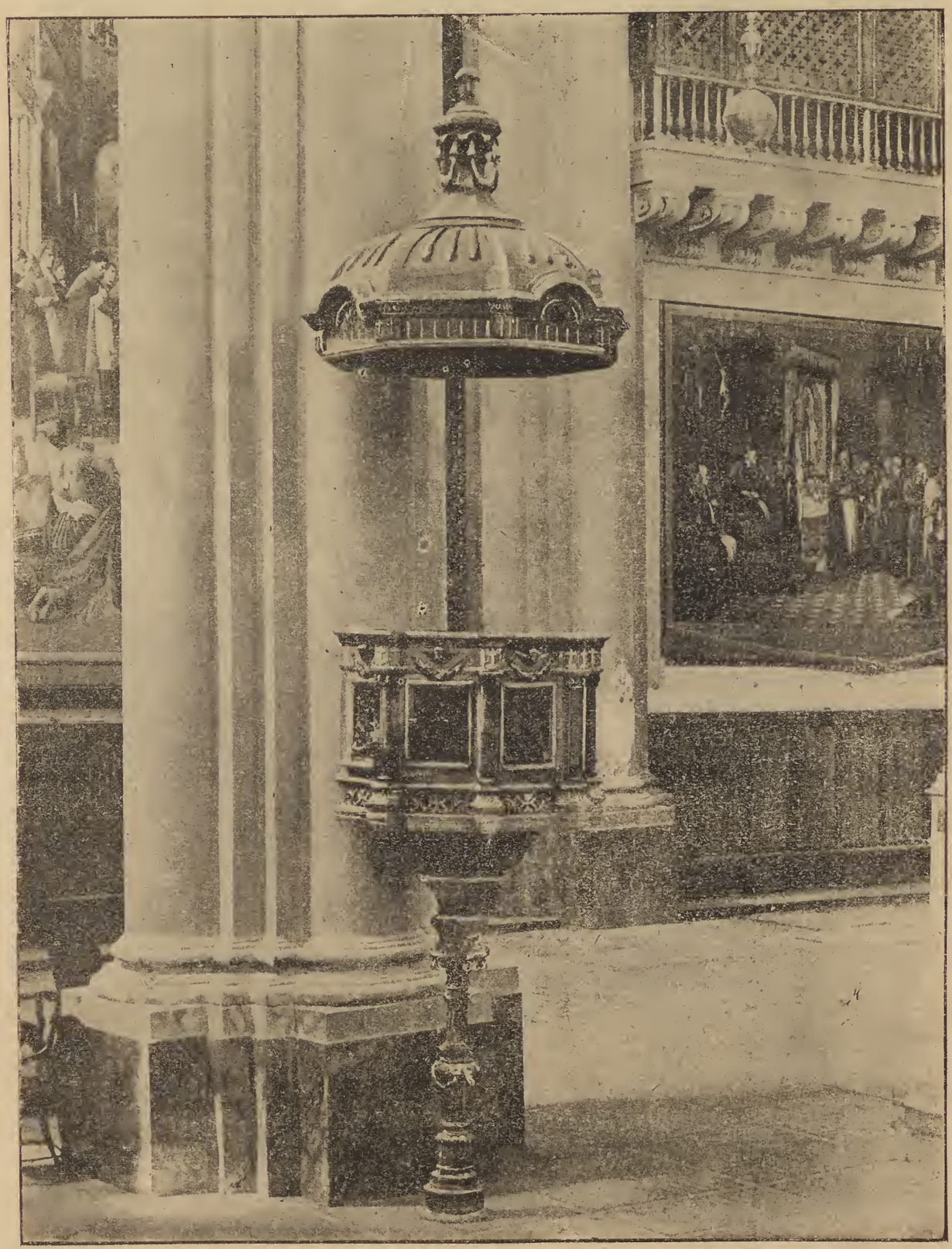

El nuevo púlpito de la Colegiata. (De fotografía tomada el 1º de Octubre de 1895.)

Conclusion.

LO que documentos antiguos hasta hoy conocidos, publicados ó inéditos, y las relaciones de personas caracterizadas nos han dado á conocer, forman el todo de este libro. Idea nueva ó deducida, forzando la verdad histórica, no ha tenido cabida en él. La relación nahuatl atribuida á D. Antonio Valeriano y publicada por el Br. Luis Lasso de la Vega, los libros impresos del Br. Miguel Sánchez, del P. Francisco de Florencia, el "Pensil Americano" de Carrillo y Pérez, la gran obra de Cabrera Quintero, y la estimabilísima del Sr. Conde y Oquendo, se pusieron á contribución para escribir nuestro Album.

Utilizáronse también documentos inéditos pertenecientes á los archivos del Cabildo de la Colegiata, y del Ayuntamiento de Guadalupe.

Intencionalmente dejamos sin narrar acontecimientos y discusiones desagradables á todo ferviente guadalupano, é inconducentes al objeto de nuestro libro, y por ello también ningun autor ó escritor de estos últimos tiempos, hemos aprovechado ni consultado.

En el corto lapso de un mes y con salud bastante quebrantada, se ha escrito esta obra y en medio de atenciones diarias imprescindibles; en atención á ello, perdónesenos lo incorrecto y descuidado del estilo.

Después de lo dicho, quédanos tan sólo el hacer presente nuestro agradecimiento á las personas que con tanto empeño como eficacia nos ayudaron en la formación é ilustración de este Album.

¡¡Plegue á Dios que nuestra obra ceda en honra y gloria de la Virgen Santísima de Guadalupe!!

El Autor.

OSCSMECAR

Yndice.

Páginas.

DEDICATORIA 5
Autógrafo del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, aprobando y bendiciendo este libro..... 7
Autógrafo del Ilmo. Sr. Plancarte, Abad de la Colegiata de Guadalupe, felicitando al Editor por la publicación de este libro..... 7
INTRODUCCIÓN 9

CAPITULO I.

Historia de la Milagrosa Aparición, según el texto publicado en 1640 por Lasso de la Vega.—Lecciones del nuevo Oficio, concedido y aprobado por S. S. León XIII, en que se relata la tradición y culto guadalupanos.—Vida de Juan Diego..... 17

CAPITULO II

El pueblo de Guadalupe.—Lo que fué antes y en la época de la Conquista, después de la Aparición y en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.—Ermitas y templos.—Acontecimientos notables..... 29

CAPITULO III.

Fundación de la Colegiata.—Su historia.—Biografías de los Abades y miembros más notables del Cabildo..... 63

CAPITULO IV.

Historia del culto de la Santísima Virgen de Guadalupe desde el siglo XVI hasta nuestros días.—Historia de las concesiones de Oficios y Misas propias.—Biografías del Canónigo Siles, del P. Francisco López, del Caballero D. Lorenzo Boturini y del Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte..... 73

CAPITULO V.

Donde nació la idea de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe.—Historia de las obras de ampliación, reparación y decoración de la Colegata.—Descripción extensa y detallada de las mismas..... 105

CAPITULO VI.

Breves noticias de todos los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos actuales de la República mexicana.—Pensamientos de los mismos Ilmos. Sres. acerca de la Santísima Virgen de Guadalupe, con motivo de su Coronación.—Facsímiles de esos pensamientos..... 161

Guía del Peregrino y del Viajero..... 176
CONCLUSIÓN..... 191

Himno.

Se compuso este himno en la fiesta secular que en conmemoración del Tercer Centenario de la Apar-i ción, se celebró en toda la República en el año de 1831, por el Dr. D. Luis Mendizábal y Zubialdea, Doctoral que fué de la Catedral de Puebla de los Angeles, Diputado en el primer Congreso Constituyente de la Nación, y después del Senado del Congreso General.—(Para la música de este himno, abrió un concurso el P. Plancarte, con premio de $100. Obtuvo éste, el himno que publicamos en la página 158, obra del Sr. Pbro. D. Francisco de P. Andrés, Cura de Múzquiz (Coahuila.)

CORO.

No, nunca te alejes,
No faltes jamás,
Si somos tus hijos
¡Oh Madre! Piedad.

I

Eliges, consagras
Aqueste lugar;
En él estableces
Tu grata heredad:
Tu pecho y tus ojos,
Y tu alma nos das,
Y aquí para siempre
Resuelves morar.

II

Sus montes felices
No alabe Judá,
Que dicha más grande
Logró el Tepeyac.
La misma visita
Recibe otro Juan,
Y dura tres siglos
Y vuelve á empezar.

III

De lo alto venida,
Pretende tu afán
Las tierras incultas
De México arar,
Y rompes las breñas
Y siembras el pan
Y á Cristo cosechas
En tiempo noval.

IV

No yerba maligna
Que arroja Satán,
Ni cerro escabroso,
Ni el árido val,
Ni lluvia, ni hielo,
Ni cruel huracán
La siembra dichosa
Consigue estorbar.

V

El Neófito Diego
Que te oye bajar,
Ocúltase y corre
Con planta fugaz.
Tú misma lo buscas
¡Oh dulce bondad!
Tú misma al alcance
Del Neófito vas.

VI

Del mando que tienes
El ve por señal
En peña y salitre
Las rosas brotar,
Y en rústica tilma
De humilde gañan
Pintarse con ellas
Tu casta beldad.

VII

¡Efigie Divina,
Retrato inmortal
Pincel milagroso
De nardo y albihar!
En él tus virtudes
Copiadas están,
Tus luces, tu celo,
Tu amor y humildad.

VIII

Queriendo mostrarnos
Con gran claridad,
Que sólo tú puedes
Al mundo ilustrar,
Estrellas del cielo
Vestido te dan
Y rayos en torno
Del cuerpo solar

IX

Tus manos al pecho,
Templado mirar,
Sereno tu rostro,
Modesto ademán:
En todo descubres
Candor y verdad,
Dulzura predicas
Anuncias la paz.

X

Tu célica Imagen
En frágil ayatl
Ni el tiempo consume,
Ni borra el nitral;
Si el lienzo cual bronce
Pudiste guardar,
¿Tu fé incorruptible
Tu amor faltará?

XI

Piedad, que nos vemos
En riesgo fatal,
Mayor que lo fuera
Tres siglos atrás:
Los ídolos vanos
Cayeron, pero hay
Espíritus fuertes
Horrendos muy más.

XII

No, Madre piadosa,
No quieras dejar
El pueblo á quien diste
Favor sin igual:
Eterna la dicha
Contigo será
Y el himno glorioso
Y el dulce cantar.

Oportunamente se publicará la segunda parte de este ALBUM, que contendrá la historia completa y detallada de las fiestas de ta Coronación, los sermones predicados, etc., y retratos de los señores Obispos extranjeros que han venido á México á dichas fiestas, vistas de los principales actos religiosos verificados en la Colegiata, etc., etc.

De venta

En la Administración de "El Tiempo:"

Historia de la Milagrosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe

PUBLICADA POR EL BR. LUIS BECERRA TANCO.

PRECIOSA EDICION DIAMANTE.

Cada ejemplar, 5 centavos.

Anuario de Ntra. Sra. de Guadalupe

O sea Devocion para todos los dias 12, por Federico Bello.

ES UN PRECIOSO LIBRO

Que debe tener todo amante de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Cada ejemplar, 10 centavos.

LA CORONACION DE LA VIRGEN.

GRAN CERERIA Y CRISTALERIA,

SITUADA

EN LA ESQUINA DE LA MERCED Y ESTAMPA DE BALVANERA.

MEXICO,

Después de la buena fé que caracteriza en todos sus actos mercantiles á los dueños de este acreditado establecimiento, basta que el nombre que lleva su casa sea el de uno de los actos más culminantes de nuestra historia patria, para que siempre tengan por lema LA LEALTAD Y LA HONRADEZ. Así, pues, no dudamos que bien pueda servir este precedente á su numerosa clientela y al público en general.

CONSTANTE SURTIDO DE CERA PURA LABRADA Y EN MARQUETA.

En las ventas al por mayor grandes descuentos.

TELEFONO 1079. ☆ CONTRERAS Y COMP. ☆ APARTADO POSTAL 360.

LA MUTUA, DE NUEVA YORK

COMPAÑIA de SEGUROS SOBRE LA VIDA. Activo, $204.638,783 96 oro americano

Carlos Sommer, *Director General.*— *Dr. Eduardo Licéaga*, *Director Médico.*

Pagado á los tenedores de Pólizas, desde su fundación, 1848, á la fecha ☞ **$ 350.000,000 ORO AMERICANO**

PUENTE DE SAN FRANCISCO Nº 1.— MÉXICO.

CASA PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

LA MUTUA es la Compañía más poderosa del mundo, tiene sus riesgos repartidos en todos los países; de consiguiente, en caso de epidemia en alguno de ellos, no correría la suerte que las que sólo tienen riesgos en un solo país, y por lo tanto, esta circunstancia es una garantía más para los tenedores de Pólizas de **LA MUTUA.**

Muy respetables opiniones en favor del Seguro sobre la vida, de SU SANTIDAD LEON XIII en su Encíclica de *Rerum Novarum*.

"Como remedio moral para combatir el socialismo, recomiendo á los fieles el cumplimiento estricto de los divinos preceptos del Decálogo; como remedio práctico ó material, las instituciones de Seguros."

De Su Eminencia el Sr. Cardenal MANNING.

"Los Seguros sobre la vida son el antídoto más enérgico contra el egoísmo, ese vergonzoso vicio que degrada el alma y corrompe sus más bellas cualidades; tienden á mantener en ella los sentimientos más nobles y elevados, secundan los arranques de un buen corazón, y desarrollan el germen de las afecciones más gratas: la amistad, el amor fraternal, la piedad filial, la ternura conyugal, todos los sentimientos, en fin, que hacen la felicidad de la vida, encuentran en los Seguros los medios de que el hombre pueda sobrevivir á sí mismo."

AL PUERTO DE VERACRUZ

PRECIOS FIJOS — **Gran Almacén de Ropa y Novedades** — PRECIOS FIJOS

México—Esquina de la 2ª de la Monterilla y Capuchinas.—México

Este Establecimiento, montado al estilo de las primeras casas de Europa, se recomienda por su inmenso surtido. ☞ *Precios más bajos que en ninguna otra casa.*

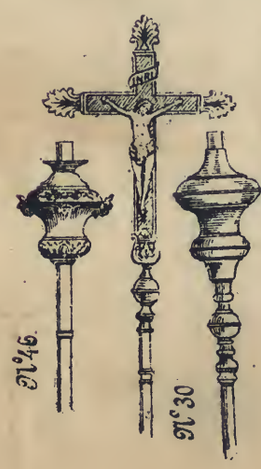

Gran depósito de la industria nacional en

EFECTOS DE ROPA.

Departamento especial de

ORNAMENTOS PARA IGLESIA,

en Bronces, Telas, Ornamentos, Bordados, Albas, Libros litúrgicos, Estatuas, &c.

☞ ¡No compren antes de visitar esta casa! ☜

Signoret, Honnorat & C.ª

Nº 2.

ALBUM

DE LA

CORONACION

DE LA

Santisima Virgen de Guadalupe.

SEGUNDA PARTE

ÁLBUM

DE LA

CORONACIÓN

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

SEGUNDA PARTE.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS FIESTAS

CON QUE SE CELEBRÓ AQUELLA SOLEMNIDAD,

CON UN APÉNDICE EN QUE CONSTAN EN SU MAYOR PARTE

— LOS —

Sermones predicados en la Colegiata

Y LOS DISCURSOS LEIDOS EN LA VELADA

QUE SE VERIFICÓ EN HONOR

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

EDICIÓN DE "EL TIEMPO," ADORNADA CON ILUSTRACIONES.

Con la aprobación y bendición del Ilmo. Sr. Arzobispo de México.

MEXICO.

IMPRENTA DE «EL TIEMPO,» DE VICTORIANO AGÜEROS, EDITOR.

Calle de la Cerca de Santo Domingo número 4.

1896

Los derechos de propiedad literaria y artística de esta obra
están asegurados conforme á la ley.

Aprobamos y Bendecimos

este libro publicado por el Sr Lic D
Victoriano Agüeros para honrar a
la Sma Virgen de Guadalupe,
con motivo de su Coronación en
su santuario del Tepeyac

† Próspero María
Arzpo de México,

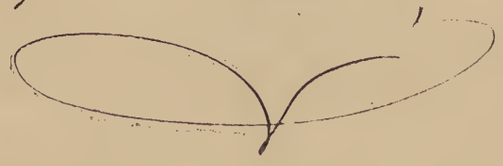

Prologo.

HAY en la historia de las naciones, lo mismo que en la historia de las familias y aun de los individuos, ciertos hechos extraordinarios y notables, que superficialmente considerados no vienen á ser otra cosa que un eslabón, mayor, si se quiere, que los otros eslabones de la interminable cadena de los acontecimientos, pero que examinados detenidamente, y sometidos á un análisis minucioso, á una crítica desapasionada y á una circunspecta reflexión, descubren un carácter particular y preciosísimo, por lo que son en sí, por el origen de donde brotan, por la significación que tienen, por los misterios que encierran, por los datos que suministran, por los hechos que descubren, por las relaciones que establecen, por los principios que fijan, por las consecuencias que de ellos se deducen, por las aplicaciones que de ellos se hacen y por el aspecto fisonómico que imprimen no sólo á una época, no sólo á una generación, sino á todo un Pueblo, representado por todas las generaciones de todas las épocas.

Estos hechos, que el primer paso que se da en su estudio para analizarlos y reconocerlos, los presenta como extraordinarios y sorprendentes, hacen, en el orden moral, el mismo interesante papel que en el orden físico hacen esos asombrosos cataclismos, tal vez anteriores á la presencia del hombre sobre la tierra, cuyos efectos han visto, y ven, y verán todas las generaciones; y que pasando inadvertidos á las miradas indiferentes del ignorante, son el objeto del estudio, de la admiración, de los descubrimientos, de las teorías y de los adelantos del sabio, y lo que es más, de las conquistas de la ciencia.

Aparece, en efecto, uno de esos naturales cataclismos, cuyo origen es aún un misterio, y seguirá siéndolo hasta que Dios se digne revelarlo; y una porción más ó menos considerable de la corteza terrestre, cuyos elementos de composición habían permanecido en el reposo más completo y en la apariencia, más inalterable, palpita al impulso de una fuerza poderosa, oculta y desconocida, se estremece en una esfera de actividad más ó menos extensa, y arrancada de su natural yacimiento por una mano vigorosa, y lanzada hacia arriba por una fuerza irresistible, arrastra consigo las masas que la siguen en su movimiento, perfora

las que se interponen á su paso, y se abre salida, y aparece en el exterior, y se eleva sobre las demás, y sobre una base firmísima, y humanamente considerada, indestructible, forma esas cordilleras de montañas, donde el geólogo encuentra tantos datos precisos para el estudio de la tierra; el mineralogista tantos elementos preciosos para conocer la naturaleza de regiones inaccesibles; el minero, tantas fuentes de riqueza, que señala á la explotación de quizá la primera de las industrias; el físico tantos medios para invadir las regiones superiores de la atmósfera, y llevar á ellas sus investigaciones meteorológicas, y aun el hombre menos instruido, tantos motivos para admirar la Omnipotencia divina, que con su lenguaje mudo y silencioso habla con tanta claridad al creyente.

Y nada importa que nuevos y diferentes elementos, vengan después, con su acción lenta sedimentaria, ó rápida erosiva, á cubrir sus enhiestas superficies: unas y otras, ni hacen desaparecer su composición, que simplemente cubren; ni alteran su forma, pues á ella se amoldan, al sobreponérseles, ni le quitan su majestad, á la que naturalmente se asocian.

Pasan y pasarán los años; pasan y pasarán los lustros; pasan y pasarán los siglos, y las montañas se ostentarán á la vista de todas las generaciones, con todos los caractéres que les son propios, con todos los elementos que les son inseparables.

De esta naturaleza es el acontecimiento que acaba de conmover á todo un mundo; que por dón especial tocó la dicha de contemplar á la generación del presente; que se trasmitirá como una herencia nobiliaria y riquísima á las generaciones del porvenir que vagan aún en las regiones del no ser, y que ha hecho saltar, al impulso de un irresistible galvanismo, á las generaciones del pasado, que duermen el sueño de la muerte en los abismos de la nada.

Este hecho ha tenido su origen en el sentimiento religioso, que muchos llegaron á creer neciamente, que estaba reemplazado por la indiferencia, y que al impulso de la Omnipotente Mano de la Bondad Divina, se elevó sobre todos los sentimientos entre los que resplandece gigante; y teniendo su base en los corazones mexicanos, esconde su cima entre las gloriosas nubes que sirven de peana al solio del Eterno.

En este hecho puede estudiar el filósofo la verdadera naturaleza de nuestro pueblo, logrando ver de qué manera está formado, y cuál es el núcleo de sus sentimientos; descubriendo un rico filón de virtudes ignoradas y sublimes, que honran y enaltecen, y subliman, á la Nación en que se hallan y á la generación en que se practican, y elevándose con sus observaciones razonadas, hasta perderse en el cielo, en las gradas del Trono del Señor.

La Coronación de la Venerada imagen de María Santísima de Guadalupe, á la vez que el hecho más glorioso que en nuestra historia se registra, constituye la idea más brillante que ha podido iluminar nuestras inteligencias, y el sentimiento más ardiente, en que hemos visto fundirse nuestros corazones; y objeto entusiasta del *desiderata* de nuestro pasado; y manifestación espléndida de nuestro culto del presente, será para nuestro porvenir un misterioso talismán de bienes.

Todas las clases de nuestra sociedad; todos los habitantes de nuestros pueblos; todos los miembros de nuestras familias, guardan en el corazón y en la memoria este hecho grandioso, espléndido, excepcional y sublime, conservándolo con más ó menos precisión, en su esencia, y en tal ó cuál de sus accidentes, entre los que, siendo tantos, puede, sin hipérbole, decirse que no hay uno que no esté revestido de importancia.

Este depósito, que es aún, y será en mucho tiempo el tema de todas las conversaciones, servirá más tarde para que el niño de hoy, hecho ya un anciano, excite el entusiasmo, la curiosidad y el fervor del niño que todavía no existe, pero que salido de la nada, por el efecto de la voluntad criadora del Omnipotente, ha de venir á reemplazarle; y por este natural camino se conservará, recordándose y trasmitiéndose, como una tradición inmortal.

Pero no es la tradición el medio de que debe servirse para conservarse: todos los sentimientos, todas las ideas, todas las palabras, todo el conjunto, en fin, de elementos, que nacidos, y desarrollados, y trasmitidos, constituyen la tradición, y que se agitan en el espacio indefinido del espíritu, sin forma, sin cuerpo y sin límites, es preciso, es necesario, es de todo punto indispensable encauzarlos dentro de los estrechos límites de un libro, darles allí forma, y reuniéndolos en un cuerpo, si bien diminuto é imperfecto, dejarlos consignados, para formar una página de la historia patria: de esa historia que con su inflexibilidad inexorable recoge y conserva todos los acontecimientos, entre los que figuran hechos gloriosos, á que viene á dar realce este hecho gloriosísimo, y hechos reprensibles que si no pueden

destruirse ni hacerse desaparecer, este hecho extraordinario sí hará que se les compadezca, atrayendo sobre ellos el perdón.

Siguiendo las analogías que asemejan los fenómenos que se presentan en el mundo físico, á los acontecimientos que se realizan en el mundo moral, encontramos en éste, como en aquel, acumulados numerosos agentes que se relacionan entre sí por afinidades ó por repulsiones, que permanecen química y mecánicamente en reposo, hasta que un nuevo agente viene á ponerse con ellos en contacto.

Entonces las fuerzas que se hallaban ocultas, se descubren; las afinidades se estrechan, las repulsiones se exaltan, y la reacción se determina, haciendo ver su existencia y sentir sus efectos por las más vigorosas manifestaciones.

Y si á la indiferencia ó á la ignorancia nada dicen las temperaturas que se elevan, los vapores que se desprenden, las efervescencias que se producen, los colores que se multiplican, los olores que se exhalan, las mezclas que detonan y aun los tubos de reacción que en menudos y numerosísimos pedazos estallan, el ojo experto y observador del sabio descubre en este desorden aparente, multitud de fenómenos que observar, de datos que recoger, de principios que discutir, de compuestos que analizar, de consecuencias que deducir, de objetos, en fin, de meditación y de estudio que le hacen dar un paso en el camino de los adelantos positivos.

Lo mismo, ni más ni menos, pasa en la esfera de los acontecimientos morales.

El desarrollo siempre constante; el adelanto siempre creciente; la marcha de la humanidad nunca interrumpida; el pensamiento rompiendo los límites naturales, que naturalmente lo encadenan, restringiendo su esfera de acción, y salvando los espacios en que forzosamente se extravía; los ideales más fantásticos; las teorías más inadmisibles; los sistemas más absurdos; las hipótesis más extravagantes; las pasiones más candentes; .... todo este conjunto aturdidor del espíritu, que todos estamos presenciando, parece arrastrar á nuestra generación en un movimiento vertiginoso y constantemente acelerado, que satisfaciendo en apariencia los deseos, las ilusiones, las tendencias y aun las necesidades del hombre, dejaban sospechar á muchos, ya que no á todos, una especie de equilibrio dinámico, sintetizado en la indiferencia religiosa.

El grande acontecimiento que acaba de contemplar la afortunada generación contemporánea; que como herencia de bendición y de consuelo recibirá con gratitud la posteridad, y que en nuestra historia patria hará memorable nuestro siglo, se estaba disponiendo entretanto.

Bajo las bóvedas sagradas del santuario; dentro de los muros apacibles del hogar; junto á la cuna tranquila del recién nacido; á la cabecera sombría del agonizante moribundo; entre las fibras del corazon desgarrado por el sufrimiento y sobre los fervorosos labios movidos por la plegaria, ni un instante ha dejado de oirse esta dulce, tierna, fervorosa, poética y divina invocación, en que los que nos precedieron en la vida preparaban nuesta cuna, y con que los que sobrevivan á nuestra muerte sufragarán en nuestro sepulcro: «Dios te salve Reina y Madre!»

Y pensando, y sintiendo, y determinando la ternura que inspira el amor de la Madre, tributar el homenaje que reclama la majestad de la Reina, de todos los santuarios, de todos los hogares, de todos los corazones, de todos los labios, brotó el decreto feliz para cuya realización, nuestras matronas, y nuestras vírgenes, al impulso de un amor ardiente, de un santo entusiasmo y de un generoso desprendimiento, allegaron sus joyas para construir la rica diadema que hoy vemos lucir en la virginal y majestuosa frente de nuestra dulce Guadalupana.

Este acontecimiento fué el agente á cuyo contacto se verificó la reacción más enérgica y asombrosa que ha tenido lugar en nuestro suelo, y entre cuyas nunca vistas manifestaciones se dejó ver y se dejó admirar el sentimiento religioso.

Al decir que de todas partes brotó el decreto de la Coronación de nuestra Augusta Guadalupana, queremos manifestar la uniformidad con que en todas partes levantó eco y fué secundada la iniciativa hecha en Jacona por nuestro sentido Arzobispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos el 14 de Febrero de 1886, en cuya virtud este Prelado y los Ilmos. Sres. Arzobispos de Guadalajara y Michoacán, D. Pedro Loza y D. Ignacio Arciga, la pidieron en las Preces del 24 de Setiembre inmediato á S. S. el Papa León XIII, quien la concedió por su Breve fechado en Roma el 8 de Febrero de 1887, que se recibió en México el inmediato 12 de Marzo. (1)

Los que aunque sea de una manera superficial hayan fijado la atención en este memorable suceso, confesarán, si raciocinan sin pasión, que es tan variado como extenso y tan vasto como

---

(1) Vease el Album Guadalupano. Págs. 106 y 107.

profundo el campo que presenta á la observación y al estudio; y que lleno de doctrina, de interés, de significación y de enseñanza, es y será siempre ante el criterio del verdadero filósofo, un libro abierto en el que sin esfuerzo puede leerse todo lo que directa ó indirectamente se relaciona con la existencia de un pueblo.

En las páginas que siguen, y que formarán este libro, vamos á ver comprobadas estas afirmaciones á la simple luz de los hechos, que por ser de ayer, no se pueden desfigurar, pues se hallan aún frescos en la memoria de todos.

Para consignar estos hechos, no tenemos que remover archivos, ni acumular datos, ni recoger noticias, ni compulsar documentos, ni comparar hechos, ni divagarnos en lucubraciones, pues nos basta copiar del natural: casi todo lo hemos visto; casi todo lo hemos escuchado; casi todo lo hemos sentido; y estamos seguros de que los que lean estos renglones, se sentirán trasportados al teatro de las escenas en ellos pintadas, á pesar de la impericia del pincel y de la palidez de los colores.

Los recuerdos de la memoria, las ideas del entendimiento, los sentimientos del corazón, dirán á nuestros lectores lo que á nosotros no nos es dado reproducir; y supliendo el sentimiento religioso lo que omite la mezquina palabra, se podrá tejer una corona de afectos puros, de esperanzas ardientes y de amor cristiano, que depositar á los pies de nuestra Augusta y querida Madre, más rica, más valiosa y más preciada que la que está adornando su majestuosa frente desde el inolvidable 12 de Octubre de 1895.

I

Los preparativos. La voz de la Iglesia. Actitud del Episcopado Mexicano. El Ilmo. Sr. Abad. El Episcopado Extranjero.

NO ES posible que el hombre, que por la preciosísima facultad de la memoria, vive por los recuerdos en el pasado, y por las manifestaciones constantes del entendimiento se lanza disipando sus nieblas y penetrando sus misterios, á los insondables abismos del porvenir, limite su existencia al instante efímero, fugaz y transitorio que constituye el presente. El presente, que es en la inmensidad del tiempo, lo que un punto matemático en la inmensidad del espacio; el presente, cuya aparición en la carrera de su existencia, es simultanea con su desaparición; el presente, que muere en el instante mismo en qne nace; el presente, que es el último límite del pasado que termina, y el límite primero del porvenir que comienza; el presente que se le escapa de la vista, sin que le sea posible detenerlo, á la vez que el porvenir le echa los brazos, para acariciarlo con sus ilusiones; el presente, en que ni aun se siente vivir, del que rápidamente se desprende para dejarse caer en el porvenir en que se promete gozar.

El hombre vive en el porvenir con sus trabajos, con sus proyectos, con su entusiasmo, con sus combinaciones, con sus cálculos, con sus deseos, con su imaginacion, con su fantasía, con sus ilusiones y con sus esfuerzos.

El hombre nace para el porvenir, trabaja para el porvenir, estudia para el porvenir, economiza para el porvenir; y sean cuales fueren sus aspiraciones, sus tendencias, su carácter, su modo de ser, y todo lo que constituye su esencia, todo lo lleva, lo empuja, lo precipita, lo encadena, lo identifica con el porvenir.

Y es natural que sea así, pues no puede ser de otro modo: su espíritu concibe, su actividad emprende, su corazón desea, su voluntad propone, y su imaginación lo lleva al término en que le parece que alcanza, la realización de estos propósitos, la consecución de esos deseos, el éxito de aquellas empresas y el objeto final de sus concepciones; pues para llegar á este objeto, necesita desempeñar una serie de trabajos múltiple, complexa, indefinida y en la mayor parte de los casos, imprevista, en cuya ejecución se desliza una sucesión inconmensurable de instantes, que se precipitan en el abismo sin fondo del pasado, para dar acceso al abismo sin forma del porvenir.

Concibe un proyecto más ó menos atrevido,

á cuyo primer golpe de vista siente brotar una impresión más ó menos vigorosa, de la que nace un deseo más ó menos realizable, que lo lanza al porvenir, donde está la realización de lo que todavía no existe, con su séquito de ilusiones, de entusiasmo, de alboroto, de alegría y de la siempre soñada y casi nunca cumplida felicidad.

Esto es lo que pasó á nuestra católica Nación, cuando sintió correr por el hilo conductor de su religiosa creencia, la noticia plausible de que su tierna Madre, su soberana Reina, su excelsa Patrona iba á ser coronada en la divina imagen, pintada sobre tosco lienzo por pincel celestial, y depositada en su afortunado suelo como signo de predilección, como prueba de ternura, como testimonio de amor, como emblema de felicidad.

La milagrosa imagen, á la que con más propiedad pudiéramos llamar la Imagen-Milagro, que desde el día 23 de Febrero de 1888 se trasladó de su Santuario al Templo de las Capuchinas, (1) previamente dispuesto para recibirla, fué honrada con un culto más constante, más entusiasta, más fervoroso, más significativo; las peregrinaciones eran más numerosas y frecuentes; el hecho memorable, por tanto tiempo deseado, era el tema de todas las conversaciones, de todas las correspondencias; en todo el país, aun en los pueblos más lejanos y menos importantes, se hablaba de la coronación, se celebraban juntas, se nombraban Comisiones y se colectaban fondos para celebrarla; la Prensa toda llenaba sus columnas, ya con artículos adecuados, ya con apuntes históricos, ya con noticias conducentes, que se propagaban con la velocidad de la luz, y con la intensidad de la luz iluminaban todos los espíritus; las obras de ampliación y ornato se proseguían con grande actividad, negándose el permiso para que fueran visitadas, á fin de que las visitas no entorpecieran los trabajos; se disponían alojamientos para los peregrinos, en la venturosa Villa y en la cercana Capital; en todas las casas de una y otra parte, se hacían arreglos para recibir á los amigos ausentes, cuya llegada se esperaba con alboroto, con un múltiple motivo; las Empresas de Ferrocarriles y Vapores, aumentaban sus viajes, bajaban sus precios, facilitaban los trasportes: las cartas se cruzában con las cartas; á las invitaciones de que eran objeto las unas, sucedía la aceptación de que eran objeto las otras; sobre los rieles de la línea urbana cruzaban sin cesar las plataformas que conducían muebles, á las casas alquiladas á precios altísimos; y los coches del servicio urbano, aumentados, lo mismo que las corridas, se veían henchidos de viajeros que se dirigían á la histórica ciudad: el telégrafo, como

---

(1) No creemos fuera de propósito, y sí, por el contrario, de oportunidad y de interés, dejar consignados en este libro los documentos relativos á esta traslación, que constituyen un dato indispensable para la Historia de nuestra querida Guadalupana: He los aquí:

«Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de México.—Tacuba, Diciembre 31 de 1887.—Sr. Prebendado Lic. D. Pedro V. Gutiérrez. —Guadalupe.—Decidido á nombrar por excusa é indicación del Sr. Abad de Guadalupe, un comisionado que se encargue, (solo ó acompañado del Sr. Andrade) de trasladar á la Iglesia de Capuchinas la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, en cumplimiento del último acuerdo del Venerable Cabildo, espero muy confiadamente en que V. S. hará que se verifique la traslacion á la mayor brevedad, con el fin de que se activen las obras en el interior del templo, sin exponer á irreverencias inevitables tan venerada Imagen.—Por supuesto que conforme á lo que manifestó V. S. al aceptar ese cargo, lo autorizo para que haga los gastos necesarios, ya para la preparación del local, ya para la comodidad de los señores capitulares.—Por tan importante servicio quedará muy agradecido su affmo. Prelado.—*P. A.*, Arzobispo de México.—Rúbrica.»

«Una estampilla de á cincuenta centavos cancelada con un sello que dice: «Lic. Carlos Carpio, Notario Público, República Mexicana.» Guadalupe, Febrero 28 de 1888.»

«En la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, á veintitrés de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en la insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe los Sres. Abad D. José María Melo, Dr. D. Ladislao de la Pascua, D. Victoriano Arriaga, Lic. D. José Antonio González, Lic. D. Pedro Gutiérrez, Lic. D. Manuel García Corail, Lic. D. Vicente de Paula Andrade; todas estas personas miembros del Cabildo de dicha Colegiata y el Secretario del mismo Cabildo, Pbro. D. Esteban Magaña; y los Sres. Lic. D. Rafael Ortega, Lic. D. José Barrena, el Agente de Negocios, titulado, D. Vicente Guillén, el Sr. D. José María Velasco, D. Amado Hidalgo. D. Francisco Aguirre del Pino, D. Alberto I. Acosta, D. Antonio María Gutiérrez, D. Felipe B. Córdoba, D. Luis Navarro, D. José Ortos, Lic. D. Marcelino Frías, D. Santos Frías, D. Ignacio Rubiell, D. Bernardo de la Orta, D. Manuel Morales, D. Pedro Villaseñor, D. Manuel María Romero, Lic. D. Pascual Flores, Lic. D. Rafael Gómez, D. José de Arriola y Lic. D. Francisco de Estrada, á las tres de la tarde en punto se procedió á desprender á la Imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe, que con su respectivo marco se encontraba colocada en el altar mayor de dicha Colegiata, cuya operación quedó concluida á las cuatro y cuarto de la misma tarde, advirtiendo los suscritos y Notarios que el expresado marco en que se contiene la Imagen de la Santísima Virgen, mide dos varas seis pulgadas de largo y una vara veintiuna pulgadas de ancho, y una inscripción que dice:

«Donacion hecha á María Stma. de Guadalupe por el Sr. Dn. Nicolas J. Ph. de Garabito—Prebendado de ésta Sta. Metropolitana Iglesia de México en 10 Dbre. de 1777 años.»

Acto continuo se procedió en presencia de las personas citadas y de una numerosa concurrencia á la traslación de dicha imágen á la Iglesia de Capuchinas, entrando dicha Imagen á la expresada Iglesia á los tres cuartos para las cinco de la tarde del día citado y quedando instalada en el altar mayor de la misma capilla á las 6 y 20 minutos de la propia tarde.

Y para constancia, los suscritos notarios levantan la presente acta por duplicado, á pedimento del Sr. Prebendado Pedro de Verona Gutiérrez, firmándola las personas mencionadas, y haciendo constar que el mismo Sr. Gutiérrez quiere que dichas actas queden protocolizadas en los registros de instrumentos públicos de los notarios que autorizan, para que expidan las copias que se soliciten.—Damos fe.

Firmados: José María A. González.—Pedro Gutierrez.—Manuel García Corail.—Esteban Magaña.—Lic. Rafael Ortega. José Barrena.—José Maria Velasco, profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes.—Amado Hidalgo.—Alberto I. Acosta.—Antonio M. Gutiérrez.—Felipe B. Córdoba.—Luis Navarro.—José Ortiz.—Santos Frías.—Ignacio Rubiell.—Bernardo de la Orta.—M. Morales.—Pedro Villaseñor.—Manuel María Romero.—Rafael Gómez.—J. de Arriola.—F. de Estrada.—Francisco Villagrán Araoz.—Gonzalo Burgoa y Chavero.—Agustín Galindo.—Pedro Pontón.—Pascual Flores.—Pedro Blanco.—José M. Flores.—Antonio B. y Alva.—Antonio M. del Villar.—Lic M. Frías.—J. Aguirre.—Vicente Guillén.—Lic. Carlos Carpio, Notario Público.—Jesús B Morales, Notario Público.—Rúbricas.

Dos sellos que dicen: «Jesús B. Morales, Notario Público. República Mexicana.»—«Lic. Carlos Carpio, Notario Público, República Mexicana.»

el sistema nervioso de toda la Nación emocionada, vibraba conmovido, como el de cada uno de los individuos que la forman.

Por todas partes se veían preparativos uniformes, entusiastas, expontaneos, conmovedores, que derramaban la alegría en el espíritu, conmovían profundamente el corazón, ponían las lágrimas en los ojos, dilataban con el entusiasmo el pecho, hacían cundir en corrientes eléctricas el estímulo, é iban acumulando en todos los corazones una emoción que comprimida hora por hora, y aun podemos decir, instaute por instante, debía estallar en una explosión enérgica, vigorosa, sobrenatural, irresistible, en un instante feliz á cuyo solo recuerdo nos sentimos trasladados á las regiones celestiales.

Semejante cúmulo de afectos tiernos, de impresiones vehementes, de emociones dulces, de entusiasmo febril, de júbilo inmenso, de estímulo general, no debía quedar abandonado á sí mismo, y dejarse desparramar y perder, como el fuego de un incendio que se propaga, ó como el agua de un torrente que se desborda: era preciso tomar ese fuego para encender una lámpaaa al lado del altar, y esa agua para esparcirla sobre el pavimento del santuario; era indispensable trasformar estos afectos en virtudes; convertir estos trabajos en merecimientos; hacer de este entusiasmo general un culto, y formar con este conjunto tan nuevo, tan extraordinario, tan excepcional y nunca visto, un homenaje.

En esos momentos se dejó escuchar la voz autorizada, tierna, paternal, inspirada y elocuente de nuestro amadísimo Prelado, que gozando con nuestros afectos, discurriendo con nuestras ideas, alentado con nuestras esperanzas, entusiasmado con nuestros deseos, sintiendo con nuestros corazones y rebosando el alma de satisfacciones dulcísimas, abrió su corazón amoroso de Padre, para desbordarlas en los corazones abiertos y dóciles de sus hijos, uniéndose á ellos, comunicándose con ellos, regocijándose con ellos, preparándose á gozar con ellos, y hablándoles el único lenguaje que en esas circunstancias podía ser oído: encendiendo el único fuego que podía ser propagado, y uniendo á la sabiduría el acierto, eligió el día en que termina el mes, que de una manera tan especial consagran los cristianos á su Madre Santísima, para expedir el siguiente interesantísimo documento escrito con una unción y un fervor propios para excitar el entusiasmo de los fieles mexicanos:

Carta Pastoral.

Nos el Doctor D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México.

Al M. I. Sr. Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, al Sr. Presidente y Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, al Clero secular y regular, y á todos los fieles de este nuestro Arzobispado, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros:

Rebosando el alma de satisfacciones dulcísimas, por tanto tiempo esperadas, podemos al fin anunciaros que las obras de ensanche, reparación y ornato que en la Iglesia de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe se están haciendo hace siete años, quedarán terminadas á últimos del próximo mes de Septiembbre. Así nos lo ha asegurado el Presbítero D. Antonio Plancarte y Labastida, Misionero Apostólico, que, encargado de ellas desde un principio, con tan piadoso celo, noble laboriosidad y satisfacción Nuestra viene dirigiéndolas con meritoria constancia, venciendo en esta empresa tan amable á todos los mexicanos, no pocas y graves dificultades.

Ya en 24 de Septiembre de 1886, Nuestro dignísimo predecesor de muy grata memoria, el Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio A. de Labastida y Dávalos, en unión de los Ilmos. Sres. Dres. D. José Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán, y D. Pedro Loza, que lo es de Guadalajara, y en nombre de todo el Episcopado Mexicano, solicitó de Su Santidad la facultad de adornar con corona de oro la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; gracia que les fué concedida el 8 de Febrero de 1887, y de la cual, á causa de las dificultades que os son bien conocidas, no se ha podido hacer uso hasta ahora.

En vista de la seguridad que se Nos ha dado de la próxima terminación de aquellas obras, desde luego hemos pensado ponernos de acuerdo con los Rmos. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara acerca de la manera de llevar á efecto las solemnísimas ceremonias de la consagración del templo y de la ansiada coronación de la celestial Imagen de Nuestra Madre amantísima de Guadalupe, en feliz hora aparecida en el Tepeyac, así como de la formación del programa de las fiestas, que con motivo de este faustísimo acontecimiento han de verificarse. Pero no habiéndonos sido posible por efecto de Nuestras muchas ocupaciones, abandonar esta ciudad, rogamos á nuestro muy amado hermano el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Obispo de Querétaro, en cuyo ardoroso corazón tiene siempre fácil cabida todo cuanto se relaciona con la mayor gloria de la Santísima Virgen de Guadalupe, se sirviese conferenciar en Nuestro nombre con los mencionados Sres. Arzobispos acerca del expresado objeto; y comisionamos además al Sr. Presbítero D. Antonio Plancarte para que le acompañase en su expedición y diese sobre el estado de las obras de la Colegiata los informes que se le pidiesen. De este modo, conocido el parecer de los Prelados, podríamos Nos con el dictamen del Cabildo de la Colegiata determinar el programa especial de las fiestas litúrgicas referentes á la ceremonia de la Coronacion.

Comunicado por el Sr. Presbítero Plancarte á los Rmos. Sres. Arzobispos de Oaxaca, Linares y Durango el resultado de la conferencia habida entre los dignísimos Metropolitanos de Michoacán y Guadalajara con el Prelado celosísimo de Querétaro, todos ellos convinieron en que la solemne Coronación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe se verifique el día 12 del próximo Octubre, precedida de un Novenario de Misas Pontificales y seguida de otras no menos solemnes, que vendrán á celebrar en el Santuario del Tepeyac despues del día 12 algunos de los Rmos. Prelados de la República.

Para corresponder á las gratas invitaciones que en distintas épocas Nos han hecho algunos de Nuestros venerables Hermanos,

los Ilmos. Obispos de otras regiones de América en los grandes acontecimientos religiosos ocurridos en sus respectivos países, así como para contribuir por Nuestra parte á que se estreche con nuevos vínculos de religiosa atención la verdadera fraternidad que debe existir entre los diferentes pueblos de este Nuevo Mundo con la Nación Mexicana, glorificando con esto en lo posible á Nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe; Nos hemos propuesto dirigirles por Nuestra parte una invitación suscrita por Nos en nombre de todo el Episcopado Mexicano y del venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe; y deseamos en el alma que se sirvan participar de nuestros dulcísimos consuelos en el venturoso día 12 del próximo Octubre. En tales circunstancias esperamos, amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros, que nos ayudaréis á hacer agradable á tan ilustres personajes la hospitalidad que de corazón les ofrecemos; y deseamos vivamente que, llegado el día en que hayan de regresar á sus respectivos países, lleven en su alma los más gratos recuerdos de las finas atenciones y religiosa piedad de los mexicanos.

Cuanto más acariciamos en nuestra alma la consoladora idea de que pronto gozaremos los mexicanos esa imponderable dicha de ver con la conveniente solemnidad coronada la celestial Imagen de nuestra Inmaculada Reina y Madre tiernísima de Guadalupe; más Nos persuadimos de la cariñosa y constante graitud á que nos obligan con ella los grandes beneficios que, especialmente en estos últimos tiempos, se ha dignado concedernos. Bien podemos decir los que contamos ya largos años de vida, que ese grande acontecimiento, que esperamos en el Señor podremos todavía presenciar, ha sido siempre el objeto de nuestras más vivas ansias y será la realidad de los más vehementes deseos que hemos sentido en toda nuestra existencia. Y si en nuestra pequeñez podemos pintar nuestros sentimientos con frases de uno de los más respetables Patriarcas de la antigua Ley, diremos á nuestra Madre amabilísima de Guadalupe, por dicha nuestra aparecida entre nosotros, aquellas palabras que, al entrar en Egipto, dirigía Jacob á su amado hijo José: «*Ya moriré contento, porque he visto tu rostro y te dejo vivo.*» «Sí, Madre tiernísima, diremos los que á grandes pasos vamos acercándonos ya al sueño del sepulcro: contentos oiremos resonar en el fondo de nuestras almas los furtivos pasos de la muerte, cuando venga á intimarnos el solemne instante en que hemos de traspasar los desconocidos umbrales de la eternidad; porque, al fin, han visto ya nuestros ojos ceñida á Vuestras sienes purísimas rica y sagrada corona de poderosa Emperatriz. Y ciertísimamente sabemos que Vuestra gloria, que es la inmarcesible gloria del catolicismo en este privilegiado país, durará siglos y siglos, porque las milagrosas flores de Vuestra celestial Imagen, constantemente renovadas por divina virtud, vienen sin cesar exhalando desde hace cerca de cuatro siglos suavísima fragancia que dulcemente embalsama Vuestro sagrado trono, y luciendo colores vivísimos que forman el más tierno encanto de nuestros ojos.»

Al contemplar esta milagrosa Imagen, destello preciosísimo de la eterna y encantadora hermosura del mismo Dios; al observar su graciosa actitud, que tan bien retrata lo elevado de su majestad y su piedad tiernísima en favor de los mexicanos; al fijarnos en ese celestial semblante de apacible y conmovedora belleza, en que parecen traslucirse dulces y misteriosos efluvios de aquella gracia indefinible de sus purísimos labios; al ver sus preciosas manos elevadas al cielo, como perpetuando por nuestro bien su poderosa intercesión; al observar, en fin, ese conjunto bellísimo de embelesadores atractivos que admiran como sobrecogidos de religioso entusiasmo el sol que la viste, las estrellas que adornan su manto, la luna que le sirve de escabel, el querubín que gozoso la sostiene y las nubes que obsequiosas la cercan, cual si quisiesen contener por excesivo el irresistible afán de nuestros corazones por admirar con insistencia esa maravillosa exhuberancia de imponente grandeza y avasalladora majestad que no es de este mundo; cuando consideramos todo esto, Hermanos é Hijos amadísimos, ocúrresenos el recuerdo de aquellas expresivas palabras que el Señor dirigía al santo Job al tomar parte en los debates que éste sostenía con sus amigos: «*¿Quién será capaz de adormecer la armonía embelesadora de los cielos?*» Si tantos prodigios de sobrehumana majestad y de encantadora belleza brillan sin cesar durante cuatro siglos en esa celestial Imagen de Guadalupe; si con expresivo rendimiento y plácida armonía se glorían de aparecer como sus cortesanos y cantan con muda elocuencia sus glorias los más poderosos elementos del cielo, cómo ha podido en tanto tiempo quedar adormecida armonía tan admirable? ¿Por qué hasta hoy no ha sido solemnemente coronada tan milagrosa Imagen?

Los motivos de esta dilación muchos de vosotros los sabéis perfectamente por la historia. Nuestro dignísimo predecesor el Ilmo. Sr. Labastida y los Rmos. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara, los exponían á Su Santidad en la petición, que en 24 de Septiembre de 1886 le dirigieron solicitando la gracia de la Coronación. «Ya desde Julio de 1740, le decían, el caballero Lorenzo Boturini, Señor de la Torre y del Hono, consiguió que el venerable Cabildo de San Pedro *in Vaticano* despachara favorablemente una solicitud igual á la que ahora hacemos; mas no cuidaron sus agentes en Madrid de recabar el pase del Consejo de Indias, que se quiso suplir con el de la Audiencia de México, la que lo concedió sin dificultad, fundándose en que habiéndose declarado la guerra con Inglaterra, y estando plagados los mares de corsarios, era imposible ocurrir á la Metrópoli. No conforme con ese procedimiento de la Audiencia, el Virrey, Conde de Fuenclara, no sólo prohibió á Boturini colectar limosnas ó donativos para sufragar los gastos de la Coronación, sino que persiguió al promovedor de tan grande obra hasta desterrarlo del país, quedando así suspendida hasta hoy la solemnidad que se preparaba en honor de la Imagen taumaturga, como la llamaron el presidente de la Audiencia y los oidores de aquella época, y que ahora deseamos llevar á feliz término todos los Prelados, intérpretes fieles de los sentimientos del pueblo mexicano, que contribuirá, no lo dudamos, á los gastos con su acostumbrada generosidad. Durante el siglo y medio que ha trascurrido, los milagros se han multiplicado en favor de los que han acudido á la Madre de Dios, bajo el título de Guadalupe, y los incesantes beneficios que México ha recibido de su insigne patrona, nos obligan á promover de nuevo ante el trono de Vuestra Santidad, la Coronación, que deseamos se verifique en el año venidero de 1887 y en el mes de Diciembre. Así quedará perpetua y profundamente grabado en nuestros corazones ese mes en que tuvieron lugar, según la historia más bien comprobada, las apariciones de la Santísima Señora al neófito Juan Diego, y se avivará más su memoria en todos los católicos que tengan la dicha de celebrar con la mayor pompa posible el quincuagésimo aniversario de la primera Misa dicha por Vuestra Santidad, y continuarán estrecha é indisolublemente unidas para la Iglesia Mexicana las dos fiestas de la Corenación de nuestra excelsa Patrona y la de la segunda Misa de nuestro Soberano Pontífice y verdadero Padre en Nuestro Señor Jesucristo.»

Tiempo es ya, por lo tanto, amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros, que sea para siempre coronada con brillante pompa, cual conviene á su celestial grandeza, la milagrosa Imagen de nuestra Madre amantísima de Guadalupe. ¡Ah! ¡Si para ese alegre día despertaran del sueño del sepulcro Nuestros respetables Predecesores, que tan tierna y fervorosa devoción profesaron siempre á la celestial y aparecida Virgen de Guadalupe! ¡Si se alzasen sobre sus tumbas para gozar de la dicha de tan suspirada solemnidad, tantos Prelados Ilustres de la Nación Mexicana y de la Península, tantos Virreyes nobilísimos y encumbrados maguates, tantos y tan fervorosos miembros del clero secular y regular, tantas matronas piadosísimas y todas esas entusiastas generaciones del pueblo mexicano, que en tiernas y edificantes peregrinaciones fueron penetrando gozosas durante cuatro siglos en el venerado Santuario del Tepeyac, para derramar ante su Madre amabilísima los dulces afectos de un corazón abrasado de filial amor, ó con amorosa y segura confianza la invocaban desde sus hogares!

Cierto que hasta hoy no ha sido ceñida á su purísima frente la simbólica corona de oro; pero desde el año de 1531 ¡cuántas otras coronas la han sido dedicadas! ¡Coronas de fragantes flores, que si bien corruptibles como todo lo de este mundo, simbolizaban, sin embargo, excitando en todos gozosa piedad, la inmarcesible frescura de aquellas flores milagrosas, que en la santificada

cumbre del Tepeyac encontró con delicioso asombro Juan Diego, al subir á recogerlas en su dichosa tilma, por indicación de la Santísima Virgen; signo también de las místicas flores de ardoroso amor que en todos tiempos han brotado de los corazones de los mexicanos hácia su amabilísima Madre de Guadalupe! ¡Coronas riquísimas de oro y piedras preciosas en los magníficos y numerosos dones que la dedicaban con piedad tan acendrada las clases todas de la sociedad! ¡Coronas no menos apreciables de tierna devoción y penosos sacrificios, en Misas, peregrinaciones, salves, rosarios, novenas y otros innumerables y valiosísimos obsequios que en su Santuario, en muchísimos templos de la República y del extranjero, y sobre todo en tantos oratorios domésticos cuantas son las familias mexicanas, se le vienen ofreciendo con ternísimo amor desde su dichosa aparición en el Tepeyac!

Pero place hoy á la divina Bondad según esperamos, que muy pronto se añada á esos cariñosos y riquísimos obsequios la preciosa corona de oro, que en la romana Litúrgica tiene tan alta significación, y sólo es concedida por Su Santidad á las sagradas Imágenes que son insignes por su antigüedad, sus milagros ó por la devoción especial que las tributan los pueblos. Bien merecida tiene esta honrosísima distinción nuestra celestial Imagen de Guadalupe, retrato bellísimo y milagroso de la Inmaculada Madre de Dios, de la cual decía el santo abad Ruperto: «*Esta es en los cielos la Reina de los santos, y en la tierra la Reina de los reyes.*» Gran dicha es para los mexicanos que tan alto poder goce en los cielos esta Reina amabilísima, que en momento feliz se ha dignado descender á la tierra para asegurarnos con cariñosas palabras que quiere ser de un modo especial nuestra tierna Madre. De qué manera lo haya probado con obras, nos lo dice en centenares de gloriosas páginas la historia de nuestra patria; y admirablemente muestra al velar con tan entrañable ternura por sus amados hijos los mexicanos, que con mucha razón dijo especialmente de ella San Cipriano: «*Tan solícita está siempre por nuestro bien, como segura de su singularísima y eterna felicidad.*»

Y ¿cómo no hemos de avivar cada día más nuestra confianza en su cariñosísima protección y en su altísimo y casi ilimitado poder? Hombre expuesto á las miserias del espíritu, como sujeto estuvo á las calamidades del cuerpo, era el paciente Job; y tanta fué la influencia que llegó á tener con el Señor, que su divina Majestad encargaba á los amigos del santo Varón de Hus, se valiesen de la intercesión de éste, si querían librarse del furor de las divinas venganzas. Para descargar sobre los obstinados hebreos el formidable peso de su cólera, veíase como precisado el Señor á pedir á Moisés que le dejase en libertad y se abstuviese de interceder por ellos. Del valimiento que Josué tenía en el cielo, dió claro testimonio la Tierra al detener su rápido curso, obediente á la voz de aquel caudillo; porque el Señor, como divinamente inspirado nos dice el Real Profeta, gózase con frecuencia en hacer la voluntad de los que le temen. Pues qué puede haber en los cielos y en la tierra, que no consiga con su intercesión la Reina amabilísima de los mexicanos, la Inmaculada Madre de Dios? Cuatro siglos antes de que la celestial Señora se apareciese á Juan Diego en el Tepeyac, para asegurarle que sería nuestra *piadosa Madre, y que mostraría su clemencia amorosa, y la compasión que tiene de los naturales y de aquellos que la aman y la buscan, y de todos los que solicitaren su amparo, y la llamaren en sus trabajos y aflicciones*, decía ya San Bernardo: «Nosotros tenemos á María en el cielo como Abogada ante su divino Hijo, así como tenemos á Jesucristo por Abogado cerca de su Eterno Padre; y ¿quién duda que María, siendo la Madre del que como Juez debe pronunciar sentencia de vida ó de muerte, es decir, una Madre amadísima, una Madre Santa, una Madre coronada de gloria, no sea favorablemente oída?»

Pero los filiales obsequios que debemos constantemente dedicar á nuestra Madre amabilísima y poderosísima Reina de Guadalupe, han de ser de una manera muy especial obras de ardorosa piedad y actos de sólidas virtudes. Recordadlo con frecuencia á vuestros hijos, y repetidles una y otra vez que el secreto de su futura y eterna felicidad consiste en la imitacion de las virtudes de nuestra dulcísima y celestial Madre, y que esa debe ser la más firme y constante aspiracion de sus almas; pues cuando el Real Profeta le preguntaba á Dios Nuestro Señor quién sería el que había de subir al monte santo de la gloria, contestaba su divina Majestad que esta dicha estaba reservada tan sólo á los que conservan sin mancha ó del todo purificada el alma, y practican obras de sólida virtud. No olvidemos un punto, Hijos amadísimos, la elevada dignidad de nuestra Madre y Señora de Guadalupe; porque si de Dios Ntro. Señor dice el Salmista que *el honor del Rey ama la justicia;* con razón, añade San Bernardo, se puede decir de María que el honor, que como á reina la debemos, requiere por nuestra parte obras de virtud y santidad.

Hoy, como en los pasados siglos, en que en obsequio á la Santísima Vírgen de Guadalupe se desplegaba por los fieles de todas las clases de la sociedad tanta piedad y magnificencia, dediquémonos con edificante empeño todos los mexicanos á honrar cuanto nos sea posible á nuestra Madre amabilísima. Y especialmente aquellos á quienes Dios Nuestro Señor ha favorecido con especiales dones de naturaleza ó de fortuna, recuerden con eficacia que si consagran á la Inmaculada Reina de Guadalupe sus personas, sus empresas, y, sobre todo, su corazón, serán verdaderamente fe, lices: para serlo, bien sabemos que del todo se consagraban á honrarla y á propagar sus glorias muchos y muy ilustres personajes, que de tan nobles empresas han dejado preciosos recuerdos en los anales de nuestra patria. Cuarenta y nueve siglos hace que de muchos vaticinaba ya tan sábia manera de vivir el Profeta Rey, cuando decía: «*Con presentes te ofrecerán humildes ruegos todos los ricos del pueblo.*»

¡Plegue al Corazón Sacratísimo de Jesús que, íntimamente penetrados en la alteza de nuestros destinos, tengamos en muy poco todas las cosas de la tierra, como con tanto ardor recomendaba el Apóstol de las gentes, á fin de ganar á Jesucristo, obsequiando é imitando cuanto nos sea posible á su purísima Madre y Reina nuestra, la Inmaculada Vírgen de Guadalupe!

Creemos conveniente con esta ocasión excitar vuestra piadosa generosidad, pues que la terminación de las obras de la Colegiata y las solemnes fiestas que se proyectan exigen cuantiosos gastos. Para poder atender de la mejor manera posible á esas necesidades, así como para honrar la buena memoria de nuestro inolvidable predecesor, el Ilmo. Sr. Labastida, á quien cabe la gloria de ser el iniciador de estas grandes obras, hacemos Nuestra su Carta Pastoral de 5 de Octubre de 1890, última que dirigió á sus amados diocesanos: en ella aprobaba el siguiente plan de colecta, que hasta ahora sólo en parte se ha realizado, á causa de la sentida muerte de su respetable autor, ocurrida cuatro meses después.

1. Todos los sacerdotes residentes en este Arzobispado contribuirán para las obras de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe con la limosna de diez pesos en mensualidades ó en una sola partida; y si algunos por pobres no pudieren hacerlo, darán aviso á la Sagrada Mitra para que provea lo conveniente.

2. Todos los templos, santuarios, capillas ú oratorios, habilitados para la celebración de la Misa, contribuirán por una sola vez con doce pesos, que colectarán entre los devotos los rectores ó capellanes de dichos lugares sagrados.

3 Todas las asociaciones, hermandades, escuelas y colegios aprobados por la Sagrada Mitra, contribuirán con la misma cantidad de doce pesos.

4. En las misiones, ejercicios públicos, ó de retiro, desagravios y cuaresmales, los sacerdotes que los dirijan colectarán doce pesos

5. Los sacerdotes que tienen cura de almas, por sí mismos y dentro de la Iglesia, pidan á sus feligreses un centavo por persona una sola vez.

6. A los padrinos de bautismo les pedirán el "volo" para la Santísima Vírgen de Guadalupe.

7. A todos los que se casen les pedirán las arras para el mismo objeto, ó trece centavos.

8. Los periódicos católicos abrirán suscriciones para la Santísima Vírgen de Guadalupe.

9. Los señores Curas pondrán en ejecución algunos arbitrios que les ocurran, dando previo aviso y siempre de acuerdo con los

hacendados ó. administradores, para colectar un centavo con que cada peon quiera contribuir espontáneamente en los días de raya.

10. Igual cosa harán los señores curas con los administradores de fábricas y maestros de talleres.

11. Pongan también los curas, capellanes y rectores de las iglesias cepos en todos los templos de este Arzobispado, con el siguiente letrero: «Para las obras de la Colegiata de Guadalupe.»

12 El día 12 de cada mes se pondrá en la puerta de los templos una Imagen con este letrero: «Una limosna para la casa de la Virgen de Guadalupe,» ó bien en ese día y en todas las misas recorrerá el párroco ó su vicario todo el espacio del templo, colectando algunos donativos «para las obras de Guadalupe.»

Encargamos, pues, y encarecidamente rogamos á los que todavía no hayan dado cumplimiento á las precedentes disposiciones, lo hagan con todo empeño cuanto antes les sea posible. Y á los que las hayan cumplido, exhortamos á que en obsequio á la Purísima Virgen de Guadalupe contribuyan de nuevo con lo que puedan para tan santo objeto. En todas las diócesis de la República se están haciendo extraordinarios esfuerzos para enviar con este fin nuevos socorros; y es de esperar, amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros, que los fieles de esta Arquidiócesis, más que los de las otras interesados en esta santa empresa, redoblarán su generosa actividad en este sentido, pues ahora más que nunca necesitamos de la eficaz cooperación de todos. ¡Quiera el divino Jesús, que tanto se complace en los obsequios que á su Purísima Madre se tributan, que los señores Curas, Vicarios, Rectores de Iglesias y demás eclesiásticos, se penetren bien de esta necesidad, y se esfuercen en hacerla comprender á los fieles!

Grato Nos es anunciaros el orden de las fiestas religiosas que han de celebrarse con motivo de la traslacion de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe desde la Iglesia de Capuchinas, en que ahora se encuentra, á su propio templo de la Colegiata, restaurado ya con gran magnificencia, y de su solemnísima Coronación.

El día 1.º de Octubre del corriente año de 1895 consagraremos Nos mismo el referido templo de la Colegiata; y á la vez, en uso de la especial autorización que para ello hemos obtenido de la Santa Sede, doce de los Ilmos. Sres. Obispos asistentes consagrarán en la misma Iglesia otros tantos altares.

El día 2 será trasladada la sagrada Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe al restaurado y consagrado templo, y colocada en su altar.

El día 3 comenzará el solemne novenario de Misas pontificales con sermón, y por las tardes durante los nueve días habrá vísperas solemnes, se rezará el santo Rosario y la novena. El turno de las Misas pontificales será el siguiente:

Día 3. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí.
Día 4. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Chiapas.
Día 5. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Yucatán.
Día 6. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Puebla.
Día 7. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Durango.
Día 8. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Antequera.
Día 9. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Linares.
Día 10. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara.
Día 11. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Michoacán.
Día 12. Solemne coronación por el Metropolitano de este Arzobispado y sermón por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona.
Día 13. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, quien traerá para ese día su piadosa peregrinación.
Día 14. Ilmo. Sr. Obispo de León.
Día 15. Ilmo. Sr. Obispo de Tulancingo.
Día 16. Ilmo. Sr. Obispo de Veracruz.
Día 17. Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa.
Día 18. Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca.
Día 19. Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec.

Los restantes días del mes se distribuirán entre otros de los Ilmos. Señores Obispos que se dignen venir, y entre los párrocos, los Prelados de Ordenes religiosas y las Asociaciones piadosas.

Queremos poner fin á esta carta con las mismas frases de Nuestro dignísimo predecesor el Ilmo. Sr. Labastida estampadas en su memorable Carta de 5 de Octubre de 1890: «Con la ilimitada confianza, decía, que tenemos en nuestros Ilmos. Hermanos los señores Arzobispos y Obispos de la República, y con la íntima persuación del interés que les inspira el primer templo en que se reconcentra la fé de nuestros mayores, la esperanza de los que vivimos, la caridad de los piadosos y devotos, y el porvenir de nuestra patria, nos atrevemos á invitarlos, lo mismo que á sus venerables Cabildos, para que todos hagan un último esfuerzo y un nuevo llamamiento á sus respectivos diocesanos, á fin de que los Prelados todos Nos presten su ayuda y podamos llevar adelante los trabajos de ornato, cooperando con lo que buenamente puedan hasta dar feliz cima á la Insigne Colegiata de nuestra amadísima y tiernísima Madre María Santísima de Guadalupe.»

Se leerá esta Pastoral *Intra Missarum solemnia*, el día festivo inmediato al de su recepción, y se remitirá á todos los Prelados y Cabildos de la República.

Dada en Nuestra casa Arzobispal de México á los 31 días de Mayo del año del Señor de 1895, festividad de la Santísima Vírgen María Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

†Próspero María,
Arzobispo de México.

Por mandato de S. S. I.
Melesio de Jesus Vázquez,
Secretario.

Como era de esperar, la voz de nuestro Ilustre Metropolitano encontró eco, y fué secundada por todo el Episcopado Mexicano.

Los Príncipes de la Iglesia, los Pastores de Jesucristo, encendidos en su amor y encargados de apacentar sus corderos; los que ocupan un lugar tan preferente en la Jerarquía Eclesiástica, que son en sus respectivas Diócesis los representantes del Representante de Jesucristo; los que se hallan unidos por la misma Fe, por los mismos Sacramentos, por la misma misión, por las mismas aspiraciones, por los mismos deseos y por los mismos lazos, no podían presentar ni una ligera solución de continuidad en esta cadena espiritual y divina, conductora de un sentimiento tan dulce, tan elevado, tan tierno, tan patriótico, tan profundamente arraigado en el corazón de todos los católicos mexicanos; así es, que todos se apresuraron á comunicar á sus fieles diocesanos tan plausible nueva, y á dar las disposiciones conducentes, para contribuir, en la parte que les correspondía, en este culto tan espléndido, en esta ovación tan merecida, en este regocijo tan justificado, en esta solemnidad tan general.

Como la opinión de los Príncipes de la Iglesia es tan decisiva en asuntos de esta naturaleza; como esta opinión está apoyada en fundamentos tan sólidos que no sólo subyugan la fe, sino que persuaden la razón; como este conjunto de opiniones, lo es también de pruebas, que acreditan la verdad de un hecho, que para nosotros no las necesita, pero que no debemos resistir á la nece-

sidad de consignar, puesto que no sólo escribimos para creyentes y para esta época, sino para toda clase de lectores, y para la Historia; como este libro lo formamos como un homenaje, que con el espíritu rebosando de fe y con el corazón henchido de ternura, vamos á depositar á los pies de nuestra adorada Madre, á cuyo homenaje no debemos quitarle las perfumadas flores y las ricas joyas, que constituyen estos testimonios; como la generación del presente desea conservar estos recuerdos que tan gratos le serán en todo tiempo, rejuveneciéndola y regocijándola; como las generaciones del porvenir han de venir á esta fuente á beber su inspiración, alumbrar sus espíritus, disipar sus dudas, normar su criterio y tal vez corregir sus extravíos; como de tan autorizados, ilustres y respetables labios no puede brotar más que la verdad, y nos anima el deseo, y palpamos el deber, y sentimos la necesidad de disipar el error, en todo lo que á nuestra sagrada creencia se refiere, y en este caso, en todo lo que se relaciona con nuestra tradición sagrada, no vacilamos en dar íntegros estos documentos, suprimiendo sólo, y con verdadera pena, los que no hemos podido tener á nuestro alcance.

El Venerable Pastor de la Diócesis de Puebla, el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Melitón Vargas, cuya acendrada piedad y tierno amor á María Santísima de Guadalupe son bien conocidos, con fecha 27 de Junio, expidió el decreto que sigue, que es un nuevo testimonio de aquellos afectos, que figuran en primera línea entre las virtudes eminentes de tan virtuoso Prelado.

NOS EL DR. D. FRANCISCO M. VARGAS POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.

Al Ilmo. y V. Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, á los Señores Curas y Vicarios Foráneos, al Venerable Clero Secular y Regular y á todos los fieles de Nuestra muy amada Diócesis, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón, en su pastoral de fecha 31 del mes de Mayo próximo pasado, da á conocer á todos sus diocesanos que las obras de ensanche, reparación y ornato que en la Iglesia de la Insigne Colegiata de Guadalupe se están haciendo, quedarán terminadas en los últimos días del próximo mes de Septiembre. Además de dar á conocer lo anterior y previo el juicioso parecer de los Ilmos. y Rmos. Señores Arzobispos, respectivamente de Guadalajara y Michoacán, Drès. D. Pedro Loza y D. José Ignacio Arciga, ordena las fiestas que deben preceder y seguir á la solemne y deseada Coronación de Nuestra Augusta Patrona la Santísima Vírgen de Guadalupe, la cual debe realizarse el día 12 del próximo mes de Octubre, habiendo sido concedida por Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII el 8 de Febrero de 1887, en confirmación de la maravillosa aparición de la Santísima Vírgen en el Cerro del Tepeyac, y en reconocimiento de los innumerables beneficios que ha obrado entre nosotros.

Este acontecimiento, grandioso por muchos títulos, será un timbre de gloria para la Religión y la Patria, porque la majestad de las ceremonias litúrgicas al mismo tiempo que aumente la fé de los creyentes, hará latir de júbilo el corazón de todo mexicano de elevados sentimientos, y en su memoria se despertarán con vivos destellos y asombrosa claridad los recuerdos de los hechos antiguos que patentizan que nuestra Nación ha sido elevada al rango de culta y civilizada bajo la protección de la Inmaculada Vírgen de Guadalupe.

Sí, pues, el justo homenaje que se le tributará á la Santísima Señora, coronando su Augusta Imágen, abrirá, á no dudarlo, una nueva era de regeneración para México y hará descender abundantes bendiciones y gracias sobre todos nosotros, se hace indispensable que los fieles de esta Diócesis, que la Providencia Divina nos ha confiado, se asocien gustosos al entusiasmo general de la Nación y cooperen con sus oraciones, actos de piedad y limosnas pecuniarias al esplendor y lucimiento de la Coronación de la Bendita Reina de los Angeles y Amorosísima Madre de los Mexicanos, María de Guadalupe.

A este fin, y habiéndosenos designado por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México el día 6 del citado mes de Octubre, para que en la Insigne Colegiata celebremos de pontifical el Santo Sacrificio de la Misa, lo que haremos gustosos, Dios mediante, hemos venido en disponer lo siguiente:

1.° Todos los Señores Curas, Vicarios Foráneos y Capellanes de los Templos de esta Diócesis celebrarán con la solemnidad posible un triduo que preceda al referido día 6 de Octubre, con misas cantadas por la mañana, rosario y sermón por las tardes, con exposición del Santísimo, y exhortarán á los fieles encomendados á su cuidado á que se confiesen y comulguen para obsequiar en esos días á la Santísima Vírgen de Guadalupe.

2.° Ordenamos á todos nuestros diocesanos que contribuyan con sus limosnas pecuniarias para ayuda de los crecidos gastos que deben erogarse en la Colegiata, cuyas limosnas entregarán á sus respectivos Párrocos, para que éstos las remitan á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

3.° Los Señores Sacerdotes particulares entregarán personalmente sus donativos en la misma Secretaría para que ésta haga la remisión de todas las cantidades colectadas al Arzobispo de México.

4.° Todos los actos de piedad y devoción que se practiquen en el repetido triduo, se ofrecerán á la Santísima Vírgen de Guadalupe, pidiéndole con humildad y confianza que arraigue la paz en nuestra amada Patria, conservándole íntegros su autonomía y vastos territorios, conceda luz á los ciegos é ignorantes, encienda la fé en las inteligencias oscurecidas y vuelva al seno de la religión católica á los descarriados, á fin de que todos los mexicanos, profesando las mismas creencias, formemos un solo redil y seamos gobernados por un solo Pastor, el Vicario de Jesucristo sobre la tierra.

5.° Concedemos cuarenta días de indulgencia por cada acto de piedad que practiquen, pidiendo á Dios Nuestro Señor el triunfo completo de la Iglesia, la libertad del Romano Pontífice y la extirpación de las heregías.

6.° Se remitirán por Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno dos ejemplares de este edicto al Ilmo. y V. Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, á los Señores Curas, Vicarios Foráneos y Capellanes de los Templos de la Diócesis, para que uno lo lean *inter Missarum solemnia* el primer día festivo que ocurra despues de su recibo y despues lo archiven, y el otro lo fijen en el lugar mas visible de sus respectivos templos.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Puebla de los Angeles, á 27 de Junio de 1895.—†*Francisco Melitón*, Obispo de Puebla.—Por mandato de S. S. Ilma., *Dr. Joaquin Vargas*, Secretario.

El Ilmo. Sr. Obispo de San Luís Potosí, Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, quien por motivos de salud se hallaba en Europa, dirigió

de Karlsbad, á su Vicario General el Sr. Canónigo D. Francisco Peña, la comunicación siguiente:

Deseando que nuestra Diócesi tome en las próximas fiestas de la Coronación de Ntra. Señora de Guadalupe la parte que le compete, nombramos un Comité compuesto de la «Junta del Santuario» con el Sr. Arcediano D. José Julian Morales como presidente, para que organice todo lo que crea conveniente, tanto en materia de peregrinaciones, como de cualquiera otra clase de manifestaciones religiosas.

Participólo á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Karlsbad, Agosto 3 de 1895.

† Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.

Inmediatamente que se recibió en San Luís esta comunicación, el Sr. Gobernador de la Mitra la trasmitió al Sr. Arcediano D. José Julian Morales, y al Presidente de la Junta del Santuario D. Antonio Delgado Rentería, y desde luego comenzaron los preparativos para la participación de que hablaremos en su lugar.

El Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González, expidió con fecha 8 del mismo mes el Edicto siguiente:

Nos el Dr. D. Ramon Ibarra y González, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Obispo de Chilapa. A Ntro. M. I. Provisor y Vicario General, á los V. Párrocos y Eclesiásticos y á todos los fieles de Nuestra Diócesis salud, paz y bencicion en el Señor.

V. hermanos é hijos muy amados en Jesucristo.

Tenemos, al fin, el gran consuelo de anunciaros que el día 12 de Octnbre del presente año, se verificará la coronacion de la Santísima Virgen de Guadalupe, Nuestra Ilustrísima Madre, segun lo ha manifestado el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México en la Pastoral que expidió el 31 de Mayo del corriente.

Este grandioso acontecimiento que formará una de las épocas más hermosas de nuestra Historia, debe llenar el corazon de todos los mexicanos de una alegría indecible. ¿Qué cosa, en efecto, más gloriosa para nosotros que coronar á la Santísima Virgen de Guadalupe como á nuestra Reina y Soberana? ¿Qué cosa más benéfica para nuestra Patria, que ofrecerle este testimonio elocuente de filial amor y humilde vasallaje? El día de la coronacion será para México, á no dudar, un día de bendiciones y de gracias, que sucediéndose sin interrupcion la transformarán en una Nacion Mariana por excelencia.

Es por esto que nuestro dignísimo Metropolitano, penetrado de la grandeza de este acontecimiento, ha dispuesto, de acuerdo con los demás Sres. Arzobispos, que la coronacion de la Santísima Virgen de Guadalupe se solemnice de la manera siguiente:

(Copia en seguida el Programa que ya conocen nuestros lectores).

Por lo que á Nos toca, deseando que nuestra Diócesis solemnice del mejor modo posible la coronacion de la Santísima Virgen de Guadalupe, hemos tenido á bien disponer lo siguiente:

1º El 11 de Octubre del presente año, víspera de la Coronacion de la Santísima Virgen, recomendamos á todos nuestros amados Diocesanos que hagan un ayuno, como preparacion á tan fausto acontecimiento, y en reparacion de las ingratitudes que hemos cometido contra su Divina Majestad.

2º El 12, día de la Coronación de Nuestra Señora, será por esta sola vez, día festivo para nuestra Diócesi, segun se acordó en nuestro segundo Sínodo Diocesano. Se celebrará en ese día, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las Parroquias de nuestra Diócesi, una Misa solemne en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, y en ella se hará con todo el esplendor posible, la proclamacion de la Soberanía de la Santísima Virgen de Guadalupe, según la forma aprobada en nuestro segundo Sínodo, pudiéndose repetir dicha proclamación varias veces, á juicio de los Párrocos, para que la hagan todas las clases de la Sociedad. Además de hacerse oficialmente en el Templo la referida proclamación, recomendamos á todos los padres de familia, Directores de Colegios, dueños de Haciendas, etc. que la hagan en particular con las personas que están bajo su gobierno, para que en ese día no quede uno solo de nuestros amados Diocesanos, que no reconozca y proclame la Soberanía de la Santísima Virgen de Guadalupe y se entregue totalmente á Ella como su Soberana. En los pueblos y cuadrillas procurarán los Párrocos que se haga esto mismo, reuniéndose los vecinos en los Templos ó en casas particulares.

3º El 17 de Octubre asignado á nuestra Diócesi, celebraremos en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe una función solemne. A la hora competente harán su primera comunión los niños é inditos chicos que vayan en peregrinación de nuestra Ciudad Episcopal y de otras Parroquias de la Diócesi, procurándose hasta donde sea posible, que los inditos de uno y otro sexo se presenten con su traje propio, y debidamente aseados. Celebraremos después, de Pontifical, oficiando el Orfeón de nuestro Seminario unido al Orfeón de Querétaro, y predicará el R. P. Alberto Mir, de la Compañía de Jesús. Terminado el Evangelio, haremos solemnemente la proclamación de la Soberanía de la Santísima Virgen de Guadalupe y le presentaremos un cetro de oro que le ofrecerá la Ciudad de Chilapa en testimonio de filial amor y humilde vasallaje. Por la tarde se rezará el Santo Rosario, ofreceremos el Album Mariano formado con los obsequios espirituales de toda la Diócesi y se hará la consagración de los niños que hubiesen hecho su primera comunión, concluyendo la función con un solemne *Te Deum*.

4º A fines de Septiembre mandarán los Párrocos á esta Sagrada Mitra los obsequios espirituales de sus feligreses para que se forme el Album Mariano de que habla el número anterior.

5º En esa misma fecha manifestarán los Párrocos á esta Sagrada Mitra el número de peregrinos que quieran ir de sus Parroquias, así como el número de niños y niñas que hayan de hacer su primera comunión en la Colegiata.

Los peregrinos se dividirán en tres grupos:

1º Los de á pié que saldrán de esta ciudad el 4 de Octubre, presididos por el Sr. Cura D. Lauro María Rodríguez. 2º Los que vayan por el Ferrocarril de Chietla presididos por el Sr. Cura Foráneo de Tlapa. 3º Los que tomen el Ferrocarril de Puente de Ixtla presididos por el Sr. Cura Foráneo de Iguala. Saldrán de estos puntos en el Ferrocarril el 15 de Octubre para estar dispuestos á asistir á la función solemne del diez y siete.

6º Concedemos nuestra licencia á los Sres. Párrocos que deseen ir á la Peregrinación, bajo el mismo tenor de los años anteriores.

Dios Nuestro Señor nos conceda ver realizados nuestros deseos y en prenda de nuestro amor, recibid la bendición episcopal que os damos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Nuestra casa episcopal de Chilapa el ocho de Agosto de 1895.—† Ramón, Obispo de Chilapa.—Por mandato de S. S. I., Pedro M. Moctezuma, Secretario.

Este edicto se leerá inter *Missarum solemnia* el primer día festivo después de recibirlo en Nuestra Santa Iglesia Catedral, Parroquias y Templos de Nuestra Diócesi.

El Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua, D. José de Jesús Ortiz y Rodríguez, después de luchar

con serias dificultades para realizar sus proyectos en este piadoso, noble y patriótico sentido, expidió, con fecha 9 del mismo, el edicto siguiente:

«Gobierno Eclesiástico del Obispado de Chihuahua.—Edicto.—El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, en carta pastoral fechada el 31 de Mayo del corriente año, ha hecho saber á sus diocesanos y en ellos á todos los fieles de la República, que estando ya para concluir las obras de restauración y ornato emprendidas en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y de acuerdo con los Ilmos. y Rmos. Sres. Arzobispos de Michoacan y Guadalajara, dispone que las fiestas de la Consagración, traslación y coronación de la milagrosa Imágen, se verifiquen en el órden que sigue:

Día 1.º del próximo Octubre, consagración del templo; día 2 del mismo mes, traslación de la Sagrada Imágen y colocación de la misma en su altar; día 3, comenzará el solemne novenario de Misas Pontificales con sermón, vísperas solemnes por la tarde, Rosario y Novena; día 12, solemne coronación por el Metropolitano de México; día 13 y siguientes, continuarán las Misas Pontificales.

Supuesto el acuerdo precedente y en atención á que, cuanto se refiere al culto de Nuestra Señora de Guadalupe, es de interés común entre los mexicanos por la especial devoción que todos profesamos á Nuestra Madre y Patrona; deseosos por otra parte de que, los fieles de nuestra diócesis unidos ya con sus hermanos del resto de la República, en el justo regocijo que las fiestas guadalupanas han excitado, lo estén también y de preferencia en la poderosa y eficaz oración que con tal motivo de todas partes se elevará al cielo para pedir á Dios, por intercesión de la Santísima Vírgen de Guadalupe, la consolidación de la paz y el engrandecimiento y prosperidad de la patria, la extirpación de las heregías y el reinado social de Jesucristo, mandamos:

1.º Que en todas las Parroquias de la Diócesis se celebre con la solemnidad posible, durante los días 10, 11 y 12 del próximo Octubre, un Triduo de Misas cantadas con sermón y recitación del santo Rosario por la tarde, en honor de la Santísima Vírgen María de Guadalupe. El día 12 se agregará para terminar la distribución de la tarde la Letanía de los Santos, la profesión de fé Guadalupana y el Te Deum.

2.º Para contribuir á los cuantiosos gastos que se están erogando en el Santuario de Nuestra Señora, los señores párrocos al recibir el presente, nombrarán de entre sus feligreses, Comisiones que se encarguen de colectar donativos para el expresado fin, y fijarán en las iglesias, alcancías cerradas con rótulos que expresen el destino que ha de darse á las limosnas depositadas en ellas. Los donativos así colectados se remitirán á nuestra Secretaría de Gobierno á la mayor brevedad posible, juntamente con las cantidades con que los mismos párrocos contribuyan.

3.º Todas las comuniones y actos de piedad ó caridad que se practiquen durante los días del Triduo, se ofrecerán á la Santísima Vírgen María de Guadalupe, pidiéndole que por su poderosa intercesión, alcance de Dios Nuestro Señor, para los mexicanos, la consolidación de la paz, la extirpación de las herejías y el reinado social de su Divino Hijo.

4.º El 27 del próximo Septiembre, Dios mediante, partirá de esta ciudad la peregrinación chihuahuense que será recibida en la Colegiata en los primeros días del mes de Octubre. Oportunamente se hará saber á los peregrinos el día preciso de la recepción y los demás pormenores relativos á la organización definitiva de la peregrinación, y entre tanto podemos asegurar que la Compañía del Ferrocarril, según noticias recibidas, descontará el 50 p§ en el importe del pasaje y que se hacen gestiones para obtener mayores ventajas en cuanto á comodidad y seguridad de los peregrinos.

5º Concedemos nuestra licencia para que vayan en la peregrinación, á los señores Párrocos que puedan reunir de entre sus feligreses 10 peregrinos por lo ménos.

Este edicto se leerá *inter missarum solemnia* el primer día festivo siguiente al de su recepción y se fijará en el lugar acostumbrado para que los fieles se impongan de su contenido.

Dado en Chihuahua á 9 de Agosto de 1895.—† José de Jesús, Obispo de Chihuahua.—Guillermo Alvarez, Oficial Mayor.—Firmados.»

Con fecha 12 de Agosto el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, D. Rafael S. Camacho, haciendo suyo el pensamiento que en lo particular le comunicó el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, que fué el alma de este glorioso asunto, dirigió á todos los Obispos de la República la carta que sigue:

Querétaro, Agosto 12 de 1895.—Ilmo. y Rmo. Sr.—Hermano muy venerado:

Deseando que la gran festividad de la Coronacion de la maravillosa Imágen del Tepeyac, se prepare y celebre convenientemente y de un modo uniforme en toda la República, tengo el honor de remitir adjunto un programa para ese objeto; sujetándolo á la acertada disposicion de V. S. I.; suplicándole que si lo aprueba, lo mande circular en la diócesis de su digno cargo, tal como está, ó con las variaciones que juzgue conveniente. Tambien suplico se digne conceder indulgencias á sus diocesanos, por la ejecución del programa como mejor le parezca

Como todo esto cederá en honor de la Santísima Vírgen, á ella pido interceda con Dios Nuestro Señor para que premie lo que V. S. I. haga en esta solemne ocasion.

De V. S. I. afmo. hermano que S. M. B.

†Rafael,
Obispo de Querétaro.

He aquí el mencionado

PROGRAMA

Que el Obispo de Querétaro respetuosamente propone á los Ill. y RR. Señores Arzobispos y Obispos de la República, para preparar y celebrar, de una manera uniforme, la gran festividad de la Coronación de la Maravillosa Imagen de Nuestra Patrona Nacional la Santísima Vírgen María de Guadalupe, que se verificará en la Colegiata del Tepeyac el día 12 del próximo Octubre.

1.º En todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de la República, se celebrará un novenario de Misas, con la solemnidad posible, comenzando el 3 del próximo Octubre, para preparar la festividad del 12 del mismo mes.

2.º El día 11, víspera de la Coronación, los fieles de toda la República, comprendiendo hasta los niños de uno y otro sexo harán un ayuno, á fin de hacernos propicio á Dios Nuestro Señor, para que nos conceda los bienes que la Santísima Vírgen le pida para la Nación mexicana. Las personas que no puedan ayunar, procurarán privarse de algo de su gusto, para ofrecer con ello alguna mortificación.

3.º Todos los Señores Arzobispos y Obispos mandarán una Comisión nombrada por el Prelado respectivo, de una ó dos personas notables en cada gremio social, para que asista á la Coronación en representación de su respectiva Iglesia.

4.º El sábado 12 de Octubre se celebrará una Misa solemne en todas las Iglesias Catedrales y Parroquias de la República, procurando se concluya á la hora que va á indicar el número siguiente.

5.º El mismo sábado 12 de Octubre á las diez de la mañana del meridiano de Mexico, un repique general en todos los templos de la República, anunciará que se ha verificado la Coronación en el Tepeyac.

6.° A esa hora todos los fieles que se hallen en los templos, en sus casas ó en las calles, saludarán á la Soberana Señora, diciendo: ¡Salve Augusta Reina de los mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe, Salve! ruega por tu nación, para conseguir lo que tú, Madre nuestra, creas más conveniente pedir. Concluyendo con una Ave María.

7.° A esa misma hora en todas las Catedrales y Parroquias de la República se cantará un solemne Te Deum y la Salve, sacando en procesión la Imágen guadalupana cantando la letanía lauretana, por el interior de los templos.

8.° Los Sres. Sacerdotes en la Santa Misa del día 12 de Octubre, añadirán la oración *Pro gratiarum actione* á las que prescribe el rito de ese día.

9.° El 12 de Octubre procurarán todos los fieles y las asociaciones piadosas santificarlo, con limosnas á los pobres, en dinero, ropa, ó dando de comer á los mismos, á los presos, á los enfermos de los hospitales, etc., etc.

10.° Todos los fieles procurarán confesarse y comulgar algún día desde el 12 hasta el 19, para ganar la indulgencia plenaria, concedida por el Santo Padre á los que hicieren oración ante alguna imágen guadalupana, según la intención del Romano Pontífice.

11.° A la hora de la Coronación se dirigirá un cablegrama al Santo Padre, avisando el acontecimiento y pidiendo su Bendición.

12.° Los Prelados mexicanos renovarán á nombre suyo y de su Iglesia el Juramento del Patronato de la Santísima Vírgen de Guadalupe.

13.° Los Prelados que concurran dirigirán una carta colectiva al Santo Padre, expresando su adhesión y fidelidad, y las gracias por los beneficios recibidos.

14.° Se formará un Album de la Coronación; y se mandará al Santo Padre un ejemplar de todo lujo.

15.° Los periódicos harán el día 12 un número de gala, en honor de la Santísima Vírgen de Guadalupe, y mandarán un ejemplar al Santo Padre, y otro al archivo de la Colegiata.

16.° Concluidas las funciones de la Coronación, á fin de que los bienes de esta ceremonia sean sentidos por los mexicanos de las tres iglesias, triunfante militante y paciente, se hará en la Colegiata un triduo, dedicado el primer día en honor del Angel custodio de la Nación y de los Santos Felipe de Jesus y demás bienaventurados mexicanos; el segundo dedicado á la Santísima Virgen, pidiendo su protección para todos los mexicanos, que han ayudado á su coronación y viven todavía; y el tercero dedicado á unas honras fúnebres en sufragio de las almas del Caballero Lorenzo Boturini, del I. y R. Sr. Labastida y todos los que ayudaron á la Coronación y son ya difuntos.

17° Pasada la Coronacion, cada Parroquia de la República contribuirá con doce monedas plata, oro ó papel segun su rango y posibilidad. Esa colecta se empleará en ornamentos para el templo restaurado del Tepeyac.

18° Los Prelados en sus respectivas diócesis, se dignarán conceder las Indulgencias que crean convenientes, á los que ejecuten este programa.

Estos son los puntos que el Obispo de Querétaro propone á todos los Prelados; rogándoles los publiquen en sus respectivas diócesis tales como están, ó con las modificaciones que juzguen convenientes.

Querétaro, Agosto 12 de 1895.

† Rafael,
Obispo de Querétaro.

Este programa fué presentado con tres meses de anticipación al Ilmo. Sr. Arzobispo, quien lo aprobó con aplauso; pero deseando obrar de acuerdo con los otros tres Arzobispos, con fecha 19 de Abril comisionó al mismo Sr. Camacho, para que, en compañía del Sr. Plancarte, conferenciase con los Sres. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara, como consta en el documento que sigue:

"Ilmo. Señor:

El Pbro. Don Antonio Plancarte y Labastida acaba de presentarme en nombre de V. S. Ilma. un programa para el mayor esplendor y solemnidad de las fiestas de la Coronación y colocación de la Santísima Virgen de Guadalupe, en su Insigne Colegiata, cuya restauración quedará terminada á fines de Septiembre próximo venidero. (D. M.)

Como en todo lo relativo á esas solemnísimas funciones, quiero obrar de acuerdo y adherirme al parecer de los Sres. Arzobispos de Michoacán y de Guadalajara, quienes están próximos á salir á la Santa Visita Pastoral, y no pudiendo yo ir á conferenciar con ellos, por impedimentos ajenos á mi voluntad, ruego á V. S. Ilma. muy encarecidamente, se digne ir á verlos, en nombre mio, y acordar con ellos, cuanto redundare en mayor honra y gloria de Dios y de Nuestra Santísima Patrona, seguro de que yo suscribiré cuanto V. S. Ilma. acordare con los citados Ilmos. Sres. Arzobispos, y luégo lo comunicaré á los igualmente Ilmos. Sres. Arzobispos de Oaxaca, Linares y Durango.

«Estas credenciales serán presentadas á V. S. Ilma. por el citado Pbro. Plancarte, quien acompañará á V. S. Ilma. en calidad de familiar para dar los informes que necesarios fueren, y arreglar los viajes que V. S. Ilma. tenga que emprender con motivo de esta molestia que le doy.

«Renuevo á V. S. Ilma. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

«Dios N. S. guarde á V. S. Ilma. muchos años.—México, Abril 19 de 1895.

† Próspero María,
Arzobispo de México.

Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Dgmo. Obispo de Querétaro.

Este bien meditado programa, pronto fué en todas partes conocido, y en todas partes con entusiasmo y regocijo secundado.

Con fecha 15 del citado Agosto el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga, mandó publicar el Edicto siguiente:

Nos, el Dr. D. José Ignacio Arciga, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Michoacán.

Al M. I. y V. Señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, al Venerable Clero Secular y Regular y á todos los fieles de nuestro Arzobispado, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Acercándose ya el gran día, tanto tiempo suspirado por los católicos mexicanos, en que con el auxilio divino y conforme á la concesión hecha por nuestro Smo. Padre el Sr. León XIII, ha de verificarse la solemne coronación de la Sagrada Imagen de Nuestra Insigne Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe, y conociendo, como conocemos, el grande amor, la tierna devoción y la filial confianza que todos nuestros diocesanos tienen hacia esta Soberana Señora y Augusta Madre, nos ocupábamos en dictar algunas prevenciones, reglamentando la manera con que tan fausto acontecimiento había de celebrarse en toda la extensión de nuestro Arzobispado, independientemente de la parte que en esa gran solemnidad se le reserva á esta Santa Iglesia de Michoacán, y que Nos mismo, con una Comisión de nuestro V. Cabildo y con los representantes de las diferentes clases sociales, iremos á desempeñar el 11 y 12 de Octubre en la Basílica de Guadalupe, cuando ha

llegado á nuestras manos el programa que el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro propone á todos los Sres. Arzobispos y Obispos de la República, para preparar y celebrar de una manera uniforme la gran solemnidad de la coronación. Con toda atención hemos leído ese programa, y no encontrando en él cosa que corregirle y antes bien, hallándole muy conforme á nuestras ideas y muy adecuado y conducente al fin que se intenta, es á saber: que los fieles todos se preparen santamente para esa gran solemnidad y tomen parte en el gran regocijo que debe causar en nuestros corazones de hijos amantes este acontecimiento, para siempre memorable, hemos creído adoptarlo en todas sus partes y os exhortamos á que lo cumplais en todo aquello que de vosotros dependa.

(Copia en seguida del programa propuesto por el Sr. Obispo de Querétaro.)

Para la ejecución de lo dispuesto en el primer punto, mandamos que en esta Capital de nuestro Arzobispado, el novenario de misas que ha de comenzar el día 3 de Octubre, se verifique en el orden siguiente:

Día 3 Santuario de Guadalupe.
Día 4 Iglesia de Capuchinas.
Día 5 Id. de San Francisco.
Día 6 Id. de Santa Catarina.
Día 7 Id. de Señor San José.
Día 8 Id. de Ntra. Señora del Carmen.
Día 9 Id. de la Compañía.
Día 10 Id. de la Merced.
Día 11 Id. de San Agustín.
Día 12 Santa Iglesia Catedral

Recomendamos á los respectivos sacerdotes encargados de los templos, que exhorten á los vecinos de los barrios, á fin de que contribuyan á la solemnidad de la Misa, y muy principalmente para que en el día que les corresponda se acerquen á la Sagrada Comunión, ó al menos visiten á la Santísima Virgen y hagan oración por las necesidades espirituales, según la mente del Santo Padre. En las parroquias en donde no sea posible que el novenario se haga solemne por la escasez de los recursos, los Sres. Párrocos procurarán por lo menos, que el novenario se haga con misas rezadas, pero á una hora fija y avisando previamente al pueblo.

En cuanto al segundo punto que consideramos muy oportuno, cuidarán los Sres. Párrocos de explicar á sus fieles la importancia y el valor del ayuno, como acto de mortificación; que tanto sirve para hacernos propicia la misericordia de Dios y la protección de la Santísima Vírgen; pero insistiendo al mismo tiempo en que las personas que por cualquiera causa no puedan ayunar sin perjuicio de su salud, pueden sustituirlo con alguno otro acto de mortificación.

Por lo que ve al tercer punto, Nos es grato anunciaros que, de acuerdo con nuestro V. Cabildo, está nombrada ya una Comisión de los Sres. Capitulares que han de acompañarnos cuando vayamos á tomar parte en las solemnidades de la coronación, y se compone de los Sres. Dignidad Tesorero Lic. D. Agustín P. Pallares, Canónigo Lic. D. Vicente F. Valdéz, Canónigo Lic. D. Francisco de B. Fernández y Prebendado Lic. D. Francisco de P. Nieto; y estos mismos señores más el Sr. Cura Párroco D. Francisco de P. Góngora, formen la Junta Directiva para reglamentar las solemnidades que hayan de verificarse en esta ciudad, y nombrar las Comisiones que en representación de la Sagrada Mitra, han de asistir al acto de la coronación.

Los números 4.° 5.° 6.° 7.° y 8.° del programa quedan como están y sobre ellos no nos ocurre nada particular que advertiros, sino es en cuanto al número sexto, que juzgamos muy edificante, muy tierno y significativo el que esa aclamación de que allí se habla, se verificara con total sujeción á la hora indicada, para que en un momento dado, de millones de labios mexicanos se arrancara y fuera al cielo saludando á la Vírgen Santísima con el augusto nombre de Reina de los Mexicanos.

El número nueve se recomienda por sí mismo; porque trata de un acto de caridad, que ha de verificarse por cada uno en la proporción que se pueda, y que, como el ayuno, es altamente meritorio ante Dios. Recomendaríamos, sin embargo, que en los lugares donde fuera posible, se organizara una distribución de alimentos, ó á los presos de la cárcel, ó á los pobres de los hospitales.

Para que los fieles puedan ganar la indulgencia Plenaria de que se habla en el número diez, es conveniente que los señores Párrocos recuerden á los fieles que esa indulgencia sólo se gana en los días que corren desde el 12 hasta el 19 de Octubre, prévia la confesión y comunión, y además, la de hacer alguna oración ante la Imagen de la Virgen de Guadalupe, pidiendo á Dios según la inteneión del Santo Padre. Esa oración, podrá ser, ó una tercera parte del Rosario, ó siquiera tres veces la *Salve*.

Procurarán los Sres. Párrocos y todos los sacerdotes que tengan expedito el uso de sus licencias, dedicarse, cuanto más puedan, á oir las confesiones de los fieles que los soliciten.

Los puntos del programa desde el 11.° hasta el 16.° inclusive sólo se han copiado para el conocimiento de todos, pero la ejecución de ellos no queda á cargo de los fieles, como se ve por su mismo contenido. En el número 17.° se habla de una colecta en todas las parroquias, pequeña ciertamente, pero que si se efectúa en todas las diócesis, sin sacrificio ninguno podría reunirse una suma regular para dotar de paramentos sagrados á la Insigne Colegiata de Guadalupe, y por esta razón recomendamos á los señores Párrocos de nuestra Arquidiócesis hagan esa colecta y la remitan á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, para ver si con el resultado de ella puede esta Sagrada Mitra costear algún objeto propio para el culto, ya fuera un ornamento, un cáliz, ó alguna otra cosa.

Llegamos, finalmente, al número 18.° que corre exclusivamente por nuestra cuenta, y en uso de nuestras facultades y deseando estimular la piedad de nuestros diocesanos, concedemos *ochenta días* de Indulgencia, á todos los que en el cumplimiento y ejecución de este programa practiquen cualquier acto de devoción y de piedad, de los que en él se habla, ó contribuyan con su donativo para expensar los gastos necesarios.

Tales son, venerables hermanos y amados hijos nuestros, las disposiciones que hemos creído prudente dictar para celebrar santamente la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe y cuya ejecución confiamos á vuestra piedad, celo y amor á la Virgen Santísima de que tantas veces habeis dado pruebas.

¡Qué todo sea para la mayor gloria de Dios; honra de la Virgen Santísima, bien de nuestra patria y provecho de nuestras almas!

Dado en Morelia, en nuestro Palacio Arzobispal, á los quince días del mes de Agosto, fiesta de la Asunción de la Santísima Vírgen, año del Señor de mil ochocientos noventa y cinco.

† *José Ignacio*, Arzobispo de Michoacán.

P. M. D. S. S. I. y R, *José Luna* y *Menocal*, Prosecretario.

Tambien se dirigió la siguiente circular á todos los curas de la Arquidiócesis:

«El V. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, de acuerdo con el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo, ha tenido á bien darnos la comisión de arreglar todo lo relativo á la función religiosa, con que esta Arquidiócesis ha de celebrar la Coronación de Nuestra Augusta Patrona, la Sma. Virgen María de Guadalupe, el día 11 del próximo Octubre, en el templo de la Colegiata.

Cumpliendo con el encargo que nos ha sido confiado, y en uso de las facultades de que estamos investidos, tenemos la honra de invitar á vd. para que asista á la solemnidad expresada; recomendándole al mismo tiempo, que, si le fuere posible, nombre una Comisión de esa parroquia que represente en unión de vd., á los fieles de la misma.

Al elegir las personas de dicha comisión le rogamos que tenga en cuenta las advertencias, sobre el particular, que le adjuntamos.

Esperando de su conocido celo por la gloria de la Sma. Virgen María, que será obsequiada la presente invitación, le anticipamos las gracias y protestamos á vd, las seguridades de nuestra consideración.

Morelia, Agosto de 1895.—Canónigo, *Agustín P. Pallares.*—Canónigo, *Vicente F. Valdés.*—Canónigo, *Francisco Fernández.*—Prebendado, *Francisco Nieto.*—Cura Párroco, *Francisco M. Góngora.*

El 21 del expresado mes, expidió la Carta Pastoral que reproducimos á continuación, el Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo, D. Santiago de la Garza y Zambrano.

Se trata de una santa obra que sin cesar nos recuerda la piedad del profeta rey David, el respeto y fidelidad de Salomón su hijo y sucesor, que habiendo cumplido los más sagrados deberes para con su padre y de haberle tributado los últimos honores en su muerte, colocado en el trono de su padre David, no olvidó la construcción del templo. Escribía á Hiram, rey de Tiro: Yo vuelvo á emprender el designio de mi padre de construir un templo, pero necesito de vuestro auxilio para esta gran empresa. El faro de la historia nos refiere que felizmente lo edificó, lo dedicó con magnificencia y que fué muy agradable á Dios.

SANTIAGO DE LA GARZA Y ZAMBRANO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, OBISPO DEL SALTILLO.

Al Venerable Clero y á todo el pueblo fiel de esta Diócesis, salud, paz y bendición en Jesucristo.

Venerables y muy amados hermanos é hijos:

Ya sabéis que con actividad y santo celo están edificando el gran templo de la Colegiata de la Santísima Vírgen de Guadalupe para que con el favor de Dios esté acabado en breves días; su construcción siendo como es de lo mejor en materiales de excelente calidad y gran valía, en el arte de construir con buen gusto y hermosura perfectamente arreglado, á primera vista agradable, que cuanto más se le vé, examina y contempla á juicio de inteligentes personas que con ojo atento, artístico y acertado le han visto, más y más aparece, aun ántes de estar dedicado, riquísimo, majestuoso, edificante y tan dulcemente agradable que satisface á la tierna y exquisita devoción como también á la mera curiosidad de hombres indiferentes que al estar admirando los muros, paredes, columnas, arcos y bóvedas de la insigne iglesia como rodeados de la Majestad del Altísimo, se sienten tocados y movidos hácia el amor de la Vírgen María de Guadalupe, ha costado cuantiosas sumas pecuniarias que los generosos mexicanos han donado para los preciosos mármoles, cuadros, oro y demás sustancias que van formando el Santuario y para el justo pago á los entendidos artistas y á los sufridos obreros, cuyos gastos continuarán hasta el perfeccionamiento de la obra.

El ilustre y muy digno sacerdote encargado de las obras de la Colegiata, hablando con fecha 5 de Julio próximo pasado dá una noticia parcial y dice: «Los tres cuadros murales que aún faltan, quedarán puestos en su lugar en Septiembre. Son obra de los insignes pintores Pina, Parra é Ibarrarán y miden 9 metros por 7 metros. Su costo es cuatro mil pesos cada uno y son donativo especial de los Sres. Obispos de San Luis Potosí, Querétaro y Yucatán.» «El pavimento de la parte nueva, que en gran parte será donativo de las señoras de San Luis Potosí es de mármol italiano de cuadros negros y blancos; ya está preparado y se va colocando donde van quitando los andamios.» «Los altares de mármol blanco han de ser doce en conjunto, se están fabricando en los talleres de la «Compañía de Mármoles Mexicanos» y próximos á concluirse.» «El lambrín de madera fina que ha de cubrir los muros á la altura de tres varas, será puesto en su lugar á principios de Agosto y se trabaja en la casa de García y Tanardi.» «El púlpito, obra del inteligente carpintero Joaquín Torres, es de cedro de la Habana y lleva tres altos relieves representando la Visitación, Pentecostés, y la Coronación.» «Los cristales que faltan en las vidrieras, se han encargado á Europa, porque el grabador no podía dar cumplimiento á su contrato.» «Las vidrieras de Munich ya están listas, inclusa la cúpula de la Capilla Mier y Celis.»—La corona preciosísima está ya terminada, su valor intrínseco se asegura ser setenta mil pesos, fabricada en una de las mejores joyerías de París. Están haciendo otra corona para el diario que costará buena cantidad, pues aunque sea para el uso en días ordinarios según el rito, no debe ser de poco valor y ménos arte, siendo, como es, para el prodigioso retrato de la Madre de Dios.

Esta mínima noticia no es tan pequeña que de la misma no se deduzcan los grandes gastos. En cuanto á recursos no se les ha faltado á los trabajadores, sin embargo que para pagarles los sábados se necesitan cinco mil pesos, y no baja de ochocientos mil pesos lo que se ha gastado; algunas cantidades han sido donadas por personas muy generosas, y piadosas todas, dignas de estimación que sería conveniente enumerarlas para el buen ejemplo, pero no siendo posible escribir en esta carta sus nombres, solamente recordamos de diversas personas que, ejerciendo gran liberalidad, muy meritoriosa, han dado respectivamente cada una de ellas cuarenta mil pesos, treinta y ocho mil, treinta y seis mil y otras cantidades bajando hasta tres mil; pero estos donativos y más que los Obispados han enviado de sus diocesanos y se gastaron religiosamente y con notable adelanto y hermosura para la obra; y las nuevas limosnas que ingresan no son suficientes para cubrir los gastos semanarios que hoy son mayores por el santo esfuerzo que se hace para que se verifiquen la dedicación del Templo y la Coronación de la Santísima Vírgen María el día designado y con digna solemnidad.

Almas ilustradas, sumamente piadosas y sobremanera celosas por la gloria de Dios, por el culto, devocion y amor á la Santísima Virgen han suspirado tiempo há por dar alguna prueba de gratitud á María Santísima de Guadalupe. Pues bien sabido es que se trató, se pidió y fué concedido igual homenaje el año de 1740 que el que hoy se le prepara á la Virgen Santísima del Tepeyac; que en 24 de Septiembre de 1886 el Ilmo. Sr. Labastida, dignísimo Arzobispo de México, de santa y grata memoria, y los Ilmos. Sres. Arzobispos de Guadalajara y Michoacán que felizmente rigen y gobiernan en la actualidad sus Metrópolis, reiteraron pidiendo la facultad de coronar con diadema de oro á nuestra tierna Madre María de Guadalupe ante el Sumo Pontífice el Sr. León XIII, la que con satisfacción les concedió Su Santidad, cuyo piadoso homenaje no había podido hacerse.

Ahora sí, con el favor divino, pocos días pasarán sin que se verifique la Coronación de la prodigiosa Efigie Guadalupana; el sabio gobierno del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Próspero María Alarcón, acertado en sus disposiciones y benéfico en sus resultados, faro luminoso caritativo que disipa errores, efectúa reconciliaciones, aumenta la piedad al esplendor del culto de Dios y de la Virgen Santísima; el Ilmo. Obispo, Abad de la Insigne Colegiata con las notables y elevadas dotes que le adornan, hace algunos años trabaja en una digna restauración del templo y en todo lo concerniente á la Coronación para realizar la feliz idea y santa empresa de su ilustre tío el Sr. Labastida, cuya memoria vivirá grata y santamente en el corazón mexicano; el poderoso esfuerzo de los Ilmos. Sres. Arzobispos que merece el aplauso general de los fieles; el de los Sres. Obispos especialmente el sabio y santo de Querétaro colmado de méritos; la paz y buen gobierno de que disfrutamos y la liberalidad de un gran número de adictos á Nuestra Señora de Guadalupe que han contribuido, todos estos elementos motrices han hecho y están haciendo que la dedicación del Templo de la Colegiata, con el auxilio de Dios, sea el día 1° de Octubre próximo y la solemne Coronación el día 12 del mismo mes. Así lo asegura el Ilmo. Sr. Arzobispo de México que en su elocuente Carta Pastoral de 31 de Mayo de este año, dice: «El día 1° de Octubre del corriente año de 1895, consagraremos Nos mismo el referido templo, de la Colegiata, y á la vez en uso de la especial autorización que para ello hemos obtenido de la Santa Sede, doce de los Ilmos. Sres. Obispos asistentes consagrarán en la misma Iglesia otros tantos altares.» «El día 2 será trasladada la sagrada imágen de Nuestra Señora de Guadalupe al restaurado y consagrado templo y colocada en su altar.» «El día 3 comenzará el so-

lemne novenario de Misas Pontificales....» «Día 12, Solemne Coronación por el Metropolitano de este Arzobispado....»

¡Aproximase ya el día de la solemnidad suspirada há tiempo! ¡día de tierno testimonio! ¡de cordial y santo reconocimiento! que hijos bien nacidos de excelente Madre allá en la cumbre de la Montaña de los dolores donde vió á su Santísimo Hijo coronado de espinas; ahora acá en el magnífico Templo, en la cumbre del Tepeyac, donde nos dejó su imágen sagrada le ofrecen corona riquísima de oro y con la mayor ternura y agradecimiento, por la amarga pena que sufrió al ver la corona de espinas sobre la cabeza santísima de Jesús Nuestro Salvador ya teñida con la sangre que lava nuestros pecados y nos da la vida eterna, por el especial favor con que ha distinguido al pueblo mexicano NON FECIT TALITER OMNI NATIONE mostrándosenos, en su aparición, Madre amante y compasiva, por los grandes beneficios que nos ha prodigado tambien para impetrar más gracias que nos sostengan en esta breve peregrinación sobre la tierra, para ser leales hijos en el tránsito para la eternidad, y más y más favores y auxilios segun la situación y necesidades de gracia espiritual, salud corporal y bienes, dulzuras entre la familia, prosperidad en los negocios y en la Nación.

Y como es bien oportuno contribuir para la conclusión de la Colegiata que tan cuantiosos gastos ha costado y mayores en estos días; como había de ser muy sensible á los devotos de la Santísima Vírgen María de Guadalupe no hacer algun donativo para el templo que se le consagrará con el auxilio de Dios donde nos regaló y dejó para los mexícanos su celestial Efigie, que todos, el pobre mercenario, el sufrido artesano, el inteligente y afortunado comerciante recordarán con agrado que pusieron un granito de arena en la grandiosa Colegiata, una piedra de mármol en el magnífico Templo, un polvo de oro en la preciosa Corona, en la solemnidad y augustos sacrificios un poco de incienso que ardiendo suba hasta el cielo en nubes aromáticas de oración y Dios lo acepta IN ODUOREM SUAVITATIS como reza la Iglesia, por estos motivos ruego á mis amados diocesanos que contribuyan.

A los señores curas y sacerdotes, á las asociaciones piadosas, á todos y cada uno de los fieles conviene hacer un poderoso esfuerzo renovando su celo piadoso, ejerciendo su pronta generosidad, redoblando su benéfica actividad y aumentando su cooperación, sus donativos grandes ó pequeños, para el feliz éxito de la santa obra, la conclusión y ornato del Templo, para la magnificencia de las fiestas, y solemnidad de la Coronación, sin duda la mayor y más espléndida que á nuestra Madre de poder, misericordia y bondad se le haya ofrecido en su Santuario del Tepeyac, pero pequeñísima respecto de su Coronación que el mismo Dios hizo allá en el Empíreo. Cuando la Vírgen Purísima al dejar la tierra fué llevada en cuerpo y alma por los querubines y al llegar al umbral de la celeste Mansión los santos y los espíritus celestes sorprendidos de su belleza y de lo brillante de sus gracias y virtudes la proclaman Madre de Jesucristo, Reina del Cielo, la más santa de las santas, la más amada de Dios, inmaculada y más hermosa entre las criaturas; y los ángeles entonando un nuevo himno de gloria y alabanzas acompañado con sus arpas de oro, todas las jerarquías del cielo, arcángeles, virtudes, potestades, principados, dominaciones, tronos, querubines y serafines, y los santos patriarcas, profetas, mártires, confesores y vírgenes se inclinan acatándola y deponen á los pies de la Vírgen Santísima sus coronas inmortales. La Santísima Trinidad la hace participante de su poder, sabiduría y amor; las tres divinas personas corónanla con doce relucientes estrellas; la colocan en su trono mandando á los espíritus celestiales y á todas las criaturas reconocerla, obedecerla y servirla en todo lo que les ordenase (San Gregorio). ¿Qué pluma podrá describir la coronación de la Madre de Jesús Nuestro Salvador? ¿Qué lengua explicarla? ¡Ninguna! la palabra humana falta y es pobre, pobrísima para hablar de aquella celestial magnificencia que el Dios infinito en todo género de perfecciones preparó para que debidamente fuese honrada su Santísima Madre.

Muy elevado es el trono que ocupa en el cielo á la derecha de Jesucristo, teniendo á sus pies todo lo que no es Dios, es reina pero juntamente es Madre de misericordia, de clemencia y de bondad más tierna para los mexicanos; por eso bajó de su altísimo Trono y se manifestó en el Tepeyac, así tambien se dignará la amantísima Madre aceptar y recibir las solemnidades y la aurea diadema, á ella van anexas acciones de gracias, peticiones y el tierno amor; el más santo que sea posible al corazón humano de sus fieles hijos. ¡Atened á nuestras súplicas, tiernísima Madre! ¡recibid las pobres y ricas ofrendas! ¡tomad la corona! veni coronaberis de capite Amana, de vertice Sanir et Hermon. (Cant. Cap. 4.)

A fin de cooperar se dispone:

1.° Que los Sres. curas y sacerdotes encargados de alguna iglesia hagan una colecta en las Misas que se celebren el domingo 1.° de Septiembre y el día 8 del mismo mes que es domingo.

2.° Pondrán una mesa en el lugar más conveniente con tres personas, bien conocidas del pueblo, para que reciban limosnas, y escriban el nombre de los donantes. Esta suscrición estará abierta todos los días del 1.° al 8 de Septiembre.

3.° Nombrarán una Comisión los Sres. curas, de dos personas, para que en lo particular procuren donativos y los entreguen al Sr. cura.

4.° Para que los Sres. sacerdotes hagan su donativo tengan presente esta disposición que el Ilmo. Sr. Arzobispo de México promulgó: «Todos los sacerdotes residentes en este Arzobispado contribuirán para las obras de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe con la limosna de diez pesos en mensualidades ó en una sola partida, y si algunos por pobres no pudieran hacerlo, darán aviso á la Sagrada Mitra para que provea lo conveniente.»

5.° Precisamente los Sres. curas y las buenas personas que contribuyan mandarán para el 16 de Septiembre las coletas y donativos á nuestra Secretaría.

6.° Adjunto un programa que expidió el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro para que los Sres. curas lo pongan en práctica, en lo posible, para la mayor uniformidad de la fiesta de la Coronación en nuestra República. Si por pobreza de alguna iglesia no pudieren celebrar el novenario de Misas, no dejará de haber ejercicio, rosario, exposicion del Santísimo durante el ejercicio y TE DEUM.

Esta Pastoral se leerá despues de recibida el primer domingo INTER MISSARUM SOLEMNIA y el 1.° de Septiembre.

Deseamos ardientemente que el Señor Nuestro Dios os dé abundantes bienes, así lo suplicamos por intercesión de nuestra Santísima Madre María de Guadalupe, y en prueba de nuestro amor os damos la bendición á todos nuestros amados diocesanos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada y firmada por Nos en nuestra residencia del Saltillo, á 21 de Agosto del año del Señor de 1895.

†SANTIAGO,
Obispo del Saltillo.

El 26 del mismo el Sr. D. Pedro Siller Valle, Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Linares, expidió la Circular que sigue; pues el Ilmo. Sr. Arzobispo, D. Jacinto López, se hallaba en Roma:

«Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Linares.

Señor:

Con motivo de la Coronación de Nuestra Augusta Patrona Nacional, la Santísima Virgen María de Guadalupe, los Ilustrísimos Prelados de diversas Diócesis de la República, en representación de las mismas habrán de asistir á la Insigne Colegiata de Guadalupe y celebrar allí solemnísimas Misas Pontificales en los días que al efecto tienen designados.

Nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, por hallarse en Roma, no podrá ir personalmente á oficiar en el Templo del Tepeyac el día 9 del próximo Octubre que es el que le está asignado; pero en su nombre irá otro de los Ilmos. Sres. Obispos, á quien ya se ha invitado. Y, puesto que se nos ha hecho el honor de que también nuestra Arquidiócesis tome una parte tan principal en las fiestas

de la Coronación, debemos contribuir con limosnas para que la fiesta que nos corresponde se haga con el decoro y solemnidad posibles; y también dar gracias á Nuestro Señor porque nos ha concedido la realización de nuestros ardientes deseos de ver coronada la maravillosa Imágen de Nuestra Nacional Patrona.

Al efecto se adopta el adjunto programa que se hará circular entre los fieles, y se dispone lo siguiente:

1.° Los Párrocos y demás Rectores de las Iglesias, por lo que á ellos toca, irán poniendo en práctica oportunamente dicho programa, procurando que se celebre el novenario de Misas de que habla el número 1.°; y en los lugares en que más no se pueda, por lo ménos un triduo; que comenzará el día 9 de Octubre, sin omitir la Misa de que habla el número 4.° del mismo Programa. Esta misa se procurará que termine á las diez de la mañaaa del día 12, hora en que un repique general en todos los templos de la República anunciará que se ha verificado la Coronación.

2.° Se invita á los Sres. Capitulares y Párrocos para que contribuyan con tres pesos cada uno para sufragar los gastos de la función que se habrá de celebrar el día 9 en el Templo del Tepeyac. Los demás sacerdotes deberán contribuir con un peso por lo ménos.

3.° También contribuirán con uno ó dos pesos, segun los fondos con que cuenten las Asociaciones y Cofradías.

4.° En todas las Iglesias sean ó no Parroquiales, se hará una colecta entre los fieles el Domingo 15 del entrante Septiembre, y los Párrocos abrirán una suscrición para recibir los donativos que fuera de los Templos ofrecieren los mismos fieles.

5.° Las doce monedas de que habla el número 17.° del aludido Programa, se tomarán, para remitirse á quien corresponde, de las mismas colectas de las parroquias; colectas que todos enviarán á la Secretaría Arzobispal ántes del día 30 de Septiembre próximo.

6.° En la noche del día 12 de Octubre se iluminarán las fachadas de los templos, y los Párrocos y demás sacerdotes exhortarán á los fieles á que en ese mismo día adornen é iluminen por la noche el exterior de sus casas en señal de público regocijo.

Por lo que toca al número 3.° del ya citado Programa, accediendo á los deseos de nuestro Ilmo. Prelado, ya se está arreglando lo que ha parecido más conveniente para organizar una respetable Comisión de Sacerdotes y de personas particulares que representen á la Arquidiócesis en el día 9 en que nos corresponde la fiesta y el día 12 en que tendrá lugar la Coronación.

Esta circular será leida *inter Misarum solemnia* en la Santa Iglesia Catedral, en las Parroquias y en todas las demás de la Diócesis que están á cargo de algún Sacerdote, el Domingo 8 de Septiembre próximo.

Dios Nuestro Señor guarde á vd. muchos años. Monterrey, Agosto 26 de 1895.

PEDRO SILLER VALLE.

Y con fecha 28, el Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis de Durango expidió la Circular que sigue, por ausencia del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Santiago Zubiría, quien se ocupaba en hacer su Visita Pastoral.

Gobierno eclesiástico de Durango.—Circular al Venerable Clero y fieles de la Arquidiócesis.—Amadísimos hermanos:

El feliz momento en que la celestial imagen de nuestra Nacional Patrona, la Santísima Virgen María, en su tiernísima advocacion de Guadalupe, sea por fin coronada con la rica diadema, que el amor de los mexicanos le tiene preparada, se acerca ya; y muy pronto brillará para nuestra querida patria el venturoso día 12 de Octubre próximo, que va á ser sin duda el principio de una nueva era de felicidad para toda la Nación. Y si lográramos que en ese día los corazones de todos los mexicanos latieran al unísono, y se identificaran en unos mismos sentimientos, los del amor más puro y acendrado á la Santísima Virgen del Tepeyac, grande y extraordinario sería nuestro regocijo, pues habríamos conseguido formar de los corazones de todos los fieles hijos de esta Santa Iglesia, una corona valiosísima que ofrecer á nuestra Augusta Reina, y de precio más subido, que la muy rica de oro y piedras preciosas, que muy pronto ceñirá sus sienes; pues María, como su hijo santísimo, pide de nosotros como la ofrenda más grata para ella, nuestro corazon: *Procbe fili mi cor tuum mihi.*

A obtener esta uniformidad de afectos y sentimientos en todos los ámbitos de nuestra República, haciendo que para ningún mexicano pase desapercibido el día tan ardientemente esperado de la coronación de la Virgen Guadalupana, tiende el importantísimo programa, que el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, Dignísimo Obispo de Querétaro, propone á los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos y Obispos de la República. Por esto, Nos, que abundamos en los mismos deseos que el piadoso Obispo queretano, adoptamos en todas sus partes su bien pensado programa, y haciéndolo nuestro, de conformidad con las disposiciones de Nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Santiago Zubiría, quien se halla actualmente en su Santa Visita Pastoral, mandamos sea cumplido en toda esta Arquidiócesis en la forma siguiente:

1° En nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las Parroquias de la Arquidiócesis, se celebrará un novenario de misas, con la solemnidad posible, comenzando el 3 del próximo Octubre, para preparar la festividad del 12 del mismo mes.

2° El día 11, víspera de la coronación, los fieles de toda la Arquidiócesis, comprendiendo hasta los niños de uno y otro sexo, harán un ayuno, á fin de hacernos propicio á Dios Nuestro Señor, para que nos conceda los bienes que la Santísima Vírgen le pida para su Nación mexicana. Las personas que no puedan ayunar procurarán privarse de algo de su gusto, para ofrecer con ello alguna mortificación.

3° Oportunamente se nombrará la Comisión, que en compañia de nuestro Illmo. y Rmo. Prelado deberá asistir á la coronaciòn, representando á esta Santa Iglesia de Durango.

4° El sábado 12 de Octubre se celebrará una misa solemne en nuestra Iglesia Metropolitana y en las Parroquias de la Arquidiócesis, procurando se concluya á la hora que va á indicar el número siguiente.

5° El mismo sábado, 12 de Octubre, á las diez de la mañana del meridiano de México, un repique general en todos los templos de la Arquidiócesis, anunciará que se ha verificado la Coronación en el Tepeyac.

6° A esa hora todos los fieles que se hallen en los templos, en sus casas, ó en las calles, saludarán á la Soberana Señora, diciendo: ¡Salve, Augusta Reina de los Mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe, salve! ruega por tu Nación, para conseguir lo que Tú, Madre nuestra, creas más conveniente pedir. Concluyendo con una Ave María.

7° A esa misma hora, en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las Parroquias de la Arquidiócesis, se cantará un solemne *Te Deum* y la *Salve*, sacando en procesion la Imagen Guadalupana, cantando la letanía lauretana por el interior de los templos.

8° Los Señores Sacerdotes, en la Santa Misa del día 12 de Octubre, añadirán la oracion *Progratiarum actione* á las que prescribe el rito de ese día.

9° El 12 de Octubre procurarán todos los fieles y las asociaciones piadosas santificarlo, con limosnas á los pobres, en dinero, ropa, ó dando de comer á los mismos, á los presos, á los enfermos en los hospitales, etc., etc.

10° Todos los fieles procurarán confesarse y comulgar algún día desde el 12 hasta el 19, para ganar la indulgencia plenaria, concedida por el Santo Padre á los que hicieren oración ante alguna imágen guadalupana, según la intención del Romano Pontífice.

11° A la hora de la Coronación se dirigirá un cablegrama al Santo Padre, avisando el acontecimiento y pidiendo su bendición.

12° El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo renovará en su nombre y en el de esta Santa Iglesia de Durango, el juramento del Patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe.

13°. Nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo suscribirá gustosamente la carta colectiva que dirigirán al Santo Padre los Prelados que concurran á la Coronación, expresando su adhesion y fidelidad, y las gracias por los beneficios recibidos.

14.° Cooperaremos á la formación del Album de la Coronación, del que se mandará al Santo Padre un ejemplar de todo lujo.

15.° «El Domingo,» periódico católico, que ve la luz pública en esta ciudad, hará el día 12 de Octubre un número de gala en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, y mandará un ejemplar al Santo Padre, y otro al archivo de la Colegiata.

16.° Contribuiremos para el solemne triduo, que concluidas las funciones de la Coronación se hará en la Colegiata, á fin de que los bienes de esta ceremonia sean sentidos por los mexicanos de las tres Iglesias, triunfante, militante y paciente, dedicándose el primer día en honor del Angel Custodio de la Nación y de los Santos Felipe de Jesus y demás bienaventurados mexicanos; el segundo dedicado á la Santísima Virgen, pidiendo su protección para todos los mexicanos, que han ayudado á la Coronación y viven todavía; y el tercero dedicado á unas honras fúnebres en sufragio de las almas del caballero Lorenzo Boturini, del Ilmo. y Rmo. Sr. Labastida y de todos los que ayudaron á la Coronación y son ya difuntos.

17.° Pasada la Coronación, cada Parroquia de la Arquidiócesis contribuirá con 12 monedas, plata, oro ó papel segun su rango y posibilidad. Esa colecta se empleará en ornamentos para el templo restaurado del Tepeyac.

18.° A todos los fieles de esta Arquidiócesis que cooperen á que se ejecute el anterior programa, se ha dignado conceder nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo ochenta días de indulgencia por cada acto de piedad ó donativo con que contribuyan á su ejecución.

19.° Esta nuestra circular será leída *inter Missarum solemnia* en los templos de esta ciudad y en los de las Parroquias foráneas, el primer día festivo despues de su recepción.

Os encarecemos, amados hermanos, el eficaz cumplimiento de las anteriores disposiciones, para que celebrándose así de una manera digna en esta Arquidiócesis la Coronación de la milagrosa imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe, esa importante ceremonia redunde en mayor honra de la misma Vírgen Santísima y provecho de vuestras almas.

Dada en Durango, á los 28 días del mes de Agosto de 1895.—*José de Jesús Contreras*, Gobernador de la Sagrada Mitra.—Por mandato de S. S., *Filemón Fierro*, Secretario.

Con fecha 30 el Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, después de insertar en una Carta Pastoral la del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, relativa á la Coronación, agrega lo siguiente:

Y debiendo todos los fieles de la República cooperar de la manera más digna posible á la solemne Coronación de Nuestra Señora, hemos tenido á bien, de nuestro propio motivo, y en obsequio de las indicaciones de nuestro Venerable hermano el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Querétaro, Doctor Don Rafael S. Camacho ordenar y ordenamos:

1° En las Iglesias Catedrales de Mérida y Campeche, y en todas las Parroquiales de una y otra Diócesis se celebrará con la mayor solemnidad posible, un novenario ó un Triduo, anticipado al 12 de Octubre, de modo que este día sea el último del Novenario ó del Triduo, para que la fiesta principal sea simultánea con la de la misma Coronación en la Insigne Colegiata de México.

2° La víspera de de la Coronación, viernes 11, todos los fieles se confesarán, para poder comulgar el sábado 12, día de la solemne Coronación, y los que no pudieren, lo harán dentro de la octava. Se recomienda que en dicha víspera, todos cuantos puedan hagan un ayuno, si no en toda la forma debida, al menos absteniéndose de algo, y haciendo con espíritu de penitencia, alguna mortificación, alguna limosna y la visita al Santísimo Sacramento.

3° Nos mismo, y en representación de nuestra Santa Iglesia y Pueblo de Yucatán y Campeche, asistiremos, Dios mediante, al acto de la Coronación en México, en unión de algún representante de nuestro Muy Ilustre y Venerable Cabildo, de algunos del Venerable Clero y del Pueblo fiel.

4° El día 12, al terminar la Misa solemne de nuestras dos Catedrales y en todas las Parroquiales, se cantará el *Te Deum* y se dará un repique general de campanas, que conforme á la hora acostumbrada de nuestras funciones sagradas, vendrá á ser entre 10 y 11 de la mañana, hora en que se habrá acabado de verificar la Coronación en la Insigne Colegiata; recomendando que á la propia hora del repique todos los fieles se unan en espíritu con nuestro Santísimo Padre el Papa que, por su Delegado coronará á la Santísima Virgen nuestra Señora de Guadalupe, y recen la Salve ó Letanía Lauterana; ó por lo menos una Ave María á la Sacratísima Reina, Madre y Patrona del pueblo mexicano.

5° El día 12 de Octubre, todos los señores sacerdotes añadirán en la Misa, á las oraciones del Rito, la intitulada *Pro gratiarum actione*, haciendo intención de honrar especialmente á Nuestra Santísima Patrona la Virgen María de Guadalupe, en la Misa del día, que lo es justamente de la propia Santísima Virgen en su título del Pilar; y rendir á Dios gracias por el beneficio de la Coronación Guadalupana.

6° Por la práctica de cada uno de los actos indicados, concedemos cuarenta días de indulgencia, y por el de la Comunión, el día 12 ó en cualquier día de la Octava, se ganará á más de los cuarenta días de indulgencia, la Plenaria que Su Santidad el Papa concede á cuantos confesados y alimentados con el Sagrado Pan Eucarístico, oraren en dicho día ante la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, conforme á las intenciones de Su Santidad.

7° Recomendamos que todas las Corporaciones ó Hermandades piadosas, y todos los fieles en general, contribuyan con la limosna que puedan para el Santuario de Nuestra Santísima Patrona, y para auxiliar los gastos relativos á las funciones del Novenario ó Triduo prescritos en las Catedrales y Parroquias.

Esta nuestra Carta Pastoral será leída *inter missarum solemnia* en ambas Catedrales y en todas las Parroquias y demás Iglesias públicas de una y otra Diócesis, el primer domingo ó día festivo después que fuere recibida.

Dada y firmada de Nos, sellada con nuestro Escudo, refrendada y mandada imprimir por el infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, en nuestro Palacio Episcopal de Mérida, á los treinta dias del mes de Agosto, fiesta de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, año de 1895.—† *Crescencio*, Obispo de Yucatán y Administrador Apostólico de Campeche

De mandato de S. S. Ilma. y Rma. el Maestrescuela, *Lic. Lorenzo Bozada*, Secretario.

De una Carta Circular publicada por el Ilmo. Sr. Silva, Obispo de la Diócesis de Colima, tomamos lo siguiente:

«....Cábenos la satisfacción de anunciar que en el próximo mes de Octubre se efectuará un acontecimiento trascendental para el bien religioso y social de nuestra patria; la Consagración de la Insigne Colegiata Nacional y la solemnísima Coronación de la Santísima Vírgen de Guadalupe. Deseo ardientemente que mi Diócesis tome parte en solemnizar con gran entusiasmo tan fausto suceso que debe llenarnos de purísimas alegrías y santas esperanzas. Ocupábame en pensar lo que fuese conveniente disponer con motivo del precitado acontecimiento, cuando llegó á mis manos el programa que el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro propone á todos los Señores Arzobispos y Obispos de la República, para la celebración en toda la Nación Mexicana de la gran festividad de la Coronación. De tan importante documento he tomado los siguientes puntos, los cuales ordeno se cumplan y observen fielmente en toda mi Diócesis.

1.° En nuestra Santa Iglesia Catedral, en las parroquias y en las Vicarías se celebrará un novenario de misas ó cuando menos un tridno, con la solemnidad que sea posible, comenzando el día 3 del próximo Octubre, procurando que en las tardes haya un ejercicio piadoso en el cual se rece la novena y por medio de la predicación se dé á conocer á los fieles la importancia del culto especial á la Santísima Vírgen de Guadalupe. En las iglesias donde tuviere lugar la celebración solemne del mes del santo Rosario, bastará que se haga un triduo con el objeto dicho, terminando el día 12.

2.° El día 11, víspera de la Coronación, todos los fieles que para ello no estén impedidos, ayunarán á fin de hacernos propicio á Dios nuestro Señor por la intercesión de la Santísima Virgen. Las personas que no puedan ayunar, practicarán algún acto de mortificación ó de caridad.

3.° Oportunamente nombraré una Comisión para que el día 12 asista á la Coronación en el Tepeyacatl representando á esta Diócesis.

4.° El día 12 de Octubre se celebrará misa solemne en todas las iglesias de la Diócesis. El mismo día, á las 10 de la mañana, un repique general en todos los templos, anunciará que se ha verificado la coronación en el Tepeyacatl. A esta hora se entonará el *Te Deum* y se cantará la Salve y la Letanía lauretana, sacando en procesión, por el interior de los templos, una Imagen Guadalupana.

5.° A la hora indicada en el punto anterior, todos los fieles, ya sea que se hallen en los templos ó en las casas, saludarán á la Soberana Señora, diciendo: ¡¡¡SALVE AUGUSTA REINA DE LOS MEXICANOS!!! ¡¡¡MADRE SANTISIMA DE GUADALUPE, SALVE, RUEGA POR LA NACION PARA CONSEGUIR LO QUE TU CREAS MAS CONVENIENTE PEDIR!!!

6.° Los Sres. Sacerdotes en la Santa Misa del día 12 de Octubre añadirán á las colectas prescriptas por el rito, la oración *pro gratiarum actione.*

7.° Todos los fieles procurarán confesarse y comulgar algún día desde el 12 hasta el 19 para ganar la indulgencia plenaria concedida por el S. Padre á los que hicieren oración ante alguna Imagen Guadalupana, según la intención del Romano Pontífice

8.° Habiendo hecho una colecta general en la Diócesis (con motivo de la peregrinación) en Mayo de este año, para ayudar á las obras de la Colegiata, no dispongo por ahora otra colecta; pero los Sres. Sacerdotes pueden recibir los donativos que los fieles gusten ofrecer, y que serán invertidos en la compra de ornamentos que servirán en la Insigne Colegiata.

Concedo 40 días de indulgencia por cada uno de los actos de que se ha hecho mérito en los puntos anteriores.

Por lo que ve á la devoción del Santo Rosario, nadie ignora que él fué establecido en tiempo de grandes necesidades para la religión, y como un eficacísimo remedio contra esos males, particularmeate contra los avances de la heregía.

¿Y á quién puede serle indiferente que la Religión triunfe de sus enemigos, que las almas se libren de la incredulidad y del vicio, ó se pierdan víctimas de esas funestas aberraciones del corazón y del espíritu?

No se han podido ocultar á nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII todas esas ventajas, todos esos bienes que al pueblo fiel vendrán con el rezo del Santo Rosario, y por eso abre los tesoros de la Iglesia para derramarlos en forma de PLENARIA INDULGENCIA, para cuantos practiquen, durante el mes de Octubre, tan recomendada devoción.

Dispongo, por esto, que en mi Santa Iglesia Catedral, en todas las iglesias parroquiales ó auxiliares se rece durante el mes de Octubre, con la mayor solemnidad posible, el Rosario de María Santísima, y que los señores sacerdotes que tengan la dirección de iglesias, no omitan arbitrio que su piedad y celo les dicte, á fin de que el mes de Octubre próximo sea abundante en buenas obras de oración y frecuencia de los santos sacramentos de la confesión y comunión.

El cielo derramará abundantes gracias en recompensa de esas obras de espiritual aprovechamiento, encaminadas á la defensa de los intereses sagrados de la religión y de la sociedad.

No se dejó de escuchar por mucho tiempo la voz autorizada y respetable del Ilustre decano de nuestros Ilustres Obispos, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, D. Pedro Loza, quien con fecha 3 de Setiembre expidió el Edicto correspondiente, que dice así:

NOS D. PEDRO LOZA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE GUADALAJARA.

A nuestro M. I. y V. Sr. Deán y Cabildo, á nuestro V. Clero y todos los fieles de esta Arquidiócesis, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Nadie ignora que por todo México resuena estos días de un modo extraordinario el nombre mil veces bendito de Nuestra Señora de Guadalupe, porque se acerca el día tan deseado por todo católico mexicano, el día de la Coronación, solicitada con tanto empeño por el episcopado y concedida por la Santa Sede, de la Santísima Virgen aparecida en el Tepeyac para «gloria, honra y alegría de nuestra patria.» Coronada vive y reina en las alturas de los cielos, como Emperatriz de los mismos cielos, y la tierra y el universo; pero aquí en esta parte de nuestro globo, en esta nación que ella *ha elegido y santificado* con su Aparición y su presencia, va, de una manera singular, solemne y esplendida, á ofrecérsele por sus hijos, aurea corona, en señal de vasallaje que le rinden, postrados á sus plantas.

Este acontecimiento, que va á realizarse próximamente, el 12 de Octubre venidero, trae, y con razón, en movimiento á todas las almas amantes de Nuestra Señora de Guadalupe, llenándolas de santo regocijo. En todas las diócesis de la República se preparan los fieles que pueden, para concurrir á la Capital del país, á presenciar la Coronación y las festividades que se han organizado á ese fin, y los demás fieles deben prepararse á celebrar en su propio lugar el glorioso mencionado acontecimiento

De esta Arquidiócesis, ya que Nos no podemos por nuestra edad y enfermedades ir, como deseamos, á ofrecerle con nuestras indignas manos, en compañía de los demás señores arzobispos y obispos, la Corona que le está preparada, hemos nombrado, de acuerdo con nuestro V. Cabildo, una Comisión de su seno que nos represente, lo mismo que á toda la Arquidiócesis, en la función que nos toca el dia 10 del citado Octubre próximo, y en la cual celebrará de pontifical, por encargo nuestro, un dignísimo hermano en el episcopado, el Ilmo. Sr. Obispo de Colima.

Mas no basta esto para tan gran suceso como el de que se trata: es necesario que los que no puedan ir á presenciarlo, lo celebren donde quiera que estén. Al Prelado diocesano toca decir en qué términos debe hacerse esto, y á ese fin se encaminan las siguientes disposiciones:

1.ª En nuestra Santa Iglesia Catedral y en todos los templos de esta Arquidiócesis, se celebrará, con la solemnidad posible, un Triduo de misas cantadas, que comenzará el 10 del próximo Octubre, día, como queda dicho, señalado á nuestra Diócesis para la función que celebrará en la Colegiata de Guadalupe, y terminará el 12 del mismo mes,—en que se verificará la enunciada solemnísima Coronación—con el *Te Deum* después de la misa, en la cual se expondrá al Divinísimo, lo mismo que por la tarde á la hora de un devoto ejercicio y rosario.

2.ª La Comisión del Venerable Cabildo, de que hemos hablado, excitará á las personas seglares que le parezca, para que se asocien á ella y concurran á la Colegiata, y representen á nuestras clases sociales el día 10 del referido próximo Octubre.

3.ª Como para la conclusión de las grandes obras materia-

les emprendidas en la Colegiata, se necesitan aún fuertes fondos, y á todos los mexicanos nos incumbe la obligación de ayudar á la terminación del Santuario de nuestra Patrona nacional, la misma Comisión Capitular queda facultada para recibir los donativos que quieran hacer las personas, según sus posibles y su piedad, á fin de que la misma Comisión los lleve como una ofrenda que depositará á los piés de Nuestra Señora de Guadalupe.

4.ª El último día del Triduo, procurarán los fieles, prévia Confesión y Comunión, ganar la indulgencia plenaria concedida por el Santo Padre á los que hicieren oración ante alguna imágen guadalupana, según la intención del Romano Pontífice.

Este Edicto se leerá en todas las Iglesias *inter missarum solemnia* el domingo siguiente de su recibo y se fijará en los parajes de costumbre.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Guadalajara, á los tres días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

†*Pedro*, Arzobispo de Guadalajara.

Por mandato de S. S. I., *Florencio Parga*., Secretario.

Dos días después, el Ilmo. Sr. Obispo de Tulancingo, Dr. D. José María Armas y Rosado, expidió la siguiente Circular:

Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Tulancingo.—Circular número 319.—Al V. Clero y Fieles de la Diócesis.

Si como león rugiente se presentó en nuestro suelo la idea revolucionaria que tuvo por principal objeto emancipar la conciencia de los católicos del suave yugo de la fé que nos legaron nuestros padres, dulce es y altamente consolador contemplar aún á nuestro pueblo firmemente unido á aquella, y á la bandera que lo ha guiado en los frecuentes combates sostenidos para defender los salvadores principios. Funestos y de muy graves consecuencias han sido, en verdad los males que se resintieron por nuestras divisiones intestinas en el orden religioso, toda vez que por justos juicios de Dios Nuestro Señor pudieron introducirse entre nosotros los errores disolventes que tanta sangre y tantas lágrimas habían derramado en la Europa, en el último tercio del siglo anterior. Si por aquellos justos juicios, como hemos dicho, vino sobre nosotros el azote de la venganza divina, en castigo de nuestras propias iniquidades, podemos ya contemplar que el Señor en sus misericordias ha levantado la vara de su justicia, no para herirnos más, sino para manifestarnos que la paz y la calma han sucedido á la tempestad; hecho maravilloso, que podría parecer del todo inexplicable, si no recordáramos que aquella bandera á que hemos vivido unidos y nos ha guiado en los combates del Señor, no ha sido otra que la hermosa Vírgen Guadalupana que vela por nosotros en la colina del Tepeyac, cumpliendo así la mision sublime que trajo de los cielos al adoptarnos por hijos, é hijos predilectos, arrebatando desde luego á nuestros aborígenes á la potestad del demonio, que atados los tenía al yugo terrible de creencias idólatras y altamente sanguinarias. Ella selló nuestras frentes con el signo precioso de la cruz; nos hizo conocer á su amantísimo Hijo, nuestro Dios y Salvador, principio de todo bien y fuente de donde sólo emanan el orden, la paz y la verdadera libertad. ¿Quién, en efecto, al recordar la borrascosa tormenta en que nos vimos envueltos por la multitud de errores que se precipitaron sobre nuestra amada patria, hubiera esperado llegaría un día en que pudiéramos ostentar al mundo la corona de la victoria? Verdad es, y ha sido siempre, que las maquinaciones del infierno son muy poca cosa contra la firmeza é inmutabilidad de la Iglesia, fecundada y sostenida á todas horas por el Espíritu de Dios; pero es también una verdad que si la Iglesia universal ha de vivir hasta el fin de los tiempos, sobreponiéndose á los errores, y á pesar de ellos, esa virtud divina no ha sido otorgada á una parcialidad; y bien pudo suceder, por justo castigo de Dios, que la Religión se perdiera entre nosotros, volando la fé á fecundizar regiones tal vez desconocidas. Pero no, no pudo ser así: no podía el demonio arrebatar jamás, ni arrebatará la herencia preciosa que el Hijo de Dios puso en manos de su amada y bendita Madre; y es Ella con la gracia del Señor, la que nos ha puesto á salvo en medio del peligro.

Lo sabéis perfectamente, venerables hermanos y amados hijos nuestros; el amor y la gratitud por los innumerables beneficios que siempre hemos recibido de la Purísima Vírgen María de Guadalupe, nuestra Patrona Nacional, no pudieron ménos que encender en el corazón de los buenos mexicanos el deseo de reparar el antiguo templo que le ha sido consagrado, cooperando todos con firme y decidida voluntad, como lo habeis hecho vosotros, á los cuantiosos gastos que ha importado una obra que aparecerá grandiosa y verdaderamente monumental, y en cuyo templo tendrá su verificativo el 12 del próximo Octubre, si Dios no dispone otra cosa, la tan deseada é importante ceremonia de la coronación de la Santísima Virgen; para cuyo acto se obtuvo oportunamente la autorizada licencia del Supremo Jerarca de la Iglesia, el inmortal León XIII.

Los pueblos todos de nuestra República, alentados por la paz de que disfrutamos, y las garantías que nos serán otorgadas por el Jefe supremo que rige sus destinos, se conmueven para celebrar, llenos de entusiasmo, la gran fiesta de la Coronación, que vendrá á hacer época gloriosa en los anales de nuestra historia; y en verdad que debemos prometernos que nuestra amada Diócesis de Tulancingo tomará en esa fiesta toda la parte que le corresponde, pues, si como dijimos otra vez, podrá ser la última en el orden de categoría, no lo será en el amor que profesa y ha profesado siempre á la Virgen Guadalupana. Apresurémonos, pues; y á fin de que nuestras fiestas sean uniformes, hemos tenido á bien acordar lo siguiente:

1.º En nuestra Santa Iglesia Catedral, en las Parroquias y Vicarías fijas de la Diócesis, se celebrará un triduo con toda aquella solemnidad que permitan las circunstancias, procurando termine el 12 del próximo Octubre. En la misa de este día se añadirá la oración *Pro gratiarum actione,* con exposición del Santísimo Sacramento, por todo el día.

2º En la misa de que se hace mérito, que se procurará termine á las diez de la mañana con un solemne *Te Deum,* se hará en unión de los fieles la solemne PROTESTA que dispusimos en nuestra 3ª Carta Pastoral de 5 de Diciembre del año anterior, agregando á continuación lo siguiente, que tomamos del programa publicado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro:

«¡Salve, Augusta Reina de los mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe, Salve! ruega por tu Nación, para conseguir lo que tú, Madre Nuestra, creas más conveniente pedir!

Se rezará una Salve.

3º Terminado el acto anterior, un solemne repique en todos los templos, si para ello no hubiere inconveniente, anunciará á los fieles que en aquella hora se ha llevado á efecto en la Insigne Colegiata la solemne ceremonia de la Coronación.

4º El mismo día 12 se hará un ejercicio vespertino, y después de que se haya depositado el Santísimo Sacramento, se sacará en solemne procesión la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe por el interior del templo, cantándose la letanía lauretana. Por la noche se iluminará el exterior de los templos, suplicando á los fieles hagan lo mismo en sus casas particulares.

5º Los párrocos y demás sacerdotes prepararán anticipadamente á los fieles, muy particularmente á los niños y niñas, para que en la misa del día 12 reciban la Sagrada Eucaristía que ofrecerán á Dios Nuestro Señor en acción de graeias por los beneficios recibidos.

6º Por la asistencia á todos los actos de que se ha hecho mérito, concedemos á los fieles, en nombre de la Iglesia, cuarenta días de indulgencia.

7º Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII, se ha dignado conceder Indulgencia plenaria á los que se confiesen y reciban la Sagrada Comunión, desde el 12 al 19 de Octubre.

A ustedes, venerables sacerdotes, y á todos los fieles, mandamos nuestra pastoral bendición.

Dada en nuestra Casa Episcopal de Tulancingo, á los cinco días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

† *José María,*
Obispo de Tulancingo.

Pbro. Francisco Campos,
Secretario.

Con fecha 7 el Sr. Secretario del Obispado de Puebla publicó lo siguiente:

Al Ilmo. y V. Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, á los Sres. Curas y Vicarios foráneos y demás eclesiásticos del Clero Secular y Regular, y á todos los fieles de la Diócesis.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis me ordena haga saber á Udes. el siguiente programa para las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe, formado por iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro:

Estando ya muy próximo el venturoso día en que se verán realizados los más ardientes votos de los católicos mexicanos, al ver coronada con preciosa diadema la Venerable Imagen de Nuestra Augusta Patrona Santa María de Guadalupe, hemos creído oportuno determinar más circunstanciadamente lo que ya prescribimos en nuestro Edicto expedido el día 27 de Junio del año en curso, no para excitar el entusiasmo, ya tan encendido en nuestros amados diocesanos, sino para reglamentar la participación que debemos tomar en tan solemnes fiestas.

Haciendo nuestro el programa que Nos fué recomendado por nuestro Venerable Hermano el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro en todo aquello que no difiere de lo que anteriormente ordenamos en nuestro mencionado Edicto, hemos venido en prescribir lo siguiente:

1 Recordamos y recomendamos nuevamente la celebración del Triduo que precederá al 6 de Octubre, día asignado para la función que deberá hacer nuestra Diócesis.

2. El día 30 del corriente los fieles de toda nuestra Diócesis, comprendiendo hasta los niños de ambos sexos que ya disfrutan del pleno uso de la razón, harán un ayuno á fin de hacernos propicio á Dios Nuestro Señor para que nos conceda los bienes que la Santísima Virgen le pida para su Nación Mexicana. Las personas que no puedan ayunar procurarán privarse de algo de su gusto para ofrecer con ello alguna mortificación.

3. El sábado 12 de Octubre se celebrará una Misa solemne en N. S. I. Catedral, en todos los templos parroquiales y en los demás de la Diócesis, donde sea posible, procurando que se concluya á la hora que expresa el número siguiente.

4. El mismo sábado 12 de Octubre á las 10 de la mañana del Meridiano de México, un repique general en todos los templos anunciará que se ha verificado la Coronación de la Santísima Virgen.

5. A esa hora todos los fieles que se hallen en los templos, en las capillas de las haciendas, en las casas en las escuelas, ó en las calles, saludarán á la Soberana Señora diciendo: «Salve, Augusta Reina de los mexicanos, Madre Santísima de Guadalupe, salve; ruega por tu Nación para conseguir lo que Tú, Madre nuestra, creas más conveniente pedir» concluyendo con un Ave María.

6. A esa misma hora en los templos arriba mencionados, se renovará la jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, en seguida se cantará un solemne Te Deum y la Salve, y se llevará en procesión la Imagen Guadalupana, cantando la Letanía Lauterana por el interior de los templos.

7. Los señores sacerdotes el día 12 de Octubre añadirán la oración "Pro gratiarum actione" á lo que prescribe el Rito de ese día.

8. El 12 de Octubre procurarán todos los fieles y las Asociaciones piadosas santificarlo, repartiendo limosnas á los pobres en dinero y ropa ó comida á los mismos, ó á los presos, ó á los enfermos de los hospitales.

9. Todos los fieles procurarán confesarse y comulgar el día 6 y algún otro desde el 12 al 19 del referido Octubre, para ganar la Indulgencia plenaria concedida por el Santo Padre á los que hicieren oración ante una Imagen Guadalupana, según la intención de Su Santidad.

10. Nombraremos oportunamente una escogida Comisión compuesta de miembros del Venerable Clero, de nuestro Seminario y de seglares que, junta con la Comisión del Venerable Cabildo, represente á la Diócesis en el acto solemne de la Coronación y de la renovación de la jura del Patronato.

11. En la madrugada del día 6 de Octubre partirán en tren especial (que regresará el mismo día) otras numerosas Comisiones de todos los gremios, colegios, cofradías y demás asociaciones religiosas y civiles, á quienes desde ahora invitamos, recomendándoles que lleven sus estandartes é insignias, y en el interior de los coches se distribuirán las contraseñas que darán derecho á ocupar en el Santuario el lugar destinado á los fieles de esta Diócesis.

12. Por último, recomendamos á todos nuestros diocesanos que durante el Triduo y en los días 6 y 12 manifiesten su regocijo, adornando é iluminando con el mayor esplendor posible el exterior de sus casas.—Palacio Episcopal de Puebla, 6 de Septiembre de 1895.—† *Francisco Melitón,* Obispo de Puebla.

Y en cumplimiento de lo mandado por S. S. Ilma. tengo la honra de ponerlo en conocimiento de vdes. para que lo hagan saber á todos los fieles de la Diócesis de la manera que les parezca más conveniente.

Dios Nuestro Señor guarde á vdes. muchos años.—Puebla, 7 de Septiembre de 1895.—*Dr. Joaquín Vargas,* Secretario.

Vibrante, sonora, robusta y conmovida se dejó escuchar la autorizada voz del Prelado ilustre; del escritor erudito; del Historiador Guadalupano; del Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera, quien con fecha 8 de Setiembre expidió su quinta Carta Pastoral, de cuyo interesante documento, digno de ser conocido por todos los católicos mexicanos, no debemos privar á nuestros lectores, por lo que lo reproducimos íntegro, suprimiendo los documentos anexos, de los que unos son ya conocidos por estar consignados en estas páginas; otros los daremos á conocer en su oportunidad, y otros no están íntimamente relacionados con el plan de nuestro libro.

Nos D. Fortino Hipólito Vera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cuernavaca.

A Nuestro M. I. Provisor y Vicario General, á los Señores Curas y demás Eclesiásticos, y á todos los fieles de nuestra Diócesi, salud, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Amadísimos Hermanos é Hijos nuestros:

A fin de comunicaros las más plausibles nuevas, referentes á la predilecta devoción de los mexicanos, Nos, tuvimos á bien disponer (1) que cuatro domingos *inter missarum solemnia,* se leyese en todos los templos de nuestra Diócesi la notable Carta

(1) Circular de 12 de Julio de 1895.

Pastoral (2) expedida por nuestro muy Venerable Hermano el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, anunciando para el próximo Octubre la consagración de la M. Insigne Colegiata de Guadalupe, y la traslación y coronación de la más prodigiosa Efigie de la Inmaculada María.

Seguros estamos, Hermanos é Hijos muy amados, que consagrado como está nuestro Obispado á tan Soberana Señora (3) todos vosotros os disponeis ya á tomar parte en las solemnidades mencionadas, esperando sólo que vuestro Prelado dicte las providencias conducentes á tan santo propósito. Vamos, pues, á satisfacer vuestros piadosos deseos; pero escuchad antes algunas reminiscencias históricas, íntimamente enlazadas con los actos expresados.

Consagración de la Insigne Colegiata.

Al enunciar este asunto ¿quién no recuerda estas dulcísimas palabras que, impregnadas de maternal ternura, dirigió la Inmaculada Virgen María en la colina del Tepeyac al venturoso neófito Juan Diego, el memorable 9 de Diciembre de 1531?

«*Sábete, hijo mio muy querido, que yo soy la siempre Vírgen María, Madre del verdadero Dios....y es mi voluntad que «se me labre un templo en este sitio, donde como Madre piado-«sa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa «y la compasión que tengo de los Naturales y de aquellos que «me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y «me llamaren en sus trabajos y aflicciones, y donde oiré sus lá-«grimas y sus ruegos para darles consuelo y alivio, y para que «tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México y al «palacio del Obispo que allí reside, á quien dirás que yo te en-«vío; y cómo es gusto mío que me edifique templo en este lu-gar.....*» (4)

Ciertamente, Hermanos é Hijos muy amados, en fuerza de este soberano mandato, corroborado con la maravillosa Aparición de la bellísima Imagen de Guadalupe, acaecida el 12 del citado mes ante el V. Fundador de la Iglesia Mexicana, D. Fr. Juan de Zumárraga, se dió tal prisa este Obispo electo en cumplir la voluntad de la Reina de los Angeles que, quince días después dedicaba, con gran solemnidad, una devotísima ermita (5), santuario al cual se refería el verídico historiador Bernal Díaz del Castillo, escribiendo en Guatemala sobre la Conquista de México, cuando decía á sus lectores: "*Y miren la Santa Casa de Guadalupe; y miren los milagros que ha hecho y hace cada día.* (6)

Obedeciendo la misma ordenación guadalupana, el M. I. dominico D. Fr. Alonso de Montúfar, segundo Arzobispo de México, convirtió la mencionada ermita en decente Iglesia (7); el piadoso metropolitano D. Fr. García Guerra bendecía en 1609 los cimientos de un templo más amplio (8) que concluyó y dedicó su inmediato sucesor D. Juan Pérez de la Serna (9) en Noviembre de 1622; á 25 de Marzo de 1695 puso la primera piedra de la Colegiata el Ilmo. D. Francisco Aguiar y Seijas (10), y el Rmo. D. Juan Ortega y Montañez, con ejemplar humildad, anduvo de puerta en puerta colectando limosnas para acabar el magnífico templo (11) dedicado en 1.º de Mayo de 1709. (12)

Reservado estaba, sin embargo, á un benemérito Prelado de nuestros tiempos cerrar con broche de oro tan piadosos ejemplos de munificencia archiepiscopal, transformando la referida Iglesia en suntuosa Basílica, con el designio de coronar en ella la portentosa Imagen de la excelsa Patrona de la Nación. Bien comprendeis, Hermanos é Hijos muy amados, que nos referimos al Venerable Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, de buena memoria, quien retirado á una Parroquia perteneciente hoy á nuestro Obispado, con heroísmo digno de imitarse, venció dificultades inmensas con que ninguno de sus predecesores había luchado (13). ¡Cuán grande se ostenta aquel Príncipe de la Iglesia sosteniendo su autoridad diocesana, para llenar de honra á la Patria con una obra de todos admirada!

Muy acreedor es á la estatua erigida frente por frente del altar en que empapó con fervorosas lágrimas, cual otro Zumárraga, el sagrado lienzo guadalupano (14). Digno es también de la gratitud Nacional, el muy ilustre Misionero Apostólico D. Anto-

---

(2) Dada á 31 de Mayo del año citado, festividad de la Santísima Virgen María, Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

(3) Véase nuestra segunda Carta Pastoral, expedida en 12 de Noviembre de 1894.

(4) Becerra Tanco.

(5) Afírmalo así el insigne Miguel Sánchez en su Historia de la Aparición, foja 74, repitiendo su dicho al ser interrogado sobre la materia en las Informaciones de 1666. Fué del mismo parecer en dichas Informaciones el M. R. P. Fr. Pedro de Oyanguren, predicador general de la Orden de Santo Domingo (Informaciones Guadalupanas págs. 70 y 76). Hablaba en el mismo sentido el M. R. P. Mateo de la Cruz, de la Compañía de Jesús, en la Relación del Milagro, publicada en 1660. Tan poderosos debieron ser los fundamentos de esta opinión, que escribiendo el V. Jesuita algunos años después de haberse hecho la pintura de la primera procesión, no vaciló en asentar lo que había afirmado Sánchez. (Opúsculos Guadalupanos, tomo I, pág. 392).

(6) "Historia verdadera de la Conquista de Nueva España," edición de Basols, 1892, tomo III, cap. 210, pág. 43.

(7) Cuando entró á gobernar la Arquidiócesis este Prelado, «ya encontró, dice Muñoz, muy difundida la devoción á la Vírgen de Guadalupe, venerada en una ermitilla á donde acudía la piedad de los fieles con tales limosnas, que le sufragaron para costear una decente iglesia..... Dícelo así su sucesor D. Pedro Moya de Contreras en papel que se encuentra original entre los de aquel Santuario» (Memoria sobre las Apariciones y culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, párrafo 26).

(8) En 1600, octava de la Natividad de María, por acuerdo del cabildo metropolitano, se puso la primera piedra para ampliar la antigua Iglesia; (Cabrera, D. Cayetano, Escudo de Armas de México, Lib. III, cap. XVI, núm. 707, pág. 358) mas no se dió paso á hacerla nueva, sino hasta los nueve años, según consta en dos láminas conservadas en la Colegiata.—Lib. y cap. cit., número 708, pág. 359.—Uribe, Disertación Guadalupana, párr. 8, pág. 58.

(9) Miguel Sánchez, Historia cit. foja 80 vuelta; P. Mateo de la Cruz, Relación mencionada (Opúsculos Guadalupanos, tomo cit. pág. 86); Cabrera (D. Cayetano) lib. y cap. cit núm. 710, pág. 360. Según Cisneros, "Sitio, naturaleza, etc. de la Ciudad de México," el Ilmo. Sr. Serna concluyó á sus expensas el templo á que nos referimos.

(10) Tratando de los sucesos de Marzo de 1694, dice Robles en su *Diario de sucesos notables*: "Viernes 25 día de nuestra Señora de la Asunción..... puso la primera piedra para hacer la iglesia nueva del santuario de nuestra Señora de Guadalupe, el Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas; asistió el virrey y audiencia." (Documentos para la Historia de México, edición de 1853, tomo III, pág. 164).

(11) Dice Cabrera, que «el Excelentísimo Sr. D. Juan Ortega y Montañez, siendo aún Obispo de Michoacán, era centro de su devoción Guadalupe, acreditando su amor en ricos dones y fletando sus dádivas para donde tenía su corazón.»—Ascendió á México al ápice del Virreinato y luego al de Arzobispo, y....no satisfecho con erogar cuanto le dictó su devoción (para la fábrica del Templo) declinó de Obispo, Arzobispo y Virrey, á demandante de la Iglesia de Guadalupe, saliendo por todo México, largo tiempo á mendigar para la fábrica, aun por los arrabales más pobres." (Lib. cit., cap. XVIII, núms. 724 y 735, pág. 367.)

(12) Este templo, según Cabrera, fué bendecido el 27 de Abril del año citado en el texto (Lib. cit., cap. XX, núm. 751, pág. 380.)

(13) Véase la carta que S. S. Ilma. y Rma escribió de Yautepec el dia 2 de Enero de 1887 á su Secretario de Cámara y Gobierno el Sr. Lic. D. Ignacio Martínez, con ocasión de un artículo de fondo que apareció en un periódico de la Capital el 23 del mismo mes.

(14) Visitando al V. Sr. Labastida en dicho pueblo de Yautepec el mes citado, nos decía conmovido: «el día que se bajó la Santa Imagen de su tabernáculo, y la contemplé de cerca, no pude menos que derramar muchas lágrimas." Esto nos recuerda lo que decían los testigos de la Información de 1666, al mencionar el efecto que produjo en el Sr. Zumárraga el Aparecimiento de la Virgen del Tepeyac. El 5º así se expresaba: "y viendo dicho Sr. Arzobispo el prodigio y portentoso milagro, había llorado mucho." El 6º: «que viendo dicho Sr. Arzobispo tan portentoso prodigio, empezó á llorar, y los que estaban presentes." El 7º: «y espantado dicho Sr. Arzobispo, y todos los que estaban presentes, habían bañádose en lágrimas de ver tan prodigioso milagro.» (Informaciones Guadalupanas, págs. 42, 48 y 55.) Nos recuerdan también entre otros, al Ilustre Sr. Montúfar, predicando á nuestra Santísima Guadalupana con este texto: "Bienaventurados los ojos que

nio Plancarte y Labastida, encargado (15) de la obra más colosal y espléndida para México independiente. «Con meritoria constancia, venciendo en esta empresa, tan amable á todos los mexicanos, no pocas y grandes dificultades,» (16) la está acabando, á satisfacción de todo el Episcopado Mexicano, y de los buenos católicos de la Nación.

Es tal la grandeza de la obra referida, que el preclaro Pontífice León XIII, á cuya penetrante mirada nada se escapa de cuanto importa al bien de la Religión, se dignó mencionarla de una manera honorífica en las Apostólicas Letras dirigidas al mismo Episcopado en 2 de Agosto de 1894 (17). Ninguna cosa, pues, falta á la Basílica Guadalupana, para que el día en que sea consagrada con las imponentes ceremonias de la Iglesia, podamos gloriarnos en decir: «*El día 1º de Octubre de 1895 ha tenido su plenitud (en toda la extensión de la palabra) la soberana voluntad de la Madre de los Mexicanos*» Santificado con la unción sagrada el sitio que eligió María para que su nombre sea en él venerado y sus ojos y su corazón estén continuamente allí (18), los pósteros no cesarán de bendecir á los que con tanta magnanimidad, llenaron los deseos de La que nos aceptó por hijos suyos muy predilectos.

Traslación y colocación de la celestial Imagen.

A tantas reflexiones se prestan estos actos, que sería necesario un libro para dejar satisfecha la piedad mexicana. Siempre las traslaciones de la Virgen del Tepeyac á su Santuario, han tenido un carácter excepcional, han superado en grandeza á cualquiera otra traslación de venerandas Imágenes. Los fieles, haciéndose lenguas al presenciar tan imponentes actos, no cesan de exclamar con el Real Profeta: «Venid y ved las obras del Señor, las maravillas que puso sobre la tierra.» (19)

Ansiosos por contemplar de cerca el Prodigio, se agolpaban, en 1531, hacia él las multitudes en la primera traslación verificada en México á la Ermita, y el ejemplar Zumárraga, rodeado de lo más selecto de la ciudad, asistía al acto "descalzo de pié y pierna." (20)

En 1634, después de haber residido en la misma ciudad nuestra Santa Guadalupana, con motivo de la terrible inundación de 1629 (21) la trasladaba á su Santuario el I. Arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, en medio de las más fervorosas ovaciones, en las cuales era proclamada á voz en cuello obra del Supremo Artífice (22).

Y ¿qué diremos de la traslación hecha al dedicarse la Colegiata, quince años después de haber estado depositada la milagrosa Imagen en una Capilla provisional? (23) Que las solemnísimas funciones celebradas en aquel templo los primeros nueve días de 1709, (24) dan fe del extraordinario fervor del pueblo mexicano.

De las dos traslaciones que tuvieron lugar en 1795 y 1836 (25), del templo de Capuchinas á la referida Colegiata, basta decir que

---

ven lo que vosotros veis;" al Exmo. é Ilmo. García Guerra, yendo en cierta ocasión al Santuario, "donde postrado en el suelo, ante aquella milagrosa y devotísima Imagen de Nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lágrimas, le pidió con ellos y con sollozos del alma, le comunicase su espíritu para que siempre acertase á servirla, gobernando su pueblo en paz y justicia." (Mateo Alemán «Sucesos de Fr. Garcia Guerra,» 1613.)

(15) A tan honorífico encargo se refiere la Carta citada en la nota 13.

(16) Párrafo primero de la última Carta Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Alarcón que hacemos nuestra.

(17) Véase el tercer período de las Apostólicas Letras dirigidas por Su Santidad al Episcopado Mexicano en 2 de Agosto de 1894.

(18) Palabras del Sagrado Libro del Paralipomenon, cap. 7, aplicadas por la Iglesia á la Virgen Santísima de Guadalupe.

(19) Salmo 45, vers. 9.

(20) Dícenlo así el 5º y 6º testigos de las Informaciones de 1666, págs. 43 y 49.

(21) Un *Diário* MS. de Cuijo que empieza en 1623 y concluye en 1654, refiriéndose á los sucesos de Septiembre de 29, dice:

"Lunes 14 de dicho mes truxo el Sor. Arzobispo á Ntra. Sra. de Guadalupe á la catedral (de Mesico), es la primera vez que á ella viene S. Md." (Tal MS., según la copia que hemos visto, se hallaba en la Librería del Colegio de San Pedro y San Pablo, de la esclarecida Compañía de Jesús.)

Acerca del estupendo Milagro obrado por nuestra Santísima Madre, haciendo cesar la Inundación, se publicaron en 1634 las Coplas de que hablaremos en la nota siguiente. Puede verse también un Soneto referente al mismo asunto en el "Tesoro Guadalupano," primer siglo, série primera, núm. XL, pág. 101. Hablan igualmente de este prodigio, el P. Alonso Franco, de la Orden de Predicadores, Historia de la Provincia de Santiago, escrita en 1645, part. II, lib. III, cap 11; Miguel Sánchez, Historia de la Aparición, foj. 87 vuelta; P. Mateo de la Cruz, Relación, etc. (Opúsculo Guadalupano, tomo I, pág. 402; y el insigne Jesuita P. Francisco Florencia, quien en su clásica «Estrella del Norte,» nada deja que desear sobre los inmensos favores prodigados á México por la Sma. Virgen del Tepeyac. (Véase el cap. 19 de esta obra.)

(22) Refiriéndose á esta traslación el MS. cit., dice á la letra: Año de 1634.—Este año, Domingo 14 de Mayo, salió de la Cathedral una gran procesión, y en ella la Ymagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, que la volvían á su Santa Casa, yba la Sta Ymagen muy bien aderezada de muy ricas Joyas, así mismo lo estuvo la calle que lo fué la del Relox asta Sta. Catharina Martir donde fué recibida la Sta. Ymagen con grande aplauso y donde estuvo aquel día y noche, hasta el Lunes por la mañana la llevaron con gran acompañamiento á su Santa Casa, llevola el Arzbispo D. Francisco Mansó y Zúñiga que fué el que la truxo á la Ciudad, y fué conocido el Milagro que la Virgen tuvo en ella, de en tan breve tiempo verla como todos deseaban."

De las "Coplas á la partida, que la Soberana Virgen de Guadalupe hizo de la ciudad de Mesico, para su Hermita," publicadas en 1634, tomamos al pié de la letra las siguientes, á propósito del origen celestial de la prodigiosa efigie, etc.

De vuestra sagrada Imagen
ay vocaciones diversas
que consolar aseguran
tan amarga y triste ausencia
Confieso que toda es una,
en una toda se encierra,
y que se derivan todas
de la original primera.

Pero son acá pintadas
de humanas manos diversas,
con matizados colores
que humanos hombres inventan.
Vos Virgen sois dibujada
del que hizo cielo y tierra
cuyo portento no es mucho
de indicio que soys la mesma.

Si venís de tales manos
que mucho llore la tierra
una ausencia que es forzosa
de un milagro que se ausenta.
Si venisteis por el agua
ya Virgen vais por la tierra,
que á pesar de mi pecado
Dios, por vos, enjuga y seca
. . . . . .
Vuestro querido Hortelano
en medio su huerto os lleva
como Rosa señalada
que plantó su mano inmensa.
En ombros sacerdotales
quiere que vais dando muestras
de que os quiere como á Hija
y como á Madre os respeta.

(23) El *Diario* de Robles da las siguientes noticias sobre esta capilla provisional y la colocación de la celestial Efigie.—1691:

"Agosto —*Primera piedra de la capilla de Guadalupe.*— Jueves 5, se puso la primera piedra en la capilla en donde ha de estar en interín que se hace su iglesia á nuestra Señora de Guadalupe, por mano del maestro de ceremonias Agustín Carrión.» (Documentos para la Historia de México, tomo cit., pág. 151.)

«Diciembre.—*Colocación de nuestra Señora de Guadalupe* — Jueves 30, á las nueve del día, colocaron la Santísima Virgen de Guadalupe en la capilla nueva para hacer la iglesia grande: asistió S. E.; la bendijo el maestro de ceremonias de la catedral Lic. Agustín Carrión, quedó la Virgen Santísima en chapa de plata de más de mil marcos, dorada por dentro.» (Tomo cit pág. 156.)

(24) Hízose la traslación con asistencia de lo mas escogido de la ciudad y de numeroso concurso, la tarde del martes 30 de Abril del año referido. (Véase Cabrera, lib. y cap. cit., núm. 752, pág. 380.)

(25) Hablando las Gacetas de México de la traslación verificada en 11 de Diciembre de 1794, hacen notar que aun las comunidades, que rara vez concurrían á las procesiones, asistieron á esta solemnidad; que el v. clero y la nobleza se disputaban el honor de portar en sus hombros á la Santa Imagen; que la concurrencia fué numerosísima; advirtiéndose generalmente «la mayor ternura devoción y afecto á su insigne Patrona.» (Tomo VI, págs. 706 y 707.) Habia estado depositada en Capuchinas la prodigiosa Efigie desde la noche del 1.º de Junio de 1791, con motivo de las obras emprendidas en las bóvedas de la Colegiata, las cuales amenazaban ruina. (Tomo IV, pág. 339.)

Respecto á la traslación que tuvo lugar en 10 de Diciembre de 1836, basta leer el impreso intitulado: *Traslación de la portentosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe* (1836) para admirar el entusiasmo con que fué preparada. "Acaso, dice, nunca se ha visto una procesión tan solemne y edificante como la que se prepara para este acto, al que han de preceder y acompañar las más tiernas y fervorosas oraciones en toda la República." Efec-

dejaron ejemplos dignos de imitarse, muy particularmente la última, efectuada con tal magnificencia, que el día en que se celebró fué llamado: "*el gran día de México*" (26). Con razón, Hermanos é Hijos muy amados, la solemnidad preparada para el día 12 de Octubre, ha hecho tanto eco en todos los ámbitos de la República y aun más allá de nuestras fronteras. Contemplad, sí, á una Nación tan católica como la nuestra rebosando en santo júbilo al colocar en dicha Basílica á su Augusta Reina; contemplad que se escapa de los labios de multitud de católicos esta exclamación: «Ahora sí, Señor, despide en paz á tus siervos según tu palabra, porque ya han visto nuestros ojos este gran día" (27); contemplad á la Madre de los mexicanos, diciéndoles por boca del Profeta Rey, al tomar posesión de dicha Basílica: "Esta es la casa de mi descanso en la prosperidad de los siglos; á los pobres que en ella me busquen los sustentaré; vestiré siempre de justicia y santidad á los sacerdotes, y los justos saltarán de gozo; confundiré á los enemigos de mi Hijo, con admirables milagros (28); contemplad todo esto, y vereis con cuánta razón podemos asegurar que las festividades preparadas, excederán en grandeza á las que han presenciado cerca de cuatro centurías; vereis entonces á México, dando el testimonio más solemne de su plenísima adhesión á la voz del Padre común de los fieles, cuando nos dice: "Persuádanse todos y estén íntimamente convencidos, que durará entre vosotros (la Fe) en toda su entereza y estabilidad, mientras se mantenga esa piedad, digna en todo de vuestros antepasados." (29)

---

tivamente, después de haber estado en Capuchinas la milagrosa Efigie desde la noche del 19 de Abril del mismo año, con motivo de estarse construyendo el tabernáculo y altar de mármol que conocimos, (cuyo costo ascendió á más de 300 mil pesos); el citado 10 de Diciembre fué conducida, según el V. Decano del Episcopado, «en hombros de Obispos» (Sermón predicado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, en el Santuario de Guadalupe de aquella ciudad, el día 12 de Enero de 1871. (Véase en los Documentos eclesiásticos de Guadalajara, tomo I, pág. 224,) con asistencia de los VV. Cabildos eclesiásticos de México y Guadalupe, de las comunidades religiosas, yendo procesionalmente desde la ciudad al Santuario «los Carmelitas» del claustro de doctores de la Universidad, de lo más selecto de la República, y agrega el mismo V. Sr. Loza, testigo presencial del acto, que "más de cien mil personas á un mismo tiempo, y en el silencio más profundo y devoto, se arrodillaron á venerarla. (Sermón cit. Véanse también los impresos y manuscritos de 1836.)

(26) Con dicho título «El gran día de México, 10 de Diciembre de 1836» se publicó un papel, el mismo año, en la imprenta de Abadiano y Valdés. Le llama también "gran día" el M. I. Obispo de Puebla, Dr. D. Francisco Pablo Vázquez, en el edicto que expidió á 7 de Diciembre de 1836, preparando á sus diocesanos para celebrarlo en la Ciudad Angelopolitana y en todo el Obispado. En él dice: «y para poner en ejercicio vuestra devoción, amados diocesanos, hemos dispuesto, de acuerdo con el Ilmo. y Venerable Cabildo de nuestra Santa Iglesia, que dicho día diez y á la hora regular, que es justamente la misma en que se verificará la traslación, y en que la adorable Imagen, que de intento y mientras el concurso se le arrodilla, ha de ser presentada á los cuatro vientos volverá sus benignos ojos hacia esta Ciudad, se cante en dicha nuestra Santa Iglesia una Misa muy solemne con Letanías Lauteranas en honor de Nuestra Madre y Señora de GUADALUPE, y para implorar de su clemencia el remedio pronto y eficaz contra los gravísimos males que en este desgraciado tiempo llora la Iglesia y el Estado; y para el día doce, á las cuatro de la tarde, una Procesión de igual solemnidad, que deberá salir de la misma Santa Iglesia Catedral, y en la que será llevada la Imagen Guadalupana por la carrera mayor de las procesiones del Corpus.— Para uno y otro acto convocamos á ambos cleros secular y regular, á nuestro Colegio Seminario, á los Ordenes Terceros, Cofradías y Hermandades, y á todos los fieles moradores de esta Ciudad. Y ordenamos que en las iglesias parroquiales, y en las regulares de uno y otro sexo, el mismo día diez, pero con anticipación de hora, se canten la Misa y Letanías en la misma forma que en la Matriz. Y á todas las religiosas exhortamos á que en los dichos días diez y doce del actual, avivando su fervor, rueguen á nuestra beneficentísima Patrona cumpla de lleno sus misericordiosísimas promesas de protección.»

(27) S. Lucas, cap. II, vers. 29 y 30.

(28) Salmo 131, vers. 13 al 18.

(29) Ya en nuestra segunda Carta pastoral, pág. 6, hicimos notar cuán importantes son estas palabras á la Santa Causa Guadalupana.

Coronación de la Prodigiosa Efigie.

Gracias á Dios, Hermanos é Hijos amados, que va á realizarse el inspirado pensamiento que emitió en Jacona (30), parroquia del Obispado de Zamora, el M. Ilustre Señor Labastida, al coronar á la Virgen de «La Esperanza,» considerando este acto como un ensayo de la magnífica coronación de la Virgen Santa del Tepeyac (31). Gracias á Dios que estamos en víspera de ver cumplido el Breve «*Relatum est Nobis*,» expedido por el Gran Pontífice reinante, á 18 de Febrero de 1887 (32) asintiendo gustosamente á los deseos del episcopado Mexicano, que por medio de los Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara, impetró la facultad de coronar con diadema de oro la prodigiosa Imagen Guadalupana (33), como decretó el capítulo Vaticano desde Julio de 1740, á instancias del Caballero Boturini, Señor de la Torre y de Hom (34).

Aplazado desde hace ocho años, con autoridad Apostólica, tan fausto acontecimiento, (35), debemos adorar los altísimos designios del Sér Supremo, que hace servir aun insuperables dificultades (36) á mayor honra de la Religión. Testimonio de ello son las colosales obras de ensanche, reparación y ornato que en muy limitado tiempo, se han ejecutado en la Colegiata; el insigne privilegio de un novísimo oficio, (37) donde está consignada la historia del aparecimiento de la Vírgen del Tepeyac y los pasajes más alusivos al Prodigio en la misma forma que el Breviario narra, por ejemplo, la gloriosa Asunción de María á los Ciclos, que ningún católico se atreverá á poner en duda; sobre todo las elocuentísimas palabras con que el Sucesor de Pedro ratifica la facultad de coronar la Efigie Guadalupana. «Nos, dice Su Santidad, también mandamos que á nombre Nuestro y con Autoridad Nuestra, se corone con diadema de oro la Imágen de Vuestra Augusta Reina» (38).

---

(30) En nota que dirigió S. S. Ilma. á los Obispos de la República, con fecha 2 de Julio de 1886, les decía: «Hace muchísimo tiempo que me ocupa el pensamiento de pedir á nuestro Santísimo Padre la facultad de coronar á nuestra Insigne Patrona en su maravillosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.» (Circular del Ilmo. Obispo de Yucatán sobre la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe, etc., dada en 30 de Enero de 1887, pág. 1.)

(31) Al I. Sr. Plancarte y Labastida debemos tan precioso dato publicado en *El Tiempo*, y reproducido en los demás periódicos católicos.

(32) Hállase inserto este breve en la Carta Pastoral publicada por los Ilmos. Arzobispos Labastida, Arciga y Loza el 19 de Marzo de 1887, págs. 5, 6 y 7.

(33) En la misma Pastoral, págs. 3, 4 y 5, pueden verse las Preces elevadas á la Santa Sede, por los Metropolitanos referidos.

(34) Con el mismo Ceremonial, enviado de Roma al Caballero Boturini, se va á coronar á Nuestra Santísima Guadalupana. Véase el anexo primero.

(35) Refiriéndose á esto el Ilmo. y Rmo. Sr. Labastida en la pág. 4 de su Edicto de 19 de Noviembre 1887 sobre el Jubileo Sacerdotal de Ntro. Smo. Padre León XIII y Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, decía: «Fueron dirigidas nuestras preces (pidiendo que se difiriera la coronación) por medio del Excelentísimo Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, en 10 de Septiembre próximo pasado, y despachadas favorablemente el 22 del siguiente mes de Octubre, según el cablegrama que hemos recibido.»

(36) En el mismo Edicto, pág. 3, habla S. S. Ilma. y Rma. de las dificultades á que nos referimos.

(37) Aquí debe mencionarse de la manera más honorífica al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte, futuro Mitrado del novísimo Obispado de Campeche. Encargado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Alarcón, de arreglar en Roma todo lo referente á dicho Oficio, con sus profundos conocimientos históricos y literarios llenó satisfactoriamente su cometido, deshaciendo todas las maquinaciones de los enemigos del Milagro, trabajando sin descanso en escribir, comentar, traducir, etc., cuanto se ha publicado en defensa de la Santa Causa, para demostrar ante la S. Congregación de Ritos, sumamente severa en materia de Prodigios, la verdad de la Aparición de Guadalupe, tal como se reza en el mencionado Oficio. Tan eminente servicio prestado á la Iglesia Mexicana por aquel sabio Sacerdote y distinguido arqueólogo, lo hace acreedor á la gratitud nacional y á que todos nos demos la enhorabuena el día en que reciba la plenitud del Sacerdocio.

(38) Véase el cuarto período de las Apostólicas Letras citadas en la nota 17. Se hallan en la pág. 4 de nuestra segunda Carta Pastoral.

A la verdad, Hermanos é Hijos muy amados, desde que el Padre Santo habló en estos términos á los Obispos de esta República, México, nuestra amadísima Patria, como ninguna otra Nación, puede gloriarse de tener por Reina suya muy especial, á la Madre de Dios, á la Emperatriz de los Cielos, milagrosamente pintada en el sagrado lienzo en que la veneramos.

Tanto mayor debe ser nuestro gozo, cuanto que el Supremo Jerarca de la cristiandad, antes de ordenar á su nombre y con autoridad Apostólica la suntuosa coronación Guadalupana, magistralmente expone el íntimo enlace del Prodigio, con los admirables progresos del catolicismo en la vasta extensión del territorio mexicano. «Conocemos, en efecto, dice, cuán estrechos son los vínculos con que aparecen siempre unidos los principios y progresos de la Fé cristiana entre los mexicanos, con el culto de esa Divina Madre, cuya Imágen una admirable Providencia, como refieren nuestras historias, hizo célebre en su mismo origen» (39) Tan elocuentes expresiones en labios del inmortal Pontífice de la ciencia y la piedad, ha cerrado la puerta á toda fundada discusión sobre el Milagro, y el reinado de nuestra tierna Madre se ostenta en toda su grandeza desafiando á los siglos (40).

Hé aquí por qué el Episcopado Mexicano, viendo cuán enlazado está con las palabras referentes á la Coronación, todo el contexto de las Apostólicas Letras se apresuró á tributar las más rendidas gracias á Su Santidad, expresandose en estos términos: «Esto, pues, Beatísimo Padre, es para nosotros, patentemente significativo de la paternal y singular benevolencia de Vuestra Santidad tantas veces manifestada, hacia nuestra Nación. En realidad, considerando tácitamente y reflexionando con suma reverencia sobre las palabras de Vuestra Santidad al conferirnos esta gracia, declaramos sinceramente, que ningun acontecimiento más grato ni más agradable pudo inundar nuestro corazón de sobrenatural alegría..... (41)

He aquí tambien por qué en estos momentos, rebosando en gozo, todos los católicos de la República, se dan la enhorabuena, preparándose unos á presenciar la imponente ceremonia de la coronacion, y otros á celebrar en sus pueblos el día de mayor gloria para la patria.

He aquí, en fin, por qué los Prelados de México y aun los de otras nacionalidades, se preparan para asistir el 12 de Octubre al acto en que el Metropolitano designado por la adorable Providencia, representando al Vicario de nuestro Señor Jesucristo, va á ornar con corona de oro la prodigiosa Imágen de la Madre de los mexicanos. Felicitamos, pues, á este V. Arzobispo porque su pontificado ha correspondido de la manera más eficaz á la predicción de su Santo Predecesor, cuando decía refiriéndose á las monumentales obras de la nueva Basilica y á la mencionada coronacion: «Cuando nacionales y extranjeros visitaren el renombrado Santuario de Guadalupe..... recordarán el nombre del que emprendió la obra con fé inquebrantable y del sucesor que la llevó á término con singular constancia» [42] Si pues acreedores son á figurar en la historia el V. Sr. Labastida y su I. Sucesor que con tanta justicia y energía ha sostenido en medio de las más injustas contradicciones al esclarecido Misionero que próximo está á acabar la colosal obra de la Colegiata, mayor gloria es para ellos tener á la cabeza al gran Leon XIII, cuyo augusto nombre pronunciarán siempre los mexicanos llenos de gratitud, por su apostólica piedad hacia la inmaculada Vírgen de Guadalupe, testificada con muy revelantes pruebas de edificante devocion (43); una de ellas la tiernísima Plegaria que todos los venideros leerán al pié la Santa Efigie coronada (44).

Nos, deseando tributar los mayores homenajes á la Santísima Vírgen del Tepeyac, con suma complacencia aceptamos el alto honor de consagrar el altar del Divinísimo Señor Sacramentado de la insigne colegiata el 1.º del próximo Octubre (45). Asistiremos tambien á la traslacion y colocación de la Santa Efigie en dicha Basílica, y muy particularmente á la suntuosa solemnidad de la Coronación, á cuyo acto hemos sido invitados por nuestro M. Venerable hermano el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, y por el M. I. Sr. Plancarte y Labastida (46).

Deseando igualmente que las devotísimas manifestaciones de nuestros diocesanos correspondan al ardiente amor que profesan á tan Soberana Señora, disponemos que en nuestra Santa Iglesia Catedral, en el Santuario de Guadalupe de esta ciudad y en todas las Parroquias de nuestro Obispado, se solemnice el día 1.º del referido Octubre, con Misa Cantada, exponiendo al Santísimo Sacramento y entonando al fin el *Te Deum*, en acción de gracias, por consagrarse en dicho día la Basílica Guadalupana, monumento elocuentísimo de la fé nacional en la Aparición de la Inmaculada Vírgen de América.

Debiendo congratularnos también, por la traslación y colocación de la celestial Imágen en su Santo Templo, disponemos que el día 2 del mismo Octubre en que se celebraran los actos mencionados, de las 9 á las 11 de la mañana, se haga el ejercicio del Santo Rosario en todos los templos de la Diócesi, en cuyo rezo, trasladados los fieles en espíritu al privelegiado Santuario en que tienen lugar dichas solemnidades, pedirán fervorosamente á nuestra augusta Reina todo género de bendiciones para toda la República y muy particularmente para esta Diócesi consagrada á la misma Soberana Señora.

Respecto á la solemnisima ceremonia de la Coronación y á la novena que ha preceder á ella, hacemos nuestro en todas sus partes el Programa dirigido por nuestro M. V. Hermano el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro á todos los Obispos de la Iglesia Mexicana.

Tocando á esta S. Mitra la función que tendrá lugar en la I. Colegiata el día 18 del citado mes de Octubre, en cuya solemnidad, Nos, celebraremos de pontifical; disponemos que cada una de las parroquias de nuestra Diócesi sean representadas en dicha función por doce personas de las más piadosas, pudiendo tomar parte también en esta romería extraordinaria, todos los fieles que deseen visitar á nuestra excelsa Patrona. Se observará en dicho viaje lo dispuesto en nuestra cuarta Carta Pastoral con respecto á la

---

(39) Segundo período de las mismas Apostólicas Letras. Comentando dicho texto uno de nuestros ilustrados Hermanos después de notar que Su Santidad encuentra la estrecha relación que en nuestra Patria liga el culto á la Aparecida del Tepeyac con la evangelización de México, en sus principios y progresos,» y que esta unión entre el culto á la Divina Madre por sus apariciones y por su pintura sobrenatural en la tilma de Juan Diego y el nacimiento y extensión de la fé cristiana, fué precisamente la causa que impulsó á su Beatitud á conceder el novísimo Oficio, concluye de esta manera: «Así es que en el Portento del Tepeyac está la fuente perenne de la catolicidad Mexicana en todas sus faces; México guadalupano y México cristiano se identifican históricamente; el segundo tiene su razón de ser en el primero. Y esto lo ve, lo afirma, lo sanciona con su letra y con su sello el Papa sublime de 1894.» (Carta Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Colima, dirigida á sus diocesanos en 1.º de Abril de 1895, con ocasión del novísimo Oficio Guadalupano, párrafo, 2.º pág. 19.)

(40) Os enviamos el Opúsculo publicado en 1894, donde demostramos que aunque no es dogma de fé la Aparición, incurre en la nota de temeridad el que niegue ó ponga en duda tan estupendo Prodigio.

(41) Véase en nuestra segunda Carta Pastoral el documento núm. 7, pág. 48.

(42) Véase la pág. 8 de la Carta citada en la nota 13.

(43) De una manera muy terminante nos lo acaba de manifestar Su Santidad, en carta que nos dirigió el Eminentísimo Sr. Cardenal Rampolla, con motivo de haberle Nos dedicado nuestro «Devocionario Guadalupano.» Véase el anexo núm. 3.

(44) Ya digimos en nuestra Cuarta Carta Pastoral, pág. 11, que los preciosos Dísticos de que ha sido formada esta oración, fueron enviados por su Santidad á nuestro Venerable Hermano el Ilmo y Rmo. Sr Obispo de Tehuantepec. Aprovechando su estancia en Roma este ilustrado Prelado, impetró de su Beatitud tan insigne Plegaria, con la cual queda apostólicamente sellada la devoción del pueblo mexicano á nuestra Santísima Guadalupana.

(45) Véase en El Tiempo la Carta del V. M. I. Sr. Plancarte, en que designa los Obispos que han de consagrar al mismo tiempo doce altares en la Insigne Colegiata.

(46) Nos, recibimos oportunamente, llenos de gratitud, las Letras en que hemos sido invitados.

asistencia de nuestro clero, camino, etc., (47) con la diferencia de que la recepción de peregrinos se verificará dicho día 18 antes de las 9 de la mañana y se despedirán por la tarde, después del vespertino.

El mismo día, á la hora indicada, congregados nuestros diocesanos en sus respectivos templos, ya sea en los que se celebre el Santo Sacrificio, ya en los que sólo se rece el Santo Rosario, unirán espiritualmente sus fervororsos votos á las plegarias de los que tengan la dicha de representarlos ante la Prodigiosa Efigie de Guadalupe.

El mes de Octubre próximo se practicará en todas las iglesias de la Diócesi el ejercicio del Santo Rosario, con arreglo á nuestro Edicto de 25 de Septiembre de 1894, rezando al fin de dicho ejercicio la devotísima Oracion formada con los hermosos Dísticos que el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo ha mandado poner al pié del Sagrado Lienzo Guadalupano y recomendamos de una manera especial á nuestros diocesanos, acostumbren rezar dicha Oracion todos los días. Con este objeto hemos mandado repartir más de cuatro mil ejemplares en todas las parroquias de nuestra jurisdicción.

Confiando en la eficacia de nuestros Párrocos y demás eclesiásticos, esperamos que, secundando los vivos deseos de nuestros diocesanos en distinguirse por su fervor en las próximas solemnidades de la Coronacion de la Santísima Virgen de Guadalupe, los prepararán á fin de que cuantos quieran ir al Santuario en los referidos días, reciban el Pan de los Santos y oren ante la Aparecida Imagen por sus pueblos y por toda la Diócesi; y los que no puedan tomar parte en la romeria, comulguen en sus respectivas Parroquias, pidiendo á nuestra Divina Madre todo género de gracias. Nos, concedemos por cada uno de los actos que practiquen, con arreglo á lo dispuesto con estas Letras Pastorales, cuarenta días de indulgencia.

Léase esta nuestra Carta, *inter missarum solemnia*, los dos últimos domingos del presente mes, agregando el Programa del anexo núm. 1.

Dada en nuestra Casa Episcopal de Cuernavaca, firmada por Nos, sellada con nuestro escudo de armas y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, el día de la Natividad de la Madre de Dios, 8 de Septiembre del año del Señor 1895.

† Fortino Hipólito,
Obispo de Cuernavaca.

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima,
José Guadalupe González,
Secretario.

En la misma fecha, el Pastor ilustre, el Misionero Apostólico, el digno hijo de San Francisco de Asís, el Venerable y muy Ilustre Obispo de Zacatecas, expidió la Carta que sigue:

Nos, D. Fr. Buenaventura del Sagrado Corazón de María Portillo y Tejeda, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, tercer Obispo de Zacatecas.

Al M. I. Sr. Arcediano y Venerable Cabildo, al venerable clero secular y regular, y á todos nuestros muy amados diocesanos.

> Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ: ut misericordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno.
> (S. Paul. Ap. ad. Hebr Cap IV. v. 16).
> Lleguémos, pues, confiadamente al trono de la gracia: á fin de alcanzar misericordia, y de hallar gracia para ser socorridos á tiempo conveniente.

Muy Venerables hermanos y amadísimos hijos en Nuestro Señor Jesucristo: salud y paz con nuestra pastoral bendición.

Por un favor singular de la Divina Providencia se han prolongado los días de nuestra vida y hemos alcanzado los inefables consuelos de ver realizados en nuestros días y en esta nuestra venturosa patria acontecimientos, que nuestros padres y mayores saludaron gozosos muy de lejos, y habían sido el dulce y acariciado objeto de sus ardientes suspiros y esperanzas. Ellos y nosotros hemos anhelado por presenciar el cumplimiento de la importantísima y muy necesaria restauración de la secular y veneranda Basílica de nuestra Insigne y portentosa Virgen María de Guadalupe, edificada en el mismo sitio de su elección y mandato, la montaña del Tepeyac: santificada con sus muy raros prodigios y manifestaciones estupendas en los días dichosísimos de su Aparición y confabulaciones con el sencillo Juan Diego, á quien con amabilidad encantadora se dignó llamar á su presencia y le explicó sus maternales designios; ordenándole que los pusiera en conocimiento del Ilmo. y V. Sr. Zumárraga, primer Obispo de México, como á todos vosotros consta y os es familiar por la historia de cuanto realizó la dulcísima Madre; para efectuar el extraordinario cúmulo de sus gracias y misericordias, que desde luégo y con profusión cada vez más y más admirable y asombrosa, obró con muestras tan estupendas cuales no se dignó obrar con ninguna otra nación y como con santo entusiasmo lo expresó el sapientísimo y muy santo Pontífice Benedicto XIV, en los trasportes dé su admiración y enagenado ante el designio celestial y divino que obrara el Omnipotente con la intervención de la Reina de los Cielos su Inmaculada Madre y soberana de los Angeles y de los hombres; quedándose en la tosca tilma del venturoso neófito, y cual contemplaba Su Santidad en el fiel trasunto y copia que le fué presentada por el insigne y piadosísimo Cabrera. Desde aquella época inolvidable hasta nuestros días, y colocada que fué la milagrosa Imagen en su Santuario del Tepeyac, han venido sucediéndose sus maravillosos beneficios y dispensaciones de bondad y misericordia, que á manos llenas ha derramado sobre sus hijos predilectos y sobre cuantos la han invocado en sus necesidades y aflicciones. De ahí el que no solamente nuestra carísima patria, sino el universo entero creció en sus religiosos y entusiastas cultos que con filial confianza de fé y de piedad ocurriese á las prodigalidades de tan misericordiosa Madre, ofreciéndole sus multiplicados obsequios y sus cuotidianas plegarias que nunca jamás ha visto desechadas, sino confirmadas con una experiencia siempre admirable por los mil y mil prodigios de que nos ha colmado, y más que todo, confirmada y sostenida por la autoridad infalible de los esclarecidos Pontífices, que sucesivamente han sancionado los cultos y reverentes demostraciones de amor y de filial confianza, con que siempre ha honrado á su benditísima Imagen reproducida en la tilma de su predilecto Juan Diego y la misma que había regalado con las milagrosas flores depositadas en ella y colocadas por sus propias y benditísimas manos, como las más fieles credenciales que diera á su escogido y sencillo embajador; para dar así la autorización de su Divina voluntad y de su maternal amor y misericordia en pro de México, su adoptiva heredad y patrimonio, y en cumplimiento de su santísima palabra, y de su supremo mandato á fin de que se le construyera un templo en el lugar que había señalado y es el mismo que ocupa la magnífica Basílica, hoy restaurada y ornamentada con todo el esplendor correspondiente á la Regia mansión de la Soberana de los Cielos y de la tierra, y que siempre será reconocida como el rico propiciatorio de sus piedades maternales, como que, descansando en augusto, magnífico y esplendente trono y en su mismo continente, de Reina, nuevamente exaltada y ataviada con la riquísima Corona que ceñirá dentro de breve su virginal y purísima frente, ostentaráse cual trono de la divina gracia, y de la gracia misma, como sapientísimamente la invocamos con nuestra madre, la Santa Iglesia.

Ahora bien, ¿quién de vosotros ni nadie de cuantos han sido educados en la fé y en la doctrina católica de Jesucristo, dudar podrán de los hechoc acreditados solemnemente y á todas luces por la historia patria y por la tradición, ni menos cuando tan brillantes y espléndidos acontecimientos han venido sobreponiendose á las preocupaciones de la impiedad y á las incalificables enseñanzas de las satánicas escuelas del racionalismo y del ateismo? ¡Ah! nunca jamás nuestra amabilisima Madre y Señora de Guadalupe ha de permitir que nuestra

(47) Véase nuestra citada Carta Pastoral, págs. 15 y siguientes.

amada patria caiga en los abismos de irreligión y de impiedad á que la empujan sus enemigos, queriendo con su fiereza infame arrebatar de nuestra católica nación el inmenso tesoro de sus creencias y santísimas costumbres, que hasta aquí ha sabido conservar por la misericordia de Jesucristo nuestro Señor y medíante la protección y asistencia de la portentosa Virgen del Tepeyac!

¡Oh! sí, estamos en días de gracia y de bendición, pues que se nos muestra propicia nuestra Reina y Soberana Madre al ser nuevamente coronada en ta tierra, con corona riquísima que todos los hijos predilectos de su pueblo le ofrecemos, con nuestros más fervientes votos de amor, de reverencia y de eterna confianza en sus misericordias.

Apresurémonos sí, á ocurrir con presteza á la misma fuente de gracia. *Festinemus ergo cum fiducia ad thronum gratiae: ut misericordíam consequamur, et gartiam inveniamus in auxilio opportuno.* Somos hijos de padres piadosísimos y creyentes, y como ellos, verdaderos mexicanos, siempre adictos á la Virgen portentosa del Tepeyac y Madre Santísima de Guadalupe, de consiguiente es llegada la vez en que con entusiastas trasportes de júbilo y regocijo, clamemos á los cielos convidando á los ángeles y á toda la Corte bienaventurada, para que asociados á nuestro inefable contento y alegría, todos bendigamos y glorifiquemos al Señor por sus infinitas misericordias, con que de nuevo nos visita, llamándonos á ser testigos de sus antiguos y señalados designios, en honor y gloria de su purísima Madre María, quien en nuestros días será exaltada en la tierra sobre del trono de su antigua Basílica y coronada con el aplauso general de la Iglesia y del Sumo Pontificado y con el regocijo indefinible de todos nuestros connacionales, notándose en todos ellos, y desde el uno hasta el otro confin de la patria, el muy marcado entusiasmo por emprender sus respectivas peregrinaciones, y en los días en que deberán aproximarse y realizarse las muy solemnes y augustas ceremonias de la Coronación de Nuestra Reina y Señora de Guadalupe.

Nos, que somos testigos del afanoso empeño, y del fervoroso ahinco con que os mostráis cada día, dispuestos á dirigiros á la santa ciudad de Guadalupe, y ser ahí espectadores del insigne y señalado Espectáculo: Nos apresuramos tambien á dirigiros esta nuestra pastoral invitacion, revestida de la oportunidad más propicia. Os acompañaremos con toda la alegría de nuestro corazón, y secundaremos á nuestra vez, los llamamientos que el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón, ha hecho á sus amadísimos diocesanos, expresándose de la manera siguiente: «Tiempo há que se había deseado poner, sobre las sienes de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona Principal de la Nación Mexicana, y ménos principal de toda la América Española, en el nombre y con autoridad del Romano Pontífice, una diadema de oro. Sin embargo, este deseo y voto ardientísimo de los mexicanos, no pudo tener su cumplimiento, por lo penoso de los tiempos y la magnitud de las obras de restauración y amplificación del Santuario Guadalupano. Por último, el 12 de Octubre del presente, año con el auxilio de Dios, tendrán su cumplimiento los deseos y votos que el clero y el pueblo abrigaban.—Deseando, pues, los Prelados mexicanos que los Rectores de las iglesias de toda la América se hagan participantes de nuestro júbilo, y con la variedad de las solemnes fiestas y la concurrencia de todos los Señores Obispos, aumente el brillo y esplendor, ruegan humildemente que se digne honrar con su asistencia y autoridad, las solemnidades de la Santísima Virgen de Guadalupe, que recibirá su corona real en el día señalado. México, 12 de Mayo de 1895.—*Próspero María*, Arzobispo de México.»

Tal es el texto y tenor de la muy respetable Invitación, que S. S. Ilma. y Rma. se dignó dirigirnos; y al dárosla á conocer, es nuestro ánimo estimularos á poner por obra vuestros santos intentos y propósitos de tomar parte en la próxima peregrinación zacatecana. Ya habréis tenido noticia de que según la determinación del programa de dichas fiestas, se Nos ha señalado el día 5 de Octubre próximo, para ir á celebrar de Pontifical y en sustitución del Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, en la expresada Basílica de Guadalupe. Y en esta virtud; á reserva de que pronto os señalaremos el día fijo en que deberá partir nuestra Peregrinación desde esta capital, es de nuestro deber comunicaros las instrucciones que deberán normar vuestra conducta así en el camino, como en todo lo que deberéis practicar en vuestro arribo á Guadalupe Hidalgo y en vuestras asistencias á la insigne Basílica, y que os rogamos las observéis con toda puntualidad.

1ª Todas las personas que estén resueltas á inscribirse, y á formar parte en la Peregrinación, ya sea desde esta ciudad de Zacatecas, ó ya de las otras ciudades, pueblos, haciendas y rancherías comprendidas en esta Diócesis de nuestro cargo, ocurrirán á sus respectivos párrocos para inscribirse, dando sus nombres y apellidos y también el de la población ó rancho de su residencia (exceptuando los niños de pecho y los de un año hasta de siete); entregando desde luego al mismo párroco ó tesorero que nombrare, el importe de sus respectivos pasajes, según lo dispuesto por la agencia del ferrocarril, para el trasporte de ida y vuelta hasta México, y el cual se dará á saber oportunamente.—Los mismos Sres. párrocos ó sus encargados para el arreglo de los pasajes, se entenderán con entregar á la agencia del ferrocarril la cantidad que hubieren recogido de los pasajeros inscritos, y que fuere el resultado de la nómnia que hubieren formado, y según la clase que quieran ocupar en su viaje, y recibirán del Sr. Cura, ó sus encargados, el número exacto de boletos que deberán entregárseles ya clasificados, para que á su vez los entreguen á los interesados, siendo muy conveniente que lo hagan por las personas que formen la comision nombrada en cada una de las parroquias, en las haciendas, congregaciones y rancherías de donde procedieren los peregrinos, siendo de preferirse los vicarios, los capellanes ó *cabezas* de rancho, quienes se encargarán también de dirigir á los romeros á los coches del tren, conforme á su categoría.

2ª Se ha nombrado por Nos una comisión especial compuesta de los Sres. párrocos: D. Juan Ignacio Richard y D. José Eugenio Narvaez: de los Sres. Licenciados D. Tranquilino Aguilar, D. Enrique Escobedo y Sr. D. José María Esparza; quienes cuidarán, con prévio acuerdo del buen orden y disciplina conveniente á la Santa Romería; distribuyéndose entre sí la vigilancia de los coches según sus clases de primera, segunda y tercera, hasta su llegada á Guadalupe y á la casa hospitalaria que allá estará preparada, para los peregrinos, según su clase y condición, exceptuando aquellas personas que tengan hospedaje particular en la Capital ó en la villa de Guadalupe; á cuyo propósito os trascribimos aquí lo que últimamente ha publicado el Ilmo. Sr. Plancarte en carta que escribió al Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, con fecha 28 del próximo pasado Agosto y dice así:

«Muy Sr. mío y estimado amigo: Ayer remití á vd. dos cartas, que han llenado mi alma de santo regocijo, pues en ellas trasluzco que Nuestra Santísima Madre de Guadalupe llegará á ser proclamada Patrona de las Américas. Amén.

Ya ha quedado finalmente arreglado con las Compañías del Central y Nacional Mexicano, *que por el precio de un solo boleto más el 10 p%* se hará el viaje redondo, ó sea ida y vuelta, durante el período del 25 de Septiembre al 28 de Octubre, siendo el 3 de Noviembre término final de todo boleto.

Cuando haya *peregrinaciones de quinientas ó más personas* las Compañías (siempre que se les avisare por mi conducto) pondrán carruajes especiales para traerlas.

Este arreglo es muy conveniente y cómodo para todos los que quieran venir á las fiestas. Cuando dije en una de mis cartas *que no pensábamos promoveer peregrinaciones*, por temor de que no hallaran alojamiento en México, ni wagones que las trasportaran, hablaba de peregrinaciones simultáneas, para el día 12 de Octubre, pero no de las escalonadas, tal como se están arreglado.

Están ya arregladas las siguientes, para Octubre:

La de S. Luis Potosí para el día 3.

La de Zacatecas para el día 5.

La de Puebla para el día 6.

La de Durango y Chihuahua para el día 7.

La de Oaxaca para el día 8.

La de Guadalajara para el día 10.

La de Querétaro para el día 13.

La de Chilapa para el día 17.

La de Tehuantepec y Amecameca para el día 19.

Probablemente habrá otras de que no he tenido razón, y por eso no las enumero.

A la lista de predicadores, he agregado hoy:

El Ilmo. Sr. Ibarra para la fiesta de Querétaro.

El Sr. Canónigo Dr. D. Luis Silva, para la fiesta de Chiapas.

Ya me estoy ocupando de reglamentar la admisión al templo en las fiestas de Octubre, á fin de que todos gocen de ellas, pero sin apreturas ni desórdenes, y sin excluir á nadie. Como punto resuelto, sépase:

Que el templo pertenece al Obispado que hace la función y á la peregrinación del día: lo cual significa que ellos (los del Obispado y peregrinos) han de ocupar los lugares de preferencia, pero sin excluir á otros que quepan.

El día 12, los lugares de preferencia serán ocupados por los *delegados oficiales* que vengan de cada Obispado, á renovar el juramento de Patronato, quienes se supone traerán traje negro, para este acto tan solemne.

Para ocupar los *lugares de distinción* necesitarán las señoras, vestir traje negro y mantilla, como lo hicieron en las Bodas de Oro del Ilmo. Sr. Labastida. No hay, pues, razón para que nadie se abstenga de venir, temeroso de apreturas y desórdenes. Las funciones se han dividido en mañana y tarde, para que así no sean cansadas, y puedan alternarse los concurrentes.

En cuanto á alojamiento, creo que todos abriremos las puertas de nuestras casas á los que de lejanas tierras vienen á honrar á Nuestra Santísima Madre, cumpliendo con dar posada al peregrino, obra de misericordia agradabilísima á la Santísima Vírgen, y que atraerá bendiciones sobre la familia.

En cuanto á salubridad, no estamos mal; pueden venir los forasteros, seguros de que, la que es salud de los enfermos los cuidará con maternal amor. De todo he hablado, Sr. Licenciado, menos de limosnas; pero no por esto vaya vd. á creer, que no se necesitan; ya vd. vió en la glosa de cuentas, que hay mucho que pagar, y mucho en qué gastar aún. Confío en la Divina Providencia, pero exclamo: ¡Mexicanos, dadme una limosna para concluir la casa de la Santísima Vírgen de Guadalupe! Ella os dará ciento por uno!—Su afectísimo amigo S. S. y C. q. b. s. m. —*Antonio Plancarte y Labastida.*"

Según el contexto de la Carta anterior, el precio de pasaje de ida y vuelta, será: En primera clase, $23.76. En segunda clase, $15.84 En tercera clase, $11.88.

3.ª y última: Tan luego como queden instalados los peregrinos, máxime los que se hospeden en Guadalupe, se les avisará á qué horas deben ocurrir á dar gracias á la Santísima Vírgen por su feliz arribo, y también las horas en que deberán tener lugar las otras ceremonias de la Misa Pontifical y ejercicio vespertino, en el cual se predicará el sermón, alusivo á la insigne fiesta, que por turno dedicará á María Santísima de Guadalupe, la Diócesis Zacatecana, y terminará este acto con la colecta de limosnas y donativos que ofrecieren los romeros por conducto de su Obispo para el culto de Nuestra Excelsa Reina y Soberana Madre, y para los cuantiosos gastos aún indispensables al complemento de la restauración de la santa Basílica.

Hay, por lo mismo, que hacer nuevos esfuerzos para reunir en los días que nos restan de anticipación, y según la condición pecuniaria de cada uno de los peregrinos, las ofrendas que el amor y devoción á Nuestra Dulce y Prodigiosa Madre les inspiren, para irá presentárselas como un señalado obsequio y tributo filial, juntamente con el de sus oraciones y plegarias, en la seguridad y confianza de que obtendrémos sus bendiciones y gracias copiosísimas, las cuales se ha dignado reservarnos para esos días de memoria imperecedera: así como para nuestros pósteros en las generaciones futuras y para todo México, su Nación predilecta, en cuyos fastos gloriosos será consignado eternamente nuestro filial amor y reconocimiento, así como también en el magnífico y suntuoso monumento de su Santuario Augusto del Tepeyac, ¡blasón de eterna gloria y de inestimable honor para nuestra cara patria, y nobilísima Nación Mexicana!

Esta nuestra Carta pastoral, en fin, ordenamos que sea leída en nuestra Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, vicarías é iglesias rurales de nuestra Diócesis, en el próximo domingo, ó en el siguiente al de su recepción.

Dada en Nuestra Casa Episcopal de Zacatecas, el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de María Santísima del año del Señor de 1895.

† Fr. Buenaventura.
Obispo de Zacatecas.

Por mandato del Ilmo. Sr. Obispo.
Domingo T. Romero.
Pro-Srio.

Con la misma fecha el Ilmo. Sr. Obispo de Sonora, D. Herculano López, tocó á las puertas del corazón de su V. Clero y fieles Diocesanos en el Edicto siguiente:

Nos D. Herculano López, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Sonora. A nuestro V. Clero y á todos los fieles de nuestra Diócesis, Salud y paz en el Sacratísimo Corazón de Nuestro Señor Jesucristo.

Venerables hermanos y muy amados hijos nuestros:

Lo que nuestros antepasados ardientemente desearon, cerca de dos siglos há; lo que al presente pone en movimiento á todos los católicos de nuestra Nación, la Coronación de la maravillosa Imagen de la Madre de Dios, aparecida en las cumbres del Tepeyac, ha más de tres centurias, va á verificarse el día 12 de Octubre próximo en el magnífico Santuario edificado en las faldas de aquella dichosísima montaña por la fé de nuestros padres, y ampliado y magníficamente ornamentado por la iniciativa del Ilmo. y Rmo. Sr. Labastida, secundado por los Ilmos. y Rmos. Prelados y por todos los fieles de la República Mexicana.

Nada más justo y racional que celebrar con santo regocijo el día en que por concesión de la Santa Sede Apostólica vamos los mexicanos á condecorar en la tierra con una diadema de oro á la que la Santísima Trinidad coronó en el cielo con la corona inmarcesible de la eterna gloria; á la dulcísima Madre nuestra, en su aparecida Imagen, que, en prenda de su amor á nosotros, nos dejó grabada en la tosca tilma del felicísimo Juan Diego; constituyéndose Reina, Madre y Protectora de los Mexicanos, como no lo ha hecho en otras naciones.

Y ya que la enorme distancia que nos separa de la Capital de la República, por nuestras enfermedades y otras circunstancias, no nos es posible ir á ofrecer nuestros homenajes á Nuestra querida Madre, en su Santuario del Tepeyac, deseamos desde aquí solemnizar, del mejor modo posible, el felicísimo acontecimiento de su Coronación, en testimonio de amor y veneración. Al efecto disponemos:

1º Se celebrará en los templos parroquiales de la Diócesis un novenario de Misas cantadas, comenzando el día 3 de Octubre, para preparar la solemnidad del día 12. Se invitará á los fieles para que contribuyan para los gastos del novenario y función del día 12. Donde las Misas no puedan ser cantadas, serán rezadas, advirtiéndolo los párrocos á los fieles, para que asistan á ellas.

2º Muy provechoso será que el día 11 de Octubre, víspera de la Coronación, los fieles ofrezcan alguna obra de mortificación, piedad ó caridad en obsequio á la Santísima Madre de los mexicanos.

3º El día 12 de Octubre se celebrará una misa solemne en los templos parroquiales, procurando que termine á las diez. Concluida la Misa, se cantará el *Te Deum* y se repicarán las campanas, para anunciar que se ha verificado la Coronación. A la hora del repique recomendamos á nuestros amados diocesanos que saluden, donde quiera que se hallen, á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, diciendo: «¡Salve, Augusta Reina de los Mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe, Salve! Ruega por la Nación que tú mis-

ma escogiste, para conseguir lo que tú, Madre Nuestra, creas más conveniente pedir.» Concluido el *Te Deum*, se cantarán las letanías lauretanas y la Salve, con lo que terminará la función.

4º Todos los sacerdotes que digan Misa el 12 de Octubre, añadirán la oración *pro gratiarum actione* á las del rito del día y preceptuadas.

5º Encargamos á nuestros párrocos que exciten á sus respectivos feligreses para que la noche del día 12 iluminen el exterior de sus casas y hagan salva de cohetes.

Concedemos á nuestros diocesanos 40 días de indulgencia por cada acto de mortificación, piedad y caridad que practiquen en obsequio de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, durante el novenario y el día de la función.

Se dará lectura á este Edicto *inter missarum sŏlemnia*, el domingo siguiente al día en que se reciba.

Dado en Hermosillo, á los ocho días del mes de Septiembre de 1895.—† Herculano, Obispo de Sonora.

La Diócesis de Zamora, de cuyo seno brotó el pensamiento de la Coronación de nuestra venerada Guadalupana, para la que sirvió de Ensayo la que hizo en su Imagen de la Virgen de la Esperanza en Jacona, hizo también escuchar su voz en el documento que sigue:

"*Circular al V. Clero y fieles de la Diócesis de Zamora.*—Teneis ya conocimiento de que está próximo el venturoso día 12 de Octubre venidero, en que será coronada la aparecida Imagen en el Tepeyac de la Santísima Virgen María de Guadalupe, y que para celebrar acontecimiento tan glorioso, con santo entusiasmo é indecible alegría se prepara todo católico mexicano. Estando firmemente convencidos del tierno amor y acendrada devoción que profesan todos los fieles de esta Diócesis á nuestra Insigne Patrona, no dudamos que se esforzarán en contribuir por su parte á tan grandiosa solemnidad, uniendo así sus corazones y afectos á los de todos los verdaderos devotos de tan amorosa Madre. Al efecto, de conformidad con lo prevenido por nuestro Ilmo. y Rmo. Señor Obispo Dr. D. José María Cázares y Martínez, quien actualmente se encuentra en su Santa Visita Pastoral, disponemos se cumpla en este Obispado, en cuanto sea posible, según las circunstnacias de cada Parroquia, el bien meditado programa que el Ilmo. y Rmo. Señor Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro, propone á los Ilmos. y Rmos. Señores Arzobispos y Obispos de la República; en la inteligencia de que nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a todos los fieles de la Diócesis, por cada acto de piedad ó donativo con que contribuyan á la ejecución del referido programa, y el cual es como sigue: (copia luego el Programa que ya conocen nuestros lectores.)

Esperamos de los Señores Curas y sus Tenientes, el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en la parte que á ellos corresponde, y se leerá esta Circular en todas las Iglesias *Inter Missarum Solemnia* el domingo siguiente de su recibo, fijándose en los lugares de costumbre.

Dado en Zamora á los diez y seis días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.—*Rafael Ochoa*, Gobernador. —*Leandro Valencia*, Secretario.

Grande era el fervor en que ardía el corazón de los mexicanos en esos días de santa agitación, y era necesario aprovecharlo; creciente el entusiasmo que daba pábulo á los más delicados sentimientos, y se hacía indispensable dirigirlo; las pasiones nobles, que para no perder su carácter deben estar contenidas en los límites de la caridad cristiana, estaban expuestas á desbordarse formando un impetuoso torrente, y había necesidad de contenerlas. Y como en agitado mar se hace escuchar la voz de capitán experto, para que no zozobre el navío que lo surca entre encrespadas olas, así se oyó de nuevo la voz autorizada y dulce de nuestro sabio Prelado, quien viendo que el núcleo de esos sentimientos, el origen de ese entusiasmo y la causa de esa agitación era la piedad, comienza por definirla y precisarla, desprendiendo de aquí máximas sabias, consejos prudentes y recomendaciones oportunas, que dió á conocer en la siguiente Carta Pastoral que expidió el 22 de Setiembre:

Nos el Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México.

Al M. I. Sr. Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, al M. I. Sr. Abad y Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, al Clero secular y regular y á todos los fieles de este Nuestro Arzobispado, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Amadísimos Hermanos é Hijos nuestros:

Acércase felizmente el día dichosísimo por tanto tiempo deseado, de la Coronación de nuestra Augusta Reina y Madre tiernísima de Guadalupe; y justo es que sus amantes hijos los mexicanos, con tan cariñosa providencia favorecidos siempre por la celestial Señora, se preparen á solemnizar de la manera más digna este gratísimo acontecimiento. Porque bien sabemos que estos hechos que se relacionan con el aprovechamiento de las almas, deben celebrarse sobre todo con regocijo espiritual y rendidas acciones de gracias, estrechamente unido el corazón por medio de la gracia santificante y del divino amor, al Corazón Sacratísimo de Jesús. Cuando el Señor nos dice por el Apóstol: «*Mi justo vive de la fe,*» nos recuerda con admirable oportunidad que unos son los *justos* del mundo, que se pagan de apariencias y se contentan con algunos afectos de piedad más ó menos cómoda y sensible, y otros los justos de Dios que razonablemente aspiran á nutrir su alma con la verdadera piedad, enriqueciéndola con muchas y sólidas virtudes. De aquellos dice el sagrado libro de los proverbios: "*Muchos hombres son llamados misericordiosos; mas un hombre fiel ¿quién le hallará?*" De los verdaderos justos decía, por el contrario, el Evangelista San Juan, que no sólo *no siguen la voluntad* y tendencias *de la carne*, pero *ni siquiera las inclinaciones del espíritu humano, sino las inspiraciones de Dios*, á quien rinden del todo su corazón.

Hé aquí el carácter de la verdadera piedad con que debe celebrarse este acontecimiento faustísimo de la Coronación así como las demás fiestas religiosas y cualesquiera otros sucesos, en que de algún modo se interese la gloria de Dios Nuestro Señor. Hay, por desgracia, entre los fieles, algunos que, como ya en su tiempo decía el Divino Salvador, tienen la piedad solamente en los labios; *dicen* muy hermosas verdades, *y no* las *practican;* otros, en cambio, *tiénenla en el corazón*, y tales son los verdaderos justos.

Así pues, con el fin de que las solemnes fiestas que vamos á celebrar en honor de nuestra tiernísima Madre de Guadalupe, le sean gratas, aceptas á su divina Majestad y fecundas en espiritua-

les bienes para nuestras almas, Nos ha parecido oportuno haceros con todo encarecimiento estas recomendaciones:

Primera: Encargamos muy instantemente en el Señor á todos nuestros amadísimos diocesanos que se preparen para tomar parte en estas fiestas, purificando sus almas en el santo tribunal de la Penitencia, y recibiendo en la Sagrada Eucaristía al divino Dispensador de todas las gracias. De esta manera dispuestos, podrán ganar la indulgencia plenaria que por el Sumo Pontífice ha sido benignamente concedida para cada uno de los ocho días comprendidos desde el 12 al 19 del próximo Octubre.

Segunda: Los señores párrocos, vicarios, capellanes y demás eclesiásticos que desempeñen su sagrado ministerio en el púlpito ó en el confesonario en esta Arquidiócesis, recordarán á los fieles con oportunidad y eficacia, la necesidad de esta preparación, con el fin de recabar de Dios Nuestro Señor, por medio de su Purísima Madre de Guadalupe, gracia para sus almas, y bendiciones espirituales y temporales en favor de la Nación Mexicana. Recuérdenles Nuestros muy amados cooperadores en el apostólico ministerio, que si son en cierto grado meritorias y altamente recomendables la asistencia al lugar santo con edificante compostura y humilde actitud, las mortificaciones, frecuencia de sacramentos, limosnas y todo género de obras buenas; todo esto, para que sea meritorio de vida eterna, debe proceder de un espíritu contrito unido á Su Divina Majestad por la gracia santificante que tan fácilmente se adquiere por medio de una buena confesión. Esto quiso significar el Señor cuando entre muchas de las ceremonias legales prescritas al pueblo de Israel, encargó á Moisés hiciese dorar por dentro el Arca de la Alianza antes que fuese dorada por la parte exterior; porque nuestro Creador benignísimo, que con tan admirable ternura nos ama desde toda la eternidad, hoy como en los lejanos tiempos de Caín y Abel, nos pide, sobre todo, el corazón, y con harta claridad nos consta el absoluto y soberano derecho que á él tiene. Esto es lo que hacia exclamar á San Agustín: «*¿Cuál es el culto de Dios, sino el sincero amor que le debemos? Y ¿qué víctima puede agradarle, si no ha sido quemada sobre el altar del corazón y en el fuego de una ardentísima caridad?*»

Tercera: Teniendo entendido que algunos miembros de sectas disidentes se han propuesto publicar y distribuir en esta Arquidiócesis hojas impresas, en las cuales se impugna la verdad de la Aparición de la Santísima Virgen á Juan Diego en el Tepeyac; mandamos en virtud de Nuestra autoridad diocesana á todos los fieles de esta Arquidiócesis y á todos los demás que en cualquier tiempo vinieren á ella, se abstengan de leer esos impresos, que desde luego deben considerarse prohibidos, y que si alguno de éstos cayese en su poder, lo entreguen sin dilación á sus párrocos ó confesores para que inmediatamente sean inutilizados.

Cuarta. Encargamos con el mayor empeño á todos los fieles, no sólo que eviten toda manifestación de hostilidad hácia los que de algún modo impugnen ó ridiculicen nuestras santas creencias, si tal descomedimiento por desgracia aconteciese; sino que en su actitud y en todas sus palabras procedan con religiosa moderación y paciencia, y por toda contestación rueguen sinceramente por ellos al Corazón Sacratísimo de Jesús. Persuádanse de que la fe es un dón de Dios, y de que debemos compadecer y perdonar con toda el alma á los que en medio de su ceguedad, y aun de su obstinación, no piensan como nosotros. Revestidos de palpable evidencia vense casi diariamente en Lourdes verdaderos milagros; y sin embargo, ¡cuántos hay que, presenciándolos con sus ojos, niegan á tan asombrosas maravillas el asenso de su entendimiento, resistiéndose á creerlas!

Quinta. Prevenimos asimismo á los fieles se abstengan de disputar acerca de la verdad de la Aparición; pues además de ser en gran manera desagradables altercados de este género, son casi siempre inútiles, y por otra parte entrañan cierta especie de irreverencia y desestima hacia un acontecimiento gloriosísimo y en sana crítica indiscutible, que debemos con profundo agradecimiento recordar, considerándole muy por encima de toda humana crítica. Bien penetrado de la inutilidad y ligereza de tales discusiones acerca de puntos en gran manera respetables, decía San Ambrosio al emperador Graciano que más queria excitar á los fieles á la práctica de la Religión, que disputar sobre ella. Recordemos para nuestro consuelo, y con espíritu de gratitud, aquellas palabras preciosísimas dichas un día en el Cenáculo por nuestro divino Salvador: «*Bienaventurados aquellos que no vieron y creyeron.*»

Sexta. El día 12 del próximo Octubre, dadas las diez de la mañana, se cantará con la mayor solemnidad posible el *Te Deum* en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias de esta Arquidiócesis, rezándose después por uno de los Sacerdotes en compañía de los fieles asistentes, la plegaria que al final de este Edicto se trascribe, y á la cual concedemos en toda esta Provincia Eclesiástica ochenta días de indulgencia. En aquellas Iglesias donde el *Te Deum* no pueda ser cantado, lo rezará el Clero con asistencia de los fieles, y con la mayor gravedad y devoción.

Séptima. En todo el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario en todas las Iglesias de esta Arquidiócesis, como se ha venido haciendo en los últimos años, secundando la piadosa disposición tantas veces repetida de nuestro Santísimo Padre León XIII. Despleguemos en el año actual, al ofrecer á la Santísima Virgen de Guadalupe este gratísimo obsequio, la mayor devoción y solemnidad que nos sea posible, animándonos á ello con la consideración de las abundantes gracias que podemos obtener de nuestra tiernísima Madre María, tanto más copiosas cuanto mayores sean las muestras que vayamos dándole de constante y entrañable piedad. San Anselmo, que era tiernamente devoto de la Santísima Virgen, dice: que habiendo recibido Jesús por medio de María, nuevos homenajes por parte de los hombres, créese obligado á distribuir por medio de ella todas las gracias; porque si recibiendo de su Eterno Padre la esencia divina, se puede decir que El recibe todas las adoraciones que como á Hijo de Dios se le tributan; así también habiendo recibido de su Purísima Madre aquella Sagrada Humanidad con la cual obró la redención del hombre, bien se puede decir que por Ella recibe todos los honores, que como Redentor se le tributan sobre la tierra. La oración pública, observa Tertuliano, arma á los fieles católicos como en otros tantos batallones que hacen al Señor dulce violencia, para conseguir de El poderosos auxilios; y tal pareció el Santo Rosario desde su nacimiento en muchas ocasiones contra los enemigos de Dios y de la sociedad. Grande maravilla debió de parecer á los filisteos é israelitas contemplar al pastorcillo David emprender sin armas proporcionadas aquel combate singularísimo contra el gigante Goliat, pero ¿qué extraño es que tan completamente venciese cuando tan formidablemente se veia armado por la Divinidad? Pues tales son las armas eficacísimas que están á nuestra disposición, si nos decidimos á servir con fidelidad á María.

Acreditemos, pues, amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros, con nuestra creciente piedad y nuestras buenas obras, que somos fieles hijos de esta celestial y amabilísima Madre de los mexicanos, y que aspiramos con ansia á que como Reina y Señora de nuestros corazones impere siempre en ellos en compañía del Corazón Sacratísimo de Jesús, su divino Hijo, y de su Castísimo Esposo Señor San José. Esto os deseamos con toda el alma, dándoos como prenda de paternal amor Nuestra Pastoral bendición en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amén.

Se leerá este Edicto *intra Missarum solemnia*, el día festivo inmediato á su recepción.

Dado en Nuestra casa Arzobispal de México á 22 de Septiembre, fiesta de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, del año del Señor de 1895.

† Próspero María,
Arzobispo de México.

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima,
Melesio de Jesús Vázquez,
Secretario.

PLEGARIA QUE SE CITA.

¡¡Salve, Augusta Reina de los mexicanos!! ¡Madre Santísima de Guadalupe, salve! ruega por tu Nación, para conseguir lo que tú, Madre nuestra, creas más conveniente pedir.

Ave María.

Verdaderamente sorprendente y admirable, á la vez que consoladora y significativa, es la uniformidad que se notó en todos los Ilustres miembros de nuestro selecto Episcopado, que se unieron en un mismo pensamiento, en un mismo espíritu, en un mismo deseo, en una misma intención, en un mismo esfuerzo, en un mismo ideal, en unas mismas aspiraciones; que en armonioso concierto unieron su voz á la voz de nuestro Respetable Metropolitano; que en acendrada piedad unieron su luz para alumbrar á sus fieles el nuevo camino que á su devoción acababa de abrirse; que unieron su autoridad para dar sus consejos, y su munificencia para derramar sus concesiones.

Y no se diga que esta uniformidad fué efecto de la imitación; pues dada la rectitud, la energía, la grandeza de ánimo y el valor apostólico que distingue á los Príncipes de la Iglesia, no habrían aceptado nada que no fuera noble, que no fuera digno, que no fuera cristiano, que no fuera conducente al cristiano, al digno, al noble objeto que era el punto final de sus episcopales trabajos.

Esto no fué otra cosa que el resultado de la meditación, la consecuencia del raciocinio, la expresión del convencimiento y el testimonio claro, explícito, irrecusable de uno de los caracteres de la Iglesia: la Unidad. La unidad de Fe, la unidad de enseñanza, la unidad de doctrina, la unidad que caracteriza al Cuerpo Místico cuya Cabeza es Jesucristo.

Qué aspecto presentaba entonces nuestra católica México, contemplada á la luz del sentimiento religioso!

La iniciativa de nuestro Augusto Prelado fué una chispa eléctrica, que al derramar torrentes de claridad sobre sus amados hijos, se comunicó por los hilos conductores de aquel sentimiento hasta los centros de todas las Arquidiócesis y Diócesis de nuestra católica República, cuyos preclaros Jefes, como otros tantos focos, derramaron la misma brillante luz, con la misma indeficiente claridad.

Y á esta luz tan intensa, tan radiante, tan general y tan uniforme, todas las sombras se disiparon, todos los ojos se abrieron, todos los sentimientos se identificaron, y se puede decir, que como en las regiones polares cuando se disipan las sombras al nacimiento del natural fenómeno del *crepúsculo continuo*, en todo nuestro país apareció la aurora suave de un día sin noche, porque en sus horizontes aparecían los apacibles resplandores de un Sol sin Ocaso: el Sol Apocalíptico de nuestra Madre del Calvario; el Sol milagroso de nuestra Madre del Tepeyac; el Sol que da á México vida, animación, alegría, felicidad y todo: SANTA MARIA DE GUADALUPE.

Qué vió el ojo observador al aparecer esa luz tan brillante? Un movimiento general, entusiasta, dulce, acelerado, fecundo en bienes espirituales y positivos.

Las limosnas crecían; las conciencias se purificaban; los trabajos se dividían en las Comisiones nombradas para su desempeño; los templos se llenaban de fieles; en los hogares ardía la devoción; el fervor se comunicaba de unos á otros, y todos los fieles, y todas las familias, y toda la sociedad, y todos los pueblos, y todos los Estados, y toda la Nación, se preparaba á un grande acontecimiento; á una fiesta brillante; á una solemnidad espléndida; á la Coronación de María Santísima de Guadalupe, ya anunciada para el 12 de Octubre.

La voz de nuestro Ilustre Arzobispo, no cesaba de escucharse en eco prolongado y sostenido; y al penetrar por todos los oídos, se reflejaba sobre todos los corazones; y estos reflejos se dejaban admirar día por día, al extenderse sobre el punto de donde habían partido las vibraciones directas que los producían; pues las cartas particulares, las conversaciones privadas, los viajeros recién llegados, y de una manera especial la Prensa Católica, los presentaban sin cesar ante todas las miradas.

Todos los ojos, en efecto, veían; todos los oídos escuchaban, todos los cerebros estaban en ebullición, y de todos los labios, y de no pocas plumas, brotaban traducidas en frases expresivas y vehementes, las más entusiastas ideas.

Entretanto, y encima de lo que palpaban los sentidos, había algo más profundo, expresivo, noble, levantado y digno de admiración, de gratitud y regocijo.

El móvil de todo este movimiento, el centro de toda esta actividad, el núcleo de toda esta animación, el foco de toda esta luz, la hoguera de todo este fuego, era nuestro compatriota insigne, nuestro virtuoso sacerdote, nuestro infatigable Apóstol, nuestro eminente Guadalupano, el Sr. Presbítero D. Antonio Plancarte y Labastida.

El, con ese esfuerzo titánico que sólo se admira en los héroes; con esa abnegación completa que caracteriza á los Apóstoles, y con esa inquebrantable firmeza que sostiene entre los tormentos á los mártires, reunió todo su talento, toda su instrucción, toda su actividad, toda su energía, toda

su influencia, todos sus intereses, todo su crédito, todos sus elementos de acción y de vida; y todo, absolutamente todo, lo puso incondicionalmente á los pies de María de Guadalupe; y acometiendo empresas, y salvando obstáculos, y venciendo dificultades, y despreciando murmuraciones, y desafiando peligros, y sacrificándolo todo en aras de su ideal divino, recorrió todo el país, atravesó los mares, pasó á la Europa, se acercó al Sumo Pontífice; habló con las más altas dignidades de la Iglesia; y después de haberlo iniciado todo, criado todo, preparado todo, conseguido todo, se ocupaba en el coronamiento de su obra colosal con los últimos preparativos.

La división del trabajo, que tan ventajosos resultados proporciona en todas las partes en que se aplica, y que con tanto acierto se aplicó en los preparativos y en la ejecución de esta grandiosa solemnidad, él no pudo aprovecharla: pues si esta Arquidiócesis llamó en su participacion á todos los Obispos; si los Obispos nombraron Comisiones; si las Comisiones organizaban á sus individios, y si los individuos, para la ejecución de sus respectivos encargos, buscaban auxiliares, todos estos trabajos esparcidos, convergiendo como los rayos de luz que atraviesan una lente biconvexa, venían á reunirse en este admirable foco: pues los individuos, las Comisiones, los Obispos y todos los que algo tenían que hacer, algo deseaban, algo pretendían, sin cesar, y por cartas, telegramas, comisionados, y por todos los medios conocidos, se dirigían al P. Plancarte, consultándole dudas, exponiéndole dificultades, pidiéndole medios, presentándole ideas, multiplicando preguntas y contando con él para todo.

Verdaderamente sorprendidos quedamos al ver la correspondencia sostenida en los días que precedieron á la Coronación, por este hombre extraordinario, en quien hemos visto realizado el prodigio de la multilocación: pues contestando cartas, resolviendo dudas, venciendo dificultades, consiguiendo fondos, llevando libros, revisando memorias, haciendo pagos, dando noticias por la Prensa, celebrando arreglos con las Empresas de trasportes, conferenciando con los más numerosos círculos sobre los más variados asuntos, veía volar los días que con velocidad vertiginosa lo empujaban hácia una fecha por todos tan ardientemente deseada, y por él tan deseada como temida: temida, porque en ella tenían que estar concluidas obras atrasadas; que realizarse proyectos por diversas circunstancias combatidos; reunirse personas que en toda la extensión del país y áun del extranjero estaban dispersas; destruidos obstáculos que se presentaban como insuperables, conseguido medios que parecían imposibles, y sosteniendo, en una palabra, una lucha encarnizada, incesante, sangrienta, contra los ataques que en batalla formal, y en escaramuzas y guerrillas, le enviaba el irreconciliable, terrible, sagaz y poderoso enemigo de las glorias de María.

Además de todo esto, nuestro Respetabie Prelado, en la Carta Pastoral que ya conocen nuestros lectores, habló de la conveniencia de invitar á los Obispos de otras regiones de América, y nuestro infatigable P. Plancarte fué quien hizo estas invitaciones, escribiendo en inglés con fecha 1.° de Junio la siguiente Circular:

México, Junio 1° de 1895.—Ilmo. y Rmo. Señor:

Nombrado por el Episcopado Mexicano para expedir la adjunta invitación al Episcopado del Nuevo Mundo, y para dar digno hospedaje á los Ilmos. y Rmos. Prelados que se dignen honrarnos tomando parte en nuestra gran fiesta de la Colocación y Coronación de la aparecida Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de la República Mexicana, suplico humildemente á V. S. Ilma. y Rma. se digne contestar antes del 1° de Septiembre, pues las fiestas empezarán el 1° de Octubre y la Coronación se verificará el 12 del mismo mes. (D. V.)

Caso que V. S. Ilma. y Rma. venga, como lo esperamos y deseamos, le suplicamos respetuosamente:

1° Avise el día que llegará á México y el itinerario, para irle á recibir á la Estación y conducirlo á domicilio.

2° Que traiga capa magna, mitra y báculo, etc.

3° Que anuncie si viene solo ó con su secretario.

4° Que los telegramas y cartas me los dirija á Medinas 5, México.

5° Si V. S. Ilma. y Rma. me avisa oportunamente su aceptación, le remitiré su pase libre para los ferrocarriles que nos unen con los Estados Unidos, y la dirección de la casa donde ha de ser alojado durante su permanencia con nosotros.

6° A los Ilmos. Señores de Sud América se les suplica vengan por San Francisco California y los Estados Unidos, pues hay ferrocarril hasta llegar á México.

Sin otro asunto, y pidiendo la bendición pastoral, soy de V. S. Ilma. y Rma. humilde S. S. y C.

Antonio Plancarte y Labastida.

recibiendo y contestando cartas y telegramas en inglés, francés, latín, italiano y español, remitiendo pases, buscando alojamientos, preparando carruajes, y entrando en numerosísimos detalles para recibir á los ilustres huéspedes de una manera digna de su alta categoría, de su bondadosa deferencia y del decoro de nuestro país.

Los Arzobispos de Quebec, Santa Fe, Nueva Orleans, Cincinati, Neo-Eboracensis, Nueva York, Cyrène, Caracas, Boston, Guatemala, Ottawa, Toranto, St. Louis Mo., Filadelfia, Montreal, S. Francisco Cal, Santiago de Cuba, Santiago de Chile; y los Obispos de Galveston, Ogdensburg, Arizona, Ohío, Kingston, Jamaica,

Tucson, Indiana, Omaha, Columbus, Springfield, Guthrie, Victoria, Covington, Vancouver, Pasto, Natchez, Brownsville, Charleston, Antioquía, Bogotá, Trujillo, St. Cloud, Wichite, Detroit Mich., Washington, Valleyfield, S. Alberti, Panamá, Sta. Marta, Cap-Haïtien, Trois Riviers, Fort Mayne, Cleveland, Buffalo, Arequipa, Carolina, Deuverenis, Hartford, Alejandria, Trenmon, Helena, New-Westminster, Wilmington, Portland, Belen de Pará, Nerqueliansis, Manchester, Burlington, London, S. Jacinto, Anakhiito, Salta, Puerto Príncipe, Kansas, Richmond, Little Rock, Serena, Taschereau, Indianópolis, Guayana Inglesa, Naschville, Dallas, Vincennes, Brasil, Ancud, Birmingham, Roseau, S. Luis de Maranhao, Concepción, Valparaiso, Bolivia, Talima, Montevideo, Córdoba, S. Juan de Cuyo, Habana, Los Angeles, Mérida (Venezuela), Salamanca, Honduras, San Salvador, y otros que no es posible recordar, fueron invitados.

Si la voz de los Obispos Mexicanos, que como en un fidelísimo fonógrafo hemos querido dejar grabada en este libro, tiene una alta sifinificación, la de los Obispos extranjeros, sube, si es posible de punto en interés, en significación y en importancia, en cuanto á que, independiente de los recuerdos de la infancia, de los afectos de la familia, de las tradiciones del país y de todo aquello en que naturalmente se proyectan el amor y devoción á nuestra Guadalupana y todo lo que con ella se relaciona, tiene todo el valor que á una manifestación de esta especie es susceptible de comunicarle la imparcialidad.

Procede, pues, en justicia, y cuadra á nuestro propósito, á nuestra devoción y á nuestros afectos, hacer oír esta voz autorizada, dejando consignadas en estas páginas algunas de las contestaciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cyrene, Coadjutor del Cardenal Taschereau, contestó en los términos siguientes:

«Un sello: Arzobispo de Quebec.—Quebec, 24 de Junio de 1895. —A. S. E. Rvmo Monseñor Arzobispo de México.—México.—Monseñor:

He recibido por el digno conducto de Monseñor, el Arzobispo de Antequera y de la Delegación Apostólica de Washington, la cortés invitación que Vuestra Grandeza me ha hecho así como á su Eminencia el Cardenal Taschereau, para asistir á las fiestas solemnes de la Coronación de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México el 12 de Octubre próximo.

Vuestra Grandeza me invita, además, á predicar en francés en esa memorable fiesta.

Nuestro Venerable Cardenal, Arzobispo de Quebec, de quien soy Coadjutor, me encarga daros las gracias muy cordialmente por vuestra invitación, y expresaros la pena de no poder asistir á causa de su avanzada edad y sus enfermedades, á esa solemnidad que hará época en los anales religiosos de nuestra América, y contribuirá á estrechar los lazos que deben unir á todos los miembros de la Jerarquía Católica en nuestro Continente.

En lo que se refiere á mí personalmente, acepto el formidable honor que Vuestra Grandeza me ha hecho, predicando en francés el día 12 de Octubre en México.

Holgárame más que otro Prelado se hubiese encargado de ese sermón, pero á fin de no poner obstáculos á los deseos de Vuestra Grandeza y no ser causa de retardos, acepto esta invitación que me honra inmerecidamente.

Aceptad, Monseñor, el homenaje de mi profundo respeto con el cual tengo el honor de suscribirme

De Vuestra Grandeza el más humilde y respetuoso servidor en Nuestro Señor Jesucristo.

✠ L. N. Begin, Arzobispo de Cyrene, Coadjutor de S. Eminencia el Cardenal Taschereau.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Vancouver, contestó con la carta que sigue:

«Victoria, (Colombia Británica), Agosto 9 de 1895.—Sr. Antonio Plancarte y Labastida.—Medinas 5.—México.

Distinguido señor:

He tenido la honra de recibir su atenta de 1.° de Junio y le doy las gracias por su amable invitación para que asista yo á las ceremonias de la Coronación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Iré vía de San Francisco por el Ferrocarril Meridional del Pacífico, y no me acompañará mi Secretario.

Oportunamente indicaré á vd el día de mi llegada.

Con los mejores deseos por el buen éxito de las grandes festividades, quedo de vd. afectísimo servidor en Jesucristo.

† J. M. Lemmeas,
Obispo de Vancouver.»

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, dirigió la carta que sigue, á nuestro Ilmo. Prelado:

«Casa Arzobispal.—Santa Fe, N. M. 12 de Agosto de 1895.—Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Habiendo recibido algunos días ha, de Su Señoría Ilustrísima la más fina y grata invitación, convidándome para asistir á la solemne Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe en la Metrópoli de Su Señoría, hice inmediatamente los preparativos convenientes para presenciar por lo menos, algunas de las festividades que precederán al gran acontecimiento del día 12 de Octubre.

Señor, me será posible ó no, hallarme con Su Señoría dicho día, depende del arreglo que Su Em. el Cardenal Gibbons hará, pues se ha fijado el día 17 de Octubre para investirme del Sagrado Palio, aquí en Santa Fe. Pues Su Señoría está impuesto de que Su Em. el Cardenal, se dignará imponerme personalmente el S. Palio.

Sea como fuere, yo iré á México á principios de ese mes, para mostrar que nuestro clero, nuestros diocesanos y yo mismo alimentamos todos una tierna devoción hacia Nuestra Señora de Guadalupe.—A fin de fomentar y acrecentar esta devoción, uno de mis primeros cuidados al llegar á ser, aunque indigno, Arzobispo de Santa Fe, fué obtener de la Santa Sede para esta Archidiócesis el privilegio de rezar el oficio y decir la misa de Nuestra Señora de Guadalupe, que habían recibido la aprobación de Nuestro Santísimo Padre el gran León XIII para México poco tiempo ha.

Además, sería para mí de sumo placer dar á Su Señoría, á los Venerables Prelados mexicanos, al Clero y gente de su país una prueba personal de nuestro profundo afecto, y á la vez expresar la gratitud inmortal en que rebosan nuestros corazones, por lo que vuestros antepasados hicieron en otro tiempo por Nuevo México.

¡Jamás podrá la hija olvidar á la tierna Madre!

Soy de Su Señoría Ilustrísima humildísimo servidor.—† *Plácido Luis Capelle*, Arzobispo de Santa Fe.

Al Revmo. é Ilmo. Sr. D. Próspero María Alareón, Arzobispo de Méxieo »

El Ilmo. Sr. Obispo de Arequipa, contestó en la carta que copiamos:

Chorrillos, Agosto 14 de 1895.

Muy estimado Señor:

Muy agradeeido á la invitaeión que se me haee, para asistir á la gran fiesta de la Coloeación y Coronaeión de la apareeida Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, tengo el sentimiento de deeirle: que tanto por mi edad avanzada como por los achaques que le son consiguientes, me veo impedido de asistir, como lo deseara, á tan grata eomo piadosa ceremonia. Partieiparé de ella en espíritu desde la distancia.

Es para nosotros en el Perú una devoción que contribuyó mueho á propagar el muy respetaple P. Fr. Ramón Rojas, eonoeido entre nosotros con el nombre de el P. Guatemala. Por todos los lugares de su tránsito casi no hay iglesia en que no haya dejado alguna Imagen de la Virgen de Guadalupe, á la que llamaba su «especial protectora.»

Dígnese, pues, diseulparme ante el Ilmo. y Rmo. Mons. Arzobispo, y vd. aeepte la particular deferencia eon que me suscribo su atento y S. S. en Cristo.—† *Juan Ambrosio,* Obispo de Arequipa.

Al M. Rvdo. Sr. Pbro. Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida. —México.

Con fecha 18 de Agosto, los Ilmos. Sres. Arzobispo de Cincinati y Obispo de Salamanca contestaron así:

«Catedral de San Pedro. Núm. 325. 8ª Calle 8 del Este.—Cincinati, O., Agosto 18 de 1895.

Querido señor:

Vuestra estimada carta de Junio 1°, ha sido reeibida. Estoy lleno de gratitud por la amable invitación de los Venerables é Ilmos. Prelados de México.

Hubiera querido señalar el alto aprecio que de ella hago, por mi inmediata aceptación, si no hubiera habido difieultades que pareían impedirme tomar parte en vuestra grandiosa eelebración; pero ahora creo que esas dificultades han quedado removidas, y espero estar en aptitud, á menos que un obstáculo imprevisto me lo impida, de gozar del honor de presenciar la gloriosa Coronaeión de nuestra siempre bendita Reina; prineipal Patrona de Mexieo y los Estados Unidos.

En los primeros días de Oetubre eelebramos la junta anual de Arzobispos en la Ciudad de Washington. Muy probablemente pasaré el domingo del Rosario en Nueva Orleans, Oetubre 6, é inmediatamente me dirigiré á México.

Nuestra vía, supongo que será por San Antonio Texas á Laredo.

Actualmente no creo ser acompañado de un Secretario.

Si lo encuentro practieable tomaré uno, y se lo avisaré á usted.

Sírvase ofreeer mis profundos respetos á los Ilmos. Sres. Prelados de México, y acepte usted la expresión de mi más alta personal estimación para usted.

Su servidor en Cristo

† Guillermo Enrique Elder
Arzobispo de Cincinati.

Al Sr. Antonio Planearte y Labastida.»

Un sello episcopal.—Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de México.—Salamanea, 18 de Agosto de 1895.

Venerable Señor y amado Hermano:

Doy á V. E. I. las graeias más expresivas por la invitaeión que se digna haeerme para asistir á las fiestas de la Colocación y Coronación de la apareeida Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. ¡Ojalá pudiera hallarme presente á tan augusta eeremonia para considerar esta fecha eomo una de las más felices de mi vida! Pero la enorme distancia que nos separa y los trabajos del ministerio me impiden prestar este homenaje de mi devoción á la Virgen Santísima, y formular de viva voz á V. E. I. el testimonio de mi agradeeimiento. Que la Reina Soberana de los eielos derrame sobre V. E. I., sobre los demás Prelados y el pueblo todo que la aelama por Patrona, su bendieión eopiosísima, como se lo pedirá ardientemente el día faustísimo de aquella solemnidad, su atento S. S. y Hermano affmo. q. b. s m.—† *L. T.*, Obispo de Salamanca.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cleveland, escribió al Sr. Plancarte la siguiente carta:

«Residencia Episcopal, Cleveland. Ohio, Agosto 19 de 1895.—Rev. Dn. Antonio Plancarte y Labastida:

Reverendo y estimado señor.

¡Con euánto gozo asistiría yo el 12 de Octubre, á la solemne Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe para proclamarla *Nuestra Señora de América!* Pero tengo que estar en Washington para la Junta de la Universidad y luego para el Congreso Eucarístico.

Mi salud no es de lo mejor, y temo no poder emprender tan largo viaje; por consiguiente no puedo prometer á usted que iré; pero si fuere telegrafiaré á usted desde Washington. Si no puedo ir, estaré allá en espíritu el 12 de Octubre.

Espero que la mayor parte de nuestros obispos y muchos de Sud América irán, para gloria de la Iglesia Mexieana, bien de la religión, y honor de nuestra Bendita Madre, *Nuestra Señora de América*

Con el mayor respeto soy de usted muy sineeramente en Cristo

† Ignacio F. Houselmann,
Obispo de Cleveland, Ohío.»

En los términos siguientes contestó el Ilmo. Sr. Obispo de Columbus:

Casa Episcopal, Columbia Ohio.—Agosto 29 de 1895.—Sr. Antonio Plancarte y Labastida:

Querido Sr.: agradezco á vd. mucho su cortesía, al haberme enviado la invitación del Arzobispo y los otros obispos de Méxieo para asistir á las festividades en honor de Nuestra Señora de Guadalupe que tendrán lugar el 12 del próximo Oetubre; y espero tenga la bondad de informar á su Ilma. el Arzobispo de Méxieo que me eausará gran satisfaeeión tomar parte en la eelebración en honor de Nuestra Señora la Patrona de México.

No puedo deeir ahora el día en que llegaré; pero me iré por Laredo y estaré en Méxieo el 8 de Oetubre. Deseo antes asistir al Congreso Eucarístieo que se reunirá en Washington del 1° al 3 del mes; sin embargo le avisaré á vd. definitivamente lo que hieiere. No iré aeompañado de Seeretario alguno.

Haee mueho tiempo deseaba hacer una peregrinaeión á Nuestra Señora de Guadalupe, y me eomplaee que sea en esta oportunidad de su gloriosa eoronaeión.

Ese es el primer movimiento internaeional que ha tenido lugar entre la Iglesia de Méxieo y la de los Estados Unidos. ¡Que sea proveehosa para ambas y en aumento de honra de Nuestra

Señora! Con sentimientos de alta estimación, soy sinceramente vuestro hermano en Jesucristo.

† *Juan Ambrosio Watterson*, Obispo de Columbus.

El Ilmo. Sr. Obispo de Buffalo, contestó así:

Casa Episcopal.—1,025 Delaware Avenue.—Búffalo, N. Y.—Septiembre 3 de 1895.

Reverendo señor: El Obispo de Búffalo, con motivo de su ausencia por su asistencia al retiro clerical, no pudo contestar hasta ahora vuestra muy amable invitación á la Coronación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Agradece á vd. y á los Ilmos. Prelados de México, esta muy amable y bien venida invitación; pero por causa del estado de su salud y largo camino debe de ser excusado.

Nada podría proporcionarle mayor placer que el encontrarse presente con los Prelados de México en esa memorable y gloriosa oportunidad. Recuerda cuánto su venerable Predecesor el Ilmo. Juan Timan elogiaba la generosidad de los Obispos y el pueblo de México, y cuánto recordaba á Nuestra Señora de Guadalupe, habiendo visitado su Santuario y traído de allá una pintura que aún se encuentra en esta Catedral.

Sabe que varios de nuestros dignos Prelados se proponen reunirse á sus colegas en México; y el 12 de Octubre no faltará en reunirse espiritualmente con vosotros, y quiera la Patrona de la República Mexicana darle sus bendiciones y gracias que pueda necesitar.

Muy respetuosamente vuestro.—*S. V. Ryan*, Obispo de Búffalo.—Reverendo Antonio Plancarte y Labastida.

Aunque tenemos á la vista las contestaciones dadas por todos los Señores Obispos invitados, que con otros documentos importantes se ha servido poner en nuestras manos el Ilmo. Sr. Plancarte, siempre dispuesto á servir á quien solicita sus servicios, pues su desprendimiento está al nivel de sus otras cualidades, creemos que las copiadas aquí bastan para dar á conocer la opinión del Episcopado Extranjero; la unidad de fe y de devoción que lo ligan á nuestro Episcopado; el culto que en sus respectivas Diócesis tiene nuestra querida Guadalupana, y la armonía de sentimientos y de ideas que caracteriza á la Iglesia Universal, á la Iglesia Romana que es Una, Santa, Católica y Apostólica.

Varias coincidencias, que á primera vista se podrían juzgar desgraciadas ó por lo menos desfavorables, hicieron que muchos de los ilustres invitados no obsequiaran esta invitación, y sin las que, indudablemente habríamos tenido la satisfacción de verlos entre nosotros, al lado de sus dignos compañeros.

La reunión en Washington el 1.° de Octubre de los Señores. Arzobispos, para inaugurar el Departamento Filosófico de la Universidad Católica; la instalación del Congreso Eucarístico; la reunión anual de los Arzobispos; la imposición del Palio al Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, para cuya ceremonia se había señalado el 14 de Octubre, fijándose después el 17, á la que debían asistir el Cardenal Gibbons y varios Arzobispos y Obispos; la ausencia de este Cardenal, que estaba en Roma, y otras semejantes.

Es verdad que esto nos privó de vernos honrados con tan ilustres huéspedes; pero también nos halaga la consideración de que todos esos hechos de no poco interés en nuestra Religión, hayan coincidido con el de nuestras fiestas Guadalupanas, de tan reconocida importancia.

No sólo las miradas de todo un pueblo, de toda una Nación, de todo un Continente, estaban fijas en el Reverendo Padre Plancarte; también fué el objeto de las del Supremo Jerarca, el Representante de Jesucristo.

Por Breve de Su Santidad León XIII, de 10 de Septiembre fué electo Obispo de Constancia; y por las Bulas expedidas por la misma respetabilísima autoridad, fué nombrado Abad Mitrado de la Colegiata de Guadalupe, de cuyo cargo tomó posesión el Domingo 8 de Septiembre á las once de la mañana.

El Viernes 6 en la noche prestó el juramento respectivo de obediencia como Abad Mitrado, ante el Ilmo Sr. Arzobispo: habiendo estado presentes en este acto, como testigos, el Ilmo Sr. Dr. D. José Mora, Obispo de Tehuantepec, y los Sres. Presbíteros Dr. D. Francisco Plancarte, D. Luis Orozco, D. Miguel Plancarte y D. Rafael C. Calderón.

El día siguiente á las nueve y media de la mañana se dió lectura á las Bulas que determinaron este nombramiento, en presencia del Canónigo más antiguo de la Catedral de México el Deán D. Joaquín Uría y de algunas personas caracterizadas.

El Domingo, en la Iglesia de Capuchinas, donde estaba instalado el Cabildo desde la traslación de la Sagrada Imagen, el Sr. Plancarte prestó y recibió del Cabildo el juramento respectivo; y leídas las comunicaciones dirigidas á dicho respetable Cuerpo, por el Ilustrísimo Señor Arzobispo, se dió posesión al nuevo Abad, quien ocupó su asiento en el Coro, y entonó un solemne *Te Deum*.

Esta toma de posesión en todo tiempo interesante; por la naturaleza de la persona que la tomaba, más interesante; y por las circunstancias en que se verificó, interesantísima, amplió la esfera de acción del diligente Guadalupano, cuya actividad no tuvo ya límites que la contuvieran,

y ante cuyo paso firme y voz autorizada, debían caer hechos trizas los obstáculos.

A medida que los días que marcan el tiempo pasaban, la ansiedad y el entusiasmo que siempre acompañan á los grandes acontecimientos, crecían.

Los Obispos extranjeros que habían aceptado la invitación, eran esperados con alboroto.

Las casas de todos los católicos acomodados de nuestra culta sociedad, abrían de par en par sus puertas para alojar á tan distinguidos huéspedes; y la afluencia de carruajes particulares en las Estaciones del Ferrocarril á la hora de la llegada del tren, indicaba que un ilustre viajero venía, cuya indicación se veía á las pocas horas confirmada.

Ya en los primeros días del mes de Octubre, se tenía en esta Capital la noticia siguiente, de cuya lista dejaron de venir algunos de los Señores á quienes se refiere:

Ilmo. Sr. Arzobispo de Quebec, L. N. Begin, alojado en la casa de Don Juan Aceves, Cocheras 18.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Nueva York, Michael A. Corrigan, en la casa de D. Rafael M. de Arozarena, 2ª de las Estaciones.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fé, P. Luis Chapelle, en la casa de D. Francisco Suinaga, Humbolt 2.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Nueva Orleans, Francis Jannsens, en la casa del Dr. Capetillo, 1ª del Reloj 5.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, Francisco Saenz de Urturi, en la casa de D. Saturnino Sauto, Seminario 6.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Cincinnatti, W. Henrich Elder, en la casa del Sr. J. M. Bermejillo, Capuchinas 10.

Ilmo. Sr. Obispo de Ogdensburg, Henrich Gabriels, en la casa del Gral. Frisbie, C. Nueva 6.

Ilmo. Sr. Obispo de Dallas, Edward Dunne, en la casa del Sr. Don José Arce, San Francisco 1.

Ilmo. Sr. Obispo de Charleston, Henry P. Northrop, en la casa del Sr. D. Agustín Arroyo de Anda, Puente de Alvarado 24.

Ilmo. Sr. Obispo de Vancouver, Jhon Sermmans, en la casa del Sr. D. Juan Aceves, Cocheras 18.

Ilmo. Sr. Obispo de Brownsville, Peter Verdaguer, en la casa de D. Antero Muñúzuri, Santo Domingo 11.

Ilmo. Sr. Obispo de Natchez, Thomas Keslin, en la casa del Sr. J. Ascorve, Mariscala 1.

Ilmo. Sr. Obispo de Covington, Camilus P. Maes; en la casa del Sr. R. Lavista, Independencia.

Ilmo. Sr. Obispo de Territorio Indiano, Teófilo Marchard, en la casa del Dr. Capetillo, 1ª Reloj 5.

Ilmo. Sr. Obispo de Columbus, John A. Waterson, en la casa del Sr. Rafael Lavista, Indepencia.

Ilmo. Sr. Obispo de Springfield, Tomás Bauder, en la casa del Sr. J. M. Bermejillo, Capuchinas 10.

Ilmo. Sr. Obispo de Jamaica, Charles Gordon, Santa Clara 12.

Ilmo. Sr. Obispo de Guayana Inglesa, Antonio Butler, Santa Clara 12.

Ilmo. Sr. Obispo de Tucson, Peter Bougarde, Jesús María (Iglesia).

Ilmo. Sr. Obispo de Galveston, Nicholas Gallogher, en la casa del Sr. Francisco Suinaga, Humboldt.

Ilmo. Sr. Obispo de Nansville, Thomás Byrne, San Hipólito (Iglesia).

Ilmo. Sr. Obispo de Vincennes, Francis S. Chatard, en la casa del Lic. A. Verdugo, Capuchinas 8.

Ilmo. Sr. Obispo de Panamá, José A. Peralta, San José el Real 3.

Además de éstos, los cuatro Arzobispos y diecisiete Obispos Mexicanos, cuyos mombres publicamos acompañados de los mismos datos:

Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Ignacio Arciga, en la casa del Sr. Tirso Saenz, Ribera de San Cosme 15.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca, Eulogio G. Gillow, casa del Dr. Capetillo, 1ª Reloj 5.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Durango, Santiago Zubiría, casa de la Sra. Sisniega, Corpus Christi 6.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Linares, Jacinto López, casa del Sr. S. González Mesa, S. Andrés 69.

Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, Francisco M. Vargas, casa del Sr. Canónigo S. Argüelles, V. Guadalupe.

Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca, F. Hipólito Vera, casa del Sr. Canónigo Pérez López, V. Guadalupe.

Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas, Miguel Luque, casa de los Sres. Riba y Echeverría, Sta. Isabel 5.

Ilmo. Sr. Obispo de León, Tomás Barón y M., casa del Dr. M. Carmona, Hospital de Jesús.

Ilmo. Sr. Obispo de Zacatecas, Buenaventura

Portillo, casa del Sr. Pbro. J. Bandera, Cinco de Mayo 4.

Ilmo. Sr. Obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez, Hotel Cántabro.

Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Atenógenes Silva, casa del Sr. Pbro. J. Bandera, Cinco de Mayo 4.

Ilmo. Sr. Obispo de Tepic, Ignacio Díaz, casa del Sr. J. M. Bermejillo, Capuchinas 10.

Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo, Santiago Garza Zambrano, casa del Sr. Pbro. J. del Moral, San Lorenzo 19.

Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua, Jesús Ortiz, casa de la Sra. Menocal, Donceles 27.

Ilmo. Sr. Obispo de Veracruz, J. Arcadio Pagaza, casa del Sr. Joaquin Araoz, Medinas 24.

Ilmo. Sr. Obispo de Tabasco, Perfecto Amézquita, casa del Sr. Pbro. J. del Mercado, San Lorenzo 19.

Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec, José Mora, casa del señor Pedro Escudero, Medinas 5.

Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, Rafael S. Camacho, V. Guadalupe.

Ilmo. Sr. Obispo de Tulancingo, José M. Armas, casa del Sr. Lic. Gutiérrez Otero, Tacuba 11.

Ilmo. Sr. Obispo de Sinaloa, José M. Portugal, casa del Sr. Juan Villarello, Portal de Santo Domingo 4.

Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Ramón Ibarra, V. Guadalupe.

De todos los Ilmos. Prelados de la República faltaron los siguientes:

Ilmo. Sr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara, el Ilmo. Sr. D. J. M. Cázares y Martínez, Obispo de Zamora, é Ilmo. Sr. D. Herculano López, no vinieron por sus enfermedades; y el Ilmo. Sr. Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí, que se hallaba en el extranjero curándose.

Por negocios graves en su Diócesis tuvo que regresar á Puebla antes de la Coronación el Ilmo. Sr. Vargas, quien salió de esta Capital el día 9 de Octubre.

Quisiéramos estar en aptitud de dar algunos apuntes biográficos de nuestros ilustres y respetables huéspedes, en todos los que tuvimos ocasión de ver, al hombre distinguido, al cumplido caballero, al sacerdote virtuoso, al Obispo ilustrado, al Apóstol infatigable, al cristiano fervoroso y sincero; pero no siéndonos posible, nos limitaremos á ilustrar nuestra Crónica con los retratos y autógrafos de algunos.

Por su parte, ellos se han ido complacidos, contentos, agradecidos y satisfechos, pues han tenido ocasión de ver la piedad de nuestro pueblo, la cultura de nuestra sociedad, el empeño general en complacerlos y obsequiarlos, y sobre todo, el beneficio, llamémosle así, con que nuestro Episcopado les regaló, al invitarles á presenciar esa solemnidad inolvidable de la inolvidable Coronación.

Nosotros, á nuestra vez, nos complacemos en expresarles la más profunda gratitud, por el realce que dieron con su autorizada presencia, al acto más tierno que conmovió nuestro corazón, más dulce que se conserva en nuestra memoria, más imperecedero, que vive en nuestros recuerdos, y más significativo que se registra en nuestra Historia.

Ilmo. Sr. Obispo de Natchez.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

Ilmo. Sr. Obispo de Ogdensburgo.

Ilmo. Sr. Obispo de Panamá.

II

Trabajos de organizacion. Disposiciones de la Sagrada Mitra. Prevenciones del Maestro de Ceremonias. Dos interesantes opusculos. Los ultimos preparativos. Traslacion de la Sagrada Imagen. Consagracion de la Basílica.

MIENTRAS la Autoridad Eclesiástica hablaba á los fieles para comunicarles noticias, darles consejos, ofrecerles sus gracias y dirigir sus sentimientos, en el retiro del Gabinete dictaba las disposiciones conducentes para una solemnidad tan grandiosa á la vez que tan complexa.

Tantos y tan numerosos detalles, todos interesantes, todos misteriosos, todos significativos, á la vez que poco generalizados por la poca frecuencia con que estos actos se verifican; y la necesidad de no desviarse ni un ápice de las ceremonias prescritas en el ritual, demandaban una organización perfecta, para la que eran indispensables una cabeza que dispusiera y órganos que ejecutaran.

Para lo primero se necesitaba un individuo que reuniera ciencia, aptitud, actividad, energía, reposo y otras muchas cualidades, que por fortuna abundan en nuestro clero, desparramadas, pero que no en muchos se hallan reunidas.

Sucede muchas veces en la marcha común y natural de la vida práctica, que de las mismas dificultades brotan los medios; y así sucedió en el presente caso: pues la dificultad natural de hallar concentrados tantos elementos en una sola persona, sirvió para indicar, á la que en tan alto grado los atesora.

El Ilustrísimo Señor Arzobispo, cuya sabia administración es una cadena no interrumpida de medidas acertadas, desde el mes de Agosto anterior nombró Maestro de Ceremonias, para todo lo que se tenía que hacer en la Colegiata en el mes de Octubre, al joven Sacerdote Dr. D. Antonio Paredes, que es una lumbrera de nuestro Clero, cuya reputación se extiende hasta fuera de nuestro país, y á quien pronto sin duda veremos ceñir la Mitra, que en nuestra Iglesia Mexicana ha sido siempre y es en la actualidad—lo podemos decir muy alto y con un noble orgullo—el coronamiento de la ciencia y la virtud.

Con fecha 12 del expresado Agosto, el Señor Secretario del Arzobispado, hizo saber al Sr. Plancarte ese nombramiento por el oficio que sigue:

"Secretaría del Arzobispado de México.—El Ilustrísimo Señor Arzobispo se ha servido nombrar al Pbro. Dr. D. Antonio J. Paredes, Maestro de Ceremonias para todo lo que tenga que hacerse

en las funciones que habrán de celebrarse en la Insigne Colegiata de Santa Maria de Guadalupe el próximo mes de Octubre.

Lo comunico á vd. para su inteligencia y le protesto mi aprecio.

Dios guarde á vd. muchos años. México Agosto 12 de 1895.—*Melesio de Jesús Vázquez*, Secretario.—Al Sr. Pbro. Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida.—Tacuba."

Tan pronto como este activo Sacerdote recibió este honorífico, delicado, trabajoso y merecido nombramiento, comenzó á ejecutar los trabajos conducentes á su desempeño; y con fecha 15, dirigió al Sr. Plancarte el atento recado que con la lista á que se refiere en la pregunta 3ª publicamos, por la instrucción que en este punto contiene, y por la idea que da de la previsión, conocimientos, espíritu de orden y demás cualidades que nos complacemos en hacer notar en nuestro ilustrado eclesiástico.

El Pbro. Antonio J. Paredes b. l. m. al M. R. P. D. Antonio Plancarte y le ruega se sirva contestarle al calce de éste, si no tiene inconveniente, á las preguntas siguientes, suplicándole le dispense la libertad que se toma en obsequio del mayor órden y esplendor en las fiestas de la Colegiata.

1ª Mandando el Pontifical que se rodée la Iglesia por la parte exterior, podrémos disponer de todo el atrio al efecto?

2ª Habrá una pieza suficientemente amplia donde esperen los Ilmos. Sres. Obispos y su séquito, que la consagración haya adelantado lo necesario para entrar todos juntos á consagrar los altares? ¿Cuál será esta pieza, lo mismo que la destinada á velar las reliquias?

3ª ¿A quién debo dirigirme para obtener lo necesario para la consagración y que consta en la lista que acompaño?

4ª ¿El orfeón queretano está avisado de la parte que ha de desempeñar en la consagración de la Iglesia?

5ª ¿Cada uno de los Ilmos. Señores traerá su Maestro de Ceremonias que lo asista en la consagración de su altar, ó bien deberá ser designado por la Sagrada Mitra de México?

6ª ¿Será posible que en alguno de los días del mes que viene, nos juntemos las personas que deban dirigir las ceremonias, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Arzobispo y la de vd. para ponernos enteramente de acuerdo?

De vd. afmo. s. s. y C., Agosto 15 de 1895.

COSAS QUE SE NECESITAN PARA LA CONSAGRACION DE LA COLEGIATA.

I. Ornamentos.
- 17 Capas pluviales blancas.
- 2 Dalmáticas blancas.
- 4 Dalmáticas rojas.
- 13 Ornamentos para las Misas.
- 39 Manteles nuevos (3 para cada altar).

II. Objetos diversos.
- 13 Acetres ó botes grandes para agua bendita.
- 39 Vasos de cristal ó vidrio.
- 13 Hisopos.
- 13 Incensarios.
- 13 Reclinatorios.
- 13 Cojines.
- 17 Sillones.
- 13 Credencias.
- 15 Tapetes.
- 8 libras incienso.
- 6 botellas vino.
- 24 Vasitos para el oleo y el crisma.
- 13 Vinageras para lo mismo,
- 13 Vinageras para las misas.
- 13 Cálices con sus patenas.
- 13 Palmatorias.
- 13 Misales y otros tantos atriles.
- 13 Frascos ó polveras de cristal fino para las reliquias.
- Algodón.
- Un tompeate de ceniza gris.
- Un tompeate de ceniza negra.
- Una alcuza.
- Un aro de barril.
- 8 cubetas nuevas para la mezcla.
- 8 cucharas de albañil.
- Una libra de sal.
- Cerillas.
- Cera para las cruces y altares.

III. Reliquias de los Santos para cada uno de los altares.

Teniendo en consideración la actividad, el celo, la instrucción, la diligencia, etc., etc., de estos dos ilustrados Sacerdotes, no es dudosa la conclusión que brota de tan claras, absolutas y terminantes premisas.

En menos de tres días quedaron previstos todos los casos, resueltas todas las cuestiones, vencidas todas las dificultades, reunidos todos los elementos, atendidos todos los pormenores, satisfechas todas las exigencias; y el infatigable Sr. Plancarte, para satisfacer la creciente y justificada curiosidad de los católicos, cuyo fervor aumentaba con su ansiedad, en 17 de Agosto publicó en EL TIEMPO la carta que sigue, y que por su interés publicamos íntegra:

Tacuba, Agosto 19 de 1895.—Sr. Lic. Don Victoriano Agueros.—México.—Mi muy querido y estimado amigo:

Hoy hace cinco meses que mi mano temblaba al estampar que, *las obras de la Colegiata serían terminadas el 30 de Septiembre.* Hoy vuelve á temblar al escribir, *sólo 24 días hábiles me quedan para el cumplimiento de la palabra empeñada.* En estos cinco meses de fatigas y angustias sólo de los labios del Ilmo. Obispo de Colima, Monseñor Silva [á quien no tenia el honor de conocer] he oído la consoladora frase, *sí acabará vd.*

Todavía ahora los *repórters* dicen: que *ni dentro de un año se acabará la obra;* pero esa opinión no me acongoja, pues quien lo dice vió el Baldaquino *sobre dos columnas* [son 4] y eso me consuela. Dejémonos de lamentaciones. *Deus providevit.*

Ya todos los Ilmos. Sres. Obispos mexicanos que están en el país, ménos los enfermos, han contestado que vendrán, y por consiguiente los consagrantes de los 12 altares son los siguientes:

1er. Altar del trono, el Ilmo. Sr. Arzobispo de México.

2.º Altar del trono, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán.

3.º Altar de Señor San José, el Ilmo. Sr. Obispo de León.

4.º Altar de Señor San Joaquín, el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro.

5.º Altar de Sra. Santa Ana, el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa.

6.º Altar de fundadores de Ordenes Religiosas, el Ilmo. Sr. Obispo de Colima.

7.º Altar de los Santos Mexicanos, el Ilmo. Sr. Obispo de Zacatecas.

8.º Altar 1º de la cripta, el Ilmo. Sr. Obispo de Tepic.

9.º Altar 2.º de la cripta, el Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec.

10.º Altar 3.º de la cripta, el Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo.

11.º Altar 4.º de la cripta, el Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua.

12.º Altar del Santísimo Sacramento, el Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca.

Los sermones aún no están aceptados todos, pero sí, el del Arzobispo de Guadalajara, que lo predicará el Sr. Prebendado Romero; el de Linares, que lo predicará el Ilmo. Sr. Dr. Don Ignacio Díaz, Obispo de Tepic; el de Oaxaca, que lo predicará el Ilmo. Sr. Amézquita, Obispo de Tabasco; y el de Durango, que lo predicará el Ilmo. Sr. Dr. Don Atenógenes Silva, Obispo de Colima.

Entre las cartas de aceptación que he recibido, son dignas de especial mención, la del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fé por los términos en que está concebida, y la del Ilmo. Sr. Obispo de Vancouver, por venir del extremo Norte.

Antes del sábado, enviaré á vd. otros pliegos para su publicación, rogándole publique ahora las cartas que acabo de citar.

La urgencia del tiempo exige que redoblemos todos nuestros esfuerzos para coronar la grande obra.

De vd. afmo. amigo S. S. y C. Q. B. S. M.

ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA.

Pocos días después, el 28 de Agosto y de una manera oficial, el Dr. Paredes, en el diario católico EL TIEMPO, publicó las siguientes:

PREVENCIONES PARA EL MEJOR ARREGLO DE LA CONSAGRACIÓN DE LA INSIGNE COLEGIATA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

1ª—El servicio de la consagración de la Colegiata y de los altares, lo harán las parroquias ó iglesias abajo designadas en unión con los alumnos del Seminario Conciliar.

2ª—Cada una de las iglesias ó parroquias designadas deberá mandar el día 29 de Septiembre, ántes de medio día, los objetos siguientes: un par de ciriales, un incensario con su naveta provista de incienso, un acetre; todo lo necesario para decir una misa rezada, (el color del ornamento ha de ser blanco.) Todo esto será recibido en dicho día por el infrascrito maestro de ceremonias, en la sacristía de la Colegiata, quien á su vez entregará las tarjetas necesarias para las personas que deban asistir oficialmente, representando las parroquias ó iglesias designadas para el servicio.

3ª—Los señores Curas y encargados de las parroquias ó iglesias designadas, deberán hacer llegar el día 1º de Octubre, á las 8 de la mañana, al salón número 2 contiguo á la Basílica, un sacerdote con sus licencias expeditas y tres acólitos decentemente vestidos.

4ª—Los señores Curas y encargados de que habla el punto anterior, procurarán informarse con anticipación si el Ilmo. Sr. Obispo que consagre el altar á S. S. designado, se dignará decír la misa después de la consagración ó bien alguno de los señores sacerdotes que lo acompañen: y en caso contrario el sacerdote enviado por los señores curas ó encargados de las iglesias, concluida la consagración, dirá la misa de la dedicación de la iglesia con una oración, Gloria y Credo.

5ª—Para que cada uno de los ministros sepa lo que deberá hacer, tendrá lugar un ensayo el día 29 de Septiembre á las tres de la tarde, en la Colegiata. A ese ensayo deberán asistir tanto los sacerdotes y acólitos de quienes se habla en los puntos anteriores, como los alumnos del Seminario Conciliar que designe el Sr. Rector.

6.ª—Los señores Capitulares de la Insigne Colegiata de Guadalupe, los señores Curas del Sagrario y de San Miguel, los alumnos del Seminario y ministros de la Parroquia de San José, que servirán en la dedicación de la iglesia y consagración del altar mayor, se reunirán á las 6 y media de la mañana en la sacristía principal de la Colegiata.

7.ª—Los Ilmos. Sres. Obispos se dignarán esperar en el salón número 1 á que la consagración de la iglesia esté suficientemente adelantada; y los señores Capitulares de la Colegiata que no tengan que asistir al Ilmo. Sr. Arzobispo se servirán acompañarlos en el mismo salón.

8.ª—A la señal del 2.º maestro de ceremonias los Ilmos. Sres. Obispos se dignarán tomar las vestiduras pontificales en el mismo salón y encaminarse á la puerta principal de la Colegiata para entrar á ella en solemne procesión.

9.ª Tanto en dicha procesión como en la del día 12 de Octubre, el órden de lugares será el siguiente, según lo prescrito en las Decretales. Título *de Maioritate et obedientia.* El primer lugar lo ocupará el Ilmo. Sr. Arzobispo de México tanto por la prioridad de erección de su sede como por estar, en su propia Diócesis y ser delegado especial del Romano Pontífice para verificar la Coronación. Seguirán los Ilmos. Sres. Arzobispos atendiendo á la prioridad de consagración. Igual se ha de observar con los Ilmos. Señores Obispos.

10.ª El órden de la procesión será el siguiente:

Cruz alta, pértigo y ciriales de la Colegiata.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca con sus asistentes de la Parroquia de la Palma para consagrar el altar de la Capilla del Santísimo Sacramento.

El Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo y asistentes de la Iglesia de San Hipólito para consagrar el altar 3º de la Cripta.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec y asistentes de la Parroquia de San Antonio de las Huertas para consagrar el 2º altar de la Cripta.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tepic y asistentes de la Parroquia de San Miguel para consagrar el 1er. Altar de la Cripta.

El Ilmo. Sr. Obispo de Colima y asistentes de la Parroquia de Santa Ana para consagrar el altar de los Fundadores de órdenes religiosas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa y asistentes de la Iglesia de San Lorenzo prra consagrar el altar de Señora Santa Ana.

El Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua y asistentes de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad para consagrar el altar 4.º de la Cripta.

El Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro y asistentes de la Iglesia de Jesus María para consagrar el altar de Sr. San Joaquín.

El Ilmo. Sr. Obispo de Zacatecas y asistentes de la Parroquia de Santa Catarina para consagrar el altar de los Santos Mexicanos.

El Ilmo. Sr. Obispo de León y asistentes de la Profesa para consagrar el altar de Sr. San José.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán y asistentes de la Parroquia del Sagrario para consagrar el 2.º altar del Trono.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de México y asistentes de la Parroquia de Sr. S. José para consagrar el altar mayor.

11.ª La procesión recorrerá la nave del lado de la Epístola, pasará delante del altar Mayor rodeando la Confesión, seguirá por la nave del lado del Evangelio y entrará por la nave del centro: al llegar á la Confesión cada uno de los Ilmos. Sres. Obispos con su séquito se dirigirá al altar que se le ha designado para comenzar inmediatamente la consagración.

12.ª En seguida se permitirá la entrada á todos los fieles conforme á las disposiciones que se tomen de acuerdo con la policía.

13.ª Terminada la Consagración de los Altares comenzarán á un mismo tiempo las misas. Los sacerdotes que las digan cuidarán de bendecir al pueblo hácia la parte opuesta de la que ocupen los Ilmos. Sres. Obispos: sólo en el Altar Mayor el Sacerdote se retirará al lado del Evangelio y el Ilmo. Sr. Arzobispo dará la bendición solemne.

14.ª Concluidas las misas el Sr. Secretario de la Sagrada Mitra publicará las Indulgencias que conceda el Ilmo. Sr. Arzobispo y la obligación de la Misa y oficio divino de la Dedicación de la Iglesia con el rito de doble de 1.ª clase con Octava.

15.ª El día 30 de Septiembre se cantarán coralmente en la Iglesia de Capuchinas los Maitines y Laudes *ut in festo Sacrar. Reliquiar. dom. IV. Octobris.* en honor de las sagradas reliquias que permanecerán allí mismo para ser veladas durante la noche.

16.ª Las disposiciones dadas por el Maestro de Ceremonias y sus ayudantes serán fielmente obedecidas; y para que tanto uno

como otros sean conocidos, llevarán por distintivo: el 1er. Maestro de Ceremonias, puños con fondo rojo, y los segundos, puños con fondo morado.

17.ª Ministros para la ceremonia de la Consagración de la Iglesia.

Presbíteros Asistentes.—El Sr. Abad y el Sr. Canónigo D. Pedro de V. Gutiérrez.

Diácono.—Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade.

Subdiácono.—Sr. Canónigo D. José de Jesús Mota.

Porta-mitra.—Sr. Cura D. Lucio Estrada.

Porta-báculo.—Sr. Cura D. Julián Diez de Bonilla.

Llevarán el férctro.—Un religioso franciscano, un religioso dominico, un religioso agustino y un religioso carmelita, revestidos de dalmáticas rojas.

Sacerdotes incensantes.—Los Señores Pbros. Manuel Labastida, Rafael Garay.

Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. D. Antonio Paredes.

Ayudante del Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. Leopoldo Ruiz.

Maestros de Ceremonias para la consagración de altares:

Altar Mayor.—Sr. Dr. D. Antonio Paredes.

Altar 2º del trono.—Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte.

Altar de Señor San José.—Sr. Pbro. D. José Carrillo.

Altar de los Santos Mexicanos.—Sr. Dr. D. Juan Herrera.

Altar de Señor San Joaquín.—Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz.

4º altar de la cripta.—Sr. Dr. D. Francisco Orozco.

Altar de Señora Santa Ana.—Sr. Dr. D. Aristeo Aguilar.

Altar de los fundadores de órdenes religiosas.—Sr. Dr. D. Luis Orozco.

1er. altar de la cripta.—Sr. Cura D. Miguel Contreras.

2º altar de la cripta.—Sr. Dr. D. Felipe Pineda.

3er. altar de la cripta.—Sr. Pbro. D. Jesús Ochoa.

Altar del Sagrario.—Sr. Pbro. D. Jesús García.

Presentadas estas prevenciones al Ilmo. Señor Arzobispo y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Guadalupe fueron aprobadas en todas sus partes.

ANTONIO J. PAREDES.

Ya antes este infatigable y erudito Sacerdote, había traducido del Pontifical Romano el ceremonial que debe observarse en la consagración de las Iglesias; y con esta traducción, á la que agregó el ceremonial de la coronación de la Virgen de Guadalupe en la Colegiata, formó un opúsculo de 84 páginas, que era buscado con avidez, y circuló rápidameute por toda la Capital.

A la vez el propagandista católico D. José I. Gloria, propietario de la "Librería Católica y Religiosa," imprimió, con las licencias necesarias é hizo circular con profusión un opúsculo de 88 páginas, titulado: "Ceremonial para la Coronación de María Santísima de Guadalupe. Pequeño Manual para asistir á las fiestas de la Coronación, y ceremonial que se ha de observar en ella. Además contiene: La Bula de confirmación de Benedicto XIV.—Alocución de los Ilustrísimos Señores Arzobispos de la República.—El Breve de S. S. León XIII sobre la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe—Carta de S. S. León XIII á los Obispos Mexicanos sobre la aprobación del Oficio propio de la Santísima Virgen.—Pastoral del Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón sobre la Coronación de la Imagen el próximo 12 de Octubre, y programa de las fiestas que en general verificarán todos los católicos mexicanos."

El mencionado ceremonial, que comenzaba á realizar el *desiderata* de un pueblo, pasaba de mano en mano y de corazón en corazón, y todos hablaban de él con alegría; y todos lo repasaban con entusiasmo; y todos querían tenerlo á la vista; y todos se esmeraban en conservarlo en la memoria, y todos acabaron por grabarlo en el corazón.

Se contaban los días por sus instantes, y todos se animaban á asistir á tan grandiosas fiestas; y todos tomaban sus disposiciones para estar los primeros; y todos, creyéndose ya en ellas, dejaban volar por un porvenir cercano y bellísimo su fervorosa y ardiente imaginación.

Entretanto los días que trascurrían con alarmante rapidez para unos, y con lentitud desesperante para otros, pasaban sin detenerse; y en esa ansiedad, tan imposible de no sentirse, como de explicarse, se vió llegar el último día del mes de Setiembre.

Aunque en el programa propuesto, aprobado, circulado y conocido, se había fijado el día 2 de Octubre para hacer la traslación de la Sagrada Imagen á su templo restaurado y convertido en Basílica, esta ceremonia se anticipó para el 30 de Setiembre; siendo, según parece, la razón de este cambio, la necesidad de evitar el desorden que causaría el concurso de gente, pues todos ansiaban presenciar esta traslación; y esta razón hizo disponer que dicha ceremonia se hiciese con toda la reserva posible, para la que sólo asistirían á ella las personas absolutamente necesarias. Las que por estar fuera del templo, tuvieran necesidad de entrar á él para esta ceremonia, deberían hacerlo por la puerta de la Sacristía de Capuchinas; cuya puerta, herméticamente cerrada, sólo se abría al que pronunciase una palabra que debía servir de contraseña: la palabra *Treinta*.

En las primeras horas de la noche del día 29, el Sr. Plancarte mandó llamar con urgencia á los Notarios Públicos Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza y D. Juan M. Villela, á quienes tenía preparadas en su casa, habitación y cena.

En la mañana del día 30, y estando presentes en el templo de Capuchinas las personas que debían estar, á las cuatro y media el Sr. D. Manuel Gutiérrez, sobrestante de las Obras de la Colegiata, con cuatro operarios, comenzó á armar el aparato necesario para bajar el Sagrado Cuadro, que se comenzó á quitar del lugar que ocu-

paba á las cuatro y cuarenta y cinco minutos, y á las cinco en punto se bajó del Altar.

Se organizó una sencilla procesión para hacer la traslación de la Sagrada Imagen; la que, cubierta con tela blanca bordada de seda, fué llevada en hombros por algunos operarios.

Muchos de los asistentes se disputaban esta honrosa y dulce satisfacción; pero el Sr. Plancarte, comprendiendo que se necesitaban hombres fuertes y acostumbrados á cargar, sobre todo cuando el paso por la comunicación recientemente abierta era difícil, por la irregularidad y los escombros, no creyó prudente acceder á los deseos expresados por la devoción.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro D. Rafael S. Camacho, el Ilustrísimo Señor Abad y los otros Señores Capitulares, vestidos de traje negro, llevaban velas encendidas, lo mismo que los demás asistentes.

Por la puerta de la Sacristía siguió la procesión, saliendo por la que da al patio de la casa contigua, en el que se reunieron varias personas.

Por una pieza de dicha casa, en la que, rompiendo el muro de la Capilla del Sagrario se había abierto una amplia comunicación, pasó el cortejo á la Basílica, llevando la Sagrada Imagen al Coro detrás del Altar Mayor y depositándola en un altar improvisado, mientras se arreglaba el aparato necesario para subirla al lugar correspondiente, lo que se comenzó á ejecutar á las seis de la maña.

Los Sacerdotes que tenían que celebrar y algunas otras personas, se retiraron, quedando una guardia para velar á la Santísima Virgen, presidida por el Sr. Canónigo Lic. D. José María Pérez López.

A las nueve de la mañana estaba ya dispuesto el aparato elevador, y se procedió á subir á la Sagrada Imagen, estando presentes los Ilmos. Sres. Obispos Camacho y Vera, los Sres. Canónigos, otros ocho eclesiásticos de distintas diócesis y el Padre Colector de la Colegiata D. José María Flores.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos quedó definitivamente colocada en su trono la Sagrada Imagen, que fué cubierta con la misma tela con que se cubrió al trasladarla, quedando cubierta todo el día.

Los Notarios Públicos que dieron fe de este acto imponente, extendieron la siguiente

ACTA DE LA TRASLACIÓN DE LA IMAGEN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE, DEL TEMPLO DE CAPUCHINAS Á SU SANTUARIO YA REFORMADO.

Los Notarios infrascritos, Licenciado Manuel Monterrubio y Poza y Licenciado Juan M. Villela, certificamos: que, citados por el Ilustrísimo Señor Abad de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, pasamos á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, en este Distrito Federal, y encontramos reunidos en el Templo de Capuchinas, á las cuatro de la mañana del día treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco, al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Rafael Camacho, Obispo de Querétaro; al Ilustrísimo Señor Don Antonio Plancarte y Labastida, Abad de la Insigne Colegiata; al Señor canónigo Don Manuel García Corail; al Señor canónigo Don José María Pérez López; al Señor Prebendado Don Samuel Argüelles; al Señor Doctor Presbítero Don Leopoldo Ruiz; al Señor Doctor Presbítero Don Antonio Paredes; al Señor Doctor Presbítero Don Juan Herrera; al Señor Doctor Presbítero Don Francisco Orozco Jiménez; al Señor Presbítero Don Juan N. Gómez Llanos, cura de Ixtlahuacán del Río; al Señor Presbítero Don José Guadalupe Velázquez; al Señor Presbítero Don José María Flores; al Señor Don José María Soriano; al Señor Don Manuel Gutiérrez, sobrestante de las obras; al pértigo Don José Manuel de Orihuela; y á varias personas y operarios. Por orden del Ilustrísimo Señor Abad, se procedió á hacer descender del altar mayor el cuadro que se encontraba en la parte superior y dentro del que está colocada la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; y verificada tal operación, fueron trasladados cuadro é Imagen al Templo de la Colegiata por el interior del edificio. En seguida se colocó el cuadro con la Imagen, en el Altar Mayor de la Colegiata, terminando el acto á las nueve y tres cuartos de la misma mañana.

Las personas que estuvieron presentes suscriben esta acta en prueba de su conformidad con la exactitud de los hechos referidos; y hacen constar expresamente: que la imagen que se encontraba en el templo de Capuchinas, es la misma que allí fué conducida la tarde del día veintitres de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, acto que certificaron los Notarios Don Cárlos Carpio y Don Jesús B. Morales: que la imagen es la misma que conocieron y vieron de muchos años atrás en el templo de la Colegiata: que la imagen y el cuadro se encuentran en el mismo estado en que se hallaban, primero en la Colegiata, y después en el templo de Capuchinas. A las ocho de la mañana, con asistencia de mayor concurso, que excede de ciento cincuenta personas, el Ilmo. Señor Abad manifestó: que, por haberse asegurado que sobre la cabeza de la Virgen existió anteriormente una corona y que había sido borrada del lienzo, deseaba que todos los concurrentes, aproximados al cuadro, se cercioraran de que no existe tal corona, ni hay vestigio de que existiera. Multitud de personas examinaron de cerca la imagen y expresaron que era exacto lo que el Señor Abad afirmaba. Acto continuo, á solicitud del mismo, los artistas Don José Salomé Pina, Pbro. Don Gonzalo Carrasco y Don Felipe de Jesús Palomares, expresaron: que, después de haber examinado la imagen en diversas épocas anteriores y recientemente, y aun de haber hecho una copia, tomada del original, el segundo de ellos, afirmaba que sobre la cabeza de la imagen no existe pintada corona alguna, ni hay vestigio de que la hubiera tenido.

Los infrascritos, á petición del Señor Abad, examinaron atentamente la imagen y sobre la parte superior de la cabeza sólo observaron continuación de los rayos que rodean toda la figura, sin haber percibido corona alguna, ni huellas de que la hubiera ó se haya borrado.

Según manifestó el sobrestante Manuel Gutiérrez, los operarios que intervinieron en la traslación, se llaman: Pedro Ricarte, Bernardo Ricarte, Manuel Ramírez, Antonio Luna, Merced Estrada, Florencio Rodríguez, Silverio Arellano, Pascual Durán, Jorge Aguilar, Manuel Torres, Cármen Velázquez, Nicolás Ruiz, Nicolás Hernández, Luis Ramírez, Florencio Fuentes, Emiliano Jaso, Hexiquio Sosa y Cleto Alba.

Y para testimonio de todo lo relacionado autorizamos la pre-

sente.—*Rafael,* Obispo de Querétaro.—(Rúbrica.)—*Antonio Plancarte y Labastida.*—(Rúbrica.)—*Manuel García Corail.*—(Rúbrica.)—*José María Pérez López.*—(Rúbrica.)—*Samuel Argüelles,* Prebendado.—(Rúbrica.)—*Leopoldo Ruiz.*—(Rúbrica.)—*Antonio J. Paredes.*—(Rúbrica.)—*J. Manuel Orihuela,* Pértigo.—(Rúbrica.)—*J. Guadalupe Velázquez,* Pbro.—(Rúbrica.)—*Juan N. Gómez Llanos.*—(Rúbrica.)—*José María Flores.*—(Rúbrica.)—*Manuel Gutiérrez.*—(Rúbrica.)—*Gonzalo Carrasco.*—(Rúbrica.)—*Francisco P. Orozco Jiménez.*—(Rúbrica.)—*Juan Herrera.*—(Rúbrica.)—*José María Soriano.*—(Rúbrica.)—*J. S. Pina.*—(Rúbrica.)—*F. J. Palomares.*—(Rúbrica.)—*J. M. Villela.*—(Rúbrica.)—*Manuel Monterrubio y Poza.*—(Rúbrica.)

Después de este acto, en que podemos decir que nuestra amorosa Madre vió realizado el deseo que le expresó al afortunado neófito en la colina del Tepeyac, el templo fué el teatro de un inusitado movimiento. Los directores daban las órdenes más adecuadas con meditado discernimiento, los Maestros las trasmitían con rigurosa exactitud, los obreros las ejecutaban con religiosa puntualidad, y entre el ruido más aturdidor, y el movimiento más incesante, y el desorden más aparente, los andamios y estorbos iban desapareciendo, dejando ver la magnificencia del templo próximo á consagrarse.

Al fijar la atención en las fechas en que los principales acontecimientos históricos tienen su verificativo, suelen encontrarse ciertas coincidencias, que no nos atreveremos á decir si son casuales, ó si tienen alguna significación.

Nosotros nos inclinamos á lo segundo, cuando se trata de hechos tan memorables, tan significativos, tan sagrados y tan solemnes, como el hecho de que nos estamos ocupando.

Como ya tuvimos ocasión de recordarlo, la Bendita Imagen se trasladó al Templo de Capuchinas, para dar principio á la restauración de la Colegiata, el 23 de Febrero de 1888; (1) desde cuya fecha, hasta la en que de nuevo fué trasladada, trascurrieron 7 años, 7 meses y 7 días.

Nadie ignora el papel que el número 7 desempeña en la Escritura.

El movimiento, la agitación, la ansiedad, el alboroto, el entusiasmo que en toda la Ciudad agitaban todos los ánimos, parecía reflejarse en el interior del templo, que aún no era un lugar sagrado, lo que permitía todos esos trabajos sin que su ejecución hiciera incurrir en irreverencia, pues la venerada imagen estaba cubierta. La cortina que la cubría era blanca, adornada con sedas de colores, y en ella se leían estas palabras del Salmo CXLVII, verso 20, repetidas después por el Pontífice Benedicto XIV cuando tuvo conocimiento de las maravillas de la Aparición: *Non fecit taliter omni nationi.*

En el coro, detrás del Altar Mayor, trabajaban los carpinteros en la instalación final de la sillería.

En el ábside, que es tan bello como artístico, así por los vidrios, como por las persianas y demás detalles que forman el conjunto, una cuadrilla de operarios se ocupaba en quitar los andamios.

Al órgano, construido por el inteligente filarmónico y hábil artista D. Francisco Godinez, se le ponían las últimas flautas, y el mismo constructor se ocupaba en afinarlo.

El pavimento del Presbiterio, que es de mármol, y el del cuerpo de la Iglesia, que es de cedro, se lavaban con toda actividad por una cuadrilla de 25 hombres, dirigida por el Sr. D. Antonio Villalobos, quien quiso prestar este servicio á la Iglesia.

A las cuatro y media de la tarde se comenzó á descubrir la crujía, que estaba cubierta con papel, apareciendo los balaustrados de plata tersos, brillantes y pulidos como un espejo.

De los cuadros murales, el que representa las informaciones hechas en 1666 sobre el milagro de la Aparición, ejecutado por el Sr. D. José M. Ibarrarán y Ponce, y regalado por el Ilustrísimo Señor Obispo de San Luis, estaba ya concluido, y el día á que nos referimos, se estaba terminando el marco.

El respetable Sacerdote D. Gonzalo Carrasco Miembro de la Compañía de Jesús y Pintor inteligente, daba los últimos toques á su bello cuadro que representa el primer Milagro de la Virgen de Guadalupe, donación del Ilustrísimo Señor Obispo de Durango.

El cuadro del Sr. D. Salomé Pina que representa al Pbro. D. Francisco López, procurador ante S. S. Benedicto XIV, que regaló el Ilustrísimo Sr. Obispo de Querétaro, estaba aún en bosquejo.

Tiene de particular este cuadro que todas las figuras son retratos perfectos de los Ilmos. Sres. Labastida (quien está vestido de Cardenal), Mora y Plancarte, el Pbro. D. Miguel Plancarte, el Ingeniero D. Juan Agea, el Sobrestante de las obras D. Manuel Gutiérrez, los Sres. D. Pedro y D. Rómulo Escudero y D. Salomé Pina autor del cuadro.

El cuadro que regaló el Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas y representa la Vocación de los Indios, estaba ya concluido.

La Capilla del Sagrario no estaba aún terminada.

En este estado se hallaba la Colegiata, cuan-

(1) Véase la nota de la página 2.

do el hábil fotógrafo Sr. Cruces tomó dos fotografías para los grabados que figuran en la primera parte de nuestro Album: la del Altar Mayor donde el P. Galindo descubrió la Sagrada Imagen, levantando la cortina que la cubría, y la del Coro Alto con el órgano y el balaustrado, cubierto aún con papel.

A pesar de la rigurosa prohibición que había de entrar á la Iglesia, pues el tiempo era precioso y se necesitaba impedir hasta la más pequeña causa que pudiera hacerlo perder, se hizo una excepción natural, justificada y merecida en favor de algunas personas caracterizadas, tales como el Ilustrísimo Señor Arzobispo, los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro y Cuernavaca, D. Rafael S. Camacho y D. Fortino Hipólito Vera; el Dr. D. Antonio Paredes, quien con unos eclesiásticos que debían tomar parte en la ceremonia de la Consagración y tenían que recibir instrucciones, entró á dar sus últimas órdenes. También entró el Sr. Godinez á revisar los órganos, acompañado de cuatro amigos.

Estos órganos son dos: el del Coro Alto, que ha sufrido ventajosas modificaciones; y el que está en el Coro de los Señores Capitulares, detrás del Altar Mayor, construido en Guadalajara por el mencionado Sr. D. Francisco Godinez.

A las 6 de la tarde, en que todos los días se daba fin á los trabajos, salieron los operarios según costumbre, después de haber terminado los que para la solemnidad que se preparaba debían estar concluidos; y un repique á vuelo anunció este momento de tan grande interés.

Como aún quedaban algunas vigas y otros objetos que sacar, y había que proceder al aseo, quitando los escombros, volvieron á entrar unas cuadrillas que trabajaron durante la noche.

En la de ese día, con observancia de lo prevenido en el Ritual Romano, se depositaron y velaron en la Iglesia de Capuchinas las reliquias que debían servir en la Consagración, las que fueron de San Zenón y Santa Cándula.

El Ilustrísimo Señor Arzobispo pernoctó esa noche en la Villa de Guadalupe.

Entretanto esta pintoresca Villa que era el foco de todas las miradas, el centro de todos los afectos y el objeto de la atención general, presentaba un aspecto característico que revelaba el regocijo que se desbordaba de todos los corazones.

Los numerosos coches de los Ferrocarriles del Distrito, llegaban sin cesar, inundando la plaza y las calles de viajeros que iban ansiosos de acercarse á ese lugar de bendición y de gracias; y lo primero que llamaba la atención, era el aspecto de la fachada del templo que se acababa de retocar; y después, las fachadas de las casas, recientemente pintadas casi en su totalidad.

Carruajes particulares y de alquiler, carros, gente de á caballo y de á pié iban y venían en un incesante movimiento, sostenido por un justificado entusiasmo, un alboroto febril y una creciente ansiedad.

En la noche, las torres y la fachada de la Colegiata estaban vistosamente iluminadas con vasos de colores.

Todo era animación, todo alegría, todo bienestar, todo contento.

Qué grande, qué hermoso, qué sublime es el espectáculo, que ante la vista del observador y ante el juicio del filósofo, presenta un pueblo cuando se siente electrizado por el sentimiento religioso!

Los obreros pasaron toda la noche en el interior del templo, quitando los últimos escombros, haciendo los últimos arreglos y ayudando á los sacristanes al aseo. Por la parte de afuera se oía el ruido que producían esos trabajos; y por las vidrieras de las bóvedas se veía el reflejo de las luces del interior.

A las tres y media de la mañana, la campana de la Capilla del Cerrito anunciaba á los alborozados habitantes de la Villa que iba á celebrarse una Misa, la que en efecto tuvo lugar á las cuatro, y en ella recibieron la Sagrada Comunión la mayor parte de los fieles que á ella asistieron.

Los primeros albores de la mañana alumbraron el movimiento que se notaba cerca del templo cuyas puertas estaban cerradas, y poco después en el interior, donde el infatigable, activo y diligente Maestro de Ceremonias, el joven Dr. D. Antonio Paredes, con esa perspicacia que siempre acompaña á la suficiencia, lo revisaba todo, y daba sus últimas disposiciones.

Al principio el templo estaba casi desierto, y sucesivamente fueron entrando, por la Iglesia de Capuchinas y por la del Colegio de Infantes, los miembros del Cabildo de la Catedral y de la Colegiata, los Señores Curas designados para el servicio de la Consagración, los alumnos del Seminario, varios Sacerdotes y pocos seglares.

A las siete y cinco minutos se presentó el Ilmo. Sr Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González, que fué el primero que llegó.

Media hora después se abrió la Puerta principal para dar entrada al Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr.

D. Próspero M. Alarcón, que fué el Consagrante, acompañado de sus Ministros Asistentes, el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte, y el Sr. Canónigo D. Pedro de Verona Gutiérrez.

A las ocho menos cuarto llegaron los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro y el Saltillo, Dres. D. Rafael S. Camacho y D. Santiago Garza y Zambrano.

Unos minutos después se presentó el Sr. Prefecto de la Villa D. Eduardo Velázquez.

A las ocho llegó el Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec, Dr. D. José Mora.

Cinco minutos después llegaron el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga, y los Ilmos. Sres. Obispos de León y Chihuahua, Dres. D. Tomás Barón y D. Jesús Ortiz.

A las nueve y media llegaron los Ilmos. Sres. Obispos de Colima, Cuernavaca y Zacatecas, Dr. D. Atenógenes Silva, D. Fortino Hipólito Vera y D. Fr. Buenaventura Portillo.

Todos estos Señores se reunieron en el Salón número 1, conforme á lo prescrito en la 7ª de las Prevenciones para el ceremonial, formadas por el Dr. Paredes, Primer Maestro de Ceremonias.

A las once menos cuarto, llegó el Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas, D. Miguel Mariano Luque, quien no asistió con carácter oficial.

En el centro de la Iglesia estaba el faldistorio que previene el ritual, y cerca de las gradas del Presbiterio, la *Confesión* para depositar la urna de las reliquias: en una de las puertas, por la parte de afuera, en un pequeño espacio alfombrado, estaban en semicírculo, doce sítiales, que á su tiempo ocuparon los Sres. Obispos Consagrantes de los doce altares, vestidos de capa pluvial, Mitra y Báculo, al llamado del Segundo Maestro de Ceremonias, en el orden siguiente, comenzando por el lado del Evangelio:

Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera.

Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo, Dr, D. Santiago Garza y Zambrano.

Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec, Dr. D. José Mora.

Ilmo Sr. Obispo de Tepic, Dr. D. Ignacio Díaz.

Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Dr. D. Atenógenes Silva.

Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González.

Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua, D. Jesús Ortiz.

Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, D. Rafael S. Camacho.

Ilmo. Sr. Obispo de Zacatecas, D. Fr. Buenaventura Portillo.

Ilmo. Sr. Obispo de León. Dr. D. Tomás Barón.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga.

Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero M. Alarcón.

Grandioso, sublime, espléndido, conmovedor, inexplicable y significativo era el cuadro que presentaba á la vista, á la inteligencia, y al corazón ese grupo de Príncipes de la Iglesia, de Varones sabios y santos, encanecidos en el estudio y en la virtud, en cuyas nobles frentes se ostentaba, entre los matices del oro y los reflejos de la pedrería, el símbolo de los dos testamentos, y cuyas autorizadas manos contenían el cayado del Pastor, con que apacientan los Corderos del rebaño de Jesucristo.

Todos estaban humildes, respetuosos, obedientes á una Autoridad superior á la suya; todos estaban representando á la porción de la Iglesia que les está confiada, y cuyo conjunto constituye la Iglesia Universal: todos estaban unidos en la misma intención, en los mismos deseos, en la misma ceremonia y con las mismas vestiduras, cual corresponde á los esclarecidos Primados de la Iglesia Unica: todos adoraban al mismo Dios, se sujetaban al mismo ritual, formulaban las mismas preces, como miembros privilegiados y escogidos de la Iglesia Santa; todos estaban agrupados en las puertas de un templo que aún no podían abrírseles; y todos personificaban el recuerdo de la doctrina pura, de las amonestaciones paternales, de las indicaciones oportunas, de los consejos prudentes que acababan de dar á sus diocesanos al llamarlos á estos cultos, á estas solemnidades, á estas fiestas en que tanta participación han tenido todas las almas, todos los deseos, todos los corazones.

Si no tuviéramos tantas pruebas, tantos testimonios, tantos hechos que acreditan la verdad de nuestra santa, augusta, sublime y divina Religión, bastaría para ponerla fuera de duda, el hecho solo de ver tantas y tan encumbradas eminencias, confesándola, reconociéndola y adorándola, en términos cuya fuerza no pueden negar ni se atreverán á negar nunca, el criterio verdaderamente filosófico, el juicio verdaderamente recto, el corazón que no esté corrompido y degradado.

No es nuestro ánimo, ni cuadra á nuestro propósito, ni cabe en nuestro programa, detallar las ceremonias de la Consagración, todas santas, todas tiernas, todas misteriosas, todas significativas, todas solemnes: ellas nos absorberían un espacio en el que tendríamos que dejar nuestro papel de cronistas, á la vez que no son necesarias, puesto que ya se conocen, por las publicaciones especiales que de ellas se han hecho, y son parte esencial de la liturgia: nos limitaremos, por lo mismo, á recordar los puntos que por sus manifestaciones sensibles contribuyeron en mayor escala al brillo de esta solemnidad, y que están bajo el dominio de la desautorizada y humilde pluma de un simple cronista.

Llegada la hora de entrar al templo, después de las ceremonias que tuvieron lugar en la parte exterior, se ordenó la procesión en los términos con anterioridad señalados, y que fueron prescritos por el Ayudante del Segundo Maestro de Ceremonias, quien á la puerta de la Iglesia llamaba á las entidades que debían formarla, en el orden que consta en la 10ª de las Prevenciones que están en la página 39 y recorrió la Iglesia en los términos señalados en la prevención 11ª

Durante esta ceremonia el órden estuvo á cargo de cincuenta gendarmes, con tres oficiales, al mando del Comandante de la 5ª Demarcación D. Anastacio Bravo.

Al llegar al *Confesonario*, cada uno de los Señores Obispos se dirigió con el Clero de su asistencia al Altar que le estaba designado para su consagración, y terminada ésta, ocuparon los asientos que les estaban reservados enfrente del Altar Mayor y detrás de la cripta.

Entonces se abrieron las puertas para dar entrada á los fieles que en un instante llenaron el templo.

Unos minutos después, en medio de un silencio religioso y solemne, que siguió al ruido inevitable de la entrada, y que anuncia algún acontecimiento solemne..... se elevó la cortina que ocultaba el cuadro, quedando descubierta la Sagrada Imagen, y dejando oír el órgano sus armoniosas vibraciones. Eran las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Como movidos por un resorte, y como si aquellos miles de fieles fueran un solo hombre, todos cayeron de rodillas..... un murmullo, imposible de describir, dejaba escapar la emoción mal reprimida en todos los pechos..... todas las frentes estaban inclinadas..... todos los ojos humedecidos..... todos los corazones golpeaban el pecho..... y de todos los labios brotó este breve, tierna y expresiva palabra: ¡¡MADRE MIA!!

Qué momento tan dulce, tan solemne, tan conmovedor, tan significativo y tan inolvidable!

Quemaba la Fe que ardía en todos los espíritus.

Cundía la esperanza que formulaba todas las plegarias.

Abrasaba el amor en que se fundían todos los corazones.....

Ya estás aquí, Madre mía! Ya estás en el templo que quisiste se te erigiera, al pie de la afortunada Colina del legendario Tepeyac!

Ya estás rodeada de los fieles hijos de esta venturosa Nación, á la que has hecho lo que á ninguna otra, según la expresiva frase del Salmista, repetida por el Vicario de Jesucristo!

Ya estás en el Trono en el que dentro de pocos días las manos más respetables que se mueven en tu Pueblo, ceñirán tu apacible frente con áurea Corona!

Ya estás reinando con el triple cetro del Amor, del Poder y de la Confianza, en cada uno de los corazones cuyos latidos te pertenecen, y al producirse arrojan raudales de lágrimas con que riegan el polvo del Santuario que acaban de dedicarte!

Ya están en tu corazón todos nuestros afectos; en tus manos, toda nuestra suerte; y á tus pies todas nuestras necesidades, todos nuestros dolores, todas nuestras amarguras, todos nuestros negocios, todas nuestras familias, todo nuestro porvenir, todas nuestras almas!

Mira cómo á tus sagradas plantas se dilata toda una Nación desgraciada por lo mucho que sufre, pero feliz porque te tiene á tí!.....

Mira cómo de lejanas regiones han venido tus hijos, sólo por saludarte, sólo por verte, sólo por adorarte!.....

Mira cómo todos se enorgullecen, declarándose tus hijos, al abrir su corazón para decirte Madre!.....

Mira lucir en todos los corazones, en todas las conciencias y en todos los espíritus, el sentimiento religioso, purificado por la persecución, aquilatado por el sacrificio, vivo por la Fe, reanimado por la Esperanza y ardiendo en el más puro amor!

Mira que por primera vez, después de cerca de dos lustros, se va á inmolar en tus altares á tu Hijo, en renovación del Sacrificio del Calvario, del Sacrificio aquel, en que tú estuviste clavada en la Cruz con El..... Recoje oh Madre

nuestra oración; recoje nuestra ofrenda; acepta nuestro sacrificio, ruega por nosotros; y sálvanos.....!

Poco después, comenzó la primera Misa en cada uno de los Altares consagrados, siendo los celebrantes, los Sacerdotes que siguen:

Altar Mayor.—Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Próspero M. Alarcón.

Altar segundo del Trono.—Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga.

Altar de Sr. San José.—Sr. Presb. D. Espiridión Gaona.

Altar de los Santos Mexicanos.—Sr. Pbro. D. Manuel Pérez.

Altar de Sr. S. Joaquín.—Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, D. Rafael S. Camacho.

Altar de Señora Santa Ana.—Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas, Dr. D. Ramón Ibarra y González.

Altar primero de la Cripta.—Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, Obispo de Tepic.

Altar segundo de la Cripta.—Ilmo. Sr. Dr. D. José Mora, Obispo de Tehuantepec.

Altar tercero de la Cripta.—Ilmo. Sr. D. Santiago Garza Zambrano, Obispo del Saltillo.

Altar cuarto de la Cripta.—Sr. Pbro. D. Nicasio Enrique Zepeda.

Altar del Santísimo Sacramento.—Ilmo. S. D. Fortino Hipólito Vera, Obispo de Cuernavaca.

Altar de los fundadores de Ordenes Religiosas.—M. R. P. D. Manuel Díaz Santibáñez, del Oratorio de San Felipe Neri.

Los Sres. Lics. D. Alfredo Volante y D. Domingo Barrios Gómez, Notarios Públicos, asistieron para dar Fe de este acto, levantando cada uno una acta del tenor siguiente:

En la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, á primero de Octubre del año de mil ochocientos noventa y cinco á horas que son las seis y cincuenta minutos de la mañana, yo Alfredo Volante, (*) Notario público, certifico: que dió principio la ceremonia de consagración de la Basílica denominada Colegiata de Santa María de Guadalupe; llevándose á cabo la ceremonia por el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México, de acuerdo con lo que para esta clase de actos marca el ritual; concurriendo los Ilmos. Sres. Dr. D. Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán, consagrante del segundo altar del trono; Dr. D. Tomás Barón y Tejeda, consagrante del altar de Sr. San José, siendo este Sr. Obispo de León; Dr. D. Fray Buenaventura Portillo, Obispo de Zacatecas, consagrante del altar de los Santos Mexicanos; Dr. D. José de Jesús Ortiz, Obispo de Chihuahua, consagrante del altar cuarto de la cripta; Dr. D. Ramón Ibarra, Obispo de Chilapa, consagrante del altar de Señora Santa Ana; Dr. D. Atenógenes Silva, consagrante del altar de las Ordenes religiosas; Dr. D. Ignacio Díaz, Obispo de Tepic, consagrante del primer altar de la cripta; D. D. José Mora, Obispo de Tehuantepec, consagrante del segundo altar de la cripta; Dr. D. Santiago Garza Zambrano, Obispo del Saltillo, consagrante del tercer altar de la cripta; Dr. D. Hipólito Vera, Obispo de Cuernavaca, consagrante del altar de la capilla del Santísimo Sacramento y el muy ilustre Sr. Arzobispo de México, que verificó la consagración del altar mayor; teniendo lugar, ántes del acto de consagración de los altares, una solemnísima procesión en la que figuraban los señores Obispos mencionados, el Abad Mitrado de la Colegiata, Monseñor Antonio Plancarte y Labastida, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de México, el de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, con la concurrencia de numeroso clero secular y regular; á las once y cuarenta y nueve minutos del día, se descubrió la Imagen de Santa María de Guadalupe, permitiéndose la entrada á los fieles. Fueron testigos del levantamiento de esta acta los Sres. Luis Aguilar y Reinaldo Manero, ambos mayores de edad, vecinos de este Distrito Federal, casados, Diputado el primero, con habitación en la casa número 7 de la 5ª calle del Reloj, y el segundo comerciante, con su domicilio en la casa número 15 de la 1ª de la Industria. Con lo que terminó la presente, que firmaron los ilustrísimos señores mencionados.—Doy fe. (Siguen las firmas de los Sres. Obispos consagrantes y del Ilmo. Sr. Luque, que se hallaba presente).

Después de las Misas el templo siguió siendo visitado por numerosos fieles, y en la tarde se cerró con el objeto de asearlo y disponerlo para recibir las Peregrinaciones y dar principio á las funciones que precedieron á la Coronación.

---

[*] La otra es igual á ésta, y en lugar de este nombre tiene el del Notario Domingo Barrios Gómez.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Nuevo México.

Ilmo. Sr. Obispo de Brownsville.

Ilmo. Sr. Vicario Apostólico del Territorio Indiano.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Nueva York.

III

El Novenario de Misas Pontificales. Las Peregrinaciones. Funciones de las Diocesis respectivas. La Peregrinacion de San Luis Potosí. La Estacion del Ferrocarril Central. El Orfeon de Queretaro.

DESDE que la voz autorizada, respetable, paternal y dulce de nuestro Ilustrísimo Prelado se hizo escuchar en su importantísima Carta Pastoral de 31 de Mayo, anunciando la deseada Coronación de nuestra tiernamente querida Madre, disponiendo que todos los Centros Episcopales de nuestro país, tuvieran representación en las espléndidas y grandiosas fiestas que con motivo de esta solemnidad se preparaban; decretando un novenario de Misas Pontificales que debían preceder á la Regia Coronación, y otras que habían de seguirla, y señalando el día que correspondía á cada Diócesis (1) nuestro país todo entero se sintió electrizado y conmovido; y el apacible «*Ven*,» con que á todos llamó nuestro Pastor, mostrándoles las puertas, abiertas de par en par, de la restaurada Basílica, fué, por decirlo así, sofocado por el compacto, atronador, entusiasta «*Voy*,» con que se contestó de todos los rincones de nuestro país, como la voz lanzada por un sólo labio, en expresión de una sola idea brotada de un solo corazón, al impulso de un solo sentimiento.

(1) Véase la página 6.

En todo lo que hasta aquí hemos dicho se ha podido notar que la oportunidad y el orden fueron la esencia de todas las determinaciones emanadas de la Autoridad Eclesiástica, y ésta, que no descuidó ni aun lo que parecería secundario, no pudo menos que fijar su atención en lo esencial.

Con tal motivo, para que con toda oportunidad llegara á noticia de todos los Obispos, hasta aquellos cuyas diócesis están más lejanas, publicó el siguiente:

ORDEN DE LAS FUNCIONES EN LA INSIGNE COLEGIATA EN ESTE MES DE OCTUBRE.

Día 1º.—Dedicación ó consagración de la Basílica y de sus altares que hará el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y los Ilmos. Sres. Arzobispo de Morelia y Obispos de León, Zacatecas, Querétaro, Chilapa, Colima, Tepic, Chihuahua, Tehuantepec, Saltillo y Cuernavaca. Asistirán al Ilmo. Sr. Arzobispo de México en la consagración del altar mayor, los Sres. Curas del Sagrario.

Día 2.—En la tarde será la recepción de la peregrinación de San Luis Potosí, lo que tendrá lugar con todas las demás, la víspera del día en que se celebre su función.

Día 3.—Función de la Mitra de San Luis Potosí; celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Santiago Garza Zambrano, dignísimo Obispo del Saltillo.

Día 4.—Función de la Diócesis de Chiapas Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Luque, y predicará en la tarde el Sr. Dr. D. Luís Silva, Canónigo de la Catedral de Guadalajara.

Día 5.—Función de las Diócesis de Yucatán y Zacatecas. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Buenaventura Portillo, y predicará el Sr. Pbro. D. Domingo de la T. Romero.

Día 6.—Función de la Mitra de Puebla. Celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Melitón Vargas, y predicará el Sr. Canónigo de esa Catedral, D. José Guadalupe Torres.

Día 7.—Función de la Mitra de Durango. Pontificará el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Santiago Zubiría, y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva.

Día 8.—Función de la Mitra de Monterrey. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Sánchez Camacho, y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz.

Día 9.—Función de la Arquidiócesis de Oaxaca, en la que celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio Gilow, y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amézquita.

Día 10.—Función de la Mitra de Guadalajara. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz; y predicará el Sr. Prebendado de la Catedral de la misma, Dr. D. Pedro Romero.

Día 11.—Función de la Mitra de Morelia. Celebrará de Pontical y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Arciga.

Vísperas solemnes presididas por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México.

Día 12.—Solemne Coronación de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón, y predicará en la tarde el Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, dignísimo Obispo de Yucatán.

Día 13.—Función de la Mitra de Querétaro. Pontificará el Ilmo Sr. Dr. D. Rafael Camacho, y predicará en la mañana después de la Misa el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra. En la tarde habrá sermón en francés por el Ilmo. Sr. Bequín, Arzobispo Coadjutor del Emmo. Sr. Cardenal Taschereau.

Día 14.—Función de la Mitra de León, en la que pontificará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma, Dr D. Tomás Barón, y predicará el Sr Pbro. D. Ponciano Pérez.

Día 15.—Función de la Mitra de Tulancingo, celebrando de Pontifical su propio Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. Armas, y predicará el señor Secretario de la Mitra D. Francisco Campos.

Día 16.—Función de la Mitra de Veracruz, en la que pontificará y predicará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma, Dr. D. Joaquín Arcadio Pagaza.

Día 17.—Función de la Mitra de Chilapa. Celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra.

Día 18.—Función de la Mitra de Cuernavaca. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Fortino H. Vera.

Día 19.—Función de la Mitra de Tehuantepec. Pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. Mora y predicará el Dr. D. José M. Méndez.

Día 20.—Señores párrocos y Clero de la Ciudad. Se dignará celebrar de Pontifical el Ilmo. Sr Arzobispo de México, y predicará el Sr. Pbro. Dr. D. Antonio J. Paredes.

Día 21.—Orden de Predicadores y Cofradía del Rosario.

Día 22.—Orden Seráfica con los Terceros.

Día 23.—Orden Carmelitana, Terceros y Archicofradía.

Día 24.—Agustinos y Mercedarios con la Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes.

Día 25.—Congregación de la Misión, Señoras de la Caridad y Asociacioues de Hijas de María.

Día 26 – Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.

Día 27.—Compañía de Jesús y Asociaciones que dirige.

Día 28.—Misioneros Josefinos y Asociaciones.

Día 29.—Salesianos y Cooperadores.

Día 30.—Pasionistas y Señoras de la ciudad de México.

Día 31.—Congregación de Misioneros del Purísimo Corazón de María y Asociaciones que dirige.

Cada uno de los Señores Obispos, al tener conocimiento del día que se les había designado, se apresuraba á llenar la parte que le correspondía en este religioso programa de la manera que estuviera más en armonía con su piedad y su devoción; y secundados todos por sus entusiastas y dóciles diocesanos, organizaban los preparativos y disponían las respectivas peregrinaciones.

A la Diócesis de San Luis Potosí le fué designado el primer día del novenario; es decir, el 3 de Octubre, ya por la antigüedad de su Obispo, ya por expresar la gratitud á que se han hecho acreedores los Potosinos, por su liberalidad en contribuir á las obras de la Colegiata.

Como el Ilmo. Sr. Montes de Oca se hallaba ausente de su Diócesis, á causa de su quebrantada salud, nombró desde Karlsbad, donde á la sazón se encontraba, un Comité que hiciera sus veces en esta plausible y solemnísima ocasión. (1)

Con una actividad proporcional al entusiasmo de los católicos Potosinos, se ocupó el Comité en los arreglos conducentes; y como su Peregrinación debía recibirse en la Colegiata la tarde del día 2, resolvió estar en México para esa fecha, conforme á un acuerdo tomado en la junta que celebró el 21 de Setiembre.

Para salvar las dudas que surgían respecto de falta de alojamientos y medios de trasporte, el expresado Comité, obrando con la circunspección propia del caso, preguntó con fecha 22 al Ilmo. Sr. Plancarte, quien con fecha 25 contestó por telégrafo en los términos siguientes: «Puede venir peregrinación: tengo wagones arreglados. ¡Viva San Luis!»

Este *Viva* impregnado de amor, de gratitud, de regocijo y de entusiasmo, trasmitido por el nervio vibrante del hilo conductor entonces de noticias placenteras, resonó en todos los corazones; y entonces no se pensó ya más que en venir; y este pensamiento arrastró todas las voluntades.

Con la misma fecha contestó el Ilmo. Sr. Plancarte en los términos siguientes:

"Contesto inmediatamente á la comunicación que con fecha 22 me ha dirigido V. S. como digno Presidente del Comité Guadalupano Potosino, que acabo de recibir.

Pueden vdes. con toda confianza organizar su peregrinación para el 3 de Octubre, primer día del Novenario, y que se asignó á la Mitra de San Luis Potosí por la antigüedad de Nuestro Ilmo. Prelado el Sr. Montes de Oca, no menos que por gratitud á la liberalidad de los potosinos en contribuir para las obras de la Colegiata.

Alojamientos no se dificultarán viniendo vdes. como vienen al principio de las fiestas.

Los trenes están arreglados: no más díganme qué vía y cuántos peregrinos vendrán para que les pongan wagones especiales.

(1) Véanse las páginas 7 y 8

Lo de Pontifical y Sermón, aguardo saber si vendrá ó no el Ilmo. Sr. Montes de Oca

Estoy á las órdenes de vdes. y los felicito por su peregrinación. De vdes. afmo. y S. S. y C. q. b. ss. mm.

ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA.

Ilmo. Señor Arcediano, Presidente del Comité Guadalupano. —San Luis Potosí."

En vista de las favorables contestaciones, el Comité nombró para hacer los arreglos definitivos, una Comisión formada por su Secretario y de los Sres. D. Antonio Delgado Rentería y D. Nicolás de la Fuente; la que desde luego abrió varios centros para las inscripciones. También se nombró, para el arreglo de las fiestas locales, una Comisión formada por los Sres. D. Francisco de P. Hernández Ceballos, D. José M. Gómez del Campo, D. Manuel Reyes Estrada y D. Lamberto Vázquez.

El Comité diocesano repartió con profusión programas en los que se hicieron constar las condiciones de la Peregrinación, las que á la vez se anunciaron por medio de grandes carteloues.

Entre las prevenciones principales, figura una eminentemente religiosa, muy á propósito para dar principio á estos actos; y consistió en una Misa que el Sr. Canónigo D. Agustín Jiménez celebró el 30 de Setiembre en el Santuario de Guadalupe de esa Capital, dando la Comunión á casi todos los peregrinos que se acercaron á la Sagrada Mesa, y dirigiéndoles una plática sobre el fin espiritual y frutos de esta peregrinación.

Con la debida oportunidad hizo saber el Comité la noticia de que la Peregrinación de San Luis sería recibida oficialmente en la Insigne Colegiata, el día 2 de Octubre á las cinco de la tarde.

Que el día 3 asistirían los peregrinos á la Misa Pontifical, y demás ejercicios piadosos, para lo que tendrían lugar preferente en la Basílica.

Que desde la llegada de la Peregrinación á México, hasta las cuatro de la tarde del día 2, habría en los templos de Santo Domingo y la Profesa los Sacerdotes necesarios para reconciliar á los peregrinos que lo solicitasen.

No pudiendo dirigir la Peregrinación el Sr. Arcediano D. José Julián Morales, se dispuso que hiciera sus veces el Sr. Canonigo D. Agustín Jiménez, Secretario del Gobierno Eclesiástico.

La Empresa del Ferrocarril Central, con la que se arregló la traslación de los Peregrinos, abrió su expendio de boletos especiales de ida y vuelta, desde el día 28 de Setiembre.

Para que los Peregrinos pudieran comprobar su carácter de tales, y disfrutar de las prerrogativas otorgadas á su Peregrinación, se les distribuyó una contraseña que deberían presentar á la entrada de la Basílica.

Entretanto en México se hizo saber á los potosinos residentes en la Capital, que los que quisieran inscribirse en la Peregrinacion, podían hacerlo y recibir la expresada contraseña, en la casa del Sr. D. Gumesindo García, calle de Tiburcio número 5, ó en la de la Srita Clara Cabrera, Empedradillo número 3.

La contraseña consistía en una tarjeta de vitela blanca, en la que, ocupando el centro se veía el antiguo escudo de la Ciudad de San Luis.

Este escudo consiste en una elipse, que por su posición en la tarjeta tiene su eje mayor perpendicular al lado mayor del rectángulo de la vitela.

En el centro de esta elipse está San Luis Rey, Patrono de la Ciudad y de la Diócesis, con corona y manto real, de pie, sobre un cerro metalífero —que sin duda es el Cerro de San Pedro, por cuya riqueza se agregó á la Ciudad de San Luis el título de Potosí— en el que se ven tres bocaminas.

El Santo tiene en una mano el cetro, y en la otra un cojín sobre el que está la Corona de Espinas del Salvador.

Una de las semi-elipses que limitan el campo del escudo es color de oro y lleva dos barras de plata con esta inscripción: «*argentum vivum;*» y la otra, de color azul, lleva dos barras de oro con esta otra: «*aureum mundum.*»

Haremos notar, ya que mencionamos este escudo, que hasta hace pocos años sobre el Portal de la Alhóndiga, edificio que pertenece al Ayuntamiento de la Ciudad, en el sitio en que hay ahora un reloj público, existió, labrada en cantera, una notable escultura que representa dicho escudo.

En la Iglesia Catedral, en los días en que se celebra la Novena del Santo, se pone un altar *ad hoc*, que representa fielmente el escudo.

El vértice superior está cortado por un segmento de círculo en el que se lee en grandes letras romanas: «Peregrinación de;» y la cuerda de este arco, que pasa por el centro de la elipse, termina la frase, "San Luis Potosí," con letra de diferente carácter.

El segmento interior de la elipse está cortado por una faja que representa un listón, y contiene la fecha 3 de Octubre de 1895.

AUTOGRAFO DEL ILMO. SEÑOR

Las Vegas, N. M.
October 31st 1895.

Dear Sir:

It is with the liveliest feelings of devotion to our dear Lady of Guadalupe that I send you these lines for your album of the feasts lately celebrated in her honor. Your publication will be a fit memorial of the solemnity which brought to the glorious shrine not only all Catholic Mexico, but so many pilgrims, lay and ecclesiastic, from the other countries of both Americas. The younger Church of the United

TRADUCCION.

Las Vegas, Nuevo México, Octubre 31 de 1895.

Muy señor mío: Con los más vivos sentimientos de devoción á nuestra querida Virgen de Guadalupe, envío á vd. estas líneas para el Album de las fiestas en honra suya últimamente celebradas.

La publicación de vd. será la más adecuada memoria de la solemnidad que llevó ante el glorioso relicario, no sólo á todo el México católico, sino á muchos peregrinos laicos y eclesiásticos de

OBISPO DE OGDENSBURGO.

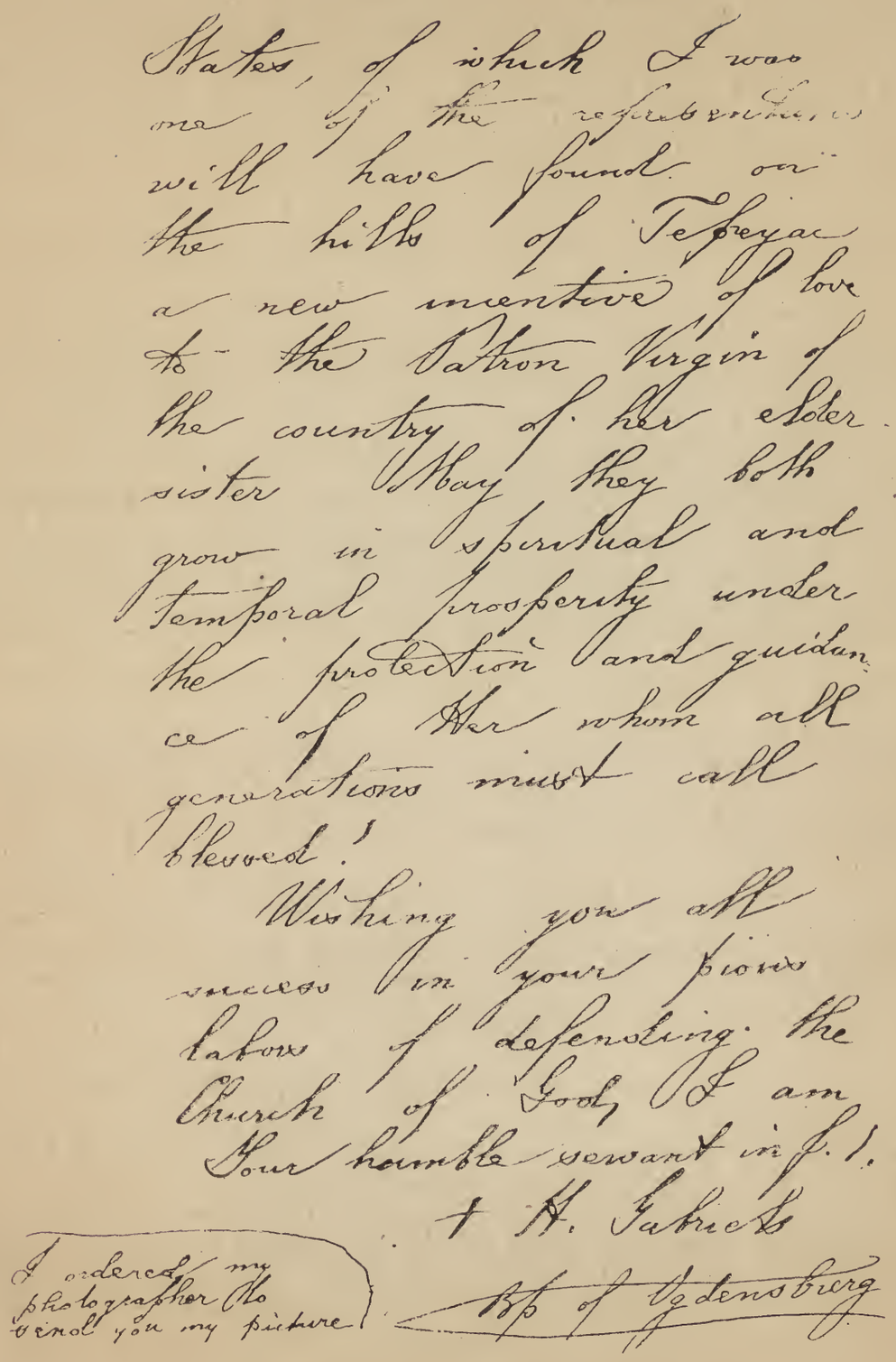

States, of which I was
one of the representatives
will have found on
the hills of Tepeyac
a new incentive of love
to the Patron Virgin of
the country of her elder
sister May they both
grow in spiritual and
temporal prosperity under
the protection and guidan
ce of Her whom all
generations must call
blessed!

Wishing you all
success in your pious
labors of defending the
Church of God I am
Your humble servant in J. C.
+ H. Gabriels

I ordered my
photographer to
send you my picture

Bp of Ogdensburg

otras regiones de ambas Américas. La joven Iglesia de los Estados Unidos, de la que fuí uno de sus representantes, habrá encontrado en la Colina del Tepeyac un nuevo incentivo de amor á la Virgen Patrona del país de su hermana mayor. ¡Que ambas crezcan en espiritual y temporal prosperidad bajo la protección y guía de Aquella á quien las generaciones todas deben llamar Santísima!

Deseando á vd. pleno éxito en su piadosa labor de defender la gloria de Dios, soy su servidor en Nuestro Señor Jesucristo.

H. GABRIELS, *Obispo de Ogdensburg.*

Todo esto de color azul.

No nos es posible describir la salida de los Peregrinos de San Luis, pero podemos imaginarla: el regocijo de los que venían; la tristeza de los que se quedaban; la abnegación de los primeros para ofrecer sus servicios á los ultimos; los encargos que los últimos hacían á los primeros; las presiones de mano de los conocidos; los afectuosos abrazos de los amigos; los castos besos de los deudos; las lágrimas de ternura de éstos; las últimas disposiciones de aquellos; la emoción mal reprimida de todos.....

La alegría con sus diferentes matices; el entusiasmo en sus variadas formas; la animacion en sus expresivas manifestaciones, y abriéndose paso en medio de todo, y haciendo sensibles sus efectos en todo, y sobreponiéndose á todo, y dominándolo todo, el sentimiento religioso.

No te olvides de mí con la Santísima Virgen!..... Hazle á María Santísima una visita á mi nombre!.....Quién pudiera ir contigo!.....Dile muchas cosas por mí á nuestra Madre!.....

El vapor contenido en las calderas de la locomotora, estaba muy lejos de igualar en intensidad y en potencia á la emoción aprisionada en todos los corazones .....

El tren partió, trayendo oculto el amor, la devoción, el entusiasmo, la adhesión, los deseos, los votos y las plegarias de todo un Pueblo, representado por cerca de dos mil de sus afortunados hijos.....

Había pasado ya el sol por el Meridiano de México, el inolvidable Martes 1º de Octubre de 1895; en la Estación del Ferrocarril Central se esperaba algo notable, algo extraordinario, algo excepcional, algo digno de verse y de admirarse.

Numerosos miembros del Cuerpo de Policía, convenientemente situados, se encargaban de conservar el orden, amenazado de alterarse por el concurso inusitado de gente, que iba á tener lugar allí.

Seis wagones de la línea de los Ferrocarriles del Distrito estaban en espera de un tren, que debía llegar á una hora desusada.

Multitud de carruajes particulares llegaban al andén, en el que se apeaban caballeros y señoras, quienes no obstante de ser aún temprano, se felicitaban de no haber llegado tarde.

Otros muchos coches de alquiler conducían rápidamente su *carga;* y otros más, con la bandera elevada, llegaban vacíos, para recibir pasajeros.

El andén ocupado por las personas, estaba literalmente lleno; y lo mismo sucedía en el lugar destinado á los carruajes.

En la pizarra destinada á los anuncios, se había anunciado la llegada del Tren Especial de los Peregrinos de San Luis, para las 2 h. 45 m. P. M., y los que con tanta ansiedad lo esperaban, veían su reloj cada cinco minutos, habiendo algunos que se lo acercaban al oído para cerciorarse de que no se había parado.

De repente se escuchó á lo lejos el silbato de la locomotora, y el movimiento en la estación fué general: la ansiedad dilataba todos los pechos; la emoción conmovía todos los corazones, la alegría se retrataba en todos los semblantes, y las lágrimas humedecían no pocos ojos.

Un nuevo silbido prolongado, vibrante y armonioso, acompañado de una densa columna de humo, anunció la proximidad del Tren, que lento, majestuoso, imponente, entró á la Estación.....

Mientras que de los escapes del vapor salían ardientes columnas de este poderoso agente del movimiento, del interior de los wagones, bajo la forma de sagrados himnos y bellísimos cantos, salían fervorosas corrientes de devoción, que como chispa eléctrica invadieron todos los corazones..... los fervorosos peregrinos, antes de saludar á los deudos y amigos que los esperaban, quisieron saludar á su Santísima Madre á cuya fiesta clásica venían.

El tren se detuvo .. los cánticos seguían .... las lágrimas á torrentes brotaban..... casi todos los caballeros, al escuchar esos cánticos, se descubrían la cabeza, porque en aquel momento, la Estación del Ferrocarril Central estaba convertida en un templo.

Aún no acababan de apearse los pasajeros de este tren, clasificado como de primera clase, que se componía de seis wagones, cuando se anunció la proximidad de otro, llamado de segunda, que traía nueve.....

Del Tren pasaron los peregrinos á los brazos de sus amigos, y de éstos á los vehículos que los esperaban, y que unos minutos después los conducían á sus respectivos alojamientos.

.....

Desde las primeras horas de la mañana del día 1° del memorable mes de Octubre, se notaba en el camino de la Villa un movimiento extraordinario. Las corridas, que salían cada diez minutos, llevando cada una siete coches, sin tomar en consideración los *aumentos* determinados por las circunstancias, iban henchidos de gente; y los de

segunda clase se podían comparar á carros de trasporte.

Coches particulares y de alquiler, carros, carretas y caballos, conducían también numerosos viajeros; y la calzada llamada de á pié, estaba llena de pedestres.

Como medida de orden se había dispuesto que las corridas ordinarias, que siempre llegan hasta la Estación que está frente á la Parroquia, se detuvieran á la entrada, en el lugar en que se acostumbra cambiar los tiros; y desde este punto hasta el interior, el espacio estaba ocupado por vendedores ambulantes. Solamente los wagones especiales llegaban hasta la puerta del templo.

A las cuatro de la tarde del día 2, salió de la plaza una corrida extraordinaria de coches especiales para conducir á los peregrinos de San Luis, de los que muchos se habían anticipado, y esperaban en la reja del atrio: en uno de estos coches iban, llevando el estandarte, el Sr. Canónigo D. Agustín Jiménez, los Sres. D. Antonio Delgado y Rentería y Dr. Antonio Monjarrás, algunos eclesiásticos y varios señores y señoritas.

Poco después de las cinco de la tarde, las puertas de la nueva Basílica que desde la ceremonia de la consagración habían permanecido cerradas, se abrían para dar paso á la primera Peregrinación, que después de recorrer una larga distancia, venía á postrarse á los piés de María, á tributarle el homenaje de su adoración, á renovarle el juramento de su fidelidad y á implorar su poderosa protección en hermosas plegarias.

El Ilmo. Sr. Abad recibió á la Peregrinación, la que entró al templo referido seguida de cuatro mil personas poco más ó menos, que durante algunas horas habían estado esperando la oportunidad de entrar: pues se había dispuesto que después que entraran las peregrinaciones respectivas, se daría acceso á los fieles en general, siempre que hubiera espacio suficiente.

El Sr. Canónigo Jiménez bendijo en el atrio el estandarte, y precedido de cruz alta y ciriales, entró el primero, siguiendo los sacerdotes, y después las señoras y los caballeros.

Al comenzar á entrar la Peregrinación, cinco ó seis voces puras, armoniosas, flexibles, argentinas; voces de ángel, impregnadas de fe, de fervor, de unción y sentimiento, entonaron el *Ave Maris Stella*, y fueron seguidas por millares de voces acompañadas del órgano, en cuyos ecos se desbordaba el alma. Ningún semblante estaba sereno; todos los ojos estaban húmedos, y muchas rodillas se doblaron, pues fué difícil contar el número de personas que desde el umbral entraron de rodillas.

El Sr. Canónigo D. Agustín Jiménez, Presidente de la Peregrinación, obsequió á la Colegiata con una buena escultura de madera tallada de la Virgen de Guadalupe, hecha por el hábil escultor potosino D. Ireneo Vela: mide 50 centímetros, y fué destinada para colocarse en el altar principal de la Cripta.

Aquellas almas ardían; aquella fe edificaba; aquella devoción conmovía; aquel fervor quemaba; aquel conjunto era edificante.

Parecía que aquella aglomeración de sentimientos no podía ya tener más expresivas manifestaciones ni motivos más justificados: faltaba, sin embargo uno, que era la condensación de todos los demás.

La Imagen á quien se visitaba, á quien tanto se anhelaba ver, y que era el objeto de tanta animación, de tanto movimiento, de tanto sacrificio, permanecía cubierta; pero cuando el orden se restableció en el templo, á las cinco y treinta ocho minutos, se levantó la cortina, dejando descubierta la sagrada Imagen.

El cuadro que presentó el templo en estos instantes solemnes, no puede pintarse; lo siente el corazón, pero está fuera del alcance de la inteligencia.

En seguida se cantó un solemne Te Deum, terminado el cual el Ilmo. Sr. Plancarte dirigió una alocución á los peregrinos, felicitándoles por su piedad; y después de un rato en que los fieles que ocupaban el templo se entregaron á su oración particular, se anunció la cerrada de sus puertas, y cerca de las siete de la noche regresaron los coches especiales, trayendo á la capital á los peregrinos que no tenían alojamiento en la Villa.

***

La animación, el entusiasmo, la piedad, el movimiento y la vida, se anticiparon el día 3 á la salida de la luz.

Bellas y poéticas sombras envolvían la Iglesia de Capuchinas levemente disipadas por las velas que ardían en los altares en que se inmolaba la Víctima del Calvario.

El templo estaba henchido de fieles pertenecientes á la más alta sociedad, cuyo número iba creciendo á la llegada de cada corrida.

Casi sin interrupción se estuvo sirviendo el pan de los Angeles en el Banquete Eucarístico,

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. OBISPO DE NATCHEZ.

My presence at the solemn coronation of Our Lady of Guadalupe ~~has been one of the~~ has afforded me one of the most impressive experiences of my life. I have been deeply touched by the lively faith of the Mexican people and their ardent and enthusiastic love of the Blessed Virgin Mary. I will carry away to my distant diocese the most pleasant recollections of a devout people as also of their cordial hospitality. I hope and pray that Our Lady of Guadalupe will extend her protection more and more over this people whom she has favored with repeated apparitions, ~~but~~ and also over the flock over which, notwithstanding my unworthiness, I have been placed and that, through her mediation, I may be enabled to render a satisfactory account of my stewardship.

+ Thomas Heslin, Bishop of Natchez, Miss. United States

TRADUCCION.

Mi presencia en la solemne Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe me ha proporcionado la más grata de las impresiones de mi vida. Me ha conmovido profundamente la viva fe del pueblo mexicano y su ardiente y entusiasta amor á la Santísima Virgen María. Llevaré á mi distante diócesi el más grato recuerdo de un pueblo devoto, como también de su cordial hospitalidad. Espero, y por ello ruego, que Nuestra Señora de Guadalupe extienda su protección más y más á este pueblo á quien ha favorecido con repetidas apariciones, y también sobre el rebaño á cuya cabeza, aunque indigno, he sido puesto, y de cuya guía, por su mediación, me sea dado rendir satisfactoria cuenta.

THOMAS HESLIN, *Obispo de Natchez, Miss.*

al que se acercaron, no podemos decir que todos, pero sí muchos de los peregrinos de San Luis.

Qué preparación tan grandiosa y tan digna, para tan digno y tan grandioso homenaje!

Desde las siete de la mañana, estaba el atrio cuyas rejas permanecían cerradas, rodeado de gente. Media hora después, á la llegada de los trenes especiales de la Peregrinación, se abrieron las puertas, de las que, en cada una, había un gendarme. Por una entraban las damas y por la otra los caballeros; éstos ocuparon el lado del Evangelio, y aquellas el de la Epístola; casi todos vestían de traje negro. Varias señoras con devoción ardiente y porte edificante, entraron de rodillas. Qué grande! qué bella! qué respetable! qué sublime vimos entonces á la mujer! á la mujer cristiana; á la mujer virtuosa; á la mujer modelo, en esa actitud tan humilde, tan tierna, tan reverente y tan edificante: con sus rodillas tocaban la tierra, con sus frentes llegaban al cielo. Hubiéramos querido poner nuestros labios, en la huella que sobre el polvo del santuario dejaban en su marcha reverente.

El aspecto que presentaba el templo, era imponente, severo y expresivo.

Las gradas que dan acceso al Presbiterio estaban literalmente cubiertas por vistosos ramos de flores, cuyo embriagador perfume que saturaba la atmósfera, era menos bello que el que exhalaban tantos corazones enriquecidos con la devoción y purificados por el sacramento.

En la Crujía del lado del Evangelio, estaba el estandarte de la Romería Potosina: es de Gros moiré bordado de oro, de un metro veinticinco centímetros de largo, con una cruz de metal dorado rematado por una cruz pequeña: tiene fleco de oro y cordones del mismo metal.

Pintado al oleo por el hábil artista potosino D. Margarito Vela, tiene en el anverso el escudo de armas de la ciudad de San Luis, que describimos al hablar de la contraseña; y en el reverso esta sencilla inscripción: Peregrinación de San Luis Potosí. 3 de Octubre de 1895.

Este estandarte fué regalado á la Colegiata como recuerdo de este día.

A las nueve de la mañana se cantó *sexta*, presidiendo el Sr. Canónigo Gutiérrez con el Cabildo que ocupaba el lado del Evangelio.

En el lado de la Epístola, sin duda por no estar en su Diócesis, se hallaba el Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo D. Santiago Garza y Zambrano, quien celebró de Pontifical; comenzando la misa después de *Nona* que se rezó á las nueve y media.

Administraron la Misa, como Diácono el Sr. Pbro. D. Juan Camacho, y como Subdiácono el Sr. Pbro. D. Ramón Aréstegui.

Como asistente de capa, el Sr. Canónigo D. Agustín Jiménez.

Sirvió la Mitra el Sr. Pbro. D. Mariano Sánchez, Capellán del Santuario de San Luis, y el Báculo, el Sr. Pbro. D. Alberto Escalante, Vicario del Sagrario de San Luis.

Como Turiferario estuvo el Sr. Pbro D. Domingo S. Rodríguez; y llevaron los ciriales los Sres. Pbros. Casey y Murphy, y la Palmatoria el Sr. Pbro. D. Pablo Morales.

El resto del servicio estuvo á cargo del clerical de San Luis, siendo maestros de ceremonias los Dres. Paredes y Orozco.

La parte musical fué desempeñada por el Orfeón de Querétaro, fundado en esa Capital por el Ilmo. Sr. Obispo D. Rafael S. Camacho, dirigido por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez y compuesto de cerca de ochenta voces.

El programa á que se sujetó la parte musical en esta solemnidad, se compuso de los puntos siguientes:

1º—Kiries, Gloria etc. de la Misa sétima de M. Haller.

2º—Gradual, Canto coral.

3º—Después del Ofertorio, *Ave María* á cuatro voces por el Pbro. José Guadalupe Velázquez.

4º—La parte variable de la Misa, canto romano.

5º—Al concluir la Misa, *Non fecit taliter* á cuatro voces del mismo profesor.

Después de la Misa el Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca D. Fortino Hipólito Vera, predicó el Sermón, para el que, por no tener aún el púlpito la escalinata, ocupó el ambón del Evangelio.

En el lugar respectivo publicamos esta pieza oratoria digna de su objeto y de la merecida reputación de nuestro erudito, laborioso y conocido escritor Guadalupano.

Terminó esta primera parte de la solemnidad con la procesión que, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo celebrante, recorrió el interior del templo.

No solamente en lágrimas, en suspiros y en plegarias se desbordó el sentimiento que dominaba en los fervorosos corazones de estos católicos peregrinos; pues á estos sentimientos prestaron su valioso contingente las palabras, y en el interior del templo se distribuyó esta sentida, religiosa é inspirada poesía:

RECUERDO DE LA PEREGRINACION DE SAN LUIS POTOSÍ.

Los potosinos en el Tepeyac.

Aquí tienes ya, Madre, rendidos á tus plantas
Tus amorosos hijos del rico Potosí,
Tú sabes que te amamos, que mucho nos encantas,
Que son tus bendiciones y tus mercedes tantas,
Que amantes proclamamos por Reina augusta á Tí.

Tú ya eres nuestra Reina, dulcísima Señora,
La Reina soberana de nuestro corazón,
La Reina del Anáhuac á quien el pecho adora,
La Reina de los cielos que en Guadalupe mora,
Brindándonos amores y grácia y protección.

Con el inmenso anhelo que un hijo amante ansía
El venturoso santó del que le diera el ser,
Así, Madre, anhelamos llegase aqueste día,
En que á tus puras sienes ciñésemos, María,
Diadema refulgente, radiantes de placer.

Aún faltan unos días para el solemne instante
En que á tu frente impongan diadema nacional,
Mas con intenso afecto de corazón amante
Ceñimos á tus sienes corona de diamante,
Corona potosina de puro amor filial.

Tú sabes que las Reinas otorgan sus favores
En el solemne día de su coronación:
¡Aparta de nosotros diabólicos errores,
De la impiedad y el vicio los fétidos horrores,
Y flor lozana brote de santa religión!

¡Insignes operarios de fervoroso celo
A nuestra viña manda para que frutos dé!
Bien sabes, Reina augusta, que es todo nuestro anhelo,
Que es ésta la plegaria que siempre sube al cielo,
El triunfo de tu Nombre, de Cristo y de su fe!

Preciso es que dejemos tus místicos altares,
¡Oh Reina del Anáhuac! ¡oh Madre del amor!
Mas de San Luis bendice, benigna, los hogares,
En el camino líbranos de tétricos azares,
¡Bendice á nuestro clero y al ínclito Pastor!

¡Adiós.... ya te decimos vertiendo amargo llanto,
Y el corazón dejamos á tus sagrados pies.
Cobija al potosino bajo tu puro manto,
De aquestos potosinos acepta el tierno canto,
¡Virgen de Guadalupe! ¿cual te aman Tú no ves?....

¿No ves aquel Santuario que hermóso se levanta,
Que nuestra fe protesta y nuestro amor filial?
Allí te adoraremos ¡oh Virgen sacrosanta!
Que estar en tu Santuario postrados, nos encanta,
Pidiendo tus favores y afecto maternal.

Manuel M. Miranda y Marrón.

México, Octubre 3 de 1895.

¡Salve, Augusta Reina de los Mexicanos! Madre Santísima de Guadalupe ¡Salve! Ruega por tu Nación, para conseguir lo que Tú, Madre nuestra, creas más conveniente pedir.—¡Ave María!

Todavía los fervorosos peregrinos de San Luis Potosí, tuvieron ese día una nueva oportunidad de desahogar su devoción en el ejercicio de la tarde, que comenzó á las 5 con el santo Rosario, en el que hizo coro el Sr. Pbro. D. Juan Camacho, y cuyos misterios fueron cantados á cuatro voces y órgano, que sirvió el organista del Orfeón queretano D. Agustín González.

Después del Rosario el Ilmo. Sr. Abad ocupó el púlpito (en el que se puso una escalinata provisional) para dirigir una alocución á los Peregrinos de San Luis Potosí, cuya piedad era verdaderamente edificante.

Fácilmente se comprende, dadas las circunstancias en que el Ilmo. Sr. Abad se hallaba, y sus reconocidas dotes oratorias, que su improvisación fué tan interesante y tierna como conmovedora y elocuente.

Acababa de ver dar principio á las solemnidades que preparaban un acto que casi exclusivamente le pertenecía, pues le había consagrado, y aun podemos decir, sacrificado hasta su vida.

Veía en una cercana perspectiva la realización del pensamiento quizá más elevado de su mente, brotado del sentimiento quizá más profundo de su corazón.

Se encontraba en el centro de una grandiosa Basílica, donde pocos años antes no había sino escombros, ruinas, dificultades, temores, sobresalto..... y quién sabe cuántas cosas contrarias más.

Lo rodeaban los hijos de un pueblo, que tan de lleno secundó sus miras; que tan ampliamente contribuyó á la realización de sus deseos; cuyas damas pusieron en sus manos las primeras joyas para la corona, ya terminada y dispuesta para honrarse ciñendo respetuosa, la frente de María, y cuyo V. Cabildo le había abierto las puertas de su Coro y los brazos de su afecto, llamándole su hermano.

Sentía llegar hasta él, y estrellarse en su pecho, empapándolo en una emoción nunca sentida, las oleadas de entusiasmo que de todos los centros de la República levantaba el amor sin límites á María de Guadalupe.

Estaba á los piés de su Imagen bendita y milagrosa á quien tanto ama, y de quien es tan amado.

Vibraban aún en sus oídos los armoniosos cantos y las místicas plegarias desprendidas de mil corazones verdaderamente cristianos.....

Todo esto lo explotó en su brillante alocución, para la que tomó por texto estas expresivas palabras que constituyen los versos 46 y 47 del Capítulo 1º de San Lucas: "Glorifica mi alma al Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador," y aplicándolas á su persona, hizo consistir su gozo en la presencia de esta Peregrinación, por lo que, por

tan justificados motivos, su alma glorificaba al Señor.

Hizo una sinopsis de los servicios que los potosinos han prestado al pensamiento grandioso cuya realización se solemniza, felicitándolos porque en fiestas tan solemnes, tan expresivas y tan grandiosas, á ellos tocara ofrecer las primicias.

Después hizo unas cortas, pero eficaces preces, por las necesidades de los peregrinos y por los contribuyentes difuntos.

Enmedio de las lágrimas de todos los concurrentes, el inspirado orador bajó del Púlpito hondamente conmovido, y en el mismo estado de ánimo dejaron el templo los fieles que lo ocupaban, después del ejercicio que terminó á las seis y media.

Esta primera función, en que tan fervientes cultos se tributaron á nuestra Excelsa Patrona, ha sido —nos atrevemos á asegurarlo— benévolamente acogida por la Madre del Amor, por la Madre de las gracias, por la Madre de las Misericordias, quien en todo tiempo, pero de una manera especial en ese día memorable, derramó sus maternales bendiciones, sobre sus fieles hijos los católicos potosinos.

***

Conforme al orden señalado en la Carta Pastoral del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, de fecha 31 de Mayo, y á las medidas tomadas con posterioridad que ya conocen nuestros lectores, pues honramos con ellas estas páginas, el día 4 correspondió la función del Novenario, á la Diócesis de Chiapas, cuyo Apostólico Prelado, el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Mariano Luque, hizo, para venir de su Diócesis, una verdadera peregrinación, que duró cuarenta y un días.

Muchos de los peregrinos vinieron á pié, siendo esta la causa por lo que no pudieron estar presentes en su función.

Este detalle, que parece un incidente secundario, desprovisto de significación y de interés, interesa mucho y mucho significa para el espíritu cristiano y el sentimiento religioso.

Pone en relieve el fervor y la devoción que inflama el corazón amante del Venerable Pastor, que tan bien ha sabido comunicar á sus dóciles ovejas.

Estos fervorosos cristianos, que tan perfectamente comprendieron el objeto de su visita al Santuario de María, tuvieron el acierto de darle el carácter de una mera peregrinación; y aquilatando el mérito de su acción en las incomodidades de su viaje, tuvieron la dicha de presentar una ofrenda, quizá de las más ricas que pudieran brotar de los recursos humanos.

Su tierna Madre los vió desde el cielo emprender su peregrinación: sin perder ni uno solo, contó todos sus pasos; y al verlos postrados á sus plantas, tal vez debilitados por la fatiga, les ha devuelto sus sacrificios centuplicados, y convertidos en bendiciones.

Como el día anterior, desde las primeras horas de la mañana, el atrio estaba rodeado de gente, cuya masa, que crecía á la llegada de cada corrida, esperaba con inquietud que las puertas se abrieran y que los peregrinos entraran, para tener á su vez esta dicha.

Poco antes de las ocho se abrieron las puertas del templo, que en un instante quedó en su totalidad ocupado por los peregrinos y los demás fieles extraños á la peregrinación.

A las nueve se entonó la Tercia solemne, después de la cual siguió la Misa, en la que celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Miguel Mariano Luque.

Asistió de capa el Sr. Canónigo Cobos: administró como Diácono el Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz, y como Subdiácono el Sr. Dr. D. Juan Herrera. El servicio del altar y del Prelado, estuvo á cargo del Seminario de México.

La parte musical fué desempeñada como el día anterior, y como en todos los siguientes hasta el 19, por el Orfeón de Querétaro, con arreglo al programa siguiente:

Kiries, Gloria, etc.—Misa á tres voces con órgano. de J. Schaler.

Gradual á dos voces con órgano, de A. González.

Después del Ofertorio, *Ave María* á dos voces, con órgano, de J. Rhemberger.

Las demás partes variables de la música, canto romano.

Al fin de la Misa se cantó el *Non fecit taliter* del Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, Director del Orfeón.

El órgano que sirvió en esta solemnidad, fué del Repertorio Wagner y Levien, que se instaló en el coro alto, á la izquierda del órgano grande.

Haremos constar, á propósito de éste órgano, que como el de la Colegiata está muy cerca de la barandilla, lo que entorpece la dirección de un personal numeroso, el Sr. Velázquez trató de al-

quilar uno en el Repertorio citado; y esta casa, rehusando toda proposición de pago, prestó el citado órgano con un desprendimiento que la honra y la hace acreedora á la gratitud de los mexicanos.

Dicho órgano fué construido en Alemania, Linsburgo, por la casa E. F. Walcker y Cía.: tiene seis registros completos, lo que equivale á doce mixturas. Es de caja elegante, é igual al de "La Compañía," de Puebla.

Asistieron á esta solemne función los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro, Chilapa y Cuernavaca, D. Rafael S. Camacho, Dr. D. Ramón Ibarra y González y D. Fortino Hipólito Vera, y además varios miembros del V. Cabildo de Guadalupe.

A las once terminó la función, y el Ilmo. Sr. Abad anunció que en el Ejercicio de la tarde, predicaría el Sr. Canónigo de Guadalajara, Dr. D. Luis Silva, recibiéndose después la peregrinación de Zacatecas.

En la tarde, después de Vísperas se rezó el Rosario, cuyos misterios fueron cantados por el Orfeón queretano, quien cantó también á cuatro voces una bellísima Salve, de un autor del Siglo XVI.

Conforme estaba anunciado, predicó el Sr. Dr. D. Luis Silva, lumbrera clarísima del ilustrado Clero de Guadalajara, y cuya merecida reputación está á la altura de sus merecimientos.

Honraremos y enriqueceremos este volumen con el brillante sermón de este orador eminente.

Los Ilmos. Sres. Luque, Camacho y Vera, y varios de los Sres. Canónigos de Guadalupe, estuvieron de asistencia.

***

La peregrinación de Zacatecas, presidida por su Obispo el Ilmo. Sr. D. Fr. Buenaventura Portillo, fué recibida, como estaba anunciado.

En esta peregrinación figuraban los Sres. Canónigos D. Vicente I. González, Arcediano, D. Domingo de la T. Romero, Prosecretario, así como otros eclesiásticos y personas distinguidas.

En el tren de la mañana del día anterior, llegaron 415 peregrinos y 400 en el de la tarde; pero ya antes habían venido otros muchos.

En la mañana del sábado 5, tuvo lugar la función de Zacatecas, en la que celebró de Pontifical el Ilmo Sr. Portillo, asistido por el Sr. Canónigo González, y administrado por los Sres. Pbros. Fischer y Calderón, como Diácono y Subdiácono.

Concurrieron los Ilmos. Sres. Obispos de Puebla, de Querétaro, de Chilapa y de Cuernavaca.

El Orfeón queretano cantó los Kiries, Gloria, de la Misa "Jesús Redentor," á cuatro voces de A. Kain. Después del Ofertorio, el *Ave María* á cuatro voces, de Witt; y en la Comunión, el *Non fecit taliter* de Velázquez; siendo de canto Romano, las partes variables.

El Estandarte traído por esta Peregrinación, es de raso y oro, pertenece á los peregrinos de Guadalupe, y tiene esta inscripción: *Asociación Guadalupana de Guadalupe de Zacatecas;* y fué colocado en el Presbiterio al lado del de San Luis.

Los peregrinos zacatecanos llevaron multitud de ramos de flores, que depositaron en las escalinatas del Presbiterio, que quedaron cubiertas.

El Ejercicio de la tarde comenzó con el Rosario, en el que se cantaron los misterios «Oh, Santísima,» melodía antigua, arreglada por el P. Mohoro.

Después del Rosario ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Canónigo D. Domingo de la T. Romero, Arcediano de la Catedral de Zacatecas; estando presentes los Ilmos. Sres. Portillo y Vera. El Sermón de este elocuente orador, lo publicamos en el lugar respectivo.

***

El Domingo 6, fué el día en que, según la distribución que ya publicamos, fué designado á la Diócesis de Puebla; y la doble circunstancia de ser este día festivo, y de la proverbial devoción que los hijos de esa Capital tienen á María Santísima de Guadalupe, hizo que este día estuviese animadísimo.

Desde el día anterior llegaron en el tren del Ferrocarril Interoceánico, muchos peregrinos, que obedeciendo á los impulsos de su proverbial ansiedad, quisieron anticiparse; y así éstos, como muchos de los poblanos residentes en México, desde la mañana del Domingo fueron á la Villa, llevaron al Templo vistosos ramos de flores naturales, que se colocaron en las baranditllas del Altar Mayor.

Estos mismos peregrinos llevaron un precioso Estandarte de color morado con adornos de oro en el que se leía esta inscripción: "Asociación de Conductores de 1895.—Puebla.—Abril 18."

Este Estandarte, estaba en el Presbiterio, cerca del Altar Mayor, en el lado del Evangelio,

y cuatro miembros de esta Asociación, hacían, con cirios encendidos, su guardia de honor, en el altar de los Santos Mexicanos.

A las nueve de la mañana, con asistencia de los Ilmos. Sres. Dr. D. Próspero M. Alarcón, Arzobispo de México; Dr. D. Rafael S. Camacho, Obispo de Querétaro; Dr. D. Ramón Ibarra y González, Obispo de Chilapa; D. Miguel Mariano Luque, Obispo de Chiapas; D. Fortino Hipólito Vera, Obispo de Cuernavaca; D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, y D. Francisco Saenz de Urturi, Arzobispo de Santiago de Cuba, comenzó la Misa que celebró el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, Dr. D. Francisco Melitón Vargas.

Asistió de Capa el Sr. Canónigo D. I. Guadalupe Torres, Arcediano de la Catedral de Puebla, cantó la Epístola el Sr. Pbro. D. Tito Barrera, y el Evangelio el Sr. Pbro. D. Antonio Castro.

El Orfeón de Querétaro cantó los *Kiries*, *Gloria*, etc., á cuatro voces, de Arenas; el *Ave María* y el *Non fecit* de Velázquez.

La Peregrinación de Puebla era con grande ansiedad esperada en la Villa, pues se sabía que el Tren especial en que venía, había fijado su salida para las cinco de la mañana.

Enmedio de la ansiedad que podemos llamar general, pues al deseo de ver á los peregrinos se agregaba el cuidado causado por la tardanza, se oyó el silbato de la locomotora, el que atrajo cerca de la vía á casi todos los que ocupaban las calles y aun el templo; pero esa locomotora remolcaba el tren directo de pasajeros, el que se detuvo unos minutos, para que bajaran algunos de éstos que se dirigieron á la Colegiata, y siguió su marcha hasta la Estación de Buenavista.

Por fin, á las once y cuarto de la mañana se oyó un silbido más prolongado, y podemos decir más armonioso y más significativo.

«Ésta sí es:» fué la exclamación que salió de casi todos los labios, mientras la alegría animaba todos los semblantes, y una apiñada muchedumbre volaba á recibir el tren que con majestad y lentitud, remolcado por la máquina número 57 «Nautla,» y formado por un coche especial, seis de primera clase y siete de segunda, se detuvo en el andén provisional que con tezontle y estaca, construyó la Empresa del Ferrocarril Mexicano al lado Oeste de la Calzada.

Al pasar frente al templo, brotó de todos los wagones, lleno de unción, de armonía, y con el mayor compás, un tierno, dulce y expresivo alabado, que halagando todos los oídos, y conmoviendo todos los corazones, prendió el fuego de la devoción, que comunicado por el combustible del entusiasmo religioso, en un instante hizo arder todas las almas.

Los fervorosos peregrinos, llenos de fe, de piedad y de regocijo, sin perder la entonación de su melodioso canto, bajaron de los coches en el orden más perfecto. Los representantes de las diversas Asociaciones, caballeros y señoras, se colocaron en sus respectivos lugares. Todos vestían de negro, llevando en el pecho el escapulario y distintivo de la Sociedad á que pertenecían, y portando sus primorosos estandartes, cuyo número era de cuarenta próximamente.

Lo más florido de la católica Sociedad de Puebla estaba allí, y con paso humilde, corazón fervoroso y porte edificante, los peregrinos se dirigieron á la Basílica, donde María de Guadalupe los esperaba.

A la cabeza de la Peregrinacion se colocaron los Sacerdotes siguientes, que ocupaban el tren especial.

Presidente de la Peregrinación, Sr. Pbro. D. José María Yermo y Parres; Secretario de la Mitra de Puebla, Sr. Pbro D. Eduardo Ruiz; Cura de Analco, Sr. Pbro. D. Agustín A. Nieva; Vice-Presidente del Santuario, Sr. Dr. D. Julián Anaya; Dres. D. Carlos M. Parra, Luis Herrera y Mora, Francisco Calderón Macías, Florencio M. Alvarez, Presb. D. Jesús Zamora, y Lic. D. Armando de Jesús Oaxaca.

Los diversos Estandartes, todos artísticos y de verdadero mérito, tenían las inscripciones siguientes: «Non fecit taliter omni Natione,» «Asociación del Rosario Perpetuo,» «Nuestra Señora de Belén,» «Consejo Bienial de Señoras,» en el anverso, y en el reverso «Conferencia de San Vicente de Paul,» «Sociedad de Carpinteros de Puebla,» «Congregación de la Inmaculada:» este Estandarte era llevado y seguido por un grupo de señoritas, con distintivo blanco y azul. «Templo del Espíritu Santo,» «Guardia de Honor de Señores,» «Asociación de María Santísima de Guadalupe,» «Colegio de San Bernardo, Puebla:» este Estandarte era llevado por niños. «Veneración Pepetua:» señoritas con distintivos blancos llevaban y hacían la guardia á este Estandarte. «Apostolado de la Oración,» llevado por señoritas.» «Congregación de San Luis Gonzaga;» llevado por jóvenes. «Asociación de las Hijas de María,» «Asociación de Nuestra Señora del Rosario,» «Asociación del ramo de Sastrería,» «Apostolado de la Oración» de hombres, «Santo Domingo de Pue-

bla,» «Parroquia de San José,» y otros muchos que casi no se pudieron ni ver, por el incidente desgraciado, que muy á pesar nuestro cedemos á la necesidad de consignar.

A estos Estandartes hay que agregar, mencionándolo de una manera especial, el construido expresamente para esta solemnidad, denominado «el Estandarte de Puebla,» que fué colocado en el Presbiterio al lado de los de San Luis y Zacatecas, y está rica y primorosamente bordado de oro, llevando esta expresiva inscripción: «La Diócesis de Puebla de los Angeles á Santa María de Guadalupe en el día de su Coronación. Año de 1895 »

Una sombra de desconsuelo y de tristeza, vino á proyectarse sobre este cuadro bello, simpático, interesante, luminoso y encantador.

En el orden más perfecto, con la alegría más pura la devoción más sincera, la emoción más dulce y el porte más edificante, penetró esta Peregrinación á las calles de la ciudad.

A esas calles, en que en diversas épocas del año, forman valla las casas del vicio, en que enmedio de torrentes de luz que salen por las abiertas ventanas, imperan y ejercen su repugnante misión, la avaricia, y la estafa, y el interés; á esas calles cuyo pavimento lo llenan, hasta hacerlas intransitables, los juegos ambulantes ó fijos, en que con tanta habilidad como desvergüenza se roba sin cesar á los incautos; á esas calles en que se bebe, se blasfema, se escandaliza, sin que haya una voz que imponga silencio; ni una mano que reprima el desorden; ni una restricción que contenga el vicio.

Respirando la atmósfera de su devoción y su fe; de su entusiasmo y su alegría; de su misticismo y su fervor, marchaban los peregrinos, cuando fueron detenidos por unos Agentes de Policía, quienes les obligaron á guardar sus estandartes, reduciendo á prisión al Respetable Sacerdote Presidente de la Peregrinación, quien fué conducido á la Jefatura y á quien se le castigó con la multa de cincuenta pesos, dejándolo en libertad, luego que esta multa fué pagada.....

Los peregrinos entraron al Santuario, llevando en esta contrariedad un nuevo homenaje que poner á las plantas de María.

Cuando la Peregrinación entró al Templo, la Función había terminado; y ocupaba el Púlpito el Sr. Canónigo D. José Guadalupe Torres, á quien se encargó el Sermón en esta solemnidad.

El profundo, sincero y justificado fervor de estos católicos peregrinos, necesitaba un desahogo más grato; y su ofrenda debía asociarse á una oblación más sublime.

A las doce se celebró en el Altar Mayor una Misa rezada, en la que recibieron la Sagrada Comunión multitud de señoras, señoritas y caballeros, que no economizaron sacrificio para disfrutar esta dicha.

Un rato después de la Misa, los estandartes se depositaron en el Presbiterio cerca del Altar Mayor, y las puertas del Templo se cerraron, volviendo á abrirse en la tarde para el ejercicio del Rosario, que rezó el Ilmo. Sr. Vargas, y en el que el Orfeón Queretano, cantó los misterios «*Salve Magna Dómine*» de Seyler y la «*Salve*» de Rheimberger.

Terminado el Ejercicio, el Ilustre Prelado, cuya voz parternal suena siempre tan grata en el corazón de sus hijos, que tanto y tan justamente lo veneran, y tanto y tan justamente lo aman, dirigió una alocución propia del caso á sus fervorosos peregrinos.

Estos, después de enviar, con los acentos de alma, la más tierna despedida á su Madre Santísima, á cuyos piés habían pasado dulces instantes, con emociones que se sienten, pero que no se explican, salieron del templo con sus estandartes doblados y *ocultos;* ocuparon sus wagones; y á las 5 y 20 minutos de la tarde, en que el tren en que se alejaban, se puso en movimiento, entonaron un canto de despedida, enmedio de los aplausos, vivas y manifestaciones de simpatía, de respeto y gratitud, que les enviaban centenares de personas que fueron á acompañarlos, y que por mucho tiempo permanecieron en el andén.

En esta Peregrinación, formada por cerca de mil peregrinos, vinieron varios representantes especiales de determinados centros, entre los que figuraban, el Sr. Lic. D. Joaquín Valdés Caraveo, por la Sociedad de empleados; los Sres. Lic. D. Eduardo Ovando y D. Ricardo Serrano, por el Círculo Católico; D. Carmen Pacheco, por la Asociación de Carpinteros, y D. Camilo Lozada por la de Doradores.

*
* *

Siguiendo el orden, fijado previamente para las funciones del Novenario, tocó el día 7 á la Diócesis de Durango, cuya Peregrinación llegó á esta Capital desde el sábado 5

A las ocho de la mañana del día 7, veinte wagones de primera clase de los Ferrocarriles del Distrito, se situaron frente al Palacio Nacional, y en unos instantes fueron ocupados por los peregrinos á quienes estaban destinados, en térmi-

Ilmo. Sr. Arzobispo de Quebec.

Ilmo. Sr. Arzobispo de Nueva Orleans.

Ilmo. Sr. Obispo de Arizona.

¡12 de Octubre! ¡fecha memorable! En este día dos grandes pueblos, Méjico y España, se postran ante la Augusta Madre de Dios, y en un mismo lenguaje la invocan y aclaman, el uno bajo el título de Virgen de Guadalupe, y bajo el de Virgen del Pilar el otro. Hállanse separados esos dos pueblos por la inmensidad de un océano, pero son dos pueblos hermanos, unidos por identidad de creencias, por un mismo idioma, por afecto del corazón y por su singular amor á la Reina de los cielos.

Bendice, Madre mía, á esos dos pueblos q. se glorían de llamarte Madre; haz q. en ellos y entre ellos reine siempre la verdadera paz, q. se miren y amen como verdaderos hermanos, pues lo son. Bendice al último de los Obispos q. para tener el consuelo de postrarse ante tu trono, en el grandioso Santuario de Tepeyác, y asistir á la solemnísima coronación de tu imágen veneranda, ha hecho gustoso un largo viaje. Bendice á la Diócesis de Santiago y obtén la paz para la perla del Atlántico.

+ Fr. Francisco Arzobispo
de Santiago de Cuba

Autógrafo del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

nos tales, que aun las plataformas llevaban pasajeros.

Casi todas las señoras traían velas, sin encender; muchas llevaban ramos de flores, y cuando los coches se pusieron en marcha, la mayor parte de ellas rezaban el Rosario.

Poco antes de llegar á Guadalupe, cada uno de los wagones fué ocupado por un gendarme, para vigilar á los peregrinos.

Estos entraron al templo, cuyas puertas se abrieron á su llegada; y depositando sus flores en la barandilla y escalinatas del Presbiterio, se colocaron las señoras en el lado de la Epístola y los hombres en el del Evangelio; y al dar principio la función encendieron sus ceras.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Durango, D. Santiago Zubiría, celebró de Pontifical, asistido por el Sr. Pbro. D. Leonides Díaz Alvarado, Canónigo de Durango.

Administró como Diácono el Sr. Canónigo D. Filemón Fierro, y como Subdiácono, el Sr. Dr. D. Francisco Orozco.

Asistieron los Ilmos. Sres. Arzobispos de Cuba y Santa Fe, D. Francisco Saenz de Urturi y P. Louis Chapelle y Obispos de Puebla, Dr. D. Francisco Melitón Vargas; Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera; Chihuahua, D. Jesús Ortiz; Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González; Querétaro, D. Rafael S. Camacho; Colima, Dr. D. Atenógenes Silva, y Saltillo, D. Santiago Garza Zambrano.

Los *Kiries*, *Gloria*, etc. que cantó el Orfeón fueron de la Misa de Filke; el *Ave María*, de Witt, y el *Non fecit*, de Velázquez.

Los Estandartes son dos. y fueron enviados á la Colegiata desde el día 5, y colocados en el templo la noche del 6: uno, del lado del Evangelio, es de raso verde, blanco y rojo, bordado de oro, con flecos del mismo metal, y tiene la siguiente inscripción: "Arquidiócesis de Durango.—Primera Peregrinación al Tepeyac.—Sagrada Peregrinación.—Octubre 12 de 1895," y la Imagen de Guadalupe sobre laureles.

El otro Estandarte fué colocado del lado de la Epístola; es de terciopelo carmesí, con fleco y cordones de oro, terminado en borlas del mismo metal. En el medio tiene una corona, por cuyo centro pasa un cetro y una palma. Tiene la siguiente inscripción: "A su excelsa Patrona el fausto día de su solemne coronación el 12 de Octubre de 1895.—Los Colegios y escuelas Guadalupanos de Durango."

Terminada la Misa, subió al Púlpito, vestido de Capa Magna, el Ilmo. Sr. Obispo de Colima Dr. D. Atenógenes Silva, con cuyo sermón honramos esta reseña.

Concluida la función, los peregrinos regresaron á la Capital en los wagones que los esperaban, y salieron de la Villa á las 12 y media.

En la tarde á las cuatro en punto, partieron del mismo sitio que en la mañana, trece coches del Ferrocarril Urbano, para llevar á los peregrinos al Ejercicio vespertino, que debía comenzar á las cinco; pero tuvo que retardarse por un accidente en la vía, que obligó á los wagones á detenerse, y consistió en que un carro cargado con 165 arrobas de cemento, por habérsele desgranado una rueda, interceptó la vía, que no quedó libre, sino hasta que descargaron los once barriles en que estaba distribuido aquel peso, y esta operación y los esfuerzos que antes de resolverse á ella se agotaron, hicieron perder más de una hora.

Los coches detenidos, así especiales como de las corridas ordinarias, formaban una linea compacta desde el Puente de Tezontlale en que este accidente ocurrió hasta la calle de Santo Domingo.

A la llegada de los peregrinos se rezó el Rosario, en cuyos misterios cantó el Orfeón la plegaria "Bendita seas" del Sr. Velázquez, y la Salve de Witt.

El Ilmo. Sr. Zubiría dirigió una alocución á los peregrinos, después de la cual se retiraron.

Asistieron á este Ejercicio el Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba D. Francisco Saenz de Urturi y el Ilmo Sr. Obispo de Chihuahua, D. Jesús Ortiz, cuya Diócesis asoció su peregrinación á la Diócesis de Durango. El número total de peregrinos, fué de ochocientos poco más ó menos.

En la tarde de este día, desde antes de las tres comenzó una lluvia, que se sostuvo sin interrupción hasta muy entrada la noche, y sin embargo de la cual los wagones iban llenos de pasajeros.

* * *

La función del día 8 tocó á la Mitra de Linares, en la que celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. D. Eduardo Sánchez, Obispo de Tamaulipas, siendo asistido por el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida. Administró como Diácono, el Sr. Cura de Cadereyta, D. Luciano de la Paz, y como Subdiácono, el Sr. Cura de Montemorelos, D. Emerico de J. Martínez.

Asistieron, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Lina-

res D. Jacinto López, quien no cantó la Misa porque habiendo estado ausente cuando se hicieron los arreglos del Novenario, y no teniendo seguridad de poder estar en la Capital oportunamente, se designó al Ilmo. Sr. Sánchez para hacer sus veces; el Ilmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca D. Eulogio Guilow; los Ilmos. Sres. Obispos del Saltillo D. Santiago Garza Zambrano; Tabasco, D. Perfecto Amézquita; Querétaro, D. Rafael S. Camacho; Puebla, D. Francisco Melitón Vargas; León, D. Tomás Barón; Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera; Tepic, D. Ignacio Díaz, y Chiapas, D. Miguel Mariano Luque: los Sres. Canónigos de Monterrey, Dr. D. Darío de J. Suárez, D. Bartolomé García Guerra y D. Toribio Castro; los Sacerdotes D. Manuel Briones, D. Francisco Peña, D. Gregorio M. Tresillo, D. Pedro Garza, D. Florencio Montemayor y D. Francisco Garza Martínez.

Los *Kiries*, *Gloria*, etc., fueron de la Misa de Witt; el "*Recordare oh Virgo Mater*," que se cantó después del Ofertorio, de Ebner; y el *Non fecit*, de Velázquez.

Después del Evangelio predicó el sermón que se le había confiado, el Ilmo. Sr. Obispo de Tepic, D. Ignacio Díaz, conmoviendo y cautivando á su auditorio, que fué numerosísimo, sin embargo del mal estado del tiempo.

En la tarde se rezó el Rosario, en cuyos misterios el Orfeón cantó la melodía antigua por el P. Moher *Ultima in mortus hora*, y á la conclusión una Salve del Siglo XVI.

Después del Ejercicio, cuando la concurrencia había salido del templo, se introducían á él unas sillas de bejuco de construcción austriaca, que trasportaron cinco plataformas para la función del día siguiente.

Poco después de las seis llegó una bomba de incendios, para cuyo servicio iban 20 bomberos, la que, según se dijo, fué enviada por precaución por el Gobierno del Distrito: precaución acertadísima, pues nada nos pareció más probable que un incendio, dada la multitud de velas que ardían en manos de los fieles; y nosotros abrigamos la convicción de que el no haber tenido que lamentar un incidente de este género, por lo menos entre la gente que ocupaba el santuario, fué debido á una protección especial de María Santísima.

Tocó el día 9 la función á la Arquidiócesis de Oaxaca, para la que, desde ocho días antes, circuló la siguiente invitación:

"A nombre del Ilmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca y de su Venerable Cabildo, tenemos la honra de invitar á Vd. para la solemne función que la S. Mitra de aquella Arquidiócesis celebrará en la Colegiata de Guadalupe el día 9 del corriente á las 9 de la mañana.

Esperamos se servirá aceptar la invitación para esta función que deseamos tenga el esplendor correspondiente á un acto religioso tan especial como solemne.—México, Octubre 2 de 1895.—*Luis Lavie.—Demetrio Mejía*"—Esta invitación servirá para concurrir á la función, presentándola á la entrada del Templo.»

A las siete y media de la mañana de este día, se cantó una Misa Solemne, en la que celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe (Nuevo México) P. Louis Chapelle; de modo que hubo dos Misas Pontificales; siendo la segunda la que, á las nueve, celebró el Ilmo. Sr. D. Eulogio Guillow, Arzobispo á cuya Mitra correspondió la función del Novenario.

En la primera, el ilustre celebrante estuvo asistido por algunos de los Señores Capitulares de la Colegiata; siendo Maestro de Ceremonias el Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte; y estando el coro á cargo de los Infantes (Coloraditos), y el organista de la Colegiata.

La segunda fué la esencia de esta función, que tuvo un carácter verdaderamente elegante.

El templo estaba completamente ocupado por sillas austriacas, en las que, con el mayor orden se colocaron los invitados, que en su totalidad vestían de negro.

Diez wagones especiales de primera clase; los de las corridas ordinarias, notablemente aumentados en su número; y multitud de carruajes particulares y de alquiler, llevaron á la más selecta concurrencia, formada especialmente por los peregrinos y los invitados.

Todos, á la presentación de su tarjeta, entraban al atrio por la puerta de la reja que ve al Oriente; y al Templo, las señoras por el lado de la Epístola y los caballeros por el del Evangelio.

Los Sres. Dr. D. Demetrio Mejía y D. Luis Lavie, recibían en el templo y colocaban en sus lugares respectivos á los invitados; y los Sres. Canónigos D. Angel Vasconcelos y D. Manuel Aguirrolea, y Dr. D. Pedro Ruiz, se ocuparon en el arreglo de todo lo relativo á la Ceremonia.

Antes de la Misa tuvo lugar una procesión en el orden siguiente:

Dieciocho estandartes de las Cofradías de Oaxaca y puntos cercanos, fundadas por los PP. Dominicos y dedicadas á la Veneración de Nuestra Señora del Rosario. Todos tienen en el centro, cuadro de plata con las Imágenes de Nuestra Señora del Carmen, la Merced, la Consolación, la Defensa, la Soledad, la Purísima y en su mayor parte el Rosario.

En seguida el estandarte de la Cofradía de la Merced, en cuyo centro está el Escudo de la Orden Mercenaria, bordado de oro.

Seguían los Seminaristas de Oaxaca con manto negro y beca roja.

Despues, precedidos por cruz alta y ciriales, los Profesores del Seminario de Santa Cruz y Oaxaca; y en seguida, precedido también de cruz y ciriales, y detrás del Subdiácono y el Diácono, el Ilustrísimo Sr. Arzobispo, acompañado de su Clero.

La Procesión tomó la nave del Evangelio; y al llegar á la puerta del fondo, regresó por la del centro hasta llegar al Altar, cuyas escalinatas estaban llenas de ramos de flores naturales.

En el Presbiterio se dividieron los estandartes, poniendo nueve de cada lado; y dejando el Señor Arzobispo la capa, y tomando el manípulo y la Casulla, dió principio la Misa.

Asistió de Capa al Ilmo. Sr. Guillow, el Sr. Canónigo D. Angel Vasconcelos; cantó la Epístola el Sr. Canónigo D. Natalio Parada y Labastida; y el Evangelio el Sr. Canónigo D. Manuel Aguirrolea.

Llamaron la atención, por su riqueza y buen gusto los ornamentos usados, especialmente la Mitra y Capa del Señor Arzobispo, cuyo valor, según informaron á un periódico de la Capital, asciende á veinte mil pesos.

Además del Arzobispo celebrante, asistieron los Ilmos. Sres. Arzobispos de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga; Linares, D. Jacinto López; Durango, D. Santiago Zubiría; Cuba, D. Francisco Saenz de Urturi; y los Obispos, de Querétaro, D. Rafael S. Camacho; Colima, D. Atenógenes Silva; León, D. Tomás Barón; Chihuahua, D. Jesús Ortiz; Saltillo, D. Santiago Garza Zambrano; Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera; Chilapa, D. Ramón Ibarra y González; Chiapas, D Miguel Mariano Luque; Tehuantepec, D. José Mora; Tabasco, D. Perfecto Amézquita; Brownsville, Peter Verdaguer y Ogdensburgo, Henrich Gabriels.

Asistieron también los Sres. Eclesiásticos, Dr. D. Othón Núñez, Rector del Colegio Clerical; Pbro. D. Pedro Rey, Rector del Seminario Clerical de Santa Cruz; Pbro. D. Luis Nápoles, Profesor del Seminario; Pbro. D. Noé Zanabria; los Vicarios foráneos Sres. D. Manuel Camacho, D. José C. Ramírez, D. Manuel Calderón; y los Sres. Curas José Forta, Apolinar Zamora, Juan Aquino, Marcial Mendoza, Pedro Pérez y Tomás de la Peña y Pereda; además, quince alumnos en representación del Internado.

La Misa cantada por el Orfeón, fué de Orlando di Sarro, la *Ave María* de Manzer, y el *Non fecit* de Velázquez.

Después de la Misa se cantó la Salve y la Letanía Lauretana, siguiendo la procesión en el mismo orden que al principio.

La concurrencia de la tarde, sin ser tan numerosa como la de la mañana, lo era tanto, que ocupaba todos los asientos. Nuevos ramos de flores lucían en la barandilla del Presbiterio, y la devoción y el fervor parecían crecer por instantes.

Después del Rosario en el que se cantaron los misterios «*Santa María*,» música de Velázquez, el Ilmo. Sr. Obispo de Tabasco, D. Perfecto Amézquita predicó el Sermón que publicamos en el Apéndice; terminando el Ejercicio con una procesión, á la que asistió el Ilmo. Sr. Amézquita, semejante á las de la mañana.

Como el fuego que al iniciarse en un centro combustible no localiza su acción, sus manifestaciones ni sus efectos en el centro en que tiene su principio; sino que rápidamente se propaga, y luce, y arde, y se manifiesta en todos los puntos igualmente combustibles, sin que sea posible conocer el lugar en que comenzó, pues toda la extensión que abarca se presenta como una sola masa ardiente y luminosa; así en esta ocasión solemnísima y única en su especie en nuestros anales religiosos, se propagó el sentimiento del amor á María de Guadalupe, hasta en los confines más remotos de nuestra Patria, en términos de que toda ella no era otra cosa que una masa compacta y resplandeciente, en la que se veía deslumbrante, límpida y pura la luz de la Fe, á la vez que se se sentía voraz, volcánico y ardiente el fuego del amor: del amor natural, del amor noble, del amor santo, del amor divino, formado por el conjunto de todos los amores naturales, nobles, divinos y santos: el amor á Dios, el amor á nuestros hermanos, el amor á nuestra bendita creencia, el amor á la Patria, el amor á Nuestra Agusta Madre, á nuestra excelsa Patrona, á nuestra esclarecida Reina, á nuestra María Santísima de Guadalupe.

Con qué fraternal estímulo; con qué cariñoso entusiasmo, con qué religiosa competencia se esforzaban todas las diócesis en la presentación de sus homenajes!

Estos, variando en los detalles y en las manifestaciones, según los recursos y las circunstancias de cada una de aquellas, eran en su esencia una misma: la expresión de aquellos amores.

Y como el perfume que se desprende de la

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. ARZOBISPO DE NUEVA ORLEANS.

Archdiocese of New Orleans.

May the Blessed Lady of Guadelupe, whose Coronation I was privileged to witness, ever preserve the faith & true devotion of the Mexican people.

+ J. Janssens
Archbishop of New Orleans

TRADUCCION.

¡Que la Santísima Virgen de Guadalupe de cuya Coronación tuve el privilegio de ser testigo; conserve siempre la fe y verdadera devoción del pueblo mexicano!

J. JANSENS, *Arzobispo de Nueva Orleans.*

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. VICARIO APOSTOLICO DEL TERRITORIO INDIANO.

+ Theo. Meerschaert
Evêque de Sidyme
Vicaire Apostolique
du Territoire Indien
Etats Unis d'Amerique

sustancia formada por exquisitos aromas, es siempre bello, siempre suave, siempre delicioso, sea que se queme en pebeteros de oro ó en incensario de metal inferior, así las manifestaciones Guadalupanas fueron—lo creemos sin vacilar y lo confesamos con convicción—aceptas á la Reina Soberana, á cuyas plantas fueron ofrecidas.

Los que tuvimos la dicha de presenciar estas manifestaciones, pudimos encontrar en cada una, algo nuevo, algo original, algo tierno, algo que hacía llevar las manos al pecho para contener el corazón que parecía escaparse; algo que dilataba nuestro sér, sintiéndolo agitarse en regiones desconocidas; algo que inundó nuestra alma en un gozo, el único de esta naturaleza que hemos experimentado en nuestra ya no corta vida; algo que nos asfixiaba, al envolvernos en una atmósfera impregnada de los fluidos sobrenaturales que se exhalaban en los más profundos suspiros de nuestro pecho; algo que puso á torrentes las lágrimas en nuestros ojos.....

Cada vez que saliamos del Santuario bendito á la conclusión de una de estas fiestas, que con toda propiedad llamó grandiosas un periódico guadalupano, creíamos haber sentido todo lo que en este linaje de emociones podía sentirse; pero cada vez que entrábamos á él, al principio de la siguiente, nos persuadiamos de que aún quedaba mucho de lo que teníamos que sentir.

Al pasar del venturoso templo á nuestro apacible hogar, que por unos días trasladamos al pie de la venturosa Colina, veíamos agotadas las fuentes—no pequeñas—de nuestras lágrimas; pero al volver al día siguiente del hogar al templo, parecía que ni una gota habíamos vertido: aquellas fuentes parecían inagotables.

Pero estamos desviándonos tal vez de nuestro objeto, y sin sentir se nos ha caído de la mano la pluma de cronistas, que pasamos á recoger, para dar una idea de la solemne función que celebró la católica, simpática y estimable Diócesis de Guadalajara.

Con un mes de anticipación el Ilmo. y Rmo. y permítasenos agregar, el estimabilisímo y dignísimo Arzobispo D. Pedro Loza, nombró una comisión especial, la que con fecha 12 de Setiembre hizo circular la expresiva invitación que copiamos, elegantemente impresa en papel artísticamente adornado.

Los que suscribimos, nombrados en Comisión por nuestro V. Prelado el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza, de acuerdo con el M. I. y V. Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, para representar á ambos, así como á toda la Arquidiócesis, en la solemne función que á esta Metrópoli toca celebrar en la Nacional Colegiata de Guadalupe, el 10 del próximo Octubre, con ocasión de las fiestas con que en el mencionado Santuario se solemnizará la gran ceremonia de la Coronación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; suplicamos á Vd. se sirva asistir á la expresada función, en la cual pontificará, por nuestro Rmo. Metropolitano, el Illmo Sr. Obispo de Colima Dr. D. Ateuógenes Silva, y la que tendrá su verificativo conforme al programa que oportunamente se publicará.

Siendo la grandiosa y sublime ceremonia de que se trata, como el sello que la altísima sabiduría del gran Pontífice actualmente reinante, el esclarecido León XIII, pone oficialmente á las glorias religiosas más puras de México; y como el suceso fulgurante que inunda de clarísima luz todas las páginas de la historia del Evangelio en nuestra Nación; y como la manifestación apocalíptica del gran papel señalado á nuestra Patria en el desaraollo del plan providencial por el cual se rigen las naciones; no dudamos que Ud. hará cuanto esté de su parte por acceder á nuestra invitación y por manifestar el tierno amor, acendrada gratitud y ardiente devoción que se deben á la celestial Vírgen Aparecida en el Tepeyacatl, que se ha dignado honrar á nuestra Nación como á ninguna otra, según lo dijo un gran Papa en el pasado siglo, y de quien vienen y vendrán á México todas sus grandezas y glorias conforme lo ha indicado el ínclito Jefe actual de la Cristiandad; por tal motivo, á nombre de nuestros muy respetables Comitentes y propio, le anticipamos la expresión de nuestra más cordial gratitud, y le protestamos las seguridades de nuestra consideración y aprecio.

Guadalajara, Septiembre 12 de 1895.—Maestrescuelas, *Dr. Antonio Gordillo.*—Canónigo, *Dr. Ramón López.*—Prebendado Racionero, *Dr. Pedro Romero.*—Prebendado Medio-Racionero, *Antonio Mercado.*

Con fecha 7 la Comisión nombrada en México, dictó é hizo publicar las siguientes Prevenciones:

A fin de que en la fiesta referida las personas invitadas estén con la comodidad y en el orden convenientes, la Comisión respectiva hace las siguientes advertencias:

1ª Además de la disposición general, de que las señoras entren por la puerta del costado derecho del templo y se coloquen del lado del Evangelio, y los señores entrando por la puerta contraria, se sitúen al lado de la Epístola, para ocupar lugar de distinción se necesitará contraseña ó tarjeta de entrada, la cual será personal.

2ª Las tarjetas de entrada que se entregarán á los comisionados al efecto, serán de tres clases: una para la *sección de invitados*, compuesta en lo general de personas de esta Capital; otra para la *Sección de la Colonia Jalisciense* y la otra para la *Sección de diputaciones* de la Arquidiócesis de Guadalajara.

3ª Fuera de las comisiones encargadas de recoger las tarjetas mencionadas, habrá otras que alojarán á las personas en los sitios que les correspondan, según la Sección á que pertenezcan.

Los Sres. Eclesiásticos no necesitarán tarjeta alguna para tener lugar de distinción; y la Comision del caso cuidará de conducirlos al local de preferencia que les será designado.

5.ª Las tarjetas correspondientes á la *Sección de invitados* de esta Capital y á la *Sección de la Colonia Jalisciense*, se ha encargado de distribuirlas desde hoy el Representante de la Colonia Jalisciense, Sr. Lic. D. Luis Gutiérrez Otero, á cuyo domicilio (calle de Tacuba núm. 11) acudirán los interesados á recogerlas. Y en la calle del Puente de San Francisco, núm. 6, donde reside la Comisión de la Arquidiócesis de Guadalajara, se repartirán las tarjetas de la *Sección de Diputaciones* y de las restantes personas invitadas que no sean de esta Capital.

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. ARZOBISPO DE QUEBEC.

O Vierge immaculée! Combien je bénis votre divin Fils de la Consolation, du bonheur qu'il m'a accordé en me permettant de venir prier à genoux dans votre très célèbre et très vénéré sanctuaire de la Guadeloupe! Vous m'apparaissez ici revêtue du charme céleste de votre virginité; la bonté, la douceur, la grâce du divin Enfant que vous avez porté entre vos bras se reflètent dans tous vos traits et vous embellissent comme la fleur embellit la tige qui la supporte. Oh! soyez mon soutien, mon espérance, mon salut.

Bénissez ce peuple Mexicain dont la foi vive m'a tant édifié et que j'ai vu se presser, en foule compacte auprès de votre miraculeuse image!

Bénissez les deux Amériques qui vous acclament avec allégresse!

Bénissez l'auguste Chef de l'Eglise, Léon XIII, qui vous glorifie et vous couronne!

Bénissez notre cher Canada, et l'archidiocèse de Québec en particulier; faites y fleurir la foi et toutes les vertus Chrétiennes.

Mexico, 14 octobre 1895. | + L. N. Bégin, arch. de Cyrène, Coadj. de S. E. le Card. Taschereau.

TRADUCCION.

¡Oh Virgen inmaculada! ¡Cuánto bendigo á vuestro divino Hijo del Consuelo, por la dicha que me ha concedido, permitiéndome venir á orar de rodillas en vuestro venerado Santuario de Guadalupe! Me apareceis aquí revestida del encanto celestial de vuestra virginidad; refléjanse en vuestras facciones embelleciéndolas, como la flor embellece el tallo que la sostiene, la bondad, la dulzura y la gracia del Divino Infante que habeis llevado en vuestros brazos. ¡Oh! sed mi sostén, mi esperanza, mi salud (salvación)!

¡Bendecid á este pueblo mexicano cuya fe tanto me ha edificado y al que en compacta muchedumbre he visto reunirse ante vuestra milagrosa imagen!

Bendecid á las dos Américas que os aclaman con alegría.

Bendecid al augusto Jefe de la Iglesia, León XIII, que os glorifica y os corona.

Bendecid á nuestro querido Canadá y en particular á la arquidiócesis de Québec y haced que en ésta florezcan la fe y todas las virtudes cristianas.

L. N. Begin, *Arzobispo de Cyrene, Coadjutor de S. Ema. el Cardenal Taschereaux.*

México, 14 Octubre de 1895.

6.ª El local de las naves del Santuario, que no ocupen las Secciones expresadas, queda á disposicion de la multitud, sin más prevenciones á este respecto que la de situarse las señoras al lado del Evangelio y los señores al lado de la Epistola.

México, Octubre 7 de 1895.—La Comision.

Se suplica á nuestros colegas reproduzcan las prevenciones anteriores.

Con fecha 8 distribuyó en elegante vitela el siguiente programa:

La Arquidiócesis de Guadalajara en la Nacional é Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.—La solemnidad con que á la referida Arquidiócesis toca honrar á la Celestial Madre de los Mexicanos en las fiestas de su coronación, se verificará el 10 del actual, conforme al siguiente programa:

POR LA MAÑANA:

I.—Terminados los Divinos Oficios, tendrá lugar la Misa solemnísima, en la que pontificará, por el Ilmo. Rvmo. Metropolitano de Guadalajara, el Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Dr. D. Antenógenes Silva y se cantará por el Orfeón de Querétaro la afamada *Misa* del gran Palestrina dedicada al Papá Marcelo.

II.—Concluido el Sacrificio del Altar, el Ilmo. Celebrante apuntará la Antífona *Non Fecit Taliter*, la cual será ejecutada á grande orquesta con la inspirada música producida al efecto por el célebre maestro parisiense Teodoro Dubois. Después de la Antífona se cantará el verso, el Responsorio y la Oración respectivas.

POR LA TARDE:

I.—Acabados Igualmente los Divinos Oficios, y con asistencia del V. Mitrado de Colima, se rezará el Santo Rosario, cantándose los *Misterios* por el Orfeón Queretano.

II.—Ocupará luego el púlpito el Sr. Prebendado Dr. D. Pedro Romero, Beneficiado de la Catedral de Guadalajara.

III.—Se repetirá en la misma forma que en la mañana, el *Non Fecit Taliter* de Dubois.

México, Octubre 8 de 1895.

Por la Comisión.
Canónigo Dr Ramón López.

Y á la vez acompañó á las invitaciones, un billete de entrada en cartón pequeño que decía así:

Función de la Arquidiócesis de Guadalajara en la Colegiata de Guadalupe con motivo de las fiestas de la Coronación. Tarjeta personal de entrada. Sección de invitados.» Y en el márgen «1895 Octubre 1º.»

No fueron inútiles los esfuerzos de los diligentes, activos y católicos comisionados.

Aunque no hubo peregrinación especial, muchas familias de Guadalajara vinieron á tomar parte en la presentación de su homenaje, y el número de individuos llegados expresamente con este objeto, se calcula en mil, y á estos hay que agregar los jaliscienses que viven entre nosotros.

A las ocho de la mañana partieron de la Plaza los coches especiales; pero desde las primeras corridas cuyos coches se fueron aumentando conforme á la necesidad, llegaron á la Villa los concurrentes.

Otros fueron en carruajes particulares, dando con esto animación á la calzada y á la población.

Con el objeto de que no se alterara el órden se nombraron dos Comisiones: una para recibir á las Señoras en el átrio formada por los Sres. Lic. D. Manuel M. Dávalos, D. Juan Lozano Verazueta, D. Luis Gutiérrez Otero (h.) y D. Luis de la Mora, y otra para el interior del templo, compuesta de los Sres. Lics. D. Luis Gutiérrez Otero, D. Manuel F. de la Hoz, D. Agustín Arroyo de Anda y D. José Ortega Fonseca.

Al entrar al templo lo primero que halagaba los sentidos era el delicado y suave perfume de las gardenias, que la Comisión encargó directamente á Jalapa: y que en número de cinco mil, estaban distribuidas en las barandillas y escalinatas. Había además multitud de ramos de flores finas.

Recreaban la vista además de la magnificencia de la Basílica, el buen orden de la concurrencia, que en su totalidad vestía de negro.

En el Presbiterio ardían seis gruesos cirios en magníficos y bien tallados blandones de metal; y en el lado del Evangelio, estaba un precioso Estandarte de raso azul, con bordados, cordones y borlas de oro, en cuyo anverso se leía esta sencilla y expresiva inscripción: Fe, Esperanza, y Caridad, y en el reverso: Sociedad Católica de Señoras. En el centro de la inscripción una preciosa imagen de María, en su advocación de los Dolores.

Quisieramos tener tiempo y espacio para analizar esta inscripción tan elocuente como significativa.....

A cada instante sentimos que la emoción nos arrebata la pluma de nuestra trémula mano. .....

Poco antes de que se comenzase la misa se abrieron las puertas: y un público numeroso é impaciente, se precipitó sobre el templo, llenándolo completamente.

De las ochocientas sillas que se habían colocado no quedaba una disponible, y casi todas estaban ocupadas por señoras de la más selecto de la Sociedad.

Después de la tercia, en la que se tocó el órgano construído por el Sr. Godinez comenzó

la Misa, que celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Dr. D. Atenógenes Silva, en representación del Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, quien por sus enfermedades no pudo venir. Asistieron de capa, los Sres Canónigos de Guadalajara, Magistral, D. Luis Gordillo, Dr. D. Luis Silva, D. Ramón López, y D. Crescencio González. Administró como Diácono, el Sr. Cura D. Pedro Rivera, como Subdiácono el Sr. Prebendado D. Jesús Mercado. Acolitaron los Sres: Pbros. D. Jesús Herrera Ministro de Cocula, D. Ramón Flores y D. Daniel Ruiz.

Llevaron las hachas los Sres. Pbros. D. Lauro Jáuregui, D. Miguel Luis Velazquez, D. Indalecio Ricarday y D. Modesto Pérez.

Asistieron los Ilmos. Sres. Arzobispos Dr. D. Ignacio Arciga, de Michoacan; D. Santíago Zubiría, de Durango; D. Jacinto López de Linares; D. L. N. Begin, Quebec: y los Ilmos. Sres. Obispos D. Fortino Hipólito Vera, de Cuernavaca; D. Ignacio Díaz, de Tepic; D. Fr. Buenaventura Portillo de Zacatecas; D. Tomás Baron, de León; D. Perfecto Amézquita, de Tabasco; D. Fr. José M. Portugal, de Sinaloa; D. Miguel Mariano Luque, de Chiapas; Peter Verdaguer, de Brownsville; D. José A. Peralta de Panamá; Henrich Gabriels, de Ogdengsburg; Edwards Dunne, de Dallas; y John Sermanns, Verncouver.

Varios Canónigos de Guadalajara, Zacatecas, Michoacán, Durango, S. Luis y Morelia, estuvieron presentes; y entre los Eclesiásticos de Guadalajara, los Sres. Pbros. D. Othón Larris, Ministro de Sayula; Lic. D. José M. Solano, Cura de Ameca; D. Filomeno de la O, Cura de Hostotipaquillo; D. Pantaleón Tortolero, de San Juan de los Lagos; D. Ignacio Lagram, de Tolotlán; D. Luis Piña, Ministro de Ahualulco, y D. Antonio Figueroa.

La Misa cantada por el Orfeón, fué la de *Asentione Domine* de Mitterer á cinco voces; pues se convino en reservar la de Palestrina para el día de la coronación; el Gradual, de González, á dos voces y órgano y el *Ave María* de Velázquez.

Se cantó al fin el *Non fecit* de Dubois, escrito expresamente para esta solemnidad por lo que no creemos fuera de propósito dar una idea de esta composición musical, á lo menos en la parte relativa á su ejecución; pues en su parte artística, aunque tenemos á la vista dos opiniones autorizadas, nos abstenemos de emitirlas por ser extraño á nuestro propósito.

Nos limitarémos, pues, á dar á conocer el personal que ejecutó esta pieza de gran mérito y de notable efecto.

Maestro Director: Sr. D. Francisco Godinez, organista de la catedral de Guadalajara.

Cantantes: Tenores primeros, Sres. Antonio Trilo, Eduardo Luján, Jesús Solórzano, Luis Ordóñez, Julio Viderique, Eraclio Ortega.

Tenores segundos: Sres. Austreberto Serrano, Rafael Guevara, Manuel Lamadrid, José Arzate, Daniel García.

Barítonos: Sres. Alejandro Gómez, José González, Luis Parra, Macario Ramírez.

Bajos: Sres. Manuel Sánchez de Lara, Eduardo Rodríguez, Manuel Castañeda, Andrés Alba, José Ochoa.

Música

Violines primeros: Sres. Arturo Aguirre, Luis Saloma, Manuel Serrano, Pedro Valdés, Félix Rocha, José Zárate, León Girón, Enrique Inestrosa, Gabriel Unda, Rosendo Romero.

Violines segundos: Sres. Isabel González, Julián Carrillo, Manuel Alfaro, Fernando Quintanar Castillo, Antonio Zepeda, Juan Bocero Santillana.

Violas: Sres. Andrés Herrera, Ventura Herrera, Enrique Lira, Cipriano Sánchez, Jacinto Osorno, Cárlos Osorno.

Violoncelos: Sres. Rafael Galindo, Wenceslao Villalpando, Luis Rocha, José Barradas, Francisco Velázquez, Pedro Sariñana.

Flautas: Sres. Félix Avila, Teófilo Robles.

Clarinetes: Sres. Lorenzo Santibáñez, N. N.

Fagots: Sres. Apolonio Arias, Luis Posadas.

Oboes: Sres. Jesús Desachy, Estéban Pérez.

Trompas de armonía: Señores Antonio Herrera, Jorge Malpica.

Trombones: 4 señores profesores de la música del Estado Mayor del Presidente.

Trompas: Señores Arturo Rocha, Jesús Toledo, Juan Francisco Dávila, Fernando Romero.

Contrabajos: Señores Angel Campillo, Manuel Olea, Márcos Ayala, Lorenzo Ramírez, Rafael Sánchez, Manuel Doblado.

Timbales: Sr. José Murillo.

Parte de ruido: Sr. Cruz Aspurgua.

⁂

Llegó el último día del solemne novenario de Misas Pontificales, que debía preceder al fausto de la Coronación, y que tocó desempeñar á la Arquidiócesis de Morelia, cuyos fieles diocesanos se trasladaron á la Colegiata, para asistir á la función, en veinte coches especiales.

Muchos de los morelianos residentes en México, se esmeraron en llevar el bonito, poético, expresivo y elegante obsequio de flores, que en vistosos ramos desprendían sus suaves aromas en las gradas del Presbiterio, elevándolos hasta las plantas de María. Al pie de la Virgen había dos grandes coronas.

En el centro del templo, ocupando las numerosas sillas destinadas á los diocesanos de Michoacán, estaba una selecta concurrencia, entre la que se encontraban los representantes de los abogados, médicos, comerciantes, filarmónicos y las demás clases sociales.

Después de una lucida procesión, que se hizo por el interior del templo, en el mismo orden que las anteriores, se celebró, por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Ignacio Arciga, asistido por el Sr. Canónigo D. Agustín P. Pallares, la solemne Misa que administraron, como Diácono y Subdiácono, los Sres. Canónigos D. Francisco Fernández y D. Vicente F. Valadés.

Asistieron los Ilmos. Sres. Arzobispos de Québec y Nueva York, L. N. Bégin y Michael A. Corrigan y los Ilmos Sres. Obispos de Chiapas, Monterrey, Tabasco, Chihuahua, Colima, Tepic, Tulancingo, Querétaro, Zacatecas, Cuernavaca, Panamá, Ogdengsburg y Natchez, D. Miguel Mariano Luque, D. Santiago Garza Zambrano, D. Perfecto Amézquita, D. Jesús Ortiz, D. Atenógenes Silva, D. Ignacio Díaz, D. José M. Armas, D. Rafael S. Camacho, D. Fr. Buenaventura Portillo, D. Fortino Hipólito Vera, D. José A. Peralta, Henrich Gabriels y Thomas Heslins.

Estuvieron presentes los Señores Curas de Alaya, Parindícuaro, Huaniqueo, Ario, Santa Fe, Salvatierra, Salamanca, Angamacutiro y Ucareo.

El Sr. Pbro. D. Francisco Barajas representó al Seminario de Morelia, con dos alumnos; y los Sres. Pbros. D. Vicente Estrada, D. José Zaragoza y D. José Pardo, representaron al Colegio Clerical.

Ocupó la Cátedra Sagrada el Ilmo. Sr. Dr. D. José de Jesús Ortiz, Obispo de Chihuahua, con cuyo Sermón obsequiamos á nuestros lectores.

Después de la Misa se repitió la procesión, cantándose al fin la *Ave María* del Sr. Solórzano, y en seguida el Himno Guadalupano que compuso el Sr. Lic. Martínez Avilés, Maestro de Capilla de la Catedral de Morelia.

En esta función se encendieron por primera vez todas las ceras que tienen colocación en el templo.

Haremos notar que los filarmónicos de Morelia, representados por los Sres. D. Mucio Espinosa, D. Ramón Martínez, D. Juan Enríquez y D. Francisco de P. Lemus, ofrecieron con espontaneidad, con entusiasmo y con instancia, desempeñar gratis la parte musical en esta solemnidad, para desahogar su devoción, ofreciendo á María Santísima este obsequio. No fué posible acceder á su deseo, pero creemos cumplir con un deber, dejando consignado este rasgo que los honra, pues pone en relieve su desprendimiento y su piedad.

La función celebrada por la Arquidiócesis de Morelia, cerró con llave de oro el magnífico Novenario que precedió á la Coronación, de tan grande significado místico y de tan copiosos frutos espirituales.

Entre lo mucho bueno y notable que se tuvo ocasión de admirar en este Novenario, y también en los ocho días siguientes, debe mencionarse por su mérito, por su novedad y por las circunstancias todas que en él concurrieron, el Orfeón Queretano, que desempeñó toda la parte musical en ellos.

Este Orfeón fué establecido en Querétaro por el Ilmo. Sr. Obispo de esa Diócesis Dr. D. Rafael S Camacho, que tan ventajosamente hizo sentir su influencia en las solemnidades relativas á la Coronación, por su actividad, sus trabajos, sus servicios, su empeño y todo lo que de una manera tan patente dió á conocer su amor á María Santísima de Guadalupe.

Este Prelado, deseoso de que no sonara en la Iglesia otra música que la netamente religiosa, comenzó por la formación de este Orfeón, que confió al inteligente filarmónico D. José Guadalupe Velázquez, aprovechado alumno de la Escuela de Ratisbona, á quien se asoció, con el carácter de Organista, su condiscípulo el Sr. D. Agustín González.

El Ilmo. Sr. Abad, D. Antonio Plancarte y Labastida, que abunda en las ideas y en los sentimientos del Señor Obispo, y que no quiso perdonar detalles de los que juzgó contribuirían al lucimiento de estas grandiosas fiestas, se empeñó en que dicho Orfeón figurara en ellas de una manera especial; y poderosamente ayudado en su empeño por el Ilmo. Sr. Camacho, logró ver realizados sus deseos en los términos que pudieron apreciar los inteligentes en este ramo, que tuvieron la dicha de asistir á las funciones solemnísimas que tan breve y torpemente estamos bosquejando.

IV

La víspera del gran día. Disposiciones de orden. Ultimos preparativos. Movimiento excepcional. Vísperas y Maitines solemnes. Animacion creciente.

POR MAS que la creciente ansiedad, con todo su séquito de emociones, nos presente como inaccesibles los sucesos ardientemente deseados, cuando se encuentran ocultos en los insondables abismos del porvenir, el tiempo, que con su inquebrantable regularidad va pasando, con mano vigorosa y con impulso irresistible nos empuja hácia ellos; nos permite, cuando ya están cerca, contemplarlos á la luz de una halagadora esperanza; nos pone al fin en contacto con ellos, y permitiéndonos saborearlos por unos instantes fugitivos, en los que la imaginación recoge imágenes imborrables y el corazón acumula emociones imperecederas, los aleja de nosotros, hundiéndolos en el abismo sin fondo del pasado, dejándonos solamente contemplarlos al través del velo, denso unas veces y trasparente otras, del galvanizador, dulce y apacible recuerdo.

Esto pasó con el acontecimiento inolvidable, que hoy estamos, por decirlo así, galvanizando, haciendo pasar por los hilos de los recuerdos y de la historia, la corriente de un sentimiento, que por lo vehemente, es tal vez el entusiasmo; por lo tierno, la alegría; por lo brillante, la Fe; por lo dulce, la Esperanza; por lo ardiente, el amor; por lo arraigado, la creencia; por lo natural, el culto; por lo profundo, la Religión. Lo admiramos de lejos; nos acercamos á él de una manera insensible; lo saboreamos entre delicias celestiales, lo vimos pasar rápidamente, y ahora volvemos atrás la vista para contemplarlo, no perdido, sino como un grandioso y sorprendente hecho histórico, en el lugar preferente que le corresponde ocupar en el pasado.

En esta mirada retrospectiva, en la que como al través de una lente milagrosa, vemos este suceso tan cerca, que nos parece que podemos tocarlo, nos encontramos desde luego con las últimas disposiciones dictadas por la Autoridad Eclesiástica, cuyos diligentes, activos y empeñosos agentes, colocándose con su aptitud, con su laboriosidad y con su empeño en un elevado punto de vista, en el que pudieron abarcar todo el conjunto, no dejaron escapar á su perspicacia ni á su penetración ningún detalle.

El infatigable y activo Maestro de Ceremonias Dr. D. Antonio J. Paredes dió á conocer, cinco días antes, las siguientes:

Prevenciones para el mejor orden en la Coronación de Ntra. Sra. de Guadalupe.

1° Todo el V. Clero puede asistir á la Solemnidad, siempre que se presente con el traje adecuado, á saber: los señores Curas de la Capital y Curia eclesiástica con sotana y manteo; el V. Clero secular con sotana y sobrepelliz ó cota y los regulares con el vestido propio de su orden; entrando todos por la puerta del Abside.

2° El V. Clero ocupará los asientos que se le designen, no pudiendo colocarse en el Presbiterio sino los nominalmente designados para servir en el altar.

3° No habrá invitaciones de ninguna clase.

4° Los señores que se presenten de negro con casaca ó levita ocuparán el lado del Evangelio, entrando por la puerta del costado que mira al Poniente.

5° Las señoras que se presenten vestidas de negro y con mantilla ó velo del mismo color se situarán en el lado de la Epístola y entrarán por la puerta contigua á la Colecturía, debiendo traer sus banquillos de mano.

6° El público en general entrará al átrio por la puerta principal del medio de la fachada, y al templo por las dos puertas de uno y otro lado, de la principal. Los señores por la de la izquierda y las señoras por la de la derecha.

7° Las puertas del templo se abrirán á las 7 a. m.

ORDEN DE LA FUNCIÓN.

El día 11 de Octubre, á las 4 p. m., se cantarán solemnes vísperas pontificales por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México. Concluirá la función vespertina con el canto de las letanías y demás preces que prescribe el ritual de la Coronación.

El día 12, á las 8 de la mañana, el Ilmo. Sr. Arzobispo entonará la *nona* y concluida, se procederá á la recepción y bendición de la corona, levantándose el acta respectiva.

La corona será llevada en solemne procesión por los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos asistentes.

Seguirá la misa pontifical solemne, y después se verificará la Coronación, concluyendo con el *Te Deum*, después del cual se celebrará otra misa pontifical en acción de gracias por la Coronación. Durante el *Te Deum*, saldrá del templo la concurrencia que haya asistido á la primera misa para dar lugar á la que debe asistir á la segunda.

En la tarde, después de las segundas vísperas, se predicará el panegírico del Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona.

Guadalupe Hidalgo, Octubre siete de 1895.—*Antonio J. Paredes.*

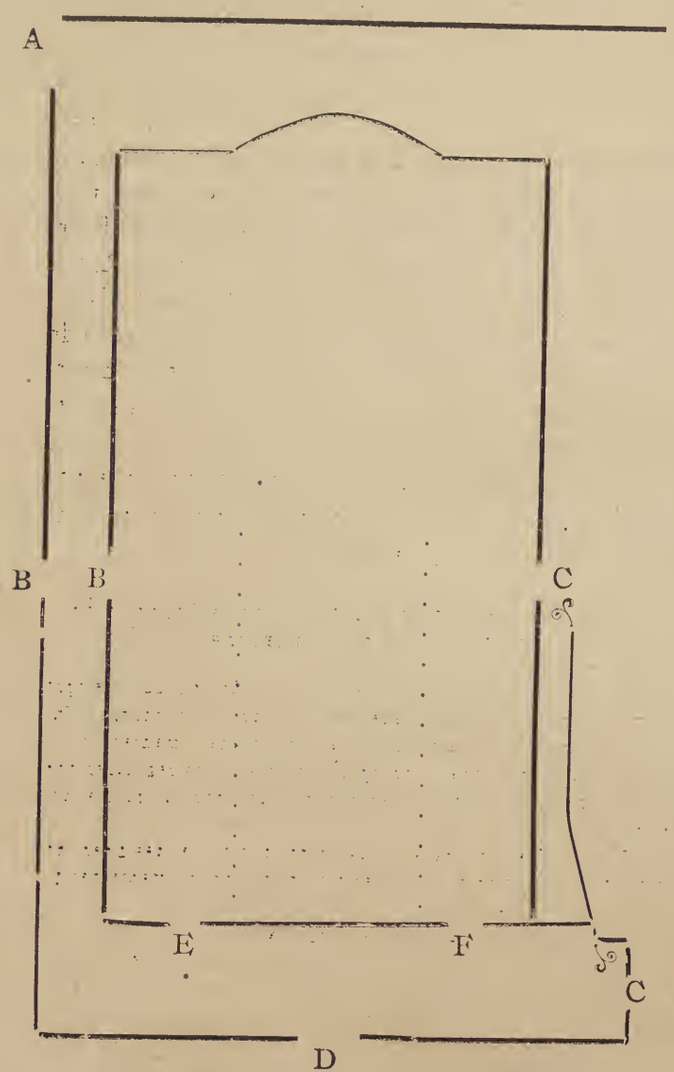

A.—Entrada del V. Clero.
B.—Enlradas de los señores en trajes de etiqueta.
C.—Entradas de las señoras vestidas de negro con mantilla ó velo.
D.—Entrada del público al átrio.
E.—Entrada de los señores.
F.—Entrada de las señoras.

Cada una de las palabras de estas Prevenciones, era una chispa eléctrica que con la rapidez de un fluido se propagaba, encendiéndolo todo y quemándolo todo; y á todos les parecía estar ya en esos momentos en que tan dulces emociones esperaban al corazón y tan divinos goces á el alma.

Desde la mañana del Viernes se notó en la Villa un movimiento, que no estaba causado solamente por la función que celebraba la Mitra de Michoacán: había otra causa determinante, igualmente justificada, igualmente fuerte, igualmente poderosa.

Este movimiento iba creciendo sin cesar, y desde las primeras horas de la tarde, los coches de la línea de Guadalupe, ocupados desde que á su regreso de la Villa se detenían en la Estación de la Plaza, llegaban henchidos de pasajeros, yendo multitud de señoras de pié. Por la calzada volaban al trote largo de los caballos numerosos carruajes; y el deseo de asistir á las solemnes Vísperas, era un indicio pálido del que todos tenían de asistir á la Coronación.

El diligente Maestro de Ceremonias, Dr. D. Antonio J. Paredes, dirigió á cada uno de los Ilmos. Sres. Obispos la nota siguiente:

«Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. Ilma. que en la tarde del próximo viérnes 11 á las cuatro de la misma, se celebrarán en la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe las primeras vísperas de la festividad; y el día siguiente la función comenzará á las ocho de la mañana. La asistencia á vísperas será con Capa Magna, y á la función con Capa Pluvial, (que encontrará V. S. I. preparada en la sacristía de la Colegiata) mitra y báculo.

Con las debidas protestas de respeto y consideración, Dios guarde á V. S. I. muchos años.—El Primer Maestro de Ceremonias.—*Antonio J. Paredes.*

Las vísperas tuvieron lugar como se había anunciado.

Los treinta y seis Obispos que asistieron, vestidos de Capa Magna se situaron en el lado izquierdo del Presbiterio. El Ilmo. Sr. Arzobispo de México, vestido con el lujo y la magnificencia propia del caso, ocupó la cátedra episcopal del lado del Evangelio, y fué asistido por el Venerable Cabildo de la Colegiata.

Se cantó por el Orfeón el *Dixit Dominus* de Singerberger, y los otros cuatro salmos en canto llano Gregoriano, lo mismo que el *Magnificat*.

El Himno *Ave Maris Stella* á cuatro voces fué compuesto por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, director del Orfeón, quien compuso también las letanías que se cantaron después de las vísperas á solo de soprano y cuatro voces con acompañamiento de órgano.

Concluidas las Vísperas el Orfeón acompañado del órgano, cantó la letanía Lauretana, con música del director Pbro. D. José Guadalupe Velázquez. En seguida se hicieron las preces que prescribe el ritual, para las vísperas de la coronación; como el *Ave Maris Stella* y otras.

Los solemnes Maitines que se cantaron en la noche, cerraron las fiestas que precedieron á la gran solemnidad.

A su conclusión, un repique á vuelo vino á aumentar si era posible, el entusiasmo, el alboroto y la alegría que dominaba en toda la ciudad y en todo el país.

La noche estaba lluviosa, y sin embargo, el gentío era inmeso. Los habitantes de la Villa, con los paraguas abiertos, volaban al punto en que se detenían los wagones á la llegada de cada corrida, á recibir á sus huéspedes que llenaban los coches é iban á aumentar el movimiento, la agitación y el regocijo de todos los hogares. En éstos, como en todas partes se reflejaba la alegría, pues la fachada de las Iglesias como las de muchas casas, estaban iluminadas.

No se hablaba de otra cosa: preparativos, proyectos, combinaciones, esfuerzos, temores, sobresalto, alegría..... cuántos sentimientos diferentes, que brotaban de una causa común!

Casi nos atrevemos á decir que en esa noche feliz á cuyo término debía aparecer un día venturoso, nadie durmió en la Villa, ni menos en la Capital, un sueño sosegado y tranquilo.....

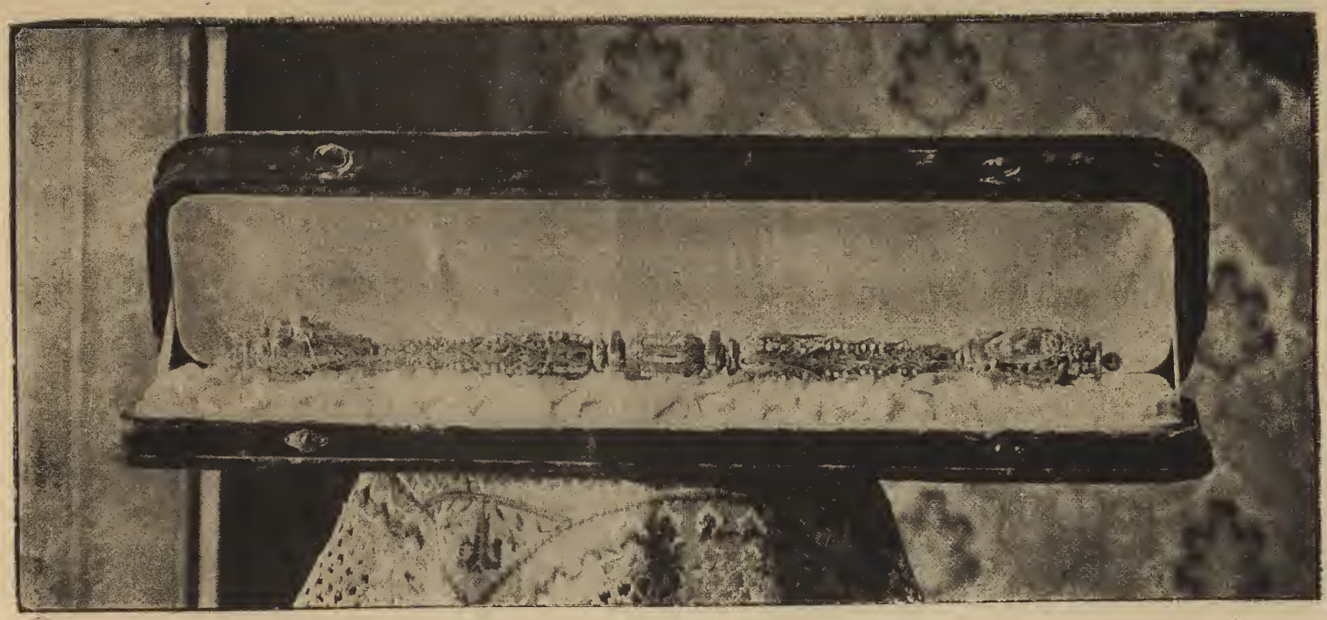

CETRO Y ROSA DE ORO OFRECIDOS AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE POR LA DIOCESIS DE CHILAPA.

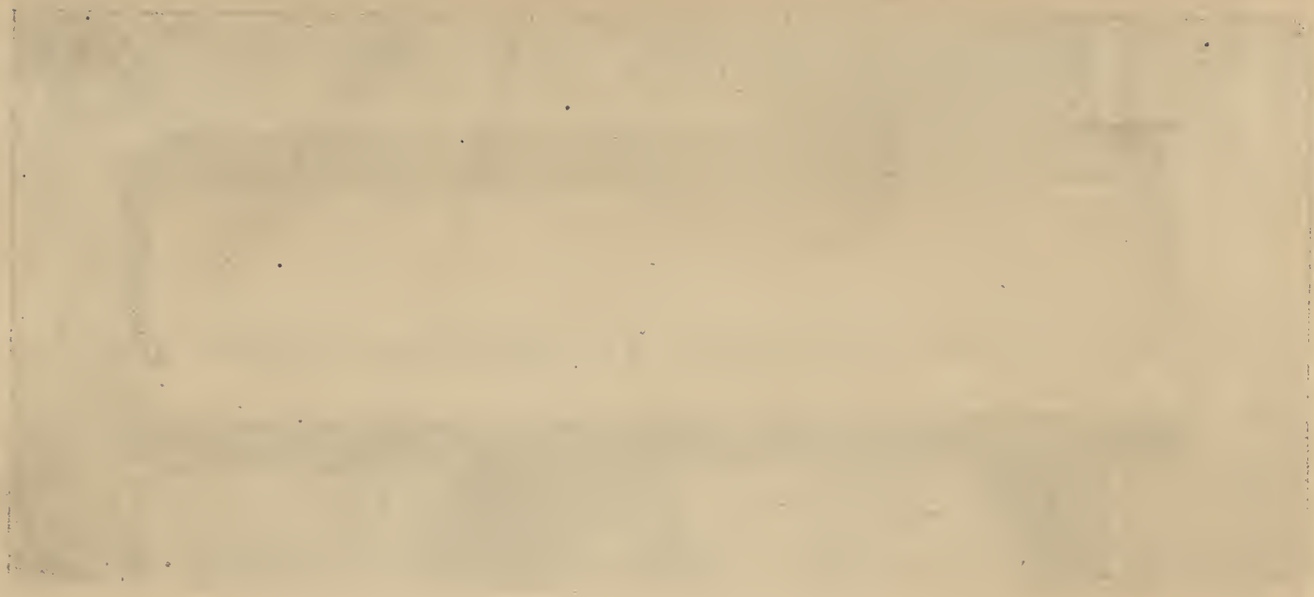

V

La Colegiata. La Cruz del Apostolado. Organizacion. Ansiedad creciente. Misa solemne. Procesion. Culto publico. Entusiasmo general.

El instante supremo. Ovacion esplendida. Homenaje filial. La Misa de accion de gracias.

El Banquete. Funcion de la tarde. Testimonios publicos de regocijo. Iluminacion en la Capital y en Guadalupe. La Prensa Catolica.

AUN NO había anunciado su salida la aurora, y ya el movimiento que agitaba todos los ánimos, salido de madre, se desbordaba por toda la ciudad. Todavía el sol estaba algunos grados debajo de nuestro horizonte, y ya el astro radiante de la alegría se hallaba algunos puntos sobre el nivel de las emociones comunes; y á esta sola consideración, hoy es el 12 de Octubre, el corazón latía con una violencia inusitada.

A las tres y media de la mañana, ya se veían circular por la calle no pocos transeuntes; de las casas cuyas ventanas estaban abiertas, salían los destellos de la luz; y varias personas entre las que iba la que estas líneas escribe, subían á paso rápido la rampa que conduce á la Capilla del Cerrito, que aún estaba cerrada.

Enfrente de la puerta, y cerca de la escalera que da acceso inmediato al atrio de esa capilla, había un grupo de trabajadores, que parecían estar sobre unos andamios: las sombras de la noche no dejaban ver lo que hacían. "Algunos adornos para las fiestas de hoy", era la conjetura que bastaba á satisfacer la no muy grande curiosidad.

En el ángulo N. O. del átrio, junto al muro principal de la capilla, todavía cerrada, un grupo de personas rezaba de rodillas el Rosario: tal vez esta plegaria fué la primera que en ese día en que se debían formular tantas, reflejándose sobre las escarpadas traquitas del Tepeyac, iban á caer á las plantas de María.

A las cuatro, ya las rejas de la Colegiata estaban ceñidas por un compacto y múltiple cíngulo de gente, y por la calzada se veían grupos de caballeros, que de la Capital llegaban á pié á paso acelerado.

Un grupo de Señoras y Caballeros, con fervor creciente y porte edificante, llegó poco después de las cuatro á la Capilla del Cerrito cuyas puertas se abrieron unos minutos después y desde luego se dispuso lo necesario para el sacrificio.

El R. P. Alberto Mir, tan conocido como estimado en todos nuestros círculos católicos, por su notoria virtud, por su no común ilustración, por su predicación enérgica, conmovedora y persuasiva, por su acierto en la dirección de los Ejercicios Espirituales, y más que todo, por la obra insigne que acababa de fundar en nuestro país, el Apostolado de la Cruz, poco después de las

cuatro y media celebró la Misa, en la que distribuyó la Sagrada Comunión á los fieles que allí se encontraban.

El ornamento de que se sirvió, exclusivo del Apostolado, es de color blanco, y la casulla, lleva en la parte de atrás el escudo de esta Asociación, pintado por el Sr. D. Margarito Vela, hábil artista potosino. Con este ornamento celebró la Misa el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, al erigir el Apostolado é implantar la Cruz en la Hacienda de Jesús María del Estado de San Luis Potosí. Con él también celebró en el Sagrario Metropolitano el 27 de Marzo, en que se hizo en México la erección canónica.

Cuando terminó la misa y la acción de gracias, ya la aurora comenzaba á enrojecer con sus ténues rayos de púrpura aquella cima venturosa; y cuando las sombras de la noche comenzaban á disiparse, llegó el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González, á quien tanto debe la obra insigne del Apostolado de la Cruz.

Los fieles salieron de la Capilla, y á la luz pálida de la aurora, cuya intensidad iba rápidamente creciendo, se vió que la construcción antes mencionada, era la relativa á la colocación de la Cruz, que estaba allí.

El Sr. Obispo Ibarra, el P. Mir, la distinguida, virtuosa y bajo todos conceptos apreciable familia Cabrera en cuyas posesiones de S. Luis se implantó esta cruz por primera vez en nuestro país, y todas las personas que allí estaban, adoraron esta cruz, teniendo la dicha de poner en ella los labios.

Al elevarse la Cruz para colocarla en su pedestal, con la emoción más dulce, con la fe más viva, con la unción más ardiente, con la alegría más pura, con el más justificado entusiasmo, las fervorosas Señoras que allí estaban, entonaron el himno del Apostolado de la Cruz, cuya estrofa dice así:

La Cruz del Apostolado
Es emblema del dolor
Que Jesús Crucificado
Sufrió en ella con amor.
Si de predestinación
Es signo cierto la Cruz,
Quiere confirmar Jesús
Lo que está en mi corazón.

Mientras la gente que rodeaba la Colegiata, aumentaba rápidamente, agitándose al impulso de su creciente ansiedad, la que llenaba el templo de las Capuchinas edificaba por su fervor religioso.

Como eran tantas las Sociedades que en la Villa estaban, además de los Sres. Canónigos, todos los altares estaban cubiertos de Misas; y en el del Sagrario, casi ni un instante se dejó de administrar la Sagrada Comunión.

Según los datos que pudimos adquirir, en este solo templo cerca de mil personas se acercaron á la Sagrada Mesa, y otras quinientas en la Parroquia y en las Capillas del Pocito y del Cerrito.

La mayor parte de los fieles, preparados por el ayuno que aconsejó nuestro Prelado, se santificaban con el Pan del Cielo para ponerse en aptitud de lucrar las gracias concedidas por nuestro amado Pontífice, y ofrecer á María de Guadalupe un homenaje digno el deseado día de su solemne coronación.

Las ocho de la mañana era la hora designada para comenzar la ceremonia; y poco después de la siete, ya no era posible dar un paso cerca de la Colegiata.

A la gente que había desde la víspera se agregaba la que habían trasportado ciento diez coches del Distrito Federal, de los que setenta y seis eran de primera clase y cuarenta y tres de segunda, (1) doscientos cincuenta y seis carruajes particulares; ciento y tantos de alquiler: varios guayines; numerosos carros y carretas y las innumerables personas, que ya por devoción, ya por falta de vehículo, emprendían la marcha á pié.

Entre los primeros se veían varios grupos en los que, los caballeros, con la cabeza descubierta, iban rezando: algunos, caminaban de rodillas.

Este entusiasmo no estaba localizado en la Villa: puede sin hipérbole, decirse, que era una corriente eléctrica, que de la Villa á la Capital y de la Capital á la Villa, corría por los hilos conductores formados por la gente, sin solución de continuidad: pues en las calles del tránsito de los wagones se veían extensas líneas de personas, elegantemente vestidas, que los esperaban á su regreso par tomarlos por asalto. Lo mismo sucedía cuando se veía aparecer un coche de alquiler, que todos se lo disputaban ofreciendo al conductor retribuciones fabulosas.

La Policía no aumentó como se esperaba, y previamente entraron los gendarmes encargados de cuidar el orden en el interior del templo.

(1). Debo estos datos y los demás correlativos que tendré ocasión de consignar á la fina condescendencia del apreciable Caballero D. Francisco de P. Castillo á quien me complazco en expresar mi agradecimiento.

Casi al mismo tiempo entraron por la puerta que se designó para dar entrada á los sacerdotes, que es la del ábside, doce caballeros, previamente nombrados por el Ilustrísimo Señor Abad para hacer la recepción en las respectivas puertas, en cada una de las cuales estaba un comisionado, un Sacerdote y un gendarme para conservar el orden en el templo.

Los Comisionados eran los Sres. Dr. D. Rafael Lavista, Lics. D. Luis Gutiérrez Otero y D. Claudio Limón y Seguí; D. Angel Lascurain, D. Angel Vivanco, D. Rómulo Escudero, D. Salvador Gutiérrez, D. Juan Lozano Berazueta, D. José M. Soriano, D. Reinaldo Manero, D. Luis N. de Antuñano, D. Francisco Noriega, é Ingeniero de Minas D. Santiago Ramírez, cuyas comisiones estuvieron distribuidas de la manera siguiente:

Para colocar y recibir al Cuerpo Diplomático y Señores Sacerdotes: Sres. Lic. D. Luis Gutiérrez Otero y Dr. D. Rafael Lavista.

Para colocar y recibir las Sras. de la Corona: Sres. D. Rómulo Escudero y D. Angel Vivanco.

Para la puerta lateral del lado de la Epístola: Sres. D. Luis N. de Antuñano y D. Angel Lascurain.

Para la puerta lateral del lado del Evangelio: Sres. D. Claudio Limón y Seguí y D. Juan Lozano.

Para la puerta principal: Sr. José M. Soriano.

Para la puerta de los Señores Sacerdotes: Sres. D. Francisco Noriega y D. Reinaldo Manero.

Para la puerta de los Coloraditos que sirvió de entrada á los Señores Obispos y Señoras de la Corona: Sr. Ingeniero D. Santiago Ramírez.

Para la puerta que está entre la Sacristía y el Sagrario: Sr. Salvador Gutiérrez.

Estos Señores vestían de rigurosa etiqueta, y en el ojal del frac llevaban un distintivo que consistía en una medalla, que tenía en el anverso la Imagen de Guadalupe, y en el reverso San Felipe de Jesús; suspendida de una roseta de color morado y café.

Esta distinción, fué un obsequio que en recuerdo del día se sirvió hacerles el Ilustrísimo Señor Abad.

En punto de las seis y media de la mañana las dos coronas que estaban en la casa del Ilmo. Sr. Abad, cubiertas con lienzos blancos fueron trasladadas en unas andas á la Colegiata, por la puerta que se designó para la entrada de los Sres. Sacerdotes.

Ya á esta hora el templo estaba completamente arreglado para la grandiosa, solemne y por tanto tiempo y con tanta ansiedad esperada ceremonia que dentro de unas horas iba á tener lugar.

En el Altar Mayor se había colocado debajo del baldaquino, y rodeando el retablo de mármol una plataforma en la que se debía colocar el Ilmo. Sr. Arzobispo para poner á la Sagrada imágen, la corona, sólidamente construida, y cubierta con unas magníficas cortinas de raso rojo que para ésto envió la muy piadosa Señora Doña Isabel Lozano Viuda de Betti. A ella se subía por una escalinata que ocupaba la parte de atrás. En el Altar ardían en magníficos candeleros de plata los siete gruesos cirios, que prescribe el ceremonial de los Obispos. .

En el Presbiterio, del lado del Evangelio bajo un dosel de raso blanco, estaba la Cátedra Episcopal para el Ilmo. Sr. Arzobispo Oficiante, y los banquillos para los Diáconos de honor y el Presbítero Asistente. En seguida estaban los asientos para los Ilustres Cabildos de la Santa Iglesia Metropolitana de México y el de la Insigne Colegiata de Guadalupe, y para el Coro de este último. En el lado de la Epístola, detrás de los banquillos del Diácono y Subdiácono de la Misa, estaban los asientos destinados á los Sres. Canónigos de las otras Catedrales de la República, los Sres. Curas de México, la Curia Eclesiástica y los Profesores del Seminario.

Los asientos de los Ilmos. Sres. Obispos, que eran de terciopelo rojo, se habían colocado debajo del Presbiterio detrás de la estátua del Ilmo. Sr. Labastida, en una doble línea en forma de semicírculo.

Por último una barandilla de madera, colocada trasversalmente entre las dos puertas laterales dividía el templo en dos departamentos: el destinado á las señoras y caballeros y el del público en general.

A las siete y media próximamente, por la puerta de honor, que es la del Colegio de Infantes, llamado comunmente de «Los Coloraditos,» comenzaron á entrar los Sres. Arzobispos y Obispos, cuyos carruajes llegaban á dicha puerta con dificultad; pues aunque sólo estaba destinada para dichos Señores, Cuerpo diplomático, Madrinas y Bienhechores, Notarios y parte del servicio especial del Coro, era inmensa la multitud de gente

que en su justificada ansiedad, buscaba el medio de entrar *por donde pudiera.*

Esta puerta estaba á cargo del Sr. Ingeniero de Minas D. Santiago Ramírez, á quien acompañaba el Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Orozco, y á cuyas órdenes estaban dos gendarmes de á pie y un piquete de gendarmes de á caballo, en la parte de afuera. Estos últimos, cada vez que un carruaje se acercaba tenían que abrirle paso por entre aquella apiñada multitud, que se cerraba detrás del coche, como las aguas del mar, detrás del buque cuya quilla las ha abierto con su marcha.

Las Madrinas y demás personas que tenían derecho á entrar por esa puerta, presentaban una tarjeta del Ilmo. Sr. Abad, á cuya vista se les franqueaba el paso; y presentándola después al Sr. D. Salvador Gutiérrez, á cuyo cargo estaba la puerta que se comunica por la Capilla del Sagrario, con el templo, pasaban á ocupar en él sus asientos, que les designaban los comisionados de la colocación.

También entraron por dicha puerta los miembros del Orfeón de Querétaro, que iba designando el Sr. Director, Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, y veintiocho indígenas cuyos asientos estaban debajo del cuadro del Primer Milagro.

La presencia de estos indígenas fué debida al pensamiento que tuvo el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa Dr. D. Ramón Ibarra y González, de que asistieran unos indios de Cuautitlan, en representación de su raza y del lugar en que nació Juan Diego; y aprobado por el Señor Abad, y para realizarlo encargó al Señor Don Santiago Béguerisse que organizara una peregrinación, con número de veintiocho, que es el de los Episcopados de la República.

Todos se presentaron en su traje propio, con la mayor limpieza, llevando en el pecho una imágen de la Virgen de Guadalupe.

Por la puerta de la Colecturía, que servía para las señoras, que estaba á cargo del Sr. D. Angel Lascurain que se abrió á las siete y media, entraron en agitada corriente, las más distinguidas de nuestras damas, vestidas de negro, en elegante traje de Iglesia.

Algún tiempo después se abrió la puerta destinada á la entrada de los señores y éstos se precipitaron como un torrente, determinando por algunos minutos el desorden: el entusiasmo y la ansiedad creemos que pueden servir de disculpa á esta involuntaria falta de reverencia.

Los instantes volaban, y la secuela de las ceremonias tenía que seguir.

Una Comisión compuesta de los Sres. Dres. D. Luis Orozco y D. Aristeo Aguilar, recibía en el interior del templo á los Sres. Obispos, que al llamado del Maestro de Ceremonias, entraron procesionalmente, vestidos de roquete, amito, capa pluvial blanca, Mitra y báculo, y fueron á ocupar sus respectivos asientos, en cada uno de los cuales estaba una tarjeta con su nombre, y al pie un cojín de terciopelo carmesí.

Las capas eran todas iguales, bordadas de oro, y teniendo en la parte de atrás, el monograma de María. Las mitras eran preciosas y los báculos de un trabajo exquisito.

El primer Obispo que se vió aparecer en el templo, fué el Ilmo. Sr. Luque.

Con el continente majestuoso, el porte grave, la marcha reposada, y revestidos con las significativas insignias de su encumbrada dignidad, fueron desfilando treinta y ocho Prelados Nacionales y Extranjeros, al pie del Altar en el que se eleva la Madre tierna de los mexicanos, Santa María de Guadalupe.

Acababan de dar las ocho y media cuando se presentó en el Presbiterio el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México y Delegado de la Santa Sede para coronar nuestra venerada imágen, revestido de Capa Magna encarnada, y rodeado de su séquito que debía servirle en esta solemnidad, y estaba formado por las personas siguientes. (1)

Diácono de la Misa.—Sr. Lic. D. José M. García Alvarez, Arcediano de la Catedral de México.

Subdiácono de la Misa.—Sr. Canónigo de la misma Catedral, Dr. D. Ambrosio Lara.

Diáconos de honor.—Sres. Canónigos D. Manuel M. Herrera y D. Vicente Estrada.

Presbítero Asistente.—Sr. Prebendado D. Gerardo Herrera.

Primer Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes.

Segundo Maestro de Ceremonias Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz.

Porta-Mitra.—Sr. Dr. D. Francisco Orozco

Porta-báculo.—Sr. Pbro. D. Rafael Calderon.

Clérigo del libro.—Sr. Dr. D. Juan Herrera.

---

(1). El Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes, Primer Maestro de Ceremonias, tuvo la amabilidad de poner en mis manos con la licencia respectiva, la Memoria inédita, que por encargo de la Sagrada Mitra escribió, sobre esta notable ceremonia, y de ese interesante documento he tomado éste y otros datos.

Clérigo de la Vela.—Sr. Dr. D. José M. Bustamente.

Clérigos de honor.—Sr. Cura D. Miguel de los Santos Contreras y Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte.

Turiferario.—Sr. Dr. D. Felipe Pineda.

Acólitos.—Sres. Pbros. D. Juan García y D. Vicente Aceves.

Crucífero.—Sr. Pbro. D. Cruz Aguilar.

Familiares nobles.—Sres. D. Rafael Angel de la Peña y D. Luis A. Aguilar.

Después de una breve oración, el Ilmo. Sr. Arzobispo de México subió al Trono, y entonó la *Nona*, que fué la del día, y desempeñada por el Coro de la Colegiata; y mientras se cantaba, el Ilmo. Sr. Oficiante rezó la preparación para la Misa y se revistió de los Ornamentos Pontificales para concluir esta Hora Canónica y bendecir las coronas.

Pero antes de comenzar la *Nona* se cerraron las puertas del templo, que estaban llenas de gente, que ejercía su presión sobre los muros, como un líquido sobre las paredes del vaso que lo contiene; y fué tal esta presión, que la barandilla de madera que dividía el templo, fué hecha astillas, quedando mezclada la concurrencia.

Terminada la *Nona*, se llevaron al Altar, procesionalmente las Coronas.

Presidía la procesión el Ilmo. Sr. Abad, vestido de Sobrepelliz; llevando á su izquierda á uno de los Comisionados; el que tenía á su cargo la puerta de honor, que quedó definitivamente cerrada.

En seguida la Corona de gala, sobre andas de terciopelo carmesí con varillas de oro, llevada por las Sras. siguientes que hicieron la donación: Doña Susana Pesado V. de Teresa; Doña Esther Pesado V. de Villaurrutia; Doña Manuela Cortazar V. de Cervantes; Doña Guadalupe Gourges de Aceves; Doña Luisa G. V. de Velázquez; Doña Guadalupe Escandón de Escandón; Doña Isabel Lozano V. de Betti; Doña Dolores Barros de Rincón Gallardo, Doña María Barron de Escudero; Doña Loreto Casanova de Linares; y Sritas. Doña Cármen Pesado y Doña Guadalupe Peña.

Y detrás de ésta, la Corona de Plata que ha de estar constantemente colocada sobre la imágen, en andas iguales, llevada por las Sritas. donantes María de la Luz Díaz, María Escandón, Dolores Elguero, Concepción Roa, Angela Lascurain, Guadalupe Rincón Gallardo, Guadalupe Caballero, Sara Vivanco, Concepción Escudero, Paz Fernández del Castillo, Matilde Cervantes y Eufemia Janes Patralló.

Al llegar á la escalinata del Presbiterio, del lado del Evangelio tomaron la primera Corona los Sres. Clérigos de honor Pbros. Contreras y Plancarte, y la segunda los Pbros. García y Aceves, Acólitos, y las colocaron ante las gradas del trono para que las bendijera el Ilmo. Sr. Arzobispo quien las recibió de manos del Ilmo. Sr. Abad, á nombre de las Sras. y Sritas. donantes, que las entregaron en virtud de Escritura Pública de que dieron Fé los Notarios Públicos Sres. D. Manuel Monterrubio y Poza y D. Juan M. Villela, que se hallaban colocados al pié de la pilastra que está contigua al ambón de la Epístola.

En seguida el Sr. Arzobispo, puesto en pié rezó la oración siguiente:

Bajo tu amparo nos acojemos, Santa Madre de Dios, no desprecies las oraciones que te hacemos en nuestras necesidades; antes bien líbranos de todos los peligros, ¡oh Vírgen gloriosa y bendita·

Nuestro auxilio está en el nombre del Señor
Que hizo el Cielo y la Tierra.
El Señor sea con vosotros
Y con su espíritu.

Oremos.—Omnipotente y sempiterno Dios por cuya clementísima díspensación todas las cosas han sido hechas de la nada, rogamos instantemente á su magestad que se digne bendecir † y santificar † esta Corona destinada al ornato de la Sagrada Imágen de la Madre de tu hijo. Por el mismo Jesucristo Señor Nuestro, que contigo vive y reina en unión del Espíritu Santo, Dios por todos los Siglos de los Siglos. Así sea

En seguida la roció con agua bendita y la incensó dos veces.

Acto contínuo se colocó un Misal abierto en el faldistorio que estaba frente al Altar; y puesto de rodillas ante él el V. Cabildo de la Colegiata, el Ilmo. Sr. Abad, D. Antonio Plancarte y Labastida, con voz firme, como la que expresa una convicción; y conmovida, como la que traduce un sentimiento, pronunció en latin el juramento siguiente, en medio de un silencio respetuoso.

"Nosotros el Abad, Canónigos y Prebendados que actualmente componemos el Capítulo de esta Insigne Colegiata, reconocidos á la bondad con que la piadosísima Virgen nos ha distinguido, al permitir que viésemos este hermosísimo dia, prometemos y confirmamos nuestra promesa, con la religión del juramento, que en lo de adelante nada atentarémos de palabra, ni por escrito, ni de hecho en contra de la Aparición de la Bienaventurada Virgen en la Colina del Tepeyac; y que con todas nuestras fuerzas procurarémos conservar esta misma corona sobre las sienes de la misma Venerable Imagen.

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. OBISPO DE ARIZONA.

Episcopal Residence. Tucson, Arizona, Nov. 11 1895

El pueblo que abriga en su pecho tan entrañable amor y tierna devocion a la Reina de los Cielos como de ello existe tan incontestable prueba en el magnífico santuario, sito en la falda del Tepeyac, en la suntuosa corona que circunda el celestial rostro de Aquella que se retrató a sí misma en la tilma de Juan Diego y en las esplendidas festividades que con motivo de la Coronacion se celebraron en el inolvidable dia 12 del mes p.o pdo. es bendito y privilegiado entre todos: en breve del corazon de su Madre manaron hacia el raudales de gracias en retorno de tanto amor y tan fervorosa devocion. Mil enhorabuenas á los dichosos hijos de la Madre Guadalupana!

+ P. Bourgade
Ob. Vic. Ap. de Arizona
E. U.

AUTOGRAFO DEL ILMO. SEÑOR OBISPO DE BROWNSVILLE.

+ Pedro Verdaguer
Vicario Apostolico de Brownsville
Texas

Para concluir el juramento, el Ilmo. Sr. Abad y sucesivamente los Sres. Capitulares, poniendo la mano derecha sobre el Misal dijeron: *Sic me Deus adiuvet, et hoec Sancta Die Evangile*" "Así me ayude Dios y estos santos Evangelios".

Después de esto el Sr. Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza dió lectura en latín al Acta que acababan de levantar, y el Sr. Lic. D. Juan M. Villela, hizo la misma lectura en castellano.

Siguiendo el orden establecido en el ceremonial, en este momento debió hacerse la procesión; pero se juzgó prudente aplazarla para después de la Misa, por las dificultades que presentaba el paso entre aquella masa compacta que llenaba el templo, por lo que las coronas fueron puestas en dos mesas colocadas á los lados del Altar Mayor, debajo del baldaquino.

Comenzó la Misa, que fué votiva solemne de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, cuya parte musical fué desempeñada por el Orfeón Queretano, que ejecutó magistralmente la Misa de Palestrina titulada *Ecce ego Joännes* á seis voces.

En el Ofertorio se cantaron los siguientes dísticos de S. S. León XIII, puestos en música por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, Director del Orfeón:

Mexicus hic populus mira sub imagine gaudet
Te colore alma parens præsidioque frui
Per te sic vigeat feliz, teque auspice Christi
Immotan servet firmior usque fiden.

LEO P. P. XIII.

Imagini Augustæ Mariæ Dominæ Nostræ Guadalupenis in México subscribendum.—Romae ex ædibus Vatic. die XXVI Feb. an MDCCCXCV.

México, 9 de Octubre de 1895.—*Ziur.*

Cuya traducción, hecha por el Ilustrísimo Señor Obispo de Querétaro, dice así:

En admirable Imagen,
Oh Santa Madre Nuestra!
El Pueblo Mexicano
Gozoso te venera.
Y tu gran patrocinio
Con gozo y gratitud experimenta.
Feliz y floreciente
Por tí así permanezca;
Y mediante el auxilio
Que benigna le prestas,
La Fe de Jesucristo
Fija conserve con tenaz firmeza.

Concluida la Misa, y restablecido el orden en el templo, se dispuso la procesión en el orden siguiente:

Cruz alta, Ciriales, Pértigo y niños del Coro de la Colegiata.

Señores Sacerdotes de esta Metrópoli y de Clero de todas las Diócesis de la República.

Señores Capitulares de los Cabildos de la Catedral y Colegiata.

Las coronas llevadas por los Sacerdotes que antes las subieron al Presbiterio.

Los Comisionados para el orden del templo.

Los Obispos en el orden de su antigüedad.

Seguían los Sres. Obispos Extranjeros y cerraba la procesión el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero M. Alarcón, quien entonó el Himno *Oh gloriosæ Virginum*, que continuó el Coro.

La procesión recorrió la nave central; pasó en seguida á la del Evangelio, y salió, por la puerta del lado Poniente, al atrio que estaba lleno de señoras y caballeros, que no pudieron entrar al templo, y que formaban valla de uno y otro lado.

Como las rejas del atrio se habían cubierto con madera, para evitar la infracción de las leyes de Reforma, que ocasionaría el hecho de que desde la calle se pudiera ver la procesión, la gente que estaba afuera mostraba por señales visibles su ansiedad: las mujeres aplicaban el ojo á las junturas de las maderas; los hombres, subiendo por las varillas de la reja, coronaban la parte superior.

Recorrió todo el atrio, y entrando por la misma puerta se dirigió al Presbiterio.

Cuando comenzó la procesión, un repique á vuelo, en el que las campanas, palpitando de alegría, parecían conmovidas á la acción enérgica que de tantos corazones brotaba, y comunicaban una dulce armonía á sus entusiastas vibraciones, contribuyó á la solemnidad de este acto, en el que la aurea diadema, que unos instantes después iba á santificarse con un contacto divino, iba á ser el objeto de todas las miradas, y á recibir, para colocarlas entre sus joyas, las plegarias, los afectos, los votos y el amor de todo un pueblo.

En estos instantes tuvo lugar una escena tierna, grandiosa, sublime, entusiasta, conmovedora y en alto grado significativa que no es dado á la pluma describir.

Como fácilmente se comprende, no toda la gente que fué á la Villa pudo entrar al templo; y la plaza, las calles, las calzadas, el cerro, las subidas, las azoteas y balcones, todo, todo, todo, estaba lleno de gente, cuyo número, según cálculo que merece fe, y hecho con datos rigurosamente admisibles, pasaba de diez mil personas.

Todos estaban pendientes de alguna señal

que les indicase el momento de la Coronación, y esta señal creyeron verla en el repique.

En ese instante, como movidos por un resorte, todas las cabezas se descubrieron, el silencio más profundo reinó en todas partes; y los transeuntes en las calles; los cocheros en sus pescantes ó en sus plataformas; los comerciantes en la puerta de sus tiendas ó de sus comercios ambulantes, todos sin excepción, cayeron de rodillas; y en un grito fervoroso y entusiasta, inspirado por el amor á María, se escuchó esta sencilla plegaria tantas veces repetida en estos renglones: Salve, Augusta Reina de los Mexicanos.....

En aquellos momentos, en que millares de millares de rodillas tocaban el suelo; de ojos que estaban humedecidos por las lágrimas; de labios que formulaban fervientes oraciones, la inmensa extensión que ese inmenso gentío ocupaba, estaba convertida en un templo.

Este homenaje, Madre mía, tan puro, tan sincero, tan entusiasta, tan espontáneo, tan general, tal vez te desagravió de las ofensas, que periódicamente y en los días mismos en que se celebran tus glorias y se recuerdan tus beneficios, te lanzan con sacrílega mano los vicios!.....

Cuando al final de la procesión, llegaron al Altar los Sacerdotes que llevaban las coronas, el primer Maestro de Ceremonias tomó la corona de oro y la puso en el Altar, mientras el Ilustrísimo Señor Arzobispo entonó el *Regina Cœli* que ejecutó el Orfeón con la música á cuatro voces de Lotti.

Entretanto, el Primer Maestro de Ceremonias, ayudado del Sr. Cura D. Miguel Contreras y del Sr. Pbro. D. Joaquín Torres, subió la Corona hasta la plataforma, depositándola á los pies de la Sagrada Imagen, y pasando en seguida al Trono para conducir al Ilustrísimo Señor Arzobispo de México, al sitio que le correspondía ocupar para hacer la Coronación.

Como este acto iba á efectuarlo el Ilustrísimo Señor Arzobispo á nombre, en representación y por delegación del Santo Padre, se creyó conveniente que el Episcopado Mexicano tuviera participación en él; y con este motivo se dispuso que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga, que era el único que estaba presente de los tres que pidieron á la Santa Sede la gracia de la Coronación, ayudara á colocar la corona; y en virtud de esto, el Segundo Maestro de Ceremonias, Dr. D. Leopoldo Ruiz hizo la invitación respectiva á dicho Ilustre Prelado.

El momento solemne se acercaba. Los dos Ilustres Arzobispos se despojaron de la Capa quedando sólo con el alba..... Con paso lento se acercaron á la plataforma..... la palidez les cubría el semblante..... sus manos temblaban..... sus corazones latían y la emoción los dominaba por completo.....

Si en un aeróstato se hubiesen elevado hasta los límites de la atmósfera, no se habrían visto rodeados de un silencio tan grande, tan completo, tan imponente, tan significativo, tan conmovedor; y sin embargo, se extendían á sus pies millares de corazones que sentían, de cerebros que pensaban, de ojos que estaban pendientes del menor de sus movimientos.

Tomando el Ilmo. Sr. Alarcón el lado del Evangelio, y el Ilmo. Sr. Arciga el de la Epístola, desaparecieron tras del Altar.....

Oh Pastores venturosos! os dejará la emoción subir esas gradas que os separan de nuestra Imagen tan querida? ó rompiéndose el corazón os llevará vuestro ángel á los pies del original del que tal vez estáis más cerca? .....

Cuántas horas pasaron desde que tan respetables figuras desaparecieron tras del Altar?

Que respondan por nosotros los millares de corazones que la ansiedad despedazaba.

Por fin aparecieron simultáneamente en la plataforma, los dos Arzobispos; y nuestro querido Metropolitano, quién sabe si por desahogar un sentimiento que en su corazón se desbordaba; quién sabe si por desempeñar cerca de la Madre un deber que le imponían esas excepcionales circunstancias respecto de sus hijos; quién sabe si cautivado por ese conjunto de belleza, de amor y de gracia que tenía delante; quién sabe si por obediencia á una inspiración secreta, sobrenatural y divina, ¡oh dicha suprema! besó con efusión el apacible rostro de María.

Ese beso fué el arranque más expresivo de la piedad filial; ese besó fué el testimonio más irrecusable del amor; ese beso fué la manifestación más elocuente de la creencia; ese beso fué como el lazo de unión con que á la Protección de su Santísima Madre ligaba á sus dóciles ovejas.

Pero ese beso, Pastor Ilustre, no es sólo vuestro; es de todos nosotros: es la expresión de nuestros propios sentimientos; la manifestación de nuestra ternura; el homenaje de nuestra adoración; la aspiración común de todas nuestras almas.

Por eso deslumbró como el relámpago tantos millares de ojos que comenzaban á humedecerse; por eso encendió nuestros espíritus, como la chis-

VISTA DE LA COLEGIATA EN EL MOMENTO DE LA CORONACION

pa eléctrica al encontrar establecido el circuito; por eso conmovió todos los corazones, que ya no cabían dentro del pecho, y que se hacían pedazos al impulso de un mismo sentimiento.....

El momento solemne llegó al fin..... los Ilmos. Sres. Arzobispos se inclinan..... al levantarse, la corona se ve sostenida por sus manos..... la elevan á la altura de la Augusta cabeza..... la suspenden del gancho de oro colocado *ad hoc* entre las manos del Angel que se halla sobre el cuadro, y bajo el peso de una emoción que no tiene nombre, caen de rodillas á sus plantas.....

Aquí la pluma cae de nuestra mano; aquí la voz se anuda en la garganta; aquí la palabra espira en los labios; aquí las lágrimas resbalan de los ojos sin que nos sea posible contenerlas; aquí las fibras del corazón se rompen; aquí este mismo corazón estalla!.....

No fué tan violenta la roca de Horeb para lanzar sus aguas milagrosas sobre la multitud sedienta, al llamado de la vara del autorizado legislador Hebreo; no es tan rápido el rayo para rasgar la nube que lo engendra cuando se ponen en contacto los dos fluidos de signos contrarios: no es tan pronto el ¡ay! . . que lanza el labio cuando un agudo dolor afecta el cuerpo, como lo fué la explosión que hizo el sentimiento religioso por tanto tiempo reprimido; que subió de punto durante las ceremonias que tuvieron lugar en ese día inolvidable, y que en aquel momento supremo, llegó á su máximo, rompió los diques que lo detenían dentro del pecho, excedió los límites dentro de los que se pueden encerar las manifestaciones del alma, y estalló en un movimiento que no tuvo nada de humano, pues fué un arranque del amor divino.

Un Viva agudo, penetrante, enérgico vigoroso, atronador, indefinible brotó de todos los labios, armonizado por los más hondos suspiros que exhalaban todos los pechos y por los latidos que despedazaban todos los corazones...Viva...Madre... María ....eran las palabras que podía escuchar el oído en aquel himno del alma; en aquel desborde del sentimiento; en aquel arranque de entusiasmo; en aquella manifestación de fe; en aquel testimonio de ternura; en aquel homenaje de amor..... Y este grito se exaltaba, se sostenía, se perpetuaba, robusto, sostenido, vigoroso, interminable, y para expresar una emoción tan grande, insuficiente; pues mientras todos los labios gritaban, todas las manos aplaudían, y todos los ojos derramaban lágrimas.

Los Obispos con las rodillas en el suelo, las frentes inclinadas, y destilando de sus ya cansados ojos, lágrimas de ternura, estaban tan inmóviles por la emoción, como la estátua de su inolvidable hermano, nuestro amado Arzobispo! y en aquellos instantes venturosos, sin la más ligera hipérbole lo decimos, pues con la más profunda convicción lo aseguramos; todos los fieles que tuvieron la dicha de hallarse en ese templo, no permanecieron en la tierra; todos sintieron un destello de la bienaventuranza; todos contemplaron un trasunto del Cielo. Eran las 11 45 minutos de la mañana!

Nosotros creemos con una alma piadosa que nos comunicó este pensamiento, que en aquellos instantes únicos en la historia de México, la Virgen Santísima bajó del cielo, y vino á recibir este homenaje. Y tiene que haber sido así: porque solo al contacto de esta Madre, pudo sentir de este modo el corazón de los hijos. ¡Oh Madre de las Misericordias, Madre de las gracias, Madre de los pecadores, Madre de los afligidos, Madre nuestra! Nosotros vemos á la luz de la Fe que alumbra lo insondable, y con los ojos del corazón que penetran lo misterioso, que Tú en aquellos instantes felices que ahora recordamos, y que nunca olvidaremos, con amor verdaderamente divino, y con ternura verdaderamente maternal, nos sonreiste complacida al presenciar nuestro febril entusiasmo; y acariciaste nuestra frente, cuando pusimos en la tuya la corona.

Desde entonces hemos sentido una trasformación ventajosa, pues nuestra alma se ha abierto á la esperanza; porque creemos,—y ojalá que no estemos engañados—que á todos los que en ese momento de ventura, radiantes de placer te vitoreamos, nos has inscrito en el Libro de la Vida.

Haz, oh Madre, que no borre de él nuestro nombre el pecado y por el instante de tu coronación memorable, ampara á tus hijos, gobierna á tus vasallos, protege á tu Nación, salva á tu pueblo.

En la Historia Eclesiástica se registra un hecho semejante á este, que en nuestra historia no lo tiene, que viene á confirmarnos en esta consoladora creencia.

Refiere San Basilio que cuando Santa Elena, después que tuvo la dicha de encontrar la preciosísima reliquia de la Santa Cruz, se dirigió á ella para adorarla y besarla, acompañada de toda su Corte, una multitud inmensa de gente, se apiñaba deseosa de tomar parte en esta piadosa manifestación.

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. ARZOBISPO DE SANTA FE, NUEVO MEXICO.

Archbishop's
House.

Santa Fe N. M. 27 de Octubre 1895 —

Soy cierto que la solemne coronacion de Nuestra Señora de Guadalupe es una señal clara y segura que nuestra bendita Madre amparara en el porvenir con mas cariño aunque en tiempos pasados no solamente a la nacion Mexicana pero tambien a los catolicos de la misma raza que viven en el Nuevo Mexico.

✠ Placido L. Chapelle
Arzobispo de Santa Fe.

Su número hizo irrealizable su deseo, por lo que se manifestaban contentos con solo ver el Sagrado Madero.

Acogida favorablemente esta petición por la Santa Reina, el júbilo de la multitud no conoció límites; y su ansiedad, tan grande y tan justificada como su júbilo, sólo creemos que haya podido compararse á la que dominaba á la multitud de fieles, que apiñados á las plantas de María, llenaban su templo en los momentos dichosísimos á que nos han trasportado los recuerdos.

Todos los fieles esperaban; todos los corazones latían; todos los ojos estaban fijos en un punto: y cuando al fin se elevó el Santo Madero, todas las rodillas se doblaron, todos los ojos se humedecieron, y de todos los labios se lanzó este grito que aún ha llenado los siglos del pasado y llenará los del porvenir: *Kirie eleison.*

Y ese grito, ese entusiasmo, esa ansiedad, esas lágrimas, esos sollozos, fueron debidos á la presencia visible de la Cruz del Hijo, como en nuestro caso fueron debidos á la presencia invisible de la Madre.....

Cuando pasada la primera impresión del primer momento, cuyas manifestaciones se repetían y se prolongaban, se pudieron poner en orden las ideas, aparecieron en todos las manos, trémulas por la emoción, las hojas en que estaba la plegaria del Ilustrísimo Sr. Obispo de Querétaro, que circuló con profusión.

Y ya que tantas veces hemos mencionado esta plegaria, creemos necesario, puesto que escribimos historia, señalar su verdadera fuente.

Como lo hicimos notar en el lugar respectivo de esta crónica, el Programa de aquel Ilustrísimo Señor Obispo, fué iniciado por el Ilustre Abad de la Colegiata, causa y centro de tan excepcional movimiento.

Dicho programa, lo terminaba el Ilmo. Sr. Plancarte con esta expresiva plegaria, que encierra una salutación, precisa la advocación de Guadalupe, renueva el juramento del Patronato, confiesa la maravillosa Aparición y termina con una plegaria.

« ¡Salve, Augusta Reina de los Mexicanos,
« Madre Santísima de Guadalupe, Salve!

« Ante tu excelso Trono y delante del Cielo,
« renuevo el juramento de mis antepasados, acla-
« mándote Patrona de mi Patria México; confe-
« sando tu milagrosa aparición en el Tepeyac, y
« consagrándote cuanto soy y puedo.

« Tuyo soy, Gran Señora, acéptame y bendíceme. »

La modificación que le hizo el Ilstrísimo Señor Obispo, tal vez tuvo por objeto hacer que con más facilidad se grabara en la memoria.

Los Señores Arzobispos tomaron su capa y el Ilustrísimo Señor Arzobispo de México, sofocando su emoción, con la mano estendida pronunció más con el corazón que con los labios estas palabras de la liturgia: « Así como por nuestras manos eres coronada en la Tierra, así merezcamos ser coronados por Cristo de gloria y honor en el Cielo » incensando tres veces el Altar.

Después de recitadas las oraciones, el Ilustrísimo Sr. Arzobispo entonó el Te Deum; que fué seguido por el Orfeón con canto Gregoriano.

Concluido el Te Deum, los Señores Obispos, al retirarse, desfilaron delante de la Sagrada Imagen, depositando á sus piés el báculo en señal de adhesión, y de que le consagraban sus diócesis, poniéndolas bajo su protección.

El ornamento con que celebró el Ilustrísimo Señor Arzobispo, es de raso blanco y fué pintado por el hábil dibujante y ferviente católico D. Angel Vivanco.

Después que esta función hubo concluido se mandó despejar la Iglesia, con el objeto de que los fieles que por no haber podido entrar se quedaron fuera, asistieran á la Misa Solemne de Acción de Gracias, que celebró el Ilmo. Sr. Obispo de Panamá, Dr. D. José Alejandro Peralta, en la que sirvió de Asistente el Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz; de Diácono el Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes y de Subdiácono el Sr. Dr. D. Francisco Orozco.

En la parte musical esta Misa fué la llamada *Jn. Non.* J. Cordis Jesu, 4 voces, de Singerberger. Después del Ofertorio, *Ave María*, 2 voces con órgano, Rheinberger. Las partes variables de la Misa, Canto Romano.

Terminada la Misa, el Ilmo. Sr. Obispo de, Querétaro, D. Rafael S. Camacho, exhortó á los fieles á rezar en común la ya conocida plegaria, que con tanta fe como entusiasmo, y tanta ternura como amor, rezaron todos en voz alta, produciendo esta uniformidad de sentimientos, de palabras y de afectos, un conjunto encantador.

También recitó el Ilustrísimo Señor Obispo la traducción que hizo de los dísticos de S. S. León XIII, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara.

Los Notarios Públicos D. Alfredo Violante y D. Domingo Barrios Gómez, comisionados por el Ilustrísimo Señor Arzobispo, levantaron cada uno una acta del tenor siguiente:

"En la Ciudad de Guadalupe Hidalgo de este Distrito Federal, á los doce días del mes de Octubre del año mil ochocientos noventa y cinco: Yo, Alfredo Violante, Notario Público, Certifico: que siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana se constituyeron en la Basílica de Santa María de Guadalupe el Ilustrísimo Señor Don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México; y los, también Ilustrísimos Arzobispos y Obispos de la República y de algunos países extranjeros que subscriben esta acta; el dignísimo Obispo de Constanza, Abad Mitrado de la Insigne Colegiata; el Venerable Cabildo de la Catedral Metropolitana de México; el de la Colegiata; los Señores Curas Párrocos de la Arquidiócesis, algunas dignidades de Arquidiócesis y Diócesis Foráneas, numerosos Sacerdotes del Clero regular y secular y en presencia de los fieles que llenaban las naves de la Basílica; se dió principio á la Ceremonia de la Coronación de la Imágen de la Santísima Vírgen de Guadalupe. El Metropolitano de México entonó la *Nona* y en seguida Monseñor el Abad Don Antonio Plancarte y Labastida hizo entrega de la régia Corona al Ilustrísimo Arzobispo de México quien recibió del Cabildo de la Insigne Colegiata la protesta de retenerla y conservarla sobre la Augusta cabeza de la Imágen de Santa María de Guadalupe. Acto continuo se dió lectura al acta respectiva y al breve de Su Santidad León XIII sobre la Coronación. Dispensada por el Prelado Metropolitano la bendición de la Corona fué ésta llevada en procesión con pompa en medio de cirios; ántes de la cual dió principio la misa de pontifical. El Ilustrísimo Señor Doctor Don Próspero Maria Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México, á horas que son las once y cuarenta y cinco minutos, impuso la Corona sobre la cabeza de la Venerada Imágen de la Santísima Vírgen, entonándose acto seguido el *Te Deum* y dándose por terminada la ceremonia. Los Prelados asistentes depusieron báculos y mitras ante la Vírgen.

Y á pedimento del mismo Arzobispo de México queriendo perpetuar acto tan solemne, se levantó la presente, que fué subscripta por los Prelados oficiante y asistentes, en presencia de los testigos D. Luis, D. Juan y D. Manuel Aguilar; Licenciado D. Luis Gorozpe y D. Claudio Limón y Seguí, D. Reinaldo Manero y D. Ismael Villar, todos mayores de edad, vecinos de este Distrito Federal, Diputado al Congreso de la Unión el primero, casado, con habitación en la casa número siete de la quinta calle del Relox, sol-

AUTOGRAFO DEL ILMO. SR. OBISPO DE PANAMA.

Desde mi juventud aprendí á
venerar con especial culto y á
invocar con filial afecto
á nuestra Señora de Gua-
dalupe de México; y debido
á ésto ni la distancia,
ni los peligros de una larga
navegación en el aciago
mes de Octubre pudieron re-
traerme de venir á ofren-
dar un grano de arena en la
coronación de la augusta Rei-
na y Madre de los Mexica-
nos, á la vez que he conside-
rado como un favor singular
del cielo el que me hubiera
cabido en suerte el presenciar
tan solemne y memorable fies-
ta como representante de todo
el Episcopado Sud-americano.

+ José Alejandro, Obispo
de Panamá.

México, Octubre de 1895.

teros los demás testigos con excepción del Señor Manero, comerciantes los Señores Aguilar, con habitación en la casa número 1. de la calle de Santa Catalina de Sena, el Señor Gorozpe, con habitación en el Hotel Iturbide, el Señor Limón, con habitación en la casa número dos de la tercera calle del Ciprés; el Sr. Manero, casado, comerciante, con habitación en la casa número quince de la primera de la Industria y el Sr. Villar comerciante, con habitación en la casa número cinco de la Perpétua. De todo lo cual doy fé yo el Notario.

† *Próspero María,*
Arzobispo de México.

Siguen las firmas."

A su vez, los Notarios Públicos, Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza y D. J. M. Villela, levantaron el acta que sigue:

"El doce de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco, en la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en la República Mexicana, ante cuarenta Ilustrísimos Prelados de ambas Américas y ante un numeroso concurso de personas notables y del pueblo de la Nación Mexicana; las Señoras Susana Pesado de Teresa, Esther Pesado de Villa Urrutia, Isabel Lozano de Betti, Luisa González de Velázquez, María Gnadalupe Gourgues de Aceves, María Bérros de Escudero, María Loreto Casanova de Linares, Manuela Cortazar de Cervantes, María Carmen Pesado, María Guadalupe Peña, María Guadalupe Escandón de Escandón y María Dolores Barron de Rincon Gallardo, presentaron al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de México, Doctor Don Próspero María Alarcon, una corona de oro que será impuesta á la muy venerable Imagen de Santa María de Guadalupe.

El Ilustrísimo Señor Arzobispo, después de bendecir la misma corona, la entregó al Venerable Cabildo de Canónigos, quienes, conforme al ritual prescrito prestaron juramento solemne de de-

fender y custodiar la misma corona y de conservar la Sagrada Imagen Guadalupana constante y perpetuamente coronada." Todo lo que con la corona de oro se hizo, del mismo modo fué hecho con otra de plata que ofrecieron doce Señoritas huérfanas de Madre, pertenecientes á las principales familias de la República Mexicana, á saber: María de la Luz Díaz, María Escandón, María Dolores Elguero, María de la Concepción Roa, María de los Angeles Lascurain, María Guadalupe Rincón Gallardo, María Guadalupe Caballero, Sahara Vivanco, María de la Concepción Escudero, Paz Fernández del Castillo, Matilde Cervantes y Eugenia (1) Juanes.

Nosotros, los Notarios Públicos, en alta, clara y distinta voz, leímos este documento y lo suscribimos ante los testigos, quienes también lo firmaron el día y año antes expresados.—*J. M. Villela,—Manuel Monterrubio y Poza.—Leopoldo Díaz.—Luis A. Aguilar.*"

Estaban aún los Señores Obispos en sus respectivos sitiales, cuando los Señores Notarios pasaron á recoger sus firmas, las que pusieron con una pluma de oro.

A la una de la tarde, en uno de los Salones anexos á la Iglesia hábilmente convertido en comedor, se sirvió un Banquete con el que el Ilustrísimo Señor Abad Mitrado y el V. Cabildo de la Colegiata, obsequiaron á los Señores Obispos, y al que fueron invitados, el Cabildo de la Catedral, el Señor Secretario de Cámara y otras personas distinguidas, no sólo del Clero, sino Seglares.

La mesa tenía la forma de T y en ella ocupaba el lugar de honor el Ilustrísimo Señor Arzobispo de México, á cuyos lados estaban los Ilmos. Sres. Arzobispos de Nueva York Mons. Michael A. Corrigan, á la derecha, y de Santiago de Cuba, Mons. Francisco Saenz de Urturi, á la Izquierda.

La mesa fué dispuesta por la Casa Recamier, tan acreditada en este ramo.

Llegada la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra, el Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Dr. D. Atenógenes Silva, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca, D. Eulogio Guillow, quien habló en Inglés y tradujo sus palabras al Español; el Ilmo. Sr. Arzobispo de Québec, L. N. Bégin, Coadjutor del Cardenal Taschereau, en Francés; el Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, D. Francisco Saenz de Urturi en Español; el Ilmo. Sr. Arzobispo de Nueva York, Mons. Michael A. Corrigan, en Inglés; el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida; cerrando los brindis el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero M. Alarcón.

(1) El nombre de esta Señorita, no es Eugenia sino Eufemia; y lo hemos dejado, por no alterar el documento que lo contiene, á la vez que para llamar la atención sobre esta inexactitud.—Nota del Autor.

Poco antes de que terminara el banquete se presentaron en el Salón el Sr. D. Eduardo Velázquez, Jefe Político de Atzcapotzalco, á cuya jurisdicción pertenece la Villa, y el Sr. Lic. D. Francis-J. Osorno, Juez 1.° del Ramo Criminal en México, y Presidente Municipal de la Villa; y el primero de dichos señores pronunció un brindis.

Fueron objeto de dicho brindis, S. S. León XIII, S. M. la Reina de España, el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, el Señor Presidente de la República; los Prelados Extranjeros, el placer que á todos anima por el brillante éxito de la Coronación. También se expresó la idea de aclamar á nuestra Augusta Guadalupana, Patrona de las Américas, y se consagró un recuerdo al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

Terminado el Banquete, los Señores Obispos pasaron al templo, cuyas puertas estaban cerradas, para verlo con la atención que no habian podido consagrarle en las ceremonias religiosas, y admirar de cerca la corona; y antes, firmaron el siguiente interesante documento:

"Quum jam Sacrorum Austites qui interfuerunt solémnibus quibus Beata Diego Guadalupensis, Tuo nómine et autoritate aureo deademáte est redumtia quod nulla unquan ætas mexicanis fastis est obliteratura sunt ad suas reversuri; ante quam México valedicant nihil illís potius fuit, quam ut Santitati Tuæ publicum et solemne testimonium observatiæ et omnimodæ subjectionis proferant quæ omnia Santitati Tuæ volunt, fausta quæ que ad precantes.

Santitatis Tuæ.
Mexici III id. Octob MDCCCXCV.

El aspecto que presentaba la Villa era alegre, risueño, conmovedor, y en todas partes se retrataba el regocijo.

En las puertas del templo, multitud de vendedores que voceaban oraciones, versos, imágenes y periódicos que trataban del suceso reciente y memorable; cuyos periódicos en el acto se agotaron, sin embargo de que los vendedores, aumentaron á su voluntad el valor de ellos.

Los portales y la plaza, estaban llenos de fondas ambulantes, las que no bastaban para contener á los que acudían á ellas, y de los que muchos comían sobre el suelo.

Las gentes, como oleadas incesantes, llenaban las plazas, ocupaban los caminos, coronaban el cerro, invadían las rampas, y sin cesar aumentaban en número por las que llegaban en los coches de la línea urbana.

Todos los balcones tenían cortinas más ó me-

nos adornadas, y en el interior de cada casa, donde abundaban los comensales, los amígos y los conocidos, parecia celebrarse el Santo de la Madre, y lo que parecía, era la verdad.

Si la conversación es el medio de que se sirve el espíritu para desahogar las impresiones, sin el temor de equivocarnos podemos asegurar que uno sólo era el tema de todas las conversaciones.

Ese día había sido de grande, verdadera y constante agitación, y sin embargo, todos se disponían para asistir al Ejercicio de la tarde.

En esa tarde se iba á ofrecer el primer Rosario en oración pública en su Basílica á nuestra coronada Reina; en esa tarde se le iba á hacer la primera visita después de su Coronación; en esa tarde se iba á entrar de nuevo al sitio en que se experimentaron tan dulces emociones; en esa tarde se iba á escuchar el panegírico hecho para tan fausta solemnidad, por uno de nuestros más reputados oradores sagrados: el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, nombrado para este delicado trabajo con la debida oportunidad.

En efecto, con fecha 21 de Mayo anterior, el Ilustrísimo Señor Arzobispo de México, le dirigió la carta siguiente:

"Tacuba, Mayo 21 de 1895.

Ilmo. y R mo. Sr. Obispo Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona.

Mérida, Yucatán.

Ilustrísimo Señor y muy estimado hermano:

Habiéndonos fijado en que la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe sea el 12 de Octubre próximo venidero, hemos dado principio á algunos arreglos para esa solemnidad. Siendo uno de los más importantes la elección de orador para tan fausto día, mandé una terna á los Ilustrísimos Señores Arzobispos, y por unanimidad nos hemos fijado en V. S. Ilustrísima.

Por tanto, ruego á V. S. Ilma. y Rma., en nombre de Dios y del Episcopado, se digne aceptar el Sermón del día de la Coronación de la Santísima Virgen nuestra insigne Patrona.

Soy de V. S. Ilma afmo. amigo, S. S. y C. Q. B. S. M

† Próspero M.
Arzobispo de México."

Con fecha 29 del Mismo, el Ilmo. Sr. Carrillo y Ancona, contestó en los términos siguientes:

"Mérida, Yucatán, Mayo 29 de 1895.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón, Dignisimo Arzobispo de México.

Venerable hermano y muy querido Señor:

He recibido la apreciable carta de V. S. Ilma. y Rma. de 21 del mes en curso, y me ha llenado de confusión lo que por ella me dice, á saber: que los Ilmos. Sres. Arzobispos se han fijado en mí para que sea el Orador en la solemne Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe el día 12 de Octubre próximo, á propuesta en terna de V. S. Ilma. y Rma. Le suplico acepte para sí y se sirva comunicar á los demás Sres. Arzobispos, la expresión de mi gratitud y la noticia de mi confusión, manifestando que después de pensarlo, he resuelto aceptar el delicado cometido, porque veo en tal elección como un mandato divino y una voluntad expresa de la Santísima Virgen por el venerable conducto de VSS. Il. y RR.

Deseando á V. S. Ilma. y Rma. todo género de bienes, quedo su a lictísimo hermano, amigo y servidor que atento s. m. b.

† Crescencio.
Obispo de Yucatán."

Aunque ya se sabia que la enfermedad de este ilustre Prelado no le habia permitido venir á desempeñar este encargo, se sabía también que habia mandado su Sermón para que fuera leído, y que el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte era el encargado de pre licarlo.

Muy justificada era, por lo mismo, la ansiedad en que todos estaban, y los deseos que todos tenían de escuchar esta pieza oratoria, de cuyo mérito ya se hablaba con la debida estimación.

A las tres y media de la tarde se abrieron las puertas dando entrada á la multitud de gente que en ellas estaba esperando este momento. Unos minutos bastaron para que el templo, quedara enteramente ocupado, pues la concurrencia fué numerosa: no como la de la mañana, porque la de la mañana, como todos los principales detalles de la grandiosa fiesta, que en ella tuvo lugar, con nada puede compararse; pero considerada de una manera absoluta, sí podemos decir que fué numerosísima.

Después del Rosario, cuyos misterios fueron cantados por el Orfeón, el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida ocupó el Púlpito; y con la robusta entonación de voz que todos le conocen; con la emoción de que se hallaba poseído, con la unción que cuando habla de María Santísima de Guadalupe, en todos los corazones derrama; con la correcta declamación que da tanto realce á la Oratoria Sagrada, leyó el Sermón del Ilustrísimo Señor Obispo de Yucatán, que nuestros lectores pueden saborear en el Apéndice.

Después se entonó la *Salve*, que siguió el Orfeón con la música de Rheinberger.

Con esta plegaria tierna, sentida, amorosa, magnífica, expresiva y dulce, en que el alma, al saludar á María parece abrirse, y dejar escapar los efluvíos de su Fe, de su Esperanza y de su Amor, llamándola Reina, llamándola Madre; hundiéndose, por decirlo así en el Océano sin playas,

PROCESIÓN DE LA CORONA EN EL INTERIOR DE LA COLEGIATA.

EN LAS REJAS DE LA COLEGIATA EL DÍA DE LA CORONACIÓN.

sin riberas y sin fondo de su Misericordia; en la que, cuando tiene la desgracia de morir por el pecado recobra la vida; acibarada por la hiel de los pesares gusta la dulzura, y desde el profundo abismo en que la hunde la desesperación siente renacer la esperanza; á la que como á un oasis florido y perfumado en el árido desierto de la vida, le dirige los suspiros de su acongojado pecho, las lágrimas de sus enrojecidos ojos y los latidos de su despedazado corazón, y le pide, con un acento que no puede menos que conmover sus entrañas, que la envuelva en la atmósfera de ventura, que brota de á raudales de sus ojos brillantes, bellos, expresivos, tiernos, amantes y misericordiosos; en la que, con la voz sumisa de la dulce resignación cristiana, le expresa su conformidad con las tribulaciones de este destierro; de la que brota, abriéndose paso, el ardiente deseo de ver, y de adorar, y de poseer por toda la eternidad, á su Redentor, á su Salvador, á su Padre, á su amigo, á su hermano, á su Esposo, á su Jesús, fruto dulce, nutritivo, sazonado y bendito del vientre purísimo de la más elevada de las Reinas, de la más piadosa de las Soberanas, de la más pura de las Vírgenes, de la más dulce de las Madres; de la que, siendo Madre nuestra, es Madre misma de Dios; á la que esta alma confiada, y fortalecida, y reanimada, le pide su ruego valioso, su cooperación eficaz, su mediación valiosísima, para alcanzar las gracias, cuya fuente es Dios, y hacerse digna de las promesas de su Hijo Jesucristo.

Con esta expresiva, eficaz y conmovedora plegaria, decimos, terminaron las fiestas religiosas de este día inolvidable.

***

Nunca hemos comprendido, porque nunca hemos podido comprender, que un sentimiento grande pueda encerrar sus manifestaciones en un carazón pequeño; pues las leyes naturales que rigen los fenómenos que diariamente se presentan á nuestros ojos en el mundo físico, tienen sus leyes concordantes, que son igualmente naturales, porque son igualmente ineludibles en el orden moral.

El gas que se desprende de un líquido en fermentación, hace volar en menudos fragmentos el cristal de la vasija que lo contiene; y el vapor que se acumula por una generación incesante, revienta la caldera que lo aprisiona, arrojando como los proyectiles que lanza una boca de fuego, los pedazos del metal de que está formada.

Un sentimiento de alegría, aunque no sea muy fuerte, irradia en los ojos; un sentimiento de tristeza, aunque no sea muy profundo, nubla el semblante; y aunque parezca un contrasentido, es un hecho, con el que todos estamos familiarizados, que el cuerpo, que por su opacidad oculta el alma, hasta el extremo de que no ha permitido á los pseudo-filósofos descubrir el lugar en que reside, con mucha, con muchísima frecuencia se trasparenta para dejarla ver en todo su esplendor.

No era, pues, humanamente posible que un sentimiento tan grande, tan intenso, tan profundo, tan general y tan extraordinario, pudiera permanecer reprimido en el interior del corazón, ó encerrado dentro de los muros del templo. Debía llenar, como en efecto llenó todo nuestro suel·; debía extenderse, como en efecto se extendió por todas partes.

Con mucha anticipación el sentimiento Guadalupano, adelantándose, por decirlo así al tiempo y á los sucesos, inició un pensamiento, que revela el modo con que en el seno de nuestra católica sociedad estaba fermentando en los corazones mexicanos.

El Tiempo, Diario Católico, que tomó una parte tan activa en estas solemnidades, publicó en su número correspondiente al 21 de Julio la carta que sigue:

»Casa de Vd. México Julio 20 de 1895.—Sr. Director de EL TIEMPO, Lic. D. Victoriano Agüeros.—Presente.

Muy apreciable señor Licenciado: Por su ilustrado periódico nos hemos venido imponiendo de las interesantísimas cartas del Rev P. Plancarte, con motivo de la Coronación de nuestra Purísima Madre Mexicana. En este fausto acontecimiento, Sr. Agüeros, el más grandioso entre los anales religiosos de nuestro siglo, debemos tomar parte todos los católicos mexicanos, sin excepción desde el millonario que luce sus magníficos edificios, hasta el inquilino del último rincón de la vecindad, para solemnizarlo con toda la lucidez posible. ¿De qué manera? Prestándonos á todo. Se trata de la Reina de los Cielos en quien tenemos puesta nuestra esperanza de salvación y la que ha de hacer feliz á nuestra cara patria.

Pues bien, señor, tenemos una idea que sometemos á la aprobación del Rev. P. Plancarte, animados tan sólo por el deseo de que nuestras fiestas Guadalupanas en Octubre, tengan la mayor solemnidad: que se nombre una Comisión compuesta de todos los Directores de Colegios Católicos, cuya Comisión tenga á su cargo durante las fiestas el adorno de la Capital, de tal manera, que como dijimos ántes, ni el pobre, que teniendo disposición para poner un farolito por la noche en la puerta de su casa, no pueda hacerlo por carecer de él y del centavo para comprar una vela; dicha Comisión que les proporcione todo, percibiendo del Rev. P. Plancarte fondos para hacerlo, ó autorizándola para colectar limosnas para el mismo objeto.

Esperando, Señor Director, que nuestra pobre iniciativa sea recibida con agrado, quedamos de vd. atentos y afectísimos servidores.—*Varios Guadalupanos.*

Y esta otra en su número del 24:

C. de vd., Julio 21 de 1895.—Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.—Señor de todo mi afecto: Con gran placer acabo de ver en EL TIEMPO de hoy, la iniciativa de varios guadalupanos para que los Directores de los colegios particulares se encarguen del adorno é iluminación de la ciudad, los días consagrados á las próximas fiestas de nuestra Insigne Patrona.

Amante el que suscribe de todo lo que tienda al culto y honra de la Vírgen Reina, me permito suplicar á vd. que, por medio de su digno diario, se haga un llamamiento especial no sólo á los Directores de los colegios mencionados; también á los educandos y á la piadosa Congregación de San Luis Gonzaga para que unidos puedan llevar á cabo la feliz idea ya iniciada.

Si, previo el parecer del Rev. P. Pladcarte, no hay algun inconveniente, nómbrese desde luego á los Sres. Ingenieros D. Francisco Echagaray, D. Bernardo Durán y Presidente de la Congregación de San Luis, personas de reconocida catolicidad y que con gusto invitarán á sus compañeros para que les ayuden á *multiplicar* la idea de que la ciudad aparezca, por las noches, COMPLETAMENTE ILUMINADA.

Siendo muchos los colegios que hay en esta Metrópoli, y siendo muchos más los alumnos que asisten á ellos, podrían, en unión de los socios de la Congregación de San Luis, repartirse la ciudad por barrios y ver qué personas por su notoria pobreza no puedan comprometerse á colgar cuando ménos un farol en cada puerta ó ventana de su domicilio, indicándoles día y lugar en que SIN GASTO ALGUNO vayan á proveerse de faroles.

¡Que á los Mentores de la niñez, á esos campeones encargados de formar á los hombres del mañana, se deba que la fé y el amor á la Vírgen Guadalupana resplandezcan hasta en la más humilde accesoria, en el gran acontecimiento nacional que con ansia esperamos los hijos del Anáhuac!

De vd. affmo. y S. S.—*Un suscritor.*

Nos complacemos en decir que estas iniciativas, que publicamos como una expresión del sentimiento Guadalupano, fueron innecesarias, pues además de que la resolución de iluminar y adornar sus casas, estaba en el ánimo de todos, esta manifestación venía á ser un desborde del sentimiento, imposible de todo punto de contenerse, y que por toda la ciudad; decimos mal: por todo el país tenía que desbordarse.

La alegría que inundaba los corazones de todos los mexicanos, y que se manifestaba en sus semblantes, parece que quiso hacerse sensible también en sus casas.

Incontables eran las que se distinguían por sus adornos, y así en estos, como en la iluminación, presidieron el arte, el buen gusto y más que todo, la devoción.

No nos es posible ni detallarlas todas, ni describir siquiera las principales; nos limitaremos, por lo mismo, á dar una ligera idea de estas últimas.

La Casa de la Sra. Da Guadalupe Arango y Escandón de Escandón, situada en la Plazuela de Guardiola, era una de las que más llamaban la atención, y en su portada se veían tapizados tanto los tableros de la parte inferior de su magnífica fachada, cuanto la cornisa de esta parte y arco de la puerta de entrada, de matizadas flores. En los balcones que dividen la columnata de la parte superior de este edificio, entre verde follaje se veían formadas con flores níveas las cinco letras que componen el nombre de MARIA; sobre estos balcones tres grandes estrellas, dos de luz blanca y una de luz tricolor brillaban intensamente; una banda ó faja también de verde ramaje se enredaba artísticamente en cada una de las ocho columnas que sostienen el cornisamento, y sobre él focos de luz con los colores de nuestro pabellon lucían sus encantadores tintas. Grandioso aparecía el conjunto con sus múltiples luces y sus graciosas flores.

En la casa del Sr. Bermejillo, calle de Capuchinas número 10, hermosos festones colgaban de la cornisa que corona el edificio; en lo alto de ésta, dos medios arcos rematando en tres estrellas ostentaban más de cien focos de luz incandescente, cuyos brillantes rayos iluminaban la parte alta de la casa; en los lienzos ó paredes que corren de un ángulo á otro de la fachada, se veían también otras grandes estrellas lucientes que alternaban con magníficas liras y juncos de vistosas flores; elegantes cortinas de raso amarillo de oro vestían los balcones, y sobre ellas arcos de luz, remedando brillantes festones, caían con gracia y majestad; sobre el cornisamento y en su parte media se leía en grandes letras el nombre de MARIA, despidiendo torrentes de apacible y blanca luz; el todo alumbrado por más de trescientos cincuenta focos, daba un golpe de vista que encantaba por su magnificencia y gusto.

La del Sr. Escandón, situada en la calle de San Francisco y marcada con el número 9 se hacía notar también por el gusto y suntuosidad con que estaba adornada; una elegante cortina se extendía á lo largo de su extenso balcon, sujeta por lazo tricolor; en uno y otro extremo de las paredes lucían grandes estrellas de blancas flores, así como figuras de forma triangular y festones; cinco hermosas jardineras colgaban de la cornisa y sobre ella también cinco estrellas de luz blanca brillaban apaciblemente.

En la calle de Cadena número 21, casa del Sr. Gobernador Don Pedro Rincón Gallardo, había un bonito adorno que aunque sencillo lucía so-

bremanera por su artística combinación: eran dos largas tiras de bellas ondas, con graciosos flecos, las primeras verdes y las segundas rojas que se extendían sobre un fondo blanco formando el pabellón tricolor; este lienzo de magnífico efecto por su combinación, cubría el extenso balcón de de la casa, sobre él y á regulares distancias estaban tres estrellas formadas con focos de luz también tricolor; sencillo como hemos dicho era este adorno, pero altamente vistoso.

En la tercera del Relox número 1, llamó la atención la casa del Sr. Flores Sirad, más que por otra cosa, por su iluminación, pues ostentaba centenares de candilitos de diversos colores en armónica combinación produciendo un agradable efecto á la vista.

Hay que mencionar también la casa del Sr. D. Pedro Escudero, Medinas 5, que también lucía una gran cortina de raso blanco, con fleco tricolor, que caía en elegantes pliegues sobre el balcón de la casa; su iluminación también era notable.

La casa del Sr. Legarreta, 23 de Medinas, estaba adornada con cortinas blancas, estrellas de luz incandescente y festones y coronas de flores blancas.

La del Lic. Araos y el Círculo Católico, también ostentaban bonitos adornos y muchos farolillos.

En la calle de Donceles, se distinguieron las casas de los Sres. García Pimentel y Elguero; los adornos de la primera eran de estilo rústico, que estaban colocados con gusto y arte; los de la segunda eran de flores blancas y rosas sobre cortinajes también blancos.

La casa núm. 12 de la calle de Vergara del Sr. D. Eduardo González Gutiérrez, sobresalía en toda la calle, pues á la elegancia de su fachada se agregaban el buen gusto de los adornos, y la artística combinación de las luces.

Los quince balcones del Hotel Cántabro ostentaban entre festones elegantemente colgados, vistosas flores de brillante aspecto, distribuidas con exquisito gusto, al que daba realce la luz que derramaban los farolillos que sostenían la iluminación.

Eran notables los adornos de flores naturales que con profusión se veían en la casa del Señor D. Ricardo Sainz, que está en la primera calle del Cinco de Mayo.

En el Hotel Gaillow llamaban la atención, por su belleza, los cortinajes tricolores y las vistosas flámulas.

Mucho lucían en la casa de la Sra. Rubín en la calle de Santa Clara los adornos de flores sobre las cortinas blancas.

De grande efecto era el adorno de la sastrería "La Explosión," que era de papel, en el que sobresalían unas águilas doradas.

Eran también dignas de verse, y lo son de mencionarse las casas de los Sres. Manuel Chavarría, San Juan de Dios núm. 2. Modesto del Valle, San Diego 4. Luis Torenso, Avenida Juárez, núm. 3½. Sr. García, Patoni núm. 2. Sr. Limantour, Ministro de Hacienda, Corpus Christi. Sr. Hebromar. Balvanera 5, la de D. Juan Urquiaga, Vergara 1, etc. etc.

La casa del Sr. Bustos, Escalerillas 8, de los Sres. D. Manuel Sainz y D. José Solórzano, y Sra. Valleto, 2ª del Reloj; estaban adornadas con elegancia y gusto.

Interminable haríamos esta Crónica si quisiéramos mencionar siquiera las casas que estuvieron adornadas durante el día, é iluminadas durante la noche; pues siendo todo una manifestación de un regocijo general, podemos decir que casi toda la ciudad ostentaba su traje de fiesta.

La exactitud histórica nos obliga á poner este casi; y se comprende que hubo casas que constituyeran una excepción de estas generalidades, pues por desgracia hay en nuestra Sociedad familias sobre cuyas creencias proyecta el tenebroso error sus densas sombras.

En la Villa fueron igualmente generales los adornos y la iluminación que se veían en las torres de los templos y en las fachadas de las casas.

Evocando recuerdos para hacer comparaciones, solamente otra ocasión se ha visto México adornado é iluminado con tanta generalidad y tanto gusto: el año de 1855, cuando se celebró en México la declaración de la Concepción Inmaculada de María, como dogma de fe.

No solamente el lenguaje mudo de estas manifestaciones expresó lo que nuestro católico pueblo sentía; la Prensa Católica, cuyo interés subió tanto de punto en esos días, estuvo en el día que traemos á la memoria, espléndida, oportuna, feliz y acertada en la expresión de sus sentimientos.

El Tiempo, diario católico que con tanta actividad como acierto acumuló todo el material necesario para esta parte de nuestra Historia Patria, y del que hemos tomado parte del que nos ha servido para escribir esta Crónica, trae en la primera plana de su número ordinario un Album poético en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, formado por una poesía del inspirado poeta

Guanajuatense, el Sr. Canónigo de la Catedral de León, D. Ramón Valle, consagrada á la Corona: un soneto titulado «En el Tepeyac;» un himno á la Santísima Virgen de Guadalupe, del Sr. Pbro. Lic. D. Tirso Rafael Córdova; una poesía del Sr. D. Diego Hernández Iñiguez, titulada «El 12 de Diciembre de 1531;» un himno á la Reina Guadalupana del Sr. D. Domingo Argumosa, quien lo compuso para que se cantara en la Velada Literaria de que hablamos á su vez, y un soneto del mismo autor, dedicado á la Santísima Virgen de Guadalupe; una Salve glosada, en verso, firmada en Amecameca por M. A.; una composición en latín titulada: «*Virgini Maríæ de Guadalupe*,» con su traducción al castellano firmada en el Seminario Palafoxiano de Puebla, por Gregorio Peza, y su traducción al español, hecha por el Sr. D. Lucio T. Ramírez; una poesía del Sr. José Bibiano Morin á la Virgen Santísima de Guadalupe, y la Oración Guadalupana del Sr. Illmo. Sr. Obispo de Querétaro Dr. D. Rafael S. Camacho.

En su segunda plana tiene una sección denominada «Grandiosas fiestas Guadalupanas;» un artículo del Sr. D. Juan Luis Tercero, titulado: «La Excelsa Madre de Dios y su Imagen de Guadalupe,» y otro del Sr. Dr. D. Ramón López, Canónigo de Guadalajara, titulado "El día imperecedero de hoy," con cuyo artículo honramos estas páginas, deseosos de consignar de una manera más estable los elevados conceptos que contiene.

EL DIA IMPERECEDERO DE HOY.

Hoy es el gran día de México.....

Nuestros antepasados lo divisaron en lontananza, al través de las brumas del porvenir, y, á manera de Moisés en la cima del Monte Nebo, lo saludaron regocijados y entristecidos á la vez. Regocijados, porque en pos de él vislumbraron un futuro de grandezas y glorias, una especie de Tierra Prometida, de que sus pósteros iban á entrar en posesión. Y entristeçidos, porque no les fué dado vivir en la gran fecha y disfrutar de sus festejos inefables.

El día de hoy todo lo explica, y lo aclara todo en el Anáhuac.

Desde la altura de este día la historia entera de la Nación Mexicana se comprende perfectamente y se la puede contemplar irradiando los fulgores más vivos y embelesadores de su luz.

En este doce de Octubre de 1895, quien penetre los profundos principios y sepa leer las grandiosas leyes de la Fisolofía de la Historia, cuenta con un observatorio magnífico, el más alto y despejado, desde el cual, con el telescopio de la Fe, con ese anteojo místico de lo sobrenatural, que aproxima todos los mundos y que proyecta en el espejo objetivamente infinito de la inteligencia humana, las radiantes bellezas de las esferas cintilantes é inmensas que ruedan en los espacios del orden de la naturaleza y del orden de la gracia, la Patria de Cuauhtemoc y de Iturbide hace ostentación y gala del rutilante cielo de su historia, toda llena de esplendor, en su pasado, en su presente y en su porvenir.

Sí, porque la Aparición y la Coronación de la Virgen del Tepeyacatl son los dos más grandes, y más significativos, y más trascendentales sucesos en los anales de gloria de nuestra Nación, y las páginas más luminosas del libro de su vida, y como el Alfa y la Omega de sus destinos.

La Aparición y la Coronación guadalupana descuellan, en el campo de la historia, como dos acontecimientos que, á la distancia de más de tres siglos y medio, se llaman, se atraen y se completan mútuamente, á manera de los dos hemisferios de un orbe solo.

La Coronación pone el sello á la Aparición, y afirma, y santifica, y canoniza, la devoción guadalupana; y en el centro de esos dos sucesos, en medio de esa síntesis maravillosa de los dos hechos, aparecen entre nimbos de luz y fulgores de gloria las grandiosas figuras de Benedicto XIV y León XIII; de esos dos gigantes del Pontificado, y de esos dos videntes sublimes de la Fisolofía de la Historia.

Y así la piedad guadalupana, principiada en la Aparición, y llegada á su apogeo en la Coronación que hoy se celebra, constituye como la froma sustancial, y como el carácter y el temperamento de la Nación Mexicana en el órden sobrenatural, en ese órden altísimo á que están llamados los pueblos todos de la tierra como heredad del Verbo de Dios.

El día de hoy, no cabe duda, es, por tanto, el día de mayor trascendencia y de más alta significación entre todos los días y en las edades todas de México.

¡Razón tienes de sobra, oh Patria mía, para no caber en tí de contento y saltar de júbilo en esta fecha inmortal!.....

¡En tu dereeho estás!.....

¡Non fecit taliter omni nationi!.. ...

¡Regocíjate enhorabuena como nunca, oh Nación Mariana por excelencia!.....

¡Este es tu día, el día que hizo para tí el Señor!..... ..

¡Y vosotros, oh pueblos todos de la tierra, testigos de nuestras glorias, alabad al Todopoderoso, porque ha confirmado sobre nosotros su misericordia; y porque la divina verdad en México, la verdad católica, bajo la forma guadalupana, permanece incontrastable!.....

México, Octubre 11 de 1895.

Con dicho número distribuyó un número extraordinario dedicado á María Santísima de Guadalupe, que comienza con una Corona á la Santísima Virgen de Guadalupe, formada de pensamientos de S. S. León XIII y de los Ilustrísimos Señores Arzobispos y Obispos de la República Mexicana.

Abre la marcha esta preciosa corona con los dísticos del Sumo Pontífice, puestos en latín, y acompañados de la traducción que de ellos hizo el Illmo. Sr. Obispo de Guadalajara Dr. D. Pedro Loza, que ya conocen nuestros lectores.

Tiene, en seguida, pensamientos de los Illmos. Sres. Arzobispos de México, D. Próspero María Alarcón; de Guadajara, D. Pedro Loza; de Oaxaca, D. Eulogio Guillow; de Linares, D. Jacinto López; de Michoacán, D. Ignacio Arciga; de Durango, D. Santiago Zubiría; y de los Illmos. Sres Obispos de Puebla, D. Francisco Melitón Vargas; de Colima, D. Atenógenes Silva; de San Luis Potosi, D. Ignacio Montes de Oca; de Tamaulipas, D. Eduardo Sánchez; de Tulancingo, D. José M.

Armas; de Chilapa, D. Ramón Ibarra; de León, D. Tomás Barón; de Chiapas, D. Miguel Mariano Luque; de Constancia, D. Antonio Plancarte; de Chihuahua, D. José de Jesús Ortiz; de Zamora, D. José María Cázares; de Sinaloa, D. Fr. José M. de Jesús Portugal; de Querétaro, D. Rafael S. Camacho; de Tepic, D. Ignacio Díaz; de Sonora, D. Herculano López; de Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera; de Zacatecas, D. Fr. Buenaventura Portillo; de Tabasco, D. Perfecto Amézquita (en verso); de Veracruz, D. Joaquín Arcadio Pagaza; un himno en verso; estos dos últimos los publicamos adelante; del Saltillo, D. Santiago Garza Zambrano; de Tehuantepec, D. José Mora, y de Yucatán, D. Crescencio Carrillo Aucona.

Tiene, después, la descripción de la Corona: la descripción de las nuevas obras ejecutadas en la Colegiata de 1887 á 1895; una poesía del Sr. D. J. Guadalupe Góngora; un extenso artículo del Sr. D. Angel E. Salazar titulado "La Patrona de México;" un soneto del Sr. D. Emilio Herrera á la Santísima Virgen de Guadalupe y otro con la misma dedicatoria, escrito en mexicano por el Sr. Bachiller D. José Pilar Sandoval, y traducido al español por el mismo autor.

En el centro, y en el lugar preferente, tiene la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, copiado de una fotografía directa de la original que se venera en su Santuario; un retrato del Ilustrísimo Sr. Arzobispo D. Fr. Juan de Zumárraga; otro de Juan Diego, copiado de un cuadro que existe en la Capilla del Pocito; una copia de la Corona Magna con la que se hizo la coronación; otra de uno de los cuatro Arcángeles que adornan el baldaquino; una vista del interior de la Colegiata, al iniciarse las obras de ampliación y decorado; y otra que representa el altar mayor y el baldaquino, los retratos de los Illmos. Sres. Arzobispos D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, D. Próspero María Alarcón, del Illmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, del Sr. Ingeniero D. Juan Agea, Director de las obras de la Colegiata; del Sr. D. José Salomé Pina, Director general de la decoración y del Sr. Manuel Gutiérrez, Sobrestante general de las obras.

Este número se tiró en un elegante papel satinado, hecho expresamente para este objeto y para la impresión del «Album de la Coronación.»

El Grano de Arena, semanario dedicado á la amorosa Madre de los Mexicanos, María Santísima de Guadalupe, apareció con forro de papel muy fino azul pálido, y la impresión de azul fuerte y oscuro, sirviendo de portada un pliego de finísima vitela, en cuya cara principal estaba dentro de un marco de oro y azul, de un gusto exquisito esta expresiva dedicatoria:

«A la Inmaculada Reina de los Mexicanos María Madre de Dios; á la Excelsa Mujer del Apocalipsis, que apareció en el firmamento vestida del Sol, con la luna á sus pies y su cabeza coronada de doce refulgentes estrellas, y quince siglos después se dignó aparecer de nuevo casi en la misma forma en el Tepeyac, sostenida por un Querubín y adornado su manto de cuarenta y seis estrellas, bajo el título dulcísimo de Santa María de Guadalupe, dejándonos como garantía de tierníssimo amor y señal portentosa de elevadísima majestad, su celestial Imagen formada de flores. —En el dichoso día de su coronación, con tan amorosas ansias deseado por nuestros padres, la Redacción y Administración de El Grano de Arena tributan rendido homenaje y humildemente ponen á sus plantas este número.—Octubre 12 de 1895.»

y en la segunda plana, la conocida plegaria del Illmo. Sr. Camacho.

Abre la marcha, con el título "La Coronación de la Celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe," el siguiente notable artículo, que por su interés, y por los datos que contiene, reproducimos á continuación:

I

Ya ha llegado el día felicísimo que hacé siglos presentían y deseaban con ansia nuestros padres. La Inmaculada Virgen del Apocalipsis, la graciosa y amabilísima Evangelizadora del Anáhuac, ha sido coronada ya, en su celestial Imagen formada de milagrosas flores, por Reina de sus queridos mexicanos.

Brillaron un día los áridos peñascos del Tepeyac con extraordinaria luz, cien veces más viva que la que pudieran producir millares de soles: á su deslumbradora claridad los guijarros aparecían como piedras preciosísimas, que reflejaban en centenares de embelesadores cambiantes el resplandor purísimo de los cielos. Numerosos y encumbrados espíritus, de aquellos que gozan de inalterable dicha en las eternas regiones del Empíreo, entonaban en la cumbre del Cerrillo melodías encantadoras que á Juan Diego parecían como "de muchedumbre y variedad de pajarillos que cantaban juntos con suavidad y armonía, respondiéndose los unos á los otros con singular concierto." Del fondo de una nube penetrada de sobrenaturrles resplandores y guarnecida de vistoso arco-iris, una voz dulce y delicada como de mujer, invita á acercársele al sencillo neófito; y en él quedan desde entonces adoptados por hijos queridísimos de María todos los mexicanos.

La Inmaculada Madre de Dios viene á declararse de una manera especial nuestra Madre, y encarga al piadoso Obispo de México que en aquel cerro feliz se la erija un templo. Al indio embajador le da por credenciales bellísimas y variadas flores, que brotan por milagro en pleno invierno en la estéril cima del Tepeyac; y de estas flores cuidadosamente llevadas por Juan Diego en su pobre tilma á presencia del Obispo unas caen al suelo, cuando el indio con infantil ufanía despliega su capa, y otras, dirigidas por el

dedo del Omnipotente, pintan en el dichoso Ayate la Imágen bellísima de Nuestra Señora de Guadalupe.

Allí está, dibujada en hebras fragilísimas de pita de maguey, que con gozoso entusiasmo de las generaciones que pasan, vienen respetando los siglos. Ya que no ha podido eclipsar del todo su grandeza, puesto que los astros que reinan en esos espacios inmensos acuden á porfía á tributarla rendidos homenajes; vístese con el modesto traje de las indias nobles, y en humildísima y suplicante actitud ablanda los corazones de los aztecas, atrayéndolos por millones á la fe de su divino Hijo. Es Reina, mil veces más poderosa que las que han llenado con su nombre los anales de todos los pueblos; y prescindiendo amabilísima de la majestad y de la pompa debida á su soberanía, conténtase con llamarse Madre.

II

Pero Madre tan amorosa y tan excelsa no podía menos de llevarse tras sí los corazones; y para que en ellos reinase sin rival, con piedad tiernísima la aclamaron por Reina los mexicanos. Y ante su celestial Imagen vinieron postrándose desde entonces hasta hoy todas las generaciones, ofreciéndola como á Soberana Reina y Madre dulcísima multiplicadas y preciosas coronas. Porque sobre las coronas de fragantísimas flores que, embalsamando la calzada y el Santuario del Tepeyac, acudieron á ofrecerla en cerca de cuatro siglos tantas y tan fervorosas peregrinaciones, coronas eran, y coronas de incalculable mérito, los Rosarios que se la dedicaban, las Novenas con que en las casas á ella destinadas se procuraba obsequiarla, acompañadas de espirituales prácticas y actos de mortificación que acusaban piedad fervorosísima; las Misas y Salves que en su honor se cantaban con edificante solemnidad, y tantas otras cariñosísimas industrias, expresivas manifestaciones del filial amor, que á su adorada Reina incesantemente tributan desde que se ha dignado venir á visitarlos desde el cielo, los pueblos todos del Anáhuac. Coronas eran también las que á la Inmaculada Reina de Guadalupe ofrecían los pueblos en cinco mil marcos de plata que pesaban ya en el siglo XVII, los candeleros, pebeteros, lámparas y demás alhajas, muchas de ellas de oro, además de los gigantescos cirios que constantemente ardían durante las Misas, colocados sobre blandones de plata, del valor de cuatro mil pesos cada uno.

Como á Reina la miraban *los* fervorosos y apostólicos *Prelados* de Nueva España, al erigir en su honor los costosos templos del Tepeyac y tantos otros santuarios, altares y capillas que alegran y embellecen hoy nuestras comarcas. Como á su Soberana la rendían también expresivos obsequios *los Virreyes*, dedicándola un rico tabernáculo de plata de más de doscientos cincuenta marcos *el Conde de Salvatierra*, y un precioso frontal de más de ciento *el Conde de Alba de Liste*. Y ¿qué homenaje más tierno y elocuente que el que éste rindió á la poderosa Reina del Tepeyac, al embarcar su preciosa Imagen en Acapulco reconociéndola como Almiranta de la flota entre salvas de Artillería, y al desembarcarla en el Callao con los mismos honores, presentándola como Soberana á los religiosos peruanos? Reina era también á los ojos del Virrey *Bucarelli*, cuando con tan piadoso empeño logró la real licencia para edificar contiguo al Santuario el convento de religiosas capuchinas, inocentes damas de honor dedicadas á velar fervorosas á los piés de la Emperatriz purísima de los cielos. Como Reina la reconocía *el Conde de Revillagigedo*, cuando con tanta instancia manifestaba que no quería recibir, sino de sus manos purísimas en el Santuario del Tepeyac, el bastón de Virrey. A esta Reina amabilísima iban á visitar desde México todos los sábados *el Duque de Alburquerque* y *el Marqués de Branciforte*, mandando además este último que en el día de la fiesta de la amorosísima Reina de Guadalupe hiciese tres salvas la artillería, como cuando se celebraba el cumpleaños del monarca de España.

Y ¿qué extraño que como á Soberana la venerasen los Virreyes, si *los* mismos *Reyes de España* tenían á gala el considerarla como tal? No sólo aprobaron con gozosa piedad los honores que la había decretado el Marqués de Branciforte, sino que ansiosos de propagar por todo el mundo la devoción á la Celestial Señora de Guadalupe, fundaron en Madrid una Real Congregación que tenía por objeto y divisa *«el reconocimiento de la Soberana Imagen,»* y en ella sólo podían figurar personajes de elevada posición, como si se los destinase para cortesanos de esta Reina poderosísima. Tal era el carácter de grandeza que revestía esta Congregación que á mediados del siglo anterior contaba entre sus miembros al Rey, á la Reina y siete Infantes, dos Cardenales, veintidós Arzobispos y Obispos, cincuenta y cuatro Dignidades de las Catedrales de España, cuarenta y cuatro de los varones más ilustres de las Ordenes religiosas, diez y ocho Grandes de España, doce de la Casa Real, cincuenta y seis Dignatarios de las Ordenes del Toisón de Oro, Santiago, Calatrava y Alcántara; veintiséis del Consejo Supremo de Indias, Hacienda y otros; treinta y seis Ministros togados de las Reales Cancillerías, cuatro Secretarios de Estado, cuarenta Mariscales de campo y otros Jefes de Ejército, y noventa y dos Doctores de las Universidades. En suma, y contando con los que en diversos cargos de importancia estaban diseminados por todo el mundo, la Real Congregación de Madrid contaba con novecientos siete asociados de lo más selecto de la nobleza, tan interesados todos ellos en dar gloria á su amadísima Reina de Guadalupe, que en tres ocasiones hicieron imprimir *cuarenta mil estampas* de su celestial Imagen, *tres mil compendios* latinos de la historia de la Aparición, y *cincuenta mil* ejemplares del *Tríduo* destinado á celebrar aquel felicísimo acontecimiento del Tepeyac.

III

Bien hacían en reconocer como Reina á la amabilísima Señora de Guadalupe los ilustres miembros de la Congregación de Madrid, como piadosos la reconocían también los de las Congregaciones del Santuario del Tepeyac, de Querétaro y de la Iglesia de San Francisco de México. En la tercera visita que á esta celestial Imagen hizo el Venerable P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesús, se dignó manifestarle la amabilísima Señora que en ella se verificaban aquellas inspiradas palabras del profeta David: "*A summo coelo egressio ejus, et occursus ejus usque ad summum ejus; nec est qui se abscondat a calore ejus,*" porque siendo tan elevada su majestad, como de Reina del Empíreo, había bajado de lo más alto de los cielos al cerro del Tepeyac para salvar á los indios, colocando allí su trono, á fin de que fuesen considerados como pueblo suyo muy querido. En otra ocasión oyó el V. P. Zappa de boca de esta soberana Reina aquellas divinas palabras dichas un día por el amabilísimo Jesús á sus Apóstoles: *Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra;* "á Mí se me ha dado todo poder en los cielos y en la tierra."

Y ¿qué extraño, sí, como dice San Germán, María es aquella Reina cuya preciosa corona vislumbró el Real Profeta en las sublimidades de su espíritu, obligándole á exclamar: «Toda la gloria de la Hija del Rey está en su interior, recamado de oro su vestido con riquísima variedad?»—»*Reina* es, dice Juan, Obispo de Arezzo, elevada sobre todos los solios de la humana naturaleza.» «*Reina de los ángeles y de los hombres*, añade San José el himnógrafo, puesto que es Madre del Señor de todos»—«*Reina del cielo*, escribe el sabio Idiota, á la cual honran, alaban y glorifican los ángeles después de la Santísima Trinidad.»—«*Reina del mundo* por sus regias liberalidades, pues concede á sus siervos dones de gracias, vestidos de virtudes, tesoros de méritos, y grandeza de premio; por lo cual puede muy bien decir como el Espíritu Santo que posee las riquezas y la gloria.»—»*Reina por su amorosa protección*, pues nos defiende bajo el manto de su virginidad contra el incendio de las pasiones, y bajo el de su humildad contra el viento de la vanagloria."—"*Reina sobre todas excelsa*, á la cual, dice San Pedro Damiano, alaban las mismas reinas y llaman bienaventurada las Hijas de Sión."—"*Reina por su coronación*, exclama Ricardo de San Lorenzo, á la cual dice el Señor: "*Ven del Líbano, Esposa mía, ven y serás coronada;*" mil veces más dichosa que Esther, á quien el rey Assuero colocó por sí mismo la corona sobre su cabeza."—"*Reina por su dignidad*, pues participa de

reino celestial con su divino Hijo, y es venerada por todos los bienaventurados después de haberse humillado proclamándose esclava, y cubriéndose con el modesto traje de las inditas.»—«*Reina por su riquísima dote*, pues su divino Esposo la enriqueció de gracia y de gloria, y la confió el reino de los cielos; por cuya razón mucho mejor que Lía puede decir que "la favoreció el Señor con buena dote."—«*Reina por su gran poder;* pues en sus manos está la salvación de los pecadores cuando con fidelidad la invocan y la sirven;» y esta es una de las promesas que nos hizo en la persona de Juan Diego en el Tepeyac.—"*Reina por la nobleza de su familia;* porque es de Real extirpe, de la tribu de Judá y de la familia de David."

Pues cuando tantos son los títulos que tiene á la soberanía sobre todos los pueblos, ¿qué mucho que la Nación mexicana, que tantos beneficios ha recibido de la celestial Señora del Tepeyac, la aclame por Reina una vez más de la manera más solemne y entusiasta, y como á Reina la corone con piedad tiernísima y ardiente gratitud en el día de hoy, reunidos bajo las sagradas bóvedas de su venerado Santuario los cuarenta y cinco Prelados de las diócesis mexicanas y de otras muchas de América? Qué mucho que á este acto solemnísimo, en que por comision del supremo Jerarca de la Iglesia ciñe simbólica corona de oro á las sienes purísimas de la celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el feliz Metropolitano de México, se unan en espíritu diez millones de católicos de las afortunadas regiones del Anáhuac; y que de sus corazones, dulcemente conmovidos ante la consideracion de tanta dicha, suban afectos tiernísimos de gratitud al trono del Altísimo, al mismo tiempo que brotan de sus ojos lágrimas dulcísimas de imponderable felicidad? ¡Ah! Bien puede gozarse hoy en el Señor el pueblo mexicano: en este día dichosísimo, que con tan abrasadoras ansias desearon ver por tanto tiempo nuestros padres, justo es que, deponiendo nuestras vestiduras de duelo, por desventura harto prolongado ya, entonemos cánticos suavísimos de alegría y de acción de gracias al divino Corazón de Jesús, por habernos permitido ver este día tan fausto, en que la celestial Imagen de la Madre Santísima de los mexicanos es coronada con amor tan entrañable y tan espléndida solemnidad.

IV

Pero en medio de nuestras legítimas satisfacciones de hoy justo es que no olvidemos á los fervorosos adalides de ayer, que con tan incansable empeño trabajaron por conseguir ya en sus días la gracia importantísima de la Coronación, por adorable providencia del Señor reservada á la época presente. Dulcemente arrebatado de purísimo amor hácia la celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el caballero milanés Lorenzo Boturini Benaduceo Señor de la Torre y del Hono, resolvió dedicar á la mayor honra de esta Inmaculada Reina toda su actividad y sus talentos; y no sólo se empleó en coleccionar documentos y mapas antiquísimos que corroborasen la historia de la Aparición, y en escribir por sí mismo con grade ingenio obras de esta naturaleza, sino que valiéndose de las relaciones que con hombres de mucha influencia tenía en Roma, solicitó del Cabildo de la Basílica Vaticana la necesaria facultad para que, dispensados ciertos trámites ordinarios, fuese honrada con corona de oro la sobrenatural Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Que consiguió de la manera más satisfactoria esta gracia, lo dice la siguiente carta, que en 3 de Agosto de 1740 le dirigía desde Roma el P. Domingo Torrani, de la Compañía de Jesús:

«Ilmo Señor Pne. Colmo.

No vacilo en escribir en lengua italiana á un italiano. Tan pronto como recibí la carta de V. S. I. referente á la Coronación de la *prodigiosa Imagen de la Beatísima Virgen de Guadalupe* cerca de esa ciudad de México, recurrí al favor de Mons. Portocarrero, Patriarca de Antioquía, que preside el Capítulo de la Basílica de San Pedro en su calidad de Vicario del Emmo. Aníbal Albani, Arcipreste de la expresada Basílica. Sabrá V. S. I. que el dicho Mons. Portocarrero es el Conde de Palma y Marqués de Almenara, que después de haber figurado mucho como seglar, habiendo sido Virrey de Sicilia, y después de Nápoles, se ha retirado del siglo, y vive aquí en Roma como eclesiástico muy ejemplar. A él, pues, he creído conveniente acudir como que tiene tanta autoridad con el Capítulo de San Pedro; y leída la carta que V. S. I. me ha escrito, prohijó con empeño el asunto, y suyo fué el pensamiento de conceder sin tardanza la Coronación, dispensando de las acostumbradas formalidades de esperar se reciba el memorial de súplica á nombre de personajes públicos, como Obispos ó Magistrados, etc., y de pedir las informaciones prévias al Ordinario acerca de la antigüedad, celebridad y prodigios de la Imagen, etc. Propuso, pues, Mons. Portocarrero al Capítulo que, para evitar la dilación de otros muchos años que sería preciso emplear, si se quisieran observar las formalidades ordinarias, sería bien deputar, ó pedir al Arzobispo de México que, hechas las informaciones acerca de las cualidades de la Sagrada Imagen, conviniese la Coronación. En suma, propuso todo lo que el Capítulo reunido ha determinado después por común decreto, como verá V. S. I. leyendo la carta que el mismo Capítulo dirige al mencionado Mons. Arzobispo, la cual en esta mía le incluyo. No se maraville, pues, de que se haya resuelto expresar que la corona se hará á expensas de V. S. I. ó de algún otro bienhechor; porque en primer lugar, esto no es nuevo, sino otras veces practicado, especialmente cuando el fondo ó capital legado para las coronas por el Conde Alejandro Sforza Pallavicini no se ha encontrado en circunstancias de hacer los gastos, como por la variedad de las vicisitudes de los tiempos ha sucedido muchas veces. En segundo lugar, era preciso hacer esto en el caso actual, porque no encontrándose aquí la medida de la cabeza de la sagrada Imagen, y no constando si con ella figura también la Imagen del santo Niño (bien que de la descripción que V. S. I. hace en su carta, parece que se deduce que no), no se podía trabajar aquí ex-profeso la corona; además de que comisionándose en este caso al Arzobispo para que informe sobre las cualidades de la Imagen, y no suponiéndose, por lo tanto, verificada esta información, no era decoroso para el Capítulo remitir la corona ántes de recibir dicha información. Por otra parte, si había de esperarse esta información y la expresada medida, habría ya el inconveniente de retardar por algunos años más este honor á la sagrada Imagen, Por esta razón yo mismo he propuesto á Mons. Pórtocarrero, y éste lo ha hecho al Capítulo, que la corona fuese trabajada á expensas de V. S. I. ó de algún otro bienhechor. Esto no obstante, deberán ser grabadas en la corona las armas ó insignias, tanto del Capítulo de San Pedro como del Conde Pallavicini, fundador del legado para las coronas. De otra manera, como muy bien observará V. S. I., la Coronación no aparecería hecha por el Capítulo de San Pedro, como aparecen las demás que se verifican por toda Europa, y que puede hacer por todo el mundo, bien que hasta ahora no parece que haya ocurrido hacerla fuera de Europa, y será la sagrada Imagen de Guadalupe de México la primera en recibir este obsequio y honor. Con este fin, pues, se remiten los dos sobredichos escudos de armas con los motes que deben grabarse en la corona. Para verificar esto, como en casos semejantes en que otros han hecho los gastos, se ha creído conveniente verificar, se supone como *per fictionem juris* (por ficción de derecho), ó más bien *per præsumptam voluntatem* (por voluntad presunta) que el que hace los gastos para la corona tiene intención de dar el tal dinero al Capítulo de San Pedro como para aumento del legado, y que el mismo Capítulo lo emplea en la Coronación según la institución del Conde Pallavicini, autor del legado. Pero esta doctrina no es necesario explicársela á V. S. I., tan perito en ciencias legales. El Capítulo de San Pedro me ha remitido además la instrucción impresa para la función de la Coronaeión, á fin de que la dirija, como lo hago, á V. S. I. En ella verá que suele enviarse algún canónigo de San Pedro á hacer la función. Pero en caso de grande distancia se comisiona á algún Prelado ó dignidad del lugar. La coronación de una Imagen venerada en un lugar vecino á Roma, y á la cual se encontró presente el P. Ginca, la hizo por sí mismo el mencionado Emmo. Albani. Verá también en dicho impreso el rito de

bendecir la corona y el modo de celebrar la funcion, qué cosas se acomodan á las circunstancías, etc. Sería de desear el Breve de la Indulgencia para el día de la Coronación. Nuestros pecados son causa de que el presente Cónclave sea más largo que cuantos ha habido desde hace más de 300 años. [1] Si ántes de que salgan de Roma los dos Padres Procuradores de las Filipinas fuese elegido el Papa, yo procuraré conseguir dicho Breve de Indulgencia, y se lo mandaré. Verá también otra carta de anotaciones acerca del número de las imágenes que á su tiempo deben remitirse, etc.; lo cual he creído deber comunicar á V. S. I. para que estas cosas salgan hechas con toda propiedad. Acepte V. S. I. mis pobres esfuerzos en secundar sus santos deseos, y pida para mí á la Bienaventurada Virgen una santa muerte. Y con humildísimo obsequio me ofrezco devmo. observmo. y verdo. servidor de V. S. I.

Domingo Torrani,
De la Compañía de Jesús.

Roma, 3 de Agosto de 1740.»

No fué éste el único jesuita que secundó con eficacia los piadosísimos deseos de Boturini; ayudáronle también en esta honrosísima y meritoria empresa los PP. José Calvo y José Bejarano, Procuradores de la Compañía de Jesús en la Provincia de Filipinas, á quienes en 11 de Junio de 1742, escribía Boturini:

«Jesus, María y José.—Reverendísimos Padres.—Dueños y Señores míos: Aunque yo tenía suplicado al R. P. Domingo Torrani, en Roma, se sirviese informarse de las diligencias que se acostumbraban practicar en aquella Corte en ocasión de pedirse la Coronación, que se suele conceder á las Imágenes de María Sma. más frecuentadas de los pueblos y célebres en milagros, para que después y á su tiempo pudiese nuestro Excmo. Sr. Arzobispo y la Imperial Ciudad pedir la misma gracia y privilegio en el individuo de la bendita y aparecida Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México; no obstante, nunca me persuadí que de allá me viniese un despacho tan gracioso y favorable, con el cual se dispensasen á estos ultramarinos todas las circunstancias de estilo de aquella Corte, y se delegase á la persona de su Excelencia Ilma á hacer sola las diligencias que menciona el despacho, sin tener obligación de enviarlas á Roma, y coronar sin limitación de tiempo con corona de oro á dicha taumaturga Imagen de Guadalupe. Llegaron, pues, estos recaudos tan inopinadamente y de suerte por las liberales manos de VV. PP. Rmas. (á quienes la Divina Señora pague con abundantes retribuciones), que sentí grandemente no hubiesen antes pasado por el Supremo y Real Consejo de las Indias; y considerando yo que el volverlos nuevamente á España en tiempos tan peligrosos y críticos, era aventurarlos y ponerlos en contingencia de perderse, recurrí á este Tribunal del Real Acuerdo, acatando siempre la obediencia que debo á S. M. (que Dios guarde y prospere con mil victorias), para que en vista de dichos motivos y de la presente guerra con los herejes, se dignase S. A. de suplirles el paso y así lo ejecutó. Pero yo, que venero y aprecio, una más que chica firma de los Sres. del dicho Real Consejo, para la mayor gloria de la Sma. Virgen de Guadalupe me atrevo á suplicar á VV. PP. Rmas. me hagan la honra y merced, en caso de que llegue esta mi carta ántes que VV. PP. Rmas. me hallan remitido el Breve de la Indulgencia Plenaria, que Su Santidad tenia formado cuando el Rmo. P. Torrani entregó á VV. Rmas. los primeros despachos del Ilmo. Cabildo de la Sacrosanta Basílica Vaticana de pasar el dicho Breve por el Supremo y Real Consejo, y después enviármelo en la dirección antecedente para último consuelo de esta devota Cristiandad, que desea y pena de ver cuanto ántes coronada á su Imagen de Guadalupe; que si por yerro y extravío ya estuviese en camino dicho Breve sin el pase que tan de veras ambiciono, será menester tener paciencia, y la Sma. Señora dispondrá en el grande ánimo de los Sres. del Consejo el perdón que merezco, inter ruego á Dios N. S. guarde á VV. PP. Rmas. los años de mis deseos.

Besa las manos de VV. PP. Rmas. su menor servidor.

Lorenzo Boturini,
Señor de la Torre y Hono.»

V

Cuando con tanto empeño trabajaban estos piadosos extranjeros por ver coronada con la mayor solemnidad la celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, justo es que de tanta gloria alcanzada en el día de hoy, se feliciten con ardor entusiasta los mexicanos. Es nuestra Madre Tiernísima, que de tan singular manera vino á adoptarnos por hijos en el Tepeyac; pero presiso es que la consideremos tambien como nuestra Reina, y como á tal incesantemente le rindamos todo el afecto de nuestros corazones y el completo vasallaje de todo nuestro sér. Así lo sintieron nuestros padres; y esta consoladora tradición, que nunca jamás se ha visto interrumpida, acaba de ser recordada con respetable solemnidad por el segundo Sínodo Diocesano de Chilapa, cuyo celosísimo Prelado en la sesion segunda del 7 de Mayo de 1895, á petición del Procurador del Clero, aprobó solemne y canónicamente, y erigió en toda la Diócesis, *el Apostolado de la Soberania de Santa María de Guadalupe*, que tiene por objeto reconocer prácticamente como Reina y Soberana á la celestial Señora del Tepeyac. ¡Plegue al Corazón sacratísimo de Jesús que este oportuno Apostolado vaya extendiéndose por todas las Diócesis de este religioso país, y que, pues hemos tenido la suspirada dicha de presenciar las magníficas y consoladoras fiestas de la Coronacion de la sobrenatural Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, la amemos siempre como á Madre y la sirvamos como á Reina! Este será, sin duda, un medio eficacísimo de atraer nuevas y más copiosas bendiciones del cielo sobre la piadosa Nación Mexicana.

Laureano Veres, S. J.

Alternado con un Soneto del Sr. D. Domingo Argumosa, y seguido de un Himno á la Santísima Virgen de Guadalupe del Sr. D. Edmundo M. Flores, que publicaremos en el lugar respectivo, trae un artículo titulado "La Coronación de la Virgen," y en seguida el artículo que sigue:

EL GRAN DIA DE NUESTRA PATRIA.

Vibrando están todavía en nuestro corazón, en nuestra memoria y aun en nuestros oídos, las elevadas doctrinas que en armoniosa frase y en inspirado concepto no han cesado de dirigirnos los Príncipes y autorizados Ministros de la Iglesia que interrumpiendo sus cuotidianos quehaceres, dejando sus diócesis, salvando las distancias y venciendo todos los obstáculos, han venido á agruparse en torno nuestro, á vivir á nuestro lado, á penetrar en la nueva Basílica que la piedad tradicional de los Hijos de México ha levantado con el más noble de los objetos, y prosternarse á los piés de esa imagen adorada y bendita, en la que los Mexicanos vemos nuestra joya más rica, nuestra Madre más querida, nuestra Reina más respetada.

Al efecto mágico de esas arrebatadoras palabras, y al impulso de los sentimientos que conmoviendo las fibras más delicadas del corazón despiertan, nuestro ser se conmueve bajo la influencia de algo extraordinario que poniendo en nuestra memoria y en nuestro corazón unas palabras inolvidables, desprendidas de los labios divinos, casi instintivamente nos obliga á elevar los ojos á la montaña; y ante nuestra empañada vista se presentan, como las

[1] El Cónclavé en que fué promovido al Pontificado el Cardenal *Lambertini*, que tomó el nombre de Benedicto XIV, tan benémerito de la Nación Mexicana por sus famosas letras apostólicas *Nos est equidem*, de 25 de Mayo de 1754, por las cuales concede Oficio y Misa propia bajo el título de Guadalupe con rito doble de 1.ª clase y Octava, declarando á la Santísima Virgen bajo el mismo título Patrona principal de Nueva España

dos elevaciones de un mismo valle; como las dos eminencias del una misma cadena; como las dos manifestaciones de un mismo fenómeno, el Calvario y el Tepeyac.

El Calvario y el Tepeyac! He aquí los dos polos en que descansa el eje, sobre el que gira la gigante esfera de nuestros más tiernos, conmovedores y dulces sentimientos.

El Calvario fué el teatro de la Redención del mundo; el Tepeyac lo fué de la regeneración de México: el Calvario manchó sus rocas con sangre; el Tepeyac purificó las suyas con flores: el Calvario inmortalizó su nombre con la historia de la muerte de un Dios, el Tepeyac tiene la historia inmortal del nacimiento de un pueblo: el Calvario se cubrió con las sombras de una noche anticipada para ocultar un crimen; el Tepeyac se enrojeció con los albores de una anticipada aurora para alumbrar un prodigio: el Calvario prestó su suelo para elevar en el un patíbulo; el Tepeyac regaló el suyo para construir en él un Santuario: en el Calvario las blasfemias se trocaron en alabanzas; en el Tepeyac las plegarias se truecan en consuelos: en el Calvario exclamó el infiel: «verdaderamente éste era Hijo de Dios;» en el Tepeyac confiesa el incrédulo que verdaderamente ésta es Madre de los hombres: el Calvario vió perecer á Jesus; el Tepeyac vió aparecer á María; y esta dulce, esta tierna, esta divina María se constituyó en el Calvario Madre de todos los hombres, y en el Tepeyac, Madre de los Mexicanos.

Desde entonces, desde el inolvidable 12 de Diciembre de 1531, cuyo día es el primero sin duda entre los días de nuestra historia patria, el corazón Mexicano se abrió para lanzar un grito que llenó y llena todos los espacios y todos los tiempos: el grito dulcísimo de Madre; y asociado á él dejó escapar este otro, que ha pasado tomando cuerpo y consistencia, y creces al través de todas las generaciones: el grito entusiasmado de Reina. Y diariamente, y en distintas horas, y aun pudiéramos decir en todos los instantes, se abren millares de millares de labios para dirigirle esta bellísima, poética y tierna salutación: Dios te salve, Reina y Madre!

Desde el instante glorioso en que María Santísima fué asunta al Cielo en que al lado de la Trinidad Augusta reside, y fué coronada Reina de los Angeles y de los hombres, éstos se regocijan llamándose sus hijos, y se honran confesándose sus vasallos; y de una manera más especial, disfrutan los Mexicanos este honor y sienten ese regocijo, desde esa fecha que hoy llama á las puertas de nuestro corazón y nuestra memoria con la sonora voz de cerca de cuatro siglos.

Desde entonces, podemos decir, que ya la piedad de nuestros Padres le decretó la corona que espiritualmente siempre ha llevado, y que de una manera material acaba de ceñirle la afortunada generación que va pasando; y la historia registra hechos que acreditan, poniéndola fuera de duda, la exactitud de esta verdad.

El gran acontecimiento que inmortalizará á México entre todas las naciones del mundo, al año de 1531 entre todos los años del tiempo, y al mes de Diciembre entre todos los meses del año, no se localizó en nuestro suelo: en alas de su importancia y de su significación cruzó los mares, y voló sin detenerse hasta las gradas del Trono Pontificio, donde reside el Jefe Supremo de la Iglesia, á la que pertenece este milagro: y desde entonces, lo mucho que se ha hecho y lo mucho que se ha dicho sobre esta maravilla y sobre todo lo que con ella se relaciona, parece haber sido una preparación del fausto acontecimiento que ahora tiene agrupado en la falda del Tepeyac á todo un Continente,

En efecto, Alejandro VII en 1663, Clemente IX en 1667, Clemente X en 1675, Inocencio XI en 1679, Benedicto XIII en 1725, Clemente XII en 1731, Benedicto XIV en 1746, 1748 y 1750, Pío VI en 1785.... y por último, Pio IX y León XIII en estos últimos tiempos, han ejercido su poder y su influencia en favor del culto de María Santísima de Guadalupe; y este culto toma hoy nuevo realce, recibe nuevo impulso y recobra nuevo vigor en las fiestas solemnes que nos están regocijando.

Grande, bello, conmovedor, indescriptible es el cuadro que se presenta hoy á la vista y al corazón del mexicano creyente en la nueva Basílica en que ya han ido á presentar sus homenajes millares de católicos; y todos, sin excepción, los que respiran nuestra atmósfera, saturada con el perfume de tan nobles y tiernos sentimientos, contribuyen, en su esfera y á su modo, á la solemnización de este apoteósis.

¿Todos, decimos? ¡Ah, no! hay un grupo de miserables y de desgraciados que militan en otro campo, que se agrupan bajo de otra bandera, que no hacen causa comun con nosotros y que hoy más que nunca se obstinan en dirigirnos sus ataques.

Estos réprobos anticipados forman una dolorosa excepción, no merecen figurar en nuestras consideraciones, y envolviéndolos en el sudario de nuestra compasión, no tenemos para ellos más que una palabra: ¡alejaos!.....

Pero ¡qué es lo que decimos! ¿Estamos delirando?

No, no nos hagais caso: deteneos, venid al lado nuestro, pues teneis una parte activa en nuestra apoteósis; venid á tomarla, venid á traernos vuestro valioso contingente, venid á que os demos las gracias.

Gracias, escritores impíos, gracias por vuestros ataques; gracias por vuestras persecuciones; gracias por vuestros insultos; gracias.....¿nos atreverémos á decirlo?.....gracias por vuestras blasfemias.

No es, no, la ironía la que pone este sentimiento en nuestro corazón, ni el despecho el que lo hace brotar de nuestra pluma.

Cuando en los umbrales del Eden anunció Dios á esta Criatura privilegiada, á la que consagramos nuestro amor y nuestra vida, á la que veneramos con el corazón y á la que adoramos con el alma, le dió un carácter preciso y precioso con el que en todo tiempo deberíamos reconocerla: el de que hollaría con su pie la cabeza de la serpiente.

En estos momentos en que su nombre llena todo un mundo, y en que todo un mundo corona sus sienes, enalteee sus grandezas y canta sus glorias, su diminuto y poderoso pie huella la cabeza del monstruo infernal de quien los impíos son los secuaces: y nunca hemos visto un reptil cuya cabeza se pulverice bajo el peso que la quebranta, que no haga horribles contorsiones; que no exhale estrindentes ahullidos; que no arroje repugnante y asquerosa baba.....

Este carácter es el que nos presentan vuestros escritos.

Si éste faltase, podríamos dudar si la Mujer á quien le pertenece era la misma que en nuestro regocijo celebramos; pero cuando con tanta claridad se presenta, no podemos menos que creerlo... Grande es, sin duda, la significación de vuestros ataques! Inestimable es el valor de vuestro contingente!. ....

Ahora, ya podeis alejaros; pero estad seguros de que si llevais nuestro desprecio por vuestros agravios, llevais también nuestra compasión por vuestra desgracia; y en estos días de mercedes, y de gracías, y de bendiciones, pedirémos por vosotros....

¡Madre adorada nuestra: ahora que acabas de ceñir tu frente con la áurea corona con que te regalan tus hijos cuyos labios ya que no pueden honrarse con besar tus plantas, se regocijan besando el polvo que cubre el pavimento de tu santuario, oye la ferviente súplica que reverentes te elevamos, entre los suspiros de nuestro pecho, las lágrimas de nuestros ojos y los latidos de nuestro corazón!

¡Madre de los Mexicanos, ruega por tus hijos!

¡Protectora de los Mexicanos, ruega por tus protegidos!

¡Reina de los Mexicanos, ruega por tus súbditos!

Mas no solamente por nosotros: no solamente por los que te aman, por los que te adoran y por los que te veneran; no solamente por los que ponen á tus piés sus corazones: por los que se han reconciliado con tu Hijo para celebrarte; por los que se han unido con El en el sacramento del amor, para tener que ofrecerte..... también, y muy particularmente, ruega por los que te odian; ruega por lo que te niegan; ruega por los que te insultan; ruega por los que te atacan.....

Recoge las palabras últimas que se desprendieron en el Calvario de los divinos labios de tu Hijo moribundo, y poniéndolas en los maternales tuyos, conmueve con ellas la atmósfera del Te-

ESTANDARTE DE LA PEREGRINACION DE LA DIOCESIS DE QUERETARO

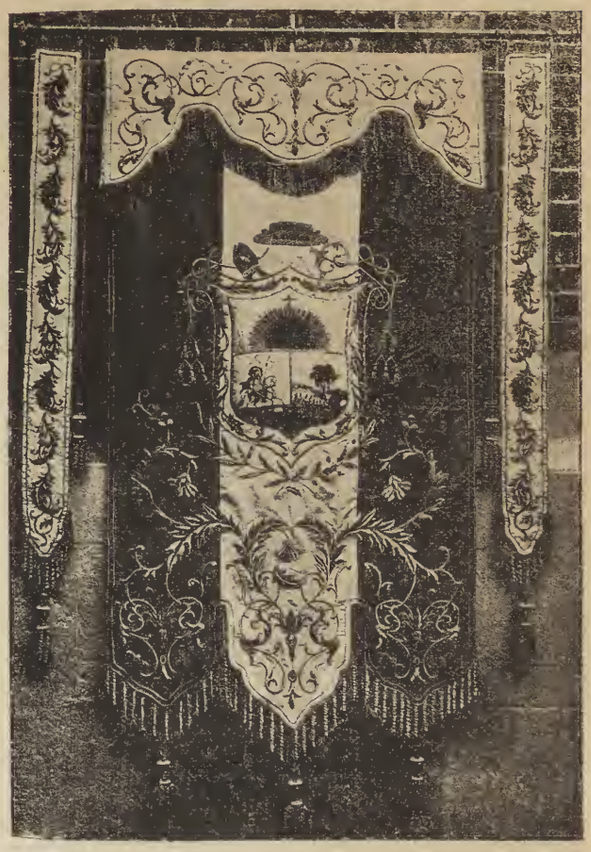

peyac para decir á tu Dios: "perdonalos, porque no saben lo que hacen."

Nosotros esperamos, Madre nuestra, una época de bienestar, de regeneración y de ventura para tu México querido: pues si el homenaje que ahora te ofrece es infinitamente pequeño para lo que Tú mereces, él va empapado con el amor más puro, con la devoción más tierna, con los sentimientos más delicados que á Ti lo ligan; y Tú, estamos seguros, recompensarás á tu Pueblo su amor con tu amor; su devoción con tus beneficios; sus homenajes con tus favores.

Escucha, Madre tierna, la súplica que para terminar te elevamos.

Hay entre nuestros compatriotas uno en cuyo pecho arde un corazón eminentemente Guadalupano; y Tú lo has distinguido, eligiéndolo como instrumento para la realización de esta solemnidad.

Su amor á Tí ha conmovido á todo un mundo; su vigorosa voz ha hecho escuchar tu nombre hasta las más lejanas regiones; su extraordinaria actividad te ha preparado un homenaje; su fervoroso corazón es la joya más rica de la corona con que tus hijos acaban de obsequiarte.

Por él, reverentes te pedimos, pidiéndote que derrames sobre él tus bendiciones.

Antes de dejar la pluma, con la que desde el fondo de nuestra oscuridad te consagramos un pobre concepto, recibe, condensado en uno sólo, el grito que lanza hoy á tus piés toda una generación conmovida, y que dejará como herencia á las generaciones que vienen: somos Mexicanos; somos tus protegidos; somos tus esclavos; somos tus hijos; y hoy, más con el corazón que con los labios, exclamamos en medio del entusiasmo más puro, más justificado y más legítimo:

¡Viva nuestra Patria!
¡Viva nuestra Protectora!
¡Viva nuestra Reina!
¡Viva nuestra Madre!

Santiago Ramírez.

Y después de un artículo titulado "Sursum Corda" firmado J. I. R. hay otra poesía á la Santísima Virgen María de Guadalupe; cerrando este cuaderno, un himno, que también publicamos del Sr. D. Manuel M. Miranda y Marrón.

La Voz de México abre la marcha de su número correspondiente á este día, en esta expresiva salutación:

Madre Santísima de Guadalupe: Recibe el más hondo é indeleble amor de nuestra alma en este gran día en que tu nación predilecta corona la imagen que nos dejaste, cual prenda de misión sublime en la historia de nuestra patria.

Confesamos y reconocemos el origen milagroso de esa imagen ante la cual se postran hoy con veneración de hijos y júbilo de patriotas, once millones de mexicanos.

Confesamos y reconocemos tu poderosa protección á esta patria, especialmente al librarla de la apostasía, en medio de las tempestades de la impiedad, de la persecución á la fe y de todo linaje de halagos del mal.

Y en este día inolvidable para México, y sin semejante en la historia religiosa de la América, hacemos nuestras todas y cada una de las alabanzas que se levanten á Tí de todos los hogares,

de todos los templos, de todos los ámbitos del Anáhuac; unimos nuestros preces á todas y cada una de las que se eleven á Tí, pidiéndote la felicidad de nuestra patria, la conversión de los incrédulos, la fraternidad entre todos los hijos de esta tierra; y en el momento mismo, en el instante sublime de la Coronación tan deseada por la gran familia de México, te dedicamos para siempre nuestro DIARIO, te consagramos todos y cada uno de nuestros esfuerzos en defensa de la verdad, todos y cada uno de nuestros pensamientos y dolores. Ponemos nuestro periódico bajo el amparo de tu protección maternal y santa: no para que alcance éxitos materiales, sino para que logre llevar á las almas una chispa siquiera del sol eterno de la verdad.

¡Bendícenos!

Los redactores de LA VOZ DE MÉXICO.

En seguida publica el Ceremonial que ha de observarse en la Coronación de la Sagrada Imagen: después una poesía á la Virgen María de Guadalupe escrita por el Sr. D. Antonio de P. Moreno para el día de su Coronación.

Hace después una reseña de la Romería Michoacana, y termina la parte relativa á esta solemnidad con los siguientes Apuntes Históricos, que reproducimos como ratificación y complemento de los que publicamos en el Album de la Coronación, de cuya obra forma la segunda parte, la que contiene estas líneas:

APUNTES HISTORICOS SOBRE LA COLEGIATA DE GUADALUPE.

Más de tres siglos y medio han trascurrido, y en el corazón de todo mexicano existe palpitante aún, la piadosa tradición de la Virgen del Tepeyac: 364 años hace que la feliz mañana del Martes 12 de Diciembre de 1531, la Madre del Omnipotente dejando su alta y celestial mansión, venía á esta tierra mexicana á prodigar consuelo á la raza indígena que gemía bajo el yugo español, y dejaba estampada su Santísima efigie en la humilde tilma de Juan Diego.

Inútil creo repetir la tradición ya de todos conocida, máxime cuando en esta vez tan sólo quiero ocuparme del Santuario de la Colegiata de Guadalupe.

———

El año de 1533 se construyó por primera vez á expensas del Ilmo. Sr. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México (*) una pequeña ermita de adobe á la cual fué trasladada la Imagen Guadalupana del Oratorio del Palacio Episcopal donde se encontraba desde su aparición y en donde se le había colocado en un cuadro de "Alerce" (madera agotada en nuestros días.)

Juan Diego que á la sazón era vecino del pueblo de Tolpetlac, vendió unas tierras que tenía en Cuautitlán, su pueblo natal, y edificando una pequeña casita al lado de la ermita de Guadalupe, se dedicó al culto de la Virgen, hasta su muerte, acaecida en 1548.

La obra fué ensanchándose hasta que en 1575 era ya un templo regular.

A principios del Siglo XVII, se acordó levantar un templo mejor, eligiéndose para ello el lugar en que ahora se encuentra la Colegiata, y cuya construcción costó $50,000.

Concluido este nuevo templo, lo bendijo á mediados de Noviembre de 1622, el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Pérez de la Serna, Arzobispo de México.

La Colegiata actual, se comenzó en 1695 y quedó concluida en 1709, debiéndose el adelanto de la obra al Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez, Obispo de Michoacán y Virrey de la Nueva España.

La fábrica interior era de orden dórico, de tres naves divididas por ocho columnas sobre las cuales y sobre los muros descansaban quince bóvedas; tenía tres puertas, dos á los costados y una al frente, su situación era de Norte á Sur.

En los cuatro ángulos exteriores se elevan cuatro torres, cada una de tres cuerpos.

El costo de esta obra fue de $800,000 todo de limosnas

Dos caballeros de México, el Lic. Ventura de Medina y el capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, fueron los que proyectaron la obra dando para ella, el primero $30,000, y el segundo $50,000.

En un tabernáculo de plata, donación del Conde de Salvatierra, y que entraron en él 3,257 marcos 3 onzas de plata, fué colocada la Imagen dentro de un cuadro de oro que pesó 4,050 castellanos.

Entre las otras muchas joyas que pertenecieron á la Colegiata, se encuentra la crugía, en la que entraron 13,707 marcos de plata; dos candiles de oro que pendían del presbiterio, y que contenían 2,213 castellanos, y finalmente, una lámpara de plata con peso de 750 marcos, y la cual se estrenó el 12 de Diciembre de 1792.

También contaba la Colegiata con cuadros de gran mérito artístico, tanto de autores españoles como mexicanos; de estos últimos había originales de Baltazar de Echave, José Suárez, Miguel Cabrera y Rafael Jimeno.

La capilla del Cerrito existe en el lugar que, según la tradición, Juan Diego cortó las rosas, y en cuyo sitio por mucho tiempo tan sólo hubo una cruz de madera.

Cristóbal de Aguirre fué el primero que edificó en 1660 una ermita, fincando 1,000 pesos para el culto.

A principios del siglo XVIII hizo la iglesia actual á su costa, el Pbro. D. Juan Montúfar, añadiendo para comodidad la escalera que á ella conduce.

La capilla del Pocito se construyó á fines del siglo pasado.

Como donación notable citaremos la que hizo en 1707 D. Andrés Palencia, dejando en su testamento 100,000 para el culto de la Virgen de Guadalupe.

———

Hoy felizmente se han concluido las grandiosas obras de reparación y ampliación de este hermoso templo, la Santísima Virgen es coronada como Reina de la nación mexicana, todo esto promovido por el Ilmo. Sr. Labastida de grata memoria, y secundado y llevado á cabo por su infatigable sobrino, el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, y por el actual Arzobispo de México, D. Próspero María Alarcón, cuyos nombres serán escritos gloriosamente en una de las esmaltadas páginas de la historia eclesiástica mexicana.

ANGEL R. DE ARELLANO.

———

* En algunos escritos se le da al Sr. Zumárraga el título de Arzobispo, el cual jamás llegó á usar, pues aunque el arzobispado fué erigido en Febrero de 1546 y la bula del palio es de Julio de 47, la noticia no llegó á México sino hasta Marzo de 48 en que ya había muerto el Sr. Zumárraga.

Su número correspondiente al 31 de Octubre, contiene ocho planas y está impreso en buen papel con tinta azul.

Ocupan el centro de la primera plana, la

Imagen de la Virgen de Guadalupe en la parte superior, y la de Juan Diego en la inferior: está ilustrado además, con los retratos de S. S. León XIII; de los Ilmos. Sres. Arzobispos Labastida y Alarcón; del Ilmo. Sr. Vargas, Obispo de Puebla; de lIlmo. Sr. Plancarte, Abad Mitrado de la Colegiata; y de los Sres. Agea, Pina y Gutiérrez, Director, Decorador y Sobrestante de las obras: tiene una vista del interior de la Colegiata y otra de la Corona.

Su parte de lectura contiene pensamientos en prosa

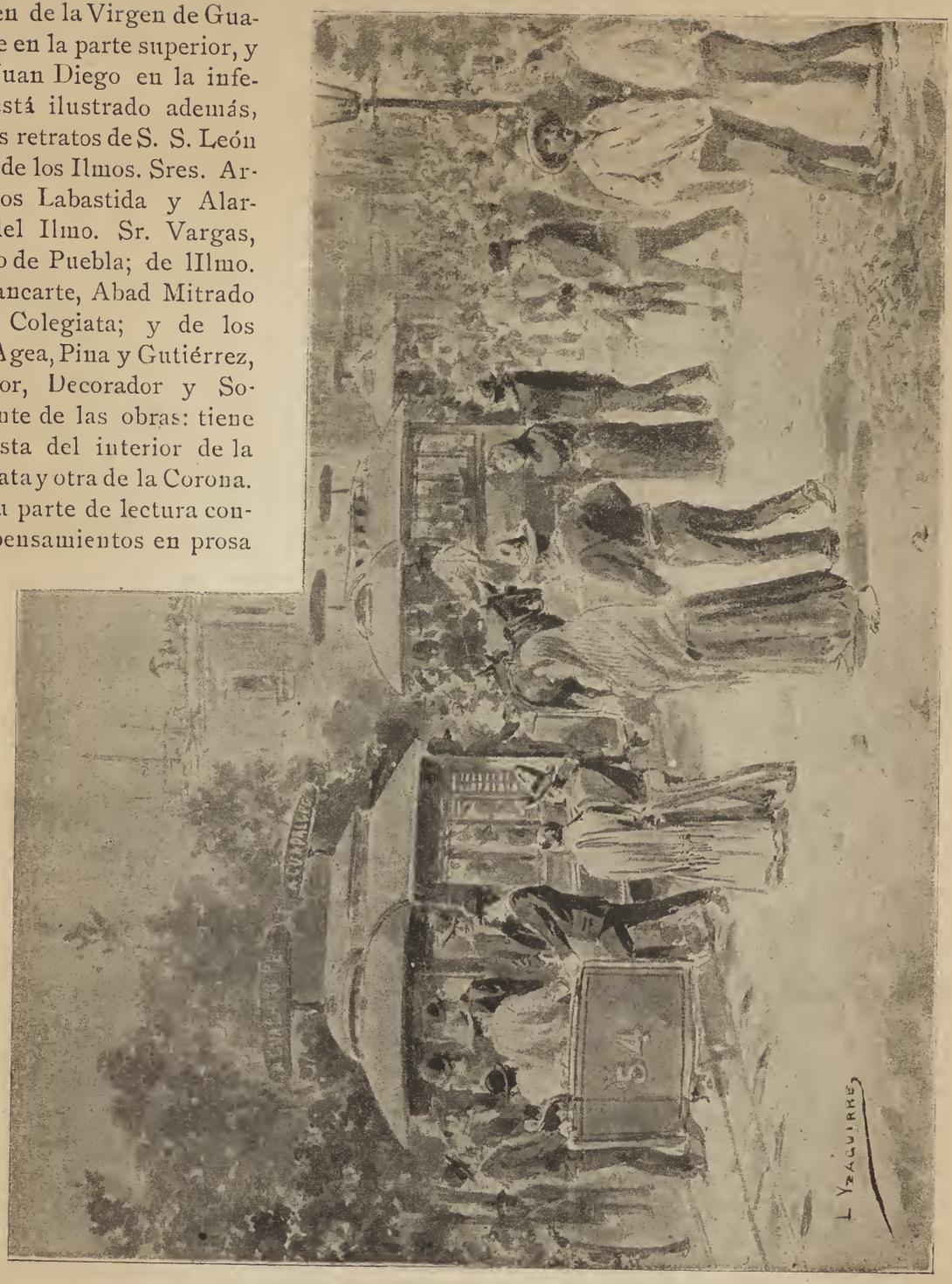

A LA VILLA DE GUADALUPE EL DIA DE LA CORONACION DE LA SANTISIMA VIRGEN

y verso, de varios escritores y poetas en el orden siguiente:

A la Reina de México, de Refugio Peña de Ojeda; A María de Guadalupe, de José Navarrete; A la Santísima Virgen de Guadalupe en el día de su Coronación, octavas agudas por José Carrillo; A María de Guadalupe, del Pbro. J. F. V.; A la Virgen de Guadalupe, Soneto por Agustín Guevara; Pensamiento, por Rafael Torres; A María Santísima de Guadalupe, el día de su solemne coronación, 12 de Octubre de 1895, Oda por R. Ceniceros y Villareal; En la solemne Coronación de la Augusta Reina de los Mexicanos María Santísima de Guadalupe, poesía por Lázaro Martínez; A la Virgen del Tepeyac en su Coronación, Soneto por Juan Velázquez y Cordero; A la Soberana Reina de los Mexicanos Santa María de Guadalupe, Soneto por el Pbro. Juan B. Auciola; A la Virgen del Tepeyac, y A la Virgen de Guadalupe, dos Sonetos por Ignacio Borges Rivera; A María Santísima de Guadalupe en su Coronación el día 12 de Octubre de 1895, de

José Borja y Ecala; A la Excelsa Reina de los Mexicanos con motivo de su Coronación, Poesía de Atilano Mata; Pensamiento, de Emiliano Gómez S; A la Virgen de Guadalupe, de José Vega y Gallardo; Una carta suscrita por José Montes de Oca, en la que se hace una reseña de la fiesta conque en Santiago Tianguistengo se solemnizó la Coronación; *Fœderis Arca*, Poesía de D. Juan Luis Tercero; A la hermosa Virgen del Tepeyac, Soneto de L. Martínez; A María Santísima de Guadalupe en su solemne Coronación, de Angel María Santiago; A Nuestra Señora de Guadalupe, Poesía de Félix Martínez Dols; María Santísima Coronada, sin firma; A la excelsa Reina de México María Santísima de Guadalupe, Soneto por Concepción Arnaldo; Plegaria en verso por Luisa Muñoz Ledo; A nuestra amorosa Madre Santísima de Guadalupe en su Coronación, Soneto en Mexicano y Español por el Pbro. José Pilar Sandoval; En el Tepeyac, Soneto por Ramón Valle; Reseña de las fiestas de los últimos días del mes, y la siguiente:

DESCRIPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Arrojo y temeridad sería en mí querer pintar aun en bosquejo esta peregrina imagen, si no tuviese la disculpa de emprenderlo únicamente para los que no la han visto, y vengan en conocimiento de lo milagroso de esta Pintura en todas sus partes; que para los que han logrado la dicha de atenderla por sus ojos, excusado sería cualquiera expresión, pues su celestial hermosura arrebata la menos devota atención con tal atractivo, que no acierten los ojos á otro objeto en aquel Templo que al Divino Simulacro. Sola su vista basta á liquidar los corazones menos flexibles y más obstinados en afectos de amor, de gratitud, de respeto y veneración á Imagen tan portentosa. De manera, que como dice Murillo, hasta el airecillo del Templo infunde devoción. Creeré el mismo efecto áun en los que la vean bosquejada con estas menos elegantes voces.

El lienzo en que del zumo de las flores, según un docto Escritor, apareció pintada milagrosamente la Imagen, se prolonga á dos varas y un dedo de longitud, y una vara y una cuarta de latitud. No es tan basto y mal tejido como se ha dicho por varios Autores, pues es comparable á un bramante crudo, ó cotense florete entre primera y tercera clase.

Su materia hilo de iczotl ó palma silvestre, sin que tenga en él participio alguno el hilo del maguey, ni en la costura de las partes ó piernas que lo forman, el algodón, pues de la propia materia es el hilo que hace la unión. En su origen se formó de tres lienzos, de que cercenado uno que no logró tocase en él la milagrosa pintura, ha sido el en que veneramos la Santísima Imagen notado de angosta capa para un Indio Llamábase este lienzo, de que vestían y hacían capa los Indios pobres y plebeyos, iczotilmatli, declarando la etimología de esta voz ser formada de iczotl, y no de maguey.

En seis palmos y una sesma, que hacen una vara y veinte y cuatro pulgadas, en bien proporcionados facultativos tamaños de ocho rostros y dos tercios, delineó Sagrado Pintor, de la Luna para arriba, todo un cielo en la Imagen de María, respaldándole por trono todo un sol, que reparte por el lado diestro sus rayos en número de sesenta y siete. Sobre este número son diez los que forman su Real corona, que ni engasta ni oprime su divina cabeza, pues asienta con suavidad sobre el manto, que colorido de un claro azul entre verde, ó más bien de un verde mar, fluye franjeando de oro de la cabeza á los piés, recogiéndose parte de él con naturalidad sobre el brazo izquierdo, y esmaltándose todo de cuarenta y seis estrellas distribuidas en admirable proporción, que hacen con los rayos á esta bellísima Imagen toda brillos y toda luz, Madre de la Luz y Virgen de la Luz, como aclaman á María Señora los Santos Padres y Doctores.

Descúbrese por bajo del manto parte de su partido pelo, y el todo de su divino rostro, aquel negro, y éste lleno con proporción, suavidad y relieve; su color poco más trigueño que el de perla, aunque es una Margarita; las mejillas sonrosean; la frente serena y proporcionada; sutiles y arqueadas las cejas, los ojos amables y apacibles como de paloma; labrada y recta la nariz; breve la boca, delgados los labios, y elevado el inferior por una marra de lienzo, con tal gracia que parece se sonríe. La barba corresponde con igualdad á tanta belleza, hermosura y conjunto de divinas perfecciones que forman este amabilísimo Rostro, representando la edad de catorce á quince años.

Pisa perpendicular su delicada estatura sobre el pie derecho que asienta en una media luna de color de tierra obscura, las puntas hácia arriba como que espera sus creces en María, argentándola con su abreviada planta, de que solo descubre la punta del calzado de color pardo claro.

Está inclinado, más bien que torcido, el cuerpo, cabeza y rostro sobre la derecha, no cabiendo en María otra inclinación. Percibese su torneado cuello, desde donde fluye túnica talar hasta los piés, en que el múrice y grana se compiten en acarminados tintes muy subidos en las sombras, así como en donde hiere la luz y hace los claros muy debilitados ó desleídos á medio tinte, tan bien ejecutados sus trazos y cañones, que son de admiración á los facultativos.

Laborease toda esta túnica de adamascadas flores, que perfila el aquilatado oro igual al de los rayos que rodean la Imagen, y da brillo á las estrellas, bien que está minorado parte de su esplendor por la continua frotación de las imagenes que á este su original son tocadas, cuyo contacto parece les comunica la virtud milagrosa que á él dió la Omnipotencia.

Sus mangas redondas y sueltas, forradas no en felpa, como han dicho todos los autores, sino en finísimas pieles, como advirtió el Emo. Sr. Lorenzana. Véase con atención la Santa Imagen. Descúbrense éstas en los extremos de las mangas y cuello, cuya abertura está abrochada con un óvalo dorado con el signo de la santa cruz en el medio, formada de color negro, con mucho aseo. Sobresalen á las mangas de la túnica, las de la interior muy blanca, ajustadas con puntas de aguja en sus puños, graciosamente doradas, diez en un lado y once en el otro.

Juntas palmas y dedos pone sus torneadas manos sobre el pecho en ademan de quien intercede por nosotros al que está en su corazón. Por cíngulo tiene una cinta morada de dos dedos de ancho, de cuya atadura caen por bajo de las manos sus extremos.

Sirve de Atlante á tanto Cielo un Angel, que con ambas manos le sostiene en ademan de quien carga gustoso y reverente, con una mano está asignado á la punta del manto que por la siniestra cuelga por sobre la Luna, y con la otra el extremo de la túnica, la que más arriba del pie derecho (sobre el que descansa airosamente la Santísima Imagen) tiene una señal, marca ó cifra semejante á un número ocho, pero que no lo es. Descúbrese esta angelical piana de la cintura arriba, ocultándose entre nubes el resto, pues á los piés de María parece se anonadan áun los Angélicos Espíritus por reverenciar á su Reina. Este viste túnica rosada de color, como la de la Santísima Virgen, sin duda porque arde Mariposa en el divino amor en que sabe se abrasa su Emperatriz: Su rostro bello, gracioso, alegre y risueño, inclinado al opuesto polo á que mira el de María.

Tiene las alas, aunque tendidas, no con extremo, sino á medio vuelo, y como que lo termina para hacer asiento entre los mexicanos, con el propiciatorio de las gracias, á que deben ocurrír siempre que quieran se las dispense el Altísimo. Vístense galanamente

sus plumas de tres colores, encuentro azul, medio amarillo, terminando los extremos y puntas el encarnado.

Este ángel convienen varios autores en que es el custodio de México; pero en que sea San Miguel ó San Rafael forman distintas piadosas conjeturas, fundadas en razones que apoyan una y otra opinión. Y aun el Emo. Sr. Lorenzana lleva con grandes fundamentos en su docta y erudita panegírica oración citada, que son muchos ángeles, ó una gerarquía de ángeles representados en este.

Lo maravilloso de esta sagrada pintura es estar formada de cuatro diferentes que conoce el arte, opuestas diametralmente entre sí, para ejecutarse en una, pues esta conjunción no se había visto hasta que apareció la santa Imagen, porque necesitando cada una de distinto aparejo, ninguno se halla en esta celestial. Tiene, pues, cabeza y manos al óleo; la túnica y el ángel con las nubes que le sirven de orla á la Imagen, al temple; el manto de aguazo y el campo sobre el que terminan los rayos, labrado al temple ó el pastel.

Como ampliación de estos Apuntes, reproducimos los siguientes que publicó en se número correspondiente del día 15 El Gil Blas.

En el año de la Aparición, 1531, aquel lugar estaba poco menos que desierto, pues sólo había al pie del cerrito un pueblecillo llamado *Tepeyacac*, que en nahuatl es *nariz ó punta del cerro*. Su población era muy insignificante, todos agricultores.

En la cima del Tepeyacac, que después se abrevió llamándolo *Tepeyac*, y los españoles llamaron *Tepeaquilla*, dice la tradición que existía un *Teocalli*, ó casa de Dios, templo, en que se adoraba á la diosa *Tonantzin*, destruido después por los conquistadores.

Allí, pues, fué el teatro que la tradición señala como punto de la Aparición de la Virgen, en los días del 9 al 12 de Diciembre de 1531, diez años y cuatro meses después de la entrada de los españoles á la Metrópoli de Anáhuac.

No entraremos en observaciones, hoy ya ociosas y estériles, respecto de la discusión que en él transcurso de más de tres siglos y medio se ha sostenido, áun en el seno mismo de la Iglesia, por el tiempo y por las costumbres, siendo hoy esa Imagen no solamente objeto del culto universal de los mexicanos, sino un símbolo de la Independencia y de la Patria democrática mexicana.

Esa poética y religiosa tradición, dice que Juan Diego, sobrino del indígena Juan Bernardino, recién convertidos al catolicismo, trabajaba en el pueblo de Tolpetlac, y hacía viajes atravesando la sierra del Tepetlyecaczol, cuyo remate es el Tepeyac.

En una de esas travesías oyó en los aires una dulce música que lo cautivó, y buscando de dónde provenía, vió en medio de un hermoso arco iris una india de aspecto celestial, que le habló diciendo ser la Madre de Dios y deseaba se le erigiera un templo en esos sitios, y le encargó refiriese al Obispo de México, que entonces lo era Fray Juan de Zumárraga, lo que había visto y escuchado.

Juan Diego obedeció maravillado, y juzgándolo un iluso el Obispo, no le dió crédito á esa primera aparición, quedando las cosas en tal estado.

Pocos días después, y yendo Juan Diego en busca de un médico para su tío Bernardino, se le apareció por segunda vez la Virgen, y para demostrarle su poder dejó como huella de su paso un manantial de agua sulfurosa, le anunció que su tío estaba ya bueno y sano, y le encargó llevase al Obispo unas rosas que había hecho nacer en el árido cerro y en pleno Diciembre.

Juan Diego volvió á conferenciar con el Obispo. Este siguió dudando. La Virgen se apareció dos veces más á Juan Diego, que la llamaba devotamente la *Xocoyota*, y en la última le ordenó que llevara á Zumárraga, para convencerlo, las rosas que había hecho nacer en el Tepeyac.

Así lo hizo Juan, que acudió al Obispado con su ayate lleno de rosas; y al vaciar éstas, apareció en el tosco abrigo de fibra de maguey, la Imagen de la Virgen de Guadalupe, con el moreno y sonrosado semblante de las indígenas mexicanas.

Admirado y convencido el Obispo, emprendió la construcción de una ermita que perpetuara el milagro.

La Imagen, según un historiador eclesiástico, es como sigue;

"La manta, dice, en que se halla estampada la Imagen de la Santísima Virgen, tiene de largo poco más de dos varas y de ancho poco más de una; la materia se compone de *izcotl* ó palma silvestre; la estatura de la Señora es de seis palmos y una sesma, el cabello es muy negro y partido al medio de la frente, serena y proporcionada; el rostro llano y honesto; las cejas muy delgadas, los ojos bajos, la nariz aguileña, la boca breve, el color trigueño nevado, las manos puestas al pecho, sobre la cintura y levantadas hacia el rostro; en la cintura tiene un cinto morado, apareciendo sueltos, debajo de las manos, los dos cabos de su atadura; descubre solamente la punta del pie derecho, con el calzado pardo, muy claro. La túnica que la viste desde el cuello hasta los pies, es de color rosado, y las sombras de carmín oscuro, y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro, con una cruz en medio.

"Las mangas de la túnica son redondas y vueltas descubren por forro un género de felpa que parece blanca. Muestra también una túnica interior de color blanco, con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar, el cual cubre la cabeza, dejando descubierto todo el rostro y parte del cuello; va tendiéndose airoso hasta los pies, haciendo pliegues en algunas partes, y se recoge mucho sobre el brazo izquierdo; entre éste y el cuerpo. Está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha que sirve de adorno; toda la parte que se descubre del manto está sembrado de *cuarenta y seis* estrellas de oro salpicadas con proporción. La cabeza se halla devotamente inclinada hacia el lado derecho: ciñe una corona real que asienta sobre el manto y termina en puntas de oro.

"A los pies una media luna con las puntas hacia arriba, y en medio recibe el cuerpo de la Imagen, la cual está toda como en un nicho, en medio de un sol que forma, por lo lejos, resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la Imagen, se ven *ciento veintinueve* rayos de oro repartidos: por el lado derecho *sesenta y dos*, y por el izquierdo *sesenta y siete*. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado con celajes de nubes algo claras que rodean toda la Imagen y le forman nicho. Toda esta pintura descansa sobre un ángel que sirve de planta á fábrica tan divina; descúbrese de la cintura para arriba y el resto se oculta entre nubes; junto al rostro muestra una túnica interior de color blanco: tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos; con la mano derecha coge la punta del manto, y con la izquierda la de la túnica, y por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ángel es de niño hermoso, la acción viva y como de quien carga con gusto y veneración la santa Imagen."

***

Poco después, en 1563, y ya fundada la Ermita, se le llamó al lugar *Guadalupe* por el nombre de la Virgen, y haciéndose célebre ese lugar por el Santuario, la población aumentó, se edificaron poco á poco chozas y casas, hasta erigirse allí un curato en 1706, suprimido á poco.

En 1751 el pueblo fué erigido en Villa habitándola algunas familias españolas y mestizas y como un centenar de indígenas. En 1828 fué declarada ciudad con el nombre de *Guadalupe Hidalgo*, para conmemorar el nombre del Caudillo que con esa Imagen proclamó la Independencia.

Hoy es Cabecera de la Municipalidad de ese nombre y una de las cinco Prefecturas del Distrito Federal, al que pertenece.

ESCENAS A LA ENTRADA DEL TEMPLO DE LA COLEGIATA EL DIA DE LA CORONACION.

***

La primitiva ermita en que el Obispo Zumárraga depositó la Imagen se convirtió con el tiempo en lo que hoy es Parroquia. En 1782 se fundó el templo de Capuchinas, y antes, en 1655, la Capilla del Pocito, que estaba descubierto, y en sus muros interiores se pintaron las cuatro apariciones. En 1660 se había ya edificado la Capilla de San Miguel en el Tepeyac.

La traslación de la Imagen, que había estado en la Catedral de México, á su ermita, se hizo dos años después de la aparición, en 1533. A mediados de ese siglo se amplió la capilla, que hoy es sacristía de la Parroquia y allí estuvo la Imagen hasta principios del siglo décimo séptimo, en que se construyó el antiguo templo, en el sitio en que hoy está el actual.

Ese nuevo y amplio templo se consagró en Noviembre de 1622, haciendo la traslación de la Virgen el Arzobispo D. Juan Pérez de la Cerna: El costo de la obra no fué mas que de cincuenta mil pesos, que se colectaron de limosnas en 1606, durando, en consecuencia, sólo trece años.

Al terminar el siglo XVII se resolvió, en vista del gran incremento que tenía el culto á la Guadalupana, construir otro templo mucho mejor en el mismo sitio.

Al efecto, se demolió el primero, y mientras se fabricaba el nuevo, se construyó otro provisional que costó 30,000 pesos.

El nuevo templo se consagró y dedicó el 1º de Mayo de 1709.

Hacía mucho tiempo que se pensaba fundar un monasterio en Guadalupe, pero á ello se opusieron el Virrey D. Martín Enríquez y el Ayuntamiento, diciendo al Rey Felipe III que ya había muchos en México, pidiendo también prohibiese la adquisición de bienes á los regulares.

Pero al morir el millonario D. Andrés Palencia, en 1707, legó cien mil pesos para la fundación de un convento de monjas en Guadalupe, ó una Colegiata, eligiendo esto último el Gobierno. La testamentaría entregó en 1726 á las cajas reales 285,000 pesos, por el tiempo que había manejado el capital, y el legado acreció hasta formar en 1747 la suma de 527,832 pesos, formando una renta anual de 30,000 pesos, con lo que se fundó una abadía, diez canongías y seis capellanías.

Asi quedó fundada la primera Colegiata que es la misma que hoy se ha ampliado y decorado como ahora está, y se dice que su costo, antes de las reformas con que hoy se ha dedicado, fué de 800,000 pesos.

⁂

Un resentimiento de los muros colindantes con el convento de Capuchinas construido despues, dió origen á la reconstrucción que se comenzó en 1802 y se terminó en 1836, con un costo de 300,000 pesos. Todos estos fondos se formaron de limosnas y donativos de los capitalistas.

Al fin de 1887, hace ocho años, se emprendieron las obras de la última transformación que ha sufrido el segundo templo del que hoy es Colegiata, por el mismo procedimiento de las limosnas y donativos, colectándose por el hoy Abad Sr. Plancarte muchos miles de pesos y oro, plata y piedras preciosas finas para la Corona que se colocó el sábado sobre la Imagen

⁂

La Colegiata ha tenido 16 abades, siendo el primero el Doctor D. Juan Antonio Alarcón y Ocaña, y el último, el actual, el Ilmo. Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida, Obispo de Constancia.

El Cabildo de la Colegiata se forma de diez Capitulares, siendo los primeros el Dr. D. Jerónimo Campuzano y Ceballos, el Doctor D. Esteban Hurtado de Mendoza, el Padre D. José de Lizardi y Valle, el Sr. D. Antonio Rosola, el Dr. D. Juan Francisco Torres Cano, el Padre D. Fulgencio Valencia, el Dr. José Joaquín Verdugo, el Padre D Cristóbal Gutiérrez de Caviedes, el Dr. Don José González del Pinal y el Dr. D. Manuel Zorrilla y Caro.

⁂

El Abad y los Canónigos pidieron quedar exentos de la jurisdicción eclesiastica ordinaria, pero al fin se les negó el privilegio y tomaron posesión el 25 de Octubre de 1751.

La erección de la Colegiata se había intentado cuatro veces en 1725 por el Papa Benedicto XIII, y en 1729 por el mismo Pontífice; por el Papa Clemente XII en 1731, y finalmente, la cuarta vez por el Papa Benedicto XIV, que expidió la bula de 15 de Julio de 1746, haciendo la erección en 6 de Marzo de 1749 el Ilustrísimo Sr. Rubio y Salinas.

⁂

El Cabildo se forma como sigue: Un Abad con 2,500 pesos anuales, 10 canongías con 1,500 pesos cada una, siendo de oposición la doctoral, magistral y penitenciaria; 6 raciones con 900 pesos cada una; 6 capellanías del Santuario con 250 además de la renta de que gozaban antes; un sacristán mayor con 400 pesos; uno menor con 300; además músicos, mayordomos, etc.

Los Canónigos que forman el Cabildo actual, y que tanto celo han manifestado por la Colegiata, son los siguientes.

Don Vicente de P. Andrade y Pan, desde Julio de 1887; D. Pedro da Verona Gutiérrez, que fué capellán honorario de Maximiliano, desde 1890; D. Manuel García Corail, guatemalteco, desde el mismo año; D. José María de las Cobos y Vaquier desde el mismo año: es hoy examinador sinodal del Arzobispado y Director de las Capuchinas; Lic. D. Miguel Irizarri Esnaurrizar, desde el mismo año; D. Aristeo Aguilar (Magistral de la Colegiata) desde este año; D. Samuel Argüelles, Prebendado desde 1894; D. José de Jesús Mota y Ruiz, desde 1892; D. José P. Olivares, desde 1894; D. José María Pérez López, Prebendado desde 1891; D. Vicente Aceves, Penitenciario desde este año.

⁂

La Capilla del Pocito, á cuyas aguas sulfurosas se atribuyen cualidades medicinales y aun milagrosas, se erigió en 1871 y costó 50,000 pesos.

La Capilla del Tepeyac fué levantada á principios del siglo pasado por el Pbro. D. Juan de Montúfar. En el sitio que ocupa se efectuó la aparición, según la leyenda.

⁂

La rampa del lado Oriental se construyó al mismo tiempo que la Capilla del Tepeyac, y la calzada escalonada del lado opuesto, á fines del siglo XVII.

El monumento de mampostería que se halla frente á la Capilla, y que representa el velámen de un buque, es obra dedicada á la Virgen á quien invocaron unos náufragos que se salvaron.

⁂

Un poco más abajo de la Capilla, á un lado de la rampa accidental, se halla la casa llamada de los *Tepalcates*, especie de cueva formada en la roca viva, habilitada de tívoli, y revestidos todos sus muros de un mosáico, obra más de la paciencia que del arte, con chinas ó fragmentos de loza fina y corriente de todas formas, tamaños y colores, figurando flores, plantas, animales y aún hombres. Es una curiosidad que visitan todos los paseantes, pagando algunos centavos.

⁂

En los trabajos de la referencia del templo se emplearon:

3.765 carros de arena, 49,867 arrobas de cal común, 17,869 arrobas de cal hidráulica, 189 brazadas de piedra dura, 221 brazadas de tezontle, 341 bárricas de cemento, 3191 vigas, 261 viguetas de hierro, 4900 losas, 228 gruesas de lazos, 1841 piedras de losas, 130 morillos, 107 pilotines de cedro, 206 varas de recinto, 340 láminas onduladas, 98 cajas de azulejo, 390 cajas de mármol, 805 piedras de Ghiluca, 2166 piedras de medida, 8835 piedras de cantería, 166 docenas de tablones, 16 millares de tabique, 4103 millares de tezontle.

⁂

La Colegiata presenta un aspecto de arte y de riqueza espléndido. La obra arquitectónica, el decorado, las capillas, las pinturas y esculturas de mármol y bronce, el Altar Mayor, el Baldaquino, la Cripta, el coro, los techos y vidrieras, el órgano, los pavimentos, todo es hermoso, artístico, riquísimo, duradero y de gusto enteramente nuevo.

Este periódico tiene en su primera plana la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; una

vista de la Colegiata reformada, y un retrato del Ilmo. Sr. Abad Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida.

Ilustra su segunda plana con los retratos de los Ilmos. Sres. Arzobispos Dr. D. Próspero M. Alarcón, de México; Dr. D. Francisco Saenz de Urturi, de Santiago de Cuba; Mons. Michael Corrigan, de Nueva York; y del Ilmo. Sr. Obispo de Puebla D. Francisco Melitón Vargas.

Ilustran su tercera plana, una vista de la corona; otra del Altar de la Colegiata, y un cuadro que representa la primera Aparición.

Los retratos de S. S. León XIII y del Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca D. Fortino Hipólito Vera; las Capillas del Pocito y el Tepeyac, y la primera ermita levantada en este cerro, ilustran su última plana.

En su material de lectura da una descripción de las fiestas, del adorno de la Capital, del Banquete y de la Corona; una lista de las damas que costearon la Corona, y los telegramas que recibió con motivo de esta fiesta.

En su número correspondiente al día 12, consigna el ceremonial de la Consagración; un Soneto "á nuestra amorosa Madre Santísima de Guadalupe» en su coronación, en Mexicano y Español del Sr. Cura de Nextlalpam, D. José Pilar Sandoval; las prevenciones dictadas para la conrervación del orden en la Colegiata y la reseña de la Función de Guadalajara.

Ilustra su primera plana con una vista del templo de como estaba en el Siglo XVII.

La Tribuna adorna la primera plana de su número correspondiente al día 13, con la Imagen de Nuestra Adorada Madre. Bajo el título "Preludios y variaciones," hace oportunas reflexiones sobre la solemnidad del día; después, una sinópsis de las fiestas, que cierra con este comentario: "A la hora de la Coronación, por lo menos, hizo falta una buena orquesta."

Nosotros participamos también de esta idea, y hubiéramos oído con verdadero entusiasmo el armonioso Himno Nacional, en ese instante supremo; pero comunicando este pensamiento á un querido amigo nuestro, [1] nos hizo una reflexión tan juiciosa como exacta. "Es preferible, nos dijo, que no se haya tocado el Himno, porque de otro modo, á esta pieza armoniosa, marcial y entusiasta, se habría atribuido el efecto mágico que produjo en todos los corazones el acto de la Coronación, y que no tuvo otro móvil que el amor á María Santísima de Guadalupe."

En su número correspondiente al día 12, trae la descripción que de la Imagen hace el pintor Miguel Cabrera en 1756, y un artículo dedicado á la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe.

Y no solamente la Prensa Católica de la Capital: la de todos los Estados, desbordó sus afectos en luminosos artículos, en interesantes descripciones, en armoniosos cantos, en litografías ó grabados llenos de expresión y en manifestaciones de todo género, de esas que revelan la sinceridad con que se hacen y la intensidad del sentimiento de donde brotan.

Esta manifestación tan general, tan unánime, tan significativa y entusiasta, fué un rasgo de acatamiento á la indicación que el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, hizo en el 15° de los puntos de su interesante programa fecha 14 de Agosto,[2] y que fué unánime y generalmente aceptado en todas nuestras Diócesis, ó fué una explosión espontánea de un sentimiento general que necesitaba desahogo? Ambas cosas, fueron, sin duda alguna.

La masa de agua contenida en un depósito cuya presión amenaza romper las paredes que la retienen, sale por las aberturas que se le hacen, corro por los conductos que se le presentan, y llena hasta desbordarse por sus orillas, los cauces que se le han preparado; y si una mano previsora no hiciera estos preparativos oportunos, no por eso los diques dejarían de romperse, ni el agua dejaría de precipitarse. El vapor encerrado en la caldera que lo engendra y lo aprisiona, se desprende en hirviente columna y se hace escuchar en prongado silbido por la válvula que se le abre; y si una mano experta no apresurara este necesario desahogo, esta fuerza poderosa, creciente y á la par irresistible, no por eso dejaría de hacer sentir sus efectos, haciendo estallar las paredes metálicas de su férrea prisión.

Esto pasó con el sentimiento religioso, con el sentimiento guadalupano, con el sentimiento dominante de un pueblo, al desbordarse en todas sus manifestaciones, y en particular por las de de la Prensa.

No nos es posible, ni entra en nuestro programa, ni corresponde á nuestro objeto, reseñar todas estas manifestaciones; pero sí debemos señalar algunas, para no dejar esta importante afirmación sin el indispensable apoyo de un poderoso fundamento.

---

1 El Sr. Ingeniero de Minas D. Carlos Romero, quien vino de Guanajuato, lugar de su residencia, para asistir á esta solemnidad.

2 Véase nuestra página 10.

UNA ROMERIA AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

La Linterna de Diógenes, bisemanario católico que se publica en Guadalajara, duplicó su tamaño y aumentó el número de sus páginas; y en un elegante papel satinado, trae en su primera plana una hermosa Imagen de María, encerrada en elegante cuadro, dentro del cual, en la parte superior, dos ángeles están en aptitud de coronarla; en la parte inferior, tiene estas dos memorables fechas: 1531 y 1895; y sobre el cuadro, una luminosa estrella derrama su luz en todas direcciones.

Abajo del título del periódico tiene este expresivo lema en que condensa su programa: ¡Se ha popularizado el mal y la mentira! ¡¡Popularicemos, pues, el bien y la verdad!! En la parte de abajo tiene la plegaria del Sr. Obispo de Querétaro. Todo su material, aun el del folletín, está dedicado á la Santísima Virgen, y en su sección de noticias, da la de que el Comercio de Guadalajara no abriría sus casas por acuerdo unánime de sus Jefes.

El Josefino, periódico mensual dedicado á la devoción de San José, que se publica en la misma ciudad, el día 19 de cada mes, y redacta el Sr. Canónigo Dr. D. Ramón López, anticipó su número para que apareciera el día 12.

En su portada, á ocho tintas, tiene la imagen de San José y en sus 32 columnas contiene las siguientes materias: La gran ceremonia guadalupana de hoy, ó sea la Coronación de la Virgen del Tepeyacatl.—La Arquidiócesis de Guadalajara en la Coronación de la Patrona Santísi-

ma de México.—Sr. San José, Patrono de la Nación Mexicana en sus relaciones con la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe.—El Jefe de la cristiandad y el de la Arquidiócesis de Guadalajara, cantores del prodigio guadalupano.—La Oración Guadalupana que todos los católicos de México tienen que dirigir hoy á la Virgen coronada.—El Himno Popular Guadalupano, premiado en el respectivo concurso (en cuanto á la música) que se ha de cantar hoy en la Colegiata de Guadalupe y en la nación toda, y ha de ser el himno Guadalupano de México en lo sucesivo.—Relato de la maravillosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Sr. Pbro. D. Luis Becerra Tanco.—Testimonio de pintores y Protomédicos, ó sea del Arte y la Ciencia, en favor del sobrenaturalismo de la Imagen del Tepeyacatl.—El Pontificado y el prodigio del Tepeyacatl.—Himno á Nuestra Señora de Guadalupe con motivo de su Coronación.—La Asociación del culto perpétuo á San José y la Coronación de la Virgen del Tepeyacatl.—El Patronato Nacional de la Virgen de Guadalupe.»

El Domingo de Durango, duplicó su tamaño, é impreso en fino papel azul, con letra también azul, encierra en su primera plana en vistosa y elegante greca, esta expresiva inscripción:

Tepejacensi. Mexici. Colle
Anno. Domini. Millesimo. Qvingentesimo
Trigesimo. Primo
Cœllorvm. Regina
Joanni. Didaco. Pio. Neophyto
Sese. Præbvit. Videndam
Rossiqve. Pvlcherrimis
Contra. Loci. Hyemisqve. Asperitatem
Recens. Oborti
Mexicanvs. Antistes
Joannes. Nempe. de. Zumárraga
de
Vera. Deigenitricis. Apparitione
Certior. Factvs. Est
Nondvm. Attamen. Magnalivm. Finis
Ipsivsmet. Beatissimæ. Virginis
Bardo. Iu. Explicando. Rosas. Conttnente
Indiano, Pallio
Miracvlose. In. Eodem. Impressa
Cernitvr. Imago
Qvæ
Magnifico. Deinde. Excepta. Templo
Iterato. Prodigio
Nvnc. Vsqve
Qvatvor. Poenc. Post. Secvla
Cadvco. Illo. Linteo
Speciosa. Perdvrat
Hodie. Ergo. Merito
Celeberrimam. Hancce. Virginis. Effigiem
Gvadalvbensis. Pontificis. Maximi
Smi. D. N. Leonis. Papæ XIII
Jvssv. Ac. Nomine
Aurea. In. Æternvm
Corona. Decorabit.

Su editorial, que encabeza con la místicamente significativa palabra *Aleluya*, lo constituye el siguiente artículo, con el que no podemos prescindir de honrar nuestro libro:

¡ALELUYA!

¡Aleluya! ¡Aleluya! Así nos enseña la Iglesia nuestra Madre á prorrumpir en el exceso de nuestra alegría.

¡Aleluya! ¡Aleluya! repitamos mil veces hoy en la fruición de nuestro gozo.

Hoy es el gran día que inscrito con letras de oro brillará en los fastos de la patria y de la Iglesia Mexicana.

Lo que tanto desearon nuestros padres, por lo que suspiraron mil veces nuestros progenitores en la fe, tiene hoy su espléndida consumación.

Pero, no á David, sino á su hijo Salomón, fuéle dado levantar los áureos muros del Templo de Sión, y dedicarlo al gran Jehová.

Vamos en alas del espíritu al Tepeyac.

Espléndida, sublime es la reunión que vemos congregada allí.

La encabeza la Iglesia docente mexicana. La totalidad de sus Obispos, con poquísimas y muy justificadas excepciones.

Unidos á ellos, en consorcio fraternal, se ven muchos Obispos extranjeros, que desde las regiones boreales del Canadá hasta las fronteras de nuestra República han acudido á la cita recibida.

Vienen después compactas filas de altas dignidades en el clero, y luego sigue el pueblo condensado en apiñada muchedumbre. Cuanto de más florido y más selecto cuentan la Capital y los Estados de la vasta República de México, se miran reunidos en aquel recinto.

Levantad los ojos y mirad esa bellísima reunión, ese respetabilísimo senado, esa incontable muchedumbre de cabildos y nobleza venida de distancias tan remotas ¿á qué se han reunido en aquel cerro?

¿Qué grandioso motivo ha venido á obligar á los Obispos á separarse de su Diócesis; á los pastores á dejar solos sus rebaños; á tantos y tan encumbrados personajes á abandonar las comodidades de su casa, á interrumpir los agrados de las reuniones de familia, apartándose de seres tan queridos para su alma?

¿Qué inusitado movimiento ha venido á conmover á todo el país, llevando en sus arterias de hierro, en circulacion vertiginosa, esa pléyade de incontables peregrinos?

¿Cuál es el lábaro que sirve de centro á reunión tan escogida?

¡Oídlo y asombraos! Todos allí doblegan reverentes su cabeza ante un tosco y mal tejido lienzo.

No es por cierto la áurea vestidura de celestial bordado, que la Reina de los cielos donara al Arzobispo Toledano.

Tampoco es aquella incomparable túnica que adora Tréveri, como despojo del Dios-Hombre.

Ni tampoco aquella reliquia que conserva Roma en sus tesoros, aquel dichoso paño de una judía caritativa, cuya momorable compasión mereció quedase impreso *il Sacro Volto* entre los pliegues de su toca.

Nada de esto es, y á todo ello se asemeja.

El lienzo objeto de tanta veneración y tanto culto es el girón de una humildísima vestidura, es el *ayatl* del que un pobre indio se sirviera hace ya cerca de cuatro siglos para formar el *Yozotilmatle*, de su abrigo. Este, es el objetivo de todas las miradas, este es el centro al que convergen con palpitaciones al unísono todos aquellos corazones allí reunidos, y otros mil y mil más que disgregados por todo el país vuelan en estos momentos en alas de su amor á formar un todo con aquellos sus dichosísimos hermanos.

¿Es esto natural, ó está aquí el dedo Dios?

Sobre aquel lienzo hay una pintura, que no lleva al pié el nombre de ninguna eminencia en el arte, y cuyo mérito artístico ha sido objeto de muchas controversias, habiendo opiniones muy notables que la han creído irreproducible.

Es una imagen de la Inmaculada Madre de Dios, que según una tradición muy respetable se remonta al año de 1531, y que es constante que ha sabido resistir las inclemencias del tiempo y las malas condiciones de la localidad en que se venera.

¿Será también esto natural, ó esta aquí el dedo de Dios?

¿Quién no conoce en México la sencilla y tierna relación que nos refiere la historia de la aparecida Imágen de nuestra Santísima Madre la Vírgen MARIA DE GUADALUPE?

La recita nuestro pueblo en coplas que forman sus cantares; la repiten los niños aprendida en el regazo maternal; forma las delicias de los amantes devotos de María, y causa la desesperación de sus gratuitos enemigos.

Apoyando esa historia, sosteniendo esa narración, dando poderosa autorización á la pintura de aquel antes pobrísimo y hoy sublime *ayatl*, Su Santidad el Sr. León XIII, el Augusto Gerarca que hoy rige los destinos de la Iglesia, ha decretado honrar ese precioso lienzo, con la augusta corona que manda colocar sobre aquellas imágenes más notablemente célebres del mundo, ya sea por lo elevado de su origen, ó por los milagros verificados á su sombra; y hoy, día 12 DE OCTUBRE DE 1895, á los 363 años de aparecida la Santísima Señora en el cerro del Tepeyac, y de construida aquella pequeñísima capilla, donde recibiera los primeros homenajes su Sagrada Imagen, pintada milagrosamente; 285 años después de construido el segundo templo; á los 199 años de edificada la tercera iglesia; 185 después de levantado el templo actual; á los 145 de haber sido elevado al rango de Colegiata; á los 12 días de consagrado y solemnemente dedicado el templo, después de su lujosa y monumental reparación; pasados 157 años de la Jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe por la Nación Mexicana, y 139 de la confirmación de dicho Patronato por el Sr Benedicto XIV de feliz recordación; á los 8 años de concedida por la Santidad del Sr. León XIII la gracia de la coronación, el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, ha coronado con corona de oro la milagrosa imagen de la Santísima Virgen María en su advocación de Guadalupe.

¡Aleluya! otra vez y otras mil veces ¡aleluya!

¡Gloria y honor á nuestra Imagen Sacrosanta!

¡Amor y gratitud á nuestro Santísimo Padre que tal gracia nos concede y á nuestro venerable Episcopado que tan acertadamente ha sabido interpretar el tierno amor que alimentamos á la gran Madre de Dios bajo la advocación en la que quiso constituirse como Madre de los mexicanos!

Hace ya mucho más de un siglo que la fe y el amor de nuestros antepasados les obligó á solicitar, y les fué concedida por la Corte Romana, la coronación para nuestra Madre. Solemnísimas fiestas que por entonces preocupaban la atención con motivo de la Jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, impidieron que se verificase la solemne coronación. Los trastornos políticos que poco después envolvieron á la Europa y á la América, hicieron diferir para tiempos más tranquilos aquella solemnidad que se pretendía fuese esplendorosa.

Inexcrutables son los juicios altísimos de Dios, y en ellos se reservaba á nuestra generación, la gloria y el consuelo de coronar la portentosa imágen, proporcionándosenos así el hacer una brillante manifestación de la unidad de nuestra fe conservada al abrigo del estrellado manto de nuestra muy amada protectora.

¡Bendita sea la Providencia de Dios, por lo que quiso ahora, y por lo que entonces no quiso!

Pero, ¿qué significación puede tener esta ceremonia para que así conmueva tanto á toda la República?

¡Ah! es grandiosa en su objeto, magnífica en su significación. Es grandiosa en su objeto, pues como antes dijimos, solamente se concede por el Romano Pontífice, para honrar de especialísima manera aquellas imágenes de la Santísima Virgen notables por su origen, por sus milagros, y por la gran devoción que les profesan los fieles. "Con estos tres valiosos metales, sometidos al examen de "Roma, decía un ilustre Obispo, debemos formar la triple corona "concedida á la Reina de los cielos, si es que Roma al ensayarlos "los declara de buena ley.» Tales caracteres han sido, pues, reconocidos por la Suprema Autoridad en la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se venera en su Santuario sobre el Tepeyac.

«Magnífica en su significación,» la hemos llamado y á fe que nada exageramos al darla tal calificativo, puesto que ella viene á ser una brillante manifestación que lleva en sí el doble carácter de nacional y religiosa.

Mil y mil peregrinaciones de todos los Estados de la República, formaron la aurora de tan solemne día, y hoy es el Tepeyac el punto de reunión de todo el país; y el inmenso clamor que unánime se exhala brotando de todo pecho mexicano, y fielmente interpretado por la jaculatoria del Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, se elevará desde el trono de oro que se ha erigido á la bendita imagen de nuestra Madre, hasta el excelso solio que ocupa en el Empíreo, desde donde Ella sonreirá benigna á sus queridos mexicanos, bendiciéndonos con efusión y amor de Madre, rogando por nuestra patria y por nosotros y cambiando las aguas amargas de nuestras desgracias nacionales en el vino embriagador de la dicha y la prosperidad de México.

Justo, muy justo es pues el regocijo nacional en este tan fausto día. Derrámese pues todo el país en espléndidas manifestaciones; atruenen los aires los repiques, las músicas, las salvas y los fuegos pirotécnicos; nada se economice de cuanto revista caracteres patrióticos ó religiosos, pues ambos tienen esta preciosa solemnidad.

La Santísima Virgen, según escribe Augusto Nicolás, clasifica las gracias que consigue á los que la invocan, y las apropia á sus diversas situaciones y necesidades; y así al culto doméstico corresponde María con gracias domésticas y bendiciones de familia, y por el culto nacional derrama gracias sobre la nación y bendiciones sobre los pueblos

¡Virgen de Guadalupe! ¡Madre de nosotros los mexicanos! Alcanza, para México las dos gracias que más ennoblecen á las naciones: la *religiosidad*, que es la elevación de la dignidad humana hasta las relaciones íntimas con Dios, y el *patriotismo*, que es también una especie de religión ó devoción hacia la patria. Volando con estas dos robustas alas, nuestra patria será pronto tan ilustre y tan esclarecida como lo merece.

Religión y Patria: qué bien se aunan estos nombres que en vano se ha pretendido separar!

¡Nuestra religión! la que predicó el Mártir del Calvario!

¡Nuestra patria! la que santificó la presencia de María!

¡Viva! ¡Viva México nuestra patria!

¡Viva María de Guadalupe nuestra Madre!

Después de este artículo, publica este otro, que también creemos deber reproducir:

LEON XIII, PONTIFICE GUADALUPANO.

Desde que á mediados del siglo pasado Su Santidad Benedicto XIV, de tierna y grata memoria para los mexicanos, pronunció absorto el *Non fecit taliter omni nationi* al ver el portento del Tepeyac, ningún Soberano Pontífice había dado tantas muestras de afecto y solicitud por la exaltación del culto y devoción

de la Virgen Mexicana, como nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII felizmente reinante. No una sino muchas veces las paternales miradas del Supremo Gerarca de la Iglesia se han fijado en esta región privilegiada de la América para ensalzarla y engrandecerla con motivo del amor que aquí se profesa á la Santísima Virgen de Guadalupe.

la Nación Mexicana, ha mucho tiempo veneran con singular piedad y confianza á la Binaventurada Virgen María bajo el título de Guadalupe, y que ahora han puesto todo su empeño en adornar con corona de oro á dicha Imagen, ilustre en prodigios.....Los Arzobispos y Obispos de la Nación Mexicana, secundando los deseos de los fieles que les están encomendados.....nos han roga-

¡A la Colegiata! Una escena en la Estación del Ferrocarril.

Por el año de 1886 varones insignes, no menos por su piedad que por sus letras, concibieron el feliz pensamiento de coronar con diadema de oro las sienes de la amadísima Virgen de los mexicanos. Los tres Señores Arzobispos de la Iglesia Mexicana por sí y á nombre de sus sufragáneos, elevaron humildes y fervientes súplicas al Sumo Pontífice para que se dignara conceder la facultad de coronar la Venerable Imagen de Nuestra Excelsa Patrona: honor sólo concedido á las imágenes notables por su antigüedad y por sus milagros; y nuestro Santísimo Padre por su Breve fechado en Roma el 7 de Febrero de 1887, se sirvió despachar favorablemente la solicitud, manifestando por ello su regocijo, y abriendo con pródiga mano los tesoros de la Iglesia en favor de los hijos predilectos de la Virgen del Anáhuac. Oíd en qué términos habla Su Santidad: «Se nos ha referido, dice, que todos los fieles habitantes de

do empeñosamente que les demos facultad de adornar con preciosa diadema á nuestro nombre y autoridad la supradicha Imagen. Nos hemos asentido gustosamente á tan ardientes deseos....Concedemos que el Arzobispo de México imponga lícitamente una diadema de oro á la mencionada Imagen de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe.»

Poco tiempo después de haber concedido esta honrosa distinción, un nuevo y plausible suceso dió ocasión al Vicario de Jesucristo para manifestar su afecto á nuestra amada patria y á la Virgen Santísima de Guadalupe. Era el año de 1888. El universo católico se hallaba conmovido al anuncio de una grandiosa solemnidad: el Santo Padre celebraba el quincuagésimo aniversario de su consagración sacerdotal, y todas las naciones, y México tambien, enviaron peregrinaciones á la Ciudad Eterna para dar testimonio de

su fe. El 14 de Mayo de aquel año recibió Su Santidad á nuestros compatriotas y les dirigió palabras de cariño que nunca olvidarán. Alabó la piedad y celo de los católicos de este país. Díjoles que en los anales de su historia se encontraban páginas gloriosas dedicadas á los fastos de la religión, de que daban testimonio las instituciones piadosas, los monumentos sagrados, los suntuosos templos erigidos. «Entre ellos, agregó el Santo Padre con acento de indefinible ternura, nos es grato nombrar el santuario famoso de Nuestra Señora de Guadalupe, donde la muy Augusta Virgen, venerada con un culto especial por el pueblo mexicano, parece tener bajo su dulce tutela y custodiar amorosamente vuestra patria á la sombra de su poderoso patrocinio.»

Aún hay más todavía. Visible está el aumento y fervor de la devoción guadalupana en estos últimos años. De uno á otro confín de la República, desde el Septentrión hasta el Mediodía, desde el Oriente hasta el Occidente, las miradas de los hijos de este suelo se dirigen con amor y confianza siempre crecientes a la colina sagrada del Tepeyac. Las grandes y solemnes funciones se repiten con frecuencia, las numerosas peregrinaciones venidas del país se suceden casi sin interrupción: y todos, hombres, mujeres y niños, ricos y pobres sin distinción de clases, sexos ni edades, acuden á la Virgen de Guadalupe en todas sus necesidades; y cada vez es más vivo el amor, más tierna la devoción, y más grande la esperanza que la misma Virgen Santísima ha sabido inspirar al corazón de los mexicanos. Nada de esto pasa inadvertido á las investigadoras miradas del Padre común de los fieles. Por esto es que apenas recibe la súplica del Episcopado Mexicano para que se digne adicionar el oficio que en honor de la Virgen Guadalupana había concedido el Sr. Benedicto XIV, cuando se apresura á acceder á sus deseos *con suma complacencia* de su parte, como él mismo lo dice en su carta á los Ilustrísimos Prelados de la República, fechada en Roma el 2 de Agosto de 1894. En ese mismo respetable documento expresa que le son bien conocidos «cuán estrechos son los vínculos con que aparecen siempre unidos los principios y progresos de la fe cristiana entre los mexicanos con el culto de esta divina Madre, cuya imagen, una admirable Providencia, como refieren nuestras historias, se hizo célebre en su origen.» «Sabemos también, continúa diciendo Nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII, que en el Santurio del Tepeyac, de cuya reparación, ampliación y ornato os mostrais tan solícitos, van creciendo de día en día las manifestaciones de piedad, pues á este lugar, como á centro común de sus votos, de todas partes de la República acuden en gran número devotas y compactas romerías.»

No podemos excusarnos de trasladar al papel otros conceptos de la misma carta en que se describen los sentimientos de paternal ternura que rebosan en el corazón de Nuestro Santísimo Padre, hácia los mexicanos. Continúa hablando á los Ilustrísimos y Reverendísimos Arzobispos y Obispos de nuestra patria, y les dice: «Por lo que, siendo así que vosotros mismos reconoceis como autora y conservadora de esa gran concordia de los ánimos á la piadosísima Madre de Dios que se venera bajo el título de Guadalupe, *con todo el amor de nuestro corazón, exhortamos por medio de vosotros á la Nación Mexicana, que mire siempre y conserve ese respeto y amor á la Divina Madre como la gloria más insigne y fuente de los bienes más apreciables.*» En el novísimo oficio concedido por la Sagrada Congregación de Ritos el 6 de Marzo de 1894, en las lecciones del segundo nocturno, se refiere en compendio la historia de la Maravillosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, tal como la aprendemos desde nuestra niñez, siendo esto un nuevo y elocuentísimo testimonio, emanado de la más alta y augusta de las autoridades: del mismo Sumo Pontífice y Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, en favor de la verdad de la Aparición Guadalupana, cuya creencia forma las delicias del pueblo mexicano. En ese mismo Oficio al final de la sexta lección se dice: «Mas León XIII accediendo benignamente á las reiteradas peticiones de los Prelados mexicanos, concedió por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, que se rezara este novísimo Oficio, y decretó que con solemne pompa en su nombre y por su mandato, fuese condecorada con corona de oro esta imagen de la Virgen, *célebre por sus milagros y por el culto que se le tributa.*»

A todas estas manifestaciones de soberana autoridad puede agregarse la suma dignación que el mismo Santo Padre ha tenido también de hacer coro á las alabanzas de los mexicanos en honor de nuestra Patrona nacional, arrancando á las delicadas cuerdas de su lira los dulces acentos de su laureado numen de poeta, que lo hacen prorrumpir en palabras de júbilo y alegría para cantar las glorias de la Virgen aparecida en el Tepeyac. Los hermosos dísticos latinos dedicados por Su Santidad á la Virgen mexicana atestiguarán siempre la honra concedida á nuestra patria y el singular aprecio con que la distingue el Pontífice Augusto, el Pontífice Santo, el Pontífice Sabio, que no en vano lleva escritas en las ilustres páginas de su historia estas palabras: *Lumen in cœlo.*

Razón tenemos para proclamar á León XIII el Pontífice Guadalupano del siglo XIX. ¡Católicos hijos del Anáhuac! La gratitud os impone el deber de publicar las glorias de vuestro egregio Pontífice, de defender su santa causa, de vindicar sus fueros, ya que él ha hecho tanto para honrar y ensalzar á la que hoy con entusiasmo sin igual es coronada Reina Soberana de los mexicanos.

La Fe Católica, semanario religioso del Saltillo, duplicó su tamaño; trae una Imagen de María de Guadalupe, á cuyos pies está la repetida plegaria.

Bajo el título «¿Quién es la Virgen de Guadalupe?» publica el artículo siguiente:

Al. Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Antonio Plancarte, Dignísimo
Abad de la Colegiata de Guadalupe,
En testimonio de respeto y admiracion.

¡Espíritu divino! Tú que inspiraste al Rey poeta sus admirables y sublimes cantos por la munificencia de Dios para con Israel, y á la excelsa Madre del Verbo para que cantase prediciendo su encumbrada elevación y extraordinaria grandeza; yo te imploro en mi auxilio para cantar el triunfo de los triunfos y la gloria de las glorias en que cifran su noble orgullo los moradores del Septentrión, los hijos de mi Patria, México, y para mostrar al mundo los grandes misterios que están contenidos en la prodigiosa imagen de Guadalupe.

Cuando nació el precursor del Mesías, como su nacimiento fué prodigioso y las circunstancias que lo precedieron también fueron extraordinarias, por esto, maravillados los judíos se preguntaban recíprocamente: ¿Quién pensais será este niño?

No de otra manera los mexicanos, al analizar la prodigiosa imagen de Guadalupe, y las circunstancias que la acompañan de tiempo y de lugar en su aparición, llenos de asombro, no podemos menos que preguntarnos los unos á los otros: ¿Quién pensais será esta Virgen? ¿No tendrá más mérito que ser hecha por la mano de Dios, y una muestra de predilección de María al pueblo mexicano? No, es mucho más; esa imagen es un gran misterio y un conjunto de misterios; un gran prodigio y un conjunto de prodigios. Ella es la más cumplida imagen de la mujer apocalíptica, de la vencedora del dragón y que dará el triunfo á la Santa Iglesia; porque tiene todas las señales de persona, de tiempo y de lugar, de la Apocalíptica. Analicemos.

La mujer apocalíptica había de aparecer cuando estallase contra la Iglesia que es el reino del cielo sobre la tierra, una gran guerra, suscitada por el diablo, anunciado bajo la figura de un dragón descomunal, bermejo, que arrastraría con su cola la tercera parte de las estrellas del cielo.

Esta gran revolución fué también anunciada en el siglo XIV por San Vicente Ferrer, llamado «el Angel del Apocalipsis,» el cual dijo al mundo: «Haced penitencia, porque la gran tentación

se acerca y es preciso estar preparados para no caer en ella.» Y esa gran tentación del averno apareció con la heregía de Fray Martín Lutero, á principios del siglo XVI, cumpliéndose fielmente la profecía apocalíptica, porque en brevísimo tiempo la Alemania, la Inglaterra y otros países, abrazaron la heregía de Lutero y cayeron en la tentación. ¡Con razón dijo el Profeta de Patnos que el dragón descomunal arrastraría con su cola la tercera parte de las estrellas del cielo; si el cielo sobre la tierra es la Iglesia, y sus estrellas son las almas cristianas, y la tercera parte de ellas fueron arrastradas por el diablo á la apostasía.

Sabía el Omnipotente los pueblos que iba á perder la Iglesia en esta infernal batalla, y por esto, en tiempo oportuno, y para que la Iglesia se indemnizase de tan lamentables pérdidas, suscitó al célebre Colón, para que descubriera nuevas tierras y nuevos hombres que abrazarían la fé que otros pueblos rechazaban.

La gran revolución contra el Cristo había aparecido y empezaba á hacer funestos estragos; y la mujer apocalíptica, la señal del consuelo, que había de dar á luz al vencedor de la infernal serpiente; ¿cuándo y en dónde había de aparecer?

Era el primer tercio del memorable siglo XVI, y diez años después de conquistada México, cuando en un cerro árido que está á las orillas de la gran Tenochtitlán, donde fué encontrada el águila tradicional destrozando una serpiente, apareció una mujer maravillosa, con todas las señales de la apocalíptica, señales de tiempo, de lugar y de persona. De tiempo, porque apareció cuando ya el dragón infernal había comenzado su batalla contra la Iglesia; de lugar, porque apareció en los dominios del cielo, ó sea de la santa Iglesia. De persona, porque la Vírgen de Guadalupe tiene á sus espaldas el resplandor del Sol, á sus piés la Luna y está coronada de brillantes estrellas. Y en muestra de predilección al pueblo mexicano, le dejó su misteriosa efigie y con su efigie el cielo, porque están el Sol, la Luna y las estrellas, están el cielo y la Vírgen con los mexicanos; pero todo mediante las FLORES PRODIGIOSAS, cortadas de la PEÑA, para mostrarnos, que en lo más reñido del combate con Satán, entonces, con las FLORES MÍSTICAS, ó sea el Santo Rosario, haremos venir en nuestro auxilio á la Madre de Dios, y con ella el cielo y se verificará que el Aguila Mexicana hará pedazos á la infernal serpiente; y acabarán los errores, y se verá el triunfo de la Iglesia, y México será el reino de la fe, teniendo por Reina á María Santísima de Guadalupe, de donde tomarán luz las demás naciones.

¿Y estará muy léjos tan glorioso acontecimiento?

¡Ah! no. Hace, que está la imágen aparecida con nosotros, *un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo* como dice el Apocalipsis, esto es, tres siglos y medio, cuyo término se cumplió el año 1881: y el ochenta y tres decretó León XIII el rosario por todo el mundo; y precisamente el día que se puso en práctica el decreto pontificio acerca del rosario, ese día, (1.º de Octubre de 83) se vió una gran luz crepuscular, como señal de gran triunfo, por todos los horizontes del mundo. Con razón León XIII tiene en su nombre profético, *Lumen in cœlo;* porque iluminado por luz celestial había de establecer el rosario por todo el mundo y cuando lo estableciese se regocijarían los cielos, mostrando una luz crepuscular vespertina por todos los horizontes de la tierra; luz inesplicable y maravillosa. El León y el Aguila los mayores en su especie han de triunfar.....

Conocemos al León y el Aguila mexicana ¿cuándo se ostentará? El ángel de Guadalupe tiene vestido de dignidad eclesiástica, y alas de águila, y el color de las alas como el de nuestra nacional bandera, y nuestra bandera, en el campo blanco, que simboliza la Religión, tiene una águila desgarrando una serpiente..... ¡Tanta harmonía y coincidencias tantas, no son casuales, sino del cielo!

El Evangelio se ha predicado ya en toda la tierra; las naciones han apostatado y se han embravecido contra Jesucristo; gran confusión de ideas en lo religioso reina en todas partes; la fé ha desaparecido casi por completo de la tierra; la caridad y humildad cristianas apenas si se hallan vestigios de ellas sobre la tierra. Por otra parte la profecía de Isaías acerca de la venida de Jesucristo la cual dice: «*Todo monte será allanado y todo valle será terraplenado; los caminos torcidos se harán rectos y las asperezas se convertirán en planicies*» esta profecía está perfectamente cumplida en la actualidad, porque las vías férreas, los buques de vapor y los telégrafos todo lo han allanado y han puesto en rápida comunicación los pueblos más lejanos entre sí; las señales apocalípticas están en parte cumplidas, ¿qué resta pues?

Sólo resta que el Hijo de la Mujer apocalíptica se ostente en majestad y gloria para dar fe al mundo. En México apareció la Madre, y en México aparecerá, á nuestro humilde juicio, el Hijo, y daremos gloria á Dios y saludaremos á la patria y al mundo, en nombre de la verdadera libertad.

La infernal serpiente se retuerce y azota en sus ansias de muerte; pero no hay que temerla.... ya nada hará.... y el triunfo es nuestro.

Su autor, el Sr. Pbro. D. Zeferino de la Peña y Flores, redactor y propietario de este periódico, publica otro artículo dedicado al Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca D. Fortino Hipólito Vera, en que demuestra la "Justicia de los mexicanos para coronar á María en su efigie Guadalupana;" una poesía "á la Vírgen Santísima de Guadalupe," y tres sonetos: uno "á S. S. León XIII," otro titulado "La Santísima Virgen y México," dedicado al Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo, el Dr. D. Santiago Garza y Zambrano, y el tercero "al Ilmo Sr. Obispo D. Antonio Plancarte;" y al fin, el Himno del Dr. Luis Mendizábal y Zubialdea, Doctoral de la Mitra de Puebla, quien lo compuso en 1831.

EL ANUNCIADOR MICHOACANO publicó un número extraordinario de ocho páginas y elegante cubierta azul á dos tintas. En su primera plana ostenta una Imagen de la Guadalupana á ocho tintas, á cuyos pies se lee esta plegaria, suscrita con las iniciales J. M. J.:

Virgen del Tepeyac, en este día
Cual la ofrenda de Abel, suba ligera
La ofrenda humilde de la Patria mía
Al cielo Empíreo do el Amor impera.
Que Tú la aceptes bondadosa y pía
El Pueblo Mexicano así lo espera;
Ejerce, pues, en México tu imperio
Y la verdad saldrá del cautiverio.

"La Fe de México" se titula su primer artículo, que firma A. de Toledo; y contiene otras composiciones en prosa y verso de los Sres. T. R. Córdova, F. de P. Sánchez Santos, Aurora Lista, Manuel Carpio, Trinidad Sánchez Santos, José Joaquín Pesado, Pbro. José M. Valenzuela, y otras sin firma.

Tiene también la plegaria del Ilmo. Sr. Camacho, traducida al tarasco; idioma que habla la clase indígena de Michoacán.

EL PUEBLO CATOLICO, semanario de Reli-

gión, Literatura y Variedades, que ve la luz publica en León, publica "un número dedicado á la Excelsa Reina y Madre de los Mexicanos Santa María de Guadalupe en el glorioso día de su solemne Coronación." El blanco está impreso con tinta verde, y la vuelta con tinta roja.

En la primera página tiene la Imagen de la Virgen de Guadalupe, con el versículo *Non fecit taliter omni natione*, y á los lados esta dedicatoria:

"Las naciones, como las familias, tienen sus días excepcionalmente gloriosos, y de regocijo irreiterable. Tal es, SEÑORA, este gran día de inefable dicha en que los mexicanos, con el corazón de hinojos á vuestras plantas, os ofrecen su más rendido vasallaje al poner en vuestras sienes virginales una diadema, símbolo de vuestra imperial grandeza.

Entretanto, pues, que los pueblos todos del antiguo Anáhuac os cantan el hosanna de vuestra glorificación en este día tan deseado por muchas generaciones, recibid, Virgen Mexicana, nuestra pobre ovación en estas humildes columnas que devotamente os consagramos, como expresión de nuestro amor filial y sumisión rendida.—LA REDACCION."

Consagra su editorial á la gran solemnidad mexicana y casi todo su material se ocupa en el asunto del día.

En una sección que denomina "Crónica Guadalupana," consigna las curiosas noticias siguientes:

Primera aparición de la Santísima Virgen al indio Juan Diego en la cima del Tepeyac, en medio de blanca y resplandeciente nube, rodeada de hermoso arco-iris.....
.....*Sábado 9 de Diciembre de 1531.*

Segunda aparición, también en la cima del cerrillo en la tarde del mismo.....
.....*Sábado 9 de Diciembre de 1531*

Tercera aparición, en la cima del pequeño cerro mencionado.
.....*Domingo 10 de Diciembre de 1531.*

Cuarta aparición, circuida de blanca nube de radiante claridad, entre la vertiente oriental del Tepeyac y el lugar donde brota el manantial de agua aluminosa, llamado hoy el «Pocito».....
.....*Martes 12 de Diciembre de 1531.*

Aparición de la Sagrada Imagen al mostrar Juan Diego al Señor Obispo Zumárraga las rosas que recibió de la Santísima Virgen como credencial de su misión.....
.....*Martes 12 de Diciembre de 1531.*

Quinta aparición, al indio Juan Bernardino quien desde ese instante, quedó enteramente curado de la fiebre maligna llamada «Cocolixtli».....
.....*Martes 12 de Diciembre de 1531.*

Colocación de la Sagrada Imagen en la primera capilla hecha de adobes, en el sitio donde se apareció la última vez á Juan Diego.....
.....*Martes 26 de Diciembre de 1531.*

Renovación y ampliación primera de la ermita; se concluyó el
.....*8 de Septiembre de 1600.*

Colocación de la primera piedra del segundo templo en el lugar donde hoy está la Colegiata, por el Arzobispo Fray García Guerra.....
.....*año de 1609.*

Dedicación y bendición solemne de este templo por el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, y colocación en él de la Sagrada Imagen.....
.....*Noviembre de 1622.*

Traslación de la Santa Imagen en solemne procesión á la Catedral de México con motivo de la inundación de esta ciudad....
.....*25 de Septiembre de 1629.*

Traslación de la Sagrada Imagen á su Santuario habiendo cesado la inundación.....
.....*14 de Marzo de 1634.*

Traslación de la Sagrada Imagen á una nueva iglesia provisional y bendición de la primera piedra del 4º templo, por el Arzobispo D. Francisco Aguilar y Seixas.....
.....*25 de Marzo de 1695.*

Traslación de la Santa Imagen en solemne procesión al nuevo templo.....
.....*Abril 30 de 1709.*

Declaración pública y solemne del Patronato Nacional de la Virgen Santísima en su advocación de Guadalupe.....
.....*26 de Mayo de 1737.*

Decreto del Capítulo Vaticano concediendo la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, á solicitud de D. Lorenzo Boturini, Señor de la Torre y de Hono, no habiéndose verificado por las circunstancias políticas de esa época.....
.....*Julio de 1740.*

Erección de la *Insigne Colegiata de Guadalupe*.....
.....*6 de Marzo de 1749.*

Aprobación y confirmación por el Sumo Pontífice Benedicto XIV, del Patronato Nacional de la Virgen de Guadalupe y de su Oficio y Misa propios, con rito doble de 1ª clase y octava .....
.....*25 de Mayo de 1754.*

Inicia en Jacona el Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, de veneranda y amada memoria, la idea de la Coronación de la Santísima Virgen en su advocación de Guadalupe.....
.....*14 de Febrero de 1886.*

Los Ilmos. Srcs. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara solicitan del Pontífice reinante la facultad de coronar la Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe.....
.....*24 de Septiembre de 1886.*

El Sumo Pontífice Leon XII concede que se haga en su nombre, con su autoridad y con solemne rito, la Coronación de la Imagen de la Virgen Maria de Guadalupe.....
.....*8 de Febrero de 1887.*

Traslación de la Sagrada Imagen al Templo de Capuchinas de la Villa de Guadalupe, con motivo de los trabajos de ampliación emprendidos en la Colegiata por disposición del Ilmo. Sr. Labastida, y bajo la dirección del Sr. Pbro. Antonio Plancarte y Labastida.....
.....*23 de Febrero de 1888*

Aprobación por el Sumo Pontífice Leon XIII de las adiciones propuestas al Oficio de la Virgen de Guadalupe.....
.....*6 de Marzo de 1894.*

Traslación de la Imagen á la Colegiata, y colocación de la misma Imagen en su altar.....
.....*30 de Septiembre de 1895.*

Consagración de la Colegiata por el Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón y de doce altares por otros tantos Señores Obispos asistentes.....
.....*1º de Octubre de 1895.*

Solemne Coronación de la Imagen de la Virgen de Guadalupe por el Ilmo. Sr. Arzobispo Alarcón.....
.....*12 de Octubre de 1895.*

El Amigo de la Verdad, periódico religioso que publica en Puebla el Sr. Lic. D. Francisco Flores Alatorre, se ocupa en su editorial de la Peregrinación de Puebla; tiene una poesía denominada "La Guadalupana y Cristóbal Colón," y y otra "A la estátua de Juan Diego," inspirada en la que publicó cuatro días antes un periódico no católico de esta Capital.

La Escuela Católica, periódico de Religión, Literatura y Variedades, destinado á enseñar la verdad y perseguir la mentira, cuyo primer número apareció en San Juan Bautista el 20 de Octubre, está consagrado á la solemnidad del día 12.

Titula su primer artículo "La Virgen del Tepeyac;" á la fecha de la Coronación, que llama preciosa, consagra su segundo artículo, diciendo que "es el gran día de la Religión y de la Patria;" describe la traslación de la Sagrada Imagen; reproduce un escrito del Semanario Mexicano, de D. Narciso Bassols, en el que se prueba con sólidas razones la fundada tradición de la milagrosa Imagen de Guadalupe; describe la Medalla conmemorativa de la Coronación; inserta la plegaria, con la traducción que hizo de ella al mexicano el Sr. Huntey de Cortés; da noticia de las fiestas religiosas dispuestas en la Capital de Tabasco para la celebración de este acontecimiento, y consigna algunos pensamientos alusivos.

El Publicador, semanario religioso, de Zamora, también se adornó con la veneranda Imagen, á cuyos pies pone la popular plegaria y una oración especial; el Himno del Dr. Mendizábal y Zubialdea; un artículo dedicado al 12 de Octubre; dos poesías á la Virgen de Guadalupe, y la Alocución que el Rector de la Escuela de Artes y Oficios de Zamora pronunció el día 9 en la distribución de Premios á los alumnos de ese establecimiento con motivo de la Coronación de la Santísima Virgen.

En una palabra, en todas las Diócesis de todo el país, la Prensa Católica expresó el mismo unánime, intenso, conmovedor y entusiasta sentimiento, con más ó menos elocuencia, con más ó menos armonía, bajo más ó menos galanas formas y con más ó menos bellezas artísticas, pero con el mismo religioso origen, con el mismo portentoso móvil, con el mismo levantado fin.

Los periódicos católicos de estos días, constituyen páginas brillantes de nuestra historia Patria; ellas revelan los sentimientos dominantes del Pueblo Mexicano, y perpetuarán, en el seno de las generaciones, que aún no salen de los abismos de la nada, los recuerdos más vivos, los más dulces, los más palpitantes é imperecederos del acontecimiento grandioso y significativo que tuvo la dicha de presenciar la generación presente.

Aunque lo que debieramos consignar en esta parte de nuestra Crónica, no había de referirse más que á los periódicos que pertenecen á la Prensa Católica, no podemos menos de consignar una preciosa confesión hecha por un diario político, que desgraciadamente no está filiado en este grupo: es un arranque de imparcialidad, expresión de la verdad que brota siempre del corazón honrado, y que por el origen de donde parte, no puede ser sospechoso.

El Monitor Republicano, en las crónicas que hace de estas fiestas, formula esta expresiva conclusión:

"Para concluir debemos hacer notar que las inusitadas manifestaciones que ayer se hicieron en esta Capital por muchas familias de nuestra rica Sociedad, *han excedido con mucho á las que se han hecho en las fiestas cívicas.*» Cuyas fiestas, diremos de paso, han estado en estos últimos años verdaderamente espléndidas.

VI

Literatura Guadalupana. El Ilmo. Sr. Verdaguer. Telegramas de felicitacion. Velada Literaria. Funciones subsecuentes. El Octavario, Primera Exposicion del Santísimo Sacramento. Obsequio de las damas mexicanas. Banquete en honor del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida.

NO SOLAMENTE los periódicos: todos ellos, con ser tantos, eran insuficientes para desahogar estos sentimientos, y con verdadera profusión circulaban el folleto, el cuaderno y la hoja volante.

Ojalá que nos fuera posible consignar todas estas publicaciones, que son otras tantas flores que la piedad ferviente y el ferviente amor Guadalupano de los católicos hijos de México, regó á las sagradas plantas de María, humedecidas con las lágrimas de sus ojos, mezclando sus perfumes con los suspiros de sus pechos y al unísono de las palpitaciones febriles de su emocionado corazón.

Pero el espacio nos falta, y vamos únicamente, para no dejar vacía esta página de la Coronación, que la verdad histórica de los acontecimientos presentó tan llena, á dar una idea de ellas, consignando solamente algunas.

En el año de 1793, el Sr. D. Ignacio Carrillo y Pérez, con el título de "Pensil Americano Florido en el rigor del Invierno.--La Imagen de María Santísima de Guadalupe aparecida en la Corte de la Septentrional América de México," publicó un opúsculo histórico relativo á las apariciones de María Santísima, á las Iglesias que en la Villa se le dedicaron, Jura del Patronato, Cerrito, Pocito, etc.; y con motivo de esta solemnidad, los Sres. Juan R. Ramirez, Matias Rivas, Ramón Carrillo y Román Escobedo, hicieron una reimpresión destinada á circular el día 12.

El inspirado poeta y católico sincero, D. Manuel M. Miranda y Marrón, bajo el nombre de "Corona Poética," públicó un folleto de 18 páginas dedicado á la Reina de México, María Santísima de Guadalupe, en cuyo forro tiene un fotograbado de la Imagen original, y encierra doce composiciones de diversos autores, en español, italiano, latín y portugués y otro "A los Peregrinos" en que narra las Apariciones milagrosas y termina con una Plegaria.

El Sr. Canónigo de la Catedral de Zacatecas, D. Domingo Romero, publicó en latín una Oda que lleva este título: *Virgini de Guadalupe Humilia Carmina quæ in sua die á Natione Mexicana aurea corona diletæ annuente Sanctissimo Leone XIII.*"

El Sr. D. Policarpo S. y Santoyo publicó un opúsculo, en cuya carátula se lee: ¡Viva la Reina del Anáhuac! ¡Viva México! y otro titulado: "A la portentosa Virgen del Tepeyac Nuestra Señora de Guadalupe proclamada Reina del Pueblo Mexicano el 12 de Octubre de 1895."

En cuadernos, en hojas sueltas y en periódicos, como ya lo hicimos notar, se publicaron diversas composiciones, de las que en la imposibilidad de abarcarlas todas, daremos solamente

algunas, para dar una idea de esta manifestación tan general.

Para esta elección no sólo hemos dado la preferencia á las que lo merecen por su mérito literario, pues hemos querido hacer patente la expresión del sentimiento en todas sus faces, en todas sus categorías y bajo todas sus formas.

Entre todas las producciones que vieron en este día la luz pública, hay muchas, sin duda, que no salieron de la pluma del escritor, ni de la lira del poeta; pero sí brotaron todas del corazón cristiano; y éstas, aunque defectuosas en su forma, son bellísimas en su esencia. Al salir del corazón palpitante de sus autores, se dirigieron á las delicadas plantas de María, y de Ella, se reflejarán sobre nuestros inteligentes y cristianos lectores.

×

HIMNO A LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE EN SU CORONACIÓN.

Coro.—*Mexicanos, la lira sonora,*
Entusiastas hagamos vibrar,
En honor de la Reina y Señora
Del extenso y feliz Anahuác.

Del empíreo sagrado bajaste
A romper las antiguas cadenas
Con que esclavo y circuido de penas
El indiano en un tiempo vivió.
Con tu santa presencia ahuyentaste
De Satán el dominio obcecado,
Y á la luz de tu manto estrellado
De la dicha la aurora irradió.

Coro.

Del feliz Tepeyac en la cumbre,
Suplicante, Señora, te vemos,
Y una madre en tu Imagen tenemos
Que nos llena de amor y de paz.
Tú encendiste con vívida lumbre
De la fe las antorchas divinas,
Y con rosas de amor purpurinas
Nuestra senda viniste á regar.

Coro.

Tú has guardado con celo constante
De la patria los santos linderos,
Dando temple á los fuertes aceros
Que en sus lides el héroe empuñó.
Desde Ocaso hasta el rubio Levante
Y del Bóreas al Austro apacible,
Tú has querido mirar invencible
Nuestro sacro, inmortal pabellón.

Coro.

Tú has bordado con multiples flores
La feraz extensión de este suelo,
Que en riqueza y primor por modelo
Colocaste del mundo á la faz.
No podemos contar tus favores,
Mas cantarlos queremos gozosos,
Porque somos, Señora, dichosos
Poseyendo tu amor maternal.

Coro.

¡Oh tiernísima Reina del cielo,
Y de México Reina y Señora,
Nuestro labio sumiso te implora
Con amor, con lealtad y con fe!
¡Ya que tanto te debe este suelo,
Ya que tanto sus hijos te deben,
Deja que hoy su cariño te prueben
Colocando una aureola en tu sien....!

Coro.—*Mexicanos, la lira sonora,*
Entusiastas hagamos vibrar,
En honor de la Reina y Señora
Del extenso y feliz Anahuác.

Abraham Sosa

×

A LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

HIMNO.

coro.

Alaba en dulces cánticos,
Dichosa patria mía
Aquella flor balsámica
Que, por tu bien, un día
Con gentileza púdica
Brotó en el Tepeyac.

Estrofa 1.ª

Más pura que los ángeles,
Del claro sol vestida,
De estrellas de luz plácida
La casta sien ceñida,
Y sobre luna cándida
Puesto el virgíneo pie:
La reina preciosísima
Que á tu destino atiende
Por enjugar tus lágrimas
Al Tepeyac desciende,
Y en torno esparce fúlgida
La lumbre de la fe.

Estrofa 2.ª

De tan amante tórtola
Se escucha en nuestra tierra
La ansiada voz dulcísima
Que el gran tesoro encierra,
De dichas que sin término
Tu suelo colmarán
Y que en hermosas cántigas
Y ardientes regocijos
De fé y amor estáticos
Tus predilectos hijos
Al universo atónito
Por siempre contarán.

Estrofa 3.ª

De la corona espléndida
Que con filial porfía
Ofreces y con júbilo
A la sin par María
Por mano del pontífice
Que vió tu gratitud;
Reflejarán limpísimos
Los rayos de esperanza,
Que al puerto llevan único
Do gloria y paz se alcanza.
¡Salve, dichosa México!
¡Pueblo de Dios, salud!

Pbro. Lic. Tirso Rafael Córdova.

HIMNO PATRIOTICO GUADALUPANO.

CORO.—*Mexicanos un himno cantemos,*
De la Virgen gloriosa en honor,
Y su Imagen hermosa adornemos
Con azahares de plácido olor.

Orne ¡oh Patria querida! la Virgen
Con guirnaldas de olivo tu frente,
Y tu Arcángel, por triunfo esplendente,
La discordia vencida te dé.
Mas, si osare un audaz extranjero
Profanar nuestra creencia sagrada,
Nuestra sangre será derramada,
Defendiendo de Cristo la Fe.

Monumentos fehacientes pregonan
Que habitar en mi Patria quisiste,

A la Villa de Guadalupe en tranvía el dia de la Coronación de la Virgen.

Y que á Anáhuac benigna ofreciste
De tu mano la fiel protección.
Con razón el valiente de hinojos
Al batirse en reñida batalla,
Entre el fuego de ardiente metralla,
A Tí eleva ferviente oración.

Que el mortal hoy bendiga tu nombre
Del ardiente Ecuador hasta el Polo,
Y, de Oriente á Occidente, tan sólo
Himnos se oigan de paz y de amor.
Pues tenemos por Madre á la Virgen,
A la Reina que manda en el cielo,
Imploremos el dulce consuelo
Con sublime y ardiente fervor.

Del guerrero cristiano en Lepanto
Sostuvíste su noble ardimiento;
Y el infiel agareno sangriento,
Fué vencido en batalla naval.
Tú serás del feliz mexicano
En la guerra anhelado consuelo,
Pues piadosa veniste del cielo,
Ostentando tu amor maternal.

Tú serás ¡oh gentil *Guadalupe!*
Quien defienda los patrios blasones,
¡Virgen Santa! los sacros pendones
De sangrienta batalla librad.
Tus bondades enzalsen los cielos,
Nuestra dicha la Iglesia pregone;
Y el patriota sus cantos entone,
De segura y feliz libertad.

En la cumbre del árido cerro
En Juan Diego á tus hijos llamaste,
Y con tiernas palabras mandaste
Que erigieran un templo en tu honor.
Haz que nunca su cuello tus hijos
Bajo el yugo afrentoso doblegnen
Tus altares con lágrimas riéguen
De ternura filial y de amor.

Si á la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
Tú serás nuestra sacra bandera,
Nuestro lábaro y sacro pendón.
Ruega, pues, por nosotros á tu Hijo,
Que en patriótico amor nos encienda,
Y de mano invasora defienda
Nuestro hermoso y gentil pabellón.

Vuelva alegre á tus santos altares
El guerrero que cante victoria,
Con su frente circuida de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Que se tornen sus verdes laureles
En coronas de rosas fragantes,
Y, rindiendo sus armas triunfantes,
Con guirnaldas adorne tu altar.

Precursora de paz y Consuelo
Entre nubes á Anáhuac veniste,
Y sobre árido monte quisiste
Con nosotros ¡oh Madre! habitar.
Haz ¡oh Virgen! que en mi árido pecho
Flores nazcan de eterna belleza,
Y que á honor de tu grande pureza
Siempre entone mi alegre cantar.

¡Virgen Santa! tus hijos te juran
Exhalar hasta el último aliento,

Si un bastardo con bélico acento
Nos obliga á lidiar en tu honor.
Para Tí nuestros cantos, María,
Porque Tú eres de Anáhuac la gloria:
Para Tí la alabanza y victoria,
Y á nosotros en premio, tu amor.

Tomado del publicado en Querétaro y dedicado al Círculo Religioso de Artesanos, por Vicente Lozano.

×

HIMNO A LA REINA GUADALUPANA. [1]

LOS HOMBRES

Descendiste, Señora, á este suelo
Con torrentes de sangre teñido,
Y amparaste amorosa al vencido
Desarmando al feroz vencedor;
Y más tarde tu imagen divina,
Fué la enseña inmortal, redentora
Que anunció como un lampo de aurora
El nacer de esta grande Nación.

LAS MUJERES.

Nuestras almas son cirios perennes
En tu templo, el hogar mexicano,
Ese hogar que sintió un océano
De amargura sus muros lamer
Y á tí Madre y Esposa querida,
E Hija tierna á tus plantas llegamos,
E hijas, madres y esposas juramos
Tus esclavas tiernísimas ser.

LOS NIÑOS.

Arrulló nuestra cuna tu nombre
Que aprendió á balbucir nuestra boca;
Y ese nombre sagrado lo invoca
Con delicia, nuestra alma también.
Vela, ¡Oh Madre! del niño que te ama,
La feliz, suspirada inocencia;
Y más tarde ilumina su ciencia
Con la luz eternal del Edén.

TODOS.

¡Levantemos al trono bendito
De María, nuestras voces unidas;
Y dejemos las almas, las vidas
Como ofrendas al pie de su altar;
Levantemos, ¡oh niños! ¡oh hermanos!
¡Oh doncellas! ¡Oh madres cristianas!
¡Los más puros, fervientes hosannas
Que esta tierra escuchara jamás!

Domingo Argumosa.

Octubre 12 de 1895.

[1] Este himno fué escrito por su autor para ser cantado en la velada literaria que deberá celebrarse en honor de la Santísima Vírgen.—[N. del TIEMPO.]

A la Villa en Carro el dia de la Coronación.

×

HIMNO NACIONAL GUADALUPANO.

¡Mexicanos! Al grito de guerra
Vuestra Virgen alzad por pendón,

Que es el *Lábaro Invicto* que aterra
Más que el fiero rugir del cañón!

I.

¡Mexicanos! La América hermosa,
De sublime, de espléndida historia,
A la Virgen le debe su gloria,
Sus laureles de eterno verdor:
A sus hijos los hizo guerreros,
Que aún admiran las otras Naciones:
A sus niños tornólos leones.
De indomable, de heróico valor.
¡Mexicanos!

II.

Entre el himno que eleva altanera,
Cuando lúgubre, horrísono estalla,
Rebotando feroz la metralla
Del combate en el sitio de horror,
Nuestros padres dichosos miraron,
Infundiendo sublime entereza,
De esta Virgen la casta belleza,
De sus ojos el dulce fulgor.
¡Mexicanos!

III.

Funden vanos los pueblos altivos,
Que se juzgan gigantes atletas,
En la punta de sus bayonetas
Tu versatil fugaz tempestad!
Que tus hijos, ¡Oh Virgen! felices
En tí fundan su libre existencia,
Pues te deben á Tí independencia
Y eres Tú su feliz libertad.
¡Mexicanos!

IV.

No son grandes los pueblos que tienen
Huestes mil y soberbios bridones.
Y anchos fosos, murallas, cañones,
De la muerte cortejo infeliz.
Grandes son los que adoran rendidos
En la paz, en la guerra, en el llanto,
A la Virgen que triunfa en Lepanto,
Covadonga y Anáhuac feliz.
¡Mexicanos!

V.

Hay quien pone en altiva bandera,
Porque luzca cual bella entre bellas;
Las hermosas radiantes estrellas
Que ostentar el espacio se ve.
Mas nosotros pusimos ufanos
En hermosos pendones guerreros
La que tiene tapiz de luceros
Que gozosos le besan el pié.
¡Mexicanos!

VI.

¡Mexicanos! La Virgen de Anáhuac
Es la Virgen que triunfa y que impera
Si lo quiere, los mares altera,
Si lo quiere, les torna la paz.
A sus plantas rendíos cariñosos,
Y haliaréis de su amor en las fuentes
La ventura y el bien permanentes,
No del mundo la dicha fugaz.
¡Mexicanos!

EDMUNDO M. FLORES.

×

HIMNO Á NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

CON MOTIVO DE SU CORONACION.

CORO.

¡Vítor sube á la fúlgida zona,
Vítor, clama mi tierra natal,
Y llorando de gozo corona
La Imagen que fuera pendón nacional!

ESTROFAS.

1ª.

¡Salta como los blancos cervatillos
Que viven en tus sierras, patria mía,
Valladar no conozca la alegría
Que de tus hijos calma el corazón!
¡Aves y fieras, ríos y volcanes,
Con el acento humano una su acento,
Y desde Ocós al Bravo turbulento
Resuene la entusiasta aclamación!
¡Vítor, etc.

2ª.

¡Restos de heróicos insurgentes!
A tal grito de amor y de ternura
¡Surgid de la sombría sepultura,
En el mundo de nuevo apareced!
A la Guadalupana se apellida;
Es su nombre el que México hoy aclama;
El mismo que ostentó vuestro oriflama
Que tremolando en todas partes ved!
¡Vítor, etc.

3ª.

Mas ese nombre hoy párte de los labios
No en ronco son en que la ira late,
No convocando huestes al combate
De nuestro suelo en la extensión feraz....
Hoy expresa tan solo la ternura;
Es una aclamación de buena nueva
Que este otro grito aparejado lleva
«¡Viva por siempre en México la Paz!»
¡Vítor, etc.

4ª.

Nuevo santuario á nuestra Virgen labra
El fervoroso pueblo Mexicano,
Agradecido á la potente mano
Que le da su constante protección.
Y en él oirá la celestial Señora,
Que así nos lo dejara prometido
El ruego que se exhala en el gemido
Del alma que se eleva en la oración.
¡Vítor, etc.

5ª.

Los que le dais al henequén cultivo,
Los que cogeis el fruto del cafeto,
Los que en las minas, con el ojo inquieto,
Buscais las ricas venas del metal;
Los cosecheros de la roja grana,
Los que vivis al pié de los palmares
Los que sacais las perlas de los mares
¡Acudid á esa Virgen celestial!
¡Vítor, etc.

6ª.

¡Acude, acude, pueblo Mexicano!
¡Te llama tu divina Protectora!

Esta hora bendecida, es la hora
En que todo lo puedes conseguir
¡Que tu clamor de júbilo resuene
Como el del bosque, cuando nace el día,
Y que se alcen tus vivas á María
Más allá de los velos de zafir!
¡Vítor, etc.

ALBERTO SANTOSCOY.

×

HIMNO

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE EN SU TRIUNFAL CORONACIÓN.

(Para «El Grano de Arena»).

¡Augusta Señora! Tu México amado
Hoy ciñe á tus sienes corona imperial:
Porque eres su gloria, su Reina adorada,
Y es, Virgen, su enseña tu imagen Real!

I

¡Graciosa morena! Risueño y triunfante,
Un himno de Anáhuac hoy alza de honor,
Y en él, Virgen bella, rendido y amante,
El alma te ofrece con místico ardor.
Y este himno que entonan tus hijos queridos,
Que llegan ufanos tus pies á besar
Inunda armonioso sus valles floridos,
Sus vírgenes bosques, su indómito mar.

II

Disipan tus ojos, más bellos que el cielo,
De penas que matan el triste capuz;
Que son esos ojos raudal de consuelo,
Son dicha inefable, son gloria, son luz.
Por eso este pueblo que suya te nombra,
El pueblo que Tú amas con tierna pasión,
Ofrece á tus plantas su fe por alfombra,
Y herido de amores te da el corazón.

III

En rudos combates, Judith poderosa,
Tú diste á la Patria del triunfo el laurel,
Por eso se ostenta sublime y gloriosa,
Su cielo teniendo por rico dosel.
Y en tanto, Señora, que amparo tan cierto
Le preste al Anáhuac tu célico amor,
Será para el mundo cual león del desierto:
¡Indómito y libre! Monarca y Señor!

IV

El día suspirado de gloria divina,
De júbilo santo, de dicha sin par,
Llegó para el pueblo feliz que se inclina
Ferviente há tres siglos al pie de tu altar:
Y hoy pone en tus sienes corona radiante,
Y en ella te ofrece con santa emoción:
¡Un himno de gloria por cada diamante!
¡Un cielo de amores por cada florón!

V

¡Estuches azules de fresco rocío!
Violetas de Anáhuac, el rico pensil,
Jazmines y lirios, que á orillas del río
Vertéis á las tardes perfume sutil:
Abrid vuestro cáliz, verted á torrentes
Tesoros de aroma que envuelva su altar!
¡Sonrisas derramen las diáfanas fuentes!
¡Los pájaros alcen ruidoso cantar!

VI

¡Rizadas lagunas! ¡Sonoras cascadas!
Alfombras de grama, vistoso arrayán,
Alegres campiñas y selvas calladas,
Purísimas nieves del alto volcán:
Fugaz mariposa de límpidas alas,
Espléndido cielo de raro fulgor:
Lucid en alarde gentil vuestras galas
Cual mudo homenaje de férvido amor.

VII

Con ojos azules y labios de fresa,
Con blondos cabellos y tez de azahar,
Simpática luce la Virgen francesa
De Reina del cielo su gracia sin par;
Tú en México hermosa, Gentil Morenita,
Que á Tí por tenerte se siente feliz,
Como Ella te ostentas amable y bendita,
Vergeles teniendo por rico tapiz.

VIII

¡Escúchanos, Virgen! Que angustia sin nombre
El alma pedazos nos haga cruel;
Mas todo el cariño que cabe en el hombre,
Que siempre tu pueblo te ofrezca fiel:
¡Que seas nuestra dicha, nuestro único encanto!
Que en pos de tu huella marchemos aquí,
Y en la hora postrera, de luto y de llanto,
¡Nuestro último aliento que sea para Tí!

EDMUNDO M. FLORES.

×

HIMNO.

En la solemne coronación de Ntra. Sra. de Guadalupe, Patrona de México.

CORO.

Su filial gratitud y ternura
La Nación Mexicana pregona
Hoy que ciñe con áurea corona,
Oh María, tu sien Virginal.

I

Separada del orbe, á la sombra
Del error, sin sendero ni guía
Y de sangre inundada, gemía
Esta idólatra altiva Nación;
Y tú, Virgen, dejando tu solio
En la cumbre tranquila del cielo,
Del indígena amparo y consuelo
Fuiste, y prenda de vida y perdón.

CORO.

Su filial gratitud y ternura
La Nación Mexicana pregona
Hoy que ciñe con áurea corona,
Oh María, tu sien virginal.

II

Reina hermosa entre mil escogida,
Como el alba disipa la niebla,
Por tu imagen la densa tiniebla
Del Anáhuac te plugo alejar;
Y los duros y válidos grillos
Que oprimían al mísero indiano
Quebrantaste y con próvida mano
Te dignaste su lloro enjugar.

CORO.

Su filial gratitud y ternura
La Nación Mexicana pregona
Hoy que ciñe con áurea corona,
Oh María, tu sien virginal.

III

Si emponzoña terrífica peste
Nuestras auras; si treme la tierra
O sus dardos dispara la guerra,
Acudimos fervientes á tí;
Y tú, ¡oh Madre, tu ruego interpones
Por calmar nuestras penas prolijas,
Y á tu Anáhuac piadosa cobijas
Con tu manto de bello turquí.

CORO.

Su filial gratitud y ternura
La Nación Mexicana pregona
Hoy que ciñe con áurea corona,
Oh María, tu sien virginal.

IV

¡Que depuestas las armas y unidos,
A la luz de la fe verdadera,
Tremolemos la patria bandera
Y ensalcemos, ¡oh Madre, tu amor!
Y vosotros que en rápido vuelo
Trasponeis vagarosos las nubes,
Nuestros votos, ardientes querubes,
Ante el trono llevad del Señor.

CORO.

Su filial gratitud y ternura
La Nación Mexicana pregona
Hoy que ciñe con áurea corona,
Oh María, tu sien virginal.

† Joaquín Arcadio.
Obispo de Veracruz.

×

A LA REINA DE LAS AMÉRICAS,
LA EXCELSA VIRGEN DE GUADALUPE,
EN SU CORONACION.

Reina de América, Virgen querida,
Tu eres la gloria, tu eres la egida,
De este fragante lindo Anahuac;
Por tí suspiran los mexicanos,
A tí levantan fervientes manos
En la colina del Tepeyac.
El mexicano noble,
Madre bendita,
De amor y de ternura
Por tí palpita;
De su memoria
No se aparta su Reina,
Su ilustre gloria.
¡Madre querida!
¿Cómo no darte con alma y vida
Los mexicanos
De sus amores todo el tesoro,
Si con tus manos puras y hermosas
En esa tilma más rica que oro
Tú te pintaste con frescas rosas?
Por eso un templo te consagramos
Y allí de hinojos te veneramos
Dó te dignaste poner tu pié,
Y nuestro labio cantos entona:
Y te ceñimos real corona
De amor henchidos, llenos de fé.
¡Con qué placer tan grande
Miro y contemplo
Al pié de la colina
Tu hermoso templo;
Santa morada
Donde tu bella Imágen
Es venerada!
Tú formas de este pueblo
Todo el encanto
Y México te quiere
Te quiere tanto,
Que fiel desea
Que la Virgen de Anahuac
Su Reinā sea!
De nuestra patria, Virgen María,
Eres estrella que clara envía
De luz divina bello esplendor;
Tú eres su luna, su claro cielo
Y en Tí sus ojos con santo anhelo
Fija el Anahuac lleno de amor.
Virgen de Guadalupe,
Graciosa Indita,
Mi encanto, mi tesoro,
Ay! mi lindita,
Mi bella aurora
Mi esperanza y delicia,
Reina y Señora;
¿No es verdad que te agradan
Y te embelesan
Las mexicanas brisas
Que tu pié besan?
Dí, Reina mía,
No es verdad que el Anahuac
Es tu alegría?
Si nuestro suelo te dá su aroma,
De tí sus puras esencias toma
Y á tí las torna naciendo el sol;
Aquí el zenzontle te dá sus sones,
Los mexicanos sus corazones
Y el firmamento lindo arrebol.
Sí, dosel te forma
Su claro cielo
Y escabel á tus plantas
Su verde suelo,
Con bello encanto
Sus fúlgidas estrellas
Bordan tu manto.
Arroyuelos y fuentes,
Brisas y aves
Te ofrecen sus murmullos
Y trinos suaves;
Grata armonía
De la una y la otra playa
La mar te envía.
México bello forma tu encanto,
Sobre él extiendes tu puro manto
Y lo fascinas con tu beldad:
Y hoy te proclama, por tus favores
La excelsa Reina de sus amores
Y jura eterna fidelidad.
Virgen de Guadalupe,
Fulgente luz,
Palmera de los campos,
De Veracruz,
Flor mexicana,
Bella flor de las flores,

Mi soberana,
¿Verdad que te deleita
México bello?
¿Verdad que es de la gloria
Vivo destello?
Dí, mi alegría,
No es verdad que es tu encanto
La patria mía?
Reina de Anahuac, Virgen querida,
Tú eres la gloria, tu eres la egida,
De este fragante lindo Anahuác;
Por ti suspiran los mexicanos,
A tí levantan fervientes manos
En la colina del Tepeyac.
Madre querida
¿Cómo no darte con alma y vida
Los mexicanos
De sus amores todo el tesoro,
Si con tus manos
Puras y hermosas
En esta tilma más rica que oro
Tú te pintaste con frescas rosas?
Tú formas de mi Patria
Todo el encanto
Y México te quiere,
Te quiere tanto,
Que fiel desea
Que la Virgen de Anáhuac
Su reina sea.

M. M. M. M.

×

A LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE EL DIA DE SU CORONACION.

HIMNO.

¡Mexicanos! volemos fervientes
Al bendito y feliz Tepeyac,
Y adoremos, en tierra las frentes,
A la Reina del bello Anahuác!
¡Salve, Madre del Verbo Encarnado,
Olorosa y luciente azucena,
Que de gracia y virtud estás llena....
Salve! salve! Venero de amor!
¡Salve, Virgen, bellisima indiana,
De la Patria el amparo y consuelo,
Salve! entonen las voces del cielo,
Salve! diga gozosa mi voz!
¡Mexicanos! volemos, etc.
Al bajar á este cerro dichoso
Te vistió el firmamento su manto,
Te dió el sol sus fulgores y encanto,
Y la luna se puso á tus pies;
Y las nubes formáronte trono,
Las estrellas tu manto bordaron,
Y las rosas tu veste pintaron
Y un querub quiso ser tu escabel.
¡Mexicanos! volemos, etc.
Te aclamamos por REINA, Señora,
Tuyos son nuestros pechos y bienes,
Y hoy CEÑIMOS CORONA Á TUS SIENES
COMO PRUEBA DE AMOR Y DE FE.
Tuyos son nuestros campos y flores,
Y montañas, y bosques, y prados,
Y volcanes de albor coronados
Y tuya es nuestra vida también!
¡Mexicanos! volemos, etc.
Te aclamamos por REINA, Señora,
Nuestro amor puramente te empeña,
Haz que sea de este suelo la Enseña
Esa tilma....tu prenda de amor.
Y antes, Virgen, sepulten los mares
Nuestra Patria fragante y querida,
Que dejar de tu amparo la egida
O negarte filial devoción!!
¡Mexicanos volemos fervientes
Al bendito y feliz Tepeyac,
Y adoremos, en tierra las frentes,
A la Reina del bello Anahuác!

M. M. M. y M.

GRUPO DE PEREGRINOS DEL INTERIOR.

×

Á MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

Dos milagros no tienen semejate,
Así la historia sin cesar lo dice:
El que hizo el Señor con Verenice,
Y el que México adora delirante.

En la toca de púdica doncella,
Yendo al Calvario el Redentor del mundo,
Se obró un milagro, grande sin segundo,
Quedando allí del Santo la faz bella.
En tres partes se mira; y Verenice
Llena de amor, respeto y de ventura,
Viendo al Señor, se postra con ternura
Y de hinojos le adora y le bendice....
En la tilma de Juan, pura descuella,
De la Madre de Dios pintura hermosa;
Allí graba su imagen milagrosa
Siendo de Anáhuac fulgurante estrella.
Y México la adora y la bendice,
Y en ella tiene puesta su esperanza,
Su paz, su gloria, dicha y bienandanza
Como la tuvo en Cristo Verenice.

×

A LA AUGUSTA REINA DE LOS MEXICANOS

EN EL DÍA DE SU CORONACIÓN.

CORO.

Mexicanos, habeis coronado
A la excelsa y divina Señora,
Esa Reina que México adora,
Su esperanza, su dicha y honor.

Inclinaste, oh Señora la frente,
Recibiste la regia corona;
Bendición, oh celeste Patrona,
Y alabanza recibe de Dios.
Que el Señor te bendiga y ensalce,
Que corone de gloria tu frente,
Que te llame «Paloma inocente»
Y el objeto de todo su amor.

CORO.

Mexicanos, etc:

Eres pura y sin mancha, te dice,
Eres santa, y amable, y hermosa,
Preferida y ternísima Esposa,
Me arrebata tu dulce mirar.
Son tus ojos, purísima Hija,
Ricas fuentes de luz y de vida,
De tu seno, mi Hermana querida,
Ha nacido la dicha y la paz.

CORO.

Mexicanos, etc.

¿Quién pudiera igualarse contigo,
Mi agraciada y amable criatura?
¿Dónde está la celeste hermosura
Que rendida á tus piés no quedó?
Ya la voz, oh Señora escuchaste
De tu Dios, de tu Padre querido,
Ora escucha á tu pueblo escogido
Que á mil otros tu amor prefirió.

CORO.

Mexicanos, etc.

Aquí tienes, oh Madre querida,
A este pueblo feliz que te adora,
Que te llama su Reina y Señora,
Que en tí cifra su gloria y honor.
Eres tú la criatura más bella,
Y á tus hijos, oh Virgen, encantas,
A tus hijos que están á tus plantas
Y por tí suspirando de amor.

CORO

Mexicanos, etc.

Tu clemencia y bondad, oh Señora,
Fuentes son de indecible ternura.
¡Quién pudiera gustar la dulzura
De sus ondas de amor y de paz!
Toda gracia excelente y perfecta
En tu pecho feliz se ha reunido,
¡Cuánta gloria y honor has rendido,
Al Eterno en tu santa humildad!

CORO.

Mexicanos, etc.

Que los ángeles canten la gloria
De Aquél que te dió bondadoso
Su tesoro más rico y precioso
De grandeza y celeste virtud.
¿Quién será después de esto, el encauto
Y el amor de tu Dios que te ha criado
Y del pueblo que tanto has amado?
Ese amor, ese encanto eres tú.

CORO.

Mexicanos. etc.

México, Octubre 12 de 1895.—*José María de Jesús*, Obispo de Sinaloa.

×

HIMNO
A MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE.

CORO.

Venid mexicanos
Cantemos la gloria,
La dulce victoria
De nuestra nación.

ESTROFAS.

I.

Allá en la colina,
De México bella,
La mística estrella,
La perla de Sión,
Pisando la luna,
Al sol eclipsando,
Su amor prodigando,
A México está.

II.

¡Venid, admiradla!
Sus bellos colores
Los dieron las flores;
Pintóla el pincel
Del dueño del cielo,
De lindos querubes
Que allá tras las nbes
Amándole están.

III.

Sus ojos divinos
Modestos que miran,
Sus ojos que inspiran,
Que inspiran amor,
A México vieron
En penas hundido;
Su triste gemido
Entonces oyó.

IV.

Del cielo desciende
Y siembra unas rosas,
Más lindas y hermosas
Que el bello arebol;
Y luego en la tilma
Del indio Juan Diego,
Del simple labriego
Las rosas dejó.

V.

Asombran al indio
Las rosas de invierno;
De amor el más tierno
Las muestras él vé:
Las vé y su perfume
Le brinda consuelo,
No sabe que el cielo
Que el cielo allí vá.

VI.

No vé que su tilma
Que lleva las flores
Vá á ser de dolores
Remedio eficaz:
La enseña y en ella
Encuentra estampada
La Virgen su amada,
La madre de Dios.

VII.

¡Feliz nuestra patria!
¡Feliz nuestro suelo!
¡Feliz, que del cielo
Retrato posee!
No quiso igual gracia
A gente del mundo
De amor tan profundo
Tal prueba dejar.

VIII.

Dulcísima Virgen,
De México encanto,
Que traes en tu manto
Mil bienes y mil,
No pierda este suelo
Tu grata memoria,
No pierda su gloria,
No pierda tu amor.

PBRO. IGNACIO VALDESPINO.

×

SALVE.

Dios te salve Reina hermosa
Madre tierna y cariñosa
Del Creador;
Dios te salve, pues Tú eres
Entre todas mujeres
La mejor,
Esperanza brilladora
Del alma que sufre y llora
Sin cesar;
Consuelo, vida y dulzura
Que mitiga la amargura
Del mortal;
Cuando miramos al cielo
Te buscamos tras su velo
Azul turquí;
Tu santo nombre invocamos
Y misericordia hallamos
Siempre en Tí.

¡Oh Virgen clemente y pía!
¡Oh dulcísima María!
Por piedad
Vuelve á nosotros, Señora,
Tu mirada encantadora
Con bondad;
Y cuando este triste mundo,
En miserias tan fecundo
Y en dolor,
Por otra vida dejemos,
Ruega á tu Hijo que alcancemos,
Por favor,
Esa dicha verdadera
Y la gloria duradera
Que Jesús,
Entre indecibles dolores,
Prometió á los pecadores
En la Cruz.

×

EN LA CORONACION
DE LA
MARAVILLOSA IMAGEN GUADALUPANA.

ODA.

Cuando por fin hubiesen ya cesado
Las concertadas voces de alegría,
Con que te han tus hijos celebrado,
Mi voz humilde resonar debía:

Y hoy, que va retornando ya la calma,
Yo te dirijo el cántico de mi alma,
Que articular mis lábios no supieron.
Sabe Dios, Virgen pura, que si un día
De mi torpe laud he maldecido,
El día sin igual tan sólo ha sido
En que el Pastor corona te ofrecía
Y el pueblo la corona bendecía
Con ese acento plácido y sublime,
Que aplaude, que ora, que solloza y gime
El gemido sin par de la alegría.
Yo lo escuché. Bajo las altas naves
Tachonadas de fúlgidas estrellas,
Que sostienen artísticas y graves

EN EL POCITO.

Por eso, sí, por eso, Madre mía,
Yo le dije á mi canto que esperara,
Porque es tan débil ¡ay! que si sonora
En medio de los otros, no se oiría.
Frases del corazón, voces aladas
Subieron hacia tí, noble Señora,
Más buenas que la mía, más sagradas,
Las voces de tu pueblo que te adora.
Gritó la multitud atronadora
Unánime, por tí, triunfal hosanna,
A los piés de tu Imagen soberana
Flores regando y palma triunfadora.
Madre y Reina los hijos te dijeron;
Y, yo al mirar con mi laud precario
Que en lluvia universal á tu santuario
Las rosas y las lágrimas llovieron,
Mis cantos sin poder enmudecieron.

En pardo bosque las columnas bellas,
Los fieles se estrechaban, levantando
Rumores de olas varios y suaves
Como llenan el árbol, aleando,
Al remugir la tempestad, las aves.
Se amotinaban de mirarte ansiosas
Coronada por fin cuantas auxilias
Ya las hijas del pueblo asaz piadosas,
Ya las Gracias de altísimas familias:
La flor de tu ciudad, las que amorosas
Todas las tribns de tu reino envían,
Sabiendo que eres soberana de ellas,
Desde los Lacandones hasta aquellas
Que del Gila en las márgenes se crían.
El honor de las Ciencias y del Foro
Está, Señora ante tus piés rendido:
Y los que tienen á montones oro

Y los que tienen mandos, han venido.
Los que lauro á sus frentes han ceñido
Hoy de laurel se acercan despojados.
Y los indios también desheredados
Buscan en tí de su ventura el nido.
Sacerdotes llegando á centenares,
Te vienen á aclamar, porque tú eres
Consuelo y bendición en sus pesares,
Son, que arrasas los muros seculares
De la impía Jerico, cuando lo quieres.
Y hoy solicitan tu poder divino,
Que, en medio á las doctrinas disolventes
Y al lodo que salpica nuestras frentes,
A la fe y la virtud abra camino.
Cuarenta obispos de lejanas greyes,
No sólo de la patria mexicana,
Sino también del suelo, en que da leyes
Del Potomac el ave soberana,
Vienen, y aquel de la revuelta Autilla,
La perla del Atlántico dejando,
Y otro el ardiente Sur abandonando,
A tu templo, de templos maravilla.
¿No ves ahí su bosque de cayados
Y de mitras de oro y pedrería
Cabe la estátua arrodillada y fría
De aquel Prelado, amor de los Prelados,
Que mil veces soñó con este día?
Ya no está aquí: le adormeció la muerte;
Mas su efigie de mármol aun alcanza,
Fingiendo la oración y la esperanza,
Con sus ojos inmóviles á verte.
¿Cómo no han de venir? Si cuanto abarca
El mundo de Colón ha percibido
Ese grito de amor con que asordamos
De frontera á frontera tu comarca
Pues tenemos razón cuando te amamos
Con ese amor tan puro y encendido.
Si tú quisiste ser ángel custodio
De esta nación, y tú la mensajera,
Que en duro tiempo de conquistas y odio
La paz del Evangelio nos trajera.
Cuando el pie vencedor aquí posaste,
Huyó medrosa la Serpiente fiera
Que de una raza el corazón royendo
En tu sublime aparición hallaste.

Tú eres la paz: callaron las espadas
Al escuchar tu voz, enmudecieron;
Y á tu acento dulcísimo amansadas
A apuntalar tu trono se metieron.
Suena tu voz de tórtola, que gime,
Y su fuga el Invierno ya acelera;
Y en este suelo, que tu amor redime,
Sonriendo apareció la Primavera.
Eres salud y amor, Virgen sublime,
Y se arredran las aguas tumultuosas
Perenne azote del Mexíceo valle,
Al solo arrimo de tu leve planta.
Mira el *ayate* en horas luctuosas
La Peste, y para huir, sólo al miralle,
Pronto sus alas fétidas levanta.
Eres vida y salud: ¿quién ha venido
A este palacio de la fe cristiana,
Triste ó feliz, alegre ó dolorido,
Que tu efigie al mirar no haya sentido
Tu influjo y tu virtud de soberana?
¿Quién en este lugar no ha respirado
Un perfume de rosas inmortales,
Que alivia el corazón; y no ha mirado
Un lampo de esa luz inmacula,
Que matiza del cielo los umbrales?

Está como un rumor del Paraíso
En todo labio tu querido nombre,
Que en esta patria de pesares quiso
Ser la virtud y talisman del hombre;
Remedio del dolor y luz, que alumbras
Con las ondas azules de tu manto
El largo enlace de las horas negras,
Y endulzas el acíbar de su llanto.
Virgen María, imán de las naciones,
Sobre este pueblo, cual ninguno amado,
Su cetro más gentil Dios te ha prestado,
La virtud de mover los corazones.
Yo lo conozco, yo, cuando era niño,
Un portento, de mí nunca olvidado,
Obró en mi pecho tu feliz cariño.
De mi vida la octava primavera
Iba á concluir; y mi ciudad, Zamora
Recordaba ataviada y vocinglera
De tu bendita aparición la hora.
Brillaba la ciudad empavesada
De muro á muro en luces de colores,
Y el vario son, que por el viento hendía
En repetidos truenos y clamores,
Con lenguas de metal te bendecía.
Todo el pueblo llegábase á porfía
Los dones de su amor á consagrarte.
Quise hacer otro tanto y.... Reina mía,
Niño, pobre, infeliz, no hallé qué darte.
Y bajando hasta el fondo de mi alma,
Busqué una flor, que para tí sería,
Busqué, para ofrecértela, una palma;
Y de júbilo presto enajenado,
Con luz del porvenir iluminado
Te ofrecí castidad.... y no sabía
Aún entre las brumas de la infancia
Qué era esa flor de mística fragancia,
Que en zarzales y páramos se cría.

.....
.....

Virgen María, imán de las naciones,
Sobre este pueblo, cuál ninguno amado,
Su cetro más gentil Dios te ha prestado:
La virtud de mover los corazones.
Llegó el instante: ¡todos de rodillas!
La mitra deponed, sacros Pastores,
Y la frente humillad, almas sencillas,
Rendid el corazón los pecadores.
Ya subieron al alta plataforma
De México el Pastor y el Michoacano;
Se acercan, Madre, á tu divina forma
Con pié indeciso y trémula su mano.
De pompa y de riqueza desvestidos,
Tan sólo de albas túnicas ceñidos
Van hacia tí, vacilan, se detienen....
Crece la expectación, laten los pechos
Con rápido latir, de amor deshechos,
Y los lábios el hálito contienen....
¡Oh momento sublime! ya besaron
La *tilma* santa, y la corona de oro
Al aire conmovidos levantaron.
La rica joya sobre Tí ya pende:
Un aplauso magnífico, sonoro,
Veloz como el relámpago se extiende:
Es la explosión, que de filial afecto
Hacen las almas tanto tiempo henchidas,
Que de su ruina al amoroso aspecto
Están en puras llamas encendidas.
Aplauso nunca oído, inusitado,
Al mismo tiempo á todos arrancado
Por el impulso de la fe cristiana.

Voces sin fin, que la emoción asorda,
Que pretenden llamarte soberana.
—«*Viva lo Reina*»—gritan; y el *hosanna*
Ya su torrente sin igual desborda.
Y quiere saludarte y desfallece
La voz del pueblo, que en el aire zumba,
La bóveda soberbia se estremece,
Y la dorada cúpula retumba.
Es el mar, es el mar del entusiasmo
El que hace oír su borrascoso estruendo,
Y sus olas de lágrimas muy pronto
Vendrán entre sollozos rebullendo.
Ya vinieron. ¿Las miras cómo nacen?
Que los cielos y un indio presenciaron
Hace tres siglos, repetirse vemos
Lo que entonces los ángeles miraron;
Y enfrente del milagro enmudecemos.
Tomó el Verbo divino los pinceles
Y, teniendo el *ayate* los querubes,
Comenzó á dibujar tus gracias fieles
En su nido de auroras y de nubes.
Y hoy que á tus sienes el amor ceñía
La corona, llorando de alegría,
Los hijos, que á tu rostro se volvieron,
En la *tilma* tu mágico trasunto
De luz de gloria colorirse vieron.

SUBIDA AL CERRO.

Los sollozos anudan las gargantas,
Y oleadas de llanto se deshacen
Reverentes y humildes á tus plantas.
Duda no hay: si la mezquina gente
Dudó quizá del inmortal prodigio,
Ya la Fe celestial y omnipotente
El velo corre con su blanca diestra,
Y á las turbas, de júbilo radiosas
El gran misterio del *ayate* muestra:
Aquel de apariciones y de rosas,
Y ¡malditas las manos, que á ese punto
Con filial entusiasmo no aplaudieron!
Y.... ya no puedo más, Virgen suprema,
Se borran mis conceptos en la mente,
Y el regocijo el corazón me quema;
Un arroyo de lágrimas ardiente
El dique salta y corre desmedido.
Ya no puedo cantar: será mi canto
El rumor descompuesto de mi llanto.
Y en medio de él mi pecho agradecido

Te jura que jamás el alma mía,
Llena ahora de paz y de consuelo,
Otro día verá como este día,
¡Nunca! Madre de amor, ¡nunca! hasta el cielo.

ATENÓGENES SEGALE.

×

LA GUADALUPANA Y CRISTOBAL COLON.

Vengo obediente y no en vano;
Perdón, sociedad discreta;
No te cantará el poeta,
Pero cantará el cristiano.
Un designio soberano
Que Dios manifiesta al mundo,
Es de inspiración fecundo
Raudal que del alma brota....
¿Qué importa la lira rota
Si el sentimiento es profundo?
Cantaré con la ilusión
Del que mucho ama y admira;
Cantaré porque me inspira
No el ingenio, el corazón.
Cantaré la inspiración
Que la dulce Madre mía
A Colón del cielo envía
Para que descubra un mundo;
Cantaré el amor profundo,
El tierno amor de María.
Fué la inspiración del cielo
Que iluminó al genovés,
No el miserable interés,
Sino amante y noble celo.
Allá, tras espeso velo,
Percibía su alta ciencia
De otro mundo la existencia;
Mas de un mundo envilecido,
En el paganismo hundido,
Sin Dios, sin santa creencia.
Noble nauta, tu misión
No era el oro ni la gloria,
Ni el escribir en la historia
De tu alta empresa el blasón.
Henchía tu corazón
Anhelo de más valía;
Sacar de la idolatría
A todo un pueblo pagano,
Llevarlo al Dios Soberano,
Darle por Madre á María.
Ella fué la que alumbró
De Colón la inteligencia,
La que mostró la existencia
Del mundo con que soñó.
Fué la que aliento le dió,
La que trazó su camino,
La que le mostró el destino
De un pueblo idólatra y fiero,
Que después, manso cordero,
Adoraría al Dios Trino.
Colón amaba á María
Con amor tan hondo y santo,
Que era su mayor encanto,
Que su corazón henchía.
Y la dulce Madre mía
Pagó su ferviente anhelo,
Dándole dicha en el suelo,
Dándole nombre en la historia,
Dándole en el mundo gloria,
Dándole en la gloria cielo.
Madre del amor hermoso
¡Cuánto amas al que te adora!
¡Cuánta ternura atesora
Tu corazón generoso!
En el mundo proceloso
Estrella que en lo alto brillas,
Tú las almas acaudillas
Para llevarlas al bien....
¡Ah mis ojos no te ven
Mas te adoro de rodillas.
¡Y bien! si de un pueblo sano
Eres la estrella, María,
No alumbrabas todavía
En el cielo mexicano.
Mas de tu amor el arcano
Descubriendo al genovés
Y llevándole al través
De la mar airada y fiera,
Fuiste su santa bandera,
La misma de Hernán Cortés.
«Valor, valor, hijo mío,
Decías al navegante;
No vaciles, adelante,
Que á tí mi designio fío.
No temas al mar bravío,
Desafía al aquilón;
Que en esta ignota región
Por la que tu anhelo clama
Tengo *pequeñitos* que ama
Mi materno corazón.»
Pequeñitos, sí; muy luego
Tu dulce labio, María,
Pequeñito llamaría
Al indígena Juan Diego.
Y el mexicano, antes ciego,
Hoy tiene la fe cristiana,
Hoy con tu imagen se ufana,
Hoy tu beldad le enamora,
Hoy con el alma te adorá,
Divina Guadalupana.
¡Y bien! Cumplido el anhelo
De ese nauta generoso,
Le diste eterno reposo
En tu regazo en el cielo.
Si hoy pide mi ardiente celo
Que á ese gran Descubridor
Por premio le dé el Señor
Altar en tu templo santo,
¡Ah! para él todo mi canto,
Para tí todo mi amor.

FRANCISCO FLORES ALATORRE.

×

SONETO

Naciones todas que en pompa vana
Ostentais vuestros triunfos y grandeza,
Vuestra cultura y timbres de nobleza;
Brillo esplendente de la gloria humana.
A México venid, es tierra indiana
Colmado de tesoros y belleza;
Mas no cifra su gloria en la riqueza,
Sino solo en su gran GUADALUPANA.
A qué nación le dió la Virgen pía
Como prenda de amor su Imagen pura?
Solo á los hijos de la patria mía,
Que hoy exclaman en himnos de ternura:
¡Viva México, Patria de María,
Nación feliz de sin igual ventura!

PBRO. LUIS ARELLANO.

×

A LA REINA Y MADRE DE LOS MEXICANOS.

En vez de ricos festones
Para tus aras divinas;
Madre, traigo las espinas
De incontables corazones.
En vez de aquellas canciones
De tus hijos, que ni el ave,
Ni el ángel cantarte sabe,
Traigo el dolor, el espanto,
El mudo y candente llanto
Que ya en las almas no cabe.

Es como una mar creciente
Que sus costas reventando,
Sube y sube, desbordando
La cordillera eminente.
Es, sí, tu pueblo que siente
En su dolor infinito
La nostalgía del proscrito;
Es que inmensa y soberana
No cabe el alma cristiana
Dentro de un siglo maldito.

Tú, pues, que en el tenebroso
Orbe de un mundo pagano,
Fundaste el hogar cristiano
Con tu hogar esplendoroso;
Tú, que en ese hogar dichoso
Todo hogar santificaste,
Y á las madres levantaste
Bajo tu solio de estrellas,
Y con tu amor el de ellas
Para siempre consagraste;

Tú, de quien el hombre sabe
Que cual honor sin rival,
Del santuario maternal
Tienes la sublime llave;
Tú, Reina, que fuiste el *Ave*
De la mujer elegida,
Y llenos de gloria y vida
Los siglos que te escucharon,
De la mujer redimida
El *Ave* te contestaron.

Vuelve tus divinos ojos
A nuestro hogar mexicano;
Tiende ya tu excelsa mano
Hacia esta gruta de abrojos;
Duélete al mirar de hinojos
A la infelice mujer
Que luchando por doquier
Sólo halla en el batallar
Su hogar, en ese tu hogar,
Y en tu poder, su poder.

Tu desamparo sublime
En la noche de Belén,
Hizo sublime también
El de la madre que gime.
Recuerda que son hermanas
Estas, de las soberanas
Con que el Calvario regaste
Pues, que ellas ¡ay! lloraste
Las de las madres cristianas.

Aunque hoy forman tu mansion
Mil refulgentes estrellas
Y el nácar de nubes bellas
De tu trono el pabellón;
Aunque escuches la canción
De aquel beatífico anhelo,
Aunque tu edén es el cielo,
Mientras se pueda encontrar
Un sólo cristiano hogar,
Tu hogar estará en el suelo.

Y en este glorioso día
En que tus himnos te canta
Y su corazon levanta
Hasta Ti la patria mía,
Salva, te pido, ¡oh María!
El hogar; que su enemigo
Sea de tu poder testígo,
Y oiga la madre cristiana
Tu voz que le diga ufana:
«El Señor está contigo.»

TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS.

×

SALVE.

Dios te salve, Reina y Madre,
Madre de misericordia,
dulce manantial de vida
que da consuelo al que llora;
puro nombre en que mi alma
funda su esperanza toda.
Dios te salve; á tí llamamos
desde este mundo de sombras,
desde este triste destierro
que por los espacios flota,
los pobres hijos de Eva,
llenos de inmensa congoja.
Recoge nuestros suspiros,
nuestras lágrimas copiosas,
que ya, de tanto verterlas,
un valle de llanto forman.
Ea, pues, Virgen María,
Nuestra Abogada y Señora;
vuelve á nosotros tus ojos
de inmensa misericordia,
y, después de este destierro,
de esta vida transitoria,
preséntanos á tu Hijo,
al Rey á quien le pregonan
desde la perla, que ocultan
allá en su seno las olas,
hasta los astros que ruedan
por la trasparente atmósfera.
¡Oh, María clementísima!
Tú, que eres buena y piadosa,
ruega por nos al Eterno,
las manchas del alma borra,
y haz que un día limpia y pura,
volando á tí presurosa,
alcance y goce contigo
las dulzuras de la Gloria,
premio que Jesús reserva
para quien con fé la invoca.

M. JORRETO PANIAGUA.

×

EN EL TEPEYAC.

SONETO.

¡Aquí fué! Y al pasar por las estrellas
Las estrellas prendiéronse á su manto
Presurosos los ángeles en tanto
Esparcieron aquí flores muy bellas.
Aquí la Reyna las tomó y con ella
Grabó su efige en el ayate santo,
Y hoy piso con pavor y con encanto
La tierra consagrada por sus huellas.
Lejos de aquí la sensación ignoro
Que me estremece y llena de alegría
Y que me hace verter muy dulce lloro.
Todo aquí me habla de la Madre mía;
Y cuando la amo aquí y aquí la adoro
Yo me siento más su hijo todavía.

×

Del Anáhuac la Augusta Soberana
Victoriosa triunfó
Del infernal Dragón:
La torpe idolatría quedó destruida,
La impía incredulidad,
A sus piés humillada,
Cayó rendida.
Por esto la Nación agradecida
Su Reina la proclama,
Y en sus sienes coloca
La inmortal Diadema.

—

La fe de Don Pelayo
Por María sostenida,
Patria y hogar volvió á la raza Goda,
Cuando de Asturias
En los riscosos montes,
Venció á las huestes Agarenas.

—

De Cortés la bravura
Con su falange Ibera,
Bajo el escudo de María amparada,
Domeñó de Tabasco la potente armada;
Y, para perpetuar tan grande proeza,
El cristiano Caudillo
Un Templo y una ciudad mandó erigir
A Santa María de la Victoria.
Que así la patria mía
Siempre protegida,
Por la Guadalupana egida,
Incólume conserve
Su Fe, su Religión, su Autonomía.

† Perfecto.
Obispo de Tabasco.

Y ya que estamos consignando algunas de estas expresivas manifestaciones, que están respirando amor á Nuestra Madre adorada, no dejaremos pasar esta oportunidad sin consignar los notables pensamientos que siguen, no de un mexicano, pero sí de un creyente; de un fervoroso Guadalupano, que tiene asociado en su memoria y en su corazón, el recuerdo de su ingreso al Sacerdocio, con el de la Aparición de Nuestra Madre Santísima; de un Príncipe ilustre de la Iglesia Católica, que nos honró con su visita, y contribuyó con su presencia al esplendor de nuestras fiestas: el Ilmo. Sr. D. Pedro Verdaguer, Vicario Apostólico de Brownsville, quien al despedirse de nuestro suelo, consignó los delicados sentimientos que siguen:

«Gracias á Dios y á la generosidad del muy noble y piadoso é ilustrado Episcopado Mexicano, nuestros deseos de treinta y tres años, se han cumplido ya.

Ordenado de Sacerdote el día 12 de Diciembre de 1862, día en que México celebra la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe, hemos sido desde entonces su devoto y siempre hemos deseado poder visitar el lugar donde se apareció, y celebrar el Santo Sacrificio en su altar, lo que repetimos, gracias á Dios y á la generosa invitación de los Señores Obispos Mexicanos, hemos ya conseguido. Pero nuestros deseos, no quedarán del todo satisfechos, hasta haber edificado un Templo dedicado á la Santísima Guadalupana, en nuestro Vicariato de Brownsville, Estado de Texas, dónde cincuenta mil mexicanos esperan con avidez, poder visitarla é implorar su amparo y protección.

Ojalá que Dios por intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe, escuche nuestras oraciones y las de nuestros muy amados mexicanos, y nos conceda pronto los medios para la edificación de tan deseada Iglesia; pues estamos convencidos, de que la Santísima Virgen de Guadalupe, quien ha conservado y hace que cada día progrese más y más en este país, la Religión Católica Apostólica Romana, hará lo mismo en nuestro Vicariato de Brownsville, consiguiendo de su divino Hijo, no sólo que nuestros queridos mexicanos sean todos fervorosos cristianos, sino que su poderosa intercesión conseguirá la conversión de los muchos que no aman á ella, porque no conocen aún, á su único Divino Hijo.

Nos retiramos para ir de nuevo á nuestro Vicariato, del todo complacidos y de corazón agradecidos á los Señores Arzobispos, Obispos, Clero y familias que hemos tenido el honor de conocer y tratar durante nuestra permanencia en México, por el cariño, amabilidad y generosidad con que nos han obsequiado, cosa que nunca olvidaremos.

De corazón pedimos á Dios, por la poderosísima intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe, bendiga á la República Mexicana, á su Presidente y noble y cristiana esposa, y á nuestro Vicariato con su Pastoral.

El que siempre ha estimado y ahora mucho más, á la Nación Mexicana.

† Pedro Verdaguer,
Vicario Apostólico de Brownsville.
(Texas, E. U.)

* * *

Lo que hemos consignado hasta aquí respecto de las tiernas, espléndidas, entusiastas, excepcionales, conmovedoras y grandiosas fiestas celebradas con motivo de la Coronación de María Santísima de Guadalupe, viene á comprobar la afirmación que en otra parte hicimos de que todo el Continente se trasportó en espíritu al pie del Tepeyac, donde se dieron cita todos los corazones católicos, que palpitantes de alegría, de entusiasmo, de amor y de felicidad, metamorfizaron y fundieron con el fuego en que todos ellos se abrasaban, sus conmovidas rocas, que corrieron como lavas ardientes por toda la extensión de nuestro suelo.

Entre las cartas que en su lugar publicamos de los Obispos Extranjeros, figuran algunas en las que, sus respetables autores, imposibilitados de asistir personalmente á la solemnidad para que se les invitaba, expresaron su propósito de asistir en espíritu; y esto mismo hicieron—creemos poderlo afirmar—todos los mexicanos que no pudieron disfrutar la dicha que á nosotros se dignó concedernos el cielo.

Así lo revelan los numerosos telegramas que se recibieron de los católicos, de los corresponsales, de los amigos ausentes, que se dirigieron ya al Ilmo. Sr. Abad, autor de todo ese entu-

siasmo, orígen de todo ese movimiento y foco de t. da esa luz, ya á la Prensa Católica, ya á varios particulares.

Para consagrar una página á esta manifestación tan general, tan espontánea y tan significativa, vamos á reproducir algunos de estos documentos.

Se recordará que las diez de la mañana fué la hora fijada para celebrar en todo el Pais el momento de la Coronación.

Teniendo presente esta circunstancia, la víspera del gran día, Viernes 11, se recibió el telegrama siguiente:

"De Orizaba el 11 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 12 horas 20 minutos del día.

Ilmo. Sr. Abad Antonio Plancarte y Labastida.—Colegiata de Guadalupe.

A las diez del dia de la mañana se dirigirá á S. S. Ilma. un telegrama de Orizaba, que deseamos reciba oportunamente; cuyo aviso le doy considerando sus grandes ocupaciones en la gloriosa festividad.—*Rafael Escandón.*»

En efecto, el día citado, el telégrafo comenzó á palpitar, como el nervio que trasmite las sensaciones al centro de la sensibilidad, trasmitiendo al corazón de nuestro país las expresiones del más tierno y profundo sentimiento; y se recibió el telegrama siguiente:

Orizaba, Octupre 12 de 1895.—Recibido en México á las 9 h. 15 m. de la mañana.

Ilmo. Sr. Abad Antonio Plancarte.—Villa de Guadalupe.

Orizaba con extraordinario entusiasmo celebra la Coronación de nuestra querida Madre la Santísima Virgen de Guadalupe, consagrándoos recuerdos de cariño y gratitud por vuestros trabajos en tan glorioso acontecimiento religioso y nacional.

Rafael Escandón, Nicolás Díaz, Leopoldo Pedroza, Dr. Jesús Alfaro, R. Portas, Mariano Alemán, A. Alvarez, J. P. Tagle, J. Ignacio Quevedo, P. Ariza, J. M. Alvarez, Amando Pelaez, J. Wenceslao Sánchez, Paulino Gómez, S. Trujillo, Eduardo Castañeda, O. Acevedo, M. Carrillo, J. Fernando, A. E. Iturriaga, Francisco Ruiz Cabrera, Manuel Castillo Sánchez, Reynaldo Ferruz, E. Hernández, O. Rafael Lascano, Ignacio Cabrera, Rómulo Pérez, Gustavo Nachón, Hexiquio Merino, Augusto Martínez, J. M. Areuti, Maximiano Chacón, Silverio Morales, Francisco G. Vázquez, José M. Gómez Tinoco, Basilio Jiménez, A. Valiente, Eduardo Vignon, Jesús Q. Aguilar, R. Rojiria, F. Escudero, Félix Hernández Zúñiga, L. G. Miranda, Pedro Riquelme, Francisco Rosas Pastor, José L. Sánchez, José Antonio López y Alvarez, Joaquín Guerra Manzanares, P. Rodríguez, Luis Castillo, Hilario Oyola, Joaquín Sologuren, Luis Tapia, Maclovio López, Ignacio Cabrera, Rafael Adorno, Juan C. Aguilar, Joaquín L. Lastre, Guadalupe Tabardini, I. Flores Bando, Ignacio Huici, J. Uruñuela, Ramón Pimentel Argüelles, Francisco Liguori, Vicente Román, Jesús Villarello, A. Moreno, C. José López Ibarra, Justo P. González, Ramón Carrillo, E. J. Ahumada, M. Guevara, J. Castillo, Juan Z. González, Rafael Islas, Manuel Castillo Argüelles, Marcelino Gómez, Francisco Terán, Mario M. Morales, Angel Meneses, H. Antonio Consuegra, Francisco Aburto, Hilario Aburto, J. M. Garcés, José Baudillo Escandón, Arturo B. Coca, J. L. Coca, Luis Cervantes, A. L. Coca, José D. Escandón, Lucio Díaz, Angel Jiménez Argüelles, A. Azpiri, A. Méndez Mateos, Macedonio Alonso, Antonio Díaz, Ch. Namour, Mariano Junquera, José María Betancourt, Oscar Rovira, Antonio Martínez, Carlos Sauvage, H. P. Guerra, Nicolás Gómez, Rafael Hernández Valderrama, Luis Martínez, José M. Reyes, Ricardo Olivera, Anastacio Amador Vidaña, Miguel Alegre, F. Rafael Victoria, Fray Gabriel Tapia, Pbro. Ignacio Rosete y Sánchez, Fr. Bernardo Parada, Julio M. Villaverde, Fr. Carlos María de San José, C. D. Fr. Rafael M. Encinas, Fr. J. Rafael de Santa Teresa, C. D. B. Joaquín Cueto, Rafael Tortosa, Francisco Palma Camarillo, Florentino Ordóñez, Sebastián V. Velázquez, Luis G. Mesa, Francisco J. Krill, J. A. Rioseco, J. Antonio Flores, Agustín Portas Ariza, Enrique Latour, José M. Naredo, Miguel Mendizábal, F. Diego Martínez.

Y sucesivamente se recibieron los que á continuación insertamos:

De San Juan Bautista el 11 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 2 h. 57 m. de la tarde.

Sr. Ilmo. Antonio Plancarte y Labastida.—Medinas 5.

Monseñor: ofrezca S. Ilma. á Virgen de Guadalupe, mi alma, mi vida y todo lo que soy.—Siervo en † Cristo. *Jesús José Briseño.*

—

De Guadalajara el 12 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 10 h. 5 m. de la mañana.

Sr. Abad de la Colegiata:

Lo felicitamos de todo corazón por ver coronada su obra.—*Rosalía Martínez Negrete de Fernández del Valle.*

—

De Huajuápam el 12 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 10 h. 5 m. de la mañana.

Sr. Ilmo. Antonio Plancarte y Labastida.—Seminario San Camilo.

Párroco y feligreses Huajuápam de León, felicitan cordialmente Ilmo. Sr. Arzobispo esa y á V. S. por la realización de la grandiosa idea de coronar á la Madre Santísima de Guadalupe. Ella os premie, aceptad felicitaciones.—Cura, *Dr. Rafael Amador.*

Por sí y los huajuapeños.—*Lic. Juan de Dios Flores y León.*

—

De Zamora el 12 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 2 h. 21 m. de la tarde.

Sr. Ilmo. Abad Antonio Plancarte y Labastida.—Medinas 5.

El V. clero de esta ciudad felicita cordialmente el día de hoy á S. S. I. por tan glorioso acontecimiento.—*José M. Vera.*

—

De Zamora el 14 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 9 h. 2 m. de la mañana.

Sr. Ilmo. Abad Antonio Plancarte y Labastida.—Medinas 5.

Sírvase S. S. I. aceptar mis sinceras felicitaciones.—*María de Jesús Ochoa.*

—

De Morelia el 12 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 12 h. 15 m. de la mañana.

Sr. Ilmo. Abad de la Colegiata.—La Villa.

Reciba mis muy sinceras y cordiales felicitaciones.—Aquí todo espléndido.—*Lorenzo Olaciregui.*

—

De Zamora el 12 de Octubre de 1895.—Recibido en México á las 10 h. 50 m. de la mañana.

Sr. Ilmo. Abad Antonio Plancarte y Labastida.—Medinas 5.

Al par de nuestro júbilo por el grandioso hecho de la Coronación de nuestra augusta Reina y Madre Santísima de Guadalupe que en estos momentos celebramos en humilde fiesta, mueve nuestros corazones espontáneo sentimiento de admiración y respeto hacia su Ilustrísima, insigne ejecutor de obra tan sublime. Zamo-

ra, orgullosa de contar á su Ilustrísima entre sus hijos, envíale ardiente y amorosa felicitación.—*Luis Verduzco López, Prisciliano Ramírez, Francisco A. Madrigal, Antonio Méndez Padilla, Arcadio H. Orozco, C. H. García, Manuel Arca, F. C. García, Octaviano García.*

—

Morelia, Octubre 12 de 1895.—Recibido en México á las 3 h 36 m. de la tarde.

Ilmo. Sr. Abad Antonio Plancarte.—Villa de Guadalupe Hidalgo.

Pátzcuaro todo, agradecido con vd., felicítalo cariñosamente por la grandiosa fiesta de este día. ¡Gloria á María Santísima de Guadalupe!—El Cura Párroco, *Ignacio Silva.*

—

Quiriego, Octubre 12 de 1895.—Recibido en México á las 11 h. 40 m. de la noche.

Ilmo. Sr. Antonio Plancarte y Labastida.—Colegiata de Guadalupe.

¡Viva nuestra Reina y Madre María Santísima de Guadalupe! Ella le pagará la corona que recibe con la de gloria eterna.—El Párroco de Quiriego, *Delfino Garibay.*

El Gil Blas recibió los siguientes:

De Zacatecas, Octubre 12 de 1895.—Recibido á las 3 p. m.—Sr. Director de Gil Blas.—México.

Sentimiento religioso unificado hoy en esta Capital con motivo Coronación Virgen de Guadalupe. Celebróse gran fiesta religiosa templo Catedral. Asistieron miembros del alto clero y las clases todas de la sociedad.

Terminada misa hubo gran procesión interior templo.—*J. Arreola.*

De San Luis Potosí, Octubre 12 de 1895.—Recibido á las 12 5 a. m.—Sr. Director de Gil Blas.—México.

Ciudad vestida de gala hoy. Coronación Guadalupana celebrada con júbilo.

Fiesta religiosa Catedral, espléndida.

Pormenores Correo.—*Miguel Gutiérrez.*

Guadalajara, Octubre 12 de 1895.—Recibido en México á las 5 30 p. m.—Sr. Director de Gil Blas.—México.

Fiestas religiosas suntuosísimas. Asistió Ilmo. Arzobispo Loza. Entusiasmo popular.—Iluminarán ciudad noche.—*R. García.*

Recibido de Tulancingo á las 4 42 p. m.—Sr. Francisco Montes de Oca.—Te Deum y gran función á Virgen Guadalupe. Fieles numerosa concurrencia. Mandaré crónica.—*El Corresponsal.*

Escenas populares en la Villa de Guadalupe.

Recibido de Querétaro á las 7 p. m.—Sr. Director de Gil Blas.—Animadísima función religiosa, que duró hasta medio día. Gentío inmenso. Pueblo entusiasmado.—*P. Rojas.*

Recibido de Puebla á las 5 p. m.—Sr. Montes de Oca.—Ciudad Angelopolitana de gala. Fiesta religiosa, gran solemnidad. Asistencia mucho clero. Iluminación anoche y hoy.—*P. Gómez.*

De León, Octubre 12 de 1895.—Recibido á las 5 p. m.—Sr. Director de Gil Blas.—México.

Hoy, á las 9 a. m. solemnidad religiosa Catedral, en honor Virgen de Guadalupe.

Distinguida concurrencia. Repique vuelo en todos los templos, júbilo Coronación Exelsa Madre.

Agrupaciones religiosas organizan veladas literarias. Comulgaron alumnos seminarios.—*E. Boleaje.*

* * *

Previene el Ceremonial que debe observarse en la Coronación de las Imagenes, que se pro-

muevan "para aumento del culto de la Santísima Virgen, academias literarias y musicales."

Muy de desear habría sido que todas nuestras Academias y Sociedades Científicas y Literarias, que con tanta frecuencia consagran una Velada á los hijos de los hombres, ya independientemente, ya reunidas para mayor solemnidad, hubieran consagrado una Velada solemne con este nobilísimo objeto; pero estos deseos, si les hubiéramos permitido tomar creces, se habrían estrellado en el valladar inexpugnable de lo imposible, dado el carácter actual y la naturaleza de los elementos componentes de estas Sociedades: se hizo, pues, necesario, organizar una solemnidad especial, brotada del sentimiento religioso, con independencia de todo otro sentimiento.

El Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, que como lo hemos dicho y repetido, fué el alma de todas estas solemnidades, no desatendió este punto, como ninguno de los numerosos detalles que hicieron tan armónico el conjunto; y para el total arreglo, comisionó al Sr. D. Eduardo González Gutiérrez; pues como dijo en una carta en que tocó este punto, es puramente Misionero, y para este particular delegaría sus facultades; como en efecto las delegó, en persona digna de hacer sus veces como lo fué la elegida.

El Sr. González Gutiérrez, tan conocido como estimado en nuestra culta Sociedad, en la que figura en primer término, aceptó gustoso esta comisión, á la que consagró su persona, su actividad, sus relaciones, su influencia, su caudal, sin ninguna restricción y con el mayor desprendimiento.

Comenzó por buscar un local á propósito entre los edificios particulares; y fijándose en la Casa número 23 del Puente de Alvarado propiedad del Sr. D. Francisco Iturbe, quien reside en Europa, la solicitó de su representante en México el Sr. D. Félix Cuevas, quien pidió por carta, el permiso del propietario.

El Sr. Iturbe lo dió gustoso; y para que no se perdiera tiempo en los preparativo sen espera de su resolución, comunicó ésta por un Cablegrama, en la que da su permiso de la manera más amplia

Desde luego el Sr. González Gutiérrez se ocupó en la decoración del Salón, para la que comisionó á los Sres. Ingenieros D. Manuel Gorozpe y D. Agustín Amezcua; encargó á Orizaba siete mil gardenias, compró novecientas varas de tela roja para alfombrar el pavimento, en que se dispuso el Salón, y otro tanto de lona para el techo, que sostenía una red de alambre: solicitó y obtuvo del Sr. D. Ignacio Bejarano, el hermoso Pabellón Nacional que todos conocen, y que contiene ochocientas varas de finísimo raso: del Sr. General D. Francisco Vélez, Mayor de la Plaza, la Música de Viento que dirige el Sr. D. Encarnación Payén: del Sr. Lic. D. Pedro Escudero y Echanove, el magnífico cuadro que posée de María Santísima de Guadalupe, obra del reputado Pintor Cabrera; contrató la iluminación con la Empresa de luz eléctrica: hizo colocar dos mil sillas en el Salón y departamentos adyacentes, y en una palabra, se ocupó en todos los pormenores necesarios.

Para organizar la parte literaria, comisionó á los Sres. D. José M. Roa Bárcena, Lics. D José de Jesús Cuevas, D. Luis Gutiérrez Otero y D. Agustín Verdugo, y al Dr. D. José Peón Contreras.

La parte musical la confió al Orfeón de Querétaro, á cuya disposición puso los coches especiales necesarios, para la venida y regreso de su personal que estaba en Guadalupe.

A la vez invitó á las personas que debían desempeñar la parte de canto.

Con la debida oportunidad se distribuyó la invitación siguiente, litografiada á dos tintas en magnífico papel inglés:

"Los que suscriben tienen la honra de invitar á Vd. á la Velada Literaria que con motivo de la Coronación de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, y bajo la Presidencia de nuestro Ilmo. y Dignísimo Prelado el Señor Arzobispo de México, se verificará el día 14 del presente mes á las ocho y media p. m. en la Casa número 23 del Puente de Alvarado.—México, Octubre de 1895.—*José M. Roa Bárcena.—Luis Gutiérrez Otero.—José Jesús Cuevas.—José Peón Contreras.—Agustín Verdugo.—Eduardo González Gutiérrez.*

Este billete deberá ser presentado á la entrada.

Los carruajes entrarán por el Puente de Alvarado y saldrán á la calzada del Egido por la reja del jardín.

La noche del día señalado no se pudo celebrar la Velada, porque desde las últimas horas de la tarde comenzó á caer una llovizna que al fin se resolvió en copiosa lluvia, en la que, filtrándose el agua por la lona que servía de techo, cayó sobre el elegante salón que estaba puesto con

exquisito gusto, causando en el adorno las averías consiguientes.

El Tiempo, en su número correspondiente al 16, da una idea de este sensible contratiempo en el suelto que sigue:

El Salón donde debió verificarse la velada en honor de ntra. Sra. de Guadalupe.

La copiosísima lluvia de antes de anoche ocasionó el que no se verificara la anunciada velada literaria en honor de Nuestra Señora de Guadalupe.

una magnífica orquesta estaba concluida, colocándose en el centro del salón un órden de sillería de bejuco.

Las columnas que sostienen la parte inferior y superior del patio lucían por el adorno formado de festones salpicados de perfumadoras gardenias, y en fin, todo estaba ya preparado cuando comenzó la lluvia torrencial á inundar el patio, destruyendo sin piedad el magnífico adorno, arrastrando flores, manchando cortinajes é inundando el piso que se encontraba cubierto con una blanca lona. (1)

En los momentos en que se afinaba el magnífico piano en que debería ejecutarse, el agua depositada en el lienzo que figuraba el techo cayó en torrente sobre él, dejándolo en un estado lamentable. Probablemente el piano se echó á perder, pues como se

UN ACCIDENTE EN LA VIA.

Ayer un repórter de este diario se dirigió á la antigua casa del Mariscal Bazaine, en cuyo patio debería haberse verificado, y contempló los destrozos que ocasionó la lluvia.

En el patio, que tiene la forma circular y que resulta bellísimo debido al órden arquitectónico con que está dispuesto, se improvisó un salón cubierto de la intemperie por una fuerte lona. El adorno y estaba terminado; la tribuna donde debería de ejecutar

sabe las encordaduras son muy delicadas y se enmohecen con facilidad.

Aunque el agua hizo destrozos, quedó aún parte del adorno. Por él puede juzgarse del gusto que el Sr. D. Eduardo González tuvo para hacer del hermoso patio de la casa Bazaine un esplé-n dido salón digno de la gran fiesta que en él se iba á verificar.

1 No era blanca sino roja la tela que tapizaba el pavimento del Salón.

En el mismo número publica el siguiente aviso, que se fijó con profusión en los parajes públicos:

VELADÁ LITERARIA.

Los que suscriben tienen la honra de participar á todas las personas que fueron invitadas á la velada que debió celebrarse ayer 14 y que no tuvo efecto por causa de la lluvia, que dicha velada se ha suspendido hasta nuevo aviso.

México, Octubre 15 de 1895.—*José María Roa Bárcena.—Luis Gutiérrez Otero.—José Peón Contreras.—José Jesús Cuevas.—Agustín Verdugo.—Eduardo González Gutiérrez.*

El infatigable, activo y entusiasta Sr. González Gutiérrez, no retrocedió ante esta contrariedad, ni fijó la atención en los perjuicios pecuniarios que le había causado: hizo retirar lo que había quedado inservible; componer lo que admitía compostura, reparar las flores y adornos que estaban en su caso, y para prevenir las consecuencias de la lluvia, si se repetía, mandó construir un doble techo, dando al superior la forma de un *doma*, por cuyos planos inclinados correría el agua sin tocar el techo inferior. Este trabajo lo ejecutaron con tanta actividad como precisión los Sres. Ingenieros Gorozpe y Amezcua.

Reparados los males, repuestos los adornos, arreglado el Salón, y todo dispuesto, se insertó el siguiente aviso:

"VELADA LITERARIA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE."

La que debió celebrarse con motivo de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe, se verificará hoy á las 7 p. m. en el local anunciado.

Lo que tenemos la honra de participar á todas las personas invitadas, suplicándoles se sirvan presentar á la entrada las invitaciones distribuidas antes.—*José M. Roa Bárcena.—Luis Gutiérrez Otero.—José Peón Contreras.—José Jesús Cuevas.—Agustín Verdugo.—Eduardo González Gutiérrez.*—México, Octubre 18 de 1958.

La Velada se verificó, pues, en la noche del día 18; y poco antes de que comenzara, se distribuyó el programa siguiente:

VELADA LITERARIA CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE GUADALUPE.—OCTUBRE 14 DE 1895.

Programa.

1. «SCHERZO ET FINALE DE LA SYMPHONIE PASTORALE, 3E. PARTIE» de Beethowen, ejecutado por la Banda que fué del 8º Regimiento y ahora es de Caballería. Director, Capitán E. Payén.
2. Discurso por el Sr. D. Agustín Verdugo.
3. «OREMUS.» Música arreglada á los dísticos latinos dedicados por Su Santidad León XIII á Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, cantada por el Orfeón de Querétaro.
4. Poesía compuesta por el Sr. D. Néstor Rubio Alpuche, leída por su autor.
5. «LES RAMEAUX» de Faure, por el Sr. D. Alfonso de García Abello, con acompañamiento de piano, órgano y violoncello.
6. Poesía del Sr. D. José López Portillo y Rojas, leída por el mismo.

Intermedio de diez minutos.

7. «AVE MARÍA» de Gounod, cantada por la Sra. Dª Antonia Ochoa de Miranda.
8. «A MARÍA INMACULADA.» Poesía del Sr. D. José Peón y Contreras, leída á súplica suya por el Sr. D. Manuel F.ª de la Hoz.
9. «INVOCACIÓN DE MASSENET,» cantada por el Sr. D. Alfonso de García Abello, con acompañamiento de piano.
10. «NON FECIT TALLITER,» música del célebre compositor Dubois, para solos, coros y orquesta, bajo la dirección del Organista primero de la Catedral de Guadalajara, Sr. Godínez.
11. Discurso por el Sr. D. Luis Gutiérrez Otero.
12. «GLORIA» de la misa núm. 12 de Mozart, ejecutada por la Banda militar del 8º, dirigida por el Sr. Capitán E. Payén.

Para dar una idea de esta interesante y solemne fiesta literaria, reproduciremos la descripción que de ella hicimos en el número 10 del tomo 2.º del Semanario Católico EL GRANO DE ARENA, correspondiente al 27 de Octubre, con las ligeras modificaciones que exije la imparcialidad histórica, susceptible de alterarse cuando se escribe con la festinación que reclaman las exigencias del periódico.

LA VELADA LITERARIA EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

Como las hirvientes lavas de un volcán en ignicion, que después de fermentar en las entrañas de la tierra perforan y atraviesan las capas, que débiles para contenerlas les ceden el paso, y saliendo por la cima de la montaña convertida en cráter, inflaman el aire, metamorfizan las rocas, se extienden por el valle, calcinan la vegetación, é imprimen un aspecto nuevo, especial y majestuoso á toda una comarca; así el sentimiento católico sublimado por el amor á nuestra augusta Patrona, á nuestra tierna Madre, á nuestra soberana Reina, María Santísima de Guadalupe, después de fundir los corazones Mexicanos, derramarse en lágrimas y estallar en aplausos, en vivas y en sollozos, se ha desbordado del recinto del santuario, que estrecho para contenerlo, lo ha dejado desparramarse llenando todo un pueblo, é imprimiéndole el aspecto seductor, mágico y divino en que nuestros ojos afortunados lo contemplan, en que la historia lo reflejará en la más brillante de sus páginas, y en que lo mirarán sorprendidas y admiradas las generaciones que, sepultadas todavía en los abismos del no ser, están designadas, en los decretos eternos, para reemplazarnos en el mundo que ahora ocupamos y del que muy pronto nos alejaremos para siempre.

La inteligencia que discurre, el alma que cree, el corazón que siente, parecen haber entrado en una nueva vida, agitarse en otra sociedad, respirar otra atmósfera, y reanimarse al influjo de un nuevo ser diferente del ser deleznable, que en uso de un derecho indiscutible, nos está reclamando el sepulcro.

Este sentimiento, reprimido por el respeto que inspira la majestad del templo, necesitaba y necesita una expansión que sólo puede proporcionarse fuera de él; la Cátedra del Espíritu Santo, reservada á los Pastores, es inaccesible para las ovejas; á las doctrinas derramadas por los sacerdotes, deben asociarse las expresio-

nes que brotan del corazón de los ficles; y el sentimiento religioso, sin perder su pureza, ni su fuego, ni el más pequeño de los caracteres que lo distinguen, del templo se ha trasladó á la Academia; el auditorio que se ha agrupado á los piés del púlpito, ha venido á rodear la Tribuna; y la doctrina que ha esparcido el Ministro de la Palabra Divina en el Sermón, brota bajo otra forma de los labios del creyente, en la poesía ó en el discurso.

En la Velada Literaria á que vamos á hacer referencia, se ha verificado esta especie de reacción moral, que está caracterizando el más notable sin duda de los fenómenos morales que han tenido lugar en nuestra época.

La histórica, bella y elegante casa número 23 de la Calle de Buenavista, que entre los edificios particulares que embellecen nuestra Ciudad de los Palacios, ocupa sino el primero, sí uno de los primeros lugares, fué el designado para esta solemnidad; y ciertamente la elección no pudo ser más acertada.

El espacioso patio que limitan veinte arcos, que separan su centro de los corredores que forman su perímetro, y que sostienen otros superiores que á su vez limitan los corredores altos, estaba convertido en un salón, decorado con un gusto exquisito.

La alfombra era de un hermoso color rojo de púrpura; y el techo, forrado por lona, figuraba un cielo tachonado de estrellas de oro.

En el centro de las columnas que separan uno de otro los arcos inferiores, y que son de figura prismática, había un artístico grupo de banderas, cuyas astas se reunían en un punto, cubierto por una corona de gardenias en cuyo centro un foco de luz incandescente proyectaba su luz sobre una rosa de listón azul y blanco. Las columnas superiores, que son cilíndricas, estaban cubiertas por magníficas palmas, en cuyo centro había el mismo adorno que en las inferiores.

Vistosas fajas de listón azul y blanco, enlazadas con flores y adornadas con gardenias, cubrían las cornisas; y en el segmento de círculo que corona los arcos, se extendían festones de musgo, flores y listones, de cuyo centro colgaban graciosas canastas de musgo y flores naturales.

En el arco inferior, qne ocupa el centro de la línea Norte, se dispuso el sitial de la Presidencia, que ocuparon los Señores Arzobispos y Obispos; y el superior correspondiente, lo cubría una hermosísima imagen de María Santísima de Guadalupe, cuyo magnífico cuadro de oro estaba graciosa y poéticameute reclinado en el Pabellón Nacional, y rodeado de flores y adornos del mejor gusto, á la vez que significativos.

Los arcos laterales inferiores se reservaron para el alto Clero y personas caracterizadas de nuestra sociedad.

En frente del sitial de la Presidencia había una espaciosa plataforma destinada á la orquesta; y en el centro, sobre una repisa, la tribuna de los oradores, adornada con flores y musgo; y á uno y otro lado sobre elegantes columnas forradas de peluche carmesí, dos candelabros sostenían catorce bujías.

Cuarenta focos de luz incandescente y doce de arco, iluminaban este bellísimo conjunto en el que no había defectuoso ni el más pequeño detalle.

Por desgracia no todos los focos se encendieron, acaso por falta de intensidad en la corriente; pero esto no influyó en manera alguna en el efecto.

La hora fijada para dar principio á la Velada, era la de las siete de la noche; y desde media hora antes, comenzaron á llegar las familias invitadas, que eran recibidas por una Comisión, de caballeros, que en traje de rigurosa etiqueta y con una rosa azul y blanca en el ojal del frac, que les servía de distintivo, recibían á las señoras; las introducían al Salón y hacían los honores con esa exquisita finura que distingue á nuestra culta sociedad.

Formaban esta Comisión los Sres. D. Manuel y D. Ignacio Gorozpe, D. Gabriel Illescas, D. Carlos Rincón, D. Miguel, D. Genaro, D Joaquín, D. Ignacio, y D. Manuel Cortina, D. Agustín Schultz, D. Ramón Vaquero, D. Carlos Diez de Sollano, D. Javier y D. José Cuevas, D. Angel M. Mayer, D. Lucas Alamán, D. Juan Urquiaga y D. Benito La Barra.

Diez minutos antes de las siete tuvo lugar un acontecimiento desgraciado que pudo ser de funestas consecuencias.

Por una causa que no hemos podido ni querido averiguar, comenzó á arder la lona que formaba el techo; y desde luego, el espanto natural en las señoras por una parte, y la precaución en los caballeros de la Comisión por otra, despejaron el Salón, que había comenzado á ocuparse, sobre cuyo suelo caían fragmentos más ó menos grandes de lona ardiendo que destruyeron los asientos de algunas sillas, y grandes superficies del tapiz del pavimento, que quedó inservible.

La actividad de D. Zacarías Arriaga, empleado de la casa Iturbe; la serenidad de los señores, que en un momento hicieron sacar del salón todo lo que pudiera dar pábulo al fuego, y el acierto en sus disposiciones, que aislaron éste en el techo, y no lo dejaron propagarse, hizo que éste cesara, luego que el lienzo quedó totalmente consumido; y en estos instantes se anunció la llegada del Ilmo. Sr. Arzobispo, á quien saludó un entusiasta, general y prolongado viva, con que la sociedad de México le manifestó su adhesión, su respeto y su cariño, en alto grado merecido por tan ilustre Prelado.

Casi instantáneamente se restableció la calma: el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro, Sinaloa, Tepic y Tabasco, ocuparon sus asientos, y el salón fué completamente lleno por las damas y los caballeros de la más distinguida sociedad.

Conforme al programa que fué distribuido entre los concurrentes por los miembros de la Comisión de recepción, comenzó la Velada con el »Scherzo» y la Sinfonía pastoral de Beethoven, terminada la cual, ocupó la tribuna el Sr. Lic. D. Agustín Verdugo, quien pronunció un discurso adecuado á su objeto en la esencia, bello en la forma, y que revela al literato, al orador, al pensador y al creyente: este discurso es una flor que se agrega á la corona que ya ciñe la frente de este joven abogado; y únicamente lamentamos que bajo su aspecto ortodoxo, haya tenido una nota discordante.

Concluído este discurso, que fué aplaudido, hubo un incidente, bello, conmovedor, interesante y significativo.

Entre las damas estaba la muy virtuosa y distinguida señora Dolores Camacho de Landa, que es una verdadera y preciada joya de nuestra culta sociedad, quien tuvo la inspirada idea de mandar pedir la imagen de Guadalupe al inmediato templo de San Fernando, y tan pronto como esta imagen fué colocada en el lugar en que estaba la otra, atrajo todas las miradas; derramó el entusiasmo en todos los corazones; y caballeros y señoras saludaron con aplausos y vivas á la bendita imagen, batiendo palmas, agitando los sombreros y pañuelos y dejando desbordar el sentimiento que de algunos días á esta parte está llenando todos los pechos y haciendo latir todos los corazones.

El Orfeón Queretano, bien conocido por los que han tenido la dicha de asistir á las funciones que se han celebrado en nuestra nueva Basílica, cantó los dísticos latinos que nuestro Pontífice reinante S. S. León XIII, compuso en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, con música compuesta por su inteligente Director el Sr. Pbro. Velázquez; y terminado este armonioso canto, que arrancó aplausos, ocupó la tribuna el Sr. Lic. D. Néstor Rubio Alpuche.

A las primeras trovas de su inspirada poesía, en que con una delicadeza de sentimiento propia de un verdadero poeta, pintó á María en el Portal de Belén, para examinarla después en la Calle de la Amargura y al pié de la Cruz en el Calvario, el corazón comenzó á dilatarse y los ojos á humedecerse, y á la conclusión de esta poesía, verdaderamente inspirada, el sentimiento que tan bien supo conmover, se desbordó en aplausos. En nuestro Apéndice insertamos esta bellísima composición.

El Sr. D. Alfonso García Abello cantó después la pieza titulada «Les Rameaux;» que fué aplaudida; ocupando en seguida la Tribuna el Sr. Lic. D. José López Portillo, cuya poesía tierna, inspirada y armoniosa, que también publicamos, despertó los mismos cristianos sentimientos, y recibió los mismos merecidos aplausos.

En seguida la Sra. Antonia Ochoa de Miranda, acompañada por la Orquesta, cantó el Ave María de Gounod.

No somos artistas; pero el porte modesto, la figura simpática, la voz dulce, y sobre todo, la unción cristiana con que cantó esta maravilla del arte, nos conmovió hasta las lágrimas.

Cuando al recitar esa poética salutación de los cielos, tenía clavadas las miradas en la Imagen Santísima de Guadalupe, á cuyo solio iban á dirigirse los acentos, no de su garganta sino de su corazón, no vimos en ella á la dama distinguida que luce, ni á la artista aplaudida que canta: vimos al corazón fervoroso que siente, y á el alma cristiana que ora.

Entusiastas, nutridos y prolongados fueron los aplausos que saludaron á esta artista, en cuyo corazón creemos que el sentimiento religioso no dejó lugar á la vanidad mundana; y con una finura que todos le agradecieron, repitió esta magnífica plegaria, llevando en su mano un elegante ramo de flores con que la obsequió la Comisión.

¡Qué bien preparado estaba el espíritu para las dulcísimas impresiones que le esperaban!

El Sr. Lic. Manuel F. de la Hoz subió á la Tribuna para dar lectura á una plegaria á María inmaculada compuesta por el Dr. D. José Peón y Contreras.

Luego que el Sr. de la Hoz se presentó, fué saludado con un aplauso: testimonio del valor que nuestra sociedad supo dar á la actitud digna y noble que tomó en el último jurado que tanta sensación causó, y en la que dió el más completo triunfo á la justicia.

Con una correcta declamación leyó esa poesía, que es un verdadero canto del alma; de cada una de cuyas notas brotan raudales de inspiración, de armonía, de bellezas de todo género y de sentimiento religioso.

Más de una vez esta lectura fué interrumpida por los murmullos de la aprobación; por ese ruido sin nombre que produce, al escaparse, el sentimiento cuando se reprime; por los aplausos en que este mismo sentimiento estalla.

Nuestros lectores podrán saborear esta sentida composición, pues honramos con ella nuestra crónica.

Luego que esta encantadora lectura terminó, el auditorio electrizado rompió en un aplauso compacto, unánime, prolongado y entusiasta; que llegó al frenesí cuando el Sr. Peón Contreras, cediendo á las instancias de los Sres. González Gutiérrez y Gutiérrez Otero, acudió al llamado del público que calurosamente lo aclamaba.

Los últimos ecos de este entusiasta y merecido aplauso se perdieron en las primeras armonías de la orquesta que preludiaba el *Non fecit taliter* de Dubois, en cuya pieza llena de melodía, de inspiración y sentimiento, tomaron parte la Sra. Ochoa de Miranda y numerosos cantantes, dirigidos por el Sr. Godínez, maéstro de coro de la Catedral de Guadalajara.

Con broche de oro cerró la parte literaria el Sr. Lic. D. Luis Gutiérrez Otero, cuyo discurso fué un himno á María Santísima de Guadalupe, lleno de fuego, de elocuencia, de sentimiento y de originalidad, y puede decirse que su exordio, exposición, pruebas, afectos y todas las partes de su interesante discurso las encerró como en estuche de filigrana, en un sostenido apóstrofe, que pronunció con alta entonaciôn de voz que supo conservar hasta el fin.

Gloria á Dios en las alturas, y paz al hombre en la tierra de buena voluntad! fueron las palabras que pusieron fin á este notable discurso.

Como era natural, el público aplaudió esta pieza oratoria de verdadero mérito.

El entusiasta Himno Nacional de Nuno saludo á su salida al Ilmo. Sr. Arzobispo, quien á la conclusión de la velada abandonó el salón poco después de las once.

Imperecederos son los recuerdos que ha dejado esta fiesta artísco-literario-religiosa, en el ánimo de los que tuvieron la dicha de presenciarla: y merece un voto de gratitud el distinguido caballero D. Eduardo González Gutiérrez, quien con tanto desprendimiento como hidalguía, y con tanto ferver como acierto, preparó esta Velada, digna, en cuanto cabe en los limitadísimos recursos humanos, del objeto á que se consagró.

Con ella se ha honrado, y mucho, á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe; y la recompensa que ya tiene decretada, la recibirá de la generosa Reina á cuya corona añadió un rico y valioso diamante, con esta espléndida función, digna de figurar en primer término en nuestros anales Guadalupanos.»

El Sr. D. Eduardo González Gutiérrez hizo á nuestra Sociedad un obsequio, como nunca lo había recibido: digno de su cultura, digno de su devoción, á la vez que digno de él, de su hidalguía, de su generosidad y de sus elevados sentimientos; y en cuanto es compatible con las limitadísimos recursos humanos, digno de su objeto.

Es verdad que tuvo pérdidas de no poca consideración: pues á los gastos que causó una fiesta tan lucida se agregan los que tuvo que erogar para reponer los males causados por la lluvia y por el fuego; pero estas pérdidas forman una parte, y no pequeña, del obsequio que con tan buena voluntad ofreció á María Santísima.

Por más que sintamos pesada la pluma cuando nos vemos en el caso de tributar un elogio, hoy, que escribimos historia, y que nuestro trabajo está vigilado por la justicia, cedemos á la necesidad que ésta nos impone, dirigiendo uno muy cumplido al caballero á quien nos referimos, enviándole la más sincera felicitación como escritores y el más cordial agradecimiento como católicos.

No sólo en México se hizo á María Santísima de Guadalupe un obsequio de esta naturaleza: en otras partes se consagró con este objeto alguna función literaria.

El Colegio Pío Latino Americano establecido en Roma, le consagró una función solemne y una Velada Literaria en la distribución de sus premios, el día 5 de Enero.

Con la debida oportunidad circuló la invitación siguiente:

«El Colegio Pío Latino Americano tiene el honor de invitar á Vd. á la Misa solemne que en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe, recientemente coronada en México, se celebrará en la Capilla del mismo Colegio á las 9 y media del Domingo 5 del corriente; y también se digne honrar con su asistencia la distribución de premios y Velada Literaria, que en honor de su Patrona la misma Virgen de Guadalupe, tendrá lugar á las 5 y media del mismo día.»

A esta invitación acompañó el programa siguiente:

A. M. D. G.—Velada literaria que el colegio pio latino americano dedica á su celestial Patrona la Virgen de Guadalupe con motivo de su solemne Coronación verificada en México el 12 de Octubre de 1895.—Roma, 5 de Enero de 1896.

Guarany. Sinfonía á 4 manos

Introducción por el Sr. Vicente Chaparro.

LA PEREGRINACION DE TEHUANTEPEC.

RETRATOS DE PEREGRINOS CON SUS TRAJES ESPECIALES.

I

Coro a la Santísima Virgen, del P. Vitelleschi, cantado por los alumnos.

La Aparición Guadalupana. Poesía española por el Sr. J. Mariano Palomo.

Non fecit taliter omni nationi. Poesía alemana por el Sr. Julián Buhl.

América y la Vircen de Guadalupe. Poesía portuguesa por el Sr. Federico D'Oliveira.

II

Dio possente, del Fausto. (Gounod). Romanza por el Sr. Franceschetti.

La Virgen de Guadalupe en la Independencia Mexicana. Poesía española por el Sr. Manuel Carrizosa.

Oración de niño. Poesía inglesa por el niño Agustín Garibay.

El pirata. Poesía española por el niño Benjamín Pesado.

III

Cielo e mare de la *Africana* (Meyerber). Romanza por el Sr. Altobelli.

La Coronación. Poesía italiana por el Sr. Alberto Medina.

Nuestra esperanza. Elegía latina por el Sr. Martín López.

Plegaria. Poesía española por el Sr. Felipe Chaparro.

—

A María. Coro del Maestro José Giannini, cantado por los alumnos.

Distribución de premios.

Final: Himno nacional-Guadalupano.

Y una preciosa Imagen, á cuyo pie se lee esta inscripción: Nuestra Señora de Guadalupe coronada el 12 de Octubre de 1895. Se venera en la Iglesia de S. Ildefonso en Roma.

Y en el reverso esta otra:

Effigies B. M. V. A Guadalupe.
Nuper corone longe pretiosissime
Tepeyaci in Mexico redimite
Quam Nun. Jan. ante præmie do more tribute
Auspice V. E. Alvisio Marchi Card. Patrono
Alumni Coll. P. L. Americani Carminibus Publice Cohonestarunt
In Adventus Raimundi Jos. Ibarra Episcopi Chilapensi
Collegii olim alumni
Qui cum ante an VI. hac ipse die episcopatum inierit
Sacris operatus est
Quæ suo sumptu solemni ritus
Celebranda curavit

También el Colegio de Zamora consagró su función de premios á la grandiosa solemnidad de la Coronación. Fué, pues, natural, justo y debido, que el talento, en sus manifestaciones principales, llevara su contingente á las manifestaciones del corazón.

***

No era absolutamente posible que las demostraciones del inolvidable 12 de Octubre, con ser tan espléndidas, tan grandiosas, tan entusiastas y tan nunca vistas, bastaran para dejar desahogado un sentimiento tan grande, tan intenso, tan general y tan profundo, como el que todos presenciamos en los demás, y experimentamos en nosotros mismos, en esos días que el católico pueblo de México no borrará jamás de su corazón ni de su memoria.

Reducido era el espacio de nuestros templos, que en un día determinado y á una hora precisa, se vieron henchidos de fieles; y mucho más reducida nuestra hermosa Basílica, que se llenaba sin cesar por inmensas oleadas de peregrinos que en sus relativamente diminutas naves arrojaba sin cesar el vapor, para estrellarlas á las plantas de María.

Limitadas eran las columnas de nuestros diarios para consignar los hechos, comunicar las noticias y desahogar las impresiones.

Lenta era la circulación del folleto ó de la hoja volante, que consecuente con su nombre volaba de mano en mano, derramando su entusiasta contenido en todos los espíritus.

Insuficientes eran las horas de esos días felicísimos, que al eslabonar unos en otros los instantes, eslabonaban entre sí las emociones que de cada uno de ellos brotaban.

Era, pues, preciso, era necesario, era de todo punto indispensable, renovar estos medios de expansión, para hacerlos accesibles á todos los que quisieran, ó por mejor decir, necesitaran aprovecharlos.

Con este fin se decretó un octavario de funciones Pontificales, y otras subsecuentes, dejando que este sentimiento se derramara por toda la duración del dichoso mes de Octubre.

Todavía estaban vivas las impresiones, frescas las imágenes y palpitantes los recuerdos del glorioso día 12, y ya los fieles, con la misma fervorosa y cristiana ansiedad, asaltaban, invadían y llenaban la Basílica la mañana del 13, para asistir á la función que correspondía celebrar á la Diócesis de Querétaro; cuyo Prelado, el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tanto se distingue por su fervor guadalupano, que en esta ocasión se ha hecho sensible, yendo, con el Ilmo. Sr. Plancarte á conferenciar con los Obispos; tomando la iniciativa, haciendo suyo y proponiendo el programa á que se sujetaron estas solemnidades; formulando la plegaria, que millares de millares de labios han repetido; facilitando el Orfeón establecido en su Diócesis, y prestando otros servicios de no poca importancia.

A este Señor se debe gran parte del lucimiento de las lucidísimas fiestas Guadalupanas. Estaba, pues, ampliamente justificada la animación que fué el alma de esta fiesta.

Desde las primeras horas del domingo comenzó á circular gente por la Calzada de la Villa.

Ya á las 9 era innumerable el concurso de católicos que iban á pié, en coches y tranvías rumbo á la Colegiata.

Tanto el sábado como el domingo fueron cien los tranvías que, en diversas corridas, llevaron todo el día gente á la Villa.

En la colina del Tepeyac hubo mucha gente, pues casi todas las personas de los Estados iban á visitar el histórico lugar.

A las siete de la mañana del domingo fué solemnemente recibida la peregrinación queretana por el Ilmo. Sr. Camacho.

El Orfeón cantó durante la procesión, que fué en el interior de la Basílica.

El V. Cabildo, las Parroquias, los Médicos, Abogados, Ingenieros, Escribanos, Farmacéuticos, Comerciantes, Hacendados, Industriales, Artistas, Colegios, etc., estuvieron oficialmente representados; y según cálculos que merecen fe, pasaron de mil los peregrinos que asistieron á esta función.

Ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Camacho. Asistió de Capa el Sr. Canónigo D. Florencio Rosas; Diaconó el Sr. Canónigo D. Juan González, Subdiaconó el Sr. Canónigo D. Francisco González.

La Misa y el *Te Deum*, á 6 voces, de Palestrina; la *Ave María* de Baca.

Concurrieron 12 Sres. Obispos extranjeros y mexicanos.

Terminada la Misa subió al Púlpito el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González; ese Prelado Insigne, tan grande por su ciencia y su virtud como por su dignidad y sus merecimientos; ese Pastor ilustre, que con tanto acierto apacienta los rebaños del Señor, por una ruta sembrada de escollos y de precipicios; ese Príncipe esclarecido, que tan elevado lugar ocupa en nuestra jerarquía eclesiástica; ese astro brillante, que luce como estrella de primera magnitud en la brillante constelación que en el firmamento purísimo de la Iglesia de Jesucristo,

es conocido con el hermoso y significativo nombre de El Episcopado Mexicano.

En el lugar respectivo encontrarán nuestros lectores, el Sermón con que este Orador distinguido cautivó á su fervoroso auditorio.

El Estandarte que trajo la romería de Querétaro es primoroso. Lucía mucho entre los que ya había en el Presbiterio.

Es de rico raso bordado de oro puro, de los colores nacionales. El escudo que está en el anverso es el de la ciudad de Querétaro, bordado de sedas de colores. En el reverso se lee: «Iglesia de Querétaro» y tiene bordadas las armas episcopales. Es un trabajo artístico ejecutado en el Colegio católico de Nuestra Señora de Guadalupe, de Querétaro. Sólo de material tiene más de $200 de costo. Durante la función los Sres. Pbros. Juan Bustos, José Mosqueda, Jesús Frías; Diáconos Mariano Tinajero, Alberto Luque y Ezequiel Contreras, de Querétaro, hicieron la colecta de limosnas en el templo, en la que se reunieron $1.100.00.

En la tarde el Ilmo. Sr. Camacho rezó el Santo Rosario.

El Orfeón cantó los misterios «Santa María» á cuatro voces, de Velázquez. La Letanía Lauretana, canto romano.

La Salve de Reimberger, que entonó el Sr. Canónigo Rosas.

El Ilmo. Sr. Camacho, en la recepción de los peregrinos, durante la procesión, y en la tarde, concluido el rosario, rezó con fervor, acompañado de los fieles, la Oración guadalupana compuesta por el mismo Prelado, para saludar á la Virgen de Guadalupe en el momento de la Coronación.

También recitó el Ilmo. Sr. Camacho los dísticos de S. S. el Papa León XIII, traducidos al castellano por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. Pedro Loza.

Después del Ejercicio, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Québec, Monseñor L. M. Béguin, predicó en Francés el Sermón, que traducido al Español, también publicamos.

La múltiple circunstancia de ser este día Domingo; de estar vivas las imborrables impresiones de la Coronación; del entusiasmo con que la Diócesis de Quéretaro contribuyó á estas fiestas espléndidas, hizo que la concurrencia fuera numerosísima; la Iglesia se llenó por completo, y por la Plaza y las Calles se transitaba con dificultad; sin embargo, el orden no se alteró en lo más ligero.

En esta ovación presentada á María Santísima de Guadalupe, merece mencionarse el hecho de que seiscientas personas, entre las que figuran algunas de la mejor Sociedad de Querétaro, hicieron á pié el viaje desde aquella Capital hasta la Colegiata, dando á su romería el carácter de una verdadera y piadosa peregrinación.

En la mañana siguiente, antes de que dieran principio las ceremonias relativas á la Peregrinación de ese día, el Seminario de Querétaro celebró á las 7 una Misa Solemne en el Altar del Sr. S. José, en acción de gracias por los beneficios que María Santísima de Guadalupe se dignó dispensar á ese establecimiento en el último año escolar.

Ofició el Sr. Canónigo Figueroa, y administraron el Sr. Pbro. Juan Bustos como Diácono, y como Subdiácono el Sr. Pbro. D. José Mosqueda. Asistieron los alumnos internos del Seminario y el Orfeón hizo el servicio todo de la Misa de canto llano.

***

Tocó á la Diócesis de León la segunda función del solemne Octavario: y desde las primeras horas del día 14 pudimos ver en el templo de Capuchinas, muchos de sus diocesanos, que se acercaban á la Sagrada Mesa, para prepararse á presentar á María Santísima de Guadalupe su fervoroso homenaje.

De aquella diócesis no vino á la Villa de Guadalupe una peregrinación en forma.

Indistintamente desde el día 1.º al 11 vinieron de distintos puntos de Guanajuato como 500 personas, en su mayoría pobres, de las que casi todas ellas no pudieron, muy á pesar suyo, presenciar la solemne coronación.

Los peregrinos se alojaron en México y en la Villa.

A las 8 comenzó la función. Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Barón. Asistió de Capa el Sr. Canónigo Magistral, Lic. D. Andrés Segura. Administraron como Diácono, el Sr. Pbro. D. Bartolomé Coronel, Cura de San Francisco del Rincón; y como Subdiácono, el Sr. Pbro. D. Blas Vargas, Cura de Silao. Sirvió la Mitra el Sr. Pbro. Lic. D. Celso García de León, y el Báculo el Sr. Pbro. Lic. D. Ramón Valle.

Asistieron los Ilmos. Sres. Arzobispo de Cuba, y los Obispos de Tulancingo, Panamá, Cuernavaca, Sinaloa, Chiapas, Veracruz y Querétaro.

Asistieron también el Sr. Prebendado D. Miguel María Arizmendi y Herrera, de León, y algunos eclesiásticos de la misma Diócesis.

No hubo Comisiones especiales, porque no ha habido peregrinación, como antes lo decimos.

El Orfeón queretano cantó la misa «Betus qui inteligit» de Orlando di Lasso. Los demás canto gregoriano y el «Non fecit taliter,» de Velázquez.

Terminada la misa predicó el Sr. Pbro. D. Ponciano Pérez.

En la tarde hubo Rosario solemne al que asistió el Ilmo. Sr. Barón. Predicó el Sr. Canónigo Segura, que es uno de los más ilustrados sacerdotes de León.

El Orfeón cantó la melodía antigua «*¡Oh Santísima.*»

El templo estaba, como siempre, lleno por personas en su mayor parte de México, siendo relativamente pocas las de la Diócesis de León.

La causa de esto fué que no habiendo podido organizar dicha Diócesis su Peregrinación para este día, la aplazó para el mes de Diciembre, como se ve en la Circular siguiente:

«A medida que se acerca el gran día de la Coronación de nuestra Madre Santísima de Guadalupe, crece el entusiasmo, no sólo de los numerosísimos fieles de la Capital, sino de toda la República, creciendo por lo mismo las dificultades de trasporte y alojamiento para los que ocurren de fuera. Además, conocidas como son ya las disposiciones dadas para evitar la inconveniente aglomeración de concurrentes á la Colegiata, va á ser imposible la entrada, á lo menos el día de la Coronación, á los que, deseosos de presenciar la inusitada ceremonia, hicieran su viaje el día 11 de Octubre, día señalado para la primera partida de nuestra Romería.

Informado el Ilmo. Sr. Obispo de las dificultades dichas, y atendiendo á que la mayoría de los peregrinos son de la clase pobre, que sufriría graves incomodidades, sin que la Romería tuviera el éxito debido, S. S. Ilma. oído el parecer de la Comisión organizadora de la Peregrinación, ha tenido á bien disponer se difiera, de los días 11 y 12 de Octubre en que se había señalado en su última Pastoral, para el mes de Diciembre próximo, en los días anteriores ó posteriores á la festividad del día 12, según lo arregle la dicha Comisión, quien cuidará de ponerlo oportunamente en conocimiento de vdes. y del público en general.

Quedando, pues, en todo su vigor todas las demás disposiciones de la citada Pastoral, y recomendando de nuevo el Ilmo. Sr. Obispo el cumplimiento de ellas, pongo en conocimiento de vdes. lo antes dicho, para que á su vez lo hagan saber á los fieles, conforme lo dispone S. S. Ilma.

Dios Nuestro Señor guarde á vdes. muchos años. León, 27 de Agosto de 1895.—*Mateo Alcaraz*, Oficial Mayor.—Sres. Párrocos de la Diócesis.

Y en efecto se verificó el Miércoles 4 de Diciembre, con lo que esta Diócesis hizo dos funciones.

Consintiendo en alterar el órden cronológico, nos anticipamos á dar una idea de esta solemnidad, que viene á ser el complemento de la que estamos considerando.

El día 1º de Octubre, salieron de León, Guanajuato y otros puntos pertenecientes á la Diócesis, como trescientos peregrinos, en los trenes destinados al trasporte de la peregrinación.

El día 2 á las siete de la mañana partió de León un tren especial formado por un coche de 1ª clase, dos de 2ª y seis de 3ª; y en cada uno de ellos estaba un Sacerdote, que dirigía el rezo durante el viaje, llegando á la Estación de esta Capital á las seis y media de la tarde.

Este tren, que traía cuatrocientos cincuenta peregrinos, era con ansiedad esperado por multitud de personas, que llenaban el andén, el patio y los pasillos, y que, á la llegada del tren, expresaron su satisfacción con un movimiento que tanto dice al observador menos diligente.

El día 3 á las cuatro y diez minutos de la tarde, se dirigieron los peregrinos á la Villa de Guadalupe, en diez coches de los Ferrocarriles del Distrito, que hicieron una corrida extraordinaria. En cada wagón un Sacerdote hacía coro en el rezo que se hizó durante el trayecto.

En el atrio de la Colegiata se reunieron los peregrinos, que, á la conclusión del coro, entraron al templo presididos por el Sr. Canónigo Don José M. Velázquez, con sus estandartes desplegados y cantando un himno, con marcada devoción.

En el templo se rezó el Rosario, retirándose la peregrinación en los mismos trenes que los esperaban.

El día 4, á las nueve, comenzó la función en la que celebró el Sr. Canónigo D. José M. Velázquez, y ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Canónigo Magistral D. Andrés Segura, con cuyo sermón honramos nuestro libro. Asistieron, además, algunos Canónigos de Guadalupe, el Sr. Canónigo de León, D. Pablo Anda y los Sres. Pbros. Don Juan Pacheco, D. Jerónimo Hernández, D. Ildefonso Portilla y otros; la parte musical fué desempeñada por una buena orquesta.

En el Presbiterio, de uno y otro lado, estaban los estandartes. El de la Archicofradía de la Guardia de Honor, de terciopelo rojo bordado con hilo de oro; el del Apostolado de la Oración, blanco bordado de oro; otro del mismo color y adorno, tenía la siguiente inscripción: Asociación peremne memoria; otro de raso azul, tenía la Imagen de la Virgen de Guadalupe; los miembros de las di-

PEREGRINOS DE TEHUANTEPEC.

ferentes asociaciones portaban los escapularios respectivos.

Muchos de los peregrinos llevaron flores; y éstas y las numerosas luces, artíscamente distritribuidas, produjeron un efecto del mejor gusto.

⁂

Las puertas de la suntuosa Basílica, en la que el culto por nuestra adorada Madre y nuestra Augusta Reina, casi no sufrió interrupción, se abrieron para dar paso á la Diócesis de Tulancingo, la mañana del martes 15 de Octubre, en la que, sin embargo del mal temporal debido á la lluvia, desde la tarde anterior iniciada, el entusiasmo religioso llevó al templo multitud de fieles, entre los que de una manera especial figuraban los peregrinos, de los que, la mayor parte, hicieron el sencillo y elegante obsequio de flores.

Entre las diferentes personas que individual ó colectivamente llenaban el templo, llamaba la atención un grupo formado por 18 jóvenes que ocupaban el lado del Evangelio, formados en dos filas, portando un estandarte de raso blanco con bordado y fleco de plata. En el centro, sobre una franja verde tiene esta inscripción: Instituto Católico; después una columna que sostiene un mundo, y sobre una franja roja, que está abajo, «De Nuestra Señora de la Luz.»

Estos jóvenes, alumnos del colegio de este nombre que dirige el Sr. Gardida, vestían el uniforme del colegio, que consiste en traje azul, botín de charol, guante blanco y cachucha con las iniciales I. N. S. L.

A las nueve comenzó la Misa, que celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo D. José M. Armas, asistido por el Sr. Canónigo D. Jacinto Soberanes: cantó la Epístola el Sr. Cura de Actopan, D. Antonio Palma, y el Evangelio, el Sr. Cura foráneo de Real del Monte, D. Manuel García. Asistieron los Ilmos. Sres. Camacho, Vera, Ibarra, Mora, Díaz, Silva, Barón y Amézquita.

El Clero estuvo representado por 26 Presbíteros, 1 Diácono, 2 Subdiáconos y 6 Minoristas, y la Población, por una Comisión de 12 Caballeros. Después del Evangelio, el Sr. Presbítero D. Francisco Campos, Secretario de la Mitra de Tulancingo, predicó el Sermón que publicamos en el lugar respectivo.

El Orfeón de Querétaro, que desempeñó la parte musical, cantó los *Kiries* y *Gloria* de Belsfens; el Credo y demás partes de la Misa, de Haller, canto Gregoriano, y el *Non fecit* de Velázquez.

El cáliz que usó el Ilmo. Sr. Armas, fué hecho en Puebla; es de plata con copa de oro, primorosamente ejecutado, y por debajo tiene esta inscripción: "Tulancingo, 12 de Octubre de 1895."

El ornamento es de rica tela blanca bordada de oro, y ambas cosas las regaló el Señor Obispo á la Colegiata, como presente de su Diócesis, y en recuerdo de este día para ella inolvidable, que comenzó con la función que ligeramente acabamos de describir y terminó con el Ejercicio Vespertino en el que se rezó el Rosario, y predicó el Sr. Cura Foráneo D. José E. Espíndola.

***

Con grande entusiasmo se anunció la función de la Diócesis de Veracruz para el miércoles 16, para la que previamente circularon las respectivas invitaciones y contraseñas, de las que, según aviso publicado oportunamente en El Tiempo, un Encargado de la Comisión repartía las de los Veracruzanos, cuyo domicilio se ignoraba. En ellas se prevenía que las Señoras vistieran de negro y mantilla, y los caballeros traje de etiqueta.

A las 5 y 5 minutos de la tarde llegó á la Villa, conduciendo cerca de 700 peregrinos, el tren especial, compuesto de ocho carros, que salió de Orizaba á las 6 y media de la mañana, entre los entusiastas vivas de la multitud que llenaba la Estación, y los acordes de la Música del Hospicio, que se había llevado para despedir á los peregrinos. Además de los ocho wagones destinados á los pasajeros, venía un furgón con ramas de Camelias, Gardenias, Begonias y otras flores exquisitas, con que los fervorosos peregrinos obsequiaban á su Reina.

Al llegar á la Villa se apearon los peregrinos, llevando cada uno por lo menos un vistoso ramo, y se dirigieron á la Colegiata, cuya parte anterior quedó tapizada de flores y convertida en un jardín. Según cálculo que merece fe, el número de gardenias, en ramos y sueltas, fué de veinticinco mil. Al depositar sus flores, los Peregrinos saludaron á María con un himno, que puso el fervor en el corazón de los que lo escucharon; la plegaria en sus labios, y las lágrimas en sus ojos; rezándose en seguida el Rosario.

El aspecto que desde las primeras horas de la mañana presentaba la Villa, era imponente y conmovedor: la Iglesia de Capuchinas, henchida de fieles que sin cesar ocuparon la Sagrada Mesa; la plaza y las calles, atravesadas por los transeuntes que pasaron allí la noche, y sucesivamente iban llegando, en los tranvías ordinarios, en los especiales y en carruajes particulares.

Tan pronto como se abrieron las puertas, el templo fué invadido por la más selecta concurrencia. Verdaderamente bello era el aspecto que la Iglesia presentaba, con las flores, las luces, la concurrencia, que vestía de negro, llevando los peregrinos un distintivo que consistía en una medalla dorada en cuyo anverso tenía la imagen de la Guadalupana, con esta inscripción al rededor: "Nuestra Señora de Guadalupe, rogad por nosotros:» y en su reverso, al rededor de la misma imagen, esta plegaria: «Oh María concebida sin pecado, rogad por nosotros que recurrimos á Vos.»—1895. Esta medalla pendía de un listón color de rosa, que tenía esta inscripción: «Gloria á María.»

Asistido por el Sr. Canónigo de la Colegiata, D. Vicente Andrade, celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Joaquín Arcadio Pagaza, quien después del Evangelio subió al Púlpito y predicó un Sermón, digno de la merecida fama que goza en el mundo de las letras. El Sr. Cura de Orizaba D. Florentino Ordóñez, y el de Córdoba, D. José M. Cid y León, administraron como Diácono y Subdiácono.

Estuvieron presentes los Ilmos. Sres. Barón, Amézquita, Ibarra, Camacho y Vera; representando al Clero de la Diócesis, varios Sacerdotes caracterizados.

La Misa que cantó el Orfeón, fué la «*Jubilade Deo*» á cuatro voces de Ebner.

En la tarde se rezó el Rosario, llevando la voz el Sr. Cura de Orizaba D. Florentino Ordóñez; en seguida ocupó el Púlpito el Ilmo. Sr. Plancarte, quien reseñó los servicios prestados por la Diócesis de Veracruz en los trabajos relativos á la Restauración del templo, y en seguida se entonó la Salve, á la sazón que se presentaba en el Presbiterio el Ilmo. Sr. Pagaza.

El Orfeón cantó la "Salve Magna Domina" de Seglar, y la Salve y Letanía del Rosario de Canto llano.

A los dos lados del Presbiterio lucían unos preciosos candelabros de veinticinco luces cada uno, que regaló la Colonia Veracruzana residente en esta Capital, á iniciativa de las Sras. Marrón de González, Luisa Muñoz de Arrillaga y Señorita Rafaela Núñez.

La toalla, el manotejo y los manteles que sirvieron en la Misa, fueron regalados por la familia Rosete que vino en la Peregrinación.

***

Por más de un motivo se ha hecho notable la Diócesis de Chilapa, que se encuentra regida por un joven, virtuoso y sabio Obispo, brillante lumbrera del Episcopado Mexicano. Natural era que también se hiciera notar en las manifestaciones de su amor á María Santísima de Guadalupe, expresadas en la función que le tocó celebrar el Jueves 17; para la que, desde la tarde del 15, en tres Trenes del Ferrocarril Interoceánico que llegaron á esta Capital á las tres, procedentes uno de Chilapa y dos de Puente de Ixtla del Estado de Guerrero, vinieron más de 500 peregrinos,

El día siguiente, por el Nacional Mexicano, llegaron más peregrinos; y el número total de unos y otros, fué calculado en cerca de mil, sin contar con los de la clase indígena, que casi en su totalidad hicieron el viaje á pie.

Algunos de éstos pernoctaron en la Villa el día 16, y ya en las primeras horas de la mañana del 17, se veían en Capuchinas, preparar su alma, por la Sagrada Comunión para ofrecerla como homenaje á las plantas de María.

En esta peregrinación hubo una particularidad en alto grado expresiva, y bajo más de un concepto interesante, que consistió en el valioso, tierno y significativo obsequio que la Diócesis ofreció á María Santísima, y consistió en un cetro, un anillo y una rosa de oro.

Antes de pasar adelante, insertaremos los siguientes párrafos de una carta, que en el mes de Setiembre anterior, escribió á un amigo nuestro residente en Puebla, un vecino de Chilapa.

Ciñen las reinas rica corona; pero no es esta la única insignia que caracteriza su realeza: empuñan asimismo el cetro y ostentan en su dedo el anillo, símbolo de soberanía.

En esta pobre y lejana Diócesi de Chilapa surgió la idea de ofrecer á la Santísima Virgen estos dos atributos de su regia investidura, y de esto es de lo que principalmente vamos á tratar en la presente carta, dando cuenta de la manera con que se ha realiza do este feliz proyecto.

En el segundo sínodo diocesano, presidido el celoso clero chilapense por su Ilmo. y guadalupano Prelado, postrados ante la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en este acto solemne la proclamaron su Soberana y promovieron ofrecer á su augusta Reina un cetro y un anillo patentizándole así su amor y adhesión. La pobreza del Obispado y la falta de artistas competentes hizo temer que, si no imposible, sería, sí, muy difícil, llevar á cabo el hermoso proyecto. Pero Dios bendijo las santas intenciones de nuestro amado Pastor y de sus fervorosos colaboradores, y proveyó á todas las necesidades. ¡Cuán grata es al Señor la honra que se tributa á su bendita Madre!

Bajo la dirección del R. P. Alberto Mir, S. J., han tomado ejercicios espirituales el Sr. Obispo, el Clero y los Colegios que dependen de la Sagrada Mitra. Y el mismo Padre, tanto en esta Capital como en otros muchos puntos del obispado, ha dado al pueblo largas y fructuosísimas misiones. Encendidos con la predicación los afectos del pueblo, se le hizo conocer los deseos de nuestro Ilmo. Prelado, deseos á que respondieron con admirable generosidad. Inmediatamente se comenzaron á reunir las ofrendas en el Colegio Teresiano.

Debe estimarse en esta generosidad más que el valor del oro, los afectos con que fué ofrendado. Debería decirse que el cetro, el anillo y la rosa en que éste ha de ofrecerse, están hechos con los corazones de los chilapenses, que en su mayor parte son indígenas y amantes de la Virgen de Guadalupe hasta el sacrificio. Gozosos se despojaban de sus pobres joyas: anillos, pendientes, todo lo daban satisfechos de obsequiar así á su madre.

Los hermanos Juan, Rafael y Luis Cervantes fueron los modestos orífices que fabricaron el cetro; protestaron una y muchas veces que no se creían competentes para tan delicado trabajo y que sólo les alentaba la confianza de que la Santísima Virgen de Guadalupe les ayudaría, pues carecían de los más indispensables instrumentos. Excedió de veinticuatro onzas la cantidad de oro de que dispusieron para hacer el mencionado cetro, del cual pronto se vió su verdaderamente primorosa hechura.

En esa Capital fué hecha la rosa (1) que encierra el anillo ofrecido á la Santísima Señora, por el Sr D. Miguel Hurtado. En las hojas grabó el inteligente Sr. D. Petronilo G. de Soriano, además de las imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Santa Cruz del Apostolado, las memorables fechas de la Coronación en la Colegiata, de la proclamación en esta sede episcopal y la de la peregrinación que corresponderá á esta Diócesi, en la cual serán ofrecidas las expresadas joyas. Pasemos á otra cosa.

Imposible será, si se verifica la peregrinación, que puedan ir cuantos lo desean. Según los informes que se tienen, de ninguna manera podrían conseguirse tantos alojamientos por la Comisión encargada de prepararlos. Muchísimos son los que se verán precisados á quedarse; ofreciendo este sacrificio,—nada pequeño,—de no verla, á su Reina y Soberana.

Con inmenso entusiasmo se espera el anhelado momento de la Coronación. En los indígenas, particularmente, se notan muy particulares transformaciones; se les ve íntimamente unidos á su Pastor y se les oye decir que el Padre Santo Misionero abrió para ellos el cielo. Preparan fiestas para celebrar el próximo 12 de Octubre.

¡Dichoso pueblo y dichoso Pastor que ha sabido infundirle amor y respeto para sí y amor inmenso, adoración y gratitud á la Reina de México, á su Hijo divino y á la Cruz en que nos redimió.

Termino ofreciéndome su affo. amigo s. s.

S. J. DE C.

Cuando las puertas de la Basílica se abrieron, el Ilmo. Sr. Obispo apareció en ellas de Capa Pluvial, Mitra y Báculo, para recibir á la Peregrinación: ésta, al entrar, entonó tiernos y conmovedores cantos, rezando después con su Pastor á la cabeza, la conocida Plegaria del Ilmo. Sr. Camacho.

Muchos peregrinos fueron á depositar en los remates de la barandilla del Presbiterio, en los

1 Fué hecha la rosa de oro virgen nativo, ofrecida esta dádiva por unas amantes y devotas hijas de la Virgen de Guadalupe, Señoras distinguidas de México, que resalta más su piedad en su exquisita educación, y otras donaciones que para pagar su hechura se hicieron.

que ardían gruesos cirios, preciosas coronas de frescas flores blancas, y en el centro una bastante grande, formada por flores de los colores más vivos y variados.

Pronto la sillería quedó ocupada por una escogida concurrencia; y en las naves laterales del templo, lo mismo que abajo del Coro se veían los peregrinos Chilapenses, con cierta uniformidad en el traje; pues los hombres casi en su totalidad tenían sarapes rojos, y las peregrinas, rebozo azul y vestido de percal. Llevaban además escapularios, con cinta tricolor angosta, unos, y otros de color blanco con cinta encarnada, según la Asociación á que pertenecían, y cuyo estandarte portaban.

Antes de dar principio á la Misa, se organizó una procesión, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, en la que se llevó el cetro, la rosa, y el anillo que ofreció la Diócesis de Chilapa: cuyos objetos en lujosas andas de peluche carmesí, conducían las Señoritas Isabel y María Ibarra.

En la Misa celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Ibarra, Obispo de la Diócesis, á quien revestido de Capa Pluvial asistió el Sr. Presbítero D. Francisco Cáceres, Cura de Iguala; administraron los Sres. Pbros. D. Antonio Santillán, Rector del Seminario, y D. Gabino Acevedo, Coadjutor del Curato del Sagrario.

Estuvieron de asistencia los Sres. Obispos de Querétaro, Cuernavaca, Veracruz y Tehuantepec; los Señores Canónigos de la Colegiata, y más de veinte Sacerdotes del Clero de Chilapa.

Después del Evangelio ocupó el púlpito el R. P. Alberto Mir, de la Compañía de Jesús; y en una inspirada, conmovedora y vehemente improvisación, que sentimos no publicar, pues tal vez ni el orador hubiera podido reconstruirla en su memoria, enlazó las glorias de María con las grandezas de la cruz; deteniéndose un poco en los elementos favorables que posee la raza indígena, cuyos sacrificios para reunir el oro necesario al obsequio, detalló de una manera tan conmovedora como gráfica.

Después del Sermón el Ilmo. Sr. Obispo dió lectura al Decreto del Concilio Diocesano de Chilapa que proclamó la Soberanía de Ntra. Señora de Guadalupe; renovó el acto de consagración solemne de su Diócesis á María Santísima de Guadalupe, y ofreció el cetro y la rosa, colocando estos objetos sobre un cojín de terciopelo carmesí, que se había colocado á los pies de la divina imagen.

Cuando el ilustre celebrante vivamente conmovido depositó á las plantas de María este presente, valioso, por haberlo preparado el amor, la piedad y el sacrificio de sus fieles diocesanos, todas las miradas de éstos estaban elevadas en su Santo Pastor; y todos sus corazones latían en un punto mismo en que se habían clavado sus miradas.

Dichosos Chilapenses, Prelado dichosísimo! vuestra ofrenda ha sido benévolamente aceptada; al recibirla, vuestra tierna Madre os ha mostrado su agradecimiento con una mirada de sus ojos, con una sonrisa de sus labios, con un latido de su corazón; y vuestros nombres quedaron desde entonces inscritos en el libro de la vida.

El cetro es de oro finísimo, mide 52 centímetros de longitud. Es un trabajo delicado, artístico y muy bien hecho, de filigrana. Tiene en el extremo superior una corona regia, con piedras preciosas y ricas perlas. Después sigue el escudo del Apostolado de la Cruz, en el reverso del cual está el de las armas de la Mitra de Chilapa. Se lee después, en un anillo, abajo del escudo, la palabra *Chilapa*, esmaltada. En otro anillo, á distancia como de ocho centímetros se lee, también en esmalte, la palabra *Oasis*. Abajo está otro escudo, con la Virgen de Guadalupe en el centro y la inscripción siguiente en derredor: «Apostolado de la Soberanía de Santa María de Guadalupe.» Arriba, bajo el escudo de la Cruz, hay un anillo en el que están esmaltadas las iniciales A. M. D. G.

El cetro tiene muchos brillantes que serán como 20. Tiene más de 250 perlas. Enciérrase en elegante estuche de peluche granate.

Dicho cetro fué trabajado en Chilapa por el artista mexicano Rafael Cervantes.

La rosa es de tamaño natural, de oro puro nativo. Pesa 14 onzas. Tiene 4 grupos de hojas, en algunas de las cuales hay inscripciones grabadas que dicen "Apostolado de la Soberanía de Santa María de Guadalupe" con el escudo respectivo; "17 de Octubre de 1895," día en que celebrará la función la Mitra de Chilapa; "12 de Diciembre de 1894," jura del patronato de Chilapa.

Se guarda en estuche semejante al del cetro.

Fué construída esa rosa en México, por el artista Miguel Hurtado.

Después del Prefacio los peregrinos comenzaron á encender sus ceras; y en el momento de la elevación, millares de luces, que podemos decir tapizaban el templo, eran la significación material de la Fe que ardía en otros tantos corazones, que palpitaban al impulso del amor cristiano.

En el interior del templo se distribuyó entre los concurrentes el siguiente:

HIMNO DE CHILAPA

A LA

REINA DE MEXICO, SANTA MARIA DE GUADALUPE,

EN SU CORONACIÓN.

CORO.

Allí está la Reina, allí en Tepeyac:
Fervientes marchemos con célico ardor,
Resuenen mil himnos en todo Anahuác
Hosanna á la Reina! y gloria y amor!

ESTROFAS.

Tú miraste esta patria, Señora,
Sumergida en las sombras de muerte,
Lamentaste en tu pecho su suerte
Y traerle quisiste la luz.

Y á este cerro bajaste benigna
Y posaste tu planta sagrada,
Para ser de esta patria adorada
El Apóstol de Cristo y su Cruz.

Hoy nosotros, Señora, en retorno
Te aclamamos á Tí.....¡Soberana!
Y venimos de tierra lejana
Para Apóstoles ser de tu amor.
Tu reinado se extienda, María,
Y te aclame la Corte del Cielo,
Y la Tierra con férvido anhelo,
Y el abismo temblando de horror.

En tus sienes ya luces Corona;
Te faltaban el Cetro y Anillo:
De Chilapa el afecto sencillo
El Anillo y el Cetro te da.
Ya eres Reina de aquesta tu patria,
Tu victoria y poder hoy ostenta,
Los errores de México ahuyenta:
Por Tí, Reina, Jesús triunfará.

No hay ninguno en tu reino, Señora,
Que ante Tí la rodilla no doble;
Pobres, ricos, el indio y el noble,
Y al que encumbra la gloria y poder.
Porque sólo seremos felices
Si en tus aras, unidas las manos,
Proclamamos tu fe, como hermanos,
Pues nos diste Tú de hijos el ser.

MANUEL M. MIRANDA Y MARRÓN.

El Orfeón Queretano cantó la Misa á 4 voces de Haller; la *Ave María* de Baca, y el *Non fecit* de Velázquez.

Terminada la función se cerraron las puertas como los días anteriores, para volverse á abrir á las tres de la tarde.

Era necesario este desahogo, para reparar la fatiga del cuerpo que tan directamente participa de las emociones del espíritu; para que tantos sentimientos reprimidos, á los que el silencio reclamado por la reverencia en el templo, negaba toda expansión material, fueran comunicados; para que esta comunicación sirviera de estímulo á los unos, de ejemplo á los otros, de edificación á todos; y sobre todo, era necesario, para preparar el corazón á las emociones que le estaban reservadas en el Ejercicio de la tarde, para cuya descripción cedemos la pluma á «Un colaborador» del diario católico EL TIEMPO, cuyo periódico pudo con toda propiedad llamarse el Historiógrafo de la Coronación.

«El Ilmo. Sr. Ibarra presidió, rodeado de los Párrocos que pudieron venir y de sus diocesanos que llenanaban la nave del centro y su Seminario que ocupaba el coro, el rezo del Santo Rosario y Estación al Santísimo, después de lo que un sacerdote de los de su Clero, asistido de otros dos, entonó la Salve á la que siguió la Letanía.

Ya el Seminario de Chilapa tiene su orfeón también, y unido al de Querétaro cantó en cada misterio, el «*Non fecit taliter*,» una hermosa Salve y unas Letanías de canto llano que á la mitad de ellas varían de tono. Reforzado el orfeón cantó, como en la Misa, maestramente. En seguida se dejó ver en el púlpito el digno Prelado y con estilo sencillo, habló como un padre á sus hijos, á su grey.

Díjoles que sentía su corazón lleno de júbilo por haber permitido la Santísima Virgen la hubiera aclamado su soberana y Reina de la Diócesis de Chilapa; que le ha entregado un cetro, que comprendieran la dicha de ser vasallos de la reina de los cielos que tiene tan gran poder, y que correspondieran con obedecer dócil y exactamente.

Dió las gracias á sus Párrocos que, secundando su voz, alentaron, cada cual en su pueblo, á los que pudieron venir; los exhortó lo mismo que á sus diocesanos á celar la honra y gloria de Nuestra Señora de Guadalupe y después de frases claras y tiernas excitando á las madres de familia á que al dar la leche de sus pechos á sus hijos, dieran un consejo para que juntamente con la leche mamaran la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe.

Dijo que venían á ceñir las sienes de la Santísima Virgen con una corona de flores espirituales que se habían hecho en su Diócesis; y dió lectura á los nombres de las parroquias y las respectivas flores ú obsequios espirituales consistentes en comuniones, ayunos, cilicios, mortificaciones y otras

por el estilo, cuyo número en suma total, pasó de tres millones.

Terminó con una ferviente súplica, pidiendo en primer lugar perdón por sí y su clero de su falta de celo, (que por cierto se estaba mostrando allí que lejos de faltarles abundan en él) que esta tarde fuera del perdón y que concediera nuevas gracias para sus sacerdotes allí, en corte de honor, representando á todos los que no pudieron venir: que ella que sabe que los sacerdotes son la luz del mundo y de quienes depende la regeneración, que les obtuviese las gracias necesarias, para que fueran verdaderos apóstoles; que á sus fieles diocesanos que de lejanas tierras habían venido con tanto trabajo, pasando ríos, bajando montes, abrasándose por el sol y mojándose por la lluvia para venir á verla, les concediera, si era necesario, lo imposible para ellos y milagroso; que su Seminario que estaba en el alto coro y que había venido á pie desde Chilapa, lo bendijera y que en él se formaran dignos sacerdotes y que al Obispo lo bendijera para que viviendo en una era de paz, con la parte del rebaño confiado á sus desvelos, fuera á entonar cántico de acción de gracias en el reino de los cielos.

Después cantó el orfeón una Ave María (la de Baca) con tal maestría, que no faltó una voz acorde.

Luego un sacerdote dijo á los fieles que tuvieran en las manos las estampas y rosarios que habían comprado, y otro se las bendijo.

Cerró su devota función el Prelado dando la bendición á su clero y diocesanos, y con su encarnada capa magna recamado de su clero que vestía la blanca cota, dejó reverente el altar, y los peregrinos entonaron con voces y lágrimas un adiós á la Reina.»

La función dedicada á María Santísima de Guadalupe por la Diócesis de Chilapa, nada ha dejado que desear al corazón ni al espíritu. Tierna, conmovedora, espiritual y grandiosa, ha sido una verdadera, expresiva y entusiasta manifestación del sentimiento católico, que con tanto acierto, y con los elementos poderosos y eficaces de la doctrina y del ejemplo, ha sabido hacer nacer y desarrollar el esclarecido Pastor en sus dóciles ovejas.

Nosotros, á quienes Dios ha distinguido con la satisfacción honrosísima de escribir esta página pequeña pero brillante de nuestra historia contemporánea, cumplimos con el grato deber que esta distinción nos impone, felicitando cordialmente á tan ilustre, sabio y virtuoso Prelado, que tanto ha hecho y está haciendo por la gloria de Dios y el bien espiritual de las almas.

***

Una de las más piadosas peregrinaciones que han venido á la Villa de Guadalupe, ha sido sin duda la de Cuernavaca, que celebró su función el 18, y era natural que fuera así, dado el amor excepcional que el Ilmo. Sr. Obispo profesa á la coronada Virgen, demostrado en los numerosos, eruditos, útiles y bajo todos conceptos notables escritos, con que ha enriquecido nuestra Bibliografía Guadalupana.

La idea de la peregrinación partió de aquella Capital encontrando satisfactoria aceptación en los puntos foráneos de aquella diócesis.

Desde ocho días antes, estuvieron llegando á México por distintos rumbos fieles de aquellos lugares, pero las peregrinaciones en forma comenzaron á llegar el miércoles 16.

La primera romería que llegó ese día á las 7 y media de la noche, procede de Tlaltizapán y trajo parte de los peregrinos de Yautepec.

La segunda romería procede de Jojutla, Yecapixtla y Atlacahualoya y llegó á las 4 y media de la tarde del 17 por el Interoceánico.

Ese mismo ferrocarril trajo la tercera peregrinación de Ayala, Morelos y Tepalcingo, más otros puntos. Llegó á México á las 6 y media de la misma tarde.

El conjunto de peregrinos ascenderá á 500 personas, en su mayoría pobres.

Los hacendados de Morelos acogieron con entusiasmo no sólo la idea de la peregrinación, sino la buena organización de la festividad que le tocaba á la Mitra de Cuernavaca; y como la mayor parte de ellos residen en la Capital, se formó una junta para el mejor arreglo de la función, invitaciones, Comisiones de recepción y ornato.

Al efecto se repartieron entre lo mejor de nuestra sociedad invitaciones suscritas por los Sres. D. Pablo Escandón, dueño de la hacienda de Atlihuayan, D. Tomás de la Torre, propietario de la hacienda de San Carlos y el Sr. Lic. D. Manuel Araoz, propietario de la hacienda de Treinta, Estado de Morelos.

La Mitra á su vez remitió á los Sres. Obispos y Arzobispos extranjeros y mexicanos, residentes en México, la siguiente invitación:

"El Obispo, el Clero y pueblo de la Diócesis de Cuernavaca tienen el honor de invitar á V. S. I. y Rma. para que se digne asis-

tir á la solemne función que se celebrará el Viernes 18 del corriente en la N. é Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, á las 9 de la mañana; por cuyo favor protestan su gratitud á V. S. I. y Rma.

Guadalupe, Octubre 16 de 1895."

También hubo otras invitaciones repartidas entre los peregrinos y otras personas.

Cada uno de los Sres. Curas que vinieron con los peregrinos los citaron á éstos para las 7 de la mañana de ayer en el Hotel de la Esperanza, sito en el portal de Agustinos.

Antes de la hora citada casi todos estaban allí presentes, con sus sacerdotes respectivos.

Poco tiempo después tomando por las calles de Santo Domingo, Santa Catarina y Peralvillo, salieron á la Calzada de la Villa caminando á pie hasta aquel lugar donde llegaron á los ocho y veinte minutos.

Peregrinos hubo que hicieron el viaje en los trenes, pero éstos fueron pocos.

El punto de reunión en la Villa fué el Atrio de la Colegiata.

El camino lo hicieron en grupos que seguían á los sacerdotes, yendo los peregrinos rezando, descubiertos algunos, y todos revelando en el semblante, su fe y su amor á la Reina de México.

Cerca de las 9 de la mañana fueron recibidos los peregrinos en la Colegiata por el Sr. D. Manuel Araoz hijo y D. Tomás de la Torre.

Los piadosos romeros descubrieron sus estandartes y ocuparon los costados laterales del templo, llenándolo completamente.

Las Comisiones de recepción se dividieron para instalar á las familias en las sillas colocadas bajo la nave central de la Colegiata, comisión que fué desempeñada con toda cortesía y á entera satisfacción de los invitados.

La Comisión estuvo formada por los Sres. D. Luis García Pimentel, D. Manuel Araoz, D. Plácido y D. José Pastor, D. Juan Andrade, D Manuel Araoz hijo, D. José Vidal, Lic. Dávalos y D. Tomás de la Torre.

La entrada se hacía por la puerta derecha del frente de la Colegiata y la salida por la puerta contraria. La del centro permaneció cerrada.

En los remates del Presbiterio ardían gruesos cirios que aumentaban la iluminación profusa entre los peregrinos, que, de paso sea dicho, portaban diversos estandartes de las diferentes asociaciones del Sagrado Corazón y de la Virgen de Guadalupe, establecidas en el Obispado de Cuernavaca.

En la parte superior de la entrada de la Cripta había preciosos ramos en artística combinación con coronas de perfumadas flores formando un conjunto lleno de atractivo.

—

Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Fortino H. Vera. Asistió de capa el Sr. Pbro. Lic. D. José María Vargas Porras, Provisor y Vicario General de la Mitra de Cuernavaca. Diácono, Pbro. Antonio Barba y Barón, Prosecretario. Subdiácono, Pbro. Francisco Reyes, Cura de Yautepec.

Concurrieron los Ilmos. Sres. Arzobispo de Cuba, y Obispos de Querétaro y Chilapa.

Asistieron también el Sr. Pbro. Lic. D. Melesio de J. Vázquez, Cura del Sagrario Metropolitano y Secretario de Cámara y Gobierno, en representación de nuestro Ilmo. Prelado, el Sr. Alarcón.

El Sr. Canónigo D. José María Alvarez, fué en representación del V. Cabildo de México.

Una Comisión del Seminario de Cuernavaca y los Sres. Curas de casi toda la Diócesis.

El orfeón queretano cantó:

Misa «*Solemnis*» á 6 voces, de Haller.

Credo de Filcke.

Ave María de Velázquez.

El Sermón fué desempeñado por el Excelentísimo Sr. Dr. D. Fray Francisco Saenz de Urturi, Dmo. Arzobispo de Cuba y Senador del Reino de España.

Tomó por texto las palabras del *Magnificat*: "Me llamarán bienaventurada todas las generaciones." Con una galanura de lenguaje, con voz fuerte y entonación simpática, declamó su elegantísima, correcta é inspirada pieza oratoria.

Dividió en dos partes su discurso. En la primera habló del culto de la Santísima Virgen en el presente siglo, desde que Pío VII, "el varón apostólico," le dió gran impulso. Dijo el elocuentísimo orador que desde entonces, y en este siglo "al parecer incrédulo," ese culto ha prosperado de tal manera que hoy llena el mundo. Así la devoción del Santo Rosario está arraigada en todas las familias cristianas.

El mes de Mayo, del que habló con frases llenas de encantadora poesía, estaba consagrado *ayer* á la Virgen; y hoy, donde quiera que hay un templo, y donde hay una mitra se ofrecen flores á María. Al ver esa vitalidad y esos progresos de ese culto, no está léjos, dijo el predicador, el día en que pueda formarse un mapa, que llamaríamos *mariano*, señalando todos los lugares del mundo

PEREGRINOS DE TEHUANTEPEC.

entero donde se levantan una ermita, un templo, una basílica á la Madre de Dios.

El nombre de María lo llevan más de la mitad de las mujeres cristianas. Aquí en México, el simpático nombre de Guadalupe lo llevan las mujeres mexicanas. Lo cual demuestra cuán arraigado se haya, en el corazón de los creyentes, el amor á María Nuestra Reina.

Y entre ese culto universal hay el que se rinde á advocaciones especiales de la Santísima Virgen, tales como la de Monserrat, en España; la de Lourdes, en Francia; la de la Victoria, en la Argentina; y la de Guadalupe en México.

Por eso se levantan suntuosos templos donde se ofrece homenaje á la Madre de Dios.

En la segunda parte habló el Exmo. Señor de la importancia y significación de las fiestas guadalupanas. En este punto estuvo muy feliz el orador. Dijo que la coronación no fué sólo en la Basílica, sino en todo el país, pues á más de la corona de oro y perlas, se había ofrecido otra, de mayor valor moral, formada de corazones, de lágrimas, de amor del pueblo mexicano.

Toda la nación ha obsequiado á su Reina.

En todos los templos, mientras era coronada la Santísima Virgen, los mexicanos lloraban de júbilo y ofrendaban sus corazones á su Reina.

Del territorio mexicano hízose un templo. Se oró en las colinas y montañas, en los valles y bosques, en las playas y en las alturas.

Dijo que veía á México con una fe, con un amor: la creencia de la Virgen del Tepeyac y el amor á la Reina del cielo.

Llamóse hermano de los mexicanos. Dijo que se sentía dichoso y satisfecho con haber pisado este suelo. Que España ama á México, que allá también se venera á la Virgen de Guadalupe y se la llama MADRE, con el mismo amor, con el mismo entusiasmo, y con el mismo idioma que en México.

Elogió al país, y al pueblo, y á la sociedad mexicanos, para quienes tuvo frases de exquisita cortesía y de sincero afecto.

Concluyó con una hermosísima plegaria á la Virgen de Guadalupe, pidiéndole bendijera á la Nación mexicana, á nuestro gobierno, á la diócesis de Cuernavaca, á la sociedad y á las familias. Pidió que bendijera á España, que es nuestra hermana, á Cuba y, especialmente á la arquidiócesis de Santiago "á la que—dijo—¡haz que vuelva la paz, Madre nuestra!"

Cincuenta y cinco minutos duró hablando el elegante y correcto orador y dejó complacido en sumo grado al auditorio.

Los Sres. Redactores de EL TIEMPO, que engalanaron sus columnas con la mayor parte de los Sermones que en estas fiestas se predicaron, solicitaron el del elocuente orador, el que con exquisita amabilidad y ternura les dijo:

—«Siento mucho no poder obsequiar sus deseos. A mi edad, ya nada se escribe. He hablado con el corazón. He venido á este hermoso país; me siento orgulloso de haber asistido á estas fiestas; no las olvidaré jámás. Preciso era decir alguna cosa á la Virgen de Guadalupe. ¡También es nuestra Madre!»

* * *

Quizá con el mismo grado de indiferencia—si tratándose de una solemnidad de esta especie nos es lícito usar de esta palabra—que el nombre de cualquiera otra localidad, herirá los oídos el nombre de Tehuantepec; y esta frase "peregrinación de Tehuantepec," nada dirá á los sentidos, diferente de lo que han dicho ó podido decir frases semejantes, referidas á otras de nuestras Diócesis.

Pero si se reflexiona sobre la posición de esta parte de nuestro territorio, la distancia que la separa de esta Capital, la dificultad en los medios de trasporte, las fatigas consiguientes á estas dificultades, los gastos que hay que erogar y los sacrificios que hay que hacer, se comprende cuánto esta peregrinacion, que para realizarse tuvo que trabajar mucho, luchar mucho, y vencer siempre, debe ocupar un lugar preferente en el cuadro brillante, magnífico, interesante y consolador de las peregrinaciones Guadalupanas.

Muchos fueron, á la verdad, los obstáculos que se presentaron, pero todos los venció el amor grande, tierno, profundo, filial y decisivo, que estos dichosísimos Católicos profesan á María Santísima de Guadalupe.

La joven Diócesis de Tehuantepec posee la incalificable felicidad de tener un Apóstol por Prelado.

Después de haberlo criado todo, pues aún ornamentos faltaban cuando el Ilmo. Sr. Mora tomó posesión de su Obispado, se ocupó en encender el fuego del sentimiento religioso; y con el ejemplo, con la palabra, con el consejo, con los recursos espirituales, y con todo lo que es una alma justa, con todo lo que alcanza una inteligencia ilustrada y con todo lo que puede una voluntad resuelta, ha logrado formar una Diócesis, que con toda propiedad lleva el honrosísimo nombre de Católica.

Desde que se tuvo en ella la noticia de la Coronación, una virtuosa dama de Tehuantepec, la Señorita Isabel Arias, pensó en que un grupo de católicos, del que ella formaría parte, viniera en representación de la Diócesis á rendir su culto, presentar su homenaje y expresar su amor á María, postrándose á sus plantas; y empleando en la realización de este pensamiento su virtud, su entusiasmo, su influencia y sus recursos tuvo la dicha de ver cumplidos sus deseos.

El infatigable Obispo, cuya caridad sin límites, lo tiene en una ejemplar, meritoria, admirable y santa pobreza, empleó hasta sus más pequeñas entradas y los cortos donativos que recibió en su visita Episcopal, á la ofrenda que presentó á su Madre Santísima de Guadalupe: ofrenda impregnada de de amor, saturada de piedad y salpicada con sacrificios de tal magnitud, que llegado el momento del viaje, el ilustre prelado carecía de los fondos para erogar los gastos consiguientes.

Arreglada la peregrinación, después de numerosos detalles, que sentimos no poder consignar, salieron de Tehuantepec los fervorosos peregrinos, á las 11 de la noche del Jueves 26 de Septiembre; y después de atravesar el río que separa de la población al barrio de Santa María, llegaron á Texistlán, donde se incorporó á ella el Sr. Cura D. Guilebaldo Vázquez, quien se puso al frente de la Peregrinación. En Chinameca se les agregó el Sr. Cura D. Daniel Sumuano, y á caballo llegaron á Oaxaca el Jueves 3 de Octubre, permaneciendo en esa Capital hasta el lúnes 7 en que, por el Ferrocarril del Sur, salieron para Puebla donde llegaron el día siguiente; saliendo de allí en tren directo á las 5 y cuarto de la mañana del Sábado 10, en cuyo día llegaron á México á las 10 y media de la mañana: dirigiéndose inmediatamente de la Estación á la Plaza, y de allí á Tacuba donde el Ilmo. Sr. Plancarte les tenía preparado alojamiento.

Algunos otros peregrinos vinieron por Goatzacoalcos.

El día 19 fué el designado á esta peregrinación; y muy temprano todos los peregrinos, en la Parroquia de Tacuba, se acercaron á la Sagrada Mesa para prepararse á una solemnidad tan grande, tan tierna, tan expresiva y tan ardientemente deseada.

Después pasaron los peregrinos á su alojamiento para tomar las Señoras sus trajes especiales; y vestidas con ellos, salieron de Tacuba en trenes especiales á las 7 y media de la mañana, llegando una hora después á la Villa.

Aunque entre las ilustraciones de este libro se pueden ver los trajes de las Tehuanas, daremos una ligera descripción de ellos, por vía de aclaración.

Se compone cada traje de una pieza que sustituye á la camisa, y lleva el nombre de *huipilito;* esta pieza, siempre de tela finísima, es de seda, terciopelo, algodón ó raso bordado. Sobre ella va el *huipil*, que es la pieza más rica del traje, en lo general de gasa bordada de variados y vistosos colores, morado, lila, rosa, rojo, etc., en algunos trajes estaban tupidos de lentejuela de oro, con fleco de oro bastante grande, lo mismo que las mangas.

La falda la sustituye una enagua blanca, de la que la mitad es de lino, y la otra mitad de magníficas tiras bordadas; sobre esta enagua va otra, cuya mitad es de gro, raso ú otra tela finísima, y la otra mitad de fino encaje, por el que se trasparenta el bordado de la enagua blanca; el calzado es de botín negro.

Las alhajas consisten en collares de cuentas de oro grandes y macizas con pendientes de filigrana y escudos del mismo metal, y algunas en perlas y diamantes.

Los aretes son grandes, de filigrana de oro, con perlas y diamantes.

Los rosarios de cuentas de oro, engarzadas en cadenillas del mismo metal, rematados por una cruz de filigrana de oro cuajada de diamantes y perlas, ligada al rosario por el escudo de María, que es también de oro, y lleva á su lado pendientes de lo mismo.

De cada misterio pende un escudo de diez ó cinco pesos, sostenido por un cordoncito de seda de colores vivos.

Todas tienen anillos, habiendo entre ellos algunos riquísimos.

En el atrio del templo se organizaron para entrar en procesión, llevando cada una una vela en la mano derecha y en la izquierda un vistoso ramo de flores sostenido en una fina mascada de seda.

Uno de los peregrinos, el Sr. D. Mariano Romero, portaba el estandarte, que es de raso blanco, verde y rojo, con cordones y borlas de oro. En el centro tiene la Imagen de la Virgen de Guadalupe, con esta inscripción: "Peregrinos de Tehuantepec.—1° de Octubre de 1895." En el templo estaba ya otro Estandarte de la Empresa Salinera de la Casa Echeverría, en cuyo centro tiene una alegoría que representa el beneficio de la sal, hábilmente pintada por las Sritas. Pérez Gálvez, con esta inscripción: "Salinas del Istmo de Tehuantepec.—10—19—95.—Echeverría Hnos."

Inmediatamente que los peregrinos entraron al templo, fueron á depositar sus flores en la barandilla del Presbiterio que está á la entrada de la Cripta, yendo desde luego á ocupar los asientos que tenían preparados junto á los Sres. Obispos.

En seguida se empezó la procesión, en la que se llevaron los Estandartes, que se depositaron después en el Presbiterio.

Terminada la procesión comenzó la Misa en la que celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo D. José M. Mora; asistido de Capa, por el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte. Administró como Diácono el Sr. D. Francisco Orozco y como Sub-Diácono el Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte. Asistieron los Ilmos. Sres. Camacho, Barón, Vera y Luque.

El Orfeón, que en este día sirvió por última vez la parte musical, cantó la Misa canto de religioso y el *Non fecit* de Velázquez. Después de la Misa se predicó el Sermón que fué desempeñado por el Sr. Dr. D. José M. Méndez, después del que se organizó una segunda procesión que presidió el Ilmo. Sr. Obispo, y en la que formaron todas las peregrinas de una en una; llevando los Estandartes de Ameca y Tehuantepec.

Terminada la procesión, los peregrinos pasaron á Capuchinas donde se les tenía preparada la comida, pues quisieron pasar en la Villa todo el día, para asistir al Ejercicio de la tarde.

* * *

El mismo día tuvo lugar la peregrinación de Amecameca, que presidida por el Sr. Cura D. Magín González y algunos otros Eclesiásticos, salió á las 6 y media de la mañana por el Ferrocarril Interoceánico, y llegó á la Villa tres horas después.

Los peregrinos, en número de mil, entraron á la iglesia ocupada ya por la peregrinación de Tehuantepec, por la puerta de la nave derecha, y asistieron á las misas rezadas que celebraron, el Sr. Cura González en el Altar de los Fundadores de Ordenes Religiosas, y el Sr. Pbro. D. Francisco Centeno en el Altar de San Joaquín.

Las Asociaciones, al entrar al templo, montaron sus estandartes, que fueron: el de las Hijas de María, que es azul y tiene en el centro la Imagen de la Purísima; "Liga del Sagrado Corazón de Jesús," es de terciopelo rojo con un corazón de

oro, fleco de oro y ráfaga plateada, el de Milpa Alta, de terciopelo rojo, con un corazón y fleco de oro: el de la Asociación Guadalupana de Señoras, es blanco y rojo con adornos de oro y plata: el de la "Archicofradía de la Guardia del Sagrado Corazón de Jesús," erigida en Amecameca el 6 de Noviembre de 1891.

Estas Asociaciones con sus escapularios y estandartes respectivos, se incorporaron á la segunda procesión de Tehuantepec.

El Sr. Cura González dió la Sagrada Comunión á más de 600 peregrinos.

Ese mismo día fueron cosa de 300 peregrinos de Chilapa á despedirse de la Santísima Virgen, y esto hizo que aumentaran considerablemente la concurrencia y el movimiento.

* * *

Una por una se vieron desfilar por el recinto augusto de la Basílica sagrada, las Arquidiócesis y Diócesis de nuestra Católica México; ya en los diez días que después del de la Consagración del templo precedieron á la Coronación, ya en los siete primeros del Octavario que se celebró después de este acto solemne, grandioso, excepcional é inolvidable. Era preciso designar un día á la Metrópoli, y ninguno más á propósito que el que debía cerrar este Octavario; y por eso en el orden de las funciones, se confió el desempeño de este último á los "Señores Párrocos y Clero de la Ciudad.

Oportunamente se reunieron estos respetables Sacerdotes para tratar los puntos que debían arreglarse colectivamente, siendo uno de ellos la elección de Predicador, cuya elección unánime, que no pudo ser más acertada, designó al Sr. Dr. D. Antonio Paredes, Cura de San José, columna de nuestro Clero y honra de nuestro Púlpito.

A la vez los Señores Curas se ocuparon en los arreglos que debieron hacer independientemente.

A este fin, nombraron de entre sus feligreses, los que debían asistir en representación de la Parroquia; designaron los distintivos que habían de caracterizarlos; organizaron la peregrinación de las Asociaciones establecidas en sus Parroquias; solicitaron los coches especiales necesarios, abarcando todos los pormenores conducentes, y haciendo circular la siguiente invitación, elegantemente impresa en magnífico papel madera:

"Los Párrocos de la Ciudad de México, tienen la honra de invitar á vd. á la Solemne Función que celebrarán en la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe el próximo domingo 20 del que cursa, á las nueve de la mañana.

"México, Octubre de 1895.—Esta invitación servirá para ocupar los lugares separados en la nave central."

En la mañana del domingo, se notaba en la Villa una animación que podemos llamar extraordinaria; no comprendiendo en esta denominación la del día 12 que con nada es comparable.

Y se comprende que debió ser así, porque tocaba la función á todas las Parroquias; es decir, á todo México.

Esta animación se hacía más sensible en el templo: pues tan pronto como abrieron el de Capuchinas, se llenó por los fieles que acudieron para asistir á la Santa Misa y acercarse á la Sagrada Comunión, que sin cesar se estuvo administrando, entre los comulgantes que se renovaban sin cesar.

La calzada estaba cruzada por multitud de carruajes particulares y de alquiler, y gente de á pie y de á caballo; y desde las cinco y media de la mañana, circulaban las tranvías, con un considerable aumento de coches.

Los especiales de las diferentes Parroquias, fueron llegando á las ocho, minutos menos ó más: y en casi todos se iba rezando el Rosario.

Cuando las Comisiones y Socicdades estuvieron en el átrio se pusieron sus distintintivos y desplegaron sus estandartes; y ya á las ocho y media, el templo estaba literalmente lleno, por una concurrencia que en su mayor parte vestía de negro.

A las nueve comenzó la Misa, que celebró el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D Próspero María Alarcón.

Como Ministros Asistentes se hallaban los Sres. Pbros: Lic. D. Melesio de Jesús Vázquez, Secretario de Cámara y Gobierno, y el Sr. Cura de San Miguel, D. Julián Diez de Bonilla; sirvió la Mitra el Sr. Pbro. D. Manuel Díaz Barriga, y el Báculo el Sr. Pbro. Torices. Cantó la Epístola el Sr. Cura de Santa Cruz Acatlán, y el Evangelio el Sr. Cura de Santa Ana. El Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba estuvo presente.

Los Infantes y el Organista de la Colegiata hicieron el servicio de coro.

Por primera vez se oían en la Colegiata las vibraciones de la Orquesta, pues en todos los días anteriores el servicio lo hizo el Orfeón Queretano: se cantó la Misa de Gounod, y en el Ofer-

rio, un sólo de arpas lleno de dulzura, de suavidad, de expresión y de armonía, acompañó el recuerdo solemne del Gethsemaní que en la tierna ceremonia se conmemoraba.

Después del Evangelio, el Sr. Dr. D. Antonio Paredes subió al Púlpito, acompañado por cuatro individuos de las Comisiones de las Parroquias de San José y San Cosme. Honramos este libro con el brillante sermón de uno de nuestros primeros oradores sagrados.

Terminada la Misa, estando en su trono el Ilmo. Sr. Arzobispo, el Sr. Cura de Santa Cruz entonó la Salve, que fué ejecutada por la Orquesta.

A las 12 terminó esta función, que estuvo verdaderamente solemne.

En la tarde, con una asistencia que llenaba el templo, el Ilmo. Sr. Abad rezó el Rosario, después del que dirigió á su católico auditorio una expresiva, conmovedora y utilísima plática, relativa á la Coronación, á su origen, su realización, su significado, sus efectos y sus aplicaciones; y antes de bajar del Púlpito, dijo que todas las tardes del mes de Octubre rezaría el Rosario y daría una plática.

***

Tratándose de solemnizar las glorias de María, de celebrar sus prerrogativas, de cantar sus victorias y pedir su protección, nada más natural, después de las solemnidades especiales de su Coronación que terminaron con el Octavario, que designar un día para que las Ordenes Religiosas, las Asociaciones y otros grupos católicos que por fortuna no escasean en nuestro país, desahogaran un sentimiento, que no habían podido desahogar; las manifestaciones hechas y para que de una manera especial rindiera sus homenajes á su Soberana Reina.

Igualmente natural parecía, que siendo la devoción del Rosario, una de las más gratas á María, se diera el lugar preferente para esa nueva série de funciones, á la Orden de Predicadores, depositaria de esta devoción, y á la Cofradía del Rosario, quienes tuvieron á su cargo la del Lunes 21.

Dos meses llevaba apenas de establecida esta Cofradía, y ya contaba más de tres mil socios de ambos sexos.

El espíritu cristiano, el sentimiento religioso, el amor á María Santísima que constituyen el alma de esta institución, se hicieron sensibles en el acto en que le fué rendido su homenaje.

Para prepararse á él debidamente, el día anterior, á las 7 y media en el templo de Sto. Domingo, se celebró una misa rezada en la que recibieron la Sagrada comunión cerca de 2,000 socios, en su mayor parte Señoras, que llenaban el espacioso templo, y que con el mayor orden, recogimiento y compostura se acercaron á la Sagrada Mesa. Despues de la Misa, el M. R. P. Visitador Fray Rafael Menéndez, exhortó á su piadoso auditorio, en breve plática, á que procurase sacar de esta peregrinación todas las ventajas espirituales de que es susceptible.

A las seis de la mañana del día 21 se reunieron en el templo de Sto. Domingo sobre mil y quinientas Señoras para asistir á la Misa Solemne con exposición del Divinísimo, que celebró el M. R. P. Fray Rafael Menéndez, y administraron los M. RR. PP. Fray Secundino Martínez y Fray Constantino Alvarez; el P. Martínez exhortó de nuevo á los Cofrades para practicar con fruto la peregrinación, procediéndose en seguida á la bendición de las ceras y los rosarios.

A las ocho y cuarto salieron 32 coches de los Ferrocarriles del Distrito, literalmente llenos, pues áun en las plataformas iban de pié las Señoras: todas iban rezando y en el orden más perfecto.

Al llegar á la Colegiata, las Señoras fueron recibidas por una Comisión de jóvenes pertenecientes á la Congregación de San Luis Gonzaga, quienes las colocaron en las naves del centro y la derecha. Todas las Señoras llevaban velas, que á la hora del Evangelio y á la de la Elevación, se encendieron casi instantáneamente, produciéndose un efecto imposible de definir.

Celebró la Misa el M. R. P. Visitador Fray Domingo Martínez, administrando los RR. PP. Fr. Secundino Martínez y Fr. Constantino Alvarez.

Conforme al rito de los Dominicos, después del Credo fué el Sermón, que predicó el M. R. P. Fr. Rafael Menéndez y publicamos en el lugar correspondiente.

La Orquesta dirigida por el Sr. D. Antonio Trillo, cantó la Misa de Gounod y el Gradual de Medelmeyer, con 42 profesores y 12 cantores.

Despues de la Misa se cantó la Salve por la Orquesta; y en seguida, por las Señoras el poético, expresivo y conmovedor *Ave Maris Stella*.

En la tarde, el Sr. Canónigo D. Pedro de Verona Gutiérrez, rezó el Rosario, cantándose en seguida la Salve. El Ilmo. Sr. Abad no pudo predicar por hallarse enfermo.

***

Notable bajo más de un concepto ha sido en el mundo; y distinguido por muy justos títulos es el papel que desempeña en la cristiandad, la Venerable Orden de S. Francisco: una de las más antiguas, pues fué establecida en el año de 1207, y una de las más autorizadas, pues su Orden Tercera tiene por protector al gran Pontífice León XIII, quien viste el humilde hábito y ciñe la tosca cuerda que distingue á las Ordenes Franciscanas: Ordenes que tanto se han distinguido en defender las prerrogativas y cantar las glorias de María.

A estas Ordenes, tan fraternalmente ligadas con las de Sto. Domingo, y á las Asociaciones que de ellas dependen, tocó la función del Martes 22.

Era imponente el cuadro que presentaba el suntuoso templo la mañana de ese día, lleno en su totalidad por millares de Señoras y Caballeros, en su mayor parte vestidos de negro, sobre cuyo color se destacaban los escapularios azules y pardos con la imágen de la Orden, y ciñendo la cuerda Franciscana; así como por las Asociaciones del Perpétuo Socorro y Guardia de Honor establecidas en San Diego, con sus medallas sostenidas por listones amarillos y rojos; de la Divina Providencia, establecida en San Fernando, con listones blancos; del Espíritu Santo, establecida en la Encarnación, todas con sus Estandartes respectivos.

A las nueve comenzó la Misa, que celebró el M. R. P. Provincial Fray Agustín Miranda, con Asistencia del M. R. P. Comisario de los Colegios Apostólicos Fray Guadalupe Alva. Cantó la Epistola el M. R. P. Fr. José Uriarte, y el Evangelio el M. R. P. Fray Hilario Plaza.

El Sermón fué desempeñado por el M. R. P. Fray Ambrosio Malabehar, quien vestía su hábito Fernandino, de los Guadalupanos de Zacatecas.

Este Orador elocuentísimo estuvo inspirado; habló con elegancia, con erudición, con entusiasmo, con unción y con doctrina. Su brillante Sermón, improvisado, como todos los suyos, fué un himno á la Guadalupana, lleno de ternura y armonía; y este himno era el canto del cisne, pues su voz se reflejaba sobre su entreabierto sepulcro. Era la penúltima vez que ocupaba el Púlpito, que tanto elevó con su arrebatadora elocuencia; era la penúltima vez que vibraba en los oídos, su voz que tanto conmovió los corazones con su persuasiva palabra. (1)

La Orquesta cantó la Misa del Profesor D. José Camacho, y el *Ave María* de Gounod.

***

Lucida como todas, y como todas solemne, estuvo la función celebrada el Miércoles 23 por la Orden de los Carmelitas, en la que la presencia de la V. Orden Tercera, le imprimió un aspecto especial, por su número, pues llenaba completamente el templo; por su uniformidad, pues Señoras y Caballeros vestían de negro, por el buen gusto de sus Escapularios, de color carmelita con cintas y adornos de oro, y por sus luces que ardieron durante la Misa y produjeron un efecto deslumbrador.

A las nueve comenzó la Tercia, siguiendo la Misa que celebró el M. R. P. Provincial Fr. Rafael Checa, y fué administrada por los M. RR. PP. Fr. Rodolfo Ferniza como Diácono, y Fr. Rafael de los Corazones, como Subdiácono.

Predicó el M. R. P. Fr. Eliseo de María de la Luz, Provincial del Carmen de Toluca, quien enlazó el amor á María con el amor á la Patria.

Terminada la Misa, el M. R. P. Fr. Rafael Ferniza entonó la Salve que en canto Gregoriano cantaron los Religiosos Carmelitas que estuvieron presentes, y vestían el hábito de su Orden.

Durante la función, varios de estos Religiosos dijeron Misa en los altares de la Cripta.

En la tarde se rezó el rosario, al que asistió el Ilmo. Sr. Arzobispo, que pertenece á la Orden Tercera.

***

Los Religiosos Agustinos y los Mercedarios, con la Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes, entraron á cubrir el turno en esta serie de funciones, el Jueves 24.

Para celebrarla, el día 23 llegaron á esta Capital, procedentes de Toluca, el P. Fr. José Soto, Comendador de los Mercedarios en ese lugar, al frente de ciento y más peregrinos; y otros tantos de Santiago Tianguistengo: unos y otros con los Estandartes de la Orden Tercera de la Merced.

(1) Este esclarecido hijo de San Francisco de Asís, murió en Mixcoac el 10 de Diciembre de 1895; un mes despues de haber predicado su último Sermón en la función de los Artesanos en la Colegiata.

Estas peregrinaciones se asociaron á la Sociedad de la Merced establecida en San Pablo, preparándose todas con una Comunión.

En trenes especiales, en los que iban rezando los peregrinos, llegaron éstos á la Villa á las 9 menos 20 minutos; dirigiéndose desde luego al templo, donde montaron sus estandartes, para asistir á la Misa Solemne que celebró el M. R. P. Fr. Gil Tenorio, Provincial de los Mercedarios, y administraron como Diácono y Subdiácono, los Señores Pbros. D. Cenobio Morado, Capellán de Coro de la Colegiata y D. Luis Cea, Rector del Colegio de Infantes de la misma.

El Sermón estuvo á cargo del R. P. Provincial de los Agustinos Fr. Máximo Jurado, quien habló de las glorias de María, haciendo una reseña de los beneficios que ha hecho á nuestra Patria.

La parte musical la desempeñó una buena orquesta.

***

Entre tantas, tan espléndidas, tan entusiastas y tan fervorosas manifestaciones de amor filial que día por día, y podemos decir, instante por instante, se estaban haciendo á la Madre de todos los hombres, á la Madre de los Mexicanos, natural era que se abriera paso entre todas, para venir á llamar á las puertas de su corazón, la de esos grupos de vírgenes puras, que viven en el mundo sin vivir en el mundo, pues se le han consagrado por completo, y de una manera especial se llaman sus Hijas.

El día 25 fué el suyo: con entusiasmo religioso y ansiedad creciente, lo estuvieron esperando, y al verlo llegar, se desbordaron en esos sentimientos que brotan del alma y exhalan el perfume del amor, de la pureza y de la virtud.

Este día se de licó también á la Congregación de la Misión y Señoras de la Caridad, y la función estuvo á cargo de los Padres Paulinos.

Con la debida anticipación el Padre Director general expidió circulares á estas Asociaciones; y el día 24 á las tres y media de la tarde, se reunieron en San Lorenzo, donde el expresado Sacerdote, en fervorosa y animada Plática les dió las instrucciones necesarias.

Desde las primeras horas de la mañana del 25, cerca de mil Hijas da María, presididas por el P. D. Juan M. Fernández, se dirigieron á la Villa, rezando el Rosario; y éstas, y las que pernoctaron en Guadalupe, que fueron muchas, llenaron el templo de Capuchinas, acercándose á la Sagrada Mesa, con su porte edificante, su traje negro y su vistosa cinta azul de la que pendía la medalla que llevan siempre cerca del corazón.

Poco después de las 8 llegaron á la Villa 23 wagones especiales: 15 con bandera roja, destinados á las Señoras de la Caridad, y Guardia de Honor, y 8 de bandera azul para las Hijas de María: las primeras entraron al templo por la puerta de la izquierda, y las últimas por la de la derecha.

En el Altar lucían cuatro hermosos candelabros de metal dorado, que regalaron las Señoras de la Caridad.

Para la colocación en el templo fué necesario quitar algunas sillas, pues las Hijas de María, que vinieron de todo el país, fueron cerca de cinco mil, y pasaban de mil las Señoras de la Conferencia.

Inmediatamente que ocuparon sus asientos, con armonía, con compás, con dulzura, con unción, con canto de ángeles, entonaron el *Ave Maris Stella*, cuyas notas llenas de fe, de piedad, de ternura y de melodía, llegaron al trono de la Excelsa Madre, empapadas en las lágrimas que la más dulce de las impresiones hacía brotar del corazón de sus hijas.

Poco después de las nueve se entonó la Tercia, y en seguida se cantó la Misa votiva de la Santísima Virgen de Guadalupe, que celebró el Sr. Pbro. D. Ildefonso del Moral, Director General de estas Asociaciones, administrado por los Sres. Pbros. D. Pablo Peregrino, Director Central de Querétaro y Secretario de la Sagrada Mitra de aquella Diócesis, como Diácono, y D. Pedro Martín del Campo, Representante del Director Central de Monterrey, como Subdiácono. La casulla que usó el P. del Moral, es un obsequio de las Hijas de María, y es de raso blanco ricamente bordada de oro.

El sermón que podrán saborear nuestros lectores en el Apéndice, estuvo á cargo del Sr. Pbro. D. Clemente Vigo, quien lo predicó después del Evangelio.

La orquesta, formada por 35 profesores y 20 cantantes, fué dirigida hasta el Credo por el Sr. D. Trinidad Servín; y desde el Credo por el Sr. D. Julio Ituarte.

Terminada la Misa, las Hijas de María, con un fervor que no es de la tierra, cantaron el himno «Lo prometí,» cuyas cadencias derriten el corazón, y cuyos ecos llegan á el alma.

Muchas de estas piadosas peregrinas se que-

daron en la Villa, cuyas calles se puede decir que estaban tapizadas por esos ángeles humanos que respiran devoción, piedad y pureza: muchas de ellas comieron en la calle, pues las fondas eran insuficientes; y no podían esperar, pues debían y deseaban estar listas para el Ejercicio de la tarde, en el que el Sr. Pbro. D. Julián Coello rezó el Rosario cuyos misterios fueron cantados por las Hijas de María.

Después del Rosario, el Sr. Pbro. D. Juan M. Fernández ocupó el púlpito, desarrollando en su magnífico sermón esta interesantísima tesis: «María Santísima de Guadalupe es Apostol, Reina y Madre de la Nación Mexicana.

El Sr. Pbro. del Moral, acompañado de los Sres. Pbros. D. Juan Huerta y D. Manuel Aguilar, entonó la Salve, que cantaron las Hijas de María, lo mismo que la Letanía Lauretana; cerrando este ejercicio con un bellísimo Himno Guadalupano, compuesto por el inspirado Profesor D. Julio Ituarte, expresamente para las Hijas de María.

En ese día de imperecederos recuerdos, hemos visto á la mujer con toda su poesía, con todo su atractivo, con todas sus gracias, con todos sus encantos: con los encantos, las gracias, la poesía y el atractivo de la virtud. Según datos que merecen fe, 18,000 es el número de Hijas de María que hay en nuestra República.

***

La majestad, el buen gusto, la decencia, el lucimiento en las funciones religiosas en las que el alma más indiferente puede gustar la dulzura, y el corazón más frío puede sentir la influencia del culto católico, constituyen una herencia trasmitida y cuidadosamente conservada por los ilustres hijos de la esclarecida Congregación de San Felipe Neri; y por ésto no es de extrañar el éxito brillante que tuvo la función del Sábado 26, que estuvo á cargo de estos respetables Sacerdotes, quienes en fina invitación, correctamente redactada y elegantemente impresa, abrieron la puerta de su interesante fiesta á la culta sociedad de México, que aceptó gustosa y agradecida, llenando el templo casi en su totalidad.

Celebró la Misa el M. R. P. Presidente, D. Juan M. de la Bandera; cantó la Epistola el M. R. P. D. Graciano Violante, y el Evangelio, el M. R. P. D. Francisco Labastida; sirviendo de Maestro de Ceremonias el M. R. P. D. Luis Guisasola.

Después del Evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada el M. R. P. D. Manuel Díaz Santibáñez esa lumbrera de nuestro Clero; esa gloria de nuestro Púlpito; esa preciada joya que guarda cariñosa y diligente la Respetabilísima Congregación del Oratorio.

Un Sermón del P. Díaz Santibáñez no puede definirse: no está preparado, ni mucho menos escrito: es una improvisación que reune todo lo que puede necesitar el alma; todo lo que puede desear el corazón; todo lo que puede ilustrar el entendimiento.

Decimos que el P. Díaz improvisa sus sermones? No es ésto verdad. El P. Díaz, al subir al Púlpito, sale de la esfera escrechísima de los recursos humanos; se eleva al cielo y se pone en contacto con la divinidad: allí abre su corazón santificado por la virtud; abre su entendimiento ilustrado por la oración; abre su inteligencia enriquecida con el estudio; abre sus labios por los que corre la inspiración, que le viene directamente del cielo, en palabra fácil, con voz armoniosa, con dicción correcta, elocuencia natural, fervor que quema, unción que cautiva, luz que alumbra y fluido que electriza.

Al hablar del amor de María, su palabra fué un himno impregnado de ternura, de respeto y de confianza; y encendiendo en él el fuego de la Caridad más ardiente, envolvió en una súplica que no pudo menos que ser escuchada, á los infelices que viven lejos de la Iglesia, lejos de Dios, lejos de María.

Lástima que no podamos engalanar nuestro libro con este Sermón; pues sermones de esta naturaleza, ni se elaboran con el entendimiento, antes, ni se reconstruyen en la memoria después; tampoco podemos extractarlo, porque estos sermones se escuchan, se sienten, pero no se extractan.

Que esta manifestación nos sirva de excusa, cuando cedemos á la necesidad de dar una idea de este Sermon, expresando nuestra ideas y avivando nuestras impresiones con los ligeros apuntes que tenemos á la vista.

Tomó por texto estas palabras, que constituyen el verso 2 del capítulo IV de la Sabiduría: "*Y para siempre coronada, triunfa ganando el premio en las luchas inmortales*"; y sirviéndose de una bellísima, oportuna y adecuada comparación, Moisés, dijo, flotando sobre las aguas del Nilo en un cesto de mimbres, es figura del pueblo cristiano en la corriente azarosa de la existencia; y del mismo modo que aquél, es protegido por Dios, salvado por la Iglesia y confiado á una Madre amo-

PEREGRINOS DE TEHUANTEPEC.

rosa, tierna é inmaculada; fundando, desenvolviendo y demostrando el hecho de que los pueblos y las naciones en su marcha providencial hacia el cielo, se ven favorecidos por el patrocinio y los favores de la Virgen María.

Dejándose llevar por el torrente de sus impresiones llenas de amor y de sus recuerdos llenos de vida, aún no mueren, dijo, los fulgores benditos de *aquel día* ..... se avivan los recuerdos..... se renuevan las impresiones..... se inunda de alegría nuestra alma, y aún se percibe el eco majestuoso de la explosión de amor, de ternura, de regocijo y de entusiasmo, de todo un pueblo afortunado y creyente, que fundiéndose en el amor de María, caía, sin poderse contener, de rodillas á sus plantas.

Están fijas en el alma, agregó, tres grandes realidades: un Palacio, un Trono y una Reina: la Santificación, la Iglesia, la Eternidad feliz; ó como si se dijera: nos quedan de aquel día inolvidable, frutos de santidad; estela de gloria; seguridad de una eternidad venturosa.

A este Palacio, ante este Trono, y á las plantas—digo mal—en el regazo de esta Madre-Reina, han venido todos los fieles de la Nación, los pastores y los rebaños; los individuos y las familias; y por eso la Congregación de San Felipe Neri de México, pobre en número, pero inmensamente rica en amor á la Reina y á la Madre, ha venido á rendir sus humildes homenajes á la celestial Madre de Dios y Reina poderosa de los Mexicanos.

Dijo que su Congregación no es más que el granero donde se guardan los frutos del Cielo; y que consecuente con sus nobles fines, viene á enumerar y recoger los frutos de la Coronación, para conservarlos hasta la eternidad.

Por una serie de consideraciones, que recordamos, pero que no podemos conservar, llegó á su interesante proposición, que dividió en estos tres puntos: 1º La Coronación es el triunfo de la gracia en el alma; 2º La Coronación es el triunfo del progreso cristiano en la Patria; y 3º La Coronación es el triunfo de la eternidad en el porvenir.

Y dirigiéndose á María en tierna y fervorosa salutación ¡Oh Madre!—la dijo, con estas ó semejantes palabras—la Congregación del Oratorio, vive en esta venturosa mañana con los recuerdos de sus antiguos hijos; los siempre fieles amantes tuyos; los constantes defensores del gran prodigio Guadalupano. Mucho quisiéramos ofrecerte; pero te traemos como único homenaje nuestro tradicional amor y el cumplimiento de nuestra mi-

sión: atesorar los frutos de su Coronación solemnísima, para distribuirlos en tu nombre, á tus fieles hijos que ahora te rodean, que ahora te aclaman; que ahora te veneran; y más con el corazón que con los labios, poniendo en ellos las inmortales palabras del Mensajero celestial, te saludan llena de gracia.»

Al entrar en su exposición, robusta, llena y elocuente, presentó á María en el plan de la Redención, y en sus relaciones con la humanidad al través de las edades, como la Madre amorosa que da vida, salud, contento y completa esta elevadísima misión, realizando la felicidad de sus hijos.

Presenta á Jesús y á María como los dos polos en que descansa el eje sobre el que gira la esfera del mundo redimido: Jesucristo es el Redentor; María, la mano que aplica la sangre redentora, y la distribuidora que dispone dulcemente de los beneficios de Dios.

Hizo notar que María cuyos favores maternales son más delicados para los mexicanos, de una manera especial los defiende contra los tres enemigos del alma: la carne que se opone á la santificación; el mundo, que falsea é impide el verdadero progreso cristiano; el demonio, por fin, dueño del porvenir de las almas, si logra vencerlas; y que para combatir con éxito á estos encarnizados enemigos, pone entre nuestras manos, la Fe que es la luz; la Esperanza, que es el sostén; la Caridad que es la fuerza que hace invencible á un pueblo cristiano; llegando en fin, á concretar su tesis, expuesta en su exordio, en estos términos: María de Guadalupe coronada, es para los hijos de México, 1º la santificación de las almas; 2º el verdadero progreso cristiano, y 3º el triunfo, por fin, de la eternidad.

1º La vida de Fe, de Esperanza y de Caridad, es la vida del alma: la santificación. Y ahora que nuestras almas por la Fe creen en lo sobrenatural, creyendo y confesando el prodigio Guadalupano; que por la Esperanza esperan poseer el Cielo, cuya posesión es el objeto de sus fervientes plegarias, y por el amor se han purificado con la gracia santificante, viviendo en ellas la caridad de Dios que las ha hecho el objeto de supredilección y sus favores se puede proclamar el triunfo de la gracia en las almas santificadas.

2º El progreso cristiano consiste en el adelantamiento íntegro y armónico en el desarrollo de los bienes concedidos al hombre por Dios. Progreso en el orden moral, y progreso en el orden material; y á tal grado debe ser armonioso el progreso cristiano que se ordena á sólo una unidad: Dios nuestro fin.

Hablando del progreso material, bosqueja el sinnúmero de elementos materiales acumulados en estas grandiosas fiestas por el arte, por la industria, por el genio, por el estudio, por la riqueza, por la poesía, la música, etc., etc., haciendo notar que todo lo guarda la historia para legarlo á la posteridad como el más brillante capítulo de sus glorias religiosas y nacionales.

Respecto del progreso moral íntegro y armónico, dijo que debe abrazar á los individuos, á las familias, á las sociedades y á las Naciones.

Haciendo ver la influencia que en el corazón ejerce la familia, dijo que jamás se borrará en la memoria de los hijos el buen ejemplo de sus padres; las dulces emociones, la solicitud, el empeño, el fervor y el entusiasmo por celebrar como cristianos el gran día cuyos fulgores alumbrarán la Eternidad. Porque en ese día y en los siguientes, todas las familias cristianas, preparadas con el manjar Eucarístico, han venido á postrarse á las plantas de María; á patentizarle su fe y su amor; á olvidarse de todo, hasta de sus amarguras, de sus sufrimientos y de sus lágrimas, caminando por el verdadero progreso de la familia, la unión estrecha de sus miembros, la unidad de deseos, de aspiraciones y de afectos; y ante el altar de Santa María de Guadalupe, padres, madres, hijos, esposos y hermanos, han dejado en su maternal regazo, un sólo corazón.

Y si la familia es la base de la Sociedad, nuestra Sociedad regenerada, por la regeneración de las familias, se ha visto en estos días inolvidables, íntegramente asociando á todos sus miembros en unidad de miras, caminar con paso firme y veloz al Cielo, al compás de un himno entusiasta, dulce y armonioso, formulado por el grito de la Fe, del Amor y de la Esperanza.

3º «Los que me honran tendrán la vida eterna.» La vida eterna es el Cielo, y honrar á María es ganarse el Cielo, sus encantos y su Eternidad.

Y nosotros hemos honrado á nuestra Madre en este día feliz, hasta coronarla como á nuestra Reina; si somos fieles, el Cielo será nuestra.....

Y en el desarrollo de esta verdad consoladora, exclamó en un arranque de amor y de confianza brotado de lo íntimo de su corazón apasionado: ¡Madre, Madre, aquí están tus hijos! ¡Reina, Reina, aquí están tus esclavos!

Nosotros, los soldados de últimas filas; los que quedamos á la reserva en los combates de la

Iglesia Santa de Dios; los hijos del gran Felipe Neri, estamos aquí para conservar los frutos de la Coronación, y esta nuestra pobre tarea, es nuestra anticipada gloria. Pero Madre, Madre amorosíma, queremos una gracia, necesitamos un favor..... ... en estos momentos soberanos, gloriosos inolvidables y divinos, te pedimos una merced.

Que los que desconocen tus favores, sean los regalados de tu amor; que los que niegan tus milagros, sientan los efectos de tu poder; que los que no solemnizan tus glorias, sean iluminados por tus resplandores celestiales. Que tengas para sus almas las más tiernas caricias: para sus entendimientos, las más santas inspiraciones; para sus necesidades, los favores más delicados de tu delicado corazón. No castigues, Madre clementísima, no castigues: perdona, olvida, bendice..... acércalos á tu carazón, estréchalos contra tu pecho, caliéntalos con tu ternura; prontos estamos á cederles el lugar que en tu regazo tenemos, y la ventura que él disfrutamos..... triunfa Tú, y no nosotros; triunfa; pero que caigan rendidos á tus pies; que expiren entre tus brazos y mueran por tu amor.....

Madre mía, adiós! Hasta el Cielo! Todo lo que teniamos es tuyo ya: nuestros tesoros, nuestras industrias, nuestros trabajos; nuestros afectos, todo está aquí. Nos quedaba nuestra libertad y nuestro corazón, y el día feliz en que te coronamos, te dimos nuestra libertad al aclamarte Reina; te dimos nuestro corazón al aclamarte Madre..... Con nada nos hemos quedado; sólo nos queda la vida, y también nos desprendemos de ella para dártela; nuestro final te pertenece: ampáranos en él, recíbenos en él y ábrenos tus dulces brazos en él, y entonces, como ahora, te pertenecemos en el tiempo, te perteneceremos, y no cesaremes de pertenecerte en la Eternidad.

La grande Orquesta del Profesor Camacho, que es el Maestro de Capilla de la Profesa, desempeñó la parte musical.

En la tarde se rezó el Rosario, y predicó en seguida el M. R. P. D. Luis Guisasola cuya alta reputación como orador es tan grande como merecida.

* * *

Más de tres mil invitaciones circularon en nuestra conmovida Sociedad, para la función que debieron desempeñar en la Colegiata el Domingo 27 los Sacerdotes de la Compañía de Jesús y las Asociaciones que dirigen; y siendo estas numerosas, la concurrencia fué numerosísima: el templo contenía cerca de cuatro mil personas; las sillas eran 1,300, y casi todas estaban ocupadas por Señoras.

De la Congregación de San Luis Gonzaga, se nombraron Comisiones, para dirigir el rezo en los trenes, y recibir y acomodar en el templo las Asociaciones, que en 32 coches de los ferrocarriles del Distrito, llegaron antes de las 9 á la Villa; muchas fueron en coche particular.

Los Celadores entraron procesionalmente llevando sus distintivos y Estandartes; y un rato despues se entonó la Tercia, que cantó la Orquesta con la Invocación de Gounot.

Cerca de 600 ramos, cruces, corazones y coronas de flores naturales llevaron los peregrinos; y así estos ramos, como los cirios y adornos del altar daban al conjunto un aspecto encantador.

Cantó la Misa el R. P. Provincial D. José Arzala; la Epístola, el R. P. Donadoni, y el Evangelio el R. P. D. Enrique Capelleti; siendo Maestro de Ceremonias el R. P. D. Laureano Veres.

El gradual fue de Bussí, y despues del Evangelio, el R. P. Manuel Diaz Rayón predicó el Sermón en términos que correspondió á la fama que tiene adquirida como orador sagrado, y tenemos el gusto de publicar en el Apéndice

Despues del Ofertorio, de Mendelsson, el Sr. D. Genaro Aristi cantó la *Ave María* de Gounod, con acompañamiento de Orquesta y Organo.

A la conclusión de la Misa se cantó la Salve Monserratina á tres voces.

La Orquesta, formada por 9 bajos, 9 barítonos, 9 tenores, 5 solistas, 10 tiples, 10 tiples segundos; el arpista Scotti, y todos los Profesores del Teatro Nacional, fué magnífica; y bajo este aspecto, la solemnidad de este día excedió en lucimiento á las demás. La mayor parte de los cantores pertenecen á la Congregación de San Luis Gonzaga.

Este día y el día 25, nuestas damas y jóvenes mexicanas, nos han dejado ver, y contemplar, y admirar el tipo más bello, más perfecto y más noble de la mujer: á la mujer cristiana.

* * *

Estrechamente ligados se encuentran en el corazón cristiano, el amor y la devoción á María Santísima, con el amor y la devoción á San José;

y ésta relación es tan íntima y tan natural, que su mútuo desarrollo y acrecentamiento se hallan en razón directa.

Era pues natural, que las almas que en su marcha espíritual se hallan bajo la protección inmediata de José, á cuyo culto están consagradas, tuvieran el necesario desahogo de consagrar una función á María; y teniendo presente esta necesidad, en la organización de las funciones se confió la que se deba verificar el día 28 á los Misioneros Josefinos y las Asociaciones que de ellos dependen.

De diversos puntos del país vinieron peregrinaciones llegando el número de los peregrinos á cerca de 1,500, de los que muchos hicieron el viaje á pié; y el día señalado para su función, llegaron á la Villa en 14 wagones especiales.

Muchos de ellos llevaban ramos de flores, y casi todos, velas que tuvieron encendidas durante la función.

Al entrar al tempo las diferentes Asociaciones que formaban la peregrinación, extendían sus Estandartes que llevaron procesionalmente hasta las gradas del Presbiterio, frente al cual los colocaron, á uno y otro lado; estos Estandartes fueron los siguientes:

Uno de raso blanco bordado de hilo de oro, con esta inscripción: "Vela perpétua de la Parroquia de Tepeji del Río, año de 1895."

Otro de verde y oro el que dice: «Señor San José, Protector de la Iglesia Universal, ruega por nosotros» y en el anverso: «Asociación Josefina de la Parroquia de Tepeji del Río, Octubre 29 de 1895.»

Otro de raso verde y seda amarilla, con la imágen de Jesús.

Otro verde y amarillo de seda, que dice: «Poderoso Señor San José, ruega por nosotros,» y en el anverso «Asociación del Señor San José.»

Otro verde y seda amarilla, de la «Asociación Josefina de Tepozotlán.»

Otro de verde y oro que dice «Asociación Josefina de San Agustín del Palmar.»

Otro la mitad verde y la otra mitad amárillo que dice: «Asociación Josefina de Puebla, 1895.»

Otro de verde y oro que dice: «Asociación Josefina de Cuautitlán, Octubre de 1895.»

Otro de verde y oro de la «Asociación de Josefinos de Pachuca.»

Otro verde y seda amarilla que dice: «Sociedad particular Josefina de Socorros Mútuos» y en el reverso «Establecida en México en la calle del Montón por Pablo Rodríguez el año de 1875.»

Seguía otro enteramente verde que dice: «Dejad á los niños que vengan á mí.»

Después había otro de azul y blanco con esta inscripción: «¡Oh María, subida á los cielos, por nosotros rogad!»

Y en el reverso: «Asociación de las Hijas de María.»

Después estaba otro Estandarte verde y oro que dice: «Asociación Universal Josefina. Establecida en México en 1872.»

Luego otro de terciopelo rojo y oro dice: «¡Detente! El Corazón de Jesús está con nosotros,» y en el reverso «Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Parroquia de Tepeji del Río, Junio de 1895.»

Se veía después otro verde, de oro y lentejuelas, que dice: «Gloria al Padre putativo de Jesús.»

Cantó la Misa el Sr. Pbro. D. José Troncoso; la Epístola el Sr. Pbro. D. Fernando Beltrán, y el Evangelio, el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Esqueda. Sirvió de Maestro de Ceremonias el Sr. Pbro. D. Melitón Acosta, Rector del Colegio Josefino de Orizaba.

El Sermón, que predicó el R. P. D. José M. Vilaseca, lo insertamos al lado de otros.

La parte musical, desempeñada por los alumnos del Colegio de Josefinos de México, en número de 80, nada dejó que desear.

Después de la Misa algunos Sres. Eclesiásticos Josefinos, estuvieron tocando al Cuadro de la Sagrada Imágen, escapularios y rosarios que con fé y devoción les entregaban los fieles.

En la tarde antes del ejercicio, los Josefinos cantaron el *Ave Maris Stella*, de canto romano. El hermoso himno fué bien interpretado, como un cántico de amor y de esperanza á la que es llamada con verdad *Estrella Matutina*, en la Letanía Lauretana.

Después el P. Vilaseca rezó el Santo Rosario. El coro de Josefinos cantó unos Misterios populares, pero religiosos.

El mismo sacerdote hizo á su debido tiempo una explicación breve, sencilla y muy devota de los Misterios Gozosos que se conmemoraban.

Cantóse la Letanía respondiendo los peregrinos; terminado el ejercicio regresaron á la ciudad en 18 trenes especiales, los Sacerdotes y Asociados de Señor San José, que tan bién cumplieron con el deber de honrar á la Esposa del Castísimo Patriarca, Patron Universal de la Iglesia y especial de la de México.

***

Impregnada de devoción y de piedad, más que de esplendor y de aparato, estuvo la fiesta con que el día 29 presentó sus homenajes á la coronada Reina la benéfica institución Salesiana.

Qué espectáculo presentó ante la contemplación del grupo creyente ese de huérfanos arrancados por la mano de la Caridad, de las garras del monstruo multicéfalo, del demonio, de la miseria, de la ignorancia, del abandono, de la muerte, etc., etc., que amenazaba devorarlos; y santificados, instruidos y bajo la sombra de una protección dulce y paternal, acercarse á la Mesa del Señor, enviando la gracia del Sacramento á la inocencia de los pocos años!

La primera parte, en efecto, del sencillo y religioso programa adjunto á la invitación que circuló oportunamente, consistió en la Sagrada Comunión, que á las 7 de la mañana administró en la Colegiata el P. Clodoveo Castelli, á todos los Salscianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores y alumnos de los Colegios, y otros fieles que asistieron á la Misa que celebró este Sacerdote.

Durante la Misa, el Coro del Colegio de México estuvo cantando diversos himnos; y en el Atrio, la banda del mismo plantel, formada por 30 niños, tocó tres marchas.

En la Colegiata, ocuparon la nave central las señoras Asociadas, las Hijas de María Auxiliadora y los alumnos de los Colegios Salesianos.

En el Presbiterio se colocó un primoroso estandarte de raso azul con lentejuela, bordado con la imágen de María en el centro y la inscripción C. M. A. (Colegio de María Auxiliadora.)

En el reverso tiene una corona imperial y una M bordada.

Asistieron también las Hermanas de la Beneficencia, con su estandarte, y el personal de los Asilos Guadalupanos, de ancianos, de niños y niñas, con sus estandartes que eran 5.

En la primera Misa hicieron la primera comunión 6 niños del Colegio Salesiano.

Asistió el Padre Castelli con los alumnos del Colegio de Santa Julia que dirije.

El P. Piperni, director del Colegio de Puebla, vino con 20 alumnos.

Estuvo presente la Directora de la Asociación Salesiana de Puebla.

Hubo además niños y niñas del «Oratorio festivo,» de México.

También asistieron los bienhechores insignes el M. R. P. D. Juan M. Bandera, de la Profesa, y Presbitero D. Manuel Jaimez, Capellán del Asilo de Mendigos.

A las 5 se celebró la Misa Solemne, que cantó el P. D. Rafael M. Piperni, Misionero Apostólico y Director del Colegio Salesiano de Puebla, administrando como Diácono y Subdiácono el P. D. Simón Viccentainer y el Sr. Cura de Matamoros Izúcar.

El Sermón estuvo á cargo del R. P. D. Lino Laguna, Cura de la Parroquia de la Asunción de Pachuca, quien habló de los beneficios que María Santísima de Guadalupe ha hecho á nuestra Patria, colocándose á la altura de tan elevado asunto.

La parte musical, desempeñada por los niños Salesianos de México, consistió en la Misa de María Auxiliadora á tres voces de S. S. Ilma. el Dr. D. Juan Cagliero Obispo Salesiano, le *Ave María* á cuatro voces sin acompañamiento, por Ignacio Mitterres; *O Jesu mi dulcissime* para soprano solo, por P. Pierbattista de Falconara; *Veni dulcis Jesu* á tres voces por el Ilmo. Sr. Cagliero.

En la tarde se rezó el rosario, cuyos misterios fueron cantados por el Coro Salesiano.

En seguida, el P. Trigueros ocupó la Cátedra Sagrada, dirigiendo una Plática, á los hijos del inmortal y esclarecido D. Bosco, á quien debe tanto la niñez desvalida.

Entre los Cooperadores Salesianos estaban el estimable Caballero D. Angel Lascurain, quien trajo á México á los Sacerdotes Salesianos, cuyo importante servicio le premió S. Santidad con la Cruz de S. Gregorio Magno, y su virtuosa y digna Esposa.

***

El mismo día 25 tuvo lugar en la Colegiata una peregrinación de Pachuca que organizó el celoso Párroco de la Asunción D. Lino Laguna.

El día anterior, recibió el Sr. Director de EL TIEMPO el telegrama siguiente: "Mañana 29 llegarán á la Villa de Guadalupe más de mil doscientos peregrinos, organizados por el Sr. Cura Laguna de esta Ciudad. Hay grande animación y entusiasmo. Esta numerosa peregrinación se debe á la actividad y celo del Sr. Cura.—S. S. *R. Pacheco.*"

Ya en la mañana de ese día se tenía conocimiento de esta peregrinación: pues como EL TIEMPO se publica la víspera del día de su fecha, y todos buscaban con avidéz en el Diario Católico no

ticias Guadalupanas, pronto cundió la trasmitida por el telégrafo.

En efecto, á las cuatro de la mañana del día 29, salió de Pachuca un tren especial, provisto de los coches bastantes, pero con una fuerza de tensión insuficiente.

Esto hizo que el tren, dividido en dos, fuere arrastrado por dos máquinas.

Una de ellas, llegó, con sus coches correspondientes, á las nueve y media de la mañana; pero la otra se retardó hasta después de la una y media.

Esto hizo que los peregrinos no pudieran asistir á la Misa, y que muchos de ellos se vieran privados de la Sagrada Comunión, que se disponían á recibir á los piés de la Virgen Santísima á quien venían á visitar.

En esta peregrinación, formada por la parte más escogida de la Sociedad de Pachuca, venían, además del Sr. Cura que la presidía, los Sres. Vicarios D. Martín y D. Francisco Escartín, y los Sres. Curas de Real del Monte, Singuilucan, Atotonilco el Grande y Tetepango; las Asociaciones del Apostolado de la Oración, Vela Perpétua, Nuestra Señora del Carmen, Asociación Guadalupana é Hijas de María, todas con sus Estandartes respectivos.

Todos los peregrinos traían un distintivo especial que consistía en una medalla de plata, de la Virgen de Guadalupe con listón tricolor.

El Estandarte de la Peregrinación se quedará en la Colegiata: es de raso primorosamente bordado, con una piedra de mina en el centro, que semeja, en su forma natural, la imágen de Guadalupe.

La banda "Rafael Cravioto" que dirije el Profesor D. José Olache, vino con la Peregrinación, y estuvo tocando en el atrio.

***

No solamente las Hijas de María, que consagrando su amor, su pureza y su vida al Señor, viviendo en el regazo natural y dulce de su Santísima Madre; no solamente las señoras que se unen entre sí, y con su Dios por el lazo estrecho de la mayor de las virtudes, á las que se hayan ligadas en determinadas Asociaciones religiosas por los vinculos de la piedad, debieron presentar á María sus homenajes, que sin embargo de la multitud que los ofrecía, tenían un carácter, que aunque colectivo, era limitado. Era preciso que todo el sexo, sin otra especificación, y sin otro carácter, hiciera una manifestación á nombre de la Mujer.

No pasó esta necesidad inadvertida á la piadosa perspicacia de nuestras católicas damas; y con toda oportunidad reclamaron el puesto que les correspondía ocupar en el interesante cuadro de estas solemnidades.

Las respetables y conocidas Señoras Dolores Barron de Rincón Gallardo, y María Lozano de Landa, tomaron la iniciativa; y el pensamiento de honrar á María Santísima de Guadalupe, con una función especial, por su carácter y honroso lucimiento, cundió como una chispa eléctrica, en los sensibles y cristianos corazones de todas nuestras damas.

Ocupados todos los días del mes de Octubre no pudo designarseles uno especial; así es que se les asoció á los RR. PP. Pasionistas, á quienes correspoedía la función del día 30.

Fácilmente se dividió el trabajo; tocando á los PP. Pasionistas el servício del Altar, y á las Señoras todo lo demás; y con un acierto digno de elogio, organizaron una fiesta grandiosa por su naturaleza, tierna por su objeto, original por su carácter, brillante por su lucimiento, y cuyo recuerdo no podrá borrarse jamás de nuestra memoria ni de nuestro corazón.

No nos detendremos en señalar los trabajos que las piadosas organizadoras de esta fiesta se tomaron, ni los pensamientos que para darle lustre concibieron: unos y otros aparecerán en la breve reseña que vamos á hacer de esta solemnidad.

A las siete de la mañana del Miércoles 30, se situaron frente al Palacio Nacional, 3 trenes especiales de 1ª clase, que, henchidos de señoras, de la mejor sociedad, partieron á las ocho, llegando á la Villa cuarenta minutos después; y ya á las nueve, la plaza de Guadalupe y las calles adyacentes, podía compararse á un *sitio* de carruajes particulares.

Todas las señoras y los caballeros invitados, llevaban una graciosa roseta de listón tricolor, que era el distintivo que franqueaba el paso de la reja del atrio; y en el interior del templo, una Comisión de caballeros, los mismos, en su mayor parte, que formaron la Comisión de orden el día de la Coronación, recibían y colocaban á las señoras, en las 1,000 sillas preparadas; de las que las 200 que ocupaban las primeras líneas, se reservaban para las señoras y señoritas que iban á cantar.

Casi todas las señoras llevaban preciosos ra-

mos de exquisitas flores; y así estos, como las coronas y guías de gardenias colocadas con anterioridad, llenaban el Altar, las barandillas, las gradas, extendiéndose en en múltiples hileras hacia el coro del Cabildo: literalmente faltaba espacio para colocar los ramos, de los que muchos quedaron en las manos de las señoras que los llevaban. Cerca del Presbiterio, la atmósfera estaba perfumada, como la del más florido jardín.

En el Altar Mayor, así en la parte baja como en la alta, y en la entrada á la Cripta, había hermosos tibores chinos sostenidos por tripiés de madera fina, artísticos en su forma, y conteniendo bellísimos ramos de gardenias y otras vistosas y variadas flores.

Poco después de las 9 salió el Ilmo. Señor Arzobispo, vestido de Capa Magna; y acompañado de su séquito, fué á ocupar su asiento en el trono. El Ilmo. Sr. Luque y varios Prelados extranjeros estuvieron de asistencia.

En este momento la más selecta concurrencia, formada por toda la aristocracia de México, llenaba completamente el templo; y sin embargo de ser tan numeroso el concurso, el orden no se alteró en lo más mínimo. A la hora de la elevación era tan profundo el silencio, que el fiel que se encontrara allí con los ojos cerrados, no podría creer que estaba rodeado de más de cinco mil personas.

Cantó la Misa el P. Pasionista D. Amadeo Cifredi; administrando dos Padres Pasionistas.

Después del Evangelio subió al Púlpito el P. Pasionista D. Diego Albrici, encargado del Sermón.

El Padre Diego, como todos, siguiendo la costumbre establecida en su Congregación, lo llaman, es un orador que conoce con perfección y maneja con maestría el lenguaje del alma; y puede decirse que la mayor parte de sus palabras, penetran al corazón sin tocar los oídos.

Tomó por texto estas palabras de Zacarías: "En aquel día se abrirá en la casa de David una fuente nueva;" y amplificándolas como sólo puede hacerlo un expositor; y profundizándolas como sólo puede hacerlo un santo Padre, dijo que *aquel día* fué el 12 de Diciembre de 1531, perpetuado, para brillar con nuevo esplendor el 12 de Octubre de 1895; *la casa de David* en el Tepeyac, y más generalmente, toda nuestra Patria; y la *fuente nueva*, es María.

La unción, el fervor, la claridad, la doctrina, la elocuencia, la originalidad, la ternura, la inspiración y demás circunstancias semejantes que enriquecieron ese magnífico Sermón, electrizaron al auditorio, preparándolo para las impresiones que le esperaban.

Terminada la Misa, en la que lució una magnífica orquesta, se vieron aparecer en las manos de casi todas las Señoras, unas elegantes vitelas: la una blanca, del tamaño de un retrato (tarjeta visita); y la otra gris, de las dimensiones de una tarjeta imperial.

La primera contiene los versos del Himno *Pangetingua*, que se acostumbra cantar en la Exposición y Reserva, [*Tantum ergo* y *Genitori*]; y la segunda, el *Te Deum*, á dos tintas, con este encabezado: *Te Deum* Himno de San Ambrosio y San Agustín. (Debe cantarse por Señores y Señoras, todos de pie, y arrodillarse en el versículo que comienza *Te ergo quæsumus*).

El Ilmo. Señor Arzobispo reemplazó la Capa Magna por la Pluvial, y ciñendo su Mitra y empuñando su Báculo, se dirigió al medio del Altar. El órgano preludió las armoniosas notas del tierno y conmovedor *Tantum ergo;* y aunque como dijimos al principio, era limitado el número de personas que debían cantar, puede asegurarse que las cuatro quintas partes de las personas que allí estaban, tomaron parte en este canto, con un fervor que conmovía, y con tal compás, que no se oyó una nota discordante.

Entre las armonías del órgano, las nubes del incienso, las vibraciones de las campanillas y los latidos de los corazones, apareció en el centro de la radiante custodia, el cándido accidente que oculta el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Eran las doce y diez minutos de la mañana, cuando se expuso por primera vez, el Santísimo Sacramento, en la Insigne Colegiata de Guadalupe, después de su solemne Consagración.

En seguida el mismo Ilmo. Sr. Arzobispo entonó el Te-Deum.

Verdaderamente imponente, conmovedor, nuevo y solemne, fué ver á todas las Señoras, sin excepción, en pie, delante del Sacramento, cantando ese himno del alma, ese canto del corazón, ese arranque de la gratitud, que no se encuentra más que en el Cristianismo; y ver á esa misma multitud, arrodillarse, como una sola masa movida por un resorte, al dejar escapar del corazón esta tiernísima súplica: "Te suplicamos, señor, que socorras á estos tus siervos, que has redimido con tu sangre preciosa," y levantarse de nuevo, con la misma uniformidad, al implorar la salvación y las bendiciones para su pueblo. Todo esto

lo vimos, lo sentimos, pero no podremos jamás expresarlo.

Por segunda vez preludió el órgano las armoniosas cadencias del *Tantum ergo;* de nuevo se doblaron, para tocar el polvo, todas las rodillas; de nuevo se quemó el incienso elevándose

lemnidad, resolvieron obsequiar á la Sagrada Imagen con una lámpara de plata, que constantemente ardiese al pié del altar.

Esta lámpara estaba colocada de antemano en el Presbiterio del lado del Evangelio sobre una columna cerca de la barandilla.

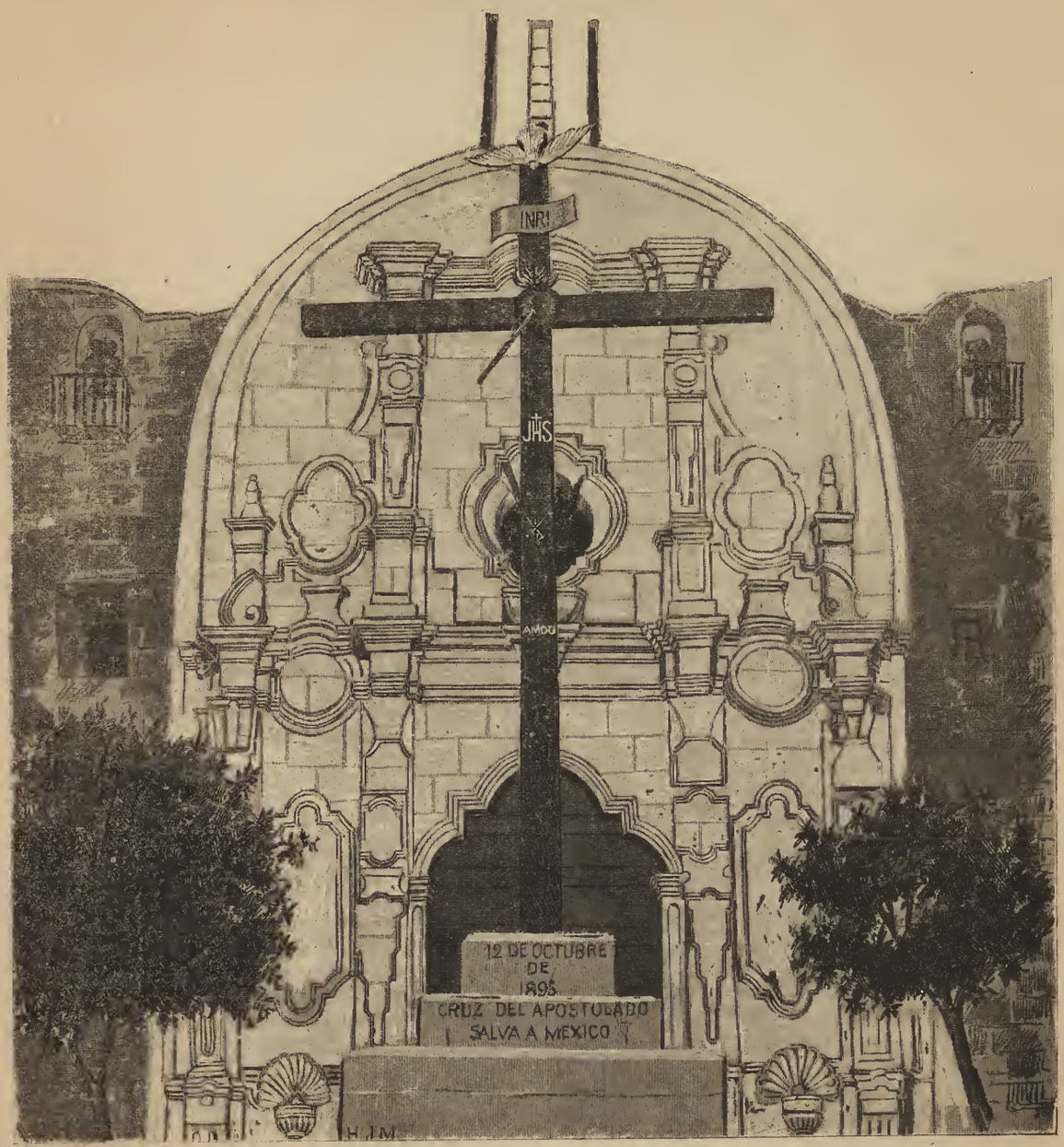

CRUZ DEL APOSTOLADO DE LA ORACION COLOCADA EN EL TEPEYAC EL DIA DE LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

en nubes llenas de fragancia; de nuevo se agitaron las alegres campanillas; y el corazón, ebrio por la emoción, por el misticismo, por la ternura y el amor recibió las bendiciones que un momento antes acababa de pedir.

En seguida tuvo lugar una escena conmovedora.

Las piadosas señoras, al organizar esta so-

Después de la reserva, el Ilmo. Sr. Arzobispo, volviendo á vestir su capa Magna, ocupó su asiento en el Trono.

Entonces el Sr. Prebendado de la Colegiata, D. Samuel Argüelles, tomó el recipiente de la lámpara, que es de cristal rojo y bajando con él las gradas, lo entregó á las Sras. Dolores Barron de Rincón Gallardo, y María Lozano de Landa; y

mientras la primera la sostenía en la mano, la segunda la encendió; llevandola después ambas hasta la grada inmediata al Presbiterio, donde la pusieron en manos del Ilmo Sr. Arzobispo, por conducto del mismo Sr. Argüelles.

Esta lámpara es provisional y la que definitivamente ha de quedar como obsequio, se está construyendo en París conforme á un diseño artístico y significativo.

En el interior del templo se distribuyó á las señoras esta oración:

Dulcísima Madre, Santa Maria de Guadalupe, nosotras tus hijas, llenas de entusiasmo y de amor filial venimos á la *santa montaña*, á tu *magnífico palacio* para aclamarte Reina. Tú, iris esplendente de la misericordia divina, fuente que rebosa gracias, criatura toda hermosa, eres el modelo sublime que debemos imitar al cumplir nuestra misión en el santo hogar cristiano, en el jardin hermoso del culto, en el campo excelente de la caridad.

Concede ¡oh Madre-Reina! copiosas gracias y toda prosperidad á nuestra querida Patria. Proteje á nuestras familias, llenandolas de paz, de felicidad y de virtud. Enseñanos á ser santas y permite que en nuestros corazones te formemos un trono en el que seas coronada con todo lo grande, todo lo bello, todo lo santo que haya en nuestras almas.

¡Oh Virgen amabilísima! postrándonos ante tu Imágen Milagrosa, permite que te alabemos, exclamando delirantes de entusiasmo: Viva la Reina de México! Bendita sea nuestra Madre Santísima de Guadalupe! Glorifiquenla el cielo y la Tierra con sus más bellas armonias! María! María! Ven, toma posesión de nuestros hogares y reina en ellos por tu misericordia, por tu amor y por tu gloria. Así sea.

Esta solemnísima fiesta dejó en el corazón de los que tuvieron la dicha de presenciarla una huella muy profunda: quiera nuestra Madre Santísima de Guadalupe que sea igualmente duradera.

Como todas las cosas de la vida, tocó su término el inolvidable mes de Octubre, y con él las funciones que podemos llamar oficiales, dispuestas para celebrar el fausto acontecimiento de la Coronación.

Esa brillante sarta de preciosas perlas engastadas en oro, formada por las plegarias más fervorosas, las oraciones más eficaces, las penitencias más sinceras, los sacramentos más santos, el Sacrificio más Augusto, las virtudes más preciadas, la palabra divina en sus frases más bellas y sus manifestaciones más eficaces ..... adornado todo con las flores más fragantes, la música más armoniosa, la poesía más inspirada, etc., etc., debía tener por remate una joya proporcionada en su valor, en su belleza y en su importancia; y esa página gloriosa, inolvidable y resplandeciente de nuestros anales religiosos y patrios, no se podía cerrar sino con broche de diamante.

Acaso esta consideración obró en el ánimo de los prudentes organizadores de las grandiosas y brillantes fiestas, para designar el día en que había de celebrarse la última, á los virtuosos Hijos del Corazón Inmaculado de María.

Estos esclarecidos Sacerdotes, cuya vida es un contínuo trabajo, cuyo trabajo es un incesante beneficio, y cuyo beneficio se siente y se palpa en nuestra afortunada sociedad, correspondieron á invitación tan honorífica con un latido de su corazón emocionado; y poniéndose al frente de las virtuosas Asociaciones que dirigen, y excitando en ellas sus sentimientos religiosos y su amor Guadalupano, se dispusieron para esta solemnidad.

Qué alegría tan pura! qué emoción tan dulce! qué alboroto tan justificado! qué gozo tan espiritual! qué regocijo tan completo!

Desde que tuvieron noticia de la distinción que en el programa de las fiestas se les hacía, comenzaron sus preparativos; y con la debida oportunidad circularon entre los socios una tarjeta de invitación impresa en rojo, en cuyo anverso está la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuya parte superior se ve la regia corona, sostenida por dos ángeles que rematan las columnas que orlan el cuadro; y en la parte inferior esta inscripción: "Peregrinación de las Asociaciones canónicamente instaladas en los templos de San Hipólito y Jesús María.—Octubre 31 de 1895."

Y en el reverso esta invitación:

«Las Juntas Directivas de las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús é Inmaculado Corazón de María, canónicamente instaladas en templo de San Hipólito de esta ciudad, en unión de las de Jesus María, (1) invitan á vd. á la solemne función que en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe se celebrará en su propio Santuario el 31 de Octubre á las nueve de la mañana.

Cabiéndonos el inmerecido honor de poder terminar las suntuosas funciones que se celebrarán durante el mes de Octubre, con motivo de la Coronación solemne de la Virgen del Tepeyac, suplicamos á vd. se digne contribuir con lo que le dicte su caridad, para que la función de que se trata no desdiga de las que le precedan.—México, Septiembre de 1895.—Las Juntas Directivas.

Advertencias —1ª A fin de que el numeroso personal de las mencionadas Asociaciones pueda ser instalado en el templo con el orden debido, se suplica á vd. se sirva presentar la adjunta, y traer el distintivo de la Asociación correspondiente; debiendo entrar por la puerta que se indicará en tiempo oportuno.

2ª Los trenes especiales saldrán del Zócalo y de la Estación de Buenavista.»

Pocos días antes se publicó el aviso siguiente

«Las asociaciones religiosas, canónicamente instaladas en los templos de Jesús María y de San Hipólito, de esta ciudad, previamente invitadas por el Ilmo. Sr. Abad y V. Cabildo de la Insigne Co-

(1) Las de Jesús María hicieron la misma invitación, con la insercion casi gual

legiata de Nuestra Señora de Guadalupe, quieren terminar las grandiosas fiestas celebradas durante todo el mes, con motivo del singular portento de la coronación de la Vírgen del Tepeyac, ofreciendo á la Reina Mexicana una mística y variada corona de amor filial y respeto, de entusiasmo y ternura. Al efecto se ha acordado publicar el siguiente programa:

El día 31 de Octubre, desde las seis de la mañana hasta las nueve inclusive, saldrán cada media hora trenes especiales del Zócalo. Mas á los trenes de las seis y seis y media, al pasar frente al templo de San Hipólito, subirán las personas que estén esperando en el lugar referido. Las Juntas Directivas saldrán en el tren de las ocho y á las nueve menos cuarto será la recepción solemne en la puerta principal de la Basílica; luego se entonará la Tercia, siguiendo la grandiosa, brillante, á la par que netamente religiosa Misa del reputado maestro Forns, dirigida por el inteligente artista D. Pantaleón Arzós y Basarte, cuya Misa hasta ahora únicamente se ha cantado en los días de mayor solemnidad en la Catedral Basílica de Barcelona. Se dignará oficiar el Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata de Guadalupe, estando el panegírico confiado al R. P. Fernando Franco. Al terminar la función, estará dispuesto un tren de 32 coches de 1ª para las personas que quieran regresar á México.

Por la tarde, á las cuatro en punto, se cantará el Santo Rosario; seguirá un breve ejercicio y sermón por el R. P. Mariano Lusilla. Al terminar esta función habrá otro tren especial de 32 coches de 1ª. Las puertas de la Basílica se abrirán á las seis y media de la mañana, y la entrada será por las dos laterales de la fachada principal, colocándose las señoras en la nave de la Epístola, y los señores en la del Evangelio, dejando la del centro para las Juntas Directivas. Hasta que haya llegado la última corrida y estén colocadas las personas que presenten su correspondiente boleto, no se permitirá la entrada á otras personas. Se encarga que nadie se ponga distintivo alguno hasta entrar en la Colegiata. Se suplica que todas las señoras que puedan, se presenten con velo y traje negro; pero todas decentemente vestidas, y que lleven sus asientos de mano. Los boletos servirán para ir y volver una sola vez al día.

No habrá comunión general en la Villa; mas las personas que deseen verificarlo en el templo de Capuchinas, salgan en las primeras corridas.

En los días 28, 29 y 30, tendrá lugar en Jesús María y en San Hipólito un triduo de preparación, y el día 30 Comunión general á las siete de la mañana.»

Este Triduo consistió en una Misa solemne por la mañana; y por la tarde, á las 6, Rosario y Plática

Inmenso, extraordinario, asombroso, fué el número de fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa, los tres días del Triduo, especialmente el último en que se verificó la Comunión General.

Todas estas personas volvieron á disfrutar esta dicha, el día 31, en los templos de San Hipólito, Jesús María y Capuchinas de la Villa, y en los inmediatos á las respectivas casas de los peregrinos quienes se apresuraron á recibir la Sagrada Comunión en las primeras horas de la mañana.

Creemos no equivocarnos al afirmar que todos los peregrinos de ese día, recibieron el Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Desde las 6 y media de la mañana, empezaron á salir los trenes para la Villa; haciendo este servicio, 42 wagones; en cada uno de los cuales, los fervorosos peregrinos rezaban con el mayor recogimiento.

Inmediatamente que los peregrinos entraban al atrio, se ponían el distintivo de la Asociación á que pertenecían; y al entrar á la Iglesia eran recibidos por los miembros de la Comisión de Orden, formada por caballeros pertenecientes á las Asociaciones cuyos distintivos llevaban en el pecho.

Poco antes de las nueve el templo estaba completamente lleno; siendo cerca de 4,000 el número de personas que lo ocupaban.

Los asociados llevaban todos sus respectivos distintivos, consistentes en cinta azul y medalla, para los socios de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María; cinta blanca con medalla, para los de la Divina Providencia, y cinta roja con medalla para los de la Guardia de Honor del Corazón de Jesus.

Las tres asociaciones llevaron sus respectivos estandartes, de raso bordado de oro y sedas, los cuales se colocaron en la crugía del Presbiterio.

La gran Basílica estaba adornada como el día anterior; con guías de gardenias cuyos extremos estaban sostenidos por los cirios que ardían en la barandilla del Presbiterio.

En las escaleras que á éste conducen había más de doscientos ramos y al rededor de la estátua del Ilmo. Sr. Labastida había coronas y ramos, llamando la atención entre las primeras, una formada de preciosas flores en artística combinación.

Como en el día anterior, se hallaban en el Altar Mayor los bonitos tíbores chinos que sostenían cuatro hermosos ramos hechos con verdadero arte y gusto.

Como el templo era insuficiente para contener el número de personas que allí se hallaban, fué necesario que las señoras y señoritas se posesionaran de las escaleras que conducen al ábside.

El conjunto que presentó el templo fué bonito, severo y lleno de atractivo.

La concurrencia toda de negro, vestía con sencillez á la par que con elegancia, siendo esto un elemento favorable para la severidad del templo.

Los Sacerdotes encargados de organizar estas funciones, deseosos de darle el mayor lucimiento posible y de hacer una manifestación de respeto, simpatía, estimación y gratitud al Ilustrísimo Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, lo invitaron para cantar la Misa; invitación

que el Sr. Plancarte aceptó gustoso y conmovido, no obstante el estado de su quebrantada salud.

El Ilmo. Sr. Arzobispo asistió en el Trono vestido de Capa Magna: tambien asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas D. Miguel Mariano Luque, y Monseñor John Sermmans, Obispo de Vancouver.

Administraron la misa los R R.P P. Misioneros del corazon de María D. Clemente Miró, Capellan de Jesús María, como Diácono, y D. José Puig, Capellan de San Hipolito, como Subdiácono.

El R. P. D. Fernando Franco, en el sermon que predicó despues del Evangelio, estuvo inspirado, feliz, elocuente al narrar las glorias, las grandezas y prerogativas de María; penetró hasta el fondo de las grandiosas fiestas que están tocando á su término, para desentrañar, desenvolver y presentar su significacion espiritual; y en este estudio tan recto, tan concienzudo, tan filosófico y completo, presentó el interesantísimo papel que la recientemente coronada Virgen, confió el Ilmo. Sr. Abad, de cuyos esfuerzos, sacrificios y virtudes hizo una perfecta si bien lijera sinópsis.....

Tiempo hacía que este orador elocuente había acabado de hablar; y el eco de sus inspiradas palabras seguía vibrando en el corazon profundo y justamente conmovido de su auditorio.

En el templo se distribuyó entre los concurrentes una tarjeta blanca impresa con tinta azul, en cuyo anverso está la misma imagen, que en la invitación, llevando esta inscripción al pie "RECUERDO de la Peregrinación al Santuario de Guadalupe el último día de las fiestas de la Coronación.—Octubre 31 de 1895.

En el reverso tiene la nueva oración á la Santísima Virgen María de Guadalupe, compuesta por S. S. el Papa León XIII y traducida en verso castellano por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. Pedro Loza.

A propósito de esta traducción, se ha creído por algunos que fué hecha por el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, y así consta en algunos impresos, y así se deslizó en la página 87 de este libro, por la supresión inadvertida de unas líneas.

Para desvanecer esta inexactitud y poner en su punto este hecho histórico, diremos que el Ilmo. Sr. Camacho, que es un Guadalupano fervorosísimo, como repetidas veces lo demostró en estas fiestas, suplicó al Ilmo. Sr. Loza que hiciera la traducción; y este venerable Prelado accediendo á los deseos de su Ilustre hermano, hizo la expresada traducción, la que envió con la carta siguiente:

Guadalajara, Abril 24 de 1895.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Dignísimo Obispo de Querétaro.

Mi Venerado Hermano, Amigo y señor de mi aprecio:

Con la presente carta envío á S. Ilma. la versión castellana de los dísticos que Ntro. Smo. Padre escribió, relativos á la Santísima Virgen de Guadalupe, y á la Nación Mexicana.

Unicamente por complacer á S. Ilma. he hecho esa versión; pero ya S. Ilma. supondrá con qué respeto y temor he puesto mi torpe mano en lo que tan magistralmente escribió el venerando Pontífice é insigne literato, que es, á la vez que Jefe Supremo de la Iglesia, gloria de las humanas letras, y cuyo genio esplendoroso admira y pasma.

Deseo que S. Ilma. se conserve bueno, y me repito su afectísimo hermano, amigo, seguro servidor y C. Q. B. S. M. † Pedro, Arzobispo de Guadalajara.»

Poco después de las doce terminó esta función que estuvo solemnísima; y el R. P. Miró puso en manos del Ilmo. Sr. Abad el obsequio que las Asociaciones que celebraron la de ese día, hicieron á la Colegiata.

Este obsequio consiste en una hermosa caja de filigrana de plata, para las llaves del Sagrario.

Esta caja estaba en un elegante estuche y contenía unos billetes de banco.

En la tarde, conforme á lo prevenido en el programa se rezó el rosario, y el R. P. D. Mariano Lusilla con una vehemencia propia de la emoción que lo dominaba y de las circunstancias de ese día, predicó el sermón que le fué encomendado.

En seguida se hizo una lucida procesión por el interior del templo, á la que todos los Asociados asistieron con ceras encendidas y sus distintivos y estandartes correspondientes.

Cerca de las siete de la noche terminó este solemne Ejercicio que cerró las fiestas del memorable mes de Octubre, en el que tan visibles se han hecho el sentimiento religioso, que es el sentimiento dominante de nuestro Pueblo, y el amor á María Santísima de Guadalupe, que es el más entrañable de sus afectos.

Como el Orfeón de Querétaro tomó una parte tan activa en las funciones de que acabamos de dar una idea; como es el primer Orfeón que se establece en nuestro país, y es por consiguiente la primera vez que en nuestros templos se escucha, no creemos fuera de propósito hacer un resumen de las composiciones que ejecutó bajo

la dirección del Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez.

Se pusieron las misas que á continuacion se expresan:
Misa, tribus voc. cum organo.—F. Schaller.
Misa, «Jesu Redemptor,» 4 voces.—A. Kaim.
Misa, «Jubilate Deo,» 4 voces.—L. Ebner.
Misa, «Toni phrigi,» 4 voces.—Jos. Beltjens.
*Misa, «In hon, SS. Cordis Jesu,» 4 voces.—Singenberger.
Misa, «De Ascensione Domini,» 5 voces.—I. Mitterer.
Misa, «Missa brevis,» 4 voces.—M. Filke.
Misa, «Secundi Toni,» 3 voces.—F. Witt.
*Misa, Missa séptima,» 4 voces.—M. Haller.
Misa, «Missa solemnis,» 6 voces.—M. Haller.
*Misa, «Missa brevis,» 4 voces.—F. Anerio (Rom.)
Misa, «Missa VIII. Toni,» 4 voces.—Orlando di Lasso.
Misa, «Beatus qui intelligit,» 6 voces.—Orlando di Lasso.
Misa, «Te Deum laudamus,» 6 voces.—Palestrina.
Misa, «Ecce ego Joannes,» 6 voces.—Palestrina.
Misa, «De Beata» del Gradual Romano. (Se cantó esta misa antes de la Pontifical del día 13.)
Se pusieron también las siguientes composiciones:
Ave María, 4 voces.—Nekes.
Ave María, 4 voces.—Manzer.
Ave María 4 voces.—Witt.
Ave María, de Baca, arreglada á solo y coro por J. G. Velázquez.
Ave María, 2 voces con órgano.—J. Rheinberger.
Ave María, 4 voces. J. G. Velázquez.
Recordare Virgo Mater, 2 voces con órgano.—L. Ebner.
Quæ est ista, 2 voces, cum organo.—A. González.
Alma Parens, 4 voces.—J. G. Velázquez.
Non fecit taliter, 4 voces.—J. G. Velázquez.
Vesperæ de Beata María Virgini, Vesperal romano y Singenberger.
Ave María Stella, 4 voces.—J. G. Velázquez.
Salve Regina, del Vesperal romano.
Salve Regina, 4 voces.—J. Rheinberger.
Salve Regina, 4 voces.—F. Witt.
Salve Regina, 4 voces.—Autor ignoto (siglo XVI.)
Litaniæ lauretanæ, canto romano.
Litaniæ lauretanæ, número 1, soprano y coro con órgano.—J. G. Velázquez.
O gloriosa virginum, 4 voces.—J. Mohr.
Corona auréa, 5 voces.—Palestrina.
Regina cœli, 4 voces.—Lotti.
Te Deum Laudamus, canto romano.
Salve Magna Domine de Seiler, arreglado á 4 voces desiguales.—J. G. Velázquez.
O Sanctísima, 4 voces.—Mohr.
Ultima in mortis hora, 4 voces.—Mohr.
Pues concebida, melodía popular arreglada á 4 voces por J. G. Velázquez.
¡Bendita seás! 4 voces.—J. G. Velázquez.
¡Santa María! 4 voces.—J. G. Velázquez.
Las misas anotadas con * se cantaron dos veces.

*
* *

Entre los detalles de este día memorable y solemne, que dejó como todo el mes á que pone término, los más imperecederos recuerdos en la memoria y las más persistentes impresiones en el alma, merece mencionarse el obsequio amistoso que recibió el Ilmo. Sr. Abad, en el Banquete que le ofreció un grupo de leales y sinceros amigos. Para dar una idea de esta manifestación, reproduciremos lo que respecto de ella dijo uno de nuestros periódicos católicos, *El Grano de Arena*, cuyo Editor fué uno de los anfitriones.

BANQUETE EN OBSEQUIO DEL ILMO. SR. PLANCARTE.

En el grande acontecimiento que en su realización ha llenado todo un mundo, y que llenará todo un porvenir con su recuerdo, nada de lo que con él pueda tener relación es pequeño, y todo nos parece que debe quedar consignado, siquiera sea como material para la historia de un hecho, que está llamado á figurar en primer término en nuestros anales religiosos y sociales.

En el imperecedero día de la Coronación de Nuestra Augusta Reina, María Santísima de Guadalupe, el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, á quien en lo humano se le debe la espléndida realización de tan elevado pensamiento, dió á doce individuos, que se honran con su afecto, la comisión de recibir á las personas asistentes á esta solemnidad, distribuyendo entre ellos los trabajos conducentes á la conservación del orden en el interior del templo.

Estos amigos, deseosos de expresarle su agradecimiento, dándole un testimonio á la vez de estimación y simpatía, lo obsequiaron con un banquete, para el que eligieron el día 31, que fué el último del mes, y el último de las fiestas que podemos llamar oficiales, con que se solemnizó la Coronación de nuestra venerada imagen.

Este banquete fué servido por el Sr. Deverdun, en la misma casa del ilustre obsequiado, quien por el quebranto de su salud habría tal vez sufrido algun trastorno yendo á comer á otra parte; y tanto más, cuanto que, habiendo cantado la Misa, no era prudente prolongar por mucho tiempo su ayuno.

El número de cubiertos fué de diez y seis, pues se sentaron á la mesa los doce obsequiantes, y los Sacerdotes Misioneros del Corazón de María, D. Clemente Miró, D. Fernando Franco y D. Mariano Lusilla, cuyos dos últimos desempeñaron el sermón en la mañana y en la tarde

En cada asiento había una elegante vitela, en cuyo anverso se veía esta inscripción:

«Convite que al Ilmo. Sr. Abad Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida, Obispo electo de Constancia, con motivo del feliz éxito de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe, ofrecen

Luis Gutiérrez Otero, Rafael Lavista, Santiago Ramírez, Rómulo Escudero, José M. Soriano, Juan Lozano, Claudio Limón, Salvador Gutiérrez, Reynaldo Manero, Angel Lascurain, Luis N. de Antuñano, Angel Vivanco.—Octubre 31 de 1895."

Y en el reverso el siguiente

MENU.

Madère. Potage àla Reine.

HORS-D'ŒUVRE.

Ch. Guiraud. Œufs brouillés aux truffes.
Ch. Leoville Filet à la Béarnaise.

Suprêmes de Volaille aux truffes.
Pâte de Perdreaux en Bellevue.

Chambertin Asperges sauce Mousseline.
Roastbeef à l' Anglaise.

Vve. Clicquot. SALADE.

DESSERT.

GLACE.

Cognac et Liqueurs. THÉ. CAFÉ.

A la hora de los postres, el Dr. D. Rafael Lavista brindó en términos sobrios y expresivos, ofreciendo este pequeño obsequio al Sr. Plancarte, por sí, y á nombre de sus compañeros, como un testimonio de amistad, de estimación y de respeto.

Brindaron sucesivamente el Dr. D. José Ma Soriano; el P. Miró, felicitando al Sr. Plancarte por haber visto terminada su obra, por el lucimiento que ha tenido, y dándole las gracias por haber elegido á las Asociaciones del Corazón de María para cerrar estas fiestas tan brillantes y por haberse dignado cantar la Misa; el Sr. Ingeniero D. Santiago Ramírez, á quien suplicamos que reconstruyese en la memoria su brindis, para insertarlo, como lo hacemos, en esta reseña; cerrando los brindis el Sr. Plancarte, expresando, con la modestia que es inseparable del mérito, que nada se debe á él, pues no ha sido sino el instrumento elegido por Dios para este acto tan interesante; y manifestó sus deseos de que en todas las circunstancias, y muy particularmente en todo lo que se refiere al culto, estemos siempre inseparables y seamos siempre sumisos á las decisiones del Sumo Pontífice.

En seguida el Sr. D. Angel Vivanco—quien sea dicho de paso, es el artista que pintó la casulla con que celebró la Misa el Ilmo. Sr. Arzobispo el dia de la Coronación—propuso que todos los años se reunieran los presentes para conmemorar este fausto suceso; hablando después el Sr. Lic. D. Claudio Limón, quien secundó la idea expresada por el Sr. Plancarte, y por último el Sr. D Luis Antuñano, adhiriéndose á las ideas expresadas por el Sr. Limón.

Con la complacencia que naturalmente debió producir en el espíritu esta reunión, que bien pudiera llamarse una agape cristiana, se levantaron de la mesa los que la habían ocupado, y en la que reinó la mayor circunspección y cordialidad.

Durante la comida, tocó diversas y escogidas piezas la Música formada por los alumnos del Colegio Salesiano, de cuya benéfica institución es el alma el Sr. D. Angel Lascurain.

Modesto, á la vez que sincero este obsequio, en el que sólo el corazón tomó parte, es la primera manifestación que se hace al Ilmo. Sr. Plancarte, quien por tan gloriosos títulos se ha hecho acreedor á la gratitud, á la estimación y al cariño de todos los católicos y de todos los mexicanos.

Hé aquí el brindis á que en nuestra reseña anterior hicimos referencia:

"Faltan, señores, palabras en los labios más elocuentes; faltan ideas en las inteligencias más luminosas; falta capacidad en los corazones más dilatados, para dar expresión, para dar forma y para dar cabida al sentimiento bello, elevado, sobrenatural y divino, que ha formado el núcleo de todos los sentimientos—y aun pudiéramos decir, que ha constituido el modo de ser moral de todo un Pueblo—en este mes dichosísimo, y bajo más de un concepto memorable, que comenzó con un brillante triunfo, y termina con una espléndida victoria; en este mes, que abrió su marcha con la llave de oro de la Dedicación de un Templo, y la cierra con el broche de diamante de la santificación de muchas almas; en este mes que más bien pudiera considerarse como un día sin noche, pues ha sido alumbrado por un Sol sin Ocaso, ó como un instante dulce y celestial, indefinidamente prolongado; en este mes, al que con toda exactitud pudieran aplicársele las expresivas palabras del Exodo, pues de hoy para luego, será para nosotros el primero entre todos los meses del año; en este mes, en fin, en que hemos visto levantarse

con toda su majestad, con todo su brillo, con toda su magnificencia, el sentimiento religioso.

El sentimiento religioso, señores, tan obstinadamente perseguido y tan encarnizadamente atacado, ha existido siempre en nuestro suelo en el estado latente; y ha bastado un movimiento, en su iniciación aparentemente pequeño, y en su desenvolvimiento gigante, para hacerse sentir en los términos que hoy nos sorprenden y nos admiran, nos regocijan y nos consuelan; y semejante al enérgico explosivo que aprisionado en el corazón del criadero metalífero que se explota, parece inactivo é inerte, como las inertes matrices con que se confunde, al contacto de la chispa eléctrica, que en su oportunidad le lleva experta mano, hace explosión, despedaza las rocas, perfora las montañas, en eco prolongado repercute su estruendo por las colinas y los valles, y deja ver entre sus ennegrecidos escombros el codiciado metal que constituye la base de la riqueza de los pueblos, y es el centro en cuyo torno se agitan todas las aspiraciones humanas.

No podemos, ni debemos, ni queremos dudarlo: tan satisfactorio, tan espléndido, tan magnífico resultado, como el que en estos días inolvidables y solemnes estamos palpando, es obra del poder, del amor, de la bondad y de la Misericordia divina; pero Dios en sus inexcrutables designios se sirve con frecuencia de medios naturales para la realización de sus fines, predestinando á ciertas almas superiores y privilegiadas como instrumento de su Providencia.

Ventura, y no poca; satisfacción, y no pequeña; honra, y en alto grado preclara, ha sido y es para nuestra México querida, contar entre sus hijos uno que en el asunto más serio de cuantos han podido ocuparle, y en el sentimiento más delicado de cuantos han podido conmoverle, animado por una de esas almas superiores y privilegiadas, ha venido á ser el más eficaz de los instrumentos.

Por él el sentimiento religioso, que se encontraba en el estado latente, se ha hecho sensible; y en medio de la más espléndida de sus manifestaciones, está siendo hoy el objeto de todas las miradas, de toda la atención y de todo el respeto del mundo.

Por él este vigoroso sentimiento ha hecho explosión á la chispa eléctrica del amor á nuestra tierna Guadalupana; que despedazando los obstáculos, y perforando los corazones, y repercutiendo su eco divino hasta los confines más lejanos de nuestro suelo, ha hecho brillar entre los ennegrecidos errores de un siglo impío, las más ricas, las más bellas, las más preciadas virtudes.

Por él ha palpitado todo un Continente y se ha estremecido todo un mundo, al impulso del más simpático, del más tierno, del más dulce, del más poético de los amores: el amor á María de Guadalupe.

Por él las olas de nuestros mares al venir á estrellarse en nuestras playas, nos han traído en sus irisadas espumas un nombre querido al corazón y grato al oído: el de María de Guadalupe.

Por él los sonoros silbatos de las incontables locomotoras que atraviesan nuestras rutas, trayéndonos inmensas oleadas de fervorosos peregrinos, llenan el aire con el mismo nombre.

Por él tenemos ese grandioso templo en que han tocado el polvo tantas rodillas; en que han humedecido el pavimento tantas lágrimas; en que han conmovido la atmósfera tantos suspiros; en que se han elevado al Cielo tantas plegarias.

Por él hemos visto agruparse al pie del legendario Tepeyac las apiñadas multitudes, atraídas, de las regiones más distantes, por una fuerza irresistible.

Por él hemos visto desfilar ante el trono de nuestra coronada Reina, los esclarecidos Príncipes de la Iglesia; quienes depositando á sus pies las significativas insignias de su dignidad, recibieron la luz para instruir á sus hijos, y la fortaleza para apacentar á sus rebaños.

Por él, en fin, el grandioso, el inolvidable, el venturosísimo Sábado 12 de Octubre de 1895, quince minutos antes de que nuestro Sol llegase al Meridiano, hemos podido contemplar un trasunto de la gloria; hemos logrado sentir un principio de la Bienaventuranza.....

Pastor ilustre! Ministro del Altísimo! ¡Compatriota insigne! Guadalupano fervoroso y único!..... rebosando en gratitud por lo que como Mexicano y como católico os debo, con todo el respeto que me complazco en tributaros, os saludo, y con todo el corazón os felicito.

Os felicito por vuestra predestinación; os felicito por vuestros trabajos; os felicito por vuestras fatigas; os felicito por vuestras luchas; os felicito por vuestros triunfos; y más que todo os felicito por los ataques con que los secuaces de Satanás os han combatido.

Esos ataques—escuchadlo bien—son naturales, son debidos, son necesarios, son legítimos: pues es imposible que los dardos que se lanzan sobre el corazón de la Madre, pasen, sin tocarlo,

por el pecho del hijo amoroso y predilecto cuyo cuerpo le sirve de escudo.

Esos ataques, son vuestro merecimiento más acrisolado, vuestro elogio más cumplido, vuestra recompensa más preciosa.

Esos ataques, son la joya más rica de las que están luciendo en vuestra brillante corona.....

Brindemos, señores, por nuestro ilustre Guadalupano; y permitidme, al hacerlo, encerrar mis votos en una reminiscencia.

Dios, cuya palabra nunca falta, y cuyas promesas siempre se cumplen, ha prometido recompensar á los hijos que honran á su Madre.

Ninguna Madre es más digna de ser honrada, que nuestra María de Guadalupe; ninguna honra es más grande, que la que nuestro respetable Padre y nuestro ilustre amigo, ha sabido, y á costa de inconcebibles sacrificios ha podido darle; ninguna recompensa puede ser mayor, que la que con esta honra ha merecido.

Brindemos, pues, elevándonos con nuestros deseos á las regiones celestiales, por que Dios se digne otorgarle la valiosísima recompensa á que lo ha hecho acreedor la honra que acaba de hacer y los méritos que acaba de adquirir en la gloriosa Coronación de nuestra Augusta Guadalupana."

VII

Religiosas despedidas. Nuevas Peregrinaciones. Funcion del Circulo Patriotico Religioso de Artesanos. Homenaje general. Milagros.

PASO el mes de Octubre, como pasan todas las cosas de la vida, para ir á perderse en el abismo del pasado con su séquito de recuerdos gratos, de impresiones dulces, de virtudes sublimes, de sacrificios heroicos, de actos meritorios de todo género, dejando sobre la Historia, que abrió sus hojas para darle paso, una huella de luz indeficiente y pura que brillará con el mismo grado de esplendor en los antros desconocidos del porvenir.

Muchos de los católicos que de lugares lejanos vinieron á estas suntuosas fiestas, regresaron á los pocos días á los puntos de su residencia; pero algunos permanecieron hasta el fin; y todos, —podemos asegurarlo, porque lo vimos—no se ausentaron de ese lugar bendito, sin haber dejado á las plantas de María su fervoroso corazón, empapado en lágrimas y envuelto en su triste despedida.

No es posible al historiador que no puede ni debe hacer otra cosa que consignar los hechos, recoger esos suspiros de dolor, esos cantos del alma, esas emanaciones del sentimiento, que como el aroma de las flores ó el perfume del incienso, suben hasta el punto á que se dirigen, sin color y sin forma, saturando con sus místicas exhalaciones el santuario: ellos han pasado, puros, diáfanos, espirituales y sublimes, del corazón al cielo: ante ellos no podemos hacer otra cosa que doblar la rodilla, rindiendo el respetuoso tributo que debe darse á la piedad y al dolor.

Pero respecto de las manifestaciones que se hicieron con un carácter público, sí podemos decir una palabra.

En varias hojas sueltas se recoigó de las multitudes para entre las multitudes esparcirlo, este sentimiento de dolor y de amor; y en estrofas de cuya forma nada diremos, pero cuya esencia sostiene este sentimiento, se hizo pública esta despedida; de la que daremos á conocer las siguientes:

LOS PEREGRINOS EN MEXICO.

VISITA Á NUESTRA MADRE SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

Desde el confin lejano, el pobre peregrino
A saludarte vino, con férvida oración.
Así á tu mano sacra se debe, ¡MADRE MÍA!
Que te hable en este día mi amante corazón

¡Ah, cuántos no alcanzaron tan singular ventura!
Mirar tu imagen pura como la miro aquí;
Que en vez de la alegría que me embalsama al verte,
Tal vez la ETERNA MUERTE les cogerá sin tí.
Nosotros, aunque somos como ellos, pecadores,
Te damos nuestras flores que el llanto perfumó.
Si somos delincuentes, cautivos del pecado,
Del DIOS CRUCIFICADO la sangre nos lavó.
Yo, SANTA VIRGEN, llego lloroso y compungido
Pidiéndote rendido me escuches con bondad:
Tú, INMACULADA MADRE del Dios que nos redime,
Que amparas al que gime llorando su maldad,
Ya que en mi patria tienes tus ojos siempre fijos,
A tus amantes hijos, abrasa en santo ardor;
Haz que al volver encuentren por tu ferviente ruego,
En el hogar el fuego del INFINITO AMOR.
Tú que eres la Azucena de eterna bienandanza,
Faro de la esperanza que alumbras nuestro mar,
Tú que eres para México la fuente cristalina,
La estrella matutina que siempre ha de alumbrar.
Adios, REINA, que dejas tu trono allá en el cielo
Que bajas á este suelo para afirmar la fe,
Alcanza que estas almas sean á su Dios tan fieles,
Que sirvan de escabeles á tu divino pie.

DESPEDIDA DE LOS PEREGRINOS.

HIMNO.

Hoy, con tristeza santa
Y lágrimas á mares,
Insiste en tus cantares
Doliente nuestra voz,
De lo íntimo del alma
Clamando enternecida:
¡Oh luz de nuestra vida!
¡Oh dulce Madre, Adiós!

Ay! ¡Cuántos de nosotros
Desde su hogar lejano,
Suspirarán en vano
Por este sacro altar!
¡Cuántos ya desde ahora
Son blanco de la muerte,
Y vivos, nunca á verte
Alegres volverán!
Tras del deber venimos;
Tras del deber nos vamos:
Sus leyes acatamos
Con dócil corazón.
¡Adiós, oh simulacro
De realidad más pura!
¡Adiós, polar segura
Del mundo superior!
¡Qué grato es, una á una
Confiarte nuestras penas,
A tí, la que serenas
Los vientos y la mar!
¡Qué dulce, en tu morada
Verter copioso llanto,
Ajenos al quebranto
Y ruido mundanal!
Venimos, tú lo has visto,
Venimos á loarte
Y, á voces, proclamarte
La Reina nacional.
Y lo eres: mientras viva
Un solo mexicano,
Tu templo soberano
Tendrá su antemural.

¡Oh Madre! ¡oh dulce Madre!
Que en tí los ojos fijos
Conserven nuestros hijos
De la una á la otra edad:
Que tus contrarios, rota
La venda de sus ojos,
Humildes y de hinojos
Te vengan á ensalzar:
Que el patrio suelo, erguido
Con fuerzas de gigante,
Tu excelso nombre cante
Con toda libertad:
Y que á estos tus vasallos,
En muerte sean abiertas
Por tí, las almas puertas
Del reino celestial.
Eso tus hijos piden
Con labio reverente,
Signada nuestra frente
Con la sagrada cruz.
Tú la conoces, ea!:
Por ella lo rogamos,
Pues Madre te llamamos
De Dios, nuestro Jesús.
¡Adiós, oh vida nuestra!
¡Oh mar de bienandanza!
¡Ciertísima esperanza
Del mísero mortal!
¡Adiós! ¡llegóse el día
De amarga despedida!
¡Adiós, Virgen querida!
¡Oh tierna Madre, adiós!

México, Octubre de 1895.

* * *

Pero aún había ciertas colectividades, que si bien de una manera general, como lo hizo todo católico y todo mexicano, no habían desahogado el deber, reclamado por el corazón, de presentar individualmente su homenaje; así como quedaban algunos puntos del país, que no habían traído personalmente la expresión de los sentimientos que en ellos brotaron; y ni unas, ni otros, quisieron ó por mejor decir, consintieron en quedarse sin experimentar este consuelo, que ya que no les fué dado saborear el mes de Octubre, lo aplazaron para Noviembre y Diciembre.

El 7 de ese mes llegó á la Villa una peregrinación general de Huehuetoca, compuesta de 150 Señoras, presididas por el Sr. Cura de Huehuetoca D. Agustín M. Hunt Cortés y el Sr. Cura de Tequisquiac, D. Hipólito Márquez.

Aunque el mes de Octubre vino una Peregrinación de ese lugar, la formaron sólo las hijas de María, que se asociaron á sus hermanas de México y otras partes para su función especial.

Las peregrinas traían ramos de flores naturales que depositaron á las plantas de María en su magnífico templo.

Al entrar á éste desplegaron sus estandartes, que eran dos, y tenían las siguientes inscripciones: «Corazón de Jesús, sed Vos mi Amor»—«Virgen de Guadalupe, Ruega por nosotros.»

Cuando se instalaron en el templo, entonaron un himno dulce, armonioso y expresivo, que se elevó al Trono de María, empapado no sólo con lágrimas de las fervorosas peregrinas que lo cantaban, sino también con las de los fieles que lo oían.

El Sr. Cura de Tequisquiac cantó la Misa y en la tarde, terminado el Ejercicio, regresaron todos á Huehuetoca.

* * *

Cuatro días después, la pintoresca población de Tlálpam enviaba al Santuario de la Coronada Reina, en piadosa peregrinación, las flores de sus jardines con sus delicados perfumes, y las almas de sus hijas con sus religiosos sentimientos.

Su celoso Cura Párroco, el Sr. Pbro. D. Modesto Basurto, excitó á sus feligreses en una bien escrita carta general, que terminó con las siguientes:

ADVERTENCIAS.

1ª Los boletos valen $1 50 centavos, se expenden en el Cuadrante de este curato desde el día en que se reciba esta hoja suelta, hasta el 8 de Noviembre solamente, á fin de saber anticipadamente qué número de coches especiales se han de pedir á la Empresa de los Ferrocarriles.

2ª Se prohibe llevar niños pequeños, y los que sean mayores de seis años pueden ir vestidos de inditos, si así lo quisieren.

3ª Todos los peregrinos se reunirán en esta Iglesia Parroquial á las cinco de la mañana del mencionado día ONCE de Noviembre á fin de oír una misa rezada que se celebrará en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe y pedir su bendicion para emprender el viaje, tomando el tren de las seis.

4ª Al llegar á la Villa nadie entrará al Santuario, sino hasta que estén todos reunidos, y serán recibidos por quien designare el Ilmo. Sr. Abad y V. Cabildo.

5ª Los que hayan de confesarse y comulgar lo harán luego, para que á las nueve de la mañana pueda comenzar la misa solemne que con licencia del V. Cabildo se celebrará por intención de todos los peregrinos, predicando el sermón el entusiasta y elocuente Sr. Cura y Vicario Foráneo de Amecameca, Lic. D. Magín González.

6ª Concluida la función irán todos á comer para luego volver al Templo á las tres de la tarde, en que se rezará el Santo Rosario, pronunciará una Plegaria á la Vírgen el infraserito Cura Párroco para colocar bajo su protección á todos los feligreses de esta Parroquia, y se cantará finalmente un TE DEUM en acción de gracias.

7ª Concluido este ejercicio vespertino todos iremos directamente á tomar los trenes de regreso.

8ª En cada coche, á la ida, habrá un sacerdote para guardar el orden y rezar el Santo Rosario de quince misterios.

9ª Las personas que pertenezcan á alguna de las varias Asociaciones establecidas en esta Parroquia, llevarán sus insignias respectivas.

Ea, pues, mis buenos feligreses: ahora es tiempo de profesar públicamente la fé de Jesucristo, de la que nunca debemos avergonzarnos; ahora es tiempo de mostrar que somos todos fieles vasallos de nuestra REINA y amantes hijos de nuestra MADRE la celestial é INMACULADA MARIA. Hagamos todos un esfuerzo de buena voluntad y vayámonos á postrar á sus divinos piés, para implorar más de cerca su patrocinio y auxílio para nosotros, para nuestras familias, para nuestras empresas, y sobre todo, para que aleje de nuestros hogares todo aquello que pueda hacernos prevaricar. Avivad, pues, vuestra fe, alentad vuestra esperanza, inflamad vuestra caridad, y esperadlo todo de MARIA DE GUADALUPE.

Tlálpam, Octubre de 1895.—*Modesto Basurto*, Cura Párroco.

Y de acuerdo con lo que en ellas se dispone, se efectuó esta Peregrinación.

Con la anticipación debida, los peregrinos se acercaron á purificarse en el Tribunal de la Penitencia, donde el infatigable Señor Cura y sus apostólicos ayudantes, casi sin cesar estuvieron administrando el Sacramento en que el alma culpable llora sus culpas, implora la misericordia y obtiene el perdón.

A las cinco de la mañana del expresado día 11, se reunieron los peregrinos en la Parroquia, y después de la Misa rezada que se celebró en el Altar de Nuestra Señora de Guadalupe, el Señor Cura les dirigió una exhortación instructiva; dirigiéndose después á la Estación, que á la salida del tren estaba completamente llena.

Es digno de mencionarse el hecho de que el Sr. D. Eugenio Ruiz y Sarasúa, Director de la Fábrica de San Fernando, mandó suspender ese día el trabajo con el doble objeto de santificar la fiesta que presentaba á María Santísima la población á que pertenece, y poner á sus empleados y trabajadores en aptitud de asistir á esa Peregrinación.

No conocemos ni de vista á este apreciable caballero; pero con la imparcialidad del que escribe historia, y con la efusión del que siente la creencia, le enviamos la felicitación más cumplida.

Qué contraste forma este noble desinterés y este elevado desprendimiento, con el de tantos industriales y comerciantes que cegados por la ambición y encadenados por la codicia, toman en una mano su mercancía, reciben con la otra un puñado de lodo bajo la forma de dinero que no consienten en perder, y bajo su inmunda y sacrílega planta ponen la ley de Dios, á quien roban, rodeados de cómplices, el día que por tantos títulos le pertenece!

En los coches del tren, los peregrinos vinieron rezando, haciendo coro los Sacerdotes; y en el primero de los coches especiales, enganchados en la cola del tren, las Hijas de María, que lo ocupaban, saludaban á su amorosa Madre con un himno conmovedor.

A las siete llegó la Peregrinación á la Plaza, y allí se trasbordaron los peregrinos á los coches de las líneas del Distrito, en los que, siempre rezando, se dirigieron á la Villa, á cuya población llegaron á las siete y treinta y cinco minutos.

Al entrar al templo, se desplegaron los estandartes; y una lluvia de ramos y coronas de flores naturales, cayó á los pies de nuestra Imagen venerada, por las delicadas manos de las fervorosas peregrinas. Llamaba la atención, por lo grande y por lo bello, una corona de flores que se colocó á la entrada de la Cripta.

Casi todos los Sacerdotes que vinieron en la Peregrinación, celebraron en distintos Altares; y en la que se celebró en el de San José, los peregrinos recibieron la Sagrada Comunión.

A las diez comenzó la función en la que cantó la Misa el Sr. Cura de Tlálpam, D. Modesto Basurto; administrando como Diácono el Sr. Pbro. D. Marino Tremendo, Vicario de Almoloya, y como Subdiácono, el Sr. Pbro. D. Sebastián Fonseca, de la Parroquia de Zinacantepec; sirviendo

de Maestro de Ceremonias el Sr. Pbro. Vallejo, Vicario de la Parroquia de Tlálpam.

Después del Evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Pbro. D. Magín González, Cura de Amecameca, quien predicó un Sermón digno de elogio.

La parte musical estuvo á cargo del Organista de la Colegiata.

Los peregrinos, cuyo número fué de 300, obsequiaron á la Colegiata con un bonito juego de vinajeras de plata en un elegante estuche de *peluche* azul.

En la tarde, concluido el Rosario, los peregrinos se despidieron de la Santísima Virgen, con el consuelo que siempre se experimenta cuando se ha realizado un deseo, satisfecho una necesidad y cumplido con un deber.

El apostólico, celoso, activo y fervoroso Párroco, D. Modesto Basurto, debió de haber quedado complacido y satisfecho.

***

Interesante, bajo más de un concepto, es la numerosa clase social constituida por los artesanos. Por esos hombres cuyo trabajo fructuoso, honrado y diligente sostiene, y desarrolla, y hace adelantar el arte, en sus variados y numerosísimos aspectos; que satisfacen todas las necesidades privadas y públicas, individuales y colectivas; que pesan en la balanza social de una manera tan marcada; que en acatamiento del precepto divino, *comen el pan con el sudor de su rostro*, y los que en la grande y complexa obra de la regeneración moral de los pueblos tienen asignado un papel tan interesante.

Muy de sentirse es que no pocas de las individualidades de esta clase, desconociendo su papel, tergiversando sus prerrogativas y abandonando su puesto, conspiren de una manera inconsciente pero decisiva, contra sí mismos, contra sus intereses, contra su decoro y prosperidad.

Pero este natural sentimiento desaparece cediendo su puesto á la esperanza, cuando vemos esta respetable colectividad en circunstancias como las que ahora ponen bajo nuestra pluma los recuerdos que á cada paso sentimos revivir, y la secuela de los acontecimientos que tenemos la misión de narrar.

El Grupo de nuestros Artesanos, que constituye el Círculo Patriótico Religioso, y cuyos miembros están ligados por el doble vínculo de la Religión y de la Patria, es eminentemente católico: y la actitud que tomó, y los preparativos que hizo, y el éxito que obtuvo en la función que dedicó á María Santísima de Guadalupe el Domingo 10 de Noviembre, ponen esta verdad fuera de duda.

Correctos, finos, previsores, diligentes y atentos estuvieron los organizadores de esta función, que por más de un título está reclamando un lugar preferente en nuestro cuadro; siendo el más digno de mencionarse quizá, el de la procedencia de los fondos reunidos para celebrarla.

Sin ningún esfuerzo nos encontramos con esta fuente, á cuya sola vista se nublan los ojos y se conmueve el corazón.

El sudor de la frente haciendo producir el trabajo; el trabajo allegando al modesto hogar del artesano unas pobres monedas; y estas monedas, arrancadas tal vez á la mesa por la mano del sacrificio, fundidas en el horno del corazón, al fuego activo del sentimiento religioso, y volatilizadas por el anhelo del amor más ardiente hasta llegar á las plantas de María, convertidas en plegarias.

Grande, sin duda, ha sido el sacrificio, pero mayor será la recompensa.

Con la debida oportunidad circuló la siguiente invitación personal, elegantemente impresa á dos tintas en magnífico papel inglés.

«El Círculo Patriótico Religioso de artesanos tiene la honra de invitar á V. para que se digne asistir á la solemne función que celebrará el domingo 10 del corriente mes en la Nacional é Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, con motivo de la solemne Coronación de la Soberana Reina de los Mexicanos.—México, Diciembre 5 de 1895.—*La Junta Directiva.*»

En la otra hoja del pliego, estaba impresa la siguiente Distribución:

«A las nueve y media de la mañana se entonará la Tercia y á continuacion será la misa solemne que oficiará nuestro digno Socio Honorario el Sr. Canónigo de la Insigne Colegiata Lic. D. Pedro de Verona Gutierrez, ocupando la Cátedra Sagrada el M. R. P. Fr. Ambrosio Malabehar, Misionero Apostólico y Socio Honorario de este Círculo. Concluida la misa se cantará solemnemente la Salve y el Himno Patriótico Guadalupano, compuesto y dedicado al mencionado Círculo por el Maestro Mexicano y Socio Honorario del mismo, Sr. José C. Camacho, quien dirigirá la Orquesta en esta Solemnidad.

La reunión de los socios del Círculo se efectuará en el Templo de Santo Domingo á las siete y media de la mañana; para dirigirse en peregrinacion al Santuario de Guadalupe en punto de las ocho; esperando de los señores socios se dignen llevar flores para depositarlas á los pies de la Santísima Vírgen.»

A la hora señalada salieron los piadosos peregrinos de Santo Domingo; y dividiéndose en dos grupos se dirigieron á la Villa á pie, rezando por el camino, con edificante fervor.

Poco después de las 9 llegaron á Guadalupe, y al entrar al templo, desplegaron sus estandartes, que eran en número de 13 y se pusieron sus distintivos, tapizando de flores las gradas, barandillas, entrada á la Cripta y orilla del Presbiterio.

En la puerta estaba una artística portada formada por flores naturales, adornos y banderas, sirviendo de columnas laterales al arco del frente, dos estandartes.

Varias Comisiones de individuos pertenecientes al Círculo, con sus distintivos correspondientes recibían y colocaban á las señoras con exquisita finura.

A las 10 comenzó la Tercia, siguiendo inmediatamente después la Misa.

Pasado el Evangelio, subió al Púlpito el elocuente Orador, virtuoso Sacerdote, abnegado Misionero y ferviente Guadalupano, Fr. Ambrosio Malabehar.

Estuvo como nunca, inspirado: de sus elocuentes labios brotaron en la cascada de perlas de su fácil, correcta y elegante palabra, la doctrina, la enseñanza, el fuego, el entusiasmo, la ternura y el amor..... ..

Más de una vez su voz se ahogó en su garganta, y sus últimos conceptos salieron empapados en las lágrimas de sus ojos.

Aquel astro que tanto alumbró el Púlpito, que supo elevar á altura tan considerable, lucía como el Sol en su Ocaso, colorando de ópalo, de esmeralda, de grana y oro los celajes en que sus moribundos rayos se proyectan.

Su amor á María Santísima de Guadalupe, á la que consagró su existencia desde que tomó el hábito de los hijos de Francisco en el Convento de Guadalupe de Zacatecas, se exaltó de una manera prodigiosa, trasparentándose su ansiedad al ver cara á cara á Aquella cuyas glorias tanto ensalzó, poniendo todo el corazón en sus labios, cada vez que al nombrarla la llamaba BENDITISIMA.

Basta ya; Guadalupano fervoroso, Misionero infatigable, Hijo digno del inmortal Serafín de Asis; tu dicha está ya cercana. Tus últimos esfuerzos, tus últimas palabras, tus últimos triunfos son para María.

Baja ya del Púlpito, al que no volverás á subir; danos tu apostólica bendición, que ya no nos volverás á dar. Treinta días no completos te separan de tu sepulcro, en el que vas á hundirte cargado de merecimientos.

A las plantas de María te estás despidiendo de nosotros; ni tu ni yo lo adivinamos; tú tal vez lo presentías, al entrever la Bienaventuranza, que tan á lo vivo nos pintaste en tu tierna, expresiva y patética deprecación.

Tú al concluir tu sermón elocuentísimo, diamantino broche con que cerraste tu larga y provechosísima predicación, nos elevaste al cielo: ahora que estás tan cerca del centro de la Misericordia, á las plantas de Dios á quien con tanta fidelidad serviste; en el regazo de María, á quien con tanta ternura amaste; al lado del Seráfico Francisco cuyo humilde sayal vestiste y sobre cuyas huellas caminaste, pide por tu Patria, pide por tu Orden, pide por tu auditorio, pide por que se realicen respecto de nosotros los caritativos deseos, que en ese día de imperecedera y grata memoria al echarnos tu bendición nos expresaste.....

A la hora de la elevación, se rindió á la Majestad un homenaje sencillísimo, pero lleno de fe, lleno de humildad, lleno de respeto, lleno de significación: todos los Estandartes tocaron el suelo.....

En el templo se distribuyó la siguiente plegaria, correctamente impresa con tinta azul sobre tarjeta blanca:

RECUERDO DE LA PEREGRINACIÓN DEL CÍRCULO PATRIÓTICO RELIGIOSO DE ARTESANOS AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE SU SAGRADA IMAGEN.—DICIEMBRE 10 DE 1895.

PLEGARIA.

A tus plantas humilde me prosterno,
Madre y Reina del pueblo Mexicano;
Apiádate de mí, sé que en tu mano
Puso sus bendiciones el Eterno.
Me acojo á Tí, porque tu afecto tierno
Debe apartarme del camino insano;
Soy un gran pecador, mas el cristiano
No duda nunca de tu amor materno.
Dame valor para luchar constante
En este mundo de miseria y llanto;
Tu amparo no me niegues un instante.
Virgen bendita, de mi patria encanto,
En Ti confío para llegar triunfante
A la excelsa mansión de tu Hijo Santo.

F. A. B.

A la conclusión de la Misa se cantó el siguiente Himno, que también se distribuyó entre los concurrentes.

HIMNO GUADALUPANO.

Artesanos, venid á las plantas
De la Esposa del pobre Artesano,
Vuestros ruegos alzad, que no en vano
Lograrán su ternura mover.
No os arredre mirar en su frente
La corona de rayos circuida,

Bien sabéis que en el mundo su vida
Se pasó en el humilde taller.
Campesinos, la bella Pastora
Que en el campo sazona las mieses,
Que en el más seductor de los meses
Las campiñas deleita al mirar;
En su rubia cabeza ya espera
Las guirnaldas de lirios y rosas,
De clavel y azucenas hermosas,
De balsámico mirto y azahar.
¡Oh vosotros, los cándidos niños,
Que vestis de inocencia el ropaje,
De candor con el dulce lenguaje
A la Niña más pura alabad.
¿En sus labios no veis la sonrisa?
¡Cuánto gozo en vuestra alma derrama!
¡Con qué tiernas palabras os llama!
Niños, niños, su voz escuchad.
Juventud, á tu paso la tierra
Cubrirásc de espinas y abrojos,
Llorarán sin descanso tus ojos,
Sufrirás un eterno dolor,
Si á los pies del altar no levantas
Tu oración á la Joven divina,
Que la grata mansión ilumina,
Donde se hallan la paz y el amor.
Vanamente á tus hijos, ¡oh Madre!
De virtud mostrarás el sendero,
Mientras no les enseñes primero
Que su Madre es la Madre de Dios.
De rodilas, aquí en tu presencia
Levantando sus trémulas manos,
Haz que llenos de gozo y ufanos
La saluden alzando su voz.
Y tú, anciano, placer y esperanza,
Del sepulcro en los bordes respiras;
No te asusta la muerte, ya miras
La que es puerta del célico Edén.
Y en el pecho confianza teniendo,
Y hasta el suelo tu frente humillando,
La bendices y alabas, deseando
Bendecirla en el cielo también.
Presurosos llegad los artistas
Que sentís el volcánico fuego,
Y al mover vuestros labios el ruego,
De la gloria el laurel brillará.
La que inspira el cantar de las aves,
La que da su matiz á las flores,
La que esparce sus vivos fulgores
Relucir en el genio os hará.
Sí, venid los que vais por la tierra
Del dolor en la copa bebiendo,
Los que enmedio á la dicha sonriendo
Verdadera delicia sentís.
Los mendigos cubiertos de harapos,
Los que en torno miráis la opulencia,
Los enfermos de horrible dolencia,
Los que sanos y alegres vivís.
Caminantes, marinos, guerreros,
Vuestra humilde plegaria resuene,
Y el Santuario de júbilo llene
Con los himnos de paz y de amor.
La que hoy brilla en espléndido trono,
Por el mundo cruzó peregrina:
Es la Estrella que el mar ilumina
Y es su nombre en la lid vencedor.
Como hueste ordenada al combate,
Las fronteras cual Reina defiende,
Con el fuego patriótico enciende
Nuestro pecho que alienta el vigor.
Y si injusto enemigo procura
Humillar nuestra frente, victoria
Haz que cante brillando de gloria
La nación que tu amor eligió.

F. M G.

México, Noviembre 10 de 1895.

impresa á dos tintas al pie de la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

* * *

No era posible que una Madre tan tierna, que una Reina tan espléndida, que una Soberana tan generosa, que derrama pródiga y gratuitamente sus gracias y sus favores con el motivo solemnísimo de su Coronación, cuando vió por millones acumularse los homenajes á sus plantas, dejara de abrir su corazón de Madre y sus tesoros de Reina para derramar sobre sus vasallos y sus hijos sus favores y sus gracias.

Infinito—podemos decir—es el número que la más ligera observación descubre, y que el recto criterio acepta en esa reacción que se está produciendo y en esa trasformación que se está verificando en nuestra Guadalupana México, ya en su conjunto, ya en sus detalles; y muchos son también los hechos, que sin necesidad de la observación ni del análisis, hablan á los sentidos, confunden la razón, imponen silencio á la incredulidad y constituyen verdaderos milagros.

Con el alma turbada por la emoción y con los ojos nublados por las lágrimas, hemos leído y vuelto á leer los documentos que tenemos á la vista en que constan, referidos con todos sus detalles de fechas, nombres, lugares, horas, testigos y demás circunstancias, los relatos de *sucesos sorprendentes y extraordinarios, que no han podido ser efecto de una causa natural;* que constituyen una mera *derogación de las leyes de la naturaleza* y que son *superiores á las fuerzas del hombre;* es decir, de verdaderos milagros, obrados directamente (creemos poder emplear esta palabra) por María Santísima de Guadalupe.

Accidentes fatales y de muerte, que ni una lesión han causado en el que los ha sufrido; desaparición de úlceras incurables que habían desorganizado los tejidos por el simple lavado con el agua del Pocito; paso instantáneo de la agonía á la salud; conversión rápida y completa de pecadores empedernidos, amenazados de la impenitencia final..... hechos todos realizados por la mediación de María, y algunos, sólo al pronun

ciar su dulce nombre, están revelando la protección directa, eficaz y decidida de Nuestra Soberana Reina, de nuestra idolatrada Madre.

Con gusto consignaríamos estos hechos, publicando íntegros los documentos que los contienen; pero hijos sumisos, obedientes y respetuosos de la Iglesia, no debemos obrar con menos circunspección que la en que todos los casos, y en la aceptación de los milagros preside y norma las decisiones de Nuestra Santa Madre; y mientras ésta no hable, nosotros debemos callar.

Por otra parte, no es la humilde pluma de nuestra individualidad desautorizada y oscura la que puede servir de vehículo para divulgar hechos como los milagros, cuya significación es tan grande, que sirven para descubrir, ó robustecer, ó confirmar una verdad; ésto es del resorte exclusivo de la Iglesia, cuya autoridad respetamos.

Guardando, pues, silencio sobre este punto, respecto del que la Santa Iglesia hablará cuando lo estime conveniente, nos limitaremos á decir que nuestra Santísima y venerada Imagen de María de Guadalupe, se produjo por el milagro, se conserva por el milagro, y por el milagro está haciendo sensible su amor, su protección y su poder en favor de sus hijos predilectos, los venturosos mexicanos.

Y si los milagros constituyen una prueba irrecusable y cierta en favor de la verdad; y si Dios que es la Verdad, la Santidad y la Justicia, sólo en favor de la verdad puede permitir un milagro; y si no hay ejemplo de un solo milagro que se haya obrado en favor de la mentira, es evidente que el conjunto de hechos que constituyen la historia tierna, poética, interesante y significativa de nuestra adorada Guadalupana, son otras tantas verdades, que están completamente fuera de los dominios de la discusión.

Conclusion.

PALIDO es el bosquejo, confusa la idea, imperfecta la pintura y tosca la frase con que hemos tratado de escribir la página de nuestra historia patria, más noble en su esencia, más sagrada en su origen, más tierna en sus manifestaciones, más grande en su significacióu, más trascendental en sus resultados.

No nos sorprende, aun haciendo abstracción de nuestra reconocida incompetencia, el ver lo defectuoso de nuestro cuadro, puesto que sus figuras no han podido ni han debido ser otra cosa que la expresión de un sentimiento, ó por mejor decir, de un conjunto de sentimientos que es de todo punto imposible trasformar en ideas; y las ideas, que aunque imperfectas y torpes pudieran servirles de vehículo para proporcionarles un mediano desahogo, son tan elevadas, que es imposible expresarla en palabras.

Lo que pasó en nuestro País, en nuestra Capital, en nuestra Villa, en nuestra Colegiata, el inolvidable mes de Octubre de 1895, no puede describirse: pretender describirlo, es consentir en desfigurarlo. Y tiene que ser así porque para las más perfectas descripciones, no pueden emplearse más que los recursos humanos y naturales; y lo que nuestro suelo presenció, y lo que nosotros admiramos, fué sobrenatural y divino.

Los contemporáneos que lean estos renglones, sentirán avivarse sus recuerdos, iluminarse sus ideas y reproducirse sus sentimientos, y este conjunto armónico y perfecto, dará valor y vida á su lectura; los lectores que vengan después, deducirán de lo que en este libro se dice, lo que no puede decirse en ningún libro; y los detalles que lo forman no son sino premisas de las que se tienen que deducir consecuencias.

Todo el pasado resumido en unos breves días del presente; toda la extensión, concentrada en un solo punto del espacio; todo un pueblo volando frenético, entusiasta, conmovido, electrizado, al pie de una colina; todos los cerebros puestos en ebullición por una sola idea; todos los corazones palpitando unísonos al impulso de un solo sentimiento; todos los labios moviéndose fervorosos formulando una sola plegaria; todos los ojos clavándose en un solo objeto; todas las aspiraciones elevándose hacia un sublime ideal, son fenómenos que no es posible detallar, ni discutir, ni ana-

lizar en una crónica sencilla: son del dominio de la filosofía de la Historia.

Lo que sí se palpa, porque está bajo la acción de los sentidos, es ese entusiasmo general; esa alegría creciente; esas manifestaciones espléndidas; esas fiestas grandiosas; ese movimiento inusitado, y podemos decir, nunca visto, que sostuvo una corriente humana y no interrumpida entre México y Guadalupe, durante el célebre mes á que acabamos de hacer referencia.

Para dar una idea de este movimiento, nos bastará decir que el número de pasajeros que circularon en los coches ordinarios de los Ferrocarriles del Distrito, fué de 434,271; cuyo número está tomado del de los boletos que vendió la empresa; de los que 103,205 fueron de 1ª clase, y 331,066 de 2ª

A éstos deben agregarse los que fueron en los 252 coches especiales, que en ese mes puso la empresa á disposición de los que los solicitaron, y en el sinnúmero de carruajes particulares y de alquiler, de los que, en determinados días, la mayor parte se trasladaron á la Villa; los que fueron en otros vehículos, y muchos, muchísimos, que fueron á pie.

Además de éstos, deben contarse los que residen en la Villa, y los que se trasladaron á vivir allí en esos días; de cuyos últimos se puede formar idea, por las plataformas que se alquilaron para el trasporte de muebles, cuyo número fué de 47. (1)

[1] Véase la nota de la página 82

Todos estos fervorosos Guadalupanos, al visitar ese templo, al respirar esa atmósfera, al adorar esa Imagen, se sintieron saturados de ese fluido de amor, que tan fácil y abundantemente se comunica á las almas sencillas; y todos ellos, al trasladarse á su país, no han podido menos que trasmitir estos sentimientos, como el cuerpo eléctrico comunica este fluido invisible y misterioso, al conductor con el que se pone en contacto.

Pasaron las fiestas Guadalupanas, como pasa todo lo que por su naturaleza es pasajero; mas su significación, sus ventajas y sus consecuencias subsistirán siempre, como subsiste lo que por su naturaleza es inmortal.

Estas consecuencias pueden resumirse en esta afirmación: México abunda en elementos tan favorables como numerosos, para ser una Nación grande, feliz y poderosa.

Esas ventajas, son las que resultan á un Pueblo, que cuenta con la mediación de la más eficaz de las intercesoras; con la protección de la más poderosa de las Reinas; con el amor de la más tierna de las Madres.

Aquella significación está condensada en estas evidentes verdades:

MÉXICO ES UN PAIS EMINENTEMENTE CATÓLICO.

SUS HIJOS CONSTITUYEN UN PUEBLO EMINENTEMENTE GUADALUPANO.

Sermones.

I

Predicado por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca, D. Fortino Hipolito Vera, el día 3 de Octubre.

"Et apertum est templum Dei in cœlo: et visa est arca testamenti ejus in templo ejus."
Y se abrió en el cielo el templo de Dios, y en medio de él vióse el arca de su testamento.
(Apocalipsis de S. Juan, cap. XI vers. 19).

Ilmos. y Rmos. Señores: (1)

AUN estamos impresionados por el acto solemnísimo que acaba de tener lugar en este Santuario. La consagración de tan suntnosa Basílica y sus altares, celebrada por doctos Obispos con las imponentes ceremonias de la Iglesia, hará siempre época en los fastos de nuestra historia eclesiástica. Jamás olvidaremos el momento de todos deseado, en que arrodillados dichos Obispos, el muy venerable sucesor del insigne Zumárraga descubrió esa celestial Efigie; hecho equivalente á decir tanto á los presentes como á los ausentes: "Hé aquí ya en su templo á la Soberana Señora, aparecida con gran gloria y majestad en estos riscos del Tepeyac el memorable año de 1531, ofreciendo "oir las lágrimas de cuantos á ella ocurran."

¿Quién no advierte cuánta semejanza hay entre los hechos referidos y la revelación que en la Isla de Patmos tuvo el Evangelista cuando decía: "Y se abrió en el cielo el templo de Dios, y en medio de él vióse el arca de su testamento?" ¿Quién, meditando en la portentosa aparición de la Virgen del Tepeyac, no la contempla llenando de gloria á la nación mexicana, como en otro tiempo la misma Inmaculada María santificaba con su presencia la casa de su prima Santa Isabel, quien, inspirada por el cielo, exclama: "¿De dónde á mí que la Madre de mi Señor venga á mí?"

Aplicado por la Iglesia al Prodigio Guadalupano el Evangelio en que se hallan las anteriores palabras, no vacilamos, católicos, en adaptar el texto del Apocalipsis al estreno de esta privilegiada Catedral y á la gran ceremonia que en ella va á verificarse el día del aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Compréndese desde luego el pensamiento que voy á exponer: "La dedicación de esta grandiosa Basílica y la Coronación de la milagrosa Virgen de América, constituyen uno de los más espléndidos triunfos de la santa causa Guadalupana."

Cuán feliz soy, Madre mía, con ser el primero en tener la honra de predicar en esta Basílica. No permitais, Señora, que yo, el último de los Obispos, venga á profanar el lugar santo. Alcanzadme del Divino Espíritu expresiones de fuego para inflamar la fe de los piadosos potosinos. Escuchad la última salutación con que en estos momentos te invoco, valiéndome de las palabras del arcángel Gabriel. *Ave María.*

Et apertum est templum Dei in cœlo: et visa est arca testamenti ejus in templo ejus.

Y se abrió en el cielo el templo de Dios, y en medio de él vióse el arca de su testamento.—(Lib., cap. y vers. cit.)

¡Admirables son los designios de la santa y sabia Providencia en todas sus obras! A medida que el escepticismo pone en tela de juicio lo más santo, lo más sagrado, nuevos acontecimientos vienen á robustecer la piedad de los fieles.

¿Quién ignora que la dedicación de templos de primera magnitud, consagrados al verdadero Dios, siempre ha sido altamente significativa en los anales religiosos? Al erigirse el magnífico templo de Jerusalem ¿no es muy sabido que tenía su plenitud un vaticinio divino en el cual anunciaba el Señor "que no sería el piadoso David sino Salomón quien lo había de edificar?" Siendo tan célebre templo monumento de la predilección de Jehová al pueblo escogido, compréndese inmediatamente que al dirigirle allí sus plegarias los israelitas, recordarían cómo la omnipotencia divina libró á sus padres de la cautividad de Faraon, sepultando en las aguas del mar Rojo á todos sus enemigos; cómo los alimentó en el desierto por el espacio de cuarenta años con el prodigioso maná que descendió del cielo; cómo en medio de truenos y relámpagos recibió Moises en la cumbre del Sinaí las tablas de la Ley; en una palabra, cómo llenó á su pueblo de otros muchos y singulares beneficios.

Reflexiones son éstas, oyentes míos, que ocurren al contemplar absortos las colosales obras de ensanche, reparación y embellecimiento llevadas á término en esta suntuosísima Basílica, consagrada y dedicada hace tres días, con las sacratísimas ceremonias mencionadas al principio de este discurso.

Ciertamente, al través de estos mármoles, de estos preciosos metales y de cuanto la ciencia y el arte han podido idear para el mayor esplendor de este Santuario, no sólo asombra ver la inquebrantable fe nacional en la gloriosa Aparición de esa celestial Imagen, expresada con tanta munificencia por la edificante piedad mexicana; sino que remontándose á los orígenes del culto aquí tributado, sorprende mirar espléndidamente cumplidos los ardientes deseos de la Madre de Dios, quien en estos santos lugares del Tepeyac ordenó al venturoso neófito Juan Diego fuese á México, á manifestar al Obispo cómo era su voluntad soberana que aquí se le edificase un templo donde como Madre amorosa suya y de to-

1 Estaban presentes los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro, Chilapa y Saltillo.

dos los mexicanos les mostraría su clemencia. Mírase al través de estos majestuosos muros, aquella santa casa, tan fecunda en prodigios, edificada de adobe.

Poco importa, pues, á nuestra predilecta creencia, que la incuria de los tiempos nos haya privado de documentos referentes á tal fundación, si en la genealogía de esta privilegiada catedral hallamos la procedencia de ella en dicha primera ermitilla. Arqueológicamente ¿puede darse hecho mejor comprobado que la existencia de este Santuario desde que el primer Obispo electo de la Diócesis Mexicana estaba en víspera de emprender viaje á la Madre Patria, é informar verbalmente á la corte acerca de las cosas de Nueva España? Ciertamente, los monumentos, y monumentos católicos, tienen tal elocuencia, que basta mirarlos para que sabios y no sabios comprendan la historia de su existencia. Excávanse las catacumbas de Roma, hállanse en ellas insignes Reliquias, erígense á éstas iglesias y altares, y todas las clases sociales, sin temor de equivocarse, admiran en cada templo un monumento de las glorias del Santo ó Mártir á que ha sido dedicado.

Hé aquí por qué hemos dicho que la dedicación de esta gran Basílica es uno de los mayores triunfos de la santa causa guadalupann.

¡Bendito sea el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob que inspiró al inmortal Arzobispo Labastida engrandecer y decorar este templo, y suscitó un hombre providencial que con ejemplar constancia ha llevado al cabo obras de tanta magnitud!

Desde que el gran León XIII, accediendo á los vivos deseos del Venerable Sr. Labastída y del Episcopado Mexicano, concedió la Coronación de Nuestra Santísima Guadalupana, aun nuestros más espaciosos templos parecían á aquel insigne Metropolitano sumamente pequeños para la grandeza de la ceremonia; y ni las mejores de nuestras iglesias se presentaban á su vista competentemente decoradas para la majestad del acto. De aquí nació el vastísimo proyecto de esta obra verdaderamente maravillosa. Y fué de tal manera inspirado aquel benemérito Arzobispo, que predijo cuanto todos estamos presenciando: que en el Pontificado de su V. Sucesor se concluiría la Basílica y sería coronada la milagrosa Virgen del Tepeyac.

Siendo como era el Sr. Labastida uno de aquellos génios que aparecen de tiempo en tiempo para honra de la Patria y de la Religión, tenemos por cierto que al concebir la idea de coronar á esta celestial Señora, previó que con esta imponente ceremonia la santa causa guadalupana alcanzaría el más espléndido de sus triunfos, y previó otra cosa más: la coronación de la portentosa Efigie venía á sellar el *Non fecit taliter omni nationi*, pronunciado desde lo alto del Vaticano por el inmortal Benedicto XIV.

Así sucedió con efecto. Cuantas imágenes de María fueron coronadas en Roma y fuera de Roma, lo han sido en el concepto general de ser efigies de la Reina de los cielos, venerables por su antigüedad y milagros; pero ninguna que sepamos ha tenido el privilegio de ser ornada con diadema de oro, como á Reina de una ciudad, como á Reina de una nación. Tanta gloria reservada estaba á la Santísima Madre de los mexicanos.

Escuchad al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo: "Nos, dice su Beatitud, mandamos á nombre nuestro y con autoridad nuestra, se corone con diadema de oro *vuestra Augusta Reina.*" Cuando así habla el sapientísimo León XIII al Episcopado mexicano y á todos los fieles de la nación, y ésto después de haber concedido con suma complacencia el novísimo Oficio guadalupano, y excitando en seguida, de la manera más viva, á los mismos Obispos y á todos los católicos á ellos encomendados, á imitar el fervor de nuestros antepasados, en el culto que dieron á esta Emperatriz celestial; ¡ah hermanos míos! nada más tenemos que desear para estar firmes en nuestra creencia guadalupana. Y como si no bastara todo lo expuesto, dictó esos hermosísimos versos grabados con caracteres de oro en este tabernáculo, para perpétua memoria de la devoción de tan gran Pontífice á Santa María de Guadalupe.

Con razón, señores, se preparan todos los mexicanos á celebrar con júbilo sin precedente en nuestra historia, el día más grande de la Patria. En pos de vosotros, piadosos potosinos, vienen á presenciar ese acto, en que abierto aquí este templo de Dios, y colocada en él la portentosa Efigie de la Reina de los mexicanos, va á ser solemnísimamente coronada por el muy venerable Metropolitano, designado allá en los eternos consejos de el que es Santo, Santo, Santo; asistiendo un número respetable de Ilmos. Mitrados.

A vosotros, hijos de San Luis Potosí, á vosotros ha tocado el envidiable honor de inaugurar estas grandes festividades. Es el premio del espléndido culto que dais á tan Augusta Reina en el Santuario que vuestros antepasados le erigieron en el siglo XVII. Es el premio del templo que con el óbolo de los pobres se le edificó cerca de vuestra ciudad episcopal al terminar el siglo pasado, dedicándolo en 1800. Es el premio de la edificante veneración tributada á la Imagen que llevó á dicha ciudad el insigne P. Lascano, honra de la muy esclarecida Compañía de Jesus, y á la Efigie que tocada á la original, os regaló uno de vuestros paisanos, siendo Presidente de la República.

Con santo entusiasmo ¡oh Reina de los mexicanos! se ha organizado esta ejemplar romería potosina; cada uno de los peregrinos te ama entrañablemente, y es portador de los votos de la ternura con que te aclaman cuantos no pudieron tomar parte en esta peregrinación, si bien, salvando espiritualmente las distancias que nos separan, con el corazón los teneis aquí á todos presentes.

Aceptad, Señora, la corona de virtudes que te ofrecen, protestando que día y noche tendrán la mayor complacencia en atesorar méritos para que no se marchiten las fragantes rosas de las buenas obras con que vienen á coronarte. Todos esperan tu santa bendición para que en sus personas, en sus familias, en sus ciudades, en sus pueblos, en sus campos, bajo tu poderoso reinado alcancen cuanto sea necesario en el orden temporal y á la salvación de sus almas.

¡Reina de los mexicanos! escuchad las plegarias, los sollozos, las lágrimas de los devotos potosinos.

II

Pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Colima, D. Atenogenes Silva, el día 7 de Octubre.

Veni de Libano.... coronaberis....
Ven del Líbano.... serás coronada.....
Cantar de los Cantares, cap. IV, v. 8

MUY pronto será ofrecida por el Episcopado en este suntuoso palacio del amor guadalupano, esplendida corona á la Virgen Santísima aclamada por toda la Nación, Reina de México. Para celebrar tan hermoso y transcendental acontecimiento, hemos venido aquí impelidos por tres amores nobles, purísimos, irresistibles: el amor á la Madre, á la Religión, á la Patria. Queremos ofrecer un himno, un idilio, un poema, exclamando ante la Nación, ante el mundo: ¡Gloria, amor gratitud y alabanza eterna á la Madre-Reina de nuestra patria! ¡Bendita seas, Virgen sublime, Soberana de México! ¡Este cántico, modulado por un pueblo noble, de hijos predilectos de María, resuene en la techumbre sagrada, unísono con las oraciones de nuestros santos, con los más profundos pensamientos de nuestros sabios, con la inspiración de nuestros artistas! ¡Escúchese entre las poéticas y bellas harmonías del hogar cristiano, desde los soberbios palacios hasta las humildes chozas! ¡Repitan el himno sagrado, el estruendo del torrente, el eco de las montañas, el cantar de las aves de los bosques, al suave soplo de la brisa de la tarde! ¡Escríbase el himno, el idilio, el poema en nuestros monumentos

de gloria, con caracteres de amor y de luz, y en el cielo purísimo de la patria, con letras de brillantes y de oro! ¡Hossana, hossana á la Virgen Reina!....

¡Ah, perdonad cristianos, el desorden de mis ideas....! La inteligencia cede sus derechos al corazón, agitado en este momento por afectos grandes y solemnes, porque celebramos el más notable acontecimiento religioso-social que ha realizado nuestra Patria con relación á María, y lo celebramos aquí, en el Tepeyacatl: en el lugar santo, donde un día la Madre-Reina, viniendo del Libano de la gloria, posó su planta divina y nos hizo escuchar las harmonías, contemplar la luz y sentir los amores purisimos del Cielo. Aquí, en el Tepeyacatl, están nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir, porque aquí la mano de Dios ha grabado la ley fundamental de nuestro desarrollo histórico. Aquí se levanta la grandiosa basílica, en la cual está el monumento milagroso formado por el Sér Supremo, monumento que sintetiza las ideas teológicas acerca de la Madre de Dios, Madre tierna de todos los cristianos, Madre dulcísima y especial de los mexicanos. ¡Oh santa montaña, yo te saludo y me descalzo para contemplar la maravilla, *la zarza que arde sin consumirse!* ¡Vengo á tí, Sinaí de México, á leer las leyes y los destinos de mi Patria, no en tablas de piedra, sino en el sublime monumento del *Sobrenaturalismo guadalupano!* ¡Yo quiero contemplarte, Líbano de nuestra historia!

El Líbano de que habla el inspirado autor del *Cantar de los Cantares*, es, señores, el Plan Divino, del cual se llama á la Virgen Madre para ser coronada como Reina del orden angélico, del orden humano. Significa también el Líbano, entre otras ideas, el destino providencial de María Santísima en sus relaciones con el desarrollo histórico de los pueblos. Así es que, en la Nación mexicana, el Líbano es la acción de la Santísima Virgen en nuestra historia, del lado acá del Tepeyacatl. Se la llama para ser coronada con la gloria de la conversión de nuestra Patria al Catolicismo, con la gloria de la conservación de la Religión verdadera entre nosotros y con la gloria del gran movimiento guadalupano que se efectúa actualmente en todo el país.

En efecto, satisfactorio es contemplar cómo de todas las Diócesis de la República, aun de las más lejanas, han venido á la célebre colina, millares de entusiastas hijos de María, para aclamarla Reina de nuestra Patria. Esta misma solemnidad es una prueba de la idea antes enunciada. La importantísima Metrópoli de Durango y la joven y vigorosa Diócesis de Chihuahua, presentan ahora estos espléndidos cultos, para cooperar con harmoniosas notas al himno nacional de alabanza y de amor que se ofrece á María Santisima. Yo voy á interpretar las ideas y sentimientos nacionales y señaladamente los de los Ilustres Prelados, del Venerable Cabildo, del respetable Clero y de los estimables fieles de aquella Diócesis, procurando desarrollar el siguiente pensamiento:

La Coronación es el plebiscito solemne del reinado religioso-social de María Santísima en México.

Madre, Tú dijiste que escucharías las súplicas que se te hicieran en este lugar. Nosotros te pedimos luz y gracia para celebrar la sublimidad de tu gloria de Reina, el encanto arrebatador de tu amor de Madre. ¡Ven, oh Maria, y acompáñanos en estas solemnidades!

Ave María.

Veni.... coronaberis....

Hermosos y magníficos brotaron al eco de la voz de Dios, el mundo de la naturaleza y el orden sobrenatural; reflejando ambos el poder, la inteligencia y el amor divino y desenvolviéndose harmónicamente en el campo de la economía providencial. Así es que la humanidad está elevada al orden sobrenatural desde el primer momento histórico de su existencia, y en este orden deben desarrollar su vida, individuos, familias y naciones. Ahora bien, el Verbo es el Arquetipo del Plan Divino y el Señor de toda la creación. Por esto, Jesucristo, que es el Verbo hecho hombre, ha sido constituido heredero de todos los pueblos, como se enuncia gráficamente en este inspirado pensamiento del Rey Profeta: *Dabo tibi gentes hæreditatem tuam et possessionem tuam terminos terræ.* El Salvador del mundo tomó posesión de esa herencia universal, como Redentor, como Sacerdote y como Rey inmortal de los siglos y su reinado es de luz, de ciencia, de amor, de belleza y de gloria.

Mas el Altísimo ordenó que á Jesucristo se asociara una Mujer que, estando llena de grandeza, de perfecciones y de gracias, debía ser la coheredera, y por ende, la Reina de las naciones; María Santísima, verdadera Madre de Dios, es la Mujer sublime de tan elevado y singular destino. Más bella la Vírgen-Madre que el mundo de la naturaleza, estando colocada en el cenit del orden de la gracia, es, en la creación, el reflejo más perfecto de las grandezas divinas. "María, dice San Epifanio, es un libro escrito por la diestra del Omnipotente, que da á leer al mundo entero los misterios del Verbo hecho hombre," y San Cirilo de Alejandría la ve como la luz esplendente que conduce á todas las naciones, del culto de los ídolos al conocimiento de la verdad, y hace brillar la luz del Hijo de Dios en los pueblos sumergidos en las sombras de la muerte.

Grandiosa prueba de esa misión de la Virgen Santísima, en sus relaciones de amor y de misericordia con los pueblos, es lo que ha acontecido en nuestra patria, que se convirtió de los horrores de un politeísmo cruel á la grandeza de la civilización cristiana, y ésto por el ministerío de María, el cual ministerio, tanto en su principio como en su desarrollo durante tres centurias y media, constituye el sobrenaturalismo guadalupano; ley fundamental de nuestra historia, punto de partida y base de la civilización mexicana.

¿Está probado el grandioso acontecimiento? La certidumbre esplendente de la aparición de la Virgen Santísima aquí, en el Tepeyacatl, el origen sobrenatural y la conservación del cuadro sublime que es un lábaro bendito, están atestiguados por la historia, por la tradición, por los monumentos, por los efectos religiosos, sociales, humanitarios, por la ciencia, por el arte, por los sentimientos más levantados del corazón mexicano; por el consentimiento unánime del Episcopado de la República y por la autoridad de la Iglesia. Pero hago, por ahora, punto omiso de todas estas pruebas, y sólo quiero presentar rápidamente la demostración basada en *las leyes de la crítica.* Si el acontecimiento guadalupano no es verdadero y sobrenatural, entonces, decidme, ¿quién es el inventor? ¿Cuándo, en dónde, por qué móviles, en cuáles circunstancias se hizo el invento? ¿Quién es el artista inmortal que vivificó el tosco lienzo con las más elevadas ideas metafísicas, con los más profundos pensamientos teológicos acerca de la Madre de Dios, y todo esto sirviéndose de las combinaciones más adecuadas y de hermoso y perfectísimo simbolismo? ¡Paso al genio!..¡Queremos conocerlo....glorificarlo....y cubrir sus grandiosos monumentos con laureles que hubieran honrado á Rafael, á Fra-Angélico, á Murillo, á Cabrera....!

Pasemos, señores, á desenvolver las pruebas de mi proposición que, para mayor claridad, dividiré en dos partes: *La Coronación es un solemne plebiscito nacional. El Reinado de la Santísima Virgen, proclamado por mi patria, debe extenderse á todos los órdenes de la vida religiosa y social.* No temáis, señores, que yo, al usar el término "plebiscito" convierta la cátedra sagrada en una tribuna política. Mi plebiscito es de inteligencias, de corazones, de amores celestiales, de paz, de alabanzas y de gloria. Es mi Parria prosternada como un solo hombre ante el Monumento de amor que tenemos aquí, y prosternada delirante de entusiasmo, para ofrecer la Corona Regia á la Madre querida.

No voy á defender este ó el otro sistema de gobierno, pues según los principios de la ciencia, formulados en Aquino por el Coloso del pensamiento, y según la explícita enseñanza del sublime Pontífice actual, todas las formas racionales y legítimas de gobierno, caben dentro del campo exuberante de la Iglesia Católica. Yo quiero, señores, que la monarquía, la aristocracia y la democracia bautizada como la expresión unánime y solemne de la voluntad nacional, proclamen Reina á Santa María de Guadalupe.

Mirad el solemnísimo movimiento que se realiza desde que

brotó luminosa, bella y prepotente la idea de la Coronación. Mirad las corrientes guadalupanas convergiendo suaves y harmoniosas hacia el Tepeyacatl; esas corrientes suben hasta el remate de las montañas, porque la presión que las impele y la fuente de donde emanan, están en la altura del Cielo. Contemplad las hermosas peregrinaciones que vienen á la célebre colina, y vienen radiantes de júbilo y haciendo resonar el himno de gloria de la Reina querida, en las montañas, en los campos, en las ciudades, en los hogares, en los templos: es ésta la voz entusiasta del pueblo. Mirad: ¿se levantan iglesias, se fundan escuelas, se abren talleres, se consagran catedrales, se predica la verdad religiosa, se santifican las almas en honor de la Reina Sublime?: es esta la voz del sacerdocio mexicano. Mirad á los sabios demostrando la gran verdad del milagro y de su influencia en la vida de la Patria: es la voz de la ciencia que proclama Reina á María. Escuchad los harmónicos cantares de nuestros poetas, que arrebatando del seno hermoso de la idea eterna la santa inspiración, sirviéndose del idilio, de la oda, del poema, como sacerdotes de la belleza, nos cautivan, nos arrebatan al proclamar Reina á nuestra Madre. Mirad, señores, este grandioso Palacio de la Reina: es la síntesis majestuosa del arte cristiano. Aquí la belleza, el amor y la gloria hacen palpitar los bronces y los mármoles, hacen vivir el tosco lienzo, dándole sentimientos y alegrías, y hacen hablar las piedras. Aqui, en este momento sublime, el pavimento, los pedestales, las columnas, los capiteles, las cornisas, las bóvedas, los relieves, todo, todo dice: ¡amor, gloria, belleza sobrehumana! Todo, todo proclama Reina á la Madre: es éste el voto del arte.

El Episcopado mexicano observa y fomenta ese movimiento grandioso, y un día, postrándose ante la Cátedra de la verdad y de la civilización, pide y ruega que nuestra Santísima Madre sea coronada: es éste el voto episcopal.

El *Lumen in cælo* del siglo actual, el egregio León XIII, en un documento inmortal que debe escribirse con letras de oro en la historia patria, tomando en consideración el gran movimiento guadalupano, satisfecho y gozoso, no sólo da su beneplácito para que se verifique la Coronación, sino que, oídlo bien, mexicanos, impone *un mandamiento* [jubemus], de que Nuestra Madre sea coronada, y aprueba explícitamente la verdad del *Sobrenaturalismo Guadalupano*. La más grande y respetable autoridad que existe sobre la tierra, consagra con su aprobación el *Plebiscito nacional*. ¡Ah, señores! Más fácil sería encadenar los rayos del Sol, que contener esa corriente de inteligencias y corazones, que cadenciosa é imponente se dirige al Tepeyacatl! ¡Ven, oh Madre, ven, serás coronada de gloria, de alabanza y de amor! *Veni de Libano .... coronaberis....*

En ese gran Plebiscito ocupan lugar digno é importantísimo las Diócesis de Durango y de Chihuahua. La primera, justamente elevada pocos años ha á la categoría de Metrópoli, se ha distinguido por su entusiasmo guadalupano; inspirada por el grandioso pensamiento de la educación religioso-mexicana de la niñez, funda numerosas escuelas, *y todas guadalupanas:* comprendiendo los verdaderos intereses de la Religión, forma asociaciones, funda periódicos, realiza trabajos de propaganda católica y todo en nombre y honor de Santa María de Guadalupe; se honra con poseer en la capital un santuario dedicado á nuestra Madre Santísima; en poco tiempo ha realizado dos importantes peregrinaciones y ha dado valiosa cooperación para las obras de la Colegiata. Ahora, acaudillada por su respetable y virtuoso Prelado que sigue las huellas de los ilustres apóstoles Sr. Hermosillo y Sr. J. Antonio Zubiría, viene á glorificar á Nuestra Madre Santísima, Reina de México.

El Obispado de Chihuahua, de reciente creación, tiene un gran destino que cumplir en nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, la evangelización de los habitantes de una parte de su territorio, en la cual no es raro percibir aún el alarido del salvaje y las huellas de la idolatría. Esa obra magna se realizará por el celosísimo é ilustrado primer Pastor de tan interesante Grey, ayudado por todos sus diocesanos de levantadas miras y nobles corazones. Yo os felicito calurosamente, apreciables peregrinos de Durango y de Chihuahua, por vuestra fe inquebrantable, por la ardiente devoción hacia Nuestra Madre Santísima, quien os llenará de va lio, sas bendiciones y de copiosas gracias: ¡Bendecidla y aclamadla Reina, entonando himnos de magnífica gloria! *Veni de Libano... coronaberis.* ¡Viva la Reina de México!

——

María debe reinar en todo lo que constituye la vida de la patria. Debe reinar en el orden religioso, porque Ella fué el Apóstol principal de la conversión de México á la verdadera Religión y ha conservado nuestras santas creencias. Debe reinar en el orden social, porque formó la nacionalidad mexicana, fundiendo dos razas nobles, enérgicas y eminentemente religiosas, la española y la azteca, errando esta última en la aplicación de la idea religiosa. Mas el orden social se constituye por las instituciones, las leyes, la ciencia, la literatura, el arte, la industria, el comercio....

La Virgen Santísima debe reinar en el orden público, porque en el Tepeyac escribió la constitución social y las leyes de la Patria; cumpliendo así un gran destino providencial expresado en este pensamiento bíblico: *Per me reges regnant et legum conditores justa decernunt.* María debe reinar en el orden científico porque ella, como Madre de Jesucristo, participa cual ninguna criatura, de la luz del Verbo, foco infinito de toda ciencia; por esto, *María, es Mater agnitionis.*

Debe ser Reina del Arte, porque el espíritu, la vida del Arte, en sus múltiples manifestaciones es la belleza, esto es, el *esplendor harmónico de lo verdadero y de lo perfecto*, y María es en la creación la más hermosa semejanza de la Verdad y Perfección Divinas; por eso dicen de ella los Libros Santos: *Toda eres hermosa.* Además la Vírgen Santísima es la Madre del *Amor Hermoso.* La literatura es una consecuencia de la Ciencia y del Arte. El comercio y la industria deben someterse á los órdenes superiores de la vida social.

María Santísima, en su aparición, hizo del Tepeyacatl un magnífico Tabor, en el cual se transfiguró la nación azteca en la patria mexicana. En este Tabor sublime se efectuó la transfiguración de la Ciencia, del Arte, de la Sociedad; y ante el espectáculo de la transparencia de las piedras, de la hermosa nube, de los magníficos colores, y entre los conciertos de los ángeles; todo lo cual contempla y escucha absorto, en éxtasis sublime, el afortunado Juan Diego, escúchase la voz de María, que diciendo *Yo soy la Madre del verdadero Dios,* llama á mi Patria á la Religión, al culto, á la oración, á la grandeza. ¡Ah señores! ¡Qué grandiosa transfiguración! ¿Quereis estimar su valor? ¡Comparad el *teocalli* y la horrenda figura de Huitzilopochtli, con esta suntuosa Basílica y con el retrato celestial de nuestra Madre!.... ¡Ven, oh María; serás coronada de gloria, con la luz de la ciencia.... con los laureles del arte.... con las hermosas flores de la literatura.... serás coronada con todas las grandezas y las glorias patrias. *Veni de Libano.... coronaberis....*

——

¡Bendita seas, oh María; justo es que la nación te proclame Reina, y que tú ejerzas la soberanía en todo lo que pertenece á la Patria, pues por tu acción sobrenatural se ha realizado la civilización y la grandeza de México! ¡Oh Madre-Reina, que nunca seamos ingratos á tus grandes misericordias, porque si así fuere ¡ay! acaso llegará el día en que nuestros templos, nuestros altares y este mismo Palacio de tu amor, resonarán con voces extrañas y aun blasfemas! Y esta nación en la cual las vírgenes y los inocentes niños se ocupan en entretejerte coronas de flores, ¿se olvidará de Tí? ¿Y llegará la vez en que la Patria sea despreciada y profanadas las cenizas de nuestros mayores, y de que sea abandonado tu culto lleno de encantos, de poesía y de inefables ternuras? ¡Oh, no, Madre, primero serán convertidos en polvo nuestros corazones, que dejar de amarte, y enmudecerá nuestra palabra, antes que dejar de publicar tus alabanzas y tus glorias! ¡Oh, Reina; yo te ruego que mi Patria sea siempre grande, respetada y gloriosa, y que la santa Religión y tus amores la iluminen siempre!

¡Ven del Líbano del Plan Divino!

¡Ven del Líbano de la Perfección!

¡Ven del Líbano de tu acción social en México!

Serás coronada:

Con todas las glorias, con todas las grandezas, con todos los amores santos de la Patria!

El pueblo te aclama Reina, y por medio del Episcopado te presenta esa Corona, rica respecto de nosotros, pobrísima con relacion á Tí que eres coronada por las estrellas. Te presenta este Palacio y Tú, ¿es verdad, Madre? vas á reinar por el amor y vas á atraer hasta á los que no creen en Tí, hasta á los que no te aman, hasta á los que te odian, para hacer sentir en sus frentes, ardorosas por los vientos del mundo, y en sus mejillas surcadas por las lágrimas de grandes infortunios, las caricias de tu amor maternal, que son las embalsamadas brisas de las florestas del Cielo;.. Reina, oh Madre, en todo: leyes, ciencias, artes, corazones, hogares, sociedades!.... ¡Prostérnese México ante la Reina Sublime para glorificarla! ¡Santifique la Madre querida á todos sus hijos, para hacerlos eternamente felices con la plena contemplación de la Verdad, y posesión inamisible del divino amor!

III

Predicado por el Ilmo. Sr. D. Perfecto Amezquita, Obispo de Tabasco, el día 9 de Octubre.

Memoria mea in generationes sæculorum. Eccli. XXIV, v. 28.
De mí se hará memoria en las generaciones de los siglos.

MAS de catorce generaciones vinieron aquí á postrarse ante el altar de la Guadalupana: los altos funcionarios representantes de la grandeza real en los tiempos coloniales, antes de tomar posesión del gobierno de la Nueva España en el Palacio Virreinal, venían á rendir vasallaje á la Reina de Anáhuac y amante madre de los mexicanos. Los Pontífices sagrados, al inaugurar su sublime ministerio, deponiendo sus mitras ante ese augusto trono, ponían su báculo en las manos de María, consagrando sus vastísimas Diócesis á la Virgen del Tepeyac, Soberana del indiano suelo. El guerrero, antes de emprender la campaña, venía á pedir su bendición, y al entrar en la tremenda lucha invocaba su auxilio, pronunciando como grito de guerra su bendito nombre, y al volver sano y victorioso, presentaba los laureles de su triunfo ante el altar de la Augusta Señora. La patria en sus conflictos, la Nación en sus peligros, la Iglesia en sus días de prueba, la ciudad en las públicas calamidades convertían sus miradas de esperanza hacia este vencrando Santuario, desde donde, según la promesa hecha á Juan Diego, María se mostró siempre Madre amante, tierna y compasiva protectora de los mexicanos. ¿Qué lengua bastaría para narrar las maravillas que en la série de tres y medio siglos ha obrado María en favor de su Nación privilegiada? Empero, el recuerdo de sus incontables favores lo guardarán los siglos imperecedero; y la brillante y riquísima corona con que hoy se adorna la tilma del dichoso neófito, en la que el Altísimo retrató la hermosura de los cielos, será el monumento eterno de nuestro inmortal reconocimiento: *Memoria mea in generationes sæculorum.*

La solemnidad más espléndida que bajo el hermoso cielo de Anáhuac han contemplado los humanos ojos; esta fiesta que por la magnificencia de sus pompas religiosas no tiene semejante en los anales del pasado, señalará una gloriosa etapa de eterna remembranza, una de las más bellas páginas de los fastos del Nuevo Mundo; en la cadena de los siglos será un eslabón de oro, y en la triste historia de nuestras desgracias un paréntesis de dicha y alegría embriagadoras. ¡Ah! si nuestros padres se levantaran de sus tumbas, anegados de gozo, morirían de contento. Si la simpática y venerable figura del santo Arzobispo Zumárraga, que mandó edificar á sus expensas la primera ermita, se hallase presente en la Gran Basílica que hoy se consagra á la Virgen del Tepeyac, sentiría derretirse su corazón de ternura, al ver este portento de belleza, esta preciosa joya de arte, este suntuoso y augusto Santuario que se yergue imponente sobre el suelo bendito que consagró con sus plantas la Reina de los cielos; sobre esta tierra que aquel Pastor amable cultivó con tanto afan, regó con sus sudores y santificó con sus ejemplos. ¿Qué diría? Diría que esta obra grandiosa y monumental está demostrando á los siglos de incredulidad y apostasía, que, á fines del siglo XIX, aún vive la fe y se ostenta magnífica la piedad asáz generosa de los pueblos conquistados por aquel Apóstol del siglo diez y seis. Si hablara esa muda estátua que en actitud suplicante adora á la Guadalupana, henchido de regocijo el corazón y vertiendo lágrimas de indecible placer, prorrumpiría el inolvidable Pastor que ideó estas fiestas y esta Coronación, y sólo contempló de lejos tan faustos días, en estas sentidas expresiones:

«¡Gran premio á mis fatigas y afanosos desvelos, corona á los sacrificios de mi vida, pasada toda en luchas: las punzantes espinas y las amargas penas que acibararon mi existencia en tan largo y azaroso episcopado, me son, en este día de gloria, suficientemente recompensadas! Esta treintena de solemnísimas fiestas con que México, mi Patria tan querida, honra á su Soberana, inunda mi alma de gozo celestial. Ciérrense ya mis ojos y mi espíritu vuele al Templo de la Gloria, á la celeste Sión, mansión de paz y bienandannza..»

Y vosotros, señores, ¿qué decís? ¡Ah! ya os miro enmudecer, ahogando el llanto y queriendo explicar vuestro silencio con las sentidas frases de un devoto: *nec silere devotio patitur, nec dignum aliquid concipere cogitatio:* ni la devoción nos permite callar ni el pensamiento alcanza á formar conceptos dignos que expresen las gratas emociones que embargan nuestro espíritu en estos dichosísimos momentos. Y ¿qué podrá deciros en su arrobamiento de entusiasmo, en medio de la más clásica de las fiestas, la más célebre y magnífica de las solemnidades, el último de los Obispos, deslumbrado con el brillo de esta gran Basílica y sobrecogido de pasmo ante tanta grandeza, cuando la compara con la humilde ermita que le sirve de Catedral allá en Tabasco? ¿Qué irá á decir en medio de este gran concurso de oradores ilustres, ante este tan respetable congreso de académicos y literatos consumados, en la asamblea de un pueblo de ilustrados y fervientísimos devotos, un predicador de pueblo, un catequista de aldea? ¡Ah! señores, perdonad al Metropolitano de Antequera su error, hijo quizá de su modestia y de su buen corazón, cuando escogió en vez de las eminencias del púlpito con que pudo contar su extensa é ilustrada Metrópoli, al humilde pastorcillo que, en los breñosos bosques de Tabasco, apacienta una pequeñísima porción de la cristiana grey, embeleso de su alma y dulce ensueño de sus esperanzas.

¿Qué os diré? Quisiera deciros lo que, lleno de fervor, decía á los mexicanos el digno sucesor del inmortal Zumárraga, el Ilmo. Sr. Montúfar, en aquel sermón que tantas lágrimas hizo verter á su auditorio, á los sinceros devotos cuyos corazones, como el suyo, estaban dulcemente enamorados de la Imagen celestial que estamos venerando. *Beati oculi qui vident quæ vos videtis!* (1) Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis; muchas almas pías, generosos cooperadores, ilustres Prelados, beneméritos Pastores, hubieran querido ver este día y no lo vieron. Pero mi espíritu se pierde en ese mar de elogios que discretas lenguas é inflamados corazones han dicho y pronunciarán en honra de la Guadalupana en este mes de elocuentes panegíricos. Como Apóstol que propaga la fe, y hablando á nombre de una Provincia que en el primer Concilio de Antequera ha proclamado á la Santísima Virgen de Guadalupe Madre é insigne protectora de la Iglesia Mexicana, concretaré mi discurso á este solo pensamiento: México debe á su Insigne Patrona el dón de la fe y la conservación de tan precioso tesoro; y en la Coronación de su sagrada Imagen, inmortalizará ante las generacio-

1 Luc. X, 23

nes venideras su inmenso reconocimiento: *Memoria mea in generationes sæculorum.*

¡Salve, estrella polar que, levantándote en la región septentrional de nuestro cielo azul, guiaste á Colón, el inmortal marino, al surcar las olas del Atlántico hasta mostrarle un nuevo mundo, florido Edén de amenos valles y frondosos bosques, Canaan bendita, cuyos ríos son de oro y sus mares de perlas! ¡Salve, Santa María, que has conducido al puerto de Guanahni al Genovés intrépido en la alborada del 12 de Octubre de 1492! ¡Salve, Lucero matinal, que al rayar la aurora del 12 de Diciembre de 1531; apareces radiante de hermosura sobre la cima del Tepeyac al neófito feliz que madrugó á buscarte, y te encontró. Voy á alabarte: no permitas que mis labios empañen tus glorias ú ofusquen sus fulgores. Pide al Espíritu de verdad guíe mis palabras para que ensalcen dignamente tus bondades.

Ave María.

Si el tamaño de los beneficios debe medir el reconocimiento, á un beneficio inmenso corresponde una gratitud sin límites. La fe es un dón tan grande como el bien que por ella se alcanza; y por la fe se alcanza á Dios. Ella es el fundamento de la dulce esperanza que en el seno llevamos de poseer el Bien Supremo: *Sperandarum substantia rerum:* (2) tener fe es tener el medio indispensable para ver á Dios en Sí mismo, amarle y gozarle eternamente: *Hæc est vita aeterna; ut cognoscant te solum Deum verum, et quem misisti, Jesum Cristum.* (3)

Es la fe una luz celestial que alumbra la humana inteligencia, ensanchando su horizonte visual hasta las regiones del infinito: Aquel que lo ve todo hace ver á nuestro entendimiento cuanto en él cabe. Es como el telescopio del espíritu que levanta el alma sobre sí misma, es decir, sobre las fuerzas de su razón y la eleva sobre los cielos de los cielos al orden sobrenatural, donde contempla al Creador del universo, adora su divina esencia, admira sus infinitas perfecciones, se abisma en la profundidad de los misterios; sabe su origen, conoce su destino, ve con infalible certeza los principios eternos de la justicia, las leyes invariables del orden, la moral incorruptible, la sólida virtud, la sublime perfección. ¿Qué es lo que no verá, dice San Agustín, el que ve al que ve todas las cosas? *Quid est quod non videt, qui videntem omnia videt?* En los esplendores de tu luz hemos de ver la luz, cantaba el Profeta: (4) *in lumine tuo videbimus lumen.* Los que afirman que se hace injuria á la razón, alegando la necesidad de la luz sobrenatural, buscando las enseñanzas de la fe, sostienen la paradoja de que las lentes que facilitan la visión y extienden su horizonte, hacen agravio al cristalino del aparato óptico.

Viajero de la eternidad, el hombre que peregrina por el mundo en busca de su patria, cual israelita por el desierto en pos de la tierra prometida, tiene necesidad de un guía que le muestre la senda, dé una luz que alumbre sus pasos por el áspero camino que atraviesa, dé una sombra protectora que temple los ardores del sol abrasador durante el día, dé un faro que le demuestre los peligros en la obscuridad de la noche. Todo esto es la fe para los pueblos á quienes alumbra, todo esto ha sido para México. Durante la larga noche de su infidelidad, estos pueblos caminaban sin brújula en el mar de la vida, sin luz en la obscura noche de sus errores, sin piloto en la borrasca de sus pasiones; andaban al azar, envueltos en las sombras de la muerte.

El Dios que en otro tiempo, después de sacar á su pueblo de dura servidumbre, le conducía bajo la sombra protectora de sus alas, como el águila conduce á sus polluelos: *Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, et super eos volitans, expandit alas suas, et assumpsit eum, atque portavit in humeris suis;* (5) el Dios que abrió el mar Rojo para darle paso, sació su hambre con el maná del cielo, y apagó su sed con el agua que hizo brotar de la roca de Horeb, y le puso en posesión de una tierra bendita que manaba leche y miel; más tarde, irritada su paciencia, provocada su ira, juró en su indignación no darle parte en su eternal reposo: *Quibus juravi in ira mea, si introibunt in requiem meam.* (6) Cuando enviado de su Padre estuvo en medio de los suyos, y los suyos no le conocieron; Profeta desoído anunció á Jerusalén su abandono, su próximo exterminio, su irreparable ruina, pronunciando esta terrible sentencia: «Se os quitará á vosotros el reino de Dios y será llevado á otras naciones que, por su fiel correspondencia, le hagan fructificar.» *Auferetur a vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus.* (7)

Cumplióla así el Dios de las venganzas: la ciega gentilidad abrió sus ojos á la luz de la verdad, y el pueblo que se hallaba sentado en las tinieblas vió la gran luz: *Populus qui sedebat in tenebris vidit lucem magnam.* (8) No de otro modo, cuando las naciones del viejo continente le desconocían y presas de un vértigo fatal, pronunciaban en su orgullo el insolente *non serviam* del ángel caído, Jeováh tronó en su indignación, y mostrando aquende los mares al inmortal Colón un nuevo mundo, «Yo voy, dice, á formarme un pueblo nuevo: enviaré á esas lejanas tierras mis Apóstoles, la luz del Evangelio irá á alumbrarles, la buena nueva será anunciada á los mexicanos; ellos vendrán al conocimiento de la verdad; abrazarán la fe, verán á Dios, adorarán su Cristo, serán mi pueblo fiel, mi nación privilegiada, y en medio de este pueblo de escogidos, diré á mi Madre venga á morar, radique allí su trono: *in electis meis mitte radices* (9)

Así es como por medio de María la Providencia conquistó estas regiones al cristianismo, y conserva en nuestra México querida esa fe divina á pesar de los esfuerzos de la impiedad para destruirla.

Y no penseis que injurio á Dios ni ofendo á Jesucristo, cuando me atrevo á asegurar que por María vinimos al conocimiento del verdadero Dios, se nos llamó á la fe. Cristo, es verdad, nos asegura que nadie viene á El si el Padre que le envió no le atrae: *nemo venit ad me, nisi Pater, qui misit me, traxerit eum.* (10) Y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel á quien al Hijo plazca revelarlo: *Nemo novit Patrem nisi filius et cui voluerit Filius revelare.* (11) La vocación á la fe es, pues, obra de Dios: ella es un dón gratuito que no tiene más principio que la eterna elección Empero, nadie viene al Padre sino por Mí, nos dice El mismo, porque Yo soy el camino, la verdad y la vida. El Padre Eterno, invisible en su esencia, se hace visible en su Imagen consubstancial, que, siendo el esplendor de su gloria y la figura de su substancia, su Verbo Eterno, se revela al mundo por la generación temporal en el seno de la Virgen: Ella es, pues, la que derrama la luz eterna, difunde la claridad celestial: *Lumen æternum mundo effudit Jesum Christum Dominum nostrum.*

Ni hay que extrañar que atribuyamos á María las obras de Dios, cuando El mismo se las atribuye: al enjugar las lágrimas de los primeros delincuentes con la esperanza del perdón, mediante la justa expiación de la culpa por el Reparador, al anunciar á Adán y á su infeliz consorte el gran misterio de piedad, la misericordiosa Redención, la pesonificó en una mujer: de hoy más, decía apostrofando á Satanás, eterna enemistad habrá de reinar entre tí y la mujer, entre tu raza y su descendencia; empero ella quebrantará tu cabeza, sin que tu impotente saña deje jamás de poner asechanzas á su calcañar; y era la mujer por excelencia, la segunda Eva, *Mater viventium*, María, que había de dar á luz al Redentor, el cual borraría los pecados del mundo, como canta la Iglesia, *María genuit nobis Salvatorem, quem Joannes videns, exclamavit, dicens: ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.*

Mas no sólo en el sentido rigurosamente teológico en que acabo de exponéroslo María trajo la fe á México: como causa segunda, ella fué el medio, fué el vehículo, si me es lícito expresarme así.

Fuerte armado llamó Jesucristo al poder infernal que guarda vigilante la plaza que ha tomado: y por la torpe idolatría, nuestros padres adoraban al demonio; rendían culto á Satanás. El espíritu infernal extendía sus dominios desde el estrecho de Behering hasta el cabo de Hornos: cuando el más fuerte, el poder soberano,

---

2 Hebr. XI. 1.
3 Joan. XVII. 3.
4 Ps. XXXV, 10.
5 Deut. 22. 11.
6 Ps. XCIV, 11.
7 Matt. XXI. 41, 3.
8 Matt. IV, 16.
9 Ecli. XXIV, 13.
10 Joan. VI, 44
11 Matt XI, 27.

vino á desalojarlo, se estremeció el Infierno del uno al otro extremo, sus huestes lucharon denuedo: la superstición, el fanatismo, la idolatría, este culto abominable por sus detestables prácticas y sus sangrientos sacrificios, era para los hijos de este suelo tradición veneranda, superstición arraigada en las costumbres de cien y cien generaciones; para extirparlas se necesitaba todo el celo cristiano de un Capitán como Cortés, moderado por la prudencia de un Fray Bartolomé de Olmedo; la caridad y abnegación de aquellos dignísimos apóstoles que, humildes, pobres, llenos de mansedumbre y de dulzura, hacían contraste con la impetuosidad del guerrero codicioso, su sed de oro y su ambición de mando, que más de una vez, le inspiraron desatentados é injustos y aun bárbaros recursos de llegar á sus terrenos fines.

¿Qué medios más adecuados para suavizar el carácter y moderar las costumbres de los mexicanos, que el ejemplo de los misioneros, los cuales podían decir como San Pablo: no hemos codiciado ni el oro ni la plata de alguno de vosotros, como bien lo sabeis: *Argentum et aurum aut vestem nullius concupivi, sicut ipsi scitis;* (12) para el frugal sustento que nuestros ayunos nos permiten, y el áspero sayal que cubre nuestros enjutos miembros, no os hemos de empobrecer: hemos venido á buscar vuestras almas, no vuestras riquezas, *non enim quæro quæ vestra sunt, sed vos:* el Dios que os anunciamos murió por darnos vida; y nosotros, á su ejemplo y por su amor y el vuestro, con gusto nos fatigaremos, gastaremos nuestras fuerzas y aun nos consumiremos por salvar vuestras almas de la muerte eterna: *libentissime impendam, et superimpendar ipse pro animabus vestris?* (13) Empero, estos milagros de abnegación, estos ejemplos de desprendimiento, este espíritu de sacrificio no habían podido aún rendir los ánimos tenaces de los infieles, sino en escaso número. Todavía hasta Junio de 1531 los cuarenta y un misioneros que evangelizaban estas tierras no habían bautizado más que un millón de indios, en su mayor parte niños.

Como al aparecer la aurora sobre el horizonte, las fieras, dispersas por los bosques en la obscuridad de la noche, abandonan los campos y vuelven á esconderse en sus guaridas; así al aparecer sobre la cima del Tepeyacatl, el 12 de Diciembre de 1531, la apacible aurora, que venía á iluminar este vasto continente, radiante de hermosura, como el arco que reluce entre las brumas de la Gloria y como la flor del rosal en una mañana de alegre primavera, la bella, la encantadora María de Guadalupe pone en fuga al Demonio, disipa las tinieblas del error y difunde con asombrosa rapidez la luz divina de la fe por todo este vastísimo horizonte; «pero en 1531 aconteció un hecho, dice el historiador americano Bancroft, que mucho contribuyó á la extirpación de la idolatría, y fué la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe.»

El celo de los disidentes no debía alarmarse al oirnos hablar de una aparición: el Antiguo Testamento habla de apariciones, las refiere el Nuevo; y el libro profético del Apocalpisis relata una visión muy semejante á la que en sus tradiciones guarda México: *Signum magnum apparuit in cœlo: mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim:* (14) Un gran prodigio apareció en el cielo; una mujer vestida del sol, con la luna á sus pies, teniendo en su cabeza una corona de doce estrellas. ¿Por qué si Juan, el discípulo amado, vió en espíritu, allá en su retiro de Patmos aquel gran prodigio que revela la lucha entre la mujer y la serpiente y el triunfo de aquella sobre el dragón (visión que San Agustín aplica á María) hemos de tener dificultad en admitir que Juan Diego, hijo mimado de María y fervientísimo devoto suyo, la haya visto y conversado con ella sobre las rocas del Tepeyac? ¡Qué! el Dios que en el espejo de la naturaleza retrata sus infinitas perfecciones, y refleja por todas partes, en los séres creados, destellos de su divina esencia, rasgos de su belleza, encantos de su hermosura, ¿no podrá con milagrosas flores pintar sobre una tilma una imagen acabada de la más hermosa entre las hijas de Sión, graciosa y apacible como la Luna, brillante como el Sol, cándida como la paloma, fragante como el nardo de suavísimo olor? ¿No podrá dibujar en tosco *ayate* un trasunto de la hermosura de los cielos, de aquella criatura privilegiada, obra del Omnipotente, en quien el Espíritu Santo se recrea llamándola toda hermosa y sin mancilla? ¿Nuestros mejores artistas harían ventaja á Dios?

¿Se atreverán los librepensadores, los espíritus fuertes, que hoy andan por allí sensibilizando los espíritus, viendo el rostro y oyendo la voz de los difuntos, á negar que una Mujer Santísima que desapareció de entre los mortales, y, según las cristianas tradiciones, fué trasladada á la región de los vivientes en cuerpo y alma, hable y converse con el venturoso neófito, á quien revela sus designios y quiere hacer instrumento de sus voluntades, mensajero de sus deseos, depositario de sus promesas y objeto de su cariño y ternura maternal? ¿Y qué palabras ha dicho la Santísima Virgen al dichoso Juan Diego? Las mismas que Jesús dijo al discípulo amado, confirmando las que antes había dicho á su Madre: *Ecce mater tua.* Y si ellas son una verdad en el Evangelio, ¿por qué no lo han de ser en los labios de María? «Hijo mío, Juan Diego, á quien yo amo como tiernecito y pequeñuelo.» Y ¿cómo no amar á Juan Diego y en él á todos los mexicanos, María, cuando esta recomendación recibió de los labios de Jesús moribundo, en el Calvario? *Mulier, ecce filius tuus?* ¿Puede acaso una Madre olvidar al tiernecito hijo de sus entrañas, de modo que no se compadezca de él al oir sus vagidos? Pues si tal madre desnaturalizada se encontrara, dice María, yo nunca me olvidaré de tí. *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ita ut non misereatur filio uteri sui; et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui.* (15) Infante en la fe el Neófito feliz, párvulo en Cristo el venturoso indio, escuchó estas palabras de ternura, estas frases de cariño, como los mimos de una amante Madre que estrecha en sus brazos al recien nacido y lo besa, souriente de gozo y desfalleciendo de amor....

¡México afortunada! Tú eres ese hijo mimado de María: allende los mares escuchó tus lloros, movióse á compasión de tu desgracia y vino á verte y se quedó contigo.... Desde entonces la luz acrece en el bello horizonte de tu azulado cielo, la esperanza levanta tu abatida frente; la caridad se dilata para hacer de tí un pueblo de hermanos. ¡Ah! qué bien se ve, que por designio providencial, María vino en la persona de Colón; ella venció en la de Cortés y conquistó para el cielo esta región bendita por los afanes de Zumárraga y de los demás apóstoles que forman la estrellada corona de la Guadalupana.

Ya me parece ver al venerable anciano que á pié y descalzo, con humilde cayado, practicaba su pastoral visita por las asperezas de nuestras montañas, y bajo los ardores de un sol tropical, en el memorable día 12 de Diciembre de 1531, deshecho en llanto como Simeón el justo, tomar en sus trémulas manos y besar con profundo respeto esa prenda del cielo, esa sagrada imagen trasunto de la gloria con que ha querido el Señor premiar sus heróicas virtudes, sus fatigas, sus sudores y apostólicos desvelos: ya me parece oírlo exclamar en extático arrobamiento: «Vieron ya mis ojos la salud de este pueblo tan querido; mi faz rugosa saludó la Aurora del claro día de Redención que hoy brilla para la indiana gente; la conquista para la fe y la civilización de esta Nación privilegiada serán un hecho: la gran Tenoxtitlán será cristiana; México abandonará sus ídolos, dejará sus bárbaras costumbres y rendirá culto al verdadero Dios.»

Díjolo, y, doblando las rodillas, besó la tilma, murmurando en secreto estas palabras: «Ya mis inditos tienen Madre, y Madre cariñosa que los amamante á sus pechos virginales, los eduque en su regazo, formando sus costumbres sencillas é inocentes, los cuide y los defienda, los conserve en la fe y los conduzca al cielo. ¡Juan, hijo querido, ve y dí á tus hermanos lo que el amabilísimo Jesús dijo en la cruz allá en el Gólgota: *Ecce Mater tua* y lo que con dulcísimas palabras acaba de repetirte su Bendita Madre en el Tepeyac: *Ego ero vobis in matrem; et vos eritis mihi in filios et filias:* De hoy más, yo seré vuestra Madre y vosotros mis hijos y mis hijas.»

Y volviéndose á María, representada en su sagrada imagen, continuaría diciendo: «¡Soberana del cielo y de la tierra, ¿qué habitación será digna de tu excelsa grandeza? ¿sobre qué altar colocará tu imagen divina el corazón agradecido de tu siervo, mientras se

12 Act. XX, 33.
13 II Cor. XII, 14, 15.
14 Apoc. XII 1.
15 Isaías, XLIX, 15.

fabrica el templo que me has mandado edificar? Elige, dignísima Señora, ó el devoto oratorio de la casa que me sirve de morada ó el trono de la Iglesia Catedral.» Ya elegí, dice María por boca de su mensajero, el Tepeyac. Y yo he escogido y santificado este lugar para que él lleve mi nombre: *elegi et sanctificavi locum istum, ut sit ibi nomen meum:* (16) desde él tendré abiertos mis ojos para velar sobre los destinos de mi pueblo, sobre la suerte de mi nación querida; pronto estará allí mi corazón, siempre dispuesto para escuchar los votos de los mexicanos. *Et permaneant oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.* (17) Ni un momento más de tardanza; la devoción del virtuosísimo Prelado da principio á la fábrica de una pequeña ermita ¡obra de quince días!

Y no extrañeis que la Madre de Dios prefiera esta colina y en ella mande zanjar los cimientos del Santuario que habite: sobre los montes santos estaba fundada la ciudad de Dios allá en Salem, *fundamenta ejus in montibus sanctis;* (18) y por cierto, que el Señor amaba las puertas de Sión más que los tabernáculos de la familia de Jacob: *diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Jacob.* (19) Desde esa humilde ermita, tan parecida al Belemítico albergue, el sol que viste á María, Cristo Jesús, difundirá los rayos de su luz hasta los confines de la América feliz. No prende con tanta violencia el fuego de una centella en un cañaveral, como rápida se extiende la fe en México, después de la aparición Guadalupana.

Mas para que no penséis que finjo, con el fin de deleitar vuestros oídos y lisonjear el patriótico entusiasmo, oigamos á un historiador. Dice refiriéndose al Ilmo. Zumárraga: (20)

«Premió el cielo sus apostólicos afanes y visita de su Diócesis, que solía hacer á pié, apareciéndosele la portentosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en 12 de Diciembre de 1531, favor que abrasó su corazón en incendios de ternura y explicó en obsequios reverentes á tan Sagrada Reina, dando principio á sus expensas, á la fábrica de su primera ermita, para desahogar en ella su pecho y la de sus agradecidos súbditos en incesantes cultos.»

En realidad, el fuerte armado luchó durante los diez primeros años de la Conquista; de suerte que en este primer período apenas, como hemos dicho, un millón de indios habían recibido el bautismo, y en su mayor parte niños; pero al aparecer sobre el Tepeyac el gran prodigio y contemplar los mexicanos la Imagen celestial, como íris de paz y signo de alianza entre el Dios de Noé y el suelo indiano, este pueblo de carácter dulce, de índole humilde y corazón de cera, ríndese en masa al yugo de la fe cristiana, y dilatado su corazón por el suave influjo de la gracia, ansioso corre como el ciervo sediento, á la fuente de las aguas, al baño de su regeneración por el bautismo. El brazo del Apóstol caía rendido, dice el P. Mendieta: un solo Sacerdote bautizaba al día cuatro, cinco y hasta seis mil adultos y niños; en cinco días el P. Motolinia y otro religioso han bautizado más de 14,000 indios; Gante, el ilustre Gante Fr. Pedro, más ilustre por su devoción á la Santísima Virgen María de Guadalupe que por la nobleza de su cuna, bautizó, él solo por su mano, más de un millón de indios, de modo que si ántes de la aparición Guadalupana se contaban por diez años un millón de conversos, después era un millón por año; pues como asegura el P. Motolinia, sólo los franciscanos en ocho años bautizaron ocho millones desde la fecha memorable de 1531.

Así es como el vigoroso pié de la Virgen aparecida en la colina Santa, humilló la cerviz de la serpiente y triunfó del infierno en la feliz Anáhuac.

Pero ¿y qué bienes ha traído la fe á la nación indiana? Señores, todos: *venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa,* (21) con ella todos los bienes nos vinieron, como decía Salomón de la Sabiduría. Los grandes principios que para el orden social encierra en sí la civilización cristiana: Redimirnos de la miserable servidumbre, de los más torpes errores, de las más viles pasiones, del poder del demonio. Darnos la libertad: *In libertatem vocati estis;* (22) y la libertad más gloriosa, la libertad de los hijos de Dios: *A servitute in libertatem gloriæ filiorum Dei;* (23) con esta libertad nos ha hecho libres nuestro libertador, Cristo Jesús, *qua libertate Christus nos liberavit.* (24) La Santa igualdad: El mexicano, que ayer miraba en los Iberos á los hijos del Sol, séres divinos, de poder irresistible, de pujanza sobrenatural, hoy sabe que el español y el indio tienen en Dios un origen divino y un fin sobrenatural; que ambas razas tienen á Dios por Padre, á Cristo por Redentor, y á María por Madre: que los hijos de Albión y los de Iberia, los habitantes de la Tartaria y los de Anáhuac tienen igual origen, idéntico destino: que los de rubia faz, ojos azules y dorado cabello, esperan la misma suerte que los de cobrizo aspecto, ojos negros, pelo lacio, y rostro lampiño. Para el cristianismo no hay distinción de razas ni desigualdad de condiciones: *Non est judæus neque Græcus; non est servus neque liber,* sino que todos forman una nación en Cristo, *omnes enim vos, unum estis in Christo Jesu.* (25) Fraternidad: Todos vosotros sois hermanos: *Omnes autem vos fratres estis.* (26) Todos formáis una nación santa, un sacerdocio real, un pueblo de adquisición; y en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amais mútuamente: *in hoc cognoscent omnes quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem:* (27) Y este amor nuestro es un amor de fraternidad como explica San Pablo: *charitate fraternitatis invicem diligentes.* (28)

Los reyes de las naciones las dominan y los que en ellas ejercen el poder se llaman beneméritos; entre nosotros no ha de ser así; sino que quien quiera ser mayor hágase como el menor, y el que preside como el que sirve: *sed qui major est in vobis, fiat sicut minor; et qui præcessor est, sicut ministrator.* (29)

El cristianismo por su esencia extingue los odios, mata las enemistades, establece la caridad, funda la paz y la paz de Dios que excede á todo bien sensible, preciosa herencia que nos legó Cristo, Príncipe de la paz: *pacificans per sanguinem crucis ejus,* despues de haberla conquistado con su sacrificio: paz verdadera que no se parece á la paz que da el mundo. Paz que hizo de México una Nación de hermanos.

Mas no penseis que sólo en orden á principios la fe trajo á México inmensos bienes.

No más monstruosas divinidades, ni sacrificios sangrientos de víctimas humanas. Los mexicanos adorarán en espíritu y verdad al Dios que es espíritu puro, infinitamente perfecto, criador y conservador del universo: *Spiritus est Deus; et eos qui adorant eum, in spiritu et veritate oportet adorare.* (30) Este Dios espíritu no come carne de toros, ni de cabritos, ni se alimenta con las entrañas de séres humanos. El quiere que el hombre le ofrezca el corazón por el sacrificio de su voluntad y de sus pasiones, sujetándolas á la ley y al orden para el bien procomunal y que venga á ser una hostia viva, santa, que plazca á Dios, una ofrenda razonable: *Hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum.* (31) El templo cristiano sucedió al teocali: á los horrendos sacrificios humanos la hostia pacífica, la inmolación del yo, el obsequio de la razón. Mas no sólo esto; al lado del templo se fundó la escuela, y junto á ésta se plantcó el taller; la fe trajo el arado, la hoz y la segur: oíd con atención el profético anuncio de Isaías, que con tanta propiedad aplicó á México el Dr. Uribe en su panegírico de la Guadalupana: *Et erit in novissimis diebus, præparatus mons domus Domini in vertice montium....et dicent: venite ad domum Dei, et docebit nos vias suas....* Casi no hay cláusula en todo este pasaje de Isaías, literal profecía de la conversión de los gentiles, en que no se halle delineada nuestra América: vése allí una Nación belicosa convirtiendo sus instrumentos de guerra en arados y en hoces para el cultivo de los campos, puntual trabajo y ocupación ordinaria de los indios, antes feroces é implacables guerreros, y hoy pacíficos campesinos y afanosos agrícolas: *Conflabunt gladios suos in vomeres, et lanceas in falces.* (32) Una tierra

16 2 Paralip. VII, 16.
17 Ibid.
18 Ps. LXXXVI, 1.
19 Ibid. 2.
20 Série de los Ilmos. Señores Arzobispos, año 1769.
21 Sap. VII, 11.
22 Galat. V, 13.
23 Rom. VIII, 21.
24 Galat. IV, 31.
25 Galat. III, 28.
26 Mat. XXIII, 8.
27 Joan. XIII, 35.
28 Rom. XII, 10.
29 Luc. XXII, 26.
30 Jon. IV. s4.
31 Rom. XII, 1.
32 Isaí. II, 2, 3, 4.

dilatada en su extensión, abundante en codiciados metales de oro y plata, rica por sus inagotables tesoros, aunque por otra parte supersticiosa por el culto que rinde á monstruosas deidades, llena de ídolos. *Repleta est terra idolis, repleta est argento et auro, et non est finis tesaurorum.* (33)

Y no es esto todo lo que la fe prepara en sus conquistas. En el corazón de esta privilegiada raza la fe se arraiga, la piedad anida, la Religión se encarna; y como ha dicho Tertuliano que el corazón del hombre es naturalmente cristiano, podemos decir nosotros que el corazón del mexicano es eminentemente religioso; y esta noble cualidad ¡cuántas trae consigo! Los mexicanos son dulces hasta en su idioma, tiernos, caritativos, obsequiosos y de precoz ingenio; ¡oh! cuán bello es el espectáculo que ofrece esta Nación regenerada por la fe de Cristo: cuál se levantan como por encanto suntuosos templos, magníficos Santuarios, obras de arte, monumentos de grandeza, testigos oculares de la fe, piedad y generosa liberalidad de nuestros mayores: ¡cuántos Ateneos para estudiar las ciencias! Aquí se abre un asilo para huérfanos, allí un hospicio para pobres; más allá un hospital para los enfermos, acá un manicomio para dementes; por allí la cuna para infantes expósitos; más lejos un lazareto para los leprosos: San Pablo, San Andrés, San Juan de Dios, San Hipólito y el hospital del Divino Salvador, San Lázaro, estáis allí aún con vuestros recuerdos y vuestros borrados nombres para testificar á las generaciones que la fe os fundó. San Gregorio, San Ildefonso, San Juan de Letrán, Colegio de Abogados, el Seminario, la Universidad, inmortales viviréis en la historia para demostrar á los siglos venideros que las conquistas de la fe son las de las letras y el saber, y sus apóstoles, la luz del mundo, el fuego sagrado de la caridad, antorcha de la civilización y la palanca más poderosa del progreso real en sus diversas faces. Y nada hemos dicho de los conventos, asilos de la virtud, vergeles de inocencia, cunas de sabios, escuelas de doctores.... Nada de los planteles en que las vírgenes cristianas, con el ascendiente de su virtud, la luz de sus ingenios y demás bellas dotes, formaron en sus escuelas ese tipo tan simpático de la mujer mexicana.

Pero, Señores, basta: preciso es terminar. Y ¿cómo no decir una palabra acerca de la prodigiosa trasformacion que se ha obrado en la sociedad, en la familia y en el individuo bajo el influjo de la fe? Dos naciones separadas por las aguas de un vasto y dilatado océano y más que todo, por sus creencias, sus costumbres, sus orígenes é idiomas, se unieron con vínculos sagrados tan estrechos, que se funden y amalgaman, formando una sola; México es nueva España. Y en esa sociedad mixta de elementos tan heterogéneos, ¡qué respeto á la autoridad! ¡qué amor á la verdad y á la justicia! ¡qué respeto á los padres! ¡qué consideraciones y cuánto amor al sacerdote del hogar que es la madre cristiana! ¡qué afecto tan puro y respetuoso entre los consortes! ¡qué unión y concordia entre los hermanos! ¡qué amistad tan sincera entre las familias! ¡qué delicadeza de conciencia en el hombre privado! ¡qué honradez é integridad en el funcionario público!

Y ¿quién ha obrado un cambio tan feliz? ¿quién ha hecho de la mujer cristiana en México el tipo acabado de la hija, la esposa y la madre? ¿quién la dotó de una sensibilidad tan tierna, de una delicadeza de sentimientos tan fina, de una abnegación tan grande y de una virtud tan acrisolada? La fe, la religión que debemos á la Guadalupana, dón precioso que Ella conserva en su Nación predilecta por espacio de cerca de cuatro siglos, y al través de las revoluciones que han agitado nuestro suelo. Ha cumplido su palabra, se ha mostrado Madre de los mexicanos; siempre enjugó su llanto, escuchó sus clamores, hizo cesar las pestes, alejó las inundaciones y amparó á sus hijos muy amados en todas sus tribulaciones.....

El prodigio de Patmos se ha operado; el gran signo del Tepeyac está viviente; el Dragón estaba en acecho del hijo que había de nacer para devorarlo; ese hijo nació y venció al Dragón y lo precipitó al abismo.

La fe de México ha sido combatida; pero, en los designios de Dios, para triunfar: como los árboles robustos que azota el vendabal echan raíces más profundas y se afirman en el suelo; la revolución de ideas no ha hecho en México más que arraigar las creencias: nuestra fe vive, y es hoy más firme cuanto más ilustrada, más vigorosa cuanto más impugnada, y más valiente cuanto más perseguida. No se esconde; se ostenta y lucha, siempre venciendo. Esta tesis, señores, no necesita pruebas: su verdad se está mirando; esta religiosa solemnidad de la Coronación, con las circunstancias que la rodean, pone de manifiesto nuestro aserto.

México agradecida, casi no tiene una ciudad en donde no se encuentre un santuario dedicado á la Guadalupana, una iglesia que no tenga un altar suyo, un hogar en que no se la venere, un corazón en que no tenga un trono. La Nación la juró por Patrona; la Patria cuenta el prodigio de su aparición como uno de los timbres más gloriosos de su historia, y la Iglesia, por su digno representante, el Pontífice Augusto León XIII, le ha decretado una corona Con su autorización y por los votos del Episcopado, del Sacerdocio y del Pueblo que la proclaman de un modo especial su Reina y Soberana, el dignísimo Metropolitano, sucesor del inmortal Arzobispo Zumárraga, va á colocar sobre sus sienes sagradas la corona de oro.

Corona formarán también en torno de ese augusto trono, más de cuarenta ancianos, Pontífices Augustos, Apóstoles del Nuevo Mundo, hijos todos de María, que de muy lejos y de la vecina República vinieron á rendirle solemne vasallaje. Entre ellos viene el Metropolitano de Antequera, quien no se desdeñó de asociar entre su comitiva al último de sus sufragáneos.

Virgen de Guadalupe, Oaxaca está á tus plantas, reconociendo tu soberano dominio sobre la Nación entera. Aquel valle ameno de clima tan benigno y de apacible cielo, vergel florido sembrado de templos pintorescos, que por su riqueza y magnificencia deslumbran al viajero: Oaxaca con su árbol del Tule y sus ruinas de Mitla, con sus religiosísimos moradores, tan afables, tan cariñosos y tan tiernos, que á primera vista roban el corazón; aquella sociedad tan juiciosa, tan discreta y respetuosa para con su Prelado dignísimo. El Seminario que tu sombra protectora cobija en el Santuario á donde se acogió; esa escuela eclesiástica que forma las más bellas esperanzas de un nuevo apostolado, digno sucesor del que fundó la fe en el Valle de Cortés, la insigne Orden de Predicadores. Señora, ante tu trono postrado está de hinojos ese Pastor amable que con su corazón virginal te amaba desde niño, que cuando joven, lejos de la Patria, en extranjeras playas, suspiraba por tí, y ya Prelado, asistía devoto á tus solemnidades en unión de una Colonia de expatriados ilustres: bendícelo amorosa.

El Presidente de la primera asamblea provincial de Oaxaca, del Concilio de Antequera, que te proclamó Madre de la Iglesia mexicana y su insigne Protectora, haciendo resonar las aulas conciliares con el acento dulcísimo de tu bendito nombre. Acógelo benigna.

El restaurador de la disciplina eclesiástica en Oaxaca, por medio de ese Concilio que dictó las leyes que han de normar la conducta sabia y prudente de la Iglesia en los difíciles tiempos que atravesamos: ilumínalo, aconséjalo, guíalo.

Oaxaca te rinde vasallaje: mírala aquí postrada: digna es de tus miradas propicias, que si bien de su seno salieron hombres prominentes de esa revolución que ha cambiado las bases del orden social establecido en la República, también dió á luz y educó en su seno al ilustre Patricio que con tanto acierto rige hoy los destinos del País, que ha zanjado los cimientos de la paz, guiando la Nave del Estado por la ruta segura del orden á su prosperidad y engrandecimiento; que ha convertido las espadas en arados y las lanzas en hoces para explotar las inmensas riquezas que en su fecundo seno encierra el suelo patrio.

Al lado de la representación de la Archidiócesis Metropolitana de Antequera viene también (no la pierdas de vista, Madre amada,) la pequeña y humilde Diócesis de Tabasco que á tí se ha consagrado, se acogió á tu amparo y te tiene por Patrona. La representa un grupo de obreros evangélicos que en aquella tórrida región gastan sus fuerzas. Mírales, Madre, curtido el rostro por los ardores de aquel clima abrasador, pálidos y debilitados por las fatigas.... confórtalos, aliéntalos, bendícelos, para que no se rindan al cansancio y pierdan su corona. Allí está también un corto número de ovejas que aquí pastan: *¡Spem gregis ah!* que son ¡ay! la esperanza del rebaño tabasqueño.

33 Isaí, II. 7.

Recíbenos benigna, gustosa acepta nuestros homenajes, nuestras ofrendas, nuestros corazones. Bendice al Prelado que te invoca, al pueblo que te aclama; protege á los hijos de Oaxaca; conserva al benemérito caudillo que con sabia discreción, no menos que con energía viril, calma los odios, une los ánimos, cimenta la paz y consagra abnegado su existencia á procurar el bienestar de los pueblos que le aman, le rodean de respeto y hacen votos por su vida y su feliz gobierno.

Vuelve ¡oh Virgen clemente! esos tus ojos al venerable anciano que coloca en tus sienes la inmortal diadema, que México agradecido te consagrá en testimonio de su invariable amor y eterno reconocimiento. Bendice, en fin, al episcopado que aquí rodea tu trono; custodia sus rebaños; estrecha los vínculos de fraternal amor entre todos los pueblos del nuevo y antiguo continente, entre México cristiana y la cristiana España; y jamás olvides ni abandones al indigno Prelado que publicó tus glorias, ni á su grey amada. Amén.

Mexicanos, en torno de ese trono en que flamea la tricolor enseña, juraos amor eterno. Unión. Olvidad vuestros odios de ayer, las luchas fratricidas que ensangrentaron el suelo de la Patria; fuera rencores, y haciendo á un lado disensiones políticas, respetad al gobierno constituido, secundando, según vuestras fuerzas, su acción bienhechora: Paz.

De desear fuera que, como en otro tiempo, todos tuviérais igual sentir é idéntico querer; pero si este ideal sublime, este bello desideratum aún no es dable, respetad la Religión que meció vuestra cuna, que os amamantó á los pechos de vuestra madre querida: no la ultrajéis, aunque disentáis en principios. Más tarde, cuando calmado el ardor de vuestras pasiones juveniles desechéis las preocupaciones de escuela; cuando tras las decepciones de la vida, la experiencia os haga más cuerdos, haciendo un estudio concienzudo de la verdad religiosa, encontraréis, después de serias y profundas elucubraciones, que, ó no hay religión verdadera en el mundo, lo cual es imposible, ó si la hay, ésta no puede ser otra que la católica en que habéis nacido. Religión. ¿No estáis viendo á las naciones más ilustradas del orbe volver á ella á grandes pasos, como el único medio de salvar á la sociedad de su inminente ruina? Este hecho confirma la verdad del célebre dicho de un Abogado apologista contemporáneo de la fe: «La primera piedra de toda sociedad fué siempre un altar; y, cuando esta piedra ha desaparecido, la sociedad ha desaparecido también con ella.» (34) «O las sociedades modernas se echan en brazos de la Religión verdadera, ó se hunden en el abismo de la anarquía,» ha dicho el Oráculo del Vaticano, el inmortal Pontífice León XIII.

IV

Escrito por el Ilmo. Sr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, Obispo de Yucatan. (*)

Veni de Libano, Sponsa mea, veni de Libano, veni, coronaberis.
Ven del Líbano, Esposa mía, ven del Líbano, ven, serás coronada.
CANT. IV. 8.

Ilmos. y Rmos. Señores: (1)

EN este venturoso día, más de siglo y medio esperado, y por el cual ciertamente puedo decir: «ahora, Señor, despides á tu siervo en paz, porque mis ojos han visto el día de la salud;» en este privilegiado lugar, que santificó la presencia de la augusta Madre de Dios, como al monte Horeb la zarza milagrosa que la figuraba; en este acto solemne que celebramos, sagrado y ritual, pontificio y nacional á un tiempo, ¿sabeis lo que yo escucho, lo que yo veo? Llegan á mis oídos desde misteriosas lontananzas y por infinitos horizontes, unas armonías verdaderamente inefables. Ecos son de angelicales coros, trompetas, fragor y retumbo de ejércitos incontables, que preceden y acompañan al Rey Eterno de la gloria, al místico Esposo del Cantar de los Cantares, que dirigiéndose á esta tierra mexicana, á esta colina del Tepeyac, á esta basílica que hemos levantado al par del histórico monte, baja de los altos cielos pisando las constelaciones siderales como gradas de su excelso trono. Y con un canto, el más suave y majestuoso, al compás de una cítara que no tiene igual en el cielo ni en la tierra, así invita y llama á la Purísima Virgen y Esposa: «Ven del Líbano, Esposa mía, ven del Líbano, ven, serás coronada de la cima del Amana (Tepeyac), de las cumbres del Sanir y del Hermón, de las cuevas de los leones y de los montes de los leopardos. «*Veni de Libano, Sponsa mea, veni de Libano, veni, coronaberis de capite Amana (Tepeyacense), de vertice Sanir et Hermon, de cubilibus leonum, de montibus pardorum.* ¡Oh qué hermosa eres, amiga mía, qué hermosa eres! Apareces en el desierto como columna vaporosa que se levanta de aromas que arden, nube de incienso, de mirra y de todo polvo de perfumero. Tus ojos son como de paloma, tus labios como cinta de púrpura, como granada tus mejillas, tu cuello como sartas de perlas y como la torre de David. Toda eres hermosa, amiga mía, y mancha alguna no hay en tí. Has herido mi corazón, hermana y Esposa, has herido mi corazón. *Vulnerasti cor meum.*»

Y aquí cerca, aquí del lado de nuestro monte, escucho y veo á la Esposa, que del Líbano ha pasado al Tepeyac, que ha tomado la advocación de Guadalupe, y en suavísimos arpegios levanta la voz más dulce y sonora que el canto de las aves y la música de los Querubes, diciendo á las hijas de Anáhuac, no de otro modo que si fuesen las hijas de Sión: «Hé ahí la voz de mi amado: vedle que viene saltando por los montes y atravesando los collados. (2) ¡Oh cuán gentil y hermoso es mi amado! Descuella como el manzano entre los árboles de la selva; es blanco y rubicundo, escogido entre millares. Su cabeza es oro fino, es ebúrneo su seno y sus pies como de mármol pulido sobre escabel de oro. Su nombre es oleo derramado y su hablar lleno de majestad y de dulzura. Sostenedme, amigas mías, con flores, cercadme de manzanas porque desfallezco de amor. *Amore langueo.*»

Como dos astros de magnitud suprema, que en su conjunción máxima y extraordinaria parece que se unen y ejercen mayor y más poderoso influjo, ó como una aurora boreal en orden superior, que esparciendo torrentes de luz en el inmenso espacio, resplandece, produciendo admiración, entusiasmo y alegría por las magnificencias de su pintoresco efecto: así el Divino Esposo se acerca al encuentro de la mística Esposa, y con júbilo de los cielos y de la tierra, á la vez que con espanto y terror de los infelices precitos, llénala de gracia, cúbrela de honor y de gloria, corónala con aurea diadema y la constituye Reina universal, y Emperatriz Soberana de todo lo creado. (3) Y así coronada ella triunfa para siempre, llevando sus inmaculadas sienes el laurel eterno de sus combates castos. *Et in perpetuum coronata triumphat.* (4) Sentada como Reina sobre un trono á la diestra del Rey Eterno, está cubierta de rica orfebrería y de todo cuanto hay de más precioso y espléndido (5).

Señores; en el cielo de la patria é Iglesia mexicana, esta gran Reina se levanta hoy, en el día de su triunfo, como una portentosa señal. *Signum magnum apparuit in coelo* (6). Es la Santísima Vírgen María de Guadalupe, es la mujer augusta y singular cubierta del sol, la luna debajo de sus piés y sobre su cabeza una corona de doce estrellas.

¿Mas cómo ha sido, á qué se debe la realización aquí de esta gran solemnidad? Cómo es que el cielo se une á la tierra en esta Colegiata? ¿Cómo es que se junta con nosotros en este acto que ce-

---

34 Augusto Nicolás.

* Fué leído por el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, en la Colegiata, el 12 de Octubre en la tarde.

1 Véase al fin la nota A.

2 Vox dilecti mei, ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles. Cant. II. 8.

3 Gloria et honore coronasti eam, Domine, et constituisti eam super opera manuum tuarum. Ps. 8.

4 Sap. IV, 2.

5 Astitit Regina a dextris in vestitu deaurato circundata varietate. Ps. 44.

6 Apoc. XII.

lebramos, eclipsando con los esplendores de esta significativa ceremonia, la coronación de los más grandes Reyes de las sociedades humanas, el advenimiento al poder de los más ilustres caudillos, la fiesta triunfal de los vencedores y la apoteosis de todo linaje de héroes?

Es porque el Vicario de Dios en la tierra, el que tiene poder para atar y desatar allá arriba y aquí abajo, decretó y ordenó la solemne Coronación de la milagrosa Virgen del Tepeyac. (7) «León Papa Décimotercio, decretó que la Imagen de la Virgen María de Guadalupe, célebre por sus milagros y por su culto, sea condecorada con solemne pompa, en su nombre y por su mandato, con corona de oro.»

Identificado el Pontífice mexicano con el Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, al coronar hoy á nuestra Excelsa Reina en su milagrosa Imagen de Guadalupe, es Cristo mismo que corona á su augusta Madre; es el Divino Esposo que entreteje sobre la gentil cabeza de la Esposa la radiante corona de doce estrellas; es el Rmo. Fray Juan de Zumárraga, es el Rmo. Fray Alonso de Montúfar es el Rmo. D. Pelagio Antonio de Labastida, que con todos los demás Prelados mexicanos, como si no fuesen más que uno solo, y en unión del venturoso indio Juan Diego, esto es, en unión de todo el pueblo mexicano, eleva sobre trono regio á nuestra Madre y Reina y ciñe sus virginales sienes con corona de oro, con diadema imperial y real, en reconocimiento de su grandeza, majestad y poderío.

1. Señores: la Coronación de Nuestra Señora es por parte de nosotros al celebrarla, un homenaje de adoración cumplidamente rendido á Dios, que es el Padre, Hijo y Esposo de María, porque él es quien la tiene constituida Reina del universo entero.

2. Es un juramento de vasallaje debidamente hecho á tan digna Reina, porque acogiéndonos aquí en México por pueblo suyo, se constituyó Emperatriz y Patrona de toda la América.

3. Es, en fin, un tributo de gratitud y de amor justamente pagado á una madre tan tierna y Patrona tan misericordiosa como ella lo es para todos, pero muy especialmente para nosotros los mexicanos.

Hé aquí, Señores, los tres puntos de que vengo á hablaros en esta solemnidad, si el Señor me concede, como le pido y ruego por la intercesión de la misma Sagrada Reina Nuestra Señora de Guadalupe, su divino auxilio, y si vosotros me dispensais la piadosa atención y la benevolencia que de vuestra generosidad espero.

Ave María.

I

Designio fué de la bondad suma del Señor crear una muchedumbre casi infinita de séres, principalmente séres inteligentes y libres para destinar éstos á una felicidad eterna por virtud del Divino Verbo y por mediación de la Virgen-Madre. En el prodigioso desfile de todos ellos, al través de los muchos siglos que, como caudaloso río, desembocan en el mar inmenso de la eternidad, aparece constituida en medio, humilde y grandiosa á la vez, como la flor del campo, aquella mujer bendita entre todas las mujeres, aquella gran mujer por excelencia, la verdadera Madre de los vivientes, mejor y más grande que la primera mujer del Paraíso, y mejor y más grande que el primero y más alto de los serafines del cielo. Ella sola es un gran milagro: *Magnum miraculum*, como dice San Juan Crisóstomo, porque ella sola superó y excedió en excelencia y dignidad á toda la tierra y á todos los cielos. Su dignidad cual Madre de Dios *es como infinita*, según la expresión del Angélico Doctor. ¡Oh, con esa dignidad suprema é inefable, María se elevó ella sola entre todas las criaturas sobre la base de su humildad, á formar por singular y maravilloso modo, el complemento exterior de la misma augusta y divina Trinidad, dándola también ella sola la mayor gloria accidental! En ella, el Padre que sólo tuvo eternamente al Divino Hijo, vino á tener en tiempo la Hija de que carecía: el Hijo que era eternamente engendrado por el Padre sin Madre, tuvo ésta en ella, y el Espíritu de Dios que es caridad, amor eterno, quiero decir, el Espíritu Santo, vino á lograr asimismo en ella, la Divina Esposa que le convenía y que eternamente había amado.

Al benéfico y sublime misterio de la Encarnación, se añadió el inmensamente misericordioso de la Redención. Ofrecióse el Verbo encarnado por víctima expiatoria, á la justicia eterna y absoluta de su Padre, asociando en el sufrimiento de la Pasión sangrienta á la Virgen-Madre, de quien tomara la sangre preciosísima con que lavó las manchas del pecado, y ved así, Señores, cómo tenemos en María una Corredentora tan infinitamente tierna como inmensamente poderosa, ya que no por naturaleza, sí por el orden de la clemencia y de la gracia. Porque la Virgen-Madre coronó de sí misma al Hijo de Dios al hacerlo hombre en sus purísimas entrañas: *Femina circundabit virum*, como vaticinó Jeremías (8). Ella coronó así al Hijo de Dios en el día de sus desposorios con la humanidad, esto es, con la Iglesia, y por eso esta mística Esposa canta del Divino Esposo Cristo, diciendo: «Salid, y ved, hijas de Sión, al Rey con la diadema de que le coronó su Madre en el día de sus desposorios, en el día del mayor regocijo de su corazón.» (9)

Así, hermanos míos, por justa correspondencia, la Coronación de la Virgen María llegaba á ser una deuda del mismo Dios para con ella. Y una vez constituido en su gloria el Divino Cordero, ante cuyo trono los veinticuatro ancianos se postraban y echaban á sus piés sus coronas de oro el día de la triunfante Ascensión, sólo faltaba que la Madre del Cordero fuese también exaltada sobre un trono á la diestra del Rey Eterno de la gloria y dignamente coronada. ¡Y así se hizo! *Asumpta est Maria in coelum, exaltata super choros Angelorum.* Elevada es María á los cielos, y exaltada sobre los coros de los Angeles, que exclaman en el pasmo de su admiración y en los transportes de su gozo, así diciendo: «¿Quién es ésta que sube como la aurora cuando se levanta, hermosa como la luna, escogida como el sol, y terrible á la vez como un ejército puesto en orden de batalla y que ha salido vencedor?» (10)

En el día de su gloriosa Asunción llega triunfante á la celestial Jerusalén, y sale á su encuentro aquel Eterno Dios, por cuya virtud es ella subida al cielo, aquel Eterno Dios que la concibió en su mente divina antes de todos los tiempos (11) cuando aún no existían los abismos de la materia caótica, y corónala como á su Hija, como á la celestial Princesa y Reina Universal, con una aureola de doce resplandecientes estrellas. Sale á su encuentro el Verbo humanado, el Redentor de los hombres, y corónala como á Madre, como á Reina de los mártires, por el mérito de sus grandes dolores é infinitas angustias, con corona de preciosísimas piedras, que con sus fulgores forman nimbos de matizada luz. Sale á su encuentro el Espíritu Santo, el Esposo Divino, y la corona como á su bien amada Esposa, como á Reina de la gracia y de la gloria, con guirnalda de azucenas y lirios, realzando el trono de su pureza y de su imperio sobre las vírgenes y sobre los Angeles.

María Inmaculada triunfó por sus virtudes, y triunfó por la carne purísima que suministró en su casto seno á su Divino Hijo, venciendo al dragón antiguo. Triunfó sobre los leones rugientes y devoradores, que son los enemigos del alma; triunfó sobre los leopardos astutos y feroces que arrancan la fe y arrastran sus víctimas á los antros tenebrosos; triunfó sobre ellos hasta ahuyentarlos y reducirlos amedrentados á lo más profundo de sus cuevas y á lo más áspero de sus montes. Por eso la corona el Divino Esposo! diciéndola entre himnos y músicas de angelicales coros: «Ven de, Líbano, Esposa mía, ven del Líbano, ven, serás coronada de la cima del Amana, de las cumbres del Sanir y del Hermón, de las cuevas de los leones y de los montes de los leopardos.»

El universo entero secunda los honores ofrecidos por Dios á la Divina Reina. Alborozados los Angeles, tañendo sus arpas de diamante y oro, y cantando himnos de magníficas armonías, despliе-

---

7 Leo vero decimustercius, Virginis Guadalupensis Effigiem prodigiis atque cultu celebrem, aurea corona, suo nomine et jussu, solemni ritu condecorari decrevit. (Off. Nov.)

8 Jerem. XXXI, 22.

9 Egredimini et videte, filiæ Sion, Regem in diademate quo coronavit eum mater sua in die desponsationis ejus, et in die letitiæ cordis ejus. Cant. III.

10 Cant. VI, 9.

11 Nondum erant abysi et ego jam concepta eram. Parab. Salom. VIII.

gan sus alas impalpables, revolotean en derredor de ella, y la coronan con las flores inmarcesibles de los eternos pensiles. Los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles, los Mártires, las Vírgenes, todos los Santos la aclaman y reconocen por Reina, y todos la coronan de honor y de gloria porque ella, desde su profundísima humildad, ha sido exaltada sobre todos por el Señor con grandeza incomparable, como dice el Crisóstomo: (12)

Los orbes creados, que por la prodigiosa variedad de sus sistemas en el infinito espacio, por su grandeza inconmensurable, y por su multitud, sin límites conocidos, así como por las admirables leyes de su movimiento, aplastan y confunden la inteligencia humana; corren hacia ella, y unos echándose á sus piés como la luna, le disponen escabel y alfombra: otros, como el sol, la rodean y la visten con sus esplendorosos rayos; y en fin, otros, como los luceros ó estrellas, se elevan sobre su virginal cabeza, y en el ritmo de su carrera parece que también cantan á su Reina, y ostentando los prodigiosos cambiantes de su vívido resplandor y hermosura, forman sobre ella la grandiosa corona sideral.

Sí, hermanos míos, el cielo y la tierra, las creaturas todas, coronan de gloria á la Madre de Dios por honor y culto de Dios mismo. A solo Dios se debe la adoración propiamente dicha, y por eso con sumisa obediencia, con amor y alegría, debemos todos honrar á la excelsa creatura que el Creador constituyó sobre todas, porque quiere que sea la primera de todas, y honrada sobre todas. *Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam.* (13) Y tanto más cuanto él quiere que ella sea más honrada y más glorificada; porque siendo él admirable en sus Santos, *Mirabilis Deus in sanctis suis*, (14) ha querido mostrarse más admirable en la que es Reina de Angeles y de Santos.

Cuando honramos, pues, Señores, á nuestra Santísima Reina con un culto mayor que el de los Santos y de los Angeles, y sólo inferior al que ofrecemos directamente al mismo Dios; cuando como en el día de hoy la veneramos por modo extraordinario, coronándola como á Reina y Emperatriz Soberana en esta su milagrosa Imagen de Guadalupe, con rito especial y solemne pompa, ¿qué otra cosa hacemos sino rendir, en último fin, homenaje de adoración á Dios Omnipotente, que tan grande y espléndido se ostenta en la que es su Hija, Madre y Esposa? Ella misma al contemplar su propia grandeza, adora y magnifica al Señor de quien procede, cantando el himno más sublime que ha brotado de los labios y del plectro de Angeles y de hombres: *Magnificat anima mea Dominum*, dijo, resonando el dulce timbre de su canto al través de todos los siglos. «Mi alma engrandece al Señor, y mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador. Porque miró la humildad de su sierva, ya desde ahora para siempre me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque ciertamente me ha hecho grande el que es Dios todopoderoso, y su nombre Santo.» (15)

Pasemos á ver, hermanos míos, cómo esta solemne Coronación que celebramos, es un juramento de vasallaje que muy debidamente hacemos á tan gran Emperatriz y Reina, porque favoreciéndonos con los prodigios de su Aparición y de su Imagen de Guadalupe, ha elegido y santificado en México por su privilegiado Imperio á toda la América, á toda la India Occidental.

II

Más de catorce siglos hacía que el Hijo de la Virgen, por medio de su Iglesia, venía civilizando al mundo, haciéndole sacudir la coyunda de la esclavitud y de la más triste barbarie, y todavía esta vasta región de la América, esta mitad del mundo, que estaba como perdida para la otra, no recibía la influencia cristiana. ¿Y era posible, Señores, era posible que la Inmaculada Virgen María, constituida, coronada por Reina y Señora del universo, abandonase para siempre una mitad de su Imperio? Si por altos é inexcrutables juicios de Dios, había convenido que se retardase el beneficio, ¿continuaría aún por más tiempo el triste retardo? Siendo demonios los dioses de los pueblos gentiles, *dii gentium demonia*, (16) ¿vería ella con indiferencia que por más y más siglos siguiesen avasallando á tantos y tan numerosos pueblos de esta India Occidental? ¿Dejaría persistente el engaño satánico de verse ella falseada, (17) por cuanto una de tantas pretendidas deidades se hacía pasar por madre de todos los dioses, *Tonántzin*, cuyo idolátrico culto se encontraba establecido aquí en la colina del Tepeyac? Oh no! Ella como Reina universal y verdadera Madre del único Dios verdadero, la vencedora de la serpiente antigua, se interesó en el cielo y abrevió el tiempo del castigo en que esta América gemía. Dirigió por sí misma la obra de la salud, porque como dice el Padre y Doctor San Ireneo: «Dios quiso constituir á la Virgen María principio de todos los bienes, de tal manera, que empezando por el mayor beneficio, el gran misterio de la Encarnación, no se realizó sin pedir el mismo Dios á la Virgen su consentimiento.» (18) Por esto, Señores, el extraordinario y benéfico suceso de comunicarse el antiguo con el Nuevo-Mundo, se lo debemos á tan augusta mediadora, como principio de todos los bienes, *omnium bonorum principium*. Ella inspiró al marino genovés y le alentó, y jamás como entonces fué ella para éste más efectivamente, la estrella del mar y el lucero de la mañana. Ella movió el corazón de Isabel, la Reina Católica, y la dirigió: y entonces también cual nunca, ella misma fué para ésta la Virgen prudente y la silla de la sabiduría. Ella por último, queridos hermanos míos, coronó ese gran suceso del siglo XV: el Descubrimiento del Nuevo-Mundo. Y por eso cuando Cristóbal Colón pisó esta tierra, la tierra de sus ensueños y de sus elucubraciones científicas, su primer acto fué consagrarla á Dios como dueño y Señor absoluto; á su Cristo como Salvador del mundo perdido por el pecado, y ponerla de modo especial á los pies de María Inmaculada, como á quien Dios mismo había constituido por Reina, Madre y Abogada universal. ¡Por la mediación de ella había de cumplirse y se cumplió para toda la redondez de la tierra, el reinado de la salud! ¡Por quién si no por ella había de tener su cumplido lleno el beneficio de todos los pueblos que su Hijo había salvado! ¡Quién si no ella haría que en los pueblos de estas Indias Occidentales comenzaran á avergonzarse aquellos que adoraban esculturas y se gloriaban de sus simulacros! (19) Por la Virgen María se cumplió en el descubrimiento de nuestra América la profecía del Salmo que dice: «El Señor manifestó su Salvador. Se acordó de su misericordia y de su verdad, y *vieron todos los términos de la tierra al Salvador del Dios nuestro.*» (20)

Cantemos, pues, hermanos míos, cantemos y alabemos la misericordia del Señor y la poderosa intercesión de la Inmaculada Virgen María; cantemos con el Salmista, que contemplando tanta maravilla prorrumpe en estos acentos sobre las inspiradas cuerdas de su arpa:

«Cantad alegres á Dios, toda la tierra, cantad y saltad de gozo y tañed salmos.

«Tañed salmos al Señor con cítara, con cítara y con voz de salmo.

«Con trompetas de plata y oro, y con estruendo de cornetas.

«Cantad alegres en la presencia del Rey, que es el Señor.

Muévase el mar en su inmensa plenitud: salte de gozo la redondez de la tierra y todos los que moran en ella.

«Aplaudan los ríos con palmadas y alégrense juntamente todos los montes.

«Cantad alegres á Dios, toda la tierra, cantadle cántico nuevo porque hizo maravillas.

«*Se acordó de su misericordia y* TODOS LOS TÉRMINOS DE LA TIERRA VIERON AL SALVADOR.» (21)

Señores: el hecho del Descubrimiento verificado hace cuatro centurias, el día 12 de Octubre de 1492, tal día como hoy, fiesta de la Santísima Virgen María en su advocación del Pilar, me trae á la memoria á la misma augusta Virgen cuando todavía presente

12 Non Prophetæ, non Apostoli, non Martyres, non Patriarchæ, non Angeli, non Throni, non Dominationes, non Seraphim, non Cherubim, non denique aliud quidpiam inter creatas res visibiles aut invisibiles majus aut excelentius inveniri potest. (Sermo S. Joan. Crys.)
13 Eccli XXIV.
14 Ps. 67.
15 Luc. I. 46.
16 Ps. 95, v. 5.
17 Véase al fin la nota B.
18 Vult illam Deus omnium bonorum esse principium. [S. Ir. De B. Virgine.]
19 Ps. 96.
20 Notum fecit Dominus salutare suum.... Ps 97.
21 VIDERUNT OMNES TERMINI TERRÆ SALUTARE DEI NOSTRI. Ps. cit.

en la vida mortal, fué como Reina de los Apóstoles hasta los confines de la tierra entonces conocidos, á alentar al Apóstol Santiago en aquel país en que las columnas de Hércules fijaban el límite: *Non plus ultra*, *No hay más allá;* como revelándole ella que *Sí hay más allá, Plus ultra*, y que el apostolado de la fe, traspasando las famosas columnas, en cumplimiento del mandato del Señor: *Euntes ergo docete omnes gentes,* (22) «Id, pues, á todo el mundo, enseñad á todas las naciones,» llegaría á la América, esto es, *á todos los términos de la tierra.* Sí, llegaría por la intercesión de ella, porque echando abajo los pilares limitativos, erigió á las orillas del Ebro su sagrado Pilar, que descollando en el mundo impera sin límites sobre toda nación, sobre toda tribu y sobre toda lengua; porque Cristo su Hijo es la verdadera columna, la piedra, mística, la piedrezuela arrojada, que creciendo ha subido más que los altos montes y llenado el orbe entero. Esa piedra mística es la Iglesia, esa piedra es Pedro que gobierna la Iglesia y la encabeza en persona de sus sucesores: *Tú es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* (23) «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.»

Así, hermanos míos, fué una consecuencia, sin que por eso dejase de ser una maravilla, que apenas diez años después del descubrimiento y conquista de México y de haber comenzado la predicación del Evangelio, se efectuase el milagro de la Aparición Guadalupana, como un anillo el más brillante, en la cadena de los prodigios de la Inmaculada Virgen en favor del Nuevo-Mundo. Entonces se dignó pedir que aquí mismo donde nos encontramos y donde se apareció, se le erija un templo; declaró que su advocación mexicana fuese *Coatlallopeuh*, que quiere decir: «La Vencedora de la serpiente,» (24) *Guadalupe*, y dejó por prenda esta su portentosa Imagen, testimonio palpitante y sello precioso de su amor y caridad.

Como á la vista de Juan, el discípulo amado, en las revelaciones de Pathmos, así á la de Juan Diego, el neófito y humilde mexicano, aquí en el Tepeyac, disipando las tinieblas de la idolatría y ahuyentando á la falsa madre de los dioses, á la serpiente infernal, se descubrió la Santa y verdadera Madre deD ios como una gran señal en el cielo: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, cubierta de estrellas, rodeada de nubes luminosas y del arco del cielo rasgado por los hermosos colores del iris. Eran los primeros días de la infraoctava de la Purísima Concepción, Diciembre de 1531, en el crepúsculo de la mañana.

La prueba de tan hermosa verdad, de hecho tan culminante y sorprendente, ahí la teneis, Señores. A vuestra vista se encuentra, en ese trono y bajo esa corona, que en este singular y solemne día, han venido á ser corona y trono de la verdad guadalupana.

Ahí la teneis, porque el Rmo. Padre D. Juan de Zumárraga, lleno de sabiduría y prudencia, exigió una prueba de la Aparición, una prueba de que el sencillo neófito no padecía engaño ni pretendía engañar. Y la Santísima Virgen que es la silla de la sabiduría y que es á un tiempo la rosa mística, la azucena de la pureza, el clavel de la caridad y el nardo y lirio de los eternos valles, mandó á Juan Diego que tomara en su pobre *ayate* ó manta, las flores que maravillosamente brotaran aquí en una cercana cuesta que le designó. Tomólas ella en seguida entre sus virginales manos, y restituyéndolas á la manta del dichoso indio, le ordenó que fuese á presentarlas por prenda al Pontífice. Conforme á la ciencia y arte de los indios, la Reina del cielo pintó á modo de expresivo geroglífico, la constancia de su descenso y el testimonio auténtico de su voluntad, porque al desplegarse la manta, apareció en ella el milagro de la instantánea composición y configuración del retrato de la misma augusta Reina, como de noble india americana, (25) *nigra sed formosa*, sin fondo adecuado en la tosca y rala *tilma*, contra las leyes naturales del arte de pintar.

Tan palpable prodigio, Señores, ¿no es la mejor y más palmaria prueba del otro de las Apariciones de la Virgen al privilegiado Juan Diego y á su deudo Juan Bernardino, así como de que en realidad pedía la excelsa Señora que aquí le fuese edificado este templo? ¿Y este templo mismo así originado, y que en su primitiva construcción, objeto y título, data del tiempo del descubridor, conquistador y verídico historiador Bernal Díaz del Castillo; los trescientos sesenta y cuatro años que de milagrosa duración lleva esta manta miserable, este *ayate* burdo y frágil; el colorido permanente de esas flores perecederas, que fueron la paleta de esta celestial pintura; la serie de historiógrafos indios que á tan estupendo suceso se refirieron; los cronistas españoles y extranjeros que de él trataron; los testamentos de piadosos indígenas que lo consignaron; los treinta y ocho Romanos Pontífices y los treinta y dos Arzobispos mexicanos, custodios del milagro palpitante; los otros milagros innumerables que el Señor obra por medio de éste; los privilegios que los mismos Papas le han concedido; la devoción general del pueblo mexicano, de la América toda y aun del orbe entero; la tradición constante, en fin, siempre incólume bajo los rabiosos ataques de la impiedad escéptica, y aun de la ligereza é ingratitud de propios y de extraños; todo esto, Señores, ¿no surge á vuestros ojos como el más grande y firme edificio, monumental é indestructible, en demostración del poder de Dios aquí ejecutado, y de la gran bondad de su augusta Madre, desplegada en estos portentos de las Apariciones aquí efectuadas y en este raro y singular prodigio de la Imagen Guadalupana documentadas? Cuatro grandes Pontífices principalmente han favorecido de una manera señalada la verdad del milagro: Benedicto XIII y Clemente XII que instituyeron esta Insigne Colegiata para su culto; Benedicto XIV que confirmó esta gracia, que al ver en copia la milagrosa Imagen Guadalupana exclamó con la Santa Escritura: *Non fecit taliter omni nationi.* «No ha hecho Dios cosa semejante con las otras naciones» y que concedió el Patronato, la Misa y el Oficio propio de la misma milagrosa Imagen; y el Gran León XIII actual y gloriosamente reinante, que otorgó el privilegio significativo en gran manera del Nuevo Oficio, pues con él ha confirmado solemnemente la verdad del milagro, que escribió á su respecto al Episcopado mexicano una de sus sapientísimas Cartas, que llenarán para siempre de luz y de gloria al siglo XIX, que cantó como egregio poeta el mismo prodigio hace pocos días en sublimes trovas, y que otorgó la gracia de esta solemnísima Coronación de la propia Aparecida Imagen.

La Coronación, Señores, no sólo es por parte de Dios, que como Supremo Señor confiere los derechos, las facultades y los privilegios de que él es única fuente, correspondiéndole por eso á sólo él escoger y destinar á los Reyes y ungirlos por medio de sus Profetas: *Per me Reges regnant,* (26); ni sólo es un acto de justicia por parte de una autoridad en premio de méritos adquiridos; sino también un acto debido de reconocimiento y vasallaje por parte de los inferiores, en atención y respeto de la majestad y de la soberanía. Así es como ahora coronamos á Nuestra Señora de Guadalupe para reconocerla y venerarla como quien es y para celebrar su triunfo. En esta Coronación triunfal, Señores, juramos el vasallaje que debemos á Nuestra Reina Santísima, porque en esta su portentosa Imagen y advocación nacional de Guadalupe mostró con esplendorosa claridad, que ha tomado este pueblo por pueblo suyo, para patrocinarlo y para honrarlo desde este lugar elegido por ella. «Elegí, dice, y santifiqué este lugar para que ahí esté mi nombre y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazón en todo tiempo.» (27)

Sí, eligió y santificó esta colina del Tepeyac, y en ella eligió y santificó á toda la región mexicana, y en México eligió y santificó á todo el continente de la América; no de otra manera que Dios santificó el monte Horeb por medio de la zarza milagrosa aparecida á Moisés, pues sin embargo de estar solamente en lo alto del monte, santificó de tal suerte la comarca toda, que el Señor le dijo á Moisés que se encontraba en la llanura: «Desata tu calzado, porque la tierra en que te encuentras tierra santa es.» (28)

Los hijos de la América así santificada, saltaron de gozo en el seno de su patria, y ésta exclamó, adoctrinada por la Iglesia, como la madre del Bautista, con grande voz: «¿De dónde á mí tanto honor y dicha tanta, que la Madre de mi Salvador venga á visi-

---

22 Math. XXVIII, 9.
23 Math. XVI.
24 Véase al fin la nota C
25 Véase al fin la nota D.

26 Prov. XIII.
27 Elegi et sanctificavi locum istum ut sit ibi nomen meum et permaneat oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus, II, Par, VII, 16.
28 Solve calceam[en]ta de pedibus tuis, locum enim in quo stas, terra sancta est, Exod. III.

tarme? Hé aquí que tan pronto como sonó á mi oído la voz de tu salutación, saltó de gozo el infante de mi seno.» (29)

¡Venturosa América, dichosas Indias Occidentales, México feliz, la Reina del cielo os escogió y santificó! Os ha visitado con tal amor, con tanta predilección y ternura maternal, que haciendo con vosotras lo que jamás hiciera con ninguna otra nación, os ha dejado además en su retrato una rica prenda, os ha dejado en su milagrosa Imagen de Guadalupe el testimonio de que vuestra vocación es obra suya! ¡Oh pueblos todos de la América, echad vuestras coronas á los pies de vuestra Reina y Patrona, como en el cielo hacen los veinticuatro ancianos al pié del trono de su Hijo el Divino Cordero!

¡Salve, Reina del pueblo méxicano! ¡Salve, Emperatriz Celeste de la América Cristiana! ¡Tú, oh Virgen del Tepeyac, eres la gloria del Nuevo Mundo, tú, la alegría de estas jóvenes Repúblicas, tú, la honra de nuestro pueblo! *Tú gloria Jerusaleu, tú lætitia Israel, tú honorificeutia pupuli nostri.* (30)

Queriendo honrarnos con favor inmenso, nos pediste para tí ¡oh celestial Princesa! en este privilegiado lugar un templo, y nos diste para guardar en él tu milagrosa Efigie, como se guardaba en el Arca Santa la Vara poderosa del Señor. ¡Con cuánta razón, pues, «gózase aquí, Madre Purísima, el pueblo mexicano, en rendirte culto bajo esta tu portentosa Imagen y disfrutar por ella tu protección y amparo!»

Mexicus heic populus mira sub imagiue gaudet
Te colere, alma pareus, praesidioque frui. (31)

Señores, si por lo que antes considerábamos, el universo entero, Dios mismo, el cielo y la tierra, los Angeles y los hombres, las creaturas todas deben coronar y coronan en efecto á la augusta Madre de Dios; por lo que ahora contemplamos, nosotros los hijos de México, nosotros los americanos todos, así del continente como de las Islas, así del Septentrión como del Mediodía, tenemos motivo grande y poderoso para distinguirnos de las otras naciones del mundo, levantando un trono á la Santísima Virgen en su advocación y en su prodigiosa Imagen de Guadalupe. Tenemos un motivo particular, especialísimo, para coronarla con diadema imperial de oro y pedrería, como Reina de México, Emperatriz y Patrona de toda la América. ¡Entrañas de los montes y de los mares del Nuevo Mundo, prados y florestas de la India Occidental, dadnos vuestros tesoros para hacer aquí á nuestra Reina, digno trono y corona digna! ¡Rosas de nuestros vergeles, y vosotras en particular, aves del cielo americano, desde las que habitais las altas cumbres, hasta las que poblais las risueñas playas, que habeis prestado por tantos siglos vuestro hermoso y brillante plumaje, para hacer la diadema de las nobles testas indígenas, y que ha venido á ser por eso entre nosotros, el símbolo de la dignidad Real y de la República, volad, venid á coronar con nosotros á la Purísima Reina Guadalupana, Patrona de nuestra nacionalidad y de nuestra Independencia!

Coronando á nuestra Señora seguimos el ejemplo del Angel tutelar de la América, que sobre sus hombros sostiene á la Aparecida Imagen de Guadalupe; el ejemplo de los otros Angeles de todas las Iglesias y naciones del Nuevo Mundo; y el vuestro ¡oh Protomartir San Felipe de Jesús, oh esclarecida Virgen Santa Rosa de Lima, y de todos vosotros, los demás Santos y Patronos de la Iglesia de México y de todas las Iglesias americanas!

Hermanos míos, al coronar á Nuestra Señora de Guadalupe cumplimos con un deber dulce, muy dulce para nosotros, nos reconocemos y confesamos dichosos vasallos de tan gran Reina, le juramos obediencia, le rendimos pleito-homenaje y el merecido tributo de nuestros pechos leales.

Digna como es la Madre de Dios de ser honrada de todas maneras, la Iglesia no se detiene en buscar y emplear los medios más adecuados; y uno de los que encontró y aprobó en los últimos siglos, es este de coronar materialmente con especial y solemne rito, aquellas Imágenes que representan á la Purísima Reina, y que por el mérito de su origen ilustre, ó por su antigüedad, por los milagros obrados por su medio, y por la gran devoción de los fieles á las mismas, tengan como vinculado un especial favor divino, ofreciendo así justo motivo para que se las acuerde una tal condecoración, que ha de ejecutarse por mano del mismo Soberano Pontífice, ó de quien delegare en su lugar. Ahora bien, como el origen de la Efigie Guadalupana es de los más ilustres é insignes, y como esta, en su cualidad de milagrosa, lo es no sólo por los prodigios que el Señor dispensa por su medio, sino que de una manera singular y única, es ella en sí un milagro relevante por su instantánea configuración, y un milagro palpitante por su duración y conservación; desde antes que mediara el siglo XVIII (1740), y desde el primero de haberse fundado en Roma el expresado rito de la Coronación, se solicitó y se obtuvo para ella un tan merecido privilegio.

Sin embargo, Señores, una reunión bien rara de circunstancias, á causa del estado político del mundo, impidió por ciento cuarenta y cinco años que se llevara á término la deseada obra.

Mas tu Predecesor ¡oh Venerable hermano, Pontífice de esta metrópoli mexicana! alcanzó en nuestros días del Padre común de los fieles nueva gracia, é iba á practicarla, cuando se fueron encadenando otros años, que se han pasado en conjurar dificultades, en resistir combates, y en hacer los preparativos más necesarios y dignos, cuanto es posible, para tan grande y extraordinaria solemnidad. Entre tanto, la muerte nos arrebató á ese tu ínclito Predecesor, y tú, Venerable hermano, has sido el escogido por Dios para realizar como acabas de hacerlo, el deseo suyo y de cuatro centurias de generaciones. Tú, en acto tan solemne, has representado al Vicario de Dios en la tierra; y además, al coronar á nuestra Reina Santísima, nosotros hemos estado unidos á tí: con tus manos han estado las nuestras, con tus preces nuestros votos y con tu corazón nuestros corazones. Todos, grandes y pequeños, clero y pueblo aclamamos y exaltamos á la Emperatriz del cielo y de la tierra, á nuestra Sagrada Reina Mexicana, á la excelsa Scñora del Nuevo-Mundo, elevada acá en ese trono y bajo esa imperial corona, que por ministerio de Angeles está como suspendida de las cumbres de este monte del Tepeyac. *Veui de Libano, Spousa mea, veui de Libano, veui, coronaberis de capite Amana Tepeyaceuse.* Ven del Líbano, Esposa del Espíritu Santo, ven del Líbano, ven para que seas coronada del monte más célebre del Anáhuac y de la América, del Tepeyac, porque aquí has alcanzado victoria sobre la serpiente antigua, sobre la madre de los falsos dioses.

En tal solemnldad, Señores, en estos momentos que señalan época en nuestra historia, se estremecen en sus mausoleos y saltan de júbilo los huesos de los Rmos. Señores Zumárraga, Montúfar, Lorcnzana, Labastida, y de todos nuestros pasados Pontífices, lo mismo que los de Juan Diego y de Juan Bernardino, en sus humildes sepulcros, y de todas las generaciones de creyentes mexicanos que duermen el sueño de las tumbas. ¡Paréceme columbrar que se levantan del polvo sus venerables sombras y discurren vagarosas entre nosotros! ¡Paréceme observar que se animan allá junto al trono de la Santísima Reina, esas marmórcas estátuas y esas pinturas, que evocan el recuerdo de nuestros grandes personajes históricos! ¡Oh, dichosos nosotros que vemos este día, prenda de días más felices, día que el noble extranjero Lorenzo Boturini previó hace ahora una centuria y media, y que aun comenzó á preparar! Hízose como hijo de México por su devoción guadalupana, por su estudio de nuestras antigüedades, por su amor de nuestras lenguas indígenas y por su fervor en la piedad de nuestros antepasados. Obra señalada es ésta, en que ahora tanto y tan bien habeis trabajado muchos de vosotros, Señores, que me escuchais, para llevar á efecto el voto nacional; pero principalmente, ¡oh tú, Venerable hermano, (32) que presides la nueva Diócesi del Estado de Morelos por la oportunidad y preciosidad de tus escritos guadalupanos, de tus polémicas y acopios históricos, que te ponen al frente de nuestros ilustres y beneméritos escritores guadalupanos; y tú, hermano Venerable, (33) Obispo Abad de esta Colegiata, héroe incomparable, deudo y fiel representante del último Arzobispo mexicano, de que antes hablé, y cuya muerte aún lloramos, que iniciaste, proseguiste y has llevado á término, al través de tantas dificultades y desazones, la reedificación, aumento y exquisito ornato de esta Nacional é Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe! ¡Habéis mere-

29 Luc. I.
30 Judith. XV. 10.
31 S. S. León XIII Papa.

32 El Ilmo. Sr. Obispo D. Fortino Hipólito Vera.
33 El Ilmo. Sr. Obispo y Abad de Guadalupe D. Antonio Plancarte y Labastida.

cido bien de la Iglesia y de la patria! ¡Al fin se ha relizado la obra tanto tiempo y tan ardientemente deseada! ¡Al fin hemos celebrado la Coronación solemne y ritual de Nuestra Señora! ¡Dichosos nosotros que esto vemos! (34)

Padre Santísimo, Vicario de Cristo, acepta desde lo alto de la Cátedra de Pedro, el homenaje de nuestra gratitud y de nuestra adhesión la más cordial, la más ardiente que te ofrecemos en este día, con motivo de este favor insigne, que entre tantos y tantos otros nos has dispensado, en obsequio de nuestra Celeste Reina Mexicana.

Acepta, tú también, Pontífice mexicano, las justas congratulaciones de tus hermanos y de tus hijos, por la distinción que has merecido, como Delegado del Romano Pontífice para la celebración de esta solemnidad.

Aceptadlas asimismo por la parte que habeis tomado, vosotros todos, Venerables hermanos, Prelados de la Iglesia nacional, aquí reunidos é identificados en uno, como una sola alma y como un solo corazón por amor y respeto, y por la más fina devoción á nuestra Sagrada Reina. Aceptadlas, Ilustre Capítulo de esta Insigne Colegiata, Casa Solariega de nuestra Excelsa Señora. Aceptadlas, Ilustres Capítulos metropolitanos y catedrales, y Clero Venerable de toda la Iglesia Mexicana; aceptadlas, culta sociedad, corporaciones respetables y pueblo fiel en general de nuestra República; aceptadlas, oh naciones y pueblos todos de ambas Américas, aceptad las congratulaciones ardientemente entusiastas y nacidas de lo íntimo de los corazones mexicanos, y más del mío, lleno de honor y de gratitud por ser el intérprete, aunque indigno, entre la Iglesia y vosotros, en esta extraordinaria solemnidad, que sobre ser eminentemente religiosa y patriótica á un tiempo, debemos calificarla también de internacional americana.

En fin, Ilmos. y Rmos. Prelados de diversas Diócesis que os habeis dignado venir á tomar parte en el júbilo de esta solemnísima fiesta, aceptad todos el homenaje de nuestro reconocimiento y gratitud por vuestra gentil deferencia. Nos habeis honrado en gran manera: sois los testigos distinguidos, preeminentes y de toda excepción, del juramento de vasallaje, que por medio de la Coronación ritual hacemos á la Divina Reina del cielo, que por su milagroso descenso á esta tierra privilegiada, se dignó acogernos por especial pueblo suyo. Rogad por que sepamos los mexicanos ser vasallos fieles de tan gran Reina, porque en ella lo seremos de Dios, y que seamos en efecto, muy agradecidos hijos de tan tierna y poderosa Madre.

Y ahora que pronuncio el dulce nombre de Madre, ahora que digo hijos agradecidos, veo Señores, que he llegado á la parte final de mi discurso. Prestadme aún, os ruego, por un breve rato vuestra atención. Vamos á ver cómo esta Coronación que celebramos, es un voto de reconocimiento y amor filial, grato á nuestra Madre amantísima, si sabemos coronarla cual ella debe serlo, como Madre por sus hijos.

III

Aunque la Purísima Virgen es gran Soberana y Reina Universal por excelencia, gusta más abrir su corazón á los pobres pecadores por su otro título y dulce carácter de Madre. Imita fielmente á Dios, que siendo Monarca sempiterno y Juez terrible, se hizo como uno de nosotros, humillándose á tomar la forma de siervo y la responsabilidad de pecador sin tener pecado. La delicia del Señor es estar con los hijos de los hombres, lleva en la mano su dulcísimo corazón, para ofrecerlo con generosidad inmensa á todos, y se complace en tomar los títulos y los oficios de nuestro Padre, nuestro Pastor, nuestro Hermano, nuestro Amigo, y el Esposo de nuestras almas. ¡Caridad grande, amor infinito! Para redimir á la desgraciada humanidad y civilizarla, se hizo como reo haciéndose nuestro Redentor y Maestro. Se ofreció como víctima muriendo de amor por nosotros, extendido su cuerpo Santísimo, clavado en una Cruz, y coronada su cabeza con una guirnalda cruel y horrible de espinas. Allá junto á su Cruz se encontraba la Virgen-Madre atravesada su alma con espada de dolor. (35) Y desde aquel trono de tormentos y bajo aquella corona de ignominia, él nos dió á su propia Madre por Madre nuestra. (36)

Por esta razón, hermanos míos, ella olvida las grandezas de su corte celestial, contempla sus dolores y angustias del Calvario, baja del Empireo y viene aquí, al Tepeyac, á constituirse en tierna y amorosa Madre de los mexicanos. Prescindiendo de las muchedumbres angelicales que la acompañan y sirven, y que la alaban y celebran con aquellas armonías de sus cánticos y de sus músicas, que en las cumbres de este monte escuchó arrobado el dichoso indígena Juan Diego, á manera de aves desconocidas que poblaban el aire y saludaban la aurora con sus más dulces y alegres trinos; busca y prefiere al pobre indígena para confiarle el secreto de su maternal ternura. «Sabe, hijo mío, le dice en mexicana lengua, sabe que yo soy la Virgen María, Madre del Dios verdadero. Mi voluntad es, que en este sitio se me edifique un templo, en el cual me mostraré piadosa Madre contigo y con los tuyos, con mis devotos y con todos cuantos me buscaren.»

Ah! y cómo tan fielmente ha venido cumpliendo para con los mexicanos sus amorosos cuidados de Madre va ya para cuatro centurias! Con cuantos portentos y maravillas no ha mostrado en todo género de calamidades, ya públicas, ya privadas, que ella es nuestra Madre! Con cuántos beneficios no ha hecho ver que ella es el precioso canal de los favores del Señor! Bien lo sabeis, hermanos míos, la historia mexicana es historia guadalupana. El pueblo de México es el pueblo de Santa María de Guadalupe.

Los Reyes de las naciones, aunque se llamen los benefactores y padres de sus pueblos se tornan en sus tiranos. (37) «Los Reyes de las gentes, dijo el Divino Maestro se enseñorean de ellas, y los que tienen poder sobre ellas son llamados bienhechores. Mas vosotros no así, antes bien, el que es mayor entre vosotros hágase como el que sirve.» Hé aquí por qué en realidad, Señores, la gran Reina de cielos y tierra se propuso en su caridad ardiente no ser más que una verdadera Madre nuestra, y Madre tierna, que avasallase nuestras almas no por la soberanía de su absoluto imperio, sino por la celestial dulcedumbre de su amor y de sus constantes beneficios. Santa María de Guadalupe se interpuso entre el acero del conquistador y el indio conquistado. Después de disipar la tiranía anterior al Descubrimiento, para lo cual sirvió la Conquista, á pesar de todos sus defectos y males, puesto que determinó el bien de echar abajo aquella antigua tiranía, que era la peor y la más dura, pues eran insaciablemente sanguinarios y por todo extremo crueles los dioses aztecas, verdaderos verdugos los ministros de su falso culto, y sobremanera déspotas los mandatarios públicos; impuso freno á los desmanes horribles y bárbaros de los guerreros invasores, que hubieran creído que todo les era lícito, si no hubiesen tenido que respetar y temer las sacrosantas leyes de la Religión, de la Moral y del Derecho del Hijo de la Virgen. Esta Religión unió y constituyó en un solo pueblo las dos castas diversas, indígena y española, y así nació la actual raza verdaderamente americana. Y si en más de tres centurias no se hubiesen venido oponiendo á la Religión Católica tantos obstáculos mundanos ¡oh cuánto más grandes, más adelantados y más dichosos no serían hoy todos los pueblos del Nuevo-Mundo, y muy particularmente el pueblo mexicano! Santa María de Guadalupe, como Arca Divina, nos ha conducido desde la esclavitud pagana, nos ha guiado por en medio de un mar de sangre y dolores, por un desierto de pobreza y abatimiento, y por unos campos enemigos, hasta sacarnos sanos y salvos: Santa María de Guadalupe es el blasón de nuestra gentileza á contar desde el Descubrimiento que ella dirigió, hasta la Independencia que ella inspiró y coronó, y de la cual ella misma es el escudo y el lábaro glorioso. Quebrantando la cabeza de la serpiente, Santa María de Guadalupe es en realidad el águila simbólica de nuestra empresa heroica, águila que domeña y destroza con fuerza irresistible la serpiente de la perfidia contra Dios y contra la patria, la serpiente de la apostasía, de la división, de la discordia, de toda

34 Beati oculi, qui vident quæ vos videtis. Luc. X

35 Stabat juxta crucem Jesu mater ejus. Joan. XIX.

36 Ecce mater tua. Ibid.

37 Reges gentium dominantur eorum, et qui potestatem habent super eos benefici vocantur. Vos autem non sic sed qui major est in vobis fiat sicut minor, et qui praecesor est sicut ministrator. Luc. XXII.

ruina y de todo mal. Por eso á la Inmaculada Virgen, como se mostró al discípulo amado en sus apocalípticas visiones, le fueron dadas dos alas de grande águila, para hacerla invencible y para que pueda dispensar patrocinio y protección. *Et datæ sunt mulieri alæ duæ aquilæ magnæ.* (38) Como al águila caudal de nuestro escudo, nos acogemos á su maternal amparo. *Sub umbra alarum tuarum protege me.* (39) Bajo la sombra de tus alas protégenos siempre, oh Madre!

Santa María de Guaadlupe abrigó en su maternal regazo al pueblo mexicano al tomar la manta de Juan Diego para retratarse en ella, porque se propuso enviarla al Pontífice por prenda de su amoroso ofrecimiento, por testimonio de su Aparición y por título y documento de esta Iglesia Colegiata, de esta su Casa Solariega, á que vinculó el cumplimiento de su maternal protección. Por servir la capa ó manta para cubrir y defender, es el símbolo más propio y expresivo, en la escritura jeroglífica mexicana, del mismo maternal amparo y poderoso patrocinio. Y en la Escritura Santa encontramos á Eliseo, que armado como con un escndo, de la capa de Elías, tiene el patrocinio del Profeta del Carmelo y el doble espíritu de su Maestro y Señor. (40)

Hermanos míos, como el pueblo de Israel llevando entre sus pabellones el Arca Santa de la alianza, llevaba consigo al Señor, que de pueblo esclavo le hizo nación libre y grande, que le dió la Ley, y le condujo de victoria en victoria sobre sus enemigos hasta la tierra que mana leche y miel; así nosotros en esta portentosa Efigie Guadalupana, tenemos nuestro pabellón y llevamos en él nuestra Arca Santa, Arca verdadera de que sólo fué sombra y figura la antigua, Arca que nos garantiza en el seno de la verdadera Iglesia, con la presencia del Señor, la posesión de la tierra prometida. ¡Que no perdamos esta Arca, como los hijos de Jacob perdieron la suya por causa de su ingratitud y de su infidelidad!

¡Oh Madre Santísima, Virgen María de Guadalupe, Arca de la divina Alianza mexicana, «haz que por tí y bajo tu amparo, sea la República de México siempre tan feliz, que permanezca y viva cada día más constante y firme en la fe inalterable de Cristo.»

Per te sic vigeat felix, teque auspice, Christi
Immotam servet firmior usque fidem. (41)

Pero en conclusión, Señores, ¿cuál y como deberá ser la corona filial que ofrezcamos á nuestra Madre Santísima de Guadalupe? Será de refulgentes estrellas? Será de piedras preciosísimas? Será de oro fino? Será de hermosas flores? ¡Oh, miradlo bien! Debe ser la corona filial para nuestra Madre compuesta no de estrellas, no de piedras, no de oro ni de flores, sino de nosotros mismos. Esta es la voluntad, este es el deseo y la gloria de nuestra ínclita Madre. Porque los buenos hijos son la corona de sus padres, y no sólo ellos sino también los hijos de los hijos. *Corona senuum fili filiorum* (42) según enseña la Sabiduría en el Libro de los Proverbios. Y el Apóstol, después de haber hecho espiritualmente hijos suyos á los que convirtió á la fe, los llama por razón de hijos, su alegría y su corona. *Fratres mei charissimi, gaudium meum et corona mea.* (43)

La misma corona resplandeciente y más preciosa que en los cielos entretejen doce estrellas de espléndida luz sobre la cabeza de la Beatísima Virgen María, simboliza á toda la multitud, al conjunto perfecto de todos los hijos de esta excelsa Madre, á todos los fieles y verdaderos hijos de Cristo, á todos los hijos de Abraham, por más que sean de toda nación, tribu ó lengua; porque al hacerse por la fe hijos del Padre de los creyentes, se identificaron con los doce Patriarcas; se incorporaron en las doce tribus de Israel; se hicieron hijos de los doce Apóstoles en la única Iglesia de Cristo; todos alimentados de los doce frutos del árbol de la vida, que son los doce frutos del Espíritu Santo; todos juzgados sobre doce tronos, y admitidos todos por las doce puertas de la mística ciudad de Dios, cuyos fundamentos son también doce preciosas piedras.

38 Apoc. XII.
39 Ps. 16. v. 8.
40 Reg. III.
41 S. S. León XIII Papa.
42 Prov. XVII.
43 Philipens. IV, 1.

Yo, pues, os conjuro, amadísimos hermanos míos, en las propicias circunstancias de la gran solemnidad que hoy celebramos, á que seais buenos y leales hijos de nuestra Madre Santísima la Virgen María de Guadalupe; buenos y dignos hijos por la pureza de vuestra fe católica y por la pureza de vuestra vida y costumbres, permaneciendo siempre firmes en la unidad y perfección, que están significadas en las doce estrellas que rutilan sobre la inmaculada frente de María. Doce estrellas son, mas representan una muchedumbre que nadie puede contar y forman una sola corona en su número docenario misterioso y perfecto. No seamos ay! no seamos del triste número de las estrellas que del cielo caen arrastradas por la cola del dragón infernal, que derriba en tierra una tercera parte de las que en el firmamento resplandecen! *Et cauda ejus trahebat tertiam partem stellarum coeli et missit eas in terram.* (44) Seamos siempre ¡oh mexicanos! en nuestra perfecta unión y en la cumplida unidad de la fe viva y práctica, la corona de nuestra Guadalupana Madre. Sedlo vosotros, padres de familia, sedlo á una con vuestros hijos, porque la corona de los padres, vuelvo á decir, son los hijos no solos sino con sus descendientes. *Corona senuum fili filiorum.* Porque nuestro Padre Dios, y María nuestra Madre, no nos quieren y buscan individual y aisladamente, sino á los padres con los hijos, á los individuos con las familias, á las familias con las naciones, á las naciones con sus jefes y supremas cabezas, porque Dios es Padre y Señor de individuos, de familias, de naciones y de supremos imperantes. *Rex regum et Dominus dominantium.* (45) ¡Que la Reina y Madre Santísima de la República Mexicana, reciba la corona filial entretejida y formada de todos los mexicanos sus predilectos hijos, diciéndoles ella: *Vosotros sois, hijos carísimos, gozo mío y corona mía.* Gaudium meum et corona mea.

Y acaso sea para darnos esta Madre amorosa y tierna un incentivo más, un estímulo especial, lo que pasa con respecto á su corona Real en el *ayate* milagroso. Desde que de una manera activa se empezó á tratar de su Coronación por sus hijos los mexicanos, no se descubre sobre su virginal cabeza la dicha corona Real de oro, que en diez ó doce rayos de dorada luz (46), aseguran los pintores facultativos y los historiadores guadalupanos que primitivamente tenía, y se ve en general por las copias de la Imagen esparcidas por todo el mundo. Parece, pues, decirnos ella así: «Quítome la corona de la cabeza para que me coroneis vosotros, hijos míos, siendo yo en esta Imagen mía, por un privilegio particular vuestra Madre, no quiero entre vosotros otra corona que la vuestra, esto es, compuesta de vosotros mismos. Coronadme, porque á mi vez deseo ardientemente coronaros á vosotros por mano de mi Hijo, si por vuestra perfecta unión, si por vuestra constancia en la fe, si por vuestra pureza de vida y costumbres, os haceis gozo mío y corona mía. *Gaudium meum et corona mea.*»

¡Oh qué gran poder de Reina y qué amorosa ternura de Madre! Apareciόse por un milagro coronada, y por ventura con otro milagro se muestra ya sin corona, para llevar tan solamente la que ahora le ofrecemos sus hijos!.....

¡Oh sí, augusta Señora y Madre, nosotros llenos de amor filial y de gratitud profunda, te venimos á coronar y te coronamos con nuestras almas y con nuestros corazones! Nosotros sabemos que si no te coronáramos como á Reina y Madre nuestra, no solamente seríamos indignos vasallos é ingratos hijos tuyos, sino también creaturas rebeldes del Señor; porque coronándote á tí, coronamos y glorificamos por fin último al Dios soberano y misericordioso, que te creó y te engrandeció para honor y realce de toda su obra, verdaderamente admirable. *Coeli enarrant gloria Dei et opera manuum ejus annuntiat firmamentum.* (47) «Los cielos y la tierra cantan la gloria de Dios y el firmamento publica la grandiosa obra de sus manos.» Así vemos que los que te desconocen ¡oh María! y te odian y te persiguen, poniendo asechanzas bajo el pié con que les aplastas, niegan á Dios, pues engañándose á sí mismos aseguran en su corazón protervo que Dios no existe como Padre, y menos como Soberano y como Juez. Y no coronándote á tí, ¡oh Madre! ni glorificando á Dios, ¿qué hacen? Lo dices tú misma por

44 Apoc. XII.
45 Apoc. XIX. 16.
46 Véase fin la nota E.
47 Ps. 18.

boca de la Sabiduría: «Ellos se coronan á sí propios embriagados de soberbia y locura, diciendo así: No hay refrigerio en el fin del hombre, ni se ha conocido quien haya tornado de los infiernos, porque de nada hemos nacido y después seremos reducidos á nada. Embriaguémonos de rico vino y de perfumes y no se nos pase la flor del tiempo. Coronémonos de rosas antes que se marchiten.» *Coronemus nos de rosis antequam marcescant.* (48.)

¡Oh Señora de la América, Reina de los Angeles y Madre de los hombres, Emperatriz del Nuevo-Mundo, Lábaro y Patrona de México, Virgen de Guadalupe, nosotros al coronarte con las rituales solemnidades de hoy, te reconocemos como quien eres y por lo que vales y significas, y como á tal te confesamos, aclamamos y juramos! Tú estás del todo ligada é identificada con los altos misterios de nuestra fe y con las máximas del Evangelio, con la regeneración de la humanidad y con la libertad y la civilización del mundo. Por el singular beneficio de tu Descenso y Aparición aquí en el Tepeyac, convertido con esto en el Cenáculo del Nuevo-Mundo, y por esta prenda que nos dejaste de tu Milagrosa Imagen, eres el cimiento y la flámula, el pedestal y el coronamiento de nuestra historia y nación, de nuestra Iglesia, de nuestra cultura, de nuestra Independencia, y de todas nuestras esperanzas en el tiempo y en la eternidad.

NOTAS.

NOTA A.

Estaban presentes varios Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos nacionales y extranjeros.

NOTA B.

Consta por la historia que en tiempo del paganismo, adoraban los indios mexicanos una diosa en el cerro del Tepeyac, bajo la denominación de *Tonantzin*, que quiere decir *madre de los dioses;* con lo cual se palpa cómo la serpiente antigua cuidó mucho de engañar de tal manera á aquellos infelices idólatras, que anticipándose á falsearles la noción de la Virgen Madre por medio de la indicada diosa, nunca llegasen á conocer ni menos á amar y venerar á la Santa y verdadera Madre de Dios. A más de la circunstancia de la supuesta maternidad divina, falseó también la del sol que la viste con sus rayos. El célebre historiador Fray Jerónimo de Mendieta, en su «Historia Eclesiástica Indiana, Lib. II, Cap. IX,» dice así: «Había en la Provincia de los Totonaques una diosa muy principal, y á ésta llamaban *la gran diosa de los cielos y* MUJER DEL SOL, cuyo templo estaba encumbrado en lo alto de una sierra, cercado de muchas arboledas y frutales, de rosas y flores. Era tenida esta diosa en grande reverencia y veneración, como al gran Sol; aunque siempre llevaba el Sol en ser venerado la ventaja. Mas obedecían lo que les mandaba como al mismo Sol, y por cierto se tenía que aquel ídolo de esta diosa les hablaba.... Teníanla por abogada ante el gran dios, (el sol), porque les decía que hablaba y rogaba por ellos.... En esta tan celebrada diosa, parece que quiso el demonio introducir en su satánica iglesia un personaje que representase lo que la Reina de los Angeles y Madre de Dios representa en la Iglesia Católica, en ser Abogada y medianera de todos los necesitados que á ella se encomiendan para con el gran Dios y Sol de justicia su Sacratísimo Hijo.»

NOTA C.

Dicen los inteligentes en la lengua mexicana, que la palabra *Coatlallopeuh* significa literalmente *La vencedora de la serpiente*, y que de aquella palabra es corrupción la vulgar española de *Guadalupe*, de lo cual ciertamente se encuentran varios ejemplos muy conocidos: así *Guadalaxara* y *Cuernavaca* no son en realidad entre nosotros denominaciones españolas como parece, sino corrupciones españolas de palabras indígenas mexicanas. Oyeron los españoles la voz indígena *Quauhnahuac*, y pronunciaron *Cuernavaca*. Oyeron *Quauhajallan* y dijeron *Guadalaxara*.

El Sr. Cura de Tlachichuca, D. Nicolás Sabino Zavaleta que ha muerto últimamente, cuando acababa de publicar una *Explicación sobre el título de Guadalupe*, nos parece que ha prestado un servicio filológico importante, hasta la parte que pudimos ver, ignorando si terminó la obra, que por partes salía en *El Tiempo*.

NOTA D.

En su *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, sección intitulada *Catálogo del Museo Indiano*, Núm. 10, dice así Boturini: «El Mapa que cité (§ 31. n. 2.) por el cual se prueba que los Autores Indios dexaron memoria de la Santísima Señora (de Guadalupe Aparecida), é historiaron sus Apariciones con pinturas, según el estilo de su Nación; y que la Virgen Soberana, imitando también los usos y costumbres del Imperio (Azteca), por lo que toca al modo de historiar, quiso pintarse en el *Ayatl* de Juan Diego, de cuyo Testimonio pintado quedaron tan satisfechos los Indios, que se esmeraron siempre en servirla. Proporcionándoseme ocasión de interpretar este Mapa, demostraré su antigüedad y cómo los Naturales atribuyeron á su alto Patrocinio la dilatación de la fe en la universal Conquista de la Nueva-España.

«Sirve también á las pruebas de la Historia de su Divina Majestad, el retrato original que tengo del dichoso Juan Diego, el que se ve pintado de rodillas, mirando al cerrito del *Tepeyac*, donde se apareció la primera vez Nuestra Madre y Patrona.»

NOTA E.

Los pintores comisionados en 1666, para inspeccionar como facultativos, el milagroso *ayate* guadalupano, consignaron expresamente que la Sagrada Imagen tenía corona.

El P. Florencia, S. J., en su obra intitulada: *La Estrella del Norte*, que escribió en 1688, Cap. X, § I, pág. 31, dice así: «Quiero pintar para los que no la han visto, las facciones, talle y garbo peregrino de aquesta Imagen.... Para no errar, pondré la que sacó el Licenciado Miguel Sánchez en su erudito libro de aquesta Santa Imagen, el diligente Author de la Relación que se imprimió en la Puebla de los Angeles.... *Tiene la cabeza devotamente inclinada á la mano derecha*, CON UNA CORONA REAL, QUE ASIENTA SOBRE EL MANTO, CON PUNTAS DE ORO.»

El más célebre pintor de entre los mexicanos, y aun famoso escritor, D. Miguel Cabrera, comisionado para examinar la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y sacar una copia fiel y exacta para presentar al Soberano Pontífice Sr. Benedicto XIV, y que en presencia de testigos hizo el más minucioso examen de ella, hasta haber contado el número de rayos de sol, el de las estrellas y todos los demás detalles de la milagrosa pintura, escribió en 1756 su obra intitulada: *Maravilla Americana*, y haciendo la descripción dice así: «*El manto le cubre modestamente parte de la cabeza,* SOBRE EL QUE TIENE LA REAL CORONA, QUE SE COMPONE DE DIEZ PUNTAS Ó RAYOS.»

El Emmo. Sr. Cardenal Lorenzana, siendo Arzobispo de México, predicó una Oración Panegírica de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el 12 de Diciembre de 1770, y aludiendo á la corona de doce estrellas de la mujer del Apocalipsis dice lo siguiente de la milagrosa pintura guadalupana: «Retrato tan hermoso y lindo, que está esparciendo cien rayos de sol á todas partes, para desterrar las tinieblas de la gentilidad, *bañando su divina cabeza y rostro* DOCE RAYOS, MEJORANDO LAS ESTRELLAS DEL APOCALIPSIS.»

Es, pues, incuestionable, que primitivamente tenía corona Real

48 Sap. II.

de rayos lucientes ó puntas de oro la milagrosa Imagen, y así en efecto se la ha reproducido constantemente en todas las copias, que en más de tres siglos han circulado por todo el mundo. Y sin embargo; últimamente, al ser sacada la misma prodigiosa Efigie de la vidriera para tomar copia en fotografía que sirviera para los preparativos de la Solemne Coronación, se ha encontrado que está ya sin corona, y ni rastros de ella, que sin duda hubieran quedado, si naturalmente se hubiese despintado aquella, ó se verían huellas de raspadura, si mano violenta hubiese andado en el hecho, que por otra parte es imposible, por estar constantemente el milagroso lienzo bajo la estricta custodia del Venerable Cabildo de la Colegiata. Digamos, pues: *A Domino factus es istud, et est mirabile in oculis nostris. (Math. XXI. 42).* «Por el Señor ha sido hecho esto y es verdaderamente una maravilla á nuestros ojos.»

V

Predicado por el Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua, D. Jose de Jesus Ortiz, el día once de Octubre.

¡Quam terribilis est locus iste! Non est hic aliud nisi domus Dei et porta cœli.
¡Cuán terrible es este lugar! Verdaderamente ésta es la casa de Dios y la puerta del cielo.—Génesis 28. 17.

Ilmos. Señores:

LOS afortunados peregrinos que vuelven de Tierra Santa, después de haber visitado los lugares que fueron teatro de los más augustos misterios de la Redención, conservan por todo el resto de la vida las piadosas impresiones que les causara la contemplación de aquellos horizontes en que alguna vez se espació la mirada de Dios-Hombre, la gruta que le vió nacer, las montañas y valles que recorrió, las ciudades y aldeas que le dieron hospitalidad ó fueron testigos del poder de su palabra, los sitios en que descansó y aquellos otros que recogieron sus lágrimas ó se empaparon en su sangre sacrosanta.

¡Cuántos recuerdos! ¡cuántas impresiones y cuán fecundo manantial de meditaciones para la piedad cristiana! Y lo que más conmueve, según decir de los que de allá vienen, es la consideración del *hic*. Aquí, en este lugar en que me encuentro, el Hijo de Dios habló á los hombres. Aquí sus ojos se anublaron con la abundancia de lágrimas que el amor le arrancara. Aquí derramó su sangre preciosísima. Aquí exhaló el último suspiro. De tal suerte, que la imaginación puede fácilmente reproducir en sus más insignificantes pormenores las grandiosas escenas de la Redención.

Tal parece, hermanos míos, que nos sucede á nosotros, venidos de lejanas tierras, cuando traspasamos por primera vez los dinteles de este recinto sagrado. Aquí, ó no lejos de aquí, años atrás, la Madre de Dios y Reina del cielo, velando modestamente los destellos de gloria que la circundan, aparecióse al neófito Juan Diego, habló con él, le declaró sus designios y le hizo mensajero de sus voluntades.

¡Aquí en la cumbre de la santificada colina, los oídos del felicísimo indígena se recrearon con las armonías celestiales que anunciaban al nuevo mundo la gloria de Dios y la paz á los hombres de buena voluntad; aquí florecieron los rosales plantados por divina mano, de donde el humilde mensajero tomó las flores que habían de acreditar la verdad de su misión: aquí, finalmente, por invisible y omnipotente pincel fué delineada la portentosa Imágen que hoy todavía conservamos como recuerdo del insigne favor.

Con razón, pues, al sentirnos bajo el abrigo de estas bóvedas seculares, al aspirar el ambiente del recinto sagrado, al fijar la vista en las pinturas alusivas que decoran sus muros, al doblar la rodilla para formular la primera plegaria y contemplar por primera vez en su propio original el moreno y agraciado rostro de la Santa Imagen, un cúmulo de piadosos recuerdos acude á la memoria; siéntese el peregrino conmovido por el temor y por el profundo respeto que inspira el prodigio sobrenatural que está á la vista, y por la dulce confianza que infunde la consideración de que está en la casa de la amantísima Madre de los mexicanos.

¡Verdaderamente es santo y terrible este lugar! pudiéramos exclamar con el Patriarca Jacob cuando volvió del sueño misterioso en que Dios le recordó sus designios. Santo es este templo, no sólo porque ha recibido las bendiciones solemnes de la Iglesia, no sólo porque es el monumento de nuestras más claras tradiciones y el relicario que guarda la más preciosa y significativa prenda de nuestra fe en el milagro guadalupano, sino que es santo también, porque ha sido consagrado con la presencia de la Inmaculada Virgen María, y porque de sus labios se escucharon aquí palabras de tiernísimo afecto, reveladoras de los designios de Dios sobre el pueblo conquistado.

Cuando se considera la honra singular que la Madre de Dios dispensara á los hijos de este suelo en su milagrosa aparición, y los favores sin número que ha seguido prodigándoles en el transcurso de los años, no es de admirar ni el universal entusiasmo con que fué acogido el feliz pensamiento de reedificar este templo á honra suya y coronar su santa Imagen con corona de oro, ni el concurso de Pontífices, sacerdotes é innumerables peregrinos que han venido para dar testimonio de su fe y realzar con su presencia el esplendor de estas fiestas.

Consagrar con las bendiciones de la Iglesia este monumento erigido por la gratitud del pueblo mexicano á su augusta Patrona, y reproducir en cuanto es dado al hombre, siquiera sea en imperfecto y pálido bosquejo, la grandiosa escena que tuvo lugar en el cielo, cuando el Hijo de Dios, descendiendo del excelso trono que ocupa á la diestra del Padre, se adelantó para recibir y coronar como Soberana Reina del Universo á la Inmaculada Virgen, que ascendía de la tierra con la majestad de la aurora, hermosa como la luna, radiante y escogida como el sol; tal es el objeto de las presentes solemnísimas fiestas.

¿Qué diera yo, hermanos míos, por encontrar asunto digno de las circunstancias no menos que de vuestra ilustrada y religiosa atención? Humilde Pastor de apartada y naciente grey, nunca pude imaginar que me tocara á mí llevar la voz en tan solemne ocasión, en nombre de una de las más ilustres y antiguas Iglesias de esta porción del Rebaño de Cristo; pero tampoco he podido rehusar el alto honor que se me dispensara.

¡Vos, Señora, que sois Madre de la Sabiduría Increada y Madre nuestra también, alcanzadme la gracia de un rayo de luz, para penetrar en la profundidad de los designios divinos y mostrar á mis hermanos, cómo en Vos, Señora, en el culto que Os tributamos, en el amor que Os profesamos, está vinculado el verdadero progreso y el sólido engrandecimiento de la Patria!

Ave María.

La más firme de nuestras piadosas tradiciones, la que siempre resistió victoriosamente el examen de la crítica más apasionada, la tradición guadalupana, cuenta hoy la aprobación del ilustre Pontífice reinante, confirmatoria de la que años atrás, recibiera de otro Pontífice no menos sabio y eminente. Y si á estos excelentes documentos se agregan, á mayor abundamiento, los estudios críticos llevados á cabo en los últimos años por hombres doctísimos en la historia patria, y el testimonio unánime del Episcopado, del Clero y Pueblo, quienes claramente han expresado su sentir con motivo de las presentes fiestas; ya no habrá en adelante para los que nos preciamos de verdaderos católicos, sombra alguna que obscurezca la pureza de nuestra fe.

Partiendo, pues, del hecho innegable de la aparición guadalupana, podemos ya elevarnos á más altas consideraciones y preguntarnos con humilde y profundísimo respeto: ¿Cuáles son los secretos designios que Dios tuvo al permitir que la Inmaculada Virgen viniera de lo alto del cielo á visitar á los pobres moradores de esta entonces desconocida tierra?

Sabemos de cierto que Dios no hace cosa alguna sin razón suficiente. Sabemos todavía más y con igual certeza: Dios nunca permite estas apariciones extraordinarias de lo sobrenatural, sin altísimos y secretos designios. Si habló familiarmente con los Patriarcas, si en diferentes ocasiones se apareció á Moisés y le comunicó directamente sus voluntades, si á los Profetas les infundió su Espíritu divino para que vieran el porvenir; todo fué porque así convenía para preparar y llevar á cabo la grande obra de la Redención.

Sin más razonamientos, podemos pues desde luego asegurar, que un grande y secreto designio se oculta bajo la sencilla historia de la aparición guadalupana.

Tratábase de arrancar del poder del demonio y conquistar á la verdadera fe un pueblo numeroso, conquistado ya por la fuerza de las armas. Ved aquí una obra digna de Dios, quien por salvar las almas y restablecer al hombre en su primera dignidad, no vaciló ante las humillaciones mismas de la muerte.

En las obras de Dios distínguense claramente tres faces diferentes que corresponden á tres períodos de su historia: humildad y á veces desprecio en sus principios, lentitud en su desarrollo y admirable fecundidad en sus resultados.

«Es semejante el Reino de los cielos al grano de mostaza que tomó en su mano un hombre y lo sembró en un campo; menudísimo entre todas las semillas, crece después y viene á ser mayor que todas las legumbres y hácese árbol, de forma que las aves del cielo bajan y posan en sus ramas.»

Dios es el sembrador; su divina palabra, la simiente; el corazón del hombre es el campo, y las leyes eternas de la justicia, en combinación con la voluntad humana, representan los elementos naturales. En el primer período, Dios lo hace todo: ordena los acontecimientos, prepara los corazones, y envía sus siervos para que esparzan por todos los vientos la semilla de la palabra divina: éste es el período de la vocación ó de la siembra. En el segundo, Dios entra en relativo reposo, deja que las leyes eternas de la justicia se desarrollen sin detrimento de las libres determinaciones de la voluntad humana, y éste es el período de la prueba ó del cultivo. El tercer período es el de la recolección de los frutos y de la estrecha cuenta, el período de las recompensas y del castigo.

Y esto que se dice de los individuos, con mayoría de razón es aplicable á las naciones que son también criaturas de Díos y herencia especial de su Divino Hijo quien la recibió juntamente con su generación eterna. *Ego hodie genui te.... dabo tibi gentes hereditatem tuam* (1). Tienen las naciones su vocación especial, su período de prueba, sus recompensas y sus castigos.

La España fué la nación afortunada escogida por Dios para asociarla á la realización de sus designios en el Nuevo Mundo. Ninguna como ella, en aquel entonces, más digna de tan alta misión. El natural carácter de sus hijos que les predispone á toda empresa árdua y gloriosa, juntamente con el heroísmo heredado de sus mayores y nunca desmentido ni entibiado en ochocientos años de constante batallar contra el Islamismo; la firmeza de su fe y el celo que siempre tuvo en la conservación de su integridad, no menos que el momento escogido por Colón para solicitar el apoyo de aquel poderoso pueblo, cuando terminaba gloriosamente la obra de su emancipación definitiva y rebosaba en poderío, en grandes tesoros y en hombres eminentes en ciencia y en virtud; todo persuade que la noble y católica España era en efecto, la llamada por Dios para sembrar el grano de mostaza en este inculto y dilatado campo.

Bajo los auspicios de la generosa Reina Isabel, el Gran Descubridor emprendió su asombroso viaje de exploración, y de acuerdo con la Soberana á quien servía, en la primera tierra que encontró á su paso, enarboló el estandarte de la cruz, para significar que Cristo, antes que los hombres, tomaba posesión de estos desconocidos reinos que ya le pertenecían á título de herencia.

Pero no es esto solo. La vocación de la España, bastante indicada por la ilación lógica y providencial de los acontecimientos, recibió solemne confirmación sobre esta bendita colina, en el pacto de alianza iniciado por la Reina del cielo con el más ilustre representante que la nación católica tenía entonces en estas regiones, Fr. Juan de Zumárraga. Por la mediación del humilde neófito Juan Diego, el santo Obispo tuvo conocimiento de la voluntad de la Reina del cielo, y por la misma mediación expresó él las condiciones que la prudencia cristiana aconseja en casos semejantes. Y no os admire, hermanos míos, el atrevimiento de mis palabras cuando os hablo de un pacto de alianza entre la Reina del cielo y el Obispo Zumárraga.

En el campo del Padre de familia, ni la simiente sola, ni la lluvia, ni la tierra darían de por sí el fruto apetecido si no se combinaran en acción común. Verdad es que si á bien lo tuviera, el Padre de familia podría llevar á cabo sus designios en el gobierno del mundo, sin contar para nada con la voluntad humana, como puede ofrecernos sazonados frutos sin el concurso de los elementos naturales. Pero Dios ha honrado al hombre con el don terrible de la libertad, ha querido bondadosamente asociarlo á la realización de los consejos de su Sabiduría, para que tuviera ocasión de merecer, y á tal punto ha llegado la condescendencia divina, que entra en tratados con él como si fuera su igual.

Cuando Dios necesitó un hombre que fuera el padre del pueblo escogido á quien iba á hacer depositario de sus más íntimos secretos, eligió á Abraham entre todos los Patriarcas, le llamó aparte, le hizo conocer sus designios y acabó por celebrar con él el pacto llamado de la antigua alianza: «yo soy el Dios Todopoderoso: camina como siervo fiel delante de mí y sé perfecto.... Y estableceré mi pacto entre mí y tí y entre tu posteridad después de tí en sus generaciones con alianza eterna, para ser Dios tuyo y de tu posteridad después de tí.» Y para dar firmeza á las obligaciones contraídas, como si Dios quisiera prevenirse contra su misma omnipotencia, agrega en seguida: «circuncidaréis vuestra carne en señal de alianza contraída entre mí y vosotros.» (2)

Si Dios mismo, cuando así ha convenido á sus designios, ha celebrado pactos de alianza con el hombre, no es de admirar que su augusta Madre descienda del cielo para confirmar con un acto positivo de su voluntad, la misión providencial de la nación conquistadora y cubrir así bajo el manto de su patrocinio á la raza conquistada.

La tradición conserva las tiernísimas y familiares pláticas de la Reina del cielo con el humilde neófito. Sencillas como son, pueden guiarnos en las piadosas reflexiones que os vengo proponiendo. Quiere María que en este mismo sitio se edifique un templo para honrar su nombre, declara que en él se mostrará Madre piadosa y protectora de todos aquellos que la invoquen, y en prenda de su palabra nos deja la milagrosa Imagen que guardamos aquí como reliquia venida del cielo.

Un templo, una promesa, una prenda de inestimable valor: hé aquí en resumen el mensaje de la Reina del cielo al Obispo Zumárraga. Dios, representado por su Santa Madre, la nación conquistadora, por su obispo, y la raza conquistada, por el indígena Juan Diego: tales son, si nos es permitido expresarnos así, las partes contratantes. Pero en todo pacto hay obligaciones y derechos recíprocos, y un documento, una prenda, que garantiza el cumplimiento de lo pactado.

El templo es la suma de nuestros deberes. Porque no sólo ha de verse el templo cristiano en su estructura material, sino primera y principalmente en su significación mística y así, es no sólo escuela de la vida cristiana y casa de oración, sino también imagen del cielo y figura de la unidad de fe y de caridad que debe reinar entre los cristianos.

La promesa de María es el fundamento más sólido, no diré de nuestros derechos, de nuestras más caras y legítimas esperanzas; y la bendita Imagen que veneramos aquí, la prenda y el testimonio elocuentísimo de la alianza celebrada y el recuerdo imperecedero de los favores hechos á la raza conquistada, no menos que de los deberes impuestos al conquistador.

El pueblo de Israel tuvo también un pacto y una historia que pueden resumirse en estas breves expresiones: un templo que fué la maravilla del mundo y el testimonio de la gratitud nacional por los favores recibidos; una promesa, la gran promesa de la Redención que le sirvió de aliento en los días de la peregrinación y de la prueba, y una prenda de seguridad, las tablas de la Ley que se guardaban con religioso respeto bajo el Arca Santa.

1 Ps II. 8.

2 Gen. CXVII. v. 7, 11.Trad. del Sr. Scio.

En presencia del prodigio guadalupano, el ilustre Pontifice depuso los justos temores que la prudencia inspira en semejantes ocasiones, y él el primero en la misma actitud en que le vemos en este altar, adoró la portentosa Imagen, mandó exponerla á la veneración pública y por su orden se construyó la primera ermita que hoy vemos transformada en templo suntuoso. Así quedó solemnemente ratificado el pacto de alianza: en nombre de su patria el santo obispo aceptó la misión de evangelizar estos pueblos, llamados como todos los demás, á tomar asiento en el banquete del Rey de la Gloria.

La España cumplió fielmente su misión; debemos reconocerlo así, porque es de justicia. De España vinieron los primeros heraldos del Evangelio, hombres poderosos en obras y en palabras, que así esparcían por todos los vientos la divina semilla, como derramaban su sangre y sacrificaban sus vidas cuando era necesario para el cultivo de la nueva viña. De España nos vino la paternal legislación de Indias inspirada en los más puros sentimientos de la caridad cristiana, la hermosa lengua que hablamos, las ciencias, las artes y los conocimientos útiles, que sirven de base á la moderna civilización. De allá vinieron también, es preciso confesarlo, el audaz aventurero deseoso de proezas y mundana gloria, y el encomendero sin entrañas dispuesto á sacrificar su conciencia cristiana á trueque de saciar su sed de oro. Era la zizaña, por ley providencial tolerada donde quiera que se siembra la buena semilla.

Los primeros misioneros se ocuparon en preparar el campo, desentrañando del corazón las supersticiones y el culto sangriento de los ídolos, al mismo tiempo que luchaban valerosamente contra los mezquinos intereses de la ambición y de la codicia, conjurados en contra de la raza indígena. A la voz insinuante y persuasiva del religioso, los naturales recobraban la confianza, perdida por los malos tratamientos del conquistador, deponían su actitud hostil y bajo los auspicios de la Virgen María de Guadalupe y del Santo Patrón elegido por ellos, congregábanse en torno de la iglesia y del convento, que eran á la vez, escuela de la vida cristiana y de la vida civil. Así se formaron los primeros centros de la población indígena, con sus tierras comunes, su legislación especial y la autoridad del misionero, quien la ejercía según el modelo de los antiguos patriarcas.

A los primeros operarios sucedieron otros no menos celosos á quienes estaba reservado el culto lento y laborioso de la viña. Tocábales á ellos la consolidación de las conquistas ya hechas, á la vez que emprendían otras nuevas á medida que audaces exploradores descubrían campos vírgenes que reclamaban su celo. Durante largos años de trabajo contínuo, la fe católica fué de esta suerte arraigándose más y más en este suelo; las dos razas, la conquistadora y la conquistada, venciendo naturales repugnancias, se acercaron la una á la otra, vivieron pacíficamente bajo el mismo cetro y aun se unieron, siquiera sea en parte, con los vínculos de la sangre, para dar nacimiento á la patria mexicana, heredera de las nobles virtudes, no menos que de los defectos de aquellas.

Aquí termina la misión providencial de España. La heróica nación sembró el grano de mostaza en este campo virgen, y la mínima semilla se ve al cabo de trescientos años, transformada en un árbol robusto que extiende la sombra de sus ramas hasta las más apartadas regiones. Un pueblo que nace de su seno para tomar asiento en el congreso de las naciones libres, una cristiandad floreciente que dilata y embellece el Reinado de Cristo, tal es el fruto de los generosos desvelos de la España en el cultivo de la viña que se le encomendara.

¡Eterna gratitud á la nación conquistadora que nos legó con su sangre, su lengua, sus costumbres y su genio, el tesoro inapreciable de la fe cristiana!

Al emanciparnos de la madre patria comenzó para nosotros el período de la prueba, al mismo tiempo que recibíamos la doble misión providencial de continuar la obra civilizadora de la raza indígena y conservar en nuestro propio sér la pureza de la fe católica.

Hace más de setenta años que somos dueños de nuestros destinos y responsables ante Dios y ante la Historia del uso que hubiéramos hecho de la libertad conquistada. Es tiempo ya de preguntarnos: ¿cómo hemos cumplido nuestra noble misión providencial? ¿cuál será la cuenta que debemos al Señor de la viña cuando venga á visitar sus posesiones?

Y por lo que hace á la raza indígena, ¿qué hemos hecho nosotros, hermanos míos, en nuestra calidad de nación independiente, para cooperar á la realización de los designios de María con relación á la raza predilecta suya? ¿en dónde están las misiones fundadas por nosotros, no digo ya para continuar, para conservar siquiera las conquistas civilizadoras de España?

Cuando vemos pasar delante de nosotros esos grupos de hombres, mujeres y niños de la raza indígena que caminan en silencio, ostentando en el desaliño de sus personas, en la desnudez de su cuerpo, en su andar vacilante y en la vaguedad de sus miradas sin inteligencia y sin vida, la doble y profundísima miseria de que adolecen en el alma y en el cuerpo: cuando tales espectáculos se contemplan, no digo ya en nuestras más apartadas serranías, en el centro mismo de las más populosas y adelantadas ciudades, la respuesta no debe ser dudosa, ni menos mortificante para nosotros.

¡Nada, absolutamente nada, hemos hecho como nación independiente en favor de esa raza predilecta de María!

Las contínuas revueltas en que por mucho tiempo vivimos podrán servirnos de excusa por lo que ve á lo pasado: mas ¿quién podrá en adelante librarnos de la responsabilidad que sobre nosotros pesa, si no hacemos poderosos esfuerzos para atraer hacia nosotros esa numerosa porción de nuestros hermanos, que viven hoy privados de los beneficios de la civilización cristiana y próximos á perder hasta los últimos restos de la fe que aún les queda?

Y si volvemos nuestras miradas hacia nosotros mismos ¿qué ha sido del tesoro de la fe católica que recibimos en herencia de nuestros mayores?

El iniciador de la Independencia política de la que un tiempo fué la Nueva España, comprendiendo quizá la responsabilidad que echaba sobre sí, no quiso romper totalmente con un pasado glorioso y que auguraba porvenir mejor, y en momentos al parecer de secreta inspiración, enarboló como bandera de la temeraria lucha por él emprendida, la Sacrosanta Imagen de la Virgen María de Guadalupe, símbolo desde entonces, á la vez, de la Religión y de la Patria. Sacerdote y patriota, era él mismo en su persona la encarnación viva de su programa: Patria independiente y Religión *una*.

Los caudillos que en pos de él se levantaron para continuar la lucha, murieron fieles á su gloriosa bandera, y el afortunado vencedor, el consumador de la obra creyó por un momento asegurada para siempre, la libertad de la patria en la unidad de la fe. No fué así por desgracia nuestra; habíamos entrado de lleno en el período de la prueba, Dios nos dejaba hacer y nos observaba en silencio, éramos libres para ir á la derecha ó á la izquierda y no todos se conservaron fieles. La herencia que de nuestros mayores recibimos ha sufrido tristísimos é inolvidables menoscabos. Las antiguas fronteras desaparecieron, dogmas nuevos se han predicado en la cátedra, en la tribuna y en la prensa, y la fe que inspiró su programa á los primeros caudillos de la Independencia, no es ya la antorcha que guía á los hombres de Estado en el gobierno de la cosa pública.

A favor de las luchas intestinas en que por largo tiempo vivimos, la zizaña ha cundido y penetrado hondamente en el campo del Padre de familias, y los amargos frutos que ya comienzan á recogerse en la creciente inmoralidad pública bajo sus más repugnantes manifestaciones, apenas si han bastado á provocar la alarma, y sincera y nobilísima confesión de parte de uno de los hombres de más recta intención y más esclarecido talento con que se glorían aquellos que nos quieren mal.

¡Ah! ¡Si México, más feliz que la Jerusalén deicida, comprendiendo mejor sus verdaderos intereses, escuchara en estos momentos la voz de Aquella que le llama y le brinda, sin menoscabo de su engrandecimiento material, con bienes más sólidos y duraderos, que el orín no consume ni destruye la polilla!

Es, sin embargo, altamente consolador lo que nuestros ojos ven en los momentos que corren. Tras largos años de merecidas expiaciones, la paz política y el consiguiente desarrollo de los intereses materiales, que si no son el dón por excelencia de Dios, mucho significan en un pueblo debilitado por las discordias civiles, parecen arraigar definitivamente entre nosotros; y lo que es más aún

la fe católica, que se extinguía sin remedio, según decir de nuestros enemigos, no sólo vive en el corazón de los hombres fieles á la antigua enseña de la Independencia, sino que en estos días ha dado pruebas inequívocas de que es ahora tan poderosa en obras, tan firme y solícita de su integridad, como lo fuera en los mejores tiempos. De ello da irrecusable testimonio este grandioso monumento en pocos años erigido en honor de la fundadora de la nacionalidad mexicana; el esplendor de estas fiestas sin igual en los anales de la historia patria, y el extraordinario concurso de peregrinos, que de las más apartadas regiones han venido á postrarse ante la bendita Imagen, para hacer pública confesión de su fe y exhalar en cánticos de acción de gracias los más puros sentimientos del amor y de la piedad filial.

De esta suerte, hermanos míos, la Reina del cielo que bendijo con su presencia este campo inculto desde que en él se depositó el primer grano de mostaza; que dió valor, abnegación y constancia al misionero y apareció desde los primeros días como mediadora entre el conquistador y el conquistado, para dar nacimiento á un pueblo nuevo que le pertenece, no menos por lo que tiene de ibero que por lo que tiene de indígena; que en momentos solemnes reaparece segunda vez, siempre bajo la consoladora advocación de Guadalupe para inspirar á los hombres que nos dieron patria, el salvador programa de la unidad en la fe; Ella que fué el sostén de los fieles en los días de la tribulación y de la prueba, una vez más vuelve á aparecer en el cielo de nuestras esperanzas, ofreciendo la paz verdadera á todos los hijos de México, como si quisiera renovar el antiguo pacto de alianza y derramar nuevas bendiciones sobre su pueblo predilecto.

Queríais, Señora, un templo consagrado á vuestro culto, un templo que fuera en su simbolismo místico, en la simétrica disposición de sus naves, en la decoración de sus muros, en el tallado de sus piedras y donde quiera que la vista se fijase, elocuentísima enseñanza de nuestros deberes de cristianos y recuerdo imperecedero del insigne favor que de Vos recibimos en este lugar. Pues ved aquí, cumplidos vuestros más ardientes votos. En otro tiempo la munificencia de los reyes se enaltecía compartiendo con el pueblo fiel, el mérito que á los divinos ojos tienen estas obras monumentales erigidas en honra Vuestra; ahora este templo es obra exclusiva de la fe y el amor de vuestros hijos, de la generosa ofrenda del óbolo del pobre. Aceptadlo bondadosamente. ¡No es en verdad lo que Vos, Señora, merecéis, no obstante que es lo más que hemos podido ofreceros!

Permitid que en estos momentos solemnes os recordemos vuestras inolvidables promesas. ¡Mostraos una vez más, Madre piadosa de los mexicanos! Dentro de breves horas, en el instante en que el ilustre Pastor de esta grey, digno sucesor del Santo Obispo Zumárraga, corone Vuestras sienes con la Diadema de oro que os dedica el amor y la piedad de vuestros hijos, México entero, unido en un solo pensamiento y en un solo corazón, elevará al cielo humilde y fervorosa plegaria inspirada en la inquebrantable fe que tiene en vuestro poderoso patrocinio. ¡Acogedla benignamente; Nada en particular pediremos guiados por nuestro propio juicio. Vos, Señora, pediréis por nosotros; como Madre nuestra sabéis mejor lo que más conviene á nuestros verdaderos intereses. Si por ventura, como muchos creen, esta fecha gloriosa ha de inaugurar para México la éra del sólido engrandecimiento y de la verdadera paz, haced, Señora, que se apresure el momento, que venga á nosotros el Reino de Dios para que unidos en la fe y en la caridad, cumplamos mejor la misión providencial que nos ha sido encomendada.

Pero si á la gloria de Dios conviene que se prolongue el período de la expiación y de la prueba, si hemos de sufrir todavía persecución por la justicia, si no suena aún para México la deseada hora del reinado social de Jesucristo, cúmplase en todo la divina voluntad, pero venga á nosotros juntamente con el merecido castigo, la abundancia de vuestras bendiciones, el valor y la fortaleza cristiana que necesitamos para perseverar hasta el fin! Amen.

VI

Pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, D. Ramon Ibarra y Gonzalez, el día 13 de Octubre.

Tunc præcepit et dixit mihi Creator omnium: In Jacob inhabita; in Israel hæreditare, et in electis meis mitte radices.—Eccli c. 20.

Entonces me mandó y dijo el Creador de todas las cosas: Habita en Jacob mi pueblo amado: escoge tu herencia en Israel y arraiga profundamente entre mis elegidos.—Eccli c. 20.

Ilmos. y Rdmos. señores:

LAS vivas y delicadas impresiones que despertó en nuestra alma el día de ayer la grandiosa é imponente ceremonia de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, se renuevan el día de hoy al contemplar en este sagrado recinto la numerosa y escogida peregrinación de Querétaro que sobreponiéndose á las dificultades de un penoso viaje, ha venido á este santuario, siguiendo á su amante Pastor.

Una fuerza irresistible los ha hecho abandonar sus hogares. Han percibido desde lejos la delicada fragancia que ha traído de los collados eternos esta imagen maravillosa, y por esto es que sin pérdida de tiempo se han apresurado á venir á contemplar de cerca su incomparable hermosura, y á presentarle sus corazones llenos de tanto amor, que cada uno de sus latidos es como una nota armoniosa de ese himno suavísimo de bendiciones y alabanzas que entre el humo del incienso elevan ante su trono.

Ni debemos maravillarnos por esto. El culto que tributamos á la Santísima Virgen de Guadalupe, en su magnificencia incomparable brota de las profundidades más íntimas de nuestra alma, y no es posible oponerse á sus altas expansiones sin destruir las leyes que rigen el orden moral. En efecto, la humanidad, siguiendo el impulso de esas leyes, ha aprobado en todos los pueblos de la tierra, como legítimo, el culto doméstico con que un hijo agradecido, un esposo inconsolable, una madre desolada conservan como un sagrado recuerdo, hasta los más viles objetos que sirvieron al uso de esas prendas queridas que la muerte vino á arrebatar de sus ojos; ha aprobado también el culto civil con que los pueblos agradecidos levantan monumentos, consagran inscripciones, erigen estátuas á sus sábios, á sus filósofos, á sus eminentes hombres públicos que consagraron sus vidas al bienestar y á la salud de la República, á sus esforzados guerreros que derramaron su sangre por defender de invasores enemigos las fronteras de su Patria; ha aprobado también el culto artístico que hace á ilustres viajeros atravesar largas distancias y adquirir á subidos precios los mármoles que tocaron los dedos inspirados de los artistas de la antigua Grecia; ha sancionado igualmente el culto científico, que en las Universidades, en los Institutos, en los Colegios, coloca en sus museos como en un lugar sagrado las más raras notabilidades de los tres reinos de la naturaleza y conserva con profundo respeto los manuscritos de los grandes hombres en que aparecen caracteres formados con su propio puño. ¿Y sólo tratándose del culto religioso, especialmente del que tributamos á la Santísima Virgen de Guadalupe, quieren los reformadores que tengan excepción esas leyes? *¿Cujus est imago hæc?* ¿De quién es esta imagen? podríamos preguntarles con Nuestro Divino Maestro.

Y abriendo el libro de los Evangelios, que según los protestantes es el gran libro de las creencias humanas, tendrían que res-

ponder con San Mateo que es la Imagen de María de la que nació Jesús que es el Cristo: tendrían que responder con Santa Isabel que es la Imagen de la Madre del Santo tan colmada de gracias, tan llena del Espíritu Santo que sólo el metal de su voz hizo dar saltos de júbilo al Precursor del Mesías encerrado en el seno materno; tendrían que responder con el Arcángel San Gabriel que es la Imagen de la Madre de Aquel que había de ser grande, el Hijo del Altísimo, que había de reinar en la casa de Jacob y cuyo reino no tendría fin. Y á esta respuesta que dan los monumentos bíblicos se agrega la voz de todos los mexicanos que apoyados en una constante y verdadera tradición, reconocen y proclaman esta celestial imagen como el fiel retrato de la Reina de los cielos y de la tierra, que para darnos una prueba de su amor y asegurarnos de su maternal protección quiso que la pintasen los Angeles en la tosca tilma de Juan Diego y la conservásemos en este templo como un recuerdo imperecedero de sus bondades. ¡Ah! enmudezcan los detractores del culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, y no cierren sus oídos á la voz del sentido común que lo aprueba y robustece, á la voz de los monumentos bíblicos que lo sancionan y explican, á la voz de la Iglesia católica de Oriente y Occidente que por medio de los Santos Padres que florecieron antes y después del siglo VIII, por medio de sus doctores y apologistas, por medio de los Concilios generales desde el 2º de Nicea hasta el de Trento, no cesa de enseñar que es racional y legítimo el culto de las Santas Imágenes y que especialmente el que tributamos á la Santísima Virgen de Guadalupe es para la nación mexicana la gloria más insigne y fuente de los bienes más apreciables, como acaba de pronunciarlo el gran Pontífice León XIII.

Por lo que hace á nosotros, siguiendo fielmente el dictamen de la recta razón y las enseñanzas bellísimas de la Iglesia, jamás cesaremos de venerar esta Imagen sacrosanta con toda la efusión de nuestra alma, y consideraremos siempre como una grande felicidad venir á este Santuario para presentarle los homenajes más puros de nuestro amor y reconocimiento. Siempre nuestras miradas iluminadas con la luz de la fe descubrirán al través de esta Imagen celestial, portento de maravillas, á la augusta Madre de Dios que llena de gracia y de virtud desempeña en favor de nuestra Patria una misión nobilísima y altamente consoladora. Sí; es una verdad, señores, que reverbera con vivísima luz en las páginas de nuestra historia que «Dios ha amado á México con tal predilección que le ha dado á su misma Madre Santísima bajo el glorioso título de Santa María de Guadalupe, para que por su medio recibamos constantemente los tesoros de su Providencia amorosa.» Esta verdad que explica perfectamente la magnificencia del culto que hemos contemplado ayer con la grandiosa é imponente ceremonia de la Coronación de la Santísima Vírgen, que explica la presencia de la benemérita peregrinación de Querétaro en este sagrado recinto, formará á la vez el objeto de mi discurso, que para cumplir de algún modo con la honrosa misión que se me ha encomendado, y contando con vuestra piadosa y benévola atención, desarrollaré brevemente.

Mas antes de comenzar, quisiera, ¡oh dulcísima Señora! que ese sol resplandeciente que os viste con tanta gracia iluminase mi entendimiento para que todas mis ideas fuesen dignas de vos; quisiera que ese hermoso Serafín que teneis bajo vuestras plantas virginales purificase mis labios, como los del Profeta Isaías, para que mis palabras llenas de santa unción publicasen con fruto vuestras alabanzas. Concédeme, oh Madre amorosa, este favor que te pedimos, saludándoos reverentemente con las palabras del Angel.

Ave María.

I

Tunc præcepit et dixit mihi Creator omnium: In Jacob inhabita, in Israel hæreditare, et in electis meis mitte radices. Eccli. cap. 20.

Es una verdad, señores, que proclaman altamente todas las creaturas del Universo, que el Sér Supremo, así como con una palabra omnipotente las hizo salir de la nada, de la misma manera las conserva y las dirige segun las leyes de su infinita sabiduría y la realización de los fines especiales para que las ha creado.

Esta Providencia amorosa á quien bendicen con su lenguaje elocuente la innumerable multitud de astros que giran en el espacio, los vientos, los mares, la tierra con sus admirables producciones, las fuentes cristalinas de los valles y hasta la humilde yerba de los campos, resplandece de una manera particular en el gobierno de la humanidad que Dios ha distribuido en pueblos y naciones sobre la haz de la tierra. Destinado el hombre á la Patria celestial para saciarse con el torrente de delicias propias de Dios, y sentarse en su alcázar divino como los príncipes de un pueblo, era natural que el Señor consagrase de un modo particular sus desvelos á esta creatura privilegiada, para que alcanzase un fin tan noble, concediéndole al efecto todos los medios suficientes para ello y ordenando á ese mismo fin todos los acontecimientos humanos.

Colocándonos en esta altura podemos apreciar debidamente la historia de todos los pueblos, pues en sus acontecimientos prósperos ó adversos, en la fundación ó destrucción de sus imperios, en el plan de sus conquistas, y en una palabra, en todos los sucesos que caracterizan su vida social, no se descubre otra cosa que el Gobierno de Dios, sobre la humanidad, que es la última palabra de la Historia.

Pero si bien todos los pueblos de la tierra, desde los más civilizados hasta los más bárbaros, están sometidos á la acción benéfica de la Providencia Divina, Dios Nuestro Señor que es el árbitro de sus tesoros, hace resplandecer en algunos de una manera particular su Providencia amorosa. Así vemos que en el Antiguo Testamento, segregó al pueblo judío de las naciones idólatras y lo gobernó con tanta solicitud, que él mismo se constituyó en su rey, él mismo le dictó sus leyes y lo enriqueció con tanta muchedumbre de beneficios, al grado de llamarlo su pueblo amado, su pueblo querido.

Otro tanto ha hecho el Señor con algunas naciones en el Nuevo Testamento, dándoles pruebas particulares de predilección; pero todo esto no iguala al singular amor que Dios ha manifestado á nuestra Patria, como lo confesó ingenuamente el gran Pontífice Benedicto XIV diciendo: «Non fecit taliter omni nationi.» No ha hecho Dios cosa igual con otra nación.

Y en efecto, señores, esta Providencia amorosa comienza á vislumbrarse desde aquel momento feliz en que el soplo divino que en la primera mañana de la creación llevara el espíritu de Dios sobre las aguas, conducía felizmente al través de los hirvientes mares las carabelas de Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Continente y más tarde las del gran conquistador Hernán Cortés para enarbolar el pabellón de la católica España sobre las ruinas del Imperio azteca. Esos mismos destellos aparecen en la manera prodigiosa como se verificó la conquista de México, pues sólo una Providencia especial pudo infundir tanto valor á aquellos esforzados guerreros que en reducido número iban por doquiera ciñendo sus sienes con los laureles de la victoria á pesar de los innumerables enemigos que se oponían á su marcha, hasta alcanzar el triunfo más completo.

Pero todo esto no era más que el preludio de la manifestación espléndida que se reservaba hacer el Señor más tarde de su Providencia especial sobre nuestra Patria.

Diez años habían trascurrido después de la conquista cuando tuvo lugar en el cielo un acontecimiento verdaderamente grandioso. Contemplando el Señor desde su trono el nuevo país conquistado, entró en consejo, á nuestro modo de entender, con las tres adorables personas de la Santísima Trinidad sobre la prueba especial de predilección que podría darnos, y no encontrando otra cosa que revelase más su ternura y nos colmase de mayores beneficios que la Santísima Virgen, decretó dárnosla como Madre de una manera especial, diciéndole: Anda, Madre mía, á México: habita en esa Nación que como Jacob es mi pueblo amado; busca allí tu herencia como en Israel, y arraiga profundamente entre mis escogidos. A este mandato del Señor inclinándose reverentemente la Santísima Virgen parece que respondió como en otro tiempo en la casita de Nazaret. «*Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*» y levantándose inmediatamente de su trono, acompañada de los espíritus celestiales, descendió al monte feliz del Tepeyac.

¡Oh momentos verdaderamente grandiosos!

Está escrito en el Libro de los Salmos, que los montes saltaron de júbilo á la presencia del Señor; pues de la misma manera las montañas del Tepeyac se estremecieron de gozo á la Aparición de su dulce Reina, y para celebrar su presencia, sus ásperas rocas, á pesar de un rígido invierno se engalanaron con todo el verdor y pompa de la primavera; sus áridas cimas cubiertas de rica tierra y duros peñascales se cubrieron repentinamente de frescas flores y fragantes rosas para tender una inocente y delicada alfombra á sus celestiales plantas; de esas flores cortará Juan Diego para que sean la señal pedida por el Arzobispo; esas flores serán colocadas en la tilma del Indio por las manos purísimas y virginales de la misma Madre de Dios, y el envidiable contacto de esas manos sacrosantas que empuñan el cetro de todos los mundos imprimirá á esas flores una virtud prodigiosa; esa virtud hará retroceder las temerarias manos de los sirvientes del Arzobispo que atraídos por la fragancia querían arrebatarlas con violencia, y al caer esas flores en el pavimento del Palacio Arzobispal, aparece en el ayate que pende del cuello del Indio, la Imagen más dulce, la más piadosa, la más benigna y atractiva que vieron jamás los ojos de los hombres.

Juan Diego la contempla extasiado y reconoce ser la Imagen de la misma Santísima Señora que cuatro veces sus ojos habían visto sobre la montaña: el V. Prelado, sin ser dueño de sí mismo, iluminado, enternecido, embargados con el gozo dulcemente sus sentidos, como San Pedro en el Tabor, cae de rodillas y prosterna humildemente sus adoraciones ante aquella Imagen sacrosanta en que no sabe decirse cuál expresión brilla más, si la de Madre de Dios ó Madre de los mexicanos; ante aquella Imagen que ofrecía á la vez la amabilidad, la complacencia, la modestia, el humilde color, el aire dulce y apacible de una doncella mexicana y al mismo tiempo los imponentes caracteres, las grandiosas señales, los rayos esplendentes y los augustos reflejos de la más encumbrada gloria y del más alto poder celestial: los cielos narran su gloria, es decir, cuanto hay de bello, de sublime, de grande y admirable en los cielos, todo viene á rendirle humilde vasallaje: los rayos más puros y más claros de la aurora forman una corona sobre sus virginales sienes: el sol destella á sus espaldas sus más esplendorosos rayos para formarle un trono; el iris sobre una nube ligera tiende en gracioso semicírculo sus vistosos colores para formarle un magnífico dosel: el bello azul del firmamento reflejado sobre la tersa superficie de los mares, cuando están en calma, da color á su manto de Reina que sembrado de lucientes estrellas desciende profusamente de su cariñosa cabeza: las rosas tiñen en su suave púrpura su modesta túnica: la luna apaga sus resplandores y viene á colocar humildemente su menguante disco bajo sus delicadas plantas: finbras del oro más fino y reluciente adornan todas sus sagradas vestiduras, y un querubín, un feliz habitante de otros mundos sostiene ufano con sus poderosas alas desplegadas todo el hermoso y celestial conjunto.

De esta manera la Santísima Virgen de Guadalupe, al descender de los cielos para cumplir el mandato de Dios, quiso escribir con caracteres de gloria en su dulce Imagen, que no sólo santificaba de una manera transitoria, con su presencia, nuestro suelo, sino que nos dejaba una señal sensible de que había tomado posesión de Nuestra Patria, escogiéndola como su herencia y se constituía en Madre especial de mexicanos. *In Jacob inhabita in Israel hæreditare.*

¡Oh dicha verdaderamente incomparable! Nada son, oh Patria mía, en comparación de este beneficio el hermoso color de tu cielo y las elevadas montañas coronadas de nieve, nada los sombríos bosques y dilatadas campiñas y las innumerables riquezas que encierras en tus entrañas. Tu verdadera gloria, tu verdadera grandeza, está en haberte santificado con sus plantas la Madre de Dios y haberte dejado su santa Imagen para cumplir los amorosos designios del Altísimo. Y si queréis saber, señores, cuáles son estos designios, escuchadlo de las palabras mismas que habló á Juan Diego esta Santísima Señora en todas sus apariciones: «Yo desempeñaré, le dijo, los oficios de una madre tierna y compasiva para contigo y para con todos los de tu nación.»

No podía encontrarse una fórmula más expresiva para significarnos lo grandioso de su misión celestial. Todos los cuidados, todos los desvelos, todos los favores y beneficios que el Señor se proponía dispensarnos por medio de la Santísima Virgen de Guadalupe se expresan perfectamente en la dulce palabra «Madre.»

En efecto, una madre verdaderamente cristiana que juntamente con el ardiente amor que profesa á sus hijos está bien penetrada de la altísima misión que Dios le ha confiado, procura con todo empeño, desde la cuna, en donde el Angel de la inocencia cubre con sus doradas alas á las prendas queridas de su corazón, echar en sus almas las raíces preciosas de santidad, cultivando sus entendimientos con enseñarles las verdades de la fe, cultivando sus corazones con disponerlos suavemente á recibir el fecundo rocío de la gracia; procura prodigarles toda clase de beneficios y cuando los ve expuestos á alguna desgracia ó infortunio, despliega todo su amor maternal para librarlos de esas miserias. Esa tierna solicitud de la Madre, estos desvelos no cesan sino cuando la muerte cierra las puertas del tiempo para abrir las de la eternidad.

Ahora bien, una conducta semejante, aunque de un orden mucho más elevado y perfecto, es la que ha observado la Santísima Virgen de Guadalupe con nuestra Patria, desde el momento feliz de su Aparición en el Tepeyac. Y comenzando por el orden espiritual, Ella ha echado en nuestra Patria las raíces hermosísimas de la Fe, pues á Ella le debemos, en primer lugar, este beneficio inestimable, sea en su establecimiento, sea en su conservación hasta nuestros días.

II

Los medios ordinarios de que Jesucristo quiso valerse para sembrar la fe en las inteligencias de los hombres, fueron como bien lo sabéis, la predicación de los Apóstoles. Quiso valerse de estos medios, entre otras sabias razones para manifestarnos: que así como en otro tiempo á una sola palabra de Dios había salido de la nada este mundo material, así también una palabra suya sería bastante para hacer salir de la nada el mundo espiritual, el mundo de las almas, el mundo de la fe y de la gracia, el reino de Dios que es la Iglesia católica. Esa palabra fué; «Id, enseñad,» y los Apóstoles sin otra virtud que la de esa palabra, llevaron la buena nueva hasta las extremidades del orbe, subieron montañas hasta entonces inaccesibles, navegaron por mares desconocidos, pasaron por entre tempestuosos escollos, visitaron plazas que aún no había hollado la planta de los viajeros y conquistadores. El nombre de Jesucristo fué bendecido y adorado, así en la choza del salvaje como en la tienda del bárbaro; las más altas montañas ostentaron en sus cimas la civilizadora Cruz de la Redención, las más lejanas soledades oyeron hablar del Evangelio; el mundo espiritual, el mundo de la cultura intelectual y moral en su más alto grado de perfección había salido de las tinieblas del paganismo como Dios había hecho nacer en otro tiempo la luz del tenebroso caos.

Pero esos medios tan admirables de anunciar la fe fueron los ordinarios no los únicos, fueron las causas segundas é instrumentales, no la primaria y eficiente. Jesucristo pudo por lo mismo, dueño de las almas y de la fe no servirse de esos medios ó asociarlos á otros más notables y más dignos cuando lo creyera conveniente, y esto hizo puntualmente al establecer la fe en nuestro suelo por medio de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Porque aunque fuera una verdad admitida por todos los historiadores, lo que asientan fundados en ciertas conjeturas solamente algunos, respecto á la venida de Santo Tomás á predicar la fe á estas regiones, podría decirse que la preciosa semilla derramada por aquel Santo Apóstol había caído á lo largo del camino de donde una parte había sido arrebatada por las aves del cielo, y la otra conculcada por la planta de los transeuntes, porque es un hecho histórico puesto fuera de duda que á la llegada de los conquistadores no reinaba en este país otra religión que la más cruel y degradante idolatría, que el espíritu de las tinieblas ejercía pacíficamente su imperio absoluto en estas vastas regiones; la idea de Dios horriblemente desfigurada, los principios de la moral enteramente pervertidos, altares sin número levantados por todas partes á horrendas divinidades, millares de víctimas humanas, sacrificadas sin

piedad en sus abominables aras: sacerdotes inclementes que respetaban como un misterio sagrado arrancar el corazón aún vivo y palpitante del pecho de sus hermanos para ofrecérselos cual víctima sencilla á sus implacables Deidades: los habitantes todos en una palabra, sentados en la sombra de la muerte, bajo las malignas influencias, bajo el cetro de hierro de las potestades infernales. Es una verdad que los conquistadores, no obstante los desórdenes que reinan ordinariamente en los campamentos, hijos de la cruz y celosos á su modo conquistador, de establecer una misma fe en los conquistados, derribaron por la violencia los altares de los ídolos, retrajeron de su culto por el temor de los castigos á la multitud de sus adoradores y conminaron con penas atroces á sus sacerdotes. Pero la fe católica, Señores, no es la fe musulmana; la fe católica no se impone por la fuerza, ni su yugo suave y racional se impone al filo de la espada; la fe es un dón que sólo Dios infunde y que si una sola alma no quiere aceptar, en vano se coligarían para ese fin todas las potestades de la tierra.

El mismo Dios, Señor natural de nuestras almas que conoce todas sus entradas y salidas, y que cuando le place entra dentro de ellas, como en su propia casa; Dios jamás hace violencia á nuestra libertad al infundir su fe, y aun quiso que sus Apóstoles careciesen del poder de la elocuencia, no sólo para que ninguna creatura se atribuyese la gloria que sólo á El es debida, sino para dejar á nuestras almas en la plenitud de su libertad, ya para aceptar la fe, ó apartarse de ella una vez aceptada.

Es verdad que inmediatamente después de la conquista, algunos varones apostólicos, algunos celosos misioneros, conquistadores mansos y dulces y dispuestos á no derramar más sangre que la suya, se consagraron con ardor á la conversión de los indios; pero estos esforzados varones, atendidos su pequeño número, las grandes dificultades de aprender idiomas diferentes y la vasta extensión de nuestro territorio, no consiguieron á pesar de sus heróicos esfuerzos, sino frutos muy escasos y limitados. Mas apenas aparece la Virgen Santísima de Guadalupe, apenas toca y santifica nuestro venturoso suelo con sus celestiales plantas, apenas toma posesión de esta herencia suya, cuando la fe católica se difunde por la vasta extensión del antiguo imperio mexicano y fuera de él con la misma rapidez con que derrama su luz el sol naciente. Aún no se hallaba concluido el primer templo que la piedad le había consagrado, cuando todo este nuevo mundo era cristiano; muchedumbres innumerables de todas las tribus, de todos los lugares, de todas las razas que habitaban en este vasto suelo, pueblos dilatadísimos, naciones enteras, multitud de séres racionales groseramente supersticiosos, dominados por instintos de crueldad, oprimidos por toda clase de violencias, degradados hasta lo sumo, á la plausible noticia del admirable portento de la Aparición de Santa María de Guadalupe, vuelven dentro de sí mismos, conocen su dignidad natural, olvidan sus desgracias, deponen sus instintos feroces, no pueden resistir á llamamientos tan dulces y tan tiernos, vienen en masas á prosternar sus corazones agradecidos á los pies de su amorosa Madre, y á mezclar las lágrimas que la ternura hace derramar á sus ojos con las aguas regeneradoras del bautismo que corren por sus cabezas. María Santísima de Guadalupe fué quien hizo estos prodigios de conversión á la fe, con los irresistibles atractivos de su gracia y las ingeniosas invenciones de su tierna caridad. Todo esto lo hizo por haber sido constituida por Dios Madre especial de los mexicanos; por lo mismo puede decirnos con mayor razón que el Apóstol San Pablo á los Corintios: «Aunque hayáis tenido diez mil preceptores y maestros en Jesucristo en la fé, yo sola os he engendrado y dado á luz como vuestra tierna Madre.»

Mas no sólo de este beneficio le somos deudores, sino también de haber conservado esa fe entre nosotros hasta nuestros días. Cuando se trata de conocer el estado que guarda la fe en un pueblo ó en una nación, no deben hacernos mucha fuerza las apostasías parciales é interesadas de algunos de sus indignos miembros, como en nada perjudican al buen orden, honor y disciplina de un grande ejército las deserciones de algunos egoistas y cobardes soldados. Así es que sean cuales fueren los escándalos que en materia de fe nos hayan hecho presenciar los tiempos actuales, la Iglesia mexicana, debido á la protección de la Santísima Virgen de Guadalupe, es ahora tan visible como en sus tiempos más felices; ni un solo momento ha interrumpido su respetuosa y filial armonía con la Cátedra de San Pedro, columna y firmamento de la verdad; corren aún por sus venas esas dos potestades de orden y jurisdicción que llevan la vida hasta las últimas extremidades de su cuerpo, como esas corrientes de fluidos invisibles que circulan y regeneran incesantemente nuestro globo. Aún hay en la Iglesia mexicana custodios tan celosos como vigilantes del Santo depósito de la fe, y el cuerpo de simples fieles, es decir todo el pueblo mexicano, dócil á la voz de sus Pastores, camina unido y compacto hacia la Patria celestial por entre las dificultades que encuentra en su sendero, como en otro tiempo el pueblo de Dios se adelantaba hacia la tierra de promisión dejando tendidos en el desierto los cadáveres de los blasfemos y de los murmuradores.

III

¡Oh! cuántas gracias deberíamos darle á la Santísima Virgen de Guadalupe por este beneficio tan grande. Sin embargo no es esto solo. Una madre cristiana que cifra todas sus aspiraciones en conducir á sus hijos al cielo, después de cultivar sus entendimientos con las enseñanzas de la fe, procura con tierna solicitud cultivar sus corazones disponiéndolos convenientemente para que reciban el fecundo rocío de la gracia y cooperen generosamente á sus celestiales inspiraciones; porque la fe sola á pesar de sus grandes excelencias no basta para nuestra santificación. Esta amorosa solicitud en que de preferencia se refleja todo el amor maternal, la ha desplegado admirablemente la Santísima Virgen de Guadalupe en favor de nuestra Patria.

Para demostraros esta verdad, paso en silencio las bellísimas disposiciones para la virtud con que ha enriquecido el corazón de los mexicanos, tales como la dulzura y sencillez de su carácter, el respeto y veneración por las cosas santas y sobre todo ese amor especial hacia la Santa Cruz que se nota en la mayor parte de los pueblos de la República.

Paso también en silencio los copiosos frutos de santidad que durante los tres siglos que nos han precedido ha dado nuestra Patria, pues son un testimonio elocuente de ellos la innumerable multitud de templos levantados por todas partes por la piedad cristiana, los Colegios, Hospitales, Institutos de beneficencia y otras obras que sería largo enumerar, que han llenado nuestro territorio con el delicioso perfume de la virtud. Concretémonos á los tiempos presentes.

Un escritor contemporáneo ha dicho, que es tal la corrupción de costumbres, que como un diluvio universal ha inundado á todas las clases de nuestra sociedad y amenaza sepultar bajo sus impetuosas aguas el Arca santa de los escogidos. Aunque estas palabras exageradas, fuesen verdaderas en todo su rigor y extensión, deberíamos sin embargo, confesar que la Santísima Virgen de Guadalupe se ha reservado actualmente, como Dios en otro tiempo en su pueblo escogido, millares de fieles, hijos suyos que no han doblado la rodilla ante Baal, y que dan un testimonio elocuente de sus amorosos desvelos por nuestra santificación.

En nuestra Iglesia hay todavía Obispos, dignos sucesores de los Apóstoles por su ardiente amor á Jesucristo, su celo en buscar la gloria de Dios y la salvación de las almas, su profunda humildad y desprendimiento de todas las cosas de la tierra. Obispos bajo cuyas plantas en sus visitas pastorales reflorecen la pureza de costumbres y la disciplina eclesiástica y que á tantas virtudes añaden los inestimables tesoros del saber humano. La Iglesia mexicana se regocija aún de tener en su clero, sea el secular ó en los restos del regular, sacerdotes venerables que han encanecido entre el estudio y la oración, que han viajado en beneficio de los pueblos por todos los reinos de la verdad, han visitado todas las playas del error, que no se dejan ver sino entre las sagradas tinieblas del Santuario para ofrecer la purísima oblación ó derramar sobre las almas redimidas las aguas que manan de las fuentes perennes del Salvador; que no pasan los umbrales del templo sino para llevar el perdón de Dios al moribundo, para ungir á los atletas de Jesucristo antes de entrar en sus últimos y formidables combates, para llevar el pan

de los Angeles á aquellas vírgenes que van á emprender como Elías el trabajoso camino que conduce al monte santo de Dios. La Iglesia mexicana tiene aún sagradas vírgenes que ya por sus votos ó sin ellos, conservan sin mancilla la cándida virtud de su pureza, siguen al cordero de Dios por donde quiera que va, y entonan en pos de él ese misterioso cántico que no es dado á otros labios entonar; aun de las clases más corrompidas de nuestra sociedad, se siente el buen olor de Jesucristo que exhalan tantos piadosos cristianos que la Providencia Divina tiene especial cuidado de conservar precisamente en esas clases, ya para convertir á sus hermanos descarriados, ó para hacer inexcusable su iniquidad con el edificante espectáculo de los buenos ejemplos. La Iglesia mexicana tiene el consuelo de ver entre los simples fieles santificarse diariamente millares de ellos en la oscuridad de su estado, y en el fiel cumplimiento de sus penosos deberes. Pero ¿para qué citaros estos ejemplos, cuando tenemos á la vista el movimiento grandioso que se nota en toda nuestra Patria, ansiosa de ofrecer á la Santísima Virgen de Guadalupe esa corona de oro, emblema de su amor y de su humilde vasallaje? Todo esto ¿qué indica? que á pesar de las terribles tempestades que ha suscitado el infierno, á pesar de todas las maquinaciones de la impiedad, el corazón de los mexicanos no se ha marchitado, ostenta aún hermosísimas flores de virtud y santidad que ha hecho brotar la Santísima Virgen de Guadalupe con sus maternales cuidados y tierna voluntad por nuestra santificación, cumpliendo de esa manera la misión nobilísima que Dios le confiara de arraigar profundamente en sus escogidos: «In electis meis mitte radices.»

Después de estos beneficios generales del orden espiritual, debería hablaros de los beneficios generales del orden temporal que la Santísima Virgen de Guadalupe ha dispensado á nuestra Patria; mas para no abusar de vuestra atención, os diré solamente que México en sus espantosas inundaciones, en sus pestes homicidas, en sus hambres desoladoras, en sus terribles terremotos, en sus grandes calamidades y profundos infortunios jamás ha desesperado; siempre llena de confianza ha ordenado solemnidades religiosas y públicas plegarias á la maternal protección de Santa María de Guadalupe, y después ha esperado tranquila el remedio de todos sus males, aunque para obtenerlo haya sido necesario un milagro. Debería hablaros igualmente de los beneficios particulares dispensados por esta Madre bondadosa; pero esto sería emprender una obra interminable; preguntadlo á esos innumerables enfermos desahuciados, á quienes restituyó la salud; á esos navegantes agradecidos á quienes salvó de un inevitable naufragio; á esas madres enternecidas que vienen á presentarle en su templo el fruto de sus entrañas por haberlas salvado de los mortales peligros de un parto difícil; á esos grupos de fervorosos peregrinos que de todos los puntos de la República vienen á hacer resonar las bóvedas de este Santuario con piadosas alabanzas, himnos de bendición, hacimiento de gracias por algún insigne favor que han recibido, ó por una merced que esperan alcanzar de su maternal clemencia; preguntadlo á las paredes de sus templos de donde cuelgan esos trofeos de su misericordia, esas muestras patentes de su poder y de su bondad, esas insignias de su caridad maternal, símbolos mudos, pero que publican muy alto su virtud bienhechora; señales grandiosas de algún milagro obtenido por su valimiento; monumentos elocuentes con que la piedad agradecida quiso eternizar en la memoria de las generaciones futuras los amables recuerdos y tiernas bondades de la Santísima Virgen de Guadalupe.

¡Oh! con cuánta razón la Iglesia Católica, llena de reconocimiento por tantos favores, celebra las glorias de nuestra dulce Madre, en el Oficio nuevo que acaba de conceder, poniendo en sus labios las mismas palabras de la Sabiduría increada con que hace á grandes rasgos su propia historia, pues todas ellas no son sino un bellísimo resumen de los innumerables beneficios que ha dispensado á nuestra Patria.

«Yo, dice, he arraigado en un pueblo honrado, heredad y posesión de mi Dios, y he fijado mi residencia en la plenitud de los Santos. Yo he perfumado la santidad de todos, semejante al cinamomo, al bálsamo aromático y á la mirra escogida, y difundí en este pueblo de mi habitación la fragancia más exquisita de virtudes, como el estoraque, el gálbano, la úngula y el incienso no sacado por incisión.

«La protección que les he dispensado ha sido semejante á la sombra del terebinto que extiende sus ramas, y á la manera de una vid los he llenado de riquezas y beneficios, haciendo florecer y dar fruto de honor, de gracia y de obras buenas. Porque yo soy la madre del amor hermoso, del temor y de la santa esperanza. Por eso os invito generosamente á que vengáis á mí los que me deseáis y os llenéis de mis frutos, pues mi espíritu es más dulce que la miel y mi posesión más que la miel y el panal. Los que me escuchan no serán confundidos; los que obran por mí no pecarán y á los que me honren y sigan mis consejos se les ha de dar la vida eterna.»

IV

¿Quién, señores, podrá resistir á los atractivos que encierran estas palabras tan amorosas? Al escucharlas el corazón palpita con vehemencia y las lágrimas brotan espontáneamente de los ojos, porque son palabras de la más dulce de las madres. ¡Oh si fuera posible que las creaturas del Universo nos prestasen el lenguaje elocuente con que ensalzan las glorias del Señor, pediríamos á las fuentes cristalinas de los valles el dulce susurro de sus aguas, á los bosques el armonioso murmullo de sus hojas, á las aves del cielo sus alegres cantares y á toda la creación ese himno de alabanza que embelesaba al Real Profeta, para celebrar las glorias y bondades de la Santísima Virgen de Guadalupe! Sí, oh amabilísima Señora, sois Vos nuestra Madre y nuestra Reina; por eso el corazón de todos los mexicanos os pertenece con justicia, y todos deseamos amaros y corresponder generosamente á vuestra dulce invitación.

Pero especialmente la Diócesis de Querétaro, representada por esta numerosa y escogida peregrinación, viene á ofreceros testimonios especiales de santo afecto. Es tanto lo que os aman, que por Vos han emprendido un largo y penoso viaje, y se sienten con tal resolución de sacrificarse por Vos, que bien pueden decir con el Apóstol San Pablo: «Quién nos separará del amor de la Santísima Virgen de Guadalupe? Nadie absolutamente: ni el demonio, ni el infierno, ni la vida, ni la muerte, ni las tribulaciones más grandes; porque el amor de Nuestra Señora es la luz de nuestros ojos, la alegría de nuestro corazón, el bálsamo de nuestras penas y la fortaleza en nuestros combates.» Este amor, Señora, que vivifica su existencia, no es nuevo en ellos, es el legado precioso que han recibido de sus antepasados y que han sabido conservar con honor.

Este templo augusto en cuyo recinto estamos, puede dar testimonio de esta verdad: sus muros se ven decorados con una preciosa pintura del Obispado de Querétaro; sus bóvedas han resonado en estos días con los cánticos armónicos del Orfeón de esa Diócesis y su pavimento ha sido regado con las lágrimas de estos fervorosos peregrinos.

Recibid, pues, oh amados hijos en el Señor, las felicitaciones más sinceras del último de los Obispos, á quien habéis edificado con vuestros ejemplos. Jamás borréis de vuestra memoria las tiernas bondades de la Santísima Virgen de Guadalupe, y procurad cada día darle mayores pruebas de vuestro amor. Seguid transmitiendo á las generaciones futuras la devoción á esta excelsa Señora que habéis recibido desde la cuna en medio de las caricias maternales, y quiera el cielo que al abandonar este valle de lágrimas, tengáis todos la dicha de contemplar á nuestra dulce Madre en medio de los esplendores de gloria con que se apareció en esta venturosa montaña.

Y á tí, oh ilustre hermano mío, digno Prelado de la Iglesia de Querétaro, permíteme que desde esta cátedra sagrada te dé los parabienes más sinceros. Has comprendido perfectamente que la misión de un Obispo mexicano, en todos tiempos, pero especialmente en los presentes, consiste en hacer uso de su autoridad y del prestigio que le da la plenitud del sacerdocio, para fomentar en el corazón de los fieles el culto de la Santísima Virgen de Guadalupe y darle todo el esplendor posible. Esta misión tan hermosa y tan patriótica, la has cumplido perfectamente, pues todos somos testigos

de tus desvelos, de tus fatigas y de tus importantes iniciativas en esta materia.

Gracias, pues, te doy, de lo íntimo de mi corazón, y aunque indigno, pediré á la Santísima Virgen de Guadalupe que prolongue para su gloria tu existencia; que te consuele en tus penalidades y amarguras y que cuando la muerte cierre tus ojos, tus sienes sean ceñidas con la corona inmarcesible de la gloria, que á todos os deseo.

VII

Predicado en frances por el Ilmo. Sr. L. A. Begin, Arzobispo de Quebec, la tarde del día 13 de Octubre.

Veni de Líbano, sponsa mea. veni coronaberis.
Ven del Líbano, oh esposa mía, ven y serás coronada.
Cant. IV. 8.

LA Santa Iglesia pone en los labios de Dios Topoderoso, del Rey de reyes, esas afectuosas palabras de nuestros Libros inspirados, por las cuales convida á la Virgen Inmaculada á la posesión de la gloria eterna, á su coronación en el cielo. Ha adornado á esa bien amada esposa con todas las virtudes; las gracias más preciosas, los dones sobrenaturales más raros y más exquisitos, los privilegios más extraordinarios le han sido concedidos con una magnificencia verdaderamente divina; Dios la ha colocado por encima de todas las creaturas, á una altura á que nadie llegará jamás: como el Líbano que domina todo el Valle de Israel; es superior en brillo, hermosura y majestad á todas las obras que han salido de Su Excelsa Mano.

Sin embargo, el Soberano Señor, quiere concederle los honores de un trono más elevado; no encuentra en esas cimas abruptas flores ni ramas con que pueda tejerse una guirnalda digna de su frente virginal. Y es que nada de terrestre, nada de humano, nada de perecedero conviene á esa Reina del Cielo, á la Madre del Verbo hecho carne. Por eso le dirige estas dulces palabras: «Ven ¡oh esposa mía! ven del Líbano; ven ¡oh Madre de mi hijo muy amado! por mi mano serás coronada. *Veni de Líbano, sponsa mea, veni coronaberis.*»

Y María, la más humilde y la más santa de las creaturas, siempre dócil á la voz de su Dios, se eleva majestuosamente sobre este mundo visible, se eleva sobre los bienaventurados, sobre los coros de ángeles y—*super choros angelorum*—sobre los arcángeles, los querubines y los serafines se adelanta hasta cerca del trono tachonado de estrellas donde está el Rey de los reyes—*usque ad aetereum thalamum in quo Rex regum stellato sedet solio.*—En esa triunfal ascensión, que con nada puede compararse, con nada aquí en la tierra, legiones de ángeles, miradas de espíritus celestes la rodean y la siguen cantando las alabanzas de Aquel que la hizo llena de gracia y bendita entre todas las mujeres.

Y Dios, el Señor de toda grandeza y de toda majestad, pone en la cabeza de la Augusta Virgen Inmaculada una corona resplandeciente de luz y de piedras preciosas, más brillante que todos los nimbos deslumbradores de los bienaventurados en la Jerusalén celeste, corona cuyo fulgor corresponde á sus virtudes, á sus méritos eminentísimos, corona que no es dable á la palabra humana describir.

No esperéis, queridos hermanos míos, que me ocupe en la solemnidad que reune hoy á personas procedentes de todo el continente americano; no esperéis que os hable de la Coronación celeste de la Bienaventurada Virgen María; no gozaremos de este espectáculo hasta que veamos á Dios en nuestra verdadera patria. El apóstol San Juan, á quien amaba Jesús, desterrado en su roca solitaria de Patmos, vió una señal, una luz que brillaba en los cielos.

Era una mujer que tenía por vestidura los resplandores del sol, á sus pies estaba la luna y en su frente brillaba una corona con doce estrellas.

¿Qué era ese sol que circundaba á la Virgen Madre como de una vestidura de llamas? ¿No es el Verbo divino el sol de justicia que proyecta sus rayos á través de la carne virginal de María, como á través de la santa humanidad de Nuestro Salvador Jesús en el monte Thabor? Y la luna que está á los pies de la Virgen bendita, que pisa con sus dulces plantas ¿no es la Iglesia militante que dirige á la Reina del cielo una plegaria de todas las almas justas que contiene en su seno? ¿Y qué son esas doce estrellas, sino todos los coros celestes que coronan con su radiosa luz á la Reina de los Angeles, de los mártires, de los confesores, de las Vírgenes y de los santos?

Esto es todo lo que conocemos de las glorias de María en el cielo. Hablemos, pues, hoy de su coronación en la tierra y en particular en México. En esta augusta solemnidad vemos, según la expresión de San Juan Crisóstomo, á las olas del mar romper sus límites, adelantarse con fragor, cubrir las calles y las plazas de la ciudad. Sí, esa inmensa multitud de fieles que pacíficamente inunda la capital de la República mexicana y corre hacia este venerable Santuario es verdaderamente un mar, una corriente humana, sosegada y alegre, que refluye constantemente hacia la insigne Colegiata del Tepeyac. Es éste un espectáculo inolvidable, un espectáculo que ensancha el corazón y que hace amar á vuestra noble ciudad; un espectáculo que, por esta imponente reunión de prelados, de sacerdotes y de religiosas, y por el conjunto de los caracteres que los distinguen, dejará en todos los que aquí estamos, emociones y recuerdos imperecederos. Procuraré explicar la significación de esta incomparable solemnidad haciéndoos ver: 1º que es una profesión de fe en Jesucristo, Rey de reyes, y en María, Reina del cielo y Madre de Dios; 2º una expresión de reconocimiento filial; y 3º un testimonio de nuestra devoción hacia esta buena Madre.

I

La solemnidad de este día implica una profesión de fe en la soberanía de Jesucristo y de su santa Madre.

En efecto, Jesucristo, Hijo de María, considerado no solamente como Dios, sino como hombre, es el Rey de los ángeles y de los hombres; es nuestro soberano, nuestro rey, nuestro Dios.

Tu es ipse rex meus et Deus meus. La plenitud de la divinidad que habita corporalmente en Nuestro Señor, reviste su humanidad santa de la dignidad soberana; esta corona no puede perderse ni destruirse, porque no es más que la esencia una é indivisible de Dios. De esta corona el escritor sagrado ha dicho con verdad: ¡Oh Dios, habéis colocado en la cabeza del Rey Vuestro Hijo, una corona de piedras preciosas, *posuite in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

Según la doctrina de Santo Tomás de Aquino, Jesucristo es el Señor de todos los hombres, pero en diversos grados según la unión más ó menos perfecta que tienen con El. Unos están unidos á El en la gloria, en la morada de los bienaventurados, otros por la caridad ó por la fe; otros solamente en poder. Por El les son comunicados todos los dones divinos; por El, según su deseo, llegan á ser reyes. En efecto, en el bautismo, la virtud infusa de la fe se comunica al hombre, le une á la sabiduría substancial del Verbo hecho carne y por ella le exalta y le engrandece. Cuando más tarde, por un acto libre de su inteligencia y de su voluntad se ha abrazado á esa sabiduría eterna con amor y adoración, la sabiduría le cubre de gloria y ciñe á su frente una aureola de gracias, que es como corona brillante. *Arripe illam et exaltabit te; glorificaberis ab ea cum eam amplexatus fueris. Dabit capite tuo augmenta gratiarum et corona inclita proteget te.*»

«Quiero, dice el Apóstol San Pablo, que sepáis que la cabeza, que el señor de todo hombre, es Cristo, como la cabeza de Cristo es Dios.» I. Cor. II, 3. Hay, pues, para nuestra frente una coronación nccesaria, es la gracia, sobrenatural, es la cualidad de cristianos, dc hijos de Dios.

Cuando paseo la vista por el inmenso y piadoso auditorio reunido en este recinto, no puedo menos de exclamar: Todos sois reyes, todos estáis coronados, porque todos sois hijos adoptivos de Dios, y, en consecuencia, heredcros del reino del ciclo, coherederos de Jesucristo; habéis pues, todos sido ungidos reyes, y la corona de gloria que os espera cn el cielo no será más que continuación de la corona de la gracia que existe ya en vuestra alma.

Pero si todos los cristianos revestidos de la gracia son reyes porque son hijos ¿que diré de la que cs Madre? Posee de una manenera extraordinaria y singular la sabiduría eterna del Verbo hecho hombre; concibió en su sér virginal, encerró en su corazón como en sus entrañas al Hombre-Dios, á Aquel que es trasunto de la Gloria de Dios y figura de su substancia.

¿Cuál no será, pues, la inmensa irradiación de luz, la incomparable aureola de gloria quc brillará en la frente de la Virgen Madre? Ella ha dado á Jesucristo esa naturaleza humana con la cual es Señor de nuestra naturaleza, dc la humanidad entera; Jcsús, en cambio, concede á su Madre torrentes de gracia; coloca en sus sienes una diadema inapreciable en que brillan la inocencia, la santidad, el poder, la majestad. *Dabit capite tuo augmenta gratiarum et corona inclita protejes te.*

Por esa prerrogativa de la maternidad divina que le es propia y que le ha hecho contraer con Dios relaciones íntimas, ¿no podemos afirmar que María tiene derecho á todo género de coronas? ¿No merece la corona de la virtud, la que sola entre todas las creaturas humanas nunca se ha manchado en lo más mínimo y que en santidad es superior á todos los espíritus celestes?

¿No tiene derecho á la corona de la ciencia, quien ha conocido todos los secretos del Verbo encarnado? ¿No conviene la corona de la victoria á quien ha humillado el poder del infierno y matado á todas las herejías? ¿No pertenece la corona de la abnegación á quien ha sacrificado por nosotros, pecadores ingratos, á su Divino Hijo que nos ha devuelto nuestro derecho al cielo? ¿No merece la corona real y sacerdotal la mujer cxtraordinaria que ha dado vida al Rey de los reyes y al Padre por excelencia, Jesús Nuestro Redentor, y que siempre ha participado de la autoridad de sus mandamientos? No hay más quc un solo Jesucristo, Dios hecho hombre; no hay también más que una sola mujer Madre de Dios, la Virgen María. El culto que rendimos á esta creatura privilegiada es un culto que se eleva sobre el que rendimos á los demás santos, porque la Madre de Dios tiene un rango aparte y enteramente distinto.

Ahí teneis, queridos hermanos míos, una idea débil y pálida de las grandezas, de las glorias y, en consecuencia, de las coronas que es necesario conceder y otorgar á María en la fiesta de su coronación terrestre que celebramos hoy. Podríamos resumirlas todas en una sola. María es la Madre de Jesucristo, y Jesús es la corona suprema y total de María, su Madre: *Posuite in capite ejus Coronam de lapide pretioso.*

¡Permitidnos, pues, oh Virgen santa, que nos asocicmos á los habitantes de este dichoso país para rendiros un tributo de honor, un homenaje de confianza y amor!

II

María, al entrar en el cielo, no fué desposeída de la tierra, que es la herencia suya y la de su Hijo, porque debe ser alabada y glorificada por todas las generaciones: *beatam me dicent omnes generationes.*

Es oportuno y justo en rigor decir ahora que la católica España, la madre patria de la República Mexicana, ha honrado por modo singular á la Virgen María, contribuyendo á su glorificación cubriendo vuestro territorio de santuarios colocados bajo el patrocinio de María. ¿No puede afirmarse, en verdad, que María ha echado profundas raíces en el pueblo español, en ese pueblo altivo, dc arácter caballcrcsco quc vcnció á los moros cn innumerables combates, en luchas heróicas de muchos siglos? Recórrase un poco la historia de la Península Ibérica y siempre y en todas partes se encontrará el culto de la Virgen María en pleno desarrollo, entre aquellos hijos valientes de una nación cristiana.

Hace ya cuatro siglos que un nuevo continente se abrió á la propagación del Evangelio y de la civilización cristiana. Los pueblos de Europa se precipitaron con celoso ardor sobre el Nuevo Mundo, y se repartieron con la espada este continente, poblado hasta entonces por desgraciados indios hundidos en la idolatría, y destinado á ser con la introducción de los princípios cristianos, uno de los más poderosos, uno de los más ricos de todo el universo.

Antes de que la vieja Francia enviara sus valerosos *pioneers* á plantar sus tiendas en las riberas del San Lorenzo, antes que Inglaterra, dominada por el fanatismo religioso, perseguía á sus hijos y los obligaba á buscar un refugio en los Estados Unidos, en las costas del Atlántico, los españoles atraídos por la dulzura del clima, por la fertilidad del suelo, por la abundancia de ricos minerales, y también por ideas de un orden superior, se fijaban en el Sur y establecían colonias formadas á imagen de su vencrable madre patria, la católica España, la poderosa monarquía de Fernando é Isabel: México fué uno de los países que le tocó en herencia, á consecuencia de la conquista cuyas fases conoceis mejor que yo.

Y María, Madre de Dios, protectora constante y atenta de España, no debía ser olvidada de México; no se arrancan fácilmente del corazón de un pueblo las tradiciones seculares, las crcencias religiosas quc nacieron y se fortalecieron bajo el amparo de Dios. Al mismo tiempo que la doctrina de Jesucristo se propagaba entre los pobladores del país, el culto á María no dcbía olvidarse ni verse con indiferencia en un momento tan solemne. Su dulce y bienhechora intervención debía, para mayor gloria de su divino Hijo, dejarse sentir aquí, bajo el ardiente sol de México, en medio de esta opulenta naturaleza, así como en las orillas del San Lorenzo, en Quebec.

México empezaba á recibir colonos españoles que se mezclaban á la población indígena. Era la época favorable y oportuna para la Bendita Virgen María, de tomar posesión de este país; de manifestarse á este pueblo con todos los tesoros de su misericordia.

Si fuera necesario, os contaría la Aparición milagrosa de la Santísima Virgen en 1531 á Juan Diego, á aquel pobre indígena ignorante, pero lleno de fe y de confianza en la Madre de Dios. Podría yo también recordar los dulces cánticos, las armonías celestes que escuchó embelesado en la colina próxima á nosotros; la nube brillante, luminosa, en medio de la cual apareció la Virgen Madre; las palabras llenas de bondad que le dirigió y que le dijo repitiera al Arzobispo Zumárraga; la orden que le dió para que se le levantara un templo en que fuera honrada de una manera particular; la reproducción milagrosa de la Imagen de la Virgen; las rosas impregnadas de un perfume celeste y los otros prodigios que se realizaron entonces; pero todo eso lo sabéis muy bien desde hace mucho tiempo.

Podría también deciros cuánto honráis desde hace tres siglos y medio la Imagen que tiene el nombre venerado de Nuestra Señora de Guadalupe.

Conocéis, en efecto, las relaciones consignadas por vuestros antiguos escritores y cronistas, los antiguos cantos sagrados y profanos compuestos en alabanza de la Virgen protectora de este suelo y cantados en público con aplauso de los Jefes augustos de la Iglesia católica; relaciones indiscutibles é incontestables en cuanto á que dan un origen histórico á la tradición que aún se conserva y á la manifestación anual que se hace de más de trescientos para ácá. En fin, todos sabéis por vuestra propia historia; por las enseñanzas de vuestras madres; por los recuerdos de vuestra infancia; por el espectáculo que á menudo se presentó á vuestros ojos, que la Virgen de Guadalupe es la verdadera Patrona, la verdadera Señora de los mexicanos; quc cs la consoladora, la consejera, la confidente dc todas las familias, de todas las casas. ¿No hay muchos entre vosotros quc han sido ofrecidos por sus madres, desde al nacer á esa Madre Celestial? ¡Cuántos han ensayado sus primeros pasos, balbutido las primeras oraciones contemplando á esa Patrona de México! ¡Cuántos entre vosotros cn los días entusiastas dc la adolescencia, cn los días tempestuosos dc la juventud y, por fin, en los

días laboriosos de la edad madura han venido aquí con oraciones y con súplicas!

¡Cuántas lágrimas han humedecido el suelo de este templo! ¡Cuántos votos, cuántos suspiros, cuántos ruegos se han elevado como un vapor de incienso por las paredes y las bóvedas! ¡Cuántos arrepentimientos y cuántas resoluciones! La Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe ocupa en verdad todo el templo: verdaderamente el primer lugar entre todos los templos de la América que están bajo la advocación de la Vírgen María. A los pies de la Imagen secular que aquí se venera, han venido á postrarse muchas generaciones sucesivas. Todavía es éste el lugar á que vienen todos los que ruegan, sufren ó esperan; las lágrimas de los ojos y del corazón; los suspiros arrancados por el dolor y á veces por el remordimiento; la ansiedad que inspira el temor y la que causa la esperanza, se mezclan y confunden ante ese altar. ¡Con razón os interesa tanto todo lo que se refiere á este noble santuario! Todos los recuerdos de tiempos pasados, de antiguos milagros efectuados aquí, se agrupan al rededor de la Virgen, como la nube que se extendía sobre el Arca de la Alianza, y que revelaba la presencia de la divinidad. Me parece ver en la gloria de la Jerusalén celeste todas esas generaciones de santos prelados, de santos sacerdotes, de santas vírgenes, de fieles piadosos que han venido á invocar á María en este sitio mil veces bendito. ¡Qué espectáculo tan consolador y digno de la admiración de la posteridad!

Una dulce experiencia ha enseñado que María ha sido para vosotros, como para todos, la verdadera depositaria de gracias preciosas, la guía del cielo, la dispensadora de todos los dones, el ángel del consuelo, la reina de las virtudes, el sostén de los débiles, la consoladora de los afligidos; el alivio de los enfermos; en una palabra, el conducto de todos los bienes en el tiempo y en la eternidad! ¡Debido es, pues, reconocimiento profundo, reconocimiento eterno á María Inmaculada, Madre de Dios, á Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Que vuestras acciones de gracias salgan en oleadas de vuestros corazones y se eleven al cielo en esta gran solemnidad! ¡Oh! guardad un recuerdo eterno de este hermoso día, y que las generaciones futuras repitan todavía dentro de un siglo, dentro de dos siglos, las maravillas de las festividades celebradas en estos días!

III

Comprendéis ya, hermanos míos, la significación de la presente solemnidad, por lo menos en gran parte. Dejad sin embargo que agregue unas palabras para explicar lo que vale esta coronación por manos de los hombres, después de haber sido coronada María divina y régiamente en la gloria.

La misericordia es el más bello atributo de la soberanía. María, que es Reina, es por excelencia la Madre de Misericordia. Por eso la Iglesia une esos dos títulos en la salutación: *Salve Regina, Mater Misericordiæ*. En el cielo, la Reina de los ángeles y de los santos, no tiene necesidad de misericordia, porque la misericordia no existe en aquel lugar de alegría y felicidad perpetua. Pero nuestra pobre tierra, que es valle de lágrimas, le ofrece un vasto teatro en que poder satisfacer las necesidades de su corazón. Mientras los hombres estén sujetos á pruebas, mientras haya sufrimientos que consolar, lágrimas que enjugar, pecadores que convertir, justos que perfeccionar, almas que salvar, María considera que su gloria y su felicidad no han llegado á su colmo, que su corona no brilla con todo su fulgor; Jesús, su divino Hijo, está sentado á la diestra de Dios Padre, pero el cuerpo místico de Jesús, que se compone de santos, no ha reunido á todos sus miembros; aún no llega á su complemento: María sabe que hay otros miles de hijos que están expuestos en la tierra á todas las peligrosas eventualidades de este viaje.

Madre de todos los afligidos, ruega, intercede é intercederá hasta que Jesucristo sea amado por todos los corazones y reine en ellos. De ahí ese auxilio eficaz, sensible, sobrenatural, á la vez milagroso que María concede á quienes la invocan. Y porque la gracia en lo que se refiere al hombre se acomoda á nuestra doble naturaleza material y espiritual, y revistiendo las condiciones de lugar y de tiempo por las cuales puede ser palpable y visible la poderosa intercesión de la Madre de Dios se manifiesta de preferencia en algunos santuarios, al pie de algunos altares donde tiene á bien mostrarse. La tierra entera está cubierta de monumentos levantados á María por la confianza, por la devoción, por la gratitud del pueblo cristiano. Pues bien, cuando uno de esos santuarios, cuando una de esas imágenes antiguas de la Madre de Dios han recibido el culto, los votos, las ofrendas de una larga série de generaciones; cuando la voz pública les atribuye bienes, prodigios, milagros de misericordiosa protección, la Sede Apostólica á que corresponde examinar y señalar los fenómenos de la gracia, se complace en unir sus homenajes á los de los fieles. En señal de su propia piedad y también como sanción y como estímulo á la devoción pública, el Pontífice Romano, después de una información detenida, se digna consagrar y coronar personalmente ó por delegación la imagen secular, ya sagrada, y coronada por la fe y el amor de los pueblos. Por lo demás, esa corona siempre se ofrece á la Madre de Jesucristo, porque la diadema que señala el Jefe de la Iglesia tiende sobre todo á glorificar la fecundidad sobrenatural, la segunda maternidad por la cual María da hijos á la Iglesia y á Nuestro Señor.

En el caso actual, el Jefe augusto de la Iglesia, el Pontífice Supremo por medio del cual Dios ha querido propagar la devoción favorita del Santo Rosario, le ofrece la más augusta corona que exista en la tierra, y cuyo fulgor brillará en la historia como la más viril, la más imponente, la más magnífica de esta edad; León XIII, Vicario de Jesucristo y primer representante de Dios en la Tierra, ha delegado al Venerable Metropolitano de México para colocarle á la Virgen de Guadalupe una corona cuyo precio sólo puede ser superado por el de la eterna corona.

¡Solemnidad extraordinaria que llena de alegría el corazón de todos los que se interesan por la gloria y por el culto de Nuestra Señora; solemnidad que ha sido aplaudida por todo un pueblo, hasta en el mismo Santuario y que recordará á toda la posteridad uno de los días más hermosos que han tenido esta ciudad y la Iglesia mexicana.

Esta gran festividad religiosa constituirá indudablemente una de las más bellas páginas de los anales de México.

¡Oh María, nuestra libertadora, nuestra guía, nuestro consuelo, nuestra esperanza, nuestra salud! Dignaos concedernos nuevas pruebas de vuestra ternura y celebrad con este pueblo, con esta Nación un pacto todavía más estrecho, una alianza aún más íntima!

¡Ah! lo proclamo públicamente porque es la verdad: el pueblo mexicano, á pesar de las desgracias que ha sufrido, á pesar de desfallecimientos parciales y temporales, es siempre digno de vuestro amor, porque es un pueblo lleno de fe, un pueblo que da pruebas evidentes de su amor á Jesucristo y á su Iglesia.

La tierra mexicana es y será siempre una tierra de fieles. A diferencia de otras muchas naciones, aquí, en el fondo, es cristiano el pueblo, la impiedad sólo puede aparecer en la superficie. Puede engañar y extraviar temporalmente los espíritus. Esto sucede siempre y en todas partes; pero en este país en que alienta la fe, la verdad conserva y conservará siempre su criterio en el fondo de las almas, y pasada la tempestad, las almas se levantan con toda la sinceridad de las creencias y de la práctica cristianas.

¡Oh Santa Virgen de Guadalupe! en este hermoso día de triunfo para vos, dirigid hacia nosotros vuestras miradas, vuestros ojos llenos de misericordia, vuestros ojos que calman el dolor y derraman la alegría y el consuelo.

Dirige tus miradas sobre esta ciudad que te ama y que es digna de tí; sobre esta nación mexicana que tan feliz se cree con tu aparición y que ha estado representada en estas fiestas por su generoso clero y por lo más distinguido de la sociedad.

Haz que este pueblo conserve siempre su corona, la Corona de la fe, del valor y del honor cristiano.

Proteje y bendice siempre á México, que tanto se enorgullece con tus fiestas y bendice también á mi Canadá, tan fiel siempre para honrarte; bendice á las dos Américas que te aclaman; bendice al Jefe augusto de la Iglesia que reclama con tanta justicia la libertad necesaria para gobernar á su grey, que os glorifica por medio de su ilustre delegado

Bendecid al venerable y distinguido sacerdote que con su celo

infatigable y energía ha contribuido tan eficazmente á ensanchar y á restaurar vuestra soberbia Colegiata y que dentro de pocos días recibirá la unción episcopal.

Sin vos perecería el mundo. Los días son malos; tristes presentimientos nos dominan. ¡Oh abogada nuestra, escuchad los ruegos que lanzamos desde el fondo de nuestro valle de lágrimas! Sois la Reina del Universo, conducid, pues, las naciones hacia Jesucristo; así daréis á las sociedades la más noble corona, su corona de piedras preciosas que es Jesucristo vuestro Hijo.

Nuestro único consuelo al abandonar este bendito Santuario, á donde hemos tenido la felicidad de venir á orar varias veces, será la esperanza de veros en el cielo. Dignaos conducirnos algún día, á esa mansión celeste y mostrarnos la corona que ciñe vuestra frente inmaculada; dignaos sobre todo mostrarnos á Jesús, fruto bendito de vuestras entrañas; á Jesús, la corona de todos vuestros elegidos y nuestra eterna recompensa.

Amén.

VIII

Predicado por el Sr. Pbro. D. Antonio J. Paredes, en la función que celebraron los Sres. Curas de la ciudad de México el día 20 de Octubre. (*)

Corona aurea super mithram ejus expressa signo sanctitatis, gloria honoris et opus fortitudinis.
Corona de oro sobre su tocado marcada con el sello de la santidad, con aureola de honor y como trofeo de fortaleza.

OMNES gentes plaudite manibus; jubilate Deo in voce exultationis. ¡Batid palmas, pueblos todos que habitáis esta bendita tierra, y que un himno entusiasta brote de los labios todos y vaya á anunciar hasta los más remotos confines de la tierra, que México, agradecida, celebra la Coronación de la Virgen María de Guadalupe, su apóstol, su protectora, su madre tiernísima y, por universal aclamación en el día de hoy, su Reina y su Soberana.

Al fin nuestros ojos extasiados ante la magnificencia de este templo, contemplan en su trono á la bendita Imagen objeto de nuestros cultos y de nuestro amor. Al fin sobre sus augustas sienes resplandece áurea corona con que el Romano Pontífice quiso manifestar la grandeza de María y los hijos de México su piedad ardorosa y su ferviente amor á la Madre de nuestra patria. Al fin nuestros corazones se ven henchidos de la alegría más pura, como los del pueblo israelita que, vuelto ya de la cautividad, logró ver reedificados los benditos muros de ese templo que era el centro, el eje, la fuerza y el nervio de su nacionalidad.

Hoy que la muy noble y muy leal ciudad de México, representada por los pastores que á su cuidado tienen encomendadas las almas todas que la pueblan, viene á postrarse á los pies de la Virgen Mexicana aparecida en el Tepeyac, un solo sentimiento domina los corazones todos: el del más intenso regocijo, y un nombre solo brota de todos los labios: el de María de Guadalupe.

Un aplauso el más estruendoso resuene en el espacio; un himno el más entusiasta entonen los labios todos, y que sus sonoras notas, al estrellarse en las montañas que coronan este valle delicioso, vayan á decir á la nación entera que México viene hoy, vencida por la gratitud y el amor, á depositar á las plantas de María de Guadalupe el tributo de su completo y eterno vasallaje, significado en la corona que ciñe hoy sus sienes.

Bien quisiera, Señores, asociarme á este unánime concierto de alabanzas y ser sólo un eco en este coro esplendoroso que la nación reconocida entona á María de Guadalupe, en vez de ocupar vuestra atención en razonamientos y discursos que parezcan quizás extemporáneos. ¿Se puede acaso discurrir con serenidad cuando el ánimo se halla embargado del gozo más arrobador? Pero la misión que debo desempeñar en este día no es sólo la de presentar á nuestra buena Madre los corazones de los párrocos de la ciudad, mis dignos compañeros, y los de sus feligreses; sino también hablar á éstos principalmente en nombre de Dios y procurar que este santo regocijo no sea el entusiasmo de un momento; sino que sea permanente y duradero. Creo para ello necesario investigar cuál es la significación del acontecimiento que hace nueve días hemos celebrado; cuáles los deberes que de él emanan para nosotros; cuáles las esperanzas que deben alentarnos.

Ave María.

Desde la más remota antigüedad aparecen las imágenes de María ciñendo real corona en sus augustas sienes. Esta corona débese primero á su excelsa dignidad. Es ella Madre verdadera del Rey de reyes y Señor de los que dominan, y los mismos ángeles la reconocen y veneran como á su Soberana. También es esta corona el premio de las virtudes de María, y púsola sobre su cabeza el mismo Hijo de su casto seno en el día de su gloriosa Asunción; doble diadema, premio de la santidad y símbolo de su grandeza: *Corona aurea super mithram ejus expressa signo sanctitatis et gloria honoris.* Pero además de estos dos títulos la Iglesia suele coronar las imágenes de María, como un testimonio de la gratitud que le debe por haberla concedido singulares victorias contra sus más encarnizados enemigos y héchola salir garante en medio de las dificultades y peligros que encuentra en su camino. En este concepto la corona que coloca sobre las sienes de la Virgen invicta, terrible como el más poderoso de los ejércitos, es un trofeo de fortaleza, es la aureola, el laurel del vencedor: *opus fortitudinis.*

Tal es, Señores, la significación de la corona que la Iglesia mexicana acaba de ofrecer á la Virgen María de Guadalupe, su poderosa Reina y Madre amantísima. Mi sencillo discurso no tendrá otro objeto que hacer algunas consideraciones sobre este punto y demostraros que con justa razón hemos colocado esa corona sobre las sienes de María como un trofeo de fortaleza, por el consuelo que nos ha concedido en nuestras penas y el auxilio en nuestros combates y la salvación en medio de los más inminentes peligros. A este fin os presentaré á la Iglesia mexicana gloriosa en sus humillaciones y fecunda en sus dolores por la protección de María Santísima de Guadalupe.

I

Siendo una verdad que la Iglesia Católica es la esposa de Jesucristo, pues que cual otra Eva salió del costado de este segundo Adán al espirar en el árbol de la cruz, y siéndolo también que Jesús es para la Iglesia un esposo de sangre, *sponsus sanguinum tu mihi es*, no os admirará que la esposa le siga por sus sangrientas huellas; que se le asemeje en las humillaciones y dolores; que sea mártir, cual cumple á la esposa del que es Rey de todos los mártires.

¡Ah! sí, la Iglesia, esa madre la más fecunda de todas las madres, como la de los Macabeos es admirable sobre toda ponderación, porque todos los días y de mil maneras es mártir. Ella ha su

(*) Acatando respetuosamente una disposición de la S. Mitra de México por la cual se prohibe publicar sermones de eclesiástico que no sean Obispos, sin la licencia de aquella autoridad, la hemos solicitado y obtenido para publicar los sermones de los señores sacerdotes que predicaron en la Colegiata el mes de Octubre. Hé aquí la relativa al sermón del Sr. Dr. Paredes:

"El Señor Gobernador de la Mitra, en vista del dictamen del Censor, se ha servido conceder licencia para que se publique el sermón predicado por el Sr. Cura Dr. D. Antonio J. Paredes en la función que hicieron los párrocos de esta Ciudad con motivo de la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe.

"Protesto á Vd. mi aprecio.

"Dios guarde á Vd. muchos años. México, Diciembre 14 de 1895.—*Melesio de Jesús Vázquez*, Secretario.—Sr. Director de "El Tiempo."—Presente."

frido la sangrienta persecución de los tiranos que con el hierro y el fuego han tratado de extirparla; ha sufrido el martirio á que la sujetó la herejía patrocinada muchas veces por las testas coronadas y que pretendía darle muerte arrebatándole su misma alma: el purísimo tesoro de la fe; ha sufrido martirio más espantoso aún, si cabe, de parte de la impiedad artera, que con la sonrisa del sarcasmo y del desprecio ha querido conseguir, y no siempre sin éxito, lo que no consiguió el tirano feroz y el hereje sagaz. Ella es torturada por muchos de sus ingratos hijos, que con la relajación de sus costumbres la deshonran, y ella en fin es mil veces mártir, ya sea que consideremos la intensidad de sus dolores, ya la prolongación de sus sufrimientos. Sí, los mártires dando la vida por Jesucristo, no hicieron otra cosa que abreviar su sacrificio y terminar con un acto heróico, sí, pero único, la carrera de sus días; la Iglesia, que durará hasta la consumación de los siglos, sufrirá todos los días el martirio sin morir jamás, y contará sus sacrificios por el número de las horas de su existencia, de los lugares de su posesión y por el de sus hijos fieles que deseando vivir piadosamente en Cristo Jesús, tendrán necesidad de sufrir persecución.

La Iglesia mexicana no podía ser una excepción. En su existencia de tres siglos y medio, ella ha apurado hasta las heces el amargo cáliz de la pasión, y si bien es cierto que este suelo no se enrojeció con la sangre de los mártires como el del mundo antiguo, también lo es que no ha pasado para ella un solo día sin especial tribulación.

El primer dolor de esta madre en los días que siguieron á la conquista, fué semejante al de aquella Ana, madre después de Samuel, que iba á derramar abundantes lágrimas en el tabernáculo del Señor: la esterilidad. Durante los dos primeros lustros la Iglesia mexicana, compuesta sólo de los religiosos misioneros y de un puñado de conquistadores, no parecía que hubiera de propagarse. Hasta nosotros llegaron los lamentos de aquellos varones apostólicos que si derribaban un ídolo en las ciudades, se levantaban otros diez en los adoratorios de las montañas y los indios mostraban indiferencia y aun horror á la vista del crucifijo. Era de esperarse. La conversión es una seducción, un encanto, como decía el profeta, un embeleso que se impone por su embriagadora suavidad. Mal podía, pues, verificarse esta seducción cuando los apóstoles venían al lado de aquellos guerreros que acababan de acuchillar á sus hermanos, destruir sus ciudades y acabar con su monarquía.

Dios quiso al fin poner un término á esta prueba. La misma Virgen Madre de Dios quiso ser nuestro Apóstol; á sus dulces palabras, á su celestial sonrisa, á la que formaron eco los cánticos angélicos, tuvieron que rendirse los corazones, y bien pronto la cruz de Jesucristo se halló plantada desde Guatemala hasta más allá de las riberas del Bravo.

Sucedió entonces en nuestra patria lo que entusiasta cantó el divino esposo: *Vox turturis audtia est in terra nostra: Flores apparuerunt.....tempus putationis advenit.....ficus protulit grossos suos; vineae florentes dederunt odorem suum.* (1) La voz de esa madre amante, de esa tortolilla purísima, dejóse oír en nuestra tierra. Hablaban los celosos misioneros á los oídos y predicando María en los corazones, cada paso era una conquista, cada batalla un triunfo. Dios que en su mano tiene, dice la Escritura, el corazón de los reyes, puso en las de María los de los pueblos. *Vox turturis audita est in terra nostra.* Las áridas espinas que por doquiera brotaban en nuestro suelo á su llegada se convirtieron en fragantes rosas: *Flores apparuerunt in terra nostra quasi rosæ in medio hyermis.* Desde entonces esta tierrra que como la higuera maldita de Jerusalén aún no había producido fruto alguno para la vida eterna y se veía amenazada; con la reprobación produjo abundantes frutos. *Ficus protulit grossos suos,* florecieron todas las virtudes cuyo grato aroma subió al cielo en olor de suavidad: *vineæ florentes dederunt odorem suum* y como llegado el tiempo de la poda los hijos de mi patria comenzaron á poblar las mansiones dichosas de la Jerusalén celestial.

¿Terminaron con ésta las pruebas y los martirios de la Iglesia naciente en México? De ninguna manera. Durante la época colonial si bien Dios le concedió grandes consuelos, y vió multiplicarse sus hijos, poblarse sus claustros y enriquecerse sus universidades y basílicas, ¡cuántos dolores tuvo que sufrir; cuantas amarguras acibararon su aparente dicha y prosperidad!

Ya es que colocada entre la codicia é insensibilidad del conquistador y la debilidad y los vicios inveterados del conquistado, mira á sus más celosos pastores abandonar la grey y atravesar una y otra vez los anchos mares para obtener leyes de protección y amparo en favor de los indígenas. Ya son las arbitrariedades de los gobernantes que se consideran señores absolutos al verse lejos de la Madre Patria, y esclavizan á la Iglesia al tratar de hacerla dócil instrumento de sus venganzas ó caprichos. Ya son las discordias domésticas y las guerras intestinas las que desgarran el seno de esta Amorosísima Madre y no obstante que no tenga verdugos tiranos que den muerte á sus hijos, ni herejes que corrompan la pureza de su doctrina la hacen exclamar: *ecce in pace amaritudo mea, amarissima.*

¿Qué fué en efecto, Señores, la historia de la Iglesia Mexicana durante la época de la dominación española, sino una serie no interrumpida de dificultades y luchas entre los virreyes y los prelados, de calumnias que llegaban hasta las gradas del trono y que la distancia hacía difíciles de desvanecer, y de altercados entre religiosos y seculares sobre puntos no bien definidos en la legislación de la Iglesia?

Llegó la época de nuestra autonomía y durante cuarenta años la Iglesia de México sufre nuevos dolores, fluctúa entre el temor y la esperanza, según que los gobiernos de corta duración que unos á otros se sucedieron la amparaban con su protección, ó le declaraban la guerra amenazándola con el despojo, la proscripción y la servidumbre. Desde el día infausto en que se publicó en Nueva España la pragmática sanción de Carlos III arrebatando en un momento de nuestro suelo, á tantos varones ilustres honra y prez de nuestra Iglesia, é incorporando al Estado los bienes de algunas órdenes religiosas, comenzaron á soplar los vientos precursores de la tempestad que al fin se desencadenó hace treinta y ocho años. Necesitaría, señores, el arpa de un Jeremías, para pintar los dolores de esta Iglesia Mártir al consumarse la grande obra de la iniquidad. Sus templos destruidos, concluido el esplendor del culto divino, sus sacerdotes reducidos á la mendicidad, sus virgenes arrojadas del claustro que las abrigara: he aquí de nuevo repetido el espectáculo que arrancó lágrimas al profeta de la infeliz Jerusalén: *Vias Sion lugent, eo quod non sit qui vœniat ad solemnitatem; omnes portæ ejus destructæ, sacerdotes ejus gementes: virgines ejus squalidæ et ipsa oppressa amaritudine.*

No acabaría señores, si tratara de pronunciar los tíntes de este lúgubre cuadro, si quisiera pormenorizaros más los martirios que en estos días torturan á nuestra Iglesia. Por otra parte no debo insistir en una cosa que todos vemos y palpamos, en los martirios de la Iglesia de México, sino que debo, conforme lo prometí, mostrárosla gloriosa en sus humillaciones y fecunda en sus dolores, debido á la protección de María de Guadalupe.

II

Ante todo debo confesar ingenuamente que no trato de hallar la gloria y la bendita fecundidad de la Iglesia Mártir allí donde habría de buscarse segun el criterio de los mundanos. El mundo no tiene más que un dios, á quien adora, dios de quien pende la gloria y la prosperidad mundanal. Este dios, se llama: *el dios éxito.* Es ésta la cátedra de inmoralidad que se halla establecida en las sociedades actuales. Consígase el resultado que se desea, obténgase el éxito, serán lícitos todos los medios, serán indispensables todas las indignidades y los crímenes; adórase al poderoso, aunque halla acumulado riquezas y poder á costa de las rapiñas y la injusticia y así el éxito es la medida de la gloria.

Entre los cristianos no es así. La gloria consiste en luchar, en combatir aunque se muera en la demanda. El éxito, es decir el premio, nos está reservado en el cielo, y mientras que las santas empresas de la religión fracasan y no tienen el éxito que el hombre desea obtener de ellas, la Providencia inexcrutable de nuestro Dios

1 Cant. V. 5.

por medios que nos son desconocidos, saca el bien del mal, el triunfo de la derrota, y la gloria de la humillación. Esto es lo que nos enseña la Historia de la Iglesia en cada una de sus páginas y tenía que ser así desde el momento en que de la locura de la cruz brotó la sublime filosofía del cristianismo, de la debilidad de Jesús la fuerza de su Iglesia, y de su muerte la vida imperecedera de su Inmaculada Esposa.

Juzgando de los acontecimientos por este criterio, no nos será difícil encontrar divina fecundidad y gloria esplendorosa en los dolores y humillaciones de la Iglesia Mártir. Si consideramos en efecto, hermanos míos, la conservación admirable de la religión que nos legaron nuestros padres, á pesar de todas las dificultades que se le han opuesto y de los peligros que han amenazado su vida; si nos detenemos á contemplar el movimiento religioso que en nuestros días de impiedad y de indiferentismo se ha logrado suscitar en todas las clases sociales; si atendemos á que la idea cristiana, aunque no sea más que por lo poético y bello que encierra y á que á pesar de todos los esfuerzos del enemigo, y á pesar de cuanto digan nuestros adversarios la cuestión religiosa es la primera de todas las cuestiones y que nunca pasa de moda, veremos que hoy como ayer podemos decir con San Pablo los ministros de Jesucristo: «Hasta esta hora sufrimos el hambre y la sed y somos despojados y maltratados y nada tenemos seguro y trabajamos sin descanso. Se responde con maldiciones á nuestras palabras de paz; con las persecuciones á nuestra paciencia; con blasfemias á nuestras oraciones. Somos considerados como la hez de la tierra, como la basura del mundo.» ¿Todo esto nos desalienta, nos hace volver el rostro atrás? ¡Ah! no, prosigue el mismo Apóstol: «hacemos consistir nuestra gloria en lo que humilla y nuestra fama en lo que se tacha de infame. Somos tratados como seductores y sin embargo los pueblos vienen á buscar en nuestros labios la verdad; se nos desacredita y no obstante eso nuestro nombre está en boca de todos; parece que estamos muertos y hé aquí que estamos vivos; nos maltratan y nuestro valor no se extingue; se cree que estamos tristes y nuestra alegría es persistente; somos pobres y enriquecemos á las multitudes; parece que nada poseemos y lo poseemos todo.»

¿No es en efecto un espectáculo admirable, el ver que la Iglesia mexicana nunca ha estado tan desprovista de esos medios que aunque son humanos, tanto coadyuvan á la consecución de su fin divino, como son la influencia, la riqueza, el apoyo de las potestades seculares, y sin embargo ha llegado á realizar en estos mismos tristísimos días obras que tanto consuelan al ánimo pensador y preocupado con el porvenir de nuestra cara patria?

Desaparecieron los fondos que servían para costear el culto que debemos á nuestro Dios; tenemos, para cumplir con este santo deber, que recurrir á la piedad y sin embargo el culto divino se celebra con un esplendor que nadie hubiera podido esperar al consumarse el despojo. Los templos que nuestros mayores nos legaron debido al óbolo de la piedad cristiana se engrandecen y decoran con magnificencia, ni son tan contados los que desde los cimientos se levantan para atestiguar la vida exuberante del catolicismo en nuestro país.

Las diócesis se multiplican para que así el Pastor de cerca vea las necesidades del rebaño y provea á ellas con el oportuno remedio. En nuestros días hemos visto á los Pastores reunirse en la antigua Antequera á realizar lo que en el espacio de tres siglos no se había verificado y que tanto coopera á la uniformidad de la disciplina, á la unión de los esfuerzos, á la exaltación de nuestra fe: la celebración de un Concilio Provincial.

¿Y qué diré del fausto acontecimiento que hace palpitar nuestros corazones de júbilo y de santo entusiasmo? Ya comprenderéis que hablo de la coronación de nuestra amadísima Madre, la Virgen María de Guadalupe. Esta coronación tan deseada por los católicos, no sólo en estos últimos años, sino de largo tiempo atrás y que en días más bonancibles, días de paz y de prosperidad, no se logró ver realizada, es un hecho en medio de la humillación, de la pobreza, de la opresión que agobia á la Iglesia de México. ¡Bendito sea Dios, á quien todos podemos decir con el Real Profeta, que á medida de los dolores y tribulaciones con que nos ha probado, derramó sobre nuestros corazones el bálsamo del consuelo! *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo: consolationes tuæ lætificaverunt animam meam.*

¿Qué importa que se desencadenen contra nosotros los más fieros aquilones? ¿qué importa que diariamente suenen en nuestros oídos terribles amenazas de proscripción, de despojo y aun de cautiverio? La persecución será una poda, sucederá con ella á nuestra Iglesia lo que San Pablo dice acaecerá á nuestro cuerpo en el sepulcro: se la desprecia, se la sepulta, se la humilla; pero en ello está su gloria; la persecución la encontrara quizá manchada y corrompida por los vicios de sus malos hijos; pero ella la transformará, la hará incorruptible y despojándola de la materialidad de las esperanzas y bienestar mundanos á que pudiera aspirar en la paz, la hace toda espiritual y hermosa hasta aparecer inmaculada esposa sin tacha ni defecto: *Seminatur in ignominia, surget in gloria; seminatur in corruptione, surget in incorruptione, seminatur corpus animale, surget corpus spirituale.*

Cuántas veces, al ver que en las presentes circunstancias la Iglesia y sus ministros carecen de toda seguridad, de toda garantía en el orden social; al leer las calumnias que todos los días de ellos propala la prensa impía; al ver la impunidad de que gozan cuantos la atacan, la insultan, la persiguen, se han realizado las palabras de San Pablo: *Aestimati sumus sicut oves occisionis; sed superamus propter eum qui dilexit nos.* Se nos juzga como ovejas destinadas al matadero; pero nos sobreponemos á nuestros enemigos por la virtud que nos da Aquel que nos amó. ¿Qué consideraciones, qué miramientos se deben, de qué derechos goza la oveja que está en el matadero y que ya va á ser inmolada para el abastecimiento de una ciudad? Del mismo modo, ¿qué garantía tiene la Iglesia, cuyos derechos no puede defender con las armas que nunca tuvo, ni con el dinero de que hoy carece, ni con la amistad de los poderosos con que no cuenta? Y sin embargo: *superamus*, á todo nos sobreponemos. La Iglesia inmóvil, inflexible é inmortal mira todos los días el fin de sus adversarios; tiene en nada el sufrimiento y el martirio, porque sabe que su suerte ha de ser como la de su divino fundador: murió como un cordero, pero resucitó como un león; primero fué vendido, no se hizo de él más caso que de la oveja destinada al matadero; pero después venció á sus enemigos, derribó los ídolos de sus pedestales, desarmó la rabia de los tiranos y colocó su cruz en la cimera de la corona de los reyes: *vicit leo de tribu Juda.*

¿Y á quién, Señores, debemos este triunfo singularísimo? En los labios de todos está la respuesta: A María Santísima de Guadalupe, y esto no sólo porque según dice San Bernardo, todas las gracias que Dios nos concede vienen por María; sino por el especial patronato que esta Santísima Señora ejerce sobre toda la nación mexicana, desde el momento en que apareciéndose en el Tepeyac quiso ser nuestro Apóstol y con particular predilección nuestra Madre y fundar en nuestra patria el reino de Jesucristo. Esto de tal manera se halla en la convicción de todos, que así como no hay tribulación ni dolor en que no pidan alivio á María de Guadalupe, así también no reciben beneficio alguno del cielo sin que se atribuya á la protección amorosa de nuestra Madre. Por eso este augusto santuario ha visto á quince generaciones venir á regar sus muros con lágrimas, sea de gratitud, sea de amargura, y por sus puertas ha visto pasar al vencedor que viene á consagrar su triunfo y al vencido que viene á consolarse de su derrota.

Si tantos bienes nos ha concedido nuestra excelsa Reina en el tiempo pasado, ¿cuántos no debemos esperar de su patrocinio en el futuro? Uno es el que debemos esperar confiadamente y pedir con solicitud: el establecimiento del reinado social de Jesucristo en nuestra patria. María introdujo á Jesús en el mundo cuando en medio de inefable gozo lo dió á luz en Belén. María lo introdujo en esta región bendita y santificada por sus virginales plantas al convertirnos á la fe, y María, así lo esperamos, hará que reine Jesús en nuestros corazones, en nuestas familias y en nuestra sociedad.

A vosotros, Señores Párrocos, compañeros en la batalla y padres de mi alma, á vosotros toca con vuestras oraciones y tareas apostólicas impetrar y coadyuvar á este benéfico resultado. Hoy habéis venido á implorar de vuestra augusta Madre la fuerza necesaria para luchar hasta vencer; vuestras súplicas no serán desoídas Aquí, á los pies de este altar, os vestiréis de esas armas que lo son

de nuestra milicia: la fe, la esperanza y la caridad. Aquí cobraréis la fuerza necesaria para todo triunfo cristiano: el sacrificio. Aquí en fin hallaréis el consuelo en vuestras penas y el éxito en vuestras santas empresas.

Señora y Madre nuestra: hé aquí á los párrocos de esa ciudad afortunada entre todas las de nuestra patria, agrupados en torno á su ilustre y amado Pastor y postrados á tus plantas. Venimos hoy á proclamarte de nuevo nuestra Reina y Soberana y á rendirte el pleito homenaje de nuestra sumisión y de nuestro amor. Reina, Señora, en nuestros corazones; reina en los de nuestros feligreses; que por Tí reine el Sacratísimo Corazón de Jesús en nuestra patria y *así como por nuestras manos has sido coronada en la tierra, así seamos coronados por Cristo de gloria y honor en el cielo.*

IX

Predicado por el Sr. Presbítero Don Jose M. Vilaseca, el dia 28 de Octubre. (*)

Monstra te esse Matrem.
Manifiesta que eres nuestra madre.

QUIZÁ nunca, amados hermanos míos, se volverá á ofrecer una ocasión tan oportuna para que todos nos dirijamos á la Santísima Virgen de Guadalupe, con una oración muy fervorosa, con una oración la más contínua, y oración que saliendo del fondo de nuestro espíritu, le digamos que muestre que es nuestra Madre. ¿Sabeis por qué? Porque las graves necesidades que tenemos son tales y tantas que sólo María de Guadalupe, que es nuestra Madre, podrá remediarlas. Estas necesidades que afligen desde el más pobre hasta el más rico, gravitan de un modo particularísimo sobre el Romano Pontífice; por esto, así como él en su celebérrima y última Encíclica sobre el Santísimo Rosario, le decía fervorosamente que mostrara que es nuestra Madre, así nosotros, viendo lo que pasa en México con relación á los indios, hemos de rogarle y suplicarle lo que os dije al principio: «¡Muestra que eres nuestra Madre!» Por lo demás, es una cosa utilísima y aún necesaria, que le pidamos que renueve en nuestro tiempo, lo que hizo al principio de la conquista en favor de los indios, de los pobres indios. Sí, Madre de Guadalupe, el estado tristísimo de los indios nos obliga á pedirte un nuevo milagro como lo hiciste en aquel tiempo, en que descendiendo del cielo á la tierra, le hablaste al venturoso Juan Diego, y le dijiste con todo afecto; "Hijo mío, Juan Diego, á quien amo con afecto y ternura, es mi voluntad que en este lugar se me edifique un templo."

¡Oh, amados hermanos míos! desde entonces quiso la Santísima Virgen mostrar que tenía entrañas de verdadera Madre, no sólo para todos los cristianos en general, sino que también de una manera especialísima de los pobres indios; por eso desde aquel momento, como el más eficaz efecto de su dulce maternidad, comenzó la conversión de los indios, de modo que cuando uno lee la historia de aquellos tiempos, ve el milagro, el gran milagro de la Santísima Virgen en favor de la raza indígena. Ved, pues, lo que hemos de pedir á María Santísima de Guadalupe, porque todavía tenemos indios, y los tenemos casi en todo México, y á cada paso se encuentran hombres y mujeres que no son cristianos, que viven como salvajes, como animales; viven entregados á la idolatría y viven no pocos con las armas en la mano defendiendo sus terrenos; y tal vez no exageraríamos, si dijéramos que ellos nos rodean como el anillo de hierro á los rayos de la rueda de un carro para que no se desgrane. Esto nos ha de obligar á que todos á una voz le pidamos á Nuestra Señora de Guadalupe, que como tierna y cariñosa Madre de los pobres indios, renueve en su favor las admirables consecuencias de aquel milagro. Para que así sea, y le pidáis con todo el afecto de vuestro corazón, el cumplimiento de tan gran maravilla, voy á manifestaros el triste estado en que viven los indios, y su posible conversión: para acertar un poco, invoquemos el auxilio de la Santísima Virgen.

¡Soberana Señora y Madre nuestra, María Santísima de Guadalupe, tú que descendiste del cielo á la tierra, para la conversión de los pobres indios y que obrando con el poder de Madre de Dios, en pocos años se verificó entre ellos tan santo cambio, que México pagano quedó en muy poco tiempo. México católico, te pedimos nos ilumines para que conozcamos, como es debido, el estado actual de los indios, y en vista de la realidad de los hechos, comencemos á trabajar con todas nuestras fuerzas para su conversión! te lo pedimos saludándote con las palabras del Arcángel: AVE MARÍA.

Monstra te esse Matrem.
Muestra que eres nuestra Madre.

Desgraciadamente, amados hermanos, hay muchas personas que si se les habla de la conversión de los indios, dicen que no es necesaria; porque creen erróneamente, que estando como se dice en la conclusión del siglo de las luces, no puede haber las espesas y negrísimas tinieblas de la mayor ignorancia religiosa y aún las de la idolatría (1), ella existe, y además es una cosa tan cierta, que poco nos costará demostrarlo.

¡Ah, amados hermanos míos! cuando aquellos indios llenos de furor empuñaban las armas y emprendieron la marcha para reconquistar lo que era suyo, ¡ah, hermanos míos! entónces hechos un solo cuerpo y una sola idea, se dijeron: vamos, pues, á defender nuestros terrenos que nos han arrebatado, y comenzó aquella lucha tan terrible de la que nos habla el Lic. Barreiro en su historia yucateca, y aquellos hombres enfurecidos lo quemaron todo y lo re-

---

* Hé aquí la licencia de la autoridad eclesiástica:
"El Ilmo. Sr. Arzobispo, en vista del dictámen del Censor, se ha servido acordar diga á vd. que puede publicar el sermón del Pbro. D. José María Vilaseca que predicó el mismo en la Insigne Colegiata de Sta. María de Guadalupe.
Dios guarde á vd. muchos años, México, Noviembre 14 de 1895.—*Melesio de J. Vázquez.*"

1 El mismo Padre Vilaseca, en su "Pequeña Historia que para el Instituto Josefino," envió á la Santa Sede, se lee lo siguiente:
"Ocupados los primeros diez años en nuestro ministerio sacerdotal, en el ejercicio de las Santas Misiones en su mayor parte y en diversos puntos de la Iglesia Mexicana, pudimos en distintas ocasiones vistas las circunstancias por las que atravesábamos, concebir los más vehementes deseos de hacer de nuestra parte cuanto pudiésemos, para misionar á su tiempo á tantas tribus que, errantes aún por los bosques y lugares despoblados, yacen todavía en las tinieblas de la idolatría, y por tanto en el mayor grado de abyección, que es propia de los infieles.
"Durante los días de la dominación española en el inmenso territorio de México, ese gobierno, como protector nato de la religión católica, continuaba formando los Misioneros de propaganda fide de entre frailes dominicos, franciscanos, agustinos mercedarios y jesuitas, y esos Misioneros que como ángeles en carne, en cuyo corazón flameaban ardientísimas llamas del amor divino, eran verdaderamente incansables para convertir á los indios bárbaros, los cuales quedaban después de su conversión al cuidado de los padres que los habían convertido, formando de aquel territorio un lugar católico donde era venerado nuestro buen Dios.
"Desde el momento en que un conjunto de ranchos ó de pequeños pueblos, convertidos á la religión católica, eran suficientes para formar una parroquia, eran examinados si sus habitantes se hallaban suficientemente instruidos; después de lo cual se procedía á eregir canónicamente el nuevo curato: y junto con el gobierno eclesiástico ó parroquial, establecíase también en dicho punto el paternal y católico gobierno español por medio de un presidio: es decir, de una pequeña fortaleza que, dotada de suficientes soldados y pertrechos de guerra, tenía el gran destino de proteger á los indios nuevamente convertidos, porque los indios salvajes intentaban muchas veces dar la muerte á los que habían recibido ya las aguas saludables del bautismo. Y luego que quedaba perfectamente arreglada ya la nueva parroquia, aquellos venerables Padres Misioneros, con el crucifijo pendiente de su pecho, su breviario bajo el brazo y empuñando su bordón, daban un nuevo paso hacia los bosques, hasta rodearse convenientemente de otras tribus salvajes.
"Al concluirse la dominación española, debemos confesar, que fueron acabando también los presidios, y lo que fué más de sentirse, los venerables Misioneros de propaganda fide; y por consiguiente, no sólo no siguieron convirtiéndose nuevos indios, sino que muchos de los antes convertidos volvieron nuevamente á la barbarie y á la idolatría, verificándose principalmente en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, Chiapas, Guatemala y Yucatán, Territorio de Tepic y gran parte de la Sierra Madre. Bien podríamos probar todo esto refiriendo los terribles estragos causados por la invasión de los indios matando á innumerables particulares, asaltando muchos ranchos, pueblos y villas: talando inmensos campos de varias haciendas, y aun destruyendo é incendiando algunas ciudades, y refiriendo algo de lo que á nosotros mismos nos fue comunicado, cuando misionábamos Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas: pero queremos prescindir de nuestras observaciones para entresacar algunos pensamientos del Lic. Barreiro, en su cuaderno histórico sobre Yucatán [1864.]"

dujeron á cenizas, á nada, y esto hasta seis leguas de Mérida (2), y desde entónces, ¿qué ha sucedido con aquellos indios? así se han quedado, nadie ha podido penetrar allá, viven como ellos quieren, según nueva religión, pelean contra todos, y ellos fundaron desde entonces en Chan, Santa Cruz, sus reales y su religión. Desde entónces viven en aquellos centenares de leguas, sin religión verdadera, y viven sin oír jamás una palabra de la santa Iglesia católica que se les haya enviado por medio de sus misiones; de manera que hay miles y miles de hombres y mujeres què saben de catolicismo nada. Ved ahí, hermanos míos, la necesidad que tenemos de pedir á María Santísima de Guadalupe, que renueve por medio de un nuevo milagro, las grandes obras que estaban establecidas para la conversión de los indios, y que muestre también que es nuestra Madre, que nos llene de sus gracias y de sus bendiciones, para que trabajen ambos Institutos Josefinos en la conversión de los pobres indios. Y ¿qué diremos de Chiapas, que ni en los días del Venerable Padre Margil pudo convertir á sus indios? ¡Pobres Lacandones! éstos ni llegaron jamás á abrazar el catolicismo, y millares de millares viven en aquellos centenares de leguas que en medio de multitud de Masas ostentan también las ruinas de sus admirables Palenques, que puestos en ciertos lugares, llegan hasta la Diócesi de Tabasco.

Veamos ahora algo de lo que pasa en Oaxaca; ¿qué es Oaxaca con relación á los indios? ¡Ah, hermanos míos! el día que su dignísimo Arzobispo Guillow emprenda su santa visita pastoral por aquellas montañas encontrará el buen Pastor á innumerables indios que comenzarán á ser consolados con su visita pastoral! ¡Ah, hermanos míos, qué multitud de ellos verá por aquellos lugares, que están acabando de perder su fe! Los hay de 6, de 8, de 10, de 20, de 40 años sin el bautismo todavía, que no lo han recibido por falta de misioneros, y viven como animales, ni conocen á Dios que les dió la vida. Y si vamos recorriendo el Arzobispado de Durango, ¿qué diremos de él? ¿qué diremos de Nuevo León y Coahuila, de Tamaulipas y de Veracruz? Todos tienen muchos indios sin fe, sin religión, semisalvajes unos, y del todo salvajes otros. Yo á nadie acuso, ni á nadie culpo, porque no es tiempo de acusar, ni de culpar á nadie; sólo deseo demostrar la necesidad que tenemos de trabajar por la conversión de los pobres indios, y que todos los mexicanos conozcan lo que es México, con relación á la raza indígena y se sirvan de sus recursos, de su saber y de su virtud, para convertirlos.

¡Pobres Obispos los que vivían antes de la erección de los nuevos Obispados! Recibían noticia de la muerte de los misioneros y de los curas, y contestaban con gran pesar y casi llorando: no tengo á quien mandar; que el cura más inmediato se haga cargo de dicho curato. De ahí resultaba, que poco á poco todo se fué acabando y que una gran parte de aquellos puntos se quedaron sin ministros evangélicos, y que los indios se iban quedando sin conocer lo que es la Religión, sin conocer á Dios: así se han pasado los años resultando que dichos lugares se encuentran á corta diferencia, como la alta y baja Tarahumara. Colinda con Chihuahua, Coahuila; Coahuila con Nuevo León, y éste con Tamaulipas. Hace ya unos treinta y cuatro años, estaba yo dando misiones por aquellos rumbos, allí fué donde yo conocí por primera vez á los indios vestidos, por decirlo así, como nuestro primer padre Adán y nuestra primera madre Eva cuando estaban en el Paraíso. ¡Ah, cuántas cosas no pudiera deciros de lo que ví y oí en aquellos días sobre la indiada mexicana! Ojalá, hermanos míos, que os pudiera inflamar vuestro corazón para que os animárais á trabajar cada uno como pudiera en la conversión de los indios; por esto pido hoy á la misma Virgen que bajó del cielo, que renueve el milagro en favor de ellos; por esto también os pido á vosotros que le pidáis y le digáis que muestre de nuevo que es nuestra Madre, viendo que hay entre nosotros tanta gente que vive sin religión, sin recibir los Stos. Sacramentos; y que son á centenares de centenares los hombres y mujeres que viven en las tinieblas de la ignorancia, y son otros tantos miles de miles de almas que se pierden; así, hermanos míos, éste es el estado de una gran parte de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas con Veracruz. ¡Cuánta gente que no conoce al verdadero Dios! ¡Cuántos los que si así se mueren no irán al cielo! Roguemos á Dios por ellos y sigamos, sigamos adelante preguntando: ¿hay indios idólatras? ¿qué ha sucedido con ellos? Yo alabo de corazón al venerable Obispo de Puebla cuando tuvo bastante ánimo y apostólico valor para decir: en mi diócesi hay salvajes, hay indios idólatras, aquí están; y cuando hubo personas que le dijeron lo contrario (porque no quieren comprender que á pesar de estar en el siglo de las luces, todavía hay mucha ignorancia, y hay lo que llamarse puede las tinieblas del error y de la idolatría); yo á nadie culpo, contestó: sea lo que fuere de lo que antes se hizo en favor de esos pobrecitos que viven en los montes y se encierran en las cuevas como los animales; pero sí repito que en mi diócesi hay idólatras.

Si nos introducimos hacia el interior de México y penetramos en Zacatecas, ¿qué es lo que hay en esas montañas del Nayarit y esto siguiendo hasta llegar á Tepic? (3) Os diré que allí se encuentran también indios sin fe y sin religión; y se encuentran en tanto número, que hace quince años un sacerdote que yo conocí y que aún he comido con él muchas veces, se internó por aquellas montañas, con un carácter semioficial, y encontró ciento veinticinco ranchos, haciendas y pueblos, en los que había multitud innumerable de gentiles sin religión y sin catolicismo: y lo mismo, como él me aseguró, sucede en Zacatecas.

Vamos adelante; ¿qué es lo que sucede en el Obispado de Chilapa? Afortunadamente su apostólico Obispo asegura que tiene indios salvajes é idólatras. Dichoso él, porque ha emprendido ya muchas obras para que se conviertan. ¡Ojalá que lo alcance! Ved ahí, hermanos míos, el estado en que se encuentra nuestra República. Pero, Padre, ¿y Querétaro y aun el resto de México, es lo mismo? El resto de México también se encuentra, á corta diferencia, en el mismo estado sin exceptuar el mismo Arzobispado de México; y yo mismo en las diversas misiones he visto á los indios, que tenían sus ídolos; tenían ciertos lugares escogidos que eran sus adoratorios; y de hecho iban á adorarlos conforme á sus ritos. ¿Veis con cuánta razón os digo que hay necesidad de pedirle á la Santísima Virgen de Guadalupe que renueve los efectos de aquel su milagro, como lo hizo en los tiempos del venturoso Juan Diego?

¿Y podrá remediarse tan triste estado que guardan los indios en toda la República Mexicana? Evidentemente que sí, porque la Potestad civil y eclesiástica, obrando de consuno, podrían obrar la conversión de los indios como en los días del gobierno español; y

---

2 En su "Cuaderno Histórico sobre Yucatán" dice el Licenciado Barreiro:

"Al dirigir desde Mérida de Yucatán la vista desde el cielo que cubre las regiones del interior, se nota un color de plomo como el paño de una tumba porque se aspira una brisa impregnada de veneno, que aterroriza por traer sus hombres los alaridos de los bárbaros (salvajes).

Los habitantes de Chan, Santa Cruz, son unos indios bárbaros que hablan la lengua maya, y han jurado el exterminio de todos los que no son de su raza; y no deponen el encono con que se alimentan, porque nada comprenden por la crasa ignorancia en que viven; y por ese idiotismo pernicioso que se nota en sus semblantes, al tratarse de cosas que salven el círculo de sus supersticiones en que están encerrados. Ellos se creen fuertes en sus bosques y á veces se derraman, como un torrente impetuoso, sobre las poblaciones, donde sin piedad saciau su instinto feroz, sin respetar sexo ni edad.

Miradles ahí... quiebran las ramas de un impenetrable bosque, disparan sus flechas y sus fusiles, tuestan con el incendio las verdes hojas y llevan el exterminio por todas partes. Todo esto lo hacen porque no se les inspiró el amor, sino el temor; no se les enseñó la religión de Jesucristo, sino que abusaron de ella.

Imaginaos en Valladolid, en Tihosucco, en Itamal, en Tunkas y otras poblaciones los infinitos tormentos que sentirían sus habitantes al oir el grito de guerra de muerte.... Allí vieron los esposos arrancar de sus brazos á sus tiernas esposas que, espirantes, les daban su postrer adiós. Allí innumerables ancianos con las canas teñidas de sangre, morían al golpe de los bárbaros; y en todas partes tenían frente á frente el terror que con su rojiza tea iluminaba las paredes de las casas de los ricos y el guano de la choza del jornalero.

El mal subsiste: se repiten con frecuencia las escenas de horror de Tunkas, Pisté, Citas, Valladolid y de otros muchos pueblos.... A manos de estas fieras han muerto millares de hombres y de mujeres.... el país está cayendo á pedazos.... y los departamentos de Mérida y de Campeche han perdido en diecisiete años, la enorme suma de ciento ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (184,386) personas.

Los indios viven en la mayor abyección y abatimiento desde siglos atrás; jamás se ha tomado un empeño especial en educarlos é instruirlos en la religión y en sus deberes sociales."

Para concluir diremos que lo que dice Barreiro de Yucatán, puede decirse también algo que ha sucedido en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, de Tepic y gran parte de la Sierra Madre; de Chiapas y gran parte de Tabasco, así como de los distritos y obispados que colindan con las fronteras de México.

Pues bien, remediar tantos males por medio de los Misioneros Josefinos, fué la grande idea que á nuestro parecer nos inspiró el Señor San José, en el acto de la inauguración del Colegio Clerical, verificada en el mes de Septiembre de mil ochocientos setenta y dos (1872); idea que con justicia la hemos colocado en nuestras santas Reglas, y que aun hemos querido considerarla, formando ella uno de los principales fines de nuestro santo Instituto.

3 Como el apostólico Obispo de Tepic, Ilmo. Sr. Díaz, con motivo de las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora, ha emprendido un interesante trabajo en favor de los indios del Nayarit, no podemos menos que bendecir al cielo y felicitar á dicho Ilmo. Sr. Obispo por la grande obra que ha acometido.

esto daría el glorioso resultado de ver á millares de indios que entrarían de lleno á vivir en sociedad, y por tanto, á disfrutar para siempre los admirables beneficios de la civilización cristiana.

Si esto no fuera posible, por el actual orden de cosas, podrán hacerlo ciertamente nuestros dignísimos Prelados, que puestos al frente de sus diócesis encontrarán muchos medios, á medida que se les vaya indicando los admirables y aun casi increíbles resultados de su visita pastoral por entre los lugares y montañas donde los indios se han refugiado.

Y dejando aparte tan admirables medios que la dignidad, el saber eclesiástico y el celo de la salud de las almas inspirarán á tan dignísimos Pastores en favor de sus más necesitadas ovejas os diré sencillamente que nosotros, como devotos Josefinos, hemos de adoptar dos cosas. La primera es: oración, mucha oración; oración muy fervorosa, oración muy devota á la Santísima Virgen de Guadalupe; y oración, pidiéndole con el mayor fervor la formación de los Misioneros Josefinos, ya que según sus reglas, éstos tienen por objeto dedicarse á la conversión de los pobres indios.

¡Padres y madres que formáis la Asociación Universal Josefina y demás devotos de San José! á vosotros me dirijo para que forméis desde el principio á alguno de vuestros hijos de modo que puedan ser Misioneros, y después nos los mandaréis para que en nuestro Colegio Josefino los formemos como se deben formar, en virtud y letras, y sean verdaderos apóstoles de los indios. Pero ¿qué no bastan los Seminarios? No, ciertamente que no; porque un Seminario, por bien que eduque á sus alumnos, por perfectos que sean sus Reglamentos, y por bien que se guarde la disciplina, podrá servir para formar buenos vicarios, y aun excelentes curas; pero jamás podrá formar un Misionero; porque éste, debiendo vivir como Melquisedec, con relación á su familia, debe dedicarse del todo á la salvación de las almas, y de un modo especial á la conversión de los indios: y esto no se enseña en los Seminarios.

Ojalá que así como para arreglar este templo, que puede decirse que es por su lustre y magnificencia, una verdadera Casa de Dios; y para arreglarla como vosotros la véis, se ha necesitado dinero y más dinero, hasta poder decir que una lluvia de plata y oro ha hecho lo que todos estamos viendo, y de esta manera, con modo verdaderamente digno, se ha obrado la régia coronación de la augusta Madre de Dios en su sagrada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; así deseamos nosotros se verifique una cosa semejante en la mística coronación de tan Soberana Señora, cuya corona ha de componerse de tantas y tan exquisitas piedras preciosas, cuantas sean las almas de los pobrecitos indios que se conviertan, mediante los trabajos de los Misioneros Josefinos.

Además de la corona que fué colocada sobre las sienes de la Virgen Guadalupana, se le arregló también esta gran Basílica, que es como su propia casa, que ella misma escogió en las faldas del Tepeyac; así también se necesitan casas donde se recojan los jóvenes que han de formarse Misioneros. Y para esto ¿cuánto dinero se necesita? Sólo de este modo podrán formarse y tendréis en vuestro mismo país los Misioneros de la propagación de la fe en favor de vuestros indios. Entónces el Misionero irá á buscarlos, se introducirá en sus montañas, treparà de risco en risco, los sacará de sus cuevas y escondrijos, y los formará en ranchos, en haciendas y aun en pueblos, para que poco á poco reciban de lleno la instrucción y la educación religiosa, con todas las ventajas de la civilización eminentemente cristiana.

A vosotros, devotos Josefinos, hoy que por motivo de la Coronación con tanto afecto habéis venido á visitar en este día á la Santísima Virgen de Guadalupe, llenos de un santo regocijo, porque á vosotros se debe que se haya podido comenzar la obra de la propagación de la fe entre los indios de la alta y baja Tarahumara, por medio de los Misioneros Josefinos; á vosotros que con vuestras limosnas dadas al Santísimo Patriarca se han podido formar los Misioneros y las hermanas Josefinas: y puedo deciros que he podido enviar á dichos puntos cinco sacerdotes, y pronto serán seis: también ya están seis hermanas Josefinas, dos Hermanos Coadjutores y un Profesor de instrucción primaria; y para vuestro consuelo os digo que todos trabajan admirablemente bien.

Animáos, os repito; porque sin vuestro tlaco ó dos centavos mensuales, nada habría podido hacerse, atendido el plan señalado por la Providencia; yo no tengo nada. Animaos, pues, porque para formar un solo Misionero se necesitan muchos recursos. ¿Y de dónde han salido? De vuestras limosnas; de esas limosnas que depositáis, por decirlo así, á los piés del Santísimo Patriarca, y nos las enviáis generosos por medio de los celadores principales; por esto, que éstas aumenten le pediréis con todo afecto á la Santísima Virgen, y juntamente con ella se lo pediréis al Señor San José porque es una cosa muy buena colocar siempre al lado de María á José su divino Esposo. ¿Y sabeis por qué? Veámoslo con un hecho evangélico: ¿qué sucedió en Judea cuando salió aquel decreto que obligaba á dar muerte á tantos inocentes? El ángel se aparece á José y le dice: «Levántate, toma al Niño y á su Madre y huye á Egipto,» y con sus trabajos, y con sus dolores, y con sus ardidés salva al Hijo y á la Madre. Pues por esto la Santísima Virgen quiere honrar á su divino Esposo el Señor San José, y por esto el Romano Pontífice declaró al Santísimo Patriarca el Protector de la Iglesia Universal: y así como Jesús ciertas cosas no las concede, sino mediante su divina Madre, así la Santísima Virgen María no quiere concedernos ciertos favores, sino mediante la protección poderosa de su divino Esposo José: hagámoslo así orando sobre la conversión de los indios, y le haremos una santa violencia á Nuestra Señora de Guadalupe, para que Jesús, María y José nos concedan Colegios de propaganda fide, y santos é instruidos Misioneros, y Hermanas Josefinas que vayan con ellos para hacer en favor de la mujer y de la niñez y de los enfermos, lo que tienen señalado en sus Santas Reglas.

¡Oh, Santísima Virgen María de Guadalupe! nadie como tú conoce el estado de los pobres indios; hoy te rogamos con todo el afecto de nuestra alma, que muevas nuestros corazones, que inflames nuestra voluntad, que ilumines nuestro entendimiento, y así como se ha gastado tanto dinero para hacerte ésta tu casa y ésta tu corona y en estas grandes y soberanas fiestas de tu coronación, así te rogamos nos des todo lo necesario para formar dignos Misioneros destinados á la conversión de los pobres indios, á fin de que de esta manera nos llenes de tus bendiciones y logremos ver un día á la raza indígena convertida, dándonos por recompensa la eterna gloria que á todos deseo. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

X

Predicado por el Sr. Canonigo Don Domingo de la F. Romero, el dia 5 de Octubre.

Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ; ut misericordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno.—[S. Paul. Ap. ad Hebr. Cap. IV, vers. 16.]

Lleguemos, pues, confiadamente al trono de la gracia, á fin de alcanzar misericordia y hallar gracia para ser servidos á tiempo conveniente.

¿POR qué nos encontramos, Ilmo. y Rmo. Señor, Señores, no en las montañas de Zacatecas, áridas como en otro tiempo los campos de Gelboe, sino en una ciudad legendaria, cuyos monumentos hablan, cuyos campos nos arroban y cuya historia nos es tan conocida?

Hemos dejado atrás nuestros hogares; allí se encuentran las personas que nuestro corazón estima cordialmente; y al separarnos, á pesar de nuestra ausencia, hemos encontrado un nuevo cán-

tico á la que nos reune en estos sagrados lugares, que visitamos en peregrinación, no hace un año todavía.

Aún no se apaga en nuestros labios la última nota, aún no espira en nuestro corazón el último sentimiento dulcísimo del alma; y, congregados de nuevo, venimos á ponernos de hinojos á las plantas del lirio del Valle de México.

Hemos recorrido extensos campos, y al dejar atrás tantos lugares, el alma adormecida en los recuerdos de la Historia, se ha ido á fijar en otras épocas, en otros lugares y en otros climas, con la mágia que tiene lo que fué.

El pueblo hebreo está disperso; no tiene templo ni sacerdocio, se ha mezclado con los de todas las naciones sin lograr confundirse jamás. Acab no vive; pero al través de los siglos, me parece encontrar su figura, y recordando las amarguras de su pueblo, creo oír el lamento de esa generación desgraciada que se perdió en la noche del olvido.

Tres años hacía que un hombre extenuado por los trabajos y el ayuno, cubierto con la piel de un camello, había predicho al pueblo de Dios que no fecundaría los campos la lluvia bienhechora.

Miradle en la falda del Carmelo cómo desafía la ira del rey, que, como se encuentra el agua represada cuando se quita el obstáculo que la detiene, se precipita por la extensa llanura, arrastrando los sembrados y derribando los árboles, así pretendía destruir al Profeta del Señor.

Con su frente erguida, pero sin el orgullo del mundano, confunde á los ministros de los falsos dioses que no pudieron recibir el sacrificio, mientras el Señor Dios de Israel hace ostensible que es quien lo envía, aceptando el suyo.

Trepa á las cumbres del Carmelo; pide al Señor que descienda la lluvia, y manda á un joven que inspeccione el mar hasta siete veces, para que le anuncie si se acerca la tempestad deseada.

A la postrera le dice su emisario que por el lado del Oriente aparece una nubecilla del tamaño del vestigio que deja el pié del hombre *parva sicut vestigium ominis*.

Aquel hombre de mirar severo, de luenga barba y cuyo poder era conocido en Israel, se yergue y en tono solemne manda decir al rey que se acerca la tempestad.

Y cual si los vientos esperaran la órden del profeta, se levantan gemidores primero; después desencadenados braman, trayendo la noche y las tinieblas.

Ruedan con una velocidad vertiginosa las nubes, las unas sobre las otras, engendrando el rayo en sus entrañas.

Retumba el trueno, rasga el rayo las nubes condensadas y en grandes gotas comienza la lluvia tres años antes tan deseada.

El libro III de los Reyes me suministró entonces un pasaje que forma un gran paralelo entre lo que sucedía en aquellos remotos tiempos con lo que vemos actualmente, y que motiva la peregrinación zacatecana.

Pero en este cuadro, Ilmo. y Rmo. Señor, Señores, sobresalen principalmente tres cosas: 1ª un pueblo que camina á las cumbres del Carmelo para remedio de sus males; 2ª una nube que se condensa y fecundiza los campos que habían permanecido estériles; 3ª Elías que alcanza los favores del cielo. Hé aquí el tema del sermón que por obediencia vengo á desarrollar en este día.

Sostened mi debilidad, implorando el auxilio del cielo por medio de María Santísima de Guadalupe, á quien saludaremos con el ángel: Ave María.

La historia de las peregrinaciones, tan interesante por el fenómeno que en ellas se desarrolla, es una manifestación por la que se llega al conocimiento del modo con que el hombre se eleva de las cosas sensibles á las espirituales.

Es tan natural, como á los edificios antíguos el cubrirse de musgo y á las encinas del bosque de la yedra que busca su apoyo.

Al protestantismo, que de error en error llegó hasta producir el más desgarrador escepticismo, le pareció lógico negar la utilidad y necesidad de las peregrinaciones, exponiendo que, estando Dios en todas partes, en vano se busca en un lugar con preferencia al otro.

¡Como si hubiéramos olvidado que Dios quiso manifestarse de un modo especial en el monte donde iba á ser sacrificado Isaac!

¡Como si no supiéramos que quiso que se le construyera un templo en el territorio de su pueblo escogido! ¡Como si no supiéramos que indicaba su presencia en aquella nube misteriosa que se ponía sobre ese mismo templo!

Y qué ¿nada querrá significar esa tendencia de los pueblos antiguos y modernos á las peregrinaciones?

¿No será una prueba el que los pueblos civilizados desde la cuna de la humanidad hasta el presente siglo, hayan hecho peregrinaciones á los lugares más notables consagrados por la religión? ¡Pobres ilusos! La filosofía los condena á la luz de los principios meramente racionales.

Los primeros hombres fueron al ara en que Abél ofreció su sacrificio, pidiendo al Señor que lo aceptara.

No lejos de este lugar se encuentra aquel que recibió la sangre derramada por la envidia de su hermano; y aquí iban los antiguos á contemplar la pena de Adán, que vió realizada la maldición de Dios.

Cuántas veces fué visitado el monte en que Abraham iba á sacrificar á su hijo Isaac, y donde se le prometió una numerosa descendencia. Pesan sobre esos lugares muchos siglos, y nada ha podido hacer olvidar ese acontecimiento glorioso.

Cuando los hebreos querían moverse á penitencia, visitaron los lugares en que la cólera del cielo hundió para siempre las cinco ciudades criminales, dejando el testimonio de sus castigos.

También iban, como lo refiere Flavio Josefo, á visitar el lugar donde la mujer de Lott fué convertida en estátua de sal, por su desobediencia al Señor.

Los judíos caminaron á visitar los gloriosos sepulcros de Jacob y de José en tierra inhospitalaria y que tan amargos recuerdos traía para sus corazones.

Ecbatana, cuyos muros derruidos no conservan á veces ni la memoria de los lugares más notables, tiene dos sepulcros que la gratitud de un pueblo favorecido en su desgracia no los ha abandonado: los sepulcros de Esther y Mardoqueo.

Los judíos visitaron el antro donde el profeta de los tronos llora por Jerusalén, y allí les era grato repetir sus acentos arrancados á su lira varonil.

Y en la actualidad, ¿no es muy conmovedora la peregrinación del pueblo judío á los muros de aquella ciudad tan amada, cuando van á recordar á los profetas llamando al Redentor, que creen no haber venido todavía?

Y no sólo el pueblo escogido, sino todos los pueblos civilizados.

En el lugar donde colocaron la torre de Babel se construyó un templo dedicado á Belo, y allí, después de muchos siglos, asistieron los hombres que querían conservar el recuerdo de la dispersión de las familias por los campos de Senaar.

Los romanos visitaron los templos más notables de sus dioses; y en la misteriosa gruta de la Sibila se encontraron muchas veces hijos del pueblo-rey.

¿Y quién no recuerda las peregrinaciones de los griegos, de ese pueblo de imaginación rica, que poetiza las fuentes y los bosques, la luz de la luna y los argentados rayos? El ciego de Chiol en sus cantos inmortales, nos dice claramente cuál fué la creencia de los pueblos helenos.

Pero pasemos al cristianismo, época en que el Hombre-Dios enseñó una doctrina que jamás pudieron inventar los filósofos, por lo mismo de ser revelada.

Las peregrinaciones á los santos lugares las encontramos descritas desde el principio del cristianismo.

Cuando los emperadores romanos persiguieron á los cristianos, levantaron su voz S. Justino y Cadrato, defendiendo á los cristianos y sus derechos y hablando de las peregrinaciones á los lugares santos.

Cuando Tito y Vespasiano arrasaron la ciudad de Jerusalén, muchos cristianos habitaron en esos escombros, para contemplar el cumplimiento de la conminación hecha por Jesucristo á la ciudad deicida, y para tener presentes aquellos lugares, que el Señor santificó con su presencia. Así una madre vela los despojos del hijo que acaba de perder.

Los romanos eran los vencedores; *vae victis*. El tirano no res-

peta las creencias de los cristianos, y temiendo por el número de peregrinos que iban á Jerusalén, se propone impedirlo.

Adriano, al reconstruirse el templo, manda colocar una estátua de Vénus con esa vergonzosa desnudez y tan provocativa como la concibe el paganismo.

En Belén, en donde el Señor santificó con su presencia y los misterios de su santa infancia, puso una estátua de Adonis.

Ni el santo sepulcro se escapó de la profanación: en el lugar en que descansó el Divino Salvador colocó el Emperador la estátua de Júpiter capitolino.

Al trascurso de los años el culto de los dioses fué vencido, cayeron de sus pedestales y convertidos en menudo polvo se dispersaron por el viento.

Llega por fin el triunfo de la Iglesia.

Santa Elena visita con espíritu cristiano aquellos lugares venerables. Se levantan templos en ellos, y aparece la cruz del Redentor, debido á la tradición que conservaron los cristianos de orígen hebreo.

El noble ejemplo cunde y se aprestan á realizar peregrinaciones los que pueden.

San Jerónimo habla de la abundancia de peregrinos de toda nacionalidad; y Teodoreto, en el siglo V, hace mención de la Sión cristiana.

Estas peregrinaciones no se interrumpen, sino que toman su mayor incremento en el tiempo de los caballeros, en que se creía indispensable recorrer los lugares santificados por el Señor.

Saladino se apodera de los lugares santos; el corazón cristiano no desmaya; las peregrinaciones siguen aún con peligro de la vida de los cristianos.

No es menos bella la tradición sobre las peregrinaciones á los templos en que se veneran las imágenes de la Santísima Virgen María.

La historia de Oriente está llena de esas piadosas romerías Y nótese que allí donde la mujer se consideraba degradada, allí mismo es donde se levantaban altares de la Virgen Madre.

¡Cuántas veces la mujer griega deramó sus lágrimas, allí mismo donde la musulmana y la judía venían á comunicar á aquella mujer las penas íntimas que minan la existencia!

Célebre es la romería á la gruta de Monserrat, monumento de patriotismo y religiosidad para el noble pueblo español.

A la orilla de los mares la Virgen de la Paloma, que los marinos le conservan el purísimo recuerdo de haberlos libertado de la furia de las olas.

Célebre es la Virgen de la Consolata, que los peregrinos visitan con amor especial para cumplir su exvoto.

Célebre el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en España, en donde el cielo ha concedido tantas gracias por intercesión de la Santísima Virgen.

Nuestra Señora de Roca-amador, que se venera desde los tiempos más antiguos.

Allí sobre escarpadas rocas estaba puesto el templo: rodeado de bosques el monte, donde se albergaban fieras; pero la piedad cristiana formó una ciudad con sus fortalezas, sus torres, sus teatros y paseos y permaneció con grandes riquezas, hasta que los calvinistas se apoderaron de ellas.

Allí fué en peregrinación Enrique II para dar gracias á la Santísima Virgen por los beneficios recibidos.

Allí oraron S. Luis y sus hermanos, pidiendo á la Reina de los cielos que no abandonara al monarca de Francia.

Allí fué donde Fenelón recibió la fuerza que necesitaba para abrazar la vocación que tuvo, y ese hombre de palabra sublime, cisne de voz meliflua, quiso que las cenizas de su madre descansaran en ese templo, esperando el día de la resurrección.

Carlo Magno lo enriqueció con sus presentes; y Roldán en 778 ofreció su espada á la Santísima Virgen, reconocido á sus favores.

Y ¿quién no recuerda la peregrinación á Nuestra Señora de Loreto? Allí se han prosternado á las plantas de la Santísima Virgen, Pontífices, Reyes, Cardenales y toda clase de persona, que llena de fe, quiere y puede darle prueba de su amor.

Señores, la Iglesia se compara á un campo en que el sembrador deposita la semilla para que produzca abundantes frutos.

Hace no tres años, sino muchos lustros, que la lluvia del cielo no desciende por el estado en que se encuentra la época que tenemos que cruzar.

La historia nos suministra datos importantes, que es indispensable consignar.

Esa época cuyo carácter no se ha llegado á definir por las pasiones que ofuscan al estimarla, hablo de la Edad Media, nos presenta un fenómeno digno de estudio.

Desde el siglo XII aparecen lumbreras de primera magnitud en el cielo de la Iglesia.

Esos hombres creían, y como resultado de sus creencias produjeron obras dignas del genio.

Alejandro de Ales, Pedro Lombardo, Graciano, Alberto Magno, el Angel de las Escuelas, admiración de los inteligentes y jefe del movimiento filosófico y teológico, Duns Scoto, San Buenaventura, nos dicen lo que puede el genio conducido por la autoridad de la Iglesia.

Las cuestiones quedaron resueltas, la ciencia llegó á una prodigiosa altura y no hubo problema por abstruso que se considere al entendimiento humano, que no le hubiera dado solución la inteligencia ordenadora de los sabios que hemos mencionado.

La Edad Media fué la época del creyente sabio, del que busca con avidez la verdad y la encuentra y lo resuelve todo.

Inspirados en esa luz divina, se produjeron los más hermosos poemas.

Aparece el Dante hablando en un estilo que admiran los inteligentes, no pudiendo compararse sino con los postreros lamentos de un cisne.

El Petrarca, con sus recuerdos tiernísimos, canta las hazañas de los caballeros.

El Tasso y Ariosto hacen resonar las cuerdas de sus liras inmortales, para producir el eterno canto que la fe les inspirara.

Surgen las basílicas, florecen los arquitectos, los pintores á quienes alumbró la luz de la fe, y florecen Miguel Angel y Rafael, admiración de las edades..

La fe trajo la ciencia, favoreció lo bello y recibieron impulso todos los ramos del saber humano.

La ciencia dió solución satisfactoria á los problemas.

A la fe de los siglos medios siguió la negación, siguieron las burlas sangrientas á lo que se llamó la ciencia antigua, y vinieron los sistemas, los errores y los delirios.

Este carácter se acentuó más y más en el siglo XVIII, en que claramente se rompió con el pasado y se quiso construir sobre los escombros de la ciencia antigua el edificio de la nueva.

Apareció en la filosofía el fenomenalismo de Kant, Ticher y Hegel; el socialismo de Lake y Condillac; el materialismo de Cabanis; el ontologismo en sus distintas fases, y vino después el Darwinismo y los demás sistemas filosóficos, desterrando del mundo intelectual á Dios, base suprema, punto de apoyo de la triple palanca del mundo físico, moral é intelectual.

El hombre, ávido de conocer la verdad, encontró negaciones, delirios, absurdos como única respuesta á sus preguntas.

Los sabios no estaban de acuerdo en ninguna solución, y la enciclopedia vino á reproducir todas las utopías de los más avanzados filósofos del siglo XVIII.

En este cuadro destacan las teorías de Voltaire y de Rousseau; y cuando angustiada la humanidad preguntaba como Pilatos á Jesús: *¿quid est veritas?* una estridente carcajada respondió á sus preguntas.

En Teología se negó á Dios, ¿qué quedaba ya? El Derecho se sustituyó con los principios de la Revolución francesa, y se negó la propiedad, y todo, bajo la egida de los sistemas calificados como absurdos.

En Cosmología se negó el Génesis, y con el ruido de las ciencias naturales se aglomeraron utopías, con el fin de dar un golpe material á la S. Escritura.

En moral, el utilitarismo, y como en Babel, se confundió el idioma, sin que se pudieran poner de acuerdo los contendientes.

Este fué el siglo de incredulidad, y preparó el siglo llamado de las luces, el siglo XIX.

Hoy el hombre no es creyente como en los siglos medios; el error ha extendido un velo sobre el horizonte científico; pero no es tampoco el incrédulo del siglo XVIII.

Es el escéptico que nada cree, porque le quitaron la ciencia y la fe, hijas del cielo, y que tienen el mismo fin: la gloria eterna de Dios.

La duda es el invierno de la inteligencia y del corazón.

El hielo ha entorpecido la inteligencia, ha amortiguado los antiguos ardores de la sublime caridad cristiana.

El campo está sin agua; no hay vegetación, ni flores, ni frutos.

Los filósofos siguen en sus delirios desechando lo que tenían por tesis.

Los poetas de la importancia del Dante han desaparecido.

El siglo del materialismo se preocupa muy poco por el porvenir, teniendo las ventajas materiales que le suministra la cultura moderna.

Esta ha sido la señal de decadencia; díganlo Grecia, Roma, Babilonia.

Sin la mano de Dios, las modernas sociedades volverán al caos.

Hé aquí el campo estéril; no ha caído aún el rocío del cielo, hasta el día en que, compadecido de nuestra suerte, venga la lluvia de la gracia.

Elías viene á implorarla, y sube al Tepeyac, nuevo Carmelo, con el fin que acabamos de indicar.

Los Padres de la Iglesia griega hacen derivar el nombre de Elías, que quiere decir: sol.

Las propiedades de este astro manifiestan con claridad los derechos del Obispo; él es el centro del sistema planetario que gobierna por las leyes naturales á los planetas que le están sujetos, y los baña con los raudales de luz que recibió al ser creado.

El Obispo es el sol que con las leyes de la Iglesia gobierna el cuerpo de astros: *vos estis lux mundi*, que Dios quiso poner á su cuidado, y estos astros, los sacerdotes, reciben su luz de aquel á quien el Espíritu Santo puso á gobernar la Iglesia de Dios.

De él reciben la enseñanza, la ilustración en las materias que, escapándose á su penetración, necesitan una luz superior, que es lo que se llama iluminación en los ángeles, y la razón primordial para que se llame el Obispo ángel de la propia Iglesia.

Administra los sacramentos por derecho propio y da el orden y la jurisdicción á los que escogieron la heredad del Verbo encarnado. Por eso concurre al crecimiento de las plantas que se hallan en el hermoso campo de la Iglesia que Jesucristo adquirió con su preciosa sangre.

El Obispo de Zacatecas es para nosotros el nuevo Elías que, abandonando los desiertos, viene al Carmelo para que brille más el poder de Dios, que se complace en el triunfo de los suyos.

Pero notad, Señores, que el Profeta, pobre, estenuado de fatiga, ora por el pueblo y no le detiene nada en su camino.

El Prelado de Zacatecas es de la familia franciscana; la obediencia puso sobre sus hombros el Vicariato de la Baja California, como sobre los hombros de otro hijo de San Francisco puso, en tiempos mejores para la patria, el de la Alta California, al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco García Diego, cuyo sepulcro humilde se halla en tierra extranjera.

La obediencia lo llevó á la Diócesis de Chilapa, donde tantos beneficios impartió; y después fué trasladado á Zacatecas, donde rico para todos, pero pobre para sí mismo, camina como Elías, confiando en el poder de quien lo puso á regir la Iglesia que se le confió.

¡Cuántas amarguras en aquel tiempo de su paternal gobierno!

La lluvia no ha fecundado los campos, trayendo el hambre y la miseria.

Diezmada la población por el tifo; las familias huérfanas, muchas llenas de miseria; otras sobrellevan el peso de su amargura, esperando la fecundante lluvia del cielo.

Y al salir de Zacatecas el enviado de Dios, llevaba el lamento del que sufre, la esperanza del que todo lo ha perdido, confiando que traería el remedio de los males que tanto nos aquejan.

Hoy, cuando ofrecía el santo sacrificio, cuando cargado de las penas de su pueblo, lo he visto con la angustia de su corazón, he creído más y más que obtendría de la misericordia del Altísimo la lluvia abundante para los pueblos que gobierna.

Subió al Carmelo; allí ora, allí representa, como lo hizo el Mártir del Calvario cuando ofrecía su sacrificio á su Padre, por la salud del mundo.

¡Ya nos serán menos sensibles las amarguras; nos conmoverán menos los temores del porvenir!

Cuando veamos el descarnado espectro de la miseria que se cierne sobre nosotros; cuando la muerte nos amenace con la peste; cuando la irreligión amenace destruirlo todo como un torrente, volverémos al enviado de Dios para que nos alcance la fecundante lluvia que riegue los campos, hoy estériles, de nuestro amado suelo.

La nube aparece en el horizonte. Pronto volverá la tempestad.

¡Pero, mirad! ¡Qué bella se destaca sobre el cielo de México la nube blanquísima de la esperanza nuestra!

Yo encuentro en momentos solemnes presentarse como signo de distintas cosas.

Abro las sagradas páginas, y miro que una columna de nube, luminosa de noche, clara como el ampo de nieve por el día, precedía á los hebreos cuando conducidos por el desierto se dirigen á Canaán.

Yo leo en el Exodo, que cuando con aparato terrorífico se daba la ley en el Sinaí, se encuentra cubierto el monte por una espesa nube que despide relámpagos y truenos.

Encuentro á Moisés circuido de una nube, como el caudillo del pueblo de Dios, que recibe las órdenes del que había escogido á los hijos de Israel.

Sobre el tabernáculo que Moisés construyera se puso una nube, y después que estuvo concluido el grandioso templo de Salomón, se colocó otra blanquísima que indicaba la presencia del Señor en aquel lugar.

En la transfiguración del Señor se cubrió el Tabor de una nube luminosa, y cuando subía al cielo, una nube brillante lo recibió cuando resucitaba triunfante, después de haber vencido la muerte y entrar al reino que le preparó su Padre.

Y por último, en el postrer día, cuando se haya de presentar en el mundo para juzgar á los vivos y á los muertos, vendrá en una nube para conocer los bienes y los males que hubieren ejecutado los hombres.

Hugo de San Víctor lo interpreta acerca del poder de María Santísima y de la protección que dispensa á los que están puestos bajo su cuidado maternal. (1)

Y con justicia, ¿no vemos que el pueblo de Dios en su larga peregrinación por el desierto mira que le precede una nube que lo protege? El sol mandaba sus abrasadores rayos, y el pueblo, risueño, se protegía bajo aquel pabellón que la bondad del Señor le daba en recuerdo de la Virgen Madre, que representaba aquella noche misteriosa, como lo dice el Damaceno. (2)

Los cristianos somos el pueblo escogido de Dios, y el Señor, viendo el desierto que atravesamos, erizado de peligros, hace que la saludemos con la Iglesia, en aquellas tiernas palabras: «y después de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre.»

A eso se refiere sin duda aquella antífona que en días hermosos pone la Iglesia en la liturgia: *nubes pluant justum;* las nubes llueven al justo. Las nubes de las entrañas de María Inmaculada, que, sin dolor y conservando la pureza, debían dar al justo por esencia, en virtud de la unión hipostática, para formar la personalidad divina.

Por eso Ricardo de San Lorenzo dice: «Esa nube es María por su virginad, pureza, inocencia y demás virtudes.»

Yo la contemplo como que suministra su carne al Redentor, y levantándose de la tierra por los carismas y dones del divino Espíritu, presenta una materia purísima que debía formar el cuerpo del Señor. Esa carne es la de María, esa sangre que circula es la

---

1 Sermón 31.—Asump. V. M. V.
2 Serm. de Nativit. V. M V 4°

de la Madre de Dios, y esa alma bendita atesora tantas gracias para su bendita Madre, que aun parece imposible llegar á conocer los límites de las gracias que acumuló sobre la Bienaventurada Virgen María.

La esposa de los cantares podía decir: hé ahí el hueso de mis huesos y la carne de mi carne, y al tomar la divinidad la naturaleza humana, exclamaría: bésame con el beso de tu boca. ¿Puede concebirse mayor felicidad, mayor unión, vínculos más poderosos que liguen á una persona más á Jesucristo, que tiene en su mano todo bien?

La nube se condensa.

En el auzl del firmamento se destaca la primera cubriéndolo todo, porque nadie tuvo de las puras creaturas tanta gracia, como la que concibió el Señor desde los remotos tiempos de la eternidad.

Con razón el Angélico Maestro Santo Tomás de Aquino dice que en cierto modo comparte el poder divino.

¡Oh nube misteriosa, todo se cubre y empequeñece comparado con tu grandeza!

Tu haz de dar, nube celestial, al Redentor para hacer la salvación del mundo, y te encuentras rebosando de gracia, que representa el agua, no sólo para tí misma, sino para todos los miserables hijos de Adán.

El Angel la saluda llena de gracia, y los Padres de la Iglesia la contemplan sobreabundante en carismas.

Tú recorriste en los pasados siglos todas las regiones conocidas, y después, cuando llegó la hora marcada por Dios, viniste, te presentaste en nuestro cielo, y desde entonces los mexicanos se postran reverentes á tus plantas, viendo en tí el iris de la alianza hecha por Dios con los humildes hijos del Anáhuac.

Las flores que brotaron en el Tepeyac están cuajadas de las perlas que esta nube mandó sobre sus corolas, *flores apparuerunt in terra nostra.*

Nuestro suelo no producirá como en otro tiempo los abrojos; producirá frutos de virtudes y flores en el campo del Señor: *jam hyemes transiit in barabit et necesit.* Llegó la primavera, y este campo amado corresponderá á los amores de María.

La formación de la nube es, Señores, la explicación más completa del amor sublime de Dios para su castísima Esposa.

Los abrasadores rayos del sol levantan de los pantanos y de las saladas aguas del mar, el vapor que forma la nube blanquecina: el agua purificada se levanta de la tierra, y formando nubes, rueda por el espacio, para caer después en la mañana y la noche en lágrimas de rocío, que adorna la corola de las flores, y á los campos para darles fecundidad.

En la mañana forma los celajes con el carmín del astro del día, que manda sus primeros rayos á los mortales; por el medio día tiempla el calor que debió fatigarnos, y al ponerse, vuelven nuevos crepúsculos para dejar el mundo bajo el imperio de las sombras de la noche.

Dios es luz; luz que alumbra no solo la inteligencia en el orden natural: *signatum est supper nos lumen vultus tui Domine;* sino que alumbra en el orden espiritual la inteligencia en el ángel y en el bienaventurado.

Pero es fuego también de caridad, *Deus charitas est*, y calienta con su gracia el mundo de la naturaleza y de la gracia.

Los rayos emitidos sobre la descendencia pecadora del primer hombre, formaron providencialmente una nube purísima en quien se complace el Señor, *¡quam pulchra est anima mea! quam decora macula non est in te.* Se levanta de la tierra por la gracia, y llena de todo el poder de Dios y de su gracia reunió las fecundantes aguas para esparcirlas por el campo venturoso de la Iglesia.

Ella en la mañana de la vida, manda gotas de rocío; y en la tarde de la ancianidad manda consuelos hasta el momento que vienen las espesas sombras de la noche del sepulcro.

¿Quién de los cristianos puede sustraerse del inmenso cariño que su corazón maternal atesora para los que le dejó en testamento su hijo adorado?

Pero si todos participan de sus gracias, cábeme, Señores, el dulcísimo consuelo de que á los mexicanos, por una dignación suya nos ama de un modo especial. Bien como la madre considera á sus hijos más débiles, y á quienes los infortunios han consumido desde los primeros días.

Vaya el israelita al Carmelo, donde apareció la nube que le trajo su remedio en los días amargos de la prueba.

Póstrese el ibero en sus templos seculares, donde la piedad de sus padres levantó templos suntuosos á la Santísima Virgen, imán de todos los cristianos.

Siga en sus peregrinaciones la nación francesa al Santuario de Lourdes, donde reciben consuelo aquellos mismos que parece no podían abrigarlo en sus lacerados corazones.

Pero permítasenos repetir á los moradores del Anáhuac las expresiones del sabio Pontífice Benedicto XIV, que tomó de los salmos: Non fecit taliter omni nationi.

Sí, con ninguna nación hizo la Santísima Virgen lo que hizo con nosotros; ninguna nación puede gloriarse con los timbres de gloria que los pobres hijos de mi adorado México.

Por ella, nuestra nación ha permanecido venturosa, porque con gemidos de madre nos alcanza los bienes que gozamos.

Los valientes de la cueva de Monserrat, recibieron el esfuerzo de María para romper las cadenas de su cautiverio, para ser libres y fundar un suelo que produciría los héroes.

Episodio dulcísimo que manifiesta lo que puede el sentimiento religioso en el ser y en la conservación de las naciones.

Pero nadie enarboló en el tiempo de reclamar los derechos como la prueba más palmaria del amor nacional, el lábaro de nuestra dicha, como el anciano Cura de Dolores, cuando concebía y planteaba el sacrosanto pensamiento de la independencia nacional, á la Santísima Virgen de Guadalupe.

No es, no puede ser buen mexicano, ni amante de la Historia, quien no reconoce el poder de la que nos dió patria.

Reniega de la causa el que no mira en su bandera á la protectora de la nación, desconociendo el hecho más sublime que se registra en la historia de los pueblos.

Ese pendón sagrado es el público testimonio de la piedad nacional, y el verdadero patriota es el que viene lleno de fe á darle gracias á la Reina y á la Madre que nos dió patria independiente.

Por eso, Señores, hemos venido al palacio de la Reina los que nos gloriamos de ser sus vasallos; por eso Elías ha venido al Carmelo mexicano á implorar su protección en el lugar que la Santísima Virgen prometió manifestarse Madre solícita de los que la invocan.

El Profeta no tenía una promesa especial como la tenemos, y confiado el corazón, cree que sus dolores terminaron; porque apareció en el espléndido cielo de México, la nube que cubre, como la blanca paloma á los polluelos, á todos los que tenemos la dicha de llamarnos mexicanos.

Madre de Guadalupe, mira los pesares de tus hijos, los que vivimos en las heladas montañas de Zacatecas.

Allí el campo de la inteligencia se encuentra estéril; derrama la lluvia sobre nosotros.

La impiedad ha hecho muchas victimas, ha desnaturalizado á los que en otro tiempo te amaban. Vuélvelos á tú regazo inmaculado.

Hay muchos huérfanos que la peste los dejó sin amparo, viudas que derraman ardientes lágrimas y menesterosos que imploran tu caridad.

Señora, eres Reina; remedia nuestros males, hoy que coronada por el deseo nacional satisfecho, te manifiestas magnánima con los que más sufren.

XI

Predicado por el Sr. Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de Guadalajara, D. Pedro Romero, el día 10 de Octubre.

Non fecit taliter omni nationi.—Psalm. CXLVII, v. 20.
No ha hecho otro tanto con las demás naciones.—Salmo 147, v. 20.

¡JERUSALEM, Iglesia mexicana! Enjuga tus lágrimas: no más llorar. Cambia tu luctuoso vestido por el resplandeciente traje de gala: de tu pecho salgan, en vez de gemidos, alegres himnos de gratitud y de amor; alaba al Señor: *Lauda, Jerusalem, Dominum.* (1) Sión venturosa del pueblo mexicano, Tepeyacatl, montaña santificada con las virginales plantas de la Augusta Soberana de los cielos, alaba á tu Dios: *lauda Deum tuum. Sion.* (2)

Iglesia de México: ¿Por qué en aciagos tiempos de persecuciones y de duras pruebas religiosas, no se resintió el antemural ni quedó luego arrasada la muralla? No quedaron sepultadas tus puertas entre las ruinas: el Señor no destruyó ni hizo pedazos tus cerrojos: (3) las puertas del infierno no prevalecieron contra tí; ¿eres indefectible...? La indefectibilidad es prometida solamente á la Iglesia universal.—¿No has sido defectible?... ¿Por qué?... Porque Dios ha asegurado con fuertes barras ó cerrojos tus puertas: *Quoniam confortavit seras portarum tuarum;* (4) y, á tus hijos creyentes que en tu seno abrigas, que moran dentro de tí, Dios ha llenado de bendiciones: *benedixit filiis tuis in te,* (5) con toda bendición celestial, según el Apóstol de las gentes: *Omni benedictione spirituali in cœlestibus*; (6) aún en lo temporal ¡México, querida Patria mía! tu ser nacional está asegurado en ese prodigio, que á la vista tienes: María Santísima de Guadalupe. «El día en que no se adore á la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido no sólo la nacionalidad mexicana, sino hasta el recuerdo de los moradores de la México actual, ha dicho el imparcial autor de las "Leyendas y Paisajes:" *munera in omnium ordinum, salutem et pacem, majora quotidie redundabunt,* dice el actual Soberano Pontífice refiriéndose á esta Sacratísima Virgen de Guadalupe.

¡Ah! Señores, mientras que en la Roma pagana se quiso ahogar en mares de cristiana sangre la naciente Religión católica, hasta que, después de tres siglos, pudo respirar libremente, á la sombra augusta de Constantino el Grande, en la Patria de Moctezuma y de Cuauhtemotzin, tres lustros pasan, y la Religión verdadera es la Religión nacional, establecida sin violencia alguna; cuatro siglos transcurren y se ha propagado y sostenido esa misma Religión divina, sin las persecuciones sangrientas como ha sucedido en otras naciones. Aquí sólo hubo ligeros momentos de vértigo antirreligioso, que pasaron ya: ¿en dónde están los heresiarcas mexicanos? ¿en dónde las sectas formalmente establecidas en nuestra Patria? ¡Reina la paz religiosa! En lo civil, desde que la Nación se rige y gobierna—sea dicho para honra y gloria de México—con talento diplomático y prudencia, exuberante y frondoso se levanta en nuestro suelo patrio el olivo de la paz: ha establecido la paz en tu territorio: *Qui posuit finis tuos pacem.* (7) Y al contemplar ¡oh Patria! tus campos cubiertos de doradas espigas, tus ricos cereales, tus raras plantas, como el agave, tus elevadas palmeras, tus producciones de todo género, debido á la situacion topográfica de tu terreno y á la variedad inmensa de tus climas, ¿cómo no decir: *et adipe frumenti satiat te*: (8) Dios te alimenta de la flor de harina, esto es, con lo más exquisito que la tierra produjera?

Si el profeta coronado exhorta á la ciudad santa, para que alabe á Dios por los beneficios que le ha concedido á ella y á las demás naciones, para que por la comparación comprenda que son mayores los que á ella ha otorgado: *Qui emittit eloquium suum terræ*, como expone Bellarmino: *ex quibus cognoscet quanto majora dona sibi, quam aliis, concesserit Deus:* (9) tú, México, joven entre las demás naciones, Benjamín de la Iglesia santa, hija acariciada por la mano del Altísimo, no has de decir llena de gratitud: *Qui emittit eloquium suum terræ?* (10)

¿Quién no recordará, Señores, la frase bíblica, al ver coronadas de perpetuas nieves esas elevadas montañas Popocatepetl é Ixtacihuatl y esas bellísimas nevadas y argentadas escarchas, que durante el invierno cubren nuestros campos? "Es la nieve una hermosa vestidura de lana que abriga las simientes al tiempo de nacer como bajo los pliegues de un blanco manto."—Dios nos dá la nieve como copos de lana: *Qui dat nivem sicut lanam;* (11) envía el hielo como fragmentos de cristal: *Mittit crystallum suam sicut buccellas;* (12) pero luego despacha sus órdenes y derrite estas cosas: hace soplar su viento y fluyen las aguas, que fertilizan la tierra: *Emittet verbum suum, et liquefaciet ea; flabit spiritus ejus, et fluent aquae.* (13) Y místicamente, al ver los extravíos religiosos de algunos mexicanos, su separacion de la verdadera caridad y de la verdadera Iglesia, ¿quién no dirá con el santo Obispo de Hipona: "Cuando se resfría la caridad en el corazón del hombre, su naturaleza enferma viene á sucumbir como bajo el peso de una abundante nevada; mas el corazón entumecido con este hielo, sólo una gracia singular puede transformarlo porque ciertamente, sólo Dios cambia esta nieve, haciendo de ella al instante una lana preciosa para su abrigo: este abrigo ó esta lana es la Iglesia." (14) ¡Oh dulce abrigo! ¡Oh calor vivificante de la caridad, que sólo se hallan en la Iglesia para calentar los corazones mexicanos! ¡Qué, no preguntaremos con el triste vate de Israel: "Por ventura falta nieve en el Líbano?" (15) ¿Acaso no faltan la caridad y la religión en muchos corazones de nuestros compatriotas?

¡Oh! Cuánta diferencia hay entre la divina Providencia para con el pueblo escogido y para con las demás naciones! A las otras naciones Dios las instruye por los efectos naturales, para que por las cosas creadas conozcan al Creador; al pueblo de Israel, le instruye por los profetas, le dá sus leyes por Moisés; anuncia sus ocultos juicios á Israel: *judicia sua Israel*; (16) la Jerusalén espiritual la Iglesia, recibe al mismo Verbo encarnado, por la predicación de los apóstoles; recibiendo por esta predicación leyes sublimes, preceptos santos, misterios inefables: *Qui annuntiat verbum suum Jacob;* (17) por ésto no ha hecho otro tanto con las demás naciones: *Non fecit taliter omni nationi.* (18)

Y si á las naciones paganas Dios les habló por los efectos creados, al pueblo israelítico, por Moisés y los profetas, Señores, al pueblo mexicano, se ha dignado hablarle, enviando á su misma Purísima Madre, apareciéndose Ella, radiante de hermosura, como arco refulgente de gloria, aquí, aquí, en estos para siempre venerados riscos. Así, es un hecho gloriosísimo de nuestra Historia patria, la Maravillosa Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe: ved de lo que voy á hablaros.

---

1 Psalm. CXLVII, v. 12.
2 Ibid.
3 Tren. II, vers. 8 y 9.
4 Psalm. CXLVII, v. 13.
5 Ibid.
6 Ephes. I, v. 3.
7 Psalm. CXLVII, v. 14.
8 Ibid.
9 Explanat. in Psalm. apud. R. P. C. A. Lapide.
10 Psalm. CXLVII, v. 15.
11 Ibid v. 16.
12 Ibid v. 17.
13 Ibid v. 18.
14 In ips. psalm.
15 XVIII, 14.
16 Psalm. CXLVII, v. 19.
17 Ibid.
18 La exposición de este salmo está tomada de Bellarmino en el lugar citado.

Es histórico, y teológicamente cierto que se apareció la Inmaculada Virgen de Guadalupe en nuestra Patria.

Mas, aquí en donde se oyeron las voces armoniosas de los ángeles y la dulcísima voz de la Reina de los ángeles ¿se escuchará mi ronca y balbuciente voz? ¡Ah! Señores: ¡cuánto siento venir á dar la nota discordante en este universal concierto que la Iglesia mexicana ofrece á su excelsa Reina! ¿Qué, aquí, donde se quedó el corazón inmaculado de María, dejándonos la prenda de su maternal amor en esa su hermosísima Imagen, ha de palpitar mi corazón á impulsos de la gratitud y del filial cariño? Aquí, he de dirigir mis tristes y suplicantes miradas á la Madre de Dios en donde Ella tiene amorosamente fijos sus ojos? Aquí, en donde eternamente (19) ha de resonar el armonioso y significativo nombre de María, unido al misterioso é inefable de Guadalupe, se han de oir estas pobres alabanzas mías? Sí, Señores, no me elegí yo; por comisión sobremanera honrosa de mi muy venerable Prelado y de mi queridísimo Cabildo, vengo á hablar, yo, el último entre los laureados de aquella Academia Pontificia, el ínfimo entre los honorables capitulares del metropolitano Cabildo, el mínimo de los sacerdotes de aquella Arquidiócesis. Sólo os ruego encarecidamente, no juzgueis por mi insuficiencia é ineptitud á aquellos ilustrados sacerdotes.

Tú lo has querido, Virgen de Guadalupe: tú que quisiste que un humilde neófito fuera tu mensajero, quieres que yo sea el intérprete de los sentimientos de tus hijos los jaliscienses: tú quieres lo que Dios quiere: su voluntad es tu voluntad; y la voluntad soberana de Dios se ha manifestado por la boca de mis legítimos superiores. Y pues quieres que yo hable, ayúdame ¡oh Madre de la eterna sabiduría! Mírame aquí, de hinojos á tus plantas, suplicante: oye mi plegaria; yo te saludo, uniendo mi voz con la de los ángeles que incesantemente te alaban en el cielo, con la de Gabriel, cuando, reverente, inclinando la cabeza, llena de gracia, te saludaba: uno mi voz con la de todo México, diciendo: *Ave, María.*

No ha hecho otro tánto con las demás naciones.—Salmo y verso antes citados.

Tan cierto es, Señores, que Dios concedió grandes beneficios al pueblo israelítico, como que estos mismos beneficios fueron mayores que los que Dios hiciera á las demás naciones del orbe: y en la frase del Salmista, implícitamente se asegura la verdad de los expresados beneficios y la excelencia de ellos mismos con relación á otras naciones; de otra manera, no habría lugar á la comparación, faltando alguno de sus términos: *Non fecit taliter omni nationi.*

Cuando el benemérito guadalupano Fr. Juan Francisco López, después de haber hecho ante Benedicto XIV la relación verídica y sencilla y sentimental de la Aparición Guadalupana, presentándole una imagen de la Virgen del Tepeyacatl, hecha por el insigne pintor Cabrera, dijo: hé aquí Padre Santo, cómo la Virgen, Madre de Dios, apareció á los mexicanos, sorprendióse el Supremo Jerarca de la Iglesia, enternecióse hasta las lágrimas, y después de un breve silencio, pronunció aquellas palabras de imperecedera memoria: *Non fecit taliter omni nationi*: "No hizo así la Madre de Dios con otras naciones como lo ha hecho con la mexicana." Así, según esta frase, la Virgen del Tepeyacatl realmente se apareció aquí en nuestra Patria y de un modo tan singular como no se ha dignado aparecerse en otras naciones.

Ni es tan sólo Benedicto XIV el que rindiera homenaje reverente á la Virgen de México. Inocencio X tenía una imagen de nuestra Excelsa Patrona en su cámara apostólica: Alejandro VII, paréceme que inclinando benignamente la cabeza, recibe las preces en que el Clero y Ciudad de México piden que sea festivo el doce de Diciembre y que se rece de la Aparición, y acepta la bellísima imagen esmaltada, copia de la original de Guadalupe: Clemente IX concede un jubileo plenísimo para el doce de Diciembre y envía el interrogatorio, conforme al cual se hizo la información jurídica del Prodigio Mexicano: y los Soberanos Pontífices Clemente X, Clemente XI, Benedicto XIII, Clemente XII, Clemente XIII, Pío VI, Pío VII, Pío VIII y Pío IX abriendo los celestiales tesoros de la Iglesia conceden innumerables gracias, grandes privilegios á los fieles que visitaren esta sacratísima Imagen y templo de Guadalupe: Gregorio XVI, muy agradecido por una copia de esta santa Imagen que le envió el Venerable Cabildo de esta Colegiata, encarga que rueguen á la Santísima Virgen por su Beatitud, para que bajo su patrocinio ejerza su supremo Apostolado.

Mas en toda esa pléyade de resplandecientes astros, que desde el cielo del Vaticano reflejan sus nítidos fulgores sobre la maravilla del Tepeyacatl, disipando las sombras de la ignorancia, de la negación temeraria ó de la duda infundada, sombras que intentaran eclipsar la fulgurante gloria de México, la milagrosa Aparición de la Virgen del Nuevo Mundo, brillan con apacible y bellísima luz las dos grandes lumbreras del pasado y presente siglo: Benedicto XIV y León XIII: el primero, águila de los críticos en materia de milagros, el sabio autor de la obra: *De Servorum Dei beatificatione et Beatorum canonizatione;* el segundo, el Pontífice Luminar, autor de las egregias encíclicas: *Inmortale Dei, Grande munus, Aeterni Patris, Jam pridem, Inscrutabile Dei, Militans Jesu*, verdaderos rayos luminosos, que partiendo del Pontífice *Lumen in cælo*, disipan, con verdadera y divina luz las densas tinieblas del siglo *llamado de las luces*; Benedicto XIV, autor de la célebre Bula de oro: *Gloriosae Dominae*, el Pontífice tiernamente devoto de María de Guadalupe, y que manda sea adorada é invocada en un Mundo nuevo esa misma Inmaculada Virgen: León XIII, el Pontífice del Santísimo Rosario, él, que como ninguno ha procurado la alabanza é invocación de María en todo el mundo católico; Benedicto XIV, que con autoridad apostólica establece, declara y manda que sea adorada é invocada la Virgen del Tepeyac: *Auctoritate Apostolica.... eandem Dei Genitricem Mariam de Guadalupe nuncupatam uti Principalem Novae Hispaniae Patronam et Protectricem habendam, invocandam et colendam este statuimus, declaramus atque jubemus;* (20) León XIII, que después de haber dado el Breve *Relatum est Nobis Beatam Virginem Mariam titulo de Guapalupe;* dijera: *Magna ideo charitate Mexicanam gentem per vos hortamus, ut reverentiam et amorem ejus sic tuetur perinde ac decus eximium et praestantisimorum fontem bonorum*, como si en su carta de inolvidables recuerdos, á los Obispos de México, quisiera, á los mandatos apostólicos, añadir las exhortaciones paternales y los caritativos ruegos; Benedicto XIV, que decía, cayendo de rodillas ante la imagen que le presentara el nuevo Juan Diego, Fr. Juan Francisco López: *Non fecit taliter omni nationi*, y después hablando de la Sagrada Imagen: *Ingenti colitur populorum frequentia*; (21) León XIII, ante quien, agradecida, reverente, se postra la Iglesia mexicana, por las últimas concesiones guadalupanas, esa misma Iglesia, que antes, representada en sus dignos Metropolitanos y Vicario Capitular de esta Arquidiócesis de México, suplicante, imploraba se concediera el nuevo Oficio guadalupano. ¡Honra! ¡Gloria inmarcesible á la Iglesia de Guadalajara, donde se escribió y de donde se envió, para su aprobación, á la Ciudad eterna, el mencionado Oficio!

¡Loor eterno á los Príncipes todos de la Iglesia de México, que han elevado su autorizada voz para dar un solemne voto de gracias al inmortal León XIII, cuyo nombre y memoria estarán para siempre unidos á la invocación y alabanzas de esta Virgen Mexicana! En esta carta de los Obispos mexicanos al Sr. León XIII, están con caracteres indelebles los nombres de los Ilmos. y Rmos. Sres.: Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, Pedro Loza y Pardavé, Francisco M. Vargas, Rafael S. Camacho, Fortino Hipólito Vera y tantos otros, que quedarán para siempre unidos á la nobilísima causa patriótico-guadalupana.

¿Y cómo olvidar el nombre del dignísimo Obispo de Tehuantepec que atravesando los mares, fué á postrarse á los pies de León XIII, pidiendo los elegantísimos dísticos que con letras de oro se escribirán aquí? Oídlos, para que resuenen, en al angélica armonía, en vuestros guadalupanos oídos: *Mexicus heic populus mira sub Imagine gaudet.—Te colere, alma parens praesidioque frui.—*

19 II Paralip. c. VII. v. 16.

20 Bul. confirmat. circa med.
21 Apud Breviar. in ant. off. B. V. de Guadalupe.

Per te sic vigeat félix, teque auspice, Christi.—Immotam servet firmior usque fidem.

Dignas son de eterna remembranza las palabras del Pontífice León XIII, referentes á la tradición guadalupana: *Uti antiqua et constanti traditione mandatur.*

Custodios vigilantísimos de esa veneranda tradición han sido los Obispos mexicanos: ved al venerable Fray Juan Zumárraga, Apóstol de Méxieo, que al atravesar los mares para venir á estas regiones ardía en deseos del martirio, y ante quien se hizo esta prodigiosa pintura de la Santísima Virgen de Guadalupe, erigiendo aquí, en este lugar, la primera ermita eon earáeter de Santuario, á la Virgen Apareeida; ved al Ilmo. Fr. Alonso de Montúfar, aprobando la devoción guadalupana, predieando, la llamaba bendita Imagen, comparando su culto al de Nuestra Señora de Loreto y á otras de origen maravilloso; proeesando de ofieio al predicador que se atrevió á negar el eelestial origen de esta Imagen; ved al Ilmo. Doctor D. Pedro Moya y Contreras haciendo las constituciones del sorteo de huérfanas, eon el fin de llevar adelante lo instituido por su predeeesor en el Santuario; ved al Ilmo. Fr. García de Santa María Mendoza, monje jerónimo, teniendo en sus manos los autos de la Aparieión que leyó con singular ternura; ved al Ilmo. Fr. Gareía Guerra poniendo la primera piedra del referido Santuario y retirándose á él á hacer fervientes oraciones hasta derramar copiosas lágrimas; ved al Ilmo. Don Juan Pérez de la Serna dedieando el meneionado Santuario, gastando en él cuantiosas sumas de dinero, oeurriendo á él como á un seguro asilo en sus perseeuciones, recomendándolo en Madrid á su sueesor, llamando á esta Imagen, bendita presea, reliquia insigne; ved al Ilmo. Dr. Don Francisco Manzo y Zúñiga transladando él mismo esta sagrada Imagen, de este templo á la ciudad de Méxieo, que estaba inundada, para librarla de semejante ealamidad, eomo en efecto se libró, reeonstruyendo el Santuario y fundando una easa para los peregrinos guadalupanos: ved al Ilmo. Dr. Don Juan Palafox y Mendoza desplegando grande celo en euidar de las fundaciones del Santuario; ved al Ilmo. Don Franciseo de Mañosca y Zamora decorando el Santuario eon magníficas pinturas; ved.....

De la Iglesia de Guadalajara citaré uno solo, al inolvidable *ángel de la caridad,* Ilmo. Dr. y Maestro D. Fr. Antonio Alcalde y Barriga consagrando su catedral de Yucatán el doce de Dieiembre, entrando solemnemente á la eapital de su nueva diócesis, Guadalajara, en el día de Nuestra Señora de Guadalupe, construyendo á sus expensas un suntuoso Santuario á la Virgen Aparecida.

Mas entre estos vigilantísimos custodios de la tradición guadalupana, se destacan con colosal figura históriea, el primero y el penúltimo de los Arzobispos de Méxieo, el Venerable Zumárraga, haciendo la primera ermita, pobre, humilde y pequeña; el inmortal guadalupano Labastida ampliando y condeeorando y restaurando esta insigne y nacional Colegiata, verdadera *maravilla* de México; el apostólico Zumárraga al ver el milagro de la Aparición, empezó á llorar y los que con él estaban presentes, quedando maravillado y también los que le acompañaban; el Ilmo. Señor Labastida, un poeo más de un lustro, apenas ha, que eonmovido y lleno de ternura, me deeía: «¡Qué ojos tan modestos de *la celestial Imagen!* ¡Qué hermosura! Las lágrimas saltan á los ojos al contemplarla; el corazón no cabe dentro del pecho;» el primer Príncipe de la Iglesia en estas apartadas regiones, el Venerable Zumárraga, en tiempo del que se predieó por vez primera el Evangelio é irradió purísima la luz de la fe en este nuevo Mundo, que estaba en las tinieblas y sombras de la muerte; el ínclito Señor Labastida, que lleno de fe deeía: «Pidámosle á la Santísima Virgen de Guadalupe, que así como fué la propagadora del Evangelio en esta región, sea la que eonserve la pureza de la fe católiea entre nosotros.» (22)

Todos los Obispos de Méxieo han sido entusiastas guadalupanos; mas, ¿qué es lo que digo? ¿qué diremos de aquellas palabras de la Romana y universal Inquisieión, dirigidas, ya sabéis á quien *Eminentissimi Domini Cardinales una mecum Inquisitores generales... summopere reprehenderunt tum agendi loquendique modum contra miraculum seu apparitiones Beatæ Mariæ Virginis de Guadalupe?* Diremos, que en él fueron reprendidos severamente los mexicanos indignos de este nombre, que temeraria y atrevidamente han negado la maravillosa Aparición de la Inmaculada Virgen de Guadalupe. Y si no fuera porque en las mencionadas frases, hay una táeita, pero elocuente declaración de la Maravilla Guadalupana, no hubiera registrado tan negra página de nuestra historia; hubiera eubierto con denso velo á los antiguadalupanos. «Nos también, reprendemos gravísimamente nuestro modo de obrar y de hablar contra los milagros ó Apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe,» diee el mismo que fué reprendido tan fuertemente. ¡Honor al que así se expresa, después de haber reconoeido su error!

Con broche de oro cierro la serie de los Obispos que han sido celosísimos custodios de la bendita tradición guadalupana: este áureo broehe de que hablo, es el solo título que el Ilmo. Señor Obispo de Querétaro ha puesto á un imperecedero documento: *Testimonia authentica fidei Mexicanorum Antistitum circa apparitiones B. V. Mariæ de Guadalupe et miraculosam ipsius picturam Imaginis a Raphaele S. Camacho collecta* ¡Indeleble título de los anales guadalupanos!

Si según el angélico Maestro, los milagros son verdaderos testimonios de la verdad: *Dicendum quod semper miracula sunt vera testimonia ejus ad quod inducentur* (23) ¿qué diremos de los estupendos é inumerables milagros obrados á la presencia y por la invocación de María, en esta Taumaturga Imagen, como se la ha llamado? Diremos que ellos son la prueba más convincente en favor de la verdad de la Aparición. Paso en silencio la curación instantánea de Juan Bernardino: «Afirmó Juan Bernardino que en aquella hora había visto á la misma Señora... y que le había dado entera salud:» paso en silencio el prodigio de las rosas milagrosas, que sirvieron de seña! á Juan Diego: «Admirado el Señor Obispo del prodigio de las rosas freseas, olorosas y con rocío, como recien cortadas, siendo el tiempo más riguroso del invierno en este clima:» paso en silencio la resurreeión del indio: «En el aeto en que colocaban la Imagen celestial..... los indios según el uso de su nación, hacían un festejo militar entre mexicanos y chichimecas: se soltó de un arco una flecha, que atravesó el cuello de un indio disfrazado de chichimeca y le derribó, herido de muerte; llévanlo con grandes alaridos á la presencia de la santa Imagen, pidiéndole el remedio; y en sacándole la saeta, volvió en sí, vivo, sin lesión ni herida, quedando sólo las señales por donde había penetrado la flecha para testigos del milagro:» paso en silencio el milagro hecho á Fr. Pedro de Valderrama, religioso dieguino, del convento de México, el que puesto de rodillas ante esta Imagen, no bien hubo pedido el remedio de su mal; cuando consiguió, con admiración de los presentes, eterna salud;» paso en silencio el milagro hecho á Sor Jacinta María, religiosa del convento de Santa Catarina de Puebla, cuando del estado de agonía, sin movimiento, los ojos insensibles á la luz, la respiración difícil, pasó violentamente al estado de perfecta salud: nada digo de los mil y mil ex-votos de oro y de plata, que cual gloriosos trofeos, con muda elocuencia, dicen de esta milagrosa Imagen: *Ingenti colitur..... miraculorum frequentia.* (24)

«Mas como desde aquel tiempo (1754) hasta el presente aparezca la verdad de los milagros más patente» se dice en la carta que los Metropolitanos y Vicario Capitular de la Arquidióeesis de Méxieo dirigen á León XIII el 9 de Octubre de 1891. Y los mismos Metropolitanos ya habían dicho á su Santidad en 24 de Septiembre de 1886: «Durante el siglo y medio que ha transeurrido, los milagros se han multiplicado en favor de los que han ocurrido á la Madre de Dios bajo el título de Guadalupe.»

Sólo fijo mis miradas, Señores, en ese prodigio permanente de la sobrenatural pintura de esta admirable Imagen, más sorprendente que el milagro del hervor y derretimiento de la sangre de San Genaro; milagro, que cada año tiene lugar en Nápoles al ser presentada delante de la eabeza del santo mártir; verifíease aquel cada año; este, constantemente, de noche y de día; eomo aquel, este también está á la vista de todos; más sorprendente que los mila-

22 Itinerario para una peregrinación espiritual, 1874, pág. 13.

23 q. 178, a. 2.
24 In ant. off B. V. Mariæ de Guadalupe, apud Breviar.

gros de Lourdes divulgados por todo el mundo; más sorprendente que los que han empezado en Marpingen.

No demos crédito, Señores, á nuestros propios ojos, que tal vez nos hacen ver lo que en realidad no hay; alucinados quizá, como se dice, por la fe del creyente y por la devoción y amor á María de Guadalupe; demos, sí, crédito al autor de la maravilla Americana, al Apeles mexicano, honra de la Patria, respetadísimo por los artistas propios y extraños: á Miguel Cabrera, que ha resuelto, que esa bendita pintura no es obra de la paleta humana, que está sobre todas las reglas del arte. Y así es temeridad opinar algo en contrario.

Sólo fijo mis miradas en un hecho visible, extraordinario, sobrenatural: la casi instantánea conversión del Anáhuac á la fe católica y la constante conservación de esa misma fe durante cuatro centurias. Milagro es la difusión del Cristianismo, su propagación y conservación, ha dicho el sabio autor del libro: «Demostración de la armonía entre la Religión católica y la ciencia.»

«La Religión cristiana, semejante á río caudaloso de majestuosa corriente, se extendió hasta los confines del mundo, venciendo todo linaje de dificultades: venció los obstáculos físicos de distancias inconmensurables, de divisiones territoriales y escasez de vías de comunicaciones; venció los obstáculos morales de ideas y costumbres hondamente arraigadas; de instituciones basadas en estas ideas y costumbres; de rivalidades nacionales; de intereses de las religiones paganas; del orgullo, que no quiere rendir homenaje á un Dios Crucificado; de la sensualidad, que clama, imperiosa por los placeres mundanos; de la ambición, que aspira á tener bajo sus plantas á los pueblos y religiones. La aureola que circunda la frente de los sábios, los tesoros de los potentados de la tierra, la pujanza y gloria de una nación insigne por sus proezas militares, hubieran sido parte á vencer naturalmente estos obstáculos y propagar la nueva Religión. Pero nada de esto fué escogido para lograr este resultado; fuéronlo, unos cuantos hombres pobres.»

Y así en nuestra querida Patria, doce hijos de San Francisco de Asís y algunos más, tan pobres, que los indios al verlos decían con frecuencia: *motolinía*, convierten á la fe católica á toda la Nación mexicana y con tanta rapidez, que en quince años se habían convertido y bautizado más de nueve millones de indios; y sólo el apostólico varón Fr. Pedro de Gante, había catequizado y bautizado más de un millón de indios, y había destruido diez mil ídolos. ¿Cómo no reconocer, como lo reconoce el Pontífice Magno reinante, en la Aparición gloriosa de María Santísima de Guadalupe, el origen prodigioso de la fe en México? *In primis de fide catholica qua nihil quidem excellentius.* No hubo algún otro hecho sobrenatural á que pudiera atribuirse tan súbita mutación de todo México.

Y si no se apareció realmente la Virgen de Guadalupe; si no es cierto lo que con tanta sabiduría dijo Benedicto XIV: *Impossibili est rem illam non esse veram, in cujus veritatis attestationem fit miraculum.* (25) ¿Cómo, los efectos sobrenaturales de la conversión de México á la fe, y la conservación y propagación de esa misma fe, sin causa sobrenatural?

Señores: ¡Sea una fábula la Aparición de la Virgen de Guadalupe! ¡Perdona Virgen aparecida, que hable así! Es más admirable la conversión rápida de México á la fe, sin el Prodigio guadalupano, que su conversión, habiéndose aparecido la Inmaculada Virgen.

Y así, por los Sumos Pontífices, Vicarios de nuestro Divino Salvador sobre la tierra, por los Obispos mexicanos, vigilantísimos custodios de la tradición guadalupana, por los milagros obrados por la invocación y á la presencia de esta Imagen, y principalmente, por el origen sobrenatural de la misma Imagen, y por la conversión rápida de los indios á la fe, propagación y conservación de la misma fe en México, se prueba la verdad de la Aparición de María Santísima de Guadalupe. ¡Ah! Si no hubiera aquí, aquí mismo, quien temeraria é infundadamente la negara, no me habría detenido, Señores, en demostrarla en este día, en que sólo debían salir de nuestros lábios, cánticos de alabanza á nuestra excelsa Reina y amorosísima Madre, y habría dejado á los antiguadalupanos sepultados en el más profundo olvido para su eterno baldón por su ingratitud.

Pero ya que es una verdad, y verdad consoladora, que nuestra Madre Soberana se apareció en estas sagradas rocas, ya podemos entonar, llenos de gratitud y de amor, el himno patriótico-guadalupano, que Dubois con sus inspiradas notas modulara la exclamación pontificia: *Non fecit taliter omni nationi.* Dubois, el cantor del paraíso, el que parece escribir sus celestes *motivos*, no con acentos humanos, sino con acordes divinos calentados con lágrimas de sus ojos y palpitantes con murmullos de oraciones..... «Dubois, más sereno, más místico, más tranquilo que Gounod, el que, parece que ama con San Bernardo, suspira con Teresa de Jesús, cae en éxtasis con Margarita de Alacoque;» en el cántico á que me refiero, parece que los ángeles y las naciones todas al contemplar el portento del Tepeyacatl, entonan: *Non fecit taliter omni nationi:* parece que el cronista guadalupano, en éxtasis sublime, exclama con el Vidente de Patmos: *Signum magnum apparuit in coelo*, prodigio tan grande, que los dos insignes Doctores del siglo trece: el Angélico y el Seráfico, la inteligencia y el amor, la ciencia y la santidad sintetizadas en Tomás de Aquino y Buenaventura, extasiados le contemplan. *Ipsa est*, dice el Seráfico, *qua majorem Deus faceret non posset; majorem mundum facere posset Deus: majus coelum posset facere Deus, majorem matrem, quam matrem Dei, non posset facere Deus*: (26) Dios puede hacer un mundo más hermoso, un cielo más esplendente; una Madre más digna, más excelente, no. Y el Doctor Angélico, dice: *B. Virgo ex hoc quod est mater Dei habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito quod est Deus: et ex hac parte non potest fieri aliquid melius ea, sicut non potest aliquid melius esse Deo.* (27)

¡Oh! dignidad incomparable y sólo semejante á la infinita grandeza de Dios! *Mulier amicta sole.* Oíd, Señores, á San Bernardo, al cantor de las glorias de María: «María, más que ninguna pura creatura, ha penetrado en los abismos de la divina Sabiduría y está como sumergida en el piélago infinito de la luz inaccesible; con el fuego divino son purificados los lábios de los profetas: en este fuego se encienden los serafines: María no sólo toca este fuego, sino que está cubierta, rodeada por todas partes y encerrada en él.» (28) Miradla en su Imagen Aparecida de Guadalupe; rodeada de hermosos rayos y adornada de estrellas que simbolizan sus gracias y privilegios, á saber: «el resplandor con que Ella brilla en su generación, la salutación angélica, la venida del Espíritu Santo, la inenarrable Concepción del Hijo, la primera entre las vírgenes, fecunda sin corrupción, haber concebido sin concurso de varón, haber dado á luz sin dolor, la mansedumbre del pudor, la devoción de la humildad, la magnanimidad de la fe, el martirio del corazón, y... (29) ¡Miradla! ¡miradla! Con todas estas refulgentes estrellas y con la luna bajo sus plantas, se apareció aquí, en este lugar sagrado. La luna significa la Iglesia, dice San Antonino: *In Jerusalem, potestas mea, hoc est, in Ecclesia; quoniam Ecclesia jure sub pedibus est Virginis, quia non tantum sub ejus patrocinio, verum etiam, sub ejus dominatione ac potestate.* (30)

¡Salve! ¡Emperatriz de la Iglesia mexicana!

Las naciones todas del orbe, admiradas preguntan: ¿Quién es ésta que se adelanta, resplandeciente como el sol y hermosa como Jerusaléu? Desplegando sus purísimos lábios, habla María: «Soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Creador del cielo y de la tierra; Madre amorosa, especialmente de los mexicanos.» «Soy la Madre del más bello amor, de la ciencia, del temor y de la santa esperanza.» Según San Agustín, María es Madre del amor hermoso porque ama á Dios reverentemente: á su Hijo con dulzura; á sí misma, con sabiduría; al género humano, misericordiosamente; es Madre del amor hermoso, porque á los fríos enciende; Madre del santo temor, porque á los demonios aterroriza y ahuyenta; Madre de la ciencia, porque á los extraviados dirige y Madre de la santa esperanza, porque benignamente recibe á los pecadores.

---

25 De Beatif. et canoniz. libro 4.

26 Spc. B. Virg. cap. 8.
27 I. Part. quaest. XXV, a. 8.
28 Serm. Signum magnum.
29 Div. Bernard. in Apocaliyp.
30 IV part. tit. V. cap. XX. parag. 2 in Eccles.

He concluido, católicos mexicanos. ¿Cómo no saludar, en un día como éste de honor y de gloria, á María Santísima de Guadalupe con las elegantes frases del Crisóstomo? Salve ¡oh Madre! que sois el mismo cielo, gloria y sostén de nuestra Iglesia: *Ave, Mater, coelum, thronus, Ecclesiæ nostræ decus, gloria et firmamentum.* ¿Te ofreceré, Soberana Reina, la imperial corona de oro con que la Iglesia de mi Patria y con autoridad pontificia va á adornar tu hermosísima Imagen, á nombre y por mandato del Pontífice León XIII: *Suo nomine et jussu aureo diademate coronari?* ¿Te presentaré los innumerables santuarios, altares é imágenes de Guadalupe, que hay en toda esta Nación, que te pertenecc de un modo singular, y que son tenidos en grande veneración porque son tuyos y entre esos templos te presentaré el que, allá en un rincón ignorado del mundo, te edificó por gracia y especial ayuda de Dios este tu indigno hijo? Entonces, junto con mi inolvidable parroquia, te decía: que henchido de entusiasmo te dedicaba aquel templo; y con A. M. P. de nuevo te decía: Tú, á quien no hay una flor por olvidada... que á tus ojos de Madre, una mirada, en su pobre rincón, no te merezca.... En tu bondad y tu clemencia dame de tu amor una chispa que me inflame y un rayo de tu luz que me ilumine. ¿Te ofreceré místicas flores del alma y con ellas, las espinas del sufrimiento, y de aquel sufrimiento que tú bien sabes cuál es y que callo porque.... callar debo?.....

Pongo á tus plantas los corazones de mis compatriotas correligionarios; se formará tu excelso trono con estos corazones; las lágrimas de las exclaustradas vírgenes mexicanas, serán las perlas y piedras preciosas que adornen tu corona; las oraciones fervientes de mis compañeros sacerdotes serán tu vasallaje.

¡Soberana Reina de los cielos, amorosa Madre de los mexicanos! ya, pronto, muy pronto, se apagará la voz en mi garganta: ya mis ojos pronto dejarán de contemplar tu celestial y hermosísima Imagen. ¿Nos olvidaremos de tí? Ah! Si nos olvidáremos de tí ¡oh María de Guadalupe, mística Jerusalén, Jerusalén hermosa: *formosa tamquam Jerusalem!* «entregadas sean al olvido, secas queden nuestras manos diestras; si no nos acordáremos de tí ¡oh Sión santa! oh! ¡tú, María, la Hija de Sión! pegadas queden al paladar las lenguas nuestras, si no nos propusiéramos á tí: *Si non proposuero Jerusalem in priucipio lætitiæ meae,* (31) Virgen inmaculada, por objeto de nuestro corazón, que la helada mano de la muerte, inexorable, sin piedad, corte el hilo de nuestra vida.»

Tú, Virgen pura, después de Dios, serás siempre el primer objeto de nuestra alegría, de nuestro amor y de nuestra gloria, durante nuestra peregrinación en esta tenebrosa tierra de dolor y de miserias. Jamás se borrará de nuestro agradecido pecho tu maravillosa Imagen, hasta que en el cielo, contemplándote, gocemos de tu amable presencia, y Tú, con tu piadosa y poderosa mano, por haberte coronado, ciñas las sienes con inmarcesibles guirnarldas de gloria, á los mexicanos, tus queridos hijos, que fieles fuimos á la Religión y á tu amor.

FIAT, FIAT.

31 Psalm. CXXXVI, vers. 5 y 6.

NOTA.—Siendo la demostración científica de la verdad de la aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, uno de los más grandes homenajes que los mexicanos pueden rendir á su Augusta Madre en el día eternamente memorable de su Coronación, el que escribió este pobre y desaliñado discurso, juzgó que la referida demostración sería el mejor vasallaje que pudiera ofrecer á la Soberana de México; por esta razón, entre los muchos asuntos que pudiera tratar, eligió el mencionado y principalmente porque con la Coronación se puso el sello de la autoridad pontificia á la verdad de la aparición de la Madre de Dios en la nación mexicana.

Dígnese la Reina del Tepeyacatl aceptar el pequeñísimo tributo de la pobre inteligencia de EL AUTOR.

XII

Predicado por el R. P. Fr. Rafael J. Menendez, el día 21 de Octubre.

Introibimus in tabernaculum ejus; adorabimus in loco ubi steterunt pedes ejus.
Entraremos en su Santuario: adoraremos en el mismo sitio donde puso sus pies. — Salmo CXXXI, v. 7.

EL culto mariano es la nota poética en el credo armonioso de la religión de Jesucristo. Conjunto admirable de verdades naturales y dogmas revelados que hablan á la fría inteligencia: código sublime de preceptos morales que fijan el rumbo de la voluntad en la práctica del bien, el catolicismo, religión de amor, necesitaba templar la severa majestad de sus leyes y doctrinas con algún bello ideal que, hiriéndonos en las fibras del corazón y del sentimiento, nos mostrase, no ya posible, sino fácil y obvio el llegar al comercio íntimo con el soberano Hacedor que, al decir del Apóstol, *habita en luz inaccesible.* (1) Y como quiera que *son perfectas las obras divinas,* (2) interpuso Dios entre El y la humanidad, entre el cielo y la tierra una nueva creación, pero más bella, radiante y pura que aquella otra por la que, al poder de su palabra, brotó de la nada el universo, y se encendieron los soles, y se poblaron los mundos, y en los espacios infinitos y en la dilatada tierra hubo luz, vida y movimiento.

Adivinaréis, amados oyentes míos, el nombre de esa portentosa creación; pero en vano se esforzarían la más vigorosa inteligencia y la imaginación más rica en describirnos y pintarnos la grandeza, el poder, el esplendor y la hermosura que reconcentró el Altísimo en la obra maestra de sus manos. Aquellos inspirados Videntes, que bebieron los raudales purísimos de su ciencia en las fuentes inagotables del Verbo, y que, poseídos del espíritu de Dios, revelaron al mundo los arcanos de la Divinidad, y en arranques de poesía inimitable cantaron sus bondades y misericordias siempre antiguas, no hallaron en el humano lenguaje palabras adecuadas para expresar la belleza soberana con que la Virgen de Judá se ofreciera á sus miradas proféticas: por eso la mostraron al mundo bajo el misterioso simbolismo á donde se dan cita el historiador, el filósofo, el orador, el artista, el poeta, cuantos, en una palabra, se proponen estudiar las grandezas de María é intentan rastrear los tesoros de esplendente gloria, los destellos de claridad, los encantos de amor con que desde la eternidad la atavió el Eterno. En las místicas alegorías de los Profetas la Virgen santa es la flor misteriosa que brota de la vara de Jessé, en la cual había de hallar dulce reposo el Espíritu Santo; (3) es el lírio de los campos, que no pierde su frescura y rozagancia entre las espinas y asperezas de este mundo; (4) es la palma de Cades que, esbelta y deliciosa, se balancea en las alturas; (5) es el cinamomo de los bosques, que embalsama y aromatiza el ambiente, y con su benéfica sombra refrigera el caldeado erial en que se abrasa y consume la humana vida; (6) es el delgado espiral de ligero humo, formado de escogida mirra y de todos los perfumes; (7) es el jardín ameno de los Cantares, cercado en derredor; (8) es la fuente sellada, cuyas aguas cristalinas no han tocado jamás los labios mortales de ninguna creatura; (9) es, en fin, la primogénita de Dios en la manifestación de su potencia creadora. (10) Escuchad: es la misma Virgen quien nos habla así por Salomón en sus Proverbios:

1 1ª ad Tim. VI, 16.
2 Deut. XXXII. 4.
3 Isaiæ XI, 1 y 2.
4 Cant. II. 2
5 Eccli. XXIV. 18.
6 Eccli. XXIV, 20.
7 Cant. III. 6.
8 Cant. IV, 1 .
9 Ibid.
10 Eccli. XXIV, 5

«Yo salí de la boca del Altísimo. Yo soy la primogénita del mundo ante toda creatura. El Señor me tenía á su lado desde el principio de sus obras, antes que hiciese cosa alguna. Ya desde la eternidad era yo predestinada en la mente soberana de Dios. Con él asistí á la creación y al ornato de los mundos y me recreaba con la presencia de los astros matutinos que recorrían por vez primera sus circulares órbitas. Aún no existían los abismos; aún no habían saltado de su lecho las bulliciosas aguas; aún no estaba asentada en sus cimientos la grandiosa mole de los montes, ni en los aires se habían suspendido los fundamentos de la tierra, ni se ahondaban los tortuosos cauces de los ríos; cuando ya era nacida yo en el pensamiento de Dios. Con él estaba cuando los cielos brotaron de sus manos y se extendieron como una alfombra en las inmensas profundidades del éter; cuando afianzaba en los flamantes espacios los globos resplandecientes y con ley constante les mandaba girar sobre sus ejes; cuando daba leyes á las aguas y reconcentraba en sus ámbitos los soberbios y anchurosos mares y circunvalaba los océanos para que no traspasasen sus linderos. (11)

Llegó el tiempo vaticinado por los profetas, y á los símbolos y figuras sucedió la realidad, pudiendo el género humano, á la vista de María, cantar alborozado con el rey David: *Sicut audivimus, sic vidimus in civitate Domine virtutum, in civitate Dei nostri.* Según lo habíamos oído así lo habemos visto en la ciudad del Señor de las virtudes, en la ciudad de nuestro Dios. (12) Predestinada María para ser Madre del Redentor, Dios la preserva, en el instante de su concepción, de la culpa hereditaria, y sale á este mundo pura é inmaculada como el pensamiento divino que le diera el sér, brillante como la aurora, bella como la luna, escogida como el sol y terrible como mil ejércitos ordenados en plan de combate. (13) Un mensajero celestial la saluda, proclamándola *llena de gracia y sobre todas las mujeres bendita.* (14)

En sus entrañas encarna el Verbo y es Madre sin dejar de ser Virgen. Asociada á los destinos de su Hijo, es corredentora de la humanidad y, con amor de Madre, se constituyó protectora y abogada nuestra, complaciéndose en ser llamada madre de gracia, madre de misericordia, salud de los enfermos, consuelo de los tristes y refugio de los pecadores. Y porque es Madre de Dios, *es plenipotenciaria de sus tesoros*, (15) canal por donde circula en el mundo de las almas el torrente de las bendiciones del cielo y por donde suben de la tierra las plegarias de todos los labios, el gemido de todos los pechos y el lloro de todos los ojos.

Hermanos míos: ¡qué grande, sublime y consoladora es la religión católica ante la idea de la Virgen bella, de la Virgen amable que intercede por los pecadores y es dulce contrapeso al rigor de un Dios justiciero y terrible. No lo dudéis: todo hombre, por más que cubra su cabeza blanca cabellera y marche encorvado bajo el peso de los años, por más que, lleno de vida y de altivez, haga ostentación de incredulidad, despreocupación y volteriana ironía, no por eso se despoja de su nativo fondo de niño, es decir, necesita mendigar las caricias del amor y vivir de emociones tiernas; porque sabe, según confesión de un impío célebre de este siglo, que la «vida sin amor y sin afecciones dulces, es un mecanismo seco, árido y destemplado.» (16) Y ¿quién podrá calmar las justísimas aspiraciones de nuestro sensible corazón, endulzar las amarguras de la vida, y cicatrizar las heridas del alma, verter en ella un rayo de luz cuando vaga en noches de tristeza, saciar nuestra sed de felicidad, sino la fe en Dios, llevada á él por la mano amorosa de María? El protestantismo, hermanos míos, y las demás sectas disidentes, al borrar de su liturgia el nombre de la Madre de Dios y colocar á la Virgen en la galería de mujeres vulgares, abrió entre Dios y el alma, la más profunda, tenebrosa, infranqueable sima, á cuya entrada, como á las puertas del infierno, muere la esperanza y se hiela el sentimiento.

Quitad de nuestros altares la Imagen de María, borrad su nombre bendito de nuestro corazón y de nuestra memoria, relegadla á las antesalas del cielo, sin las gracias, prerrogativas y honores que le correspoden por su alta dignidad de Madre de Dios y abogada nuestra, y habréis roto la consonancia celestial del plan divino; habréis despojado al catolicismo de su más dulce encanto y habréis privado al sentimiento de las fuentes divinas á do van á beber su florida inspiración las musas cristianas. El culto de María es en el catolicismo lo que el aroma en las flores, el ritmo en el verso, el plectro en la lira, la armonía en la música, el colorido en el lienzo, la brisa en la escala de los vientos, la aurora en el día, el centelleo en las estrellas, todo, en una palabra, cuanto hay de tierno, delicado y poético en el seno armonioso de la creación universal y de los mundos.

¡Coincidencia singular, amados oyentes míos, coincidencia singular y testimonio además de las soberanas recompensas que otorga el Señor á sus amantes siervos! Los pueblos creyentes ven germinar en su suelo la devoción y el culto de la Virgen con tanto más vigor y lozanía, cuanto mayor ha sido su docilidad en recibir la semilla de la fe y mayor su tesón en conservarla. Por eso la ilustre nación mexicana que, agradecida y fiel, oyó de rodillas en los albores de su civilización la predicación del Evangelio, y la abrazó sin oposición, sin recelos ni reservas, y lo cultivó y cultiva con firmeza inquebrantable, mereció del cielo ser visitada por la misma Madre de Dios, quien en prenda de su protección perpétua, le dejó su propio simulacro, acompañando el prodigio de pruebas tan evidentes de su maternal amor, de tales maravillas y portentos, que, al examinarlos, exclamó enternecido, parodiando al Salmista, uno de los más sabios sucesores de San Pedro: (17) *Non fecit taliter omni nationi:* Gracia como ésta, no la hizo el Señor á ningún otro reino de la tierra. (18)

La nación mexicana, al inaugurar las obras gigantescas de esta suntuosa basílica, llevadas á cabo con el óbolo del pobre, la largueza del rico y la fe de entrambos; y al ceñir con imperial corona las sienes virginales de la milagrosa Imagen con la autorización y mandato del Soberano Pontífice, la cooperación unánime y venerable presencia de todos los Prelados de la República y de otros muchos extranjeros y el sufragio espontáneo del pueblo creyente, la nación mexicana, repito, lanza á la faz del mundo el testimonio más elocuente de su piedad filial, y realiza el acto más solemne y grandioso que de ella podía esperar la Virgen del Tepeyac, cuna de su civilización, origen de su grandeza, orgullo legítimo de la raza indígena y compendio maravilloso de las bondades de Dios en el país del poderoso Moctezuma; pero al mismo tiempo este sublime acontecimiento ha puesto sello inquebrantable á la creencia universal en la milagrosa aparición, cuya verdad histórica con arrolladora evidencia por el orbe vuela.

La Orden de Predicadores que ha traído las primicias de la fe y de la civilización á estas regiones, donde se conserva aún en valles y montañas la huella de su paso, la señal de sus lágrimas y el eco de su voz; la Orden de Predicadores, que ha sido la principal, sí, digo bien, la principal defensora de la libertad de los indígenas mexicanos, mal que pese á los filántropos de oropel que pululan en nuestros días, sin perdonar al efecto largos viajes, penosísimas navegaciones y amarguras sin cuento; la Orden de Predicadores y los cofrades del Rosario, hijos predilectos de María, no podíamos ser indiferentes á esta explosión del sentimiento católico y del amor á la Virgen del Tepeyac. Por eso venimos aquí á depositar el voto de nuestras creencias y tributar á María el rendido homenaje de nuestros corazones, cifrando nuestra mayor gloria en repetir con el Profeta: *Introibimus in tabernaculum ejus, adorabimus in loco ibi steterunt pedes ejus.* (19) Nos hallamos dentro de su santuario y adoramos á María en el mismo sitio donde se fijaron sus virginales plantas.

Tratar de demostraros la verdad de la milagrosa aparición, sería heriros en lo más delicado de vuestras creencias religiosas. Mas como el Apóstol exige que sea razonable el obsequio de nuestra fe, (20) al manifestaros que la aparición de la Virgen de Guadalupe fué la recompensa que recibieron los mexicanos por su docilidad al Evangelio, dejaré sentado, á la luz de la crítica, que los

---

11 Eccli. XXIV, 5; y Proverb. cap. VIII.
12 Psalm. XLVII, 9.
13 Cant. VI, 3 y 9.
14 Luc I, 28
15 San Anselmo.
16 Víctor Hugo.

17 Benedicto XVI.
18 Psalm CXLVII, 20.
19 Psalm. CXXXI, 7
20 Ad. Philip. 11, 17.

fundamentos en que esta creencia descansa reunen los requisitos suficientes para constituir criterio infalible de verdad histórica.

¡Virgen Sacrosanta de Guadalupe! para mis oyentes y para mí imploro vuestro favor en estos momentos. Volved, Señora, vuestras miradas amorosas hacia los hijos que han venido de lejos y las hijas que se levantan de al lado tuyo (21) para bendecirte y aclamarte Reina y Señora de la República Mexicana, á la que dominas y proteges desde las alturas del Tepeyac. A este pueblo tuyo alcánzale espíritu de docilidad para escuchar la divina palabra y á mí la inspiración y fuerzas que necesito para corresponder dignamente á la misión que se me ha confiado en este día. Os pedimos, Señora, esta gracia por el amor de vuestro hijo Jesucristo; y para más obligaros os saludamos reverentes, diciéndoos con el Arcángel: Ave María.

Introibimus in tabernaculum ejus, etc.

Después de referir el Evangelista San Juan aquella maravillosa visión en la que se le mostró en el cielo la figura de una mujer que tenía el sol por manto, la luna por escabel de sus pies y en la cabeza una corona de doce estrellas, añade: «Y otra señal apareció en el cielo: era un enorme dragón de color rojo, el cual tenía siete cabezas y diez cuernos, y en cada una de las cabezas llevaba una diadema. Y este dragón—continúa San Juan—arrastrando con su cola la tercera parte de las estrellas las precipitó en la tierra.» (22) Jamás, hermanos míos, en los fastos de la historia eclesiástica se vió tan fielmente retratado el dragón apocalíptico como en la primera mitad del siglo XVI con la aparición del execrable apóstata Martín Lutero, verdadero mónstruo de impiedad, que arrebató del ciclo de la Iglesia en Europa, no la tercera parte, sino más de la mitad de las almas redimidas por Jesucristo y las sepultó en las tinieblas de la herejía más extensa, procaz y descarada que han visto los siglos.

Pero aquel Dios poderoso y grande, que abarca de un confín al otro la inmensidad del universo; (23) que tiene en sus manos los límites de la tierra, (24) y agarrando ésta por sus polos, según la valiente expresión del Santo Job, la sacude fuertemente, expeliendo de ella á los impíos, (25) sin que nadie pueda contener la fuerza de su brazo ni poner trabas á la ejecución de sus designios; aquel Dios bondadoso y magnífico, que, según el pensamiento de San Pablo, da á cuanto existe el sér, el movimiento y la vida; (26) aquel Dios fuerte que se complace en ser llamado el Dios de las batallas, (27) porque otorga la victoria á quien le place y por "*El los reyes reinan y los legisladores decretan leyes justas,*" (28) acordó en su infinita misericordia reparar los quebrantos de su Iglesia en Europa, suscitando en mundos desconocidos nuevos reinos y nuevos hijos que le sirviesen en espíritu y verdad perpétuamente. Al mismo tiempo que la Europa ardía en guerras y discordias y la Iglesia vestía luto por el rompimiento de su unidad religiosa, la conculcación de sus derechos y divina autoridad, la devastación de su santuario, la profanación de sus dogmas, ritos y sacramentos y la reviviscencia de todas las herejías que en el decurso de la historia suscitara la soberbia, la lascivia ó la extravagancia de los hombres, un osado navegante, inspirado por Dios, se lanza á la mar, y busca en medio de las olas el mundo delicioso de florestas vírgenes, apacible clima y exuberante fecundidad y riqueza, soñado felizmente por el gran Séneca en sus cantos inmortales. (29) Entonces fué cuando tuvo lugar el acontecimiento más grande y portentoso que vieron las edades después de la creación universal en la mañana de los tiempos: el descubrimiento de las Américas. A España, que había permanecido fiel al Evangelio en aquella prevaricación general de reyes y pueblos, cupo la gloria de ser la nación escogida por Dios para traer á las nuevas razas las luces del Cristianismo y de la civilización europea.

21 Isaiæ. LX, 4.
22 Apoc. XII.
23 Sap. VIII, 1.
24 Psalm. XCIV, 4.
25 Job. XXXVIII, 13.
26 Act. XVIII, 25.
27 II Reg. VII, 26.
28 Proverb. VIII, 16.
29 Tragedia Medea.

Mas no perdamos de vista, hermanos míos, la ley providencial que informó, desde un principio, la serie de aquellos memorables sucesos. La conquista de América no fué uno de tantos hechos ordinarios que registra la historia y se ven cada día en el desenvolvimiento de la humanidad en el mundo. En el cálculo de los hombres, pudo entrar la idea, ciertamente laudable, de ensanchar los dominios de la patria, de infundir sus propias leyes y costumbres en las nuevas generaciones y de poder legar á la posteridad la estela luminosa que han dejado en pos de sí todos los conquistadores. Pero Dios, en sus altos fines, no allanó los caminos de la conquista precisamente para que las Américas hubiesen de ser para siempre un feudo de ninguna nación, siquiera fuese tan grande y poderosa como la España de Cárlos V y de Felipe II; sino para que estos países desterrasen de su seno la bárbara idolatría, entrasen en el concierto de los pueblos cultos y, sobre todo, para que fuesen iluminados por el sol esplendoroso de la verdad y bañados en la sangre que, para salud del género humano, derramó N. S. Jesucristo en la cima del Gólgota. Por eso la conquista fué tan rápida, teniendo en ella tanta parte la palabra persuasiva de los apóstoles como la espada de los guerreros, y realizando unos y otros hazañas que deberemos calificar de milagrosas, si renunciamos á llamarlas heroicas.

Que la conquista material del suelo americano y la conquista moral de los corazones para Jesucristo marchaban juntas y uniformes como dos móviles impulsados por fuerzas iguales, lo dice la historia al asegurar, refiriéndose á México, que "desde el año de 1524 (tres años después de la rendición de México) hasta 1539 (ocho después de la milagrosa Aparición de Guadalupe), bautizaron los religiosos dominicos y franciscanos en México y sus contornos *diez millones y quinientos mil indios*, sin los que bautizaron sacerdotes clérigos, que es otra partida grande y sin los muchos que catequizaron y bautizaron los PP. Agustinos y Mercenarios, que fueron tantos que no cabían en las Iglesias." (30)

Mas, siendo el catolicismo la religión que, por bondad divina, debía florecer en el Nuevo Mundo, y siendo españoles los afortunados mensajeros que del cielo recibieron la mision altísima de predicarla, no era posible sino que el nombre de María resonase al unísono con el de Jesús en estas regiones. España, patrimonio de María, profesa á la Virgen devoción tierna y fervorosa, cual cumple á hijos nobles, amantes y agradecidos; y allí donde va España va el culto de la Madre de Dios y la publicación de sus grandezas *Santa María* fué la primer palabra escrita que se ofreció á las miradas atónitas de los indios al ver por vez primera la embajada portentosa que arribaba á sus playas, pues *Santa María* era el nombre de la primera de las carabelas de Colón; la imagen de María venía de Capitana en la flota de Cortés y en las de todos nuestros marinos, y esa misma imagen llevaban de pueblo en pueblo nuestros misioneros, enseñando á los indígenas á conocer y amar á Dios, y al propio tiempo á conocer, amar y confiar en su Divina Madre. ¿Qué devoción inculcaban con más celo en el corazón de los neófitos los hijos de mi glorioso Padre Santo Domingo de Guzmán, sino la del Santo Rosario de María, que llegó á florecer en el Nuevo Mundo, y en particular en esta República, con esplendor y grandeza que no alcanzó en ninguna otra nación del globo? ¿Qué riqueza, grandiosidad y pompa hay comparables á la pompa, grandiosidad y riqueza de nuestras antiguas Cofradías del Rosario, cuyos miembros se contaban por el número de cristianos y cuyo entusiasmo en festejar y honrar á nuestra Inmaculada Madre se puede admirar, mas no cumplidamente describir?

El amor con que la Madre de Dios miró desde el principio á los mexicanos, explica su pronta y sincera conversión á la fe; y á la Virgen debe México la gloria singular, que es patrimonio de muy pocas naciones: el ser cristiano sin que por su suelo corriese la sangre de sus primeros apóstoles! Casi todos los pueblos gentílicos martirizaron á los enviados de Dios que les llevaban la buena nueva del Evangelio; pero México, lejos de ensañarse con sus

30 *Historia de la santa Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, por el P. Fr. Juan de la Cruz Moya, Lib. II, c. XVI, núm. 764. Gil González Dávila en el *Teatro de las iglesias de Indias*, tom. I, fol. 25.

misioneros, los recibió con los brazos abiertos; les dió cariñosa hospitalidad y aceptó con docilidad y amor sus enseñanzas.

A una acción generosa, hermanos míos, corresponde una recompensa digna. Y Dios, que es la generosidad por esencia, ¿qué galardón tendrá reservado en las profundidades de su amor á estos nuevos hijos que acatan su ley, rinden pleito homenaje á su excelsa Madre y cubren con creces las bajas causadas en las filas cristianas en Europa por la apostasía de Lutero y sus secuaces? Prestad atento oído, amados oyentes míos, al acuerdo venturoso del consejo eterno, traído á la tierra por los ángeles tutelares que, veloces, rasgan los espacios con sus alas de carmín y de nieve.

"A ese pueblo mío, diría el Redentor, á ese pueblo mío, purificado y hermoseado en el bautismo de mi sangre, no le enviaré un Angel como el que guió y custodió al pueblo de Israel en su peregrinacion por vastas soledades: una vez más franquearé los tesoros infinitos de mi amor y misericordia, y le enviaré á mi propia Madre, para que santifique el suelo mexicano con el contacto de sus virginales plantas, y embalsame el ambiente con el hálito celestial de su boca, reine perpetuamente sobre los mexicanos, y desde las alturas del Tepeyac los proteja contra el azote de las pestes, de las inundaciones, de los terremotos y las guerras, los preserve del error, los consuele en sus aflicciones y sea para siempre su puerto de salvación y lugar de refugio en las adversidades de la vida. Y para que ni el tiempo ni los hombres equivoquen el favor, y sepa el mundo quiénes son los heraldos de estas mis bondades y preferencias, mi amada Madre no se presentará primeramente á ninguno de los santos misioneros y piadosos cristianos que han venido de allende los mares, sino á la clase indígena representada en el sencillo y humilde neófito Juan Diego, cuyo nombre pasará á la posteridad envuelto en destellos de luz y nimbos de gloria." Caigamos de rodillas, amados oyentes míos, y con la frente en el polvo, bendigamos al Señor, siempre grande y magnífico en sus dones y larguezas.

En efecto, á 9 de Diciembre de 1531, diez años después de la conquista, en un sábado, día consagrado á la Madre de Dios, la misma Emperatriz de los cielos se dejó ver del dichosísimo Juan Diego en la cumbre de estos cerros, dirigiéndole las palabras más dulces y amorosas que pudiera dictar el corazón tierno de una madre.

No seguiré, hermanos míos, paso á paso la relación de las apariciones sucesivas de la Santísima Virgen, mandando con insistencia que se le consagrase este lugar y en él se le diese culto, contando ante todo, con el beneplácito del V. Obispo Fr. Juan de Zumárraga. Paso en silencio la prudente reserva del Santo Obispo ante las primeras noticias del extraordinario suceso y su demanda de alguna señal que le hiciese conocer la voluntad expresa del cielo; pero sí os diré que la señal divina exigida por el Obispo y bondadosamente dada por la Madre de Dios, no fué otra que esa veneranda imagen, milagrosamente estampada en la ruda tilma del venturoso Juan Diego.

Esta es, católicos, la sustancia del doble milagro: la aparición real de la Santísima Virgen y la pintura milagrosa del lienzo que la representa. Hace más de tres siglos y medio que la piedad de los fieles confiesa esta verdad, la cual se ha hecho del dominio universal, así en el nuevo como en el viejo mundo. Por Europa se repartieron desde un principio 40,000 copias de la sagrada imagen y 3,000 impresos latinos de su historia, y sólo en Roma, con motivo de un triduo celebrado en su honor, se distribuyeron 40,000 ejemplares de la milagrosa aparición. (31) Por eso la Iglesia, maestra infalible de la verdad, colocó la aparición guadalupana en la categoría de las más célebres apariciones marianas, tales como las del Pilar de Zaragoza, la de Covadonga, Monserrat y hoy la de Lourdes, con la circunstancia de que no habiéndose concedido oficio y rezo público á la aparición de la Virgen del Pilar, sino después de trascurridos más de 1,700 años, ni á la Traslación de la Santa Casa de Loreto, sino después de pasados más de 500, se concedió á la Virgen de Guadalupe á los 223 años, es decir, cuando el portento se hallaba relativamente fresco en escritos y tradiciones autorizados.

Solamente un siglo positivista, ateo y sistemáticamente refractario al catolicismo, ha tenido la osadía de poner en tela de juicio, desenterrando un escrito de mala ley, (32) la verdad de las apariciones guadalupanas, las cuales llegan á nosotros, sin solución de continuidad por el hilo de la tradición y de la historia, robustecidas además, con ingente y abrumadora copia de testimonios. No es de este lugar, ni de estas circunstancias desenvolver las pruebas que, en buena crítica, demuestran la verdad de la aparición, pero sí indicaré sumariamente algunas que sólo dejarán de convencer á los que cierren voluntariamente los ojos á la luz.

1° La aparición tuvo lugar en 1531, y de fecha poco posterior son tres testamentos, dos de ellos vistos por el Ilmo. y Rmo. Sr. Lorenzana, arzobispo de México, en los cuales se asegura la verdad de la aparición. (33)

2° La historia de la aparición en lengua mexicana, escrita por un coetáneo del suceso, (34) probablemente el Sr. D. Antonio Valeriano, natural de Atzcapotzalco, gran literato y de notoria probidad, como lo prueba el haber sido Gobernador de México, por nombramiento de los virreyes, más de 40 años, á partir de 1565. Se ha impreso esta obra con el nombre del Br. Lasso de la Vega y la confirman en lo sustancial las que escribieron los eruditísimos y concienzudos historiadores guadalupanos Miguel Sánchez, Becerra Tanco y el P. Florencia.

3° La colección de documentos, manuscritos y monumentos antiguos recogidos y conservados por el incansable bibliófilo y escritor Boturini.

4° Los mapas antiquísimos donde los indios consignaban por medio de figuras los sucesos notables, entre los cuales está la aparición de Guadalupe.

5° Los cantares populares, conservados por el pueblo desde el tiempo de la aparición de la Virgen.

6° La declaración facultativa de seis distinguidos artistas, á juicio de los cuales la imagen de Guadalupe no es obra de pincel humano.

7° La información abierta en 1665 en la cual consta por testigos fidedignos y de mayor excepción la verdad de las apariciones por haberlas oído algunos de ellos á personas contemporáneas del suceso.

8° La declaración pontificia del Patronato de la Virgen de Guadalupe para México, hecha por Benedicto XIV, el Papa más crítico que ha gobernado la Silla Apostólica, cuya declaración se funda principalmente en la aparición milagrosa del Tepeyac. (35).

Todos estos testimonios, amados oyentes míos, llevan la convicción al ánimo más recalcitrante y obstinado en arrebatar á la República mexicana la gloria más insigne de su historia. ¿Qué vale, en presencia de pruebas evidentes y terminantes, el manoseado sofisma llamado argumento négativo, ó sea la falta de documentos autorizados por el V. Zumárraga ú hombres de su época y de su carácter? Estos documentos bien pudieron existir y haberse extraviado, como afirma el Ilmo. Lorenzana; (36) pero, aun cuando no existieran, ¿quién, católicos, hallándose versado en la aciaga historia de aquellos tiempos, deja de comprender las justísimas razones que para callar pudo tener el primer Obispo de México, perseguido, vejado y cohibido por los encomenderos, á causa de su tesón en defender la raza indígena, hasta el extremo de prohibirle levantar autos y que le diesen testimonio alguno los notarios públicos? (37) Disputándose entónces por gentes obcecadas por la soberbia

---

31 Así consta en el extracto publicado en 1701 por Don Teobaldo Antonio de Rivera.

32 Memoria sobre las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, leída en la real Academia de la Historia por su individuo supernumerario D. Juan Bautista Muñoz.

33 "Historia de la Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos y notas," por el Ilmo. Sr. Don Francisco Lorenzana, Arzobispo de México.—México, 1770.—Pág. 35 nota.—El tercero de los testamentos á que se refiere el texto es el del cacique Don Francisco Verdugo, *Quetzalmamalitzin*, citado por Boturini en su "Catálogo del museo histórico indiano," págs. 81 y 89.

34 Sigo en este punto el parecer del citado Boturini en la expresada obra, pág. 81.

35 "Attentis *his omnibus*, quae in supplici præinserto libello continentur, dice el decreto Pontificio, approbamus, etc., y en las Preces aludidas se lee "Inter præcipnos favores, quos huic Regioni concessit, illud celebratissimum est, quod coram Episcopo Mexicano *mirabiliter* depicta *apparuerit*."

36 Cartas pastorales y edictos del Ilmo. Sr. Lorenzana, pág. 198.

37 Herrera, Década IV, cap. 22, libro 7, citado por el Sr. Tornel Mendivil en su obra "Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe," tomo 2°, pág. 189.

y la avaricia la racionalidad de los indios, á pesar de las protestas y esfuerzos inauditos de los misioneros, ¿no se hubiera desencadenado furiosa tempestad y alzado contra el V. Zumárraga la más escandalosa y arrebatada conspiración, si, declarando el portento guadalupano, resolvía oficialmente no sólo que los indios eran tan racionales como los europeos, sino también más amados de Dios y preferidos de la Santísima Virgen, toda vez que á ellos y no á otros se otorgaba el singular beneficio del Tepeyac?

Apartemos los ojos con lástima, hermanos míos, de los desgraciados que gastan sus talentos en labor tan ingrata y estéril como barrenar los cimientos solidísimos en que descansa la aparición guadalupana, una de las apariciones más acreditadas de la historia. Los esfuerzos titánicos que desarrollan para ver de arrancar de nuestros corazones el consuelo infinito de creer en esta bondad inmensa de la Santísima Virgen y de honrar su milagrosa Imagen en su propio Santuario, nada podrán conseguir en definitiva, y sus voces se apagarán en el vacío de nuestra conmiseración ó indiferencia. Es imposible, señores, bogar contra la corriente: es locura el intentar siquiera detener con leve arista la formidable avalancha, desprendida de empinada roca. Ante los testimonios incontrastables de la historia; ante la voz potente, robusta, continuada de la tradición; ante el espectáculo, jamás visto en este país, de 40 obispos reunidos al pié del Tepeyac y ante las masas católicas, arrastradas por un mismo resorte desde todos los Estados de la República para desfilar reverentes delante de la portentosa Imagen de Guadalupe, la actitud de los adversarios de la aparición no hace otro efecto en el ánimo de todo hombre pensador sino el que haría el espectáculo de un niño incauto que, parado en mitad de la vía férrea, intentase detener con la mano la locomotora de un tren en lo más veloz de su marcha.

¡Gloria á la Virgen de Guadalupe! ¡Gratitud al hombre providencial (38) que no desmayó ante la adversidad, ni cejó en su noble empeño hasta ver coronada la bendita Imagen! ¡Plácemes al venerable episcopado mexicano, que autorizó con su presencia el esplendor de estos festivales religiosos, y haciéndose eco del sentimiento nacional, puso el sello á la verdad de la aparición! ¡Albricias al Soberano Pontífice Leon XIII, que desde su encierro del Vaticano asiste en espíritu á estas fiestas, por él bendecidas y mandadas, y se solaza con los sentimientos católicos que en esta ocasión, como nunca, han revelado los nobles mexicanos!

Y vosotros, cofrades del santo Rosario, hijos predilectos de María, regocijaos en el Señor por haber tenido la dicha de ser los primeros, entre las Asociaciones piadosas, en depositar el testimonio de vuestra fe al pié de la Virgen de Guadalupe. Sed fieles á nuestra Madre, de la que sois guardias de honor, y consagradle desde hoy vuestros corazones, jurándole honor y amor perpétuos, y prometiéndole, como buenos hijos, difundir en torno vuestro su devoción y su culto y contrarrestar con vuestras obras piadosas y vuestras costumbres santas la propaganda impía del protestantismo, que siendo planta exótica en el país bendito de la Virgen de Guadalupe, vierte en ella sus deletéreas doctrinas. Clamando con el Santo Rosario á la que es destructora de todas las herejías, alcanzaréis triunfos soberanos, que algún día os labrarán corona inmortal en el cielo.

38 Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, Abad mitrado de la Insigne Colegiata de Guadalupe y obispo preconizado de Constantia.

XIII

Predicado por el Sr. Pbro. D. Francisco Campos, Secretario de la Sagrada Mitra de Tulancingo el día 15 de Octubre.

Oculi mei erunt aperti et aures meæ erectæ, ad orationem eorum, qui in loco isto orabunt. II Paralip. cap. VII. v. 15.
Mis ojos estarán abiertos y atentos mis oídos á la oración del que me invocará en este lugar.

I

Ilustrísimos Señores:

Venerable Cabildo:

ACABABA de inaugurarse el único templo levantado á la gloria del Altísimo. (1) Aún corría la sangre de millares de víctimas sacrificadas en medio del atrio y en bellas espirales el humo del incienso subía hasta el trono de Dios. (2) Se acababan de realizar los deseos más vehementes del real Profeta, utlizándose su influencia y sus riquezas. (3) Se había cumplido su voluntad postrera. (4) No habitará más bajo humildes tiendas el Arca de la Alianza, (5) ni será expuesta á la osadía de los unos, (6) ni á la temeridad de los otros. (7) Sus fecundas bendiciones no descenderán copiosas sobre su residencia accidental en casa de un Obededón. (8) Será llevada con más pompa y majestad que la que tuvo lugar al trasladarla de Cariathiarim. (9) Habitará por fin en el Oráculo, en el importante Sancta Santorum y bajo las misteriosas alas de los querubines. (10) Será protegida por la gloria de Dios que llenará sensiblemente aquella sagrada mansión (11) y desde allí se elevará hasta los cielos la ferviente oración de un Rey Pacífico. (12) Dios recibirá sus preces desde el elevado asiento de que goza en las alturas, (13) y comenzaría á cumplirse lo que había asegurado Natham: que esas preces serían aceptadas, y el monte de Sión sería para siempre objeto de las miradas cariñosas de Dios. (14) Después de aquellas imponentes ceremonias, para las que habían sido llamados todos los hijos de Israel, desde la entrada del Emath hasta las riberas del Nilo, (15) cuando acababan de recibir las últimas bendiciones del Rey, (16) y lleno de santas impresiones aquel pueblo devoto, regresaba alegre á sus hogares, (17) Dios aseguraba á Salomón como lo había hecho en Gabaón (18) que aquella obra era de su agrado, que habitaría en medio de los hijos de Israel y no desampararía á su pueblo. (19)

II

No preguntéis ahora, señores, como José á sus hermanos que hambrientos venían de Canaan: (20) ¿qué significa la agrupación que oficialmente acude al pié de esas Sagradas Aras? Los ecos del

1 III Reg. cap. VIII, v. 10.
2 III Reg. VII, v. 64.
3 II Reg. VII, v. 2.
4 III Reg. V, v. 3.
5 II Reg. VII, 2.
6 II Reg. VI, 7.
7 I Reg. VI, 13.
8 II Reg. V, 11.
9 I Paralip. XIII, 13.
10 II Paralip. V. 7.
11 II Paralip. V 14.
12 II Paralip. VI, 4.
13 XIII, 12.
14 II Paralip. VII, 29.
15 III Reg. VIII, 65.
16 v, 55.
17 v, 66.
18 II Reg. VII, 13.
19 II Paralip. VII, 16.
20 Gen. XLII, 2, 7.

dulce llamamiento hecho á todos los mexicanos para venir á tomar parte en la Santa Solemnidad que acaba de tener lugar, han resonado por todos los ámbitos de la Nación y aun fuera de ella. Por eso Tulancingo, su Obispo, Clero y fieles, vienen hoy á rendir vasallaje á la Augusta Reina que acaba de ser coronada. Somos atraídos, no por la voz iracunda de un Dios vengador que pretende ejercer sobre nosotros el terror de su venganza, como en otro tiempo á Caín, cuyas manos fratricidas aún humeaban la sangre inocente de Abel. (21) Somos llamados no para ser juzgados en medio del furor divino y sentenciados á perder para siempre el paraíso, como á nuestros primeros padres después de su delito. (22) Hemos oído la voz de Dios que nos invita, no para escuchar terribles oráculos y anuncios desastrosos, como á un Samuel en casa del Pontífice Helí, (23) sino una voz delicada, que con dulce arrullo, como la paloma que regresaba al Arca, trayendo en el pico un ramo de oliva, anunciaba á Noé la cesación del diluvio, (24) á nosotros nos anuncia la verdadera paz y una nueva era. Una voz que, como la que condujo á los hermanos de Jesús á la sublime apoteosis de su transfiguración en el Thabor, (25) á nosotros nos ha conducido con un doble atractivo á este bendito lugar, (26) para contemplar una vez más ese lienzo bellísimo á donde el pincel divino nos reprodujo maravillosamente aquel hermosísimo cuadro que San Juan contempló en el cielo azulado de Patmos. (27) Nuestros ojos vienen á deleitarse con dulce arrobamiento en esa tilma dichosa en que están vinculados para nosotros, intereses más gratos que lo fueran para el anciano Jacob las cariñosas miradas de su idolatrado hijo, el sabio superintendente de Egipto. (28) Nuestros corazones henchidos de gozo vienen á desahogarse dulcemente en esta sagrada montaña, para suavizar los rigores de una vida azarosa, buscando al pié de estos sagrados muros el refugio que Moisés encontraba en el Sinaí, donde reparaba sus fuerzas, gastadas en las múltiples fatigas del desierto. (29) La historia y la experiencia nos han asegurado que en este lugar están abiertos los ojos y atentos los oídos de María á la oración del que la invoque: *Oculi mei*....

Sí, con más eficacia que en el Monte Moria, (30) la majestad del Señor ha llenado este sagrado recinto, pues no lo llena bajo la forma de una nube milagrosa, sino con el retrato fiel y no menos maravilloso de aquella mujer dichosa á quien eligió por Madre, (31) y á quien hace muy cerca de cuatro centurias nos dió en el mismo amoroso título. (32) Y efectivamente, este sagrado lugar tiene para nosotros un doble atractivo, el *templo* y la sagrada *reliquia*, esa bellísima Señora, objeto de nuestros cultos y centro de nuestros corazones. (33)

Permitidme, señores, que pida vuestra cooperación, y que antes de pasar adelante os convide á invocar conmigo á la Santísima Virgen María me favorezca, dándome no como á Escoto, valor para luchar en su defensa, sino su gracia para hablar de ella con el amor de un San Agustín y con la dulzura inefable de un San Bernardo, sus predilectos hijos; exponiendo los humildes considerandos que han traído á nuestro corazón en este día. ¡Sedme propicia, Señora! Ave María.

Oculi mei erunt aperti ...

III

Yo debiera guardar un respetuoso silencio, después que tantos Ilmos. Prelados han hablado, y contentándome con escuchar sus enseñanzas tan autorizadas (34) como nutritivas, (35) mi deber sería guardarlas en mi corazón. (36)

21 Gen. IV, 10.
22 III, 23.
23 I Reg. XII, 15.
24 Gen. VIII, 11.
25 Math. XVIII, 3.
26 Paralip. VII, 16.
27 Apoc. XII, 1.
28 Gen. XLVI, 30.
29 Exod. XXXIV, 6.
30 2 Paralip. III, 1.
31 Luc. I, 3.
32 Joan. XIX, 29.
33 Marc. X, 22.
34 Math. XXVIII, 19.
35 Sap. XVI, 26.
36 Luc. II, 19.

Pero hoy el grande y el pequeño, José y Benjamín, (37) son admitidos al palacio de la Reina para que el primero hable de la abundancia de la inspiración que posee la plenitud del sacerdocio y la sabiduría de su magisterio, (38) y el segundo para balbutir en la pequeñez de sus años, desaliñados conceptos. (39) Escuchadme benévolos.

IV

Los templos católicos han recibido desde su institución el destino de ser las *aras* donde se ofrezca la Divina Víctima, el incienso de la *oración* y donde se tenga la *predicación* de la *Divina palabra*. Pero esta insigne Basílica, una vez restaurada y consagrada con toda la solemnidad de los sagrados ritos, tiene en aquellas mismas funciones mayor atractivo para nosotros. Los augustos *misterios* donde quiera que se realicen atraerán las miradas de Dios. (40) El Padre aceptará el sacrificio de su Unigénito en cualquiera altar que bañe con su purísima sangre, así en la obscuridad de las catacumbas como en la suntuosidad y bajo la sublime arquitectura de una Basílica (41) En las riberas del Jordán (42) como en las soberbias catedrales. Siempre se dejará escuchar en sus saludables efectos la voz del Padre: "este es mi hijo muy amado en quien tengo mis complacencias." (43) Pero aquí, sobre esos altares que acaban de consagrarse, bajo las augustas sombras de este santuario, que llena con su presencia nuestra amada Reina, la aceptación del cordero sin mancha es mayor. (44) Este templo santísimo, destinado solemnemente para ofrecer la víctima santa, es y será para México una fuente perenne de beneficios. Ese altar, consagrado con tanta pompa, que todos los días será bañado con la sangre de Jesús, será para nosotros más propicio que para Isaac el monte Nebo, (45) que para Elías el Carmelo, (46) y sólo comparable con las virtudes y beneficios que nos vinieron del Monte Calvario. (47) Ese altar, al que revisten con hermosos atributos el arte y la riqueza, es más aceptable y conmueve más eficazmente los cielos que los altares de oro y bronce construidos por la mano fuerte de David, (48) la inspiración de Moisés, (49) y la sabiduría de Salomón. (50) No bajará el fuego visible de los cielos, no vendrá la llama milagrosa á consumir las víctimas; (51) pero allí irá el fuego del amor más puro á envolver en vivos ardores los cándidos accidentes (52) y el Altísimo recibirá aceptable la nueva ofrenda. (53) Ha sido erigido para dar honra á la excelsa Reina de los Mexicanos, y en él como en el Calvario, hace con su heroica presencia más aceptable el valor extrínseco del sacrificio. (54) Transpasada su bendita alma con el agudo dolor profetizado por Simón (55) y confundiendo sus lágrimas con la sangre del Divino Mártir, hizo de aquel sitio de maldición, infame por ser lugar del más atroz suplicio, infinito en merecimientos y objeto el más tierno de las caricias de Dios. (56) Aquí donde tal vez habían caído anatemas muy parecidos á los que esterilizaron los montes de Gelboe; (57) aquí donde el culto idolátrico había sentado sus dominios, desde que la Santísima Señora puso su inmaculada planta, hollando la cabeza de la Serpiente, (58) lo trocó enteramente; y hoy, á horribles ídolos les sucede la Santa Cruz y á la mitológica Madre de los dioses la verdadera Madre de Dios y Madre nuestra, la Reina de México, la Santísima Virgen de Guadalupe, quien hará con sus grandes méritos que la Víctima Santa sea aceptada y los cielos nos favorezcan.

37 Gen. XLIII, 31.
38 Math. V, 14.
39 Jerem. I, 6.
40 Luc. XXII, 19.
41 Marc. XXVIII, 20.
42 Math. III, 17.
43 Ibid.
44 Joan. I, 29.
45 Gen. XXII, 9.
46 III Reg. XVIII, 42.
47 Joan. XII, 32.
48 II Reg. VI, 17.
49 Exord. XXVII, 1.
50 I Paralip. XXVIII, 6.
51 2 Paralip. VII, 1.
52 Joan Chris.
53 Malch I, 11.
54 Joan. XIX, 25.
55 Luc. II, 35.
56 Isai. XI, 10.
57 2 Reg. I, 21.
58 Gén. III, 1.

V

Aquí nos trae la necesidad de desahogar nuestro afligido corazón. (59) Venimos á *orar*, á satisfacer esa dulce necesidad de todos los tiempos y de todos los lugares, (60) ese hermoso comercio de la criatura con el Criador, del hombre con Dios. (61) Venimos á hacerle violencia á las puertas de los cielos (62) con esa franquicia que San Agustín llama la llave de oro.

En todas partes podríamos levantar nuestra alma hasta el trono de Dios con feliz éxito; pues escrito está que: del Señor es la tierra y todo lo que hay en ella. (63)

Escucha la voz de nuestras plegarias de donde quiera que se eleven: á Daniel lo escuchó cuando oraba en el lago de los Leones (64) A Esther cuando humillada por el cilicio y la ceniza oraba escondida en su palacio. (65) A la casta é inocente Susana en el camino mismo del patíbulo. (66) A Sara que lloraba sumida en oprobiosa esterilidad (67) y á Tobías el anciano que se afligía por la suerte de su hijo. (68) Lo mismo á Judas Macabeo que marchaba contra Lysias, (69) que á la piadiosa Ana que pedía con ruegos la vida de Samuel. (70) En todas partes que se elevan altares ó que de nuevo los levanta la piedad de los fieles, pudiéramos ofrecerle el oloroso incienso de nuestras oraciones, y Dios aceptaría cariñoso el aroma de nuestras plegarias. (71)

Sería patente su divino beneplácito, como lo fué para Abel en los primeros tiempos, (72) para Jacob en el camino de la Mesopotamia, (73) para Josué en medio del Jordán (74) y para Salomón en el famoso templo que levantó al Dios de los Ejércitos. (75) Pero aquí nuestros ruegos son más escuchados, como que son más fervientes. Todo nos convida á pedir con instancia: la imponente majestad del santuario, la severidad de su ornato y más que todo, la presencia de su soberana Reina.

Sí, Ella refrescando en nuestra memoria la historia de sus beneficios, agita los más delicados afectos de nuestra gratitud, y entusiastas interponiendo su influencia nuestras preces se elevan hasta el trono de Dios. (76) Aquí como en el Cenáculo, (77) sacerdotes y fieles, cada uno por sus propios intereses, presididos por esta Reina venturosa, elevamos nuestros corazones (78) para hacerle dulce violencia á Aquel que nos ha prometido estar atento á los ruegos de los que piden en su nombre. (79) Confundidos nuestros ruegos con las muy eficaces súplicas de esta nueva Esther, (80) nuestra muy querida madre, nuestras oraciones tienen mayor mérito, Dios no las desdeña, (81) las despacha favorablemente. (82) Y si la humilde plegaria de Mardoqueo llegó hasta el trono de Asuero, (83) no á sus lágrimas ni á la aflicción de Israel, sino á la intercesión de la Reina debe atribuirse el éxito. Abraham mereció las consideraciones del rey de Egipto (84) por el vínculo fraterno que le ligó aparentemente con Sara. ¿Y nosotros no seremos escuchados por esta poderosísima Reina, á quien como á tal se proclama por toda nuestra patria? (85) ¿Cuando en sus manos Dios ha puesto toda clase de poderes (86) constituyéndola el canal de sus misericordias? (87) ¿Cuando Ella nos ha asegurado que en este templo, que quiso se le edificara para dar oído y despachar felizmente nuestras súplicas, nos recibiría como hijos pequeños y delicados, no se harán nuestras oraciones fervorosas y eficaces?

¡Sí, Dios mío, Tú escucharás los ruegos del hijo de tu esclava. (88) Por eso venimos, como los hijos del patriarca Jacob, (89) á hacer presentes nuestras miserias á Aquella que Dios ha constituido superintendente de esta dichosa Nación, que se precia de ser conquista suya. (90) Acaso habremos traicionado á sus antiguos favores, (91) pero hoy de hinojos á sus sacratísimos pies, buscamos la reconciliación y queremos reanudar las amorasas relaciones de una madre para sus hijos. (92)

Creemos á no dudarlo, que nuestras pobres oraciones serán escuchadas. Oiremos aquel suavísimo *Pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Ægiptum.... Deus fecit me Dominum universæ terræ Ægipti: descende ad me ne moreris....* (93).

VI

Venimos, en fin, á escuchar la *palabra de Dios*, esa palabra cuya eficacia sacó al mundo de la nada (94) y que en sus admirables efectos, parece una emanación del mismo Dios. (95) Aquí en este lugar santo, donde esa misma palabra parece que recibe una mayor eficacia y cambia los corazones de los oyentes. (96) Aquí donde tantos prodigios ha obrado, trocando la suerte de muchos: Aquí venimos á inspirarnos los sacerdotes para llenarnos de esa unción santa, que hace de la palabra que emiten nuestros labios una espada de dos filos (97) que salva al predicador y á sus oyentes. Aquí venimos á esta santa montaña (98) para llenarnos de la fuerza de nuestro ministerio, y llevar á los pueblos la simiente divina (99) de esa palabra que sin aparato mueve y determina las voluntades. (100) Es verdad que donde quiera se hace escuchar, pues de ella se ha dicho: *in omnem terram exivit sonus eorum,....* (101) mas no dudamos que aquí es mayor su eficacia. Para que la palabra de Dios fructifique en los corazones, necesita que ella vaya bañada de esa unción divina que la hace penetrar dulcemente en el alma. (102) Esa unción ó dulzura inexplicable á que se refería el Real Profeta cuando dijo: *quam dulcia faucibus meis eloquia tua supermel ori meo.* (103) Que los corazones estén de tal manera preparados, que ningún obstáculo pongan á la fuerza eficaz de la gracia. (104) Sólo entonces se verifican acontecimientos semejantes á los del pozo de Siquén, (105) á los del camino de Damasco (106) y á los del Cenáculo el memorable día de Pentecostés. (107) A la voz de los predicadores responden conmovidos los pueblos: *quid faciemus viri fratres?* (108) ¿Y dónde se encontrará ese doble elemento que hace de la palabra divina aquel misterioso grano de mostaza, que sepultado había de germinar y producir un árbol tan frondoso, en cuyas ramas habían de posar las aves del cielo y bajo cuya sombra había de reparar sus fuerzas el viajero? (109) ¿Dónde esos subidos quilates que hacen de la palabra de Dios las margaritas preciosas, (110) cuya económica distribución tanto nos recomienda el Divino Maestro, para que no se arrojen á la piara? (111). ¿Dónde esa oportunidad en el decir que sublima á esta santa palabra, dándole un valor que Jesucristo llama tesoro y por cuya adquisición todo se abandona? (112) Aquí, no hay duda.

Aquí el sacerdote católico se siente reanimado y su voz robustecida con la bendita y saludable presencia de esa noble tilma,

59 Jac. V, 14.
60 Luc. XI, 9.
61 Exod. XXXIII, 11.
62 Matth. XI 12.
63 Psal. XXXIII, 1.
64 Dan. XIV, 30.
65 Esth. XIV, 3.
66 Dan. XIII, 42.
67 Gen. XVI, 2.
68 Tob. III, 1.
69 Mach. IV, 10.
70 1 Reg. I, 26.
71 Marc. XI, 24.
72 Gen. IV, 4.
73 XXXVIII, 18.
74 Jos. III, 13.
75 1 Paralip. VI, 12.
76 3 Reg. II, 20.
77 Act. I, 14.
78 Psalm. XXIX, 1.
79 Joan. XVI, 23.
80 Esth. IV, 16.
81 Psalm. XXI, 25.
82 Joan. V, 11.
83 Esth. VI, 4.
84 Gen. XII, 16.
85 Judith, XV, 10.
86 Cant. IV, 8.
87 Eccli. XXXVI, 1.
88 Psalm. CXV, 16.
89 Gen. XLIV, 5.
90 Tob. IX, 9.
91 2 Paralip. XX, 4.
92 Luc. XV, 21.
93 Gen. XLV, 5.
94 Gen. I, 3.
95 Gén. I, 31
96 Psalm. CXVIII, 3).
97 Isaiæ. XLIX, 2.
98 Exod. XXIX, 12.
99 Luc. XVIII, 11.
100 Luc. XXIV, 32.
101 Psalm XVIII, 5.
102 Luc. XXIV, 32.
103 CXVIII, 103.
104 Bar. II, 31.
105 Joan. IV, 19.
106 Actos. IX, 6.
107 Act. II, 4.
108 Act. II, 37.
109 Math. XIII, 31.
110 Math. VII, 6.
111 Ibid.
112 Math. XIII, 44.

cuyo sagrado dibujo es para él un libro, un volumen admirable (113) en que con caracteres indelebles están grabados un sinnúmero de prodigios, obrados por esa celestial imagen, (114) á quien con justicia debemos apellidar el apóstol del Nuevo Mundo. Este es aquel libro admirable que Dios mandaba al Profeta que devorase, para que nutrído con él predicase eficazmente al pueblo, anunciándole la ira divina y echándole en cara sus delitos. (115)

Esa soberana imagen es para nosotros un recuerdo y muy tierno de la caridad y celo que animó á nuestros primeros predicadores, cuando empuñando el arado de la predicacion evangélica, abrieron los primeros surcos en esta parte de la viña del gran padre de familias. (116) Ella nos recuerda que el año 1531, diez años después de la conquista, cuando ya había cesado el rumor de las armas, y el demonio había sido vencido en los campos de batalla, aún no lo había sido en el horizonte de la verdad revelada, y muy pocos y los más párvulos habían acercádose solicitando el bautismo. Los reinos y sus pueblos se resistían con furor y hasta con rabia á recibir el suave yugo del Evangelio. La poligamía más escandalosa y los cruentos sacrificios que ofrecían á sus mentidas deidades eran la barrera insuperable, (117) contra la cual nada pudo esa falange de heróicos atletas, sacados por vocación divina, (118) de cuanto más virtuoso y sabio encerraban los monasterios españoles reformados por el fervoroso celo del Inmortal Cisneros. (119) Mas, apenas apareció esta Reina augusta, (120) como un aluvión, en masa se levantaron pueblos enteros pidiendo con ansia el bautismo, como el Eunuco de la Reina de Candaces. (121) Se cuenta que un solo día aconteció á un religioso bautizar sólo él seis mil entre adultos y niños. Apenas habían pasado nueve años de la Aparición, y ya el número de bautizados, sólo por religiosos Franciscanos, era de nueve millones. Venían con tanta espontaneidad á pedir el bautismo, que por los caminos salían á los religiosos, les presentaban sus párvulos y sus enfermos para que les administrasen el bautismo. De pueblos muy remotos venían á los centros, donde los religiosos habían erigido sus doctrinnas, para asistir á los divinos oficios, aconteciendo muchas veces que, como en Tehuacán el año de 1540, en el día de Pascua de Resurrección vinieron á asistir á los oficios de la Semana Santa y á celebrar la Santa Pascua indios y señores principales de cuarenta provincias y pueblos, algunos de ellos de cincuenta y sesenta leguas, entre los que había de doce naciones y de doce lenguas diferentes. Como en el primer sermón de San Pedro, el Partho, el Medo, el Elamita y el Mesopotameo, llenos de admiración inclinaban su cerviz al Evangelio, (122) así en tiempos de Motolinia, Martín de Valencia y otros se acercaron nuestros pobres indios al bautismo, como el ciervo sediento á las fuentes de las aguas. (123) Y este hecho sobrenatural, ¿no reclama una causa del mismo orden? y si no se encuentra otra sino la maravillosa aparición de esta divina Señora ¿no es Ella la que hizo elocuentes los labios de aquellos predicadores y movió los corazones de los naturales, quitándoles la dureza de la piedra y dándoles la ductibilidad de la cera? (124) Sí, ella, que en las bodas de Caná de Galilea había preparado de antemano los ánimos de los criados de aquellos dichosísimos esposos, que habían querido honrar y autorizar sus nupcias con la presencia de Jesús, cuando les dijo: "*Quodcumque dixerit vobis facite*," (125) hizo aceptar de los conquistados las enseñanzas del Evangelio, y con tanto fruto, como lo es el que se consigue cuando el Espíritu Santo toma posesión de las almas. (126) Y si tan eficaz ha sido para atraer á los gentiles al conocimiento del verdadero Dios, como la estrella á los Magos del Oriente, (127) como el ángel á los pastores de Belén (128), ¿no se sentirá fuertemente animado el sacerdote que aquí viene y se inspira? Muchas veces acontece que las malas disposiciones del corazón del predicador esterilizan la eficacia de la divina palabra.

Dios se enoja reclamándole como al Profeta: «*quare tu enarras justitias meas et assumis testamentum meum per os tuum?*» (129) Lacerado muchas veces por la venenosa serpiente de las pasiones de que ha sido víctima, se confunde con el pueblo donde está colocado, cumpliéndose en él: *sicut populus sic sacerdos*, (130) y vive enfermo, qué digo, muere para la vida de la fé y su santo ministerio, sin que pueda (131) cumplir el compromiso que contrajo con el Altísimo de ser su legado (132) en medio de la depravación de los pueblos. ¿Quién lo sanará de esas fatales mordeduras? ¿quién le volverá pura la sangre dañada por el torbellino desenfrenado de sus pasiones? (133) Esta divina Reina que, levantada en esta colina, donde quiso ser nuestra Madre, ha pedido se le fabrique este templo para ostentar en él su divino retrato, sanar á todos los enfermos y perdonar á los de contrito corazón. (134)

Como la serpiente de metal levantada en el desierto por el santo Legislador de Israel, (135) es aquí esta divina Princesa la que calentará los corazones de los predicadores, (136) los sanará de sus vergonzosas dolencias y los hará que vuelvan á los campamentos con valor inaudito; y así como Aarón con los levitas pasó á cuchilla los israelitas idólatras, (137) de aquí saldrán para cambiar los corazones de tantos ingratos mexicanos que vuelven las espaldas al verdadero Dios. *Oculi mei erun aperti*....

VII

Pero si es tan justificada nuestra visita á este santo Templo, no lo es menos por razón de la Sagrada Reliquia que en él se venera, esa tilma dichosa en que la Santísima Reina de los Angeles quiso dejarnos su hermoso retrato.

VIII

Esa sagrada imagen es para todo México un monumento de la Bondad y Omnipotencia de Dios, un poderoso estímulo que enfervoriza su plegaria, y una garantía de que continuarán sus beneficios sobre toda la Nación.

IX

Hoc signum foederis quo do inter me et vos....(138) dijo Dios á Noé y su familia, después que, libres del diluvio, agradecidos salieron del arca y levantando un altar ofrecieron á Dios sus sacrificios. Y efectivamente, ciñó una faja luciente los aires, asegurando á las generaciones que nunca jamás una nueva inundación destruiría á la humanidad caída. (139) Y antes pasarán los cielos que la palabra divina no se cumpla. (140)

Después de muchos siglos, al ver ese arco-iris en los cielos, no se olvida la memoria de un Dios que es misericordioso á la par que justiciero. (141) Con lágrimas de gratitud recordaban las primeras generaciones los beneficios de Dios durante su permanencia en el arca, y Noé, después de novecientos años de larga peregrinación, (142) siempre vió en él un monumento de la Bondad y Omnipotencia de Dios. Para nosotros ¿esa reliquia no trae los mismos gratos recuerdos? ¡Ah sí! su sola vista nos trae á la memoria cuantos beneficios generales y particulares nos ha hecho en tiempo Dios Nuestro Señor. La civilización cristiana, el cauce á la furia de las aguas en las inundaciones, un aire puro en las epidemias y la conservación de nuestra autonomía nacional en sus múltiples

113 Ezech. III, 1.
114 1 Paralip. XXIX, 12.
115 Ezech. III, 4.
116 Math. XX, 1.
117 Gen. VI, 8.
118 Math. XXIII, 14.
119 Math. XX, 4.
120 Math. II, 2.
121 Act VIII, 36.
122 Act. II, 9.
123 Psalm. XLI, 2.
124 Ezech. XXXVI, 26
125 Joan. II, 5.
126 Luc. I, 41.
127 Math. II, 1.
128 Luc II, 9.
129 Psalm. XLIX, 16.
130 Isaiæ XXIV, 2.
131 Jacob. II, 17.
132 2 Cor. V, 20.
133 Thren. II, 13.
134 Isai. LXI, 1
135 Núm. XXI, 9.
136 Sap. II, 2.
137 Exod. XXXII, 28.
138 Gen. XI, 12
139 Gen. IX, 13 y 14.
140 Math. XXIV, 35.
141 Psalm. CXIV, 5.
142 Gen. IX, 28.

y frecuentes peligros, todos son ingentes favores que constantemente nos trae á la memoria ese grato monumento. En lo particular....si fuera posible narrar todos los favores que ha dispensado á sus hijos que aquí la buscan con fervor siempre creciente, ¿quién sería capaz? Ni la pintura si quisiera consagrar sus más ricos pinceles, ni el arte, ni la elocuencia podrían referir tantas bondades como esta Divina Señora dispensa á tantas almas dichosas que aquí la buscan con amor, depositando en su pecho tierno las quejas de su alma. Bien pudiera decir con San Bernardo: «No se ha oído decir que alguno que recurriese á su amparo haya sido desconsolado.»

X

Esta dichosísima tilma será para la patria un monumento eterno y de más gratos recuerdos que lo fuera, para las huestes acaudilladas por Josué, el que él levantó después de haber pasado el Jordán á pie enjuto, precedidas por el Arca de la Alianza. (143) Las generaciones futuras verán en esta celestial pintura, como vemos nosotros, una prueba incontrastable de la Bondad Divina. Y si las doce piedras tomadas en medio de la madre del Jordán, (144) en donde posaron los piés de los sacerdotes portadores del Arca, son un testimonio de haber franqueado aquel río, en aquella estación muy caudaloso, sus impetuosas aguas y su tumultuosa corriente, hasta que hubieron pasado todos los hijos de Israel, por respeto al Arca santa, (145) esta soberana imagen testificará á los descendientes, como lo ha hecho despues de cerca de cuatrocientos años, que á su vista, las aguas le rindieron vasallaje y que posando firme y con amorosa confianza en esta bendita colina, México y todas sus provincias se postraron reverentes á sus plantas, como ante la imponente majestad del Arca santa y al fragor de las bocinas sacerdotales, cayeron los muros de Jericó. (146) Bien puedo deciros como aquel indomable caudillo, siguiendo sus palabras: cuando el día de mañana os preguntaren vuestros hijos, diciendo: ¿qué quieren decir estas piedras?—es decir, esa tilma de tanta duración, tan firme á pesar de ser tan deleznable—les responderéis: faltaron las aguas del Jordán delante del Arca de la Alianza del Señor, cuando pasaba por él; por esto fueron puestas estas piedras en monumento de los hijos de Israel para siempre. (147)

XI

Aquí está esta sagrada imagen como un poderoso estímulo para calentar nuestra plegaria. Dios Nuestro Señor (148) obró este singular prodigio para alentar nuestra confianza y aquilatar nuestro amor hacia la Santísima Virgen María de Guadalupe. Por eso es y será siempre para los mexicanos lo que para Moisés la zarza de Horeb, que ardiendo sin consumirse, era el propiciatorio donde Dios se comunicaba con su siervo. (149) En aquel monte de Dios, el Altísimo ve las aflicciones de su pueblo, y oyendo los clamores de los oprimidos les prepara su libertad con mano fuerte para que le sacrifiquen una hostia más aceptable y le rindan un culto que le honre en las soledades del desierto, (150) como en la fertilidad de la tierra prometida. En vista de aquellos prodigios, la pusilanimidad de Moisés desaparece y lleno de confianza emprende la obra de Dios, con el éxito feliz que el mismo Dios le había asegurado para alentarle. (151) Y aunque su valor espera nuevos prodigios para levantarse y emprender la salvación de su pueblo, era porque veía su miseria y su nada, nunca porque le faltase fe; sus palabras son hijas del reconocimiento. (152) ¿Quién soy yo para ir á Faraón y sacar á los hijos de Israel de Egipto? (153) Su resolución fué pronta: (154) hé aquí que yo iré á los hijos de Israel: *ecce ego vadam ad filios Israel*.... Luego que fué certificado de la verdad de su misión, (155) sintió en su alma ese fervor heroico que eleva á los corazones y para quienes no hay sacrificio capaz de hacerlos retroceder. (156) Su pecho al frente de aquella sagrada visión se inflama, y adquiriendo el temple del acero, (157) ni el ingente temor á Faraón, (158) ni la dureza del Egipcio, (159) ni las ingratitudes del pueblo (160) le hicieron vacilar. *Ecce ego vadam ad filios Israel*.... Después, al calor de aquel santo recuerdo, Moisés eleva su corazón á Dios, lleno de confianza le dirige sus primeras plegarias, exponiéndole fervoroso sentidas quejas: *Domine, cur afflixisti populum istum ¿quare misisti me?* (161) Aquí, al pie de la insigne Guadalupana, al contemplar esa hermosa imagen, que ha respetado el tiempo; al ver esa tilma secular, que lleva el retrato de María tan fresco y lozano como apareció el 12 de Diciembre de 1531, es para nosotros como aquella misteriosa zarza: arde sin consumirse, esto es, dispensa favores á millares sin que su bondad se agote ni sufra mengua. (162) Nuestros corazones se encienden (163) y henchidos de amor se retiran reanimados, resueltos á observar la ley de Dios y á llenar la plenitud de sus deberes: (164) el sacerdote para ser la luz del mundo (165) y la sal de la tierra, (166) y el simple fiel para trabajar con fruto en la viña del Altísimo, (167) fecundizándola con sus grandes ejemplos. ¡Cuánto consuelo, y sobre todo, cuánto fervor recibe el alma que aquí se postra reverente! bien se puede decir: *quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum! concupiscit, et déficit anima mea in atria Domine* (168).

XII

¿Y terminarán sus beneficios? ¿Esa imagen bellísima será en lo de adelante como aquel cielo de bronce de que habla el Espíritu Santo en el Deuteronomio, (169) á donde no pueden llegar nuestras quejas? (170) No, evidentemente no. Ha empeñado su palabra de oir siempre nuestras plegarias; así lo aseguró al piadoso neófito Juan Diego, y lo cumplirá. Esta sagrada reliquia es la garantía más firme de que los beneficios de María Santísima se perpetuarán hasta el fin con un amor siempre creciente. No es la conservación de esta sagrada imagen para simple testimonio de la bondad que Dios usó con nuestros padres, sino para prenda inefable de perpétuo amor. Nos acompaña en los días de nuestra peregrinación, no como una simple memoria del día feliz y dichoso en que fué exaltada en esta santa montaña, sino para predicar á nuestros corazones que nunca nos faltará su apoyo. La serpiente levantada por Moisés sólo fué un antídoto para las inflamaciones que causaban á los hijos de Israel las mortíferas picaduras de las serpientes del desierto; (171) pero cuando aquella calamidad pasó, sólo sirvió aquella escultura para escándalo del pueblo de Dios y para desarrollar el fervoroso celo del rey Ezequías; (172) pero esta imagen soberana será siempre para México una cadena no interrumpida de beneficios. La señal sensible de la alianza que con el cielo ha celebrado la Nación, y la credencial más auténtica de que siempre esta Divina Señora nos mirará como hijos. Difícilmente podía creer el Patriarca Jacob que su queridísimo hijo José viviese y menos que fuera el superintendente del Egipto, mas luego que vió los dones, los regalos que le enviaba y de que iban cargados sus delincuentes hermanos, sacudió su tristeza y como saliendo de un profundo sueño dijo: «Bástame, si todavía vive mi hijo José, iré y le veré antes que me muera.» (173) Nunca se fijarán nuestros ojos con mirada desdeñosa en esa sagrada imagen; don-

143 Josué, IV, 9.
144 IV, 20.
145 IV, 24.
146 Josué, VI, 16 al 20.
147 Josué, IV, 21, 22 y 23.
148 Psalm. CXXXV, 4.
149 Exod. III, 2 y 4.
150 Exod V, 1.
151 Exod. III, 12.
152 Exod, IV, 31.
153 III, 11, Ibid.
154 III, 13, Ibid.
155 XXIX, 1, Ibid.
156 Ibid.
157 Ps. XXVI, 3.
158 Exod. IV, 1°.
159 VII, 13, Ibid.
160 IV, 1, Ibid.
161 V, 22, Ibid.
162 Deut. VII, 1°.
163 Ps. LXXII, 21.
164 Prov. IV, 4.
165 Math. V, 14.
166 V, 13, Ibid.
167 Math. XX, 1.
168 Ps. LXXXIII, 2.
169 XXVIII, 23.
170 Tren. III, 50.
171 Núm. XXI, 9.
172 IV Reg. XVIII, 4.
173 Gen. XLVI, 26.

de quiera nos recordará que aquí tenemos una Madre cuyas miradas nos protejen, cuyos oídos están siempre atentos á la voz de las plegarias nuestras; y que en el cielo, Ella es el superintendente, la que reina sobre todas las celestiales jerarquías, (174) la que habiendo encontrado gracia delante del Señor (175) abunda en ella para protejernos (176).

XIII

¡Qué ingratitud la de aquellos que en recompensa de la hospitalidad franca y leal que reciben en esta Nación santificada con la planta de la insigne Guadalupana, befan y escarnecen los homenajes y veneración que le tributamos en este santo templo! Más ingratos que los exploradores enviados á la tierra de Canán, (177) injurian á los hijos de la Guadalupana, apellidándolos idólatras; más ingratos todavía aquellos mexicanos que, olvidando sus más honrosas tradiciones, afectan desconocer las páginas más gloriosas de nuestra historia patria; la adopción legítima de esta Nación por María Santísima de Guadalupe. Si me escucharan les diría como Caleb: subamos ... (178) y si tuviera su espíritu les diría, rasgando mis vestiduras: La tierra á que hemos dado vuelta es muy buena. Si el Señor nos fuere propicio, nos introducirá en ella y nos dará un terreno que mana leche y miel. (179)

XIV

¡Feliz mil veces el que cree! Su fe, aunque sencilla pero racional, le salva cuando la animan la fuerza de su alma y la santidad de sus ejemplos. ¡Dichoso mil veces el que escucha los impulsos de su cristiano corazón! Esa sola prueba le basta para buscar en este bendito lugar á aquella divina Princesa, que para escuchar más de cerca nuestras quejas y enjugar nuestras lágrimas se ha dignado visitarnos. Bien dijo un eminente Prelado mexicano: "la posteridad recibirá de viva voz la tradición universal y constante del favor singularísimo que la Madre de Dios se dignó hacer á los mexicanos."

XV

Dichosos vosotros, señores Capitulares, que testigos constantes de la realidad de este prodigio, lo sois también de su bondad. Vuestros ojos gozan diariamente contemplando esta singular belleza y se deleitan mirando las dulces y amorosas caricias con que esta buena Madre recibe aquí á sus hijos. Sois más dichosos qué los áulicos de Salomón, porque ellos, como decía la Reina Sabá sólo eran testigos de la sabiduría de su augusto soberano, (180) pero vosotros lo sois de la caridad sin límites de esta bella Princesa, y todos los días veréis cuadros tan hermosos, como los que vieron los egipcios al reconocer José á sus hermanos llorosos. (181)

XVI

¡Ah Señora! Si aquí el sacrificio es aceptable porque va acompañado de tu poderosa intercesión, presenta al Eterno Padre el que hoy te ofrece nuestro querido Prelado y que esa víctima inmaculada nos reivindique en nuestros derechos. Si la oración del que te invoca aquí es más eficaz, recibe las nuestras que van acompañadas con el aroma de nuestras lágrimas y el suave perfume de nuestros corazones. Si la eficacia de la Divina palabra es aquí omnipotente, haz que la de los sacerdotes de nuestra Diócesis no se haga vana sino que sea siempre fecunda.

Te conservas prodigiosamente porque quieres recordarnos tus bondades, alentar nuestra confianza y conservarnos tu amor. ¡Bendita seas!

Aquí nos tienes próximos á partir y volver á nuestra Diócesi, alegres y placenteros de corazón por todos los bienes que nos has hecho. Da tus maternales bienes al Pastor de Tulancingo, Tú sabes que te ama. (182) Como Rebeca á su pequeño Jacob, (183) hazlo digno de las bendiciones del Divino Isaac. (184) Como Saul al pastorcillo David, (185), dale misión eficaz para que, dando muerte al odioso enemigo, sin aparato y sí con la santa sencillez del apostolado, lleve á las almas que hoy apacienta, incólumes á los cielos. Que la mitra que ciñe y el báculo que porta, donde quiera sean, no armas de exterminio sino elementos de salvación. Que heredero de la sublime dignidad de los Zumárraga, Garíes y Las Casas lo sea también de sus virtudes. Que Obispo de innumerables indígenas, nunca olvide que son, como dijeron los Padres del Segundo Concilio Mexicano, sus Benjamines amados.

A los dignos sacerdotes que llenos de abnegación trabajan por aquellas parroquias sin miedo al clima, sin temor á la pobreza, consérvalos y difunde en ellos las luces de la más ardiente caridad para que satisfagan á su vocación.

A los fieles todos, que tan generosos han contribuido al homenaje nacional de que has sido objeto, bendícelos.

A los pobres inditos..... protégelos, no olvides el amor que te tienen, la fe con que te adoran; suaviza sus miserias y depárales época mejor. Para ellos viniste.

A todos danos lo que tú sabes, Señora, necesitamos para ser felices.

---

174 Ps. XLIV, 10.
175 Luc. I, 30.
176 Ps CXXI, 7.
177 Josué, II, 24.
178 Josué, II, 12.
179 Exod. III, 8.

180 3 Reg. X, 1.
181 Gen. XL, 21.
182 Joan. XXI, 15.
183 Gen XXVII, 5.
184 Gen. XXVII, 7 y 10.
185 1 Reg. XVII.

Discursos y poesías

Leídos en la Velada Literaria que en honor de la Virgen Santísima de Guadalupe se verificó el 18 de Octubre de 1895.

I

Discurso del Sr. Lic. D. Luis Gutierrez Otero.

¡HAZ, Virgen del Tepeyac, que uno de los ángeles que rodean tu trono en el cielo, descienda de las alturas inconmensurables, y venga, como vino en la visión del profético poeta de las naciones, á quemar con encendido carbón mis labios, para que de ellos, tantas veces manchados, salgan siquiera hoy que me encuentro aquí, pronto por la voluntad y flaco por el merecimiento, dispuesto á cantar tus glorias, palabras, Señora, que sean dignas de tu excelsa santidad! ¡Haz que se repita el primero de los prodigios con que en esta tierra te manifestaste á las gentes; y que, así como á tu voluntad brotaron rosas en la rigidez del invierno y en medio de las áridas rocas, surjan, Virgen María, de los hielos de mi corazón y de los endurecimientos de mi alma, acentos que traigan algo de los célicos perfumes que embalsaman las regiones en que moras y enagenan en los sitios donde posas!

Sí, lo necesito, Señora, ya que he querido venir, que vengo á proclamar con la fe ardorosa del creyente, y con el amor profundo del que está presto á dar su vida por el Dios que adora, por la Madre que lo ampara y por la Patria que le presta dulce abrigo, que en tí veo, en tí, Guadalupana Virgen, el sacrosanto lábaro que mantiene mi fe, y de esta mi veneranda Patria sustenta la nacionalidad.

Nada en el tiempo y en la tierra, lo sé, Señora, cede al acaso. Un plan inmenso, velado de ordinario en los principios de las cosas por los misterios de lo porvenir, que sólo rasga la mano del Omnipotente; y descubierto después por las espléndidas páginas de la Historia, arregla, rige uno á uno los sucesos de la humanidad que si muchas veces son portentos en su origen, pasan á ser luego en su desenvolvimiento, maravillosa realización. Ese plan, que nosotros llamamos los designios providenciales, y que otros, que rehusan llevar la mirada al indeclinable y revelador enlace de las causas y los efectos, para no fijarla sino en los desnudos hechos del presente, reducen á los mezquinos términos de la coincidencia, del evento, de un encadenamiento á lo sumo, inconsciente y material de los mismos hechos; ese plan, repito, comprendía entre sus realizaciones humanas, la de que la redención del Mundo que había de llamarse nuevo, de este Mundo cerrado durante siglos á la vista de los hombres, pero jamás oculto á la vista de Dios, se hiciese práctica en sus resultados y en su época, por la intervención de la Virgen de todas las purezas y de todos los dolores, de la Virgen que dió á luz al que vino á ser Luz de la tierra, y que á esta tierra había de traer la luz del cristianismo, generadora de la civilización.

Sí, Señora, Dios te destinó á que lo hicieses así; y así lo sentían las gentes que habitaban estas regiones ignotas, divorciadas del resto del Mundo por mares al parecer inacabables, y que para ligarse con los antiguos continentes, no se asieron durante períodos seculares al lazo que había de ofrecerles tu santo amor, tu poderoso nombre y tu maternal intervención.

Tu fuiste siempre presentida como se presintió siempre á tu Hijo el Salvador. Y como los egipcios te esperaban, para que fueses madre del Hijo que quebrantaría la rabia de la serpiente *Tiphon* y los druidas te erigían estátuas por ser la Virgen de quien nacería un hijo, así especialmente en esta parte de la América, la universal tradición no estaba perdida, y en medio de las oscuridades de su historia y de los errores de su idolatría, estos pueblos daban testimonio de ella con sus fervorosos cultos á Tomatzin, la madre de los dioses, y la consignaban en pinturas, en que aparece la otra mujer á quien llamaban nada más madre de nuestra carne, y al lado de la cual se hallaba la descomunal serpiente que en otros de esos alegóricos cuadros se ve reducida á pedazos, por el gran espíritu Tescaltlipoca.

¡Ah, Señora! La tradición estaba corrompida; pero el hecho, al menos de tu existencia y tus poderíos, como el hecho de la Cruz como el hecho de haber otros séres en regiones del Oriente, que

algún día, en obscuros tiempos del pasado, ya habían recorrido este suelo, y en otros, venideros y fulgurantes, habían de pisarlo de nuevo; pero esos hechos al menos, envueltos en sombras que si no dejaban explicarlos, no alcanzaban tampoco á borrarlos, se sentían, se imponían en las primitivas razas pobladoras de estas regiones, que entre pavores y ansias de espectación, no sabían cuándo ni en qué forma harían pesar sobre ellas, su influencia soberana. Desde que el sacrificio de la Cruz se realizó, algún rayo de aquel misterio de amor ha de haber proyectádose sobre esta tierra, alguna gota de la sangre entonces derramada, se consagró á estos aborígenes, para que rayo y sangre de la Redención, conservados en tu bendita diestra, á tu ingente y misericordioso amparo algún día fructificaran, algún día irradiaran acá, algún día bañaran las comarcas americanas con olas de salvación. Destinada fuiste para el apostolado entre estas gentes, y como el Padre envió al Hijo para la universal regeneración de los hombres, el Hijo había de enviarte, Señora, para la evangelización del mundo nuevo, tan apartado, tan desconocido, tan ignorante de que sus pobladores no eran más que porción de una humanidad incontable en la totalidad del planeta, que á fin de unirlo á ésta, se necesitaba nada menos que un lazo arrojado desde los cielos, para atarlos á los dos.

Ese destino para tí de misericordia, para estas gentes de salvación, exigía ser preparado en el espacio y en el tiempo, y lo fué, Señora, bajo tu celestial patrocinio. Colón fué tu precursor, Colón el inmortal, Colón el sabio; Colón el de la radiante fe, el de las virtudes preclaras, el de los impulsos de emanación divina, se lanzó con heroicidad inaudita al mar tenebroso, para atravesarlo en frágiles carabelas, buscando él las Indias Orientales, y trayéndolo Dios al americano Continente, para rasgar el velo que lo mantenía oculto, para dominar los mares que lo hacían inaccesible, para mostrarle al mundo antiguo que no tenía noticia de él, para confundir á los sabios que atónitos vieron surgir ante sus miradas esa especie de nueva creación; y para dejar estupefactos á pueblos y á hombres, con la consumación de la providencial empresa y la gloriosa ostentación de sus magníficos y perdurables resultados, que ampliaron desde entonces, puede decirse, la tierra, y completaron la heredades de la civilización.

Al pié de tus altares, Virgen María, bebió alientos y alcanzó fuerza el genovés; y la obra civilizadora, que para serlo tenía que ser obra cristiana, recibió apoyo, protección de una cristiana reina que tanto te amó, y de cristianos y humildes sacerdotes, que al serlo de tu Hijo, eran también, humildes en la tierra, grandes en presencia de los cielos, fervorosos y ardientes sacerdotes de la Madre de su Dios.

En pos del nauta insigne, vino el atrevido capitán. Arribó á estas playas, penetró á la tierra de los aztecas, llegó á la gran Ciudad que era asiento del indiano poderío, y aunque trajera estrépito de armas, y en su marcha victoriosa derramara sangre, que pluguiese á lo alto no se hubiera derramado, y que quizás se derramó sin voluntad completa de quienes la vertieron ó la hacían verter; que quizás se derramó á impulsos de ofuscaciones, naturales en los momentos del grande y abrumador acontecimiento; aunque trajo, repito, son de guerra y gritos de guerra encontró aquí; vino á evitar que el error prolongase bajo este cielo su dominio, á hacer que se extinguieran sus consecuencias de los humanos sacrificios, más cruentos que la más cruenta de las luchas, y á hacer que los monstruosos ídolos y las sanguinarias deidades cayesen de sus altares, para que en esta tierra del firmamento azul, de los umbrosos bosques, de las selvas vírgenes, en esta tierra que todavía hoy se ofrece como edén á los habitantes del antiguo Continente, se levantara el altar único del cristianismo, ante el cual arde, donde quiera que se erige, el incienso purísimo de la verdad, del bien y la virtud. ¡Señora, Señora nuestra, ni aquí, ni allende los mares, ni en el nuevo ni en el viejo mundo pueden borrarse ya las obras de Colón y de Cortés, que borradas presentarían sumidas estas tierras, en consorcio ahora con el esplendor cristiano, con el esplendor de las ciencias, con los esplendores todos del espíritu y las bellezas humanas, en las tinieblas que para marcar semejante contraste, todavía cubren y ennegrecen los aduares de las tribus salvajes, que aún se ocultan en rincones no reducidos del americano suelo.

A la sombra de los estandartes de Cortés hiciste que vinieran también, Virgen Santa, misioneros que no con armas, sino con amores, prepararían aquí la gran empresa moral de unir las indianas heredades á la gran heredad cristiana, y que aproximarían la hora ansiada, el momento de tu prodigiosa evangelización.

¡Y la hora llegó! Y las voces de que habló Tácito, y de que con Tácito hablaron otros romanos de la historia, anunciando de manera maravillosa al Salvador de las gentes, parece que volvieron á oirse, para anunciarte á tí como Salvadora de este Continente, como madre de quienes lo habitaran, como madre de las razas que ya antes conquistadas, ya conquistadoras, se confundirían y formarían una sola, que adorara unida la Cruz y proclamara en este inmenso espacio, que corre de polo á polo y aisla los más profundos mares, el reino de Dios. Parece que refiriéndose á tí, volvieron á escucharse los otros acentos de Isaías, el grande é inspirado anunciador de Jesucristo: «Obedeced ya, gérmenes divinos, las órdenes de la Sabiduría eterna: entreabrid, flores, vuestras corolas, derramad vuestros perfumes para embalsamar el ambiente de esta tierra: adornaos con todas vuestras joyas, y con ramos de azucenas y de rosas, hijas de la América, para cantar la gloria de Dios en la más bella de sus obras.»

¡Y tras de esos presagios sonó la hora! La Virgen del Tepeyac, que eres tú, Santa Madre nuestra, se presentó en la montaña como se presentó en la montaña el Dios de Moisés; mas no rodeada de los fulgores de la majestad, que habían de circuir al Señor que legislaba para el pueblo de Israel, sino de los dulces esplendores de la humanidad, con el amor de la madre que atraía á su suavísimo regazo, al hijo que hasta entonces la iba á conocer. No se presentó ante poderosos, ni en palacios, ni ante grandezas humanas, sino á un hombre sencillo de la raza llamada á la nueva vocación, de virtudes y purezas escogidas, que forman la vocación incesante de Dios, y á quien hizo prodigio tras prodigio para que se acercara con su confianza á Su Seno, y le constituyó portador de otra misión prodigiosa para que el testimonio de ella arrebatara á todos á los pies de quien de todos se complacía en ofrecerse por Madre. Te presentaste, Señora, y como habías de volver á los cielos, y algo tuyo querías por prenda quedara entre nosotros, quedónos tu imagen grabada prodigiosamente en el tosco lienzo en que después de siglos te contemplan nuestros ojos, y serás contemplada mientras séres humanos alienten aquí.

Se realizó el milagro en el momento providencial; en el instante en que ya había pechos convertidos, que serían tu altar primero, y en que á millares había de regenerar otros para que esta tierra se embalsamara entera, con el perfume de tu amor; en el instante en que ni tu aparición se confundiese con groseros errores idolátricos, ó se repeliera por incomprensible; ni fuera posible sin ella extender y llevar con la rapidez con que fueron llevados hasta los confines del Anáhuac y por medio de paz y caridad, los frutos de la redención.

Viniste, Señora, para predicar á los neófitos con tu presencia y tu Santa influencia la asombrosa regeneración de los hombres y los pueblos por Jesucristo, la regeneración que convirtió la Roma del circo pagano en la Roma de los Papas, que hizo palidecer las luces del Aereópago ante los revelados esplendores del Dios desconocido, que transportó entre galos y godos, para que fuesen perpétuas en la tierra, las flamas divinas del Cenáculo, que crió la Isla de los Santos; la regeneración que trajo acá, también, las dulces esperanzas que encierran en los más fervientes deseos las más legítimas aspiraciones de la humanidad; que domeña vícios y pasiones con el amor purísimo á Dios y á sus criaturas, que zanja con los oradores de la fe los cimientos de todo saber; que bebe en el cielo las inspiraciones de la justicia, realizadora del derecho entre los hombres; que produce las fuerzas vencedoras de todos los infortunios y mayores que todas las adversidades, que infunde el espíritu y la práctica del sacrificio, que son el grande espíritu y la grande práctica del cristianismo. ¡Viniste, Señora, á esperar la maravilla de que fundidas dos razas en una, restañada sangre de la guerra, cerradas heridas de conquista, establecidos conciertos de amor que sustituyeron odios é hicieron olvidar rencores, se creara á tus plantas una sociedad que levantada al nivel de todas las culturas, de todos los progresos humanos, iluminada por los más vivos

destellos de la inteligencia, conducida por los indeclinables senderos del bien, vigorosa, engrandecida, fuese digna un día á tu amparo, de otra conquista nuevamente consumada bajo este cielo, la conquista de su independencia, tomando puesto como Nacion católica y católicamente civilizada en el gran concurso de los pueblos que aman en Dios y por Dios, la verdadera gloria y la verdadera libertad!

Y estas promesas, estas predicciones las has hecho cumplir una por una. Aprendimos la doctrina de Cristo, nos inundó la civilización con sus brillos, nos amamantamos al vivificante calor de las virtudes y las verdades religiosas y sociales, y en el otro día por tí sabido y por este nuevo pueblo ansiado, á tu sombra, bajo tu bandera, fuimos con personalidad propia, libres entre los pueblos independientes y soberanos. ¡Ah, madre mía, sagrada y justa deuda que acabamos de satisfacer, teníamos contigo! Nos coronaste, como pueblo señor de sus destinos, antes de que nosotros pública, socialmente te coronáramos como nuestra soberana Perdona si lo habíamos olvidado.....!

Pero no fué, Señora, olvido; no por cierto. La Iglesia te ha coronado en el momento que tenía que serlo, en el momento de la paz, para que fuese imperturbable; en el momento en que se inicia la concordia de las voluntades, para que sus frutos sean firmes, y abunden y se multipliquen; en el momento, Señora, en que es preciso que para las grandes empresas de lo porvenir, se proyecte y fulgure en sus radiantes horizontes, más decisiva, más avasalladora, tu bendita intervención.

Antes de hoy, aunque de imperfecta manera, pero de la manera que nosotros podíamos alcanzar, intentamos rendirte los tributos de nuestra gratitud y nuestra filial adhesión. No nos distinguimos en razas ni en condiciones para ponerlas á tus pies y el pueblo completo que habitó la Nueva España, que fué posteriormente el mismo pueblo del independiente México, no ha tenido más que una inteligencia para confesarte, un corazón para amarte, una voz para cantarte. Lo mismo descendientes de antiguos reyes, que en esta tierra imperaron, prorrumpían en rítmicos acentos de su primitivo idioma, para ensalzarte cuando tu Imagen Sagrada se trasladó por primera vez á su primera ermita, que Virreyes y potentados iban á encender ricas lámparas á tus plantas, para ofrecerte adoración. Lo mismo apelamos á las hermosuras del habla castellana, para que nuestra musa, la imperecedera Sor Juana Inés, se produjese con celestiales armonías refiriéndose á tí; que al idioma de Virgilio, para loarte en él, y disputar al mantuano las bellezas con que intentó aplicar al hijo de Polión, lo que la de Cumas había predicho de tu Hijo y de tí. Lo mismo consignaron tus bondades y tus glorias los antiguos que modernos historiadores; lo mismo, Señora, un Antonio Valeriano ó un Alva Ixtlixochitl, que los incansables miembros de la Compañía de tu hijo Jesús, que los recientes Oquendo, Bustamante, Tornel, González y tu hijo, Vera el Mitrado. Lo mismo, Señora, te confesaron el último de nuestros humildes indios, sintiendo en indescriptible arrobamiento tus maternales caricias, que el eminente sabio llamado á esplender en las Cortes de Cárlos II y Luis XIV, á donde fué envuelto en los afectos que profesaba á tí, Guadalupana Virgen, y llevando ecos y perfumes celestiales de su inolvidable Tepeyac. Lo mismo, Señora, se te han levantado aquí las Basílicas suntuosas que con lo alto de sus atrevidas torres simbolizan tu protección, y desde sus agudas flechas semejan devolverte la salutación por tí dirigida á los hijos de México; que ha sido llevada tu imagen á Roma, y España, y Francia, y Austria y Baviera, y Polonia y doquiera de la cristiandad, á donde han ido noticias de tus prodigios y tu tierna y divina protección. Lo mismo, Señora, que nosotros los pecadores, te han ensalzado los Santos como un Alcalde y un Margil. ¡Señora, Señora, tiempo me falta, y me faltaría aun cuando lo emplease largo, muy largo, para decir qué corona te formaban antes de la que últimamente se ha colocado sobre tu virginal cabeza, el conjunto de nuestras ciencias, de nuestras artes, de nuestras armas, el conjunto de nuestros corazones, que palpitando por tí, te han elevado del seno de nuestra Iglesia, de nuestra sociedad, de nuestras ciudades, de nuestros campos, el cántico universal, el hossana perdurable, cuyo último y nunca imaginable acento escuchamos apénas hace unos dias, y que al partir del ámbito entero de nuestro territorio, llevó un eco infinito desde aquí donde nos dejaste tu imagen, al azulado cielo tras del cual eternamente moras!

En pos de esa corona, nos ha sido dado, ya, consagrarte otra. Tu coronación Vigen del Tepeyac, es el postrero de tus prodigios. Tu coronación, Señora que coincide por el plan de la Providencia, con el momento en que nosotros debemos proclamar en esa forma su poderío, y en que tienes tú que consumar tu obra de predilección. Se te aclamó socialmente en esta tierra para que entrara, bajo tu amparo y tu guía, á los caminos de Cristo, á los caminos que ilumina la Cruz, á los caminos de la civilización: te aclamamos socialmente para que esta porción del mundo entrara á formar entre los pueblos independientes, ya que formaba entre los pueblos civilizados; y después de haberte aclamado en esas épocas de gran sacudimiento, de revolución profunda en órdenes vitales, de regeneración religiosa y política, te venimos á aclamar en otra de infinitas trascendencias, de inmensos resultados; en otra que marcarás tú, que marcaste ya definitivamente, Madre de México, como la época de la cual ha de contarse nuestra grandeza, que será deslumbradora, indefinidamente deslumbradora en lo venidero. Nuestros pósteros saludarán en el primer centenario de tu coronación, no sólo á México cristiano por tí, no sólo á México independiente por la fuerza de tu favor, sino á México grande y glorioso, Señora, siempre por tí.....

¡Y no nos protejas únicamente á nosotros! ¡No protejas tan sólo del maravilloso modo que sabes, á los que vivimos desde el Bravo hasta el Usumancita, y desde las playas del agitado Atlántico hasta las del Pacífico! ¡No protejas sólo el nombre y el suelo mexicanos ni aquí, solamente, nos des las abundancias, las riquezas, los tesoros de virtud y prosperidad que se acumulan en medio de los beneficios de la paz! ¡No, Señora, otras protecciones has también de otorgar!

La protección al inmortal Pontífice que resolvió coronarte, al Papa que trabaja incansable en la obra de la humana civilización, que es la obra de Jesucristo; y encamina sus trabajos, después de las conquistas que la humanidad ha alcanzado, al sello soberano de la divina evangelización; á la unión ardorosa de todos los hombres, bajo los brazos de la Cruz, al amor universal, recíproco, verdadero de los individuos todos de esa humanidad, dentro del solo, del único reino social de Jesús.

La protección á los pueblos de la una y la otra América, que no muy tarde te aclamarán como su Patrona predilecta y general.

Y la protección, Señora, á los Pastores que han asociádose á los nuestros, para prorrumpir también en loores tuyos, cuando la mexicana gente te confesaba, hace unas cuantas horas puede decirse, como su excelsa reina. Sobre ellos, y sus rebaños, y sus pueblos, desciendan tus bendiciones, así sobre Prelados y pueblos de Metrópolis del mundo, cual la Metrópoli Neoyorkina, como sobre Prelados y pueblos que ven sin cesar del uno al otro de los mares que bañan el continente, el paso de los hombres todos de la tierra, al través de uno de los estrechos del Nuevo Mundo; así sobre pueblos y Pastores, que marchan al ideal católico, en medio de las propicias quietudes y los progresos contínuos que caracterizan á las sociedades anglo-sajonas, como sobre el Prelado y el pueblo de la Perla de las Antillas, que para obtener tus auxilios tiene títulos especiales. Esa Perla, Señora, á la vez es americana y pertenece á España: la guerra la devasta, la guerra que es sangre, muerte, exterminio, ruina. El Pastor ha venido á implorarte, y nosotros imploramos también por él y por ella. Una mirada tuya, Virgen del Tepeyac, restituirá la paz allí: dirígela sobre Cuba, Señora.

¡Santa María de Guadalupe! Ya recibiste nuestras adoraciones en el Templo, cuando allí te coronaban radiantes de júblilo, trémulos por santas é inexplicables emociones, los venerables Arzobispos de México y Michoacán, cuando parecía animarse la marmórea estátua del eximio, del inmortal Labastida, para besar tus pies, cuando te ofrecían sus lágrimas y sus homenajes de vívidos afectos, los otros egregios Prelados mexicanos, cuando las bóvedas de tu Basílica parecían romperse al grito que lanzamos para saludar tu exaltación.

Ya recibiste lo que hubimos de ofrecerte como hijos de la Iglesia, de esta Iglesia que aquí es tu obra, y siempre lo ha de ser; ahora, Señora, recibe el otro homenaje, que con el espíritu igual-

mente puesto en tí y las rodillas en tierra, te ofrecemos como miembros de la sociedad, de esta sociedad también tuya, que vivirá con vida propia, con grandiosa vida, con vida de imperecedera gloria, miéntras quien cuide de su vida seas tú.

¡Vuelvo á invocarte, Santa María de Guadalupe! ¡Permítasme invocarte en nombre de México! Que por tí y en México todo, con nosotros todos y á partir de tu coronación, se realice como un hecho que será complemento de tus bondades infinitas, porque son las bondades de Dios dispensadas por tu diestra, el voto con que los cielos prometen unirse á la tierra, traer sus dones, sus grandezas, sus inefables dulzuras acá:

«Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

II

Poesía del Sr. Dr. D. Jose Peon Contreras.

Reina del cielo, Virgen excelsa y pía,
A quien llamaba Madre la madre mía,
Y en quien su fe guardaba como tesoro
En cincelado templo de plata y oro.
Madre mía dos veces, madre querida,
Dale á mi arpa sonidos, á mi voz vida;
Encanto á mi palabra, luz á mi idea,
Para que tal cual eres mi alma te vea!
Para que tal cual eres yo te describa....
¡Yo, estando tan abajo; Tú, tan arriba!

Tan alta estás, tan lejos del firmamento,
Que adivinarte apenas logró mi intento,
Y, sin embargo, ¡oh madre! se me figura
Pues tanto es mi delirio con tu hermosura,
Tanto soñé en la infancia con tu belleza,
Tanto soñé más tarde con tu pureza,
Y tanto en mí resides sin que te apartes
Del alma que te busca en todas partes,
¡Que va á hacer tu dibujo mi pensamiento!
¡Si no como te miro, como te siento!

Envuelta en luz vivísima cual la que ardía
En el risueño Oriente del primer día,
Cuando en el Paraíso brilló la aurora,
Aparece tu imagen, virgen Señora;
Y es más blanca y más pura tu vestidura,
Que la nieve más blanca, que la más pura!
En tus ojos se mira la transparencia
Que del Señor revela la Omnipotencia,
Transparencias de afuera, sombras de lo hondo,
La claridad del lago, del mar el fondo!

Tu frente, coronada de resplandores,
Tiene las dulces huellas de tus dolores:
Las congojas, los duelos, las tiranías
De las amargas horas de aquellos días!
¡El maternal y acerbo dolor profundo
Que el mundo te dió, siendo reina del mundo!

Tiene tu boca perlas, tiene corales,
Tintes de albas purísimas y celestiales,
Y á recortar en óvalo tu faz severa
Baja como la noche tu cabellera!
En torno tuyo hay ráfagas y ondulaciones
Como luces de célicas constelaciones,
Como la mente humana las imagina,
Como yo te he soñado de peregrina,
Subiendo al cielo en lampos de blancas nubes
Y apoyada en las alas de los querubes!

Soberana del orbe de los creyentes
Ante la cual se doblan todas las frentes,
Tu faz inmaculada se alza sobre ellas
Bañada en los fulgores de las estrellas!
Todos los ojos buscan en tu mirada
Ternuras infinitas, paz anhelada,
Miradas de tus ojos con que embelesas
Henchidas de consuelos y de promesas!
Todas las bocas te hablan, no hay una boca
Que no sienta, Señora, cuando te invoca,
Dulce almíbar de abeja, blanda ambrosía,
Al pronunciar tu nombre, Santa María!

Es tu historia tan limpia, de amor tan llena,
Y hay tanta dicha en ella y hay tanta pena,
Tanto se llora en ella lo que has llorado,
Y es tal de tu pureza lo inmaculado,
Que no hay mortal que al darte culto y cariño,
No sienta como siente cuando ama un niño!
La virginal ternura de su inocencia,
Aromas de las flores de su conciencia,
Para tí pura y límpida como un espejo....
¡Lo mismo la del niño que la del viejo!

Todo el que á tí se acerca, sea el que sea,
En tanto que mirándote su alma recrea,
Se acuerda de lo bueno, siente su encanto,
Y siente el atractivo de lo que es santo!
Pues piensa que á la madre que quiere ó quiso,
Le guardas en tu Trono su paraíso,
A ella y á tí mezclándolas en su memoria....
¡Todas las madres tienen la misma historia!
Por eso no hay ninguno que no te quiera
Cuando la desventura lo desespera.
Cuando los padres pierden su hijo adorado,
Se consuelan pensando que te lo han dado,
Que está mejor contigo, que tú lo tienes....
Trocando por efímeros, eternos bienes,
Allá donde tú vives, donde respiras,
Donde nos ves mirándote, cuando nos miras,
Desde el altar altísimo donde nos llamas,
Porque somos tus hijos, porque nos amas,
Y á do pensamos todos que en algún día,
Te veremos de cerca ¡Virgen María!

III

Poesía del Sr. Nestor Rubio Alpuche.

I

En los tiempos de Octavio que imperaba
sobre toda la tierra, sin segundo,
hubo una fiesta hermosa, que del mundo
las curiosas miradas absorbió.
Era un viejo portal cuyas paredes
carcomieron el musgo y las goteras,
situado de Belem en las afueras,
el hogar que la fiesta celebró.

II

Montón de paja convirtióse en cuna.
Tiritando y sonriendo se dormía
el niño ante los ojos de María
que el dulce objeto de sus ansias ve.
El hálito nocturno de Diciembre
despierta al árbol del rebaño amigo;
pero el rincón sagrado está al abrigo
de un pobre manto que colgó José.

III

Brota en silencio desde blanca estrella
y desciende hasta el lecho, una cascada
de luz, que pinta en nácar la esplanada
por do llega brillante multitud.
Y soldados, y reyes, y pastores
el establo solícitos rodearon
y al adorable infante proclamaron
Como rey de justicia y de salud.

IV

Venid y contemplad. Esa es María.
La de lejanos países noble gente
al mirarla se postra reverente
como Tobías cuando al ángel vió.
Y la Virgen, de pie junto á la cuna,
enhiesto cedro en flor asemejaba
que á un cordero extraviado cobijaba
muy lejos del redil de do salió.

V

¡Oh qué grande espectáculo y sublime!
Los angélicos tronos se admiraron,
y, envidiosos, las fiestas concertaron
de la tierra, en el cielo repetir.
Al punto de las cumbres eternales
cien legiones de espíritus salieron
que al mundo en tropas fúlgidas vinieron
de la Virgen las huellas á seguir.

VI

Ellos con tierno afán la custodiaban
y ella no los veía. Muchas veces
creyendo hallarse en soledad, sus preces
se postraba en el suelo á meditar;
y, en torno de ella, en confusión hermosa
los ángeles también se arrodillaban
y atentos, las palabras escuchaban
que sus labios solían pronunciar.

VII

Al velar, al dormir, ó á sus labores
entregarse la Virgen con anhelo,
los invisibles prófugos del cielo
absortos la miraban con amor.
Si á su jardín bajaba precedían
ellos su paso lento y soberano,
y cuando hacia un rosal tendió la mano
nunca la espina, siempre halló la flor.

VIII

Un día ¡cuán amargo fué ese día!
la observan caminando á la ventura
por las calles y plazas. ¡Virgen pura!
los ángeles exclaman, ¿dónde vas?
Los hombres abren paso. Las mujeres
la siguen conmovidas y llorosas;
y ella, juntas las manos temblorosas:
Jesús, dice, hijo mío, ¿dónde estás?

IX

¿Dónde ha de estar? Camino del Calvario.
Sube con él y asiste á su agonía.
Contigo iremos, celestial María,
á verlo ensangrentado en una cruz.
Y van con ella al monte sacrosanto
y contemplan el cuadro misterioso,
y oyen, de horror transidos, pavoroso
el último lamento de Jesús.

X

Al fin llegó la hora que preveía
con infinito amor el alto cielo.
Murió también la Virgen y en el suelo
quedaron la miseria y la orfandad.
Pero apenas cubrió la tosca piedra
el despojo mortal, la turba alada
el sepulcro invadió regocijada
y lo llenó de vida y claridad.

XI

Como un rey opulento que domina
los pueblos y vasallos á millares
y anuncia por las tierras y los mares
sus bodas con la reina de su amor;
y llegan de lejanas latitudes
gentes, tropas, esclavos y bajeles
y extranjeros, y damas, y doncelles
á la ciudad del rey con gran clamor;

XII

y de gala se visten los guerreros,
y sus joyas exhiben las matronas,
y flores y perfumes y coronas
preparan con la fiebre del placer;
y cuando el rostro cándido descubre
la esposa, como el Sol cuando amanece,
voz de vítor los aires estremece
y eco de himnos y músicas doquier;

XIII

así el Rey de los cielos, con potente
voz á los mundos sus heraldos lanza
que en cada paso miden cuanto alcanza
un relámpago en recia tempestad,
y van por los confines anunciando
esta nueva de paz y de alegría:
¡Espíritus, venid! Llegó el gran día.
A la Madre de Cristo coronad.

XIV

Como cuando se escucha sordo ruido
que su fragor por grados acrecienta
y presto en lluvia torrencial revienta,
así acuden los santos en tropel.
Y llenan las mansiones eternales
las anunciadas fiestas esperando,
mientras llega el momento celebrando
los nobles hechos de la Virgen fiel.

XV

De la cima de un monte se desprende
como blanca y graciosa nubecilla.

Ya la Esposa del Verbo, sin mancilla,
va al seno del Esposo á reposar.
Los querubes que marcan sus caminos
al cometa, y encienden las estrellas;
los que atizan del sol las luces bellas,
la ven, y la bendicen al pasar.

XVI

Llegó la triunfadora comitiva
á las excelsas puertas de topacio,
y en las vastas mansiones del palacio
con la Virgen acuestas penetró.
¡Oh qué trasporte! ¡Qué admirable fiesta!
¡Qué voces de alabanza y de ventura!
¡Oh qué gozo, qué fuego, qué dulzura
los celestiales pechos inundó!

XVII

Venid y contemplad. La que en un trono
altísimo los cielos señorea
¿no es la modesta Virgen de Judea
que habitaba en la gruta de Belem?
¿No es la madre infeliz que el vivo rayo
del sol, sobre la frente recibiendo,
rastro de sangre con dolor siguiendo
atravesó las plazas de Salem?

XVIII

¿No es, oh Dios, la adorable, la preciosa
flor que en el mundo mísero brotara
y el cierzo del Calvario marchitara
la que allá arriba nuestros ojos ven?
Es ella. Bendiciones amorosas
caigan sobre la tierra antes maldita,
y la raza de Adán, ayer proscrita,
vuelva á ver las colinas del Edén.

XIX

Es ella. La entrevieron los profetas,
La desearon con ansia las naciones.
La temieron del Antro las legiones.
La esperaba en su reino Jehová.
Es ella, conocedla y adoradla,
la eterna prometida del Esposo.
Ella es la madre del amor hermoso.
Es la espiga del tronco de Judá.

XX

¡Oh, venid, convocad á los mortales!
Decidles que repriman el sollozo.
Que alcen la vista á la mansión del gozo
y prueben la dulzura de esperar.
Admiraron los ángeles un día
las fiestas de la tierra. Hoy envidiamos
las eternas del cielo, y anhelamos
á la que ellos adoran, ensalzar.

XXI

Que su hogar abandonen delicioso
los hombres de otros climas, y á la playa
del Anáhuac arriben, donde se halla
un pueblo religioso en oración.
El de Australia: el asiático indolente;
el que la Europa habita: el africano
que vengan al hogar del mexicano
donde hay paz, y trabajo y devoción.

XXII

Mas ¿qué son para tí, Virgen sagrada,
los humildes presentes que ofrecemos
los hijos del dolor, cuando queremos
tu dulcísimo nombre bendecir?
Oro, perlas, brillante pedrería,
ó son como la arena, ó son escoria.
Un átomo de un rayo de tu gloria
vale más que las minas del Ophir.

XXIII

Pero el oro se obtiene con lamentos
y lágrimas del pobre jornalero,
y la perla que oculta el mar severo
cuesta vidas, angustias y viudez.
Así, al labrar la terrenal corona
que hoy á tu altar ¡oh Virgen! acercamos,
cien dolores de pueblos amasamos,
mil martirios de razas á la vez.

XXIV

María, desde lo alto de tu trono,
al pie del Tepeyac, mira postrados
de Cortés á los hijos esforzados
y á los nietos del bravo Cuatemoz.
Dos pueblos que la muerte se lanzaban
forman hoy uno solo en tu presencia.
Unos son sus ideales y su creencia.
Uno su porvenir, una su voz....

XXV

¡Escúchala! Su reina te pregona.
Es voto nacional el que levanta.
Cuando tus glorias nuestro pueblo canta
las de la patria recordado va.
Te amamos, Virgen pura. Al coronarte
lloran los ojos y en el labio hay ruego.
Nuestro amor, que es vehemente como el fuego,
en todo el orbe resplandece ya.

IV

Poesía del Sr. Jose Lopez Portillo y Rojas.

I

¡La escena es ideal, grave la hora!
¿Por qué soy yo, Señora,
Quien levanta la voz para cantarte?
Indigno del lugar y del momento,
Mi tembloroso acento
Titubea, y es débil y sin arte.

Alada estrofa de poeta egregio
Como triunfal arpegio
Debiera resonar en este instante,
Y entretejer espléndida diadema
Para tu sien suprema,
La inspiración augusta y deslumbrante.

No yo, que indocto, la palabra humana
En rica filigrana
No alcanzo á convertir; no yo que imploro
En vano al sacro numen, y que pulso
Temeroso y convulso
Un laúd olvidado é insonoro.

¿Quién me diera de amor en ansia ignota
Hallar la excelsa nota
Que expresara mis íntimos anhelos,
Y volver de la tierra al infinito
Como un eco del grito
De adoración, que baja de los cielos?

Mas si el himno entusiasta que ambiciono
En tu loor no entono
Y mi ofrenda no es digna de tu planta,
¡Oh Madre! el corazón enternecido
En llama convertido
Por tí suspira y tus amores canta.

En tí para solaz del pensamiento,
En dichoso momento
La humildad se trocó en soberanía,
En ascensión del alma la pureza,
Y la ideal belleza
En numen de la humana poesía.

Cuando asomó tu forma dulce y casta
Sobre la tierra vasta,
Se avergonzaron las pasiones rudas,
Y cual sombras que el alba precipita,
Huyeron Afrodita
Y las Gracias hermosas y desnudas.

Y de esplendor vestida, bella y pura,
Te alzaste por la altura
Cual argentado y místico planeta,
Y fuiste desde entonces en la vida
Inspiración querida
Del santo, del artista y del poeta.

Juntas las manos sobre el casto seno,
De unción el rostro lleno
Y al suelo vueltos los piadosos ojos,
Tu gloria es, Madre, la oración eterna,
Y la nuestra, la tierna
Adoración ante tus pies de hinojos.

II

Ilustraron de Anáhuac las regiones
Misteriosas naciones
Del Septentrión al Ecuador errantes,
Que nos legaron, como estela de astros,
De su planta los rastros
En ruinas y pirámides gigantes.

Su grandeza inmortal, por hado oculto,
Se manchó con el culto
Del sanguinario dios que al mundo asombra;
Que así es lo grande cuando luz le falta:
La montaña más alta
En la noche es más negra que la sombra.

Cual fué anunciada por señales graves,
De Oriente en raudas naves
Vino extraña nación á este hemisferio
Y señora del rayo, en breve guerra,
Hizo rodar por tierra
Poder y gloria del nativo Imperio.

El puñal asesino de obsidiana
De la víctima humana
Indignada apartó; derribó al suelo
El ídolo feroz; de amor el canto
Soltó y el pendón santo
De la triunfante cruz elevó al cielo.

Pero ¡ah! la voz de la pasión salvaje
Tempestuoso oleaje
Alzó en su corazón; ansias crueles
Le inspiró la codicia; tras el oro
Arrastró su decoro
Y manchó el esplendor de sus laureles.

Bajo su fusta dura y despiadada,
La raza conquistada
Se vió trocada en gente envilecida;
Esclavos que marcaban amos fieros,
Acémilas, mineros,
Mísera grey en la abyección sumida.

El que á la noche del abismo rueda
Agonizando queda
En desamparo irremediable y hondo:
No escucha voz amiga, ni ve albores
De lejanos fulgores
Sonreir de los duelos en el fondo....

Así la raza antóctona vivía
Cuando al fin ¡oh María!
Sobre el Tepeyacatl apareciste,
Y entre flores, en lienzo despreciado,
Tu divino translado
Sobre el pecho dejaste al indio triste.

Y fuiste así para la mártir raza
Diamantina coraza
Que protegió su vacilante vida,
Ilusión que le dió valor arcano,
Que en el combate humano
Es la esperanza la suprema egida.

Al fin brilló de libertad la aurora,
Y en la solemne hora
En que el pueblo vengó sufridos yerros,
Cantando el himno de tu santo nombre,
El esclavo hecho hombre
Despedazó los oprobiosos hierros.

Tu imagen santa, del opreso ayuda,
Atada á lanza ruda
Llevó al nativo á la batalla fiera,
Y en medio del combate y la victoria,
Inundada de gloria,
Fué de la patria la primer bandera.

¡Oh patrona incorrupta del derecho!
Tú infundes en el pecho
De libertad los épicos amores,
Y luchas siempre del valiente al lado.
¡Así lo has demostrado
En Covadonga un día, otro en Dolores!

III

Roto el yugo, la lucha terminada,
Envainamos la espada
Con el orgullo del deber cumplido,
Y al mundo, ansioso de fraternos lazos,
Le tendimos los brazos
Dando nuestros rencores al olvido.

Y á lo más grande y noble de aquí abajo,
Al fecundo trabajo
Nos entregamos con viril exceso,
Y comenzamos, del vapor al grito,
Con rumbo á lo infinito
La sublime odisea del progreso.

¡Esplende, oh Reina, sobre el ara santa
Que el pueblo te levanta
Con óbolo filial en sacro monte,
Y triunfa desde allí, vence y deslumbra
Como el Sol nos alumbra
Desde su trono azul del horizonte!

Y desde allí también, alza y sublima
De la historia á la cima
Al pueblo que te debe la victoria.
¡Y el águila de Anáhuac altanera
Llevará por doquiera
La fama de tu nombre y nuestra gloria!

Discurso pronunciado por el Sr. Pbro. D. Clemente Vigo en la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, el 25 de Octubre.(1)

Vidimus stellam ejus in oriente, et venimus adorare.
(Matth. cap. 2. vers. 2).
Nosotros hemos visto en oriente su estrella, y venimos con el fin de adorar.

Viderunt eam filiæ, et beatissimam prædicaverunt: et regina laudaverunt eam.
(Cant. cap. 6. vers. 8).
Viéronla las doncellas, y la aclamaron dichosísima; viéronla las reinas, y la colmaron de alabanzas.

DENSAS tinieblas cubrían tristemente la faz del universo; ominosas cadenas tenían miserablemente cautivas á casi todas las naciones; el culto idolátrico de los demonios reinaba, con ignominia de la humanidad, triunfante en todos los ámbitos de la tierra: Júpiter, Marte, Venus y otras mil y mil divinidades infernales, habían usurpado sacrílegamente los honores y homenajes debidos tan sólo al verdadero Dios. La esplendorosa luz de la verdad se había eclipsado casi por completo, y apénas sus débiles destellos reflejaban sobre la inteligencia del pobre mortal. La noción clara de la religión natural, cual lámpara sin combustible, se había extinguido de en medio de la sociedad, de la familia y en el corazón del individuo. Las más monstruosas costumbres y los usos más extravagantes eran sancionados por leyes públicas y civiles del Estado; el género humano abundaba en elementos de disolución: no parecía sino que la razón había sido dada al hombre para inventar monstruosidades, y el corazón para formar fieras. Todo era, en una palabra, abominación, infamia, horror y lamentable extravío: la humanidad, casi inconsciente de sí misma, yacía, por el largo y fatigoso espacio de cuatro mil años, en una tétrica y lóbrega noche; cuando he aquí que, á través de esa densa oscuridad y espantoso desorden, fulguró majestuosa, radiante y llena de esplendores una estrella de primera magnitud y de extraordinaria belleza, disipando las negras sombras que envolvían á la pobre humanidad, iluminando las sinuosidades todas de la tierra, derramándose su benéfico rayo del uno al otro confín del orbe.

María, la Inmaculada y Purísima María, era esa misteriosa estrella que, elevándose en un humilde y casi olvidado rincón de Judea, irradió hasta las extremidades del mundo. María era aquella noble estrella de Jacob, *Orietur stella ex Jacob* (Núm. c. 24, v. 17), cuyos luminosos fulgores despejaron el universo de las opacas tinieblas que le tenían en lóbrega noche. María es, en lenguaje del melífluo San Bernardo, aquella esclarecida y singular estrella, elevada por causas necesarias sobre este mar grande y espacioso, brillando por sus méritos en las más sublimes alturas, y penetrando con sus ejemplos en los abismos. María, en fin, estaba simbolizada en aquella hermosísima y admirable estrella que los Magos contemplaron extasiados en el Oriente, á cuyo calor y luz caminaron á grandes jornadas hasta llegar á Cristo para adorarle y ofrecerle exquisitos y preciosos dones. *Vidimus stellam ejus in oriente, etc.*

Levántate, por tanto, Jerusalén, porque ha venido tu luz, y la gloria del Señor se ha mecido sobre ti. A la verdad, andarán las naciones á tu luz y los reyes al resplandor de tu aparición.» (Is. c. 11, v. 1 y 3). María es, hermanos míos, la hermosa aurora que anunció al mundo el verdadero día de la redención. A los luminosos rayos de esta estrella se esclarecieron las verdades fundamentales del orden moral, se restauraron los inconcusos principios de la religión y se revelaron al hombre los incomprensibles arcanos de la divinidad, poniendo, de esta suerte, en inmediato contacto Dios y el hombre por tanto tiempo separados. En María empezó una nueva era para la humanidad, porque por los suaves influjos de esa divina estrella se depuraron las ideas y los sentimientos más íntimos del hombre; se pulverizaron los errores de la gentilidad, cambiando los deseos y objetivos de la proscrita estirpe de Adán; se formó, por último, un nuevo mundo sobre el mundo antiguo idólatra, en el que la piedad ocupó el lugar de la impiedad, la pureza el de la corrupción más degradante, la caridad universal el de la general opresión, regenerando así todo el hombre por dentro y por fuera.

Todo esto y mucho más, hermanos míos, que con profunda sorpresa observamos verificado en el mundo con la aparición de la Santísima Virgen María, tuvo su cabal cumplimiento en México con la visita que la augusta Madre de Jesús hizo á esta su Nación. Por esto, no extrañéis que siempre y en todos tiempos se hayan agrupado al rededor de María Inmaculada, no sólo multitud de almas, sino que se han puesto bajo su maternal amparo pueblos y naciones enteras, viniendo de la larga distancia de la obcecación, del pecado, del error y de la mentira, para colocarse por su medio, en la esplendorosa región de la luz, de la justicia, de la santidad y de la verdad. Ni menos debéis extrañar que esta noble y simpática Nación, sabiamente dirigida por sus Ilustrísimos y Reverendísimos prelados, en sus sentimientos de amor y gratitud inmensa hacia la Virgen Santísima Madre de Guadalupe, por los innumerables y continuos favores que sobre ella benignamente ha derramado desde el feliz momento de su aparición á Juan Diego en esta colina, de grata memoria, se haya puesto también bajo su protección, manteniéndose siempre fiel al pie de sus altares, y dedicándole ahora en estas tan gratas como suntuosas fiestas de su Coronación, un monumento, que si bien data de tiempo muy atrás, es, sin embargo, para la esclarecida Guadalupana y para todos los verdaderos hijos de esta Nación, una nueva obra por la acabada restauración de este grandioso y magnífico templo.

También os tocan, y muy de cerca, á vosotras fervorosas Hijas de María Inmaculada, y á vosotras caritativas Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, estas solemnidades de la Coronación de la Virgen del Tepeyac; vosotras formáis como un ilustre escuadrón que rodea el alcázar santo de María; y, hoy que vuestra Nación la proclama en alta voz y ante la faz del universo por su *Reina, Señora y Emperatriz*, orlando su divina frente con hermosa diadema y entregándole el cetro de dominación, os debéis congratular al ver así enaltecida á nuestra incomparable Madre María, llamándola también vosotras con acordes y melodiosos acentos bienaventurada, y proclamándola á la vez Reina y Soberana Princesa: *Vidérunt eam filiæ, et beatíssimam prædicavérunt; etc.*

Yo, por mi parte, puedo aseguraros que jamás me he considerado tan feliz y dichoso como en este momento, al tener la inmerecida honra de ensalzar, según mis débiles conatos y con mi balbuciente lengua, las glorias y grandezas de la divina Madre de Jesús, en su título esclarecido de Nuestra Señora de Guadalupe, ante esta respetable asamblea y en los días inmediatos de su Coronacion como Reina y Patrona universal de la Nación Mexicana.

Pero, ¿qué podré yo decir, miserable criatura, á vista de este océano inconmensurables de gracias? ¿Cómo podré yo, débil mortal, elogiar dignamente á ese piélago inmenso de bondad y hermosura, donde se pierden las mismas inteligencias angélicas? Sin embargo, perdonando lo tosco y desaliñado de mi discurso, voy á presentaros la idea principal que él encierra, que es recordaros, como en bosquejo, los inmensos favores que María Santísima de Guadalupe ha dispensado á esta su predilecta Nación; y que es muy justo que, en retorno de tantas gracias, la haya coronado con rica diadema, proclamándola Reina y Emperatriz de todos sus caros hijos.

¡Cuán justo es, purísima, dulce, tierna y amada Reina María, recuerde en estos momentos á tu pueblo los dones que tiene recibidos de tu liberal mano, para que se acreciente más y más el amor que, desde tu vista en esta montaña, siempre fielmente te ha profesado! Ea, Sunamitis bella, Ester agraciada, amable Rebeca, ven en mi auxilio. *Dignare me laudárete, Virgo sacráta.* No permitas que con mis pobres conceptos y rudo lenguaje empañe tus glorias, como Reina, en vez de sublimarlas. Dame, al efecto, la ciencia eminente de los Querubines; comunícame los abrasados incendios de los Serafines, y concédeme la unción sagrada del Es-

(1) Por no haber conseguido oportunamente el original de este sermón, lo publicamos en este lugar, y no en el que le correspondía, según la fecha en que fué predicado.—*(N. del Editor.)*

píritu divino. Para esto te saludamos con el celestial mensajero, diciéndote humildes y rendidos: AVE, MARIA.

Al considerar los inmensos é innumerables favores de que es deudora México á María, nuestra predilecta Madre, no puedo menos que recordar las proféticas palabras, pronunciadas con divino acento por el inspirado Isaías: «Se romperá la ominosa cadena de las iniquidades que avasalla á los pueblos, y la tela urdida por el enemigo de los hombres, que envuelve á todas las naciones. Entonces se abrirán los ojos de los ciegos y se enderezarán los caminos torcidos, trocándose las tinieblas en luz deslumbradora. ¡Qué confusión la de los fabricantes de ídolos, que pasean con pompa las esculturas de barro y dirigen plegarias á dioses que no pueden salvarles....! Sólo el Señor aparecerá entonces grande entre las ruinas de los ídolos, y el hombre arrojará lejos de su lado las estátuas de plata que adoraba.» Ese cambio ó paso de la idolatría á la verdadera religión, fué, para la Nación Mexicana, el primer y el más insigne beneficio que María de Guadalupe le ha dispensado. Echemos, no obstante, un velo sobre la tristísima situación en que se hallaba el nuevo continente, antes de percibir los primeros albores de la revelación divina, para fijar todas nuestras miradas on la grandeza de María, respecto á la intervención eficaz y sobrenatural que ella ejerce en todo cuanto se ordena á la santificación y salvación del mundo.

Si bien es cierto, y de fe divina, que en la admirable economía de la redención del humanon linaje, no desempeña María el primario y principal papel, ocupa, sin embargo, un lugar importantísimo y el primero después de Jesucristo; pues, por haber contenido en su virginal seno al divino Reparador, que es carne purísima de su carne inmaculada, no puede menos de atribuírsele en origen y principio la restauración de toda la naturaleza, y por consiguiente, le debe su nobleza y dignidad toda criatura: excelente título por el cual es llamada María con mucha propiedad, Reina de todo lo creado. "Así como Dios, dice San Anselmo, por hacer todas las cosas con su poder, es su Padre y Señor, María, reparándolas con sus méritos, es su Madre y Señora: ningún sér puede subsistir sino por el Hijo de Dios, como nadie puede ser rescatado sino por el Hijo de María. Y como Dios ha engendrado de su propia substancia á Aquél por quien fueron hechas todas las cosas, igualmente la Virgen María ha engendrado de su propia substancia á Aquél que las restituyó á la honra de su condición primitiva." El hombre, por tanto, debe reconocer en María el fontal origen de donde brotó toda luz, toda gracia y toda santidad para la desgraciada descendencia de Adán. "Siendo María, dice San Metodio, el primer origen de la sangre de Cristo, de Ella principia á derramarse ese caudaloso río de gracias que dan vida á nuestras almas, comunicándose y difundiéndose esta misma vida en todos los miembros de la Iglesia." Con razón, Señora y Madre mía, puedes y debes ser llamada: "*clave ó nudo de los misterios de Cristo.*"

Todos los beneficios que Jesucristo dispensa á los hombres, tienen cierta dilatación ó ampliación en María: y México, esta Nación favorita de la Virgen Guadalupana, que al ver ondular por vez primera el pabellón español, comenzó á cambiar de faz, y, saliendo de la ceguedad en que yacía por más de cinco mil años, avanzó á pasos agigantados por los vastos caminos de la perfección, de la justicia y de la verdad; aquella México, permitidme os lo recuerde, aquella México tan corrompida que, para levantarse del triste estado de postración en que la tenían hundida sus vicios y sus errores, necesitó todo el empuje de un brazo divino, es no menos acreedora á María de su regeneración moral y libertad cristiana. Apareciéndose la Santísima Virgen aquí en el Tepeyac, para anunciar la religión de su divino Hijo, como una estrella plácida ó como el satélite de un planeta, atrajo hacia sí las miradas atónitas de todos los habitantes del nuevo continente y de los que moran allende los mares; embelleció la predicación de los celosos misioneros que abordaron en nuestras costas del Atlántico, dando cierta armonía y ternura á sus heroicos afanes y desvelos por la conversión de los indígenas. Por esto, no os maraville que al fijar yo en estos momentos mis miradas en esta prodigiosa Imagen, prenda inequívoca del amor que la augusta Madre de Dios profesa á los mexicanos, deslumbrado por los vívidos fulgores y refulgentes rayos de luz que, cual benéfica estrella, difunde por todos los ámbitos de este afortunado suelo, esclame y diga con los Magos: *Vidimus stellam ejus in oriente et venimus adorare.* Sí México vió un día, venturoso día, en que asomó en Oriente una hermosísima estrella; cuyos resplandores destruyeron las opacas sombras de una larga y penosa noche. México empezó ya desde entonces á respirar, recibiendo con afán la corriente de vida que este admirable lucero le brindaba; en breve cambió el orden de sus ideas y de sus objetivos, quedando todos los entendimientos deslumbrados con la inmensa claridad que despidió de sí la divina revelación, iniciada, sostenida y fomentada por María. Esta divina criatura, obra maestra del Altísimo, saco á México de las espesas tinieblas que cegaban su inteligencia y del lodazal inmundo de los vicios que arrastraban su corazón, restituyendo á sus hijos su dignidad primitiva, aboliendo la esclavitud y formando de esta simpática Nación, hasta entonces tan dividida, una sola familia, regida y gobernada por una misma regla de justicia, piedad y amor, y de una verdadera fraternidad.

¿No será, pues, muy justo y sumamente honroso, que esta Nación antonomásticamente Mariana, se acerque hoy á este altar, y levantando la voz para que resuene del uno al otro confín del orbe, proclame á la Madre Santísima de Guadalupe su Reina y Emperatriz, elevándole un trono de incomparable grandeza, orlando su divina y majestuosa frente con imperial diadema y colocando en sus benditas y sagradas manos el cetro dominador? A la verdad, María Santísima de Guadalupe merece justamente los homenajes de Reina y Emperatriz que, México toda á sus piés postrada, le ofrece llena de amor y gratitud, por el don precioso de la fe que Ella le ha obtenido del Todopoderoso. Si, divina Judit, Tú has dado la muerte al infernal Holofernes, Tú has derrocado el ominoso imperio del soberbio Nabucodonosor, Tú has hecho pedazos y destrozado las pesadas cadenas qae oprimían á tu pueblo, libertándole, de esta suerte, del más vil de los tiranos. Permite por tanto, Señora, que estos tus caros hijos repitan en coro y con acordes acentos, aquel bello y entusiasta himno que el pueblo israelítico entonó en otro tiempo á la invicta Judit: *Tu gloria Jerusalem; tu lætitia Israel; tu honorificentia pópuli nostri;* Tú esres la gloria de Jerusalén; tú la alegría de Israel; Tú el honor y prez de tu pueblo, que te ama, te bendice como á su Libertadora y te proclama su Reina, Soberana y Emperatriz.

Pero ¿por qué dudar, señores, de la sobrenatural intervención de María en la conquista temporal de este suelo para España y en la espiritnal para el Evangelio? Yo no puedo menos de reconocer que María fué quien inspiró en el alma del inmortal Colón la grandiosa, y entonces temeraria, empresa del descubrimiento de este nuevo continente; María, quien ilustró admirablemente á la católica Isabel, Reina de España, para que apoyara con su autoridad y favoreciera con los tesoros reales el ideal del insigne Genovés; María, quien dotó á éste de una intrepidez y valor sin igual, para que llevára á cabo su dorado ensueño, no obstante las innumerables dificultades con que tropezó; María, quien dirigió los bajeles, lanzados como al acaso, sobre las ondas de un mar inmenso y hasta entonces desconocido María fué afortunadamente la estrella polar que guió á Colón por entre las embravecidas aguas del Atlántico, conduciéndole paso á paso al glorioso término de sus atrevidos proyectos, y haciéndo que hallase una nueva superficie sólida y firme, habitada de sólo sus indígenas ó naturales, libres entonces de la codicia de los moradores del antiguo continente; María fué quien, sirviéndose de la división en que se hallaban entre sí los aventureros que abordaran en las Antillas, formó de Hernán Cortés un héroe de valor y prudencia, dotándole de las más bellas cualidades de capitán aguerrido, para que acertara á dirigir un puñado de valientes, y con ellos conquistase palmo á palmo y con la fiera punta de la espada este vastísimo territorio; María, quien comunicó el espíritu bélico al reducido é insignificante ejército español, para que ganase la batalla de Tabasco, y firmara la alianza con los de Zempoala, y venciese á los Tlaxcaltecas, y

aprisionara al Emperador Moctezuma en su mismo palacio, y triunfara de los nobles y valerosos mexicanos en el memorable valle de Otumba, después de una larga y desesperada lucha; María fué quien, después de mil y mil rudos combates y otras tantas gloriosas victorias, hizo tremolara, radiante y majestuoso, el pendón de la fe sobre las tristes ruinas de la gentilidad y del paganismo, que en aquella era reinaban aún en todo su apogeo en este suelo de riqueza y lozanía: dichoso suelo que con el tiempo había de ser la porción escogida de María, á causa de los nuevos y sorprendentes prodigios que en su favor iba á obrar la esclarecida Guadalupana.

¡Oh época memorable! que debiera estar consignada en los imperecederos fastos de la historia con caracteres de oro, para gloria de Dios, honor de María Inmaculada, triunfo de la fe, dicha y felicidad de esta insigne y benemérita Nación, y como la más sublime apoteosis de mi querida patria España!

Desde entonces parece que María toma á su cargola conversión de los pobres indios, que no palpaban más que las espesas sombras de la idolatría y del error. Mucho se afanaron los santos y celosos Franciscanos, enviados acá por la piedad y religión de Cárlos V; pero sus trabajos eran casi estériles, pues los naturales perserveraban adictos á su antigua é idolátrica religión, no habiendo logrado convertir, á los diez años de conquistada México, más que un millón, en su mayor parte niños, siendo la poligamía un impedimento notable, que los fervorosos misioneros no podían desarraigar del corazón de los indígenas. ¡Ah! Es que María se reservaba para Sí la gloria de aquel triunfo y quería, con tan visible favor, hacer más reconocida y más suya esta Nación.

Corría en efecto, el año 1531 de la redención del mundo, cuando, compadecida la Santísima Virgen de la mísera condición de los habitantes del Anáhuac, y queriendo recompensar eficazmente los esfuerzos y fatigas del benemérito é inolvidable Fray Juan de Zumárraga, y con el á todos los religiosos que con celo verdaderamente apostólico se consagraban á la difícil tarea de la conversión de los mexicanos, se dignó visitar y santificar con su presencia este lugar, obteniendo de Dios la tan necesaria como deseada conversión de los naturales, y dejándoles, en prueba y testimonio del inmenso amor que les profesaba, milagrosamente impresa en la tilma del renombrado Juan Diego, su sacrosanta Imagen, que fué para México principio de un número sinnúmero de las extraordinarias gracias y singulares favores que sobre ella había de derramar. Esta sagrada Imagen, que aquí veneramos, es el objeto material de estas suntuosas y religiosas fiestas que llenan de alegría y regocijo los nobles pechos de todos los católicos mexicanos, siendo su objeto formal, honrar y venerar á la augusta Madre de Dios y Madre nuestra.

No es mi ánimo probar la autenticidad de la Aparición de la Santísima Virgen María á Juan Diego contra los que presumen vanamente negarla é impugnarla ó por un reprochable prurito de ilustración, ó quizás mejor dicho, por un patriotismo mal entendido y llevado hasta el extremo aun en materia de religión y piedad; ni creo, por otra parte, sería semejante tarea oportuna á las fiestas universales que celebra en estos días México en honor y obsequio de su Soberana Patrona y Celestial Reina. Sólo sí diré, que el hecho histórico de la Aparición al sencillo y felicísimo Juan Diego se funda en pruebas evidentes é inconcusas y en testimonios irrefragables, tales como los milagros que Dios ha obrado en favor de los que han implorado confiadamente el poderoso auxilio de María, bajo el título é invocación de Santísima Madre de Guadalupe; la respetabilísima autoridad de la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, y aun cuando no la haya declarado un dogma de fe universal, ni es de esperar se determine á ello, sin embargo, ha creído conveniente después de concienzudo examen y sensata reflexión, confirmarla y enriquecerla con muchas gracias y privilegios, teniendo, para mayor abundamiento de pruebas, el que haya concedido á nuestros Ilustrísimos y Reverendísimos Prelados la singular prerrogativa de coronar esta bendita y Celestial Imagen, proclamando á María Santísima de Guadalupe Reina y Emperatriz de toda la Nación Mexicana; además el docto y fundado juicio de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la sincera y total concordancia de la relación histórica de la Aparición con las escrituras auténticas presentadas en Roma por el año de 1663. Esta divina y veneranda Imagen es tambien un testimonio nada débil por el jurado dictamen de los peritos en el arte, según los cuales, es sobrenatural en su origen y en su portentosa conservación. Finalmente, la tradición auténtica y eclesiástica de toda la Nación, en toda su parte fidedigna, dirigida por los sabios, virtuosos é insignes Obispos de todo este vasto territorio. Diré, en suma, con un escritor moderno, que estas brillantísimas pruebas son más que suficientes para conocer y tener por cierta, real y verdadera la Aparición de la Santísima Virgen en este santo, sagrado y bendito lugar, y que merece justamenie el dictado de temerario, y hasta falto de recto sentido moral, quien pretenda no ya sostener lo contrario, sino, lo que es menos, dudar de ella.

Por demás está el deciros que la Santísima Madre de Jesús, bajando de lo más alto de los cielos para visitar personalmente á la Nación Indiana, dando con eso una evidente prueba del amor maternal que profesa á sus naturales, los ha distinguido con actos de predilección tal, que no han renido lugar en las otras naciones del orbe. Este memorable acontecimiento comunica una luz deslumbradora, y no hallo otro igual en las gloriosas páginas del Cristianismo, y á su vista no puedo menos de exclamar lleno de admiración y santo estupor, que con las palabras del eruditísimo Benedicto XIV: Non Fecit Táliter Omni Natióni: cuyas palabras ponen el sello á la demostración de las tiernas, dulces, profundas y maternales efusiones del amor inmenso que María Santísima de Guadalupe profesa en favor de los mexicanos.

Aquí, en este mismo lugar, amados hermanos, se os han hecho las más halagüeñas promesas. ¡Oh, qué belleza! ¡qué encanto! Señores: María, á semejanza de una estrella refulgente que rebosa apacibilidad y clemencia, se presenta sobre esta colina, de feliz recuerdo, para asegurar á Juan Diego el amor que siente por México. «Es mi deseo, dice la soberana Reina de los Angeles, que se me labre un templo aquí en este sitio, donde como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los naturales y de los que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y me llamen en sus trabajos y aflicciones, y donde oiré sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio.» Estas tan tiernas palabras demuestran que la augusta Reina del cielo es verdaderamente la depositaria de las misericordias del Altísimo, y que Ella ejerce sobre las almas el acto soberano de Reina Emperatriz.

Mas para quedar plenamente convencidos de esta verdad, basta fijar nuestra atención en aquellas otras palabras que la Santísima Guadalupana dirigió al feliz Indito: «No te moleste, hijo mío, ni aflija cosa alguna, ni temas enfermedad ni otro accidente penoso ni dolor. ¿No estoy aquí yo, que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra y amparo? ¿No soy yo vida y salud? ¿No estás en mi regazo, y corres por mi cuenta? ¿Tienes necesidad de otra cosa? ¡Ah! ¡qué dulces palabras, y qué profundo sentido encierran! Derraman tal bondad y clemencia, que no puede narrar el labio del pobre mortal. Es que María siente en su maternal corazón un amor inmenso, tierno, afectuoso, suave y embelesador, acompañándole una decidida voluntand de coadyuvar eficazmente como Reina á nuestra acción, y de realzar con sus singulares favores el mérito de nuestras buenas obras.

Notémoslo bien, señores: María en todas las circunstancias de esta maravillosa Aparición, se ostenta Reina y Soberana, pues hace como gala de distribuir, según su voluntad, los dones del Altísimo. A mí no me admira que la augusta Madre de Jesús se atribuya á Sí la repartición de las gracias que el Señor otorga á sus criaturas; porque observo que ciñe esta celestial y extraordinaria mujer una doble diadema: «la que posee por derecho de heredad, y la que ha recibido por concesión de su divino Hijo, y adornan á las dos las más ricas y preciosas pedrerías. En la primera se ven brillar como ricos diamantes los nombres de los Patriarcas, los de los Reyes de Judá están allí como el piropo que los engasta formando la prolongada y gloriosa serie de sus antepasados una guirnalda de esplendor admirable. En la segunda se ven las joyas

más apreciables que la tierra y el mar pueden encerrar en su seno resplandeciendo entre ellas con indescriptible belleza, una perla incomparable que da á su preciosísima diadema un realce casi infinito: *Esa perla es Jesús*, el Dios de toda bondad. El es el rico y brillante florón que San Mateo coloca sobre la frente de la humilde Vírgen de Nazaret, cuando, tejiéndole una hermosa corona de santos Patriarcas, de Reyes y de los más ilustres personajes del pueblo de Dios, añade estas palabras como último ornamento: *María, de la cual ha nacido Jesús.* ¡Ah! ni los astros del firmamento pueden brillar tan magnificamente en sus resplandores como fulgura en su bella y divina frente el augusto nombre de Jesús. Los mismos ángeles ansían fijar sus miradas en la esbelta cabeza de María. Ella reunió, además, de un modo admirable todas las virtudes y todos los dones celestiales que forman su más rico patrimonio; Ella adquirió todas las dignidades, granjeándose á la vez todas las alabanzas por Aquél que concibió en su virgíneo seno, llevó en sus brazos, amamantó con el preciosísimo néctar de su casto pecho, oprimió contra su cándido y maternal corazón, y siguió de cerca en toda su vida mortal, siendo su más fiel y constante compañera hasta que expiró en el madero sacrosanto de la cruz.

Aquí, pues, vuelvo á repetir, hermanos míos, ha querido esta divina é incomparable criatura, á quien llamarán bienaventurada siempre en todos los ámbitos de la tierra, las generaciones todas de los siglos; aquí, digo, en el Tepeyac, en medio de la Nación Mexicana, ha establecido la soberana Reina del mundo, sus reales, para dispensar desde este mismo lugar sus gracias y sus favores sobre cuantos la invocan, acercándose á Ella en ademán suplicante, llenos de una firme confianza y anhelantes de los dones sobrenaturales de la gracia: como Madre que es de la misma divina gracia: *Mater divinæ grátiæ.* Esta divina criatura, á quien saludan con santo alborozo los astros de la mañana; á quien el sol y la luna admiran, predicando su indescriptible belleza, y á quien contemplau extasiados los hijos de este pueblo á la vista de la inmensa variedad de sus gracias y la magnificencia de sus adornos, ha escogido este santo y bendito lugar, como un trono desde el cual vela incesantemente por el bien y felicidad de los mexicanos, á quienes se ha dignado llamar y tratar como á sus predilectos hijos. Mexicanos: nuestra Santísima Madre de Guadalupe está con vosotros Ya no debéis temer, por tanto, ni las inundaciones, ni los temblores de tierra, ni el terrible azote de la peste, ni la escasez, ni el hambre, ni otra cualquiera calamidad pública ó privada, porque Ella, como Madre y como Reina, os protegerá, os amparará socorriéndoos presurosa al primer grito que exhaléis en fuerza de los males que pueden oprimir vuestro pecho. Ella siente en su corazón puro é inmaculado, todo el amor y el cariño de la más tierna, dulce y compasiva de las madres; y ese amor y ese cariño la estrecharán vehementemente á concederos lo que más necesitéis, alejando de vuestro lado las desgracias que os puedan sobrevenir.

La Vírgen del Tepeyac, á quien vieron las almas sencillas de esta Nación, llamándola dichosísima, y á quien contemplaron las almas justas, proclamándola su Reina y Señora, ha querido establecerse en medio de la Nación Indiana, para defenderla con su poderoso auxilio de los rudos embates del averno; para destruir las perversas maquinaciones y astutos ardides con que los satélites de Satanás, tristes instrumentos de perversidad y corrupción, se esfuerzan en difundir falsas doctrinas entre los habitantes de esta porción de María, é inocular en sus espíritus el veneno mortífero del error, de la mentira y del paganismo civilizado, con todos los decantados descubrimientos y progresos del siglo XIX. María de Guadalupe es la salvaguardia de México cristiana, y ha de llevar en el carro de su triunfo encadenados á los que, blasonando de doctos é ilustrados, según la poquedad de la humana ciencia, desprecian con ultraje la religión de su divino Hijo y la fe que Ella misma implantó en el noble pecho del mexicano. María del Tepeyac tiene ya en sus benditas manos el cetro dominador, con el que ha de romper y aniquilar los vanos intentos de la impiedad insolente que blasfema orgullosa de lo mismo que ignora. María Santísima de Guadalupe, como Reina coronada, no cesará, ni por un instante, de influir en la restauración moral y social de su amada patria, no permitiendo sigan adelante los inícuos planes que se ha propuesto realizar la reinante incredulidad, ni menos continúen en su obra destructora, de demolición y libertinaje, los enemigos de la verdad y de la revelación divina, que pretenden vanamente socavar los indestructibles cimientos de nuestra sacrosanta Religión. Nada, absolutamente nada, debemos temer teniendo en nuestro favor á la augusta Madre de Dios y estando bajo tan gloriosa égida, María Santísima de Guadalupe.

Desde estas hermosas colinas, la Vírgen Mexicana alumbra este vasto territorio, cual astro en medio de su carrera, comunicando á todos sus habitantes el calor, la luz, la vida y la fuerza, á fin de que, iluminados por sus fulgores y alentados con su presencia, sepan, con pie firme y seguro, andar por el camino de la verdad, de la justicia y de la piedad. Por esto la contemplamos adornada con los rayos del sol, teniendo la luna bajo sus pies, y circundada de estrellas hermosas, presentando esta simpática y venerada Imagen, un cuadro suave, delicado y embelesador.

Venid, pues, hijas de Sión; ved y contemplad á vuestra Reina Madre sentada en un trono de indescriptible belleza, vestida de reluciente oro, circundada de los más variados y exquisitos adornos y enaltecida sobre todas las criaturas por la gracia y bondad del Altísimo: *Adstitit Regina a dextris tuis in vestítu deauráto; circúmdata varietáte.* No ceséis de fijar vuestras miradas en esta incomparable y extraordinaria criatura, á quien la augustísima Trinidad ha constituido Reina del cielo y de la tierra, de los ángeles y de los hombres, poniendo á su disposición y voluntad el universo mundo, para que mande á la naturaleza, dé leyes á la creación, sea árbitra del supremo poder, dispense sus misericordias y favores: sea, en una palabra, la esperanza, la luz, el consuelo y el alivio de los míseros hijos de Adán.

Justo es, por consiguiente, que la que ha sido tan sublimada por Dios, sea también proclamada por vosotras Reina y Emperatriz. Justo, justísimo es que la que tanto os ama y beneficia, sea igualmente reconocida por vosotras como Soberana Princesa. Justo, muy justo es que la que tuvo la plenitud de la gracia, de donde se deriva, cuantas gracias el Señor os ha dispensado y seguirá dispensando sea asímismo considerada por vosotras como vuestra esperanza y vuestro más poderoso auxilio. Justo, sumamente equitativo es que, á la que salió de la boca del Altísimo, y fué engendrada antes que ninguna otra criatura; á la que hizo nacer en este hemisferio la luz clara é indeficiente de la verdad y de la religión, y lo cubrió como con una niebla; á la que ha puesto en esta montaña su morada y su trono en este sagrado lugar; á la que pisó con sus sagradas plantas este bendito suelo, y ejerce el supremo dominio sobre toda esta su amada y predilecta Nación, rindáis humildes los honores y homenajes debidos á la Soberana de los mundos, á la Reina del universo, á la Emperatriz de los cielos, á la Madre Santísima de Guadalupe, y uniéndoos en coro á las dulces armonías de tantos espíritus que alegres y festivos cantan sus glorias y grandezas, atraigáis sus gracias y sus dones: *Vidérunt eam filiæ, et beatíssimam prædicavérunt: et regínæ laudavérunt eam.*

Y vosotras, oh amadas Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl, amad y venerad á la Virgen Guadalupana como á vuestra Madre, Reina y Señora, asociándoos cordial y afectuosamente á las sinceras demostraciones de amor invariable y de inmensa gratitud hacia nuestra Santísima Madre de Guadalupe, que dulcemente experimenta en estos solemnes momentos todo el Episcopado Mexicano en unión con su amado, católico, piadoso y fiel pueblo, para que, siendo unos mismos los sentimientos del alma, una misma sea tambien la alabanza, la gloria y el honor, que tan justamente merece la divina Madre de Jesús.

¡Oh México! yo me regocijo contigo, y de lo íntimo de mi corazón te felicito por la sublime idea que el cielo te ha inspirado de coronar solemnemente esta portentosa Imagen, proclamando á la Reina de los Angeles, Reina y Emperatriz de todo tu vasto y ameno territorio: yo también me congratulo contigo. Por este me-

morable acontecimiento, por haber proclamado solemne, pública y universalmente á María Santísima de Guadalupe, Reina y Soberana, te auguro una nueva era de paz, de gloria y de prosperidad. Son éstos los votos que eleva al cielo en estos momentos mi alma: éstas mis plegarias.

Y tú, venerable sacerdote, ahora que vas ofrecer al Eterno el divino y amado Hijo de María, acuérdate de la Nación Mexicana, del Episcopado, del pueblo entero y de los que dirigen sus destinos; no te olvides de la Congregación, de la que eres digno miembro, y de cuantos te pertenecemos por el alto oficio que entre nosotros ejerces. Haz especial memoria de las amadas Asociaciones de las Señoras de la Caridad y de las Hijas de María Inmaculada, para que prosperen y se acreciente en sus individuos el espíritu propio que las anima.

¡Oh Madre Soberana, Reina de Guadalupe! míranos postrados al pie de tus altares, para honrarte y ofrecerte los homenajes de Reina nuestra muy amada. A Tí hemos venido para ofrecerte los dones espirituales de nuestro corazón, el amor ardiente que abraza nuestro pecho, la pureza que hace grata á tus ojos nuestra alma, y la humildad que nos eleva hasta Dios. Reina siempre sobre todos y cada uno de nosotros; bendícenos y acógenos benigna, y llévanos, por fin, á la mansión de los escogidos, donde te entonemos una eterna alabanza Amen.

Sermon predicado en la Colegiata por el Sr. Magistral de Guadalajara, Dr. D. Luis Silva, el dia 4 de Octubre. (*)

Rogate ad quæ pacem sunt Jerusalem: et abundantia diligentibus te: Fiat pax in virtute tua; et abundantia in turribus tuis. [Psalm. CXXI vv. VI et VII].

Pedid las cosas que son para la paz de Jerusalem y la abundancia para los que la aman, diciendo: Haya paz dentro de tus murallas y abundancia en el seno de tus hogares. [Salmo 121, versículos 6 y 7.]

Ilustrísimos Señores: (1)

Católicos:

Ecce solemnitas! ¡Hé aquí la gran solemnidad! Así, señores, con el corazón henchido de entusiasmo y el ama inundada de júbilo cantaba el cristiano pueblo de Efeso las glorias y triunfos de la Santísima Virgen María, cuando después que los innumerables Prelados reunidos en Concilio en aquella célebre ciudad, habían confundido á Nestorio, declarando á María Virgen y Madre, era aclamada por el pueblo que, gozoso, cantaba sus victorias: acontecimiento sólo comparable á aquel en que el pueblo de Dios, en solemne día, transladaba el Arca Santa, llevada en hombros de los hijos de Leví desde la casa de Obededom hasta la montaña de Sión. Numerosísimo pueblo, muchedumbres compactas, rebosando de alegría y entonando sublimes cantares, acompañaban el Arca Santa, diciendo: Cantad al Señor vuestros cantares, bendecid su nombre y anunciad su salud, á los pueblos contad sus maravillas y á las naciones su gloria, porque grande es el Señor y muy digno de toda alabanza. ¡Loor eterno y hermosura en su presencia, santidad y magnificencia en su Santuario! ¡Oh familia de las gentes, tributad al Señor gloria y honor en torno de su templo, ofrecedle santas víctimas y adoradlo en el recinto de sus atríos! ¡Llénense los pueblos y naciones de un temor profundo porque ha llegado el reinado del Señor! ¡Bendito el Señor Dios de Israel desde la eternidad y hasta la eternidad, y diga todo el pueblo Amén é himno al Señor! (2)

Vivamente impresionado ante el imponente y majestuoso espectáculo que se desarrolla á mi vista, no he podido menos que recordar aquellos acontecimientos, que sucedieron acaso como una predicción de la presente solemnidad. ¿No es, cristianos, la coronación de Santa María de Guadalupe el triunfo del amor guadalupano contra sus enemigos? Y al transladar el Arca Santa de las grandezas tradicionales é históricas de la Nación mexicana, á esta soberbia Basílica—que, cual nueva Sión, aparecerá de hoy en adelante como el lugar bendito en donde los hijos de México encontrarán siempre la realización de sus tendencias y la consagración de sus perpetuos ideales—¿no vienen espontáneamente á la memoria los júbilos y alegrías del pueblo querido del Señor en aquella memorable solemnidad? ¿No son los Prelados mexicanos los hijos de Leví, que de lejanas tierras vienen como mensajeros de sus hijos á traer á los pies de la Madre querida de este pueblo sus votos y plegarias, sus amargas quejas, sus suspiros y sus lágrimas?

¡Ah, sí! y al recordar con entusiasmo los sucesos más culminantes de nuestra historia, enlazados con la tradicional creencia en Santa María de Guadalupe, exclamamos con el sublime cantor del Cedrón: Vengan sobre México los bienes de la paz y toda clase de bendiciones, la misericordia del Señor dentro de sus murallas y la abundancia en el seno de sus hogares: *Rogate quæ ad pacem sunt Jerusalem et abundantia diligentibus te: Fiat pax in virtute tua et abundantia in turribus tuis.* (3)

Sí, cantemos un cántico nuevo que se llamará el himno de la paz; ya no escucharemos los ayes de dolor exhalados ante ídolos horrendos; ya no iremos á enjugar las lágrimas del pobre indio, encadenado por feroz conquistador; ya no se escuchará en el campamento el horrísono estruendo de las armas, ni en el seno de las ciudades los gritos de venganza en guerra infausta ¡ay! de hermanos contra hermanos: el Angel de la Paz nos cubre con sus alas para protegernos, y ese ángel se llama Santa María de Guadalupe, nuestra Excelsa Madre.

Efectivamente, atravesamos el momento histórico de nuestra existencia social, en que, desapareciendo las divisiones, las distancias se acortan, y los hombres se aproximan mutuamente: es la fuerza de los hechos, es la inmolación de los individuales caprichos en aras de la paz y por el bien público, que es el ideal y la ambición suprema de los buenos. Y así como David excitaba á su pueblo para implorar de Dios en la solemnísima translación del Arca al monte Sión, los bienes incalculables de la paz, así yo, cristianos, al haber presenciado la consagración y dedicación de este santuario y la translación de nuestra querida Virgen Mexicana; al contemplarla sobre ese altar, trono de sus favores y asiento de sus gracias, coronada con el amor de sus hijos, no puedo menos que interpretar sus nobilísimos sentimientos y deciros á nombre de Ella: *Pedid para México lapaz dentro de sus murallas y la abundancia en él seno de sus hogares.*

Por lo mismo, de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe vendrá la consolidación de la paz, basada en la fidelidad á sus cultos y en la catolicidad de las instituciones, que formarán nuestro sér social.

Antes de entrar de lleno en este pensamiento, que campeará en todo mi discurso y que será el objeto de vuestra atención en esta tarde, permitidme anunciaros que vengo á ser el intérprete de los sentimientos guadalupanos del noble pueblo de Chiapas. Ven-

---

* Hé aquí la licencia eclesiástica para imprimir el presente sermón, que por la misma razón que el anterior va en este lugar, y no en el que le correspondia por el orden cronológico:

"Secretaría del Arzobispado de México.—El Ilmo. Sr. Arzobispo en vista del dictamen del Censor, se ha servido conceder licencia para que se imprima y publique el sermón predicado por el Sr. Canónigo Silva en la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, con motivo de las fiestas de la Coronación.

"Protesto á vd. mi aprecio y consideración.

"Dios guarde á vd. muchos años. México, Junio 27 de 1876.

Melesio de Jesus Vázquez.
Secretario.

"Al Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.—Presente."

1 Los V. Prelados de la Colegiata, de Chiapas, de Cuernavaca y de Zacatecas.

2 Paralip. L. 1º, c. XVII.

3 Psalm 121, vv. 6 y 7.

go á hablar en nombre de aquellos cuyos antepasados dejaron grabadas en las ruinas del Palenque las huellas gloriosas de su genio; y cuyas cristiandades fueron enseñadas por aquel ángel del Cielo, en forma de Obispo, Fray Bartolomé de las Casas, quien interponiéndose entre el conquistador y el conquistado, imploraba del Dios clemente y compasivo perdón para el señor, piedad para el vencido.....

El acontecimiento que aquí nos congrega, la presencia de tan ilustres Prelados y el inmenso concurso que me circunda, llenan mi espíritu de grande temor. ¿No me será dable, por tanto, en esta solemne ocasión, levantar mis ojos á Tí, hermosísima Morena, que eres nuestra Limpia y Señora Madre? (1) Es la segunda vez que me cabe la dicha incomparable de dirigir á un pueblo que te ama la palabra del Ministro de Dios, ante maravilloso trasunto de tu celestial Imagen; llena, pues, de luz mi entendimiento, de fuego mi corazón, y que de mis labios broten, más suaves que el panal y más dulces que la miel, palabras dignas de tu gloria, de tu nombre y de tu maternal amor; y para inclinarte hacia nosotros, Madre mía, haciéndote amorosísima violencia, recuerda aquellas tiernas palabras cuanto inolvidables del mensajero celestial.

Ave María.

Rogate quæ ad pacem sunt Jerusalem, etc.
Pedid las cosas que son para la paz, etc.

Los sucesos del pasado, son, ¡oh cristianos! los sabios maestros de la posteridad; por tanto, así como la fidelidad á la Santísima Virgen fué por trescientos años y más la salvaguardia de nuestras instituciones, el escudo de nuestra defensa y el elemento fecundo y salvador de nuestra existencia social: así también en el porvenir, esa misma fidelidad traerá para nuestra patria días risueños y venturosos. Abramos las brillantes páginas de nuestra historia y veremos allá, en lejanos días, á la Inmaculada Virgen como la aurora espléndida que irradiara sobre un pueblo sentado aún en tinieblas y sombras de muerte: (2) los ídolos son derribados, los *teocallis* destruidos, y sobre el Tepeyacatl, en donde se escuchaban los ayes y gemidos de las víctimas ofrecidas á la *Tonantzin* mexicana, se refleja la luz del cielo, dejándose ver entre nubes de gloria y fragantes rosas, (3) la hermosísima doncella de Judá, para dirigir al pueblo mexicano por la senda de la paz. (4)

La fulgente aurora del Tepeyacatl fué el anuncio del espléndido sol de la Religión, que rápidamente se extendió hasta los confines de nuestro suelo, disipando por todas partes las densas tinieblas de la idolatría. Se asociaron los pueblos y formaron la nación; con el progreso moral y religioso vino el progreso material, posible en aquel entonces. En este movimiento expansivo, al que coadyuvó admirablemente, justo es confesarlo, la madre España, todos los mexicanos vincularon sus destinos, sus esperanzas y sus glorias con Santa María de Guadalupe: la fidelidad de aquellas gentes á sus cultos maternales, fué la palabra salvadora en los grandes sucesos de su historia. (5)

Existen, señores, en los pueblos lo mismo que en los individuos, fuerzas latentes, energías ocultas que, á su debido tiempo, se desarrollan al impulso de una virtud expansiva que les es inherente. Si tales fuerzas se ahogan en el corazón que las alienta y vivifica, estallan estrepitosamente, explicándose por medio de grandes catástrofes sociales que asombran al mundo; y si se coadyuva á su desenvolvimiento, facilitando esa su expansión congénita, viene de suyo el desarrollo suave y gradual de los sucesos, en harmonía con los grandes elementos, que constituyen el bienestar social de un pueblo. Esto sucedió en nuestra patria con el acontecimiento verdaderamente memorable de nuestra independencia: llegó el día en que nuestro pueblo sintió ya el impulso secreto de su propia autonomía, y como el sentimiento guadalupano entrañaba sentimientos patrióticos, [toda vez que había experimentado durante tres centurias la influencia benéfica de la Santísima Virgen del Tepeyacatl, estalló como el grito unánime de un pueblo, que, al través de la independencia á la sombra de la Religión, presentía los beneficios de la libertad. Así sucedió, y al grito del gran Padre de la Patria, y á su poderosa empresa sintetizada en su gloriosa bandera guadalupana respondieron de todos los puntos de nuestro suelo, los nobles y valientes mexicanos, en cuyos pechos alentaba una esperanza, y cuyas almas suspiraban por lo grande y lo sublime que constituye la redención social de las naciones. *¡Viva Santa María de Guadalupe!* fué el lema del triunfo y el acento de victoria del creyente pueblo mexicano.

He aquí, señores, la fidelidad á los cultos de la Santísima Virgen de Guadalupe, realizando en nuestra patria los acontecimientos gloriosos de nuestra historia, sólo posibles por la fusión de dos razas descendientes de Cuauhtemoc y Moctezuma, del Cid Campeador y Don Pelayo; fusión que supo coadunar las nobilísimas creencias de la madre España, con el valor y entereza de los mexicanos. Prescindir, por tanto, de la devoción guadalupana, como valioso factor en la consolidación de la paz, es no comprender las leyes de la filosofía de nuestra historia, escritas por el divino Legislador con caracteres imborrables en ese lienzo maravilloso: significación del *Sobrenaturalismo* en México y augusta revelación de nuestros providenciales destinos. Así nos lo enseña el sabio Pontífice León XIII, que con especial cariño trata á nuestra nación y á sus piadosos hijos, y al hablar de nuestro celestial portento, dice: «Conocemos cuán estrechos son los vínculos con que aparecen siempre unidos los principios y progresos de la Fe cristiana, entre los mexicanos, con el culto de esa divina Madre, cuya imagen, una admirable Providencia, como refieren vuestras historias, hizo célebre en su mismo origen..... persuádanse todos y estén íntimamente convencidos, que durará entre vosotros la Fe cristiana en toda su pureza y estabilidad, mientras se mantenga esa piedad, digna en todo de la de vuestros antepasados.» (1) La fidelidad, pues, á los cultos de la Santísima Virgen de Guadalupe, es el poderoso motivo para consolidar la paz, mantener la fe en toda su pureza y ser para nosotros el augurio de grandes prosperidades, aun en el orden puramente material.

***

Las instituciones civiles de los pueblos no son más que la consecuencia precisa de sus aspiraciones, en constante y admirable harmonía con sus tradiciones, sus creencias, sus hechos heróicos y su historia: factores poderosísimos que contribuyen al desarrollo del bien social, que rodean á la autoridad pública de veneración, respeto é indiscutible prestigio; viniendo de aquí los bienes inapreciables de la paz, la moralidad de las costumbres y el verdadero progreso de los individuos y de los pueblos. Por eso dice Montesquieu (Espíritu de las Leyes): «Las costumbres forman las leyes, y el orden público es el resultado de las aspiraciones populares». El Cristianismo, señores, ha comprendido perfectamente estos principios, y por esto se ha impuesto al mundo siempre, por el dominio de la verdad en las inteligencias y el imperio de la virtud en los corazones, acomodándose á las tendencias de las naciones: hé aquí por qué está siempre en harmonía con todas las formas de gobierno y sólo es intolerante cuando se trata de barrenar sus enseñanzas doctrinales, ó de vulnerar los derechos de Dios. Así lo vereis engrandeciendo al poder público con el prestigio del Cielo, infundiendo en los súbditos el respeto más profundo, y enseñándoles que ninguna autoridad existe sino dimanada de lo alto. Y lo mismo unge la cabeza de los reyes con el Oleo Santo, como bendice en nombre del Cielo las asambleas democráticas en donde se ventilan los derechos del pueblo y se elaboran sus leyes. (2) Si examina-

1 To hipahuacanantzin. Así llaman los indios á la Santísima Virgen.
2 Isaías.
3 Cant. Cant.
4 S. Luc. c. 1.º
5. Calvo. Los tres Siglos de México.

1 Carta dirigida al Episcopado mexicano, el 2 de Agosto de 1894.
2 Encíclica de León XIII sobre la Constitución de los Estados.

mos á grandes rasgos la marcha del Cristianismo, observaremos el admirable fenómeno de que siempre que la Religión ha reinado en las costumbres y en las leyes, las naciones han recibido bienes fecundos, emanados de la pureza de la moral evangélica y de su noble misión sobrenatural y divina, para levantar á la humanidad hasta los goces del Cielo. Ni Pedro ni Pablo hubieran encadenado el poderoso imperio de los Césares romanos, si por la fuerza de la convicción religiosa no se hubiesen impuesto á las creencias gastadas y á las instituciones decadentes de aquel coloso. Y el rudo Atila jamás se habría inclinado ante la majestuosa figura de León el Grande, si cual otro Pablo, no hubiese sido herido por los resplandores sobrenaturales del Vicario de Cristo. [1] Vengamos á un acontecimiento, si bien muy trillado, pero de admirables enseñanzas para los pueblos en donde contrasta de un modo avasallador la influencia del Cristianismo en las instiuciones y en las costumbres: hablo de la célebre Revolución Francesa. Cuando aquellos hombres quisieron aplastar la Religión, halagando al pueblo hasta la saciedad de sus pasiones más bastardas, presentando á esa misma Religión divina como el enemigo perpetuo de sus aspiraciones y tendencias, le prometieron *fraternidad, igualdad y libertad:* y ¿qué sucedió? ¡Oh! Lo sabéis perfectamente: la Religión quedó proscrita hasta de la conciencia de los ciudadanos, y ¡hé aquí un pueblo sin Dios, sin templo, sin sacerdote y sin altar! ¡Gritaron *Libertad*, y atestaron las cárceles de muchedumbres inocentes que no pensaban como ellos! ¡Gritaron *Igualdad*, y se enriquecieron con los bienes de sus víctimas, reinando sobre hacinados cadáveres, como en vasto cementerio! ¡Gritaron *Fraternidad*, y se burlaron de las lágrimas del huérfano y ahogaron en tremendas bacanales los gemidos de la viuda! Pasaron esos días de infamia y de imborrable baldón en las páginas de la historia, y volvió el reinado de la Religión, y los pueblos de la antigua Galia, celosos por sus tradiciones y creencias, se agruparon en torno de la Cruz, buscando la paz, la dicha y la prosperidad; y cuando el coloso de la Europa quiso encadenar en Fotainebleau al Pontífice Pío, entonces, en nombre del pasado, y como un ejemplo para la posteridad, el Vicario de Cristo repitió lo que diez y nueve siglos atrás habían enseñado los apóstoles: *Non possumus..oportet primum Deo obedire magis quam hominibus. Imposible....debo obedecer á Dios antes que á los hombres.* (2) Y Napoleón cayó de rodillas ante Pío VI, para ir á llorar más tarde á Santa Elena la amargura de su falta.

México, cristianos, ha dicho un profundo escritor, no puede vivir ni vivirá sin el catolicismo, y con razón, porque desde la conquista hasta hoy, sus tradiciones, su historia y su sér social se han constituido por el catolicismo; él meció su cuna, él formó las costumbres, engrandeció á la patria durante el Gobierno virreinal y en su independencia y en medio de tantas guerras intestinas, y ha conservado en su mayor pureza el espíritu público cristiano. Si el pasado nos enseña que sólo á la sombra de la Religión Católica, los pueblos han encontrado la dicha, la prosperidad y la paz, ¿no nos será permitido augurar también para nuestra patria una dilatada época de progreso y de paz, no como el resultado de un hecho, sino como la sanción de un derecho concreto, basado en las aspiraciones de un pueblo eminentemente católico, que ha vinculado sus futuros destinos en ese admirable prodigio de la Aparición Guadalupana? ¡Ah sí! Por esto os decía al principio, que los bienes de la paz que en este templo soberbio del amor guadalupano, venimos á pedir en este memorable día, sin segundo en nuestra historia, de la Coronación de la Santísima Madre, deben de ser los bienes que resulten de la ambicionada conciliación de nuestras creencias con nuestras instituciones; fundando así entre nosotros una verdadera república cristiana, en donde de la unión absoluta del pueblo mexicano, vendrá el progreso de la Religión, el prestigio de nuestra nación, el respeto y veneración del poder público, el ensanche de nuestra industria, del comercio y de los bienes materiales que forman nuestras legítimas grandezas; y el porvenir, en harmonía con nuestro glorioso pasado, nos proporcionará una era de bienestar, en donde mañana todos seremos hermanos, todos católicos y todos felices. Así debemos esperarlo, fiando nuestra esperanza en el suceso glorioso de la coronación nacional de nuestra Excelsa Reina; así finalmente, nos lo enseña el gran León XIII—cuyo nombre de hoy más inscribiremos con letras de oro los mexicanos agradecidos en los gloriosos fastos de nuestras historias—cuando, dirigiéndose al episcopado y pueblo mexicanos dice: «Crezcan, pues, de día en día, en su devocion, y amen con más ternura á tan Soberana Patrona, y palparán que los dones de el eficacísimo patriotismo, redundarán cada día más copiosamente en beneficio de la salvación y paz de todas las clases de la sociedad.» (1). *Fiat pax in virtute tua et abundantia in turribus tuit.*

Las postrimerías del Siglo XIX vienen señalando en la historia la decadencia del mundo por su alejamiento de la fé, y parece que la sociedad contemporánea, víctima del indiferentismo religioso, vuelve sus miradas á la antigua creencia, reproduciéndose en su seno por medio de la expansión de la caridad, los primitivos ejemplos de aquellos héroes que morían por el amor de Jesucristo, y amaban á sus hermanos por el amor de Jesucristo. El Señor León XIII en su carta admirable al Congreso Eucarístico de Bruselas, dice á este respecto: «Habéis creído que es una reacción la que se opera en el mundo en favor de la fé, pues, notadlo bien, no es una reacción, es un progreso que se impone sobre las ruinas del pasado; y en medio de las moribundas sociedades, es el espíritu de vida de los primeros siglos que señala la verdadera ruta á un mundo extraviado. Pues bien, México participa de este mismo mal; más se opera en nuestro suelo, no una reacción como se cree, sino un progreso que se impone también sobre el pasado; es la majestad de la verdad religiosa que avasalla las inteligencias y el dominio de la virtud que encadena los corazones, levanta los espíritus y fortalece las almas. México tiene que amoldar sus instituciones y sus leyes á los principios de la religión, que la meció en su cuna, y ser fiel á sus antiguas tradiciones, para afianzar los sólidos principios de la verdadera paz. ¡Animo, cristianos, valor y oración constante, profunda religiosidad en vuestros hogares, resignación á vuestros destinos, una fe grande y robusta, unida á la caridad más ardiente, capaz de transladar las montañas, y el Dios bondadoso, por intercesión de aquella que se quiso constituir nuestra tierna Madre, derramará sobre nosotros sus favores y sus gracias. *Fiat pax in virtute tua et abundantia in turribus tuis.*

La fidelidad, pues, á los cultos de la Santísima Vírgen de Guadalupe, así como la catolicidad de nuestras instituciones, son las firmes bases sobre las cuales se asentará nuestro glorioso porvenir, hoy que la Reina de México es coronada, más que con aurea corona, con el corazón del pueblo que la adora y que ella escogió por suyo. Una fe ciega nos conduce á este grandioso éxito, porque María de Guadalupe nos libertó de la idolatría, nos libertó de la servidumbre y ha querido enlazar siempre los acontecimientos solemnes de nuestra historia con su bendito nombre; porque nos ha enseñado en la larga experiencia de tres siglos y medio que nuestra Nación que, como otros pueblos se ha alejado de Dios, sólo encontrará su salvación, volviendo sus miradas á esa misma divina Madre, signo de nuestra esperanza y enseña admirable de la paz.

Voy á terminar ya, ¡oh Virgen María!; después de que por mis indignos labios el amor de la Religión y de la Patria han hablado para gloria y alabanza tuyas, no quiero alejarme de esta veneranda Basílica—monumento de la belleza y del arte cristianos, en cuyos mármoles y bronces palpitan la fe, la religión y el amor de un pueblo—sin que juntamente con los materiales preciosos que se han reunido para afiligranar esta obra grandiosa, venga á nombre de ese pueblo á ofrecerte como humilde, pero imponente homenaje de su entusiasmo, su gratitud y sus creencias, aquello que es el asiento de sus sentimientos y aspiraciones más nobles y deli-

---

1 San Pablo, *Rationabile obsequium vestrum.*
2 Actis App.

5 Carta citada.

cados: el corazón que cree, el corazón que espera y el corazón que ama y al aceptar ¡oh querida Madre nuestra!, estas pobres ofrendas de nuestra ternura filial, ¿te dignarás bendecirnos? Sí, así lo espero porque eres muy buena y siempre has amado con predilicción á tu querido pueblo mexicano.

Bendice, pues, desde ese tu excelso trono, en donde hoy los corazones de tus hijos circundan tu frente, cual espléndida corona, al egregio Pontífice León XIII que ha querido tener la altísima honra de coronarte. Que venga la paz para él y para la Iglesia Santa, cuyos destinos están en sus manos. *Fiat pax in virtute tua.*

Bendice á los ilustres prelados que se han congregado aquí para realizar el apoteosis de las creencias de nuestro suelo, formando en torno tuyo espléndida aureola con su saber, con su virtud y con la majestad de su presencia. *Fiat pax in virtute tua.*

Bendice también á nuestra patria, al clero, á aquellos que nos gobiernan y al pueblo todo, para que se consolide la paz duradera y estable dentro de nuestras fronteras. *Fiat pax in virtute tua*, y derrama inagotables beneficios en el seno de nuestras familias cristianas, para que sólo Tú reines en el corazón de las madres y de los hijos, realizando aquella magnífica epopeya: el amor maternal *et abundantia in turribus tuis.*

Igualmente bendice á la infortunada raza indígena, de la que Juan Diego, tu predilecto hijo, es una de las glorias más puras; resucita entre nosotros el espíritu del V. Zumárraga, de Bartolomé de las Casas, de Pedro de Gante y de tantos otros para llevar á la choza pajiza del indio, juntamente con el bendito pan del trabajo, el pan de la inteligencia que se llama la fe, la ilustración y la cultura social. ¡Que resuenen, ay! como en mejores días las doradas techumbres de este Santuario, con los gemidos y las lágrimas de esa raza desheredada; que resuenen con sus plegarias, mensajeras de sus corazones atribulados, cantadas con las arrebatadoras cadencias de su dulcísima lengua *nahuatl! Fiat abundantia in turribus tui.*

Bendice al V. Prelado, al ilustrado clero y el católico pueblo de Chiapas, que te han consagrado los magníficos cultos de este día. Yo sé que te aman mucho y que en su suelo te han erigido templos y altares. ¡Que vuelvan felices á reposar bajo sus techos, para contar á los suyos, las imborrables impresiones de esta memorable jornada! *Fiat pax in virtute tua et abundantia in turribus tuis.*

Finalmente, ¡oh Reina y madre del pueblo mexicano!, que junto con tu amor se establezca la paz verdadera dentro de nuestras fronteras, en el ámbito de nuestras ciudades, en el seno de nuestros hogares y en el corazón de los mexicanos, para que unidos todos al pie de tus altares, vengamos á entonar los cantos de la paz en el seno de la Iglesia nuestra Madre, á quien los mortales llamamos Jerusalén; para ser después en el Cielo los ciudadanos de aquella divina Ciudad, *Visión de paz*, en donde seremos felices eternamente. Amén.

Laus Deo.

Sermon predicado en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe

en la funcion solemne que celebro la Diocesis de Leon, el 4 de Diciembre de 1895, por el Canonigo Magistral Lic. D. Andres Segura.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Puede imprimirse. Lo decretó y firmó

El Arzobispo.

✠

J. M. y J.

Tu honorificentia populi nostri.
Judith XV. 10.
Tú la honra de nuestro pueblo.

HUBO un tiempo en que los hijos de Israel, sacudiendo las cenizas de sus cabezas, arrancando del altar y de sus cuerpos los cilicios, secando sus lágrimas y ahogando los gemidos y lamentos, se entregaron á los trasportes de santa alegría. «*Cantemos himnos al Señor,*» exclamaban todos, al sonar de los panderos y al clamoreo de los címbalos, himno nuevo cantemos á nuestro Dios. *Adonai, Señor, grande eres tú y muy esclarecido en tu poder y á quien nadie puede vencer; sírvate toda criatura, porque dijiste y fueron hechas, enviaste tu espíritu y fueron creadas, y no hay quien resista tu voz.*

¿Por qué tan repentino entusiasmo después de tantos días de copiosísimo llanto, maceraciones y ayuno? Era que al golpe de una débil mujer se había obtenido esclarecida victoria; era que su nacion se había libertado del orgulloso Holofernes, quien había jurado el exterminio de la casa de Israel. Por esto, trepando por escarpadas montañas y salvando no pequeñas distancias, de todas partes venían hombres, mujeres y niños á la Santa Ciudad de Jerusalén, para purificarse y ofrecer holocaustos, votos y promesas al Dios de los ejércitos. Judith, la valerosa Judith, la heroína de tan singular victoria, era reverenciada por todas partes, aclamada y ensalzada por todo el pueblo; y aun el Sumo Pontífice, uniéndose al regocijo común, la bendecía diciendo: *Tu gloria Jerusalem. Tu lætitia Israel. Tu honorificentia populi nostri.*

Justos regocijos. Honras merecidas. Pues ¿qué hubiera sido de los hijos de Jacob sin Judith? Entregada Betulia á los asirios, franqueadas hubieran quedado las puertas de Jerusalén y expedito el camino para que los vencedores llegaran hasta el templo y al altar. Ellos hubieran pasado á cuchillo á los jóvenes, de los niños hubieran hecho su presa y á las doncellas las hubieran reducido á ignominioso cautiverio; mas Judith, con brazo fuerte arrancó de su tronco la cabeza del general esforzado, y el pueblo de Dios, cantando victoria, llamó á su libertadora honor de Israel.

Así ha pasado en México siempre que se ha tratado de la Virgen indiana Las alegrías se han desbordado, sin que los pechos hayan sido potentes para contener el fervoroso entusiasmo. Vosotros lo habeis presenciado. No están lejanos los días en que el placer, el indecible placer, echando por tierra cuanto estorbaba su paso, ha ido en hirvientes oleadas por todos los ámbitos de la Nación Mexicana, como el impetuoso torrente que, rompiendo sus diques, se precipita á la extensa llanura, inundándolo todo para dejar después la vegetación y la vida Aquí, como en Betulia, los pueblos se han conmovido; y subiendo y bajando escarpadísimos montes, y recorriendo inmensas llanuras, han llegado á nuestra santa Jerusalén, para caer de hinojos ante María de Guadalupe, para purificarse y, ofreciendo holocaustos, votos y promesas, decir enternecidos á la excelsa Madre de Dios: «*Bendita eres del Señor sobre todas las mujeres de la tierra.* Bendito el Señor que crió el cielo y la tierra, porque ha engrandecido tanto tu nombre que no se apartará tu alabanza de la boca de los hombres. Bendita tú que te has portado varonilmente, hiriendo la cabeza del caudillo de nuestros enemigos. La mano del Señor te ha confortado y por eso serás bendita para siempre.»

¿Por qué nos entusiasma tanto Santa María de Guadalupe? ¿por qué cuando de ella se trata, el gozo embriagador lanza de nuestros ojos las lágrimas? ¿por qué ante esa imagen bendita hace el sonreir del semblante tan delicioso contraste con el copiosísimo llanto? ¡Ah, señores, recordad que nuestra tierra estaba perdida entre la inmensidad de los mares, que un *non plus ultra* la ocultaba cruelmente á la civilización salvadora, y que las pesadas tinieblas de repugnante paganismo la arrojaban más y más hasta el fondo de muy profundos abismos. ¿Qué hubiera sido de México sin Santa María de Guadalupe? no hubiera visto la luz, cuyos vívidos fulgores ya casi llegaban á los extremos del mundo; juguete de las furias infernales, hubiérase degradado hasta el extremo de hacer que se desconociera enteramente la racionalidad de sus hijos; pero vino la corredentora de la humanidad, la llena de misericordia, la santa Madre de Dios y salvó á los indios que moraban en la vasta extensión del Anáhuac. Ella venció al enemigo, asestando en su cabeza golpe formidable; y México, al contemplar tan señalada victoria, gritó alborozado: «Tú eres la honra de nuestro pueblo.» *Tu honorificentia populi nostri.*

Os he dicho ya mi pensamiento; no espereis, al escuchar su demostración algo que por su novedad os admire; indigente de tesoros científicos, no haré otra cosa que recoger algunas cuantas espigas de la miés abundante que han acopiado en este mismo Santuario, los operarios de la Iglesia Católica. Felices seremos si penetrados del pensamiento indicado, nos enamoramos sin término de la Santísima Virgen María. Y más feliz seré yo si con mis palabras consigo dar incremento á la piedad de mis hermanos, los hijos de León, pues de esa manera satisfaré las tendencias amorosas de sus pechos, al venir á este santuario nacional en donde se encuentra la imagen de la Virgen de Sión. Hágalo así el dispensador de los dones divinos. Alcáncelo la Santísima Virgen María á quien saludaremos reverentes llena de gracia.... Ave María.....

Tu honorificentia populi nostri.

Tú la honra de nuestro pueblo.

Así como la unión con Dios ennoblece tanto al hombre que lo hace consorte de la naturaleza divina, así también degrada y deshonra al mismo la separación de la primera verdad y fuente de todo bien. Si los pueblos antiguos que formaron el gentilismo, llegaron á tan lamentable estado de abyección, como el que relata la historia, sin esfuerzo alguno conocemos que la pérdida de conocimiento de la verdadera Deidad, fué la causa de las densas tinieblas que oscurecieron sus mentes y de las mil superticiones que envenenaron sus almas. ¿Qué rectas ideas de justicia, qué ilustraciones para la razón podían encontrar aquellos hombres, cuyas delicias eran rendir los homenajes del culto supremo á las criaturas visibles? Sumergidos en la más profunda ignorancia del Dios verdadero, no considerando la excelencia de la naturaleza suprema, cuyas perfecciones se encuentran retratadas en las criaturas del mundo; arrebatados por el ímpetu de sus desordenados afectos; impresionados excesivamente por la hermosura de las cosas sensibles, buscaron dioses en las plantas, en el fuego y en los ríos; ó á los astros elevaron sus plegarias; ó en los animales depositaron sus postreras esperanzas: ó á los héroes y aun á los mismos tiranos rindieron adoraciones divinas; ó inclinaron, por último, su frente ante imágenes y estatuas que no tenían ojos para ver ni oídos para escuchar.

De aquí que sobre la tierra se vieran, para vergüenza de la humanidad, el Fetiquismo, el Sabeismo, la Zoolatría, la Antropolatría, la Idolatría y aun la misma Demonolatría, pues entre la inmensa turba de dioses, cuya turba, según Hesiodo, alcanzó á la cifra de treinta mil, tomaron asiento los demonios y los genios que se ofrecían á la adoración de las tribus errantes, ó se recomendaban dándoles respuestas por los ídolos ó se acreditaban haciendo ante las multitudes obras estupendas, que á sus ojos pasaron como extraordinariamente admirables.

Tal era el estado de las generaciones que nacieron de los lomos de Aádn; tal fué la miseria que deshonró á la pobre humanidad; tal fué el lodo inmundo con que el enemigo comun ennegreció los rostros que habían sido sellados con la eterna lumbre del semblante de Dios.

Lamentable aberración de que no se libró ni el mismo pueblo escogido amamantado á los pechos divinos, en el cual florecía la Religión verdadera; en donde se tenían las salvadoras promesas y en cuyo centro se levantaba imponente y majestuoso el faro de las revelaciones divinas, de donde, en rápidas ondulaciones, venían para las naciones del mundo los destellos de la eterna verdad.

En testimonio de esto encontraréis en los libros santos las severas reprensiones que el espíritu de Dios lanzaba con frecuencia al pueblo de Israel, y los repetidos golpes con que la eterna justicia castigaba á aquella nación de dura cerviz y de incircunciso corazón. En esos mismos libros veréis el razonamiento de Achior quien decía al invencible Holofernes: «Infórmate bien, Señor mio, si el pueblo á quien tienes sitiado ha cometido alguna maldad delante de su Dios; porque si así fuere, el mismo Dios de ellos los pondrá en tus manos y quedarán sujetos al yugo de tu poder.» Mas si estas voces faltaren, el torrente de Cedrón con sus negruzcas aguas clamaría contra los judíos diciendo: «Llegaron á tal exceso de estúpida impiedad y demencia cruel, que los padres acudían en tropel al espeso bosque que se elevaba en el valle que por la parte oriental separa á Jerusalén del monte de las Olivas y allí consagraban á sus hijos á un ídolo infame haciéndolos quemar en su honor.

¿Qué suerte corrió, entre tanto, la tierra del Anáhuac en medio de aberración tan común? ¿Sería también pecado de nuestros antecesores el olvido de la verdadera deidad? ¿La Idolatría sería también aquí la religión en cuyo seno buscaron los nuestros la satisfacción de los más nobles afectos del alma? ¡Oh Sol, testigo de todas las edades y constante visitador de todas las naciones! tú, que con tus rayos has alumbrado casi uno por uno todos los acontecimientos humanos, dinos qué viste en nuestra virgen América?.... pero calla, que tus voces no hacen falta, pues acusadores brotan por doquier.

Los bosques, los campos, los caminos y las calles se engalanaron con ídolos que recibieron las adoraciones de un pueblo, bárbaro en sus creencias y sanguinario en sus cultos. Hablen el fuego, el aire, el agua y la tierra; las mieses y las yerbas de los prados, la noche y el infierno; pues todos ellos fueron divinizados por los indios. Den voces los ídolos cuyo número era casi incontable. Cla-

men los cuarenta mil templos del imperio mexicano y los dos mil lugares religiosos coronados por trescientas sesenta torres de la sola ciudad de México. Levántese de sus cenizas el millón de sacerdotes, raza privilegiada cuyo número correspondía al de los altares profanos. Retumbe en este momento en los aires el gemir desgarrador de las víctimas cuyos corazones palpitantes eran ofrecidos al astro de la luz, ó el de las que desolladas vivas morían entre dolores cruelísimos. Hágase sentir la cruel desesperación ó de los ahogados en las profundidades del Valle, ó de los muertos de hambre en la oscuridad de los sepulcros, ó de los destrozados á los rudos golpes recibidos en los sacrificios gladiatorios. En vista de esto, decidme: Un pueblo que sacrificaba cada año de veinte á cincuenta mil víctimas humanas; que multiplicaba tan considerablemente sus dioses; que se dejaba dominar de tan groseras supersticiones, no era un pueblo degradado, sin honor y sin gloria?

¡Ah! qué hubiera sido de México sin Santa María de Guadalupe! Dios, que en sus profundos é inexcrutables designios ha dispuesto que no bajen de las alturas del cielo los dones que regeneran al mundo, sino pasando por las manos de la Virgen María, no hizo excepción con nosotros y por eso queriendo rehabilitar nuestra raza, queriendo que engrosáramos las filas del ejército cristiano, queriendo que militáramos bajo la bandera que, desplegada en el Calvario, tremolaba ya sobre los palacios de los monarcas de Europa, mandó á María para que nos conquistara, á María para que nos diera luz, á María para que nos agrupara cariñosa bajo el árbol sacrosanto de la cruz.

Lo que pasó, vosotros lo sabeis. Ella, Virgen en sumo grado, Madre del verdadero Dios, Criador de los cielos y de la tierra, bajó al Tepeyac para destruir el culto de *Centeotl*, á quien los indios adoraban como madre de los dioses. Ella, Verdadera Eva ó legítima Madre de los vivientes, á quienes engendró junto á la cruz, en las ensangrentadas rocas del Calvario, descendió á nuestra patria para arrancar de los pechos mexicanos, el amor á la *Tonantzin* ó *Quilaztli*, adorada y reverenciada como madre de los hombres. Ella, triunfadora del Infierno y quebrantadora de la antigua serpiente, vino á combatir con una idolatría, entre cuyos dioses estaba el numen de *Mixtlan* ó Señor del Infierno, la *Cihuacopnatl* ó mujer serplente, el *Quetzalcoatl*, cuyo nombre significa la serpiente armada de plumas verdes, y el dios de la guerra y protector del imperio cuya estatua que representa un hombre de estatura gigantesca, estaba adornada con cuatro grandes y aterradoras serpientes. Ella, caudillo de las generacionts benditas que, en cumplimiento de oráculos consoladores para la humanidad, habían de luchar sin tregua ni cuartel contra la raza de la serpiente maldita, en medio de brillantísima luz vino á nuestra tierra dichosa llamándose Guadalupe, para arrebatar las víctimas de entre las garras de los sacerdotes, para restañar los arroyos de sangre, para cicatrizar nuestras profundas heridas, en una palabra, para ahuyentar á los que nos comían; ¡Bendita una y mil veces nuestra valiente Judith!

Permitidme, hermanos míos, entrar en consideraciones más correctas. De todas las naciones á que se ha predicado la buena nueva, para que dejando sus antiguas creencias, abrazaran el culto del Dios humanado, tal vez no haya habido una sola que se haya mostrado más dócil que la nación mexicana; aquí no se encendieron hogueras; aquí no se azuzaron las fieras; aquí no se inventaron suplicios, para con ellos quebrantar la invencible constancia de los predicadores del Santo Evangelio; y sin embargo, en los primeros diez años de conquista, la miés recogida fué relativamente pequeña en número, é insignificante por la calidad de los conversos; ¿por qué causa? ¿qué retardaba la completa conversión de las razas? Cierto es que hubo Apóstoles de abnegación edificante, á quienes no detenían ni la aspereza de los montes, ni lo escabroso de las sierras, ni las profundidades de las barrancas, hombres que llevan un Cristo por armadura y celo abrazador por alimento; pero también es cierto que las frecuentes crueldades del vencedor, la avaricia casi sin freno de unos, la ambición desmedida de otros y el desenfreno voluptuoso de algunos, no eran auxiliares muy poderosos para la evangelización de los indios. Por esto, á proporción que avanzaban los tiempos, los ánimos se entristecían, los corazones de vencedores y vencidos se alejaban, la desconfianza cundía, y por todas partes un odio serdo hervía amenazador en los pechos mexicanos; mas vino el año de 1531; llegó el mes de la Inmaculada; amaneció el sábado nueve, y entonces se realizó un prodigio que alborozados contemplaron los Cielos. «Hijo mío Juan Diego, á quien amo tiernamente como á pequeñito y delicado» resonó en las montañas, haciendo eco en seguida en el corazón de un dichosísimo neófito. Quien así hablaba era María la Madre de Dios y un indio quien era tratado tan tierna y cariñosamente.

¡Santo Dios! ¿qué es lo que hizo aquí jugueteando, el poder de tu brazo? Amante madre, ¿á qué realizar tan admirable portento? ¿por qué si quisiste hacer sentir tu influencia poderosa, no buscaste caballeros de prendas relevantes, conocidos, reverenciados y atendidos? ¿por qué, si no estaban escasos tus siervos, ni agotados tus nobles servidores, no depositaste tus palabras en ellos y á los mismos intimaste tu voluntad soberana? ¡Ah, tú lo dijiste, Señora: porque importaba que un indio trasmitiera tus divinas palabras; que el indio con su cansancio contribuyera al prodigio, y que en las manos del indio se verificara, se hiciera tu deseo, tu última y suprema voluntad. Querías sacar nuestras miserias y ennoblecer á los indios, y juzgaste más conveniente escoger un indio para que éste como tal, representara á todas las razas, como el paralítico de la Piscina probática representó á toda la humanidad enferma: como Juan el Evangelista representó, junto á la Cruz, á todos los que habían de creer la doctrina de Cristo en el transcurso de los siglos.

¡Oh Imagen más que las estrellas hermosa! tú eres la obra realizada el 12 de Diciembre en las manos de Juan por las manos de la Madre de Dios; tú el medio ingenioso de que se valió la Madre del amor hermoso para que conquistadores y conquistados estrechamente se unieran; pues teniendo ambos una madre común, ambos debían recostarse tranquilamente en el mismo regazo materno; tú fuiste el recurso encontrado por la Madre de las misericordias, para elevar, defender y llenar de honor á la raza cuyos hijos eran tratados como bestias de carga, á quien se juzgaba incapaces de civilización y cuya nacionalidad era calurosamente negada ó puesta por lo menos en tela de juicio; pues al prometer á Juan Diego que por tu medio concedería á él y á los suyos, su amor, sus misericordias y amparo, que los perfeccionaría, enjugaría sus lágrimas, curaría sus dolencias y aliviaría sus trabajos y miserias, Ella se constituía nuestra protectora y á nosotros nos declaraba capaces de percibir la verdad, de ser inflamados de amor y por ende capaces del cielo; tú, finalmente, quitaste del indio las dudas que nublaban su mente, los temores que lo mantenían en los bosques y las desconfianzas que experimentaba en su pecho, pues por tí llegó á conocer que la Religión que tenía por madre á una mujer tan buena, tan amorosa y tan tierna, no podía ser sino celestial y divina. Gracias, Señora, reina de los cielos y tierra; ahora comprendo por qué escogiste á un indio para efectuar tus compasivos designios. Salve, Santa Madre, trono de la Sabiduría y conducto inagotable de las bondades de Dios!

¿Correspondieron los resultados á los intentos de María? Dejadme prescindir del Conquistador y fijarme tan sólo en la raza subyugada. En ésta fueron tan asombrosos, tan consoladores, que de ella bien se pueden decir las palabras del Profeta Isaías: «*Populus qui ambulant in tenebris, vidit lucem magnam: ambulantibus in regione umbræ mortis lux orta est eis.*

El pueblo que andaba en tinieblas vió una grande luz, á los que moraban en la región de la sombra de la muerte les nació la luz. Luz de eficacia admirable qne hizo dar vuelcos á los corazones indianos y los inflamó de entusiasmo; que arrancó á las familias de sus pobres hogares; que lanzó hacia el Tepeyac á los pueblos, y que hizo que impacientes por contarse entre los fieles de Cristo, no esperaran al misionero, sino que presurosos salieran á su encuentro. ¡Cuántos millares de conversos! ¡Cuántos millares de bautizados! Díganlo, si no, los Gante, los Motolinia, los hijos del humilde San Francisco de Asís y los de la esclarecida Orden de Santo Domingo de Guzmán; díganlo ellos, que diariamente caían desfallecidos y con los brazos rendidos de tanto derramar sobre

los conversos las aguas regeneradoras del bautismo; díganlo ellos en quienes la expresión del semblante bien claramente gritaba: «*Mesis quidem multa operari autem pauci;*» díganlo ellos que, como testigos de la gracia que irradiaba desde las cumbres del Tepeyac, podrán ponderar hasta dónde llegó la eficacia de María en la conversión de los indios.

Si no fué esta la causa, en vano se buscaría otra para explicar un hecho tan sin semejante en la historia. Aquí la voz de los Taumaturgos no hizo estremecer á la naturaleza, al presentir la perturbación de sus leyes: aquí, los obradores de virtudes, no hicieron ni andar á los cojos, ni oír á los sordos, ni hablar á los mudos, ni ver á los ojos que habían venido al mundo cerrados á la luz; aquí los predicadores de la divina palabra no intentaron conseguir que con la sombra de sus cuerpos, las enfermedades abandonaran apresurada y repentinamente á los que tenían postrados en el lecho del dolor, ni tampoco que, al imperio de su voz, los muertos, sacudiendo la corrupción, abandonaran la negra mansión de los sepulcros, y sin embargo, gentes bárbaras, degradadas por la ignorancia, cargadas de groseras supersticiones, en general ateistas, piden voluntariamente la regeneración de la gracia. ¿A qué se debe tan estupendo prodigio? No hay que cansarnos, Señores: exclama el Dr. Fernández Uribe: apareció se María Santísima de Guadalupe; trajo desde el cielo su copia hermosísima, conjunto de maravillas, un milagro perenne, permanente, continuo: fijó su habitación junto á México, y desde aquí predicando interiormente á los corazones, sin necesitar de repetidos milagros, redujo en breve tiempo estas numerosas provincias: Mexicanos, Toltecas, Totonacos, Othomíes, Tarascos, Huastecos, Matlazincas, y otros innumerables se vieron en pocos años, levantar sobre las ruinas de sus impuros ídolos, la Cruz del Salvador.

¡Cante México himno nuevo á María y al són de los instrumentos músicos deje desbordar de su pecho las santas alegrías! Justo es nuestro indecible placer, pues entre las glorias con que cuenta la nación mexicana, no hay una tan grande, tan legítima y tan pura, como la aparición milagrosa de Santa María de Guadalupe.

Con razón, repetimos con los ojos bañados en lágrimas: «*Tu honorificentia populi nostri.*« Tú eres la honra de nuestro pueblo.

Y ¿sería posible que dejáramos destruir la mayor de nuestras glorias? ¡Ah no, ¡mil veces no! Por eso cuantas veces la crítica maligna ha descargado sus golpes, el pueblo mexicano se ha indignado y se ha aprestado al combate. Cierto que se han oído algunas veces los silbidos penetrantes de la serpiente; cierto que ésta, deshaciendo sus anillos se ha deslizado, ya abierta, ya cautelosamente, á la falda del Tepeyac, poniendo asechanzas al carcañal de María; cierto que en nuestros tiempos se recrudeció la discusión que en mil setecientos noventa y cuatro, había provocado el Jansenista Muñoz y que en mil quinientos cincuenta y seis, tuvo sus preludios en Don Francisco Bustamante, provincial franciscano; pero también es cierto que cada silbido, cada asechanza, cada combate, no ha sido sino un viento que ha arrojado las plumas sobre el papel y hecho crujir á las prensas, de las que han salido brillantes defensas de la aparición de María.

Hoy parece que ha terminado el combate; cabe preguntar, ¿cuáles han sido los resultados finales? En el campo contrario, yo no lo sé. En el nuestro, en el de los que hemos creído, son los siguientes: Libros magníficos que enriqueciendo las bibliotecas, conservarán para las generacianes futuras, los nombres de Cuevas, Anticoli, Dr. de la Rosa, Canónigo González, Ilmo. Vera y Pbro. Chávez, cubiertos de gloria; como cubiertos de la misma, llegaron á nosotros los nombres de Marín, del Dr. Guridi y Alcocer, y el de Tornel, y Mendivil. Las numerosas romerías que de todas partes vinieron, protestando pacífica y elocuentemente contra la negación Guadalupana. La liberalidad de los acaudalados que abrieron sus tesoros, de los pobres que aprestaron su óbolo, de las damas que se arrancaron sus hermosas pedrerías y brillantes adornos, la de toda México que ni un momento quiso ser mezquina con la Virgen indiana. La ampliación y decoración de esta suntuosa Basílica donde se encuentra el retrato de la Santísima Virgen María. El decreto de Coronación y un nuevo oficio, ambos concedidos por el Papa León XIII, con los que se ha confirmado el *Non fecit taliter* de Benedicto XVI. Unas dulcísimas notas que, desprendidas de la lira del mismo León XIII, repercutirán todos los siglos bajo las bóvedas de nuestra insigne Colegiata. Unas fiestas régias sin precedente en los anales de México, con que se ha celebrado la Coronación de la misma Imagen Guadalupana; fiestas celebradas no sólo en esta dichosísima Villa, sino también en todos los pueblos de la Nación mexicana y aun allende los mares, en España y en la eterna Ciudad de los Papas. Una considerable reunión de jerarcas mitrados, propios y extraños que, al postrarse reverentes ante el altar de nuestra excelsa patrona, dieron testimonio público y solemne de que aceptaban con nosotros la aparición milagrosa. ¡Oh feliz culpa que tanto bien nos hiciste! ¡Oh resultados benéficos que tanto habéis contribuído á asegurar nuestra gloria! ¡Oh felices nosotros que libres ya de temores podemos cantar á Nuestra Madre tiernísima: *Tu honorificentia populi nostri.*»

Tú eres el honor de nuestro pueblo! ¡Oh Santa y poderosa Madre! llegue cuanto antes el deseado momento en que las Américas todos te llamen su principal y esclarecida patrona, para que el nombre de Santa María de Guadalupe sea el dulce encanto de los que habitamos este nuestro continente; para que la montaña del Tepeyac sea la estrella adonde los Americanos convirtamos nuestras devotas y suplicantes miradas; para que al resonar en el mundo de Colón el «*Non fecit taliter omni nationi,*» todas las naciones convengan en conceder á México el título honorable de hija predilecta de María.

México, hermosa patria mía; no olvides nunca á Santa María de Guadalupe. En medio de tus amargos infortunios y de tus grandes placeres, recuerda que el Tepeyac fué la pendiente por donde bajó á raudales para tus hijos el bálsamo saludable que se derramó en el Calvario.

Recuerda que en esta montaña está erigido el faro que difundiendo por todas partes su luz, te hizo tomar asiento entre las cultas y civilizadas naciones. Recuerda, por último, que así como el pueblo de Israel era el pueblo de Dios, tú eres el pueblo de la Madre de Dios; que si aquél estuvo bajo las alas de la Providencia divina, como bajo las de la gallina están sus polluelos, tú estás de continuo bajo del manto azulado de la poderosa María; que si aquél fué creado por Dios con el amor entrañable con que la Madre amamanta á sus hijos, los tuyos jamás podrán decir que el amor con que los cuida María sea menos tierno que el que les tienen sus madres.

Mas, al recordar tan señalados favores, tiembla, porque si de los hebreos se decía, les va bien mientras no pecan en la presencia de su Dios, porque él aborrece la iniquidad, mas cuando hay maldad en ellos delante de su Dios, son entregados al poder de sus enemigos y sujetados al yugo extranjero, de vosotros puede decirse lo mismo; pues también la Santísima Virgen María aborrece la iniquidad.

Por esto, si quieres ser grande y respetada ante el mundo, si amas con delirio la gloria, si quieres conservar para siempre la fe que te legaron tus padres, si quieres que el Tepeyac sea por todos los siglos el eslabón que una á la región del empíreo, detesta la iniquidad, ama la virtud y sé siempre fiel á la devoción de María, de esa Madre tiernísima sobre todas las madres que, precisamente porque te tiene un amor entrañable, hoy por mi conducto, indigno y miserable, te dice como en otro tiempo el Señor decía á los Hebreos. "Si anduviéreis en mis preceptos y guardáreis mis mandamientos y los cumpliéreis .... daré paz en vuestros términos, dormiréis y no habrá quien os espante. Quitaré las malas bestias; y espada no pasará por vuestros términos. Perseguireis á vuestros enemigos y caerán delante de vosotros.... Os miraré y os haré crecer, seréis multiplicados y afirmaré mi pacto con vosotros. Pondré mi tabernáculo en medio de vosotros y no os desechará mi alma. Andaré entre vosotros y seré *Vuestra Madre* y vosotros sereis mi pueblo."

A. M. D. G. E. H.

Sermon predicado en la Colegiata por el P. Manuel Díaz Rayon, Sacerdote Jesuíta, el día 27 de Octubre de 1895. *

Non fecit taliter omni nationi.
No hizo otro tanto con las demás naciones.—Ps. 147, v. 20.

ALABA ¡oh México! al Señor: alaba á tu Dios ¡oh pueblo amado de María!—Tal me parece Ilustrísimos Señores, amados hermanos míos en Jesucristo que desde lo alto del Cielo—el Real Profeta David de esta manera nos convida y exhorta aplicándonos las primeras palabras de su psalmo 147, al escuchar las últimas del mismo: «non fecit taliter omni nationi,» que suben continuamente, sobre todo en estos días, al trono del Señor, brotando de nuestros labios encendidas, por el agradecimiento y entusiasmo que inflaman nuestros corazones. Sí, parece decirnos el Profeta Rey, sí, sí, alabad al Señor con nuevos cantares, no cesséis de entonarle nuevos himnos; porque lo ha hecho magníficamente con vosotros: gloriaos en el Señor y en la Madre del Señor, que con tan singulares gracias y finezas os ha favorecido. Yo diré de vosotros, lo que en otro tiempo canté de mi pueblo: *non fecit taliter omni nationi! no ha hecho otro tanto con las demás naciones!* —Y así es efectivamente, mexicanos; y en todo este mi numeroso y nobilísimo auditorio, no hay seguramente quien lo ponga en duda. ¡Qué dije! Nadie hay entre nosotros que no tuviera por falto de juicio y de razón á quien, en medio de tantas solemnidades, quisiese poner en duda los señaladísimos favores con que la Madre de Dios se ha dignado distinguirnos.—¡Cuando tantos millares de corazones genuinamente católicos y mexicanos, aprobándolo el Vicario de Jesucristo, claman concordes en una inmensa voz: *non fecit taliter omni nationi!*—cuando tantos distinguidos extranjeros, compelidos por la fuerza de la verdad y buena fe, nos hacen eco y repiten á una con nosotros: *non fecit taliter omni nationi!* —cuando nuestros mismos valles y montañas dan saltos de placer y cantan á su manera la divinamente inspirada estrofa, repitiendo una y mil veces: *non fecit non fecit taliter omni nationi!* el discordar y hacer oposición, solamente podría caber en la insensatez ó en la impiedad: y la impiedad ó la insensatez, hermanos míos, imposible que hubiese hallado asiento en esta asamblea religiosísima. Aunque, á decir verdad, la insensatez misma, la impiedad misma, si pasara esos umbrales y viniese á poner un momento desapasionados los ojos en ese ayate celestial, la insensatez misma, la impiedad misma se vería forzada á confesar que el dedo de Dios está aquí, que Dios y la Madre de Dios verdaderamente *non fecerunt taliter omni nationi.* Porque, ¡justo es que lo digamos con no menor humildad que gratitud!, qué pueblo hay en toda la redondez de la tierra, que pueda justamente gloriarse de poseer una prenda del tiernísimo amor de María, tan singular como nosotros la poseemos? Más: qué iglesia, qué santuario, qué basílica podrá santamente envanecerse como esta nuestra, mostrando una imagen de sobrehumano pincel tan llena de inefables misterios? Más todavía: se hallará por ventura Reino ó República ó Nación, que pueda disputarnos ó emular la dicha de que goza la nuestra, en la posesión de ese tesoro y manantial inagotable de Divinas bendiciones? Oh! si todos lo meditásemos con la debida atención! oh! si las consideraciones que acabo de apuntar penetrasen íntimamente nuestros corazones! Entonces sí podríamos sentir toda la energía y abarcar toda la inmensa amplitud de nuestro dulcísimo *non fecit taliter omni nationi.*

Por tanto, permitidme—Ilustrísimos Señores, amados hermanos míos en Jesucristo—ya que debo, aunque tan indigno, ocupar vuestra atención con mis palabras, permitidme que desarrolle en estos dichosísimos instantes los tres puntos, que os acabo de insinuar.

Y vos, ¡oh dulcísima Virgen, Reina y Madre nuestra! no os dedignéis de escuchar vuestras alabanzas en mis labios. Y si tenéis por cosa indigna, como lo es, que un miserable pecador tome en su boca vuestro sagrado nombre y las finezas y prodigios de vuestro amor, poder tenéis, Señora, para hacer que vuestro Divino Hijo me comunique su Santo Espíritu; pues las alabanzas que os diga este vuestro Celestial Esposo, aunque os las diga sirviéndose de mí, no podrán menos de seros agradables. Y por lo mismo comenzaré saludándoos con palabras por El inspiradas al Arcángel que os dijo:

Ave María.

I.

Non fecit taliter omni nationi
Ps. 147, 20.

El fundamento principal, el argumento incontestable que tenemos, Ilustrísimos Señores, amados hermanos míos, para persuadirnos de que la Madre de Dios ha hecho con nosotros finezas y prodigios de amor extraordinarios, y singulares entre todos los pueblos de la tierra, es á no dudarlo esa milagrosa Imagen, coronada no hace muchos días con corona de oro, por mandato y en nombre del Vicario de Cristo Nuestro Señor. Pues, efectivamente, sabemos que otro Sumo Pontífice también, Benedicto XIV, transportado en un rapto de admiración al contemplar la bellísima Guadalupana que le presentó el P. Francisco López, no se pudo contener que no exclamase rebosando ternura: *non fecit taliter omni nationi*—no sé yo que haya la Madre de Dios hecho otro tanto con las demás naciones! Y desde entonces, autorizada y consagrada por tan sacrosantos labios esta para los mexicanos—cual ninguna otra—consoladora expresión ¿qué entendimiento pudo haber tan cerrado á toda luz, que no la hiciese suya? qué corazón tan duro, tan ingrato ó envidioso, que rehusase acatarla?—Empero, dirá tal vez alguno, ¿qué es lo que Benedicto XIV vió de extraordinario, de singular, de divino en la imagen de nuestra excelsa Patrona, para que nos creyese y proclamase á la faz del mundo como singularmente distinguidos por la Reina de los Cielos? qué es lo que, con Benedicto XIV, vemos y veneramos en ese Divino Original, todos los que por ello quedamos inquebrantablemente persuadidos de que la Virgen Madre *non fecit taliter omni nationi?* Ah! hermanos míos, esto es más para sentirse, que para expresarse, más para contemplarlo con amor, que no para decirlo con palabras humanas.

Sin embargo tres cosas, á mi parecer, resaltan principalmente en esa tilma bendita, y justifican por sí solas el celebérrimo *non fecit taliter.* Porque si bien se considera, la imagen de Santa María Virgen de Guadalupe es una prenda, es un signo, es un tesoro: prenda de amor, signo de secretas verdades, tesoro de inmensos bienes. Prenda de amor; mas no así como quiera, sino prenda singularísima de inefable amor. Signo, mas no común y vulgar, sino especialísimo de secretos y maravillas celestiales. Tesoro, mas no un tesoro cualquiera, sino un tesoro imponderable de bendiciones divinas, peculiar de la Nación Mexicana. Ved aquí, amados oyentes, puestos en nueva luz y expresados con términos precisos, los tres puntos capitales, que os insinué desde el principio. Démosles, si os place, todavía mayor evidencia con el auxilio del Señor

La imagen de Guadalupe, singularísima prenda de inefable amor. Esto, mil veces mejor que yo, lo pudiérais decir vosotros, oh! ángeles de paz! oh espíritus felicísmos! los que tuvísteis la dicha de acompañar á vuestra Reina en su visita al Tepeyac, los que cantábais á coros, no lejos de este sitio, las finezas de la Madre de Dios para con los mexicanos, los que por ventura imprimísteis de orden suya en ese ayate sagrado, con los colores naturales de las rosas, la imagen incomparable de María! Pues, oyentes muy amados, ¿la que fuera empresa digna de los ángeles, esa misma la debo yo ahora pretender! y lo que ellos no lograran deciros, he de poder decirlo yo?—Me atreveré, sin embargo, para gloria de nuestra excelsa Madre, á decir algo de lo que jamás podremos del todo comprender.

* Hasta última hora conseguimos este sermón, y por eso va en este lugar y no en el que le corresponde.—Se publica con las licencias necesarias.

¿Quién ignora, hermanos míos, ser uso recibido y común de los que bien se quieren, el darse prendas que sean como testigos y testimonios de su mútuo amor? Y de seguro habréis también observado, que entre todas las prendas de amor, la más significativa, la más delicada, la más preciosa, la más ambicionada si no se posee, y, si ya se posee, la más preciada, es el retrato. Y con mucha razón; porque, quien nos da su retrato, parece que juntamente con él quiere darnos, en la manera que le es posible, su mismo corazón y toda su persona.—Fingid con la imaginación una madre noble, rica y virtuosa, amantísima y por extremo amada de sus hijos. Es llegada la hora de la separación: porque aquellos honrados jóvenes, en diversos lugares y por diferentes carreras, van á labrarse cada cual su porvenir. El momento de la despedida será dolorosísimo, el de la partida intolerable. Sin embargo, la amante y delicada Señora, para que sean menos penosos, ha encontrado un arbitrio. A más de las promesas recíprocas de enviarse letras frecuentes, de visitarse cuando las circunstancias lo permitan, de no olvidarse jamás, el corazón de la tierna madre ha escogido y ordenado diversas prendas de amor, que antes de la partida distribuirá entre sus hijos. Las magníficas luces de los brillantes y el oro finísimo en que están montados, deslumbran la vista; roba toda la atención el arte con que están labradas muchedumbre de joyas; y en medio de tanta riqueza y variedad, en marco de no mucho valer, una miniatura al parecer vulgar y de poco precio: es el retrato de la noble y generosa matrona. La cual por fin, reunidos los hijos de su corazón, y diciéndoles con lágrimas en los ojos que quisiera poder arracánrsele del pecho para que él fuese la prenda de su amor sin límites, añadió: mas ya que arrancarme el corazón todo es imposible, en cada una de estas prendas que véis irá encerrado mi cariño: la que os agrade más, escogedla, hijos míos, vosotros. El retrato yo! yo el retrato!—todos á una voz exclamarían ¿quién puede dudarlo? y al mismo tiempo se lanzarían sobre el retrato las manos de todos. Porque el amor filial habría subido los quilates de la vulgar miniatura, sobre el de todas las joyas del universo.—Es lo que yo os decía, cristianos oyentes: que el retrato es la más significativa, la más delicada, la más preciosa, en una palabra, la más singular prenda del verdadero y tierno amor. ¿Mas querríais por ventura saber á quien de los hijos le cupo la incomparable dicha de poseer el retrato de la madre común? Al menor de todos, al más débil y necesitado de ayuda y de consuelo.

Ah! hermanos míos, veo que me habéis comprendido ya! se me adelanta vuestro pensamiento; previene á mis palabras vuestro corazón. Oh! inmensa dicha la nuestra! La Madre de Dios, la Madre común de todos los cristianos, nuestra Madre dulcísima María, á los menores, á los más necesitados de sus hijos, se ha dignado dejarnos su retrato en esa Imagen celestial.

Ah! cristianos! y cuán fiel y amorosa Madre se ha mostrado siempre la Santísima Virgen con todos los pueblos, redimidos como lo han sido por la sangre de su dulcísimo Jesús!—Desde los primeros siglos de la Iglesia ha visitado repetidas veces á la hermosa Italia, ennoblecida ya por el Redentor Divino con la Cátedra de San Pedro y domicilio del Sumo Pontificado. Y cuán magníficas prendas de su maternal amor le dió María! Por no referir más que una á ¿quién si no á Italia hizo la Virgen Madre la heredera de su propia casa? Manda la gran Señora transladar por mano de ángeles de Nazareth á Loreto aquel pobre hogar, el mismo en que por nosotros los hombres y por nuestra salud el Verbo se hizo carne; y constituye al pueblo Italiano dueño de tan gran tesoro, cuya posesión llenaría de santo orgullo á cualquiera nación del universo: Loreto es el *non fecit taliter* para Italia.

Y la Hija primogénita de la Iglesia, el Reino Cristianísimo, la esclarecida Francia, siempre tan celosa de las glorias de Jesús y María, cuántos y cuántos favores no pudiera referirnos de la Divina Madre? Bástenos pronunciar un solo nombre: Lourdes! bástenos recordar á Bernardita, la confidente, en nuestro siglo, de la Inmaculada Concepción! bástenos traer á la memoria aquella fuente inagotable de prodigios y milagros, cuyas aguas riegan sin cesar toda la redondez de la tierra, llevando á todas partes la salud, el bienestar, el consuelo y la gracia del Señor. ¿Pudiera acaso el pueblo francés ambicionar ó imaginar mayores prendas ni más singulares del maternal amor de María? No por cierto: Francia tiene también su non fecit taliter: Lourdes!

Mas vengamos á la Católica España. Empero, ¿quién será capaz, no ya de exagerar, sino de enumerar siquiera los estupendos é inauditos favores de que ella en este género, como en todo lo que es noble y grande y santo justísimamente se gloría? Todo es poco, hermanos míos, cuanto se diga en este punto: allí está Covadonga, allí está Guadalupe de Estremadura, allí sobre todo la inmortal Zaragoza; y si las glorias de una hija predilecta no deben ser extrañas á la Madre Patria, aquí también está como testigo este nobilísimo Santuario de Guadalupe, en la que fué Nueva España: que nosotros no podemos menos de compartir con la Antigua, como hijos con su Madre, nuestro *non fecit taliter omni nationi;* así como ella comparte los suyos con nosotros, como la madre con sus hijos.

Mas ya que á nosotros hemos vuelto, y á nuestra humilde Patria ¡oh suerte felicísima! oh dicha incomparable la nuestra! y habríamos de callarla? fuera horrenda ingratitud. Pues, ¿habremos de publicarla y proclamarla á la faz del mundo entero? Oh! sí! Reina nuestra, Madre nuestra, Amor nuestro! Gloria de la Nación mexicana, consuelo y alegría de nuestro pueblo, honra y prez de todo el Nuevo Mundo, Santa María Virgen de Guadalupe! ¿por qué no hemos de gloriarnos en vuestras misericordias? por qué no hemos de decir, humildes pero confiados, agradecidos, y rebosando ternura y entusiasmo el corazón, ante la Virgen Mexicana, ante esa imagen sobrenatural, por qué no hemos de decir á voz en grito: *non fecit, non fecit taliter omni nationi!* No, no lo habéis hecho así con las demás naciones; porque á nosotros nos habéis dado esa tilma sin par que extasiados contemplan nuestros ojos, esa Imagen divina, en la cual están cifradas todas nuestras aspiraciones, todas nuestras esperanzas, todos nuestros consuelos;—porque á nosotros nos habéis dado vuestro retrato, ese retrato pintado milagrosamente, como prenda singularísima de vuestro inefable amor. Ah! mexicanos, felicísimos hermanos míos, repitámoslo con júbilo: *non fecit taliter, non fecit taliter omni nationi!*

II.

Oh! Y qué prenda, hermanos míos! qué imagen, qué retrato el que nos ha dado tan Santa y amorosa Madre! Pues como lo asenté desde un principio, y prometí demostraros, aquella Soberana Imagen es además un signo, mas no común y vulgar, sino especialísimo, de secretos y maravillas celestiales.

Y ¿qué es lo que pretendo dar á entender con esto? Pretendo que la Imagen estampada en aquella sagrada tilma, á más de representar á la Santísima Virgen, como sus otras imágenes, es un signo, ó más bien un conjunto admirable de símbolos, que representa y expresa mil secretos y misterios tocantes á la Madre Inmaculada, principalmente los que se relacionan con el nuevo pueblo que se dignó visitar. Esto es lo que pretendo haceros ver en esta segunda parte de mi discurso. Desconfío á la verdad, y mucho desconfío de poder exponerla no ya como ella merece, mas ni aun siquiera como yo la he concebido. Por lo menos, lo intentaré; y si suplís vosotros con mayor atención vuestra este defecto mío, yo espero que á vosotros y á mí nos ayudará con más abundante gracia El que tan grandes nos las ha hecho por Santa María de Guadalupe. Como veréis, la hermosa idea que trato de explicaros no es nueva: se halla insinuada y aun tal vez claramente expresada en casi todos los escritores guadalupanos; mas no recuerdo haber hallado ninguno que ponga de manifiesto los fundamentos en que esa idea se apoya, ni la magnífica amplitud que ella en sí abraza; y esto es precisamente, lo que yo ahora desearía hacer, con el auxilio del Señor, por dos motivos: primero porque entiendo que aquí estriba muy particularmente la razón de nuestro non *fecit taliter omni nationi*, y lo segundo, porque si es exacta y está sólidamente fundada esa idea, se nos abrirá un campo de contemplación vasto y espléndido, no menos que fecundísimo en espirituales frutos. Comencemos.

Y desde luego, para evitar infundadas objeciones debo declararos, que diciendo yo que aquel traslado celestial de la Vírgen

María está lleno de misterios y prodigios, no trato en manera alguna de maravillas y portentos del arte humano, ó de belleza corpórea y formas materiales, que de estas cosas prescindo por completo: júzguenlas allá los artistas cristianos. Yo os hablaré solamente de prodigios y maravillas de un arte superior y sobrehumano, os hablaré de una belleza toda espiritual y celeste, de secretos y misterios de gracia y salvación. Y de esto sí afirmo que está henchida la Imagen Guadalupana, como una cifra que en sí los encierra, como el símbolo que hace pensar en ellos, como el signo propio que los significa y expresa. Veámoslo, si os place, comenzando por establecer los principios irrecusables, en que apoyo toda mi argumentación.

Supongo, primeramente, como cierto é indubitable, pues así lo es, el orígen sobrenatural de nuestra adorada Guadalupana. En segundo lugar, y omitiendo por brevedad entrar en pormenores, os hago notar lo que salta á la vista, y es, que comparada con las demás imágenes de Nuestra Señora, esta de Guadalupe ofrece muchas y muy admirables diferencias y extrañas particularidades. Finalmente, supongo como principio inconcuso, lo tercero, que Dios Nuestro Señor, las obras prodigiosas que hace, las hace siempre perfectas conforme al fin que se propone: de tal manera, que ni en el conjunto ni en las partes de ellas podrá hallarse cosa inútil ó vana, cosa que no esté ordenada á un fin digno de su Autor. Esto supuesto, decidme, hermanos míos: no es verdad constante que el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, Pastor de la Iglesia Mexicana en 1531, pidió una señal á la Madre de Dios, para cerciorarse de que era Ella misma quien le pedia, por medio de Juan Diego, un templo en el Tepeyac? Y el signo ó señal enviado por la Reina de los Angeles, cual fué? ¿no fué por ventura, esa encantadora Imagen, maravillosamente, sobrenaturalmente, milagrosamente estampada en la tilma de Juan Diego? Mas, qué efecto causó la vista de ese signo? Tampoco lo ignorais: con sola esa vista quedó plenamente satisfecho el Santo Obispo, tuvo por ciertas las anteriores apariciones, se apresuró á cumplir con extraordinaria devoción la voluntad de la Reina de los Cielos. Empero, yo pregunto: ¿cómo un hombre tan prudente y sabio, tan espiritual, tan experimentado, y tratándose de un caso tan extraordinario y de que tanto bien ó mal pudiera seguírsele á él, á su Iglesia, á sus queridos indios, cómo, digo, cómo pudo con tanta facilidad persuadirse de que efectivamente, quien le pedía un templo en este lugar era la Santísima Virgen María?

Hagamos una falsa suposición, para que resalte más la fuerza del argumento. A nadie debe parecer imposible que un hombre tomase un puñado de flores, se atase al cuello un lienzo con la imagen de María, ya de antemano pintada por otro hombre, y, disimulando y mintiendo, la presentase al Sr. Zumárraga como señal enviada por la Vírgen María. Esto, notadlo bien, considerada la cosa en sí, no tiene nada de absurdo. Pero reflexionad: ¿fuera cosa tan fácil, es siquiera posible, que el vigilantísimo Pastor se dejara tan groseramente engañar? Pues qué deberemos pensar nosotros? ¿lo que acabamos de suponer no pudo hacerlo un hombre?—Otro hombre sí; pero no Juan Diego, no el Juan Diego que nos describe la Historia—¿Acaso en los huertos de Anáhuac, no abundaban las flores?—pero no aquellas flores, no en Diciembre, no en el Tepeyac. Ni faltaba tampoco, por ventura, en México, quien pintase una imagen de María; pero sí faltaba, resueltamente lo afirmo, sí faltaba, como falta hoy, como faltará siempre, quien pudiese pintar en esa tilma, con esos colores, esa Imágen Celestial y divina. No hagamos, pues, hermanos míos, no hagamos al Ilmo. Sr. Zumárraga, no menos ilustrado, que santo y apostólico, la intolerable injuria de creerle un insensato. La sola vista de un puñado de flores comunes y de una imagen vulgar, por bella que se la suponga, no es, no puede ser jamás argumento de lo sobrenatural de una aparición. Pues, en conclusión y teniendo en cuenta los hechos incontestables que antes trajimos á la memoria ¿qué debemos pensar? qué debemos decir?—Reconocer, hermanos míos y confesar con sinceridad cristiana, que en aquellas frescas rosas, en esa tilma, en esa imagen el prudentísimo Pastor descubrió el sello de las cosas del Cielo, el sello de lo sobrenatural y milagroso, el sello de las obras propias de Dios: digamos que á la luz de la fé y de su recto criterio D. Fr. Juan de Zumárraga vió prodigios en las flores milagrosas, prodigios en la tilma de Juan Diego, prodigios en la sublime seguridad del indio, prodigios en el orígen de la imagen y en la imagen misma: en sus facciones, en su colorido, en sus singularidades, en todo. Pero esto hermanos míos ¿qué católico hay, si ya la preocupación ó mala fé no le ciega, que no lo vea ó pueda echar de ver por sí mismo? Lo que yo prometí demostraros no se limita á esto; el alcance de mi proposición se extiende mucho más. Grandes y no pocos ciertamente son los prodigios y maravillas celestiales de la materia y de la forma externa, y de los artistas y pinceles y colores que concurrieron á formar el trasunto Guadalupano; empero lo que le hace singularmente prodigioso, no es eso solamente; y no temo engañarme afirmando que todavía encierra mucho mayores portentos como signo celestial, aunque no todos tengamos ojos para contemplarlos. ¿Os admira mi aserto? vacilais en aceptarlo? Pues vengamos á las pruebas.

Decidme, oyentes muy amados: entre todas las puras criaturas, que han salido de las manos de Dios ¿conoceis acaso alguna más prodigiosa ni más llena de misterios celestiales que la Divina Madre, María Santísima? Son maravillas y misterios altísimos su predestinacion y su Concepción sin mancha de pecado, su dignidad de Madre de Dios y su gloria de virgen siempre intacta, sus virtudes altísimas, sus relaciones con Dios y con los ángeles y con los hombres, y en una palabra todo cuanto se puede decir y pensar de la Reina del Cielo y tierra, todo es un prodigio, todo es un portento, todo es una estupenda maravilla. Pues bien, yo pretendo y afirmo sin vacilar que muchas, muchísimas de tales maravillas y misterios celestiales, y señaladamente las relaciones de la Madre de Dios con el pueblo Mexicano, deben estar contenidas y significadas, cifradas, representadas por singular manera en ese retrato sobrehumano de Nuestra Señora. Así me lo persuaden la naturaleza de este retrato bendito, el fin que se propusieron al ejecutarlo el Señor y su Bienaventurada Madre, y los efectos que al contemplarle experimentan los humildes y limpios de corazón.

Y cuanto á lo primero, siendo verdad averiguada que la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe es una imagen sobrenatural, obra *de Dios*, por especial manera, en el conjunto y en cada una de sus partes signo y retrato inventado por Dios, escogido por Dios, realizado milagrosamente por Dios: obra, por tanto, en la cual nada puede hallarse que sea vano ó inútil, nada que no esté ordenado á un fin digno de su Autor: pues digo, siendo esto así ¿quién podrá dudar que todo, todo cuanto hay en esa soberana imagen debe ser significativo, misterioso, lleno de celestiales maravillas? que en ella y por ella nos hablan continuamente Dios y la madre de Dios, y que allí deben estar, juntamente con las grandezas y privilegios de María, mil enseñanzas y mil consuelos y mil secretos de vida, como atesorados allí para las almas puras que se dispongan á gozarlos? Porque si es imagen, es un signo y algo debe significar; y si es un signo extraordinario y sobrenatural, debe tambien necesariamente contener extraordinarias y sobrenaturales significaciones.

Pero estrechemos la argumentación, considerando el fin que Dios Nuestro Señor y la Virgen Santísima se propusieron en el milagro Guadalupano: os pido especialísima atención. ¿Lo recordais, hermanos míos? El Señor Zumárraga, á fin de cerciorarse de que en realidad de verdad la Sacratísima Virgen era quien le pedía un templo en el Tepeyac, pidió una señal que se lo persuadiese; mas no determinó ninguna en particular: encargóse la Divina Sabiduría, de determinarla y escogió una Imagen singular y milagrosa de su Inmaculada Madre. Sin embargo, notadlo bién, para que esta señal produjese el efecto apetecido, asegurando al Venerable Pastor, debía llenar dos condiciones: lo primero, representar como imagen propia suya á la excelsa Virgen; puesto que así lo decretó el Señor: y lo segundo, (y esto hace más á nuestro propósito), que de tal manera le representase, con tales rasgos, con tal propiedad y perfección que, (como en efecto sucedió), á primera vista y sin vacilar, reconociese en ella á la Madre de Dios el Prelado de la Iglesia Mexicana. ¿Y pensais por ventura, hermanos míos, que se pudiesen llenar estas condiciones á no ser la Imagen Guadalupana un retrato singularmente fiel de la Reina de los Angeles? retrato fiel, di-

go, no tanto de sus facciones corporales: que esto ni era menester, ni convenía; sino retrato que simbolizara principalmente su espíritu, su dignidad, sus afectos, sus privilegios, sus virtudes; retrato que fuese una cifra de sus relaciones en general con todos los hijos de Eva, y en particular del pacto nuevo y singular que deseaba establecer con el pueblo Mexicano? Pues bién, hermanos míos, concluyamos: Si el Original Celeste, si la obra maestra de Dios Creador y Redentor y Glorificador, si María Santísima, nuestra Madre, es un cúmulo inmenso de maravillas y prodigios y misterios ¿cómo no lo ha de ser también el retrato sobrehumano, que con tanta fidelidad la representa? ó en otros términos: cómo á esa imagen veneranda no la hemos de considerar cual signo singularísimo lleno de secretos y maravillas celestiales? Qué os parece? vacilais en admitir mi argumentación? habeis notado en ella algún error ú otro defecto? No lo creo. Sin embargo, procuraré darle en pocas palabras más luz y más fuerza todavía.

Son muy celebrados en la Iglesia Católica aquellos pasajes de los Proverbios y el Eclesiástico, en que, hablando de sí misma la Divina Sabiduría, dice: que «*Ella procedió y nació de la boca del Altísimo, engendrada primero que existiese ninguna criatura; y que al tiempo de la creación, estuvo presente al entendimiento del Padre, y disponia juntamente con él todas las cosas: Ego ex ore Altissimi prodivi, primogenita ante omnem creaturam cum eo eram cuncta componens.*» Las cuales palabras, las aplican los Santos Doctores con propiedad también, aunque en un sentido secundario, á la Santísima Virgen María. Y cuál es este sentido? Ya lo recordais, oyentes míos: es que se tiene por cosa cierta y averiguada, que en la obra de la Creación tuvo el Señor delante de sus ojos á la Santísima Señora, al modo que un artista se pone delante el ejemplar ó modelo, que quiere copiar y reproducir; es que el Omnipotente se propuso bosquejar, en las más primorosas de sus obras, á la Madre Inmaculada de su Unigénito. Porque la amó tanto desde la eternidad, que aun antes de crearla, se deleitaba ya en retratar en diversas criaturas, ora una, ora otra de las inefables perfecciones de María, según El las tenía ya decretadas en su mente Divina. Esto parecen significar aquellas palabras de la Sabiduría: «*delectabar per singulos dies ludens coram eo, ludens in orbe terrarum: eran mis diarios placeres el deleitarme continuamente en su presencia, el deleitarme en la creación del Universo*» De suerte que las bellísimas comparaciones, que hace la Escritura, de la Virgen con el cedro del Líbano y el Ciprés de Sión, con el rosal de Jericó y la palmera de Cades, con el hermoso olivo de los campos y el plátano que crece cabe la corriente de as aguas, con el cinamomo, con el bálsamo aromático, con la mirra escogida, con el lirio y el nardo, y el mar, y el Sol y la Luna; y otras mil semejanzas, que señalan y expresan los Sagrados Libros: todas estas semejanzas, digo, entre la Reina del Cielo y las demás obras de la Creación, no son casuales en manera alguna, sino intentadas de propósito, y ejecutadas por todo un Dios Omnipotente enamorado de María. Pues siendo esto así, qué debemos inferir, oyentes míos? Porque si en todas las obras de sus manos, ha impreso el Señor alguna semejanza de la Divina Madre, con ser que los fines inmediatos que se propuso en cada una de ellas, eran tan diversos ¿qué no habrá hecho, á qué extremos no habrá llegado, cuando se determinó á producir una obra exprofeso para representarla? cuando quiso con Providencia singular hacer milagrosamente el retrato de su Amada? ¿Se habrá contentado entonces con imprimirle una semejanza cualquiera? y no más bién diremos, que escogió los rasgos más expresivos, los perfiles más delicados, los más adecuados símbolos, los colores más propios y, según los fines altísimos que se proponía, el parecido más completo con el original bellísimo de la Virgen, que se dignaba trasuntar? Pues cabalmente esto, hermanos míos, esto justísimamente es lo que pretendió y ejecutó el Todopoderoso, en la tilma de Juan Diego: y si en esto no puede caber duda ¿no tendré derecho para proclamar á boca llena que la sobrehumana Imagen de la Virgen del Tepeyac, se halla henchida de prodigios, de maravillas y secretos y misterios celestiales? que si tal vez por no exponer á los indios á peligro de idolatrar, ó por otros más secretos fines, no está allí retratada toda la hermosura corporal de nuestra Reina, ciertamente debe estarlo con grande perfección su hermosura espiritual, y digámoslo así, sus facciones sobrenaturales? Así es la verdad, oyentes amadísimos, y solamente así pueden explicarse satisfactoriamente los efectos maravillosos que produce la atenta vista de Nuestra Señora de Guadalupe en las almas puras y contemplativas.

Que si el Santo D. Fr. Juan de Zumárraga y el humilde Juan Diego no sabían apartarse de su lado; si el Ilmo. Sr. Montúfar, con frase evangélica, llamaba bienaventurados á los que tienen la dicha de mirarla; si al contemplativo jesuita V. P. Juan B. Zappa y al anciano é ilustrado Fr. Pedro de Oyanguren, de la Orden de Predicadores, cada vez que la visitaban, les parecía más hermosa; finalmente, si el insigne y devoto pintor D. Miguel de Cabrera, lo mismo que sus célebres compañeros y contestigos, después de examinar escrupulosamente la Sagrada Imagen, no vacilaron en proclamar y aún jurar que aquélla milagrosa Guadalupana es un asombro de perfecciones, y pasmo de belleza, de suavidad, de unión y de dulzura; y no ha faltado quien espirase delante del ayate sacrosanto, abrasado el corazón en vivas llamas de amor y en deseos ardentísimos de contemplar tanta belleza en el original celeste, en la persona misma de la Virgen María: si todos estos, y otros mil de que pudiera hacer mención, son hechos históricos perfectamente comprobados ¿cuál otra pudiera ser la causa de ellos proporcionada, sino la que vamos exponiendo? ¿Lo habéis reflexionado, hermanos míos? Claro es que los efectos dichos están sobre el orden común de la naturaleza, y por lo mismo su causa debe estarlo también. Su causa, es decir, esa Imagen veneranda, como venimos discurriendo, debe ser extraordinaria y sobrenatural, y contener extraordinarias y celestiales maravillas. Oh! sí, cristianos oyentes; digámoslo con plena convicción para cerrar esta nuestra segunda parte: esa Imagen divina, signo singularísimo henchido de prodigios y misterios soberanos, no solamente habla á los ojos, sino también á la inteligencia y al corazón, á la fe y á lo más elevado del espíritu; habla un lenguaje sobrenatural y del Cielo. Desde ese adorable trasunto, el Señor y su piadosa Madre dirigen palabras dulcísimas á todo corazón cristiano: al grande lo mismo que al pequeño, al rico y al pobre, al sabio y al ignorante, al pecador y al santo; y todos allí descubrimos algún prodigio, algún secreto, algún misterio, y escuchamos alguna palabra de vida, aunque no todos podamos agotar con la inteligencia aquél océano de portentos, ni lleguemos á comprender todas sus voces celestiales. Pero ¿habremos de negar que los hay, sólo porque nosotros no los percibimos? Pudiera darse más irracional conducta, supuestos los argumentos que acabáis de escuchar? Confesemos, sí, con humildad, que no nos hemos hecho dignos de recibir la luz del Cielo para descubrirlos, que no tenemos el corazón y los ojos del alma tan limpios como aquéllos esclarecidos varones; que por ventura ni una sola vez nos habremos puesto á discurrir y contemplar estudiosamente sobre la imagen de la Virgen del Tepeyac. Que si lo quisiésemos hacer, y nos dispusiésemos para recibir la gracia de conocer íntimamente á nuestra Reina Santa María de Guadalupe, y los misterios y secretos encerrados en su adorable Imagen ¡oh! cuán ricos quedaríamos de luz celestial y de virtudes excelsas! cuánto más nos aprovecharían los tesoros de divinas bendiciones acumulados por el Señor peculiarmente para nosotros los mexicanos en el ayate de Juan Diego!—Pero esto, si recordáis, toca á la tercera parte de mi discurso; que desarrollaré lo más brevemente posible, para no abusar demasiado de vuestra atención.

III.

Ese encanto de nuestros corazones, os decia, es también un tesoro de bendiciones divinas peculiar de la nación Mexicana: Más,.. inconsiderado de mí! ¿qué es lo que acabo de prometeros hace un instante? ¿Encerrar en breves cláusulas, este mar sin orillas! Ah! que no bien he querido pronunciar la primera palabra, cuando siento que brota ya cual torrente impetuoso en mi pecho la gratitud, para desbordarse por mis labios en hosanas no interrumpidos de agradecimiento y amor: ¡gloria al eterno Bienhechor del hombre! gloria al amador misericordiosísimo de los hijos de Adán! gloria al Dios de las inmensas bondades! Hosana al Redentor dul-

císimo del mundo! hosana al Hijo de David! ¡Gloria, hosanas inmortales á la Virgen sin mancilla, á la Madre del Dios verdadero, á nuestra tierna y amorosa Madre, Santa María de Guadalupe: aquella dulce Madre, que, de las tinieblas de muerte en que yacíamos, nos trasladó en sus amorosísimos brazos á la luz admirable del Reino del Hijo de su Amor!

No la veis? no la veis? es Ella misma: la dispensadora de todos los tesoros del Cielo; Ella, sin cuyos ruegos no se reparten las gracias, sin cuya intercesión no se reciben los pecadores á penitencia sin cuyo beneplácito no se abren jamás las puertas del Paraíso; es Ella misma, la Madre de las misericordias, la consoladora de los afligidos, el auxilio de los cristianos, la dulcísima, la incomparable, la Divina María! Es la Virgen de Judá, pero transformada por amor nuestro en una doncellita azteca: es la Señora del Universo, que vino á visitarnos y á quedarse con nosotros, dejándonos sus tesoros y su maternal Corazón en la tilma de Juan Diego. ¿Quién lo puede dudar?

La Reina de los Cielos, viniendo al Tepeyac trajo todas sus riquezas, para que sus nuevos hijos las pudiesen disfrutar: testigos, ese Sol que la circunda, esa luna en que pisa, esas estrellas adorno de su manto, esa nube que le sirve de trono, ese iris de paz que le rodea, ese Arcángel que rebosando de placer, ha venido á ponerse á los piés de su Soberana, y con la expresión del semblante y el color de sus alas parece estar cantando sin cesar: "¡Gloria in altissimis Domino, et in terra pax hominibus bonae voluntatis! gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!" Este es, hermanos míos, nuestro inmenso tesoro ¡en él parece habernos querido dar la Virgen cuanto es y cuanto tiene!

Cantó el Real Profeta en el Salmo—*lauda Jerusalen Dominо*—con indecible entusiasmo, las bendiciones de Jehovah sobre su pueblo escogido; las cuales estaban como atesoradas y encerradas en el Arca del Testamento y en las tablas de la Ley. La contemplación de este tesoro de Israel, era la que, para terminar su himno, hacía exclamar á David: *non fecit taliter omni nationi et judicia sua non manifestavit eis.* Más tarde vino á completar la dicha de aquel gran pueblo el Templo de Salomón, del cual dijo el Señor aquellas memorables palabras: *elegí y santifiqué este lugar, para que en él se venere siempre mi nombre Santo, y estén aquí fijos mis ojos y mi corazón todos los días hasta la consumación de los siglos.* De modo que la buena suerte del pueblo Hebreo y las bendiciones del Señor sobre él, quedaron como vinculadas en el Templo de Jerusalén, en el Arca de la Alianza, en las tablas y libros de la Ley. Y tendrá, por ventura, que envidiar el pueblo Mexicano al pueblo Judío?—¿No tenemos también nosotros, por ventura, nuestro Templo, nuestra Arca de la Aliarza, nuestro libro de la Ley? Nuestro templo: este Santuario! Oh! y cuánto más noble y santo, que el de Salomón; pues en el nuestro se ofrece en sacrificio y está continuamente de asiento en persona el Divino Salomón, de quien el pueblo Judío renegó clamando: *nolumus hunc reguare super nos!*—Nuestra Arca de la Alianza: aquella Sagrada Tilma, símbolo y prenda á la vez de la inefable alianza y pacto que, el inolvidable 12 de Diciembre de 1531 celebró con el pueblo Mexicano la misma Madre de Dios, arca Santísima de la verdadera alianza, de quien la del Testamento Antíguo no fué más que figura.—Nuestro Libro de la Ley: esa misma Tilma Celestial, que en el retrato prodigiosamente fiel de la Reina de todos los Santos, nos pone delante una suma de todas las virtudes, y una cifra milagrosa de la Ley Evangélica, fin, complemento y perfección de la Ley Mosaica.

¿Pues, cuánto más copioso y rico patrimonio de divinas bendiciones no habrá el Señor atesorado y vinculado para nosotros en este nuestro Templo, en esta nuestra Arca Santa, en estas nuestras tablas de la Ley? Sí, hermanos míos, sí: con mayor motivo que Israel, debemos cantar nosotros: *non fecit taliter omni nationi, et judicia sua non manifestavit eis!* ¡Loado sea, mexicanos, nuestro Dios: loada eternamente nuestra Divina Madre! ¿No veís los horizontes inmensos que se abren aquí á nuestra gratitud y á nuestras esperanzas? ¿Hay por ventura algún género de bienes, cuya abundancia no se nos prometa bajo la palabra de la Reina del Mundo en ese tesoro celestial? en su imagen digo, en su portentosa Imagen de Guadalupe? Bienes del cuerpo y bienes del alma, bienes temporales y bienes eternos, bienes naturales y bienes sobrenaturales-bienes privados y bienes públicos, bienes para la Iglesia y bienes para el Estado, en fin, bienes sin excepción, sin medida y sin tasa, bienes infinitos, no interrumpidos bienes—son los que allí tenemos atesorados, son los que, siendo nosotros fieles á la que hemos jurado Patrona y coronado Reina, podemos gozar hasta el fin de los siglos, y por toda una eternidad. Y si quereis columbrar algún tanto lo que podemos esperar para el porvenir, si correspondemos con amor de verdaderos hijos á la que bajó del Cielo y puso aquí su trono, para ser nuestra Madre, consultad la experiencia de tres siglos, aun en tiempos en que la corrupción de costumbres y torpes condescendencias con los enemigos de Dios, han hecho á nuestra Patria más digna de castigos, que de piedades.

Solamente debo por último dirigiros una pregunta: Si con tanta justicia nos podemos gloriar en nuestra Reina y Madre, y decir con toda verdad: *non fecit taliter omni nationi*—qué veneración, que gratitud, qué amor de nuestra parte bastará para que correspondamos á tan señalados favores? Con nada menos podremos, hermanos míos, corresponder á la Virgen del Tepeyac, si no es con obligarla, multiplicando obsequios y finezas de amor, á que Ella también diga de nosotros: *«non fecit taliter omnis natio»—no hay en el mundo otro pueblo que me ame como el pueblo Mexicano!*

¡Oh gran Reina! oh! Madre dulcísima: ya debo terminar este largo discurso; pero antes que yo baje de esta cátedra sagrada, permitidme que de nuevo os salude con todo el afecto de mi corazón: Salve! excelsa Reina de los mexicanos; una y mil veces salve! Hoy ha venido á postrarse á vuestros soberanos pies la mínima entre las falanges de vuestro hijo Jesús; pero aunque mínima, á nadie cede la gloria de haberos siempre amado primera entre las primeras. Santa Cruz y Florencia, Salvatierra y Zappa, Oviedo, López, Lazcano, y otros mil, son nombres que deben sin duda estar grabados con letras de oro en el Corazón de Santa María de Guadalupe; y por la gracia del Señor, así como no fueron los primeros, ni han sido hasta hoy los últimos de sus hermanos en amaros con pasión y trabajar por vuestra gloria, tampoco dejarán de tener siempre en sus filas numerosos compañeros que se empleen con ardor en tan dulce como santa empresa. Oh! Reina, oh! Madre, oh! Protectora nuestra potentísima: bendecid á los denodados veteranos que hoy os glorifican, y no menos á los soldados bisoños que, bajo su conducta, nos vamos amaestrando en las batallas del Señor: sí, bendecid á los que tanto os aman, y bendecid también á sus más caros amores; á la Santa Sede Apostólica, con quien nos ligan tan especiales vínculos; á toda la Jerarquía Eclesiástica, principalmente á la parte de Ella que gobierna esta gran Metrópoli, cuyos fieles ministros nos gloriamos de ser; bendecid á las demás Ordenes Religiosas, hermanas nuestras mayores; bendecid á los niños, que en nuestros Colegios, esparcidos por todo el mundo, juntamente con las Letras y las ciencias, aprenden á venerar y amar tiernísimamente los nombres de Jesús y María; bendecid á los infelices gentiles, y más á los que pueblan el Norte y el Sur de nuestra República y aguardan con ansia á los Apóstoles, injustamente arrebatados de entre sus chozas por la Real Orden de Carlos III; bendecid á los jóvenes y doncellas, damas y caballeros, hombres y mujeres de todas las clases sociales, que cultívan sus almas en nuestras Congregaciones bajo el amparo de María, y no pocas teniendo siempre delante de los ojos, bordado en sus estandartes, el nombre de Santa María de Guadalupe. Mirad á vuestros pies una de ellas, que se gloría en llevar desde su fundación, este bendito nombre, junto con el del angélico Gonzaga. ¿Y me negareis, Señora, dos bendiciones especialísimas que por último deseo pediros é impetrar de vuestra amorosa clemencia? La una será para el magnánimo sacerdote, que con tanta fortaleza y magnificencia ha llevado á cabo la obra de vuestra coronación; la otra, ay! para el ínfimo de vuestros siervos, que tan indignamente acaba de celebrar las finezas, y maravillas, y tesoros encerrados en vuestra soberana Imagen; y que habiéndoos jurado eterno amor, no cree tener en el mundo obligación más sagrada que la de glorificar y hacer que sea glorificado eternamente el nombre de Santa María de Guadalupe.—Así sea.

A. M. D. G.

Fe de erratas *

Páginas.	Columna.	Línea.	Se lee	Debe leerse
13	2	5	Atened	Atended
30	2	5	12	13
32	2	20	autoridad	autoridad el 5 de Julio.
34	1	10	J. del Moral	I. del Moral
46	1	18	Chiapas	Chilapa
51	2	51	interior	inferior
82	2	3	tantas las Sociedades	tantos los Sacerdotes
82	2	24	ciento diez	ciento diez y nueve
85	1	20	Pero antes	Poco antes
85	1	42	Dolores Barros	Dolores Barron
85	1	43	María Barron	María Barros
85	2	2	Janes Patralló	Juanes Patrulló
85	2	27	Su Majestad	tu Majestad
87	1	38	Sr. Obispo de Querétaro	Sr. Arzobispo de Guadalajara á petición del Sr. Obispo de Querétaro
51	1	33	encer ar	encerrar
95	2	8	dicho brindis	dichos brindis
99	1	13	de á raudales	á raudales.
102	2	43	Sr. Obispo	Sr. Arzobispo
114	2	20	Oriental	Occidental
121	1	6	Patnios	Patmos
140	1	19	de la mañana	de mañana
150	2	5	Octubre	Diciembre
154	2	4	elevadas	clavadas
157	2	47	mitra	ermita
160	1	43	19 de Octubre	19 de Octubre
162	1	33 y 34	desahogar; las manifestaciones hechas	desahogar las manifestaciones hechas;
166	1	4	favorecidos	distinguidos
168	1	22	que él	que en él
168	1	35	nuestro final	nuestro instante final
168	2	22	Arzala	Arzola
170	2	35	25	29
171	1	41	natural	maternal
172	1	48	en el Tepeyac	es el Tepeyac
173	inscripción		de la Oración	de la Cruz
184	2	34	Diciembre	Noviembre
185	2	26 y 27	Diciembre	Noviembre

* No anotamos las tipográficas que son bien conocidas, solamente las esenciales que afectan el sentido.

Yndice.

Páginas.

PRÓLOGO IV

CAPITULO I.

Los preparativos.—La Voz de la Iglesia.—Actitud del Episcopado Mexicano.—El Ilustrísimo Señor Abad.—El Episcopado Extranjero 1

CAPITULO II.

Trabajos de Organización.—Disposiciones de la Sagrada Mitra.—Prevenciones del Maestro de Ceremonias.—Dos interesantes opúsculos.—Los últimos preparativos.—Traslación de la Sagrada Imagen.—Consagración de la Basílica 37

CAPITULO III.

El Novenario de Misas Pontificales.—Las Peregrinaciones.—Funciones de las Diócesis respectivas.—La Peregrinación de San Luis Potosí.—La Estación del Ferrocarril Central.—El Orfeón de Querétaro 43

CAPITULO IV.

La víspera del gran día.—Disposiciones de orden.—Ultimos preparativos.—Movimiento excepcional.—Vísperas y Maitines solemnes.—Animación creciente 75

CAPITULO V.

La Colegiata.—La Cruz del Apostolado.—Ansiedad creciente.—Misa solemne.—Procesión.—Culto público.—Entusiasmo general.—El instante supremo.—Ovación espléndida.—Homenaje filial.—La Misa de Acción de Gracias.—El Banquete.—Función de la tarde.—Testimonios públicos de regocijo.—Iluminación en la Capital y en Guadalupe.—La Prensa Católica 81

CAPITULO VI.

Literatura Guadalupana.—El Ilmo. Sr. Verdaguer.—Telegramas de felicitación.—Velada Literaria.—Funciones subsecuentes.—El Octavario.—Primera Exposición del Santísimo Sacramento.—Obsequio de las Damas Mexicanas.—Banquete en honor del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida 125

CAPITULO VII.

Religiosas despedidas.—Nuevas Peregrinaciones.—Función del Círculo Patriótico Religioso de Artesanos.—Homenaje general.—Milagros 181

CONCLUSIÓN 189

Apendice.

SERMONES

I. Predicado por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera, el día 3 de Octubre 1

Páginas.

II Pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Colima, D. Atenógenes Silva, el día 7 de Octubre 2
III. Pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, el día 9 de Octubre 5
IV. Escrito por el Ilmo. Sr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, Obispo de Yucatán 10
V. Predicado por el Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua, D José de Jesús Ortiz, el día 11 de Octubre 18
VI. Pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, D. Ramón Ibarra y González, el día 13 de Octubre 21
VII. Predicado en francés por el Ilmo. Sr. L. M. Begin, Arzobispo de Quebec, la tarde del día 13 de Octubre 26
VIII. Predicado por el Sr. Pbro. D. Antonio J. Paredes en la función que celebraron los Señores Curas de la Ciudad de México el día 20 de Octubre 29
IX. Predicado por el Sr. Pbro. D. José M. Vilaseca el día 28 de Octubre 32
X. Predicado por el Sr. Canónigo D. Domingo de la F. Romero el día 5 de Octubre 34
XI. Predicado por el Sr. Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de Guadalajara, D. Pedro Romero, el día 10 de Octubre 39
XII. Predicado por el R. P. Fr. Rafael Menéndez el día 21 de Octubre 43
XIII. Predicado por el Sr. Pbro. D. Francisco Campos, Secretario de la Sagrada Mitra de Tulancingo, el día 15 de Octubre 49
XIV. Predicado por el Sr. Pbro. D. Clemente Vigo, el día 25 de Octubre 60
XV. Predicado por el Sr. Magistral de Guadalajara, Dr. D. Luis Silva, el día 4 de Octubre. 64
XVI. Predicado el 4 de Diciembre de 1895, por el Canónigo Magistral Lic. D. Andrés Segura 67
XVII. Predicado por el P. Manuel Díaz Rayón, Sacerdote Jesuita, el día 27 de Octubre de 1895 71

DISCURSOS Y POESIAS LEIDOS EN LA VELADA LITERARIA QUE EN HONOR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE SE VERIFICÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1895.

I. Discurso del Sr. Lic. D. Luis Gutiérrez Otero 53
II. Poesía del Sr. Dr. D. José Peón Contreras 56
III. Poesía del Sr. Nestor Rubio Alpuche 58
IV. Poesía del Sr. José López Portillo y Rojas 56

LIBRERIA CATOLICA

—DE—

EL TIEMPO.

IMPRENTA Y PAPELERIA.

PRIMERA CALLE DE SANTO DOMINGO NUMERO 9.

Propietario: VICTORIANO AGÜEROS.

Deseoso EL TIEMPO de proporcionar á sus Corresponsales, Agentes y Suscritores, y en general, al público, un Centro de Librería donde puedan adquirirse á precios baratos y con todo género de facilidades obras selectas de Religión, Literatura, Educación, etc., ha resuelto establecer una LIBRERIA CATOLICA, que desde hoy ponemos á disposición de nuestros favorecedores en la 1ª calle de Santo Domingo número 9. En ella se encontrarán toda clase de obras religiosas, Misales, Devocionarios, Libros de Piedad, Vidas de Santos, etc., etc., sin excluir por eso libros de otro género, especialmente aquellos que son apropósito para el Clero, los Seminaristas y las familias católicas.

Sucesivamente iremos publicando en las columnas de EL TIEMPO el catálogo de esta nueva Librería, á fin de que el público se entere de las obras que están á la venta.

Entretanto, podemos anunciar las que aparecen en la lista de *Libros de venta en la Administración de EL TIEMPO* y los *Libros y objetos Salesianos* que se publica diariamente en la cuarta plana del periódico.

La *Librería de EL TIEMPO* recibirá próximamente de Europa un gran surtido de toda clase de obras religiosas y literarias, que se venderán á precios muy módicos, pues nuestro objeto es propagar los buenos libros y proporcionar toda clase de facilidades á quienes deseen adquirirlos.

IMPRENTA.

Tambien ha quedado establecido en la Imprenta de EL TIEMPO un Departamento especial para impresiones de todas clases, con letra y prensas nuevas, que nos permitirán encargarnos de toda clase de trabajos, como Libros, Folletos, Tarjetas, Esquelas de Defuncion, Bautismo, Matrimonio, etc., etc., *todo á precios muy baratos*, con tipos nuevos y modernos, y desempeñado el trabajo con limpieza, prontitud y eficacia.

PAPELERIA.

En la *Librería de EL TIEMPO* (1ª de Santo Domingo, número 9), se encuentra todo lo relativo al ramo de papelería.

BIBLIOTECA DE AUTORES MEXICANOS.

En esta *Biblioteca* estamos publicando las obras de nuestros más dintinguidos autores (historiadores, poetas, novelistas, críticos, dramáticos,) antiguos, modernos y de nuestros días.

Hasta hoy se han publicado los dos primeros tomos de las Obras de D. Joaquin García Icazbalceta.

DEPARTAMENTO EDITORIAL DE «EL TIEMPO.»

PUBLICACIÓN DE OBRAS SELECTAS LITERARIAS, RELIGIOSAS, HISTÓRICAS, ETC.

Deseoso EL TIEMPO de propagar la buena lectura, ha dispuesto publicar una colección de obras, divididas en diversas séries que llevarán los títulos y comprenderán, respectivamente, el asunto que se expresa á continuación. Carece el citado diario de los elementos indispensables para el sostenimiento y fomento de aquella empresa, cuya importancia será fácil apreciar desde luego, y sólo cuenta con el favor del público, que impetramos y nos atrevemos á esperar, supuestas esa misma importancia y las condiciones ventajosas de tales publicaciones.

Los títulos y asuntos de las referidas secciones serán los siguientes:

«BIBLIOTECA PARA LAS FAMILIAS.»

En esta série se publicarán obras que sirvan de solaz y recreo para las familias, todas de carácter netamente católico y algunas de ellas también piadosas. Ha salido ya á luz, y está de venta, el primer tomo de la série, con el título de «*Leyendas de la Santísima Virgen*,» que es un precioso libritò de verdadera atractivo para los católicos; algo como una recopilación del sinnúmero de mercedes que en todos tiempos se ha dignado dispensar á los hombres la Santísima Señora.

Entre las leyendas que figuran en este tomo, merece citarse *La Tilma del Indio*, que es relativa á la maravillosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

«BIBLIOTECA ANTI-MASONICA,»

Formarán parte de esta série, obras que, como «*Adriano Lemmi*, jefe supremo de los francmasones,» por Domenico Margiotta; las «*Memorias de una ex-Paladista*,» por Miss Diana Vaughan, y otras por el mismo estilo, sirvan para descubrir los siniestros planes y terribles maquinaciones de la Francmasonería.

«BIBLIOTECA RELIGIOSA.»

(Especial para sacerdotes y seminaristas.)

Formada de historias de Concilios, colecciones de sermones y otras piezas oratorias eclesiásticas, asuntos de Religion, Moral, etc., etc.

«BIBLIOTECA HISTORICA DE MEXICO.»

Compondrán esta série artículos de diversos autores, relativos á la historia, principalmente antigua, de nuestro país, por lo general no muy conocida, aunque sí muy interesante, no ménos que atractiva y bella.

El precio de cada tomo es de $1 50 EN TODA LA REPUBLICA.

Para cualquier pedido, dirigirse al Administrador de EL TIEMPO, D. Dionisio González.—México, Cerca de Santo Domingo, 4, ó Apartado Postal núm. 379.

"LA MEXICANA,"

Compañía Anónima Nacional

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Fundada en 1888.

FUÉ UNO DE LOS HONORABLES FUNDADORES DE ESTA COMPAÑÍA Y QUIEN MUCHO LA RECOMENDÓ, EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR ARZOBISPO DE MÉXICO DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS.

Oficinas: Calle del Puente del Espíritu Santo número 1.

MEXICO.

Dirección: Apartado Postal número 651. Teléfono número 471

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

SEBASTIÁN CAMACHO.
Presidente.

RICARDO SAINZ
Vice-Presidente.

VOCALES:

JOSÉ V. DEL COLLADO, MANUEL GUILLÉN, LIC. JOSÉ G. ESCANDÓN, SATURNINO A. SAUTO Y JOSÉ CORTINA É ICAZA. Secretario, LIC. MANUEL G. PRIETO.

J. ADRIÁN PALOMO.
Director General.

E. QUINTANILLA.
Director de Contabilidad.

J. RAMÍREZ DE ARELLANO.
Director Médico.

El Seguro en LA MEXICANA es á menor costo que en cualquiera otra Compañía.

La Póliza es un contrato claro y sencillo, en que no hay lugar á interpretaciones, y las condiciones de liberalidad lo hacen superior y ventajoso para el asegurado, sobre los de las demás Compañías.

No debe tenerse por perdido, en el caso de no continuar con el Seguro, todo el importe de las primas satisfechas, pues si se han pagado tres anualidades, hay derecho á Póliza Saldada.

En el Seguro con participación en las utilidades, de éstas, disfruta el asegurado cada cinco años y no á los 10, 15 ó 20 como en las otras Compañías.

LA MEXICANA ha pagado á sus tenedores de Pólizas, desde su organización hasta la fecha, más de

500,000 pesos.

☞Muy respetables opiniones en favor del Seguro sobre la vida:

De SU SANTIDAD LEON XIII en su Enciclica de RERUM NOVARUM.

«Como medio moral para combatir el socialismo, recomiendo á los fieles el cumplimiento estricto de los divinos preceptos del Decálogo; como remedio práctico ó material, las instituciones de Seguros.»

De Su Eminencia el Sr. Cardenal MANNING.

«Los seguros sobre la vida son el antídoto más enérgico contra el egoísmo, ese vergonzoso vicio que degrada el alma y corrompe sus más bellas cualidades; tienden á mantener en ella los sentimientos más nobles y elevados, secundan los arranques de un buen corazón, y desarrollan el germen de las afecciones más gratas; la amistad, el amor fraternal, la piedad filial, la ternura conyugal, todos los sentimientos, en fin, que hacen la felicidad de la vida, encuentran en los Seguros los medios de que el hombre pueda sobrevivir á sí mismo.»

LOS EDITORES de este Album no dudan, pues, recomendar á la COMPAÑIA MEXICANA, pues cada día es más acreedora á la confianza pública.

SORPRESA Y PRIMAVERA UNIDAS

MEXICO.
1a Calle de Plateros 7 y 8.

Casa en Paris.
Rue de l'Echiquier, 41.

A. Fourcade y Comp.

Este gran Establecimiento de ropa, uno de los más antiguos y acreditados de esta Capital, se recomienda al público especialmente por la buena clase y el buen gusto de sus efectos.

ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS.

Además del surtido general de efectos de ropa y novedades de la estación, esta casa tiene cinco grandes departamentos especiales de todo lo concerniente al ramo de:

Sederia. Confecciones. Casimires. Muebles. Iglesia.

El surtido más completo y más variado de la capital en telas, ornamentos, galonería, albas, roquetes, manteles de altar, librería litúrgica, artículos de bronce como: cálices, copones, custodias, vinajeras, coronas, diademas, candeleros, cruces, ciriales, acetres, incensarios, atriles, sacras, ramilletes, candelabros, tronos, sagrarios, juegos de blandones, etc., etc.

No comprar efectos de Iglesia antes de visitar nuestro departamento especial de artículos de este ramo.

Casa de Confianza. Precios equitativos.

LA COMPAÑIA MEXICANA DE SEGUROS.

VEASE SU NUEVO ANUNCIO EN LA ANTEPENULTIMA PAGINA.

"La Mutua," de Nueva York.

COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS
Sobre la Vida.

Carlos Sommer, *Director General.*
Dr. Eduardo Liceaga, *Director Médico.*

ACTIVO,
CERCA DE
$425.000,000
Oro americano.

Pagado á los tenedores de Pólizas, desde su fundación, 1843, á la fecha

CERCA DE **$245.000,000** ORO AMERICANO

Puente de San Francisco núm. 1. MEXICO. **Casa propiedad de la Compañía.**

LA MUTUA es la Compañía más poderosa del mundo, tiene sus riesgos repartidos en todos los países; de consiguiénte en caso de epidemia en alguno de ellos, no correría la suerte que las que sólo tienen riesgos en un solo país, y por lo tanto, esta circunstancias una garantía más para los tenedores de pólizas de **LA MUTUA**.

Muy respetables opiniones en favor del Seguro sobre la vida. De SU SANTIDAD LEON XIII en su Enciclica de RARUM NOVARUM.

«Como remedio moral para combatir el socialismo, recomiendo á los fieles el cumplimiento estricto de los divinos preceptos del Decálogo: emoo re medio yráctico ó material, las instituciones de Seguros.»

De Su Eminencia el Sr. Cardenal MANNING.

«Los Seguros sobre la vida son el antídoto más enérgico contra el egoísmo, ese vergonzoso vicio que degrada el alma y corrompe sus más bellas cualidades; tienden á mantener en ella los sentimientos más nobles y elevados, secundan los arranques de un buen corazón, y desarrollan el germen de las afecciones más gratas: la amistad, el amor fraternal, la piedad filial, la ternura conyugal, todos los sentimientos, en fin, que hacen la felicidad de la vida, encuentran en los Seguros los medios de que el hombre pueda sobrevivir á sí mismo.

90-2-4272
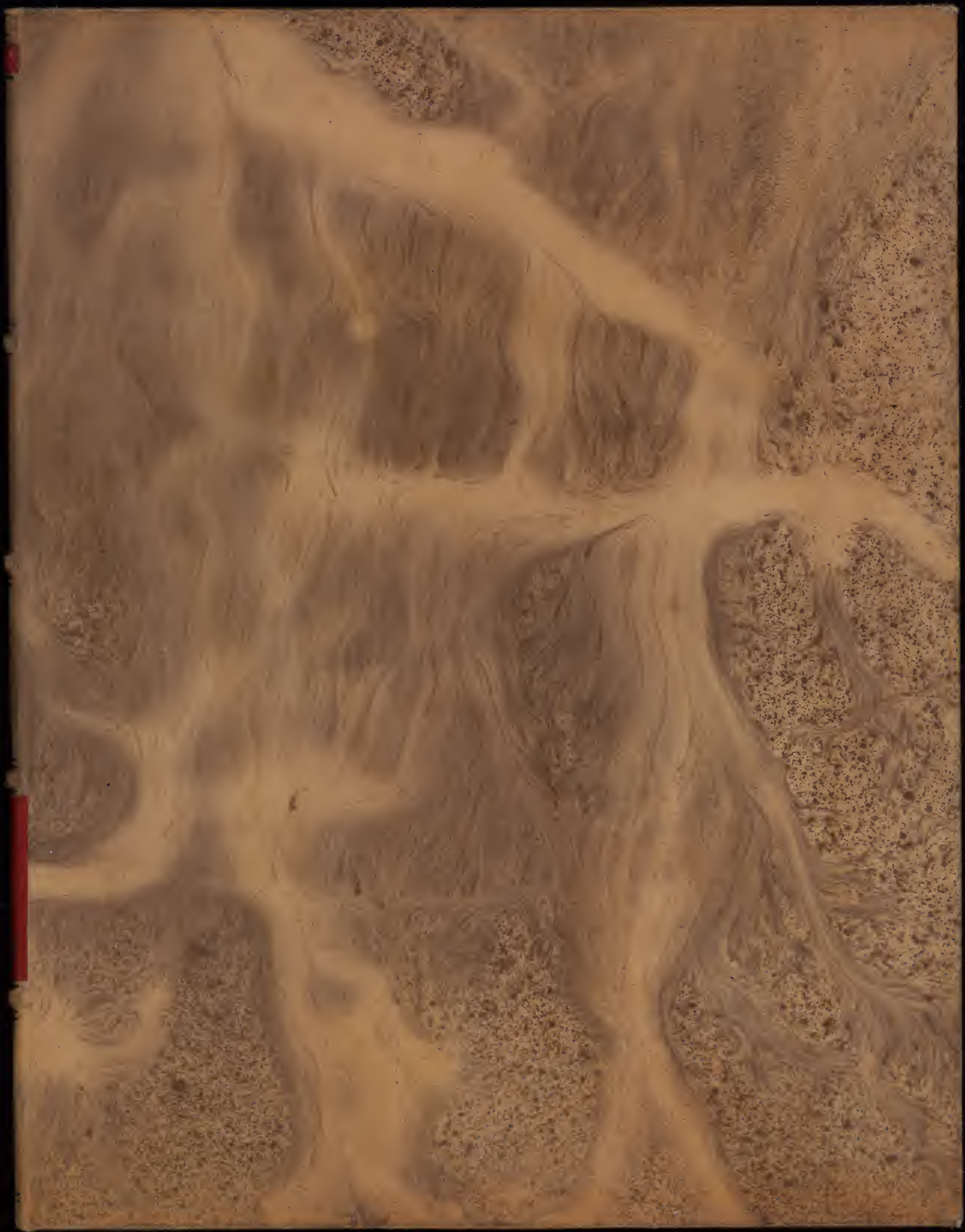
GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00082 1617